



Memoria Educativa Venezolana. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Educación Centro de Investigaciones Educativas (CIES)



Memoria Educativa Venezolana

Muestra de la base de datos

Tomo VIII

Años 2001 - 2003

Luís Bravo Jáuregui
Ramón Alexander Uzcátegui

Ediciones de la **M**emoria **E**ducativa **V**enezolana

Memoria Educativa Venezolana

Tomo VIII Años 2001 - 2003, *base de datos* que da forma a una colección de registros útiles para la comprensión histórica del sistema escolar venezolano. Principalmente en lo que concierne al desarrollo de la gestión y política pública que ha acompañado el desarrollo de la institucionalidad educativa en Venezuela.

Resultados del trabajo producido en la Línea de Investigación **Memoria Educativa Venezolana**, adscrita al Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela de Educación y a los postgrados de la Facultad de Humanidades y Educación. Línea de investigación que nace en la Cátedra de Sistemas Educativos del Departamento de Pensamiento Social y Proyectos Educativos de la Escuela de Educación durante el año 2002 y se registra como proyecto académico institucional de la Escuela de Educación en el 2004.

Luis Bravo Jáuregui
Ramón Uzcátegui Pacheco

Ediciones de la **Memoria** **Educativa** **Venezolana**

Depósito Legal: Depósito Legal: lfx3762010370657

Oficina de la Memoria Educativa Venezolana. Planta baja del edificio de transbordo, Escuela de Educación, Los Chaguaramos. Caracas
Caracas-Venezuela.
Ciudad Universitaria de la UCV.

Direcciones donde se pueden consultar los resultados del trabajo de la línea de investigación de la **MEV**:

www.memoriaeducativa.com

www.memoriaeducativa.com

www.luisbravoj.blogspot.com

<http://memoriaeducativav.blogspot.com>

@meducativa

Memoria.educativa@gmail.com

Ediciones de la **Memoria Educativa Venezolana** una colección de libros electrónicos sobre la educación venezolana también disponibles en **AMAZON.com**, a precios solidarios y bajo un formato e.book, absolutamente compatible con todas las fórmulas electrónicas de lectura.

Tomo I

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	20
2001	
Enero	23
Discurso del Ministro:	23
Pedagogía nacional.....	24
Pequeños Ingeniosos:	24
Redes Escolares en la Ciudad:.....	24
Internet en las escuela-FUNDABIT.....	24
Justicia Social en Educación.....	25
La educación inicial, deseos y buenas intenciones.....	25
La educación media, políticas.....	27
Educación superior, políticas.....	27
Febrero	29
Política y estrategia para todo el sistema.....	29
Los hechos cumplidos hasta 2001	29
LOGROS DEL MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES PARA EL AÑO 2001	29
Proyecto Educativo Nacional – Sistema Educativo.....	29
Reforma curricular.....	29
Políticas de Formación Docente	30
Educación Preescolar.....	30
Proyecto Bandera Escuelas Bolivarianas	30
Programas no convencionales de formación	30
Proyectos Educativos.....	30
Comunidad Educativa.....	30
Programas de Alfabetización.....	30
Servicios Educativos	30
Supervisión Educativa.....	30
Escuelas Técnicas.....	30
Educación Superior.....	30
Políticas Deportivas	31
Políticas Culturales	31
Evaluación de Programas Educativos	31
Proyecto de Ley Orgánica de Educación-PLOE/Sociedad civil/Juego de actores.....	35
Proyecto de Ley Orgánica de Educación (PLOE):	35
PLOE-Comisión de educación de la AN-Juego de actores.....	36
PLOE y Constitución	38
PROYECTO LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN. (2001).....	39
Educación superior Proyecto Alma Mater-El nacimiento y puesta en marcha de una idea para fortalecer el desarrollo académico de la instituciones reales	39
Política educativa de alto vuelo/Lo que tendría que ser el Proyecto Educativo Nacional (Blas Regnault)	40
PLOE/Lo bueno y lo malo.....	40
1011/choque de tesis contraculturales-izquierda y derecha	42

Chávez y la sociedad civil/La ideología chavista de la educación/PLOE	43
Asegura que la educación no es expropiable. Chávez: El proyecto de la sociedad civil es muy débil y tiene bases de arena:.....	43
Respuestas al 'plomo parejo' presidencial. 'Nosotros también somos soberanos'. Los impulsores del	45
Los sinuosos caminos del poder(Quiroz Corradi)	46
PLOE/200 días de clases y otros asuntos puntuales	49
Iniciativa privada.....	50
Febrero	51
Contexto/La historia de la relación entre los intelectuales y el poder político en Venezuela /(Anibal Romero).....	51
La revolución huérfana	51
1011/Arranque de la conflictividad-primer paso de un evento crucial para entender el juego de actores y parte de la historia esencial del proceso iniciado en 1999	53
1011 juego de actores-PEN-FARIAS-Adan Chávez	54
PEN-Carlos Lanz	56
PEN-Primeros pasos de la Revolución educativa y Cultural. Quizás este sea el primer signo de la conversión de la gestión educativa en revolución- Educación y política. Cubanización-Socialismo del siglo XXI.....	57
Héctor Navarro lanza la revolución cultural (II	57
Resolución: Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades. Resolución N° 383 del CNU Numeral 15 de Fecha 26 de enero de 2001.....	59
1011/retroceso del gobierno mediante la Resolución 47	59
Gestión Pública/Críticas/Juego de actores	60
Políticas públicas en Educación-UNESCO	61
Marzo	71
Nueva estructura organizativa en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes	71
1011-Arranque de la fase conflictiva- juego de actores-primer movilización/Clave para la historia del proceso educativo y de la controversia Gobierno educativo y la oposición	71
Toma del Consejo Universitario/Intervención de la UCV/Ultra gobernadora/Para-militarismo	73
Cierre del comedor de la UCV causó trifulca en el Consejo Universitario	73
Agustín Blanco Muñoz	73
"Autoridades deben convocar la Constituyente Universitaria"	73
El rechazo de los ucevistas a la violencia debilitó el movimiento rebelde	74
Abril	77
Toma del Consejo Universitario de la UCV	77
La toma de la UCV	77
Academia versus oscuridad	77
Fue un golpe de estado.....	77
4F = 28M	77
Empresarios, científicos e intelectuales respaldan a autoridades	78
Chávez ordenó a Luis Miquilena mediar en conflicto de la UCV	78
Tic-tac UCV	79
Carlos Raúl Villanueva pasea por la Universidad Central de Venezuela. Su universidad. Se detiene frente al reloj y compra una chicha ligadita con ajonjolí.	79
Los absurdos e ilegítimos sucesos de la UCV	80
Luis Fuenmayor Toro	80
Les salió mal	81
También en la UCV	81
Alex Fergusson: El Parlamento no tiene legitimidad	82
Con el amparo las autoridades promueven que se allane la UCV	82
El diálogo sigue roto en la UCV	83
Las clases están suspendidas de manera indefinida.	84
"Estamos orgullosos de la acción de nuestros hijos"	88
Padres de los tomistas de la UCV están de acuerdo con las acciones	88
Giannetto llama a asambleas, y tomistas convocan a clases.....	89

Mayo	91
Toma de Consejo Universitario de la UCV	91
Profesores de la UCV harán la averiguación	91
Que decidan los ucevistas	91
¿Cuáles tomistas?	92
Caos en la UCV	92
Los cambios en la UCV	93
Ilustres visitantes	93
Terminó la pesadilla en la UCV	93
Obreros y estudiantes, ¡unidos adelante! (Jesús Sanoja Hernández).....	95
U-U-U-UCV	96
CALMA EN LA UCV /// El Poder Moral en pleno medió durante todo el día	97
Con una marcha se van los tomistas.....	97
Profesores de la UCV harán la averiguación	98
Consejo Universitario abrirá expedientes a 18 tomistas	98
El fascismo como práctica universitaria	99
Tulio Ramírez	99
PLOE/Observaciones desde la sociedad civil	99
Red de Veedores consignó en la AN observaciones al proyecto: 'El.....	99
Pedagogía nacional.....	100
Estrategias para ayudar a adolescentes a interesarse por sus estudios.....	100
Educación indígena como prioridad del Estado-Decretos	101
Decreto N° 1.795,.....	101
Decreto N° 1.796, mediante el cual se crea el Consejo Nacional de Educación, Cultura e Idiomas Indígenas.....	102
Junio	104
Propuestas para la constituyente universitaria/Carlos Lanz/Toma del Consejo Universitario de la UCV	104
104	104
PEN/Rechazos	105
Sociedad civil responde a Carlos Lanz.....	105
Monseñor Baltazar Porras:	105
Leopoldo PUCHI	106
Educación, diálogo y proyecto de país.....	107
¿PEN, PEM, PES? UN PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN):.....	107
Iniciativa privada-Educación católica la controversia por el dinero de AVEC.....	108
Presupuesto de la AVEC.....	108
Pedagogía Nacional/Educación técnica	109
Julio	110
El Programa Alimentario Escolar-PAE	110
PLOE/los opuestos se unen/Farías	110
Proyectos de Ley de Educación: Observaciones: Frente.....	110
Nuevo Proyecto de ley de educación agrupa ideas de sociedad civil y diputados:	110
Agosto	111
Leonardo Carvajal: “Las escuelas deben mantenerse al margen de la política”.	111
Escuelas Bolivarianas- Financiamiento	112
Financiamiento de las escuelas bolivarianas / Implantar doble turno escolar requiere inversión de Bs. 950 millardos: La extensión de la jornada estudiantil de 5 a 8 horas diarias, que implica la instauración de un sistema de doble turno en los institutos de enseñanza del país, requiere una inversión de 950,22 millardos de bolívares para aumentar la infraestructura de escuelas rurales y urbanas.	112
Pedagogía nacional.....	112
PEN	114

El PEN y la educación inclusiva: Los días 30 y 31 de julio y 1 de agosto pasados, se realizó en Santo Domingo, República Dominicana, el seminario regional Educación inclusiva en el marco de las reformas educativas, organizado por la UNESCO.....	114
Lanz R. Carlos	115
Septiembre	116
DECRETO CON RANGO Y FUERZA DE LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	116
DECRETO CON RANGO Y FUERZA DE LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	116
TÍTULO I, Disposiciones Fundamentales	116
Artículo 1°	116
(...).....	116
TÍTULO V, De la Formación del Talento Humano	116
Artículo 40.....	116
Artículo 41.....	116
Artículo 42.....	116
Artículo 43.....	116
Artículo 44.....	116
Artículo 45.....	117
Circuito de la precariedad-El morral bolivariano-PAE	118
Ministerio de Educación Superior/Aparece en las noticias	118
Gestión pública de la educación/Balance desde la oposición	118
Octubre	120
El Bate de Sammy Sosa	120
Gobierno donara un millón de dólares para los refugiados afganos/Chávez identificó tres nuevos enemigos: Alfredo Peña, el MAS y Globovisión.....	120
Advierte sector de la sociedad civil. Defenderán proyecto de ley de educación con acciones de calle.	120
A IMPULSAR EL NUEVO ESTADO DOCENTE ¡DESARROLLAREMOS EL GOBIERNO ESCOLAR!	120
Conflictividad gremial	123
Pedagogía nacional.....	123
Noviembre	125
Proyecto oficial de ley de educación promueve regulación de los medios.....	125
El gremio rechaza los dos documentos.....	126
El Proyecto de Ley de Educación puede cambiar parcial o totalmente/José Luis Farias responde al Ministro	127
Con su proyecto, el ministro de Educación quiere imponer tenazas a los medios. Sociedad Civil defenderá en una marcha la propuesta legal aprobada.....	127
No podemos permitir que la educación sea totalitaria como pretende el gobierno:	127
Educadores consideran anticonstitucional proyecto de ley de la Asamblea Nacional:	127
¿Con Bate o con debate?:	127
Escuelas bolivarianas	128
1011-Supervisores itinerantes.....	128
Primeras becas de la Opsu.....	128
Movimientos estudiantil.....	128
PLOE.....	129
Diciembre	130
Exclusión escolar.....	130
Conflictividad gremial	130
Movimiento estudiantil organizado por el estado/ La Fuerza Universitaria Bolivariana Nacional.	130
Politización de las instituciones.....	131
Educación de los indígenas.....	132
Conflictividad/Paro nacional.....	140
Nuevo ministro/Entra Istúriz, sale Navarro para el nuevo Ministerio de Educación Superior	140

Aristóbulo introdujo recurso jerárquico para desconocer los sufragios de la CTV.....	141
Defenderá en el Proyecto de Ley el Concepto de Estado Docente/Istúriz	141
Primeras ideas del nuevo ministro del MES.....	141
Balance de la situación educativa cuando se tiene nuevo ministro-balance de la conflictividad asociada al decreto 1011	142
PLOE.....	143
AN reitera consenso en Ley de Educación.....	143
Navarro: La nueva ley de educación debe ser ideologizadora y política.....	143
Carlos Lanz: Estamos dispuestos a discutir la ley de educación.....	143
1011	143
Conflictividad del año 2001	144
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL:	144

2002 145

Enero 146

Nuevo Ministro Aristóbulo Istúriz/Recomendaciones desde la oposición	146
No son rosas, Aristóbulo:.....	146
Nuevo Ministro de Educación.....	147
Preguntas al nuevo ministro de Educación.....	148
Gobierno anterior	148
MAFIAS. “Mano peluda” en MinEducación: El nuevo ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, trabaja junto a un equipo especializado en informática para identificar a una mafia que opera en el despacho de la enseñanza desde hace varios años.....	149
Educadores dialogan con el ministro Istúriz	149
Nuevos Ministro en el MECD y MES	149
Juramentados Aristóbulo Istúriz y Héctor Navarro.....	149
Gremios y conflictividad gremial	150
En Sala Constitucional: TSJ DECLARO IMPROCEDENTE AMPARO CONTRA	150
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.....	150
Anuncia acciones de protesta en todo el país. Fenatev solicitará investigar a Navarro:.....	151
El magisterio dispuesto a ir a la huelga el lunes:	152
Istúriz negociará con el magisterio:	152
Marco legal	153
Ley Nacional de Juventud	153
Iniciativa privada.....	154
Luis Fuenmayor aspira a regular matriculas en instituciones privadas.	154
Venezolanos prefieren la enseñanza privada	154
Educación Católica corre Peligro.....	154
El Ministro agilizará convenio con colegios católicos. Istúriz promete reparar 2.000 escuelas en los primeros 100 días de gestión.....	155
Estadística educativas y porcentaje del PIB.....	155
¿Hasta cuándo mienten?.....	155
Nace la Universidad Popular Bolivariana/Popular y en Miraflores	156
Miraflores será Universidad Popular.	156
LOE.....	157
Aristóbulo Istúriz no puede poner plazos al Poder Legislativo. En un mes podría ir a segunda discusión el Proyecto de Ley de Educación.....	157
Pedagogía Nacional	157
Istúriz: El pedagógico asesorara el ministerio en materia educativa.....	157
Istúriz informo que hoy habrá clases en todo el país. Min-Educación promoverá las escuelas granja en cada estado.....	157
Escuelas para niños hospitalizados:	157
Ugalde, Luis.....	158

Febrero 158

UPB/Miraflores Universitario pero siempre palaciego:.....	159
“Me voy de Miraflores para que allí nazca la Universidad Popular Bolivariana”.....	159
Alfabetización	159
Llevará 13 años no tener analfabetas:.....	159
En nuestro país aún hay cuatro millones de venezolanos que no saben leer y escribir.....	159
Escuelas Bolivarianas	160
Inauguran escuelas bolivarianas “cinco estrellas” en el estado Miranda:.....	160
Chávez y las escuelas bolivarianas	160
Pedagogía nacional.....	161
Iniciativa privada.....	162
Los Planteles no tendrán que cerrar las puestas.	162
Solo ha recibido Bs. 18 millardos.....	162
Marzo	163
Homenaje al cardenal Velasco.....	163
REVOLUCIÓN EN LA EDUCACIÓN.....	163
RINCÓN FINOL, Imelda.....	165
Conflictividad gremial	165
7 millones de estudiantes serán afectados. 285 mil docentes paralizarán hoy actividades durante 48 horas.	165
Aristóbulo Istúriz: Vamos a ver si los maestros se paran.....	166
Violencia contra la escuela	166
MES vs universidades. La hostilidad de los ministros	166
Toma del CU-UCV un año después	166
Huelga general/Implicaciones educativas	167
Crearon alianza para educación libre. Educadores apoyan huelga general que prepara la CTV....	167
Marco legal/ Reglamento del Ministerio de Educación Superior	167
PLOE.....	175
Abril	176
Huelga general/Aristóbulo saca nueva carta bajo la manga:	176
Cambio de calendario/Año escolar de enero a diciembre	176
Hoy se celebra día del idioma/Venezuela no tendrá 1 sino 29 lenguas oficiales.	176
Educación inicial	177
Marisabel de Chávez:	177
¿Cambio epocal de la educación nacional?	178
Abril de 2002 en educación	178
Los colegios privados no abrieron y 75 % de los planteles públicos trabajó:	178
La Educación después de los sucesos del 13 – 14 de Abril de 2002.	178
Algunas escuelas trabajan con 30% de los estudiantes.	178
Llaman a la reincorporación. Universidades reanudaron clases con pocos alumnos.....	178
Analizarán medidas contra escuelas que no trabajaron.....	178
EL Postgrado comienza el 14 de mayo. Universidad Metropolitana formará gerentes en negociación y resolución de conflictos.	179
Financiamiento universitario	179
Violencia contra las escuelas	179
Teoría de la violencia contra las escuelas en Venezuela	179
González, David.....	180
Mayo	181
Violencia oficialista	181
Iniciativa privada.....	181
Pedagogía nacional.....	182
Pobreza y educación	183
Conflictividad gremial	183
Comunidades educativas.....	185
PLOE.....	185

Violencia oficialista en la escuelas/Residuales de los sucesos de abril	185
Educación indígena/marco legal.....	185
Primer gran indicador de que vivimos otra época en la educación signada por una mayor presencia del presidente, de sus ideas e intereses en la educación nacional.	188
Más sectaria más pegada a la piel del presidente y sus requerimientos políticos	188
Violencia en la escuela-Los remedios ensayados	194
Centralización de la educación	194
Sucesos de abril y derivaciones el la ES	194
Conflicto con la educación católica.....	195
Política y educación en la nueva fase	195
Iniciativa privada, secuelas del conflicto de abril.....	196
Junio	197
Se agudiza el conflicto de las Escuelas Católicas	197
Creado Consejo Nacional de Educación Privada-CAVEP	197
Nuevo calendario/Historia de una propuesta fallida.....	197
Pedagogía nacional.....	201
¿Quiénes entran a la educación superior universitaria?	202
Movimiento estudiantil	202
Nuevos disturbios se produjeron en la UCV:	202
Iniciativa privada/AVEC	202
PARA SABER LA VERDAD SOBRE AVEC:.....	202
ARISTOBULO ISTURIZ...	204
Discriminación a docentes/Ahora los docentes a contratar son los de la UPEL.....	205
Instalación Primera Asamblea de Estudiantes Bolivarianos	205
Julio	214
Sindicatos propondrán que la reforma del año escolar se realice en el 2004.....	214
Leonardo Carvajal, Asamblea de Educación.	216
Méndez. G.....	217
El ministro retira la proposición ¿Fue un distractor o un intento legítimo de ordenar el calendario escolar según los imperativos del año fiscal además otros imperativos de tipo pedagógico?.....	217
¿Triunfo de la oposición?.....	218
¡Otra vez lo logramos!	218
CRISIS POLITICA - MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES	219
Historia de la educación nacional.....	219
El Colegio Chávez	219
La Biblioteca Nacional celebra un cuarto de siglo de autonomía.	219
Instituto Universitario de Estudios Superiores de Artes Plásticas Armando Reverón.....	220
Pedagogía nacional/Deserción y fracaso escolar los dos grandes males de la educación	221
Política y educación-Los nuevos tiempos educativos, bajo el signo de lo político	222
Pedagogía nacional e iniciativa privada.....	223
Escuelas bolivarianas	223
Proponen mesa de diálogo para escuelas bolivarianas	223
Agosto	224
La Asamblea Nacional propone congelar el crecimiento de las escuelas bolivarianas	224
ESCUELAS BOLIVARIANAS	224
<i>Istúriz reconoce que hay problemas en escuelas bolivarianas: Ante el informe presentado por representantes de la organización política Primero Justicia, quienes solicitan que la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional reabra la investigación sobre el funcionamiento de las escuelas bolivarianas, por considerar que menos de la mitad cumple con los programas establecidos en sus proyectos, el ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, admitió que algunas de esas instituciones educativas afrontan problemas.</i>	225
Universidad Popular Bolivariana.....	225
Exclusión escolar/circuito de la precariedad	226
Josefina Bruni Celli (IESA).....	226

Descentralización educativa/Chacao.....	227
Cupo escolar	227
Pedagogía Nacional	228
Carreras cortas en la ES	229
Revalorización de la docencia como profesión: ¿Consecuencias de la crisis o realismo de los aspirantes?	231
Políticas públicas y educación	231
Tesis educativa para el siglo XXI.....	232
Septiembre.....	234
UNESCO/Alfabetización	234
Historia de la institucionalidad: Complejo Gran Colombia.....	234
Exclusión escolar/cobro de matrícula.....	235
Exclusión escolar y pobreza:	235
Jornada Nacional de Comunidades Educativas.....	237
Inicio del año escolar 2002-2003- Circuito de la precariedad	237
En Sucre no ha terminado de inscribir a los alumnos.....	239
11 familias invadieron preescolar en Barcelona:.....	240
Istúriz: “Nunca ha habido clases el primer día”:.....	240
El Año escolar se inicia con lentitud.....	240
Fue reinaugurada la única escuela oficial de niñas del país. Comisión investigó 13 planteles públicos por denuncias de cobro de matrícula:.....	240
Escuelas como nuevas	241
Documentos no obligatorios.....	241
Advertencia de los gremios.....	241
UDO pospuso inicio de clases hasta noviembre	242
Cifras de escolaridad infaltables en la temporada de apertura de curso, como siempre antes de terminar la inscripción. Se confunden los deseos con los hechos. Escuelas bolivarianas. Cobertura del sistema.....	242
Profesión docente/Amedrentamiento/interinato como política de domesticación.....	243
UNESCO	243
Mecanismos de ingreso a la educación superior.....	243
Institucionalidad UNESR	244
El factor Chávez /Pieza maestra para entender la manera como mira a la educación el Presidente y el lugar que le asigna en su lucha personal por el poder, independientemente de escrúpulos	244
Reforma curricular de la educación básica/La eterna reforma curricular/ Una reseña clave para entender la historia del currículo en Venezuela	245
Proceso e integración	248
Conflictividad universitaria durante la apertura del curso	248
<i>LUZ paralizará actividades por deuda de Bs. 45 millardos: Por 24 horas fueron suspendidas las actividades en la Universidad del Zulia, en protesta por el pago de las deudas salariales y cesta tickets a empleados, obreros y profesores, cuyo monto alcanza los 45 millardos de bolívares, por los 3 meses del aporte del Estado.</i>	248
Paro indefinido en institutos universitarios: <i>Los 25 institutos tecnológicos y colegios universitarios públicos del país no han iniciado las clases, como medida de protesta por el incumplimiento de las normas de homologación, que suman una deuda por parte del Ministerio de Educación Superior de 870 millardos de bolívares.</i>	249
Comunidades educativas	249
Nueva resolución 751	250
Planteles sin dinero.....	250
Octubre	251
Financiamiento de la educación/Se abre la temporada de presupuesto	251
UCV bajo la sombra de la paralización.....	252
Asamblea Nacional intermediará en conflicto con el Ejecutivo.....	252
Política y resultados de la investigación educativa/El tema de la cantidad y calidad	253

El IESA evaluó la calidad y los progresos del sistema de enseñanza en el país. Venezuela saca mala nota:.....	253
Mal rendimiento	253
El embudo de séptimo	254
Poca eficiencia	254
Boletín nacional	254
Rendimiento en pruebas D	254
El sistema es de baja calidad y poca cobertura/La educación en América Latina está por debajo del promedio mundial:	254
Escasez de profesores	255
Descentralización de la educación.....	256
Formación docente.....	256
Conflictividad gremial	257
Istúriz: Planteles oficiales no suspenderán las clases esta semana:	257
Un Solo Pueblo. 21 Propuestas para enfrentar la crisis.	257
La escuela entre dos fuegos. El	258
Jalabolismo como modo de hacer política universitaria/una pieza fundamental de información al respecto	258
Escuela Canaima	259
Violencia contra la UCV	259
Alfabetización	259
Enseñar a leer paga bien.	260
INCE	260
Conflictividad gremial/el ministro contrataca	260
Gestión pública/Financiamiento/presupuesto de la educación/Escuela bolivarianas	261
Deuda eterna con la ES.....	263
El Factor Chávez/ educación media	263
Primer encuentro nacional de estudiantes de educación media Teatro Municipal	263
EL ENEMIGO COMO LO ENFRENTAMOS EN NUESTRO TIEMPO ES EL MISMO ENEMIGO QUE USTEDES ENFRENTAN HOY,	264
Carlos Sierra, estudiante del estado Lara.	264
Estamos impulsando el proceso de alfabetización a nivel nacional, en donde podamos ejercer el papel protagónico de este proceso.	265
¿Quiénes quieren tener cupo en las universidades?	265
¡Con Chávez manda el pueblo!	265
¿QUIÉNES AQUÍ TIENEN 15 AÑOS? EPA, EPA, ESTOY VIENDO UNAS POR AHÍ, 15 AÑOS, 16 AÑOS; ESO, 17. BRAVO,.....	266
“No volverán, No volverán, No volverán	267
NOSOTROS –OIGAN- YO LO HE DICHO UNA Y OTRA VEZ EN ALGÚN ACTO ME SURTIÓ LA IDEA Y LA HICE PALABRA, Y ES UNA IDEA ES UN SENTIMIENTO QUE SE TRANSFORMÓ EN IDEA Y EN PALABRAS	268
Marco legal de la educación superior.....	271
Descentralización de la educación.....	272
El Factor Chávez/Educación superior	272
Tema: Primera Asamblea Nacional de Estudiantes Bolivarianos en la Universidad Nacional de Oriente.....	272
Muchachos.....	272
Cadena, cadena, cadena	272
“Alerta, alerta, alerta que camina la espada de Bolívar por América Latina”.	276
“Volvió, volvió, volvió, “Volvió, volvió, volvió, “Volvió, volvió, volvió, “Volvió, volvió, volvió.....	278
Noviembre	279
Cifras del analfabetismo/La educación en el censo.....	279
La tasa de analfabetismo oscila entre 2,1% en Caracas y 11,9% en Trujillo	279
Programa Nacional de Alfabetización:.....	280
Diciembre	281

Ideas pedagógicas de Savater	281
Expulsados de un plantel por vivir con el VIH.....	282
Conflictividad social/derivaciones en educación.....	282
Sector educativo marchará por la masacre de Altamira.....	282
LOPNA/Conflictividad social/la ley como arma de combate	283
Resolución conjunta del MECyD y MPC, mediante la cual exhorta a las instituciones publicas y privadas a reanudar actividades escolares	284
Paro Nacional. Sólo cuando acabe el paro cívico comenzarán actividades escolares.	285
Min-Educación apela a la ética	286
<i>Tabuas. M. (2002, 31 de diciembre). Paro nacional. Sólo cuando acabe el paro cívico comenzarán actividades escolares. El nacional.....</i>	286
Drogas en las escuela/más en las privadas que en las públicas	286
Exclusión social y educación	287
Política educativa/habla el viceministro	288
Educación Especial.....	290

2003..... 291

Enero	292
Plan Operativo Anual del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2003:	292
Desarrollo endógeno	292
Paro nacional/crisis política	293
CONSIDERANDO	293
RESUELVE.....	293
Colegios y universidades privadas no reiniciarán clases el 7 de enero.....	294
<i>Ledezma, C. (2003, 03 de enero). Colegios y universidades privadas no reiniciarán clases el 7 de enero. El Nacional</i>	294
Memorando en el cual el Ministerio de Educación Cultura y Deportes exhorta a los Directores de las Zonas Educativas del país a reiniciar las actividades en todas las instituciones educativas, tanto publicas como privadas del país en atención del Derecho Humano a la Educación.....	294
M E M O R Á N D O.....	294
Ministro Héctor Navarro hizo la advertencia. Universidad que se pare no tendrá dozavo.....	295
El ministerio de Educación Superior ejercerá presión “financiera” para que se reinicien las clases en las instituciones públicas y privadas de todo el país.....	295
Piden a representantes ejercer sus derechos. Defensoría alerta sobre riesgo de pérdida del año escolar	295
Padres se organizan para decidir si las escuelas reanudan clases	296
Representantes protestan por paro en liceos públicos.	296
Ucevistas protestaron por intento de suspender clases.....	296
FVM y CPV: Maestros se defenderán en el TSJ:.....	296
El paro educativo se levantará bajo la condición de amnistía	296
Colegios católicos comienzan a abrir con pocos recursos:	296
Istúriz: “Yo no me siendo a negociar la educación”	297
Universidades privadas aceptan reanudar clases:.....	297
Gremios creen que el año escolar puede salvarse entes del 31 de julio:	297
Gobierno también pide lista de asistencia en la USB:.....	297
Algunas escuelas y liceos públicos siguen cerrados.....	297
La comunidad toma medidas para que los niños no pierdan el año escolar. Estudiantes universitarios sustituirán a maestros.....	297
Marcha por derecho a la educación en Los Teques. La presencia estudiantil ha sido escasa en los planteles.....	297
Maestros que no trabajen no cobrarán: Istúriz. Dijo que por ahora no botará a nadie.....	298
Alerta a los Educadores:.....	298
¿Esquirolismo?.....	298
Estudiantes Universitarios sustituirán a maestros.....	299
Piden amparo por el derecho a la Educación:	299

UCV	299
UCV decide reinicio a actividades el martes:	299
Disturbios en la UCV dejaron tres heridos por golpiza:	299
Mayoría de decanos de la UCV votó a favor de la suspensión de clases	300
Día del maestro	300
Derivaciones educativas del paro petrolero	300
Febrero	301
Secuelas del paro petrolero	301
70% de los padres está en mora con los colegios privados	301
Científicos españoles se solidarizaron con colegas venezolanos:	301
El clima de enfrentamiento socava la paz en los planteles	301
Profesores universitarios seguirán sin cobrar:	301
Rector de la ULA: “Universidades viven su peor crisis en 45 años”:	302
Declaran emergencia en la UCV:	302
Toma bolivariana de las escuelas en paro	302
Alcaldía Mayor recuperará escuelas tomadas por bolivarianos	302
Denunciarán en tribunales toma de escuelas metropolitanas:	303
Min – Educación: Representantes tiene derecho a tomar los planteles:	303
Proponen auditoria pedagógica en escuelas tomadas:	303
Todas las manos a la siembra.	303
Proyecto Todas las Manos a la Siembra: El Proyecto	304
Seguridad social de los trabajadores universitarios	305
Batalla universitaria/El factor Chávez	306
Chávez anuncia batalla universitaria	306
Venganza sectaria	306
Por sabotaje a la revolución destituyen a maestros de los campos petroleros	306
Exclusión escolar	306
Tres millones de niños fuera del sistema escolar.	306
Violencia en las escuelas	307
Marzo	308
Secuelas del paro petrolero	308
Facultades técnicas – científicas de UCV y ULA está en bancarrota:	308
Abrirán más procesos a docentes que se unieron al paro	308
PAE	308
Gestión pública de la educación. Logros y miserias de lo hecho desde los ojos del Presidente, a 1.500 días de gobierno bolivariano	309
Financiamiento/Las agencias internacionales	309
Chavismo ucevista	310
La UCV. La gran mayoría del gabinete ministerial de Chávez es ucevista	310
Inclusión y exclusión escolar	310
PAE	312
Deserción escolar	312
Istúriz: “Por primer vez la matrícula superó los 8 millones”	312
Gasto social y educativo	313
UPV a UBV	313
Universidad Bolivariana empezará este año en Los Chaguaramos.	313
La Universidad Popular Bolivariana no resolverá los problemas de equidad	314
Abril	315
Campaña pro-tolerancia	315
“La escuela será del tamaño de las agallas de la comunidad”.	315
UNESCO/Calidad de la educación/Escuelas Bolivarianas	317
Violencia en las escuelas	317
Balance de cinco años de gobierno	317
Acciones contra la violencia en las escuelas	318
Fabricas de bachilleres. Ofertas engañosas en la educación...privada	319

Educación indígena.....	320
Mayo	321
Crisis económica e iniciativa privada en la educación.....	321
Residuos del paro cívico	321
Educación oficial exitosa/Política de revalorización de la educación universitaria pública	321
Autonomía universitaria.....	322
Violencia en las escuelas.....	322
Gestión pública y deserción escolar	322
Crisis del CENAMEC. Institucionalidad educativa lesionada.....	323
Alfabetización/Inicios de la Misión Robinson I/. 100% libre.....	323
Chávez anunció plan masivo para reducir índices de analfabetismo.	323
TRES AÑOS SIN RESULTADOS.....	324
Leonardo Carvajal	324
Ahora va con Cuba. Alfabetización Revolucionaria acumula dos fracasos. Chávez ha anunciado tres proyectos.	324
Será encargado a inteligencia castrista.....	324
Rechaza a cubanización de Educación en Venezuela.	324
Sólo vendrá un cubano experto en alfabetización.....	324
Educadores rechazan participación de cubanos en plan de alfabetización.....	324
Nace la Misión Robinsón:	325
Coordinadora democrática. Sociedad civil/.....	326
Para entender las misiones.....	326
1.011	328
Iniciativa privada.....	328
Juego de actores y política educativa/Cifras fundamentales.	329
Misión Robinson I. Eliecer Otaiza designado por el Presidente. Fuera el ministro Istúriz dentro un militar. Se perfila el operativo cívico militar	330
Junio	332
Misión Robinson	332
Otaiza anunció que 74 cubanos participan en plan de alfabetización:.....	332
Deudas con los trabajadores universitarios. Antecedente para el programa Cuentas claras y la centralización del pago de las prestaciones directamente por parte del MES de Moncada.....	332
Exclusión escolar.....	332
Represión paramilitar de las movilizaciones magisteriales	333
Conflictividad universitaria.....	333
Violencia en las escuelas y gestión pública.....	333
Despidos en el INCE/la discrepancia no se tolera, todo dentro de la revolución nada fuera de ella ..	334
Reforma curricular en marcha	334
Comunidades educativas.....	335
Salarios de los maestros	335
Nace la idea de 100% libre de analfabetismo/Chávez: para finales de 2004 no habrá ningún analfabeta:.....	335
Fidel Castro a Chávez: Sólo los estúpidos dicen que enseñar a leer y escribir es cubanizar:	335
Coordinadora Democrática/Seguimiento.....	336
Misión Robinson como operativo.....	336
El ministro anuncia la apertura de la Misión	338
Y se inició la "Misión Robinson"	338
Julio	340
Plan Nacional de Alfabetización, <i>Yo sí puedo</i>	340
Metas estimadas.....	341
Fe y Alegría espera resultados del Plan Robinson	343
Donarán caja de libros cubanos a estudiantes:	343
Alumnos del plan de alfabetización esperan ayuda del presidente Chávez:	344
Definiciones fundamentales del operativo cívico militar.....	344

La educación de adultos se resiste a morir... espera en la bajadita...la institucionalidad resiste.....	346
Conflictividad gremial	350
Escuadrones para gubernamentales. Sectarismo oficial. Represión	350
Amedrentamiento	350
Forman educadores para niños que viven en la calle:.....	350
Nace la educación inicial/Se acuerdan de la gran ausente/ La institucionalidad resiste	351
OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL	351
PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL.....	352
LEY ORGÁNICA PARA LA PROTECCIÓN.....	352
DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE.....	352
Escuelas bolivarianas. La institucionalidad resiste como ella puede hacerlo ante el avasallamiento de las misiones y la mentalidad neocolonial	352
¿QUÉ ES UNA ESCUELA BOLIVARIANA?	352
UBV	354
UBV, la nueva vecina de la UCV.	354
Presidente Hugo Chávez inauguró Universidad Bolivariana.....	355
Finalización accidentada del año escolar. ¿Antecedente del estancamiento y contracción matricular?	356
Secuelas amargas el paro petrolero/ La venganza del ganador en el conflicto/Los niños importan poco ante el dulce sabor del desquite.....	356
Misión Robinson I	357
30 millardos para Misión Robinsón.	357
UNEFA.....	357
Edificio de Pdvsa-Chuao fue cedido al Ejército:.....	357
Nace la Misión Sucre	357
Datos de la Misión Robinson como milagro educativo.....	357
La UBV parte esencia de la Misión Sucre al nacer/ Parte de la campaña electoral.....	358
Alberto Castelar un procer de la UBV.....	358
Presidente Chávez inaugura este martes la UBV	359
La Misión Robinson.....	359
Critican creación de la UBV ante crisis del sector.....	360
UBV permitirá el avance de la educación superior del país.....	361
Presupuesto.....	361
El CNU tan sólo ha autorizado su creación. Chávez Frías inaugura hoy su Universidad Bolivariana...	362
Misión Sucre	362
Población flotante acude masivamente a Misión Sucre.	362
Educación superior política: calidad y equidad	362
Pertinencia social	363
Modernización de los institutos Universitarios de Tecnología y de las Escuelas Técnicas	363
Fundos zamoranos universitarios.....	364
¿QUÉ PRETENDEMOS CON LOS FZU?	365
ES/Pedagogía del oficialismo	365
Nuestra Universidad es napoleónica: Héctor Navarro Díaz.....	365
Si alguien no es Emperador en la Universidad es el rector. Giuseppe Giannetto.....	366
Agosto	367
Informática en la educación	367
Educación en AL. Convenio Andres Bello	367
Las misiones como censo. Producir listas es una verdadera obsesión del funcionariado.....	368
Universidad del deporte	368
Financiamiento de la ES. Reducción presupuestaria	369
Septiembre	370
Escuelas bolivarianas: proyecto, las metas y los hechos	370
Gestión y política pública de la educación.....	372
Gobierno venezolano ratificó en Bolivia apoyo a propuesta de cambiar deuda por educación	374
100 mil alfabetizados en siete semanas/Milagro	374

Matrícula no, colaboración sí	375
Internacional/Financiamiento/organismos internacionales	375
Efectos residuales del paro cívico	376
Circuito de la precariedad.....	376
Esquirolismo	376
Malos tiempos para la iniciativa privada	376
UBV	377
Conflictividad gremial	377
Misión Robinson, el factor Chávez	377
Dichos como hechos	378
Un millón de alfabetizados ingresarán a la educación formal.....	378
El factor Chavez, crítica de la gestión educativa pública	378
Clase magistral en cadena	378
Nuevo año escolar	378
RETORNARON LOS DE PREESCOLAR Y ALGUNOS DE 1 ^{er} A 6 ^{er} GRADO	379
Sólo 20% de alumnos se incorporó: Mecd.	379
Escuelas bolivarianas	379
Efectos residuales (dramáticos) del paro cívico de 2002.....	379
Misiones educativas/SUCRE	379
Universalización del acceso a la universidad/Primeras noticias/"el gran desafío es que en 2004 no haya bachilleres sin cupo..."	380
Octubre	382
Chávez dará pensión a ancianos alfabetizados en Misión Robinson:.....	382
HIJOS DE PETROLEROS DESPEDIDOS EN ZULIA, SIN ESCUELA/Para la historia del sectarismo político en educación.....	382
<i>DE SEMERUCOS Y DE COMPLICIDADES</i>	382
Navarro: "Misión Sucre, respuesta para los excluidos de la educación".....	384
Exportación de la Universidad privada venezolana	384
<i>VENEZOLANOS ABRIERON EN FLORIDA LA JOSÉ MARÍA VARGAS UNIVERSITY UBICADA EN PEMBROKE PINES, EN ESTADOS UNIDOS.</i>	384
<i>MIREYA Tabuas. (2003, 03 de octubre). Venezolanos abrieron en Florida la José María Vargas University UBICADA en Pembroke Pines, en Estados Unidos. El Nacional</i>	384
Incentivos para los asistentes a las Misiones	384
Misión Robinsosn para los invasores de inmuebles urbanos	385
BATALLA DE PLANES EDUCATIVOS/Zulia	385
UBV	385
Política en la escuela.....	386
<i>NO DEBE SER UNA ÁGORA POLÍTICA". PROMESAS Y REALIDADES EN LA EDUCACIÓN DE HOY</i>	386
UNESCO	386
La Misión Robinson el milagro educativo venezolano.....	386
Pobreza, Equidad e Inclusión Social y gestión pública de la educación.....	388
<i>Fondo de Población de la ONU apoya esfuerzos del Gobierno nacional</i>	388
<i>UNO DE CADA CUATRO JÓVENES EN EL MUNDO VIVE EN POBREZA EXTREMA</i>	388
<i>El Fondo de Población de Naciones Unidas presentó su informe 2003, dedicado a la juventud, en el cual indica, entre otras cosas, que cada día 6.000 muchachos del planeta se infectan de VIH/sida. Preocupa al organismo internacional que en Venezuela apenas 24,4% de los varones entre 15 y 24 años de edad tiene acceso a la educación media y que 34,8% de las féminas de la misma edad están desocupadas.</i>	388
<i>VENEZUELA EN LA MIRA</i>	388
Bachilleres inscritos en Misión Sucre deberían abstenerse de participar en la PAA.....	388
Gremios	389
Denuncian agresiones contra gremio educativo	389
El factor chavez, Misiones Sucre y Guaicaipuro, con ojos de resistencia indígena	389
Violencia contra, en y desde las instituciones educativas	390
Emigra el profesional venezolano.....	390

Universidad indígena	392
Financiamiento de la ES.....	392
<i>FACULTADES DE LA UCV QUE SE PARARON EN DICIEMBRE NO HAN RECIBIDO DOZAVOS</i>	392
Escuelas Bolivarianas, expectativas	392
Pedagogía nacional, nostalgia y verdades	393
<i>EDUCACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL</i>	393
UNESCO	394
SENIFA: El Servicio Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia, Multihogares de Cuidado Diario	395
Iniciativa privada católica	395
<i>ISTÚRIZ TIENE QUE RESPONDER A COLEGIOS CATÓLICOS</i>	395
Gremios	395
<i>MINISTERIO DE EDUCACIÓN NO ASISTE A NEGOCIACIONES DEL CONTRATO COLECTIVO</i>	396
Niñez, pobreza, abandono.....	396
CIFRAS PÁRVULAS	397
Presupuesto de gastos del Estado y gasto educativo.....	398
<i>PRESUPUESTO DE 2004 ROBUSTECE AL EJECUTIVO Y DEBILITA A LOS DEMÁS PODERES.</i>	398
<i>Rojas Jiménez, A. (2003, 20 de octubre). Presupuesto de 2004 robustece al ejecutivo y debilita a los demás poderes. El Nacional.</i>	400
Gremios	400
Misión Robinson 2 vs Educación de Adultos	401
<i>CON LA MISIÓN ROBINSON 2 SE CAMBIÓ EL FORMATO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.</i>	401
<i>"La educación de adultos siempre se ha asumido como una compensación, como un remedio.</i>	402
Misiones fusionadas	402
<i>Calzadilla recordó que todo el proceso se inicia con la Misión Robinson, proyecto que ha permitido la alfabetización de venezolanos que no sabían leer ni escribir. Luego sigue la Misión Robinson 2 que supone la incorporación de los alfabetizados al sistema educativo, al menos a la primera etapa de la educación básica. Después viene la Misión Ribas, destinada a asistir a las personas que no han podido finalizar el bachillerato; y por último está la Sucre, cuyo objetivo es que los bachilleres logren ingresar a la universidad.</i>	402
Precariedad.....	402
PLANTELES DETERIORADOS. Educación por el piso	402
UBV-Financiamiento	402
Misiones educativas , desde la Pedagogía Crítica.....	403
Aparece la Misión Ribas.....	404
¿Lo que las misiones se llevaron?.....	405
<i>ESCUELAS PARA ADULTOS Y EXCLUIDOS TIENEN MÁS DE 40 AÑOS FUNCIONANDO</i>	405
Milagro educativo venezolano, lo dice el Presidente	406
Misiones y financiamiento.....	408
<i>ROJAS Jiménez, A. (2003, 27 de octubre). Planes estratégicos del presidente dependen de más endeudamiento. El Nacional.</i>	408
Financiamiento de las universidades.....	408
<i>SÓLO NUEVE UNIVERSIDADES TENDRÁN MÁS DINERO PARA SERVICIOS ESTUDIANTILES.</i>	408
Género y educación	410
<i>LIBROS ESCOLARES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PROMOVERÁN EDUCACIÓN NO SEXISTA</i>	410
Gremios	411
Misiones.....	411
Incentivos.....	411
Cifras milagrosas/Así se teje un milagro pedagógico	412
Violencia estudiantil	412
<i>Delgado, e. (2003, 28 de octubre). Estudiantes protestaron en Táchira y Mérida. El Nacional.</i>	413
Misiones educativas	413
Financiamiento de los incentivos.....	413
Sucre	413
Ribas.....	414
Misión Robinson: <i>Yo sí puedo</i>	415

Exitazo Misión Ribas en Caracas	416
Noviembre	417
Misión Robinsón logra 75 % de sus objetivos:.....	417
Educación superior desde la crítica/Balance de la gestión bolivariana	417
LUIS UGALDE:"UNIVERSIDAD Y EQUIDAD"	418
El reafirmazo	419
MAGISTERIO APOYA EL REAFIRMAZO.....	419
Fe y Alegría	419
FE Y ALEGRÍA COMIENZA EN LA GUAJIRA ALFABETIZACIÓN EN IDIOMA WAYUU.....	419
MODELO EDUCATIVO REVOLUCIONARIO	420
Aseguran ministros Ramírez e Istúriz. "Pdvs a financia misiones del gobierno"	421
DEUDA Y RECURSOS EXTRAORDINARIOS FINANCIAN LAS CRUZADAS. A CHORRO ABIERTO	421
Sucre-Visión crítica	423
Niños de la calle.....	423
Misión Ribas 200 mil bachilleres en dos años, es decir entre 2003-2005/Promesas de las misiones.....	424
MISIÓN RIBAS CENSÓ A 700 MIL ASPIRANTES A BACHILLERES:	425
Propuestas educativas de Chávez son inverosímiles"	426
Diciembre	467
CALIDAD Y EQUIDAD FRENTE A LA DEMAGOGIA	467
UNESR.....	468
Precariedad.....	468
ESTUDIO CONFIRMA QUE SON POCOS LOS POBRES QUE INGRESAN A LA UNIVERSIDAD	468
VENEZUELA TIENE EL MAYOR NÚMERO DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES.....	470
UBV	470
El CNU aprobará primeras carreras de la Universidad Bolivariana	470
LA UNESCO RECONOCE ESFUERZOS POR PRESERVAR EL PATRIMONIO DE LA UCV.....	471
Gremios	471
USB	472
Comunidades educativas.....	473
Misión cristo/La madre de todas la misiones	473
Un ministro que trabaja por... ..	474
Acusan a Tricolor de manipular niños:	475
Dignificados de Vargas fueron atendidos en Plan Escuela	475
Educación y pobreza	475
El Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) reconoció hechos educativos positivos alcanzados por el actual Gobierno, como es el crecimiento de la matrícula escolar en 5.6%.....	478
Presupuesto educativo	478
Antecedente del caso PLOEB.....	478
UBV celebra los cinco años del gobierno revolucionario	479
Proponen que escuelas bolivarianas sigan aunque cambie el gobierno	479
Las misiones desde la crítica.....	480
Desgaste de las misiones	482
Educación y pobreza, la voz de la crítica	483
" Población de bajos recursos se excluye de la universidad"	485
"LOS POBRES SÍ TIENEN OPORTUNIDAD EN UCV"	486
FUENMAYOR TORO	486
" SISTEMAS DE ADMISIÓN EN UNIVERSIDADES SON INJUSTOS"	486
Misión Cristo.....	487
Monseñor Chavez	487
Circuito de la precariedad.....	488
ANÁLISIS PROBLEMAS PRESUPUESTARIOS Y LA FALTA DE ESPACIO HA IMPEDIDO LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTITUCIONES.....	489
CLAMOR URGE OPERATIVO DE LIMPIEZA EN LA ANDRÉS ELOY BLANCO/"NAVEGA" EN BASURA	
ESCUELA DEL 23.....	490
Navarro: Las deudas universitarias se van a pagar	491
VIOLENCIA ESTUDIANTIL.....	491

Desgaste de la misiones.....	492
Protestan trabajadores de Misión Robinson	492
Tragedia de Vargas todavía pesa en en educación	492
Escuelas bolivarianas	493
NIÑOS DE LA PATRIA.....	493
DERECHO A LA VIDA DE CHAMOS ES EL MÁS VULNERADO SEGÚN INFORME DE CECODAP	494
Un acucioso balance de las misiones.....	495
ROBINSON LLEVA UN MILLÓN 70 MIL ALFABETIZADOS	495
EDUCACIÓN LA META INICIAL FUE REBASADA, ASEGURA EL PRESIDENTE DEL INCE Y COORDINADOR DE MISIÓN.....	495
ALCANZAN CIFRA DE UN MILLÓN DE LETRADOS	496
GRADÚAN ALFABETIZADOS DE MISIÓN ROBINSON	496
Cubanización.....	497
FIDEL CASTRO VISITA HOY A CHÁVEZ	497
FIDEL CASTRO VIENE HOY A VENEZUELA.....	497
LOS MÉDICOS CUBANOS VIOLAN NUESTRA LEY	497
3.000 escuelas bolivarianas	497
Gremios	498
Pedagogía Nacional	499
Conflictividad	499
Pedagogía nacional.....	500
Reglamento de la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).....	501

PRESENTACIÓN

Tiene en sus manos el lector una importante colección de registros sobre los sucesos y procesos que pueden haber creado el mayor impacto en la construcción institucional del sistema escolar venezolano. Como una contribución efectiva para la comprensión de la dinámica fundamental de la educación venezolana. Es resultado de un trabajo continuo, orientado por la aspiración de ir creando una tradición investigativa en la Academia Pedagógica Venezolana que permita progresivamente disponer de la plataforma de información necesaria para la justa valoración de nuestra institucionalidad educativa.

Se trata de una colección de referencias sobre el impacto que ha tenido la educación, principalmente la escolar, en la opinión pública y en lo que se conoce respecto al modo en que se ha desenvuelto la educación dentro de la historia más pública de la nación. Esa historia que se muestra en la documentación oficial y privada que nos ha sido posible fichar, para crear el acervo documental de nuestra línea de investigación y que consideramos puede ser de mucha utilidad para la edificación de un sistema de conocimiento que permita orientar el mejoramiento de la gestión y la política pública de la educación en este país. Son las fichas electrónicas que componen la base de datos que manejamos en nuestra particular aproximación a la educación, esas que por este intermedio estamos poniendo a consideración de los investigadores especializados y del público interesado en el acontecer educativo.

La Línea Memoria Educativa Venezolana es una opción académica para producir conocimiento de utilidad pública sobre la educación, la cultura y la sociedad. Reúne un conjunto de investigadores profesionales y en formación, preocupados y ocupados por el acontecer educativo nacional y por la producción de información útil para la comprensión y desarrollo de la gestión y política pública de la educación. Está adscrita al Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela de Educación y al postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV. Su eje central de actividad es la construcción de una base de datos de libre acceso sobre la Educación en Venezuela, desde el siglo XVI hasta nuestros días. A la vez que se desarrollan múltiples proyectos puntuales ligados al

conocimiento de la educación y la sociedad venezolana, tales como proyectos de investigación por demanda institucional, diplomados, tesis de pre y postgrado, trabajos de ascenso, seminarios sobre la actualidad educativa y múltiples publicaciones, que convierten a la Memoria Educativa Venezolana en uno de los puntos de referencia de la discusión pública que se produce en el país sobre asuntos educativos, culturales y sociales.

Los orígenes de la Línea de remontan a 1999 cuando se integró una serie de actividades y proyectos de investigación en torno a una idea común de construir una base de información públicamente accesible para sustentar investigación histórica sobre la cultura pedagógica venezolana.

La Línea ha consolidado la publicación anual ininterrumpida de la base de información acumulada durante el año, en formato electrónico, la cual se distribuye gratuitamente a demanda. También desde hace ya tres años, todos los miércoles, a las 2 p.m, en la sede la Línea, se desarrolla un **Seminario Libre** sobre los aspectos más álgidos de la discusión pública sobre la educación y la sociedad.

Desde sus inicios en el año 2004, la Línea de Investigación se ha regido por los siguientes objetivos:

1. Crear un espacio, escena u opción de investigadores en educación escolar, con mentalidad humanística e interdisciplinar.
2. Contribuir al sustento académico – investigativo de los programas de tercer y cuarto nivel de la Facultad de Humanidades y Educación - UCV.
3. Ampliar y mejorar la base de datos disponible sobre el desarrollo institucional de la Escuela Venezolana (desde 1492 hasta la actualidad)

Como toda actividad académica tiene un referente conceptual que le toca desarrollar en la medida misma en que sustenta y se enriquece por medio de la investigación. El nuestro, se interesa por las múltiples expresiones de la institución escolar, no sólo en su proceso histórico de configuración institucional, sino también en su organización actual y proyección social. En este sentido, dependemos de la idea de que la Pedagogía es una forma de saber y mirar las relaciones que se establecen entre los hombre con motivo de la enseñanza constituida en escuela. Por tal razón acuñamos la idea de voluntad de enseñanza como punto de

origen del análisis pedagógico, pues, desde esta noción comprendemos los procesos de institucionalización, cambio y reforma escolar.

La voluntad de enseñar se vincula también a una cualidad antropológica del ser humano, de comunicar y hacer partícipes de los bienes culturales a los de su especie, como parte de un intento permanente de humanización del individuo, que en el marco de la cultura pedagógica de la sociedad occidental se canaliza por la vía de la escuela. Valga señalar, finalmente, que la pedagogía que intentamos trasciende los bordes de la escuela, se asocia a la posibilidad de entender que la vida es una totalidad, que cada vez más adquiere un sentido educativo y definitivamente histórico.

Luis Bravo Jáuregui y Ramón Uzcátegui
*Escuela de Educación de la
Universidad Central de Venezuela*

Enero

Presidente: Hugo Rafael Chávez Frías. 2 de febrero de 1999 -

Ministro de Educación: Ing. Héctor Navarro Díaz - Aristóbulo Istúriz.

Discurso del Ministro:

Ministro firmante: Ing. Héctor Navarro Díaz. (Para la fecha de rendición de esta Memoria y Cuenta el ministro actuante era Aristóbulo Istúriz? desde diciembre de 2001 y estamos a finales de febrero de 2002- lo cual pone en duda la legalidad de este acto, pues Héctor Navarro para el momento era Ministro de Educación Superior).

Longitud: 580 líneas aproximadamente.

PALABRAS Y FRASES CLAVE:

Por tercera vez, tengo el honor de venir a esta asamblea a presentar los resultados que en este año de gestión gubernamental ha realizado el MECD en su empeño por alcanzar la justicia social, lo que implica en materia educativa garantizar el acceso a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades para todos, proyectar el deporte como asociado fundamental de la salud física y mental de los venezolanos y reivindicar la cultura como uno de los factores fundamentales para el desarrollo integral de la sociedad? (Este texto transcribe el primer párrafo del discurso).

PRIORIDADES / DIRECCIÓN:

- *Atender de manera integral a la población escolar
- *Satisfacer las necesidades alimentarias, socioeconómicas y de salud de la población escolar
- *Desarrollar la planta física educativa y su dotación
- *Mejorar las condiciones físicas de la población
- *Estimular la creatividad y la defensa del patrimonio cultural, ético y de valores
- *Adecuación de la gestión educativa, cultural y deportiva a las necesidades del desarrollo del país

PRIORIDADES/ SUSTENTO-FUENTE:

? En ese marco (el empeño de alcanzar la justicia social) el MECD se planteó como política estratégica a los fines de contribuir a la superación de los desequilibrios sociales y culturales, generando oportunidades para el desarrollo humano, en atención a la diversidad cultural la directriz estratégica ?Garantizar el acceso y permanencia a una educación integral, gratuita y de calidad, para todos?... (Siguen los objetivos que se transcribieron en el renglón: Prioridades de dirección).

LOGROS RESALTADOS POR EL PROPIO MINISTRO:

El conjunto mismo del discurso es una suerte de relación de logros respecto a cada uno de los objetivos ya transcritos. **De modo que el discurso realmente lo que dice es que todos los objetivos se han traducido en resultados concretos, pero llama la atención que el ministro no resalta el logro más impactante que muestra la Memoria en el apartado de estadísticas educacionales, al señalar un incremento del 7,0% de la matrícula total del sistema escolar venezolano respecto al año anterior. Lo cual demuestra que en ocasiones los Ministros están tan despegados de su trabajo que no son capaces de resaltar lo que efectivamente hacen bien. Tómese en cuenta que este crecimiento de la matrícula es el más alto desde 1987 y que de algún modo puede ser expresión de que se ha revertido la contracción de la escolaridad que se inició en 1994. El ministro dice que atendió integralmente a la población escolar (con indicadores de dudosa procedencia) pero nada o muy poco dice del resultado más espectacular de su gobierno educativo, y probablemente de los cuatro años de gobierno de Hugo Chávez Frías.**

Pedagogía nacional

Pequeños Ingeniosos: un nuevo ámbito especializado del trabajo experimental del Museo de los Niños, ahora en el campo de las nuevas tecnologías de comunicación. En esencia, la innovación consiste en la conversión de una gran enciclopedia didáctica en *una estrategia para la educación en tiempo libre* sostenida sobre una plataforma digital de circulación por la red Internet a través de un Site: Curiosikid.com; por lo demás, pensada para el reforzamiento de los aprendizajes que ocurren en el salón de clase.

Casanova, R. (2003). *Red Innovemos. Introducción a una Sociología de las Innovaciones Educativas. Un Estudio Cualitativo*. Caracas: CENDES

Redes Escolares en la Ciudad: Esta innovación busca la creación y desarrollo de una red interinstitucional entre los diferentes centros dedicados a la educación en un municipio, específicamente del Municipio Baruta. Su objetivo principal es el constituir nexos entre las instituciones participantes: la Alcaldía, las organizaciones comunitarias y los centros educacionales, especialmente aquellos que brindan oportunidades de estudio en los diferentes niveles de la escuela básica y están localizados en el municipio o en un sector del mismo. se desarrolla o se desarrolló la experiencia: Área Metropolitana de Caracas. Venezuela, en las Inicial o preescolar; Primaria o Básica; Secundaria o Media; Formación docente en servicio. Sus objetivos centrales son: a.- Propiciar la fortaleza y el desarrollo institucional de los planteles escolares, b.- Fortalecer la vinculación de las tres etapas de la Escuela Básica, con especial énfasis en los planteles de I y II Etapa con los de III Etapa; c.- Propiciar planteles líderes en zonas de la ciudad; d.- Actuar sobre la deserción y repitencia en la tercera etapa de la educación básica, específicamente del séptimo grado.

Hace dos años, antes que se pusiera en marcha el proyecto, estas actividades no se daban en ninguna de las instituciones identificadas. Se observa un cambio colectivo en las expectativas sobre los logros que se pueden alcanzar por el centro de investigaciones y de educación de postgrado, el gobierno local y las escuelas de un sector del municipio. Cada institución en particular ha tenido un aprendizaje y un cambio institucional particular.

Mundó, Mabel. (2000). *Redes Escolares en la Ciudad. Una experiencia de Gestión y desarrollo institucional en los planteles escolares de Caracas*. En *Política, proyectos y gestión educativa*. UCV, Ministerio de Educación Cultura y Deporte y OPSU . (pp 115-125)

Internet en las escuela-FUNDABIT

FUNDACION BOLIVARIANA DE INFORMATICA Y TELEMÁTICA (FUNDABIT): La Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT), es un organismo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, constituido mediante el Decreto Nº 1.193, el 6 de febrero de 2001, publicado en la Gaceta Oficial Nº 37.137, el 9 de febrero de 2001. Su misión es Incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso educativo para contribuir con la formación integral del individuo. Sus objetivos son:

Establecer los lineamientos que orienten la aplicación de las políticas educativas emanadas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, en cuanto a la incorporación y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la gestión educativa.

- Establecer los lineamientos que orienten el funcionamiento de la plataforma tecnológica instalada en los centros informáticos con fines educativos.
- Apoyar al Ministerio de Educación Cultura y Deportes en la aplicación y divulgación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Establecer los lineamientos orientados al mejoramiento de la integración escuela-comunidad, a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Establecer los lineamientos para la producción, selección y evaluación de recursos orientados a mejorar la práctica pedagógica, a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

- Apoyar los planes del Estado venezolano en la integración de la población en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Su impacto en la sociedad:

- Mejorar la calidad del proceso de alfabetización tecnológica.
- Tecnificar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la cultura del ciudadano.
- Elevar los niveles de competitividad del venezolano.
- Contribuir con la disminución de los niveles de repitencia, deserción y ausentismo escolar.
- Contribuir con la mejora del rendimiento estudiantil y los niveles de motivación al estudio.
- Mejorar los procesos de formación permanente del magisterio venezolano.
- Contribuir con la incorporación de ciudadanos al sistema de educación formal.

Justicia Social en Educación

Justicia Social en Educación: en la memoria y cuenta que el ministro de educación presenta a la Asamblea Nacional, en su exposición de motivo, el ministro expresa un concepto clave, que sería la línea rectora de su gestión ministerial, y el sustento básico del proceso de reforma de la educación venezolana. La Justicia Social en Educación es “garantizar el acceso a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades para todos, proyectar el deporte como asociado fundamental de la salud física y mental de los venezolanos y reivindicar la cultura como uno de los factores fundamentales para el desarrollo integral de la sociedad”. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2002). *Memoria y Cuenta 2002*. Caracas: MECD. Febrero de 2002.

La educación inicial, deseos y buenas intenciones

La Educación Inicial es el primer nivel del Sistema Educativo cuya finalidad es facilitar y mediar la formación integral del niño o niña, apoyando su desarrollo y crecimiento a través de distintos programas y estrategias convencionales y no convencionales que involucran a la familia y la comunidad, con una visión intercultural y con la orientación docente especializada, en función de las áreas de desarrollo. Comprende la fase maternal (niños de 0 a 3 años) y la preescolar obligatoria (niños de 3 a 6 años).

Misión

La Dirección de Educación Preescolar tiene como propósito fundamental formular y evaluar las políticas educativas y los lineamientos curriculares del nivel inicial que garanticen una atención integral de calidad a la población infantil de 0 a 6 años, con la participación de la familia y la comunidad.

Funciones

1. Formulación de la política educativa para el nivel de Educación Inicial.
2. Establecer lineamientos de la política educativa para la orientación, formulación y desarrollo de proyectos, planes y programas intra e intersectoriales que se ejecuten en el nivel de educación inicial.
3. Orientar la formación inicial y permanente del recurso humano docente del nivel inicial.
4. Asesorar y orientar a las autoridades educativas de las entidades federales en el cumplimiento de las políticas, planes, proyectos y programas que promuevan la formación de la familia y la comunidad en la atención integral de la población infantil de 0 a 6 años.
5. Formular, desarrollar y evaluar programaciones con organismos nacionales e internacionales que promuevan la atención integral de los niños y niñas de 0 a 6 años.
6. Participar en la definición de lineamientos y criterios técnicos para la supervisión del proceso pedagógico del nivel inicial.

Políticas

- Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de atención a la población de 0 a 6 años.
- Atención y protección integral a la infancia a través del fortalecimiento de redes intersectoriales, interinstitucionales y comunitarias.
- Fortalecimiento de la familia como primera institución educativa del niño y la niña.

Objetivos

- Seguimiento al cumplimiento de las políticas del nivel.

- Formulación y evaluación del currículum de la Educación Inicial.
- Promoción del desarrollo de alternativas de atención integral al niño y la niña de 0 a 6 años.
- Coordinación de planes conjuntos con organismos nacionales e internacionales vinculados a la atención a la infancia.
- Asistencia técnica a procesos de ejecución y prestación de servicios educativos al niño y la niña menor de 6 años.
- Lineamientos para la formación permanente de los recursos humanos del nivel.
- Diseño, promoción y orientación de investigaciones en el campo de la Educación Inicial.

Proyectos

- Currículum de Educación Inicial.
- Educación Inicial a través de los medios de comunicación, priorizando los sectores rurales (financiado por la OEA).
- Coordinación Intersectorial e Interinstitucional.
- Convenio MECD (Dirección de Educación Preescolar)-Universidad Metropolitana orientado al Programa No Convencional Centros del Niño y la Familia.
- El Maestro en Casa (financiado por la Fundación Bernard Van Leer).
- Aumento de Cobertura a la población entre 5 y 6 años.

Logros

- Validación del Currículum Básico Nacional de Educación Inicial.
- Diseño del Manual de Orientaciones Pedagógicas para la atención de la población de 0 a 6 años.
- Elaboración de 9 micros para televisión de Promoción de la Educación Inicial.
- Capacitación de docentes en 2 entidades federales en Estrategias Comunicacionales dentro del Proyecto Educación Inicial.
- Presentación de la propuesta para modificar la Ley Orgánica de Educación con el fin de garantizar el derecho a la educación a la población de 0 a 6 años consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Firma del Convenio con la Universidad Metropolitana para fortalecer 8 centros del Programa No Convencional Centro del Niño y la Familia del Distrito Capital y del Estado Miranda.
- Inicio del proceso de investigación y sistematización de las experiencias significativas logradas en los Centros Operativos del CNF, del Convenio MECD-UNIMET.
- Evaluación y seguimiento del Proyecto El Maestro en Casa en los Estados Aragua, Carabobo, Distrito Capital, Guárico, Lara, Portuguesa, Falcón, Táchira y Trujillo, beneficiando a 1.300 familias y 2.600 niños.
- Distribución de afiches, dípticos, manuales, micros radiales y televisivos de la campaña de promoción del Proyecto El Maestro en Casa y 200 kits de materiales didácticos y de apoyo pedagógico para capacitar a los adultos de los Estados Aragua, Bolívar, Carabobo, Portuguesa, Lara, Falcón, Táchira, Trujillo, Sucre, Yaracuy y el Distrito Capital.
- Consolidación del Proyecto El Maestro en Casa.
- Coordinación intersectorial e interinstitucional con la Universidad Metropolitana, el Consejo Nacional de Derechos, el Ministerio de Salud y Desarrollo Social e instituciones educativas, a través de firma de convenios y acciones conjuntas.

Metas

- Iniciar el proceso de aplicación del Currículum Básico del Nivel de Educación Inicial, para garantizar la atención pedagógica integral a la población infantil de 0 a 6 años a través de estrategias convencionales y no convencionales.
- Iniciar la emisión de programas radiales con orientaciones pedagógicas pertinentes al nivel.
- Fortalecer las experiencias ya consolidadas de las Estrategias No Convencionales de Atención a Niños y Niñas de 0 a 6 años.
- Consolidar las experiencias del Proyecto El Maestro en Casa en los 11 estados donde se desarrolla el proyecto, mediante la incorporación de 20 comunidades para la atención de 3000 familias.
- Mantener y actualizar 2 publicaciones trimestrales del PEMEC, el folleto Qué Sucede en El Maestro en Casa y una página Web.
- Realizar 4 talleres de capacitación con los facilitadores del Proyecto El Maestro en Casa.
- Dotar 7 ludo tecas en las comunidades donde se desarrolla el Proyecto El Maestro en Casa y en los Centros del Niño y la Familia.
- Ejecutar el Plan de Formación Permanente del Convenio MECD-UNIMET sobre el Currículo Básico Nacional.

- Ejecutar el plan de investigación y sistematización de las experiencias significativas logradas en los Centros Operativos del CNF.
- Incremento del 15% de cobertura de la población de 0 a 4 años.
- Incremento del 15% de cobertura de la población de 5 a 6 años.

Relación con otras Dependencias

- Zonas Educativas.
- Educación Básica.
- Educación de Adultos.
- Educación Media, Diversificada y Profesional.
- Educación Rural.
- Escuelas Bolivarianas.

Mecanismos para solicitar Información

- Telefónico.
- Personal.

Descripción

- La información que se ofrece es referida a las políticas y lineamientos de la Dirección de Educación Preescolar.
- Asesoría y orientación a las autoridades educativas de las entidades federales con respecto al cumplimiento de las políticas.

Lugar donde se entrega la información

- Centralizado.

Enero de 2001

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>.

Sitio Web visitado: 08 de noviembre de 2002.

La educación media, políticas

La Educación Media Diversificada y Profesional, 1991 - 2001: "La reorientación de la Educación Media Diversificada y Profesional asumió el desafío de potenciar el nivel como estrategia de mejoramiento de la calidad de nuestros recursos humanos, promoviendo su mayor experiencia con acento en la equidad de su ejecución. (MECD – OPSU – 1978). Para ello se conceptualizó y ofertó un ensayo curricular en 1991, implantado a partir de 1991 en una muestra de planteles. El ensayo postuló el campo de Educación Media Diversificada con tres (3) especialidades: Ciencias Básicas y Tecnología, Ciencias Sociales, Humanidades y Tecnología y Artes. Se incorporó además un área curricular denominada Experiencia Ocupacional con el fin de ofrecer algún tipo de experiencia de trabajo para los jóvenes del nivel. En el marco de la Educación Media Profesional se presentaron seis (6) especialidades: Industrial, Comercio y Servicios Administrativos, Agropecuaria, Promoción Social, Arte, Seguridad y Defensa, diversas menciones en cada una de ellas. (Documento OSPP – MECD, 1997). Para el momento actual a diez años (10) de implantación del Ensayo 1991 – 2001, la Dirección de Educación Media Diversificada y Profesional, registra 100 planteles incorporados al ensayo, con una evaluación cualitativa que caracteriza los programas "vigentes nuevos en contenidos y estrategias", frente a una coexistencia de planes desde 1969 – 1972 – 1984. El ensayo 1991 se mantiene en su carácter de planes experimental. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2001). Proyecto: Educación para el Trabajo y Desarrollo de la Juventud. Innovaciones en educación para el Trabajo. Módulo 2. Caracas: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Pág. 143 – 144.

Educación superior, políticas

Políticas y Estrategias para el desarrollo de la Educación Superior en Venezuela 2000-2006: Por iniciativa de la iceministro de Educación Superior, la Prof. Maria Egilda Castellano de Esjöstrand y su equipo de trabajo, se presenta al país en diciembre de 2001, las Políticas y Estrategias para el desarrollo de la Educación Superior en Venezuela 2000-2006. Un compendio de acciones que desde el nombrado ministerio se implementan con la finalidad de dar direccionalidad al proceso de transformación universitaria que vive el país para el momento, a demás de ser un sustento base para la integración de la

educación superior como sistema (Sub – Sistema de Educación Superior). En el documento se sintetizan las siguientes políticas y estrategias:

1.- *Un necesario punto de partida: situación actual y desafíos de la Educación Superior en Venezuela.*

1.1.- Algunas acotaciones sobre la situación actual de la Educación Superior en Venezuela.

2.- *Desafíos fundamentales.*

2.1.- Revitalizar el papel de las instituciones de Educación Superior en el Contexto de procesos que coayuden a la reducción de los desequilibrios sociales.

2.2.- Reorientar el desarrollo de la educación superior hacia la creación y fortalecimiento de condiciones asociadas a las ventajas competitivas de la economía venezolana.

2.3.- Favorecer el desarrollo regional de la educación superior.

2.4.- Reorientar el patrón de desarrollo de la Educación Superior con una visión cultural y políticamente democrática del desarrollo nacional.

2.5.- Lo señalado en los puntos anteriores plantea para la educación superior, el reto de desarrollar nuevos modelos de organización para la calidad, la equidad, la pertinencia, y adecuada financiación de las perspectivas instituciones, basados en procesos de descentralización.

3.- *Criterios orientadores de la políticas para la Educación Superior en Venezuela.*

3.1.- La Educación Superior como servicio público.

3.2.- Calidad e innovación.

3.3.- Ejercicio del pensamiento crítico.

3.4.- Equidad.

3.5.- Pertinencia social.

3.6.- Formación Integral.

3.7.- Fortalecimiento de lo académico.

3.8.- Autonomía.

3.9.- Articulación vertical y horizontal.

3.10.- Cooperación internacional.

4.- *Las Políticas para la Educación Superior en Venezuela y sus principales estrategias.*

El Sistema de Educación Superior.

Política 1: Estructurar el sistema de Educación Superior y sus instituciones, propósitos y niveles, para la articulación y reciprocidad entre ellas y la transferencia de los estudiantes y profesores entre instituciones y niveles.

Política 2: Elevar la calidad académica de las instituciones y mejorar su eficiencia institucional.

Política 3: Mejorar la calidad en el acceso y en el desempeño de los estuantes.

Política 4: Lograr una mayor pertinencia social de la Educación Superior en los distintos ámbitos territoriales.

Política 5: lograr una mayor interrelación de las instituciones con las comunidades de entorno.

Política 6: Promover y fortalecer la cooperación nacional e internacional entre las instituciones de Educación Superior.

5.- Proyectos en ejecución:

Proyecto mejoramiento de la calidad y equidad de la Educación Superior.

Proyecto actualización de las Universidades para la Pertinencia Social.

Proyecto modernización de los Institutos Universitarios de Tecnología y de las Escuela Técnicas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2001) *Políticas y estrategias para el desarrollo de la Educación Superior en Venezuela 2000-2006*. Caracas: MECD.

Febrero

Política y estrategia para todo el sistema

Política Estratégica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: a los fines de contribuir a la superación de los desequilibrios sociales y culturales, generando oportunidades para el desarrollo humano en atención a la diversidad cultural y a la directriz estratégica “Garantizar el acceso y permanencia a una educación integral, gratuita y de calidad, para todos”, se formuló los siguientes objetivos:

Atender de manera integral a la población escolar.

Satisfacer las necesidades alimentarias, socioeconómicas y de salud de la población escolar.

Desarrollar la planta física educativa y su dotación.

Desarrollar capacidades en la población que le permita su inserción en el mercado laboral.

Mejorar las condiciones físicas de la población.

Estimular la creatividad y defensa del patrimonio cultural, étnico y de valores.

Adecuación de la gestión educativa, cultural y deportiva a las necesidades del desarrollo del país.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2002) *Memoria y Cuenta 2002*. Caracas: MECD. Febrero de 2002. I – II.

Los hechos cumplidos hasta 2001

LOGROS DEL MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES PARA EL AÑO 2001

Logros en cuanto a la Población Escolar

Matrícula

1. Durante el año 2001, el MECD continuó con las políticas referidas a ampliar la cobertura del sistema educativo nacional, a la prohibición del cobro de matrícula y a los programas sociales como el Alimentario Escolar, Alimentario Bolivariano, Beca Escolar, créditos educativos, dotación de uniformes y la exigencia de un texto de estudio único, lo que contribuyó a la incorporación y reincorporación de 500.000 nuevos alumnos de preescolar, básica y media diversificada y profesional. Para ello entre otras cosas, hubo necesidad de crear 675 planteles educativos, 329 en el año 2000 - 2001 y 346 para el año 2001-2002.

Proyecto Educativo Nacional – Sistema Educativo

2. En cuanto al Proyecto Educativo Nacional, consolida las definiciones estratégicas, las cuales se traducen en aspectos propositivos, es decir, en sus vinculaciones con las políticas educativas del Estado Venezolano, enfatizando en la concepción curricular, la política de formación del personal docente, la caracterización de la descentralización y el cambio organizativo planteado en la administración escolar, así como en la necesidad de convertir a la escuela en centro del quehacer comunitario.

Reforma curricular

3. En consecuencia, se revisa la articulación del Currículo Básico Nacional (CBN), priorizando en la globalización y pertinencia de los contenidos, para el logro de competencias y habilidades que resulten de utilidad a los niños, niñas y adolescentes, la valoración de los saberes y la educación para la vida. Durante el primer trimestre, del presente año, el MECD concluyó la revisión de la articulación del Diseño Curricular de la I y II Etapa de Educación Básica, cuya comisión de trabajo entregó sus resultados y recomendaciones en el segundo trimestre del año, los cuales serán considerados para el diseño curricular de la tercera etapa que se realizará en el próximo año.

Políticas de Formación Docente

4. En referencia a la política de Formación Docente, se revisó y comenzó a reorientarse, tanto en lo que respecta a la formación inicial como a la formación continua del docente en servicio, abriendo espacios de diálogo tanto con las universidades responsables de la formación para el ejercicio de la profesión docente, como con los distintos actores relacionados (maestros, padres y representantes). En ese sentido se capacitaron 28.000 docentes activos en Habilidades Básicas (verbales, numéricas y desarrollo del pensamiento) y Naturales, a través del CENAMEC, en el área de Ciencias Naturales o Básicas (Física, Química, y Biología) y Matemática.

Educación Preescolar

5. A través de los programas no convencionales de Educación Preescolar se atendió un total de 84.155 niños a nivel nacional discriminados de la siguiente manera: Centro del niño y la Familia 15.529; Atención Integral al Niño de Preescolar del sector Rural 1.790 y por el Programa Familia 66.205 niños.

Proyecto Bandera Escuelas Bolivarianas

6. En el Proyecto Escuelas Bolivarianas, se completó la refundación y consolidación pedagógica de un total de 2.250 escuelas, para atender una matrícula de 315.000 alumnos. Así mismo, a través del Proyecto "Estrategias Significativas para la Comprensión de la Lectura y el Desarrollo de la Escritura" se formó a 1825 docentes de 459 escuelas en el ámbito nacional. Igualmente se hizo evaluación y seguimiento a una muestra de 304 escuelas bolivarianas en las áreas prioritarias de lectura, escritura y matemática.

Programas no convencionales de formación

7. En cuanto a los niños excluidos del sistema, 60 mil niños ya cuentan con espacios alternativos; y los que están desfasados por extraedad se están incorporando en la medida que se adaptan los programas no convencionales, mediante el impulso de estrategias alternativas como la "Aceleración del Aprendizaje".
8. Implantación de once (11) Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) en los estados: Mérida, Barinas, Sucre, Vargas, Distrito Capital, Apure, Anzoátegui, Miranda y Lara.

Proyectos Educativos

9. A objeto de garantizar la atención pedagógica integral a la población infantil de 0 a 6 años, se inició a nivel nacional el proceso de aplicación del Currículo Básico del Nivel de Educación Inicial. Así mismo, se desarrolló el Proyecto "Maestro en Casa" para apoyar a 1.500 familias y 3.000 niños y niñas de 0 a 6 años en once (11) estados: Aragua, Bolívar, Carabobo, Portuguesa, Lara, Falcón, Táchira, Trujillo, Sucre, Yaracuy y Distrito Capital.

Comunidad Educativa

10. Se implementó el proyecto de ensayo de Redes Sociales en dos entidades federales, a través de 48 Redes, para transformar las escuelas como eje de la participación y organización comunitaria, alrededor de cuyas actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas se generen procesos vinculantes al desarrollo económico social sustentable, expresión de la construcción de la red social.

Programas de Alfabetización

11. Se continuó con la Campaña Bolivariana de alfabetización a nivel nacional logrando una cobertura de 82.502 personas de los cuales 41.315 son nuevos lectores, a tal efecto se elaboraron diez libros de lectura complementaria diversa y un manual del alfabetizador para los nuevos lectores.

Servicios Educativos

12. Se atendió a través de los servicios bibliotecarios públicos que conforman la Red Nacional de Bibliotecas Públicas a 13.680.846 usuarios, de los cuales 4.836.200 son niños y 8.844.646 adultos.

Supervisión Educativa

13. En un proceso riguroso de concurso se escogieron 99 supervisores itinerantes, que tendrán la responsabilidad de tramitar las inquietudes de la comunidad y realizar el acompañamiento pedagógico en las escuelas.

Escuelas Técnicas

14. En cuanto al proyecto Escuelas Técnicas Robinsonianas además de la revisión académico-administrativa, se ejecutó la adquisición de equipos para 75 Escuelas Técnicas Rurales, mediante licitaciones por la Ley Paraguas 1998,2000 y Sobremarcha, aún está en curso la Ley Paraguas 2001 y ejecución de obras de preinstalación. Ya se encuentran en el país los equipos para las primeras quince (15).

Educación Superior

15. En el nivel de Educación Superior se incorporaron 24.000 nuevos estudiantes a los Institutos y Colegios Universitarios oficiales. En la actualidad la matrícula alcanzó la cifra de 150.000 estudiantes. Así

mismo, se inició la primera fase del proyecto "MACURO" para el mejoramiento del acceso a la Educación Superior.

Políticas Deportivas

16. En lo que respecta a la actividad deportiva se fortalecieron 12 Unidades Educativas de Formación Deportiva con el objeto de atender las necesidades de alimentación y dotación de material deportivo para la preparación de 2837 alumnos en competencias nacionales.

Políticas Culturales

17. En referencia a la actividad cultural se desarrolló el Programa La Cultura en Las Escuelas Bolivarianas, con el presupuesto extraordinario por sobremarcha, con lo que se dictaron 1.249 talleres atendiendo a nivel nacional 500 escuelas, beneficiando a 139.500 alumnos y 789 docentes con una inversión de Bs. 1.725.608.642. Toda esta actividad generó 1.246 empleos incorporando artistas y cultores al trabajo educativo en las escuelas. Igualmente se construyeron 3 espacios culturales comunitarios y están en construcción otros cuatro.

Evaluación de Programas Educativos

18. También se desarrolló el Programa de Orientación y Seguimiento Técnico Pedagógico a las 1.691 Escuelas Bolivarianas ubicadas en las 24 zonas educativas, beneficiando a 18.000 docentes. En el Plan de formación se atendieron a 4.739 docentes en las especialidades de lengua, matemática, ciencias y organización escolar, investigación educativa en el aula mediante 335 cursos y talleres beneficiando a 65.470 alumnos.

Logros en cuanto a las necesidades alimentarias, socioeconómicas y de salud de la población escolar

1. En materia de Protección y Desarrollo Estudiantil el Ministerio proporcionó atención integral a 2.171.253 alumnos a través del servicio de alimentación por un monto de Bs.48.100.000.000 a fin de atender las necesidades básicas que garantizan la permanencia en el sistema escolar tanto de los alumnos pertenecientes a las escuelas bolivarianas como a los de las escuelas nacionales, rurales y de fronteras.
2. Así mismo, se firmó el convenio con 39 alcaldías fortaleciendo la municipalización del Programa; en total se han firmado 23 Convenios con las gobernaciones y 58 con alcaldías para beneficiar a 332.802 estudiantes.
3. Se adecuaron los costos per cápita del Programa de Alimentación para modalidades: Preescolar, Educación Especial, Sector Indígena y Fronterizo a 5.500 bolívares por estudiante, mientras que en las escuelas técnicas agropecuarias y escuelas granjas (externos, seminternos e internos) a 333 bolívares por plato por estudiante. La población beneficiada también se incrementó para el periodo 2000 -2001 en un 15% al pasar de 30.401 a 34.863.
4. En asistencia económica al escolar se otorgaron 86.053 becas a nivel nacional con una inversión de Bs. 8.400.000.000.
5. En el Programa de Subsidios se beneficiaron a 827 planteles e instituciones educativas de carácter privado, ubicados en el territorio nacional, que atienden una población escolar de 585.543 alumnos, lo cual significó una inversión de Bs. 115.088.400, distribuidos de la siguiente manera:
 - o A través del programa FUNDAYACUCHO se beneficiaron 11.503 estudiantes cuya condición es de bajos recursos económicos provenientes de las distintas regiones del país.
6. Así mismo se entregaron 516 becas de 90.000 y 125.000 bolívares mensuales, para estudiantes de pregrado, pertenecientes al grupo socioeconómico V.
7. La Fundación de Asistencia Médico-Hospitalaria para el Estudiante de Educación Superior (FAMES) atendió 7.553 casos a un costo de 3.702.685.483,60 bolívares.

Logros en cuanto a las capacidades de la población insertándola al mercado laboral

1. El Ministerio a través del Instituto de Cooperación Educativa (INCE), continuó centrando sus esfuerzos en el logro de un mayor impacto social de la Formación Profesional en Venezuela, basada en el aseguramiento de excelentes niveles de calificación de la fuerza laboral requerida por los sectores productivos para el desarrollo sostenible del país. En ese sentido, se dictaron, a través de distintas estrategias y programas de formación 32.138 cursos que beneficiaron a 402.500 participantes en diversas especialidades de los tres sectores básicos de la economía: Industrial, Comercial y Servicios y Agrícola.
2. A través del programa de Creación de Empresas y Formación de Microempresarios (CEFE), se dictaron 162 cursos que beneficiaron a 2.567 personas, para que se desempeñen como potenciales

microempresarios, contribuyendo de manera activa a enfrentar el problema del desempleo en el país, en favor del autoempleo y la autogestión.

Logros en cuanto la planta física educativa, cultural y deportiva y su dotación

1. Está orientada a ampliar la cobertura de la matrícula de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, al fortalecimiento de una educación integral en el nivel de Educación Básica expresada en el Proyecto de Escuelas Bolivarianas, al rescate de la Educación Media Diversificada y Profesional con énfasis en las Escuelas Técnicas industriales y agropecuarias y al acceso de la población en general al deporte, la cultura y la recreación. En tal sentido se realizaron las siguientes acciones:
 - o Con un presupuesto de 104.4 millardos de bolívares se rehabilitaron y mantuvieron 914 planteles y en proceso de atención 1084, que serán culminadas a más tardar en mayo de 2002. Durante el año se dotaron 823 escuelas y 796 están en ejecución.
2. En cuanto a la dotación y equipamiento para las Instituciones de Educación Superior a través del Proyecto Fortalecimiento y Modernización de la Educación Tecnológica se dotaron y equiparon de laboratorios, talleres e insumos diversos el Instituto Universitario de Tecnología-Región Capital " Dr. Federico Rivero Palacio" y otros 10 IUT por un monto de 30 millones de dólares americanos, 25 millones de dólares licitados, 7 millones ya fueron asignados, 5,6 millardos de bolívares licitados por sobremarcha. Se prevé para el año entrante, a través del Proyecto Actualización Académica de las Universidades Nacionales para la Pertinencia Social, equipar los laboratorios de pregrado de 15 universidades oficiales.
3. Con respecto a la Educación Técnica se adquirieron y están en proceso de adquisición de equipos para dotar 45 escuelas técnicas con laboratorios de Física, Química, Biología, Maquinaria Agrícola, Taller Rural, de suelos, Maderas, Electricidad, Metales, Instalaciones Sanitarias, Mecánica, Instrumentación e hidrocarburos.
4. En materia de infraestructura deportiva se tramitó la contratación para la ejecución de 33 obras de construcción, remodelación y mantenimiento, con recursos del presupuesto ordinario, con una inversión Bs. 425.630.000,00. Mientras que con recursos extraordinarios (sobremarcha) la contratación fue de 90 obras, por un monto ejecutado de Bs. 3.681.568.246.
5. Desarrollo de la infraestructura cultural con el Plan de Sobremarcha, a la ejecución de obras que estaban paralizadas. Todo con una inversión de 6.644 millones de bolívares.

Logros en cuanto a las mejoras de las condiciones físicas de la población

1. Se otorgaron recursos económicos a 37 Federaciones Deportivas por un monto de Bs. 6.823.288.314,75, para gastos de preparación, entrenamiento participación y asistencia en diferentes eventos internacionales con la participación de 1.711 atletas en 155 eventos donde se lograron 513 medallas de Oro, 465 de Plata y 328 de Bronce para un total de 1.306 medallas del mismo modo, se otorgaron recursos por Bs. 450.228.558,28 a 10 Federaciones Deportivas para gastos de adquisición de material deportivo específico a ser utilizado en los XIX Juegos Bolivarianos Ecuador 2001.
2. Así mismo se benefició con ayudas económicas mensuales y bonos complementarios y reclasificatorios por Bs. 54.840.000,00, a los deportistas, integrantes de las diferentes selecciones nacionales.
3. Se asignaron recursos al Programa Deporte de Rendimiento por Bs. 1.075.378.900,00 para la ejecución del Plan Extraordinario de inversión por Sobremarcha, destinados a la adquisición de productos farmacéuticos, equipos para prestar asistencia médica deportiva a atletas de Alto Rendimiento y a entregas de dotación de material deportivo, con un monto ejecutado del 90%.
4. En cuanto a la asistencia y participación de la selección venezolana en los XIV Juegos Deportivos Bolivarianos Ecuador 2001, el primer lugar lo obtuvo Venezuela con 189 medallas de Oro, 145 de Plata y 81 de Bronce, para un total de 415 medallas. En estos juegos se hizo una inversión por Bs. 10.320.212.351,00.
5. En asistencia integral a los atletas de Alto Rendimiento, se otorgó asistencia socioeconómica a través de la tramitación y pago de 662 becas mensuales por Bs. 1.643.365.005,00 y 84 ayudas económicas únicas por Bs. 266.061.332,66.
6. También se efectuó la dotación y suministro de materiales, mobiliario y equipos de enseñanza deportiva a los Centros de Preparación para el Alto Rendimiento por un monto de 46.9 millones de bolívares.
7. Se hizo el contrato por vez primera de la Póliza Colectiva de Salud Internacional para Atletas de Alto Rendimiento residenciados en el exterior, a regir durante el presente año con América First

Insurence Company, bajo la modalidad de Póliza de Riesgo, con una cobertura para cada atleta de hasta 3.000.000 millones de dólares y se comprometieron 357.933.570 bolívares, para el pago de otras primas y gastos de seguro a los atletas.

8. En relación a la masificación del deporte en el país se dio inicio a un plan estratégico para la integración social de la población en general a través de la educación física, la recreación y la actividad deportiva a los fines de garantizar la salud integral de cada miembro de la sociedad: su objetivo general es lograr la masificación deportiva por medio de la incorporación al deporte recreativo y para la salud de grandes grupos poblacionales de todas las edades, sexo y procedencia social, (escolar, extraescolar, laboral, indígena, campesino, militar, comunal, penitenciario, discapacitados, de la tercera edad), ofreciendo opciones aptas para satisfacer las necesidades y aficiones en cuanto a la práctica de actividades físicas adaptadas a sus posibilidades y en variados ambientes naturales urbanos y rurales, para ello:
 - o Se les dio aportes económicos a las Organizaciones no Gubernamentales por el orden de Bs. 347.500.000 para desarrollar el deporte y asegurar la práctica deportiva de un sector importante de la sociedad como el caso proyecto deportivo dirigido a los clubes deportivos familiares penitenciarios, Deporte Penitenciario, Clínicas Deportivas, Talleres y Cursos Deportivos, Dotación de Materiales a Centros Deportivos, etc.

Logros en cuanto a la creatividad y defensa del patrimonio cultural, étnico y de valores

1. En esta materia se desarrollaron acciones como la Publicación de 9.000 ejemplares de las obras "Meditación de Europa" de Mariano Picón Salas, "Poesía" de Francisco Lazo Martí, "El Cuarto Mundo" "Diadmedla Eltit y "Costado Indio" de Gustavo Pereira con una inversión de Bs.38.483.650.
2. Se estimuló y fomentó la literatura venezolana a través del apoyo para la presentación de los libros Costado Indio, (poesía Indígena Venezolana) y Poesía por Francisco Lazo Marti con una inversión de Bs. 1.182.974,00.
3. Se conformó una alianza estratégica para llevar adelante programas mancomunados en espacios abiertos, dirigidos a sectores de la población en pobreza extrema y marginalidad cultural. Cumpliéndose talleres de teatro, literatura infantil, literatura y memoria indígena, testimonios orales con distintas comunidades del interior de Venezuela.
4. Referente a la promoción nacional, el CNAC reconoció el talento de nuestros creadores, con el evento Premios a la Calidad. En este evento se otorgaron 16 reconocimientos en la modalidad de Largometrajes, 11 a Cortometrajes, 2 a Telefilme. Se prestó apoyo logístico y de prensa a los Largometrajes y Cortometrajes seleccionados por Festivales Internacionales, y a los largos y cortos que se estrenaron en el país. Así mismo se otorgaron 25 permisos a empresas extranjeras para rodar en locaciones del país, reportándole a Venezuela una inversión a nuestro favor de Bs. 1.408.762.02,10 (US\$ 1.983.693,53).

Logros en cuanto a la Modernización y adecuación de la gestión a las necesidades del sistema educativo, la actividad cultural y deportiva y al desarrollo social del país

Para dar cumplimiento a la política en materia de protección social y mejorar la calidad de vida del personal docente, administrativo y obrero la Oficina de Personal realizó las acciones siguientes:

1. Se tramitaron 89.277 movimientos de personal docente, administrativo y obrero por diferentes conceptos, por un monto de Bs. 11.346.597.254,41, igualmente se canceló la homologación del personal jubilado docente por Bs. 1.392.032.102,24 quincenal y se nivelaron los sueldos de pensiones administrativo y obreros jubilados.
2. Se canceló el incremento del 10% al personal docente así como el incremento adicional del 4%, 5% y 6% por un monto de Bs. 87.438.171.441,83 y 23.051.184.475,54 respectivamente. Así mismo, se canceló el incremento del 10% al personal administrativo y obrero según sus respectivos contratos (Contrato Marco y Acuerdo marco).
3. Por concepto de bono de útiles escolares para el personal administrativo y obrero y uniformes al personal obrero se canceló un monto de Bs. 16.370.001.806,61.
4. De igual manera se tramitaron 9.042 expedientes de prestaciones sociales del personal docente, administrativo y obrero. Así mismo, se terminó de pagar el bono por discusión contractual al personal docente por Bs. 48.916.265.904,90, administrativo Bs. 8.700.600.000 y obrero por Bs. 10.979.100.000. Igualmente se pagó el cesta ticket al personal administrativo y obrero por un monto de Bs. 54.411.192.000 anual.

5. El MECD para dar cumplimiento a las necesidades de funcionamiento del Despacho, organismos adscritos, zonas educativas, subsidios a colegios, institutos y universidades, así como cubrir los compromisos contractuales con el personal que en el trabaja, ejecutó en el año 2001, el Presupuesto Ley se programó un monto por Bs. 4.292.212.660.760.3
6. Así mismo, se ejecutaron créditos adicionales por un monto total de 544.534.671.705 y se hicieron rebajas presupuestarias por concepto de insubsistencia por Bs. -58.876.700.000.
7. Se avanzó en el diseño de una política integral de profundización de la descentralización educativa que enfatiza la desconcentración hacia el plantel, cuya implementación se aspira desarrollar en los próximos meses. Respecto al impulso de la autonomía escolar, durante el año se avanzó significativamente en la formación de las comunidades educativas para que asuman un papel protagónico en la conducción del plantel, en plena coordinación con las legítimas autoridades de las escuelas, como mecanismo institucional para lograr que la institución escolar asuma su papel protagónico en la transformación de las propias comunidades. En este sentido, se abordaron y conformaron 903 asociaciones civiles y se formaron 1.000 multiplicadores, quienes habrán de capacitar para el trabajo con la nueva visión de comunidades educativas, en una perspectiva del desarrollo local sostenible.
8. Con respecto a la Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPAS-ME), en su condición de Instituto Autónomo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes se logró la cancelación de 9.713 indemnizaciones por Bs. 786.760.526. Cancelación de 776 solicitudes de H.C.M. y contribuciones ordinarias por Bs. 286.142.065.
9. En esta área, el Programa Asistencial realizó una ejecución que abarca lo siguiente: Atención de 2.736.262 afiliados y beneficiarios a nivel nacional en los distintos servicios medico-odontológicos y en el Centro Nacional de Especialidades "Dr. Julio de Armas."
10. Aprobación de 22.665 créditos personales (asistenciales y turísticos) e hipotecarios, por un monto de Bs. 55.341.928.683.
11. A través del Programa de Cultura y recreación se dio alojamiento a 104.246 personas en el Complejo Turístico IPASMAR y 39.693 personas en el Hotel Valle Grande.

Resultados del Plan Operativo 2001 en cuanto a la situación de las escuelas

ESCUELAS INCORPORADAS	ESCUELAS REHABILITADAS	ESCUELAS EN REHABILITACIÓN	ESCUELAS POR REHABILITACIÓN
656	475	122	59

- Se construyeron 8 Escuelas Bolivarianas en los siguientes estados: dos (2) en el estado Barinas, dos (2) en el estado Carabobo, una (1) en el estado Guárico y tres (3) en el estado Miranda. La Escuela Bolivariana, construida por FUNDAESCOLAR con financiamiento parcial del Proyecto Modernización y Fortalecimiento de la Educación Básica, no está incluida en el total de escuelas construidas.
- De las Escuelas por construir, 3 procesos obtuvieron No Objeción para iniciar el proceso de Licitación, se encuentran aún por parte de No Objeción del BID 6 procesos y se encuentran en evaluación 6 proyectos para construir Escuelas Bolivarianas.
- Se continuó con la dotación de mobiliario a 171 planteles, dentro de los cuales se encuentran las 76 nuevas escuelas en rehabilitación. Además, se dio continuidad a procesos de adquisición que resultaron desiertos en oportunidades anteriores. De igual forma, para completar la dotación de los planteles rehabilitados, se han iniciado 22 procesos de licitación para la adquisición de mobiliario y 76 procesos de evaluación de ofertas.
- Preparación y reproducción del Material Instruccional: Se elaboró "La Guía del Facilitador" cuyos contenidos de Ciencias y Matemáticas serán utilizados en los Talleres de Capacitación de Docentes de I y II Etapa.
- Capacitación de 6.000 docentes a distancia, evaluación y seguimiento: Se está evaluando la posibilidad de adaptar el material elaborado para los Talleres Presénciales, para los cursos a distancia que se ejecutarán en el 4to. Trimestre.
- Realización de los talleres de capacitación y asesoramiento a las comunidades educativas en ocho (8) estados (Apure, Barinas, Bolívar, Falcón, Lara, Nueva Esparta, Portuguesa, y Táchira). Representa un total de ciento ochenta y nueve (189) planteles atendidos, con 781 participantes. Pendientes para el mes de octubre los estados Sucre con 35 planteles, 105 participantes. Yaracuy con 27 planteles, 90 participantes y Anzoátegui que no ha enviado la información requerida.

- Diagnóstico de 55 planteles en 4 estados, Nueva Esparta 13, Portuguesa 12, Táchira 13 y Lara 17.
El mantenimiento preventivo es ejecutado adecuadamente en los 17 planteles visitados. Es importante destacar que 7 de las comunidades de estos planteles participaron nuevamente en los talleres dictados en el estado.
Adquisición de Equipos para treinta (30) Centros Bolivarianos de Informática y Telemática.
Setenta y cinco (75) empresas nacionales e internacionales adquirientes del Documento Base de Licitación.
- Acto de Apertura de Sobres para la Primera Etapa (Oferta Técnica): asistieron trece (13) empresas. Todas las Ofertas fueron evaluadas por el Comité de Licitaciones para precalificación de empresas. El Banco Interamericano de Desarrollo otorgó No Objeción a la evaluación de ofertas. Posteriormente, el BID aprobó prórroga solicitada para realizar el acto de apertura de oferta económica para el día 11/10/01. Actualmente, el proceso se encuentra en evaluación de la oferta económica de la propuestas de las empresas participantes en el proceso.
- Dotación de 2.184 escuelas con Materiales Educativos no Impresos.
- Capacitación a docentes para el uso de los materiales educativos no impresos.
- Proceso de Licitación Pública Internacional IABN-BID-LI-LIB-EG-01/ 99, para dotar a 1000 planteles escolares.
- Réplica de la adquisición de libros para 1.300 Bibliotecas Escolares.
- Se adquirieron 51 computadoras y 24 impresoras a través de la empresa HEWLETT PACKARD de Venezuela, C.A. por un monto de Bs. 67.810.420,00 equivalente a US\$. 93.532,00, los cuales serán destinados a las Zonas Educativas y a las Secretarías de Educación.
- Se reorientaron metas del componente para dictar "CURSOS - TALLERES SOBRE SISTEMAS DE INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE GESTIÓN". por una institución reconocida en el área, dirigido a funcionarios de las Secretarías de Educación y de las Zonas Educativas. Fecha estimada de inicio de los talleres: 15 de octubre, con dictado simultáneo de dos de ellos por semana, para atender 30 funcionarios (Secretarías de Educación Y Zonas Educativas) en cada uno de ellos.
- En cuanto a la meta Capacitación de la gerencia alta y media sobre procedimientos para el manejo de la gestión institucional y en la elaboración de planes, programas, proyectos y presupuestos en las 24 entidades federales, a la fecha se han llevado a cabo 10 de los 12 talleres pautados a través de la Universidad Metropolitana, contando con la asistencia de 30 invitados, 15 por cada entidad federal. Los eventos en referencia se iniciaron el 18.06.01 y se concluirán el 11.10.01.
- Conformación de 903 nuevas asociaciones civiles a partir de Enero de 2001 en los Estados: Anzoátegui (32), Apure (33), Aragua (323), Bolívar (155), Carabobo (139), Delta Amacuro (4), Guárico (90), Portuguesa (35), Táchira (92).
- Se solicita No Objeción para realizar taller "Formación de Formadores para el Fortalecimiento de las Comunidades Educativas", para lo cual el BID otorgó No Objeción para que la institución Centro de Extensión Profesional - UCV dicte el taller, por un monto de Bs. 250.487.743,00 (US\$. 338.496,95).
El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes no negocia las responsabilidades que le asigna la Constitución Bolivariana de Venezuela de velar por la calidad de la educación y de que esta educación llegue a todos.
Respetados legisladores reiteramos que con la revolución, la educación avanza, a paso de vencedores.
Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>.
Sitio Web visitado: 08 de noviembre de 2002.

Proyecto de Ley Orgánica de Educación-PLOE/Sociedad civil/Juego de actores

Proyecto de Ley Orgánica de Educación (PLOE): El 19 de Enero de 2001, se presenta ante la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, un proyecto de Ley Orgánica de Educación, elaborados por la ONG: Asociación Civil Asamblea de Educación. Federación Venezolana de Maestros (FVM) Cámara Venezolana de la Educación Privada, Asociación Venezolana de Institutos Educativos Privados. Asociación Venezolana de Educación Católica. Asociación Civil SINERGIA.

En la Exposición de Motivos del PLOE se pone de manifiesto el interés de darle cabida a la participación de la sociedad en la “gerencia” de la educación. Contrario a los Principios del Estado Docente, – señala la exposición que – “la visión de futuro que se plasma en el Proyecto de ley que presentamos, ya no tiene cabida el Estado monopolizador de la educación”.

La estructura del Proyecto es la siguiente:

Título I: Disposiciones Fundamentales.

Título II: De los principios, estructura y funciones del sistema educativo.

Capítulo I: Disposiciones Generales.

Capítulo II: DE los Niveles.

Capítulo III: DE las modalidades.

Capítulo IV: De las funciones.

Título III: Del Régimen Educativo.

Capítulo I: De los planteles educativos.

Capítulo II: Del tiempo del trabajo escolar.

Capítulo III: Del currículum y la evaluación del rendimiento estudiantil.

Capítulo IV: de las transgresiones a las normas y el debido proceso para las sanciones.

Título IV: De los actores del sistema educativo.

Capítulo I: De los Educadores.

Capítulo II: De los Estudiantes.

Capítulo III: De los padres y representantes.

Capítulo IV: De las Comunidades educativas.

Capítulo V: De las empresas y organizaciones de la Sociedad.

Capítulo VI: Del Poder Público.

Título V: Del financiamiento y uso y control de los recursos económicos.

Capítulo I: Del financiamiento y uso de los recursos.

Capítulo II: De la rendición de cuentas.

Título VI: De la rendición de cuentas.

Uzcátegui, R. A. (2001). *Proceso de la Escuela Venezolana*. Mimeografía Caracas: Escuela de Educación-UCV.

PLOE-Comisión de educación de la AN-Juego de actores

Exposición de motivos.

“La constitución vigente introduce cambios sustanciales en la materia (educativa). Amplia la obligatoriedad y establece la gratuidad hasta el nivel de pregrado universitario. A los principios derechos y obligaciones se agregan nuevas exigencias, tales como la calidad educativa y la obligatoriedad de realizar inversiones prioritarias conformes a las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. Se reconoce con rango constitucional la autonomía universitaria.

Los redactores del presente proyecto hemos considerado nuestra tradición jurídica en materia de educación. Esta fuente primordial debe reinterpretarse a la luz de las condiciones históricas, los adelantos en el ámbito internacional, especialmente los diversos documentos en los cuales nos hemos comprometido, así como los avances de las ciencias pedagógicas.

Para efectos de la redacción hemos decidido integrar la regla técnica legislativa, según las cuales a cada artículo o algunos de ellos, le corresponde un tema. Estamos conscientes de que la Ley es extensa y contiene muchas disposiciones que son materia de reglamento.

En cuanto a la estructura, la Ley propuesta esta dividida en catorce (14) capítulo. El contenido de cada capítulo se desprende claramente de su denominación”. Así el:

CAPITULO I. Disposiciones Fundamentales.

Ámbito que regula la Ley. Art. 1

Educación como derecho Humanos Fundamental. Art.2

De los agentes y fines educativos. Art.4

Gratuidad y obligatoriedad de la educación. Art.7

Familia y medios de comunicación. Art.10

Prohibición de propaganda política partidista en las escuelas. Art.12

Prohibición de propagandas que inciten al terror, al odio y las deformaciones. Art.13

CAPITULO II. De la Administración Educativa.

La administración educativa es potestad del Estado. Art.14

El fomento de los valores de la cultura. Art.15

CAPITULO III. Principios de la Educación.

Educación para toda la vida. Art.19

Principios que la fundamentan. Art.20

CAPITULO IV. Los Niveles del Sistema Educativo.

Niveles y modalidades de la educación. Art.21

Educación Preescolar etapa inicial. Art.22

La educación básica. Art.27

La educación media, diversificada y profesional. Art.31

Especialidades en que se obtienen el título de bachiller. Art.33

Finalidad de la Educación Superior. Art.35

La calidad de la Educación Superior. Art.37

Misión de la educación Superior. Art.38

Acceso a la Educación Superior. Art.39

Equidad en la Educación Superior. Art.40

Pertinencia de la Educación Superior. Art.42

Diversificación de la Educación Superior. Art.43

Internacionalización de la Educación Superior. Art.44

Ámbito de la Educación Superior. Art.45

Funciones de la Educación Superior. Art.47

El ingreso a la docencia por concurso. Art.48

La autonomía universitaria. Art.49

CAPITULO V. Las Modalidades del Sistema Educativo.

Finalidad de la Educación Especial. Art.50

La educación de Adultos. Art.53

La educación extraescolar y sus formas. Art.57

Instituciones que contribuyen con la educación extraescolar. Art.58

La educación militar. Art.60

De la educación religiosa. Art.61

CAPITULO VI. Del Régimen Educativo.

El régimen del año escolar. Art.60

Las asignaturas obligatorias. Art.65

Preservación de los valores y tradiciones indígenas. Art.67

La educación rural y la fronteriza. Art.68

CAPITULO VII. De los Planteles Educativos.

Planteles oficiales y privados. Art.71

La supervisión. Art.72

Prohibición de los planteles de suspender las actividades escolares. Art.73

La subvención educativa. Art.74

Obligatoriedad de uso del idioma castellano. Art.76

Respeto y honor a los símbolos de la patria. Art.77

CAPITULO VIII. De la Evaluación.

Características de la Evaluación. Art. 78.

Los sujetos y objetos de la evaluación. Art. 79.

La evaluación del alumno. Art. 80.

CAPITULO IX. De los Certificados y Títulos Oficiales.

Acreditación de certificados y títulos. Art. 82.

CAPITULO X. De la Equivalencia de Estudios y del Reconocimiento y Revalida de Certificados y Títulos.

Reconocimientos de los estudios realizados en el extranjero. Art. 86.

CAPITULO XI. De la Supervisión Educativa.

La supervisión educativa. Art. 88.

CAPITULO XII. De la Comunidad Educativa.

Integración y funciones de la comunidad educativa. Art. 93.

Aportes de la comunidad educativa en especie o servicios. Art. 95.

Formación de la sociedad de padres y representantes. Art. 96.

CAPITULO XIII. Disposiciones Generales de la Carrera Docente.

La carrera docente. Art. 98.
 El personal docente. Art. 99.
 El ingreso a la carrera docente. Art. 100.
 Ejercicio de la carrera docente. Art. 103.
 Requisitos para ser director. Art. 106.
 De la estabilidad docente. Art. 108.
 Estabilidad y remoción del personal docente. Art. 109.
 Régimen de trabajo. Art. 110.
 Obligatoriedad de elaborar el expediente del docente. Art. 112.
 Clasificación del personal docente. Art. 114.
 El año sabático. Art. 116.
 Nivel de vida y remuneración del trabajo docente. Art. 118.
 De la actualización permanente de los docentes. Art. 119.
CAPITULO XIV. De las Obligaciones de las Empresas.
 Obligaciones de las empresas que construyan parcelamientos a construir escuelas. Art. 124.
 Obligación de los municipios para que se cumpla la disposición anterior. Art. 126.
CAPITULO XV. De las Faltas y de las Sanciones.
 Obligaciones de los directivos escolares a averiguar y determinar faltas cometidas. Art. 127.
 De las sanciones a directivos y planteles. Art. 128
 Las faltas graves del personal escolar. Art. 129.
 Sanciones ante las faltas graves. Art. 131.
 Las faltas leves. Art. 132.
 Faltas graves de los alumnos. Art. 133.
CAPITULO XVI. Disposiciones Finales y Transitorias.
 (Información obtenida de la página Web de la Asamblea Nacional)
 Bravo J, L. (2001). *Hoja de ruta de los principales eventos ocurridos en el Sistema Escolar venezolano*.
 Caracas: Escuela de Educación UCV.

PLOE y Constitución

En las Cartas Constitucionales de 1874, 1871 y 1891 se mantiene la obligación del Poder Público a establecer gratuitamente la educación primaria y de artes y oficios.
 A partir de las Constituciones de 1904, 1909, 1914, 1922, 1925, 1928, 1931 y 1936, se establece nada más que la nación garantiza a los venezolanos la libertad de enseñanza, no obstante en 1945, en el título 2, artículo 32, se precisa que “habrá al menos una escuela en toda localidad, cuya población escolar no sea menor de treinta (30) alumnos”.

La Carta Magna de 1947, enfatiza en la educación como servicio público. Los artículos del 53 al 58, plantean la educación como un derecho que impone al Estado “el sostenimiento de instituciones y servicios **suficientes**”, para atender las necesidades del pueblo. También quedan establecidos los principios de integralidad y gratuidad, en todos los establecimientos oficiales, la libertad de enseñanza y el reconocimiento de la elevada misión de los profesionales de la enseñanza.

En el año de 1955 se aprueba una nueva Constitución, pero no introduce cambios fundamentales con relación a los principios ya establecidos, aun cuando pormenorizan el funcionamiento de la educación. La Constitución de 1961 consagra los principios de gratuidad y otros aspectos fundamentales que conforman la tradición constitucional en materia educativa. En su artículo 80 establece que “la educación tendrá como finalidad el pleno desarrollo de la personalidad, la formación de ciudadanos aptos para la vida y para el ejercicio de la democracia, el fomento de la cultura y el desarrollo del espíritu de solidaridad.

El estado orientará y organizará el sistema educativo para lograr el cumplimiento de los fines aquí señalados”.

En 1980 la Ley Orgánica da continuidad y amplía los años de obligatoriedad, a la vez actualiza el nuevo texto en correspondencia con los acuerdos, convenciones, conferencias y demás compromisos internacionales contraídos en materia educativa.

La

PROYECTO LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN. (2001) *Proyecto presentado por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Exposición de Motivos. Caracas, Febrero de 2001.*

Observaciones al Proyecto de Ley Organiza de Educación:

La opinión pública nacional ya conoce el tipo de confrontación que se ha desarrollado en torno al Proyecto Educativo Nacional (PEN) y a los Proyectos de Ley Orgánica de Educación (PLOE). La naturaleza negativa de tal proceso lo hemos denunciado por sus rasgos de manipulación propagandística centrada en la falsedad y prejuicios ideológicos. De allí nuestro empeño en ir a los problemas de fondo, profundando el debate. Tal visión teórico-práctica debemos reafirmarla a propósito de la discusión que en estos momentos se ha comenzado a dar en torno al Proyecto de la Ley Organiza de Educación (PLOE), ensamblado por la Comisión Permanente de Educación de la Asamblea Nacional y por representantes de la sociedad civil. En tal sentido, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) fija posición al respecto en este documento, haciendo énfasis en los aspectos metodológicos y en las diferencias más sustanciales que nos separan de referido PLOE.

En el documento se abordan los siguientes temas:

Intencionalidad político – ideológica y metodología excluyente.

Observaciones en torno al contenido del PLOE.

1.- Déficit de tipo jurídico y técnico.

2.- lectura conservadora y parceladas de premisas constitucionales que caracterizan al nuevo estado en construcción, particularmente sus rasgos democráticos, participativos y descentralizados.

3.- Despolitización y desideologización: identificación de la politización como partidización y electorismo.

4.- Derivaciones de la Desideologización en los principios educativos, en el currículo y en la estructura del sistema educativo presente en el PLOE.

5.- Carácter excluyente y contradictorio de la comunidad educativa. Desconocimiento de las recomendaciones de la UNESCO.

6.- Visión simplista del papel de los medios de comunicación en el proceso educativo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2002). *Memoria y Cuenta 2002*. Caracas: MECD. Febrero de 2002.

Educación superior Proyecto Alma Mater-El nacimiento y puesta en marcha de una idea para fortalecer el desarrollo académico de la instituciones reales

Proyecto "Alma Mater" para el Mejoramiento de la Calidad y la Equidad de la Educación Universitaria en Venezuela. "En enero de 2001, (26 – 01 – 01) la OPSU presentó al CNU una propuesta para que las universidades nacionales se abocaran al diseño, validación e instrumentación de un Sistema de Evaluación y Acreditación Institucional y los antecedentes de la evaluación institucional en el CNU. La propuesta de la OPSU fue aprobada en esa misma reunión, según en la Resolución No 383 de la misma". Dentro de este proyecto se contempla un sistema de evaluación institucional que pretende evaluar el comportamiento administrativo de las universidades a los fines de hacer más eficiente, pertinente, equitativa y de calidad las funciones de las instituciones de educación superior en correspondencia con las inversiones que se realizan en este nivel, y la necesidad de respuesta de este sector a la sociedad venezolana.

El Sistema de Evaluación y Acreditación (SEA) tiene los siguientes propósitos:

1.- Concebir e instrumentar una cultura evaluativa en y de las universidades venezolanas y garantizar estándares de calidad en todas ellas.

2.- Estimular en las universidades venezolanas la búsqueda de la excelencia; y reconocerla y certificarla en sus diferentes carreras o programas.

CNU –

Política educativa de alto vuelo/Lo que tendría que ser el Proyecto Educativo Nacional (Blas Regnault)

Ciudadano, pero hasta cierto grado: Últimamente, en educación el debate ha tomado un tono aparentemente "ideológico" que no aporta soluciones a los problemas que vive nuestro sistema educativo nacional. Por un lado, los "nacionalistas-antiimperialistas-comunitaristas", autores de dos proyectos (el Educativo Nacional y el de Comunidades Educativas) que complican la ya difícil tarea de educar. Por otro lado, los "ultraliberales-globalizadores-alarmados", quienes no han hecho más que denunciar "la irreversible cubanización de la educación", aportando pocos incentivos que desencadenen soluciones. Ninguno de los proyectos en juego se plantea la escuela como "niveladora del campo de juego" que ofrezca oportunidades a los individuos que allí acuden. Ambos bandos han estado dando vueltas en torno al tema, sin presentar un proyecto de fondo que diga cómo superar las calamidades y deficiencias de nuestro sistema educativo. Mientras estos "académicos" establecen los parámetros ideológicos de su debate, muy probablemente este año escolar 15% de los niños que entraron en primer grado lo repetirán, y sólo 37% de los niños culminarán sexto grado en el tiempo previsto (datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 98-99). Mientras los periodistas buscan noticias sobre "el viraje cubano", en el municipio La Ceiba del estado Trujillo seguirán esperando que las clases comiencen y que los niños de cuarto grado aprendan finalmente la tabla de multiplicar. Este año al menos 50% de los niños que egresan de sexto grado deberá salir del sistema porque no hay suficientes escuelas que los reciban en séptimo grado. Mientras la "academia" diseña las líneas ideológico-políticas del modelo, el capital profesional de los docentes se sigue deteriorando: sólo 66% de los maestros de las escuelas venezolanas (oficiales y privadas) cuentan con título profesional de la docencia (datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 98-99). Y es que esta discusión no tiene anclaje empírico, es sorda a la frustración de quienes serán ciudadanos incompletos.

Ambos proyectos se quedan cortos en sus diagnósticos, y en honor a la verdad, ninguno propone una fórmula que, más allá del enunciado, garantice siquiera la posibilidad de que se cumpla la obligatoriedad de la educación hasta noveno grado. En ninguno de los proyectos se plantean mecanismos que incentiven la carrera docente para hacerla atractiva a la población.

Un proyecto educativo nacional no puede estar basado en la defensa de corporaciones interesadas en guardar sus espacios (sean gremios magisteriales o asociaciones de escuelas privadas), mucho menos en la defensa de ideas huérfanas de marcos viables de aplicación.

Un proyecto educativo nacional tiene que estar basado en la reconquista de la calidad de las escuelas oficiales como lugares donde se erradique el violento insulto de ser ignorante de la matemática, de la lengua y de la historia. Tal proyecto debería preocuparse por seguir aumentando la cobertura (más allá del millón de "nuevos escolarizados" de estos dos años de gestión), pero garantizando que los niños completen el ciclo escolar habiendo obtenido conocimientos y habilidades comparables a los obtenidos por los niños de las mejores escuelas. Un proyecto educativo nacional debería generar incentivos que logren evitar de manera efectiva la repitencia y la deserción en los tres primeros grados. Colocar a los mejores docentes de cada municipio al frente de estos grados podría ser una opción. En fin, debería fortalecer la carrera docente, no sólo con salarios, sino con formación verdaderamente profesional que ponga a la disposición herramientas exitosas que faciliten el aprendizaje. Todo ello para lograr el éxito escolar, y que todos los niños tengan la misma oportunidad de ser ciudadanos, aunque sea hasta noveno grado.

Regnault, B. A. (2001, 17 de enero). Ciudadano paro hasta cierto grado. El Nacional.

PLOE/Lo bueno y lo malo

Un proyecto de ley lo bueno y lo malo: La propuesta que introducen hoy ante la Asamblea Nacional organizaciones no gubernamentales, como la Asociación Civil Asamblea de Educación, Sinergia, las cámaras de la enseñanza privada y la Federación Venezolana de Maestros, con el respaldo de 100 mil firmas, plantea cambios conceptuales con respecto a la legislación actual, pues otorga papel fundamental en el proceso de formación de niños y jóvenes a la familia y a la sociedad por encima del Estado, condiciona la gratuidad de los estudios superiores al rendimiento estudiantil, determina claramente los deberes y los derechos de los alumnos, y aumenta a 200 días el período escolar. Voceros

del sector universitario, padres y representantes, docentes, investigadores y expertos comparan los aspectos positivos y negativos de la propuesta, que no será la única. El Gobierno comienza una Constituyente Educativa para elaborar un instrumento legal por consenso, con la propuesta de las ONG como papel de trabajo.

Por su parte, la Asamblea Nacional también redactó un documento que ha sido poco difundido
Novedades y Aciertos

El protagonismo de la sociedad civil, especialmente de padres y representantes, es una de las ideas del proyecto que más adeptos tiene.

Menos reglamentista

Eleazar Narváez, director de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela, considera el proyecto interesante porque incorpora conceptos novedosos en materia educativa que se han planteado en distintas instancias, como la UNESCO, y recoge exigencias importantes que se han hecho en Venezuela en cuanto a la participación de distintos sectores. "Reivindica que la educación no es responsabilidad sólo de la escuela como institución. Es menos reglamentista que la ley actual y es un instrumento más ágil". Valora, además, que se haga énfasis en un sistemático proceso de evaluación y control del sistema. "Lo que diría es que en el proyecto de ley se desdibuja el papel del Estado como supervisor, por lo cual es necesario delimitar y definir los roles de éste y de la sociedad civil, tanto en la evaluación como en la supervisión".

Padres libres de escoger

Luis Scarioffo, presidente de la Confederación Nacional de Federaciones de Sociedades de Padres y Representantes de Escuelas Católicas, considera como primer acierto del proyecto el hecho de que otorga mayor libertad en la estructura educativa. "Los padres pueden escoger la formación que desean para sus hijos, se mantiene el derecho a recibir educación religiosa, se garantiza un mayor nivel de formación a los jóvenes, se acaba con la terminología que trata de enfrentar un colegio con otro y discrimina lo público de lo privado. Entramos en un nuevo ciclo, necesitamos un estudiante preparado para enfrentarse a nuevas exigencias. El documento da la apertura para crear programas e infraestructura que favorezcan este proceso; es necesario exigir a los jóvenes que tengan buen rendimiento, ese es uno de los éxitos de sistemas educativos como el japonés. Además, es bueno que ese proyecto señale la responsabilidad que tenemos que asumir todos, porque al venezolano se le ha sembrado la cultura de que siempre la responsabilidad es de un tercero, especialmente el Estado".

Adaptada a la Constitución

Rodolfo Rico, profesor de la Escuela de Educación de la UCV y miembro de la Asociación Civil Asamblea de Educación, destaca que uno de los logros es la aplicación de un fundamento de la Constitución actual, como es la participación de la ciudadanía en la concepción de las leyes. "El proyecto tiene como principio la participación de padres y representantes; los actores del proceso educativo se amplían más allá de docentes y estudiantes. La propuesta responde a lo que dice la Carta Magna, se defiende el papel primordial del maestro y se le asigna un salario digno y competitivo. En esta ley, los estudiantes tienen tanto deberes como derechos. Eso está en la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente, pero se traduce en este proyecto. Otra novedad es que quienes se gradúan en instituciones públicas tienen el deber de prestar servicios a la comunidad. También se establece la obligación de los entes educativos de rendir cuentas a la sociedad y al Estado, en todas las modalidades y niveles del sistema escolar".

No es un contrato colectivo

Olga Ramos, investigadora contratada por el IESA para el área educativa y miembro de la red de veedores de la UCAB, sostiene que es una ley distinta de lo que ha sido el marco normativo en la educación. "Hasta ahora, el conjunto de leyes tenía que cargar con lo que los gremios y otros actores de la educación habían logrado como reivindicaciones, así se terminaba convirtiendo en algo parecido a un contrato colectivo. Este proyecto trata de ser un marco normativo con directrices generales que permitan después reglamentar. Tiene una estructura con énfasis en los actores del sistema educativo, se hacen apreciaciones sobre ellos y se les asigna papeles más cercanos. Se establece que en las escuelas se define parte de la política educativa. Antes, el ministerio decidía y los planteles sólo ejecutaban. La rendición de cuentas se indica como una de las reglas de juego para hacer transparentes los procesos. También se aumenta el tiempo de escolaridad". Valora que se defina el valor protagónico de la sociedad, pero cree que es necesario especificar cómo, con la creación de espacios similares a lo que fue el Consejo Nacional de Educación y los Consejos Regionales, pero no para asesorar al ministro sino como instancias de consulta y discusión de todos los entes involucrados en el área".

Fallas y faltas

Aunque ninguno de los especialistas consultados manifestó un rechazo total al proyecto de ley, sí encuentran algunos puntos en su contra como, por ejemplo, que le resta al Estado funciones docentes y que elimina el preescolar como nivel

Disminuye el papel del Estado

Carlos Lanz, coordinador del Proyecto Educativo Nacional del Ministerio de Educación, sostiene que 70% del documento coincide con las ideas expresadas en el planteamiento del despacho educativo. El ME no lo condena, sino que lo utilizará como papel de trabajo para el proceso de redacción de su propio anteproyecto. "Hay similitudes, sin embargo el Proyecto Educativo Nacional tomó en cuenta a la gente, mientras el otro fue hecho por un grupo de expertos. Los contenidos pedagógicos se parecen, pero las diferencias son de tipo político. En el otro proyecto hay una minusvalía del papel del Estado y tiende a justificar y a legitimar los procesos de privatización que se venían dando en el país, pero estos intereses están enmascarados. La crítica al Estado docente es una forma de encubrir al servicio de quién está ese proyecto. Tenemos coincidencias en cuanto a la supervisión, aunque nosotros rebasamos ese concepto porque asumimos que la comunidad asume la gestión pública de las escuelas en el gobierno escolar. Estamos en desacuerdo con el condicionamiento de la gratuidad de la educación superior al rendimiento estudiantil, porque sería un mecanismo de filtro y nosotros garantizamos la educación gratuita en todos los niveles y modalidades".

Elimina el preescolar

Enrique Ravelo, rector de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, crítica el hecho de que muchos sectores fueron excluidos de la redacción del documento, por ejemplo, la UPEL nunca fue llamada a participar. "Es un documento interesante porque considera muy importante la responsabilidad que la familia tiene, pero este proyecto debe discutirse en un amplio escenario nacional, porque hay algunas cuestiones de las que adolece. Por ejemplo, no creo que deba eliminarse el preescolar como nivel educativo y se considere una modalidad, porque está científicamente demostrado que en esa etapa se conforman las destrezas básicas del niño, y siendo una modalidad le quita el carácter obligatorio que se logró a partir de la ley actual. Esa especialidad de la docencia es una de las más exitosas en la universidad, tenemos 14 mil bachilleres estudiándola. También me preocupa que el proyecto no termine de conformar un sistema de supervisión que obedezca a los lineamientos científicos de la especialidad, que es su función esencialmente orientadora".

Supervisores desconocidos

Norma Odreman, quien ocupó el cargo de directora del Ministerio de Educación durante la gestión de Antonio Luis Cárdenas, expresa que "algo delicado que pude leer es que preescolar es considerado una modalidad. La lucha de los últimos años ha sido porque el Estado se responsabilice de ese nivel, que de hecho es el primero del sistema educativo y obligatorio. Una modalidad se define como "atención particularizada a un grupo etéreo de un nivel de la educación". ¿Por qué se considera al preescolar como una modalidad? Esto haría saltar a más de uno que ha venido luchando por establecer el preescolar como nivel obligatorio. El artículo 69 de las jubilaciones y pensiones es muy delicado, y no queda clara la situación de los jubilados. La búsqueda es por una homologación real de la jubilación con el sueldo de los maestros y profesores activos. Tal y como está redactado, los jubilados quedan en las mismas condiciones que ahora. Otro asunto preocupante es que el tema de la supervisión no es tratado con profundidad. ¿Quiénes pueden ser supervisores? ¿Se requiere una experiencia en el campo docente y gerencial o no? ¿Cómo debe ser la selección? En esta materia, que es carne de cañón en este momento, no queda claro nada".

EL Nacional (2001, 19 de enero). *Un proyecto de ley lo bueno y lo malo*. [El Nacional](#).

1011/choque de tesis contraculturales-izquierda y derecha

Ultrosos docentes: Mientras el ministro Héctor Navarro discutía cómo y en qué términos se designaría a los supervisores itinerantes -tal vez el aparte más temido del decreto 1.011-, la sociedad civil preparaba sus baterías. Durante los días que antecedieron a la presentación de un proyecto de Ley de Educación, entregado el pasado viernes a la Asamblea Nacional y respaldado por las cámaras de la enseñanza privada, la Federación Venezolana de Maestros y algunas organizaciones no gubernamentales, Octavio de Lamo, presidente de la Cámara de Educación Privada, se presentaba en los colegios privados para advertir sobre las sombras que se ciernen sobre el sector.

El pasado martes, De Lamo fue el único ponente en una charla organizada por el colegio Luz de Caracas, ubicado en El Paraíso. Los integrantes de la sociedad de padres le habían pedido a De Lamo que aclarara a los representantes los alcances del decreto 1.011 y, en particular, la inminente presencia de los supervisores itinerantes en la burocracia educativa. Mientras discurría la ponencia, en la que De Lamo armó un rompecabezas con los documentos que se le atribuyen al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en los dos últimos años -se refirió a la reforma de los contenidos de los programas de Ciencias Sociales, al concurso "Che Guevara, ejemplo de Juventudes", al Proyecto Educativo Nacional y a su autor, Carlos Lanz-, los asistentes recibían un panfleto titulado: "No dejes que Fidel Castro le lave el cerebro a tus hijos".

Un día después, De Lamo realizó una exposición similar en los predios de la Academia Merici. Las inquietudes de los padres pasaban por los mismos puntos que en el Oeste. Sólo había un cambio cosmético: tres adolescentes entregaron el mismo panfleto que había circulado en el Colegio Luz de Caracas y un suelto -firmado por el colectivo Fuerza Familiar- que arengaba a los padres a no dejarse arrebatar el derecho de educar a sus hijos. ¿La presencia de Octavio De Lamo en ambas reuniones tenía algo que ver con los panfletos? "De ninguna manera. El responsable es Alejandro Peña Esclusa. El tiene a un grupo de personas que lo ayudan a distribuir sus escritos", argumentó De Lamo.

Sólo como referencia: el documento está firmado por Alejandro Peña Esclusa. Lo que sigue es un breve anecdotario de sus actividades públicas: ex candidato presidencial en 1988 y en 1998, vinculado a Lyndon Larouche -un economista estadounidense que purga condena en su país por corrupción-, entabló una larga polémica con el entonces candidato Hugo Chávez Frías, tras acusarlo de mantener nexos con la guerrilla colombiana.

Peña Esclusa, a manera de introducción, advierte en su escrito que el Gobierno pretende "lavarle el cerebro a los estudiantes venezolanos" a partir de un modelo de educación "comunista" (importado de Cuba), para convertirlos en "presa fácil de la guerrilla colombiana". Para alcanzar estos "diabólicos fines", el Ejecutivo nombra "comisarios políticos" (decreto 1.011) y creará "asambleas populares" que garanticen el éxito de esta "maniobra totalitaria". De seguidas, el ex candidato presidencial pasa revista al Proyecto Educativo Nacional y pone de relieve los contenidos ideológicos que profesa Carlos Lanz. El ministro Navarro afirma que desconoce el panfleto de Peña Esclusa, "una persona que tuvo los riñones de acusar al Presidente de narcotraficante". "Lo que busca es notoriedad. Tiene una imaginación fértil y una pluma ligera". A los conocidos antecedentes de Peña Esclusa, agrega una faceta desconocida: "Es militante del Ku Kux Klan y de la ultraderecha". ¿Qué podría decirse de Carlos Lanz?

EL Nacional (2001, 21 de enero). *Ultratos docentes*. El Nacional.

Chávez y la sociedad civil/La ideología chavista de la educación/PLOE

Asegura que la educación no es expropiable. Chávez: El proyecto de la sociedad civil es muy débil y tiene bases de arena:

El mandatario denunció durante el programa Aló, Presidente que algunos colegios privados han enviado planillas a padres y representantes solicitando firmas de apoyo para el proyecto de ley de educación, presentado a la Asamblea Nacional, sin que se conozca el texto

ADELA Leal

El presidente Hugo Chávez abordó nuevamente el tema educativo para hacer entender a los dueños de colegios privados que "la educación no puede ser un nicho, no puede ser expropiada", porque la Constitución la garantiza como un derecho de los venezolanos de todas las clases sociales, desde los más ricos hasta los más pobres, "es una ley nacional y el que no se someta a ella la está violando, y por lo tanto está sujeto a las sanciones que haya que imponer legal y democráticamente".

La advertencia la hizo en el transcurso de su programa de radio Aló, Presidente, que se transmite cada domingo, en el cual restó importancia a la manifestación de padres, representantes y educadores que el pasado viernes acompañó la presentación del proyecto de ley de educación, atribuido a la sociedad civil, ante la Asamblea Nacional, el cual, dijo, tiene debilidades y bases de arena.

El jefe del Estado apreció que fue "una pequeñita marcha", cuya asistencia lució abultada por obra de la técnica fotográfica.

Chávez leyó una carta que la comunidad educativa del Colegio San José de Tarbes, de El Paraíso envió a los padres y representantes, en la cual se les solicita la firma para respaldar del proyecto de ley presentado al Parlamento, así como "las de familiares, vecinos, amigos que quieran solidarizarse con esta situación".

Informó que se están investigando denuncias, que le han hecho llegar algunos padres, según las cuales, en ciertos casos, junto con la planilla para el aporte de firmas de apoyo, se mandaba la razón de que la negativa de respaldo podría acarrear la prohibición de entrada del alumno a clases.

El Presidente cree que lo grave del asunto es que se soliciten firmas a padres, representantes, vecinos y amigos sin darles a conocer el proyecto. "El proyecto fue entregado con una serie de firmas, pero cuántas de ellas fueron recogidas de esta manera ilegítima", comentó Chávez, quien estima que el proyecto de la sociedad civil "tiene grandes debilidades", porque "sencillamente tiene bases de arena".

-En cambio -destacó- el proyecto de ley de educación que está preparando el Ejecutivo, acorde con la revolución y con el proyecto educativo nacional, es producto de una constituyente educativa con la participación de todos los sectores vinculados a la materia, comenzando consultas desde la base: maestros, estudiantes, padres, representantes, a los que no se les pide la firma, como si fuera un cheque en blanco, de manera irresponsable y antiética.

"Este es el viejo métodos de la falsa democracia, que engaña, manipula y no le importa para nada la opinión de la gente, sino dame tu firme. Es algo parecido A 'dame tu voto, no me importa lo que pienses'. Es un método inmoral, que no tiene una razón ética y es lo que queremos combatir en Venezuela", dijo.

No queremos conflictos

El presidente Chávez expresó curiosidad por saber si la directiva de la comunidad educativa del Colegio San José de Tarbes (integrada por tres personas) consultó a todos los miembros de la Asociación Venezolana de Educación Católica (Avec) sobre el pedido de firmas y si ese organismo, que aparece entre los firmantes, comparte el proyecto legislativo. "Yo tengo información de que no todos lo comparten, sólo una parte, aunque se hable de toda la Avec", expresó.

Chávez reiteró el apoyo del Gobierno a la educación privada, tan es así que el aporte del Estado a la Avec para el año 2001 es de 113 millones de bolívares. "No queremos conflictos con la educación privada, lo que queremos que entiendan los sectores privados es que la educación no puede ser un nicho, no es expropiable, porque es una función pública, independientemente de quién la preste. Es un servicio público y hay una Constitución Nacional, que es ley nacional válida para todos, que manda que la educación tiene que estar regida por los mismos principios".

El mandatario anunció la convocatoria de un encuentro nacional con maestros y estudiantes para agilizar la redacción del proyecto de ley de educación, que dará sustentación jurídica al proyecto educativo nacional, concebido a través de la constituyente educativa. Adelantó que la presentación del instrumento legal al Parlamento se hará en el marco de un evento de gran impacto nacional en fecha que está por fijarse.

"Será un proyecto de educación revolucionario, que forma parte del modelo de revolución cultural bolivariana creadora y liberadora, y no la educación perversa de las élites que aquí se venía siguiendo", proclamó Chávez.

Bienvenidos

En otro segmento de su programa, el primer magistrado nacional saludó la asunción de George W. Bush a la presidencia de Estados Unidos. "Auguramos el mejor éxito al nuevo Gobierno estadounidense", expresó Chávez, quien reiteró que "estamos a la orden y disposición para continuar profundizando las relaciones, en todo orden, con el país del norte. Felicitaciones, señor Bush, a su Gobierno y a su pueblo". También en materia internacional ratificó el anuncio sobre la visita a Venezuela del presidente de China, Yiang Zemin quien vendrá al país en abril próximo, como parte de su gira del mandatario asiático por Latinoamérica.

Dijo que la agenda de la visita de Yiang Zemin está en preparación y prometió que Venezuela dará un recibimiento histórico al presidente chino.

Viaje a Italia

El presidente Chávez informó sobre su agenda esta semana en el país, y sobre las actividades durante su visita oficial a Italia, a partir del próximo domingo 28, que incluye entrevista y almuerzo en el palacio Il Quirinalli con el presidente Carlos Ciampi, y reuniones de trabajo con los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados y del Consejo de Ministros.

También se reunirá con los embajadores de Venezuela en Europa para impulsar, dijo, la diplomacia revolucionaria, y con los ministros de economía de la Unión Europea.

Está prevista, asimismo, una intervención en el Instituto Italo-Latinaamericano, rueda de prensa, y firma por parte de los cancilleres del acuerdo para la promoción de inversiones y un convenio marco de cooperación en el área de infraestructura.

Una audiencia con su Santidad Juan Pablo II, en el Vaticano, marcará el fin de la visita. Chávez regresa el 31 de enero.

Ficha dominical

Programa: Número 58

Duración: 3 horas, 51 minutos

Invitado especial: Jorge Giordani, ministro de Planificación y Desarrollo.

Número de llamadas: 7 (6 desde Venezuela y 1 de El Salvador, hecha por William Fariñas, presidente del Fondo Único Social y jefe del equipo venezolano que presta asistencia a los damnificados del terremoto. El Presidente saludó a la joven madre salvadoreña que llamó a su hijo Hugo Rafael en agradecimiento a los médicos de Venezuela que la asistieron en el parto).

Tema central del programa: Ley de Educación y la resistencia a su propuesta de los supervisores educativos.

Pensamiento de Bolívar: Sustituyó el pensamiento bolivariano por el de Cristo: "Los que no están conmigo están contra mí".

Descarga de la semana: A las élites de la cultura y de la educación privada, ésta última por "manipuladores", "irresponsables" y "antiéticos".

El chiste del día: Gastando bromas al actor cómico Joselo, a propósito del béisbol: "Toca la bola y toca otras cosas".

Broma del día: Cinco menciones al triunfo del Magallanes. "Cominos sopa de Cardenales", recalcando su afición por el equipo turco.

Momentos para el recuerdo: A la memoria de su abuela Rosainés, quien ayer estaría de cumpleaños.

Entre otras emotivas anécdotas, evocó que "me regañaba cantadito".

EL Nacional (2001, 22 de enero). *Asegura que la educación no es expropiable. Chávez: El proyecto de la sociedad civil es muy débil y tiene bases de arena.* El Nacional.

Respuestas al 'plomo parejo' presidencial. 'Nosotros también somos soberanos'. Los impulsores del proyecto de Ley de Educación dijeron sentirse decepcionados ante las fuertes críticas que hizo Hugo Chávez contra la polémica propuesta.

Los representantes de las organizaciones educativas que participaron en la elaboración del proyecto de Ley de Educación que fue introducido el pasado viernes ante la Asamblea Nacional rechazaron las declaraciones que hiciera el primer mandatario Hugo Chávez en el programa Aló, Presidente en las que menospreció la nueva propuesta educativa y la calificó como 'proveniente de las élites'.

'Sentimos que el Presidente tenga el ánimo de expropiarnos el derecho a participar', dijo Octavio De Lamo, presidente de la Cámara Venezolana de Institutos de Educación Privada, Cavep, quien afirmó que se siente 'profundamente triste' por las palabras que pronunciara el domingo Hugo Chávez.

'Es muy decepcionante que el Presidente no reconozca el valor de ese proyecto y el trabajo que han hecho muchas familias venezolanas'.

De Lamo instó a Héctor Navarro y a Carlos Lanz, a que ayuden a reflexionar al primer mandatario.

'El propio ministro de Educación dijo estar de acuerdo con muchos puntos del proyecto, es increíble que a pesar de los buenos comentarios de algunas personas del Gobierno el Presidente insista es descalificarnos', indicó.

De Lamo afirmó que lo que más le preocupa es el 'claro mensaje que Chávez le está dando a la Asamblea Nacional'. En su opinión se está presionando a la AN para que tome una posición 'reverencial' ante la óptica del Presidente en materia educativa.

'Hugo Chávez no entiende que el viernes no hicimos una protesta sino una propuesta. Nosotros estamos enviando señales de participación'.

Por su parte Antonio Chirivella, presidente del Colegio de Licenciados de Venezuela, invitó al presidente Chávez Frías y al ministro de Educación, Héctor Navarro, si tienen las pruebas sobre la presunta presión a los representantes a firmar el proyecto educativo, a que actúen en contra de los directores de esos colegios tal como lo estipula la ley.

Como se recordará en días pasados el ministro de Educación, Héctor Navarro, denunció que los directivos de algunos colegios amenazaron a los representantes de no dejar entrar a los niños en clases si no firmaban la carta de apoyo al anteproyecto.

'Chávez y Navarro tienen en sus manos todos los mecanismos para tomar medidas porque la ley los obliga a ello. Lo que resulta extraño es que teniendo las pruebas no aplique la norma', expresó.

En busca del consenso y el diálogo, Chirivella apuntó que el boceto presentado no es el único, 'es necesario que se elaboren muchos más para enriquecer el debate'.

Aunque respeta las opiniones emitidas por el Presidente, el dirigente gremial aclaró que el proyecto presentado a la Asamblea Nacional fue 'suficientemente' discutido por las diferentes instituciones que lo presentaron y que las firmas fueron en todo momento 'voluntarias'.

En su alocución el primer mandatario también criticó que muchos padres firmaran el proyecto sin leerlo. En este sentido Nancy Figueroa, presidenta de la Asociación Nacional de Institutos Educativos Privados, Andiep, afirmó que las personas que apoyaron el proyecto sin estudiarlo con anticipación simplemente confiaron en la propuesta.

'Mucha gente votó a favor de la Constitución bolivariana sin haberla leído. Tienen que entender que nosotros también somos soberanos', dijo, y agregó que lamenta la posición del Presidente de tratar de debilitar el trabajo realizado.

Al igual que Figueroa, el presidente de la Federación Venezolana de Maestros (FVM), Jaime Manzo, admitió sentirse decepcionado.

'Es lamentable que el Presidente, quien se autodenomina padre de la Constitución, descalifique el proyecto de ley propuesto por la sociedad civil, precisamente amparado en el derecho de participación que establece la carta fundamental', dijo.

A juicio del dirigente gremial, es 'antidemocrático' e 'innoble' descalificar un trabajo que no ha sido estudiado por el primer mandatario.

'Es triste que el Gobierno menosprecie esta acción, aunque esté en desacuerdo hay que felicitarlos. A pesar de la desaprobación nuestro papel es más conocido que el de la Asamblea y del Gobierno'.

Manzo también dejó sentado que esas ideas no son las únicas, asegura que el boceto pretende servir de base para una amplia discusión 'democrática y pluralista'.

Díaz, S.C. – Méndez, G. (2001, 23 de enero). *Respuestas al 'plomo parejo' presidencial. 'Nosotros también somos soberanos'. Los impulsores del proyecto de Ley de Educación dijeron sentirse decepcionados ante las fuertes críticas que hizo Hugo Chávez contra la polémica propuesta.* El Universal.

Los sinuosos caminos del poder(Quiroz Corradi)

He seguido de cerca las peripecias de la discusión sobre el problema educativo en Venezuela. Digo peripecias, porque ha habido trauma sin debate. Y no ha habido debate porque las partes interesadas no han definido con claridad las fronteras de la discusión.

Al momento de escribir esto, estoy convencido de que el Gobierno ha sido más hábil en la presentación de su "caso" que los "grupos de la sociedad civil", que sugieren alternativas a la posición oficial.

Un error, pero suficientemente importante como para inclinar la habilidad estratégica hacia el Gobierno, es que los grupos de la sociedad civil, sin darse cuenta, permitieron convertir la discusión en un enfrentamiento entre la educación pública y la privada. Y dentro de esta última, en un ataque a la educación católica. Eso le facilita las cosas al Gobierno, porque remite el debate posible a un enfrentamiento limitado sobre enfoques educativos y a las leyes y normas que los reglamentan.

Ese no es el problema prioritario. Antes de llegar a esa discusión hay que resolver el verdadero problema que tiene que ver con la visión del país que queremos, las estrategias para lograrlo y la inserción del acto educativo en el sistema político de ese país que queremos.

Por otra parte, no es la primera vez que se utiliza a la educación como excusa para atacar, desde la posición del Gobierno, a la Iglesia en Venezuela. Algunas veces por ideologías contrastantes, pero las más por un intento de resolver un problema de poder y de control. Y de eso se trata lo que hoy ocurre. No es mi intención entrar en los detalles de los dos proyectos de ley, ni de otros que aparecerán. Lo que me propongo es divulgar el macro objetivo de este Gobierno: lograr la imposición de un sistema político completamente diferente, en sus enfoques fundamentales, al sistema democrático capitalista que tenemos hoy. Este empeño de intervenir la educación no es sino un eslabón más de los varios que -una vez unidos- le darán forma al nuevo sistema. No se trata pues de un proyecto educativo, se trata de un proyecto de país y esa definición es la que hay que discutir.

En aras de la objetividad, debo decir que el Gobierno en ningún momento ha ocultado sus verdaderas intenciones. Todos los documentos sobre educación de Carlos Lanz, incluyen largas introducciones sobre la sociedad que supuestamente queremos y ataques sistemáticos e inteligentes a la sociedad que

tenemos. El Proyecto Educativo Nacional tiene párrafos que nos ilustran por donde soplan los vientos del cambio: - "La actividad productiva debe estar regida por el bien común, según el cual lo principal no es el lucro o la ganancia concentrada en el egoísmo posesivo, sino la satisfacción de las necesidades comunitarias en una perspectiva solidaria".

- "Estamos en un Estado de Derecho que reconoce la propiedad privada como reza en la Constitución Bolivariana pero, al mismo tiempo, en la Carta Magna se consagra el Estado de Justicia (mayúsculas en el texto original), donde debe prevalecer el bien común". En repetidas ocasiones he alertado sobre la inconveniencia de esa disposición constitucional que pretende convertirnos en un Estado de Derecho y de Justicia. Los peligros son claros. ¿Quién decide cuándo el marco legal (derecho) atenta contra el "bien común"? ¿Quién lo define? Pregunta necia, porque sabemos que todo sistema suprallegal tiene que ser autoritario, para "legitimar" la acción de cambiar la disposición legal por un supuesto concepto de justicia. Los sistemas democráticos no le conceden a nadie ese derecho.

- "La ley reconocerá las especificidades de estas organizaciones, en especial las relativas al acto cooperativo, al trabajo social y a su carácter generador de beneficios colectivos". Luego agrega: "Estos aspectos que se refieren al régimen de propiedad poseen una lectura en clave educativa, porque influyen en las concepciones sobre la formación para el trabajo, la educación técnica y el sistema de ciencia y tecnología en general".

- "En el Proyecto Educativo Nacional ofrecemos una tenaz resistencia a la tradicional política de poner la educación al servicio de grupos monopolistas, ya que el desarrollo integral de nuestra patria requiere fortalecer el sistema de economía social" (?).

- "En tal sentido, se trata de una lucha contra la exclusión, donde hay una opción preferencial por los oprimidos, donde se incluyen los trabajadores, los campesinos...". Sigue una larga lista de todos los "excluidos" que lo hace a uno pensar que esta sociedad no tiene "incluidos".

- Las "redes informativas y televisivas moldean la subjetividad del venezolano, desde una óptica transcultural, imponen valores, forman representaciones estandarizadas y homogéneas como sutiles formas de dominación y de colonización". La intención puede ser la de establecer un sistema político-social moderno, pero el mensaje es dolorosamente anticuado y el lenguaje sólo impacta a aquellos que permanecen anclados en los años 60. Para los jóvenes esta retórica es prácticamente incomprensible.

- "Es esencial impulsar estrategias que permitan darle contenidos culturales y educativos a la TV, en general al conjunto de los medios de comunicación bajo la supervisión de una comisión creada para ello". ¿Qué les parece? Todo esto y mucho más llena 6 páginas de las 17 que tiene el proyecto educativo. Luego se llega al capítulo "La educación que se postula en función de construir la Nueva República". Allí lo tienen clarito. No hay engaño. La educación está para construir la "Nueva República". Siendo este el caso, es obvio que lo que hay que discutir primero son las características que tendrá "esa" Nueva República. Pero que quede bien claro, lo que se propone no es el perfeccionamiento del modelo democrático capitalista. Es ni más ni menos, una utopía socialista ya desbancada en otras latitudes. Yo no sé si es la "cubanización" de Venezuela. A mí no me gustan las etiquetas, porque son el instrumento de una cultura de crucigrama (la superficialidad). Pero no me gusta el sentido de dirección de lo que he leído a la fecha.

Dicho lo anterior, permítanme señalar algunos de los peligros que conlleva una lectura deficiente e incompleta del "Proyecto Educativo". Veamos algunos de los alegatos de sus defensores: - ¿Por qué si todos están de acuerdo en que la responsabilidad de la educación debe ser compartida con los estados, municipios y las comunidades, se oponen a un proyecto como éste, que busca precisamente eso? (porque este proyecto busca "otra cosa". Siga leyendo).

- ¿Por qué si la Iglesia, las organizaciones no gubernamentales y otros grupos de la sociedad civil se involucran decididamente en intentos de solución de la pobreza y la marginalidad, se le critica al Estado que haga lo mismo a través de un nuevo proyecto político? (Porque este proyecto político busca la nivelación social por abajo).

- ¿No estamos todos de acuerdo con el concepto de solidaridad? (Sí, pero no mediante la confiscación de los bienes de los que más tienen).

- ¿No estamos todos de acuerdo en que existe una desigual e injusta repartición de la riqueza en Venezuela? (Sí, pero la democracia tiene mecanismos para mejorar esta situación).

- ¿No estamos todos de acuerdo en no permitir los monopolios? (Sí. El sistema capitalista los combate).

- ¿No estamos todos de acuerdo en que hay que reformar el sistema educativo en Venezuela? (Sí, pero no nos gusta el "Proyecto Educativo Nacional").

Si eso es así, continúa el argumento, ¿por qué se oponen a un "Proyecto Educativo" cuyo objetivo es formar ciudadanos que hagan posible la cristalización de otros cambios necesarios? (Por todo lo ya dicho).

Para quienes confunden el "qué" con el "cómo", la argumentación podría ser convincente. Pero los instrumentos para la implementación (la Ley de Educación y sus complementariedades) son una cosa. El objetivo final es otro, y todos sabemos que los mismos instrumentos pueden utilizarse para producir resultados diferentes.

La clase media está preocupada por el "tutelaje" que le quiere imponer el Estado a la educación. Pero parece no haber visto la película completa. Expresiones como "con mis niños no se metan", o "no es lo que yo pienso, sino lo que quiere el Estado", limitan la preocupación a un solo eslabón del proceso, cuando por lo que hay que preocuparse (¡y cómo!) es por el proyecto político en su totalidad.

A mí no me gusta el "Proyecto Educativo", no sólo por sus rasgos estatificadores, disfrazados de participación popular, sino porque lo veo como parte importante de un objetivo muchísimo más global y ese me gusta menos. Porque todas las promesas de una "democracia directa" y del "hombre nuevo" no son sino promesas incumplibles para mantener vivas las expectativas ciudadanas mientras el Estado acceda al control total de la acción política individual. Porque la tesis de la eliminación de las instituciones intermedias, para que los ciudadanos se relacionen directamente con el Estado, no es sino un intento de resucitar fracasos y diluir libertades para concentrar el poder político en un solo sitio.

Porque la tesis tiene demasiadas contradicciones entre la acción y el supuesto objetivo participativo y democrático. La prueba más contundente del conflicto entre palabras y hechos está en el decreto 1.011. Luego de armar toda una "red ciudadana", "participativa" y "supervisora del acto educativo" se nombra, por la autoridad central, un "supervisor itinerante" con plenos poderes para intervenir lo que - supuestamente- están supervisando las comunidades. El solo hecho de ser "itinerante" es una expresión de la desconfianza que siempre tienen los gobiernos centrales autoritarios sobre las acciones de la periferia. Bajo esa visión, un supervisor "residente" no sería confiable, porque con el tiempo tomaría partido en la defensa de los intereses de la comunidad donde reside. ¿En qué quedamos entonces? ¿Se cree o no en la descentralización? Bajo el esquema propuesto, la supuesta delegación pronto se convertirá en un sistema donde el poder central le "participa" a las comunidades sus deseos y la visión de lo que les conviene. Dejémonos de utopías, no pueden coexistir la descentralización administrativa y política, condición indispensable para la participación de los ciudadanos en las decisiones de Gobierno, con un Estado centralista y autoritario donde la "justicia", diseñada por la autoridad ejecutiva máxima, está por encima del Estado de Derecho colectivo y donde esa misma autoridad individual es la que define al "bien común". Lo curioso de estos sistemas políticos, como el que redescubre Lanz, es que su mensaje de participación ciudadana y de subordinación de los intereses individuales al bien común, terminan con una estructura de gobierno muy poco colectivo, totalmente no participativo y con una enorme concentración de poder en una sola individualidad (remember Fidel, Ceucescu y otros).

Recomendaciones y conclusiones - Que no se confunda nadie. En un Estado democrático capitalista como el nuestro, no puede implantarse un sistema educativo socialista (eso lo sabe Lanz). Para ello hay que cambiar el modelo político y crear una "Nueva República Socialista". En eso están.

- Convertir el debate político en un enfrentamiento entre la educación privada y la pública, con el ingrediente de un ataque a la Iglesia, es un "divertimiento" que no favorece sino a la posición oficial. Este no es un problema entre sectores de la educación. Es el problema de definir sistemas políticos de gobierno.

- Que el Gobierno tampoco se confunda. La clase media estará callada, pero está viva y empieza a reaccionar. No estamos en 1946, cuando el Gobierno de Betancourt promulgó el famoso decreto 321. Con todo y la poca organización -para entonces- de la sociedad civil, Betancourt se echó para atrás. En el año 2001, la sociedad civil tiene mucho más fuerza y organización. Ese contrabando educativo, como Caballo de Troya para cambios políticos mayores, no se lo van a meter tan fácil a nuestra sociedad. El problema educativo no es como el sindical ni como el agrícola, que son sectoriales. Este problema es de todos. La educación forma parte de nuestro "tejido" social. Allí está. Las "redes" que requiere el Gobierno tienen que crearse y son otra cosa.

- Lo que se requiere es un gran debate sobre el país que queremos y sobre cuál modelo educativo se requiere para construirlo. Hay que definir el sitio que ocupa la educación en la sociedad. ¿Es un instrumento para desarrollar un modelo político? ¿Se puede producir una educación sin ideología? Estas son preguntas que requieren respuesta antes de aventurarnos a discutir una Ley de Educación. Recordemos que la Ley es el instrumento del objetivo.

- El Presidente de la República debe cuidarse de no agotar las instancias antes de que la discusión "participativa" de todos los sectores no se haya dado. Cuando su palabra va adelante, la discusión pierde jerarquía y credibilidad. Por favor, no interrumpa el proceso opinando a destiempo.

- Todos los países tienen problemas educativos. El recientemente nombrado presidente de Estados Unidos, George W. Bush, lo ha tomado como su primera prioridad. Para ello ha convocado a un gran debate nacional. ¡Cómo debe ser! Por último, que nadie se olvide de que tanto los referendos como los remitidos de los "abajo firmantes" no representan necesariamente el criterio completamente informado en detalle de lo que se propone o se aprueba. Lo que también representa es la confianza de los ciudadanos en quienes presentan lo que ellos después avalan. Espero que nadie crea que la gran mayoría que votó a favor del Referéndum Constitucional se leyó de cabo a rabo la Constitución. Credibilidad en el liderazgo y libertad para promover y acompañar a ideas son la esencia de la democracia. Mal que bien, el sistema bajo el cual he vivido toda la vida, con la excepción de los 10 años de Pérez Jiménez, me lo ha permitido.

Quiero cambios. Quiero eliminar la pobreza. Quiero una sociedad más justa, como estoy seguro la quiere también el profesor Lanz. Pero a mí no me gusta su modelo político y a él no le gusta el mío. Por eso necesitamos el debate.

Sobre eso.

Quirós Corradi, A. (2001, 28 de enero). *Los sinuosos caminos del poder*. El Nacional.

PLOE/200 días de clases y otros asuntos puntuales

DOS PROPUESTAS DE LEY DE EDUCACIÓN PROPONEN 200 DÍAS DE CLASES. EL AÑO ESCOLAR TENDRÁ MÁS DÍAS. UN TURNO COMPLETO (MAÑANA Y TARDE), ALMUERZO, BIBLIOTECAS DE AULAS Y MEJOR SALARIO DE LOS PROFESORES SE INCLUYE EN LA PROPUESTA.

Cuando se habla de la calidad de la educación en el país, se menciona que se debe mejorar la preparación de los docentes e incrementar sus sueldos. Pero también hay un factor importante: el tiempo que se dedica a la enseñanza. Hasta hace pocos años, los 180 días mínimos de clases se cumplían más bien como fecha máxima de clases y sin que nadie dijera que, frente a los 220 días de los japoneses, se estaba creando un déficit en la formación de los estudiantes venezolanos difícil de superar en el mundo globalizado.

En la Asamblea Nacional se han presentado dos propuestas de Ley Orgánica de Educación, un producto de la propia Asamblea y otra de varias asociaciones de la sociedad civil. Y a pesar de que cada una tiene una filosofía de la enseñanza diferente (los dos proyectos se pueden ver en la site de El Universal: politica.eluniversal.com) tienen algo en común y es que ambos proponen 200 días mínimos de clases. Leonardo Carvajal, quien participó en la redacción del proyecto de la sociedad civil, explica que esta idea 'de aumentar el número de día de clases no es simplemente que los estudiantes tengan un año escolar más largo, también debe agregarse otras condiciones: almuerzo incluido, más horas de clases (turno único mañana y tarde, 8 horas máximo) y una biblioteca de aula'.

Sobre implantar el turno único, dijo que tendría la ventaja de no hacer levantar tan temprano a los muchachos y que el horario se establecería entre las 8 de la mañana y las 4 o 5 de la tarde para un total de 1.400 horas en el año. Añadió que si se logra todo lo anterior podemos ofrecer al 'niño y joven una enseñanza más completa porque el alumno podrá desarrollar su personalidad de manera integral: ya no sólo en el colegio obtendrá conocimientos académicos sino también podrá realizar actividades deportivas y artísticas por la cantidad de horas que estará en el plantel. A fin de cuentas, se podrá desarrollar una pedagogía efectiva y alternativa'.

Por otro lado, Carvajal añade que la propuesta no se enfrenta con las vacaciones (60 días) que les corresponden a los maestros por razones de contratación colectiva. 'Sabemos también, que los profesores tienen que dar otras clases en otros planteles para 'redondear' su sueldo y si la idea de los 200 días prospera, se debe ajustar el sueldo. Nosotros proponemos que sean de por lo menos 5 salarios mínimos urbano, lo que significaría un sueldo de 900 mil bolívares'. En la actualidad el sueldo promedio de los docentes (incluyendo primas) es de 400 mil bolívares.

Explica que la propuesta y sus necesidades deben implantarse de manera planificada y con los recursos económicos necesarios, en vista de no ser una idea 'económica'.

Colocó como ejemplo, el caso de Chile: se propuso ampliar las horas de clases y el día escolar en un plazo de 6 años y está ahora en su cuarto año de planificación.

Martínez, L. (2001, 29 de enero). Dos propuestas de Ley de Educación proponen 200 días de clases. **El año escolar tendrá más días.** El Universal.

Iniciativa privada

La acción social se consolida en manos del voluntariado privado con aporte del sector oficial. Nunca es tarde para estudiar. La población descolarizada de Petare es atendida en las escuelas alternativas de Oscasi, una asociación civil que apuesta a la dignificación de los pequeños enseñándoles mucho más que leer y escribir.

Luis no le da tregua a la chupeta roja. Sus ojos saltones delatan el placer que le produce ir poco a poco reduciéndola a nada, mientras pasa las horas de la mañana 'de lo más aburrido'. Dice que se obstina de tanto esperar a las puertas de la escuelita Beatriz de Castillo, donde estudia en el turno de la tarde. Apenas son las 10:30 AM.

Luis es uno de los 410 niños y adolescentes de Petare, con edades entre 9 y 17 años, que le han agarrado el gusto a asistir diariamente a las escuelas alternativas de la Organización Social Católica San Ignacio, donde no sólo aprenden matemáticas, lengua, sociales y ciencias. 'Aquí también les enseñamos a ser personas'.

Oscasi -una asociación civil sin fines de lucro fundada hace 42 años en el seno de la comunidad educativa del colegio San Ignacio de La Castellana- no conoce el número exacto de descolarizados que hay en las barriadas del este capitalino, pero a juzgar por la demanda de muchachos que tocan sus puertas (incluso sin estar acompañados de sus padres) para matricularse en una de las escuelas alternativas, concluyen que las cinco que lograron fundar en estos 10 años ya se están quedando estrechas. 'Por lo visto habrá que abrir una sexta'.

Además de las escuelas, Oscasi tiene un preescolar que nació con la organización y actualmente funciona en el Centro Comunitario Adelita de Calvani, sector El Aguacatico, donde también hay un dispensario construido y regentado por la asociación civil para atender a la comunidad de los barrios La Cruz, Maca, Unión, La Ceiba y sus alrededores.

De las cinco escuelas, tres operan en locales dados en comodato por la parroquia eclesiástica El Carmen, otra en una casa comprada por Oscasi y la quinta en instalaciones de la comunidad.

Como explican Suzan de Matteo, presidenta, y Yajaira de Álvarez, coordinadora general de Oscasi, esta organización hace verdaderos milagros para conseguir los 150 millones de bolívares que se requieren anualmente para mantener las escuelas y el jardín de infancia. Un buen porcentaje del dinero proviene de verbenas, rifas y otros eventos organizados con la comunidad del San Ignacio; también los padres y representantes pueden apadrinar a un niño de Petare firmando un cheque anual por 120 mil bolívares; pero además el empresariado privado, y muy especialmente CANTV, ha ayudado con donativos para darle permanencia a ambas experiencias.

Hace poco menos de dos años supieron del Programa de Apoyo a Iniciativas de la Sociedad Civil (PAIS), manejado por el Fondo de Inversión Social de Venezuela (Fonvis), y entonces se animaron a introducir dos proyectos para que les financiaran, con 50 millones de bolívares, la dotación de cocinas de las escuelas, así como el material y personal especializado para capacitar a los promotores educativos y nutricionales que allí trabajan. En marzo de 2000 ambos proyectos fueron aprobados y actualmente se encuentran en plena ejecución.

Espinosa, M. E. (2001, 29 de enero). *La acción social se consolida en manos del voluntariado privado con aporte del sector oficial.* **Nunca es tarde para estudiar.** El Universal.

Febrero

Contexto/La historia de la relación entre los intelectuales y el poder político en Venezuela /(Anibal Romero)

La revolución huérfana

Los síntomas parecen contundentes: intelectuales, escritores y artistas parecen ganados a la idea de discutir. Un ambiente de expresiones e ideas contrapuestas parecen chocar en todos los espacios de lo público. Bienvenidos sean los ánimos caldeados. A una cautelosa convocatoria a reflexionar, opinar o crear sobre los hechos o consecuencias del 4F, hemos recibido una respuesta amplia. A nadie parecen faltarle ganas de expresarse, esta vez, quizás por primera vez en muchos años, ninguno de los colaboradores convocados faltó a la convocatoria. Habrá más el próximo sábado. El debate sobre el 4 de febrero recién comienza

La historia de la relación entre los intelectuales y el poder político en Venezuela es en general poco aleccionadora. La intelectualidad venezolana o bien se ha rendido ante los poderosos plegándose a los hombres fuertes de turno, o bien ha sucumbido bajo las ilusiones de la utopía. Este último fue el caso de varios, entre los más prominentes hombres de pensamiento en la generación de independencia, ocupados en construir "repúblicas aéreas". Posteriormente, el siglo XX puso de manifiesto con claridad inequívoca las tendencias mencionadas. En primer término, la generación positivista se alió a Gómez y su perversa tiranía. Más adelante, durante los años 60, un núcleo relevante de la intelectualidad del país se volcó tras el espejismo revolucionario. Se salvaron del naufragio ético-político los que comprendieron el significado del experimento democrático, y enfilaron sus plumas contra la dictadura perezjimenista y luego contra el abismo castrista.

En este comienzo de siglo, el panorama venezolano presenta un aspecto novedoso en cuanto a la conducta de buen número de sus intelectuales. Me refiero al cuestionamiento predominante al poder establecido, al rechazo decidido frente al hombre fuerte que ahora nos rige, así como ante el presunto proyecto revolucionario que encarna. Ni rendición ante el poder ni claudicación de la facultad crítica bajo el peso de una utopía radicalizante. Se trata, en síntesis, de una situación que representa un importante cambio de tendencias históricas previas, un cambio que coloca a un nutrido sector de la intelectualidad en la coyuntura de ofrecer una de las pocas y relativamente sólidas fuentes de oposición a un poder que intenta avasallar, y a un proyecto que se alimenta de un crudo y confuso mesianismo. ¿Qué explica este viraje en la postura de los intelectuales?

Il Son primordialmente tres las razones que dan cuenta del rechazo crítico de los intelectuales, en general, a los nuevos poderosos y su proyecto político. Por un lado, puede constatarse una creciente toma de conciencia -patentada en diversos testimonios, libros y ensayos de tiempos recientes- acerca del enorme daño que se ha hecho al país con las reiteradas rupturas históricas a que ha sido sometida nuestra evolución como pueblo. Es bastante claro, vistas las cosas en perspectiva, que el eterno recomenzar, la sistemática negación de lo que vino antes, la condena absoluta hacia los esfuerzos pasados, la multiplicación de fundaciones y refundaciones nacionales, y la proliferación de constituciones inútiles han producido un descalabro en nuestra psicología colectiva, impidiéndonos valorar el aporte de las generaciones precedentes y construir gradualmente un país mejor, comprometido con los que vendrán más adelante.

Esta Quinta República, marcada por un origen violento, empeñada en vilipendiar de plano el pasado, ajena a cualquier sentido de unidad, y volcada hacia la división entre los venezolanos, no ha sido capaz de suscitar el apego y entusiasmo de los intelectuales, y apenas cuenta con el ambiguo y poco articulado respaldo de algunas plumas estancadas en el "utopismo" de épocas que no volverán. Alguno que otro escritor se dedica a recordarnos que, aparentemente, la tan temida "revolución" no puede ser tomada en serio. Los intelectuales venezolanos, con pocas excepciones, no han estado por tanto dispuestos a

acompañar un proyecto que condena sin matices los 40 años de democracia, período que a pesar de errores inocultables significó un avance innegable en nuestra existencia nacional. En segundo lugar, la intelectualidad venezolana parece haber asimilado las lecciones del colapso del comunismo, y aprendido que no basta con las buenas intenciones, las loas sobre la "sensibilidad social" de los caudillos y sus supuestas buenas intenciones, y que no siempre los que con mayor vigor pregonan su compromiso con los pobres son los más capaces de lograr que dejen de serlo. El derrumbe estrepitoso del mito comunista, y el mejor conocimiento de la historia que ese fracaso ha traído consigo, no pasó desapercibido a todo el mundo. El problema es que el ansia de perfección y el odio al capitalismo son corrientes emocionales poderosas que todavía ocupan un lugar en las conciencias de hombres y mujeres, en particular en América Latina, donde la propensión a la utopía sigue jugando su nefasto papel. No obstante, y en líneas generales, los intelectuales en nuestro medio se han despojado de ilusiones engañosas, y no cabe comparar el apoyo entusiasta que en su momento suscitaron experimentos como el cubano y nicaragüense, con el tímido y casi avergonzado respaldo que algunas voces de un anticuado marxismo le otorgan al locuaz caudillo que nos gobierna en Venezuela. Cabe por último señalar que a pesar de toda la retórica y propaganda oficial a las que a diario se nos somete, el rumbo de esta "revolución" pareciera estar signado por una especie de cruda desnudez en cuanto a su legitimidad. Y es precisamente por ello que el desapego de los intelectuales adquiere relevancia en el marco político actual. Es tan equivocado sobrestimar la función de los intelectuales como restarle importancia. Como lo demostraron, entre otros, los casos cubano y nicaragüense, el compromiso de los intelectuales con los procesos de cambio histórico constituye un instrumento de indudable eficacia, en cuanto a la conformación de un escudo protector y de un arma ofensiva en el terreno jamás menospreciable de la lucha de ideas. En ese campo, la V República y su escuálida revolución han padecido de una notoria orfandad, y el 4F no se convertirá, a pesar de todos los esfuerzos oficialistas, en una fecha mítica como el 23 de enero. En este último caso, pueblo y ejército convergieron en un desenlace democrático de unidad nacional; el 4F, por el contrario, no fue otra cosa que un tradicional golpe militar, producto de una conspiración de minorías desde un principio concebida para escindir la sociedad.

III En gran medida, el contenido militarista y la obvia vocación hegemónica, ajena al consenso, han erosionado desde un comienzo el atractivo que la "revolución" pudiese haber tenido sobre la intelectualidad, acá y en el extranjero. Es bien sabido que para muchos intelectuales en el primer mundo, en Europa y Estados Unidos, nada resulta más romántico que un radical latinoamericano, preferiblemente con barba, máscara y uniforme verde oliva, que vocifere contra el imperialismo y se solidarice con los "condenados de la tierra". Castro disfrutó por años de la ingenuidad y ceguera de gran número de académicos en las universidades norteamericanas, francesas y británicas, que hacían sus cortos peregrinajes a Cuba (como en su momento lo hicieron los Web, Shaw, Russell, Gide y Sartre, entre otros, al "paraíso" ruso de Stalin), para luego retornar cantando las alabanzas de la "benevolente", "progresista" y "digna" tiranía del opresor caribeño.

También los sandinistas se beneficiaron de la frivolidad caprichosa de los asiduos clientes de los cafés parisinos, entregados al perenne exorcismo de sus complejos de culpa primermundistas. La "revolución" venezolana no ha logrado suscitar un mito poderoso, una idea-fuerza, una imagen capaz de enardecer los corazones ni siquiera de los inocentes (y no tan inocentes) que en su momento marcharon al compás de Fidel y los hermanos Ortega. Pienso que en alguna medida ello se debe al elemento militarista que es consustancial al chavismo, en sus orígenes y su desarrollo. Ya hoy en día, después del fin de la Unión Soviética, de la conversión de la China ex maoísta en un emporio de las transnacionales, y del epílogo de la Cuba de Castro en medio de los lujosos hoteles de Varadero, un militar golpista latinoamericano, a pesar de sus credenciales antiimperialistas y de su "sensibilidad social" no excita los corazones de los intelectuales, con excepción de unos pocos que nada han aprendido y nada quieren aprender.

IV Y es que cabe preguntarse, para concluir: dónde puede ir esta "revolución" que -como en memorables declaraciones lo afirmó el ex secuestrador ahora a cargo del "proyecto educativo nacional"- es una mezcla ideológica de marxismo, cristianismo, bolivarianismo, indigenismo, ecologismo y "cimarronismo"? La evidencia es cada día más clara: en los albores del siglo XXI, una "revolución" así definida no va a ninguna parte, excepto al aumento exponencial del desorden administrativo, la destrucción de instituciones, la concentración del poder en pocas manos (como único remedio ante el creciente caos), la incertidumbre generalizada y el aislamiento internacional.

Cada día que pasa esas tendencias se ponen de manifiesto de manera más patente, todo ello sumido en el desencajado voluntarismo de un caudillo militar que salta de un lugar a otro, de una idea a otra, de una posición a otra sin orden ni concierto, como arrastrado por un torbellino que jamás encuentra su

punto de equilibrio, y que se mueve de un allanamiento a una denuncia, de un discurso a una conspiración, de Tirofijo al Papa, de Castro a Bush. Se trata, en resumen, de una triste etapa histórica, y honra a la intelectualidad venezolana -a muchos de ellos- no haberse sumado a esa lamentable y jocosa caravana, sin rumbo ni destino.

Romero, A. (2001, 03 de febrero). *La revolución huérfana*. El Nacional.

1011/Arranque de la conflictividad-primer paso de un evento crucial para entender el juego de actores y parte de la historia esencial del proceso iniciado en 1999

Habrán marchas en 25 ciudades del país. Más de un millón de personas protestarán contra políticas educativas del Gobierno: La organización no gubernamental Asamblea de Educación imprimirá 50 mil ejemplares de su proyecto de ley, pagados por los propios padres y representantes. Sostiene que el Decreto 1011 contradice el documento elaborado por el Ministerio de Educación, que establece elección directa de los supervisores

"Nadie puede detener a la sociedad". Así lo aseguró el representante de la organización civil Asamblea de Educación, Leonardo Carvajal, quien junto con algunos correddores del proyecto de ley de Educación de la sociedad civil respondieron ayer a las acusaciones hechas por el presidente de la República, Hugo Chávez; el presidente del parlamento, William Lara, y el diputado Orlando García. Informó Carvajal que están preparando un evento para el 31 de marzo, en el que se manifestarán 1 millón de personas en contra las políticas educativas del Gobierno.

Criticó que Chávez, el ministro de Educación, Héctor Navarro, y los funcionarios de su despacho hicieran una marcha por una educación gratuita y de calidad, "en vez de estar trabajando arduamente para que eso se concrete. A 6 meses de la pantomima del Teresa Carreño, donde juramentaron a 2 mil presuntos alfabetizados y anunciaron que iban a alfabetizar a 230 mil personas, ¿dónde están los resultados? No ha habido ni una sola palabra para orientarlos en función de esa campaña".

-¿Qué responde a quienes llaman a su propuesta "privatizadora"?

-Respondemos con el proyecto. Que no inventen lo que creen que está en él. Hemos tomado 54 artículos de la Constitución. El proyecto de ley de los 8 diputados es sumamente conservador, es exageradamente estatista y centralizado; mientras que el nuestro desarrolla el ejercicio de la democracia participativa, y se busca la corresponsabilidad de los distintos actores del mundo educativo. Dentro de pocos días, 50 mil ejemplares del proyecto, pagados gracias a contribuciones de padres y representantes, van a ser entregados en colegios, universidades, medios, y la gente lo leerá. Venezuela no es un país de analfabetos ni de chusma. No es un chiste cuando el Presidente dice que está con la chusma, porque el diccionario aclara que chusma es grupo de gente soez. No puede estar descalificando a personas de cualquier grupo de la sociedad. Nos toca reclamarle. Si el presidente pretende ser supervisor, hacer una labor dentro de la pedagogía, está haciendo una pésima pedagogía.

-¿Cómo harán para que no se imponga el proyecto de ley de los diputados, si ustedes sólo tienen derecho a voz en la Asamblea?

-Van a tener que ponerse lentes, porque en pro de una educación libre democrática y de calidad concentraremos, en 25 ciudades de todo el país, a más de 1 millón de personas. Para imponer su proyecto, tendrán que hacerlo cerraditos. Nosotros estaremos allí, tenemos voz y somos protagonistas.

-Pero ya hay un acuerdo, según dijo Lara: 100 votos seguros para el proyecto oficialista.

-Está equivocado Lara, no tiene 100 ovejas. Está ofendiendo la dignidad y autonomía de los parlamentarios. Tendrá, a lo mejor, algunos incondicionales fanáticos, pero no 100 ovejas. Por ejemplo, Armando Salazar, presidente de la Comisión de Educación, dijo que iba a buscar un equilibrio y un debate entre las dos propuestas.

Derecho de palabra

Alberto Lovera, correddor de la propuesta de la sociedad civil, insistió que hay que abordar la discusión del proyecto de ley de educación sin prejuicios ni etiquetas, porque bloquean el debate. El problema son las contradicciones: "Me tomé en serio cuando el presidente de la Subcomisión de Educación, Orlando García, nos dijo que se iban a debatir los documentos, pero luego ante los medios afirmó otra cosa, con un tono de intransigencia total. Deberíamos buscar el máximo consenso posible

entre los dos proyectos de ley (por ejemplo, aumentar a 200 los días de clase). Esperamos un derecho de palabra ante la Asamblea, en pleno".

Contradicciones

Carvajal expuso las importantes diferencias entre el Proyecto Educativo Nacional, coordinado por Carlos Lanz, y el Decreto 1011. Mientras el decreto sólo aclara las labores punitivas del supervisor itinerante, como la potestad de destituir directores, en el proyecto educativo nacional se expresa la necesidad de "transformar la función supervisora tradicional, promoviendo el acompañamiento pedagógico y la animación cultural, de manera que se convierta en orientadora, asesora". Así mismo, mientras en el Decreto 1011 se expresa que los supervisores serán nombrados por el ministro, a proposición de la viceministro, en el proyecto se pide la "elección directa" de supervisores y directivos.

Tabuas, M. (2001, 11 de febrero). *Habrán marchas en 25 ciudades del país. Más de un millón de personas protestarán contra políticas educativas del Gobierno.* El Nacional.

1011 juego de actores-PEN-FARIAS-Adan Chávez

Educación y consenso. LA EDUCACION es considerada la clave para el cambio social. No es la única vía para alcanzar un desarrollo humano pleno, pero sí la más importante. El consenso registra una educación integral de calidad para todos, gratuita y en igualdad de condiciones y oportunidades como la base mínima, en especial para los que menos tienen.

Hoy se concibe la educación como algo para toda la vida. Que debe comprender el conjunto de procesos de la educación formal y permanente, la educación no formal y toda la gama de oportunidades de educación informal y ocasional existentes en la sociedad. Que encuentra razón y propósito en la necesidad de reforzar el sentido ético reclamado por los nuevos tiempos. Que permita hacer frente a las transformaciones que la tecnología le impone a la economía y a la sociedad. Que afiance el respeto al otro, promueva la participación consciente y exprima la inagotable creatividad humana. Que reconociendo la diversidad, la respete y la desarrolle para construir la unidad de todos.

Pero más allá de lo general, nuestra educación debe servir para construir el proyecto de país definido en nuestra Carta Magna: una 'República Bolivariana irrevocablemente libre e independiente' que fundamente 'su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador'. Que tenga 'como derechos irrenunciables de la nación la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y la autodeterminación nacional'. Una nación que se constituya en un 'Estado democrático y social de Derecho y de justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico (...) la preeminencia de los derechos humanos'.

Por lo demás, se establece que 'la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines' y se reconoce como un derecho humano fundamental y 'una función indeclinable y de máximo interés' del Estado. Es aquí donde el consenso encuentra la oposición diminuta y obstinada de quienes pretende desconocer, desde la trinchera foránea del neoliberalismo, el más amplio respaldo social y político que ha tenido la nación venezolana en toda su historia. Manipulando la opinión de quienes con toda legitimidad se preocupan por el porvenir de nuestra educación para disminuir la responsabilidad del Estado y favorecer con ello la privatización de la educación.

Farias Correa. J.I. (2001, 12 de febrero). *Educación y Consenso.* El Universal.

El proceso educativo nacional (I): SEGUN EL ARTICULO 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada en referéndum popular en diciembre de 1999: 'La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades... con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y la Ley'.

El nuevo Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), con base en estos principios constitucionales, formuló La Política Educativa Nacional, con el fin de ofrecerle a todos los venezolanos una educación integral y de calidad y para responder a las exigencias de construir un nuevo modelo de sociedad, que como lo plantea el preámbulo de la misma Constitución, sea 'democrática, participativa y protagónica... que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, ...el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna...'.

Para cumplir con este reto, el MECD diseñó una estrategia para el desarrollo integral de la educación y reducción de los desequilibrios sociales, con las siguientes políticas: acceso y permanencia a una educación integral, gratuita y de calidad; desarrollo y calidad integral de la planta física educativa y su dotación; fortalecimiento de la vinculación educación-trabajo; adecuación de la gestión estratégica a las necesidades del sistema educativo, y al desarrollo social del país y un proceso constituyente para la construcción del Proyecto Educativo Nacional, con legitimidad política y sociocultural, es decir, un proceso que asegure que el nuevo modelo educativo no será producto de imposiciones, sino de un trabajo colectivo, popular y profundamente democrático.

Como resultado efectivo de estas políticas se ha logrado hasta ahora: la incorporación al sistema escolar de aproximadamente un millón de niños y jóvenes que estaban excluidos por regímenes anteriores; la suspensión del cobro de matrícula en las escuelas públicas; la reactivación de casi todas las escuelas técnicas; la creación de las escuelas bolivarianas; la inversión necesaria para garantizar la ejecución del programa de alimentación escolar; la construcción de 500 preescolares en todo el país; la dotación suficiente de los institutos y colegios universitarios del Estado; la incorporación de 24 mil docentes a la nómina nacional; las mejoras salariales considerables a los docentes de todos los niveles educativos. Mención especial merece la participación y apertura que se ha tenido en cuenta para que el Proyecto Educativo Nacional sea producto de la discusión y el análisis en las diferentes comunidades educativas del país, teniendo presente que efectivamente, la educación es tarea de todos. De tal manera que el Ejecutivo Nacional, a través del MECD, ha desarrollado eficientemente su política educativa, cumpliendo además con el mandato constitucional de la participación 'de las familias y la sociedad', a través de las comunidades educativas. Como parte de esa política, como garante de la calidad creciente del proceso educativo en todos sus niveles y modalidades, el Ejecutivo nacional decreta la reforma del reglamento del ejercicio de la profesión docente. Es decir, se emite un decreto dentro de las competencias constitucionales y además, con el objetivo fundamental de asegurar las 'supervisiones integrales en todos los planteles establecidos a nivel nacional', que ayudarán a garantizar la eficiencia y eficacia del mencionado proceso educativo. La inmensa mayoría del pueblo venezolano que durante años fue excluido del sistema educativo, que no puede pagar colegios privados, que venía sufriendo en carne propia la paulatina privatización de la educación, y por ende la tendencia clasista de la elitización educativa; apoya decididamente toda la política educativa de este gobierno revolucionario, porque siente que efectivamente avanzamos a pasos agigantados.

Chávez Frías, Adán (2001, 12 de febrero). *El proceso educativo nacional*. El Universal.

Proyecto Educativo Nacional (II): El proceso revolucionario en Venezuela apunta indudablemente a la construcción de una nueva República, sustentada fundamentalmente en una perspectiva humanista y cooperativa, en la cultura de la participación ciudadana y de la solidaridad social; en el diálogo intercultural y el reconocimiento a la diversidad étnica. Por lo tanto, el Proyecto Educativo Nacional (PEN) debe inscribirse dentro de esta concepción transformadora que permitirá los cambios necesarios para avanzar hacia la consolidación del Estado de derecho y de justicia, de la economía solidaria, de la revolución cultural. Todo ello basado, por supuesto, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada por el pueblo en diciembre de 1999.

El PEN persigue formar individuos con una gran capacidad creadora, seres críticos, participativos, honestos, protagónicos, corresponsables; personas con una conciencia libre, soberana y solidaria; que conozcan exactamente sus deberes y derechos constitucionales. Además, que adquieran las habilidades ocupacionales, la capacitación y acreditación necesarias para su incorporación inmediata al mercado laboral, al desempeño científico y tecnológico de la nación, que permita el desarrollo económico humanista, autogestionario y competitivo que se plantea en la propia Constitución; así como una revolución permanente en el desarrollo del conocimiento en toda su extensión.

En este sentido, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), como se mencionó en el artículo anterior, ha avanzado a pasos agigantados en la concreción de planes específicos que evidencian los logros positivos de la puesta en práctica del diseño conceptual del PEN, el cual ha surgido, en contraposición a lo planteado por algunos sectores de oposición, de un proceso de indagación, discusión y reflexión colectiva en las diferentes regiones del país, con la participación de alumnos, docentes, representantes y comunidad en general. En esas jornadas se discutió sobre la sociedad y el país que se desea construir, la educación que se necesita para lograr ese propósito, la escuela como centro del quehacer comunitario, la descentralización y los cambios planteados en la administración escolar, la concepción curricular en el PEN, las políticas de formación, condiciones de vida y de trabajo del docente, la organización gremial y las transformaciones jurídicas que exige el PEN. Todos estos temas de vital

importancia para garantizar un proyecto educativo que permita efectivamente el acceso de todo ciudadano a los bienes de la cultura, el saber y la información, en condiciones de calidad, para asegurar la formación de individuos cultos, sanos, creativos y críticos, comprometidos con la patria y participantes activos en la construcción de una sociedad justa, libre y soberana.

Por lo tanto, no es cierto que se esté fomentando un adoctrinamiento condicionado en la educación, es simplemente diseñar y poner en práctica el proyecto de país que quedó establecido en la Constitución Bolivariana de 1999; que se garantice y se consolide, contrario a lo propuesto por sectores adversos, la gratuidad de la enseñanza hasta el nivel de pregrado en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones; la educación especial para los discapacitados, las personas privadas de la libertad y las que carecen de medios para ingresar al sistema educativo; la educación de calidad en las zonas rurales y fronterizas; la supervisión como un proceso integral formativo con participación comunitaria, pero bajo la inspección y vigilancia del MECD, como garante del Proceso Educativo Nacional.

Chávez F, A. (2001, 25 de febrero). *Proyecto Educativo Nacional (II)*. El Universal.

PEN-Carlos Lanz

El debate en torno al proyecto educativo nacional: EN LOS ULTIMOS MESES hemos presenciado una serie de ataques en algunos medios informativos, donde se intenta descalificar los contenidos y la metodología de trabajo plasmada en la elaboración del Proyecto Educativo Nacional (PEN). Para ello se ha venido desarrollando una matriz de opinión que se caracteriza por el infundio y a falsedad al tenor de planteamientos como Estos: 'se va cubanizar la educación', 'existe un plan de adoctrinamiento', 'lavado de cerebro', 'robotización'.

En tal proceso, se están conjugando diversos intereses político-ideológicos combinado con el tradicional afán de lucro de los mercaderes.

Los actores

En tal sentido, es importante caracterizar tales actores y los intereses que subyacen en este tipo de prédica:

1. El bloque opositor, vinculado al punto fijismo y a la vieja partidocracia, que no pierde ninguna oportunidad para revivir el viejo prejuicio anti-comunista e intentar agudizar las contradicciones como una manera de hacer 'escena política'.
2. Grupos de expertos e instituciones, que han monopolizado durante décadas el proceso de elaboración de políticas educativas. Estos se han sentido desplazados y amenazados en su estatus jerárquico por los 'maestros' de escuela.
3. Sectores asociados en la mercantilización educativa, bajo el slogan neoliberal de la libertad de empresa, con lo cual quieren convertir el proceso educativo en un negocio.
4. Dirigentes de la burocracia sindical, que buscan oxígeno ante el eminente proceso de democratización gremial que se avecina.
5. No faltan por supuesto, sectores víctimas de la desinformación y la manipulación propagandística.

Las tretas

Una de las tretas que han utilizado en la campaña de guerra sucia contra el PEN, está referida al esfuerzo que se viene haciendo para establecer una identidad obligada entre la coordinación de la Constituyente Educativa (la cual descansa en mi persona) y los contenidos específicos de la versión preliminar del PEN. Se trata de una operación de personificación del proyecto, con una intención bien clara: desconocer la participación de miles de educadores, alumnos y representantes en este proceso. A ello se le suma, el intento de 'criminalización' basado en mis antecedentes subversivos.

En ambas direcciones se observa el mismo propósito: la descalificación ético-política y la deslegitimación de las propuestas que están recogidas en el PEN.

También destaca el énfasis colocado en lo subalterno, con una batería de argumentos, situaciones o datos, con los cuales se quiere evidenciar las pruebas sobre las supuestas intenciones perversas del MECD (la publicación de textos, el convenio con Cuba, la cita de una frase fuera de contexto, etc.). Con ello se pretende ignorar olímpicamente nuestros aportes al debate educativo, tal como se concreta en el PEN con la propuesta de 'Educación para la vida y la libertad' que se sintetiza en estos diversos ejes: flexibilización curricular, escuela comunitaria, formación permanente del docente, didáctica investigativa, gerencia democrática, etc.

Acuerdo

Ante este cuadro, signado por las negaciones y tergiversaciones, hemos reivindicado la cultura del debate y el desarrollo de una nueva manera de decir y hacer la política. Por ello, hemos colocado en el centro de la reflexión pública, los aspectos de fondo, lo verdaderamente sustancial: el PEN es una propuesta político-pedagógica cuya direccionalidad estratégica apunta a la transformación social. Los protagonismos, las autorías, son secundarias y banales, forman parte más bien de la vieja cultura política que hemos puesto en discusión.

Lanz R. Carlos (2001, 14 de febrero). *El debate en torno al proyecto Educativo Nacional*. El Universal.

PEN-Primeros pasos de la Revolución educativa y Cultural. Quizás este sea el primer signo de la conversión de la gestión educativa en revolución- Educación y política. Cubanización-Socialismo del siglo XXI

Héctor Navarro lanza la revolución cultural (II). ‘El proyecto educativo sí está al servicio de un sistema político’. La intención es formar, dentro de ese modelo que el ministro de Educación denomina Político (con P mayúscula) y reconoce como ideológico, ‘un individuo participativo, crítico, libre, solidario y protagónico.

Apertrechado en sus posiciones, protegido por los muros de la Constitución y presto al debate, el ministro **Navarro reconoce que el Proyecto Educativo Nacional (PEN) se inscribe dentro de una concepción del poder que se plantea metas esenciales para lograr los cambios como una revolución cultural, la economía solidaria o el Estado de justicia.**

_Por encima del Estado de derecho, en el Proyecto Nacional de Educación se coloca a un denominado **Estado de justicia**, según el cual sobre la propiedad privada prevalece el bien común, noción que podría interpretarse de muchas maneras. _El derecho a la propiedad privada no puede estar por encima de otros derechos. Tú puedes ser propietario de tu casa, pero eso no te da derecho a salir a la azotea a exhibirte desnudo ante los vecinos.

_¿No privilegia el PEN sistemas de propiedad como la colectiva y estatal en detrimento de la privada?

_El concepto de Estado de justicia está consagrado en la Constitución. La primera persona que me habló sobre el tema fue el jurista Hermann Escarrá, quien está muy lejos de ser comunista. En este caso el espíritu del legislador toma unos criterios de justicia que van más allá de lo formal. Te pongo un ejemplo: había una persona que, a pesar de haberle consagrado 45 años a la enseñanza, no reunía los requisitos para jubilarse porque la mayor parte de ese tiempo lo cumplió fuera de la educación pública. Legalmente no le correspondía la jubilación, pero por un acto de justicia se la otorgamos.

_La cuestión podría entenderse de esa manera si no fuera porque en otro párrafo el PEN señala la necesidad de combatir la concentración de la propiedad en pocas personas o clases. Según eso, si alguien trabaja toda su vida y acumula un capital, no tiene derecho a disfrutarlo.

_Aquí de lo que estamos hablando es de una ley antimonopolio, que existe en países como Estados Unidos. Déjame citarte sólo el caso de Microsoft.

_El asunto es que también se coloca sobre factores como la competencia una llamada ‘economía social o economía solidaria’. ¿Cuál es el significado exacto del término? _Está claro. Debemos fortalecer las cooperativas.

_¿No se está saliendo de su ámbito natural el PEN al inmiscuirse en temas como los modos de producción y las formas de propiedad?

_En absoluto. Tú debes formar para el trabajo. ¿Quién se ocupa de los muchachos que salen de una escuela técnica? ¿Acaso no queremos un sistema de microempresas? ¿O debe esperar el muchacho a que una empresa grande lo contrate?

_El estímulo a la microempresa es una cosa y la prédica para eliminar la propiedad grande es otra?

_Ahí no se habla de eliminar la propiedad grande. Nos referimos a la necesidad de estimular las cooperativas y asociaciones comunitaria de productores y consumidores. Yo entiendo la curiosidad que puede despertar el PEN, el cual, en todo caso, está abierto al debate. Por eso le estamos dando difusión. Si no quisiéramos discutirlo, lo tendríamos escondido, pero hemos editado 40 mil ejemplares con el texto del proyecto para abrir un debate. _Muy bien. Dígame, entonces, qué significado tiene una frase

como esta: 'La revolución cultural es intrínseca a las propuestas de cambio que estamos impulsando'. ¿Qué llaman ustedes Revolución Cultural? ¿Acaso se refiere, por ejemplo, a China?

_No. Es la Revolución Cultural Bolivariana, que no tiene nada que ver con la china. No hay revolución posible si ésta no se sustenta en lo cultural. El concepto de cultura no se limita a las bellas artes y tiene que ver con la capacidad creadora del ser humano. La Constitución, por ejemplo, es un hecho cultural colectivo.

_Pero el hecho cultural parte de la libertad creativa y ésta no es posible si está determinada por condicionamientos ideológicos y políticos.

_Yo creo en eso.

_Pero en el PEN se dice que 'la educación debe contener elementos de transformación que generen los cambios en un marco conceptual e ideológico'.

En pocas palabras, se pone la educación y la cultura al servicio del proyecto ideológico y político del régimen.

_Del régimen no. Del país. Hay gente que todavía no se da cuenta de que aprobamos una Constitución surgida, por primera vez, del pueblo venezolano. La Constitución sí es un proyecto político, un proyecto de país. Cuando se habla de un tipo de ciudadano se entra de lleno en el ámbito político. No estamos hablando de una monarquía ni de tres poderes, sino de cinco.

_Más allá de la Constitución y las leyes parece evidente que se está propiciando, a través de la educación, la formación de un ciudadano predeterminado para hacerlo funcionar dentro de un sistema ideológico y político.

_Yo te diría que sí, en el siguiente contexto: queremos un individuo participativo, crítico, libre, solidario, protagónico, corresponsable. Que conozca sus derechos y deberes. Esa es una concepción política e ideológica, porque no todos los individuos ni las sociedades son así. _¿Cree usted que la Revolución Cubana formó un individuo libre, crítico y protagónico?

_Habría que verlo mucho más de cerca. Pero yo debo reconocer avances importantes de la Revolución Cubana en algunas áreas.

_¿Incluye entre esos avances al área educativa?

_Sí, claro.

_¿Es libre el cubano de hoy, tiene derecho a escoger lo que quiere, a pensar y a vivir como quiere?

_Esa es una respuesta que estaría condicionada por la información proveniente de los medios. Información yo que sé que no es verdad. Yo preferiría no darte una respuesta, sino hacer una investigación por mi cuenta, con ellos, allá.

_Hay hechos evidentes que todos conocemos: un solo partido, un solo gobernante, un adoctrinamiento que comienza en la escuela con métodos soviéticos como los Pioneros y luego el OMSOMOL (la Juventud Comunista). Un país donde sólo se acepta un pensamiento y se impone un modo de vida.

_Si tú me lo dices, yo te lo creo.

_Pero usted sabe muy bien que es así. ¿O no?

_El problema es que no podemos formarnos una imagen superficial. Hay que estar allá y vivir la situación.

_El problema está en que tenemos unos convenios educativos con Cuba.

_Esa es parte de las mentiras que se han dicho.

_¿No se firmó un acuerdo que, en el renglón educativo, incluye intercambio de maestros, formación de docentes venezolanos en postgrado y envío de material educativo bajo formatos como software?

_Hay un convenio genérico por medio del cual Venezuela suministra petróleo a Cuba. Una parte del pago será en efectivo y la otra bajo la forma, a propuesta de ellos, de bienes o servicios. Luego de firmado el convenio se hizo una lista cuyos componentes, todavía, no han sido aprobados. No nos hemos comprometido en la selección de lo que queremos como parte de pago. Sé que el Ministerio de Salud está interesado en algunas vacunas porque son más baratas y ya se han comprado en otras oportunidades. En el Ministerio de Educación nos llama la atención un equipo electrónico, único en el mundo, llamado Audix, que permite la detección de la sordera en el bebé. _Es decir, sólo habrá envío de materiales tecnológicos. No serán enviados docentes a estudiar postgrados o a aprender técnicas pedagógicas cubanas.

_En Venezuela tenemos una buena escuela pedagógica que va más allá del conductismo. Nosotros, a diferencia de los cubanos, no somos conductistas. La realidad social, política, económica y cultural es muy distinta en ambos países. Entonces, debemos producir un camino propio.

_Según eso, no habrá educadores venezolanos de postgrado en Cuba.

_Muchos docentes venezolanos, que llegaron a ocupar puestos elevados en la educación, hicieron postgrados en Cuba. Y no durante este gobierno sino en gobiernos anteriores. Este Ministerio de Educación no ha enviado un solo profesor a estudiar en Cuba.

_Por ahora, porque está en el acuerdo.

_En el acuerdo lo que está establecido es la posibilidad. En este momento no tengo planes de enviar maestros de primaria a formarse en Cuba porque no lo necesitan. Pero sí estoy interesado en el asesoramiento deportivo. Porque quiero ganar medallas.

Giusti, Roberto. (2001, 19 de febrero). Héctor Navarro lanza la revolución cultural. El Universal.

Resolución: Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades. Resolución N° 383 del CNU Numeral 15 de Fecha 26 de enero de 2001.

De acuerdo a la propuesta presentada por el Director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, Dr. Luis Fuenmayor Toro, sobre el diseño, validación e instrumentación junto con las universidades nacionales de un Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de las Universidades, que abarque todo el sector de universidades: Pre y Postgrado, se acordó que la OPSU diseñe, valide e instrumente un Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades, que abarque al sector de universidades en sus dos niveles académicos: Pre y Postgrado, que sea obligatorio en lo que respecta a la evaluación y voluntario en lo que atañe a la acreditación, que asegure la calidad académica de todo el subsector y promueva y certifique la excelencia académica en las instituciones que lo conforman y además permita evaluar las instituciones y programas en su pertinencia, eficiencia y eficacia. Asimismo, se aprobó nombrar una comisión técnica de alto nivel que estará conformada con representación del sector de las universidades y la OPSU, a ser coordinada por esta última. La comisión se encargará de la instrumentación del sistema nacional y lo elevará a la consideración del Cuerpo para su aprobación. Será designada por la OPSU y presentada posteriormente al CNU.

1011/retroceso del gobierno mediante la Resolución 47

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

DESPACHO DEL MINISTRO.- RESOLUCIÓN N° 47.

CARACAS, 21 de febrero de 2001.

De conformidad con lo previsto en los artículos 20, 37 numeral 8 y 45 de la Ley Orgánica de Administración Central y los artículos 81 y 107 de la Ley Orgánica de Educación y en concordancia con el artículo 165 de su Reglamento General.

CONSIDERANDO.

Que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, es el Órgano Rector del Sistema Educativo, garante de la educación como función indeclinable del Estado y en tal virtud le corresponde planificar, orientar, dirigir, ejecutar, coordinar, supervisar y evaluar todos sus niveles y modalidades.

CONSIDERANDO

Que corresponde al Ministro de Educación, Cultura y Deportes, establecer las normas y procedimientos que rigen la materia relativa a la supervisión educativa.

Resuelve:

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS SUPERVISORES ITINERANTES NACIONALES

ARTÍCULO 1: La selección de los Supervisores Itinerantes Nacionales, de conformidad con el requisito establecido en el numeral 3 del artículo 1º del Decreto 1.011 de fecha 04 – 10 – 2000, publicado en Gaceta Oficial Extraordinario N° 5496 del 31 - 10 – 2000, se hará mediante el respectivo concurso de mérito previsto en el artículo 81 de la Ley Orgánica de Educación, para lo cual el profesional de la docencia que aspire desempeñar dicho cargo, deben reunir los siguientes requisitos:

1.1 Tener título de Post – Grado en Educación, con mención en Gerencia Educativa, Supervisión Educativa, Administración Educativa u otra especialidad que guarde estricta relación con la función supervisora.

1.2 Tener un mínimo de catorce (14) años de experiencia laboral docente en el sector educativo de la administración pública.

1.3 No estar incurso en procedimientos disciplinarios ni haber sido sancionados penal, civil o administrativamente.

1.4 Manifestar expresamente su aceptación de viajar a cualquier lugar del territorio nacional.

ARTÍCULO 2: La evaluación y calificación de credenciales serán efectuadas por un Jurado Evaluador, conformados por cinco (5) miembros como sigue:

☒ Uno (01) por el Ministro de Educación, Cultura y Deportes.

☒ Uno (01) por el colectivo de la Dirección de los supervisores Nacionales del Nivel Central.

☒ Uno (01) por las Universidades Pedagógicas.

☒ Uno (01) por los Directores de Escuelas de Educación de las Universidades Públicas.

☒ Uno (01) por el colectivo de los Directores de las Escuelas de Educación de las universidades Privadas.

La elección del representante del colectivo se hará mediante proceso de elección interna.

ARTÍCULO 3: LOS Supervisores Itinerantes Nacionales duraran en su cargo un (01) año, pero su permanencia en el mismo estará sujeta al resultado de la evaluación a la cual estarán sometidos trimestralmente por el, Vice Ministerio de Asuntos Educativos.

Los cargos de supervisores Itinerantes Nacionales serán a dedicación exclusiva de cuarenta (40) horas semanales.

ARTÍCULO 4: Las funciones de los Supervisores Itinerantes Nacionales abarcarán todo el territorio de la República. Se ejercerán sobre los organismos y funcionarios de los demás niveles de supervisión, los planteles, cátedras, y servicios educativos y su personal, así como sobre las comunidades educativas. Comuníquese y publíquese.

HECTOR NAVARRO DIAZ.

Ministro de Educación, Cultura y Deportes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. RESOLUCIÓN Nº 47. CARACAS, 21 de febrero de 2001.

Gestión Pública/Críticas/Juego de actores

Educación o adoctrinamiento: *El tema de hoy es la educación. Pero se ha preguntado usted lectora (lector) qué es lo que realmente persiguen con la "revolución educativa" las actuales autoridades educativas de Venezuela. ¿Para qué es que realmente quieren los supervisores itinerantes del decreto 1011 y la modificación de la Ley de Educación?*

Carlos Lanz Rodríguez, presidente de la "constituyente educativa" y autor del decreto, se confiesa comunista y se enorgullece de haber secuestrado a Niehaus, credenciales que comparte con muchos de los actores en el actual proceso revolucionario. Pero Lanz se confiesa también gramsciano. Todos sabemos lo que es ser comunista, pero muy pocos saben lo que significa ser gramsciano. Para saberlo es necesario ser versado en la literatura comunista. Por ello es importante recordar quién era Antonio Gramsci (1891-1939).

Gramsci fue un influyente militante del Partido Socialista Italiano hacia 1918, y uno de sus más importantes voceros. En 1921 junto con Palmiro Togliatti se separaron del partido llevándose consigo una tercera parte de sus militantes y fundaron el Partido Comunista Italiano. En 1926, en vísperas de la ilegalización del partido, el diputado comunista Gramsci fue hecho preso por los fascistas de Benito Mussolini. En esa época los comunistas habían querido alcanzar el poder a través del control de los sindicatos. En los años 20 del mismo siglo había llegado al poder el Partido Comunista ruso y había nacido el marxismo-leninismo, pero también había nacido en Italia el fascismo, como una versión del socialismo, y el fascismo había logrado el control de casi todos los sindicatos italianos. El fascismo era entonces el enemigo mortal de los comunistas italianos.

En la cárcel durante nueve años Gramsci escribió un total de 32 fascículos en los cuales llegó a la conclusión de que era inútil tratar de lograr el advenimiento del milenio comunista al través del control de los sindicatos. Que la única vía y la única estrategia duradera y exitosa era la penetración y el control de las instituciones educativas y culturales logrando así el adoctrinamiento de la juventud y del mundo cultural en la religión marxista, cambiando así la cosmovisión de la sociedad. Gramsci enfermó en la cárcel y murió en 1939, pero sus estrategias y sus doctrinas tuvieron una gran influencia en los años posteriores, especialmente en América Latina, hasta el punto de que Lombardo Toledano, el conocido líder comunista mexicano, publicó en 1949 (junto con Carbone) una biografía de Gramsci.

La enorme influencia de la estrategia gramsciana en nuestra América Latina ha sido responsable de ese asalto a las universidades latinoamericanas por los marxistas a partir de la década de los años 40 del siglo XX, que sufrieron casi sin excepción todas las universidades públicas de América Latina. Después de la toma del poder en Cuba por Fidel Castro en 1959 tiene lugar un cambio o refinamiento de las estrategias de Gramsci poniendo énfasis en el control de las instituciones responsables de la educación primaria y secundaria, sin olvidar por supuesto la universitaria y cultural. 41 años de experiencia cubana en adoctrinamiento marxista de los muchachos y muchachas de Cuba ha dado sus frutos, como lo demuestran las declaraciones de los jóvenes que han acompañado a Fidel en sus visitas a Venezuela, para quienes el socialismo no es ya una teoría económica y social discutible, a pesar del fracaso soviético, sino un dogma, una religión. La "revolución" marxista no es ya un proceso en Cuba, sino un verdadero culto religioso y Fidel no es sólo un líder sino un profeta. Han logrado a través del control de la educación el cambio de la cosmovisión de la juventud cubana. Usted lectora (o lector) que tiene hijos. Que está dispuesta a cualquier sacrificio para educarlos. ¿Se ha dado cuenta realmente de lo que persiguen los actuales actores de nuestro "proceso revolucionario" con el decreto 1011 y su Proyecto Educativo Nacional (PEN)? No se trata ahora de educar y son por lo tanto inútiles todos los argumentos a favor de la verdadera educación. Se trata de adoctrinar a nuestros hijos y a nuestros nietos para lograr así cambiar su cosmovisión de la sociedad venezolana hacia el milenio comunista. Si están preparando un holocausto ideológico de la juventud venezolana es bueno que todos lo sepamos. ¡Ahora!

Zuloaga, N. (2001, 21 de febrero). *Educación o adoctrinamiento*. El Nacional.

Políticas públicas en Educación-UNESCO

- nos hemos reunido en Cochabamba, Bolivia, del 5 al 7 de marzo del año 2001, a celebrar la Séptima Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación (PROMEDLAC VII) Criterio para evaluar la gestión educativa sobre todo lo que concierne a la política de 100%-Misión Robinson

“5. Los gobiernos han hecho un esfuerzo notable por introducir cambios educativos obteniendo, en muchos casos, resultados exitosos; sin embargo, ellos han sido insuficientes para modificar los procesos pedagógicos que procuran aprendizajes de calidad para todos. Esto revela la urgente necesidad de adoptar nuevas estrategias de cambio educativo en la región que den respuesta a los siguientes desafíos: asegurar el acceso a aprendizajes de igual calidad para toda la población; mejorar sustancialmente los procesos pedagógicos para que promuevan aprendizajes de calidad, respetando la diversidad; fortalecer y resignificar el papel de los docentes; poner la gestión al servicio de los aprendizajes potenciando la autonomía de las instituciones educativas y la participación de la comunidad; y ampliar y diversificar las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida”

Proyecto de Recomendación sobre Políticas Educativas al Inicio del Siglo XXI.

Convocados por la UNESCO, los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe nos hemos reunido en Cochabamba, Bolivia, del 5 al 7 de marzo del año 2001, a celebrar la Séptima Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación (PROMEDLAC VII)

1. Se han cumplido los 20 años que tenía como horizonte el Proyecto Principal de Educación (PPE) y ha llegado a su fin la evaluación que encomendáramos a la UNESCO en la anterior reunión de PROMEDLAC, realizada en Kingston, Jamaica, en 1996. Valoramos los resultados de dicha evaluación que revelan que el PPE ha cumplido un papel importante en el desarrollo educativo y la integración regional, y que sus objetivos, más allá de lo logrado, mantienen su vigencia.
2. A pesar de las crisis económicas y ajustes estructurales que afectaron a la región en las dos últimas décadas, los sistemas educativos mejoraron su capacidad para ofrecer más educación a la población en edad escolar. Sin embargo, la universalización de la educación básica todavía no se ha completado totalmente debido a que un número reducido de niños y niñas aún no ingresa al sistema y a que subsisten elevados índices de repetición, retraso y abandono escolar entre quienes se incorporan a él.
3. Ha sido de gran valor que, en los últimos años, numerosos países dieran alta prioridad a la educación en la agenda de las políticas públicas, aumentaran su presupuesto y establecieran, a través de

consensos y acuerdos nacionales, estrategias y planes educativos de mediano y largo plazo asumidos como políticas de Estado.

4. La evaluación del PPE también pone de manifiesto que los países de América Latina y el Caribe inician el siglo XXI con el desafío de resolver los problemas aún pendientes y, al mismo tiempo, dar una respuesta diversificada a los problemas emergentes que se plantean como consecuencia de los nuevos y heterogéneos escenarios políticos, económicos, tecnológicos, sociales y culturales de la región.

5. Los gobiernos han hecho un esfuerzo notable por introducir cambios educativos obteniendo, en muchos casos, resultados exitosos; sin embargo, ellos han sido insuficientes para modificar los procesos pedagógicos que procuran aprendizajes de calidad para todos. Esto revela la urgente necesidad de adoptar nuevas estrategias de cambio educativo en la región que den respuesta a los siguientes desafíos: asegurar el acceso a aprendizajes de igual calidad para toda la población; mejorar sustancialmente los procesos pedagógicos para que promuevan aprendizajes de calidad, respetando la diversidad; fortalecer y resignificar el papel de los docentes; poner la gestión al servicio de los aprendizajes potenciando la autonomía de las instituciones educativas y la participación de la comunidad; y ampliar y diversificar las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

6. Reconocemos que el actual panorama social de la región, caracterizado por un aumento de la exclusión y de la brecha social, el desempleo y las migraciones, requiere el desarrollo decidido de políticas sociales y económicas que contribuyan a paliar las causas que generan desigualdad, fortaleciendo -entre ellas- el desarrollo de una educación inclusiva, para todos y respetuosa de la diversidad.

7. Finalmente, los acuerdos y recomendaciones a que hemos llegado en la presente reunión de Cochabamba han tenido en cuenta y son complementarios a los Marcos de Acción aprobados en el Foro Mundial de Educación para Todos, realizado en Dakar, Abril del 2000, y en su reunión regional preparatoria, realizada en Santo Domingo, República Dominicana, febrero del 2000. Nos comprometemos a tener en cuenta las siguientes orientaciones en la elaboración de los Planes Nacionales de Acción de Educación para Todos y en la ejecución de las políticas educativas de nuestros países, para lograr un salto cualitativo en la educación de la región.

I. Los nuevos sentidos de la educación en un mundo globalizado y en permanente cambio.

Considerando que:

8. Los acelerados cambios sociales, culturales, laborales y tecnológicos conectados con la globalización, y los múltiples espacios de aprendizaje en los que están inmersas las personas, obligan a replantear el sentido de la educación escolar en función de preparar a las futuras generaciones para una mayor diversidad de competencias que posibiliten su participación responsable en un mundo en permanente cambio.

9. La educación ha de asegurar que todas las personas sean capaces de ir construyendo su proyecto personal a lo largo de la vida. No es suficiente que la educación proporcione competencias que contribuyan sólo a la movilidad social o a la inserción en el mercado de trabajo, sino que ha de proporcionar competencias básicas para ejercer plenamente la ciudadanía; contribuir activamente a la conservación y desarrollo del patrimonio natural y cultural; manejar con criterio y en forma crítica la información disponible; aprender por sí mismo; relacionarse adecuadamente con los otros y lograr un bienestar físico, afectivo y personal. Estas exigencias presionan sobre el currículo, la función docente, la administración y gestión de los recursos, e implican cambios en las condiciones políticas y administrativas.

10. En la región hay un escaso desarrollo de la formación científica. Ésta no se ha incorporado adecuadamente en todos los niveles de enseñanza. Fomentar una cultura científica para todos es de vital importancia tanto para el desarrollo de un pensamiento crítico como para la comprensión de los fenómenos sociales y naturales.

11. Los denominados "pilares de la educación", aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a vivir juntos, definidos en el Informe a la UNESCO por la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, y reforzados por el Foro Mundial de Educación para Todos de Dakar 2000, constituyen un valioso marco de referencia para reflexionar acerca del sentido de la educación.

Recomendamos:

12. Realizar debates periódicos sobre el sentido de la educación, en los que participen educadores, académicos, políticos, padres de familia y diferentes asociaciones de la sociedad civil, suscitando el interés y la participación del público y los medios. En estos debates deberían abordarse los temas de la educación del siglo XXI desde una perspectiva política de formación ciudadana: el pleno ejercicio de los

derechos democráticos y la participación social; las competencias básicas para una ciudadanía informada y responsable; la instalación de una cultura científica para todos; el cultivo de los valores y actitudes de respeto y aprecio de sí mismo y de los otros como base de la convivencia y la paz; y procedimientos para seguir aprendiendo y accediendo al conocimiento.

13. Discernir y establecer lo básico y prioritario que han de aprender todos los alumnos y alumnas, buscando un equilibrio entre las dimensiones humanista, científica y tecnológica y considerando las necesidades de los individuos y las demandas del mundo social, cultural y laboral.

14. Revisar y actualizar periódicamente los currículos para introducir y/o reforzar los aprendizajes que permitan el desarrollo de las dimensiones señaladas. Esta revisión ha de ser realizada por la administración educativa y por cada institución escolar. La reflexión y adecuación del currículo ha de ser un elemento central en la práctica de los docentes, quienes han de apropiarse del currículo propuesto por la administración educativa y enriquecerlo en función de las necesidades de sus estudiantes y de su contexto.

II- Aprendizajes de calidad y atención a la diversidad: ejes prioritarios de las políticas educativas.

Considerando que:

15. Aunque la mayoría de los países de la región ha llevado a cabo importantes reformas tendientes a mejorar la calidad, equidad y eficiencia de la educación, y que, en muchos aspectos, han tenido impactos muy positivos, ellas no siempre generaron mejoramientos substanciales en los aprendizajes de los estudiantes.

16. Los resultados del primer estudio internacional comparativo sobre Lenguaje, Matemática y Factores Asociados, en 13 países de la región, han puesto de manifiesto que, salvo excepciones, los estudiantes de 3º y 4º tienen dificultades para comprender textos sencillos y aplicar las operaciones aritméticas elementales en la resolución de problemas matemáticos de la vida cotidiana.

17. Para modificar los factores que inciden en los aprendizajes, la formulación de políticas educativas basada en un enfoque de "insumo-producto" no le ha otorgado suficiente importancia al compromiso y participación de los actores, especialmente los docentes, para lograr aprendizajes de calidad.

18. Aunque en algunos países se ha aumentado el calendario y la duración de la jornada escolar, el tiempo efectivo dedicado al aprendizaje continúa siendo insuficiente, lo que se agrava por el ausentismo de profesores y estudiantes, y por los métodos tradicionales de enseñanza que inciden en forma negativa en el uso eficiente del tiempo dedicado al aprendizaje.

19. La procedencia social y cultural, así como las distintas capacidades, motivaciones e intereses de los alumnos y alumnas, mediatizan el proceso de aprendizaje, haciendo que sea único e irrepetible. Sin embargo, en muchas ocasiones ellos experimentan dificultades de aprendizaje debido a que dichas diferencias no se toman en cuenta en la planificación escolar.

20. La importancia de la institución educativa como espacio de socialización y de convivencia, y el aumento de los tiempos y espacios de aprendizaje, hace necesario pensar que su rol, más allá de promover la apropiación de los contenidos de la cultura, es también ayudar a los educandos a insertarse críticamente en la sociedad de la mejor forma posible, ayudar a sistematizar la creciente información que se recibe fuera de la escuela, a favorecer las relaciones interpersonales y el bienestar de toda la comunidad, y a crear sinergias con otros espacios de aprendizaje.

Recomendamos:

21. Formular y ejecutar políticas educativas con un enfoque basado en los procesos, actores y contextos educativos. Para lograr una mayor calidad de los aprendizajes, es preciso centrar la atención en el cambio de los procesos pedagógicos, influir en la cultura de los distintos actores que intervienen en las situaciones de enseñanza y aprendizaje, y modificar la cultura de las instituciones educativas, poniendo la gestión al servicio de los aprendizajes.

22. Fomentar investigaciones y estudios sobre la implementación de las reformas educativas para ayudar a ajustar dichos procesos y consolidar los cambios educativos en los países.

23. Dar la máxima prioridad a las competencias básicas de aprendizaje para acceder a la cultura, la información, la tecnología y para continuar aprendiendo. El aprendizaje efectivo de estas competencias requiere la utilización de nuevos métodos y medios de enseñanza. El dominio de las competencias básicas debe complementarse con aprendizajes que favorezcan el desarrollo de capacidades de equilibrio personal, de relación interpersonal, de inserción social y desarrollo cognitivo, prestando especial atención al aprendizaje de habilidades que permitan aprender a aprender e interpretar, a organizar y analizar la información.

24. Aumentar el tiempo dedicado al aprendizaje teniendo como horizonte la ampliación progresiva del calendario y la jornada escolar hasta 1.200 horas anuales. La ampliación del tiempo ha de acompañarse

de medidas que faciliten su aprovechamiento efectivo, por lo que es necesario utilizar métodos de enseñanza flexibles y diversificados.

25. Transformar los procesos pedagógicos de forma que todos los estudiantes construyan aprendizajes de calidad. Los procesos pedagógicos deben estar centrados en el alumno, utilizando una variedad de situaciones y estrategias para promover que todos y cada uno realicen aprendizajes significativos, participen activamente en su proceso y cooperen entre ellos.

26. Prestar especial atención a los aspectos afectivos y emocionales dada su gran influencia en el proceso de aprendizaje. Es preciso brindar apoyo a todos los estudiantes, valorarlos, creer en ellos y estimular sus capacidades. Estos aspectos redundarán en su motivación y autoestima, y reforzarán positivamente su proceso de aprendizaje. Las interacciones entre los propios alumnos también influyen favorablemente en éste, por lo que es importante la utilización de estrategias de aprendizaje cooperativo y el establecimiento de canales de comunicación y de participación de los estudiantes en las actividades escolares.

27. Valorar la diversidad y la interculturalidad como un elemento de enriquecimiento de los aprendizajes. Los procesos pedagógicos han de tomar en cuenta las necesidades propias de cada alumno y alumna, con el fin que las diferencias sociales, culturales, de capacidades, motivaciones e intereses con que ellos ingresan a la escuela no se conviertan en mayores desigualdades educativas. Es preciso favorecer el aprendizaje en la lengua materna; evitar la discriminación de género teniendo iguales expectativas respecto a las posibilidades de aprendizaje; fortalecer los procesos de integración a la escuela común de los niños y niñas con necesidades educativas especiales; y asegurar una oportuna atención educativa a los niños y niñas en circunstancias de vida difíciles, como los emigrantes, los trabajadores, los con VIH/SIDA, los niños de la calle y los de extrema pobreza.

28. Transformar las instituciones educativas en espacios de aprendizaje abiertos a toda la comunidad. La calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en las aulas depende, en gran medida, del funcionamiento y organización de la institución educativa en la que están insertos. Las escuelas han de enriquecer el currículo oficial y adecuar su entrega en función de las necesidades de sus alumnos y del contexto, ofreciendo distintas alternativas metodológicas para que todos los estudiantes adquieran los aprendizajes básicos por diferentes caminos. La institución educativa ha de convertirse en un espacio de desarrollo y de aprendizaje no sólo para los alumnos, sino también para los docentes y la comunidad. El desarrollo de escuelas abiertas y con un buen clima de trabajo puede contribuir de manera efectiva a la reducción de la violencia y problemas de drogadicción que existen en muchas instituciones educativas.

III- Fortalecimiento y resignificación del papel de los docentes.

Considerando que:

29. El tema de los docentes aparece como uno de los más críticos, ya que se advierte en la región una ausencia importante de políticas integrales que articulen la formación docente inicial y en servicio, la carrera docente, las condiciones de trabajo y las remuneraciones.

30. La velocidad del cambio científico y técnico y el creciente uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación no hacen obsoleto el papel de los educadores sino que, por el contrario, lo transforman y lo convierten en un factor clave en la educación del porvenir, lo que obliga a modificaciones profundas en la organización del trabajo docente y en la manera de concebir su rol profesional.

31. Algunos creen que la disponibilidad creciente de información resultante del uso de las nuevas tecnologías basta por sí misma para producir aprendizajes, olvidando que la información no tiene significado alguno a menos que tenga sentido, lo que resulta de interacciones y comunicaciones intencionadas de procesos de enseñanza - aprendizaje.

32. El aprendizaje resulta de interacciones humanas, de comunicación interpersonal, y surge cuando el clima del aula es adecuado, cuando el docente inspira confianza, seguridad y se compromete con sus alumnos y alumnas. Enfoques como el de la inteligencia emocional dan cuenta de estos fenómenos, mostrando que las diversas actividades humanas se encuentran mucho más arraigadas en los afectos y emociones que lo sugerido por la tradición racionalista.

33. Muchos maestros y maestras que se desempeñan en situaciones difíciles son altamente sensibles a los problemas de sus estudiantes y, a veces, la imposibilidad de apoyarlos para resolver dramas cotidianos de hambre, violencia intrafamiliar, o abandono, termina por afectarlos. En esas circunstancias no resulta extraño el agobio, la desmoralización de los docentes y las altas tasas de ausentismo laboral.

34. La capacitación de docentes realizada durante unas pocas semanas al año, en las que se transmiten conocimientos de modo tradicional, sin vinculación alguna con la realidad de las aulas, y dirigidas a

docentes aislados, no ha logrado transformar cualitativamente los procesos de enseñanza. En cambio, la formación dirigida al conjunto de docentes de la escuela, ligada a la transformación de sus prácticas y a la elaboración de proyectos educativos, constituyen experiencias más promisorias.

Recomendamos:

35. Otorgar prioridad al desarrollo de políticas nacionales integrales en relación con la profesión docente, de manera que se revalorice su tarea y entonces ellos puedan responder de manera efectiva a las demandas de la sociedad. Esto requiere articular la formación inicial con la formación en servicio, establecer la carrera docente en función del compromiso y la responsabilidad por los resultados, y mejorar las condiciones laborales y las remuneraciones.

36. Dichas políticas deben dar lugar a un cambio profundo en la organización del trabajo docente y al específico que juega cada profesional de la educación. Hoy día las necesidades de aprendizaje de los niños, jóvenes y adultos difícilmente pueden ser satisfechas a cabalidad por cada docente de manera individual, por lo que es más adecuado que ellas sean abordadas por el colectivo de docentes de cada institución y, cuando sea posible, con el apoyo y colaboración de otros profesionales. Ello requiere una modificación de los procesos organizativos de producción de aprendizajes en las instituciones, que considere la creciente participación de otros actores, de las familias, y la progresiva incorporación de las nuevas tecnologías.

37. Crear y fortalecer en cada institución colectivos de maestros articulados en torno al desarrollo de proyectos educativos y/o a espacios de formación y de capacitación, mediante la revisión de sus prácticas docentes. Para ello, las autoridades educativas deben crear condiciones que a los maestros les permitan contar con tiempos efectivos para la realización de tareas colectivas y avanzar progresivamente hacia la dedicación exclusiva de los docentes a un solo centro educativo.

38. Avanzar en la transformación de la formación inicial y en servicio de docentes, de manera que éstas superen la sobrecarga y fragmentación, se adecuen a las nuevas demandas de profesionalización y de desempeño, y se transformen en un proceso continuo ligado a lo que acontece en las escuelas. La formación docente inicial y en servicio ha de estar estrechamente articulada con la investigación sobre las prácticas educativas.

39. Crear las condiciones laborales necesarias adecuadas para el buen desempeño de los docentes en situaciones difíciles, realizando estudios sobre los riesgos a que están expuestos en dichos contextos, propiciando el apoyo personal y colectivo de los docentes mediante su atención por parte de otros profesionales especializados, y otras medidas preventivas, como redes de apoyo entre escuelas, mejores lazos con la comunidad, intercambios y pasantías, a fin de mejorar su desempeño y disminuir el ausentismo y la desmotivación.

40. Fomentar iniciativas que garanticen los procesos de formación de los docentes.

41. Asegurar participación protagónica de los docentes en los cambios que implican los procesos de reforma

IV- Los procesos de gestión al servicio de los aprendizajes y de la participación.

Considerando que:

40. Los procesos de descentralización y desconcentración han logrado indudables avances en la administración de la educación de los países, aunque no siempre se hayan acompañado de una clara definición de competencias entre las instancias nacionales, provinciales, locales y escuelas. Muchas veces la descentralización favoreció la duplicación de administraciones paralelas, originó demandas redundantes y transmitió informaciones descontextuadas, sin generar una real autonomía pedagógica y de gestión que favoreciera los aprendizajes de los estudiantes.

41. La motivación de los equipos docentes se relaciona con el liderazgo de directores capaces de crear un ambiente de trabajo donde el proyecto pedagógico de la escuela es definido de manera conjunta, encontrando soluciones a los problemas de aprendizaje de sus estudiantes. El estudio realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación muestra que los equipos de maestros motivados y con una percepción positiva de sus condiciones laborales y del impacto de su docencia, logran mejores rendimientos en sus estudiantes. Estos efectos son aún mayores si, además, ellos interactúan con padres que participan activamente en la educación de sus hijos y si ellos son capaces de establecer en el aula un clima favorable al aprendizaje.

42. Las experiencias más exitosas de participación de las familias y la comunidad local en la educación se dan en establecimientos con mayor autonomía de gestión. En función de facilitar la participación, la escuela ha de ser flexible, abierta y suficientemente autónoma para definir los procesos pedagógicos, administrar sus recursos e implementar las acciones necesarias para que los procesos de aprendizaje sean efectivos, todo ello, en el marco de los lineamientos básicos establecidos por las autoridades

educativas con el objeto de asegurar la igualdad de oportunidades. Son escasas las experiencias donde las políticas tendientes a otorgar mayor autonomía y participación han tenido pleno respaldo de las autoridades públicas, incluyendo la transferencia de recursos y el ordenamiento legislativo necesario para su éxito y mantenimiento en el tiempo.

43. La promoción de la autonomía de las escuelas debe acompañarse de un reposicionamiento y fortalecimiento de las funciones de los gobiernos que tienen la responsabilidad ineludible de definir políticas educativas claras para toda la población, el currículo oficial básico, la evaluación de la calidad de los aprendizajes, la promoción de la equidad, la formación docente y la estructuración de la carrera profesional de los maestros. La autonomía escolar no exime al Gobierno central de dotar a las escuelas de recursos humanos, materiales, didácticos y financieros para el desarrollo de sus actividades.

44. La Declaración de Educación para Todos de Jomtien, 1990, los acuerdos del Foro Mundial de Educación para Todos de Dakar, 2000, y la reunión regional de América Latina y el Caribe preparatoria de éste, realizada en Santo Domingo, ratifican que la educación es tarea de todos. Sin embargo, las evidencias muestran que no habrá participación de las familias, de los estudiantes, de la comunidad y de la sociedad civil, si no se abren los espacios necesarios, si los gobiernos no la estimulan y si todos los actores no están verdaderamente convencidos de que su actuación puede efectivamente introducir cambios significativos en la situación establecida. La descentralización favorece una gestión comprometida con los logros en la medida que cada uno se siente responsable por los resultados.

Recomendamos:

45. Realizar periódicamente evaluaciones e investigaciones sobre los procesos de descentralización y desconcentración educativos para determinar sus avances e insuficiencias. Los resultados obtenidos deberán proveer los elementos para que los países modifiquen o refuercen sus estrategias de gestión tendientes a favorecer los procesos pedagógicos, y asegurar la disponibilidad suficiente y oportuna de recursos humanos, técnicos, materiales y financieros para todas las instituciones educativas. Debe darse particular atención a las instituciones escolares más alejadas y más pobres.

46. Formular estrategias para asegurar que los centros educativos desarrollen sus actividades con la autonomía pedagógica y de gestión necesaria para favorecer el trabajo de los profesores con los alumnos. La acción pedagógica de la escuela deberá apoyarse en el desarrollo de proyectos educativos elaborados por el colectivo de docentes, con la participación de las familias y de los estudiantes, bajo el liderazgo del director. Dichos proyectos son importantes para asegurar la motivación, el trabajo colectivo, la unidad de criterios entre los docentes, y la duración de las acciones en el tiempo.

47. Capacitar al personal directivo, tanto en el nivel del sistema como de la escuela. A los primeros, para que puedan apoyar y orientar efectivamente a las escuelas en la búsqueda de la calidad de la educación, la promoción de la equidad, el desarrollo del currículo, la evaluación de los aprendizajes, la profesionalización docente y la animación de la sociedad civil a participar. A los directores de escuela, para que sean capaces de liderar la elaboración y ejecución colectiva de los proyectos educativos, y para que promuevan la participación de la comunidad. La mayor autonomía y participación deberá constituir el mejor mecanismo para que los docentes desarrollen, con la comunidad, proyectos educativos que mejoren la educación de los niños, niñas, jóvenes y adultos.

48. Estimular la participación de otros sectores gubernamentales y de toda la sociedad en la educación. Sin el apoyo de políticas intersectoriales no será posible alcanzar algunas metas educativas como las relativas a la promoción de la equidad. Sin el apoyo de toda la sociedad, no será posible dar el salto cualitativo que se pretende. La participación de la comunidad puede favorecerse si se cuenta con una gestión más abierta, participativa y con responsabilidad por los resultados, que tenga a la escuela y sus docentes como objetivo, y al alumno como actor principal. La educación debe ser reconocida como un derecho y un deber de todos y de cada uno.

49. Alcanzar o renovar los acuerdos y consensos nacionales que muestren que la educación es efectivamente una prioridad nacional y una tarea que involucra al conjunto de la sociedad. Tales pactos deben incluir, además de objetivos comunes, responsabilidades definidas y procedimientos para evaluarlos. Entre las tareas comunes, recomendamos la organización de foros nacionales de Educación Para Todos, tal como se propone en el Marco de Acción del Foro Mundial de Educación para Todos de Dakar.

V- Ampliación y diversificación de las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Considerando que:

50. Aunque en todos los países ha habido un aumento importante de la oferta educativa durante estas dos décadas, pudiéndose afirmar que, salvo algunas excepciones, los sistemas educativos de la región

cuentan con la capacidad suficiente para dar respuesta a la demanda en educación básica, todavía no se ha logrado la meta de universalizar la educación básica.

51. Persisten problemas de equidad en la distribución de la oferta educativa. Algunos sectores de la población todavía enfrentan dificultades para acceder a la educación, o reciben una de menor calidad, o no llegan a completar la educación obligatoria: niños y niñas con necesidades educativas especiales; o de zonas rurales aisladas o de extrema pobreza, o indígenas. Los alumnos que provienen de los estratos de menor ingreso tienen un porcentaje menor de asistencia escolar que los de mayor ingreso, brecha que se amplía al aumentar la edad de la población.

52. Durante las pasadas décadas los países se vieron obligados a adoptar medidas de carácter provisional para lograr la expansión de la educación que, en muchos casos, perduran hasta el día de hoy: dobles y triples turnos, formación masiva de docentes, escuelas incompletas y contratación de profesores sin título. Estas medidas, oportunas en su momento, con el tiempo han influido en los altos índices de repetición, deserción y sobre-edad.

53. Aunque en todos los países de la región que se ha reducido el número de analfabetos, alrededor de 110 millones de adultos y jóvenes cuenta con una educación primaria incompleta, por lo que tienen un manejo deficitario de la lectura, escritura y cálculo y los convierte en analfabetos funcionales.

54. Los primeros años de la vida son fundamentales para el desarrollo y el crecimiento humano. La educación infantil y de la primera infancia es clave para garantizar los derechos de ciudadanía desde el nacimiento, para asegurar mejores resultados en los aprendizajes futuros y para reducir las desigualdades educativas y sociales.

55. Los adolescentes y jóvenes constituyen un grupo muy numeroso y estratégico en la región. Su atención actual no es adecuada para sus necesidades formativas y los requerimiento del mundo social y laboral, por lo que se requiere ofrecer opciones educativas diversificadas para que puedan continuar su proceso de formación después de la educación básica obligatoria.

Recomendamos:

56. Seguir dando la máxima prioridad a la educación básica, prestando especial atención a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad: niños con necesidades educativas especiales, niños en condiciones de pobreza, trabajadores, migrantes, desplazados, de zonas rurales aisladas y pueblos indígenas. Constituye una responsabilidad ineludible de toda la sociedad, y especialmente de los gobiernos, asegurar que todas las personas, sin excepción, adquieran las competencias básicas para ser ciudadanos con plenos derechos.

57. La igualdad de oportunidades ha de centrarse no sólo en el acceso a la educación, sino también en crear condiciones que aseguren aprendizajes de igual calidad para todos. Para ello es preciso emprender acciones dirigidas a presentar una oferta educativa flexible y diversificada, fortaleciendo al mismo tiempo la demanda de las personas en situación de mayor vulnerabilidad por una educación de calidad. Las distintas ofertas han de ser equivalentes en calidad y no tienen que ser necesariamente modalidades "no formales", sino que también ha de flexibilizarse la oferta institucional formal.

58. Reforzar la educación de personas jóvenes y adultas en el sistema educativo e integrarla en los procesos de reforma y modernización en marcha para lo cual es necesario ampliar la oferta de servicios educativos para jóvenes y adultos. Por su especificidad, la educación de este colectivo requiere dar mayor importancia a su actual institucionalidad y generar redes entre los ministerios de educación, trabajo y otros organismos del Estado, ONGs. y universidades.

59. Incrementar la inversión social en la educación y en el cuidado y protección de la primera infancia, especialmente de la población más vulnerable. Es necesario centrar los esfuerzos en ampliar la oferta educativa para asegurar en los próximos años la universalización del tramo de edad de 3-6 años y, progresivamente, ofrecer servicios para el tramo de edad de 0 a 3 años. Del mismo modo, se debe impulsar transformaciones en la educación de la primera infancia en estrecha articulación con las de educación básica, sin perder de vista su propia identidad. La formación de los padres y madres, como primeros educadores de sus hijos, ha de constituir una estrategia fundamental en los programas de la primera infancia, especialmente de aquellos que tienen menores recursos.

60. Ampliar las oportunidades de aprendizaje y de formación de los adolescentes y jóvenes a través de una educación media y profesional renovada. Se impone, por tanto, aumentar de forma gradual la oferta educativa para lograr el más amplio acceso a este nivel, y realizar reformas educativas para hacerla más pertinente a las nuevas demandas de las personas y de la sociedad. Las distintas finalidades de este nivel educativo implica ofrecer un currículo equilibrado, suficientemente diversificado y con distintas opciones de puentes entre la educación secundaria y la profesional.

VI- Medios y tecnologías para la transformación de la educación.

Considerando que:

61. Si bien las tecnologías de información y comunicación juegan un rol cada vez más relevante en la vida de las personas y las sociedades, la base de toda comprensión de la información que aportan los medios sigue siendo la lectura.

62. La región de América Latina y el Caribe se encuentra retrasada respecto a la introducción de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la educación. Al mismo tiempo, se observan importantes diferencias en la introducción de estas tecnologías entre las escuelas destinadas a los sectores más pobres y aquéllas que atienden a los sectores medios urbanos, siendo que la disponibilidad o no de estas tecnologías profundiza las brechas socioeducativas existentes en nuestros países.

63. Muchos establecimientos educativos, en particular rurales, no disponen de la infraestructura mínima para operar, de modo que la dotación de computadoras resulta problemática, más aún si se considera que a los costos de adquisición se deben añadir los de mantenimiento y reposición de equipos.

64. La tendencia decreciente en los costos de los equipos y los servicios computacionales, la simpatía con que la sociedad mira este tipo de proyectos y las múltiples iniciativas de capacitación de docentes, dotación de equipos, instalación de sitios en Internet y de redes de escuelas, son signos esperanzadores para el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación en la educación.

65. El uso de los medios de comunicación, de la radio y la televisión como herramientas educativas está limitado a unos pocos países de la región. Las experiencias de educación semi-presencial o a distancia a través de la televisión o programas de radio interactivos, están logrando importantes resultados. Destaca en particular el uso de las redes televisivas para apoyar la formación de maestros en servicio.

Recomendamos:

66. Mantener la prioridad que se ha dado a la dotación de libros y bibliotecas escolares y estimular el gusto y placer por la lectura, incorporando tiempos concretos en la jornada escolar destinados a la lectura recreativa.

67. Elaborar políticas de largo plazo que permitan una incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación, de acuerdo con las posibilidades de cada país, teniendo como norte el principio de equidad. Desarrollar en forma simultánea políticas audaces de utilización masiva e intensa de la radio, la televisión y las nuevas tecnologías para apoyar los aprendizajes de los estudiantes y la formación de los docentes.

68. Establecer observatorios regionales de tecnologías de información y comunicación para la educación que provea de información a las autoridades, a fin de propiciar el intercambio de experiencias y de criterios de política en estas materias.

69. Promover acciones de capacitación docente para que utilicen creativamente las nuevas tecnologías.

70. Incentivar la creación de redes internacionales, regionales y nacionales de escuelas, alumnos y docentes, utilizando la Internet y otros medios como canal de comunicación e intercambio de experiencias.

71. Intensificar la dotación de las tecnologías audiovisuales más convencionales a los establecimientos públicos, capacitando a los equipos docentes en su utilización didáctica.

VII- Financiamiento para lograr aprendizajes de calidad para todos.

Considerando que:

72. Aún no se ha logrado la meta fijada en el Proyecto Principal de Educación de destinar el 7% del Producto Interno Bruto (PIB) para la educación. El porcentaje promedio regional de inversión en educación es del 4.5% del PIB, existiendo diferencias importantes entre los países.

73. Aunque en los últimos años ha aumentado el porcentaje del PIB destinado a educación, la inversión por alumno sigue siendo muy baja, ya que ha habido un incremento de la población escolar. Esta situación influye negativamente en la calidad y equidad de la educación básica, debido a que obliga a las escuelas a impartir menos horas de clases al año, instalar doble o triple jornada, y no contar con equipamiento y materiales suficientes. Las bajas remuneraciones de los docentes conllevan problemas de desmotivación y la necesidad de trabajar en doble o triple jornada para sobrevivir. Resulta imposible proporcionar una educación pública de buena calidad con los niveles actuales de inversión.

74. Si bien es cierto que se requieren mayores recursos financieros para atender las necesidades educativas de la población, su mero incremento no garantiza mayor calidad y equidad en la educación. Es preciso utilizar los recursos eficientemente a través de políticas coherentes y sostenidas en el tiempo. La asignación de recursos al sector educativo no se ha sustentado en una información suficiente, válida y confiable que permita tomar decisiones adecuadas para su mejor uso.

75. En muchos países, el gasto de las familias en educación está generando inequidad, ya que las más pobres tienen que destinar un mayor porcentaje del presupuesto familiar que las de estratos

socioeconómicos más altos. En el caso de la educación preescolar los padres financian gran parte de los programas de los hijos, lo que deja en desventaja a los más pobres.

76. En la región, la población menor de 20 años se reducirá en 7 puntos porcentuales en los próximos 15 años. Esto significa que se podrá invertir más en aquellos componentes que favorezcan una mayor calidad de la educación básica y ampliar la cobertura de educación media e infantil.

Recomendamos:

77. Continuar con los esfuerzos para aumentar significativamente la inversión en educación, considerando los requerimientos financieros de las políticas educativas de largo plazo y la necesidad de lograr aprendizajes de mayor calidad para adecuarse a las urgentes demandas del nuevo siglo. El uso de recursos en educación ha de ser visto como inversión y no simplemente como gasto.

78. Mejorar la asignación del gasto público, acompañada de otras medidas que favorezcan la calidad de los aprendizajes, focalizándolo en las zonas y centros educativos de mayor pobreza o vulnerabilidad, para disminuir los altos índices de repetición y deserción, mejorando así la eficiencia interna del sistema y favoreciendo la equidad.

79. Buscar una distribución equitativa de los recursos en la cual el gasto público per cápita, en los servicios de educación según quintiles de población, sea inversamente proporcional a los ingresos. Esta medida, además de sus efectos redistributivos, tendría la virtud de disminuir el gran esfuerzo que hacen las familias de menores ingresos para costear la educación de sus hijos.

80. Asegurar el desarrollo de un sistema amplio y oportuno de información que permita conocer la adecuación del gasto y su impacto en el sistema y en las escuelas, en función de lo cual es necesario destinar una proporción de recursos públicos suficiente y sostenida en el tiempo.

VIII- Sistemas de información para el mejoramiento de las políticas y prácticas educativas.

Considerando que:

81. La mayor parte de los países de la región no poseen sistemas de información articulados con sistemas de evaluación, de innovaciones, de estadísticas e indicadores, que contribuyan de manera efectiva a la toma de decisiones sobre políticas educativas.

82. La mayoría de los países ha introducido sistemas de evaluación de la calidad de los aprendizajes. Sin embargo, ellos no permiten evaluar todos los objetivos que la educación pretende al inicio del nuevo siglo. Todavía no se han desarrollado modelos más integrales que respondan a la necesidad de evaluar los procesos de reforma, la introducción de innovaciones, y el funcionamiento del sistema educativo y de cada escuela.

83. La región ha generado una cantidad importante de innovaciones educativas. Sin embargo, la mayor parte de ellas ha sido fruto de esfuerzos aislados y dispersos, por lo que no han sido suficientemente conocidas, sistematizadas y analizadas en la perspectiva de su contribución al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación.

84. En América Latina y el Caribe se advierte un déficit en la capacidad de producción, diseminación y uso de la investigación educativa, tanto para ayudar en la definición y evaluación de políticas, como para mejorar las prácticas pedagógicas y la gestión escolar.

85. Es escasa la disponibilidad de información estadística, oportuna y confiable, para construir indicadores que permitan la comparación de resultados entre instituciones educativas, regiones y países. Estos indicadores han de ser útiles, tanto para tomar decisiones de políticas educativas basadas en necesidades reales y con visión de largo plazo, como para la rendición de cuentas de los distintos responsables de la educación.

Recomendamos:

86. Desarrollar políticas integradas sobre sistemas de información que incluyan la investigación, la evaluación, las innovaciones, las estadísticas e indicadores educativos.

87. Generar debates públicos sobre el sentido y orientación de los sistemas de evaluación de la calidad de la educación para fomentar una cultura de la evaluación en los países. Al mismo tiempo, estimular la creación de modelos que consideren el contexto socioeconómico y cultural de las escuelas; los procesos y estrategias de enseñanza aprendizaje; los resultados de los alumnos respecto a sus conocimientos, actitudes y valores; y la apreciación que padres, profesores y alumnos tienen de sus escuelas. Estos modelos deben ser amplios y contemplar la evaluación tanto externa como interna por parte de cada institución educativa.

88. Promover una política de fomento de las innovaciones educativas en las áreas de mayor interés para los países, sustentada en la sistematización y difusión de ellas. Se debe aprovechar el uso de la Internet para conformar redes y ofrecer espacios de comunicación a los docentes innovadores con el fin de que compartan, discutan y aprendan de sus experiencias.

89. Fomentar la investigación educacional, para producir conocimientos sobre los factores que inciden en los aprendizajes significativos. Para ello, es necesario ofrecer estímulos a la investigación e incentivar la colaboración entre las universidades, los centros académicos y las instituciones educativas, para que las investigaciones ayuden a mejorar la gestión escolar y las prácticas educativas. También se requiere fortalecer con recursos técnicos y humanos los actuales sistemas de información y estadísticas de los países.

90. Fomentar la responsabilidad por los resultados, para lo cual se requiere el diseño de indicadores que permitan la comparación de resultados, no con el fin de ranquear a los establecimientos y países, sino como una forma de identificar experiencias exitosas y los factores que influyen en el aprendizaje, para mejorar la forma de tomar decisiones de políticas educativas.

Cooperación internacional.

Considerando que:

91. Los países valoran el importante rol que la cooperación internacional ha jugado en el desarrollo educacional de la región. Sin embargo, muchas veces ella no ha sido del todo eficiente, eficaz y transparente; sus resultados no han sido siempre visibles y compartidos, ni su estilo respetuoso de las necesidades y demandas de los países, por lo que es necesario evaluar los programas de cooperación.

92. En comparación con otras regiones del mundo, en América Latina y el Caribe se observa, en los últimos años, una reducción relativa de los recursos de cooperación no reembolsable.

93. Se ha incrementado la frecuencia de reuniones políticas y técnicas promovidas por distintas agencias de cooperación internacional, sin darse, a veces, la necesaria coordinación y articulación entre ellas.

94. La región ha desarrollado competencias técnicas de alto nivel en materia de reformas educativas. Es necesario intensificar los mecanismos de cooperación horizontal entre los países de la región.

Recomendamos:

95. Fomentar un nuevo estilo de cooperación más centrado en la transferencia de conocimientos teóricos y prácticos, en experiencias innovadoras y efectivas, y en la cooperación horizontal entre los países de la región. Las agencias pueden ayudar a los países a compartir entre ellos sus reflexiones sobre cómo están alcanzando niveles más altos de competencias en el desarrollo de innovaciones, estrategias y reformas educativas. Las agencias de cooperación deben mostrar permanente credibilidad a través de la oportunidad, transparencia, competencia, pertinencia, confianza y sustentabilidad de los resultados de sus actividades.

96. Que los organismos internacionales apoyen proyectos de cooperación que fortalezcan las políticas educacionales establecidas nacionalmente, generen con los países grupos de trabajo sobre temas relevantes que abran nuevos campos de cooperación horizontal y promuevan espacios de reflexión entre las agencias sobre el sentido y estilos de cooperación, dándole especial énfasis a los proyectos de educación generados en los distintas sub-regiones.

97. Mejorar la coordinación de los organismos internacionales en la generación y desarrollo de programas o proyectos conjuntos, en la preparación de eventos y en las reuniones periódicas de ministros y de otros altos funcionarios. Es importante generar una agenda común de cooperación, concertada entre los organismos y los países, que racionalice los recursos técnicos y financieros, se logre mayor efectividad y se realice un seguimiento riguroso de los acuerdos adoptados.

98. Considerando estas recomendaciones, solicitamos a la UNESCO que tome la iniciativa de organizar, con una amplia participación de los países y de los demás organismos internacionales, un Proyecto Regional hacia los próximos quince años. Este se elaborará en el plazo de un año y será presentado a los Ministros de Educación de la región para su discusión y aprobación.

Marzo

Nueva estructura organizativa en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

Por Decreto N° 1.231 de fecha 06 de marzo de 2001, se promulga el nuevo Reglamento Orgánico del Ministerio de Ecuación Cultura y Deportes

Nueva estructura organizativa en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes: Por Decreto N° 1.231 de fecha 06 de marzo de 2001, se promulga el nuevo Reglamento Orgánico del Ministerio de Ecuación Cultura y Deportes que define una nueva estructura organizativa para el ente rector de la educación, el referido decreto que deroga el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes publicado en Gaceta Oficial N° 36.830 de fecha 16 de noviembre de 1999. La nueva estructura estaría integrada por:

Capítulo I: Disposiciones Generales.

Capítulo II: Del Despacho del Ministro.

Capítulo III. De los Despachos de los Viceministerios. Integrados por: Viceministerio de Educación Superior, Viceministerio de Asuntos Educativos, Viceministerio de Cultura y Viceministerio de Deportes.

Capítulo IV: De las Direcciones Generales: conformado por: Dirección General de Institutos y Colegios Universitarios; Dirección General de Relaciones con las Universidades Nacionales; Dirección General de Niveles y Modalidades del Sistema Educativo. E incorpora y redefine: Dirección General de Relaciones con Organismos Multilaterales (DROM), Dirección General de Desarrollo Educativo; Dirección General de Coordinación con Institutos Autónomos, Fundaciones y Asociaciones Públicas Educativas; Dirección General de Coordinación con Institutos Autónomos, Fundaciones y Asociaciones Públicas Deportivas; Dirección General de Gestión Cultural; Dirección General de Coordinación con Institutos Autónomos, Fundaciones y Asociaciones Públicas Culturales; Dirección General de Procesos Regionales; Dirección General de Formación y Capacitación; Dirección General de Defensa de Patrimonio e Infraestructura Cultural de la Nación.

Capítulo V. De los Órganos Desconcentrados. Zonas Educativas.

Capítulo VI. Disposiciones Finales.

Decreto N° 1.231 mediante el cual se promulga el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2001). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 37.155. 09 de marzo de 2001.

1011-Arranque de la fase conflictiva- juego de actores- primera movilización/Clave para la historia del proceso educativo y de la controversia Gobierno educativo y la oposición

Primera protesta nacional de la sociedad civil. Realizarán concentraciones simultáneas. Sociedad civil protesta en 30 ciudades las políticas educativas del Gobierno.

La idea de las asambleas es "demostrar que no se trata de un fenómeno pasajero sino de un movimiento que desea ser escuchado", dijo **Leonardo Carvajal**, directivo de la Asociación Civil Asamblea de Educación

La esperada concentración, que los representantes de la sociedad civil preparan desde hace 2 meses, dará hoy resultados, pues en 30 ciudades del país se reunirán, simultáneamente, representantes de colegios públicos y privados, padres, educadores, universitarios, asociaciones y organizaciones no gubernamentales para "demostrar que no somos un fenómeno pasajero, sino un movimiento nacional

que pide ser escuchado y que está dispuesto a participar en los cambios educativos del país", dijo **Leonardo Carvajal**, directivo de la Asociación Civil Asamblea de Educación.

La idea de este encuentro es escuchar a todos los sectores involucrados en el proceso educativo; cada ponente tendrá 3 minutos para hablar y se estima que participarán, en representación de sus organizaciones, 30 personas por ciudad. "Se van a escuchar las voces de padres, estudiantes, docentes y universitarios de todos los sectores del país, pues básicamente reclamamos por el adoctrinamiento ideológico en las escuelas, por la falta de información en cuanto al convenio con Cuba y por el espíritu represivo del Decreto 1011, que está repotenciado en el proyecto de Ley Orgánica de Educación de la Asamblea Nacional".

El centro de coordinación de los actos estará ubicado en la plaza Brión de Chacaíto, en Caracas, donde estará instalada la central telefónica para contabilizar el número de personas, eventualidades y detalles de la concentración en las ciudades del interior. "Desde las 8:00 AM, cuando se dé inicio a la jornada, por cada ciudad que se sume encenderán una luz en un mapa de Venezuela, lo que permitirá visualizar la cobertura y la efectividad del llamado".

Hasta ayer en la mañana, sólo faltaba por confirmar los sitios de encuentro de Coro, Mérida, San Cristóbal y San Fernando; de resto, los organizadores de 26 ciudades ya habían anunciado el lugar de reunión.

Se espera que las personas lleven vestimentas amarillas, azules y rojas, así como volantes y pancartas con frases como: "Con nuestros hijos no se metan", "La educación libre respeta la carrera docente", "Fuera los asesores cubanos del Ministerio de Educación" y "Una de las herencias de la IV República ha sido el dedo".

Carvajal informó que la campaña emprendida por la sociedad civil no tiene como objetivo desestabilizar, sino evitar el adoctrinamiento ideológico de las escuelas, "pues hay dos hechos que son preocupantes: las intervenciones que están haciendo los integrantes de la Fundación Patria Joven en las unidades educativas, con la entrega de folletos y material propagandístico del Che Guevara y Fidel Castro; y el convenio firmado con Cuba para que asesoren a los educadores venezolanos".

Los resultados de la concentración se darán a conocer mañana, después que se sumen las cifras de los participantes de cada ciudad y se haga un análisis de las opiniones de cada sector.

La manifestación va, aunque no esté autorizada

El presidente de la Cámara Venezolana de la Educación Privada, Octavio De Lamo, dijo que da la impresión de que el presidente Hugo Chávez no está consciente de lo que está sucediendo en el país. Señaló que "lo importante es evaluar cómo ha crecido la respuesta de la sociedad. Mañana se suma un importante grupo de ciudadanos a nuestra congregación. 11 ciudades más están solicitando autorización. La colectividad va a participar, aunque no esté autorizada".

El representante de la educación privada comentó que las acciones no se quedarán allí y que para defender la enseñanza nacional y evitar su cubanización, como han llamado a la estrategia educativa del Gobierno, vendrán más acciones de calle porque no hay instancias para dialogar.

El representante del sector educativo en Fedecámaras, Frank de Armas, anunció que el Consejo Nacional de la institución aprobó un respaldo total al movimiento en contra del Decreto 1011, al proyecto educativo presentado con otras asociaciones de enseñanza privada y a la concentración que se van a realizar hoy en todo el país.

"Es fundamental mantener un proceso de cambio educativo libre, frenar el adoctrinamiento y la cubanización y los intentos de control sobre la USB y UCV", señaló De Armas.

"No rechazamos la figura del supervisor. Nos negamos a este proceso dirigido a la estatización de la educación", agregó.

De Armas apuntó que esta es una reacción espontánea de la sociedad civil. La dinámica dirá que otras acciones continuarán. "Ante la indefinición que tenemos el único recurso que nos queda es la calle para hacer un llamado a la participación. No ha habido diálogo", sostuvo.

Izalla Y. Y. (2001, 31 de marzo). Primera protesta nacional de la sociedad civil. Realizarán concentraciones simultáneas. El Nacional.

Toma del Consejo Universitario/Intervención de la UCV/Ultra gobernadora/Para-militarismo

Cierre del comedor de la UCV causó trifulca en el Consejo Universitario

El enfrentamiento, que se produjo entre estudiantes y vigilantes apostados en el rectorado, dejó algunos lesionados y ocasionó destrozos en las instalaciones

El jueves 22 de marzo, cuando el comedor de la Universidad Central de Venezuela cerró sus puertas por contaminación de aguas negras, comenzó a gestarse el conflicto que ayer degeneró en una trifulca entre estudiantes y vigilantes, que se enfrentaron a las puertas del recinto donde se reúne el Consejo Universitario. Lesionados leves, y algunas puertas y paredes destrozadas fue el resultado de la confusa tarde escenificada en la máxima casa de estudios.

Angel Arias, estudiante de sociología explicó que la intención de sus compañeros no era propiciar ninguna acción violenta, pero que el prolongado silencio de las autoridades acabó con su paciencia. Cuando intentaron entrar al rectorado para obligar a Gianetto a que les diera una explicación, los vigilantes les cerraron el paso y de inmediato estalló la violencia.

Su irrupción en las oficinas de las autoridades rectorales se produjo porque los estudiantes ya llevan 4 días sin poder usar el comedor, debido a un problema con las tuberías de aguas negras que aún no han podido resolver los trabajadores de Servicios Generales, y que impide mantener operativa esa dependencia.

Aunque la dificultad persiste, Elizabeth Marval, secretaria de la UCV, explicó que han tratado de aminorar los efectos del cierre con refrigerios y tickets que han repartido para ser usados en otros cafetines de la universidad. "Sólo pudimos entregar 800 porque esa fue la capacidad que nos permitieron en esos locales", pese a que al comedor asisten diariamente unos 6 mil estudiantes aproximadamente.

Precisamente, gran parte de los que no pudieron obtener ni el ticket ni el refrigerio acudieron a las oficinas del rector a exigir una explicación. Para ellos, su actitud no fue violenta; para los profesores, el grupo llegó con el ánimo de provocar un conflicto.

Al final, Giuseppe Gianetto y las demás autoridades rectorales improvisaron con los estudiantes una asamblea abierta en la que los afectados tuvieron la oportunidad de denunciar y cuestionar otras deficiencias: el transporte es insuficiente, les cobran los exámenes de laboratorio, las cantidades que les reparten en el comedor son insuficientes, la biblioteca no funciona adecuadamente. El rector los escuchó pacientemente y recordó las limitadísimas condiciones presupuestarias.

HERCILIA GARNICA. EL NACIONAL - MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2001

Agustín Blanco Muñoz

"Autoridades deben convocar la Constituyente Universitaria"

Agustín Blanco Muñoz, historiador y fundador de la Cátedra Pío Tamayo de la Universidad Central de Venezuela, fue etiquetado como uno de los protagonistas de la insurrección de la UCV.

Blanco Muñoz asevera que en la asamblea general del pasado miércoles "más de 4.000 personas aprobaron declarar a la universidad en proceso constituyente, y que eso se expresara en asambleas de facultad, escuelas y departamentos". ¿Y luego? "Un grupo de gente, yo no estaba allí, decidió irse hacia el Rectorado, donde estaba reunido el Consejo Universitario, a informar lo que se había decidido".

Debido al curso de los acontecimientos "fui al Rectorado, aunque yo no encabecé ningún movimiento ni toma, ni estaba de acuerdo con eso porque no fue aprobado en la asamblea. Fui simplemente a contribuir a canalizar ese movimiento que podía tender hacia la anarquía".

-¿Es verdad que usted se autoproclamó rector?

-Es una mentira del rector Giuseppe Giannetto. El quiere estigmatizar el movimiento, y restarme valor como universitario e intelectual.

Para su sorpresa, afirma, encontró en la Plaza del Rectorado de la UCV, la noche del miércoles, "un grupo de carpas, alimentos, una logística completa. Eso me sorprendió. Alguien me dijo que la ayuda venía del Ministerio de Educación, pero no me dieron pruebas". Posteriormente le notificaron que el Gobierno atribuyó la radicalización a su presencia, y resolvió marcharse.

-¿Qué es la Constituyente Universitaria?

-A partir de febrero de 1999 hicimos 11 sesiones sobre la Constituyente Universitaria desde la Cátedra Pío Tamayo. Las consultas jurídicas demostraron que procedía una reconstrucción de la UCV sobre otras bases académicas, administrativas, de extensión.

-¿Qué papel ha jugado Giuseppe Giannetto en ese proceso?

-Giannetto le cerró la puerta a la Constituyente, nunca ha estado de acuerdo con un proceso de cambio verdadero, pero lo levantó como consigna electoral. Al día de hoy, a casi un año de su gobierno, no hay ninguna transformación, salvo el aumento de la corrupción, que no solamente es robo de material, sino el atraso al que es sometida la juventud. La idea no es proceder en forma violenta, sino que nos pongamos de acuerdo.

-¿Quién debe convocar la Constituyente?

-La puede convocar la comunidad, pero esa comunidad choca contra el bloque de poder. Lo deseable era que las autoridades universitarias se pusieran a la cabeza del cambio, y convocaran la Constituyente para que todos participemos en el cambio.

VANESSA DAVIES. EL NACIONAL - VIERNES 30 DE MARZO DE 2001

El rechazo de los ucevistas a la violencia debilitó el movimiento rebelde

ABRIRÁN EXPEDIENTES A MANIFESTANTES Y REANUDARÁN ACTIVIDADES EL LUNES

El ministro Héctor Navarro negó que el Gobierno hubiera propiciado los actos vandálicos. Los manifestantes insistieron en que se dé una constituyente universitaria aunque el rector la lidere. Después de realizar una de las sesiones más difíciles de su historia, el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela decidió ayer tomar las riendas del conflicto que, incluso, los sacó de su salón oficial, para decidir el reinicio de clases el próximo lunes, la apertura de expedientes a los profesores y estudiantes involucrados en los hechos de violencia que se presentaron en el recinto académico, y realizar un parlamento universitario después de Semana Santa.

Obviamente, el apoyo de más de 3 mil miembros de la comunidad que acudieron a su llamado en horas de la mañana a la Plaza del Rectorado, para respaldar a la institución, le dio a los integrantes del cuerpo el suficiente ímpetu para tomar las decisiones y debilitó enormemente las acciones de los manifestantes. Aunque el máximo organismo de gobierno ucevista acordó exigir el desalojo de los rebeldes del salón de sesiones del Consejo Universitario, hasta anoche continuaban posesionados de éste, y ya tenían más de 24 horas.

El rector Giuseppe Giannetto informó que los grupos que habían participado en los hechos de violencia del martes y miércoles, en los que resultaron agredidos vigilantes y la consultora jurídica de la universidad, son Utopía Universitaria, Desobediencia, 008, Rebeldía y Pensamiento Crítico. Se le abrirán expedientes a 20 personas que estuvieron relacionadas con actos vandálicos. Las sanciones previstas abarcan desde amonestaciones hasta suspensiones de por vida de la institución.

El Consejo Universitario también aprobó exhortar a estudiantes y profesores a realizar consejos de escuela y de facultad abiertos. Explicó el rector que en el parlamento universitario "se continuará discutiendo la transformación de la Universidad Central de Venezuela que se decretó el 20 de junio del año pasado".

Además del apoyo de los miembros de la comunidad universitaria, del gremio de profesores universitarios y rectores, las autoridades de la UCV también recibieron el respaldo de los titulares de Interior y Justicia, de la Secretaría, de Educación, Cultura y Deportes; del viceministro de Finanzas y del fiscal general. "Somos absolutamente respetuosos de la autonomía universitaria. Siempre lo hemos sido y por esa razón la vamos a defender", expresó el ministro Héctor Navarro, quien negó que el Gobierno fuera a allanar la universidad y que estuviera apoyando a estos grupos rebeldes. "Sería cuchillo para nuestra garganta". La situación de la UCV obligó al ministro a suspender la sesión del Consejo Nacional de Universidades que iba a realizarse hoy.

Los rebeldes: refundación "No solicitamos la destitución de las autoridades universitarias. Les pedimos que se pongan al frente del proceso constituyente, no importa que ellos se lleven los créditos, pero que permitan que arranque", había afirmado el integrante del grupo Utopía, Sergio Sánchez, quien fue uno de los jóvenes -los llamados "rebeldes"- líder de la asamblea que exigió la apertura del proceso constituyente.

Indicó que tomaron el rectorado porque las autoridades hicieron oídos sordos ante sus propuestas. "La universidad es una gran olla de podredumbre y una estafa a la sociedad. En nombre de la autonomía, la corrupción galopa y nadie rinde cuentas. Estamos cuestionando la forma de dar clase, el trato a los empleados y obreros, y a la Federación de Centros Universitarios".

Manifestó Sánchez que no tienen apoyo del Gobierno ni de la oposición. "Todo el mundo nos ha echado plomo porque esto les roba el protagonismo". Dijo que el grupo de alzados es plural: "Aquí hay gente que está en pro y en contra de Chávez. Somos de distintos grupos o no pertenecemos a ninguno".

En principio, se había dicho que la Fundación Juventud y Cambio, adscrita al Ministerio de Educación, apoyaba a los manifestantes, pero Sánchez aclaró que este organismo les prestó unas carpas. "Fue un personal de baja categoría el que nos ayudó y no sabían el lío que se iba a armar".

Luis Fuenmayor, quien cumple la doble función de director de la OPSU y miembro del Consejo Universitario, también cuestionó a los manifestantes pero reconoció que es necesario realizar un debate en toda la universidad. "Hay que hacer una discusión profunda sobre la futura ley de universidades, la estructura de la universidad y sobre sus posibles cambios. Si alguien lo quiere llamar constituyente, llamémoslo".

Fuenmayor dijo que estos acontecimientos tenían que ver con el deterioro de la universidad. "Por las corruptelas que se han denunciado, buena parte de la universidad se aparta en estos momentos. Por eso hay mucha gente que no se manifiesta a favor de la violencia, pero tampoco defienden el orden establecido".

Patrimonio del desorden

Ayer, tras la pernocta en el campus universitario tanto de autoridades como de estudiantes, el panorama seguía tan poco claro y tan desordenado como el día anterior. Durante la mañana, la Plaza del Rectorado se llenó con miembros de la comunidad universitaria, que acudieron para respaldar la institucionalidad de la UCV. A las 11:00 am, el rector Giuseppe Giannetto logró salir de sus oficinas para hablar con los presentes, pero no dijo mucho, pues se presentó un problema con el grupo rebelde por la tenencia de los micrófonos, así que volvió a su despacho. Al mediodía, la mayoría de las personas se había marchado de la plaza y sólo quedaba un grupo de jóvenes insurrectos, quienes llamaron a una asamblea a las 12:30 pm, la cual inició en la Sala de Conciertos (que quedó pequeña) y luego pasó al Aula Magna. Allí, cerca de 600 estudiantes, empleados y pocos profesores intentaron organizarse para debatir. Algunos dirigentes de la FCU fueron pitados, mientras que otros expositores fueron muy aplaudidos, sobre todo los que decían frases como "¡Fuera Giannetto!". De pronto, un sonido exterior dispersó un poco la asamblea. Era un grupo de casi 100 estudiantes de la Facultad de Estudios Jurídicos, que gritaban consignas como "No a la violencia, sí a la autonomía". Estos jóvenes venían de realizar una marcha por toda la universidad, que incluyó la toma de Plaza Venezuela, y criticaban a los rebeldes. La asamblea continuó sin problemas por más de 2 horas, y al final se redactó un documento que expresaba la opinión de la mayoría: Solicitar al Consejo Universitario el inicio de las actividades y rechazar la política de expulsión de los líderes de la manifestación. Más tarde, a las 4:30 pm, fue lanzada al pasillo del rectorado una bomba lacrimógena, que afectó tanto a las autoridades ubicadas en un extremo del edificio como a los estudiantes que estaban en el otro. Los rebeldes que tomaron el rectorado reiteraron que no saldrían de allí bajo ningún concepto.

Ocarina Castillo: No hay vacío de poder

"La situación es muy compleja. Yo creo que el grupo opositor aprovechó el clima de transformación que se vive en la universidad para crear una crisis estructural grave. Los protagonistas, un sector importante de los empleados y estudiantes resteados y con liderazgo, enarbolaron como pretexto la bandera de la constituyente universitaria. Nadie sensato puede oponerse a los cambios, y más allá de las críticas que se le puedan formular al proceso, la contribución debe hacerse desde la propia comunidad. No hay vacío de poder en la UCV ni existe crisis de legitimidad, por eso deben deponerse las actitudes violentas y sentarse a conversar. Ya el proceso de reestructuración se inició, sólo hay que continuarlo y dialogar".

(Ex secretaria de la UCV, profesora universitaria)

Edmundo Chirinos: Se trata de un movimiento concertado

"Llama la atención la coincidencia de los episodios universitarios con lo que ocurre en otros ámbitos de la nación. Pareciera que se tratara de movimientos concertados más que coincidentes, y que estamos ante una arremetida de sectores muy diversos con una franca identificación contra el Gobierno actual. Yo creo, en todo caso, que debe convocarse al claustro universitario para evitar el asambleísmo que tiende a generar anarquía. No podemos olvidar que la universidad vive un proceso de renovación democrática y que no se justifica que grupos externos incurran en acciones violentas".

(Ex rector de la UCV 84-88)

José María Cadenas: Es grave si no se canaliza

"La renovación universitaria de la década de los 60 fue una manifestación estudiantil bastante fuerte, pero en esa oportunidad la dirigencia estudiantil era de mucho nivel, y a pesar de que se presentaron algunas confrontaciones, lo que predominó fue el enfrentamiento de ideas. Esta vez no hemos tenido

oportunidad de ver qué es lo que están proponiendo en términos de cambio. Toda institución debe estar preparada para las transformaciones, pero debe hacerse sobre la base del diálogo. Esta situación es grave si no se canaliza en breve plazo. Si el movimiento está acompañado por un conjunto de ideas, bueno, que se difundan. Yo vine en respaldo a la institución".

(Ex vicerrector académico de la UCV)

Simón Muñoz: No a cambios bajo la olocracia

"Vine a hacer manifiesto mi rechazo ante esta acción anti universitaria y anárquica, por parte de grupos que no tienen representación académica, gremial ni estudiantil. Estoy realmente alarmado por los hechos de violencia contra nuestra casa de estudios. Esta universidad siempre ha estado abierta al cambio, a la transformación, pero nunca bajo una situación del caos, de autocracia o de olocracia, que significa arengar unas multitudes a través de la violencia para tratar de imponer objetivos que no están claros. Es un deber de toda la comunidad universitaria plantear su respaldo a la institucionalidad".

(Ex rector de la UCV)

YELITZA LINARES. MIREYA TABUAS. HERCILIA GARNICA

EL NACIONAL - VIERNES 30 DE MARZO DE 2001

Abril

Toma del Consejo Universitario de la UCV

La toma de la UCV

Academia versus oscuridad

Que las universidades pueden (y deben) mejorar en muchos aspectos, no es un secreto, así como tampoco lo es que en dichas casas de estudio no están todos los que son, ni son todos lo que están. Pero muy diferente es que una minúscula horda de inadaptados, aconsejados por personajes que no han logrado reponerse de la derrota sufrida por la influencia "guerrillera" de los años 60, pretendan tomar a la brava lo que perdieron democráticamente.

En este asunto, se le veía la costura por todos lados al chavismo, pues los "invasores" no dejaban de repetir hasta la saciedad las cinco palabritas que fueron la bandera del MVR en la Asamblea Nacional Constituyente de 1999: constituyente, originaria, participativa, protagónica y oligarcas. Pero hay esperanzas: los verdaderos universitarios -los que sí estudian y creen en los cambios sin que se les imponga un partido cualquiera- no aceptaron la violencia de la "invasión" ni los errores de las autoridades, y se pararon en medio de las insensateces, con la frente en alto y decididos a defenderse de la agresión, con la academia por bandera y la verdad como escudo.

Profesor Alexis González G. EL NACIONAL - DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2001

Fue un golpe de estado

En la UCV ocurrió una flagrante violación del estado de derecho, primero de parte de un minúsculo grupo de inadaptados dirigentes de oficio y parásitos estudiantiles, quienes pretendieron dar un golpe de estado contra las autoridades legítimamente constituidas y segundo de parte del Gobierno, que desconoció descaradamente el mandato legal y constitucional surgido de un tribunal superior.

El desacato a la decisión del tribunal lo sustentó el Gobierno en la defensa de la autonomía universitaria, aunque está claro que la UCV no es un "Estado dentro del Estado". Sin embargo, esa defensa de la autonomía no es tomada en cuenta cuando envía al recinto ucevista a un grupo de agitadores, que nada tiene que ver con la comunidad universitaria, luego de la marcha de los trabajadores.

La duración del conflicto se debió, en gran medida, a la apatía demostrada por la gran mayoría de estudiantes, profesores, empleados y obreros, quienes no estaban de acuerdo con las acciones tomadas por los tomistas.

¿Quién se va a responsabilizar por los daños causados a la institución, patrimonio cultural de la humanidad? ¿A cuánto ascienden las pérdidas económicas como consecuencia de la paralización de actividades administrativas y académicas? ¿Qué se hizo el "rector fugaz" Agustín Blanco Muñoz?.

Miguel Angel Martínez Sequera. EL NACIONAL - DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2001

4F = 28M

Le llegó el momento a las universidades e institutos de educación superior venezolanos. A partir del 28 de marzo se reinicia un proceso ya vivido en este país. Les guste o no, lo compartan o no, lo comprendan o no, el 28M -al igual que lo hizo en su momento el 4F- anuncia que el cambio se inició. De nada valen las posiciones jerárquicas, la manipulación de los medios, los señalamientos ni los enfrentamientos. A los miembros de las comunidades universitarias les llegó la hora de demostrar de cuál lado están; si del de las mafias que se han adueñado de las casas de estudios superiores -y que al igual que adecos y copeyanos se niegan a desaparecer- o del de la verdadera revolución y renovación de las ideas, de la mano con los nuevos tiempos.

Beatriz Jonquera. EL NACIONAL - DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2001

Empresarios, científicos e intelectuales respaldan a autoridades Chávez ordenó a Luis Miquilena mediar en conflicto de la UCV

El rector Giuseppe Giannetto aceptó de buen grado la designación de Miquilena. Aunque no hay clases, llamó a la comunidad universitaria a la resistencia cívica contra los tomistas

El ministro del Interior y Justicia, Luis Miquilena, fue designado mediador por parte del Gobierno en la crisis que vive la Universidad Central de Venezuela. El anuncio lo hizo el propio Miquilena durante un acto de entrega de ambulancias y vehículos de transporte a directores de cárceles del país, ayer en el paseo Los Próceres.

La decisión la adoptó el presidente Chávez después de reunirse el viernes en la noche con el fiscal general, Isaías Rodríguez, en Miraflores.

"El Presidente me ha pedido que colabore, conjuntamente con el fiscal general y las autoridades universitarias, para buscar una solución al conflicto. Es interés del país que este problema se resuelva pronto, por eso se ha requerido mi participación directa como representante del Ejecutivo".

Al explicar las razones gubernamentales para impedir la entrada de la fuerza pública en la UCV, pese a una orden judicial, el ministro del Interior enfatizó que la autonomía universitaria es una disposición constitucional y legal que el Gobierno tiene que respetar.

"La medida dictada por la jueza debe ser ejecutada por las autoridades universitarias, que son las que tienen el problema, y en manos de ellas debe estar la solución", respondió Miquilena.

Palmada institucional

En respuesta al llamado de las autoridades de la UCV, varios sectores del país se reunieron fuera de la casa de estudios y se pronunciaron ayer en respaldo al equipo rectoral. Vicente Brito, presidente de Fedecámaras; Carlos Moros Ghersy, ex rector de la casa de estudios; Levy Benshimol, presidente del Colegio Nacional de Periodistas; Jaime Manzo, presidente de la Federación Venezolana de Maestros; Elías Pino Iturrieta, historiador y ex decano de la Facultad de Humanidades; Manuel Caballero, historiador y profesor ucevista; Egidio Romano, director del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, quien habló a nombre de todos los investigadores del IVIC; Klaus Jaffé, portavoz de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia; y los presidentes de las Federaciones de Centros Universitarios de la UCV y las universidades de Los Andes y del Sur del Lago rechazaron "los intentos de violación a la autonomía universitaria", se solidarizaron "con la defensa de la institucionalidad", negaron la violencia como mecanismo para imponer cambios y exigieron al presidente Chávez que se pronuncie sobre el conflicto.

El rector Giuseppe Giannetto aceptó de buen grado la mediación de Miquilena y la estimó como positiva. Llamó a la comunidad universitaria a la resistencia cívica, y a continuar debatiendo "la transformación en las facultades". Aclaró que no todos los sectores del gobierno están a favor de los tomistas, garantizó que ese movimiento de algunos sectores de la sociedad civil "no es de oposición al Gobierno", e insistió en que no renunciará al cargo. La ausencia del vicerrector administrativo, Manuel Mariñas, quien defendió a los rebeldes, fue más que evidente.

"Lo ocurrido en la UCV no es un hecho aislado", machacó Tony Chacón, presidente de la FCU. Convocó a todos los estudiantes a agruparse mañana en la plaza del Rectorado, a partir de las 10:00 pm.

Moros Ghersy manifestó que "está en juego la autonomía de la primera universidad del país". El vicerrector académico, Ernesto González, determinó que no se podía seguir con actividades normales "si el edificio del Rectorado está cerrado con cadenas". De acuerdo con González, la suspensión de clases es para "sacar a los asaltantes de la UCV, y sacar adelante las propuestas de los cambios"; rogó a los alumnos "que no se queden en sus casas, ni se vayan a la playa mientras sus autoridades resuelven el problema". Levy Benshimol, por su parte, ofreció la mediación de los periodistas. Jaime Manzo recomendó la movilización a todos los sectores de la sociedad, "porque si la UCV cae, detrás de ella caerán todas las universidades del país".

Sigue el debate

En la universidad, los tomistas conmemoraron el primer mes de la ocupación del Consejo Universitario con el "pupitrado" (sacaron las sillas de la sede del rectorado a la plaza Cubierta, donde efectuaron una asamblea) y una vigilia que empezó a las 7:00 pm. Rafael Yoll, estudiante de Ingeniería, aceptó la mediación de Luis Miquilena y pidió la reanudación de las clases. La abogada y profesora Dilia Parra requirió a los representantes de la FCU que se acerquen a los rebeldes. Un grupo de educadores de la Facultad de Humanidades marchó por la UCV cantando el himno de la institución y discutió con algunos de los muchachos que se mantienen en el Consejo Universitario.

Tic-tac UCV

Carlos Raúl Villanueva pasea por la Universidad Central de Venezuela. Su universidad. Se detiene frente al reloj y compra una chicha ligadita con ajonjolí.

Escucha que alguien lo llama, voltea a todos lados hasta que levanta su cabeza y descubre que es el gran reloj quien le habla: -¡Maestro, auxilio! ¡Ayúdenos! Estas horas son negras y pesadas. Son horas de brutalidad e ignorancia -suplicante añade- por favor, sáqueme de aquí, regrésemme al hermoso diseño que creó en un papel sobre su mesa de dibujo.

Calcinado por el sol, el gran reloj de la UCV continuaba su monólogo.

-Yo, maestro Carlos, apuré siempre a profesores y alumnos que llenos de alegrías, ideas, proyectos y sueños, pasaban por aquí. Yo no fui diseñado para andar para atrás y usted lo sabe, sólo puedo y debo andar hacia adelante, pero parece que hay algunos que no lo entienden.

Carlos Raúl escuchaba en silencio.

-Mi base, en forma helicoidal, me inspira a ir hacia arriba, hacia ese lugar donde está usted junto a su colega, el gran arquitecto del universo. Soy el símbolo del tiempo universitario que marca la sublime inteligencia que siempre me ha rodeado. Soy el vigilante silencioso del tiempo que alumnos y maestros invierten en descubrir los cimientos de la ciencia y la filosofía.

Mis agujas señalan optimistas los segundos que se convierten en minutos y éstos en horas y luego en años. Soy, mi estimado Carlos, el tiempo útil que jóvenes, llenos de ilusiones, emplean para descubrir los misterios de la vida.

Tras una larga pausa, el reloj unió las agujas que giran en su esfera numerada, y casi como si fuera a orar, marcando las 12, imploró con dolor.

-Maestro, dígame a Calder que nos preste las nubes de la cubierta arqueada que flotan sobre nuestra Aula Magna. Dígame, que montados sobre ella, usted y yo podremos volar hacia un sitio donde existe la UCV que usted soñó.

¡Apúrese maestro! Vargas nos espera y nos recuerda que el mundo no es de los violentos sino de los justos que habitan en él.

Il Mientras escuchaba al reloj, Villanueva terminó de tomar su chicha, tras una breve pero significativa pausa, con dulzura en la voz, dijo: -No, querido reloj. Tú, Calder, Vargas y yo, nos quedamos aquí, acompañando a los justos, a los que piensan, enseñan, estudian y aman en libertad.

Recogiendo sus instrumentos de diseño, Villanueva levantó su cabeza y con el sol de frente le dijo al gran reloj: -Ten calma, guía del tiempo, que lo que aquí hay es un problema de plomería: se rompió una cloaca y la porquería, las ratas y las cucarachas, han invadido momentáneamente este recinto... No te preocupes, seguramente ya vienen 50 mil plomeros de boínas azules a limpiarlo.

El reloj, más erguido que nunca, miró con nostalgia hacia la tierra de nadie, hacia las instalaciones de su ahora mancillada casa de estudios. Uno de sus números, como si fuera una lágrima, se desprendió de su esfera y cayó sobre la Plaza del Rectorado.

-Ten calma -repetió el arquitecto- no eres el único reloj que se queja en Venezuela. Los relojes como tú nos alertan que el tiempo se diluye en esperanzas inútiles.

Sólo te pido lo que sabes dar: dame tiempo reloj ucevista. Ese tiempo que tú mismo marcas, el que nos avergüenza después que pasa por no haber tomado partido por la verdad. Por favor, tranquilízate, pronto será todo como antes, recuerda que eres el principal testigo de que la UCV, siempre ha vencido la sombra, la brutalidad y la estupidez que en vano tantas veces han tratado de posarse en ella.

Uu-UCV, uu-UCV, uu-UCV...

A lo lejos, Vinicio Adames, acompañado por los integrantes del Orfeón Universitario, tapiza el cielo con las insustituibles voces de las almas de quienes al igual que el rector Jesús María Bianco, el poeta Aquiles Nazoa, el cantante Alí Primera y el profesor Luis Castro Leiva, nos dejaron prematuramente pero que sin embargo, desde la inmortalidad del recuerdo, luchan para que hoy más que nunca, el verdadero espíritu ucevista se enaltezca con la fuerza de un auténtico ideal, y con el orgullo de pertenecer a la Universidad Central de Venezuela, como dice la letra de nuestro himno universitario: "... Esta casa que vence la sombra, con su lumbre de fiel claridad, hoy se pone su traje de moza, y se adorna con brisa de mar...".

Claudio nazca. EL NACIONAL - MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2001

Los absurdos e ilegítimos sucesos de la UCV

Ante intentos de "asalto al poder" por parte de cualquier grupo, no mantengo posiciones "a priori" de condena o en alguna forma perjudicadas, sobre la base de la defensa de la legalidad, la institucionalidad y la democracia. Si así fuera, no hubiera apoyado las insurgencias militares de 1992, ni consideraría a Simón Bolívar nuestro Libertador. Si alguien insurgió contra la institucionalidad y se colocó abiertamente al margen de la ley fue el Libertador. De hecho, la potencia colonial de entonces dueña de nuestros destinos envió sus más poderosos ejércitos a combatir a los insurrectos, a quienes luego bautizamos con el término de patriotas. La legalidad, la institucionalidad y la democracia defienden, en diferentes zonas geográficas o situaciones históricas, distintos y determinados intereses de clase, grupos o naciones. Es más importante conocer los intereses representados y apoyados por los insurgentes y los defendidos por los institucionalistas, para tomar posición, pues si bien estas definiciones no le dan legalidad a las acciones insurgentes pueden otorgarles legitimidad, mucho más importante desde mi punto de vista. Es la legitimidad y no la legalidad la que ha caracterizado las revoluciones mundiales. Fueron los intereses representados y esgrimidos por Bolívar, así como sus proposiciones los que le dieron inicialmente la legitimidad necesaria a sus luchas, legitimidad que posteriormente se fortaleció al obtener el apoyo mayoritario del pueblo. Algo similar ocurrió, manteniendo las grandes distancias, con el golpe de Hugo Chávez en 1992. Insurge contra el orden antipopular, antinacional, corrompido y podrido de la democracia puntofijista, a la que opone un nuevo orden con distintos actores. Esto le da la legitimidad que inmediatamente se transformó en un masivo apoyo popular, el cual lo ha llevado al sitio que hoy ocupa a pesar de las opiniones de sus enemigos y de luchadores sociales fracasados del pasado. La legitimidad entonces se obtiene por las características oprobiosas del orden que se pretende destruir, las proposiciones que se enarbolan en ese sentido y el masivo apoyo y simpatías que deben despertar en las masas.

Los grupos estudiantiles que trataron de asaltar el poder en la UCV, y me refiero a ellos solamente pues la participación de los otros sectores fue marginal, carecen de legitimidad, independientemente que algunas de las cosas muy generales que dicen sean verdades viejas. Carecen de apoyo numérico y sustantivo de la comunidad estudiantil, la cual hasta ahora los ha rechazado contundentemente. No tuvieron ningún apoyo profesoral, lo que no significa que no llegaren a tenerlo. No hicieron proposiciones serias de ningún tipo; el documento que repartieron, y tardíamente, es una suerte de números y gráficas sin concierto ninguno, con comparaciones inadecuadas de datos y que tocan un único problema: la equidad en el acceso, sin preocuparse por la equidad en la prosecución, sin conocer nuestros trabajos al respecto y mucho menos las proposiciones que se debaten sobre este difícil problema, que es además de todas las universidades del país y no sólo de la UCV. No se han comportado éticamente, ni moralmente, ni parecen entender la realidad. Luego, no poseen ninguno de los atributos que le dan legitimidad a un movimiento de este tipo.

Sobre lo "oprobioso" del gobierno ucevista debo responsablemente decir que el esfuerzo puesto en este caso, incluso por ciertos "personajes" gubernamentales, han podido colocarlo con mucha mayor legitimidad en otras universidades del país, donde los casos de corrupción académica y administrativa y el desorden son totales, donde las autoridades se han comportado como verdaderos delincuentes y donde no existe realmente universidad. Si esto hubiera ocurrido en la Universidad Ezequiel Zamora, se hubiera entendido perfectamente. En la UCV son muchas las cosas que deben ser cambiadas y reconstruidas, así como las proposiciones de cambio que no han sido asumidas; son muchos los defectos e incluso corruptelas, las deficiencias académicas y los vicios, también las complicidades en los organismos de dirección, pero está muy distante de haber desarrollado los casos de descomposición de otras universidades.

Pero no son precisamente los insurgentes de hoy los llamados ni los preparados para enfrentar una transformación como la que se requiere en la UCV. La mayor prueba de ello son ellos mismos: heterogéneos al máximo, con intereses variados y distinta historia: muy negra en algunos casos; agresivos, violentos, ignorantes, soberbios y cobardes, en muchos casos; pero por sobretodo por los aliados escogidos: un grupo de empleados liderados por bandidos, que han puesto en bocas estudiantiles sus insultos y calumnias mal intencionadas, y el profesor que la ironía ucevista ya bautizó como "el breve", no sé si por el poco tiempo que duró su "rectorado" o por sus pocos y fugaces momentos de lucidez mental.

Luis Fuenmayor Toro. EL NACIONAL - JUEVES 19 DE ABRIL DE 2001

Les salió mal

La prensa calificó los hechos como un "golpe de Estado interno", y éste trajo consigo nuevos aportes revolucionarios, producidos no en ámbito cuartelario o palaciego, sino en el seno de la Universidad Central de Venezuela: aportes de imágenes y semántico.

La contribución iconográfica para consumo del mundo incluye: al profesor Agustín Blanco Muñoz, director del Centro de Estudios de Historia Actual, micrófono en mano e identificado en pantalla como nuevo rector de la UCV, anunciando desde la sede tomada del Consejo Universitario que una asamblea de más de 4.000 personas (su cálculo personal y emocional, mayor al aforo real del Aula Magna) había acordado por unanimidad (y usurpando representatividad) desconocer la legitimidad de las autoridades universitarias y de la Federación de Centros Universitarios, e integrar un gobierno de emergencia para abrir un proceso constituyente; y aseguraba que si el rector Giuseppe Giannetto se iba, la UCV no quedaría acéfala; suerte de confirmación para los sorprendidos televidentes, de que efectivamente la asamblea había puesto en manos del exaltado historiador la conducción de la principal universidad venezolana; a su lado se encontraba el director de la Disip, otra novedad.

Se suma la imagen del energúmeno (¿debo llamarlo "revolucionario"?) trepado en la marquesina de la FCU, exhibiéndose ante las cámaras de televisión dedicado a romper con una palanca las rejas de las ventanas de la Federación, uno de los edificios mostrados internacionalmente hace sólo unos días, a propósito de la designación de la Ciudad Universitaria como patrimonio mundial; y la otra, la publicada por El Globo en la portada de su edición del 3 de abril, en la cual se muestra el salón del Consejo con estudiantes durmiendo allí en el suelo y sobre los escritorios.

La contribución a la nomenclatura histórica se da al poder designar este conjunto de acciones y sus propósitos declarados, como "golpe de academia", dejando así acuñado el término en previsión de repeticiones futuras del intento de llegar a presidirla por asalto.

Al ensayar "los rebeldes" una explicación de sus motivaciones, dicen haber comenzado un proceso de transformación universitaria "democrático, participativo, protagónico y originario, orientado a eliminar los mecanismos que agudizan y profundizan la exclusión social, que garantice una universidad pública", y proponen una constituyente universitaria. Son tan conocidos el lenguaje, el comportamiento, y el nombre de la instancia propuesta, que en sí mismos vienen a ser una confesión de su procedencia; y por si alguna duda quedara, un dirigente del grupo Utopía, en perfecta emulación del estilo presidencial, señaló ante los periodistas que la UCV "Es una gran olla de podredumbre y una estafa a la sociedad". Hasta la vicepresidenta (oh, la vicepresidenta...) expresó, en derroche de tacto, que ella apoya la constituyente universitaria, ¿y esperaba alguien que dijera algo distinto a lo que ella sabe que le agrada al comandante? Curiosamente, quien parece no percibir (¿?) tal coherencia es el rector Giannetto, al declarar que no le extraña "que este conflicto esté conectado con la huelga petrolera o el paro de maestros", que a su juicio son "formas de buscar un caos para inducir, incluso, a un golpe de Estado"; junto con lo cual convocó a una misa por la paz y mencionó que el presidente Chávez y el ministro Navarro le manifestaron su apoyo...

Paradójicos transformadores, que sabiéndose incapaces de construir desde la base, con dedicación y a conciencia, un verdadero movimiento integrador, optan por la inmediatez para compensar la abulia que han arrastrado durante años; prefieren el asalto y las agresiones, tomar violentamente recintos instituciones, destruir instalaciones y atropellar personas; para luego decir que lo que quieren es dialogar, así como reestructurar y reprogramar la universidad y el papel que ella debe cumplir. Eso sí, poniendo como condición para desocupar los espacios tomados, que las autoridades se retracten de los adjetivos calificativos usados al evaluar su desbordamiento, y sobre todo que no se les aplique sanción alguna. Se confirma una vez más cuán fácil es, en ausencia de riesgos, ser revolucionario e iracundo en el ámbito de la universidad; es de esperar, sin embargo, que los protagonistas de esta vez asimilen debidamente la lección implícita en el rechazo masivo que concitaron, dentro y fuera de la UCV.

Ildemaro Torres. EL NACIONAL - MARTES 17 DE ABRIL DE 2001

También en la UCV

Sobre los bochornosos hechos de violencia que han golpeado terriblemente a la primera casa de estudio del país desde el pasado 27 de marzo, cuesta pensar que se trata de un acontecimiento aislado, independiente de ese estilo de gobierno que se ha impulsado de manera implacable a nivel nacional desde la Presidencia de la República, que en lugar de educar más bien deseduca, al alimentar el odio, el atropello, la agresión, el resentimiento, la anarquía, los complejos y la discriminación.

Asimismo, hay razones suficientes para pensar que dichos actos vandálicos configuran un proceso de intervención de la UCV desde adentro, basado en los mismos pretextos y acciones que ha utilizado el actual Gobierno para someter a su antojo la vida política y los distintos órganos del Poder Público. Pues bien, la ventolera revolucionaria bolivariana, en nombre del poder constituyente y con el argumento manipulador de querer impulsar un proceso de transformación donde el soberano tenga un papel protagónico, traspasó las puertas de la UCV sin importarle en lo más mínimo que se haya atentado brutalmente contra la institucionalidad y la autonomía de este centro de estudios superiores. Oponerse con coraje y sin dilación a estos desmanes, constituye una obligación a la que no pueden renunciar quienes creemos que los problemas universitarios requieren ser tratados de una manera civilizada, a través de la reflexión, del diálogo y en un clima de tolerancia.

Por supuesto, esta postura no debe interpretarse como una defensa incondicional de la gestión de las actuales autoridades rectorales de la UCV, y tampoco significa en modo alguno que debamos cerrarnos a la búsqueda de la transformación universitaria a partir de aquellas condiciones que posibiliten la participación fecunda de los distintos sectores de nuestra institución.

Pero más allá del repudio de la violencia en cuestión, es fundamental que revisemos con valentía, sobre la base de una sincera y descarnada autocrítica, si nuestras acciones en el presente momento apuntan realmente a un proceso de auténtico cambio. Este desafío lo necesitamos acometer con una gran confianza en nuestros recursos y posibilidades, sin recurrir a esos clichés y conductas reñidas con la razón que tanto se han aupado en el país en estos dos últimos años.

Eleazar Narváez ** Director de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela. EL NACIONAL - MARTES 17 DE ABRIL DE 2001

Alex Fergusson: El Parlamento no tiene legitimidad

La frase que empuña el biólogo y profesor Alex Fergusson no puede ser más gráfica: usar el Parlamento Universitario (que empieza hoy) para reconstruir la Universidad Central de Venezuela "es poner a zamuro cuidando carne; poner a cambiar la UCV a quienes la han traído hasta aquí. Es un intento de mantener el juego en el mismo cuadro cerrado de las autoridades que se niegan a soltar el poder y a garantizar la participación".

El investigador advierte que la mayoría de los miembros de los consejos de facultad y de escuela (quienes integran el Parlamento), "no han sido electos, sino designados por el decano. Además, en ese Parlamento hay un problema de equidad, de representatividad y de legitimidad".

Fergusson renunció el pasado lunes a la coordinación del Vicerrectorado Administrativo de la institución, por varias razones: decepcionado al ver que las promesas que lo animaron a asumir esa responsabilidad no se concretaban; incómodo por "la divergencia de opiniones en el equipo rectoral", y molesto porque el entorno del rector, Giuseppe Giannetto, quiso vincular "al vicerrector Administrativo con la toma del Consejo Universitario". En suma, "este ambiente creó severos obstáculos para el desarrollo de planes de transformación". Metas que el biólogo tiene clarísimas, e intentó llevar a la práctica: mover la estructura organizacional (para echar por tierra "el modelo vertical y autoritario") y dotar a la casa de estudios con una plataforma informática y comunicacional.

el docente es insólito que se pretenda ejecutar modificaciones en ausencia de integrantes de la UCV.

"¿Cómo discutir el futuro de los gremios sin los gremios? El planteamiento constituyente no es descabellado", asevera. "Los organismos originarios de la Universidad son el Claustro universitario, que elige al rector y puede destituirlo, y las asambleas de facultad, que escogen a los decanos y pueden revocar su mandato. Esos son los organismos democráticos; los que tienen por ley la potestad para transformarlo todo".

A juicio de Fergusson, este momento "es una excelente oportunidad para que las asambleas sean convocadas, y que se amplíe la participación a todos los alumnos, obreros y empleados". Hoy día, enfatiza, "la UCV no puede ni dar respuesta a sus asuntos cotidianos". La mejor muestra es que algo tan simple como una carta, "puede tardar dos meses en pasar de un edificio a otro aunque estén al lado".

Vanessa Davies. EL NACIONAL - MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2001

Con el amparo las autoridades promueven que se allane la UCV

Hasta ayer en la tarde, los tomistas mantenían su posición de permanecer en el área, aún bajo la amenaza de que órganos de seguridad los sacaran a la fuerza. "Los recibiremos con flores y poemas", aseguraron, mientras responsabilizaron al rector de cualquier agresión física que sufran al momento del desalojo

El inminente desalojo de la sala de sesiones del Consejo Universitario no parecía inmutar a los estudiantes que desde hace 27 días ocupan el área. Al mediodía de ayer, el olor a comida salía de lo que ellos acondicionaron como cocina y una sensación de seguridad y regocijo parecía invadir a los tomistas. "Si la policía viene la recibiremos con flores y poemas", aseguró Silio Sánchez; mientras que Angel Arias, otro de los líderes, descartó que tengan dentro de sus pertenencias instrumentos con los cuales puedan repeler la acción que se supone se ejercería a la medianoche de ayer.

De acuerdo con la decisión del Tribunal 39 de Control, a cargo de la jueza Mónica Fernández, los estudiantes tendrían que abandonar la sala de sesiones antes de las 11:59 pm de ayer, en caso contrario se tomaría la decisión de desalojarlos a la fuerza. "Las autoridades son las responsables de cualquier agresión que suframos", advirtió Sánchez.

"Con esta decisión, las autoridades están promoviendo un allanamiento de la UCV, porque los vigilantes internos no tienen dentro de sus atribuciones las acciones de choque", precisó Sánchez a las puertas de la sala en la que convive con otros compañeros desde hace casi un mes. Recordó, además, que ellos también introdujeron un amparo que nunca les fue respondido, mientras que el que solicitaron las autoridades sí fue concedido en tiempo récord.

En todo caso, "nuestro llamado es a toda la comunidad que siempre ha defendido la autonomía universitaria, es ahora el momento de reiterar esa defensa".

Sin embargo, hasta la tarde de ayer, los jóvenes no habían recibido mayor apoyo que el de Dilia Parra y Ligia Rodríguez, miembros de una Comisión Mediadora que nunca llegó a consolidarse como tal. Esperaban que a finales del domingo arribaran profesores y empleados adeptos al movimiento.

Recordó Arias que la intención del proceso que ellos protagonizan es la de someter a la UCV a una revisión interna, y que debe ser la comunidad universitaria la que dirija esta experiencia.

Héctor Navarro, ministro de Educación, reiteró su propósito de estimular la transformación de la universidad, pero bajo otras vías. "Yo invito a los estudiantes a desalojar el área, pero no para rendirse, sino para continuar en otros términos el proceso de reflexión y revisión".

HERCILIA GARNICA. EL NACIONAL - LUNES 23 DE ABRIL DE 2001

El diálogo sigue roto en la UCV

ESTUDIANTES TOMISTAS CONVOCARON MARCHA NACIONAL PARA EL 3 DE MAYO

A la movilización se sumarán estudiantes de la Universidad del Zulia y de Carabobo, de otras universidades nacionales y comités de bachilleres sin cupo. El rector Giuseppe Giannetto ratificó ayer la convocatoria al Parlamento Universitario para el próximo miércoles 25 de abril, y dijo que "sería preocupante que el Presidente de la República coincidiera con Adina Bastidas"

El próximo miércoles, el mismo día en que las autoridades de la Universidad Central de Venezuela han convocado el Parlamento Universitario, los estudiantes tomistas, junto con los gremios de empleados y obreros de la universidad, han convocado una asamblea general universitaria. La diferencia entre las dos reuniones estaría en que, mientras en la primera participarán los consejos de Escuela, de Facultad y las autoridades universitarias; en la segunda, quienes convocan aspiran a la participación de toda la comunidad universitaria.

En una rueda de prensa realizada en la tarde de ayer, luego de una reunión intergremial entre estudiantes, empleados y obreros, Angel Arias, uno de los jóvenes que participan en la toma, señaló que entre los puntos que se abordarán en la asamblea general del próximo miércoles, estará la realización de un referéndum, que podría convocarse aún cuando el Parlamento Universitario no llegue a ese acuerdo. También están preparando una marcha nacional para el próximo 3 de mayo, en la que participarían los estudiantes de la Universidad del Zulia, de la Universidad de Carabobo y organizaciones de bachilleres sin cupo.

El rector de la UCV, Giuseppe Giannetto, señaló ayer que el Parlamento Universitario se rige por la Ley de Universidades, que es un organismo de cogobierno de profesores y estudiantes, y por lo tanto no admite la participación de empleados o trabajadores. "De allí va a salir un documento de trabajo sobre cómo profundizar el actual proceso de reestructuración de la universidad; coloquialmente lo llamamos transformación". Agregó que no está en contra de la convocatoria a la asamblea general, "porque la universidad es democrática".

Sobre las declaraciones del presidente de la República, Hugo Chávez, acerca de la situación en la UCV, Giannetto señaló que "le pediría al Presidente que ampliara su declaración, porque creo que fue dada en un momento en que estaba más pendiente de atender al Presidente de China. Si coincide con la posición de la vicepresidenta, Adina Bastidas, es verdaderamente preocupante. Hay que recordar que la

mayoría de la comunidad universitaria no respalda la toma, ni la forma cómo fue hecha". Añadió que ha conversado sobre el tema con los ministros de Educación, Héctor Navarro, y del Interior, Luis Miquilena, y ellos le han asegurado "que apoyan la legalidad y la gobernabilidad en la universidad".

En la mañana, en una asamblea de empleados que se realizaba en el Aula Magna, los representantes de los grupos estudiantiles que continúan la toma de la sala de sesiones del Consejo Universitario, pidieron un derecho de palabra para dar a conocer sus críticas a la convocatoria del Parlamento Universitario "porque no es representativa. No iremos al parlamento hasta que no participen obreros, empleados y estudiantes con el mismo poder".

Peticiones inaceptables

La mesa de conversaciones organizada el pasado martes en la noche, en la que participaban las autoridades universitarias y los estudiantes tomistas, se interrumpió bruscamente, cuando los últimos decidieron abandonar la reunión. Giannetto comentó que esta situación fue abordada en el consejo universitario de ayer, en el que manifestó que él estaba "decepcionado, porque tenía muchas esperanzas en los resultados de ese encuentro". Agregó que las peticiones de los tomistas en la reunión "eran inaceptables. Ellos pedían que el consejo universitario se retractara de un remitido de prensa acerca de los hechos de violencia y que se inicie una transformación universitaria que no está ajustada al marco legal".

Sergio Sánchez, uno de los estudiantes que participa en el conflicto, señaló que la razón por la que tomaron esta decisión fue que el rector Giannetto permitió la entrada en el recinto de la reunión, de algunos miembros de la Federación de Centros Universitarios que habían tomado una actitud violenta el día en que comenzó la toma del salón de sesiones del Consejo Universitario. "Estamos dispuestos a hablar, pero en otro escenario". Ayer también estaba prevista una nueva inspección judicial a la sala de sesiones del Consejo Universitario, para verificar el estado en que se encuentran los estudiantes tomistas y las instalaciones de ese recinto.

MARIELBA NUÑEZ. EL NACIONAL - JUEVES 19 DE ABRIL DE 2001

Las clases están suspendidas de manera indefinida.

ALARMA DE ALLANAMIENTO CAUSÓ ENFRENTAMIENTOS EN LA UCV

Tomistas y representantes de la Federación de Centros Universitarios chocaron violentamente. En un intento de los rebeldes por ocupar la sede estudiantil, se lanzaron explosivos y resultó herida una persona. La negativa del Gobierno de acatar la orden de allanamiento dictada por la juez Mónica Fernández aplacó los ánimos en la ciudad universitaria. Los manifestantes ocuparon el decanato de Ingeniería y el edificio del rectorado

Desde la 10:00 de la mañana circulaban los rumores en la universidad sobre el supuesto allanamiento del recinto universitario. El personal del Rectorado había desalojado las oficinas por temor. Empleados y tomistas decían que se trataba de una medida de prevención en caso de que hubiera un allanamiento del recinto universitario.

Los empleados, en asamblea, habían decidido en la mañana quedarse apostados en la plaza del rectorado; mientras, miembros de la Federación de Centros Universitarios bloquearon a las 11:00 am la entrada de Plaza Venezuela y dijeron que iban a permanecer allí para que no ingresaran los cuerpos policiales, pero a las 4:00 pm, cuando se caldearon los ánimos en la comunidad por la decisión del Juzgado 39° de Control, ya nadie resguardaba las entradas de la universidad.

Fue entonces cuando los estudiantes rebeldes intentaron tomar la Facultad de Arquitectura, donde fueron rechazados por la masa estudiantil. Simultáneamente, otro grupo se apropió de las instalaciones del decanato de Ingeniería, en la cual no encontraron resistencia. El decano y autoridades no estaban presentes, lo que les facilitó el acceso. Sólo el profesor Héctor Constant, miembro del Consejo de Facultad, se opuso a la acción violenta, alegando que en la facultad ya se había iniciado el proceso de transformación. Minutos antes, el rector Giuseppe Giannetto había ordenado suspender las clases de manera indefinida y cerrar el resto de las facultades. Entretanto, los tomistas aseguraban que no saldrían del salón de sesiones.

Golpes y explosivos

La violencia se adueñó de la plaza del Rectorado cuando representantes de la Federación de Centros Universitarios, que se preparaban para dar una rueda de prensa, se toparon con los tomistas que llegaron en los autobuses ucevistas, y comenzaron a gritarse consignas. Fue entonces cuando se presentó una golpiza entre ambos bandos. Representantes de la FCU lanzaron cohetones y un explosivo casero en las inmediateces de la sede de la federación estudiantil, la cual intentaron tomar los

estudiantes rebeldes, quienes arrojaron objetos por las ventanas. Una persona resultó herida en el enfrentamiento y fue atendida por los bomberos universitarios.

Angel Arias, líder de los tomistas, declaró a los medios que las tomas que habían pretendido hacer de otras instalaciones eran simbólicas y "de palabra". "Estamos haciendo un llamado a la unidad, a un apoyo a la autonomía universitaria. Este no es el momento de oponerse a la toma, sino al ingreso de los cuerpos policiales". Posteriormente, los rebeldes bloquearon con los autobuses universitarios las entradas a esa casa de estudios y cerraron con cadenas el acceso al edificio del Rectorado.

A las 6:05 pm, el Consejo Universitario inició una sesión extraordinaria en la Coordinación de Posgrados de la UCV, en el Centro Comercial Los Chaguaramos. Pero el vicerrector administrativo, Manuel Mariñas, no estaba presente. Desde la plaza del Rectorado, declaraba por televisión a favor de los tomistas "y de una verdadera transformación de la universidad".

Cuando los jóvenes fueron informados de que funcionarios del Gobierno habían asegurado que no ordenarían el allanamiento, hubo regocijo y aplausos en la misma plaza donde horas antes se había registrado una pequeña guerra. Los tomistas decidieron hacer una vigilia durante toda la noche para resguardar la casa de estudios.

Miquilena: La fuerza pública no actuará

El ministro del Interior y Justicia, Luis Miquilena, dijo que el Gobierno descarta de plano cualquier posibilidad de allanar la Universidad Central de Venezuela, a pesar de las graves alteraciones del orden público que se produjeron en el recinto universitario.

Al reiterar que el Ejecutivo es respetuoso de la autonomía universitaria, Miquilena dijo que sólo las autoridades de la institución pueden hacer una solicitud para que la fuerza pública entre a la ciudad universitaria, y agregó que el propio rector de la UCV, Giuseppe Giannetto, le expresó personalmente que no se proponía hacer tal cosa. De esta forma, Miquilena desestimó el ultimátum que la jueza Mónica Fernández hiciera a los tomistas para que se retiraran de la sede del rectorado.

"Las autoridades de la universidad han manejado muy mal este problema, pero nosotros no podemos hacer nada para controlarlo sin violar la autonomía", dijo. Hasta bien entrada la tarde de ayer el ministro se encontraba reunido a puertas cerradas para seguir de cerca el desarrollo de los disturbios. Miquilena ofreció la mediación del Gobierno.

Anoche la vicepresidenta de la República, Adina Bastidas, acompañada de los ministros de la Secretaría de la Presidencia y del Interior y Justicia, ratificó lo dicho por Miquilena. "La seguridad dentro del recinto universitario sólo deben garantizarlas las autoridades universitarias, porque la universidad es autónoma. He recomendado a los estudiantes y autoridades que resuelvan el cómo se va a realizar el proceso de transformación a través del diálogo y esperamos que reine la razón", dijo Bastidas.

Alonso Moleiro Yelitza Izalla Yáñez . EL NACIONAL - VIERNES 27 DE ABRIL DE 2001

U... U... UCV

UNA ASAMBLEA y la toma del salón de sesiones del Consejo Universitario, por un grupo de estudiantes, han provocado una ruptura en la rutina que envuelve la cotidianidad ucevista. La propuesta estudiantil plantea la necesidad de transformar la universidad para colocarla al servicio del país. Esto significa emprender un proceso que el CU ha sido incapaz de promover. Iniciar esta tarea significa enfrentar factores adversos que es necesario anotar. La UCV es una institución fragmentada, desarticulada. En un espacio donde 'cada cual anda en lo suyo', se ha perdido el sentido de comunidad. La mayoría de los profesores se dedica a su actividad académica rutinariamente y sólo se movilizan por mejoras salariales. Es el mismo caso de los empleados. Los estudiantes entran y salen como por un tubo a buscar un título, y ni siquiera se dan cuenta del maravilloso entorno villanuevano. El clientelismo, el pragmatismo y la apatía, se entronaron ante la ausencia de organizaciones ideológicamente definidas que canalicen y faciliten la integración y la participación.

'Las utopías tienen una función práctica en la medida en que penetran como orientadoras de los movimientos sociales'. Aprovechemos entonces este grito de alarma, para iniciar la transformación. Pero, es preciso tomar conciencia de la necesidad de algunos instrumentos básicos: un discurso teórico coherente que determine los conceptos y la metodología propios al cambio, amplios canales de participación que garanticen un proceso verdaderamente 'democrático, participativo, protagónico y originario' y un equipo consciente y comprometido que motorice la acción y logre espacios permanentes de reflexión. Estudio, creatividad y dedicación son fundamentales. No comenzamos de cero, hay experiencias como la renovación universitaria de los 70, sintetizada en materiales que deben revisarse. Las jornadas permanentes de reflexión, serán el freno para que la cotidianidad académica no absorba

este intento de rebelión que parece escapar de intereses pragmáticos o clientelares, porque vive la utopía de una universidad 'pintada de pueblo'.

Chela VargasCaracas. El Universal, jueves 05 de abril, 2001

Chela Vargas es profesora UCVVargasch@cantv.net

SE INICIA SEMANA DECISIVA EN LA UCV

La semana que se inicia puede ser decisiva para que finalice la toma del Consejo Universitario, acción que hoy llega a sus 19 días. Las autoridades esperan por una respuesta de los tomistas mientras éstos confían en que se pueda iniciar un proceso de transformaciones en el que toda la comunidad universitaria pueda participar en pleno.

Algunos problemas de fondo están sobre el tapete. Uno de ellos es el de la supuesta corrupción y los manejos irregulares por parte del actual rector, Giuseppe Giannetto. Según Agustín Blanco Muñoz, 'en los días posteriores a la toma del rectorado de la UCV se han gastado más millones en campaña y avisos pagados que los que se han invertido durante estos años en obra alguna para la universidad'.

Blanco Muñoz, llamado 'El Breve' por quienes lo acusan de haberse autoproclamado rector la noche de la toma de la sede del CU, considera que 'es una inversión que se hace ante el desespero por tergiversar, manipular y crear matices de opinión que oculten el deterioro de la universidad y la imperiosa necesidad de que ésta sea transformada a fondo'.

El historiador dice que este proceso transformador se debe profundizar y 'no únicamente mediante la revolución de la fibra óptica', que es como denomina Blanco Muñoz a los cambios que dice haber emprendido el actual equipo rectoral que encabeza Giannetto.

El proceso de cambios que ha comenzado a evidenciarse en la Universidad Central no tiene vuelta atrás, dice quien fuera fundador de la cátedra Pío Tamayo, presentado como cabeza de los tomistas en el momento cuando _según explica_ mediaba para calmar los ánimos de los estudiantes y recordarles que en la asamblea de aquel día no se había decidido tomar otra cosa sino 'la universidad a nivel de conciencia y para la reflexión'.

De esta manera el investigador y docente quiere disipar las acusaciones provenientes desde distintos flancos en las que se le identificaba como tomista y 'rector golpista'. Considera que los enemigos de los cambios, aunque quieran presentarse como protagonistas de las transformaciones, necesitaban de la figura de algún docente para calificar como 'golpe de Estado' las acciones que estaban ocurriendo. Señala Blanco Muñoz que 'la concentración de unos 4 mil estudiantes en la asamblea convocada para discutir los cambios deseados para la UCV no tiene precedente y es expresión de la necesidad sentida de buscar la universidad del porvenir, antes que seguir estancados en las estructuras feudales que hoy la caracterizan'.

Para finalizar señaló Agustín Blanco Muñoz que no suscribe ningún tipo de intervención y que la única que se hace desde el Gobierno es la que se logra 'mediante el avance de la corrupción y los beneficios económicos' con los que se mediatiza cualquier tipo de cuestionamiento.

IVAN PADILLA BRAVO EL UNIVERSAL. Caracas, lunes 16 de abril, 2001

CAOS EN LA UCV

CHÁVEZ INSTÓ A AUTORIDADES UNIVERSITARIAS A CAMBIAR

Tras ratificar la designación del ministro de Interior y Justicia, Luis Miquilena, para que se incorpore a la mesa de diálogo en el conflicto de la UCV, el presidente de la República, Hugo Chávez, exhortó a las autoridades a abrirse a los cambios, oír a los estudiantes e impulsar el consenso, al tiempo que recomendó a los estudiantes no llegar a acciones desesperadas, 'porque hay que ir haciendo este proyecto de cambios por partes'.

En declaraciones ofrecidas desde Maracaibo momentos antes de partir hacia La Esmeralda, en el Estado Amazonas, Chávez manifestó su preocupación por el conflicto, que mantiene suspendidas las actividades académicas y administrativas en la máxima casa de estudios de Venezuela.

'Yo estoy muy preocupado por este problema. Acabo de hablar con un grupo de estudiantes y unos profesores del Tecnológico de Maracaibo que están impulsando la constituyente universitaria. Nosotros estamos a favor de este proyecto, porque aquí hay una revolución en marcha y las autoridades universitarias no pueden oponerse a los cambios. Tienen que oír a los estudiantes y buscar el consenso, no para mantener estructuras que tienen mucho tiempo allí sembradas, que evitan los cambios y que han llevado a las universidades a situaciones lamentables para los estudiantes y para el país'.

Fiscal confiado

Por su parte, el fiscal general de la República, Isaías Rodríguez, expresó, tras la reunión que mantuvo con los tomistas, su confianza en que el conflicto en la UCV llegará a una pronta solución. 'Todos los sectores involucrados en el problema han expresado disposición al diálogo'.

No obstante, el fiscal considera que 'la insuficiencia de liderazgo en cada uno de los sectores universitarios para abordar el tema con coherencia podría retrasar la solución, pues el interlocutor se pierde y se esfuma rápidamente'.

Isaías Rodríguez considera que hay un elemento que destrancaría todo: el consenso sobre la necesidad de la transformación universitaria. Claro que para ello habría que sentarse y buscar el método más conveniente para ejecutarla.

Otro argumento que tiene el fiscal para ser optimista es que la transformación planteada por los tomistas no exige la salida del rector, Giuseppe Giannetto. 'Eso me parece importante, porque saca el problema de lo meramente personal, de una relación de odio y resentimiento personal'.

La "réplica" zuliana duró apenas quince horas

La réplica del fenómeno UCV que se produjo en la Universidad del Zulia no duró más de quince horas. Los estudiantes rebeldes que habían tomado el rectorado de LUZ el pasado miércoles, llegaron a un rápido entendimiento con las autoridades y se retiraron a cambio de la promesa de transformaciones en la institución.

No obstante, tal como ocurrió en la Universidad Central, la propuesta de emprender un proceso constituyente universitario fue desechada.

El documento suscrito por los tomistas servirá únicamente como una guía para aplicar cambios en las políticas rectorales e iniciar una reforma académica.

A partir de ayer mismo se puso en marcha un cronograma de trabajo que debe concluir con una asamblea general en la que se refrendarán los principales cambios que debe concretar la universidad. No se informó acerca de las sanciones que podrían sufrir los estudiantes que participaron en la fallida toma, quienes fueron también severamente cuestionados por el presidente de la Federación de Centros Universitarios, Marcos Azuaje. El dirigente estudiantil indicó que varios de los tomistas tienen antecedentes penales, aunque no precisó sus identidades ni los delitos por los que han sido procesados. La acción rebelde en Zulia se produjo cuando el conflicto en la UCV tocaba a su fin. Un grupo de jóvenes tomó parte de las instalaciones rectorales, pero rápidamente las autoridades les cortaron los servicios de agua, electricidad y teléfonos y les hicieron un llamado a dialogar para buscarle salida a la inquietud estudiantil.

El Universal Caracas, lunes 30 de abril, 2001

EMPRESARIOS, CIENTÍFICOS E INTELLECTUALES RESPALDAN A AUTORIDADES CHÁVEZ ORDENÓ A LUIS MIQUILENA MEDIAR EN CONFLICTO DE LA UCV

El rector Giuseppe Giannetto aceptó de buen grado la designación de Miquilena. Aunque no hay clases, llamó a la comunidad universitaria a la resistencia cívica contra los tomistas

El ministro del Interior y Justicia, Luis Miquilena, fue designado mediador por parte del Gobierno en la crisis que vive la Universidad Central de Venezuela. El anuncio lo hizo el propio Miquilena durante un acto de entrega de ambulancias y vehículos de transporte a directores de cárceles del país, ayer en el paseo Los Próceres.

La decisión la adoptó el presidente Chávez después de reunirse el viernes en la noche con el fiscal general, Isaías Rodríguez, en Miraflores.

"El Presidente me ha pedido que colabore, conjuntamente con el fiscal general y las autoridades universitarias, para buscar una solución al conflicto. Es interés del país que este problema se resuelva pronto, por eso se ha requerido mi participación directa como representante del Ejecutivo".

Al explicar las razones gubernamentales para impedir la entrada de la fuerza pública en la UCV, pese a una orden judicial, el ministro del Interior enfatizó que la autonomía universitaria es una disposición constitucional y legal que el Gobierno tiene que respetar.

"La medida dictada por la jueza debe ser ejecutada por las autoridades universitarias, que son las que tienen el problema, y en manos de ellas debe estar la solución", respondió Miquilena.

Palmada institucional

En respuesta al llamado de las autoridades de la UCV, varios sectores del país se reunieron fuera de la casa de estudios y se pronunciaron ayer en respaldo al equipo rectoral. Vicente Brito, presidente de Fedecámaras; Carlos Moros Ghersy, ex rector de la casa de estudios; Levy Benschimol, presidente del Colegio Nacional de Periodistas; Jaime Manzo, presidente de la Federación Venezolana de Maestros; Elías Pino Iturrieta, historiador y ex decano de la Facultad de Humanidades; Manuel Caballero,

historiador y profesor ucevista; Egidio Romano, director del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, quien habló a nombre de todos los investigadores del IVIC; Klaus Jaffé, portavoz de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia; y los presidentes de las Federaciones de Centros Universitarios de la UCV y las universidades de Los Andes y del Sur del Lago rechazaron "los intentos de violación a la autonomía universitaria", se solidarizaron "con la defensa de la institucionalidad", negaron la violencia como mecanismo para imponer cambios y exigieron al presidente Chávez que se pronuncie sobre el conflicto.

El rector Giuseppe Giannetto aceptó de buen grado la mediación de Miquilena y la estimó como positiva. Llamó a la comunidad universitaria a la resistencia cívica, y a continuar debatiendo "la transformación en las facultades". Aclaró que no todos los sectores del gobierno están a favor de los tomistas, garantizó que ese movimiento de algunos sectores de la sociedad civil "no es de oposición al Gobierno", e insistió en que no renunciará al cargo. La ausencia del vicerrector administrativo, Manuel Mariñas, quien defendió a los rebeldes, fue más que evidente.

"Lo ocurrido en la UCV no es un hecho aislado", machacó Tony Chacón, presidente de la FCU. Convocó a todos los estudiantes a agruparse mañana en la plaza del Rectorado, a partir de las 10:00 pm.

Moros Ghersy manifestó que "está en juego la autonomía de la primera universidad del país". El vicerrector académico, Ernesto González, determinó que no se podía seguir con actividades normales "si el edificio del Rectorado está cerrado con cadenas". De acuerdo con González, la suspensión de clases es para "sacar a los asaltantes de la UCV, y sacar adelante las propuestas de los cambios"; rogó a los alumnos "que no se queden en sus casas, ni se vayan a la playa mientras sus autoridades resuelven el problema". Levy Benshimol, por su parte, ofreció la mediación de los periodistas. Jaime Manzo recomendó la movilización a todos los sectores de la sociedad, "porque si la UCV cae, detrás de ella caerán todas las universidades del país".

Sigue el debate

En la universidad, los tomistas conmemoraron el primer mes de la ocupación del Consejo Universitario con el "pupitrazo" (sacaron las sillas de la sede del rectorado a la plaza Cubierta, donde efectuaron una asamblea) y una vigilia que empezó a las 7:00 pm. Rafael Yoll, estudiante de Ingeniería, aceptó la mediación de Luis Miquilena y pidió la reanudación de las clases. La abogada y profesora Dilia Parra requirió a los representantes de la FCU que se acerquen a los rebeldes. Un grupo de educadores de la Facultad de Humanidades marchó por la UCV cantando el himno de la institución y discutió con algunos de los muchachos que se mantienen en el Consejo Universitario.

ADELA LEAL. VANESSA DAVIES. EL NACIONAL - DOMINGO 29 DE ABRIL DE 2001

"Estamos orgullosos de la acción de nuestros hijos"

Padres de los tomistas de la UCV están de acuerdo con las acciones

Los representantes -entre los que hay ex alumnos, profesores y hasta ex decanos- responsabilizaron al rector Giuseppe Giannetto si ocurre algún atropello a los estudiantes que permanecen en la sala de sesiones. Una juez verificó el estado de la infraestructura y constató que no había daños

A principios de la semana, el rector Giuseppe Giannetto pidió a las mamás de los estudiantes que hace nueve días tomaron la sala de sesiones, que convencieran a los jóvenes de deponer su actitud. Los padres y madres de estos alumnos se presentaron ayer en la Universidad Central de Venezuela, pero con una posición totalmente distinta a la solicitada por Giannetto: fueron a apoyar a sus hijos, a manifestar su orgullo y a exaltar "el valiente acto de reivindicación académica". Elaboraron un comunicado público para dejar sentada su opinión y se reunieron con el rector en la tarde.

Raiza Lares, madre de Ricardo Veliz, expresó el respaldo a su hijo: "Soy egresada de la UCV y creo en la transformación. Queremos dialogar con el rector para que se sienta con los estudiantes. Además, lo responsabilizamos por cualquier atropello, humillación, ofensa que se pueda cometer aquí. Esperamos que los escuche, por favor, porque él es padre y ellos, al ser jóvenes, son lo más puro de este país. En el año 70 estábamos planteando una renovación y se logró en 30 años: eso es lo que ellos están pidiendo".

Freddy Gil, padre de Gabriel Gil, fue decano de la Facultad de Agronomía y señala que no les pedirán que salgan de la sala de sesiones, pues "mal podríamos ser tan desvergonzados como para violentar sus opiniones. Lo entendemos como un gran despertar de la universidad. Podemos aseverar que sus búsquedas se nutren del espíritu bolivariano que se extiende por todo el país".

Selma Rendón, madre de Gabriela Pino, reiteró estar orgullosa de su hija y de todos los demás, y le pide a Giannetto "que los apoye, como hizo la vicepresidenta Adina Bastidas". Vilma Núñez, mamá de Daniel

Núñez y egresada de la UCV, sostiene que "con sus aciertos y equívocos ellos están respondiendo a los principios que les hemos dado en su casa".

Ayer, una juez realizó una inspección ocular del estado de la sala de sesiones y no encontró daños en la infraestructura. Sólo pidió que despegaran los carteles para que la cinta adhesiva no dañara la madera, cosa que los jóvenes procedieron a hacer diligentemente.

Los tomistas no piensan desalojarán el Rectorado durante Semana Santa, aunque les corten los servicios. Invitaron a quienes los apoyan a que los acompañen.

MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - SÁBADO 7 DE ABRIL DE 2001

Giannetto llama a asambleas, y tomistas convocan a clases

CHÁVEZ: AUTORIDADES UNIVERSITARIAS NO PUEDEN Oponerse a los cambios

El Presidente dijo estar a favor de la constituyente universitaria y solicitó a los estudiantes que no caigan "en acciones desesperadas". Los rebeldes no creen conveniente la mediación del ministro Miquilena y plantearon al fiscal general la realización de una auditoría. Isaías Rodríguez considera que el conflicto llegará pronto a una solución. Un grupo de profesores que rechaza la protesta estudiantil formó comités de defensa

Finalmente, el presidente Hugo Chávez expresó su opinión acerca del conflicto en la Universidad Central de Venezuela. "Nosotros -enfaticó- estamos a favor de la constituyente universitaria, porque aquí hay una revolución en marcha y allí es donde las autoridades no pueden oponerse a los cambios".

Recomendó a las "cabezas" de estas instituciones "abrir la puerta a los cambios. Tienen que oír a los estudiantes y buscar el consenso hacia delante, pero no para mantener estructuras que tienen mucho tiempo allí sembradas en muchas universidades, que evitan los cambios y que las han llevado a situaciones lamentables para los estudiantes y para el país".

El jefe del Estado, quien emitió estas declaraciones en Maracaibo, pidió paciencia a los alumnos. "Hay que ir haciendo el proyecto por partes. No se desesperen. No vayan a caer en acciones desesperadas".

Reiteró que el ministro del Interior y Justicia, Luis Miquilena, se incorporó al equipo mediador que ya integraba el fiscal general, Isaías Rodríguez.

Rodríguez conversó desde las 8:00 am del sábado hasta las 3:00 am de ayer con una delegación de los tomistas. A su juicio, el enfrentamiento en la UCV llegará pronto a una solución, ya que "estamos cerca de conformar una mesa de diálogo". Aun cuando los participantes en la protesta no habían debatido en asamblea si aceptaban a Luis Miquilena como intermediario del Gobierno, el fiscal especificó que no creen conveniente los buenos oficios del titular del Ministerio del Interior y Justicia, ni de otro delegado oficial, "porque la opinión de algunos voceros gubernamentales pareciera estar parcializada". Las partes, por el contrario, no se opondrían a la presencia del defensor del pueblo Germán Mundaraín.

Todos los sectores consultados, advirtió Rodríguez, "están de acuerdo con la transformación; lo conveniente es sentarse a buscar el método para ejecutarla". El próximo paso, acotó, es reunirse con los miembros del Consejo Universitario. Mientras tanto, el Ministerio Público trabaja la apelación a la sentencia de la jueza 39° de Control, Mónica Fernández, funcionaria que autorizó el uso de la fuerza pública para sacar a los rebeldes.

Clases versus resistencia

Como rector de la UCV, Giuseppe Giannetto ratificó ayer la suspensión de clases "hasta nuevo aviso, porque tenemos parte de la Secretaría parada", y mantuvo el llamado a la comunidad ucevista a acudir "a las asambleas de facultades para discutir la situación", y a lo que ha denominado "resistencia cívica".

En un boletín de prensa de la Dirección de Información y Comunicaciones de la casa de estudios se anunció la creación -por parte de profesores de varias escuelas- de comités para la defensa de la UCV. Adolfo Herrera (Comunicación Social) y Julio Escalona (director de la escuela de Economía) explicaron que un grupo de docentes antitomistas resolvió "proteger algunas dependencias centrales con el fin de impedir la agresión y la violencia de los partidarios de seguir ocupando instalaciones del Consejo Universitario". De acuerdo con la nota, no portarán armas.

Los jóvenes que se mantienen desde hace 32 días en el Consejo Universitario han sido víctimas de intentos de agresión. Ricardo Véliz, cursante de Ingeniería, relató que poco antes del amanecer de ayer "llegaron varios muchachos de la FCU a arrancar nuestras pancartas y a insultarnos". Los manifestantes denunciaron también que al mediodía de ayer un hombre los amenazó con un arma de fuego.

Los rebeldes le plantearon a Isaías Rodríguez "la necesidad de reanudar las actividades académicas", el mal estado del comedor, el monto de las becas, los presuntos hechos de corrupción en la institución y "la urgencia de realizar una auditoría a la UCV". Mayra Yáñez, estudiante de Derecho, admitió que no

poseían las pruebas, pero que el estado de la universidad "es la mejor demostración del robo al que ha sido sometida". Véliz solicitó a los estudiantes "que exijan las clases, las graduaciones, porque con la paralización se está violando un derecho constitucional. Nosotros no tenemos ocupado el edificio. Es mentira que seamos culpables del retraso en los actos de grado; las autoridades pueden acceder libremente a sus oficinas". También invitó a una marcha el 3 de mayo, que partirá de la plaza del Rectorado.

¿Cuándo abandonarán el Consejo Universitario? Véliz insistió en que "una vez que logremos un acuerdo sobre la transformación, que sea satisfactorio para todos, nos saldremos de aquí. Una vez que comience el proceso, nos iremos a las aulas".

De cualquier manera, hoy volverá a ser un día movido en la universidad. El presidente de la Federación de Centros Universitarios, Tony Chacón, instó al estudiantado a concentrarse a partir de las 10:00 am de hoy en la plaza del Rectorado. Por su parte, la Asociación de Profesores celebrará una asamblea en la sede de la APUCV.

Ministro Navarro: "No es una intervención"

La designación del ministro Luis Miquilena como mediador en el conflicto universitario, "de ninguna manera se trata de una posición de intervención por parte del Estado, ni tiene que verse como tal", afirmó el titular de Educación, Cultura y Deportes, Héctor Navarro.

En informaciones suministradas a Venpress antes de viajar a Amazonas, Navarro recalcó que "dentro del conflicto universitario lo que está tratando de hacer el Gobierno nacional es facilitar la solución al problema surgido en la institucionalidad de la propia Universidad Central de Venezuela".

Lo que se quiere "es facilitar encuentros, propiciar espacios de acercamiento, pero nunca jamás una medida intervencionista, no vamos a imponer nada, queremos a alguien para que busque la mediación".

Puntualizó que el papel de Miquilena es de submediador. La transformación universitaria debe darse, enfatizó, mediante los mecanismos propios de las instituciones y la Constitución: "La búsqueda a través de la discusión y de la confrontación de las ideas, nunca por medio de la imposición y de la fuerza". Las universidades, advirtió, tienen que darse sus propias respuestas.

El ministro, al igual que el fiscal general, calificó como un error por parte de las autoridades ucevistas la introducción del recurso de amparo que casi concluye en el allanamiento a la UCV.

VANESSA DAVIES. EL NACIONAL - LUNES 30 DE ABRIL DE 2001

Mayo

Toma de Consejo Universitario de la UCV

Profesores de la UCV harán la averiguación

CONSEJO UNIVERSITARIO ABRIRÁ EXPEDIENTES A 18 TOMISTAS

Una comisión de profesores y abogados investigará a todos los que participaron en hechos de violencia, sea a favor o en contra de la toma. Las sanciones serán decididas individualmente en un mes. El Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, después de deliberar durante todo el día de ayer, acordó abrir expedientes a 18 personas (16 estudiantes, un profesor y un empleado) que participaron en la toma del salón de sesiones del rectorado. Esto no supone que los involucrados reciban sanciones, aclaró el vicerrector académico, Ernesto González, sino que inicia el proceso que -según la Ley de Universidades- debe llevarse a cabo para que el Consejo Universitario tome una decisión cuando algún miembro de la comunidad comete una irregularidad.

El rector de la UCV, Giuseppe Giannetto, explicó que en el caso de los estudiantes tomistas, se nombró un instructor para las averiguaciones por cada involucrado. Este instructor será un profesor universitario que tendrá aproximadamente mes y medio para recopilar la información y enviarla a los decanatos respectivos. "Por supuesto, cada persona involucrada tendrá todo el derecho a la defensa. Las sanciones serán individuales y tendrán relación con su participación en hechos de violencia y la gravedad de la situación", garantizó Giannetto.

Entre los jóvenes tomistas a quienes se les abrirá averiguación están: **Sergio Sánchez, Randolph Hernández, Fausto Castillo, Gustavo Rivero, Víctor Rivero, Carlos Lara, Silio Sánchez, Romer Yáñez**, entre otros. A ninguna de las alumnas que participaron se le colocó en la "lista negra".

Se instruyó a la facultad de Ciencias Económicas y Sociales para abrir expediente al profesor Agustín Blanco Muñoz, quien estuvo como líder el primer día de la toma. Igualmente se instruyó a Recursos Humanos para analizar el caso del Secretario General del sindicato de empleados, Eduardo Sánchez. Además, el máximo organismo que rige a la UCV acordó nombrar una comisión que en 15 días tendrá listo un informe de cada uno de los sucesos ocurridos desde el 27 de marzo, día anterior a la ocupación del salón de sesiones, hasta el 3 de mayo, día de la destoma. La comisión está coordinada por la representante de la asesoría jurídica de la UCV, Norka Sorrentino e integrada por los profesores Luis Enrique Leal (Farmacia), Ivan Escalona (Ciencias), Alfredo Castillo (Medicina) y Griselda Ginés (Ingeniería). Explicó Giannetto que esta comisión hará un estudio de los hechos de violencia "y la averiguación de si hay otras personas involucradas. Si se determina que otros (inclusive profesores y estudiantes que estaban contra la toma) han participado en hechos impropios y de violencia también serán investigados".

Se pudo conocer que aún el vicerrector administrativo, Manuel Mariña, quien apoyó a los tomistas, no ha presentado su renuncia. Sin embargo en el Consejo Universitario hubo muchas críticas hacia su posición. El rector Giannetto informó que pronto se dará a conocer el informe con los daños al patrimonio y las pérdidas económicas.

MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - JUEVES 10 DE MAYO DE 2001

Que decidan los ucevistas

Es cierto, en la Universidad Central de Venezuela durante varios años, por lo menos desde los días posteriores al movimiento de la Renovación hasta hoy, se ha hablado y escrito bastante acerca de la necesidad de repensar o transformar la institución para ponerla en sintonía con los nuevos tiempos.

Sobre tal asunto hay un importante material documental diverso que recoge ideas y propuestas interesantes, el cual pudiera utilizarse para nutrir el ineludible debate sobre la reforma universitaria que tenemos por delante.

También es verdad, por otra parte, que más allá de todos los problemas no resueltos y las equivocaciones imputables a los integrantes de sus distintos sectores, la UCV tiene en su haber muchos logros importantes y un conjunto de valiosas iniciativas de cambio que requieren un mayor reconocimiento para ser potenciadas dentro de un proyecto donde estén articuladas de una manera orgánica.

Precisamente, ambos hechos deben ser tomados como premisas por las actuales autoridades de la UCV a la hora de expresar o reafirmar su voluntad política de impulsar un proyecto de reforma de la institución a través de una agenda que se alimente de la opinión y del compromiso de todos los sectores de la comunidad universitaria.

Por supuesto, se trata de elaborar y desarrollar una agenda para la reforma institucional dentro de un clima de tolerancia y participación democrática y mediante los valiosos e insustituibles recursos que tenemos a nuestra disposición los ucevistas, como son la reflexión, el diálogo y la confrontación intelectual, política e ideológica de altura.

La respuesta a tan trascendente reto no puede ser dada desde la óptica de un grupo minoritario que pretende reeditar en la UCV, por la vía de la violencia, un proceso que sólo ha servido en el país para secuestrar los órganos del poder público y la vida política en general de los venezolanos. Ese importante desafío no tiene por qué abordarse forzosamente a partir de unos propósitos orientados en lo fundamental al desconocimiento de las autoridades legítimamente constituidas y a la satisfacción de determinados apetitos de poder. Tampoco estamos obligados a enfrentarlo con un discurso lleno de trasnochados clichés y basado en ese obstinado maniqueísmo que sólo estimula el odio, la discriminación y la descalificación en las relaciones entre los miembros de los distintos sectores de la comunidad universitaria.

Los ucevistas tenemos el deber y el derecho de decidir acerca de la orientación y el contenido de la reforma de nuestra institución, al igual que sobre la metodología para construir la agenda de discusión que ésta amerita.

Con esa convicción, en distintos ámbitos de la UCV, como en la Escuela de Educación, por ejemplo, ya se puso en marcha esa decisión.

Eleazar Narváez ** Director de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela. El Nacional. JUEVES 10 DE MAYO DE 2001

¿Cuáles tomistas?

Hace muchas décadas la universidad viene soportando una toma sistemática de sus vitales estructuras por roscas y rosqueros, quienes amparados en una malentendida autonomía universitaria, se resisten al paso de quienes propugnan una mejor y más eficiente universidad. ¿Quién se atreve a denunciar el descaro de los cupos preasignados a los hijos de los profesores y empleados? ¿Quién señala los derroches faraónicos de algunas autoridades? ¿Quién se atreve a nombrar a los estudiantes y profesores piratas? De hecho, estimo que los tomistas fueron un grupo de valientes que se atrevieron a poner las cartas sobre la mesa y alertar al resto del subsistema. Su lucha no ha sido en vano y lo demuestran la serie de llamados que hoy hacen las diferentes facultades para discutir sobre sus desgastadas estructuras. Se los digo yo, un profundo ucevista efecto de la renovación de los años setenta.

Miguel Vásquez. EL NACIONAL - JUEVES 10 DE MAYO DE 2001

Caos en la UCV

El caos en la UCV es la síntesis de nuestros males y refleja el estado de anarquía en la que ha caído este país en los últimos años. La universidad es una estructura fundamental para el futuro del país y un laboratorio permanente de ideas; sin embargo, universidad y totalitarismo son conceptos antagónicos. Por eso el apoyo gubernamental a estos tomistas o analfabetas funcionales es un error imperdonable y reaccionario del poder.

Me pregunto: ¿para qué estos pseudo estudiantes quieren la tan cacareada constituyente universitaria? ¿Será acaso porque están cansados de que no se les aplique el Reglamento de Permanencia? Seguro que ellos, en su gran mayoría, son los llamados estudiantes "profesionales", con más de diez años en las

aulas universitarias y con todos los gastos "cubiertos". En fin, es lamentable que quienes estén obligados por ley a no quebrantar el estado de derecho hayan simpatizado abiertamente con la posición del movimiento "revolucionario" ucevista. Afortunadamente, las cosas cayeron por su propio peso y la institucionalidad se ha recuperado.

Miguel Urgelles. EL NACIONAL - JUEVES 10 DE MAYO DE 2001

Los cambios en la UCV

Desde hace tiempo existe un sentimiento generalizado de cambios en la UCV. En lo docente debe cumplirse con la permanencia en las dedicaciones exclusivas y tiempo completo y poner realmente en ejecución los reglamentos que rigen para los ascensos. Todavía existen docentes con retraso de hasta 20 años en la entrega de un trabajo de ascenso. Debe hacerse una revisión del sistema de selección estudiantil, así como también de los parámetros de permanencia y rendimiento, porque no puede seguir la práctica de bachilleres con hasta diez años en una carrera.

En lo administrativo es inconcebible que todavía cualquier ingreso de personal deba esperar hasta un año para hacer efectivo el primer cobro. Hay que tomar las medidas para erradicar el clientelismo, para que se cumpla el horario y el servicio prestado al usuario sea eficiente y de calidad.

Todas las expresiones de representación ucevista colapsaron y requieren su redefinición a los nuevos tiempos. Las legítimas y legales autoridades pueden ser los abanderados de estas transformaciones, haciendo las consultas a la comunidad y con una universidad que desarrolle todas sus actividades.

Franklin González. EL NACIONAL - JUEVES 10 DE MAYO DE 2001

Ilustres visitantes

La Asamblea Nacional, representada por su presidente William Lara, y haciendo acto de "plena justicia" con el derecho que tienen los tomistas de la UCV de:

- 1.- Tener un promedio de calificaciones de 7,5 puntos sobre 20.

- 2.- Tener un promedio de graduación de 7 años, cuando la carrera normalmente se hace en

- 3.- Ser protegidos por el Gobierno como los delincuentes Montesinos y Ballestas.

- 4.- No ser enemigos de Venezuela (porque si la guerrilla colombiana no es enemiga de nuestro país, menos ellos).

- 5.- Como miembros del MVR "no tener vida" en ninguna elección en la UCV.

- 6.- Justificar el dinero invertido por el Gobierno en los viajes que hicieron a Cuba.

- 7.- Romper las puertas de vidrio del rectorado a tiros y dañar el patrimonio cultural.

- 8.- Subir borrachos al techo del rectorado con bombas molotov y hacer disparos al aire con arma de fuego.

- 9.- Utilizar al fiscal General para desautorizar a una juez y al poder judicial.

Acuerda: 1.- Interrumpir una sesión plenaria para recibir a los "ilustres visitantes".

- 2.- Manifiestarles que "las reglas son muy claras para todos" menos para los no delincuentes, que tienen que trancar todas las avenidas de Caracas para poder ser recibidos.

- 3.- Recibirlos con alfombra roja y obsequiarles un ejemplar de lujo de la Constitución de 1999, la misma edición que se le regala a los "ilustres visitantes", como el compañero Fidel.

Yovani Barragán Zambrano. EL NACIONAL - JUEVES 10 DE MAYO DE 2001

Terminó la pesadilla en la UCV

Los tomistas abandonaron el Salón de Sesiones del Consejo Universitario y lo dejaron en perfectas condiciones, según hizo constar la comisión de la Defensoría del Pueblo. Aseguraron que no cesarán su lucha por la transformación. El rector Giuseppe Giannetto ratificó que el lunes reanudan las clases y empezará la reestructuración

Desde temprano comenzaron a congregarse en la plaza del Rectorado los estudiantes y empleados que apoyaban a los tomistas. Tuvieron que esperar más de 2 horas y fue a las 11:30 cuando la marcha comenzó a salir. La espera tenía una razón importante: los integrantes del Movimiento para la Transformación habían decidido retirarse del Salón de Sesiones del Consejo Universitario antes de comenzar la movilización hasta la calle.

Aunque no había 12 campanadas, fue justamente a las 12:00 del mediodía cuando los estudiantes del M-28 salieron pacíficamente del Salón de Sesiones. Previamente habían barrido, limpiado y retirado todas sus pertenencias, y a la hora de su retiro, la oficina de 120 metros cuadrados, así como el pasillo,

tenían un "aspecto impecable", calificativo dado por los defensores del pueblo Guillermo Moreno, Ana Jiménez, Jorge García, Nora Valdivia y Maira Romero, quienes redactaron un acta de entrega, que fue firmada por ellos y por una representación de los tomistas, en la cual se dejaba constancia de que no había destrozos. EL padre Arturo Peraza, quien actuó como mediador, añadió que la toma se había levantado sin muertos ni heridos graves, lo cual era de destacarse.

Salvo el vidrio de la puerta que divide el pasillo del Salón de Sesiones, el cual fue roto en los enfrentamientos ocurridos el lunes, no parecía que en ese lugar hubiesen convivido más de 50 personas por 36 días. Los jóvenes dejaron un ramo de flores con el siguiente mensaje: "Estimadas autoridades. No pudieron ni podrán con el M-28... Las flores muestran y representan con sus diversos colores la pluralidad de pensamientos, de las acciones y, en fin, la pluralidad del ser. Reflejan los profundos sentimientos de amor y compromiso revolucionario de los activistas del proceso de transformación". Los jóvenes gritaron consignas como "M-28 pa'lante, el que no le guste que aguante". El estudiante de sociología Randon Hernández dijo que desconocían a las autoridades y que si había un solo despido de empleados u obreros "el lunes amanecemos de nuevo tomando, no sólo el Salón de Sesiones, sino otros espacios". Cantaron el Himno Nacional y se fueron para seguir a sus compañeros que ya habían partido en la marcha. Los defensores aguardaron que llegara el jefe de seguridad de la universidad, quien verificó que no había daños. Posteriormente entraron en el lugar, la secretaria de la universidad, Elizabeth Marval, y el vicerrector académico, Ernesto González, que hicieron una corta inspección e informaron que sería un juez de control y la Comisión de Preservación y Desarrollo de la UCV, los que harían una inspección ocular más profunda, especialmente del estado del mural creado en 1954, titulado Fechas patrias.

Encapuchados de la nada

Mientras el grupo de tomistas entregaba el Salón de Sesiones y celebraba su triunfo en la plaza, en la azotea del edificio del rectorado aproximadamente seis encapuchados comenzaron a disparar al aire con, según informaron testigos, eran pistolas 9 mm. Cuando se fueron los tomistas a la marcha, estudiantes de psicología, entre ellos Vaneska Hernández, y miembros de la FCU abrieron la puerta de la azotea, junto con vigilantes y medios de comunicación, y empezaron a enseñar casquillos de balas, bombas molotov, botellas vacías de anís y una franela de la juventud bolivariana. "Esa es la prueba, fueron los tomistas", decía la estudiante Hernández. Los periodistas que dudaban de esta versión, porque no entendían cómo los tomistas iban a sabotear su propia acción, eran grabados por el estudiante de Administración, Luis Alvarez, quien nunca explicó su intención y también enseñó un video en el que se veían los encapuchados en plena actividad. El rector Giannetto informó que llamará a la Fiscalía para que investigue quiénes son los verdaderos responsables del grave hecho.

Felicitaciones al rector

Pasada la 1:00 pm, a la oficina del rector Giannetto llegaron profesores y estudiantes a felicitarlo por el fin de la toma. La secretaria Elizabeth Marval le pidió que solicitara a los miembros de la Federación de Centros Universitarios que cesaran la huelga de hambre, que llevaba poco más de 12 horas. Así lo hizo, habló con los estudiantes, se abrazaron, los llamó valientes y les agradeció el gesto. En la tarde, la universidad estaba de fiesta. Se escuchaba el Himno Nacional, retiraron la bandera del M-28 y colocaron una de la UCV.

También ocuparon las calles

¿Simón Bolívar presidiendo la marcha? No, no era Bolívar resucitado, sino Raúl Serrano, un estudiante de arquitectura y tomista del Consejo Universitario que encabezó la manifestación pacífica de ayer -de pie sobre el techo de un autobús universitario- con una inmensa bandera de Venezuela en las manos y su traje de 1800.

Los jóvenes M-28 dejaron el Consejo Universitario entre exclamaciones de victoria, y se adueñaron de la plaza del Rectorado con pancartas y consignas. "Una crítica a la universidad para una universidad crítica", rezaba la tela principal. Había decenas de estudiantes de varias escuelas de la UCV, así como profesores de Odontología y empleados y alumnos de las universidades de Los Andes, Zulia y Oriente y Centro-occidental Lisandro Alvarado.

En plaza Venezuela, ya a las 12:00 m, los muchachos se unieron a los trabajadores de la Universidad Central de Venezuela y de los pedagógicos de Caracas y Maracay. Allí lograron reunirse entre 2.000 y 3.000 personas. Al comenzar la subida por la avenida La Salle, 7 autobuses de la UCV y de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Maracay, junto con una grúa ucevista, lideraron la protesta con bocinazos que retumbaron hasta llegar a la Asamblea Nacional.

"Aquí estamos los 50 locos", bromeaban los tomistas, en alusión a la forma en que los calificaron los voceros rectorales. Para burlarse de la violencia profesoral de la que, según afirmaron, fueron víctimas

el pasado lunes, los ucevistas rebeldes se colocaron máscaras de gorilas y denunciaron con nombre y apellido a los decanos y docentes que acusan de haber incitado al caos ese día.

Los jóvenes advirtieron que militantes de Bandera Roja merodearon por la caminata intentando sabotearla; entre ellos, el hombre que penetró armado el lunes al Salón de Sesiones. Una de las consignas más reiteradas fue "Fuera Bandera de la universidad". Ya en la avenida Universidad se asomaron vecinos que sonaron cacerolas y levantaron los puños en señal de solidaridad.

A la Asamblea arribaron pasadas las 2:00 pm. A las puertas del Legislativo pidieron entrar; una comisión de varios diputados de todas las toldas políticas, dirigida por José Khan (MVR), salió a dialogar con ellos. Los parlamentarios se encaramaron en un camión, pero cuando Khan inició su intervención, Carlos Ocariz (Primero Justicia) le arrebató violentamente el micrófono. Los asistentes vociferaron "fuera, fuera" y le lanzaron papeles y botellas de plástico; dos sujetos se subieron al vehículo para tratar de golpear a Ocariz. Sólo la presencia de Willian Lara, presidente de la Asamblea, logró apaciguar los ánimos y preservar la paz de la protesta. Luego, la marcha enfiló hacia Miraflores, donde los muchachos proclamaron consignas hasta que les informaron que supuestos representantes de Bandera Roja estaban destruyendo la sede del Consejo Universitario. Ahí se dispersaron.

Exigen investigación parlamentaria

Los tomistas lograron lo que no han podido otros representantes de la sociedad civil que han marchado hasta la Asamblea Nacional para presentar sus peticiones y reivindicaciones: entrar al Palacio Federal Legislativo y sentarse a dialogar con el presidente del Parlamento, en el salón de Participación Ciudadana, respaldados, entre otros, por los diputados José Khan, Tarek Williams Saab y Pedro Carreño, todos del Movimiento Quinta República.

Se les trató con alfombra roja, a pesar de su resistencia a dialogar con una comisión especial nombrada por la plenaria, y su insistencia en presentar a Willian Lara sus solicitudes, quien les obsequió un ejemplar de lujo de la Constitución de 1999, la misma edición que se le regala a los visitantes ilustres, como el presidente de China o el canciller de Portugal.

Durante casi una hora, Lara -quien abandonó la plenaria a pesar de su posición inicial de no recibir a los tomistas- escuchó, entre otros, a Betzaida Blanco, quien leyó la declaración de principios del Movimiento 28 de Transformación Universitaria; Silio Sánchez, quien solicitó de la Asamblea una enmienda constitucional para incluir a los empleados y obreros como miembros de la comunidad universitaria, así como que se detenga cualquier discusión de una ley educativa que tenga que ver con la educación superior; y a Eduardo Francia, quien pidió una auditoría administrativa de la UCV, y una investigación parlamentaria sobre el uso de los recursos administrativos, y de la violencia ocurrida en esa casa de estudios. Además, los tomistas solicitaron la destitución de Luis Fuenmayor, director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario.

Lara, quien declaró que la Comisión de Educación tiene la autonomía para comenzar una investigación por notitia criminis sobre los acontecimientos en la UCV, expresó a los tomistas que el Parlamento no puede impedir un debate sobre la educación superior por inconstitucional, y los invitó a sumarse a los foros que, en este sentido, adelanta la Asamblea. La Comisión Coordinadora del Parlamento decidirá hoy los pasos que seguirá esta instancia legislativa.

Genovia Casas. **MIREYA TABUAS. Vanessa Davies.** EL NACIONAL - VIERNES 4 DE MAYO DE 2001

Obreros y estudiantes, juntos adelante! (Jesús Sanoja Hernández)

Hace un siglo y algunos meses, en octubre de 1900, Caracas vio con asombro un episodio universitario cuya culminación tuvo como escenario el Carnaval de 1901. En cierto modo el movimiento revivía el de la Noche de Santa Florentina (o La Delpinada, 1885) con la diferencia de que ésta representó acto burlesco contra Guzmán Blanco, realizado por intelectuales y periodistas, y La Sacrada lo fue para ridiculizar a Castro.

El Cabito cerró la universidad por algún tiempo y tomó medidas contra los revoltosos, entre quienes figuraba Felipe Guevara Rojas, curiosamente su rector en 1912, cuando los estudiantes y un grupo de profesores protagonizaron protesta en su contra, organizados los primeros en la AGE (Asociación General de Estudiantes). Gómez, que ya era lo que sería y lo que no dejaría de ser, cerró la Universidad Central, reabierta oficialmente el 1° de octubre de 1922. Para un dictador, aquello no significaba mucho. Bien podía permanecer clausurada por un decenio aquel recinto si existía la posibilidad de que los estudiantes recibieran clases en otros debidamente adaptados.

De ese modo, en 1921, al estallar la huelga tranviaria, los estudiantes se solidarizaron con ella, aunque el gesto más que eminentemente político obedecía a la supresión del subsidio de 50% concedido a los

cursantes de Medicina en el Hospital Vargas. Varios jóvenes fueron a parar a La Rotunda, breve prisión de la que Pocaterra hizo alusión un tanto burlona en sus Memorias de un venezolano de la decadencia. La coyuntura histórica unía, por vez primera en el siglo, a estudiantes y obreros, aunque no orgánicamente como sucedería en los años 30 luego de que los de la "generación del 28" ayudaran a fundar los sindicatos y a vincular a través del PCV y el PDN a los dos sectores.

El año 36 fue riquísimo organizativa e ideológicamente, con la FEV (Federación de Estudiantes de Venezuela presidida por Villalba) constituida en organización política, FEV-Op, y con la fusión de las izquierdas y la huelga petrolera, prolongada hasta el 22 de enero de 1937. Esos partidos y federaciones, así como ANDE (Asociación Nacional de Empleados) fueron disueltos. El acercamiento y a veces hasta la unidad entre "obreros y estudiantes", avanzaban inevitablemente.

Al producirse el golpe del 24 de noviembre de 1948, los estudiantes estaban sumamente politizados y los de AD y el PCV actuaban de alguna manera en coordinación con los obreros organizados. La huelga petrolera de 1950 tuvo enorme repercusión en la UCV y no pocos actos solidarios encabezaron en los barrios y fábricas los estudiantes. Si entonces resultaron ilegalizados los sindicatos petroleros comunistas, como antes los de AD, la UCV pagaría su combatividad entre octubre de 1951 (Consejo de Reforma) y febrero de 1952 (cierre de la Central y prisión de estudiantes y profesores). Las cárceles sirvieron para estrechar los vínculos entre estudiantes y obreros. Luego, en 1956 y 1957, el PCV colocaría algunos cuadros estudiantiles en las fábricas. Douglas Bravo, por ejemplo, fue a dar a Cementos La Vega.

La gran conmoción se produjo en los años 60 con la lucha armada, aunque paradójicamente la emigración de estudiantes hacia los frentes guerrilleros dejó en el aire a la CUTV, la central obrera que se había separado de "la oficialista CTV", donde comenzó un matrimonio de conveniencia de larga duración, cuya excrecencia, el Banco de los Trabajadores, generó fortunas en habilidosos dirigentes sindicales.

La lucha estudiantil de aquella década se centró en repudiar el Reglamento de Repitientes (un error convertido en cáncer con los años), obtener adecuado presupuesto, combatir exitosamente (con apoyo de las autoridades, incluso de la UCAB y la Santa María) al Reglamento Leoni, 1966-67, y finalmente lanzarse al asalto al cielo con la Renovación Universitaria, 1969, en parte excusa para que el pacto institucional entre Copei, gobernante, y AD la alternativa, allanara a la Central, reprimiera al movimiento en otras universidades nacionales y terminara aprobando la Reforma de la Ley de Universidades. Los actores de la Renovación, fuertemente influidos por la "contestación juvenil" a escala mundial y particularmente por el Mayo francés fundamentaron su reacción en manifiestos críticos como el de Letras y en documentos altamente propositivos como los de Economía e Ingeniería, algo que los distancia de la pobreza teórica de los tomistas de hoy, encerrados en clisés protagónicos-participativos. Si los movimientos anteriores tuvieron relevancia histórica (el del 28, profundamente antidictatorial), nexos con el movimiento obrero (1936-37), contenidos políticos (etapa perezjimenista), reformulación de la autonomía y defensa de la democracia (1958-59), incorporación a la lucha armada (1962-67), autocuestionamiento y pensamiento crítico (la Renovación), el de ahora, al proclamar una transformación radical, lo ha hecho a través de un tomismo ayuno de propuestas, presumiblemente alentado por el ala bastidista del MVR y por la parcialidad obrera de la Fuerza Bolivariana de Trabajadores, que fue de visita a la Ciudad Universitaria este Primero de Mayo.

Jesús Sanoja Hernández. EL NACIONAL - VIERNES 4 DE MAYO DE 2001

U-U-U-UCV

LOS 'TOMISTAS' DERROTADOS SE RETIRARON marchando hasta la Asamblea Nacional. Hoy es oportuno repasar en frío este lamentable episodio para extraer conclusiones y datos útiles que pasan por la UCV, pero que en alguna medida son un reflejo del país actual.

La universidad venezolana requiere profundos cambios, al igual que todo el sistema educativo, de hecho allí está la raíz primaria de nuestros males de hoy. Luce obvio que el sector oficial estuvo muy cercano al grupo tomista M-28, así se aprecia de las declaraciones de la vicepresidenta Bastidas, de las denuncias del profesor Blanco Muñoz sobre los contactos directos del ministro de Educación con el líder tomista Sergio Sánchez, e incluso de las declaraciones del propio presidente de la República, quien simpatizó abiertamente con la posición del movimiento revolucionario ucevista.

Tierra de nadie

Lo cierto es que lo que mal anda mal acaba. Un grupito extremista de bulliciosos con pésimo rendimiento académico y PhD en la profesión de repitientes, pretendió imponer su voluntad a la fuerza

sintiéndose guapos y apoyaos por la fiebre revolucionaria originaria que amenaza toda institucionalidad imaginable. La potente coraza que les permitió usar a sus anchas la violencia y el atropello, fue la cacareada 'autonomía universitaria', figura que no puede seguir llevándose al extremo de los disparates, pues la UCV no es la tierra de nadie, no es otro Estado que limita nuestra soberanía y no podemos acostumbrarnos a que la manipulación y el chantaje así lo impongan.

Ley clara

La juez que dictó el amparo tenía razón, allí se estaban cometiendo graves actos contra la seguridad de las personas, contra la libertad de tránsito, contra el patrimonio artístico de los venezolanos y contra el derecho a la educación. La ley es muy clara, la Constitución, esa con la que el Presidente hace exorcismos a su conveniencia, garantiza el ejercicio de todos estos derechos fundamentales. La autonomía universitaria no podía estar sobre ellos, más aún cuando su único propósito es favorecer la libertad en la búsqueda y difusión del saber y la verdad. La Ley de Educación no deja dudas, evitar la consumación de delitos y ejecutar fallos judiciales, son razones justificadas para el uso de la fuerza pública si es necesario. Es cierto que ese paso hubiese sido inconveniente, pero ello no justifica la actitud del Fiscal, a quien, con todo respeto, no le correspondía obviar el mandamiento de un fallo judicial y menos aún apelar del mismo asumiendo la condición de parte agraviante.

En su sitio

Afortunadamente las cosas cayeron por su propio peso. La comunidad nacional y en especial la universitaria repudió la toma como medio de acción. Los estudiantes salieron a defender sus clases y la institucionalidad se ha recuperado. Bravo por los ucevistas que pusieron en su sitio a esa minoría radical y allá quienes desde el oficialismo apoyaron este abuso inaceptable; que ahora corran con sus costos sociales y políticos, pues quedó claro que en Venezuela las revoluciones que no caminan, a la larga o a la corta son repudiadas colectivamente.

Juan M. Raffalli A. El Universal Caracas, domingo 06 de mayo, 2001

Jraffalli@arr.com.ve

CALMA EN LA UCV /// El Poder Moral en pleno medió durante todo el día

Con una marcha se van los tomistas

A las dos de la tarde de hoy cesará la acción de protesta más notoria que se haya producido en la UCV en muchos años. Los estudiantes rebeldes se ufanan de haber abierto caminos para los cambios y pudo más la presión de los demás estudiantes y del resto de la comunidad universitaria que las decisiones judiciales de la semana pasada. Los tomistas finalmente anunciaron anoche que hoy a las 2 de la tarde y luego de 36 días, abandonarán el salón de sesiones del Consejo Universitario. Lo harán después de una marcha que partirá del Rectorado y llegará hasta la Asamblea Nacional.

'Ha concluido la primera etapa, hemos roto la institucionalidad', dijo una vocera de los tomistas, al leer el comunicado en el que se anunció la suspensión del secuestro.

El acuerdo se logró tras una larga jornada en la que el fiscal general, Isaías Rodríguez; el defensor del Pueblo, Germán Mundaraín, y el contralor general de la República, Clodosbaldo Russián; es decir, el Poder Moral en pleno, estuvieron prácticamente todo el día trabajando en lo que algún ingenioso denominó la 'destoma'.

La negociación se centró en tres puntos: que el Consejo Universitario haga viable la transformación de la UCV; que no aplique sanciones a los jóvenes involucrados y que se garantice su integridad física.

Casi a un tiempo llegaron a la plaza del Rectorado los integrantes del Poder Moral, y cerca de 500 alumnos de Medicina, Nutrición, Farmacia y Odontología para pedir el desalojo.

Los 'batas blancas' primero se limitaron a enseñar las pancartas y a aplaudir, pero a medida que pasaban las horas fueron uniendo sus voces a las representaciones de las otras escuelas. '¡Fuera los tomistas de la universidad!'; 'somos estudiantes, no somos bandera (en referencia a Bandera Roja)'; 'sí al cambio, no a la violencia'; 'transformación en paz', y hasta el himno de la UCV coreó la concentración.

Si bien las carpas habían desaparecido de la Tierra de Nadie, los tomistas cerraron el acceso principal del Rectorado con barricadas de cemento, alambres de púa y bambúes atravesados de un extremo a otro.

Escaramuzas

Durante toda la tarde, en la plaza del Rectorado, los ánimos caldeados generaban escaramuzas. Ambos bandos ubicados en extremos opuestos gritaban consignas y mostraban sus carnets estudiantiles como una forma de reclamar los derechos de cada parte.

El presidente de la Federación de Centros Universitarios (FCU), Tony Chacón, se mostró escéptico con el desalojo del Consejo Universitario: 'Esta determinación ya ha sido anunciada fallidamente en oportunidades anteriores'. Criticó que los tomistas estén apoyados primordialmente por empleados y obreros, y denunció al secretario general de la Asociación de Empleados Administrativos (AEA), Eduardo Sánchez, 'quien arremetió con furia contra algunos estudiantes' en días pasados.

'La AEA pronto va a elecciones internas _dijo_, y el conflicto ha sido utilizado para hacer proselitismo político'. Dijo que el Gobierno, lejos de mediar, ha profundizado la tensión con sus declaraciones 'incendiarias e insinuantes'.

Amor de un lado

El ministro del Interior y de Justicia, Luis Miquilena, señaló que deben ser las autoridades de la UCV y no su despacho, quienes investiguen la procedencia de las bombas lacrimógenas y niples que manipularon los estudiantes durante los hechos violentos de los últimos días.

Alguien le preguntó al ministro cómo se sentía luego de haber sido rechazada su mediación en la UCV '¿Será que no lo quieren?', le dijeron. 'No, no es que me quieren o no me quieren. Ellos (los tomistas) dijeron que consideraban una intervención. Yo los quiero a ellos mucho, de tal manera que es un amor de un solo lado, en ese caso. Ellos consideraban que el hecho de que participara el Ejecutivo lo tomaban como un síntoma de intervención.

Miquilena pretendió restar importancia también al hecho de que se hayan encontrado armas y bombas lacrimógenas en el campus, equipos que deberían estar exclusivamente en manos del Estado. 'De repente ustedes ven armamento que circula que no ha sido comprado por el Estado. En las cárceles aparecen a veces hasta granadas, que son todavía más peligrosas. Ahora, como se trata de un problema que ha ocurrido en las universidades, creo que las autoridades universitarias están en la obligación de hacer una investigación exhaustiva que determine de dónde salieron las bombas y de qué manera nosotros podemos ayudar', dijo el ministro.

MARISOL DECARLI R.ALICIA LA ROTTA. EL UNIVERSAL Caracas, jueves 03 de mayo, 2001

Profesores de la UCV harán la averiguación

Consejo Universitario abrirá expedientes a 18 tomistas

Una comisión de profesores y abogados investigará a todos los que participaron en hechos de violencia, sea a favor o en contra de la toma. Las sanciones serán decididas individualmente en un mes

El Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, después de deliberar durante todo el día de ayer, acordó abrir expedientes a 18 personas (16 estudiantes, un profesor y un empleado) que participaron en la toma del salón de sesiones del rectorado. Esto no supone que los involucrados reciban sanciones, aclaró el vicerrector académico, Ernesto González, sino que inicia el proceso que - según la Ley de Universidades- debe llevarse a cabo para que el Consejo Universitario tome una decisión cuando algún miembro de la comunidad comete una irregularidad.

El rector de la UCV, Giuseppe Giannetto, explicó que en el caso de los estudiantes tomistas, se nombró un instructor para las averiguaciones por cada involucrado. Este instructor será un profesor universitario que tendrá aproximadamente mes y medio para recopilar la información y enviarla a los decanatos respectivos. "Por supuesto, cada persona involucrada tendrá todo el derecho a la defensa. Las sanciones serán individuales y tendrán relación con su participación en hechos de violencia y la gravedad de la situación", garantizó Giannetto.

Entre los jóvenes tomistas a quienes se les abrirá averiguación están: Sergio Sánchez, Randolph Hernández, Fausto Castillo, Gustavo Rivero, Víctor Rivero, Carlos Lara, Silio Sánchez, Romer Yáñez, entre otros. A ninguna de las alumnas que participaron se le colocó en la "lista negra".

Se instruyó a la facultad de Ciencias Económicas y Sociales para abrir expediente al profesor Agustín Blanco Muñoz, quien estuvo como líder el primer día de la toma. Igualmente se instruyó a Recursos Humanos para analizar el caso del Secretario General del sindicato de empleados, Eduardo Sánchez. Además, el máximo organismo que rige a la UCV acordó nombrar una comisión que en 15 días tendrá listo un informe de cada uno de los sucesos ocurridos desde el 27 de marzo, día anterior a la ocupación del salón de sesiones, hasta el 3 de mayo, día de la destoma. La comisión está coordinada por la representante de la asesoría jurídica de la UCV, Norka Sorrentino e integrada por los profesores Luis Enrique Leal (Farmacia), Ivan Escalona (Ciencias), Alfredo Castillo (Medicina) y Griselda Ginés (Ingeniería). Explicó Giannetto que esta comisión hará un estudio de los hechos de violencia "y la averiguación de si hay otras personas involucradas. Si se determina que otros (inclusive profesores y

estudiantes que estaban contra la toma) han participado en hechos impropios y de violencia también serán investigados".

Se pudo conocer que aún el vicerrector administrativo, Manuel Mariña, quien apoyó a los tomistas, no ha presentado su renuncia. Sin embargo en el Consejo Universitario hubo muchas críticas hacia su posición. El rector Giannetto informó que pronto se dará a conocer el informe con los daños al patrimonio y las pérdidas económicas.

MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - JUEVES 10 DE MAYO DE 2001

El fascismo como práctica universitaria

Es vergonzoso presenciar el más reciente espectáculo que se desarrolla en nuestra UCV. Algunos "universitarios" se han dado a la tarea de difamar y poner en cuestión la honorabilidad de profesores actuando de la forma más ruin y cobarde: escudándose tras el amparo del anónimo. Indudablemente, ésta es una de las secuelas de los acontecimientos vividos en la universidad a raíz de la toma del Salón de Sesiones del Consejo Universitario. Quienes mantuvieron una posición en contra de la mencionada acción son hoy objeto de una campaña de desprestigio a través de panfletos anónimos y listas negras con marcado tinte fascista, esto sin excluir amenazas de agresión física muy propias de quienes asumen que es más efectiva, por menos exigente para el intelecto, la razón de la fuerza que la fuerza de la razón. Por supuesto que esta conducta era de esperarse y la misma no hace más que revelar la verdadera naturaleza antiuniversitaria de quienes la llevan a cabo.

El debate de ideas como método propio del ámbito universitario se pretende sustituir por la calumnia y la difamación a través de campañas sucias diseñadas en los espacios de la universidad, con los recursos de la universidad, por ¿universitarios? -esto último queda en interrogante por razones obvias-. Una conducta responsable a lo mejor sería mucho pedir, ya que esconderse en el burladero del anónimo y no dar la cara garantiza la impunidad y el regocijo "triumfalista" de no permitir al otro el derecho a la defensa. Sin embargo, a pesar de esta campaña que nos recuerda las prácticas de los viejos partidos políticos, mantendremos nuestra posición a favor de la autonomía universitaria y en contra de todo intento de secuestrar nuestra universidad, espacio de libertad y pensamiento, por parte de factores externos e internos para quienes el diálogo democrático significa la descalificación y persecución del que piensa diferente y la convivencia universitaria, la amenaza permanente del asalto cuando no se actúa según sus designios.

Ésa no es la universidad que deseamos quienes queremos a la UCV. Pretendemos un espacio para el debate y no para la persecución, un espacio para la excelencia y no para el empobrecimiento académico en aras de un populismo demagógico que ignora la verdadera naturaleza de la universidad. Existen vicios, es cierto. Las políticas clientelares, la no aplicación de los reglamentos y el miedo a la toma de decisiones son buena parte de las causas de tales situaciones irregulares. La reestructuración de la universidad pasa por acabar con tales prácticas, pero no a través de métodos fascistas que incluyen, además de los señalamientos anónimos mencionados, amenazas de asalto y purgas ideológicas que por lo demás hacen recordar el cuento del ladrón que grita para salvarse: "¡Allá va el ladrón, agárrenlo!".

* Profesor de la Escuela de Educación de la UCV

Tulio Ramírez . EL NACIONAL - LUNES 21 DE MAYO DE 2001

PLOE/Observaciones desde la sociedad civil

Red de Veedores consignó en la AN observaciones al proyecto: 'El Estado no puede asumir paternidad de los escolares'. El documento recoge puntos mínimos 'en los que la sociedad civil y los padres no podemos ceder'. Una docena de observaciones remitió la Red de Veedores al presidente de la Asamblea Nacional, diputado William Lara (MVR), sobre el proyecto de Ley Orgánica de Educación que discute el Parlamento.

En una comunicación fechada el 24 de mayo, Ruth Capriles y Corina Mondolfi expresan la 'duda razonable de que la opinión solicitada en realidad sólo se hace para cumplir una formalidad y crear la impresión de que se ha hecho una consulta a la sociedad civil y al país, cosa que no es cierta'.

No obstante, exponen los aspectos que denominan 'nuestros irrenunciables' y que apuntan a dejar claro que 'la educación es una cuestión de principios, de valores, de conceptos, de consenso nacional'.

Los puntos mínimos 'en los que la sociedad civil y los padres o representantes no podemos ceder', a criterio de la Red de Veedores, son: 'El respeto a la persona humana, es el principio fundamental'. 'En

cuanto al papel del Estado, no creemos en un Estado docente'. 'En cuanto a los fines de la educación, se ha pretendido crear un falso dilema, una antinomia entre solidaridad y competitividad'. 'Queremos y debemos educar a nuestros hijos para un mundo globalizado'.

'En cuanto a los regímenes de libertad, queremos y necesitamos que se eduque a los venezolanos para un mundo abierto, es necesario el intercambio con otras culturas'. 'El derecho y el deber de educar deben recaer en la familia. El Estado no puede asumir la paternidad de los escolares'.

'El fin de la educación debe ser el de formar ciudadanos en ejercicio', 'la escuela debe ser precisamente eso, una escuela', 'la supervisión debe emanar, en primera instancia, de la comunidad educativa'; 'la comunidad educativa es aquella constituida por los que tienen interés e injerencia directa en el proceso educativo', 'la misión de la escuela es formar e instruir' y 'las funciones del MECD deben estar completamente descentralizadas'.

El Universal. (2001, 27 de mayo). Red de Veedores consignó en la AN observaciones al proyecto: 'El Estado no puede asumir paternidad de los escolares'. El Universal.

Pedagogía nacional

Estrategias para ayudar a adolescentes a interesarse por sus estudios.

Participación paterna ahuyenta fracaso escolar en secundaria. **Compañía al hacer la tarea y buscar sentido a las materias puede ser la clave para muchos padres**

Sentarse cerca de sus hijos mientras hacen la tarea. Buscar juntos información por Internet. Acercarse al colegio para hablar con los profesores. Descubrir sus gustos y estimular su interés por actividades creativas e intelectuales.

Esto es parte de lo que, según los especialistas, pueden hacer los padres para ayudar a los adolescentes a estudiar y evitar el fracaso escolar, un problema creciente.

En Venezuela, el promedio de notas de los estudiantes de secundaria ronda 13,13 puntos, en el caso de los varones, y 13,56, entre las hembras, sobre un máximo de 20 puntos.

Más relevantes son los resultados de la Prueba de Aptitud Académica. Ellos logran 22,15 puntos sobre 40 en razonamiento verbal y 4,44 en razonamiento numérico, mientras ellas puntúan aún por debajo: 21,46 y 3,74, respectivamente.

Esto implica que, de los 11 años de escolaridad por los que han pasado, el razonamiento verbal de un estudiante de quinto año es el de un niño que hubiese aprovechado sólo 4 años y 4 meses, y en el caso de las matemáticas tan sólo se aprecia un aprovechamiento de un año y dos meses.

Los datos suenan alarmantes para muchos padres, que intentan por distintos medios _a veces en vano_ que sus hijos se sienten a estudiar.

Los especialistas sugieren que los progenitores acompañen a sus hijos, que se sienten con ellos mientras estudian y conversen sobre los contenidos de sus materias, ayudándoles a encontrarles sentido.

Explicar cómo lo que estudian puede tener una utilidad contribuirá a transformar la perspectiva del estudio, tal y como expone el psicoanalista Juan Carlos Volnovich. 'Lo que hay que hacer para lograr que estudien no es obligarlos. Lo fundamental es transformar la obligación en deseo', afirma.

Descubrirles aspectos placenteros y útiles tendrá el mismo efecto: hay que estimular que estudien inglés, no solo para pasar la materia, sino para que puedan navegar por Internet o cartearse con jóvenes que hablen ese idioma.

También debe mantenerse vivo el vínculo paterno con la escuela, que suele romperse al llegar a secundaria. Enterarse de qué están haciendo en el colegio, en qué materias tienen más dificultades, cómo se llevan con los profesores y demás compañeros, 'es muy importante para evitar el fracaso escolar', asegura Juan Carlos Tedesco, especialista en políticas educativas.

Una 'supervisión' de los cuadernos cada cierto tiempo revelará el grado de organización o desorden del adolescente.

En este mismo sentido, se recomienda establecer una rutina de horarios, en la que se respete una cantidad de horas de sueño, por ejemplo, pero también los momentos destinados a hacer la tarea o jugar, inclusive abarcando los fines de semana.

Que el niño disponga, en la medida de lo posible, de un lugar propio para el estudio, donde tener su material y se sienta cómodo, es muy importante, aseguran los estudiosos.

Para algunos padres el principal quebradero de cabeza es aproximarse a sus hijos adolescentes, y, aunque no hay fórmulas mágicas, los expertos recomiendan una actitud flexible que combine la autoridad paterna (que no debe quedar borrada) con el deseo de romper barreras. Aunque coinciden en la importancia de reglas claras, los profesionales consultados descartan algunas viejas prácticas que no suelen dar buenos resultados, como castigos o premios materiales. 'El estímulo debe ser el propio aprendizaje', concluye Tedesco. Clarín, (2001, 29 de mayo). *Estrategias para ayudar a adolescentes a interesarse por sus estudios. Participación paterna ahuyenta fracaso escolar en secundaria.* [El Universal](#).

Educación indígena como prioridad del Estado-Decretos

Decreto N° 1.795, mediante el cual se dispone que sea obligatorio el uso de los idiomas indígenas, tanto en forma oral como escrita, en los planteles educativos públicos y privados ubicados en los hábitats indígenas, así como en otras zonas rurales y urbanas habitadas por indígenas, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional (Gaceta Oficial N° 37.453 del 29 de mayo de 2002)

Decreto N° 1.795 27 de mayo de 2002

HUGO CHÁVEZ FRÍAS

Presidente de la República

De conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en concordancia con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Orgánica de Educación,

CONSIDERANDO

Que factores de orden histórico, político, territorial, demográfico, económico, sociocultural, sociolingüístico y de actitudes colectivas, han ocasionado la desaparición, marginación y degradación de muchos de los idiomas indígenas de Venezuela, y que, por tanto, se hace necesario tomar las medidas conducentes para evitar que continúe tal situación,

CONSIDERANDO

Que los idiomas indígenas son medios expresivos de sistemas de oralidad de alto valor estético, y que el Estado debe garantizar el respeto a estos sistemas utilizados históricamente por los pueblos indígenas para transmitir sus conocimientos, sabiduría, ancestral, literatura y otras manifestaciones creadoras,

CONSIDERANDO

Que en el territorio de la República Bolivariana de Venezuela habitan diversos pueblos indígenas cada uno con culturas e idiomas específicos y es deber del Estado garantizar en todo el territorio de la República el derecho que tienen a mantener y desarrollar su identidad étnica, lingüística y cultural, cosmovisión, valores y espiritualidad, así como a una educación propia,

CONSIDERANDO

Que los pueblos indígenas tienen derecho a una educación propia que permita a todos sus miembros adquirir el pleno dominio de su propio idioma, con las diversas capacidades relativas a todos los ámbitos de uso habituales,

DECRETA

Artículo 1°. Es obligatorio el uso de los idiomas indígenas, tanto en forma oral como escrita, en los planteles educativos públicos y privados ubicados en los hábitats indígenas, así como en otras zonas rurales y urbanas habitadas por indígenas, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

Se entenderá que el idioma o idiomas indígenas corresponderá al del pueblo indígena que habite en el sector.

Artículo 2°. Los textos escolares y literales, materiales didácticos audiovisuales o publicaciones de cualquier naturaleza en idiomas indígenas, deberán contar para su uso oficial con el aval del Consejo Nacional de Educación, Culturas e Idiomas Indígenas y la aprobación del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes a través de la Dirección de Educación Indígena.

Artículo 3°. Todo lo no previsto en el presente Decreto será resuelto por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, previa opinión del Consejo Nacional de Educación, Culturas e Idiomas Indígenas.

Artículo 4°. El Ministro de Educación, Cultura y Deportes queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Caracas, a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil dos. Años 192° de la Independencia y 143° de la Federación.

Ejecútese

(L.S.)

HUGO CHÁVEZ FRÍAS

Refrendado

El Vicepresidente Ejecutivo, JOSÉ VICENTE RANGEL

El Ministro de Educación, Cultura y Deportes, ARISTÓBULO ISTÚRIZ ALMEIDA

DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DISPONE QUE ES OBLIGATORIO EL USO DE LOS IDIOMAS INDIGENAS, TANTO DE FORMA ORAL COMO ESCRITA, EN LOS PANTELES PUBLICOS Y PRIVADOS UBICADOS EN LOS HABITATS INDIGENAS, ASÍ COMO EN OTRAS ZONAS RURALES Y URBANAS HABITADAS POR INDIGENAS, EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL. (2002). Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela. 37.453. Mayo 29, 2002. En Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>. Sitio Web visitado: 08 de noviembre de 2002.

Decreto N° 1.796, mediante el cual se crea el Consejo Nacional de Educación, Cultura e Idiomas Indígenas

(Gaceta Oficial N° 37.453 del 29 de mayo de 2002)

Decreto N° 1.796 27 de mayo de 2002

HUGO CHÁVEZ FRÍAS

Presidente de la República

De conformidad con los artículos 121 y 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 70 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, en concordancia con el artículo 51 de la Ley Orgánica de Educación,

CONSIDERANDO

Que es obligación del Estado y sus instituciones fomentar la valoración y difusión de los idiomas indígenas como medio de cognición, instrucción, comunicación, creación social y cultural en el ámbito educativo, laboral e institucional garantizando el derecho que tienen los pueblos indígenas a mantener y desarrollar su identidad étnica, lingüística y cultural,

CONSIDERANDO

Que el régimen educativo intercultural y bilingüe correctamente diseñado e implementado conllevará al establecimiento de relaciones más equitativas entre los pueblos indígenas y la sociedad nacional, permitiendo la participación de estos pueblos en los procesos sociales, culturales y económicos nacionales sin detrimento de su especificidad sociocultural, su integridad y su dignidad,

CONSIDERANDO

Que es necesario crear mecanismos de coordinación entre la educación oficial y privada y las instituciones nacionales relacionados con el proceso educativo indígena, logrando de esa manera el cumplimiento del deber del Estado de atender las aspiraciones, necesidades y proyectos de los pueblos indígenas para garantizar la sociodiversidad cultural como base para la construcción de una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural,

DECRETA

Artículo 1°. Se crea el Consejo Nacional de Educación, Culturas e Idiomas Indígenas, como órgano asesor ad honorem del Ejecutivo Nacional, con carácter permanente, para la consulta de las políticas de las comunidades indígenas, en el ámbito histórico, cultural y lingüístico.

Artículo 2°. El Consejo tendrá entre sus funciones:

- a. Promover, conjuntamente con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, planes de estudios e investigación, de promoción y conservación del patrimonio histórico, cultural y lingüístico de los pueblos indígenas.
- b. Asesorar al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en el diseño y ejecución de las medidas específicas que requiera el proceso de transformación educativa intercultural y bilingüe.
- c. Formular y desarrollar la planificación lingüística continua para la optimización del uso oficial de cada idioma indígena en cuanto a su escritura, reconocimiento de sus variedades geográficas, gramaticales, léxicas y expresiones estilísticas.
- d. Proponer al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes ideas, iniciativas y ensayos que considere útiles para la educación de cada pueblo indígena en su idioma, valores, mitología, espiritualidad y organización social.

- e. Proponer al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes los contenidos referidos a los pueblos indígenas del pasado y del presente que aparecen en los textos de enseñanza de uso oficial, a fin de optimizar su adecuación, idoneidad y justa valoración de la presencia indígena en el país y el resto de América.
- f. Asesorar a los organismos internacionales y órganos de los Poderes Públicos Nacionales, Estadales o Municipales en todo lo referente al conocimiento, defensa, preservación y promoción de las culturas y realidades de los pueblos indígenas.
- g. Proponer las bases técnicas pedagógicas requeridas para el desarrollo de un modelo de educación indígena.
- h. Avalar los textos escolares y literarios, materiales didácticos audiovisuales o publicaciones de cualquier naturaleza en idiomas indígenas.
- i. Las demás que le sean atribuidas por el Reglamento Interno y las asignadas por el Presidente de la República.

Artículo 3°. El Consejo estará conformado por un representante del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en la persona del Director de Educación Indígena quien lo presidirá, así como por un representante de cada pueblo indígena y su respectivo suplente, quienes deben tener conocimientos y experiencia de índole pedagógica y lingüística. Los representantes de cada pueblo indígena, deben ser designados de acuerdo con los mecanismos tradicionales de consulta de los pueblos y comunidades indígenas.

Asimismo, el Consejo tendrá una Secretaría Técnica, cuyo representante será designado por su Presidente.

Artículo 4°. El Consejo elaborará el Reglamento Interno en el que se establecerán su organización y funcionamiento, el cual deberá ser aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Artículo 5°. El Consejo, cuando lo considere necesario, podrá constituir comisiones y grupos de trabajo especiales para el tratamiento de temas de interés, asignándoles tareas específicas.

Artículo 6°. Los miembros del Consejo durarán tres años en el ejercicio de sus cargos, pudiendo ser reelectos de conformidad con lo establecido en su Reglamento Interno.

Artículo 7°. Lo no previsto en el presente Decreto será resuelto por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Artículo 8°. El Ministro de Educación, Cultura y Deportes queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Caracas, a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil dos. Años 192° de la Independencia y 143° de la Federación.

Ejecútese

(L.S.)

HUGO CHÁVEZ FRÍAS

Refrendado

El Vicepresidente Ejecutivo, JOSÉ VICENTE RANGEL

El Ministro de Educación, Cultura y Deportes, ARISTÓBULO ISTÚRIZ ALMEIDA

DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA E IDIOMAS INDIGENAS. (2002). Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela. 1.796. Mayo 29, 2002. En Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>. Sitio Web visitado: 08 de noviembre de 2002.

Junio

Propuestas para la constituyente universitaria/Carlos Lanz/Toma del Consejo Universitario de la UCV

La toma del Consejo Universitario de la UCV tuvo como mérito relanzar el debate público sobre la situación de la universidad, venciendo en parte el clima de indiferencia y apatía que predominaba en los predios del Alma Mater. Hoy sirios y troyanos están empatados en la "transformación" universitaria. Algunos, por supuesto colocados entre la espada y la pared, vienen desarrollando una táctica estrictamente gatopardiana: cambiar para que todo siga igual. De allí la importancia del debate y la confrontación sobre los diversos enfoques y metodologías propuestas para impulsar el cambio en la educación superior.

Siempre vimos la impostergable necesidad de darle continuidad y llevar al espacio universitario el proceso de la constituyente educativa promovida por el Ministerio de Educación desde 1999, y en el que se activa el poder constituyente de la comunidad educativa. Por cierto, existe una visión estrecha y reduccionista de la constituyente universitaria, que la remite a los aspectos legales, escamoteando el sentido amplio de lo que significa este poder constituyente como capacidad colectiva de creación y de elaboración, en su sentido original y plenipotenciario.

Reconociendo las diferencias específicas de cada institución, se debe proponer una metodología que involucre a toda la comunidad universitaria. Esta lectura nos diferencia de los tomistas en el terreno del cómo impulsar la constituyente universitaria, ya que se hace indispensable involucrar a estudiantes, profesores, empleados y obreros desde la cotidianidad del aula de clase, de los departamentos, las escuelas, y las facultades, centrando el debate y la reflexión en temáticas generadoras: el país y la sociedad que queremos construir, y el papel de la universidad en dicho contexto.

Con relación a estas materias, en el Proyecto Educativo Nacional hay una caracterización del país y la sociedad que queremos y la educación que le es pertinente, la cual posee múltiples implicaciones en el terreno particular de los cambios planteados en la universidad. Veamos algunas de ellas:

☐ El proyecto de sociedad y país en construcción demanda la formación integral del hombre y la mujer venezolana, proceso éste estrechamente vinculado a una concepción de desarrollo humanista, sustentable y contextualizado en el ámbito local y regional, y que por lo tanto supera las tendencias tecnocráticas hoy en boga en nuestras universidades.

☐ El combate a la estrechez disciplinaria y la fragmentación del saber pone en discusión la organización del currículo sobre la base de las asignaturas, cátedras aisladas, escuelas y facultades como átomos del universo académico. En tal sentido, el enfoque inter o transdisciplinario redefine la reestructuración académica que actualmente está planteada.

Esta perspectiva opera como transversales que cualifican las funciones de investigación, docencia y extensión en la universidad, tal como lo resumiremos en los límites de este artículo.

La investigación como eje de desarrollo

En el marco de las transformaciones planteadas en este ámbito, se plantea construir un modo de producción de conocimiento más democrático, participativo e implicante, lo que requiere del desarrollo de variadas opciones epistemológicas y el diálogo de saberes.

De igual manera, se plantea superar la dicotomía investigación básica e investigación aplicada, formulando temas o líneas de investigación que permitan crear e innovar en el terreno de las ideas, y del desarrollo científico y humanístico, siempre con la mirada puesta en el desarrollo integral del país. La actividad investigativa debe tener una mayor carga en la acreditación de los aprendizajes, dándole más peso a los talleres, al trabajo extramuro, a la resolución de problemas y al método de proyectos.

Docencia investigativa

Superar las prácticas pedagógicas memorísticas y repetitivas requiere impulsar cambios en las concepciones y rutinas de nuestros profesores universitarios, lo cual implica emplear métodos y estrategias didácticas no estandarizadas y producir recursos para el aprendizaje flexible y contextual; además de utilizar criterios y procedimientos de evaluación que superen los enfoques tradicionales en torno a las calificaciones, pruebas, exámenes, etcétera.

Integración universidad-comunidad

Modificar el nexo de la universidad con su entorno socio-cultural, nos conduce también a la redefinición de la llamada extensión universitaria. En principio: debe articularse en una forma concreta con las líneas de investigación y con la docencia; rebasar el estrecho marco del "eventismo" y las actividades difusoras; construirse un sistema de relaciones con la comunidad, reconociendo el diálogo de saberes y el acervo cultural comunitario y hacer viable la integración de la universidad con el desarrollo local sustentable.

Lanz R. C. (2001, 4 de junio). Propuestas para la constituyente universitaria. [EL Nacional](#).

PEN/Rechazos

Sociedad civil responde a Carlos Lanz. Movimiento de padres rechaza imposición de

proyecto educativo: Las declaraciones ofrecidas recientemente por Carlos Lanz, coordinador del Proyecto Educativo Nacional, sobre la inminente implantación, el próximo año escolar, de reformas para el sector de la enseñanza, causaron reacciones en diversos grupos de la sociedad civil. El Movimiento de Padres y Madres por la Nulidad del Decreto 1011, realizó ayer una rueda de prensa en el Colegio San José de Tarbes, de La Florida, para dar a conocer su posición sobre estos anuncios.

-Lanz ha asumido que el proyecto que él lidera es el que va a prevalecer, con lo que ignora el trabajo de la Asamblea Nacional, que ha estado discutiendo las propuestas de ley orgánica elaboradas por la Comisión de Educación del parlamento y por la sociedad civil-señaló Jaime Gallardo, uno de los integrantes del movimiento.

El sector que representa no considera que el Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, esté dispuesto a oír sus planteamientos. "Lanz dice textualmente que éste es un trabajo callado de cuatro meses, lo que deja sospechas acerca de la diversidad de opiniones que se hayan escuchado".

Varios miembros de la Asociación Civil Asamblea de Educación se presentaron ayer en la comisión parlamentaria de educación, para solicitar una investigación sobre el uso fraudulento de firmas en apoyo al Proyecto Educativo Nacional. Según Jorge Larrazábal, integrante de esta Organización No Gubernamental, los 50.000 nombres que supuestamente avalan los objetivos del Gobierno, en realidad corresponden a las listas de asistencia de personas que acudieron a varios foros públicos sobre el tema. La guerra de las firmas no para allí. La asociación consignó una lista de 16.000 nuevas rúbricas de respaldo a su proyecto de ley orgánica de Educación "registradas y foliadas", con lo que, aseguran, han logrado reunir 117.000 nombres de personas que estarían de acuerdo con sus ideas.

Rechazan también la fecha señalada por Lanz -20 de julio- para el cierre de la recepción de opiniones sobre el nuevo instrumento jurídico. "Por el contrario, exigimos una discusión amplia y profunda sobre el contenido de los dos proyectos, sin presiones del Ejecutivo". También presentaron un afiche, que según aseguran, está siendo distribuido a todas las Escuelas Bolivarianas, en el que aparece el Presidente Hugo Chávez, vestido de militar, con las figuras de Simón Bolívar, el Ché Guevara y Fidel Castro, también uniformados. "Se trata de una intromisión ideologizante", reclamó Larrazábal.

Núñez, M. (2001, 2 de junio). *Sociedad civil responde a Carlos Lanz. Movimiento de padres rechaza imposición de proyecto educativo*. [El Nacional](#).

Monseñor Baltazar Porras: "Proyecto educativo del Gobierno es autoritario y

estatista": El arzobispo de Mérida fue nombrado ayer socio correspondiente de la Academia Nacional de la Historia

El arzobispo de Mérida, Baltazar Porras, alertó nuevamente acerca de la intención del Ejecutivo Nacional de imponer un proyecto educativo "autoritario y estatista". El prelado hizo esta advertencia ayer, al

finalizar el acto en el que fue nombrado socio, correspondiente por el estado Mérida, de la Academia Nacional de la Historia.

Agregó que la nueva Ley Orgánica de Educación "debe responder a los pedimentos de toda la sociedad y no a la imposición de un sector". Precisamente, este será uno de los puntos a debatir en la asamblea nacional de la Asociación Venezolana de Educación Católica, que tendrá lugar esta semana. Porras señaló que las palabras de Carlos Lanz -asesor del Proyecto Educativo Nacional- acerca de los planes gubernamentales, "lo que hacen es crear confusión" y criticó su insistencia en hablar del Estado docente, lo que se traduciría "en un control estatal absoluto de la educación".

Un obispo olvidado

El discurso de incorporación de Porras a la Academia, estuvo dedicado a la figura de Santiago Hernández Milanés, quien fue obispo de Mérida y Maracaibo entre 1801 y 1812. Reivindicó la necesidad de recordar a figuras olvidadas de nuestro pasado, como ésta, "porque hay que desentrañar el alma humana de la identidad nacional. La falta de memoria colectiva es un alzheimer peligroso y triste".

Porras indagó en varias fuentes documentales, incluidos los archivos de Indias y los del Vaticano, para reconstruir la historia del polémico representante de la Iglesia católica en los años previos a la Independencia. Hernández Milanés falleció a consecuencia del terremoto que asoló al país justo en la época de la Primera República, y sus restos quedaron tapiados por los escombros del Colegio Seminario San Buenaventura de Mérida. "Así como ocurrió con él, la memoria de la mayoría de los que murieron en aquella oportunidad también quedó sepultada". Había nacido en Mieza, en la región salamanquina, en España, a un costado del río Duero. Gracias a la intermediación de un protector no identificado, fue designado, en 1801, a esta región del mundo, y llegó un año después a las costas de La Guaira.

Se destacó por su preocupación por la educación universitaria, por su sentido del gobierno pastoral y por su participación en asuntos políticos. "Era un digno hijo de su tiempo: emprendedor, visionario, con sentido de historia y de progreso, autoritario, estricto, pendiente de los acontecimientos que convulsionaron el viejo continente". Fueron famosas sus polémicas con figuras políticas, como el precursor de la Independencia, Francisco de Miranda.

El presidente de la Academia de la Historia, Rafael Fernández Heres, señaló que Baltazar Porras es el tercer prelado merideño en convertirse en socio correspondiente de esta institución, pues anteriormente habían sido nombrados el cardenal José Humberto Quintero y el obispo Antonio Silva García. "Monseñor Porras se ha distinguido como historiador, y al mismo tiempo como impulsor de iniciativas, creador de museos, revistas y archivos de una infraestructura moderna al servicio de los investigadores".

Núñez, M. (2001, 8 de junio). *Monseñor Baltazar Porras: "Proyecto educativo del Gobierno es autoritario y estatista"*. [El Nacional](#).

Leopoldo PUCHI

Puchi: Proyecto educativo es fascistoide: El Proyecto Educativo Nacional, motorizado por Carlos Lanz, es 'absurdo y peligrosamente fascistoide', dijo Leopoldo Puchi, primer vicepresidente del Parlamento y secretario del MAS, en la jornada de cierre de la Asamblea de Educación.

Refirió Puchi que ese proyecto 'define a la escuela no como un centro de aprendizaje, sino como un espacio para la resistencia cultural y contrahegemonía, para enfrentar la penetración de saberes y valores ajenos'. Eso 'equivale a convertir al sistema educativo en una policía ideológica que decidirá qué culturas, saberes y valores son buenos y cuáles no', apuntó en un escrito en que hizo llegar sus opiniones a ese foro, de acuerdo con un boletín de prensa.

Por su parte, el secretario general de la Conferencia Episcopal Venezolana, monseñor José Luis Azuaje, insistió en que 'la educación no debe ponerse al servicio de un proyecto político, sea el que sea'.

Azuaje añadió que se trata del 'servicio primario del ser humano', razón por la cual debe promoverse 'un diálogo sereno y no prejuiciado' sobre el tema, que abra la puerta a 'iniciativas inteligentes y bien intencionadas'.

Por Sinergia, Armando Jann Ssens planteó la necesidad de 'un nuevo acuerdo, un nuevo dibujo de país' que incluya la educación como elemento importante, para superar la pobreza. En nombre de la Red de Veedores, Olga Aguirrebeitía recordó al Gobierno que 'dialogar no es sólo asistir a foros públicos o reuniones privadas, sino estar dispuesto a cambiar de posición en función de la calidad de los argumentos'.

La Asociación Civil Asamblea de Educación entregará la próxima semana sus conclusiones y recomendaciones.

El Universal, (2001, 18 de junio). Puchi: Proyecto educativo es fascitoide. [El Universal](#).

Educación, diálogo y proyecto de país

LA CONSTITUCION define el proyecto de sociedad venezolana en los siguientes términos: Nuestro país debe ser democrático, social, participativo, protagónico, corresponsable, federal, descentralizado, solidario y pluricultural'. En consecuencia, esos son los referentes que deben enmarcar el esfuerzo educativo de nuestra sociedad.

Al definir nuestro proyecto de país como democrático, la educación debe promover valores como la tolerancia, el respeto a la disidencia y el diálogo como base de la interacción social. Al definirlo como 'solidario', la educación debe combatir el odio de clases, la división maniquea del país entre buenos y malos. Al ser nuestro proyecto de país 'participativo, protagónico y corresponsable' no se explica el actual estilo de gestión educativa que no escucha a la sociedad. Nuestro proyecto de país 'federal y descentralizado' es incompatible con el actual proceso de recentralización de la gestión educativa. Al estar nuestro proyecto de país definido constitucionalmente como 'pluricultural', resulta perjudicial conceptualizar a la escuela como lo hace el documento llamado Proyecto Educativo Nacional, que afirma que cada plantel debe ser 'un espacio de resistencia cultural y contrahegemonía', para 'enfrentar la penetración de saberes y valores ajenos'. Esto es absurdo y peligroso, porque: ¿Quién define a qué cultura debemos resistir? ¿Quién define a qué hegemonía debemos oponernos? ¿Quién establecerá qué saberes y valores son indeseables?

Convertir la 'resistencia cultural' en política educativa de Estado plantea, en términos prácticos, la conversión del sistema educativo en una policía ideológica que decida qué culturas son 'buenas' y cuáles no, qué saberes y valores son dignos o no de ser imitados. Obviamente, eso no es educación.

Obviamente, eso no es educación. Eso es adoctrinamiento. Y tal práctica no tiene nada que ver con el proyecto de país que Venezuela adoptó al aprobar el texto constitucional. Este texto consagra el pluralismo cultural, lo que a su vez determina que nuestra educación debe ser universalista, respetuosa de todas las corrientes del pensamiento.

Defender y promover los contenidos democráticos presentes en la Constitución implica en materia educativa dos cosas muy concretas: Que la nueva Ley Orgánica de Educación sea resultado de la unión consensual entre el proyecto elaborado por los diputados y el presentado por la sociedad civil, y que el único Proyecto Educativo Nacional legítimo sea el que exprese esa nueva ley. Afortunadamente, en ambas premisas coinciden los esfuerzos de los parlamentarios del MAS y el MVR en la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional.

La más auténtica revolución de este tiempo es la del conocimiento. La sociedad educadora venezolana junto a un Estado docente que debe renovarse para ser realmente 'participativo y protagónico' está llamada a protagonizar esa revolución. Este es un ejemplo concreto de cómo hacer avanzar los cambios usando la poderosa fuerza del diálogo.

Leopoldo Puchi es primer vicepresidente de la Asamblea Nacional.

Puchi. L. (2001, 28 de junio). Educación, dialogo y proceso de país. [El Universal](#).

¿PEN, PEM, PES? UN PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN): *es una suerte de marco teórico que encierra las principales aspiraciones de una nación en cuanto a educación se refiere. Esas líneas maestras, esas definiciones básicas, se deben expresar y desarrollar, por una parte, en las políticas educativas que de tanto en tanto los gobiernos enuncian y, por la otra, en los marcos legales que rigen a la educación.*

Ahora bien, desde hace meses circula un documento con ese nombre, elaborado por el sociólogo Carlos Lanz y refrendado por el ingeniero Héctor Navarro. Darle ese título induce a equívocos y manipulación, porque en realidad ese texto contiene solamente el Proyecto Educativo del Ministerio (PEM). Tiene el derecho y hasta el deber el Ministerio de Educación de poner a circular esas ideas pero solamente cuando los educadores, los padres y representantes y la ciudadanía en general discutan suficientemente el asunto y puede enriquezca el texto que presentó el Ministerio, podría hablarse de un auténtico Proyecto Educativo Nacional (PEN).

Si este proceso de consulta se hace mal, si se continúa por la ruta equivocada de amontonar las firmas de asistencia de personas que asistan a los debates cual si fuesen firmas de adherentes incondicionales a lo que escribió Lanz, nunca podrá hablarse de una visión compartida sobre el futuro de nuestra educación.

Si se excluye o se manipula a mucha gente, lo que podría resultar es un Proyecto Educativo Sectario (PES). Tómense la cosa con calma y con sindéresis democrática, señores del gobierno. Y no confundan más a la ciudadanía. Respeten al Poder Legislativo que debe sancionar una nueva Ley Orgánica de Educación para lo cual hemos venido sosteniendo debates en muchos escenarios del país basándose en el proyecto de ley que prepararon los diputados, encabezados por José Luis Farías y al otro proyecto de ley que suscribimos siete organizaciones de la sociedad civil. El Ejecutivo Nacional no presentó proyecto de ley alguno, por tanto, no debe interferir con el proceso democrático que desarrollamos con los diputados para intentar elaborar una ley de Educación consensuada.

Dedíquese el Ministerio a gerenciar mejor las escuelas, porque en este terreno está exhibiendo atroces fracasos y retrocesos. Déjense sus funcionarios de estar intentando instalar en nuestras neuronas y en las de los diputados sus particulares visiones. Los diputados y nosotros queremos mejorar la cobertura democrática y la calidad de la educación. En cambio, desde el Ministerio de Educación (que más bien pareciera ser un Ministerio de Política, o de Desarrollo Social o de Promoción Económica) emanan a cada rato documentos de la Dirección de Comunidades Educativas, a cargo del médico Rodrigo Chávez, en los que se plantea que la escuela debe ser 'motor del desarrollo económico' o 'gestora de programas sociales' o centro de irradiación de 'una nueva cultura política'.

Hablemos en cristiano. Nuestras escuelas están egresando o expulsando muy mal preparados a los niños de las mayorías populares. Lo revolucionario no es seguir distrayendo más a la escuela de su misión con nuevas y aparatosas funciones que la harían ser todavía más ineficaz con respecto a su tarea básica. Lo revolucionario es tener una escuela que enseñe a pensar libremente y con lógica, que trasmita los saberes verdaderamente básicos, que capacite para el trabajo y que enseñe a todos a ser buenos ciudadanos. Eso es lo revolucionario. Lo demás son fantasías de los sociólogos, médicos e ingenieros que por estos tiempos están dirigiendo y desorientando al Ministerio de Educación.

Carvajal, L. (2001, 26 de junio). *¿PEN, PEM, PES?. El Nacional*.

Iniciativa privada-Educación católica la controversia por el dinero de AVEC

Presupuesto de la AVEC sufrió disminución de 22 millardos. Recorte afecta a colegios

católicos. El padre Ramón Rivas, señala que aún no han sido transferidos los recursos del año 2001

Ayer se instaló en el Colegio María Auxiliadora de Caracas, la XXIX Asamblea Nacional de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), en donde mil quinientos delegados debatirán sobre el devenir del sistema educativo nacional sobre la base de los documentos para la nueva Ley Orgánica de Educación, Proyecto Educativo Nacional (PEN) y el Convenio Educativo con Cuba y el recorte presupuestario.

'Sin duda la asamblea tendrá una connotación especial, porque tendremos que asumir una posición, como gremio, en torno al tema de la educación. Es nuestro compromiso con el país, porque el contenido de esos documentos nos afectan como asociación', desliza el padre Ramón Rivas (cjm), presidente de la AVEC.

Sobre el bajo perfil del gremio, aclara que no es una conducta genuflexa ante el Ejecutivo, por su aporte financiero.

'Esas versiones son falsas. Nosotros recibimos una ayuda del Estado, y no del Gobierno, a través del convenio Ministerio de Educación, Cultural y Deportes (MECD)-AVEC para el sostenimiento de las escuelas populares, y mucha gente cree que eso es un bozal de arepa, y no es así', precisa.

_ ¿Y la reducción presupuestaria?

_ Es cierto, el ministerio nos recortó 22 millardos de bolívares. Nosotros solicitamos 130 millardos, justificados plenamente por cada institución, pero la respuesta fue que no había más recursos disponibles y se nos aprobaron 108 millardos de bolívares, que aún no han sido transferidos a AVEC.

_ ¿Esa disminución incidirá en los programas sociales?

_Estamos afrontando un gran déficit que aún no hemos determinado cómo saldar. Los programas de asistencia serán afectados, y se estudiará el incremento de matrículas en los colegios, de pensión suficiente, para tratar de equilibrar las cuentas.

_ ¿Considera usted que es una decisión política?

_Sinceramente no creo que el ministro Navarro actúe por represalias. Considero que se enmarca en la reducción que afectó la partida del Ministerio de Educación.

Con respecto al diálogo educativo, expresa su satisfacción por la amplitud evidenciada por la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional. 'Con el diputado José Luis Farías sostenemos una permanente comunicación. Esperemos que nuestros aportes sean tomados en cuenta'.

Educación para todos

Es tal vez uno de los íconos nacionales más reconocido. Especialmente en aquellos sectores vulnerables. Se trata del corazón de Fe y Alegría, bajo el cual se agrupan 200 instituciones en todo el país para prestar una mano a los más necesitados.

Precisamente es Fe y Alegría, el buque insignia de la labor social que despliega la AVEC y de la cual se benefician un poco más de 500 mil alumnos, a través de la formación para el trabajo y la vida.

Ramón Rivas explica que AVEC la integran 716 colegios, de los cuales 83% atienden a los sectores de menores recursos y 17% sostenidos por padres y representantes. Los primeros son los beneficiarios de la subvención del MECD.

'Esos institutos funcionan en sectores populares, donde los padres aportan según sus posibilidades económicas. Allí tratamos de mantener un equilibrio, aquellos que puedan dar más sostienen a los de menos recursos, porque no queremos regalar nada. El resto de los fondos los aporta AVEC para su mantenimiento'.

Méndez, G. (2001, 08 de junio). Presupuesto de la AVEC sufrió disminución de 22 millardos. Recorte afecta a colegios católicos. [El Universal](#).

Pedagogía Nacional/Educación técnica

EDUCACIÓN TECNICA

Batallones de desempleados. Acuerdo entre los Despachos de Educación y Defensa. Capacitarán reservistas para el agro. Los ministerios de Educación y Defensa acordaron colocar 50 instructores a la orden del Teatro de Operaciones Sociales para capacitar en el área agropecuaria a los reservistas de la región capital. Los instructores en materias porcina, avícola y apícola provienen del centro de capacitación agropecuaria Caracas, informó el despacho de Salas. Las autoridades gestionan con las directivas de las escuelas técnicas y agropecuarias de la región la realización de cursos técnicos a los jóvenes desempleados que integran estos batallones activados por el presidente Hugo Chávez. [El Universal](#). (2001, 26 de junio). Batallones de desempleados. Acuerdo entre los Despachos de Educación y Defensa. [El Universal](#).

Julio

El Programa Alimentario Escolar-PAE

El Programa Alimentario Escolar: El Programa Alimentario Escolar (PAE), es uno de los más importantes del MECD. Fue creado en 1995,.... está dirigido a las escuelas oficiales y a las escuelas privadas subsidiadas que atienden a los niños más necesitados..... Dos aspectos quiero destacar: El carácter pedagógico del programa y su ejecución en forma descentralizada... fue transferido a las gobernaciones y a las alcaldías... Deseo que el Ministerio corrija los errores cometidos que incorpore a los gobernadores, alcaldes y comunidades en su ejecución, que a mediano plazo lo pueda extender a todas las escuelas y, en definitiva, que tenga mucho éxito.

Cárdenas C, A. L. (2001, 16 de julio). El Programa Alimentario escolar. El Nacional. A/6.

PLOE/los opuestos se unen/Farías

Proyectos de Ley de Educación: Observaciones: Frente a la posibilidad de una Nueva Ley Orgánica de Educación, que difícilmente podrá superar la vigente de 1980, es importante hacer observaciones a los proyectos introducidos en la Asamblea Nacional, porque muchos de los artículos deben ser ampliamente discutidos en busca de consenso, lo cual toma tiempo”.

De Gurfinkel, L. C. (2001, julio 17). Proyectos de Ley de Educación: Observaciones. El Nacional. .A/7.

Nuevo Proyecto de ley de educación agrupa ideas de sociedad civil y

diputados: “El directivo de la Asociación Civil Asamblea de Educación, Leonardo Carvajal, informó sobre los logros obtenidos tras las reuniones entre representantes de la sociedad civil y los miembros de la comisión de Educación de la Asamblea nacional en el proceso de elaborar un proyecto de Ley único que tome lo mejor de las dos propuestas legales que han estado ante el debate público”.

Tabuas, M, (2001, julio 10). Nuevo Proyecto de ley de educación agrupa ideas de sociedad civil y diputados. C/2.

Agosto

Leonardo Carvajal: “Las escuelas deben mantenerse al margen de la política”.

Proponen replantear el proyecto de las escuelas bolivarianas: Evaluar técnicamente el programa, incluir miembros de asociaciones civiles en la dirección del proyecto, cambiarle el nombre, desburocratizar la adscripción y liberar a esos planteles de cualquier tipo de connotación política, son las sugerencias planteadas por el directivo de la Asamblea de Educación para reestructurar el plan. En el marco de la aprobación del proyecto de ley orgánica de Educación, ayer, las asociaciones civiles que participaron en el proceso de elaboración manifestaron su satisfacción con la decisión de la comisión. Leonardo Carvajal, miembro de la Asociación Civil Asamblea de Educación, aprovechó la oportunidad para expresar la necesidad de revisar la situación de las escuelas bolivarianas. “Las fallas que aquejan a los planteles no son sólo de infraestructura, sino también de índole técnica y pedagógica”, dijo, al tiempo que planteó cinco medidas para rescatar el proyecto. “Es necesario hacer una evaluación técnica de los planteles, con la finalidad de realizar un corte de cuentas y determinar las fortalezas y las debilidades de los centros educativos, a través de evaluadores provenientes del Pedagógico de Caracas y de las escuelas de Educación de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Católica Andrés Bello”, afirmó. En segundo lugar, Carvajal planteó la necesidad de socializar la dirección y ejecución del programa, y sugirió que esta tarea debería ser asumida por un equipo integrado por educadores que hayan trabajado en instituciones como Fe y Alegría, Fundatebas-UCV, Red de Escuelas de Excelencia, Foro Educativo-IESA y la Asociación Civil Asamblea de Educación, al cual se incorporarían dos representantes del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. “De esta manera, el programa se nutriría de la capacidad gerencial e investigativa de profesionales que tienen años desarrollando programas exitosos en escuelas básicas oficiales”.

Carvajal expresó que las escuelas bolivarianas deben mantenerse al margen de la política, y no deben convertirse en el centro de los programas sociales o en el escenario de discusiones entre el Gobierno y la oposición, para lo cual es necesario redireccionar el programa, y encaminarlo hacia lo pedagógico. Por último, sugirió que se le cambie el nombre al programa, debido a que el calificativo de bolivariano se ha politizado y está ligado a una situación partidista. “Nosotros proponemos el nombre de escuelas integrales Simón Rodríguez”, dijo Carvajal, al mismo tiempo que destacó la necesidad de desburocratizar la adscripción al plan y propuso que sean las comunidades educativas organizadas quienes hagan las solicitudes. “De esa manera, padres y docentes tendrán que organizarse e incrementar su participación y capacidad de autogestión. Así, podríamos superar el carácter paternalista del programa y promover las condiciones para que el incremento de la calidad educativa no dependa de la intervención externa del plantel”. Asuntos para mejorar

A pesar de la satisfacción de las organizaciones civiles por los logros obtenidos, así como por la receptividad del Gobierno, el presidente de la Asociación Civil Asamblea de Educación, Alberto Lovera y Nancy Figueroa, presidenta de Asociación Nacional de Institutos de Educación Privada, realizaron algunas sugerencias al proyecto de ley:

- ☑ Establecer lineamientos más explícitos en cuanto exclusión y deserción del sistema escolar
- ☑ Precisar los mecanismos e instancias dispuestas para llevar a cabo la descentralización educativa
- ☑ Instaurar la educación para adultos a partir de los 15 años y no desde los 18, como está contemplado
- ☑ Reconocer los derechos de organización gremial y sindical de los trabajadores de la educación
- ☑ Incorporar principios de equidad en la educación en dos dimensiones: en el financiamiento a los diferentes niveles y modalidades educativas; y en la atención complementaria a los sectores de bajos ingresos
- ☑ Garantizar la participación de la sociedad civil en todos los ámbitos, desde el Estado central hasta en las instituciones educativas

- ☒ Incluir en la ley un título sobre los derechos y deberes de los distintos actores involucrados en el proceso educativo
- ☒ El artículo 71 de la Ley desestimula a los padres de los alumnos a cancelar las mensualidades en la educación privada.

Cubero, A. (2001, 03 de agosto). *Leonardo Carvajal: "Las escuelas deben mantenerse al margen de la política". Proponen replantear el proyecto de las escuelas bolivarianas*". El Nacional.

Escuelas Bolivarianas- Financiamiento

Financiamiento de las escuelas bolivarianas / Implantar doble turno escolar requiere inversión de Bs. 950 millardos: La extensión de la jornada estudiantil de 5 a 8 horas diarias, que implica la instauración de un sistema de doble turno en los institutos de enseñanza del país, requiere una inversión de 950,22 millardos de bolívares para aumentar la infraestructura de escuelas rurales y urbanas.

Estas cifras preliminares son el resultado de un estudio que está realizando el Foro Educativo Venezolano (IESA, Fe y Alegría y Venezuela Competitiva), las cuales fueron presentadas ayer a los miembros del Consejo Nacional de Educación, durante una reunión efectuada en el Instituto de Altos Estudios Sindicales, informó la agencia Venpres.

Leonardo Carvajal, presidente del consejo asesor en materia educativa, declaró al concluir la reunión que el sistema de doble jornada permite un mayor aprendizaje del alumno durante la jornada escolar. "Se logra mayor eficacia en el tiempo de estudio, mayor productividad del alumno y se pueden desarrollar otras facetas (actividades socio-culturales), se enseña a investigar a los jóvenes, se logra una mayor relación e interacción entre alumno y profesor, y se protege la integridad física del alumno", precisó después de asistir a las discusiones, en las cuales participaron representantes de los distintos sindicatos del gremio docente.

El objetivo de estas reuniones, que viene organizando el Consejo Nacional de Educación, es ahondar en la discusiones sobre la democratización de la enseñanza, con miras a crear un proyecto en materia educacional que pueda ser asumido por cualquier gobierno, más allá de los resultados de las elecciones regionales y presidenciales de este año.

Este Compromiso Educativo Nacional, que consta de 22 puntos, programados para desarrollarse en un período de 8 a 10 años, contempla las principales líneas de acción para mejorar el sistema educativo nacional y enumera variadas acciones que deben ejecutarse para en todas las áreas del sector.

"Este proceso para implantar la Jornada Escolar Completa posee similitudes con el adoptado por Chile en 1996 y se quiere presentar una propuesta acorde con lo que acontece en Venezuela, pero además se pretende elevar el nivel de competitividad de los alumnos del país", declaró Leonardo Carvajal.

En esta asamblea estuvieron presentes representantes de Fetramagisterio, Fenaprodo, Fenatev, el Colegio de Licenciados en Educación, entre otros organismos gremiales.

Cubero, A. (2001, 03 de agosto). *Implantar doble turno escolar requiere inversión de Bs. 950 millardos*. El Nacional.

Pedagogía nacional

Cambios trascendentales. Cánones universitarios y globalización. Tener un título universitario aún es importante. Sin embargo, el mercado laboral dicta la pauta.

¿Qué tipo de educación superior se necesita en el mundo industrializado de hoy? Esta pregunta habría sido innecesaria hace 30 años. Ahora es vital para entender los mercados laborales. Un vistazo a los avisos clasificados de empleos revela la importancia de la capacitación formal. Tener un título universitario, sobre todo una maestría, es un requisito para muchos puestos de trabajo en las economías globalizadas.

Ninguna universidad está completa si no tiene una escuela de administración de la cual jactarse y nutrirse. Al escuchar los discursos en que los centros de enseñanza se alaban a sí mismos, es difícil no concluir que la educación superior no es lo que solía ser. No sería exagerado sugerir que existe una crisis en las universidades en todas partes, que se intensifica cada vez más y que atañe al propósito mismo de las instituciones.

Cada día se considera que aprender es un elemento asociado a la estrategia corporativa y a las políticas públicas. La investigación es menos una herramienta vital e independiente de análisis en la búsqueda de la verdad y el entendimiento, y más una vía para respaldar estrategias corporativas y programas gubernamentales.

La crisis de la educación superior en las economías industrializadas va mucho más allá de la oportunidad de realizar análisis desinteresados. El problema radica en lo que equivale a una agresión a la función original de la universidad.

Interés económico

Una noción cada vez más extendida es la concepción del aprendizaje como una función del orden económico existente. Parece ocuparse casi exclusivamente de la preparación directa de los jóvenes para el trabajo. El énfasis está en el aprendizaje vocacional, en un concepto esencialmente utilitario de la educación, en lugar de recaer en la búsqueda de la verdad y del conocimiento por la búsqueda misma. Ahora en el Reino Unido, Estados Unidos y en Europa occidental, todas estas consideraciones sobre el saber se encuentran sitiadas. No sólo hay menos intensidad intelectual, sino que también se observa una creciente hostilidad en la academia hacia las asignaturas que requieren lectura, pensamiento e inteligencia. La evaluación objetiva y los exámenes formales son rechazados. Muchas de las que otrora fueron consideradas las materias más importantes de la educación universitaria son marginalizadas. Muchos campos han entrado en la marcha del 'gerencialismo'. Lo académico tiene que demostrar su relevancia y contemporaneidad.

Gran parte de esto refleja un retroceso con respecto a las normas aceptables de excelencia y un triunfo de la barbarie. Las universidades del mundo entero se están convirtiendo en fábricas de producción en masa con líneas de ensamblaje. El énfasis está en materias que prometen un pasaporte a altos salarios y beneficios.

Los estudios culturales y de medios de comunicaciones, la contabilidad y varias formas de gerencia son materias populares. El acento está en lo que es pertinente y práctico.

Es por ello que las universidades más antiguas del mundo -Harvard y el resto de las universidades selectas de EEUU, Oxford y Cambridge en el Reino Unido, la Sorbona en Francia y otras- mantienen su reputación internacional.

Hay mucho tiempo para obtener una maestría luego de un período de reflexión, rigor y búsqueda de conocimiento con disciplina personal.

Podría parecer obsoleto, pero sería bueno para la vitalidad de la sociedad y del individuo que se estimulara el aprendizaje y la erudicción.

A largo plazo podría ser mejor para la facturación de las empresas estimular también la imaginación, la versatilidad y el entusiasmo del intelecto bien afilado.

Taylor, R. (2001, 06 de agosto). *Cambios trascendentales. Cánones universitarios y globalización*. Tener un título universitario aún es importante. Sin embargo, el mercado laboral dicta la pauta. [El Universal](#). Traducción: Teresa León.

La deseducación obligatoria. LA EDUCACION NO ES cuestión de leyes, es más bien asunto de actitudes. La ley obliga, impide, permite. La educación estimula, promueve, facilita. La ley invoca la autoridad, la educación invoca el carácter. La ley controla, el educador conduce. La ley exige el mínimo. La educación aspira al máximo. La ley requiere preceptos y normas, la educación ideales, personas, ¡EJEMPLO! La ley mide con una misma vara, la educación enseña que hay diversos sistemas de medida y que el hombre es la medida de todas las cosas. La ley restringe, la educación expande. Ante la ley somos todos iguales. En la vida somos todos distintos y la educación pretende hacer surgir lo mejor de cada uno. La buena educación debería traducirse en leyes sabias; pero la ley por sí sola no produce buena educación y si puede produciría muy mala por limitada y coercitiva y falsa.

Hace más de un siglo el Gobierno decretó la educación gratuita y obligatoria pero nunca ha sido ni gratuita ni obligatoria, pues es imposible imponer aquello que no se puede garantizar, ni dar lo que no se tiene. ¿Será precisamente por carecer de la sabiduría del educador que algunos pretenden apropiarse de la función de educar? Por un lado se lucha por aprobar leyes y decretos, por otro se reduce o se malversa el presupuesto y mientras no se controlan gastos inútiles, se escatiman fondos para educación.

¿Cómo se puede obligar a un niño a estudiar si no hay escuela en su pueblo, ni sanitarios en la escuela? ¿Cómo se le puede dar educación gratuita cuando tiene que pedir pan porque su madre no tiene trabajo? La deserción escolar es hoy la más alta de la historia y aunque en muchas escuelas y en muchos ambientes muchísimas personas hacen el esfuerzo de educar, la competencia para deseducar es feroz, brutal, desleal. Se nos somete a la más constante deseducación mediante las sesiones de la Asamblea Nacional, más propias de una gallera que de un debate civilizado. Inmenso esfuerzo por deseducar al pueblo hace el programa televisivo de mayor audiencia sabatina, verdadero monumento al ridículo e invitación a la chabacanería, al facilismo, al desperdicio del tiempo libre. Se nos deseduca al alardear del incremento de la expectativa de vida del venezolano, mientras simultáneamente perdemos miles de personas que mueren a manos del hampa, ¡antes de cumplir treinta años! Si educar es invocar lo mejor del ser humano, estas breves alusiones evocan precisamente lo peor de la persona, emociones y sentimientos de hipocresía, falsedad, rabia, injusticia, desamparo.

Dos virtudes son esenciales en el educador: honestidad y generosidad. Virtudes absolutamente indispensables, mucho más importantes que el presupuesto y que las leyes. Honestidad para enseñar con el ejemplo y generosidad para educar con el alma y entregarse a estimular el bien ajeno. Mientras lo que exhiba la persona o la sociedad en la conducta de sus grupos sea deshonesto y mezquino no podremos superar la deseducación.

Bustamante, M.J. (2001. 18 de agosto). *Deseducación obligatoria*. El Universal.

PEN

El PEN y la educación inclusiva: Los días 30 y 31 de julio y 1 de agosto pasados, se realizó en Santo Domingo, República Dominicana, el seminario regional Educación inclusiva en el marco de las reformas educativas, organizado por la UNESCO.

En tal evento participaron países de diversas regiones de nuestra América, incluidos algunos especialistas europeos y canadienses. Asistí a dicha actividad representando el Ministerio de Educación y pude compartir experiencias, búsquedas y retos relacionados con las transformaciones educativas que están planteadas en nuestro continente en la actual coyuntura histórica.

En este intercambio de saberes, debo destacar la sintonía que posee el Proyecto Educativo Nacional (PEN) con las recomendaciones de la UNESCO formuladas en sus distintas declaraciones (Conferencia mundial sobre educación para todos celebrada en Jomtien, Tailandia, en 1990, el Foro mundial sobre educación en Dakar, Senegal, abril del 2000, Declaración de Cochabamba, Bolivia, marzo de 2001). Sin que exista un acuerdo previo con las políticas formuladas por la UNESCO en estos variados momentos, las líneas estratégicas del PEN pueden ser consideradas como el desarrollo avanzado de tales demandas de cambio educativo.

Al lado de las coincidencias con los documentos básicos de la educación para todos, en el intercambio con los ponentes también ocurrió algo parecido. En este caso, podemos puntualizar la afinidad de los planteamientos desarrollados por Rosa Blanco (especialista de la UNESCO, Santiago de Chile) sobre el estado actual de la educación para todos en América Latina y el Caribe; de igual modo, encontramos bastante sintonía con la tesis que surge de la evaluación de la reforma educativa española realizada por uno de sus mentores, Álvaro Marchesi (quien fue secretario de Estado del Ministerio de Educación de España) donde ubica la escuela como “comunidad de aprendizaje” o las experiencias de “escuelas inclusivas” sistematizadas con la metodología de la investigación-acción por Mel Ainscow (decano de la Facultad de Educación de la Universidad de Manchester, Inglaterra).

En este último caso, las coincidencias se enmarcan en una búsqueda común en términos de paradigma y en la aplicación de una metodología específica (teoría crítica e investigación- acción) celebrando públicamente en el evento, nuestra vinculación teórica con los trabajos de Stenhouse y John Elliott, reconocidos innovadores en el terreno curricular y en la praxis socioeducativa del docente. Colocar la investigación como eje para el desarrollo del currículo y la necesidad de formar el docente investigador, son estrategias con las que venimos trabajando hace ya más de una década en las escuelas venezolanas, por lo que cualquier parecido con los aportes de Ainscow, no es un acuerdo de última hora.

A manera de ejemplo, voy a resumir los planteamientos desarrollados por Rosa Blanco, especialista de la UNESCO, en el trabajo “Hacia una escuela para todos y con todos”, (en Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe, UNESCO – Orelac. Boletín 48, Santiago de Chile, abril de 1999, páginas. 62-73) los cuales permiten hacer una comparación con los diversos aspectos propositivos del Proyecto

Educativo Nacional y puntualizar unas cuantas afinidades: 1.-En una educación inclusiva, dirigida a garantizar el acceso de la mayoría excluida por diversas razones (pobreza crítica, discriminación de clase, rechazos de tipo étnico, de género o por discapacidades) es clave el cambio de mentalidad en la valorización de las diferencias, en la consideración de la diversidad.

2.-Desarrollo de un currículo abierto y flexible que pueda dar cuenta de las diferencias sociales, culturales e individuales.

3.-Impulso de proyectos educativos institucionales contextualizados en el marco de la diversidad.

Mejorar la calidad de la enseñanza y asegurar la equidad, exige que cada escuela reflexione y planifique en forma conjunta la acción educativa más acorde a su propia realidad. Esto implica que las decisiones, tanto curriculares como de funcionamiento del centro, deben tomarse por parte de aquellos que la van a llevar a la práctica en función de su realidad. En la medida que sea un proyecto colectivo se asegurará que toda la comunidad educativa se responsabilice del aprendizaje y avance de todos y cada uno de los alumnos.

4.-Poner en práctica enfoques metodológicos que faciliten la diversificación y flexibilidad de los aprendizajes. Aplicación de diversas estrategias que toman en cuenta las necesidades, conocimientos e intereses de los alumnos.

5.-Emplear criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción. La respuesta a las diferencias implica utilizar una variedad de procedimientos de evaluación que se adapten a distintos estilos, capacidades y posibilidades de expresión de los alumnos.

6.-Promover una concepción de formación docente adecuada. Responder a la diversidad requiere de un docente capaz de: diversificar y adaptar los contenidos, las actividades que brinde múltiples oportunidades, que valore el error como punto de partida para el aprendizaje, que se atreva a probar nuevas estrategias, que esté dispuesto a aprender de sus alumnos, que valore las diferencias como elementos de enriquecimiento profesional y no como un obstáculo.

Esta escueta reseña nos indica que nuestra actitud de asumirnos como constructores de sueños, profesionales de la esperanza, no es sólo un credo del movimiento pedagógico venezolano, sino un imaginario que forma parte del quehacer educativo de muchos docentes en nuestro continente.

Lanz R. Carlos. (2001, 31 de agosto). *El PEN y la educación inclusiva*. El Nacional).

Septiembre

DECRETO CON RANGO Y FUERZA DE LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En ejercicio de la atribución que le confiere el numeral 8 del artículo 236 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con el artículo 1, numeral 5, literal a, de la Ley que Autoriza al Presidente de la República para Dictar Decretos con Fuerza de Ley en las Materias que se Delegan, en Consejo de Ministros,

DICTA

el siguiente

DECRETO CON RANGO Y FUERZA DE LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

TÍTULO I, Disposiciones Fundamentales

Artículo 1°

El presente Decreto-Ley tiene por objeto desarrollar los principios orientadores que en materia de ciencia, tecnología e innovación, establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, organizar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, definir los lineamientos que orientarán las políticas y estrategias para la actividad científica, tecnológica y de innovación, con la implantación de mecanismos institucionales y operativos para la promoción, estímulo y fomento de la investigación científica, la apropiación social del conocimiento y la transferencia e innovación tecnológica, a fin de fomentar la capacidad para la generación, uso y circulación del conocimiento y de impulsar el desarrollo nacional.

(...)

TÍTULO V, De la Formación del Talento Humano

Artículo 40

El Ejecutivo Nacional promoverá y estimulará la formación y capacitación del talento humano especializado en ciencia, tecnología e innovación, para lo cual contribuirá con el fortalecimiento de los estudios de postgrado y de otros programas de capacitación técnica y gerencial.

Artículo 41

El Ejecutivo Nacional diseñará e instrumentará incentivos necesarios para estimular la formación e inserción del talento humano especializado en las empresas e instituciones académicas. Asimismo, implementará incentivos destinados al intercambio y movilización del talento humano entre las empresas e instituciones académicas.

Artículo 42

El Ejecutivo Nacional estimulará la formación del talento humano especializado a través del financiamiento total o parcial de sus estudios e investigaciones y de incentivos tales como premios, becas, subvenciones, o cualquier otro reconocimiento que sirva para impulsar la producción científica, tecnológica y de innovación.

Artículo 43

El Ministerio de Ciencia y Tecnología impulsará la Carrera Nacional del Investigador, para lo cual se promoverán los instrumentos legales necesarios para su aplicación.

Artículo 44

El Ejecutivo Nacional estimulará las vocaciones tempranas hacia la investigación y desarrollo, en consonancia con las políticas educativas, sociales y económicas del país.

Movilidad de los investigadores hacia el entorno social y económico.

Artículo 45

Los investigadores de las instituciones de educación superior, de formación técnica, de institutos o centros de investigación, a dedicación exclusiva, a tiempo completo, o de cualquier otra dedicación, podrán participar, en el marco del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, en actividades tendientes a:

1. La formación de nuevas empresas o asociaciones, basadas en resultados de investigación y desarrollo.
2. En proyectos de investigación y desarrollo en el seno de empresas o asociaciones.

La instrumentación de los mecanismos y procedimientos correspondientes se realizará conjuntamente con las respectivas instituciones, empresas o asociaciones involucradas.

Dado en Caracas, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil uno. Año 191° de la Independencia y 142° de la Federación.

HUGO CHÁVEZ FRÍAS

Refrendado La Vicepresidenta Ejecutiva

(L.S.)

ADINA MERCEDES BASTIDAS CASTILLO

Refrendado

El Ministro del Interior y Justicia

(L.S.)

LUIS MIQUILENA

Refrendado

El Ministro de Finanzas

(L.S.)

NELSON JOSE MERENTES DIAZ

Refrendado

El Ministro de la Defensa

(L.S.)

JOSE VICENTE RANGEL

Refrendado

La Ministra de la Producción y el Comercio

(L.S.)

LUISA ROMERO BERMUDEZ

Refrendado

El Ministro de Educación, Cultura y Deportes

(L.S.)

HECTOR NAVARRO DIAZ

Refrendado

La Ministra de Salud y Desarrollo Social

(L.S.)

MARIA URBANEJA DURANT

Refrendado

La Ministra del Trabajo

(L.S.)

BLANCANIEVE PORTOCARRERO

Refrendado

El Ministro de Infraestructura

(L.S.)

ISMAEL ELIEZER HURTADO SOUCRE

Refrendado

El Ministro de Energía y Minas

(L.S.)

ALVARO SILVA CALDERON

Refrendado

La Ministra del Ambiente y de los Recursos Naturales

(L.S.)

ANA ELISA OSORIO GRANADO

Refrendado
El Ministro de Planificación y Desarrollo
(L.S.)
JORGE GIORDANI
Refrendado
El Ministro de Ciencia y Tecnología
(L.S.)
CARLOS GENATIOS SEQUERA
Refrendado
El Ministro de la Secretaría de la Presidencia
(L.S.)
DIOSDADO CABELLO RONDON

Nota

Transcrito de la Gaceta Oficial N° 37.291 del 26 de septiembre de 2001

Circuito de la precariedad-El morral bolivariano-PAE

Freddy Bernal presentó el morral bolivariano. “Hasta la segunda semana de Octubre los Padres tendrán la opción de escoger entre comprar todos los útiles por separado o adquirir el morral bolivariano: un Kit escolar que contiene 33 productos básicos por el precio de Bs. 14.000, 00.” Freddy Bernal presentó el morral bolivariano.

EL Nacional (2001, 05 de septiembre). Freddy Bernal presentó el morral bolivariano. El Nacional. C/3.

Preescolares de Libertador exigen pago del Plan de alimentación: “214 preescolares del Municipio Libertador y más de 26 mil niños se benefician con el programa de Alimentación Escolar, PAES, producto de un convenio firmado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, el Fondo único Social, y la alcaldía. Sin embargo, hace siete meses que el dinero no llega a los planteles”

El Nacional (2001, 05 de septiembre). Preescolar de Libertador exigen pago del plan de alimentación. El Nacional. C/3.

Ministerio de Educación Superior/Aparece en las noticias

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR. Es positiva esa instancia gerencial: La Asociación Civil Asamblea de Educación anunció que le tomará la palabra al Presidente y convocará un taller de trabajo en el que la sociedad civil analizará las implicaciones educativas del Plan de Desarrollo Económico y Social presentado por el primer magistrado a la Asamblea Nacional. 'En principio nos parece positiva la creación de un Ministerio de Educación Superior. Ese es un planteamiento muy viejo, surgido de las comunidades universitarias, y que el gobierno de Caldera en sus inicios trató de realizar, pues gerencialmente parece correcto atender la problemática universitaria con una instancia oficial específica'. Sin embargo, advirtió que 'con o sin ministerio, es la conducta del Gobierno hacia las universidades lo que hay que modificar'.

Carvajal, L. (2001, 30 de septiembre). Ministerio de educación Superior. Es positiva esa instancia gerencial. El Universal.

Gestión pública de la educación/Balance desde la oposición

Gestión educacional: 1999-2001: *Aun cuando es difícil analizar, en un artículo, la gestión cumplida en un ministerio tan complejo como el de Educación, Cultura y Deportes (MECD), el inicio del nuevo año escolar es una fecha apropiada para hacer una evaluación general de lo realizado en el sector educativo, durante los dos últimos años.*

Muchos son los aspectos negativos, por sus repercusiones políticas, ideológicas y administrativas, que se han manifestado en declaraciones y en acciones de altos funcionarios del MECD. Algunos, han expresado su admiración por regímenes stalinoides, posición que han concretado en documentos, en los cuales se propone: la disminución de las estructuras intermedias entre el ciudadano y el Estado, como son los partidos políticos, las organizaciones no gubernamentales, los sindicatos y los gremios; un asambleísmo fascistoide manipulable; y la creación de las redes que ahora se complementarían con los llamados “círculos bolivarianos”, para constituir parte de la comunidad de los centros educativos. Estas comunidades, organizadas en asambleas, pueden elegir y destituir supervisores y directivos de los centros educativos como se plantea en el Proyecto Educativo Nacional (PEN, 1999 página 41) y, lo más grave, modificar los planes de estudio y los programas de las diferentes áreas del conocimiento (PEN, página 36).

La gestión educacional de un gobierno que ha producido documentos como el PEN, en el cual se plantea, en general, una educación antidemocrática adoctrinadora; la Resolución 134 (1999), en la cual se reconoce como docentes ordinarios a los militares sin ser profesionales de la enseñanza; la Resolución 259 (1999), que contamina y tergiversa la enseñanza de la historia y la geografía; el Plan Operativo del Proyecto de Redes Sociales (2000), en el cual se plantea “disponer de los locales escolares o de otro tipo”, “donde se centralizará la actividad administrativa de las redes sociales” (página 4); El Papel de las Redes Sociales (2000), a las cuales definen como una “red de redes” con un claro perfil “comprometido políticamente” (página 11), con la articulación de la “participación política educación, salud, cultura” (página 12), con la aclaratoria de que “no son solamente mecanismos de enlace y de interacción social sino que responden a la construcción de una nueva cultura política” (página 7); la propuesta de comunidades educativas con las “vocerías” como mecanismo de vigilancia; el Decreto 1011 (2000), con el cual se destruye todo lo obtenido en el desarrollo de la carrera docente y se crea la figura ilegal e interventora de los supervisores “itinerantes” con poderes extraordinarios, al cual, a pesar de todas las protestas, no le han cambiado ni una letra; y acciones como atropellos a la autonomía universitaria con intervenciones a varias instituciones de educación superior, no puede calificarse sino como muy negativa.

Si a todo lo anterior, se suma la declaración que apareció en la prensa el 10 de julio pasado, en la cual se “participa” que ahora serán 4.500 las escuelas bolivarianas, después de que hacía pocos meses se recomendaba que se pospusiera esta decisión, por falta de recursos; el reciente informe, elaborado por diputados de la Asamblea Nacional, en el cual se señalan diferentes tipos de fallas graves, tanto en la planta física como en el funcionamiento de la mayoría de las ya creadas; y por último el “show” de la selección de los miembros de las juntas calificadoras, sin los gremios, la preocupación aumenta entre los padres, los representantes y los educadores y en la sociedad en general.

Sin embargo, el mayor peligro, en este momento, es que en el proyecto de la nueva ley orgánica de educación, además de que se eliminan muchos aspectos positivos de la Ley Orgánica de Educación, 1980, se incorporen artículos que le den algún tipo de base legal a todas las prácticas antidemocráticas y adoctrinadoras que ilegalmente se han planteado y/o se están ejecutando en el MECD.

La lucha continúa.

Castillo de Gurfinkel. (2001, 17 de septiembre). Gestión educacional: 1999-2001. El Nacional.

Octubre

El Bate de Sammy Sosa

El mandatario anuncio que devolverá la ley de educación “presentada por los escuálidos”. Advirtió que si la aprueban, en Miraflores no pasara. “Tengo el Bate de Sammy Sosa preparado para devolverla”.

Contexto- los enemigos del gobierno

Historia esencial del PLOE

Gobierno donara un millón de dólares para los refugiados afganos/Chávez identificó tres nuevos enemigos: Alfredo Peña, el MAS y Globovisión.

El Presidente respondió con dureza a los señalamientos hechos por el Alcalde mayor y reconoce los diversos adversarios de la revolución. Ante tales riesgos “he decidido aunque no duerma, retomar el liderazgo directo del MVR”. Amenazo con quitarle la concesión a Globovisión y le pidió a los naranjas que no estorbaran.

Enfatizo que ahora que la cosa cambio: hay un presidente revolucionario que tiene el pueblo y mayoría de la Asamblea Nacional, cuyos diputados están obligados a sancionar únicamente leyes revolucionarias.

El mandatario anuncio que devolverá la ley de educación “presentada por los escuálidos”. Advirtió que si la aprueban, en Miraflores no pasara. “Tengo el Bate de Sammy Sosa preparado para devolverla”.

Leal L. G. (2001. 5 de octubre). Gobierno donará un millón de dólares para los refugiados afganos. El Nacional. P/1.

Advierte sector de la sociedad civil. Defenderán proyecto de ley de educación con acciones de calle.

“No pasará, por que es un proyecto movido por la oposición, por los escuálidos”, advirtió el jefe del Estado con respecto al borrador de la Ley Orgánico de Educación, al que la Asamblea Nacional dio si en primera discusión. La respuesta de unos de los grupos que diseño el instrumento legal no tardo en llegar. Leonardo Carvajal, presidente de la Asociación civil Asamblea de Educación, recordó que el material sometido al debate es la síntesis de lo que planteo un sector de la sociedad civil, lo que elaboro el Parlamento y de aportes de otras instituciones”.

Davies Vanesa (2000, 8 de Octubre). Advierte sector de la sociedad civil. **Defenderán proyecto de ley de educación con acciones de calle.** EL Nacional. C/3.

A IMPULSAR EL NUEVO ESTADO DOCENTE ¡DESARROLLAREMOS EL GOBIERNO ESCOLAR!

REMITIDO.

La opinión pública nacional ya conoce el tipo de confrontación que se ha desarrollado en torno al Proyecto Educativo Nacional (PEN) y a los Proyectos de Ley Orgánica de Educación. La naturaleza negativa de tal proceso la hemos enunciado por sus rasgos de manipulación propagandística, centrada en falsedades y prejuicios ideológicos. De allí nuestro empeño en ir a los problemas de fondo, profundizaron el debate. Tal visión teórico – practica debemos reafirmar en estos momentos, cuando ha comenzado la discusión del Proyecto de Ley Orgánica de Educación (PLOE), ensamblado por la Comisión permanente de Educación de la Asamblea Nacional y por representantes de la sociedad civil. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) fija su posición en este documento, enfatizando sobre algunas diferencias sustanciales que nos separan del PLOE. Nuestros puntos de vista los puntualizaremos en el siguiente orden.

1. *Lectura conservadora y parcial de premisas constitucionales que caracterizan al nuevo estado en construcción, particularmente su rasgo democrático, participativo y descentralizado.*

El artículo 5, párrafo 1 del PLOE, reconoce como finalidad de la educación “formar ciudadanos para una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado...”

Es importante aclarar que la democracia participativa y protagónica no se reduce a unos derechos en el ámbito político, sino que es un eje axiológico que atraviesa todo el ordenamiento jurídico. Nuestra perspectiva de educación, destaca la participación comunitaria en la escuela, donde trasciende la concepción tradicional de comunidad educativa, ya que incorpora no solo a padres y representantes, sino a diversos actores comunitarios en roles protagónicos de esta gestión.

De allí surge la propuesta del Gobierno Escolar. Esta formulación de la democracia protagónica en la escuela reivindica el carácter rector del MECD, como organismo que preservar la direccionalidad estratégica del proceso educativo y plantea desarrollar la descentralización educativa, con el fin de delegar funciones y transferir competencias hacia las escuelas, cumpliendo con el mandato constitucional establecido en los artículos 62, 70 y 184 de la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela.

Asimismo, este proceso democratizador no vulneran las conquistas gremiales o los derechos laborales referidos a ingreso, permanencia y estabilidad del docente, ni afectan su profesionalización y ascenso, como han querido hacer ver quienes tergiversan nuestros planteamientos sobre un nuevo modelo de gestión en la escuela y la participación comunitaria.

No contraviene el papel de la dirección y la gerencia participativa en las instituciones escolares. Para conjurar cualquier arbitrariedad, esta propuesta debe ser materia de reglamentación. Nos referimos en este caso al Reglamento de la Ley Orgánica de Educación, Reglamento del ejercicio de la Profesión Docente, Resolución Sobre Comunidad Educativa. Por eso sostenemos que frente a los desafíos, peligros o riesgos de la democracia participativa, la solución no es otra cosa que la democracia.

Ante nuestra formulación, que materializa un mandato constitucional, que reivindica y concreta la democracia protagónica de la escuela, se mantienen algunas posturas que tienden a confiscar y tutelar estos derechos, con los siguientes argumentos:

- Para su implementación práctica hay que esperar la aprobación de una Nueva Ley de Participación Ciudadana o reglamentar la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas.
- El pueblo no esta formado para ejercer la democracia, por que existen muchos analfabetos.
- Es una anarquía y demagogia delegar el poder decisorio en la comunidad educativa.

Este tipo de razonamiento es propio de la burocracia y del conservadurismo que hace resistencia al cambio en la cultural organizativa escolar.

2. **Despolitización y desideologización: Identificación de la política como partidización y electorismo.**

Una de las predicas ideológicas mas socorrida del neo –liberalismo es su cuestionamiento a lo político, al Estado, a la esfera publica y al interés general.

Han vaciado la política de contenido. De allí el desencanto y la apatía que encontramos en la ciudadanía cuando se habla de lo “político”. Resulta elemental esta maniobra que intenta colocar en el mismo plano la practica politiquera o electorera, con la dimensión política de todo quehacer humano, donde entran en juego diversos intereses, ya sean clasistas, étnicos, de géneros o corporativos.

En esta confusión, a menudo interesada, incurren los redactores del PLOE cuando en el artículo 12 se pretende censurar esta dimensión de lo político, colocando como señuelo el combate al proselitismo político partidista.

Al intentar ser neutrales frente a los intereses en juego y no tomar partido en términos ideológicos, los redactores del PLOE se equivocan o mienten. Por ejemplo, si consideramos seriamente lo que ellos plantean en relación con las finalidades educativas, encontramos el siguiente cuadro:

1. La formación ciudadana o “siembra de ciudadanía”, en torno a los valores y prácticas democráticas, lleva implícito un enfrentamiento con valores, actitudes y destrezas burocráticas, autoritarias. No solo están presentes dichas concepciones y experiencias en el partido, el parlamento, los sindicatos y gremios, sino también en la escuela.
2. ¿Fomentar actitudes solidarias y cooperativas que no hace obligante enfrentar valores egoístas – posesivos? Y acaso ¿no es esto una lucha ideológica? La promoción de la equidad y el bien común conduce a la denuncia de la injusticia social. ¿Esto debe estar en el currículo y en la reflexión escolar?
3. ¿Cómo desarrollar la integración latinoamericana sin discutir sobre geo – política?
4. ¿Cómo luchar por el desarme nuclear y no enfrentar la carrera armamentista?
5. ¿Cómo luchar por el equilibrio ecológico y no denunciar a las industrias contaminantes y a los grupos económicos que han depredado el ambiente?

En consecuencia, las finalidades educativas se constituyen en dimensión axiológica y teleológica del Proyecto Educativo, impregnado el currículo, la gerencia educativa, la formación docente, la práctica pedagógica en el aula, y la participación comunitaria.

De no ser así estaríamos hablando de una gran hipocresía o de una simple formalidad inútil las transformaciones revolucionarias que demanda la sociedad venezolana.

3. Derivaciones de la desideologización en los principios educativos, en el currículo y en la estructura del sistema educativo presente en el PLOE.

Una definición expresa sobre la concepción curricular que se postula no existe en el PLOE, donde se formulan algunos principios fundamentales del sistema educativo que son tomados textualmente de la actual Ley Orgánica de Educación.

Si estuviesen articulados en una perspectiva coherente, no parcelada, podríamos suscribirlos como válidos, como piso de fundamentación. Pero el problema es que se da como resuelta la necesidad de justificar tales planteamientos solo con la enunciación de algunos rasgos deseables de su unidad, coordinación, facilidad, descentralización. Es decir, quedan obvias las definiciones sobre el proceso y su contexto socio – cultural, epistemológico, pedagógico y organizativo, entre otros.

Nuestras diferencias en estas nociones abstractas se focalizan en que no están precisadas las condiciones y el proceso que viabilicen la aplicación de tales tipos. A manera de ejemplo, vamos a hacer algunas preguntas:

¿Cómo se alcanzan las conexiones e interrelaciones entre los distintos niveles y modalidades?

¿Se logra con la noción de unidad como repetición de principio?

Los docentes conocen en la práctica el desfase que hay entre la educación inicial y la primera etapa de educación básica, divorcio que no estaba presente antes de 1980, cuando se aprobó la ley vigente. En el distanciamiento entre preescolar y básica inciden aspectos socio – culturales, teorías de aprendizaje, contenidos programáticos, estrategias metodológicas, formas de planificación, evaluación y participación comunitaria.

Las omisiones y el eclecticismo en el terreno del currículo contribuyen a que en el proceso educativo se reproduzca las relaciones de comunicación, tanto en la esfera cognitiva como política. El impacto del déficit teórico – ideológico lo encontramos reflejado en la concepción que se sostiene en el PLOE sobre la estructura del sistema educativo, asumiendo la división y fragmentación del proceso en niveles y modalidades. Este enfoque tradicional responde a los puntos de vista técnico – administrativo del currículo, donde se atomiza y la división del conocimiento es un signo determinante bajo premisas disciplinarias, lo cual está en discusión en el terreno de la epistemología, donde la Inter. o transdisciplinariedad se expresa en el currículo global, integral, como educación permanente.

También está entre dicho en los foros internacionales, donde se ha examinado experiencias que apuntan hacia otra manera de articular el sistema educativo y donde se proponen ciclos y módulos que buscan suavizar la transición, ablandar el choque entre niveles, superar los desfases, integrando e incluyendo.

En el PLOE se suscribe una dirección contraria a esta tendencia: se atomiza más el proceso educativo agregando modalidades.

4. Visión simplista del papel de los medios de comunicación en el proceso educativo.

El carácter atomizado y reduccionista del hecho educativo se plantea de nuevo en el PLOE, al simplificar las funciones y reducir a los aspectos instrumentales el papel de los medios de comunicación. De allí la necesidad de hacer las siguientes acotaciones:

1. Los medios de comunicación son intrínsecamente educativos, forman parte de un aprendizaje colectivo, con una efectiva capacidad de homogenizar comportamientos sociales.
2. en términos más escolarizados, las tecnologías de la información y la comunicación hoy están colocadas como ejes de una nueva cultura escolar, con una clara incidencia en los contenidos, lo que implica redefiniciones en las estrategias, las didácticas y los recursos para el aprendizaje. En consecuencia, surge la importancia de estas precisiones:
 - a) en el marco de la revolución cultural es indispensable reconocer la tensión contradictoria que envuelve a las tecnologías de la informáticas y la comunicacionales, toda vez que pueden reforzar los engranajes de alineación o pueden jugar un rol emancipador.
 - b) En el terreno escolar es nuestro desafío estar relacionados con el desarrollo de “software” vinculados al proceso educativo, contextualizados de una manera pertinente desde el ángulo socio cultural, que permita, por ejemplo, combinar variados medios, técnicas e instrumentos: video – juegos, red de Internet, empleo de multimedia CD-Rom, aulas virtuales, hipertextos. En este contexto es importante destacar que el gobierno nacional promulgo un decreto donde se considera de interés publico al uso de Internet. No estamos refiriendo al decreto N° 825, el cual asume la necesidad de educar a la población en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Por otro lado, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el CONICIT y el MECD, vienen trabajando en la construcción de los términos de referencia para la producción de contenidos en formato electrónico. Obviamente no se trata de una simple utilización de “tecnología educativa” concebida en una perspectiva instrumental, tal como se sugiere en el PLOE cuando se indica que “...aplicación de las nuevas tecnologías y de sus innovaciones según los requisitos que se establezcan en los planes de estudio”, sino que dicho proceso innovador esta en correspondencia con la dimensión axiológica de la sociedad y el país en construcción. De igual manera, debe estar en concordancia con la teoría y la practica pedagógica que postulamos en el proyecto Educativo Nacional.
3. la política de comunicación alternativa impulsada por el actual gobierno promueve las emisoras y televisoras comunitarias, y periódicos populares. En el caso de las telecomunicaciones, en la Ley aprobada recientemente, en sus disposiciones generales y en los derechos de los usuarios, están consagrados algunos postulados que garantizan el desarrollo de la comunicación alternativa.
4. la carga negativa de tales medios coloca en el centro de las mas calidad criticas, por los intereses a los cuales sirven; por las relaciones de propiedad oligopolica de grupos económicos – familiares sobre editoriales, emisores, televisoras; el tipo de programación cargada de anti – valores (generadores de desarraigo, vergüenza étnica, endoracismo), la desinformación o intoxicación informativa. En consecuencia, no se puede tratar de una acción colaborativa de estos medios con la educación, sino que su función debe ser sustancialmente cultural y pedagógica. Lo que hace indispensable abrir un debate sobre el papel que desempeña en la actualidad, sometiéndolos al escrutinio publico, impulsando una nueva ética comunicativa y desarrollando mecanismos de contraloría social y de regulación, sin afectar la libertad de información. EL Nacional. (2001, 15 de octubre). A impulsar el nuevo estado docente ¡desarrollaremos el gobierno escolar! El Nacional. D/5.

Conflictividad gremial

Paro de Maestros se cumplió en parte del país. Hanson asegura que fue estrategia política. “El Ministro de Finanzas, Nelson Merentes, anunció la aprobación de un crédito adicional de 296 millardos para la cancelación de compromisos laborales con los docentes del interior del país” Tabuas, Mireya. (2001, octubre 11). Paro de Maestros se cumplió en parte del país. Hanson asegura que fue estrategia política. El Nacional. C/2.

Pedagogía nacional

“Sociedad del Conocimiento y Educación” “El mundo de hoy está dominado por el conocimiento,... debemos estar conscientes de que vivimos en una de las revoluciones más profundas de la historia, y la

globalización es un componente de esa revolución..... Una Educación por su parte, debe preparar a la población para enfrentar inteligentemente las nuevas circunstancias, pues un sistema educativo es de calidad cuando responde cabalmente a los objetivos que se plantean en cada momento de la historia y del desarrollo de los pueblos.

Cárdenas C, A. L. (2001, Octubre 22). **“Sociedad del Conocimiento y Educación”** El Nacional. A/10.

Noviembre

Proyecto oficial de ley de educación promueve regulación de los medios

Además de plantear los principios del Proyecto Educativo Nacional sobre el Nuevo Estado Docente y el gobierno escolar, la propuesta del Ministerio de Educación y Desarrollo Social demanda una adecuación de los horarios de la programación de los canales de televisión, exige espacios permanentes para el despacho y las comunidades en los medios, y fomenta la formación de redes de radios y televisoras comunitarias

La idea de que el Estado tenga más control sobre los medios de comunicación privados no es sólo una travesura del diputado Juan Barreto para enfrentar a las grandes empresas periodísticas y de radiodifusión; travesura que se formalizó en una propuesta de la primera reunión nacional de voceros comunitarios. El espíritu de ejercer mayor regulación, especialmente sobre los canales de televisión, está asentado en un amplio articulado del otro proyecto de ley de educación que se redacta en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, y del cual se enteró el país hace apenas una semana. Lo había advertido el ministro Héctor Navarro en la última entrevista concedida a El Nacional: “Uno de los problemas del proyecto de ley de la asamblea es que es más relajado en materia de medios de comunicación que el de 1980. Y la ley debe establecer que los medios tengan un papel más activo en el proceso educativo y que el Estado tenga un papel de vigilancia y control”.

Efectivamente, en la tercera versión de la propuesta que revisa el ministro Navarro para presentárselo al presidente Hugo Chávez, se establece que los medios de comunicación son intrínsecamente educativos, por lo que plantea que se debe “promover la acción regulatoria del Estado en torno a los medios, resaltando su papel sustancialmente cultural y pedagógico; lo que implica impulsar una estrategia comunicativa integral”.

El documento plantea demandar una adecuación de la programación y de sus horarios en términos de los fines educativos y del currículo escolar, y exigir minutos en los medios radiodifusores para el despacho educativo y los grupos comunitarios. “Tanto el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, como la comunidad en general, deben tener la garantía de acceso a espacios permanentes en los medios (particularmente en la radio y en la televisión) con el objeto de desarrollar planes formativos en diversos ámbitos: cualificación laboral, campañas de prevención, formación docente y ciudadana”. También se le da cuerpo legal a la propuesta de la formación de voceros comunitarios, porque se plantea “promover la construcción de redes de televisoras y radios comunitarias articuladas al proceso cultural, educativo, recreacional y deportivo”.

Por supuesto, el aporte del despacho educativo en materia legal no queda allí. El documento, que parece haber sido redactado con base en el proyecto de ley de la asamblea -porque se mantienen muchos de sus artículos, incluso en su redacción- plantea los principios defendidos por el asesor del Proyecto Educativo Nacional, Carlos Lanz. De hecho, se advierte que sus insumos fueron el referido proyecto, las propuestas de los docentes reunidos en el Encuentro Nacional de las Redes de Apoyo del mencionado plan y las observaciones del Viceministerio de Cultura, entre otros papeles de trabajo. Es por ello que el proyecto de ley oficial, en vez de darle prioridad a la sociedad y a la familia como responsables de la educación, plantea la figura del Nuevo Estado Docente, que “debe garantizar una educación de calidad para todos, gratuita y obligatoria”; establece la descentralización a través del desarrollo de mecanismos que permitan la transferencia de los servicios educativos a las comunidades y grupos organizados; y la formación del gobierno escolar y de la Asamblea Nacional de Educación. La figura de la comunidad educativa va más allá de la incorporación de los padres y representantes: suma a los otros miembros de la comunidad, no importa que sean ajenos a la escuela, en papeles protagónicos de la gestión escolar. También señala que la educación es laica, respeta las diversas

corrientes del pensamiento y reconoce la libertad de culto. “Queda en manos de la familia ejercer el derecho a la educación religiosa”.

La “ideologización de la educación”, demandada por Navarro la semana pasada, se contempla en el artículo 5, en el que se establece que el Estado velará por una educación en la que “se plantea la refundación de la república y el nuevo país en construcción” y el desarrollo de “una Nueva Cultura Política, centrada en la democratización del saber, en la soberanía cognitiva como lugar de la siembra de ciudadanía y de la reconstrucción del espíritu público: republicano, bien público, interés general, frente al individualismo y el privatismo neoliberal”.

El gremio rechaza los dos documentos

El coordinador de la Comisión de Estudio de los Proyectos de Reforma de la Ley Orgánica de Educación, del Colegio de Profesores de Venezuela, Pedro Vicente Sosa, manifestó ayer su desacuerdo con el proyecto aprobado por la Asamblea Nacional en primera discusión, porque lesiona los derechos profesionales docentes. El gremio tampoco mostró una actitud favorable hacia la propuesta presentada recientemente por el Ministerio de Educación Cultura y Deportes, e indicó que esta última traslada la discusión política e ideológica a la educación nacional. “El proyecto aprobado por la asamblea es incompleto, porque excluye materias como el régimen de vacaciones estudiantiles y docentes; el sistema de jubilaciones y pensiones del magisterio; los regímenes de licenciaturas; el régimen de estabilidad docente, entre otros. Además, liquida la formación docente del país, a través del artículo 92; y elimina la educación técnica como componente de la educación media, lo que implica un retroceso, porque se pierde la diversidad curricular que habíamos alcanzado”, dijo Sosa. En cuanto al proyecto presentado por el ministerio, las observaciones van en otro orden; por una parte, prueban que las discusiones de índole política e ideológica pasen a formar parte de la educación nacional; y por el otro, criticaron el artículo que permite que los ciudadanos externos a la escuela puedan formar parte de las comunidades educativas de los planteles. “Esto dejaría que los promotores de los círculos bolivarianos tengan la posibilidad de tomar decisiones dentro de la propia escuela”, dijo Laura Castillo, miembro de la comisión.

Otros cambios

Si se compara la propuesta legal del ministerio con el proyecto de ley de educación que fue aprobado en primera discusión por la asamblea, se pueden establecer las diferencias:

- ☒ La primera de ellas es que el documento aprobado tiene 127 artículos y el oficial 79.
- ☒ El nuevo instrumento retoma la flexibilización curricular de acuerdo con las condiciones socio-económicas, las tradiciones culturales, las regiones y el clima.
- ☒ Agregan el concepto de gestión cultural del Estado, de libertad de creación y de política cultural.
- ☒ Excluyen la figura de la educación para toda la vida y de la educación formal y no formal.
- ☒ Eliminan la responsabilidad de las instituciones de educación superior a rendir cuentas al Estado, y en vez de ley de educación superior hablan de ley de universidades.
- ☒ No establecen mandatos para la legislación especial de educación superior en términos de equidad, calidad y pertinencia.
- ☒ Mantienen los 200 días hábiles de clases y establecen la flexibilización de horarios y calendarios.
- ☒ No contemplan un capítulo sobre los certificados y los títulos ni en relación con la equivalencia de estudios.
- ☒ Agregan que el funcionamiento de los institutos educativos privados estará “bajo la estricta inspección y vigilancia del Estado”.
- ☒ Excluyen lo referente a la contribución que pueden hacer las comunidades educativas para conservar los institutos educativos.
- ☒ No contemplan las posibles faltas cometidas por padres y representantes, personal directivo, supervisores, funcionarios jerárquicos y alumnos.

Linares, Y. (2001, 01 de noviembre). *Proyecto oficial de ley de educación promueve regulación de los medios*. EL Nacional.

El Proyecto de Ley de Educación puede cambiar parcial o totalmente/José Luis Farias responde al Ministro

El Vicepresidente de la comisión de Educación de la Asamblea Nacional sostiene que “por la Salud Institucional “es preferible que Héctor Navarro se sienta a debatir con los diputados el documento aprobado, artículo por artículo, y no presente uno nuevo al jefe de Estado.

Divergencias con el Ministerio:

Voceros de la Sociedad Civil han criticado la propuesta del ME de incorporar a la comunidad educativa miembros ajenos a la escuela.

Tabuas, Mireya. (2001, Noviembre 02). El Proyecto de Ley de Educación puede cambiar parcial o totalmente. El Nacional. C/2.

Con su proyecto, el ministro de Educación quiere imponer tenazas a los medios. Sociedad Civil defenderá en una marcha la propuesta legal aprobada.

“Los Educadores Leonardo Carvajal y Alberto Lovera destacan que el despacho educativo irrespeta al Poder Legislativo al sostener que presentará directamente al Presidente su propuesta, con grandes vacíos legales, pasando por encima de la discusión democrática que se ha realizado”

Puntos a Favor del Proyecto de Ley aprobado, en primera discusión por la Asamblea Nacional:

- *La Conjugación equilibrada del papel rector del Estado y la corresponsabilidad de la sociedad*
- *EL establecimiento de los 200 días de clases y del turno completo.*
- *La prohibición de hacer proselitismo partidista o propaganda política en los centros educativos*
- *La apertura a la descentralización educativa.*

Tabuas, M. (2001, noviembre 03). Con su proyecto, el ministro de Educación quiere imponer tenazas a los medios. El Nacional. C/2.

No podemos permitir que la educación sea totalitaria como pretende el gobierno:

Representantes de colegios privados asistirán masivamente a la marcha.

La Presidenta de la Asociación Nacional de Institutos de Educación Privada, Nancy Figueroa, destacó que padres y docentes manifestarán el jueves para solicitar al Ejecutivo que, si tiene cambios al proyecto de Ley, los haga en el seno de la Asamblea Nacional y no intente imponerlos desde la Presidencia. Ese día no se suspenderán las clases.

Nancy Figueroa destaca que en el proyecto legal el Gobierno pretende poner los medios en función de sus intereses.

Tabuas, M. (2001, noviembre 06). No podemos permitir que la educación sea totalitaria como pretende el gobierno. El Nacional. C/2.

Educadores consideran anticonstitucional proyecto de ley de la Asamblea Nacional: “Dicen que el Concepto de Estado docente está disminuido”

En el Instituto Pedagógico de Caracas, los profesores y alumnos manifestaron su rechazo a artículos que están en el documento que discute el Parlamento, como aquellos referentes a su actividad gremial y al papel de la comunidad Educativa. “Es neoliberal”, aseguraron algunos. Los docentes, reunidos en la Upel defendieron las reivindicaciones logradas por el magisterio.

Tabuas, M. (2001, noviembre 10). Educadores consideran anticonstitucional proyecto de ley de la Asamblea Nacional. El Nacional. C/4.

¿Con Bate o con debate?:

Sabemos que el PLOE tiene defectos y que se le han señalado graves omisiones, conceptos y normas regresivas y la necesidad de discutirlo más ampliamente, lo cual ha sido aceptado por miembros de la CE de la Asamblea Nacional dispuestos a discutir hasta lograr el consenso deseado.

Son muchas las críticas que se pueden hacer a esos documentos, pero el objetivo inmediato es alerta a la sociedad en general y especialmente a los diputados de la Asamblea nacional, quien tiene la responsabilidad de aprobar la nueva ley de educación.

Sólo un amplio debate pluralista puede conducir a que se apruebe una ley orgánica de educación que responda a las aspiraciones de una sociedad democrática.

De Gurfinkel, L. C. (2001, noviembre 12). ¿Con bate o con debate? El Nacional. A/11.

Escuelas bolivarianas

Antes de terminar el año funcionarán 21 nuevas escuelas bolivarianas: “Inauguraron segundo plantel en Caucagua” “Se calcula que 10% de las instituciones públicas han sido remodeladas para cumplir con las exigencias del programa de escuelas bolivarianas, pero pocas han sido construidas especialmente para cumplir con el Plan educacional. ...Se estima que cada plantel diseñado para el proyecto puedan estudiar 500 niños “No es el caso de la inauguración hoy, pues tiene capacidad para 300 pequeños, pero la próxima, ubicada en Santa Lucia, puede responder a una matrícula de 1.000 alumnos. Todo dependerá de la construcción y la demanda, dijo Navarro.

La inauguración contó con la presencia de Hugo Chávez.

Izalla, Yelitza. (2001, Noviembre 15). Antes de terminar el año funcionarán 21 nuevas escuelas bolivarianas. El Nacional. C/2.

1011-Supervisores itinerantes

Supervisores itinerantes harán su labor aunque el TSJ dictamine contra el decreto: “Vigilaran y orientarán a planteles públicos y privados”. “En la juramentación de los funcionarios, la vice ministra Maryann Hanson declaró que el proceso para la selección fue muy riguroso y se basó en la meritocracia. Serán parte del personal de libre remoción y comenzarán sus labores en Enero”

Tabuas, M. (2001, Noviembre 21). Supervisores itinerantes harán su labor aunque el TSJ dictamine lo contrario. El Nacional. C/2.

Primeras becas de la Opsu

420 estudiantes de bajos recursos recibieron las primeras becas de la Opsu. **Los Jóvenes ingresarán a universidades públicas del país**

El Nuevo programa de ayudas, que tiene una inversión inicial de 1 millardo de bolívares y que está incluido en el proyecto alma mater del gobierno nacional, pretende mejorar la calidad y lograr la equidad de la educación de tercer nivel.

Tabuas, M. (2001, noviembre 22) 420 estudiantes de bajos recursos recibieron las primeras becas de la Opsu. El Nacional. Secc. Información.

Movimientos estudiantil

Protesta Frente al Min-Educación: “Más de un centenar de estudiantes de una docena de colegios e institutos universitarios tecnológicos de varios estados del país protestaron ayer ante las puertas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para exigir la resolución de los graves problemas que enfrentan estas casas de Estudio. El ministro Héctor Navarro recibió a un grupo de los manifestantes, quienes le entregaron un documento en el que le piden una nueva ley de universidades. La manifestación fue disuelta por la Policía Metropolitana con bombas lacrimógenas.

Morgado, E. (2001, Noviembre 28). Protesta frente al Min-Educación. El Nacional. C/ 4.

PLOE

Aportes para el debate (en segunda discusión) del Proyecto de Ley Orgánica de Educación: El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes ha venido fijando su posición frente al debate en torno al proyecto de Ley Orgánica de Educación (PLOE), ubicando un conjunto de diferencias sobre su contenido y firma.

En tal sentido, ratificamos en este documento el punto de vistas que hemos asumido públicamente en otras oportunidades y reseñamos a continuación los diversos insumos que sirven de base para su elaboración.

Las diversas formulaciones recogidas en el Proyecto Educativo Nacional (PEN), las cuales fueron el resultado del proceso de la Constituyente Educativa. En este proceso de elaboración colectiva, se hicieron las propuestas en materia educativa para la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (CRBV) y se recibieron múltiples aportes para la Ley Orgánica de Educación, el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente y para diversos decretos y resoluciones ministeriales. Todos estos aspectos forman parte de la concreción jurídica en actos públicos.

Las propuestas hechas por diferentes regiones, producto de varios meses de discusión en torno al PLOE. Estos aportes fueron entregados a la Asamblea Nacional en actos públicos.

La formulación sobre el Nuevo Estado Docente y el Gobierno Escolar, respaldada por mas de 40.000 firmas, también entregadas a la Asamblea Nacional.

El documento consignado por la Comisión permanente de Educación con motivo de la primera reunión que se realizo en el despacho, el cual fue entregado oficialmente.

El resultado de la sistematización sobre el PLOE, producto del Encuentro Nacional de las Redes de Apoyo al PEN, realizado en la UTAL en junio de 2001, donde en mesas de trabajo se abordó el análisis de los diversos tópicos del PLOE:

Los aportes del Viceministerio de Cultura.

Documento sobre desarrollo y protección estudiantil.

Observaciones y aportes del Viceministerio de Asuntos Educativos.

Observaciones y aportes del Viceministerio de Educación Superior.

Documento sobre la Ley de Educación Intercultural Bilingüe.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2001) Aportes para el debate (en segunda discusión) del Proyecto de Ley Orgánica de Educación. Noviembre de 2001.

Diciembre

Exclusión escolar

Los Excluidos de la Educación Superior: “La exclusión escolar es uno de los temas en la discusión sobre la ley de educación superior que el país reclama.

A esos casos de exclusión escolar, producidos básicamente por la desigualdad en las oportunidades de ingreso hay que añadirles aquellos originados por algunos efectos perversos de las prácticas pedagógicas y de otra naturaleza que se dan en el seno de cada uno de los Institutos de educación superior.

Por supuesto, Lo ideal es que estas acciones, dentro de un conjunto orgánico integrador de políticas y servicios que garanticen la unidad del proceso educativo, se combinen con otras dirigidas particularmente mejorar los aprendizajes y las prácticas pedagógicas en los niveles previos a la educación superior”.

Narváez, Eleazar. (2001, Diciembre 04). Excluidos de la Educación Superior. *El Nacional*. A/9.

Conflictividad gremial

46 Escuelas del Municipio Sucre están en Paro hace una semana. Padres trancaron calles del Llanito A más de 1.300 educadores de 52 planteles les adeudan incidencias salariales desde 1999, bonos – como el regreso a clase- y aguinaldos.

Más de 50.0000 alumnos se encuentran afectados con la medida. RIZK, Marlene. 46 Escuelas del Municipio Sucre están en Paro hace una semana. Padres trancaron calles del Llanito. EL Nacional. Secc. Información. C/2.

Movimiento estudiantil organizado por el estado/ La Fuerza Universitaria Bolivariana Nacional.

La Fuerza Universitaria Bolivariana Nacional.

Declaración de San Juan de los Morros.

La Fuerza Universitaria Bolivariana Nacional ratifica una vez mas su apoyo al Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, al proceso revolucionario bolivariano, a la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela y al conjunto de leyes que desde la Ley Habilitante, viene aprobando el Ejecutivo Nacional en beneficio de la refundación de la Republica. Igualmente queremos hacer saber, a todo el país y al mundo, que la Fuerza Universitaria, como organización nacional integrada por universitarios luchadores, progresistas y honestos, estamos decididos a defender este proceso hasta las últimas consecuencias en salvaguardar los intereses del país. (Fragmento).

EL Nacional. (2001, 6 de diciembre). *La Fuerza Universitaria Bolivariana Nacional*. *El Nacional*. Publicidad. A/5.

Politización de las instituciones

¿QUIÉNES POLITIZAN EL PROCESO EDUCATIVO?

La decisión de los gremios que agrupan a los docentes de país, a sumarse al paro convocado por FEDECAMARAS, es una acción que responde a una posición política deliberada, propiciada por quienes manifiestan una actitud anti gobierno, al cual acusan de presunta intención de adoctrinamiento y sin embargo responde a este llamado, sin importarles el daño que puedan causar al proceso educativo de nuestros niños y jóvenes.

El proceso de discusión del Proyecto de Ley Organiza de Educación tampoco es motivo para justificar la paralización de los educadores, ya que este no formo parte del paquete de leyes de la Ley Habilitante. Por el contrario esta en la etapa de la segunda discusión, a través de la Asamblea Nacional, donde todas las fuerzas vivas de la sociedad tienen oportunidad de participar con sus propuestas.

Mejorar salariales:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha cumplido con los compromisos laborales adquiridos en la III Convención Colectiva:

- Durante el mes de julio se cancelo más de 23 millardos en retroactivos por homologación de sueldos de los docentes.
- El Bono Vacacional fue incrementado de 30 a 40 días, los cuales se han honrado 88,5 millardos. El saldo que resta por cancelar se gestiona para hacerlo efectivo en el primer trimestre del año 2002.
- 48,9 millardos han sido honrados cumpliendo así con la Cláusula 11 correspondiente al Bono por Discusión de Contrato.
- La bonificación de Fin de Año se esta cancelando con el sueldo actual homologado de los docentes. Hasta la fecha se han pagado dos meses y la deuda pendiente se cancelara en los próximos días.

Carga Horaria.

Un docente que labore mas de 36 horas semanales, difícilmente puede rendir y garantizar un proceso de enseñanza – aprendizaje de calidad. En tal sentido y a partir del mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los educadores venezolanos, se ha decidido limitar a 36 horas semanales, lo que equivale a la jornada completa de cualquier trabajador del mundo, en lugar de las de 54 horas semanales que se les otorgaron a los docentes especialistas, lo cual implica un gran esfuerzo adicional de los mismos para cumplir con sus obligaciones, en el mejor de los casos o el cabalgamiento de horarios, en desmedro del aprendizaje de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Supervisores Itinerantes Nacionales.

La selección de los Supervisores Itinerantes fue realizada mediante una convocatoria pública nacional a través de la prensa y bajo lo establecido en el despacho educativo. Asimismo, el Jurado Evaluador fue seleccionado de acuerdo a la Resolución N° 47, de fecha 21 de febrero de 2001, del MECD, el cual puede dar fe de la absoluta rigurosidad con las que se efectuó el proceso de escogencia. Una demostración de ello fue que de 1.027 curricula válidos, sólo se seleccionaron 99.

En razón de la antes expuesto el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes exige a aquellas personas e instituciones que manifiestan que la selección de los Supervisores Itinerantes Nacionales esta compuesta por miembros del Movimiento V Republica, a presentar las pruebas que verifiquen tal juicio y nos declaramos en debate abierto y publico para demostrar tales hechos.

Igualmente en el MECD se han recibido múltiples denuncias presentadas por padres y representantes sobre el apoyo al paro cívico el 10 de diciembre de 2001 por parte de la Confederación Nacional de Federación de Asociaciones de Padres y Representantes de Escuelas Católicas (Conaprec), de la Cámara Venezolana de Educación Privada (CAVEP) y la Asociación Venezolana de Instituciones Privadas (ANDIEP), al suspender las clases ese día, alegando una supuesta libertad, pero al mismo tiempo negando el derecho a todos los ciudadanos y ciudadanas cuyos hijos estudian en instituciones privadas a decidir si están o no de acuerdo con tal medida.

A todas luces, tales suspensiones de las actividades escolares, por parte de las organizaciones mencionadas tienen la finalidad politizante de la cual acusan al gobierno nacional.

El MECD exhorta a la comunidad docente – estudiantil del país a asistir el 10 de diciembre a sus aulas de clases.

El Mundo. (2001, 10 de Diciembre). *¿QUIÉNES POLITIZAN EL PROCESO EDUCATIVO?* El Mundo. Pág. 15.

Apertura de la escuela puede tender a la partidización. Politización del proyecto educativo crea suspicacias. **Desde el 19 de enero se inició el enfrentamiento con el Gobierno.**

Más allá de las diferencias conceptuales en cuanto a los principios que deben guiar la enseñanza nacional, al parecer el sesgo político es el eje en el cual gravita la animosa relación entre el Ejecutivo y sectores de la sociedad organizada.

Enfrentamiento cuya génesis se remonta al Decreto 1.011, octubre del 2000, y que luego fue transferido a la discusión de la nueva Ley Orgánica de Educación (LOE). El 19 de enero fue el inicio de la disputa, cuando algunos sectores de la educación pública y privada entregaron, previa marcha, un papel de trabajo a la Asamblea Nacional como aporte a la elaboración de la LOE.

Lejos de aplaudir la 'participación' del soberano, el ministro Héctor Navarro descalificó la acción al señalar: 'los padres lo firmaron, pero no leyeron', y para contrarrestar el gesto, convocó otra manifestación en respaldo a su propuesta el Proyecto Educativo Nacional.

Por si fuera poco, el presidente del Parlamento, William Lara, durante la convocatoria oficial, atizó más la diatriba al sentenciar: 'en la Asamblea contamos con 100 votos para aprobar el proyecto presentado por los diputados', dijo.

Las objeciones del oficialismo al proyecto de la sociedad se concentra en la intención de disminuir el papel del Estado, según el Gobierno, para impulsar la privatización educativa.

Pese a la tensa atmósfera que arrojaba el debate, se inició, a mediados de marzo, un proceso de consulta en casi todo el país, y en el propio Parlamento, que sirvió para clarificar las divergentes ópticas, lo cual permitió a los diputados de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional, reflexionar sus primeras impresiones, y así coadyuvar a amalgamar las heterogéneas opiniones, especialmente en la integración del Estado y la familia.

Escuela abierta. Bajo el argumento que no fue invitado al debate de la LOE, pese a la abrumadora mayoría del MVR en la plenaria, el ministro Héctor Navarro, consignó a la fracción emeverrista un documento donde cuestiona la esencia del proyecto aprobado en primera discusión, y posteriormente elaborar otra LOE, fuera de lapso, con cambios sustanciales en cuanto a la función de la escuela en la comunidad.

En ese sentido, el resurgir de la confrontación se centra en el artículo 2, apartados 7 y 8, donde se resalta la función del gobierno escolar, especie de asamblea comunitaria, que decidirá hasta la escogencia del director, además de la integración a la dinámica escolar de 'diversos actores comunitarios en roles protagónicos de la gestión escolar'.

Este punto ha suscitado el temor de algunos sectores, que consideran que se abre la puerta a la ideologización, tomando en cuenta la creación de los círculos bolivarianos, entes encargados de defender el proceso, y que serían parte de los 'actores comunitarios en roles protagónicos'.

Aunque el apartado 18 del texto prohíbe la acción 'politiquera y sectaria que ahoga el clima democrático y la cultura del debate', la duda persiste porque se exalta al colegio: 'a abrirse a la investigación, reflexión y debate de temas políticos, ideológicos y culturales, respetando la diversidad'.

Méndez, G. (2001, 10 de diciembre). *Apertura de la escuela puede tender a la partidización. Politización del proyecto educativo crea suspicacias*. Desde el 19 de enero se inició el enfrentamiento con el Gobierno. El Universal.

Educación de los indígenas

ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS CARACAS, DEL 03 AL 07 DE DICIEMBRE 2001

Políticas Nacionales de Educación Intercultural Bilingüe

Presentación

Con el ánimo de propiciar un verdadero y equitativo diálogo intercultural en el marco del nuevo orden constitucional, el cual reconoce la diversidad cultural y étnica, debemos asumir la educación indígena desde una perspectiva histórica, cultural y lingüística que vaya más allá del ámbito escolar. El Estado debe garantizar que la educación impartida en los planteles indígenas sea, de manera obligatoria y que abarque todos los niveles y modalidades, intercultural y bilingüe. El diseño, ejecución y evaluación de políticas, planes y programas educativos y culturales orientados a las poblaciones indígenas deben nacer en el seno de cada uno de estos pueblos, garantizando la plena participación de sus miembros como expresión de una verdadera democracia participativa y protagónica tal, como lo consagra la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. La implementación y ejecución de dichas políticas, planes y programas han de reflejarse en los procesos de descentralización, para garantizar la

pluralidad cultural y lingüística, y el desarrollo sustentable de los treinta y tres (33) pueblos indígenas venezolanos, de acuerdo a su cosmovisión, idioma, usos, costumbres, y en general sus modos de vida. Esta realidad compromete a las autoridades educativas nacionales, regionales y municipales como garantes de dicha participación de acuerdo a las formas organizativas tradicionales u organizaciones representativas de los pueblos indígenas, con la creación de los Consejos Nacionales, Regionales y Locales de educación indígena para la planificación, promoción, ejecución y evaluación de los procesos educativos y lingüísticos, vinculando como eje de la educación indígena el proyecto histórico de cada pueblo, sus aspiraciones y necesidades.

El proyecto histórico es una manifestación específica, muy particular de una cultura que a su vez es diversa a la del resto de la población nacional. Cultura dinámica y cambiante, sustentada en una tradición de milenios heredada de nuestros antepasados que determina una forma de pensar propia, de cómo vivir y asumir los retos que nos plantea el mundo de hoy desde nuestra propia perspectiva. En este marco de ideas ofrecemos los principales lineamientos para el desarrollo de las políticas educativas, culturales y lingüísticas de la Educación Indígena junto a propuestas curriculares que atiendan la expresión de identidades y necesidades particulares de cada pueblo indígena en materia educativa.

Definición

La Educación Indígena constituye el proceso social mediante el cual los miembros de un pueblo internalizan, construyen, transmiten y recrean conocimientos, valores y demás elementos constitutivos de su cultura, desarrollan habilidades y destrezas que les permitan desempeñarse adecuadamente en su medio y proyectarse con identidad hacia otros grupos humanos. Basada en los sistemas de crianza y socialización propios, se trata de una educación holística, continua, que abarca desde antes de la concepción hasta más allá de la muerte del ser humano, individualizada, compartida, autogestionaria y orientada principalmente a satisfacer las necesidades individuales y el bienestar colectivo dentro de los principios del equilibrio y armonía cósmicos y ambiental.

La educación indígena constituye la fuente primaria de los contenidos y prácticas de la educación formal, así como la base de una política cultural y educativa coherente que atienda las realidades y necesidades de los pueblos indígenas.

La Educación Intercultural Bilingüe es aquella que basada en los principios y fundamentos de la educación propia de cada pueblo indígena, en su idioma, cosmovisión, valores, mitología, espiritualidad y organización social, es complementada sistemáticamente con la enseñanza del castellano fortaleciendo y ampliando la cultura propia, y al mismo tiempo apropiando en forma crítica y selectiva, otros conocimientos y técnicas pertenecientes a otras culturas a través de la interculturalidad.

Marco legal para la Educación Intercultural Bilingüe

En la actualidad la fundamentación legal de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) está garantizada por diversos instrumentos jurídicos nacionales e internacionales.

En el ámbito nacional

- El Decreto Presidencial N° 283, del 20 de septiembre de 1979, mediante el cual se establece la Educación Intercultural Bilingüe, como modalidad educativa para los pueblos indígenas.
- Los artículos 9, 121 y la disposición transitoria sexta, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que establece:

Artículo 9.- *"El idioma oficial es el castellano. Los idiomas indígenas también son de uso oficial para los pueblos indígenas y deben ser respetados en todo el territorio de la República, por constituir patrimonio cultural de la Nación y de la humanidad. (El resaltado es nuestro)*

Artículo 121. Los Pueblos Indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad, sus lugares sagrados de culto. El Estado fomentará la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, los cuales tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones. (El resaltado es nuestro). La disposición transitoria Sexta, consagra el mandato constitucional para legislar con prioridad sobre Pueblos Indígenas y Educación en las respectivas leyes orgánicas.

Estas disposiciones constitucionales, contienen el mandato jurídico que a su vez sustenta la futura legislación en las materias mencionadas, de la Ley de Educación Intercultural Bilingüe y Uso de los Idiomas Indígenas.

- **Artículo 51, 53, 64 y 104 de la Ley Orgánica de Educación**

Artículo 51.- El Estado prestará atención especial a los indígenas y preservará los valores autóctonos socioculturales de sus comunidades, con el fin de vincularlos a la vida nacional, así como habilitarlos para el cumplimiento de sus deberes y disfrute de sus derechos ciudadanos sin discriminación alguna. A

tal fin se crearán los servicios educativos correspondientes. De igual modo, se diseñarán y ejecutarán programas destinados al logro de dichas finalidades. (El resaltado es nuestro)

Artículo 64. En los planteles educativos ubicados en zonas indígenas, se aplicará un régimen de educación intercultural bilingüe. En el diseño curricular de dicho régimen se incluirán los conocimientos, valores, artes, juegos y deportes tradicionales fundamentales de los respectivos grupos étnicos indígenas, así como la historia y literatura oral de los mismos y su interrelación con la cultura y la vida nacional (El resaltado es nuestro)

El Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación del 7 De Marzo de 1986, Art. 61 Al 65. Sobre el régimen de administración educativa en forma orgánica e integrada con el sistema educativo y la adecuación de los programas de estudio a las características de la población indígena, ambiente, frontera y personal docente.

La Resolución del Ministerio de Educación N° 83, del 15 de marzo de 1982, que autoriza el uso de las lenguas indígenas, con sus respectivos alfabetos experimentales; como instrumentos de trabajo y medio de comunicación en los planteles educativos interculturales.

La Resolución N° 952, del 06 de agosto de 1993, mediante la cual se crean los Centros Piloto de Capacitación Docente en la Educación Intercultural Bilingüe.

La Resolución N° 954, del 06 de agosto de 1993, a través de la cual se realiza la extensión de la Educación Intercultural Bilingüe desde el nivel de preescolar, y la creación de los nichos lingüísticos

Artículo 60 de la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente

Artículo 60.- Educación de Niños y Adolescentes Indígenas

El Estado debe garantizar a todos los niños y adolescentes indígenas regímenes, planes y programas de educación que promuevan el respeto y la conservación de su propia vida cultural, el empleo de su propio idioma y el acceso a los conocimientos generados de su propio grupo o cultura. El Estado debe asegurar recursos financieros suficientes que permitan cumplir con esta obligación. (El evidenciado es nuestro)

En el ámbito Internacional

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU. 1948.
- La Declaración Americana sobre los derechos Humanos de los Pueblos Indígenas (aprobada por la Comisión Interamericana sobre los Derechos Humanos, en 1997)
- Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en los países independientes. de la OIT-ONU. 1989.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ONU, 1966; en cuyo preámbulo se postula que el ser humano no puede ser libre si no se crean las condiciones que le permitan gozar tanto de sus derechos civiles y políticos, como de sus derechos económicos, sociales y culturales.
- Resolución 47/135, de 18 de diciembre de 1992, de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, que adopta la declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas.
- Declaración de Recife-Brasil, de 9 de octubre de 1987, XXII Seminario de la Asociación Internacional para el Desarrollo de la Comunicación Intercultural.
- Declaración Universal de los Derechos Colectivos de los Pueblos, Barcelona 1990. Declara que todos los pueblos tienen derecho a expresar y a desarrollar su cultura, su lengua y sus normas de organización y, para hacerlo, a dotarse de las propias estructuras políticas y educativas, de comunicación y de administración pública, en marcos políticos diferentes.
- Convención sobre los Derechos del Niño aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas. 20 de noviembre de 1989. Artículo 30.

Artículo 30. En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas, lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías o que este sea indígena el derecho que le corresponde en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma. (El resaltado es nuestro)

• **Por último, la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos, establece estos principios.**

Artículo 23

1. La educación debe contribuir a fomentar la capacidad de autoexpresión lingüística y cultural de la comunidad lingüística del territorio donde es impartida.
2. La educación debe contribuir al mantenimiento y desarrollo de la lengua hablada por la comunidad lingüística del territorio donde es impartido.

3. La educación debe estar siempre al servicio de la diversidad lingüística y cultural, y las relaciones armoniosas entre comunidades lingüísticas de todo el mundo.
4. En el marco de los principios anteriores, todo el mundo tiene derecho a aprender cualquier lengua.

Acciones concretas

Dentro del actual ordenamiento jurídico venezolano, que reconoce los derechos de los pueblos indígenas, la Dirección Nacional de Educación Indígena, adscrita al Viceministerio de Asuntos Educativos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, organizó y desarrolló del 3 al 7 de diciembre de 2001 en la ciudad de Caracas el "Encuentro Nacional de Educación de los Pueblos Indígenas", con la participación de docentes, supervisores, coordinadores, directores, además de técnicos, especialistas, lingüistas y etnocientíficos, con los siguientes objetivos:

- Constituir el Consejo Nacional de Educación Indígena y la Comisión Nacional de Lingüística Indígena.
- Garantizar la participación de los pueblos indígenas en el diseño de las políticas educativas, culturales y lingüísticas.
- Aprobar las ortografías y las normas técnicas y metodológicas en la que se basará la normalización o estandarización, oficialización, promoción y difusión de los idiomas indígenas
- Orientar la metodología para la elaboración de los Proyectos educativos de los pueblos indígenas en sus componentes culturales, pedagógicos, curriculares, lingüísticos y administrativos.
- Promover la extensión de la Educación Intercultural Bilingüe a todos los niveles y demás modalidades del Sistema Educativo Nacional.
- Emitir una resolución, por parte del MECD, sobre el uso y promoción de los idiomas indígenas en el ámbito escolar y otros ámbitos sociales y culturales.

Temática desarrollada.

Aspectos lingüísticos

- Estructuración de alfabetos, ortografías y gramáticas pedagógicas, con miras a su normalización y estandarización.
- Orientación de una adecuada planificación lingüística, para lograr el afianzamiento y perpetuación de los idiomas indígenas.
- Políticas de publicación en idiomas indígenas y en torno a los mismos
- Formación de docentes y profesionales y técnicos en lingüística y ramas afines
- Condiciones y efectos de la oficialización de los idiomas indígenas y sus objetivos.
- Prioridades investigativas en el campo de la lingüística indígena.

Aspectos Educativos y Culturales

- Proyectos educativos por y para los pueblos indígenas.
- Estructura organizativa y administrativa de EIB por el Estado y las comunidades
- Políticas de formación y actualización de docentes indígenas en la EIB
- Programas y áreas de estudio para la EIB
- La EIB y los niveles y modalidades de la educación indígena
- Supervisión y evaluación de la EIB
- Producción de materiales didácticos y literarios
- Contenidos culturales y curriculares
- Articulación de la EIB con los demás niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional

Conclusiones de las Mesas de Trabajo

1. Lingüística

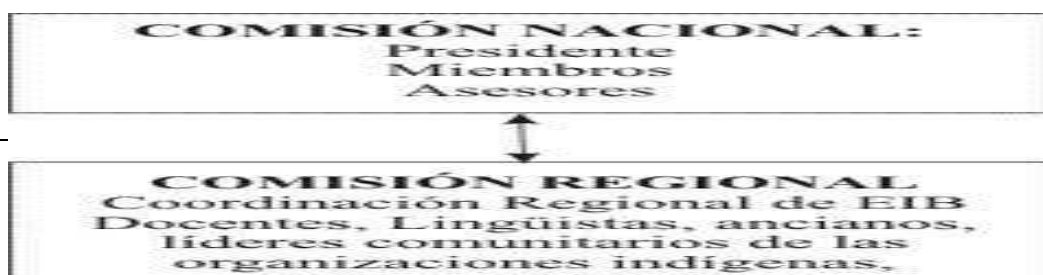
1. La aprobación de los alfabetos, ortografías y gramáticas pedagógicas, será potestad de cada pueblo indígena. Dicha aprobación se hará por consenso atendiendo las normas y criterios técnicos lingüísticos, en asambleas convocadas por las organizaciones indígenas en coordinación con el Consejo Nacional de Educación Indígena presidido por el Director de Educación Indígena del Ministerio de Educación Cultura y Deportes.
2. Establecer el cronograma de trabajo a partir de las familias lingüísticas: arawaca, caribe, chibcha e independientes y otros criterios tales como la situación de vulnerabilidad del idioma, variantes locales, población hablante, relaciones interétnicas y ubicación geográfica. Tomando como punto de partida los alfabetos propuestos y promulgados por el Ministerio de Educación, mediante Resolución N° 83 del 15 de marzo de 1982, más los desarrollados recientemente, los cuales deben ser orientados de manera práctica y de acuerdo a los códigos lingüísticos propios de cada idioma.
3. Considerar al indígena como autor, coautor y colaborador según el caso, en las investigaciones y estudios lingüísticos, eliminando la desdeñante condición de informante que se le ha venido endilgando.

4. Crear la Comisión Nacional de Lingüística Indígena, teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Niveles de participación: Nacional, regional y local, con canales de comunicación en forma bidireccional
 - Perfiles de los miembros: Lingüistas que estén trabajando con lenguas indígenas; docentes y lingüistas prácticos indígenas; ancianos y otros hablantes competentes indígenas; representantes de las organizaciones indígenas que realicen trabajos de lingüística indígena.
 - Número de miembros: Se realizará en forma proporcional a la base poblacional de cada pueblo indígena, y a cada variante local de los idiomas indígenas.
 - Ubicación: Esta comisión formará parte del Consejo Nacional de Educación Indígena y se reunirá inicialmente una vez al mes, en la sede del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y en cada localidad indígena, todas las veces que sea necesario.

Objetivos

1. Aprobación de los alfabetos, elaboración de gramáticas pedagógicas, formación de docentes indígenas, publicación de materiales educativos y culturales, estímulo a la utilización de la oralidad, guiados por ancianos y otros hablantes competentes.
2. Crear la Academia de las Lenguas Indígenas con carácter oficial, para coordinar, resolver consultas y realizar la planificación lingüística, la cual debe funcionar como una red y en forma descentralizada, en el contexto de la interculturalidad.
3. Perpetuar el uso de las lenguas indígenas, mediante un proceso interno de concientización y valoración de las mismas comunidades.
4. Promover el espacio de las lenguas indígenas, hacia el resto de la sociedad nacional, en su importancia y justo valor.
5. Retomar los contenidos de los decretos 952, sobre los Centros Pilotos de Capacitación docente en la Educación Intercultural Bilingüe y el decreto 954 sobre la extensión de la Educación Intercultural Bilingüe desde el nivel de preescolar, a través de la implementación de los nichos lingüísticos, del 6 de agosto de 1993.
6. Promover la importancia y justificación del uso de los idiomas indígenas en escuelas, y demás establecimientos de educación, medios de comunicación radioeléctricos, impresos y televisivos, especialmente VALE T.V., y ante el resto de la población, teniendo en cuenta principios, filosofía y valores de los pueblos indígenas. En este sentido, debe instrumentar el derecho a la lengua y uso de los idiomas indígenas en todos los ámbitos que tienen que ver con asuntos indígenas, tales como: cuerpos legislativos, procesos judiciales y extrajudiciales, y otras instancias del diálogo intercultural.
7. Articular la educación indígena con las instancias, espacios, niveles e instituciones que tienen que ver con asuntos indígenas, Consideramos importante la creación de una Secretaría de Asuntos Interinstitucionales para esta Dirección de Educación Indígena.
8. Establecer los medios para el fomento, promoción y difusión de las lenguas indígenas y de su transmisión generacional efectiva. Esto incluye los métodos para la mejor enseñanza de la lectura y escritura. Particularmente, se debe estimular el uso de la lengua en los diversos contextos, incluyendo a la familia.
9. Establecer la forma de la enseñanza del español como segunda lengua, a los pueblos indígenas en el seno de cada modo de vida, en cada comunidad. Se sugiere una investigación socio lingüística para determinar los factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
10. Crear una Biblioteca Nacional Indígena y un Fondo Editorial, iniciando con la recolección de publicaciones realizadas hasta la presente fecha, y la disposición provisional de un espacio físico para la recopilación que sirva de Centro de Documentación, promoción y divulgación de publicaciones indígenas.
11. Solicitar la creación del Instituto Indígena Autónomo, y que los espacios de Dirección de los órganos de la administración pública que tienen que ver con lo indígena, sean ocupados por indígenas.

Propuesta de Organigrama



Entre las funciones de la Comisión Nacional de Lingüística Indígena podemos señalar:

- Sistematizar y estructurar los alfabetos, ortografías y gramáticas pedagógicas de la diversidad de idiomas indígenas, para su uso escolar y extraescolar.
- Evaluar el material publicado hasta la fecha, y por publicar en materia indígena.
- Elaborar las normas de ortografías y los procesos metodológicos para la producción de materiales impresos educativos.
- Elaborar un programa de captación de recursos provenientes de la cooperación técnica nacional e internacional y otros organismos multilaterales para complementar el presupuesto asignado.
- Diseñar y formular proyectos de revitalización de los idiomas indígenas, especialmente las que están en vía de fomento, promoción y revitalización.
- Crear mecanismos lingüísticos para el enriquecimiento de las lenguas indígenas desde sus propias potencialidades para evitar la dependencia e influencia de otras lenguas dominantes.
- Promover la creación de las comisiones regionales y locales en un lapso no mayor de 3 meses.
- Recomendar la revisión del programa de estudios de "Educación Intercultural Bilingüe", relativo al componente lingüístico, que se adelanta en los diversos institutos educativos, especialmente en la UPEL, administrado por el Instituto Pedagógico Rural "El Mácaro".
- Fomentar la creación e instalación de medios de comunicación radioeléctricos, televisivos e impresos en lenguas indígenas, sobre la base de una planificación idónea, culturalmente pertinente y a través de la acción de profesionales capacitados para tal fin.
- Promover y apoyar proyectos comunales específicamente indígenas para la producción cinematográfica y audiovisual en general; tales como: Videos, discos compactos, y demás formatos tecnológicos para el fortalecimiento de las lenguas y culturas autóctonas.
- Promover la formación y capacitación de los docentes y técnicos indígenas para la elaboración y producción de materiales educativos y culturales, para los medios de comunicación social, así como para otros fines relevantes, en función de las expectativas y necesidades comunitarias.
- Promover en el ámbito nacional, regional y local la celebración de encuentros y concursos culturales, lingüísticos, literarios, musicales, deportivos, lúdicos y otros aspectos referidos a la diversidad de expresiones tradicionales y/o innovadoras emanadas de los distintos pueblos indígenas.
- Organizar la planificación de talleres, cursos, seminarios, jornadas de formación y capacitación del docente intercultural bilingüe con su respectiva supervisión.
- Lograr que los legisladores indígenas locales y regionales cumplan sus funciones legislativas en concordancia con los objetivos propuestos por las Comisiones de Educación, Cultura y Lingüística, para garantizar el uso de los idiomas indígenas en los diferentes espacios.
- Fomentar en las instituciones educativas públicas y privadas el uso de nomenclatura y señalizaciones en idiomas indígenas.
- Promover el más amplio uso social de los idiomas indígenas, incluyendo el campo de la investigación científica, así como realizar todas las actividades necesarias para su estandarización y oficialización, su uso en el ámbito escolar y extraescolar, y en los medios de comunicación social.

- Creación de unidades o centros de investigación lingüísticos y culturales indígenas, para el desarrollo de programas y proyectos, con recursos financieros de organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.
- Nombrar en esta plenaria los miembros de la Comisión Nacional de lingüística Indígena, solicitando a los presentes la responsabilidad de postular posibles miembros que por diversas razones no pudieron asistir y hayan manifestado su voluntad de participar.
- Proponer como fecha tentativa de reunión de la Comisión Nacional de lingüística indígena el último lunes de cada mes, iniciando el lunes 25 de febrero del 2001.

Todas estas propuestas fueron aprobadas por la plenaria y se procedió al nombramiento de la Comisión Nacional de Lingüística Indígena, tal como se indica a continuación, pudiendo posteriormente incorporar nuevos miembros:

Consejo Asesor

1. Miguel Ángel Jusayú
2. Esteban Emilio Mosonyi
3. Luis Oquendo Prieto
4. Jorge Mosonyi
5. Omar González Ñañez
6. Jorge Díaz Pozo
7. Raimundo Medina
8. José Álvarez
9. Marie Claude Mattei Müller

Comisión Nacional de Lingüística Indígena

Presidente: Jorge Pocaterra. Director de Educación Indígena

Miembros

1. MARGARITA LAUCHO: Amazonas: lengua ñengatú-yeral, baniva
2. JOSE ALVAREZ: Amazonas, jiwí. Suplente: CAMILO PEREZ: maco.
3. DANIEL OTERO: Amazonas, piaroa. Suplente PANCHO JANEMA: yanomami.
4. RAFAEL VILLALOBOS. Suplente: JOSE ANGEL FERNANDEZ: Zulia, Wayuu
5. JESUS ACHIRATOTA BAQUEQUE: Zulia, barí.
6. CLEMENTE Romero: Zulia, yukpa.
7. MAUEL CIFONTES, Suplente JESUS SATURNINO PINTO: Bolívar, pemón.
8. PEDRO MEDINA, Suplente PABLO ELIAS CARREÑO: Anzoátegui, ka'riña.

Mesa de trabajo: Políticas Educativas y Culturales

Los lineamientos de toda política educativa y cultural hacia los pueblos indígenas debe estar orientada en primer lugar a dar fiel cumplimiento a los principios y derechos consagrados en la Constitución Nacional. La única manera de poner fin a la exclusión y discriminación de que hemos sido objeto durante cientos de años es trabajando y luchando por que lo plasmado en el Preámbulo de esta Carta Magna y en todos sus capítulos, sean constatables en los diversos ámbitos de nuestro diario vivir.

Cuando se señala que la Constitución tiene como fin supremo "... refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural, en un Estado de justicia, federal y descentralizado...", se señala también el norte de las políticas y acciones de los entes del Estado, sus funcionarios y de todos los ciudadanos. En este sentido las conclusiones y recomendaciones de la Mesa son las siguientes:

1. Todos los proyectos, programas y planes culturales y educativos deben construirse desde una perspectiva étnico cultural o cosmovisión indígena, enmarcada en la construcción del propio proyecto histórico de cada pueblo, como respuestas a nuestras necesidades, intereses y aspiraciones, es decir, una educación participativa.
2. Elaborar el Plan de Acción para construir el Proyecto Educativo Indígena para cada Estado y por cada pueblo indígena. Esto contempla la sistematización de los contenidos culturales y de las prácticas pedagógicas indígenas, el diseño curricular diferenciado, la elaboración de los programas de estudios, la producción de materiales didácticos y literarios escritos en lenguas indígenas, la elaboración de guías de orientaciones pedagógicas para los docentes, la formación y actualización del personal docente indígena y demás aspectos necesarios para el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe.
3. Crear en todos los Estados con población indígena la Dirección Regional de Educación Indígena adscrita al Despacho de la Zona Educativa, con sus respectivas coordinaciones de niveles y modalidades, dotadas de recursos materiales (mobiliarios, vehículos, computadoras, impresoras, fotocopadoras,

telefax, Internet), presupuestos para su funcionamiento y espacio físico acorde a la estructura organizativa direccional.

4. Promover y difundir la cultura e idiomas indígenas a través de radio, televisión, medios electrónicos e impresos y demás medio de comunicación y tecnologías existentes.

5. Elaboración de los diseños curriculares indígenas, con la participación de los propios indígenas (Ancianos y sabios indígenas, autoridades tradicionales, docentes, representantes de las organizaciones indígenas, docentes, mujeres indígenas y jóvenes indígenas).

6. En los programas de Educación Básica y Media Diversificada deben existir las áreas de historia de las etnias, música, danzas, fabricación de instrumentos autóctonos, juegos tradicionales, literatura indígena y lengua autóctona.

7. Establecer en los diferentes niveles y modalidades de los sectores fronterizos, mecanismos de intercambio educativo y cultural para revalorizar la cultura de los pueblos indígenas con el propósito de garantizar la preservación del patrimonio regional y nacional.

8. Nombramiento del personal docente de acuerdo al perfil académico, cultural y lingüístico, así como las actitudes y compromiso con el pueblo indígena al cual pertenece. Es importante el conocimiento de las culturas indígenas y la competencia lingüística del docente indígena en su carácter bilingüe.

9. Actualización y profesionalización del personal docente, supervisores, coordinadores, directores y administrativo. Asimismo es de vital importancia la investigación histórica y cultural por parte de los docentes indígenas teniendo presente en los ancianos y sabios la fuente primigenia del saber indígena.

10. Perfil del personal Directivo, docente, coordinadores y supervisores:

- o Ser docente e indígena con competencia en su lengua y cultura materna.
- o De reconocida capacidad profesional e idoneidad.
- o Habitar en la comunidad indígena donde labora.

11. Producción del material didáctico y pedagógico por cada pueblo indígena acorde a las características culturales, ambientales y lingüísticas.

12. Crear unidades, centros e institutos de investigación y documentación de las diferentes culturas indígenas en el ámbito local y regional con el propósito de fomentar la producción de libros y materiales didácticos.

13. Capacitación del docente indígena para la elaboración de los materiales didácticos impresos u otros de los diferentes pueblos indígenas.

14. Solicitar que la Educación Intercultural Bilingüe sea decretada proyecto Bandera del Gobierno Nacional.

15. Los planteles educativos ubicados en las comunidades y pueblos indígenas deben ser codificados y denominados como centros educativos para la Educación Intercultural Bilingüe e identificados con nombres indígenas.

16. Las pautas que deben orientar la metodología para la elaboración de los proyectos educativos de los pueblos indígenas son:

- o El desarrollo de la cultura debe gestarse en el interior de cada pueblo indígena, en el contexto de la interculturalidad, trabajada en una doble dirección: Indígena - No indígena.
- o La sistematización del conocimiento, pedagogía indígena debe realizarse partiendo de: Consultas colectivas, asambleas con todos los representantes tradicionales o no del pueblo, maestros, grupos de investigadores, ancianos y sabios de la comunidad indígena.
- o Responder las interrogantes: ¿Quién y como enseñar? ¿Qué enseñar? ¿Qué queremos? ¿Qué escuela tenemos? y ¿Qué tipo escuela queremos? ¿Cómo son las etapas de la vida y el aprendizaje? ¿Qué criterios considerar para la selección de los contenidos culturales para la educación? ¿Cómo sería el uso de los idiomas indígenas en el ámbito escolar y extraescolar?
- o En la elaboración de la guía o sistematización de la pedagogía se debe hacer énfasis en la enseñanza y aprendizaje basada en procesos. Para coordinar, acompañar, promover y facilitar dicho proceso el M.E.C.D. debe garantizarle a cada pueblo indígena, a través de la Dirección de Educación Indígena, el presupuesto y los recursos técnicos necesarios.
- o Se propone a futuro realizar Encuentros de Educación Intercultural Bilingüe por componentes lingüísticos, geográfico-ambientales, pedagógicos, pueblos de agua, pueblos de sabana. Asimismo considerar la sistematización de las experiencias pedagógicas significativas de educación indígena.
- o Fortalecer el uso de los idiomas indígenas como estrategia fundamental de la pedagogía indígena.

17. La organización de la cuota de apertura de cargos docentes, administrativos y subalternos en los estados con poblaciones indígenas, debe ser informado y autorizado por las direcciones regionales de

educación indígena, así como de la Dirección Nacional de Educación Indígena. Asimismo serán avalados por los pueblos indígenas para su postulación para los respectivos cargos.

18. Las Escuelas ubicadas en los hábitat o tierras indígenas deberán ser clasificadas y codificadas como Escuela Intercultural Bilingüe. Para ello es necesario la elaboración de un documento manual para la orientación de las líneas políticas, académicas y jurídicas para su funcionamiento. Este documento será elaborado por la Dirección de Educación Indígena con participación de los pueblos indígenas.

Perfil para ser miembro del Consejo Nacional de Educación Indígena

1. Hablante del idioma indígena materno.
2. Docente, investigador o sabio indígena.
3. Inserción social en el medio de donde procede.
4. Conocimiento etnocientífico y académico.
5. Que trabaje en equipo en diferentes pueblos.
6. Que sienta el compromiso con el proceso transformador que vive el País en la política indígena en su desarrollo autónomo.

Consejo Nacional de Educación Indígena

Dirección: Jorge Pocaterra. Director de Educación Indígena

Miembros Principales y Suplentes

Juvencio Gómez (Pemón) Suplente: Isabel Figueroa (Pemón)

María Teresa Yaspe (Yukpa) Suplente: Jesús María Martínez (Yukpa)

Agustín Osho (Barí) Suplente: Elena Asotba (Barí)

Columba Poyo (Kariña) Suplente: Luis Felipe Aray (Kariña)

Cleto Castillo (Pumé) Suplente: Ramón de Jesús Martínez

Pedro Acosta (Piaroa)

José Álvarez (Jiwi)

Andrés Bello (Yanomami) Suplente: Darío Nimo

Samuel Miranda (Yecuana) Suplente: Wanyu Torres (Yecuana)

Oscar Asotali Santana (Sanema) Suplente: Custodio Santana (Sanema)

Margarita Laucho (Yeral)

Camilo Pérez (Mako) Suplente: Gregorio Pérez (Mako)

Antonio Largo (Curripaco)

Alejandrina Zapata (Warao)

Anabel Pocaterra (wayuu)

Soraya Morales (wayuu)

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>.

Sitio Web visitado: 08 de noviembre de 2002.

Conflictividad/Paro nacional

Educación a puertas cerradas. Las instituciones públicas y privadas, desde preescolar hasta universidades, permanecieron sin actividades y bajo candado. Solo a algunos planteles oficiales acudió el personal docente, pero no los alumnos.

Tabuas, Mireya (2001, 11 de diciembre). *Educación a puerta cerrada*. El Nacional. C/2.

Nuevo ministro/Entra Istúriz, sale Navarro para el nuevo Ministerio de Educación Superior

La cultura pide un cambio de rumbo: "la designación del nuevo titular del Ministerio de Educación Cultura y deportes comenzó a producir expectativas entre los actores del sector cultural. El Nacional conversó con algunos creadores acerca de un panorama que todavía no ha comenzado a definirse. Por lo pronto, el cambio planteará la posibilidad de que también se revisen las acciones que hasta el presente han guiado la llamada revolución cultural"

Gómez, A y González, J. A. (2001, 16 de diciembre). La cultura pide un cambio. *El Nacional*. C/1.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El ministro de los negros: "El gobierno comenzó a hacer enroques. **El presidente Hugo Chávez anunció ayer (domingo 16/12/01) la incorporación de Aristóbulo Istúriz a su gabinete como Ministro de Educación y el traslado de Héctor Navarro al nuevo Ministerio de Educación Superior, en lo que calificó como la aplicación interna de I alicate. De manera jocosa le dió la bienvenida a Istúriz, de quien dijo será el ministro de los negros, y aprovechó para reconocer la gestión de Navarro en la conducción de las escuelas bolivarianas, en la designación de supervisores y en la redacción de una nueva ley educativa.**

Istúriz será un ministro de los de abajo; de eso tengo plena conciencia, un ministro revolucionario. Llamó a los medios para que enseñen educación" Programa haló Presidente, No. 89. Desde el Estado Vargas. Galicia, Hernán Lugo. (2001, 17 de diciembre). *El ministro de los negros: "El gobierno comenzó a hacer enroque. El Nacional. D-1.*

Aristóbulo introdujo recurso jerárquico para desconocer los sufragios de la CTV

Pide convocar nuevas elecciones. El nuevo ministro de Educación aseguró que los trabajadores no quedarán a la deriva con su nombramiento pues en la FTB hay suficientes personas que pueden ocupar ese cargo.

Carquez, Celina. (2001, 18 de diciembre). *Aristóbulo introdujo recurso jerárquico para desconocer sufragios de la CTV. El Nacional. D/6.*

Defenderá en el Proyecto de Ley el Concepto de Estado Docente/Istúriz

Istúriz: La educación privada contará con mi apoyo: El nuevo titular de la cartera educativa sostiene que ahora un trabajador será ministro de educación. Informó que aún el Gobierno le adeuda sus prestaciones desde 1996, y espera no tener que pagárselas él mismo porque me daría mucha pena. Garantizó que se sentará a hablar con los gremios... Somos una familia de educadores... Hay políticas que estamos obligados a dar continuidad, a evaluar, y a profundizar proyectos bandera como las escuelas bolivarianas, también tomaremos iniciativas en otras áreas....Si es estar al lado del patrón como ministro mi responsabilidad es hacerlo lo mejor posible...Cada quien tiene derecho a presionar y a pelear por sus intereses. Un ministro tiene que hablar con todo el mundo...En Venezuela hay libertad de cátedra, es una falacia y una manipulación colocar a la educación pública versus la privada... Todo el mundo tiene que aportar sus ideas a la comisión de educación, ya habrá el momento para la segunda discusión en la Asamblea y en ese momento daré mi opinión...la ley de educación que se apruebe será mi ley...

Tabuas, Mireya. (2001, 18 de diciembre). Defenderá en el Proyecto de Ley el Concepto de Estado Docente. EL Nacional. C/2.

Istúriz: No habrá educación democrática mientras no se universalice el preescolar.

El nuevo ministro de Educación considera que la enseñanza inicial es la única etapa que permite compensar las diferencias culturales, alimenticias y afectivas, lo que permitirá construir un estado de justicia. Aseguro que será transparente en su dialogo con los maestros.

Tabuas, Mireya (2001, 21 de diciembre) Istúriz: No habrá educación democrática mientras no se universalice el preescolar. El Nacional. C/2.

Primeras ideas del nuevo ministro del MES

Navarro: Voto de estudiantes y profesores valdrá igual en universidades experimentales.

El claustro será eliminado en los institutos y colegios universitarios. El despacho recién creado –que aun es un proyecto, pues no se ha elaborado el decreto que lo oficializa- busca “democratizar la educación de tercer nivel”, y para ello creara una serie de proyectos que mejoren los mecanismos de selección e ingreso. Contara con dos viceministerios.

Tabuas, Mireya (2001, 21 de diciembre) Navarro: Voto de estudiantes y profesores valdrá igual en universidades experimentales. El Nacional. C/2.

Balance de la situación educativa cuando se tiene nuevo ministro-balance de la conflictividad asociada al decreto 1011

Se enfrentan Ejecutivo y sociedad civil. La educación tomó la calle:

Intensa fue la disputa que escenificaron en la calle, durante febrero, la sociedad civil y el Gobierno. El leitmotiv de los enfrentamientos fue el Decreto 1.011, que designa supervisores itinerantes, y el Proyecto Educativo Nacional (PEN) del Ejecutivo, papel de trabajo para la redacción de la Ley de Educación que supuestamente encarna la ideologización del sistema nacional de enseñanza.

En reacción a la convocatoria que hicieron en enero algunos grupos organizados para presentar su proyecto de ley, el Ejecutivo, con Hugo Chávez a la cabeza, protagonizó el 9 de febrero una concentración para defender la aplicación del Decreto 1.011 y del PEN.

En esa oportunidad, el Presidente amenazó con retirar los aportes del Estado a los privados. 'A mí no me cuesta nada firmar un decreto eliminando el subsidio a la educación privada. Es más, si quisiera hacerlo hoy mismo lo firmaría', señaló ese día.

Tal fue el choque Gobierno-sociedad civil por los temas planteados, que el entonces presidente de Fedecámaras, Vicente Brito, recomendó a Chávez convocar un referendo consultivo sobre la instrumentación del Decreto 1.011.

Otro punto álgido fue encarnado por la apreciación del presidente de la Asamblea Nacional, William Lara, asegurando que contaba con 'cien votos' para aprobar la propuesta docente del Ejecutivo, descartando otras opciones.

Ante la disputa por la aplicación del Decreto 1.011, el sector privado educativo aclaró que no se opone a la supervisión, sino a la 'discrecionalidad' en la designación de los supervisores itinerantes.

Para tratar de allanar el camino del entendimiento, la Comisión de Educación de la Conferencia Episcopal Venezolana zanjó la discusión al expresar en un comunicado que 'no hay educación pública por un lado y privada por otro, porque toda la enseñanza es pública y debe servir para formar ciudadanos honrados'.

Por otro lado, voceros de los grupos organizados consignaron ante el Tribunal Supremo de Justicia 36 mil firmas de padres y representantes de apoyo a la solicitud de nulidad del Decreto 1.011.

En busca del diálogo En vista de la creciente aversión que estaba generando el tema educativo, el MAS, que preside la Comisión de Educación, a través del diputado Armando Salazar, convocó a las mesas de diálogo en voz de su secretario general y segundo vicepresidente del Poder Legislativo, Leopoldo Puchi. 'Es necesario detectar las coincidencias entre los proyectos propuestos, y en los puntos que sean irreconciliables presentar con claridad los argumentos que los sustenten', dijo.

La iniciativa del MAS pronto fue secundada por el presidente de la Asamblea Nacional, William Lara, quien, tal vez presionado por la opinión pública, se reunió el 16 de febrero con representantes de la Iglesia católica y de la sociedad organizada para planear unos encuentros con miras a discutir los documentos en mesa y encontrar el ansiado 'equilibrio'.

En la línea de los encuentros correspondió al ministro de Educación, Héctor Navarro, sumarse al diálogo y por ello, el 21 de febrero, acudió a la invitación que le hiciera el Parlamento para conversar con los sectores redactores del proyecto de Ley de Educación y que cuestionan el Decreto 1.011.

Las conclusiones derivaron en la formación de una comisión de enlace, que nunca se concretó, para consolidar las opiniones y buscar el equilibrio sólo para temas de la Ley de Educación, pero en cuanto a la aplicación del Decreto 1.011 no hubo ningún avance: el ministro Héctor Navarro fue tajante al rechazar su paralización. 'Es un mecanismo legítimo que sólo pretende mejorar la calidad de la supervisión en el país y por tanto no vamos a desistir en nuestra misión', puntualizó Navarro

Méndez, G. (2001, 28 de diciembre). *La Educación tomó la calle*. El Universal.

PLOE

AN reitera consenso en Ley de Educación.

Legislación, los diputados José Armando Salazar y José Luis Farías aseguran que la democracia educativa se fortalece.

El proyecto de Ley Orgánica de Educación es la obra que mas destaca durante el presente año, dentro de la agenda de cumplida por la comisión de área en la Asamblea Nacional.

A pesar de las duras criticas que tanto el Presidente de a Republica, Hugo Chávez, como el ministro de Educación saliente, Héctor Navarro, hicieron al proyecto de ley, acusando que los parlamentarios desecharon la opinión del Gobierno en el mismo, desde el Legislativo el objetivo continua intacto: aprobar una nueva ley de Educación con el consenso de toda la sociedad venezolana.

El presidente Hugo Chávez ha advertido que en materia educativa “no hay marcha atrás” y las expectativas sobre la designación de Aristóbulo Istúriz como ministro de Educación es que la tendencia “ideologizante”, al estilo cubano”, tratará de imponerse, a juzgar porque éste sigue la línea de su antecesor. No obstante, la sociedad civil, guiado por la Asamblea Nacional de Educación anuncia que no abandonará su lucha, aunque el oficialismo acuse intención “neoliberal” de parte de sus opositores. La conclusión es que el tema educativo dará que hablar en el próximo año y la esperanza sigue siendo dialogo y concentración.

Villaroel, Dorys (2001, 29 de diciembre) AN reitera consenso en Ley de Educación. *El Mundo*. p. 3.

Navarro: La nueva ley de educación debe ser ideologizadora y política.

El Ministerio tiene casi listo otro proyecto.

El Ministro de Educación anunció que presentará al Presidente otra propuesta legal, pero dijo que no ha sentenciado a muerte la que discuten los diputados y que está dispuesto a negociar artículo por artículo. El documento se los asambleístas, según el despacho, tiene fallas técnicas y jurídicas y, entre otras cosas, no coincide con el proyecto Educativo nacional del Gobierno”

Núñez, Marielba. *Navarro: La nueva ley de educación debe ser ideologizadora y política. El Ministerio tiene casi listo otro proyecto.* El Nacional. Secc. Información.

Carlos Lanz: Estamos dispuestos a discutir la ley de educación.

Maestros, padres y gremios marchan hoy. Lanz asegura que tanto la voz del ME como de otros diputados fue excluida de la discusión y de la redacción de la normativa. “La comisión de Educación de la Asamblea y un sector de la sociedad civil nos dejaron fuera, porque tenemos diferencias de fondo. Hubo una treta politiquera para que no participáramos, y se hizo una caricatura de consulta. Nosotros también somos sociedad civil”, asevera.

Davies, Vanessa. *Carlos Lanz: Estamos dispuestos a discutir la ley de educación.* El Nacional. Secc. Información.

1011

TSJ declaró sin lugar recurso de nulidad del Decreto 1.011.

La nulidad del Decreto 1.011, solicitada por organizaciones de la sociedad civil ante el Tribunal Supremo de Justicia en enero de este año, fue declarada sin lugar ayer en la Sala Político Administrativa, en virtud de que los argumentos utilizados no fueron lo suficientemente fundamentados como para eliminar o reformar la norma.

El Nacional. (2001) TSJ declaró sin lugar recurso de nulidad del Decreto 1.011. *El Nacional*. C/2.

Conflictividad del año 2001

Año 2001 Cuatro meses, cuatro paros

Paro de maestros en el 2.001	
31 de enero de 2.001	Acataron 230 mil docentes
20 de febrero de 2.001	Acataron menos de 167 mil docentes
28 de marzo de 2.001	Acataron 167 mil docentes
02 de mayo de 2.001	Acataron menos de 180 mil docentes

Desde el martes 2 de mayo los maestros dependientes del Estado se encuentra en paro por tiempo indefinido. Cerca de siete millones de estudiantes de escuelas públicas se quedaron sin recibir clases, como consecuencia de una nueva convocatoria de Fetraenseñanza para protestar por reivindicaciones contractuales y un aumento salarial superior al 40%. No todos los docentes se acogieron a la decisión, pero nueve de cada 10 instituciones educativas permanecen vacías.

El 31 de enero cerca de 230 mil maestros dejaron de impartir clases durante 24 horas y 6 millones de estudiantes no pudieron cumplir con su rutina educativa. La Federación de Trabajadores de la Enseñanza realizó la convocatoria y obtuvo lo que calificó su dirigente Jesús Ramírez como un "éxito". El propio Ministro de Educación, Héctor Navarro, reconoció que el llamado a paro había sido acatado en todo el país, pero negó que se debiera al poder de convocatoria de los gremios.

En aquella oportunidad, Fetraenseñanza pidió la renuncia de Navarro y justificó su protesta al incumplimiento del contrato colectivo firmado en mayo de 2.000. El Ministerio de Educación dijo para esa fecha que el paro era ilegal, pues el gobierno había cumplido con la mayoría de los acuerdos alcanzados con los docentes.

Para el 20 de febrero se extendió la paralización a 48 horas. Los informes provenientes de distintos estados de Venezuela indicaron que el acatamiento del paro fue parcial. Esta vez se estimaba que el número de educadores de las escuelas públicas que respaldarían la medida ascendería a 167 mil. La razón por parte de los gremios volvió a ser el incumplimiento de cláusulas contractuales y la negativa del gobierno a discutir las condiciones laborales para el año en curso. El Ministro Navarro acusó a los gremios de querer extender el puente de carnaval y advirtió que habría sanciones para quienes se sumaran a la protesta.

La Federación Venezolana de Maestros convocó para el miércoles 28 de marzo a una paralización que contó con más apoyo que la anterior. Los 167 mil trabajadores del sector, según los resultados recogidos en los centros educativos, acataron el llamado que por 72 horas realizó el gremio, a pesar de las advertencias hechas por el Ministro de Educación sobre la ilegalidad de la acción. La motivación de la Federación volvió a ser el incumplimiento de los acuerdos suscritos en mayo del año pasado. Globovisión.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL:

Por Resolución Ministerial N° 452 del 19 de noviembre de 2001, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37330, de fecha 22 de noviembre de 2001, se declara la disolución de la Fundación para el Desarrollo de la Educación Especial.

Torres Rangel, Moraima. (2007). *La Educación Especial en Venezuela*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

2002

Presidente: Hugo Rafael Chávez Frías.

Ministro de Educación: Ing. Héctor Navarro Díaz. Aristóbulo Istúriz.

Enero

Nuevo Ministro Aristóbulo Istúriz/Recomendaciones desde la oposición

No son rosas, Aristóbulo: Tareas pendientes: desde dialogar con los gremios, hasta vérselas con la nueva Ley de Educación e incluso, negociar un nuevo contrato colectivo.

Aristóbulo reconsidera las críticas que hizo entonces. Al parecer, podría reconocer el proyecto y defenderlo, con lo cual ganaría congraciarse con la sociedad civil.

Esta tarde se juramenta el ex alcalde de Caracas y dirigente del Partido Patria para Todos, Aristóbulo Istúriz como ministro de Educación Cultura y Deporte. Se hará cargo de un despacho que durante el gobierno de Navarro se caracterizó por el manejo simultáneo de distintos frentes de batalla, entrompándose por igual con gremios, maestros y sociedad civil. Un ministerio que maneja 300 mil empleados, abarca la quinta parte del presupuesto nacional, y tiene la insondable tarea de elevar el nivel educativo de la población venezolana.

Lo primero que tendrá que resolver Istúriz es el conflicto con los gremios, aderezado por una larga lista de cláusulas del contrato colectivo incumplidas. De hecho, el mismo día de su juramentación, Istúriz recibirá la notificación para una reunión en la Inspectoría del Trabajo, tras la introducción ayer de un pliego conflictivo.

Además, tendrá que enfrentar el puntilloso tema de la Ley Orgánica de Educación, y la discusión de un nuevo contrato colectivo; la consolidación real de las escuelas bolivarianas; y la defensa de los programas sociales para la población escolar, que debe ejecutar el FUS. Según denuncias durante los tres años del gobierno revolucionario, no se han entregado uniformes, ni útiles, mientras el programa alimentario no deja de presentar fallas. Sin embargo el dinero ha sido presupuestado, y al parecer, entregado.

Maestros pueden ceder

Ahora que Héctor Navarro pasará a ser ministro de Educación Superior, las federaciones sindicales magisteriales decidieron bajar la guardia y retomar el diálogo. Aristóbulo fue maestro, y según ellos, no se puede negar a los compromisos.

No obstante, persiste la duda, pues según Jaime Manzo, presidente de la Federación Venezolana de Maestros, el ex alcalde dijo en una declaración pública que, "se trata de un cambio de ministro, pero no de política educativa". "Si lo aplica, el panorama será realmente oscuro", vaticinó.

Mañana es la fecha del encuentro en la Inspectoría del Trabajo donde ha sido invitado Aristóbulo Istúriz, y allí los sindicalistas exigirán fechas de pagos. De no acudir el nuevo ministro a la cita o luego de las 120 horas reglamentarias, las acciones se tornarán intransigentes, a juicio, de Ronald Golding, presidente de Fenatev.

Se rompería la tregua que decidieron otorgar por el cambio de autoridad, y se iría a la paralización con la que amenazan al despacho de Educación desde diciembre.

Sin embargo Edgar Bazán, Presidente del Colegio de Profesores de Venezuela, aseguró que de llegar a declararse la huelga, ésta se planificará cumpliendo los términos de la Ley Orgánica del Trabajo, tomando decisiones en asambleas regionales y no de manera arbitraria.

Ley con destino incierto

El otro desafío importante con el que se encontrará Istúriz, es el de la Ley Orgánica de Educación. Aunque la sociedad civil juzgó negativamente su nombramiento en la cartera de Educación, debido a las críticas iniciales que formuló al proyecto del consenso, parece que el juego puede cambiar. Según fuentes extraoficiales allegadas al ex alcalde de Caracas, Aristóbulo reconsidera las críticas que hizo entonces. Al parecer, podría reconocer el proyecto y defenderlo, con lo cual ganaría congraciarse con la sociedad civil.

En caso contrario, afirmó Leonardo Carvajal, miembro de la Asamblea Nacional de Educación, igual lograrán la aprobación del proyecto, porque en la Asamblea cuentan con los votos necesarios (según Carvajal 111 diputados están a favor de la Ley).

El Presidente Chávez ha dicho varias veces que es necesario aplicar el acelerador con la Ley de Educación, pero como ha arremetido en distintas oportunidades en contra del proyecto realizado en el seno de la Asamblea, nadie sabe a qué ley se refiere Chávez cuando habla. Héctor Navarro, aunque dijo que entregaría su propio proyecto, sólo envió durante los primeros días de diciembre un documento donde objetaba artículos y proponía cambios.

Al parecer, las sugerencias de Navarro no fueron del agrado de los diputados que conformaban la comisión de educación. Se pudo conocer que la propuesta del gobierno insiste en la idea de darle poder e injerencia a las comunidades educativas dentro de las escuelas, lo cual podría politizar los centros de enseñanza. Ese es uno de los puntos que de antemano tiene el rechazo de los grupos de la sociedad civil. Sin embargo, se pudo conocer que algunas consideraciones de Navarro son totalmente lógicas, sobre todo aquellas referidas al preescolar y a la educación especial.

Reivindicar al gobierno con los maestros

Las siete federaciones ya se encuentran preparando el proyecto del contrato colectivo de 2002 que debe ser presentado en febrero, para firmarlo en mayo.

Manzo señaló que si se acuerda un cronograma de pago de la deuda actual, éste será incluido en una cláusula del venidero contrato. "Aristóbulo tiene en sus manos el reto de reivindicar al Gobierno con los maestros. La negociación es la oportunidad para lograrlo", resaltó.

Cabe destacar que el incumplimiento por parte del ME en término monetario asciende Bs. 1600 millones y se traducen en: la falta de pago del retroactivo desde el 2000, así como de la homologación de sueldos de pensionados y jubilados. No se han pagado los Bs. 15 mil de compensación en educación especial, desde mayo de 2000; el bono vacacional que se negoció a 20 días no ha sido aumentado; y sólo se pagaron dos meses de salario en diciembre, cuando Chávez prometió tres. Además se adeuda el aporte de para los ahorros, desde enero de 2000; se debe la prima geográfica; la compensación por título de especialista, magíster o doctorado; y a los educadores que trabajan en las escuelas bolivarianas les cancelan todavía el 60 por ciento de su sueldo como honorarios, cuando debe ser salario.

Fernández S. H. (2002, 9 de enero). No son rosas, Aristóbulo: Tareas pendientes: desde dialogar con los gremios, hasta vérselas con la nueva Ley de Educación e incluso, Negociar un nuevo contrato colectivo. TALCUAL.

Nuevo Ministro de Educación. Son muchas las interrogantes que pueden formularse con la designación del profesor Aristóbulo Istúriz como ministro de Educación. ¿Cuáles son las ideas, planes y reflexiones que tiene sobre la política educativa del régimen? ¿Suscribe la idea de convertir el sistema educativo en un mecanismo de culto a la personalidad, de control político e ideológico de la sociedad? ¿Qué piensa de las escuelas bolivarianas y su militarismo subyacente? ¿Qué piensa de la práctica chavista de sustituir profesores de educación ciudadana por militares? ¿Será capaz Istúriz de denunciar la idea de control gubernamental y fiscalización de la cultura que subyace en el nombre del ministerio que va a administrar? ¿Será el ariete educativo del chavismo? Cabe hacerse preguntas políticas, por ejemplo, si se trata de un acuerdo del PPT y el MVR o sencillamente Istúriz da un paso más en su alejamiento del PPT, y se agarra tardíamente a la mata de cambur. Todos sabemos de su fragilidad. Hasta donde sé, no hubo una discusión política en el PPT por esa designación y aceptación. Tal vez la hubo.

¿Qué importa? La designación es "la segunda" que se le hace a un pana a quien ahora acompañará a fumar lumpias. Por otra parte el señor Chávez ha dado la idea de que la designación es un premio de consolación por la derrota en la elecciones de la CTV. Por Dios.

Por supuesto que no espero mucha independencia de criterio de parte de Istúriz, quien seguramente reirá, aplaudirá y celebrará con más entusiasmo que su antecesor, las ocurrencias y disparates de su jefe político y militar.

¿Puede tener éxito Isturiz en medio de un régimen cuya concepción educativa es una abyección? La gestión que se inicia tiene ya plomo en el ala: haber sido dirigente gremial. Cuando Isturiz hable como patrono -ah, la dialéctica del amo y el esclavo- todos recordaremos a aquel Isturiz de hace unos cuantos años que era dirigente gremial, y cuando hable como dirigente gremial, todos le señalaremos que ahora no es sino el vocero del patrón. Nadie puede llamarse a engaños, Isturiz no criticará a Chávez ni su gestión, y ambos fracasarán.

Rodríguez G. Alexis. (2002, 02 de enero). Nuevo Ministro de Educación. Opinión. Ultimas Noticias. Pág. 27. disponible en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Preguntas al nuevo ministro de Educación: Ante la frecuencia de decretos, resoluciones y normas que durante los últimos tres años, han violado la Ley Orgánica de Educación y decretos vigentes, de lo cual es emblemático el Decreto 1011, del año 2000, y de documentos elaborados en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), con una orientación comunistoide y en especial de las propuestas que han publicado en relación con el proyecto de ley de educación, surgen interrogantes sobre cuál será la orientación que el colega Aristóbulo Isturiz le dará a su gestión en el despacho de Educación. En ese sentido, preocupa, en primer lugar, que no haya salvado su voto cuando se aprobó en la Constituyente de 1999, la eliminación del nivel de educación superior y se volvió al antiguo nivel universitario; se creó confusión con un nivel “maternal”; y se eliminó el nivel de preescolar; y en segundo lugar, que tanto la intervención que hizo, el 21 de agosto, como la que leyó el 15 de diciembre, en la Asamblea Nacional, no reflejen ninguna intención de revisar y corregir la tendencia autoritaria, ideologizante, que se plantea en el Proyecto Educativo. Ante tantas dudas nos preguntamos: 1.-¿Derogará el Decreto 1011, el cual destruye la carrera docente hacia la supervisión a pesar de que algunos lo consideran parcialmente mejorado por la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia? 2.-¿Estará de acuerdo con el artículo 51 (MECD, octubre 2001, página 84) que establece que “Son profesionales de la educación los egresados de los institutos de educación superior, los cuales los habilitarán para trabajar profesionalmente en la docencia en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo nacional”, con lo cual todos los graduados de cualquier carrera ya sea como farmacéutico, ingeniero, abogado o militar, entre otras, serían docentes sin preparación profesional pedagógica y se eliminaría la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y las escuelas de educación? 3.-¿Defenderá el artículo 104 de la Constitución, según el cual la carrera docente será establecida por ley, como es la aspiración de los profesionales de la docencia y no por reglamento, como se propone en el proyecto de artículo 63 (MECD, 2001, página 85)? 4.-¿Reconocerá que nadie niega la “dimensión política de la educación”, y que lo que rechazamos los venezolanos es que la dimensión “democrática” y el “pluralismo político” (artículo 2 de la Constitución), sean sustituidos por una dimensión autoritaria, comunistoide, en la cual “los círculos bolivarianos”, que no son más que “núcleos de organización tanto del MVR como del MBR-200” puedan crearse “en una escuela, un liceo”, y conviertan las escuelas en centros de adoctrinamiento de su ideología? (El Nacional, 21 de octubre de 2001, página D/4).

5.-¿Compartirá el criterio sobre la “adecuación del currículo a la diversidad de contexto geográfico, étnicos y sociales (Proyecto Educativo Nacional, página 40), con lo cual se originaría un verdadero caos con tantos currículos o planes de estudio como contextos geográficos, étnicos y sociales existan en el país que lo que hacen es desarrollar el localismo? 6.-¿Impondrá el gobierno escolar, en el cual participarían “diversos actores comunitarios”, para que la comunidad externa dirija la escuela, con poder de decisión en la “flexibilización del currículo”, la “selección del personal directivo”, la “revocatoria de los mandatos”, la “elaboración de los proyectos pedagógicos comunitarios”, y en la “administración de los recursos asignados por el Estado” (MECD, El Nacional, 7 de noviembre de 2001, página F/8) lo cual convertiría las escuelas en centros de adoctrinamiento que están muy lejos del “espacio público” de Hannah Arendt, traído por los cabellos por H. Giroux (MECD, 25 de octubre de 2000, página 30)? Todavía confiamos en que la formación que obtuvo en el Instituto Pedagógico de Caracas, y la experiencia docente y gremial le sirvan de base para actuar más como un educador que como un líder transitorio de un grupo político. ¡Buena suerte Aristóbulo!

Castillo de Gurfinkel, Laura. (2002, 07 de enero). *Preguntas al nuevo Ministro de Educación*. EL Nacional. Opinión.

Gobierno anterior

MAFIAS. “Mano peluda” en MinEducación: **El nuevo ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, trabaja junto a un equipo especializado en informática para identificar a una mafia que opera en el despacho de la enseñanza desde hace varios años.**

Dicha mafia habría elaborado nóminas paralelas, en las que una misma persona cobraba dos salarios.

Para darle más transparencia a la gestión que comienza la próxima semana, Istúriz ordenó que el Departamento de Nómina sea transferido de la Dirección de Personal a la de Informática. De esa manera, dijo, se automatizarían los pagos.

El Mundo. (2002, 3 de enero). Mafias. “Mano peluda” en el MinEducación. El Mundo.

Educadores dialogan con el ministro Istúriz Este martes el Fetramagisterio inició una ronda de diálogo con el ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, para darle a conocer sus inquietudes y necesidades. El presidente de esta organización sindical, Nelson González Rojas, que "en el marco del vigésimo aniversario de Fetramagisterio y del mes del maestro, creímos conveniente establecer un diálogo fecundo y profundo con el ministro de Educación Cultura y Deportes". Al referirse a las propuestas planteadas, González Rojas expresó que "le hemos dicho al ministro Istúriz que es necesario montar un verdadero conducto educativo que le haga honor al Centenario del Nacimiento del maestro Pietro Figueroa, para la defensa de la escuela pública, democrática, laica, popular y de calidad". Indicó que este diálogo que están estableciendo los líderes del Fetramagisterio con el titular del despacho educativo, "es para que nos entendamos, para que la política educativa no sea de un sólo sector". Señaló que "en conversaciones iniciales le hemos dicho que el éxito de su gestión depende del diálogo, del consenso, de la convivencia de los distintos sectores que hacemos vida en el sector educativo venezolano". Entre otras de las propuestas, figura la continuación del diálogo y el entendimiento entre los sectores, porque a su juicio Istúriz es "ministro educador y además con una extensa experiencia en materia sindical". Entre los problemas que le darán a conocer al ministro Istúriz, está "la situación en las Gobernaciones, la cual es crítica y alarmante, ya de paralización casi permanente de los trabajadores dependientes de las Gobernaciones y Alcaldías, producto de la insuficiencia de recursos". **Globovisión/Venpres. 22-01-2002.**

<http://www.globovision.com/nacionales/2002.01/22/educadores/index.shtml>

Nuevos Ministro en el MECD y MES

Juramentados Aristóbulo Istúriz y Héctor Navarro. Enroque y estreno en

Educación: El presidente Hugo Chávez juramentó a Aristóbulo Istúriz como nuevo ministro de Educación, Cultura y Deporte y a Héctor Navarro como ministro de Educación Superior en la Sala Ríos Reina del Teatro Teresa Carreño.

En medio de aplausos eufóricos el mandatario nacional dio un fuerte y prolongado abrazo al nuevo integrante del gabinete ejecutivo y a su viejo colaborador Héctor Navarro quien fue el primero en tomar la palabra.

'Voy a hacer algo que me enseñó el jefe nuestro, que es obviar el protocolo', señaló antes de ignorar el ceremonial de rigor. Inmediatamente procedió a enumerar lo que consideró los logros del Gobierno durante su desempeño como titular del despacho que ahora ocupa Aristóbulo Istúriz.

Señaló que su reto es la democratización de la educación superior y legó un reto claro a su sucesor: Encontrar docentes e instalaciones para la etapa media.

Seguidamente Istúriz procedió a hablarle a un público, mayoría maestros, que aplaudieron sus intenciones, excepto cuando celebró el supuesto pago de tres meses de aguinaldo por parte del gobierno del presidente Chávez. Todos protestaron pero inmediatamente Istúriz prometió que los aguinaldos se harán efectivos antes del Día del Maestro.

Como hiciera su colega, Istúriz quiso ignorar el ceremonial protocolar pero hizo un saludo especial a sus maestros modelos. Entre sus prioridades destacó realizar un gran movimiento en todo el país para reabrir el debate educativo, la consolidación de las escuelas bolivarianas, la participación de los docentes en el proceso educativo, el relanzamiento de los preescolares y el rescate de la educación técnica en el nivel media. 'Es un gran reto y una gran responsabilidad. Es como una carrera de relevo', dijo al referirse a su nueva responsabilidad

El Universal. (2002, 10 de enero). *Enroque y estreno en Educación*. El Universal.

Consideran que el ministro debe pensar como docente y no como político: Los distintos sectores que tienen relación con el Magisterio sostienen que es necesario que el ministro resuelva, en primer lugar, el problema con los gremios. Además, debe propiciar un intercambio de ideas sobre el proyecto de Ley de Educación, el papel de las escuelas bolivarianas y la enseñanza privada.

Tabuas, Mireya (2002, 08 de febrero). Consideran que el ministro debe pensar como docente y no como político. El Nacional. C/3.

Gremios y conflictividad gremial

En Sala Constitucional: TSJ DECLARO IMPROCEDENTE AMPARO CONTRA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

El Sindicato de Profesionales Encargados de la Docencia del Estado Zulia (SIPROEDEZ) había solicitado, entre otras cosas, la suspensión del concurso de ingreso y ascenso a la carrera docente en la mencionada entidad federal y que además, se les otorgara la condición de docentes ordinario, ya que los accionantes se encuentran ejerciendo sus funciones de docencia bajo la calificación de personal interino

La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia en ponencia del Magistrado Iván Rincón Urdaneta declaró improcedente in limine litis una acción de amparo constitucional interpuesta por el Sindicato de Profesionales Encargados de la Docencia del Estado Zulia (SIPROEDEZ), contra el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, por la amenaza de violación inminente a los derechos de estabilidad y permanencia de los profesionales de la docencia afiliados.

La parte accionante pretendía por medio de la acción de amparo obtener la condición de docentes ordinarios, ya que actualmente se encuentran ejerciendo sus funciones de docencia bajo la calificación de personal interino, sin embargo la Sala al estudiar el caso indicó que tal petición no puede ser acordada por medio del amparo, ya que la misma no busca el restablecimiento de una situación jurídica infringida, sino que por el contrario pretende obtener una condición o la declaración de una situación que no era previa al ejercicio de la presente acción, lo cual no es consistente con su naturaleza restitutoria.

ANTECEDENTES. El Juzgado Segundo de Primera Instancia del Trabajo de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia remitió a la Sala Constitucional del TSJ el expediente de la decisión que dictó en relación con la acción de amparo constitucional interpuesta por el Sindicato de Profesionales Encargados de la Docencia del Estado Zulia (SIPROEDEZ), contra el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, “por la amenaza de violación inminente a los derechos de estabilidad y permanencia de los profesionales de la docencia afiliados” a dicho Sindicato, en virtud de la convocatoria realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para el concurso de ingreso y ascenso a la carrera docente en el Estado Zulia. Dicha remisión se hizo por la incompetencia, en razón de la materia, declarada por el mencionado Juzgado.

ALEGATOS DE LA PARTE DEMANDANTE. Expresaron los accionantes que SIPROEDEZ está constituido por los profesionales de la docencia que prestan servicios en planteles del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, con la calificación de interinos, de conformidad con el artículo 80 de la Ley de Educación. En relación con la acción de amparo señalaron los representantes judiciales de la parte actora que el referido ente ministerial “desconociendo la carrera docente y la permanencia de esos profesionales afiliados a la organización sindical que representamos, ha convocado a un concurso para proveer la designación de personal docente ordinario en los cargos que han venido desempeñando sus representados, y que es obvio que esos profesionales de la docencia han obtenido la categoría de titulares en sus respectivos cargos ante la desidia del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en convocar durante su primer año de servicio al correspondiente concurso”.

En vista de lo anterior es que el 17 de julio de 2000 la Presidenta de SIPROEDEZ interpuso una solicitud ante la Dirección Regional del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes del Estado Zulia para que se reconociera a los profesionales de la docencia afiliados al mencionado Sindicato la condición de docentes ordinarios. Pero el 10 de septiembre de 2001, ante el silencio administrativo de la referida

Dirección Regional, se interpuso ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia del Trabajo de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia la acción de amparo constitucional contra el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, “por la amenaza de violación inminente a los derechos de estabilidad y permanencia” de sus representados, y solicitaron como medida cautelar la suspensión temporal del concurso para el ingreso y ascenso a la carrera docente en el Estado Zulia.

CONSIDERACIONES PARA DECIDIR EL CASO. La Sala al estudiar el caso y las pretensiones de los actores, recordó que la naturaleza de la acción de amparo es netamente restablecedora, por cuanto lo pretendido por el accionante es la intervención del órgano jurisdiccional para colocarlo en la misma situación jurídica que se encontraba antes de la lesión constitucional. Por tanto, cónsono con la pretensión esgrimida mediante dicha acción, su efecto, lejos de ser una sentencia constitutiva, de condena o mero declarativa, busca el restablecimiento de la situación jurídica infringida o la situación que más se asemeje a ella.

En el presente caso adujeron los accionantes que no es concebible que a pesar del tiempo de servicio en la profesión docente, aun sean considerados como profesores interinos, en razón de lo cual solicitaron que se ordene al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes la clasificación de los mismos como docentes ordinarios. Al respecto, la Sala observó que la pretensión solicitada en la acción de amparo ejercida, no es otra que obtener la condición de docentes ordinarios de los demandantes que, actualmente se encuentran ejerciendo sus funciones de docencia bajo la calificación de personal interino.

“En este sentido, esta Sala observa que la procedencia de la acción interpuesta conllevaría a desvirtuar la naturaleza de dicho mecanismo constitucional, por cuanto se crearía una situación que no existía para el momento de la interposición de la acción que hoy nos ocupa, esto es, concederle a los accionantes el cargo o la condición de docente ordinario que no ostentaban antes del ejercicio de la presente acción”. Agrega el fallo de la Sala Constitucional que “tal petición no puede ser acordada mediante el amparo interpuesto, toda vez que la misma no busca el restablecimiento de una situación jurídica infringida; antes por el contrario, se pretende obtener una condición o la declaración de una situación que no era previa al ejercicio de la presente acción, lo cual no es consistente con su naturaleza restitutoria”.

Aclaró la Sala en su fallo que el hecho que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes haya convocado el concurso para el ingreso y ascenso a la carrera docente en el Estado Zulia, no implica un menoscabo de los derechos constitucionales de los accionantes, toda vez que dicho concurso no significa, en modo alguno, que los mismos queden excluidos de sus cargos como docentes, “antes por el contrario, ofrece una posibilidad de ingreso y ascenso a la carrera de la docencia a través del respectivo concurso, el cual es convocado en resguardo de los derechos constitucionales, no sólo de los demandantes sino de todo aquel que, al igual que éstos, aspiren ingresar o conservar su estabilidad en el ejercicio de la carrera docente”.

En vista de todo lo anterior, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia declaró improcedente in limine litis la acción de amparo constitucional interpuesta por SIPROEDEC, contra el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Tribunal Supremo de Justicia. Lunes 07 de enero de 2002

<http://www.tsj.gov.ve/informacion/notasprensa/2001/070102-1.htm>, Sitio web visitado 13 de marzo de 2004.

Anuncia acciones de protesta en todo el país. Fenatev solicitará investigar a Navarro:

Bajo la presunción de una supuesta nómina de personal paralela e irregularidades en la contratación de la empresa aseguradora Banvalor, el secretario general de Fenatev, Ronald Golding, informó que solicitarán a las comisiones de Contraloría y Educación de la Asamblea Nacional una investigación sobre la gestión del ministro de Educación, Cultura y Deportes (saliente), Héctor Navarro.

La denuncia del gremio se sustenta en el déficit de presupuesto para cancelar la segunda quincena del mes de diciembre, pese a la disposición de fondos. 'Apenas se pagaron 60 días de salario, cuando lo establecido son 90 días por concepto de bonificación de fin de año, además de la reiterada violación de las cláusulas de la contratación colectiva', afirmó Golding.

Por otro lado, señaló que la firma de la empresa Banvalor fue irregular y que a un año de la misma la cobertura es deficiente para el personal docente y sus familiares.

Por estas razones, más la deuda que arrastra el MECD, Golding dijo que el próximo lunes iniciarán asambleas y movilizaciones en todas las regiones para sondear la situación de los profesores según su escalafón profesional.

'Después celebraremos una consulta nacional para la acción definitiva de la huelga, cuyo primer paso será una protesta el nueve de enero durante la juramentación de Aristóbulo Istúriz como nuevo ministro de Educación', concluyó.

Méndez, G. (2002, 04 de enero). *Anuncia acciones de protesta en todo el país. Fenatev solicitará investigar a Navarro*. El Universal.

Manifiestarán el día de la juramentación. Maestros recibirán a Istúriz con protestas contra gestión de ministro Héctor Navarro. Tabuas, Mireya (2002, 04 de enero) El Nacional. C/2.

El magisterio dispuesto a ir a la huelga el lunes: El Ejecutivo tiene 120 horas para responder a los reclamos del gremio educativo y evitar que los educadores afiliados a Fenatev, Fetraenseñanza, Fetramagisterio y la FVM vayan a un paro nacional.

Ayer en horas de la tarde, las organizaciones sindicales que agrupan al magisterio venezolano presentaron ante la Inspectoría del Trabajo un pliego conflictivo por incumplimiento de varias cláusulas de la contratación colectiva, que se vence el próximo 25 de mayo.

Fenatev ya había presentado ante el Ministerio del Trabajo, el 22 de marzo del 2001, un pliego conciliatorio reclamando incumplimientos en la contratación colectiva.

Según Vicente Romero, presidente de Fenatev, Federación Nacional de Trabajadores de la Educación, la inspectoría del Trabajo tiene 120 horas para presentar una respuesta a 'los abusos, burlas y atropellos' contractuales cometidos por el Ministerio de Educación.

Aseguró que el domingo se reunirán para evaluar la respuesta de la inspectoría. 'Si los trabajadores, en esa oportunidad, autorizan a las federaciones y sus sindicatos a ejercer su derecho a huelga, no les queda más alternativa, conjuntamente con sus representantes que salir nuevamente a la calle'.

El presidente de Fenatev explicó que esperan el llamado del nuevo ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, para sentarse en la mesa de negociaciones, aunque aclaró que no 'se presentarán para negociar, ni para entregar las reivindicaciones de los trabajadores de la educación venezolana'.

Romero aclaró que las deudas que reclaman 'no son de gobiernos anteriores, esperamos que el cambio en el Ministerio de Educación sea de cara y política, y el profesor Istúriz no continúe con la actitud de Héctor Navarro'.

Por su parte Ronald Golding, secretario de Fenatev, explicó que las deudas del Ejecutivo con los trabajadores educativos supera los 600 millones de bolívares. 'Es posible que nos quedemos cortos en esa cifra'.

Para hoy, a las 8 de la mañana, Fenatev tiene previsto realizar una concentración para protestar por sus reivindicaciones frente a la Escuela Experimental Venezuela. _EM

El Universal. (2002, 09 de enero). *El magisterio dispuesto a ir a la huelga el lunes*. El Universal.

Istúriz negociará con el magisterio: Los gremios quieren sentarse en la mesa de conciliación en pro del cumplimiento de los compromisos contractuales y para que se reconozcan sus propuestas de la Ley de Educación. En tanto, Istúriz piensa pagar lo que se adeuda del bono navideño y fortalecer la educación inicial, media diversificada y técnica

Rocío Cazal Acosta

Continúan en el tapete los conflictos de los educadores por la solicitud del cumplimiento de los compromisos contractuales, así como el pago de parte de la bonificación que les adeuda el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Aristóbulo Istúriz, quien fue juramentado ayer como titular de esta cartera ministerial, ahora tiene el reto de sentarse en una mesa de conciliación a dialogar con los gremios esta tarde y parte de la próxima semana, en el Ministerio del Trabajo, para llegar a un acuerdo en el cumplimiento de las cláusulas contractuales que tanto han denunciado las federaciones de la enseñanza.

Las peticiones ya son conocidas: el reclamo de la bonificación de fin de año de 30 días para docentes activos y 45 días para jubilados y pensionados; el cumplimiento de las cláusulas contractuales como los 15 mil bolívares mensuales para los educadores de educación especial que se adeuda desde mayo de 2000; la promoción del docente IV a categoría V (que se reconozca por años de servicio sin contar con el

requisito de especialización y maestría); así como el reconocimiento de compensación salarial del 20% por estudios de cuarto nivel.

Todos estos reclamos provienen de las federaciones y que enfatiza el Colegio de Profesores de Venezuela, presidido por Edgar Bazán Rivero, quien a la vez reclamó que se desconoció el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente porque fue violentado con la emisión de resoluciones “vulnerando los derechos sagrados de los maestros”.

También pidió que se incorpore en la Ley Orgánica de Educación textos como el Régimen de vacaciones de estudiantes y docentes; el sistema de jubilaciones y pensiones del magisterio; el régimen de licencias, de trabajo y de reingreso del personal docente; los derechos profesionales de los maestros normalistas y de los bachilleres docentes; el régimen de estabilidad, así como el régimen disciplinario completo.

Mes de protestas

Bazán Rivero indicó que no celebrarán el mes del educador porque es “un mes de protesta”, a fin de que el Gobierno comience a solucionar el pago de las deudas adquiridas desde el pasado año como, por ejemplo, los cuatro millardos de bolívares que deben cancelarle a los educadores por la bonificación de fin de año.

Sin embargo, un pliego conflictivo “aún” no es la salida de las federaciones. Bazán y demás presidentes de los gremios piensan sentarse a conversar con Istúriz para presentarle un documento de observaciones y propuestas para la Ley Orgánica de Educación; le solicitarán al Ministro que establezca compromisos para defender principios del sistema democrático, es decir, que se respete el rango constitucional de la convención colectiva de los trabajadores de la enseñanza; que se respete y profundice la sindicalización y el derecho a la huelga; y se respete el descuento de cuotas ordinarias a los docentes por los sindicatos.

De no llegarse a un acuerdo la próxima semana se profundizará la acción sindical con la toma del Ministerio de Educación y la huelga general del magisterio.

RETOS

“Por la educación inicial y técnica”

En su discurso de juramentación como ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, prometió pagar antes del 15 de enero a los docentes el mes que se adeuda por la bonificación de fin de año.

Indicó que la tarea no es fácil porque sólo en nómina de docentes mensual el MECyD tiene que cancelar cerca de 135 millardos de bolívares (más de 111 millardos para los activos y otros 20 mil millones más para jubilados). Sin embargo, reiteró que el gobierno del presidente Hugo Chávez incrementó en 80% los salarios de los maestros, los cuales antes eran “históricamente maltratados” y que se avanzó en la educación al colocar de 2,8% la partida en el Producto Interno Bruto a 7% que establece la UNESCO, sin contar con el presupuesto que otorgan gobernaciones y alcaldías.

Los preescolares, la educación media, diversificada y técnica y corregir las fallas de las escuelas bolivarianas son algunos de los retos que tiene en mente Istúriz.

Cazal A. R. (2002, 10 de enero). *Istúriz negociará con el magisterio*. El Mundo.

Marco legal

Ley Nacional de Juventud, publicada en la Gaceta Oficial N° 37404 de fecha 14 de marzo de 2002.

Esta ley tiene por objetivo regular y desarrollar los derechos y deberes de la juventud, a fin de otorgar a los jóvenes oportunidades para su pleno desarrollo hacia la vida adulta productiva, incluyendo las garantías para su capacitación, primer empleo y su participación en el proceso de desarrollo nacional mediante políticas públicas de Estado con la participación solidaria de la familia y de la sociedad.

MECD. (2003). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Caracas: MECD.

Escuelas bolivarianas

Faltaron 750 Escuelas Bolivarianas: **De los tres mil planteles educativos seleccionados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para convertirse en Escuelas Bolivarianas durante el 2001, estuvieron listos dos mil 250. Sin embargo, fueron muchas las críticas que recibieron no sólo por la mala calidad de la estructura física, sino también por las deficiencias de lo que se propuso el proyecto.**

El ingeniero Horacio Mora, presidente de Fundaescolar, aseguró que “el plan es ambicioso. Cumplir con las metas planteadas será difícil”. En Venezuela existen 20 mil planteles educativos con la planta física destruida, el costo de la reparación es de 200 millones por escuela. De esto se desprende que para rehabilitarlos serían necesarios cuatro billones.

Mientras que el presupuesto de MinEducación fue de dos billones.

En enero 2001, el para entonces ministro, Héctor Navarro, dijo que en este gobierno ha sido cuando los educadores han logrado el mejor contrato colectivo de toda su historia. Pero esto no impidió que docentes y obreros del sector realizaran protestas.

El Mundo. (2002, 4 de enero). *Faltaron 750 Escuelas Bolivarianas*. El Mundo.

Iniciativa privada

Luis Fuenmayor aspira a regular matriculas en instituciones privadas. Con aplicación de las normas de austeridad CNU moderará gastos de universidades. El director de la oficina de Planificación del Sector Universitario informó que se formulará una propuesta a la asamblea nacional con el fin de aumentar la jubilación a 30 años de actividades. Además, se aplicará un sistema para evaluar los centros educativos y para duplicar la carga docente a los profesores que no hagan investigación. Las casas de estudios superiores tendrán este año 75 millardos de bolívares menos en sus presupuestos.

Tabuas, Mireya (2002, 7 de enero). *Luis Fuenmayor aspira a regular matriculas en instituciones privadas*. El Nacional. C/2.

Venezolanos prefieren la enseñanza privada. A través de una encuesta realizada por el Instituto Venezolano de Análisis de Datos, 1200 personas de todo el país y de diferentes estratos sociales opinan que el Gobierno y el presidente son los principales responsables de los problemas de las universidades.

Si a la educación venezolana se le entregara un boletín, seguramente recibiría una C de promedio de notas, puesto que los venezolanos en su mayoría, califican como regular al sistema desde preescolar hasta universitario...

Lejos de justificar la expresión tan reiterada de “¡las escuelas no sirven para nada!”, 59,8 % de los consultados da una calificación positiva a la educación, aunque la mayoría de estas personas (44,2%) sostiene que es regular a buena, mientras 19,7% cree que es regular hacia mala. En cuanto a la básica, también la mayoría (40,7%) piensa que es regular hacia buena.

Otro tema importante en el área educativa es cual es la importancia que debería darle el ejecutivo a cada uno de los niveles del sistema. La mayoría de los encuestados (52,6%) puso en primer lugar a la educación preescolar; 58,1% piensa que en segundo lugar debe ir la educación básica, y 51,7 % sostiene que el tercer lugar debe ser asignado a la educación superior.

Tabuas, Mireya (2002, 11 de enero). *Venezolanos prefieren la enseñanza privada*. El Nacional. C/1.

Otros 600 están en crisis. 160 colegios católicos pueden cerrar por falta de dinero.

Más de 150 instituciones educativas de la iglesia que se encuentra en sectores populares y con mayor situación de pobreza, entre ellas las de Fe y Alegría, pudieran cerrar este año no sólo por insuficiencia presupuestaria, sino también por un próximo recorte, que esta en el orden de 27 %.

Rizk, Marlene (2002, 12 de enero). Otros 600 están en crisis. 160 colegios católicos pueden cerrar por falta de dinero. El Nacional. C/2.

Educación Católica corre Peligro. Luis Ugalde, rector de la Universidad Católica “Andrés Bello”, advierte que más de 700 control educativos católicos están en peligro de cierre por falta de recursos.

“El tema de la educación podría convertirse en un nuevo foco del conflicto entre las maltratadas relaciones que sostienen la jerarquía de la Iglesia Católica y el Ejecutivo Nacional. En tal sentido, el rector de la Universidad Católica “Andrés Bello”, Luis Ugalde, advirtió que hay mas de 700 centros

educativos que están en peligro de cierre por falta de recursos, con lo que también estaría en peligro el destino de aproximadamente 500 mil alumnos, beneficiantes de estas escuelas.

Primera G. Maye. (2002, 30 de enero). *Educación Católica en peligro*. TalCual. Pág. 2.

El Ministro agilizará convenio con colegios católicos. Istúriz promete reparar 2.000 escuelas en los primeros 100 días de gestión.

El presupuesto del Ministerio de Educación este año es de 5.7 billones de bolívares, 4 billones medios menos que los solicitados, lo que obliga a ajustar algunos programas, como es el caso del dinero que el Estado otorga a las Instituciones Educativas Religiosas.

El ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, dentro del marco de una reunión de jefes de zonas del país, aseguró que serán reparadas 2000 escuelas en los primeros cien días de este año. Destaco que aunque existen 22 mil planteles en el territorio nacional, la recuperación de estructuras será uno de los esfuerzos de la gestión que dirige.

El titular de educación hizo un recuento de sus metas, entre ellas, la necesidad de profundizar en los conceptos de escuela bolivariana, de educación técnica y preescolar. También espera mejorar el funcionamiento del servicio medico social de los educadores, el Ipasme. La actualización de las estadísticas es otra de las tareas que se propone el educador, así como dar mayor énfasis al área de supervisión de las escuelas, una de las debilidades que encuentra en el ministerio, en la actualidad. Tabuas, Mireya. (2002, 30 de enero). *El Ministro agilizará convenio con los colegios*. El Nacional. C/2.

Estadística educativas y porcentaje del PIB

¿Hasta cuándo mienten? MUCHOS GOBIERNOS suelen maquillar un tanto las estadísticas, para quedar mejor de lo que son. Pero nunca había conocido yo un gobierno, como el actual, que haya ocultado tanto y haya jugado tan irresponsablemente con las cifras. Ciertamente creen que pueden engañarnos con cualquier malabarismo numérico que nos pongan por delante. Dos casos citaré al respecto, ambos publicados en *El Universal* a finales de año, suscritos por Mary Pili Hernández. Dice ella que en el año 2001 el presupuesto educativo fue de 6,4% del PIB y que para el 2002 será del 7%. Ambas afirmaciones son mentiras podridas. Para el 2001 el presupuesto total del Gobierno Nacional fue de 23 y pico billones de bolívares. Y el presupuesto educativo alcanzó a 4 billones y pico. Eso implica que, en el mejor de los casos, la inversión educativa equivalió al 19% del presupuesto nacional, lo cual, por cierto, no es una mala proporción. Es similar a la que se invirtió durante los tres últimos años de la administración Caldera. Pero ocurre que, según el Banco Central de Venezuela, los ingresos totales del Gobierno Central apenas alcanzaron al 20,4% del PIB en el año 2001. Lo cual supone que el porcentaje del PIB que se invirtió en educación no superó el 3,8% del PIB por parte del Gobierno Central. Si le sumásemos los estimados de la inversión privada y la inversión educativa hecha por las gobernaciones contando con el Situado Constitucional y los proyectos del Fides, probablemente toda la inversión estatal y privada se acercaría al 5,5% del PIB en educación. Similares guarismos se dieron durante el último lustro del siglo pasado. ¿De dónde sacó Mary Pili ese abultado 6,4% del PIB del que se ufana? Y en cuanto al año que comienza, ¿de dónde extrae la cifra mágica del 7% del PIB? Porque más allá de cuál va a ser el verdadero crecimiento del PIB del país, lo que sí está clarísimo es que la proporción de la inversión educativa decaerá en términos alarmantes en relación con el presupuesto total del Gobierno Central. Ella se reduce en términos absolutos al ubicarse en apenas 3 billones 914 mil millones, frente a un presupuesto total calculado en 26 billones 424 mil millones. Aplique la vieja regla de tres, señora propagandista, y verá que tan sólo se destinará el 15% del presupuesto del Gobierno Central a educación. A menos que Aristóbulo no se deje aplicar ese alicate.

Carvajal, L. (2002, 08 de enero). *¿Hasta cuándo mienten?*. El Universal.

Nace la Universidad Popular Bolivariana/Popular y en Miraflores

El 9 de Enero de 2002, el Presidente de la Republica Hugo Chávez anuncia la creación de la Universidad Popular Bolivariana, cuya sede según lo señalado por el presidente, será el Palacio de Miraflores.

Miraflores será Universidad Popular. *Aristóbulo recibió ayer el Ministerio de Educación en olor a flores y conflicto.* El presidente Chávez ayer en el acto de juramentación del ministro de Educación Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, y del ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, dio una "bombita": que abandonará el Palacio de Miraflores para instalar allí la Universidad Popular Bolivariana de Venezuela.

Este proyecto, que según el Presidente ya está muy adelantado, es una de las propuestas que ofrece el Gobierno nacional ante la necesidad de que las clases sociales bajas no tengan restricciones de acceso a la educación superior.

Esa universidad tendría extensiones en toda la geografía venezolana; y Chávez no perdió oportunidad para sugerirles a los gobernadores que cedieran los palacios de Gobierno para la misma causa.

Entre otros aspectos de su discurso, insistió en que es necesario hacerle frente a los medios que no dicen la verdad. Agregó que los manifestantes que se apostaron a protestar en las puertas de El Nacional "tienen la razón, ya que van a exigir respeto".

Aristóbulo quiere discutir la ley

Entretanto, el más aclamado de la noche, el ex alcalde de Caracas, Aristóbulo Istúriz, dejó entrever que no acepta el proyecto existente de la Ley Orgánica de Educación. Llamó a un debate nacional sobre esta propuesta porque considera que está en juicio la concepción liberal y el Estado docente. Dio como fecha de tope de la discusión, el 14 de marzo en la isla de Margarita, por celebrarse el centenario del natalicio de Luis Beltrán Pietro Figueroa.

Admitió que está de acuerdo con que dentro del contenido se tome en cuenta la democracia participativa, pero sin desmontar el Estado, "quien no puede dejar al pobre desvalido, y es garante de la equidad".

Por otra parte, repitió que su entrada al despacho educativo no es un cambio de política. "Sólo recibo el testigo de un largo relevo, donde avanzaré todo lo que pueda", expresó.

Afirmó que iniciará una labor con un presupuesto de 5 billones de bolívares cuando necesitaba nueve; aun así aseguró que va a recuperar 2 mil escuelas públicas en el primer trimestre del año, y que va a fortalecer las escuelas bolivarianas.

En materia de políticas educativas, enumeró que sus proyectos bandera, serán: fortalecer la educación preescolar, rescatar la educación técnica, eliminar trabas para los cupos de los centros educativos, y recuperar la enseñanza de la educación física.

En materia de cultura, expresó que fortalecerá todas las instituciones, y que resaltará los valores populares. Y por supuesto, no separará Cultura de la Educación y el Deporte, porque son entes armoniosos.

El conflicto magisterial fue obviado en el discurso de Istúriz.

Cuentas rendidas

Héctor Navarro, quien fue el primer orador del acto, alabó al Gobierno revolucionario por haber subido el porcentaje del Producto Interno Bruto de 2,8 a casi 7 por ciento para la educación.

Reiteró que las escuelas estaban en decadencia, que le subió el sueldo a los docentes en un 118 por ciento, y luego Istúriz alegó que en 80 por ciento. Asimismo, se adjudicó la apertura de 2 mil 200 escuelas bolivarianas, "así no estén perfectas", y dijo que gracias a sus políticas, bajó la deserción escolar y aumentó el número de escolares en los planteles.

Flores fueron y vinieron entre Chávez, Navarro e Istúriz. El Presidente se mostró seguro de la decisión que tomó en materia educativa, y el ex alcalde pareció dispuesto a tomar las riendas de uno de los ministerios más criticados.

TalCual. (2002, 10 DE ENERO). Miraflores será Universidad Popular. Tal cual.

LOE

Aristóbulo Istúriz no puede poner plazos al Poder Legislativo. En un mes podría ir a segunda discusión el Proyecto de Ley de Educación.

Fuentes cercanas al Ministerio de Educación señalan que Aristóbulo instruirá, más que insistir en la idea del gobierno escolar; enfocará su interés en la apertura a la profesionalización docente. Lo que el proyecto de Ley pretende es fortalecer aquellas áreas técnicas en las que se requiere de personal muy especializado, más que utilizar profesionales de otras áreas en cargos administrativos, que sería el temor del actual ministro.

Fernández, Herminia. (2002, 14 de enero). Aristóbulo no puede poner plazos al Poder Ejecutivo. Tal Cual. Pág. 8)

Pedagogía Nacional

Istúriz: El pedagógico asesorará el ministerio en materia educativa. En un acto celebrado en el Pedagógico, el nuevo ministro anunció que “Yo quiero compartir esta gestión con ustedes y ojalá pudiera decir, si tenemos éxito, que este fue el éxito colectivo de los educadores de la UPEL. Pero si fracasamos, fracasamos todos. Por eso quiero que asumamos juntos la responsabilidad de lo que hemos soñado y lo que hemos pensado” señaló Istúriz durante el acto.

Por su parte, los profesores que tuvieron la responsabilidad de dar la bienvenida formal al ministro expresaron su disposición de colaborar en todo cuanto sea necesario para elevar la calidad de la enseñanza. Cristian Sánchez, director de esa casa de estudios, dijo que la institución está dispuesta a convertirse en su brazo armado, para hacer de la educación del país una educación de pertinencia”. Jesús Rodríguez, quien se desempeña como vicerrector de docencia precisó que “tenemos un ejército pedagógico dispuesto a trabajar contra el analfabetismo, contra la ignorancia y contra el sectarismo”. Arroyo, Valentina. (2002, 18 de enero). *Istúriz: El pedagógico asesorará el ministerio en materia educativa*. El Nacional. C/2.

Istúriz informo que hoy habrá clases en todo el país. Min-Educación promoverá las escuelas granja en cada estado.

El ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, se reunió ayer con el rector de la Universidad Experimental Libertador para discutir la política de formación docente del país, y la importancia de poner énfasis en la educación a escala técnica, tomando en cuenta las necesidades de cada región.

Durante la sesión, Istúriz planteó la necesidad de retomar la educación técnica y concentrar esfuerzos en la preparación de bachilleres en actividades agropecuarias, a través de un programa de escuelas granjas. “Nosotros no podemos seguir graduando bachilleres en Ciencias y Humanidades, tenemos que formar técnicos. Cada estado debe asumir las menciones que se ofrecerán, seguir las necesidades productivas del territorio”.

Tabuas, Mireya (2002, 23 de enero). Istúriz informo que hoy habrá clases en todo el país. Min-Educación promoverá las escuelas granja en cada estado. El Nacional. C/5.

Escuelas para niños hospitalizados: En muchos países existen programas educativos especiales, destinados a escolares que pasan largas estadías en instituciones asistenciales. En Venezuela, funcionan centros educativos en el hospital J.M. de los Ríos, en el Oncológico Luis Razetti y en el Instituto de Hemato-Ontología de Barquisimeto, entre otros. Sin embargo, el Ministerio de Educación no ha adoptado un diseño curricular para esa población.

En el caso del “Hospital de niños J.M. de los Ríos” creo, en 1960, por iniciativa de Lya Imber de Coronil, una escuela para los infantes hospitalizados, en la cual la maestra de preescolar y de educación básica

imparten clases en las aulas y, si es necesario, se desplazan hasta la cama donde se encuentra el niño que no se puede movilizar”.

Rizk, Marlene. (2002, 25 de enero). *Escuelas para niños*. El Nacional. C/1.

Aristóbulo, el niño primero. Aristóbulo llega a ministro de Educación cuando el Gobierno inicia su cuarto año de gestión, con el sol a la espalda y largas sombras vespertinas; él sabe que ya no cuentan sino los hechos.

Si alguien dice que Aristóbulo es el negro primero en el Ministerio, él puede responder que su lema es "el niño primero"; clave sabia para atemperar y manejar debates ideológicos viejos y rayados, que hoy impiden la acción eficaz. Por eso, luego del juramento revolucionario de rigor y la confesión de fidelidad al "proceso", Istúriz se propone resolver algunos puntos más concretos y explosivos:

- 1) Cómo pagar puntualmente a los educadores los exiguos ingresos que se les deben.
- 2) Cómo hacer que las escuelas bolivarianas existentes sean presentables y signifiquen una mejora cualitativa sustancial en comparación con las de medio tiempo.
- 3) Cómo lograr que, por lo menos la mitad de los niños en edad preescolar, sobre todo los de escasos recursos, lleguen a incorporarse en dos años.
- 4) Cómo recuperar la confianza de la plural sociedad educadora y lograr que decenas de miles de padres de familia de la educación católica popular no salgan desesperados a protestar en la calle.
- 5) Cómo reforzar, con apoyo de varias universidades, el mejoramiento en aula de los maestros en ejercicio y la formación más adecuada de nuevos maestros.

Aristóbulo se encuentra con que el "Estado docente" proclamado y el concreto Estado venezolano en educación (inmenso e inoperante) se contradicen. En el camino se pierden los recursos y la escuela languidece. Por eso el debate actual no es entre "el Estado docente" y "la privatización educativa neoliberal", sino cómo cumplir, en las circunstancias concretas del actual Gobierno, estos cinco puntos (por señalar algunos prioritarios para el ministro). Nada de eso es posible sin rescatar el papel rector del Estado en educación y la eficiencia de su acción. Los educadores y la sociedad educadora entera tienen que sentir que cuentan con un ministro que entiende el problema y que es animador de sus iniciativas y realizaciones. La sociedad educadora y los padres no son enemigos, sino la fuerza principal para rescatar el Estado en educación. La burocracia educativa del ministerio necesita ser retada y sacada de su rutina desde las escuelas, desde los dolientes, los padres y los jóvenes, desde variados sectores de alta vocación educativa que han logrado escuelas exitosas.

Al llegar al ministerio, Istúriz se encuentra con una peligrosa bomba de tiempo con el reloj en marcha. Más de 700 centros educativos católicos, con cientos de miles de padres a los que el ministerio paga parte de la educación de sus hijos a través de estas escuelas populares, están al borde del cierre. La desesperación los va a llevar pronto a la protesta callejera, pues no van a aceptar el cierre por falta de cumplimiento del ministerio. En términos monetarios se trata de unos millardos que pesan poco en un presupuesto educativo billonario. Por sectarismo, mezquindad o retaliación, estos niños son tratados como "hijos ilegítimos" de la patria. Se trata de escuelas que nunca en veinte años han perdido clases ni hecho paros, por eso la resonancia política de este conflicto se convertirá en escándalo nacional e internacional. Aristóbulo tiene que actuar con rapidez, y puede tener éxito si realmente abre el diálogo, convoca sin sectarismos y hace política de Estado y no de partido, llamando a la sociedad educadora y rescatando el maltrecho ejército educativo oficial e impulsando políticas públicas comunes a todos los diversos actores que gestionan la educación. Aristóbulo, ¡el niño primero! ¿O será todo lo contrario?.

Ugalde, Luis. (2002, 28 de enero). Aristóbulo: el niño primero. TALCUAL.

Febrero

UPB/Miraflores Universitario pero siempre palaciego:

Ante el anuncio del presidente Hugo Chávez sobre su intención de convertir el palacio de Gobierno en sede de la Universidad Popular Bolivariana, las Autoridades del Instituto de Patrimonio Cultural advierte que el cualquier intervención debe contar con el aval del organismo, según la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, se puede cambiar el uso de la infraestructura, mas no transformar sus espacios.

El presidente Chávez juramento a los dos ministros de Educación:

“Me voy de Miraflores para que allí nazca la Universidad Popular Bolivariana”. El titular de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, destacó que irá de estado en estado para hablar con los maestros. El 14 de marzo presentara en Margarita la propuesta de Ley de educación con la cual, adelanto, se hará énfasis en el Estado Docente: “No vamos a dejar a los pobres a merced del mercado educativo”.
Tabuas, Mireya (2002, 10 de febrero). El presidente Chávez juramento a los dos ministros de Educación. El Nacional. C/3.

Alfabetización

Llevará 13 años no tener analfabetas: La "Campaña bolivariana de alfabetización" de Fe y Alegría y el Ministerio de Educación Cultura y Deportes, ha incrementado la matrícula trimestral de alfabetizados

Para Carrasquel las aspiraciones son mayores: esperan incorporar a cinco mil personas por semestre, y así cumplir la meta de 30 mil alfabetizados en tres años.

Pineda, N. (2002, 06 de febrero). Llevará 13 años no tener analfabetas. TalCual.

En nuestro país aún hay cuatro millones de venezolanos que no saben

leer y escribir. Gracias al Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFA), la cifra no es más alta, pues desde 1975 trabajan para disminuir la cantidad de analfabetos.

Sin embargo, desde el año 2000, el programa ha tomado mayor impulso gracias al apoyo del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Entonces se reformuló el programa que venía ejecutando IRFA, bajo el título "Campaña bolivariana de alfabetización" IRFA inició su tarea de educar hace 27 años con el programa de educación primaria "El maestro en casa", traído por el sacerdote de origen canario, Javier Castiella, el cual se cambió en 1985 para hacerlo más eficiente.

Se implantaron tres herramientas de trabajo: la radio, material escrito, y lo orientadores. Hoy por hoy, ese sistema sigue vigente, comenta Aníbal Carrasquel, coordinador del proceso de alfabetización del IRFA.

Tras el convenio con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes se recibió un subsidio, además de apoyo profesional. Así se ha logrado incrementar a 400 alfabetizados la matrícula trimestral en todo el país. Fernández, H. (2002, 06 de febrero). En nuestro país aun hay cuatro millones de venezolanos que no saben leer y escribir. TalCual.

Educando desde la A. En el proyecto de alfabetización del IRFA participan personas que no pueden estar dentro del sistema regular, por la edad. Son llamados a través de las emisoras radiales de Fe y Alegría; de los orientadores; y en las zonas rurales, por medio de megáfonos. La campaña es de dedicación directa todos los sábados.

Utilizan material práctico que tiene costo diferente de acuerdo a estudios socioculturales y ubicación geográfica. El precio más alto es de 22 mil bolívares, que es lo que suelen cancelar los estudiantes de la capital.

Fernández, H. (2002, 06 de febrero). Educando desde la A. TalCual.

Escuelas Bolivarianas

Inauguran escuelas bolivarianas “cinco estrellas” en el estado Miranda:

Pocos planteles serán improvisados en casas grandes y terrenos baldíos. La construcción de nuevas escuelas bolivarianas será una prioridad de esta gestión

Los planteles cumplen con los lineamientos del proyecto.

Y es que la mayoría carece de computadoras, comedores, bibliotecas y otros importantes privilegios de este nuevo modelo educativo.

Sin embargo, la situación pareciera poder cambiar rápidamente debido a la nueva visión de autoridades del Ministerio de Educación, pues han entendido que la solución es edificar nuevos y mejores planteles para los niños, en lugar de adaptar las escuelas bolivarianas.

La primera muestra de esta novel filosofía es la inauguración de dos escuelas bolivarianas modelos que serán presentadas por el ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, y el Presidente de la República, Hugo Chávez, mañana y el jueves en las poblaciones de San Francisco de Yare y Santa Lucía.

Estas son las dos primeras de las 750 escuelas bolivarianas que se estrenarán en el 2002, según informó la coordinadora nacional de las Escuelas Bolivarianas, Vladimira Moreno, quien se espera que antes de diciembre estén funcionando tres mil escuelas bolivarianas en el país.

Moreno aceptó las limitaciones de las escuelas bolivarianas debido a que más de 22 mil planteles públicos que existían estaban abandonados, el presupuesto era insuficiente y los niños que demandan cupos supera al número de puestos en las aulas, pero advirtió que enfrentarán los inconvenientes gracias a las cooperativas y al incremento de los recursos.

“Las cooperativas podrían verse como un gran programa de autogestión.

Las escuelas agrarias producirán los alimentos a consumir en las escuelas bolivarianas y se coordinará la creación de cooperativas en las comunidades”, dijo.

Respecto al presupuesto, Moreno señaló que se incrementará proporcionalmente con el crecimiento estimado de la matrícula escolar (cerca de 20%). Eso deja ría al programa de alimentación con una partida de 120 millardos de bolívares.

Júbilo mirandino

En el estado Miranda, la población de Santa Lucía disfrutará de la Unidad Educativa Venezuela, con capacidad para atender a 700 alumnos desde preescolar y hasta quinto año de educación media diversificada, la cual se perfila como la mejor dotada del país.

La institución consta de una edificación de dos plantas, bordeados por pasillos que conforman un patio central sembrado con plantas de la región. El aula de informática tiene 20 computadoras y la sala de recursos múltiples está equipada con tecnología de punta.

Un comedor de gran tamaño se encuentra en la parte inferior de la estructura y el plantel disfruta de un centro médico odontológico y una unidad de orientación.

Asimismo, los planos indican una segunda fase donde habrá más aulas de preescolar, un edificio de artes y oficios, caminerías, canchas deportivas y un Centro Astronómico que albergará a alumnos de Ciencias de la Tierra de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. El costo de la estructura fue de mil 200 millones de bolívares.

Por otra parte, la unidad educativa “Sonrisas para Venezuela” atenderá a los niños de San Francisco de Yare. Es una institución de cuatro edificios donde se hallan seis aulas, un taller, una biblioteca y un módulo de servicios para atender a 258 alumnos y edificada con capital mixto de la empresa privada (28,6%) y del Estado (71,4%) a un monto de 800 millones aproximadamente.

Torres, D. (2002, 05 de febrero). *Inauguran escuelas bolivarianas “cinco estrellas” en el estado Miranda.* El Mundo.

Chávez y las escuelas bolivarianas

El presidente Hugo Chávez inaugurara mañana las instalaciones. Escuela Bolivariana Venezolana contara con canal de televisión y atención medica.

“La Unidad Educativa Bolivariana Venezuela, ubicada en el barrio Brisas de Macuto, en el Municipio paz Castillo del Estado Miranda, es una escuela modelo que recibirá a 640 alumnos de educación básica y del ciclo diversificado, que actualmente reciben clases en un galpón, habilitado por el Fondo Único Social, a raíz de las inundaciones de 1999.

La escuela tiene capacidad para 700 alumnos y esta dotada con tres laboratorios para las materias de física, química y biología, salón de computadora, centro de salud comunitario en el cual prestarán servicios médico- odontológicos, telescopio, biblioteca con recursos audiovisuales y una estación de televisión regional llamada Brisas TV”.

Cubero, Alejandra. (2002, 6 de febrero). *El presidente Hugo Chávez inaugurara mañana las instalaciones. Escuela Bolivariana Venezolana contará con canal de televisión y atención médica.* El Nacional. C/3.

Pedagogía nacional

Reyes, caballos y peones van a la escuela. Una sorpresa alternará la rutina de los alumnos de los 93 planteles adscritos a la Alcaldía Metropolitana: la puesta en marcha de un programa de ajedrez, por parte de la Federación Venezolana de la especialidad. Ya varios colegios privados como el Emil Friedman, han experimentado las bondades de ese deporte en la estimulación de la memoria, la inteligencia, la creatividad y la autoestima, en la enseñanza de valores y en el mejoramiento de la conducta. Los aportes en la materia y el texto básico de enseñanza, hechos por el ajedrecista venezolano Uvencio Blanco, ha sido utilizado en varias naciones.

Tabuas, Mireya (2002, 15 de febrero). *Reyes, caballos y peones van a la escuela.* El Nacional. C/1.

CNU presento lista de mejores promedios del año 2002: Solo 16 de los mayores índices académicos son de estudiantes de liceos públicos.

De los 100 integrantes de la lista, “en esta oportunidad, 16 estudiantes de liceos públicos y 84 de liceos privados lograron ingresar en esta lista, que da cuenta de la excelencia estudiantil. Son los mejores índices académicos del año 2002.

Tabuas, Mireya. (2002, 21 de febrero). *CNU presentó lista de mejores promedios de año 2002.* El Nacional. C/3.

La raíz de los problemas: Todos estamos interesados en el análisis de los difíciles problemas que actualmente enfrenta nuestro país, muchos nos atrevemos a formular hipótesis y algunos creen tener la respuesta acertada. La situación es extremadamente compleja y muchas de las causas, aunque se han incrementado y acentuado desde hace tres años, son de vieja data. El presidente Chávez, para explicar la debacle que lo obligó a tomar las últimas medidas económicas de carácter netamente neoliberal, atribuyó lo sucedido a los acontecimientos del 11 de septiembre y a la crisis argentina, pero olvidó mencionar la errada conducción de las políticas internas, que es, en nuestro criterio, la razón más importante.

La raíz de lo que hoy sacude peligrosamente a nuestro país está en la pretensión de imponernos un sistema de gobierno totalitario basado en teorías y experiencias políticas fracasadas y rechazadas mayoritariamente por los venezolanos. Muy pocos anhelan navegar por el “mar de la felicidad” a que nos quiere conducir el presidente Chávez y muchos estamos dispuestos a hacer lo necesario, dentro de la Constitución y las leyes, para evitar ese desastroso destino. Sólo obnubilados fanáticos que se quedaron anclados en la década del sesenta del siglo pasado, ignoran los avances humanitarios, científicos y tecnológicos que vienen ocurriendo desde mediados del siglo XX y aplauden a quienes ven en Internet “el excremento del diablo”.

Ahí está la raíz de los problemas. ¿Por qué nos oponemos al pretendido Proyecto Educativo Nacional y al semiclandestino convenio con Cuba en materia educativa?, ¿por qué nos opusimos a la pretensión de cambiar los programas de ciencias sociales para poner estas disciplinas al servicio del proyecto político que se nos quiere imponer?, ¿por qué se organizó la sociedad civil para luchar contra el decreto 1011 y por una ley de educación verdaderamente democrática? Esto como ejemplos de lo que sucede en materia educativa, pero igualmente podemos preguntarnos: ¿Por qué nos oponemos a las nefastas leyes producto de la Ley Habilitante?, ¿por qué rechazamos la sujeción de todos los poderes al Presidente de la República?, o ¿por qué Venezuela está quedando aislada de los países democráticos, incluyendo a nuestros vecinos y tradicionales amigos? Podríamos seguir haciéndonos preguntas sobre el por qué es imposible el entendimiento, la convivencia y el esfuerzo común para la solución de los problemas, y la respuesta no es otra que la imposibilidad de aceptar un proyecto político inspirado en

teorías y experiencias fracasadas y negadoras de los más preciados derechos humanos. El problema no es una determinada ley o un determinado artículo, el problema está en la nefasta orientación que inspira todos esos instrumentos. Y si esos son los principios a los cuales el Presidente y sus seguidores dicen que no están dispuestos a renunciar, no habrá salida posible dentro de esta supuesta "revolución". Los acuerdos y la solución de los problemas tienen que tener como base el fortalecimiento de la democracia y el respeto a los derechos humanos consagrados en nuestra Constitución y en los tratados internacionales.

A la causa doctrinaria de fondo que hemos señalado, se agrega la incapacidad manifiesta de los encargados de aplicar las políticas. Ejemplos de esta otra causa raigal, los tenemos en el fracaso del magnífico programa de las escuelas bolivarianas en la mayor parte de los planteles donde se ha querido implantar, o el fracaso de las políticas económicas que han producido más desempleo, más pobreza y una gigantesca fuga de capitales.

Venezuela es, tal vez, el país que cuenta con mayores recursos para salir de la crisis y alcanzar un desarrollo sustentable, pero para ello es necesario más democracia, más civismo, menos odios y más convivencia, respeto al contrario, justicia social, fortalecimiento de las instituciones y una visión clara de hacia dónde se dirige la sociedad de nuestros tiempos.

Cárdenas C. A. L. (2002, 25 de febrero). *La Raíz de los problemas*. EL Universal. Opinión.

Iniciativa privada

Los Planteles no tendrán que cerrar las puertas. Min-Educación firmó convenio que evita el cierre de 557 escuelas católicas. Ayer fue depositado uno de los dozavos correspondiente a la deuda del año pasado, lo que permitirá solucionar problemas a las instituciones educativas que vivían la situación crítica. De ese modo, 432.843 niños ya no están en riesgo de perder sus actividades académicas.

Tabuas, Mireya. (2002, 15 de febrero). *Los planteles no tendrán que cerrar las puertas*. El Nacional. C/2.

Solo ha recibido Bs. 18 millones. Continúa latente peligro de cierre de los 200 planteles católicos: El presidente de la Asociación Venezolana de Educación Católica recuerda que el despacho educativo se comprometió a cancelar semanalmente parte de la deuda. Los aportes correspondiente al presupuesto de este año no se han recibido.

Rizk, Marlene. (2002, 21 de febrero). *Solo ha recibido Bs. 18 millones. Continúa latente peligro de cierre de los 200 planteles católicos*. El Nacional. C/3.

Marzo

Homenaje al cardenal Velasco.

Peña: **Sí pudiera, entregaría la administración de las escuelas a la Iglesia Católica; pero no se puede porque existen unas normas que determinan que la administración debe ser del Estado. Además, quien puede negar la labor extraordinaria que hace la Iglesia en materia de administración; por las escuelas de Fe y Alegría”.**

Indico que la Iglesia, en estos momentos, ha estado trabajando por los sectores mas necesitados, “sobre todo en el área de salud. También, si pudiera, le entregaría a la Iglesia los 15 hospitales y los 93 ambulatorios, pero yo no soy el dueño de los centros de salud. Sin duda, si la Iglesia al frente de ellos, funcionaria excepcionalmente bien; El destino del dinero sería mas adecuado”, afirmo.

Figueredo, I. (2002, 15 de marzo). *Homenaje al cardenal Velasco. Peña: Sí pudiera, entregaría la administración de las escuelas a las Iglesias Católica.* El Nacional. C/1.

REVOLUCIÓN EN LA EDUCACIÓN

En este nuevo proceso de refundación de la República nadie con objetividad puede negar el rol fundamental que tiene la educación para generar las transformaciones que exige el país en función del desarrollo humano y de la creación y consolidación del Estado democrático y social de Derecho y de Justicia. El perfil de la educación para ese rol se concibe como “un derecho humano y como un deber constitutivo de la raíz más esencial de la democracia, y se la declara gratuita y obligatoria, y la asume el Estado como función indeclinable y de servicio público” (Constitución, 1999:3).

Además y “de acuerdo con la Constitución la Educación es plural en su apertura a todas las corrientes del pensamiento universal, como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico. Debe estar orientada al desarrollo pleno de la personalidad para el disfrute de una existencia digna, que transcurra con una valoración ética del trabajo y con una conciencia de participación ciudadana. El propósito es que cada venezolano se sienta parte de una sociedad democrática, y constructor solidario de una firme identidad geohistórica nacional y, al mismo tiempo, con vocación latino-americana y universal. Atales fines, la educación debe ser integral, creativa, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de las aptitudes, vocación y aspiraciones” (Constitución, 1999: 36).

Esta visión y misión de la educación contenida en la Nueva Constitución enriquece el significado que la misma ha venido adquiriendo a lo largo de su evolución histórica y fianza su alcance estratégico para el progreso de la Sociedad venezolana. En este sentido se rescata el alcance revolucionario que asumió en la gesta emancipadora, pero desde la contemporaneidad venezolana, ahora lo revolucionario no es convertir el vasallo en ciudadano, sino desarrollar la personalidad integral de cada individuo y asignar una adecuada ponderación curricular al objetivo de formar al ciudadano participativo y protagónico, crítico, creativo y virtuoso capaz de emprender su autorrealización y la de su país con sentido de solidaridad y corresponsabilidad, sin desmedro de la articulación necesaria con los aprendizajes relativos al conocer y al hacer.

LOS DESAFÍOS DE LA REVOLUCIÓN EN LA EDUCACIÓN

Son los desafíos a enfrentar los que justifican el por qué y el para qué de una Revolución en la educación, la cual sustentada en la Nueva Constitución implica procesos permanentes a corto, mediano y largo plazo que requieren todo el poder de la Sociedad y del Estado para generar a través de Proyectos, planes y programas sustentables las condiciones primarias de calidad referidas a capacidades científicas, y docentes, planta física, equipamiento tecnológico, currículo integral e integrador,

protección socio-económica, participación de la familia y autonomía escolar para conformar una oferta educativa capaz de satisfacer las demandas de toda la población escolarizable. Estas condiciones primarias constituyen el escenario necesario para enfrentar los desafíos que a continuación mencionamos: Aquí y ahora lo revolucionario es eliminar el analfabetismo o reducirlo a su mínima expresión. Asimismo, universalizar el nivel preescolar es una meta cuyo cumplimiento le genera viabilidad a la calidad del sistema educativo en su conjunto y al rescate de los niños de la Patria ubicados en el mapa de la pobreza. Igualmente es revolucionario enfrentar de manera continua y permanente la expansión y calidad de la Educación Básica, y media diversificada, en una meta que no debe ser inferior al 90% de la población escolarizable y en una orientación sostenida dirigida al rescate de las Escuelas Técnicas con la actualización tecnológica requerida y la pertinencia de la reactivación económica y del empleo.

Promover la Revolución en la educación es atender con prontitud, calidad y permanencia a la población entre 10 y 24 años que no estudia ni tiene capacidades específicas para ejercer un oficio definido. Cumplir esta meta es contribuir a reducir la pobreza y elevar el nivel cultural y la capacidad de empleo de la población. Y combatir el fracaso escolar es un imperativo “a fin de romper el círculo vicioso de la pobreza y de la exclusión”.

Garantizar el derecho fundamental de la educación a la población con discapacidades o necesidades educativas especiales es otra meta a cumplir. Y estimular la vocación por la profesión docente, es enfrentar la escasez de profesionales de la enseñanza, y es también garantizar “que la educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica...Y además, asegurar y proteger la actualización permanente y la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente” (Constitución, Ibid.). En la calidad de los docentes y en el apoyo que reciban de la Sociedad y del Estado está una de las claves para hacer la Revolución en la educación.

Llevar adelante esta Revolución es lograr la regularidad de las actividades docentes “pues toda interrupción o cualquier incidente que reduzca el tiempo disponible para aprender comprometen la calidad de los resultados” (UNESCO, 1996:135) y concretar esa Revolución es avanzar hacia la descentralización coordinada para que las regiones, Municipios y Parroquias puedan ejercer con autonomía e innovación las actividades educativas.

Liderar la Revolución en educación es convertir a las instituciones de Educación Superior y a las Universidades en verdaderos Centros de aprendizaje, productores de conocimientos y tecnologías pertinentes con los objetivos de libertad, justicia, moral pública y bienestar del pueblo. Incorporar las Universidades al Ministerio de Ciencia y Tecnología contribuirá a otorgarles un mayor apoyo a su función creadora de conocimiento. Por otra parte; facilitar la revolución en educación es cumplir con regularidad la entrega de las asignaciones presupuestarias, asignar a esta jerarquía de prioridad nacional y considerarlas como inversión para formar el capital humano. Al mismo tiempo hacer factible la Revolución en educación es utilizar las capacidades intelectuales, técnicas y financieras de la sociedad y del Estado con sentido de mancomunidad de esfuerzos y convergencia de propósitos para edificar un destino común.

Impulsar la Revolución en educación es garantizar el acceso universal a la información y hacer posible que los centros educativos incorporen el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, y utilizar los medios de comunicación social para movilizar a la familia y a la participación ciudadana; por ser éstos pilares fundamentales para concretar logros y resultados que evidencien la marcha exitosa de las transformaciones que el país exige como primera prioridad nacional.

Como se puede inferir organizar un sistema de evaluación y supervisión para hacer seguimiento a la marcha de los planes educativos es una exigencia básica, en tanto que estructurar un espacio de diálogo plural y permanente para el análisis de la Educación venezolana es otra tarea prioritaria para validar y legitimar la Revolución en educación.

También es necesario, aplicar las nuevas tecnologías para la diversificación y mejoramiento de la enseñanza a distancia que permita marchar hacia la construcción de una sociedad de aprendizaje; y utilizar la cooperación internacional es una estrategia indispensable, en virtud de que la vinculación de los problemas y la interdependencia planetaria es un fenómeno generalizado y capital en nuestra época. Pero también es necesario asignar la debida prioridad a la investigación educativa y utilizar sus logros lo que permitiría otorgar carácter científico a los programas en desarrollo y prevenir las improvisaciones. El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes ha sido muy proactivo en la búsqueda de soluciones a los desafíos mencionados y al respecto ha puesto en marcha algunos procesos.

Sin dudas que la recuperación de la gratuidad de la enseñanza, el uso de espacios alternativos, la extensión del programa de alimentación escolar, el incremento del presupuesto, y de la matrícula

estudiantil, el Programa de las Escuelas Bolivarianas, el pago progresivo de la deuda social a los educadores, el rescate de la supervisión, los avances en la recuperación de la planta física escolar y la aprobación del Programa para evaluar y acreditar las Universidades, y el programa de los infocentros del Ministerio de Ciencia y Tecnología son indicadores de un camino ascendente, cuyos resultados pueden ser perfectibles. En ese orden de ideas hay que destacar la labor de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional por el espíritu democrático con el cual está conduciendo la discusión sobre la nueva Ley de Educación. Y se debe reconocer que las políticas que adelantan el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Consejo Nacional de la Cultura para generar capacidades de investigación y fomentar la creatividad son también imprescindibles para construirle calidad a la educación, lo cual evidencia que la tríada educación, ciencia y arte, bases fundamentales para el progreso de la humanidad, comienza a ser realidad en Venezuela.

Ante la responsabilidad política, ética y social de materializar hoy el legado revolucionario de Bolívar, parece oportuno, como ya lo hizo la UNESCO, recordar la fábula de La Fontaine, el Labrador y sus hijos: “Cuidense (dijo el Labrador) de no olvidar la herencia que nos dejaron nuestros padres. Encierra un tesoro”. El tesoro que nos legó Bolívar nos obliga a llevar adelante la Revolución educativa, que es verdadera Revolución por su efecto multiplicador en todas las actividades sociales y económicas y avanzar hacia esa revolución es nutrirse de fe para realizar los sueños que nos aproximan a la felicidad de todos los venezolanos.

Educación para la Revolución y Revolución en la educación son conceptos y logros que se entrecruzan en la misión de dar vida progresivamente a la nueva Constitución, en medio de muchas dificultades entre las cuales cabe mencionar la escasez de recursos y los severos déficits que confronta la sociedad venezolana, por eso hay que cultivar la fe y la confianza en la nueva esperanza representada por la Revolución Bolivariana y que por ser eminentemente humana y humanizadora se sustenta inexorablemente en la prioridad de la educación.

RINCÓN FINOL, Imelda. (2002) De una educación para la revolución hacia una revolución en la educación. Utopía y Praxis Latinoamericana Año 7. Nº 16 (Marzo, 2002). Pp. 81-91. en red: <http://www.filonenos.org/utopia/utopia16/PDF/Imelda%20Rinc%F3n.pdf>

Conflictividad gremial

Maestros convocaran a paro de dos días: A menos de dos meses de ocupar el cargo de ministro de Educación, Cultura y Deportes, las expectativas generadas en el sector tras la designación de Aristóbulo Istúriz comienzan a desvanecerse. Aun el jefe del despacho es otro, los problemas son los mismos: presupuestos cortos, retrasos en los pagos, poca disposición al diálogo y problemas con las convenciones colectivas son algunas de las causas esgrimidas por el gremio para convocar el paro docente –el primero del año–, que se realizara en los días 5 y 6 de marzo, y que afectara aproximadamente, a 7 millones de alumnos desde preescolar hasta el ciclo básico.

El Ministro Aristóbulo Istúriz, en cadena nacional llamo a los maestros a no sumarse al paro, pues el Gobierno ha cancelado las deudas con el gremio y regularizado los pagos, por lo que no hay razón para el conflicto. Informo además, que el suministro del programa de Alimentación Escolar 2002 esta garantizado. Cubero, Alejandra (2002, 04 de marzo). *Maestros convocan a un paro de dos días.* El Nacional. C/2.

7 millones de estudiantes serán afectados. 285 mil docentes paralizarán hoy actividades durante 48 horas.

A pesar de las declaraciones emitidas por el ministro de Educación, Cultura y Deportes, los maestros mantienen la decisión de realizar el paro nacional convocado la semana pasada. Sostienen que los pagos realizados por el Gobierno Nacional no cubren todas las deudas, y que las soluciones aportadas no les satisfacen.

Cubero, Alejandra (2002, 05 de marzo). *7 millones de estudiantes serán afectados. 285 mil docentes paralizarán hoy actividades durante 48 horas.* El Nacional. C/2.

96,4 % de las escuelas oficiales acató el llamado de los gremios del magisterio. **Los planteles públicos se paralizaron.** En recorrido realizado por la capital, se pudo comprobar que no hubo clases en prácticamente ninguno de los centros educativos, porque los maestros se acogieron a la huelga, que continúa hoy.

Tabuas, Mireya (2002, 6 de marzo). 96,4 % de las escuelas acató el llamado de los gremios del magisterio. El Nacional. C/2.

Intimidación a los gremios

Aristóbulo Istúriz: Vamos a ver si los maestros se paran.

A pesar del déficit financiero, el área educativa vive buenos tiempos con 25 % del presupuesto de país para el año 2002 y ningún recorte, de acuerdo con el ministro de Educación, Cultura y Deportes, quien ratificó que el gobierno de Chávez es el que mayor aporte ha dado a la enseñanza privada. Asegura que los docentes de los planteles oficiales no se paralizarán mañana, pues no tiene razones para hacerlo.

Tabuas, Mireya. (2002, 04 de marzo). *Aristóbulo Istúriz: Vamos a ver si los maestros se paran.* El Nacional. C/1.

Violencia contra la escuela

Luis Hernández, víctima de la violencia en las universidades. “La impunidad reinante en el país propicia atentados como los ocurridos en la ULA”: El científico no ve motivaciones políticas ni ideológicas en los destrozos ocasionados a los laboratorios de fisiología de la conducta, Facultad de Medicina del Centro Educativo. Sostiene, en cambio, que se trata de una consecuencia de las graves deficiencias académicas que arrastran las nuevas generaciones de estudiantes.

Núñez, Marielba. (2002, 04 de marzo). Luis Hernández, víctima de la violencia en las universidades. “La impunidad reinante en el país propicia atentados como los ocurridos en la ULA” El Nacional. C/3.

MES vs universidades. La hostilidad de los ministros

El país cambió radicalmente y las universidades ni se dieron cuenta: **Héctor Navarro, titular de Educación Superior, que recién se entrena en un despacho cuyo reglamento orgánico será sometido al Consejo de Ministros, advierte que la toma de la UCV fue solo una campanada, que es necesario escuchar. Informo que ya existe un anteproyecto para la casa de estudios que se ubicara en Miraflores y una preselección de las carreras que allí se dictaran. Condeno la violencia, reconoció la falta de presupuesto y advirtió que los bachilleres no entrarán “donde quieran, sino donde nosotros digamos con base en un estudio vocacional”.** Tabuas, Mireya (2002, 7 de marzo). *El país cambió radicalmente y las universidades ni se dieron cuenta.* El Nacional. C/1.

Toma del CU-UCV un año después

Después de un año, los objetivos de los tomistas no se han cumplido. **La transformación de la UCV divide opiniones. El 28 de marzo de 2001, el salón de sesiones de la Universidad Central de Venezuela fue ocupado por un grupo de estudiantes que pedía cambios urgentes en la casa de estudios. Un año después, 11 de los jóvenes han sido expulsados y el Movimiento M-28, que se originó en ese momento, está francamente escindido. Los miembros del equipo rectoral no respondieron a las peticiones, pero aseguran que lograron avances en lo académico y en lo administrativo.**

Lo que pedían los tomistas.

Constituyente universitaria.

Proceso de transformación desde las bases. Todos los miembros de la comunidad deben participar en la discusión sobre los cambios.

Mayor democracia. Elección de autoridades en las que todos los miembros de la comunidad – profesores de todas las categorías, estudiantes, empleados y obreros voten por igual.
Mayor equidad en el ingreso, que permita que los bachilleres de menor recursos puedan entrar.
Discusión del proyecto de ley de Educación superior, con la participación de los estudiantes.
Mayor pertinencia social de la universidad. Compromiso social de los egresados.
Cambiar unidireccionalidad de relación profesor-alumno. Mejorar la calidad.
Logros de las autoridades.
Propuesta del proyecto de ley de educación superior. Pocos alumnos han participado en las discusiones, aunque se les ha dado el derecho, de acuerdo con lo que afirman las autoridades.
Actualización de los programas de estudio de algunas carreras.
Mejora de espacios físicos.
Incremento de la seguridad.
Actualización de la información.
Integración académica de tres facultades.
Descentralización de la toma de decisiones, a través de creación de consejos centrales de bibliotecas, cultura y deportes.
Estrategias de financiamiento.
Tabuas, Mireya. (2002, 18 de marzo). *Después de un año, los objetivos de los tomistas no se han cumplido*. EL Nacional. C/1.

Huelga general/Implicaciones educativas

Crearon alianza para educación libre. Educadores apoyan huelga general que prepara la CTV.

La Federación Venezolana de Maestros denunció el asalto de que están siendo objeto las escuelas por los llamados círculos bolivarianos. El gobierno adeuda cien mil millones de bolívares a los colegios católicos, aún cuando este sector reconoce que desde noviembre ha venido pagando con puntualidad. Suárez Moleró, Ángel. (2002, 20 de marzo). *Crearon alianza para educación libre*. El Nacional.

Marco legal/ Reglamento del Ministerio de Educación Superior

Reglamento del Ministerio de Educación Superior:

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 226 y 236 numeral 20, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 58 y 61 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, los artículos 18, 19 y 20 del Decreto 1.634 sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Central, en Consejo de Ministros,

DICTA e l siguiente,

REGLAMENTO ORGÁNICO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CAPITULO I

INTEGRACIÓN DEL MINISTRO

Artículo 1° El Ministerio de Educación Superior está integrado por el Despacho del Ministro, el Despacho de los Viceministerios: de políticas Académicas y de Políticas Estudiantiles; así como las dependencias e instituciones de educación superior que dependan jerárquicamente del Ministro y las demás instancias necesarias para el cumplimiento de sus fines, según lo determine el correspondiente Reglamento Interno.

CAPITULO II

DEL DESPACHO DEL MINISTRO

Sección I

Disposiciones Generales

Artículo 2°. El Despacho del Ministro estará integrado por: la Dirección del Despacho, la Consultaría Jurídica, Oficina de Auditoría Interna, la Oficina de Relaciones Institucionales, la Oficina de Convenios y Cooperación y la Oficina de Análisis Estratégico, así como por las demás dependencias que señale este Reglamento Orgánico y el Reglamento Interno.

Sección II

De las Dependencias adscritas al Despacho del Ministro

Artículo 3°. Corresponde a la Dirección del Despacho del Ministro:

1. Coordinar las actividades de apoyo administrativo que desarrollan: la Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Administración y Servicios.
2. Elaborar y coordinar la cuenta del Ministro para el Presidente de la República y el Consejo de Ministros.
3. Supervisar y efectuar seguimiento a las actividades de Despacho del Ministro.
4. Coordinar todas las materias que el Ministro disponga llevar para la cuenta al Presidente, al Consejo de Ministros, al Consejo de Ministros, al Gabinete Ministerial y alas Comisiones y Comités Presidenciales o Interministeriales de las cuales forme parte el Ministro.
5. Cumplir con las funciones de Secretario General del Gabinete Ministerial, establecidas en este Reglamento.
6. Las que por delegación le confiera el Ministro.
7. Coordinar las actividades que deba realizar el Ministro, en su carácter de Presidente del Consejo Nacional de Universidades, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Universidades.
8. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 4°. Corresponde a la Oficina de Recursos Humanos lo relativo a las políticas de personal del Ministerio de Educación Superior de acuerdo con la normativa legal vigente:

1. Planificar, dirigir y coordinar las políticas de personal.
 2. Promover y desarrollar políticas de seguridad, desarrollo y bienestar social para el personal que presta servicios en el Ministerio.
 3. Coordinar los ingresos y egresos del personal del Ministerio de Educación Superior, de acuerdo a la normativa legal vigente.
 4. Coordinar la aplicación y mejora de normas y procedimientos que en materia de políticas de personal señale la ley vigente.
 5. Coordinar todo lo concerniente al sistema de calificación de servicios, de acuerdo con la normativa legal vigente.
 6. Coordinar y realizar los cursos del adiestramiento para el personal del Ministerio.
 7. Dirigir, coordinar y supervisar, lo concerniente a las jubilaciones, pensiones, prestaciones sociales, remoción, expedientes disciplinarios, calificaciones de despido y demás procedimientos referidos al personal del Ministerio, de conformidad con la normativa aplicable.
 8. Dirigir, coordinar y supervisar, la realización de los trámites administrativos relacionados con los ingresos, sueldos, ascensos, egresos, jubilaciones y demás tramitaciones relativas a la situación administrativa del personal del Ministerio y de las instituciones oficiales de educación superior, de conformidad con la normativa aplicable.
 9. Evaluar las credenciales académicas, de los candidatos a autoridades de las instituciones oficiales de educación superior, de conformidad con la normativa aplicada.
 10. Representar al Ministerio ante los organismos gremiales y sindicales.
 11. Asistir a las instituciones oficiales de educación superior en la aplicación del régimen derivado de la contratación colectiva.
 12. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.
- El titular de esta oficina tendrá el rango de Director.

Artículo 5°. Corresponde a la Oficina de Administración y Servicios:

1. Coordinar y supervisar las actividades administrativas, presupuestarias y contables del Ministerio.
2. Coordinar la ejecución del presupuesto ordinario, de los créditos adicionales y de las rectificaciones presupuestarias del Ministerio.
3. Velar por la correcta ejecución del presupuesto asignado al Ministerio.
4. Asesorar al Ministerio y a los Vice Ministerios en la formulación y ejecución de la política financiera del Ministerio.
5. Establecer e impartir lineamientos, políticas e instrucciones en materia de administración a las unidades administrativas de los Despachos de los Vice Ministerios y demás dependencias ministeriales.
6. Programar y ejecutar las operaciones financieras del Ministerio.

7. Coordinar y supervisar la adquisición, custodia, registro y suministro de bienes y servicios.
8. Coordinar y ejecutar los procesos de licitación para la adquisición de bienes y servicios para el Ministerio.
9. Administrar la ejecución de los contratos y convenios suscritos por el Ministerio, para la adquisición de bienes o prestación de servicios.
10. Rendir cuentas de los ingresos y gastos del Ministerio a los organismos competentes.
11. Controlar y llevar el registro de los bienes nacionales adscritos al Ministerio.
12. Dirigir, ejecutar y controlar la negociación de las pólizas de seguro regidas por el Ministerio y velar por el cumplimiento y pago de las mismas.
13. Gestionar la oportuna obtención de los recursos aprobados en el presupuesto del Ministerio.
14. Orientar a las Comisiones de Licitación de los Institutos y Colegios Universitarios.
15. Coordinar, evaluar y aprobar los procesos de licitación correspondiente a la contratación para la adquisición de bienes, servicios y obras de los institutos de educación superior jerárquicamente dependientes del Ministerio.
16. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

El titular de esta oficina tendrá el rango de Director:

Artículo 6°. Corresponde a la Consultoría Jurídica:

1. Asesorar en materia legal al Ministerio.
2. Efectuar estudios e investigaciones sobre la legislación relacionada con el sector de educación superior.
3. Revisar los proyectos de acto administrativo que deban emitir el Ministros y los Viceministerios.
4. Dirigir, coordinar y supervisar las actividades de asesoría legal que realicen en las distintas dependencias del Ministerio.
5. Coordinar las actividades de asesoría legal que se realicen en las instituciones de educación superior que dependan jerárquicamente del Ministerio.
6. Coordinar y actuar por delegación del Ministro en las relaciones del Ministerio con la Procuraduría General de la República.
7. Estudiar y emitir opiniones sobre los expedientes disciplinarios instruidos al personal obrero, administrativo y docente, dependientes del Ministerio.
8. Revisar los contratos y convenios a suscribirse por órgano del Ministerio.
9. Conocer y dictaminar sobre los recursos administrativos emanados del Ministerio.
10. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 7°. Corresponde a la Oficina de Auditoría Interna:

1. Verificar la legalidad, exactitud, veracidad y correcta utilización de los fondos públicos correspondientes al Ministerio, en particular la sujeción de la actividad administrativa relativa el manejo de ingresos, gastos y adquisición de bienes y servicios.
2. Instruir y sustanciar las averiguaciones administrativas que corresponden según lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, cuando surgieren indicios de que funcionarios públicos o particulares que tengan a su cargo o que intervengan de cualquier forma en la administración, manejo u custodia de bienes o fondos del Ministerio, hubieren incurrido en actos, hechos u omisiones generadores de responsabilidad administrativa de conformidad con lo establecido en la mencionada Ley.
3. dictar normas, instrucciones y recomendaciones de las actividades relacionadas con el funcionamiento coordinado de los sistemas de control del Ministerio.
4. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 8°. Corresponde a la Oficina de Relaciones Institucionales:

5. Definir, ejecutar y evaluar la política comunicacional del Ministerio y establecer lineamientos rectores en materia para las demás dependencias del mismo.
6. Asistir y asesorar al Ministro y demás autoridades ministeriales, en materia comunicacional y de relaciones públicas, nacionales e internacionales.
7. Coordinar, promover y difundir planes y programas de información dirigido al público interno y externo.
8. Planificar y coordinar las actividades protocolares en todos los eventos y actos oficiales propios del Ministerio, a fin de asegurar su correcto cumplimiento.
9. Planificar, coordinar y dirigir la organización y mantenimiento de los archivos hemerográficos, fotográficos, fílmicos y videos del Ministerio a fin de conservar su memoria histórica.

10. Fortalecer la imagen del Ministerio a través de campañas promocionales y de difusión de las políticas en materia educativa.
11. Prestar servicios de atención al público, a fin de brindar orientación y apoyo a los particulares en relación con los trámites que deban realizar ante las distintas dependencias ministeriales, recibir denuncias, sugerencias y quejas en torno a los servicios y actividades administrativas del Ministerio; ejecutar la recepción y entrega de documentos, solicitudes y requerimientos en general que presenten los ciudadanos.
12. Coordinar con la Oficina Técnica Auxiliar del Consejo Nacional de Universidades, la programación y edición de las publicaciones del Ministerio.
13. Apoyar a la oficina de Convenios y Cooperaciones, en el cumplimiento de sus funciones.
14. Difundir las políticas sectoriales y los objetivos de la institución entre los funcionarios del ministerio y sus entes adscritos.
15. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 9°. Corresponde a la Oficina de Análisis Estratégico:

1. Servir de órgano de apoyo al Gabinete Ministerial.
2. Seguir y evaluar la ejecución y el impacto de las políticas públicas que están bajo la responsabilidad del Ministerio y someter el resultado a la consideración del Gabinete Ministerial.
3. Evaluar la ejecución de los distintos planes, programas y proyectos en el área de la educación superior a cargo del Ministerio.
4. Coordinar la elaboración de planes de evaluación para los programas y proyectos que ejecuten las distintas dependencias del Ministerio.
5. Definir prioridades con base en la evaluación de planes y programas, a nivel de educación superior, con el fin de obtener la información requerida para su formulación y reorientación.
6. Evaluar la información que suministren las distintas unidades del Ministerio sobre la ejecución de los planes, programas y proyectos desarrollados.
7. Analizar y evaluar el cumplimiento de las metas previstas para la ejecución de las políticas a nivel de la educación superior.
8. Prestar asistencia técnica al resto de las unidades en el diseño de indicadores de gestión.
9. Producir informes de avance y gestión de los distintos planes, programas y proyectos que ejecuta el Ministerio.
10. Recabar información para la producción de indicadores en las áreas de su competencia.
11. Diseñar instrumentos técnicos para la recolección de datos e información vinculadas con el control y seguimiento de planes y programas en las áreas de la educación superior.
12. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 10. Corresponde a la Oficina de Convenios y Cooperación:

1. Promover intercambios, convenios, tratados y los acuerdos de cooperación entre las instituciones de educación superior, públicas y privadas, a nivel nacional e internacional en áreas del conocimiento prioritarias para el desarrollo del país.
2. Promover y evaluar convenios, tratados y los acuerdos de cooperación nacionales e internacionales entre el Ministerio de Educación Superior y organismos de su interés, a fin de mejorar su calidad de gestión.
3. Velar por el eficiente aprovechamiento de los recursos financieros comprometidos en convenios, tratados y los acuerdos de cooperación nacionales e internacionales.
4. Revisar con periodicidad los convenios en materia de educación superior suscritos por la República Bolivariana de Venezuela, a efecto de adecuarlos a las políticas vigentes del Estado venezolano y hacer las recomendaciones pertinentes.
5. Participar en las reuniones con diversos organismos internacionales, a efectos de fortalecer las políticas del Estado en materia de educación superior y garantizar beneficios mutuos, con base en los principios de reciprocidad y solidaridad.
6. Diseñar mecanismos de cooperación internacional con universidades extranjeras y centros de investigación científica y tecnológica, en áreas prioritarias para el desarrollo socioeconómico y cultural del país que permitan la ejecución de proyectos innovadores de investigación con proyección social.
7. Promover el fortalecimiento y diversificación de las vías de cooperación internacional en materia de educación superior, con especial enfoque en la región de América Latina y El Caribe.
8. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 11. Los titulares de la Dirección del Despacho, Consultaría Jurídica, la Oficina de Auditoría Interna, la Oficina de Relaciones Institucionales, la Oficina de Convenios y Cooperación y Oficina de Análisis Estratégico, tendrán rango de Director General.

Artículo 12. El Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas tendrá por objeto planificar, dirigir y coordinar las actividades orientadas a la asesoría, ejecución, seguimiento, evaluación, control y difusión de las políticas académicas formuladas por el Ministerio de Educación Superior, a fin de fortalecer la calidad, equidad y pertinencia social de la educación superior en concordancia con las políticas del Estado venezolano a través de la conformación de programas y proyectos que apoyen su gestión.

Artículo 13. El Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas esta conformado: la Dirección General de Planificados Académica y la Dirección General de Desarrollo Académico e Institucional.

Artículo 14. Corresponde al Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas:

1. Asesorar en la formulación de políticas académicas para desarrollar en el Sistema de Educación Superior, acciones que contribuyan a fortalecer la calidad, la equidad y la pertinencia social del sector en concordancia con el proyecto de desarrollo nacional.
2. Planificar, coordinar y dirigir la elaboración de planes y proyectos a fin de ejecutar las políticas académicas formuladas en materia de educación superior en concordancia con las políticas del estado.
3. Supervisar y evaluar el desarrollo, ejecución e impacto de las políticas académicas dirigidas a fortalecer la calidad, equidad y pertinencia social en educación superior.
4. Diseñar y ejecutar planes académicos regionales, sustentados en el criterio de pertinencia de la educación superior y en estudios, a fin de desarrollar acciones que contribuyan a mejorar la calidad, equidad y pertinencia de los procesos de docencia, investigación y extensión del sector.
5. Asesorar y tramitar ante el Ministro el refrendo de los títulos y notas expedidos por los institutos universitarios y politécnicos, colegios universitarios y universidades privadas, así como las revalidas, equivalencias y reconocimientos de títulos otorgados por los países firmantes de los convenios de cooperación internacional.
6. Actuar por delegación del Ministro en los asuntos que le sean encomendados.
7. Dirigir, planificar, coordinar y supervisar las actividades orientadas a fortalecer la retroalimentación necesaria de información que apoye la gestión del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas a través del proceso de administración de la información y su interconexión con los demás procesos que conforman el sector de educación superior.
8. Coordinar y colaborar con el Consejo Nacional de Universidades y su Oficina Técnica Auxiliar en materia de su competencia, a fin de lograr el fortalecimiento de la calidad, equidad y pertinencia social de la educación superior.
9. Dirigir, planificar, coordinar y supervisar las actividades de los equipos que desarrollan trabajos referidos a su gestión a fin de garantizar la eficacia y la eficiencia en el cumplimiento de su misión.
10. Ejercer la administración, dirección, inspección y resguardo de los servicios y bienes asignados a su Despacho.
11. Asistir a los gabinetes sectoriales que convoque la Presidencia de la República.
12. Velar por la aplicación de las resoluciones promulgadas por el Consejo Nacional de Universidades en materia de su competencia.
13. Asistir regularmente a las reuniones del gabinete ministerial para analizar, coordinar y evaluar las acciones referidas a la ejecución e integración de las políticas académicas con las políticas del sector, que permitan el cumplimiento del objeto del Ministerio.
14. Coordinar con el Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles las acciones referidas a las políticas de su competencia, a fin de favorecer la articulación y correspondencia de estas.
15. Coordinar con la Oficina Técnica Auxiliar del Consejo Nacional de Universidades la evaluación de los proyectos de creación de programas e instituciones de educación superior, así como el seguimiento y la rendición de cuentas.
16. Definir, en coordinación con el Consejo Nacional de Universidades y su Oficina Técnica Auxiliar, las características del Sistema de Estadística de la Educación Superior.
17. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 15. Corresponde al Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles planificar, dirigir y coordinar las actividades orientadas a la asesoría, ejecución, seguimiento, evaluación, control y difusión de las políticas estudiantiles formuladas por el Ministerio de Educación Superior, a fin de fortalecer la calidad, equidad y pertinencia social de la educación superior, así como la integración y

participación social del estudiante, en concordancia con las políticas del Estado venezolano, a través de la conformación de programas y proyectos que apoyen su gestión.

Artículo 16. El Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles esta conformado por: la Dirección General de Desempeño Estudiantil y la Dirección General de Asistencia Integral al Estudiante.

Artículo 17. Corresponde al Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles:

1. Asesorar en la formulación de políticas estudiantiles para desarrollar en el Sistema de Educación Superior, acciones que contribuyan a fortalecer la atención al estudiante de educación superior a fin de mejorar su calidad, equidad y pertinencia social.
2. Planificar, dirigir y coordinar la elaboración de planes y proyectos a fin de ejecutar las políticas estudiantiles formuladas en materia de educación superior en concordancia con las políticas del Estado.
3. Supervisar y evaluar el desarrollo, ejecución e impacto de las políticas estudiantiles dirigidas a fortalecer la calidad, equidad y pertinencia social en educación superior.
4. Actuar por delegación del Ministro en los asuntos que le sean encomendados.
5. Diseñar y ejecutar planes y programas regionales, sustentados en la investigación, a fin de desarrollar acciones que contribuyan a mejorar la calidad, equidad y pertinencia social en la atención integral al estudiante.
6. Dirigir, planificar, coordinar y supervisar las actividades orientadas a fortalecer la retroalimentación necesaria de información que apoya la gestión del Viceministro de Políticas Estudiantiles, a través del Proceso de Administración de la Información y su interconexión con los demás procesos que conforman el sector de educación superior.
7. Colaborar con el Consejo Nacional de Universidades y su Oficina Técnica Auxiliar en materia de su competencia, a fin de lograr el fortalecimiento de la calidad, equidad y pertinencia social de la educación superior.
8. Dirigir, planificar, coordinar y supervisar las actividades de los equipos que desarrollan trabajos referidos a su gestión a fin de garantizar la eficacia y la eficiencia en el cumplimiento de su misión.
9. Ejercer la administración, dirección, inspección y resguardo de los servicios y bienes asignados a su Despacho.
10. Asistir a los gabinetes sectoriales que convoque la Presidencia de la Republica.
11. Velar por la aplicación de las resoluciones promulgadas por el Consejo Nacional de Universidades en materia de su competencia.
12. Asistir regularmente a las reuniones del gabinete ministerial para analizar, coordinar y evaluar, las acciones referidas a la ejecución e integración de las políticas académicas con las políticas del sector que permitan el cumplimiento del objeto del Ministerio.
13. Coordinar con el Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas las acciones referidas a las políticas de su competencia, a fin de favorecer la articulación correspondencia de éstas.
14. Diseñar planes y proyectos que permitan evaluar el impacto de los egresados en función del desarrollo económico y social del país.
15. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos vías resoluciones.

CAPITULO IV

DE LAS DIRECCIONES GENERALES

Artículo 18. Corresponde a la Dirección General de Planificación Académica, adscrita al Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas:

1. Diseñar, ejecutar y evaluar planes y proyectos, soportados en análisis prospectivos, orientados a la concreción de un sistema de Educación Superior que satisfaga los principios de calidad, equidad y pertinencia social, en función del desarrollo del país.
2. Promover la interrelación entre las instituciones de educación superior, los gobiernos regionales y locales, el sector productivo y los organismos nacionales, a fin favorecer el desarrollo armónico en articulación con los planes de desarrollo nacional.
3. Definir y ejecutar un sistema permanente de evaluación y rendición de cuentas de las instituciones de educación superior, que permita garantizar los principios de equidad, calidad y pertinencia social de estas, en función del desarrollo del país.
4. Definir los proyectos de desarrollo y mejoramiento de la planta física de las instituciones de educación superior, de acuerdo a los criterios y normas técnicas que se definan a tal efecto.
5. Asesorar al Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas en la formulación y ejecución de las políticas en el ámbito de su competencia.

6. Rendir cuenta al Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas en la ejecución de las políticas en el ámbito de su competencia.
7. Controlar y supervisar la ejecución del gasto de los distintos programas que conforman la Dirección.
8. Someter a consideración del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas el proyecto de presupuesto de su Dirección General y elaborar la memoria y cuenta de su gestión.
9. Atender las consultas que le formulen en ausencia del Viceministro o Viceministra del sector, en materia de su competencia.
10. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 19. Corresponde a la Dirección General de Desarrollo Académico e Institucional, adscrita al Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas:

1. Diseñar e implantar el sistema nacional de carrera académica, con base a los méritos y aportes en la creación científica y humanística, que favorezcan el mejoramiento de la calidad de la educación superior.
2. Promover en las instituciones de educación superior la elaboración y desarrollo de planes integrales de formación del profesorado, en las dimensiones sociales, políticas, éticas y pedagógicas implicadas en el carácter formativo de la educación superior.
3. Promover en las instituciones de educación superior la realización de cambios curriculares que conjuguen la atención a las nuevas demandas sociales y la formación integral de sus estudiantes.
4. Promover en las instituciones de educación superior el fortalecimiento y ampliación de postgrados académicos, especialmente a nivel doctoral, vinculados con la investigación y la extensión.
5. Promover y apoyar la creación y fortalecimiento de unidades de investigación vinculadas con los postgrados académicos.
6. Promover en las instituciones de educación superior, en conjunto con la Dirección General de Desempeño Estudiantil, del Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles, el mejoramiento continuo del desempeño estudiantil como un objetivo institucional inherente a la calidad de la función docente.
7. Diseñar y ejecutar planes de dotación de las instituciones de educación superior, a fin de contribuir con el mejoramiento de su calidad académica.
8. Asesorar al Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas en la formulación y ejecución de las políticas en el ámbito de su competencia.
9. Rendir cuenta al Viceministro de Políticas Académicas en la ejecución de las políticas en el ámbito de su competencia.
10. Controlar y supervisar la ejecución del gasto de los distintos programas que conforman la Dirección.
11. Someter a consideración del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas el proyecto de Presupuesto de su Dirección General y elaborar la memoria y cuenta de su gestión.
12. Atender las consultas que le formulen en ausencia del Viceministro o Viceministra del sector, en materia de su competencia.
13. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 20. Corresponde a la Dirección General de Desempeño Estudiantil, adscrita al Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles:

1. Diseñar proyectos, planes y programas para el desarrollo de las políticas de selección, admisión y orientación vocacional, en coordinación con el Consejo Nacional de Universidades, su Oficina Técnica Auxiliar y el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, a fin de lograr que respondan al principio de calidad, equidad y pertinencia social, en función del desarrollo armónico del país.
2. Coordinar con las instituciones de educación superior el desarrollo de programas orientados a mejorar el desempeño del aspirante a ingresar a la educación superior con el fin de lograr la velación de conocimientos y el desarrollo de competencias básicas, para enfrentar con éxito los procesos de admisión y desempeño estudiantil en la educación superior.
3. Promover en las instituciones de educación superior la implantación de programas integrales de apoyo académico para el mejoramiento continuo del desempeño estudiantil, que aseguren igualdad de condiciones para la obtención de adecuados logros académicos.
4. Diseñar programas y acciones que contribuyan al desarrollo de las políticas de inserción laboral efectiva de los egresados de las instituciones de educación superior.
5. Promover en las instituciones de educación superior, en conjunto con la Dirección General de Desarrollo Académico e Institucional dependiente del Viceministro o Viceministra de Políticas Académicas, el mejoramiento continuo del desempeño estudiantil como un objetivo institucional inherente a la calidad de la función docente.

6. Asesorar al Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles en la formulación y ejecución de las políticas en el ámbito de su competencia.
7. Rendir cuenta al Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles en la ejecución de las políticas en el ámbito de su competencia.
8. Controlar y supervisar la ejecución del gasto de los distintos programas que conforman la Dirección.
9. Someter a consideración del Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles el proyecto de Presupuesto de su Dirección General y elaborar la memoria y cuenta de su Gestión.
10. Atender las consultas que le formulen en ausencia del Viceministro o Viceministra del sector, en materia de su competencia.
11. Planificar, dirigir y coordinar las actividades del personal adscrito a su organización y supervisarlos de acuerdo a las políticas y normativas vigentes en materia de recursos humanos a fin de asegurar a través de su liderazgo el apoyo requerido en su gestión.
12. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 21. Corresponde a la Dirección General de Asistencia Integral al Estudiante, adscrita al Despacho del Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles:

1. Diseñar e implantar sistemas asistenciales, de apoyo económico y social, dirigidos a los estudiantes de las instituciones de educación superior, que respondan a los principios de calidad, equidad y pertinencia social.
2. Diseñar proyectos, planes y programas para el desarrollo de políticas de integración y participación social del estudiante de educación superior.
3. Promover un sistema de atención y asesoría estudiantil, ante situaciones propias de la vida académica de los estudiantes de las instituciones de educación superior.
4. Asesorar al Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles en la formulación y ejecución de las políticas en el ámbito de su competencia.
5. Rendir cuenta al Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles en la ejecución de las políticas en el ámbito de su competencia.
6. Controlar y supervisar la ejecución del gasto de los distintos programas que conforman la Dirección.
7. Someter a consideración del Viceministro o Viceministra de Políticas Estudiantiles el proyecto de Presupuesto de su Dirección General y elaborar la memoria y cuenta de su gestión.
8. Atender las consultas que le formulen en ausencia del Viceministro o Viceministra del sector, en materia de su competencia.
9. Planificar, dirigir y coordinar las actividades del personal adscrito a su organización y supervisarlos de acuerdo a las políticas y normativas vigentes en materia de recursos humanos a fin de asegurar a través de su liderazgo el apoyo requerido en su gestión.
10. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

CAPITULO V

DEL GABINETE MINISTERIAL

Artículo 22. El Ministro de Educación Superior conjuntamente con cada uno de los Viceministros o Viceministras, se reunirán periódicamente en un Gabinete Ministerial, por convocatoria del Ministro de Educación Superior. Corresponde al Gabinete Ministerial:

1. Revisar, evaluar y aprobar previamente las resoluciones ministeriales.
2. Acordar las políticas estratégicas para el desarrollo, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades del Ministerio.
3. Analizar y evaluar los resultados de los estudios de evaluación e impacto de la ejecución de las políticas públicas que están bajo la responsabilidad del Ministerio y que presente a su consideración la Oficina de Análisis Estratégico.
4. Definir las políticas estratégicas del Ministerio, mediante la articulación de los planes nacionales elaborados por las altas autoridades del Ejecutivo Nacional.
5. Articular las políticas sectoriales de la institución con las de otros Despachos Ministeriales, cuando en la formulación y desarrollo de una política intervengan otros Ministerios.
6. Evaluar el estado de avance de la ejecución de las políticas estratégicas del Ministerio.
7. Deliberar y resolver sobre los correctivos pertinentes a fin de mejorar la "calidad de los resultados de la gestión ministerial.
8. Instrumentar los correctivos que se requieran en la ejecución de las políticas del Ministerio.
9. Incentivar el sentido de compromiso de los funcionarios del Ministerio.
10. Promover los principios de rendición de cuentas y de transparencia de la gestión pública entre los funcionarios de la institución.

11. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, los reglamentos y las resoluciones.

Artículo 23. El Gabinete Ministerial contará con un(a) Secretario(a) General, cuyas funciones serán ejercidas por el Director del Despacho del Ministro. Corresponde al Secretario(a) General del Gabinete Ministerial:

1. Procurar los medios necesarios para la celebración de las sesiones del Gabinete Ministerial.
2. Levantar las actas donde consten las deliberaciones y decisiones del Gabinete Ministerial.
3. Asegurar el material de apoyo necesario para las reuniones del Gabinete Ministerial.
4. Entregar con suficiente antelación a cada uno de los miembros del Gabinete Ministerial los informes y demás documentos referentes a los temas sobre los cuales deliberaran.
5. Elaborar, conjuntamente con los miembros del Gabinete Ministerial, la agenda de sesiones.
6. Asegurar la convocatoria, por instrucción del Ministro, de cada uno de los miembros del Gabinete Ministerial con suficiente antelación a sus reuniones.

Artículo 24. El Ministro podrá invitar a los Gabinetes Ministeriales a los Directores Generales del Ministerio y a particulares, cuando a su juicio el asunto a tratar así lo amerite.

CAPITULO VI

DE LOS SERVICIOS AUTÓNOMOS

Artículo 25. El Consejo Nacional de Universidades, Servicio Autónomo sin personalidad jurídica creado mediante el Decreto N° 2.216 de fecha 12 de septiembre de 1983, dependerá jerárquicamente del Ministerio de Educación Superior.

CAPITULO VII

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 26. Los actos, procedimientos administrativos y procesos judiciales que cursan ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, que por razón de la materia, hoy competen al Ministerio de Educación Superior, serán transferidos y atendidos en el estado en que se encuentren, a este último y resueltos de conformidad con la ley.

Artículo 27. Se instruye al Ministerio de Educación Superior, mientras dure el proceso de su estructuración, a encomendar al Consejo Nacional de Universidades (CNU) y su Oficina Técnica Auxiliar, la realización de actividades en las áreas técnicas compatibles con las funciones propias del ministerio.

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 28. El Reglamento Interno del ministerio de Educación Superior será dictado mediante Resolución del ministro, y en el se determinarán la organización y funciones de las demás dependencias de ese Despacho ministerial.

Artículo 29. El ministro de Educación superior queda encargado de la ejecución del presente Decreto. Dado en Caracas, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil dos. Año 191° de la Independencia y 148° de la Federación.

Ejecútese

(L.S.)

HUGO CHAVEZ FRIAS

PLOE

La aplicación de algunos artículos costaría más de Bs. 8 billones anuales. Costos financieros obstaculizan aplicación de la Ley de Educación. **De acuerdo con los estudios realizados en la oficina de asesoría económica de la Asamblea Nacional, consagrar los 200 días de clase, implementar el turno integral y aumentar un año el bachillerato, aun cuando son elementos necesarios para mejorar la calidad de la enseñanza, ocasionaría gastos muy grandes al Gobierno.**

Tabuas, Mireya (2002, 27 de marzo). La aplicación de algunos artículo costaría más de Bs. Billones anual. El Nacional. C/1.

Abril

Huelga general/Aristóbulo saca nueva carta bajo la manga:

La promesa que hizo Aristóbulo Istúriz, Ministro de Educación, Cultura y Deportes, de dialogar con el magisterio para evitar una paralización de la educación pública, la está cumpliendo.

Ayer se efectuó una nueva reunión entre patrono y sindicatos en la sede de la Inspectoría del Trabajo, donde se acordó instalar hoy, a las 10 de la mañana, una Comisión de Emergencia para llegar a un acuerdo con relación al contenido del pliego.

Esta Comisión, que estará integrada por un representante de cada Federación, y por el Viceministro de Asuntos Educativos, Armando Rojas, trabajará hasta mañana. Según informó, Vicente Romero, Presidente de Fenatev, si se llega a un consenso el próximo miércoles cerrarán mediante acta el nuevo acuerdo.

Con esta nueva situación, el referéndum para llamar a paro indefinido que estaba planificado para el nueve de abril, queda postergado hasta tanto se conozcan los resultados de la nueva negociación.

Sin embargo, Romero resaltó que si esta invitación del Gobierno "es sólo una posición dilatoria", seguirán con sus planes de paro. Ante esto, no descartó que el martes se reúnan para escoger la pregunta del referendo, así como una nueva fecha para su realización.

TalCual. (2002, 5 de abril). *Aristóbulo saca nueva carta bajo la manga*. [TalCual](#).

Cambio de calendario/Año escolar de enero a diciembre

Espera cambiar el calendario actual. Istúriz propone que en año escolar comience en enero y termine en diciembre. **El ministro de Educación, Cultura y Deportes sostiene que sería mas eficiente, desde el punto de vista administrativo, que las actividades académicas coincidan con el año fiscal.** "...en un acto de juramentación de varios jefes de zonas educativas, el titular del despacho dio a conocer su nueva propuesta al país: **Espera que el calendario escolar cambie, para que el año escolar comience en enero y termine el diciembre.**

"Tenemos muchas dificultades administrativo, que tienen que ver con que el año escolar no va acorde con el fiscal. Con este cambio nos tomaría un tiempo a final de este año, que no va a perder, porque repararíamos todas las escuelas y capacitaríamos a los maestros".

Tabuas, Mireya (2002, 06 de abril). *Espera cambiar el calendario actual*. [El Nacional](#). C/2.

Hoy se celebra día del idioma/Venezuela no tendrá 1 sino 29 lenguas oficiales.

El Castellano no estará nunca solo. Los libros escolares, las leyes, los programas de estudio tendrán que ser escritos en español, pero además en pemón, baré, añú, warao y cada una de las hablas que utilizan los pueblos indígenas que habitan el territorio nacional. El presidente Hugo Chávez firmara el decreto el próximo 27 de mayo.

Este decreto tendrán repercusiones en varias áreas:

En la Escuela: se obliga a la producción de textos escolares y literarios escritos en lenguas indígenas, que sean accesibles no solo en las zonas donde habitan las etnias, sino en el resto de país, para uso de todos los estudiantes venezolanos.

En la Universidad: Presencia de idiomas indígenas en cátedras, seminarios y proyectos de investigación científica. Incluso que haya clases dictadas en esas lenguas.

En los medios de comunicación: Televisión, radio, prensa y cualquier tipo de publicación, debe abrirse al uso de idiomas indígenas, de modo que en las paginas de opinión, culturales, deportivas, etc., haya espacios para escritos en otras lenguas que no sean el castellano.

Interculturalidad: revisar el diseño curricular para que se incluya la interculturalidad como eje transversal, con el fin de que esté presente en todas las materias una visión de Venezuela como Nación multiétnica y pluricultural.

Academia: se plantea la creación de la Academia de las Lenguas Indígenas. Además de la aprobación de los alfabetos, ortografías y gramáticas pedagógicas deber potestad de los propios pueblos.

Tabuas, Mireya. (2002, 23 de abril). *Hoy se celebra día del idioma. Venezuela no tendrá 1 sino 29 lenguas oficiales.* El Nacional. C/2.

La diversidad lingüística de los indígenas es oficial. Un solo país con 31 lenguas. “El próximo 27 de mayo el presidente de la Republica, Hugo Rafael Chávez, firmará el decreto para la promoción y ampliación del uso oral y escrito de las lenguas indígenas, consagrada en la Constitución como idiomas nacionales. Por lo tanto hay que implementar medidas urgentes para que no desaparezcan el año, el mapoyo y el yavitero, que están prácticamente extintas, pues las hablan menos de diez personas”. Tabuas. (2002, 24 de mayo). *La diversidad lingüística de los indígenas es oficial. Un solo con 31 lenguas.* El Nacional. C/1.

Representantes de una treintena de etnias llenaron el Teresa Carreño. Chávez firmó dos decretos para garantizar el uso obligatorio de las lenguas indígenas.

“EL primero, número 1795, decreta “el uso obligatorio tanto oral como escrito de los idiomas indígenas en los planteles públicos y privados” ubicados en tierras donde habiten las etnias, o en otras zonas rurales y urbanas, en todos los niveles y modalidades. Además, garantiza que se publiquen textos y materiales audiovisuales en estas lenguas.

El segundo decreto, numero 1796, crea el Consejo Nacional de Educación, Cultura e Idiomas Indígenas, un organismo que servirá para promover las lenguas, la educación intercultural bilingüe, los planes de estudios e investigaciones. Esta institución ad honorem contará con representantes del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y un miembro de cada uno de los pueblos indígenas que habitan en el país”.

Tabuas, M. (2002, 28 de mayo). *Representantes de una treintena de etnias llenaron el Teresa Carreño. Chávez firmó dos decretos para garantizar el uso obligatorio de las lenguas indígenas.* El Nacional. C/2.

Educación inicial

Marisabel de Chávez: La escuela comenzará desde la concepción. Adaptarán programas de preescolar a modelo planteado por la UNICEF.

“Para los niños venezolanos, la escuela comenzará desde la concepción. Así lo aseguro la primera dama de la Republica (...), al sintetizar el nuevo concepto de educación preescolar, que próximamente será aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. La definición se adaptará al modelo de la UNICEF, denominado Educación Inicial”.

“La educación inicial se centrara en la búsqueda de la consagración de los derechos del niño y de su familia. Será una historia en la que los padres, los hijos y el educador compartirán créditos como protagonistas (...) “El nuevo paradigma educativo es la viva letra de la Ley orgánica de Protección del Niño y del Adolescente”.

Puleo P. Adriana, (2002, abril 10). *Marisabel de Chávez. La Escuela comenzará desde la concepción. Adaptarán programas de preescolar a modelo plantado por la UNICEF.* El Nacional. C/3.

¿Cambio epocal de la educación nacional?

Abril de 2002 en educación

Los colegios privados no abrieron y 75 % de los planteles públicos

trabajó: Un recorrido por 15 escuelas de Caracas permitió verificar que pocas instituciones trabajaron y otras la hicieron a medias. La mayoría cerró sus puertas, por razones muy diversas, pero sobre todo por la inasistencia de los estudiantes. Los bolivarianos recibieron mayor cantidad de niños, pero no les proporcionaron alimentos”

Tabuas, M. (2002, 10 de abril). *Los colegios privados no abrieron y 75 % de los planteles públicos trabajó*. El Nacional. C/2)

La Educación después de los sucesos del 13 – 14 de Abril de 2002.

Amaneció la calma, pero queda el dolor de los afectados. Voces de una Caracas Destruída. La **Capital no es la mima**. El fin de semana convirtió el oeste en un espacio donde la intolerancia hizo de las suyas. Decenas de locales fueron saqueados, destrozados y quemados. Ayer cuando muchos comerciantes se disponían a abrir sus Santamaría, se encostraron con la incertidumbre de no tener nada que vender y, por lo tanto, nada de que vivir. Profesionales, como galenos y docentes, también sufrieron pues algunos centros médicos y educativos recibieron los efectos de la ira.

Abastos, farmacias y otros negocios fueron violentados por grupos de personas que se dedicaron al saqueo y el desorden, “Además de los comercios otras instituciones fueron afectadas como el Centro de Especialidades Medicas de Caricuao, totalmente destruido, y la unidad educativa Fayol y Taylor, del mismo sector. De esta ultima, parcialmente quemada, quedan los pupitres chamuscados como testigos únicos, pues los dueños no habían aparecido”.

Tabuas, M. (2002). *La Educación después de los sucesos del 13 – 14 de Abril de 2002. Amaneció la calma, pero queda el dolor de los afectados. Voces de una Caracas Destruída*. El Nacional. C/1.

Algunas escuelas trabajan con 30% de los estudiantes. Padres decidieron ser precavidos y no enviaron a sus hijos al colegio.

Los Docentes se presentaron a los centros educativos públicos y conversaron con los escasos alumnos sobre los recientes sucesos. Solo en algunas instituciones privadas dictaron clases. Se espera que hoy todo retorne a la normalidad.

Tabuas, Mireya. (2002). *Algunas escuelas trabajan con 30% de los estudiantes. Padres decidieron ser precavidos y no enviaron a sus hijos al colegio*. El Nacional. C/6.

Llaman a la reincorporación. Universidades reanudaron clases con pocos alumnos.

“Los rumores de saqueos, disturbios y perturbaciones al orden publico obligaron a muchos jóvenes a permanecer en sus casas y a hacer caso omiso al llamado de las autoridades académicas de reincorporarse a clases. Como consecuencia de la inseguridad y en respuesta al miedo generalizado, los pasillos de las principales universidades estaban casi desiertos, en virtud de la ausencia de mas de 70% de los estudiantes, profesores y personal administrativo”.

MORALES, Mirelis y Figueredo, Ivarelys. (2002). *Llaman a la reincorporación. Universidades reanudaron clases con pocos alumnos*. El Nacional. C/6.

Analizarán medidas contra escuelas que no trabajaron.

Ministro de Educación y Jefes de Zona evaluarán cómo recuperar clases perdidas.

Aun cuando el ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, se reunió con algunos jefes de zona –como los de Zulia, Amazonas y Barinas- para evaluar la vuelta a la normalidad de cada estado, será la próxima semana cuando se lleve a cabo el encuentro definitivo, con el fin de establecer cómo

recuperar los días de clase perdidos por la huelga general y la sublevación. Por lo pronto Istúriz, no quiso adelantar su propuesta. “Vamos a escuchar qué planteamiento trae cada zona, para actuar con la realidad, y no poner las cosas de arriba hacia abajo”, pidió.

Davies, Vanesa. (2002, 20 de abril). Analizarán medidas contra escuelas que no trabajaron. El Nacional. C/2.

EL Postgrado comienza el 14 de mayo. Universidad Metropolitana formará gerentes en negociación y resolución de conflictos.

El plan de estudios tiene como propósito fomentar laboratorios, en los que se resuelvan problemas de violencia familiar, crisis laborales, conflictos gobierno a gobierno, e inclusive, sociales, como los que se vivieron en el país días atrás. (11A)

Rizk, Marlene. (2002, 26 de abril). EL Postgrado comienza el 14 de mayo. Universidad Metropolitana formará gerentes en negociación y resolución de conflictos. El Nacional. C/3.

Financiamiento universitario

Solicitan crédito adicional para trabajar hasta el fin de año. Universidades al borde de un paro por insuficiencia presupuestaria.

Un recorte en los fondos universitarios de este año dificultó las discusiones entre el Gobierno y las casas de estudio, lo que ha postergado la aprobación de los presupuestos por parte del Estado, y compromete el normal funcionamiento de las instituciones de educación Superior. Además para honrar los compromisos de 2002, se deberá solicitar un crédito adicional de al menos 220,5 millardos. Pérez, Mina. (2002, 22 de abril). Solicitan crédito adicional para trabajar hasta el fin de año. Universidades al borde de un paro por insuficiencia presupuestaria. El Nacional. C/1)

Violencia contra las escuelas

Durante el puente del 19 de abril. Robaron 11 computadoras y causaron destrozos en la U.E. Gran Colombia.

El grado de inseguridad que existe en la institución tiene alarmada a la comunidad, al extremo de que el personal que allí labora se ha resignado a ser víctima de la violencia.

Figueredo, Ivarelys (2002, 23 de abril). Durante el puente del 19 de abril. Robaron 11 computadoras y causaron destrozos en la U.E. Gran Colombia. El Nacional. C/2.

Teoría de la violencia contra las escuelas en Venezuela

El paradigma de una conducta suicida. Cuando los pobres destruyen lo que le sirve a los pobres. ¿Por qué la metodología del crimen es más poderosa que la de la educación?, se pregunta el profesor y filósofo Luis Abelardo Cedeño, quien dirige en carapita una escuela sostenida con aportes de la comunidad. Razones tiene para la desesperanza: ante la mirada indiferente del Estado, la obra que labró durante 18 años de duro trabajo fue destruida en cuestión de horas por los disturbios y saqueos. No obstante, a esta pregunta sin respuesta sigue una reflexión: “Todo lo que ocurrió luego del 11-A demuestra que tenemos que seguir trabajando en una comunidad que sufre el drama de la exclusión”. Otras iniciativas, farmacias populares y proyectos de jóvenes emprendedores, corrieron la misma suerte.

Una hoja arrugada de papel pegada en las Puertas de la Unidad Educativa Antemano, expone un mensaje escrito a mano, en el que se invita a la comunidad de Carapita a reconstruir lo que fue arrasado por una poblada de habitantes de la zona durante los saqueos del pasado domingo 14 de abril. Luis Abelardo Cedeño, coordinador de la escuela comunal, no puede ocultar el desconcierto que encierran su voz cuando repasa el inventario de bienes y enseres que las turbas del sector tomaron a la fuerza: “Se llevaron los pupitres, las computadoras, las máquinas de escribir, los ventiladores y los aires acondicionados. Destrozaron los estantes, las puestas y las carteleras. Habíamos logrado reunir

todo eso gracias a los aportes que la propia comunidad había hecho a lo largo de 18 años de existencia de esta escuela”.

Graduado en Filosofía de la Universidad Central de Venezuela, a Cedeño no le resulta fácil contestar una pregunta paradójica: ¿Por qué las personas mas pobres saquean y destruyen aquellas instituciones que están precisamente a su servicio? “No lo sé”, responde el docente. “Fue un día de furia incontenible, en el que un grupo de gente perdió la conciencia de lo que significa el bien colectivo. Los vecinos nos dijeron que algunos de los alumnos que estudian en nuestro colegio participaron en los saqueos. No sabemos si eso es verdad. La mayoría de los miembros de la comunidad están muy dolidos por lo ocurrido. E incluso, por distintas vías se han encargado de devolvernos algunos de los objetos que habían sido sustraídos de la escuela”, relata el profesor. La Unidad Educativa Antímáno –localizada en el Módulo de Servicios Múltiples de Fondocomún, a poca distancia de la estación de metro de Carapita- es la única que atiende a los infantes no escolarizados que existe en ese deprimido sector capitalino. “Ninguna escuela de la zona a un niño de 13 años que –por razones tales como deserción escolar anticipada- no ha pasado del tercer grado. Nuestra institución les brinda a esos muchachos la oportunidad de continuar sus estudios en el sistema educativo formal”, explica Cedeño.

En las instalaciones del plantel funcionan igualmente un liceo de parasistema y un centro educativo para niños con problemas de aprendizaje. “Llevo casi 20 años trabajando en este proyecto. Por la escuela ha pasado numerosos muchachos que en la actualidad son profesionales. Pero también hemos tenido jóvenes que terminan en la delincuencia. Como país debemos revisar por que la metodología del crimen es a veces mas poderosa que la educación”.

Una asociación civil son fines de lucro –denominada Fundación Integración Escuela y Comunidad fue la encargada de crear la Unidad Educativa Antímáno en 1983. antes de lanzarse a la aventura de fundar una escuela en Carapita, Cedeño dictaba los cursos de Filosofía y Psicología en el Liceo Fermín Toro de El Silencio. “Renuncie a mis horas de clase en esa institución y desde entonces he dedicado todas mis energías a esta escuela”, refiere el docente. Un esquema de autogestión ha permitido la subsistencia del centro educativo sin apoyo estatal: “Las madres pagan solamente 4.000 bolívares mensuales. Y el dinero se lo entregan directamente a las maestras”.

Pro la labor comunitaria desarrollada por la Unidad Educativa Antímáno no impidió que la institución se viera afectada por los disturbios del pasado domingo 14 de Abril. “No fuimos saqueados ni siquiera en el Caracazo, en febrero de 1989. esta ha sido una experiencia muy fuerte. Sabemos que las comunidades empobrecidas del país ha soportado mucho y que padecen el drama de la exclusión. Lo sucedido sólo nos confirma la idea de que debemos seguir trabajando para estos sectores”, añade el profesor Cedeño.

González, David. (2002, 28 de abril). *El paradigma de una conducta suicida. Cuando los pobres destruyen lo que le sirve a los pobres.* El Nacional. H/4.

Mayo

Violencia oficialista

Han solicitado protección al Ministerio de Educación, Fiscalía General y Defensoría del Pueblo. Maestros de la Escuela Jermán Ubaldo Lira denuncian acoso de círculos bolivarianos. **“Estudiantes y docentes están atemorizados por la actitud de algunos integrantes de los círculos bolivarianos. La dirección del plantel ha enviado varias comunicaciones a las autoridades para solicitar resguardo”**. A pesar de la ubicación de la Unidad Educativa Nacional Bolivariana Jermán Ubaldo Lira –sector La Dolorita, Petare-, los profesores pocas veces habían tenido miedo de ir a trabajar: Sin embargo, desde el mes de diciembre los docentes han sido objeto de amenazas y actitudes violentas por parte de algunos integrantes de los círculos bolivarianos de la parroquia.

“Carmen Hernández, directora de la institución, indico que hay profesores enfermos que han empeorado su salud desde que son agredidos diariamente. “Todo el personal recibe amenazas. Nos dicen que nos van a disparar y a golpear con bates. Las acciones son propicias por los señores Héctor Valera, representante y presidente de la comunidad educativa, Julio Ruiz, miembro de la comunidad; y Raúl Briceño, uno de los subdirectores del colegio. Ellos forman parte de los círculos bolivarianos”. Figueredo, (2002, 4 de mayo). *Han solicitado protección al Ministerio de Educación, Fiscalía General y Defensoría del Pueblo. Maestros de la Escuela Jermán Ubaldo Lira denuncia acoso de círculos bolivarianos. El Nacional. C/2.*

Afectados 950 alumnos. Vándalos saquearon escuela en El Valle. “Delincuentes no identificados irrumpieron el pasado fin de semana en las instalaciones de la Unidad Básica Caracciolo Parra León, que está situada en el barrio San Antonio de la parroquia El Valle, y ocasionaron daños en la dirección y otras oficinas en el plantel, además de saquear la cantina, el deposito de materiales didácticos y de limpieza y el almacén de equipos deportivos”.

Luna N, R. (2002, 7 de mayo). *Afectados 950 alumnos. Vándalos saquearon escuela en El Valle. El Nacional. D/8.*

Iniciativa privada

Asociación Venezolana de Educación Católica. Presidencia Nacional. Comunicado. La Presidencia Nacional de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) A las Comunidades Educativas de los Planteles Afiliados, a las Organismos Oficiales y a la Opinión Pública en General.

1.- Desde hace varios meses hemos venido alertando sobre la situación dramática que viven muchos de los colegios afiliados a la AVEC, en el marco del Convenio Republica Bolivariana de Venezuela – AVEC, debido al incumplimiento por parte del Estado de los compromisos asumidos. Esta situación era, para comienzos del presente año escolar, de tal gravedad que, a inicios del 2002, más de 150 de ellos estaban a punto de cerrar definitivamente o disminuir los servicios prestados.

4.- El Ministro Istúriz a lo largo de once semanas transcurridas desde entonces, ha enviado a la Tesorería del Ministerio de Finanzas las órdenes de pago correspondientes a noviembre y diciembre de 2001, el 80% del crédito adicional del 2001 y los meses de enero, febrero y marzo de 2002. De estas ordenes han contado con respaldo de fondos de Tesorería solamente las de noviembre y diciembre del 2001; las de enero del 2002 están en proceso en el Banco Central esperando la orden de Tesorería para su pago. La AVEC para el 30-04-2002 no ha cobrado del Estado ni el crédito adicional

del 2001 ni ningún mes del año 2002. en esos momentos estamos recibiendo las ordenes de pago correspondiente al mes de enero de 2002.

5.- En sus intervenciones públicas el Ministro Istúriz ha venido afirmando, una y otra vez, que la he cancelado a la AVEC toda la deuda pendiente. Y efectivamente ha emitido las ordenes de lo que el Estado nos debe (2001 y transcurrido del 2002). Pero no ha explicado, con igual contundencia, a la opinión pública, que una cosa es una orden de pago girada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y otra que la Tesorería Nacional la haga efectiva. De hecho, para el 30 de abril de 2002 el Estado tiene una deuda con la AVEC mas de 63 millardos”.

6.- Como el discurso del Ministro y de sus funcionarios respecto al “pago total” de la deuda es tomado en serio por muchas personas, se ha venido generando una matriz de opinión contra nosotros en la que se pretende presentarnos como deshonestos pues habríamos recibido el dinero del Estado sin hacer llegar a sus destinatarios.

8.- Ahora bien, si la educación es realmente prioridad nacional, el Estado no debe continuar con esta especie de cerco financiero que nos pone en disparadero de tener que suprimir servicios, dejando en la calle a centenares de miles de muchachos venezolanos. Nosotros hemos cumplido nuestra parte del convenio y por eso nos sentimos con derecho a exigir que el Estado cumpla también la suya, diseñando una política de pagos, a partir de las verdaderas prioridades, que tome en cuenta nuestra situación actual.

El Nacional, (2002, 2 de mayo). Asociación Venezolana de Educación Católica. El Nacional. Publicidad.

Pedagogía nacional

Tenía 14 años sin suspender las clases. Actividades académicas en la USB están paralizadas por la falta de recursos. (El Nacional, 2002, 8 de mayo, C/2)

Nueva Conceptualización de la Educación, con esta orientación del Banco Mundial se pone en evidencia una necesidad de dar un viraje en la política de calidad por la política de cantidad. Para los países que tiene como orientación fundamental los planteamientos del BM, la política del acceso universal a la educación es un factor de progreso, estos lineamientos se articulan con los política educativa de la UNESCO, tan defendida desde hace muchos años, en el caso de Venezuela, desde 1958 con el *boom* de la matrícula del sistema, es mejor cantidad que la calidad, es una apuesta en tiempos del liberalismo a una educación de masas, gratuita y obligatoria. A continuación la reseña completa. Banco Mundial desarrolla plan para el acceso universal a la educación primaria.

La Comisión de Desarrollo del Banco Mundial aprobó un nuevo proyecto para contribuir al pleno acceso de la infancia a la educación primaria en 2015, una de las metas de desarrollo fijadas por la Organización de las Naciones Unidad.

La comisión está integrada por los ministros de Economía de los 24 países que integran la Mesa Ejecutiva del Banco.

Los funcionarios participantes en las reuniones del Banco Mundial y en el Fondo Monetario Internacional, anunciaron su respaldo al programa, planteado por el banco y por organizaciones no gubernamentales.

“Este es un muy importante primer paso par reducir la cantidad de niñas y niños que no asisten a la escuela, en la actualidad mas de 120 millones”, dijo el vicepresidente para Desarrollo Humano del Banco, Jozef Ritzen.

Anuncios similares se realizaron hace dos años en el Foro Mundial de Educación, que se llevo a cabo en Dakar, donde representantes de 180 países, del Banco y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura se comprometieron a lograr formación primaria de todos en 2015.

Críticos de ONG sostienen que gobiernos e instituciones internacionales han actuado desde entonces con gran lentitud para cumplir el objetivo, sin ponerse de acuerdo para coordinar esfuerzos.

El nuevo plan propone que los países industrializados financien proyectos pilotos en 10 naciones en desarrollo, para averiguar qué esfuerzos por aumentar el porcentaje de asistencia a escuela primaria resultan más eficaces.

“Este es el primer intento creíble de afrontar la crisis educativa mundial, y es urgente lograr dinero para ponerlo en marcha”, opinó Phil Twyford, de la ONG humanitaria Oxfam, con sede en Gran Bretaña.

Oxfam integra la Campaña Mundial por Educación, una coalición de ONG y sindicatos de maestros de más de 150 países.

La Comisión de Desarrollo aprobó de forma unánime el plan, pero no decidió asignarle apoyo económico, dijo a periodistas el presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn.

“No buscamos dinero, sino una luz verde que todos nos concedieron con entusiasmo. Ahora debemos trabajar rápidamente con los 10 países”, explico.

Uno de cada cinco niños del mundo no asiste a la escuela, y millones salen del sistema educativo antes de aprender a leer, escribir o realizar simples sumas, según datos del Banco. Esa es la principal causa de que uno de cada seis adultos del mundo sea analfabeto.

88 países no podrán lograr acceso total de su infancia a la educación primaria en 2015, y pocos alcanzarán en 2005 la meta de superar la desigualdad de género en el acceso a la educación primaria y secundaria, también planteada por la ONU, según cálculos del Banco.

En la actualidad, las niñas son dos tercios del total de la infancia excluida del sistema educativo.

Lograr en 2015 acceso universal a primaria en 47 países pobres estudiados por el Banco exigiría que el gasto anual total en educación de esas naciones aumente de los actuales 7.400 millones de dólares a 16.400 millones, calcularon funcionarios de ese organismo financiero.

En países con sistemas educativos un poco mejor de los de esos 47, es frecuente que la enseñanza primaria se imparta a grupos demasiado numerosos, o que niñas y niños que ingresan al sistema deban permanecer en sus casas, a la espera de la construcción de nuevas aulas, señalaron.

La exigencia de pago a cambio de educación primaria es uno de los mayores obstáculos para su universalización, y cada vez más escuelas se ven obligadas a obtener recursos de las familias de los alumnos, porque cuentan con presupuestos inadecuados, advirtió Oxfam.

El banco anunció que continuara la discusión del nuevo plan en septiembre, durante su principal reunión anual.

El Nacional. (2002, 13 de mayo) Banco Mundial desarrollara plan para el acceso universal a la educación primaria. Caracas: El Nacional C/2.

Las olimpiadas sirven para encontrar nuevos talentos en escuelas y liceos. Semillero de Matemáticos.

Los números han sido satanizados, tanto que para miles de estudiantes son el principal dolor de cabeza y motivo de las peores calificaciones. Para contrarrestar este problema, la Asociación Venezolana de Competencias Matemáticas creó varios concursos que dan oportunidad a los jóvenes más destacados de participar en competencias internacionales.

Tabuas. (2002, 23 de mayo). Las olimpiadas sirven para encontrar nuevos talentos en escuelas y liceos. Semillero de Matemáticos. El Nacional. C/1.

Pobreza y educación

Aumentaron en 15,9% entre 1999 y 2001. A 2,7 millones llegó la cifra de hogares pobres. “Un estudio del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB advierte que para finales de 2002, si no se revierte la contracción de la producción y no se disminuye el desempleo más de 15,6 millones de personas estarán en situación de pobreza.

Rojas J, Andrés. (2002, 13 de mayo). *Aumentaron en 15,9% entre 1999 y 2001. A 2,7 millones llegó la cifra de hogares pobres.* El Nacional.

Conflictividad gremial

El jueves, FAPUV discutirá la posibilidad de ir a paro nacional. Deuda con las universidades asciende a Bs. 870 millardos. “El monto sólo corresponde a los sueldos de los profesores que, en la mayoría de los casos no han podido cobrar desde hace 2 o 3 quincenas; mientras que el déficit que enfrentan las instituciones de educación superior es de 300 millardos de bolívares.

Garnica. (2002, 14 de mayo). *El jueves, FAPUV discutirá la posibilidad de ir a paro nacional. Deuda con las universidades asciende a Bs. 870 millones.* El Nacional. C/2.

Presidente pidió al Ministerio de Finanzas aligerar pago de deudas. **María E. Castellanos: La USB recibirá el primer dozavo la próxima semana.** (Polizuk, 2002, 16 de mayo, C/2)

FAPUV convocó a un paro de 24 horas. Luis Fuenmayor no cree que las universidades se paralicen hoy. **“El director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario dijo que ya comenzaron a pagar a las casas de estudio. Las instituciones del interior del país acatarán el llamado.**

Tabuas. (2002, 23 de mayo). FAPUV convocó a un paro de 24 horas. Luis Fuenmayor no cree que las universidades se paralicen hoy. El Nacional. C/2.

Hoy paralizarán las actividades en los Institutos Universitarios. EL paro de profesores se cumplió parcialmente en la UCV. **“Algunos docentes optaron por dar clases, aunque no dejaron de comentar en el aula la crisis financiera que enfrentan las universidades. Los rectores de la UCV y USB esperan recibir mañana una parte de los recursos; de ser así, podrían reanudarse las actividades en Sartanejas.** Garnica. (2002, 22 de mayo). *Hoy paralizarán las actividades en los Institutos Universitarios. El paro de profesores se cumplió parcialmente en la UCV.* El Nacional. C/2.

Por razones financieras, en crisis el Sector Educativo: **Profesores de institutos y colegios universitarios decidirán en referéndum si van al paro indefinido.** “La consulta se llevará a cabo entre la mañana y el lunes, explico Juan Román, presidente de la federación. Preguntarán también a los docentes si apoyan la democratización de estos centros de estudios.

Davies. (2002, 23 de mayo). Por razones financieras, en crisis el Sector Educativo. El Nacional. C/2.

Viceministro de Educación Superior: Retraso de recursos a universidades tuvo un “trasfondo político”. El retraso en la entrega de los recursos a las universidades tuvo “un trasfondo político”, reconoció, la viceministra de educación superior, María Egilda Castellanos, en el marco de la XXIV edición del Grupo Universitario Latinoamericano de Estudios para la reforma y el perfeccionamiento para la educación. La viceministra explicó que en las solicitudes de los presupuestos entregadas por las universidades nacionales en los lapsos correspondientes se incluía un crédito adicional, para lo cual no existían los recursos. El Ministerio de Finanzas, con la excusa de que no habían sido realizados bajo la metodología que establece ese despacho, devolvió los proyectos, en busca de un argumento legal que implique un llamado a paro por parte de los gremios universitarios.

“El Ministerio de Finanzas retardó la entrega del presupuesto universitario, para evitar que una huelga general de las casas de estudio se uniera a la huelga general de Fedecamaras”, dijo la viceministra.

Avella. (2002, 23 de mayo). *Viceministro de Educación Superior: Retraso de recursos a universidades tuvo un “fracaso político”.* El Nacional. C/2.

5 millones de alumnos sin clases hoy y mañana en todo el país. **“A partir de hoy, la Federación Venezolana de Maestros, junto con la Federación Nacional de Colegios y Sindicatos de Trabajadores Profesionales de la Educación de Venezuela, comenzaran hoy, y hasta mañana, un paro de actividades en los planteles públicos. El motivo de esta protesta es que a los educadores les adeudan 950 millones de bolívares. Con esta medida, estarían afectados mas de 3 millones de niños y jóvenes, situación que fue denunciada como violación de sus derechos por los propios muchachos, en un documento emitido por la Organización Comunitaria de Aprendizaje”.**

Polizuk. (2002, 23 de mayo). *5 millones de alumnos sin clases hoy y mañana en todo el país.* El Nacional. C/2.

Min-Educación insistió en que la acción tiene carácter político. Paro de maestros se cumplió parcialmente en el área metropolitana. **Algunos colegios suspendieron sus actividades por decisión de las asambleas docentes. Otros centros no paralizaron sus actividades, porque comenzaron el periodo escolar tarde y consideran que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes no les debe nada. Hoy será el segundo día de la acción gremial.**

Figueredo. (2002, 24 de mayo). *Min-Educación insistió en que la acción tiene carácter político. Para de maestros se cumplió parcialmente en el área metropolitana.* El Nacional. C/2.

Comunidades educativas

Resolución 751 es motivo de controversia. Temen intervención política en comunidades educativas. **“Según denuncian miembros del Movimiento 1.011 y Cavep, en algunas zonas educativas del interior del país se tome como un lineamiento oficial del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, un documento que fue motivo de protesta hace dos años. Núñez (2002, 16 de mayo). Resolución 751 es motivo de controversia. Temen intervención política en comunidades educativas. El Nacional. C/2.**

PLOE

Asociaciones Civiles activan debate sobre ley de Educación: **“El tema parecía muerto. Sin embargo, las asociaciones civiles no se olvidaron del tema original que las llevo a organizarse y de nuevo intentan poner a la educación en el tapete”**. La apertura nuevamente del debate educativo, según Leonardo Carvajal, presidente de la ONG Asamblea de Educación es **“impedir los intentos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de penetrar políticamente las escuelas, a través de la reforma de la resolución sobre las Comunidades Educativas. “En el proyecto de legislación se establece claramente que no se puede hacerse proselitismo político”**. **El Nacional. (2002, 23 de mayo). Asociaciones Civiles activan debate sobre ley de Educación. El Nacional. C/2.**

Violencia oficialista en la escuelas/Residuales de los sucesos de abril

Solicitaron protección a Educación, Fiscalía y Defensoría. Maestros de la “Jermán Ubaldo Lira” denunciaron acoso de los “Círculos”. **“Estudiantes y docentes están atemorizados por la aptitud de algunos integrantes de los círculos bolivarianos. La dirección del plantel ha enviado varias comunicaciones a las autoridades para solicitar resguardo. El Nacional. (2002, Mayo). Solicitaron protección a Educación, Fiscalía y Defensoría. Maestros de la “Jermán Ubaldo Lira” denunciaron acoso de los “Círculos”. El Nacional. Especial.**

Escuchó un estallido pero no pensó que un proyectil la había herido. **“Blanca León de Guédez, directora de Administración de la Escuela de Educación dijo que la idea no era seguir la marcha hasta el Palacio de Miraflores, sino que se quedase en la UCV para proseguir sus labores. Cree que quien le disparó estaba infiltrado porque le dieron el tiro de cerca y le dejó tatuaje de pólvora, según le explicó el medico que la examinó”**. **Guerrero, S. (2002, 27 de mayo). Escuchó un estallido pero no pensó que un proyectil la había herido. El Nacional. C/8.**

Educación indígena/marco legal

Creación Consejo Nacional de Educación

Caracas, 27 de mayo de 2002

Hugo Chávez Frías. Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Aristóbulo Istúriz. **Ministro de Educación, Cultura y Deportes**

Moderador: Lectura del Decreto a cargo del profesor Aristóbulo Istúriz, Ministro de Educación, Cultura y Deportes.

Aristóbulo Istúriz: Señor Presidente de la República Hugo Chávez Frías. Ciudadana Nohelí Pocaterra diputada a la Asamblea Nacional, vicepresidenta de la Asamblea Nacional. Ciudadanos directores del despacho, empleados que diariamente laboran en este Ministerio. Ciudadano Jorge Pocaterra director de Educación Indígena. Ciudadano Rector de las Universidades. Representantes de Institutos adscritos al Ministerio de Educación. Ciudadano delegados indígenas de la República Bolivariana de Venezuela. Ciudadanos niños y niñas de Venezuela que nos acompañan. Ciudadanos gobernadores. Distinguidos invitados especiales. Ciudadanos representantes de los medios de comunicación. Señoras y señores, amigos todos y un saludo muy especial a un invitado muy especial que es Marcos Matías indígena mexicano que preside el Fondo para la América Latina y el Caribe, bienvenido hermano. Simplemente voy a dar lectura a los dos decretos, con los cuales pensamos que se logra concretar el sueño que pusimos en la Constitución Bolivariana.

Decreto Número 1.795 del 27 de mayo de 2002. Hugo Chávez Frías presidente de la República Bolivariana de Venezuela en ejercicio de la atribución que le confiere el Artículo 236 Numerales 1 y 24 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en concordancia con el Artículo 51 de la Ley Orgánica de Educación.

Considerando

Que todos los idiomas de la humanidad son expresión de una identidad colectiva y de una manera distinta de percibir, escribir y recrear la realidad, por ser derechos individuales y colectivos su reconocimiento y protección y difusión deben ser objeto de tutela por parte de los estados.

Considerando

Que factores de orden histórico, político, territorial, demográfico, económico, sociocultural, sociolingüístico y de actitudes colectivas han ocasionado la desaparición, marginación y degradación de muchos de los idiomas indígenas de Venezuela y que por tanto hace necesario tomar medidas conducentes para revertir este proceso.

Considerando

Que los idiomas indígenas son medios expresivos de sistemas de oralidad, de alto valor estético y que el Estado debe garantizar el respeto a estos sistemas utilizados históricamente por los pueblos indígenas para transmitir sus conocimientos, sabiduría ancestral, literatura y otras manifestaciones creadoras.

Considerando

Que en el territorio de la República Bolivariana de Venezuela habitan diversos pueblos indígenas, cada uno con culturas e idiomas específicos y es deber del Estado garantizar el derecho que tienen a mantener y desarrollar su identidad étnica, lingüística y cultura, cosmovisión, valores y espiritualidad, así como una educación propia.

Considerando

Que los pueblos indígenas tienen derecho a una educación propia que permita a todos sus miembros adquirir el pleno dominio de su propio idioma, con las diversas capacidades relativas a todos los ámbitos de uso habitual.

Considerando

Que en Venezuela los idiomas indígenas son de uso oficial para los pueblos indígenas, y deben ser respetados en todo el territorio de la república, por constituir patrimonio cultural de la nación y de la humanidad.

Decreta

Artículo 1°: Implementar el uso obligatorio oral y escrito de los idiomas indígenas en los planteles educativos, públicos y privados, ubicados en los hábitat indígenas, así como en otras zonas rurales y urbanas habitadas por indígenas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional. Se entenderá que el idioma o idiomas indígenas, corresponderá al del pueblo indígena que habite en el sector.

Artículo 2°: Los textos escolares y literarios, materiales didácticos audiovisuales o publicaciones de cualquier naturaleza en idiomas indígenas deberán contar para su uso oficial con el aval del Consejo Nacional de Educación, Culturas e Idiomas Indígenas, y la aprobación del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes a través de la Dirección de Educación Indígena.

Artículo 3°: Todo lo no previsto en el presente Decreto será resuelto por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes previa opinión del Consejo Nacional de Educación, Cultura e Idiomas Indígenas.

Artículo 4°: Queda encargado de la ejecución del presente Decreto el Ministro de Educación, Cultura y Deportes.

Dado en Caracas a los 27 días del mes de mayo de 2002. Año 192 de la Independencia y 143 de la Federación.

Ejecútese

Hugo Chávez Frías

Decretó Número 1.796 del 27 de mayo de 2002. Hugo Chávez Frías presidente de la República Bolivariana de Venezuela en ejercicio de la atribución que le confiere el Artículo 236 Numeral 24 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con el Artículo 70 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de conformidad con el Artículo 51 de la Ley Orgánica de Educación

Considerando

Que es obligación del Estado y de sus instituciones, utilizar y promover el uso y valoración de los idiomas indígenas, como medio de cognición, instrucción, comunicación, creación cultura y social en el ámbito educativo laboral e institucional para garantizar el derecho que tienen los pueblos indígenas a mantener y a desarrollar su identidad étnica, lingüística y cultural.

Considerando

Que la educación intercultural bilingüe correctamente diseñada e implementada conllevará al establecimiento de relaciones más equitativas entre los pueblos indígenas y la sociedad nacional mayoritaria, y permitirá la participación de estos pueblos en los procesos sociales, culturales y económicos nacionales sin detrimento de su especificidad sociocultural, su integridad y su dignidad.

Considerando

Que el Ejecutivo Nacional consciente de su responsabilidad histórica y política hacia la promoción del desarrollo de los pueblos indígenas, con base en el reconocimiento de sus realidades étnicas debe dictar políticas que contribuyan a la preservación y desarrollo de culturas y lenguas únicas e insustituibles que constituyen patrimonio cultural de la nación y de la humanidad.

Considerando

Que es propósito del Gobierno Nacional realizar una revolución educativa que produzca cambios de fondos en la orientación y en las estructuras, los contenidos y los métodos los recursos y las relaciones del sistema educativo indígena y que para satisfacer ese objetivo se hace necesario crear mecanismos de coordinación entre la educación oficial, la educación privada y las institucionales nacionales relacionado con el proceso educativo indígena.

Considerando

Que es deber indeclinable del Estado atender las aspiraciones, necesidades y proyectos de los pueblos indígenas, para garantizar la sociodiversidad cultural como base para la construcción de una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural

Decreta

Artículo 1°: Se crea el Consejo Nacional de Educación, Cultura e Idiomas Indígenas como órgano asesor ad honorem del Ejecutivo Nacional con carácter permanente.

Artículo 2°: El Consejo tendrá entre sus funciones: a) promover conjuntamente con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes planes de estudio e investigación, de promoción y conservación del patrimonio histórico, cultural y lingüístico de los pueblos indígenas.

b) Asesorar al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en el diseño de las medidas específicas que requiere el proceso de transformación educativa inter cultural bilingüe.

c) Formular y desarrollar la planificación lingüística continua para la utilización del uso oficial de cada idioma indígena en cuanto a su estructura, reconocimiento de sus variedades geográficas, gramaticales, léxicas y expresiones estilísticas.

d) Proponer al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes ideas, iniciativas y ensayos que considere útiles para la educación de cada pueblo indígena en su idioma, valores, mitología, espiritualidad y organización social.

e) Proponer al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes los contenidos referidos a los pueblos indígenas del pasado y del presente, que aparecen en los textos de enseñanza de uso oficial, a fin de optimizar su adecuación idoneidad y justa valoración de la prensa indígena en el país y en América.

f) Asesorar a los organismos internacionales y órganos de los poderes públicos nacionales, estatales y municipales en todo lo referente al conocimiento, defensa, preservación y promoción de las culturas y realidades de los pueblos indígenas.

g) Proponer las bases técnicas pedagógicas requeridas para el desarrollo de un modelo de educación indígena

h) Las demás que le sean conferidas por las normas y funcionamiento y por el Ministro de Educación, Cultura y Deportes.

Artículo 3°: El Consejo estará conformado por un representante del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la persona del director (a) de Educación Indígena, así como un representante de cada pueblo indígena y su respectivo suplentes quienes deben tener conocimientos y experiencias de índole pedagógica y lingüística.

Los representantes de cada pueblo indígena deberán ser designados de acuerdo con los mecanismos tradicionales de consulta de los pueblos y comunidades indígenas.

Párrafo Único: El Consejo estará presidido por el Director o Directora de Educación Indígena y tendrá una Secretaría Técnica cuyo representante será designado por el presidente del Consejo.

Artículo 4°: Las normas de organización y funcionamiento serán establecidas por el Consejo, las cuales deberán ser aprobadas por el Ministro de Educación Cultura y Deportes.

El Consejo podrá crear las Comisiones de Trabajo, que considere pertinentes para el logro de sus fines.

Artículo 5°: Los miembros del Consejo durarán tres años en sus funciones y se renovarán, de conformidad con las normas que a tal efecto sean aprobadas.

Artículo 6°: Lo no previsto en el presente Decreto, será resuelto por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Artículo 7°: El Ministro de Educación, Cultura y Deportes queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Caracas a los veintisiete días del mes de mayo de 2002. Año 192 de la Independencia y 143 de la Federación.

Ejecútese

Hugo Chávez Frías

Primer gran indicador de que vivimos otra época en la educación signada por una mayor presencia del presidente, de sus ideas e intereses en la educación nacional.

Más sectaria más pegada a la piel del presidente y sus requerimientos políticos

Presidente Chávez: En verdad esa canción de “*volvió*” anda por allí, sin embargo en verdad esa canción recoge un hecho histórico, ahora en verdad, verdad, yo nunca me fui y, no sólo es que nunca me fui, sino que prometo que nunca me iré, y nunca nos iremos. En verdad, también es una verdad que progresivamente ha venido emergiendo ha venido fortaleciéndose, los que todavía pudieran estar creyendo que Chávez y lo que rodea esa palabra soy yo, están terriblemente equivocados. Sencillamente esas seis letras —anteriormente la Ch era una sola ¿no, Navarro?, a uno le enseñaban que la Ch era una letra pero son dos, así que son cinco letras, son seis letras del idioma castellano que recogidas suenan Chávez ya trascienden lo que soy, lo que es una persona, y resulta que más allá de esa persona que no es lo más importante hay un concepto hay un rumbo hay un pueblo hay una Constitución y hay una fuerza invencible que no es otra que la fuerza del pueblo bolivariano de Venezuela, y dentro de esa fuerza del pueblo está contenida la fuerza suprema de Dios porque la voz del pueblo es la voz de Dios.

Juramentación

Diputada Nohelí Pocaterra

(Saludo indígena)

Invitamos a los demás hermanos indígenas y a los aliados que están aquí con nosotros, a poner la mano aquí, porque vamos a alzar la mano de esta manera porque voy a darle lectura al juramento que vamos a hacer.

Juro que consideraré deber primordial transmitir el idioma que aprendí de mis padres y abuelos, a toda mi descendencia para que así se perpetué por los siglos.

Juro que hablaré en mi idioma con pleno orgullo y con convicción en donde quiera que me encuentre, y siempre que tenga ocasión de hacerlo.

Juro que enalteceré mi idioma como máxima expresión de la creatividad y sabiduría de mi pueblo.

Juro que utilizaré mi idioma salvaguardo toda su riqueza expresiva sin interferencias de palabras y giros procedentes de otros idiomas.

Juro que lucharé porque en mi idioma alcance el más amplio uso social dentro y fuera de mi comunidad, y obtenga la máxima difusión y reconocimiento en todos los ámbitos sociales.

Juro que propiciaré el uso de mi idioma en todos los medios de comunicación, en forma tanto oral como escrita.

Que nuestros dioses y antepasados sean testigos de la sinceridad de estas palabras.

(Palabras indígenas).

Presidente Chávez: En verdad esa canción de “volvió” anda por allí, sin embargo en verdad esa canción recoge un hecho histórico, ahora en verdad, verdad, yo nunca me fui y, no sólo es que nunca me fui, sino que prometo que nunca me iré, y nunca nos iremos. En verdad, también es una verdad que progresivamente ha venido emergiendo ha venido fortaleciéndose, los que todavía pudieran estar creyendo que Chávez y lo que rodea esa palabra soy yo, están terriblemente equivocados. Sencillamente esas seis letras –anteriormente la Ch era una sola ¿no, Navarro?, a uno le enseñaban que la Ch era una letra pero son dos, así que son cinco letras, son seis letras del idioma castellano que recogidas suenan Chávez ya trascienden lo que soy, lo que es una persona, y resulta que más allá de esa persona que no es lo más importante hay un concepto hay un rumbo hay un pueblo hay una Constitución y hay una fuerza invencible que no es otra que la fuerza del pueblo bolivariano de Venezuela, y dentro de esa fuerza del pueblo está contenida la fuerza suprema de Dios porque la voz del pueblo es la voz de Dios.

Saludo de manera especial a todos ustedes, y de manera super especial a todos nuestros hermanos aborígenes indios e indias quienes se encuentran en este recinto hermanos de los pueblos aborígenes de Venezuela y representantes de los pueblos aborígenes de México y de otras partes del continente de esta América nuestra de esta América india de esta América Latina y Caribeña.

Ciudadana Nohelí Pocaterra. Aristóbulo Istúriz. Diputada, Ministros. Ciudadanos Ministros y Ministras. Directores de Despacho. Ciudadano Jorge Pocaterra director de Educación Indígena. Rector de las Universidades Nacionales. Personal docente, maestros y sobre todo niños de las Escuelas Bolivarianas que están aquí acompañándonos hoy.

Miren óiganme los muchachitos y las muchachitas de las Escuelas Bolivarianas esta es una lección más, este es como una gran aula y ustedes han venido aquí no sólo como invitados, sino que han venido también para que capten de este acto asuntos profundos de la realidad y la historia del futuro que les pertenece a ustedes. Es importante decir esto porque miren, cuando mis hijas mayores que ya tienen 23, 22 eran unas niñas y vivíamos por allá en un pueblo del Cajón de Arauca que se llama Elorza, muy cerca de Elorza al sur en el gran río Capanaparo más allá hacia el Meta Sinaruco, Riocito están dispersos por allá por las sabanas los pueblos aborígenes: Cuibas y Yaruros a los que pertenezco en esencia. Recuerdo que algún día de esos mis hijas, una de ellas tiene facciones mucho más negroides que indígenas y otra más indígena que negroide pero las dos son indias. Llegaron un día a casa con una incertidumbre “papá nos dijeron allá en la escuela. Una maestra les dijo que los hermanos Cuibas venían de vez en cuando al pueblo de Elorza todos en familia y andaban por las calles con su familia en grupo siempre y fueron atropellados y eran atropellados y mucha de la propia gente del pueblo los aborrecía y entonces fue cuando mis hijas me dijeron un día, papá están los indios por allá cerca de la escuela, ellos pues acampaban bajo cualquier sitio bajo las matas de mango y una maestra nos dijo que no nos acercáramos a los indios”. Eso motivo pues que yo fuese a la escuela y pidiese al Director una reunión con los maestros para dialogar con ellos y me doy cuenta horrorizado que buena parte, eso fue comenzando nuestra vida por allá, horrorizado no sólo en la escuela en las calles, me puse a preguntar en las calles, en las esquinas a los campesinos gente pobre casi tan pobre como los indios y gente que lleva la sangre india además y me di cuenta horrorizado que buena parte y más allá del pueblo de Elorza,

también en otros pueblos me puse a preguntar que pensaba la gente, qué opinan ustedes de los indios. Le pregunté a hacendados, le pregunté a campesinos, a peones de hatos a coleadores, a jugadores de gallos, a concejales y me di cuenta horrorizado que una proporción muy grande de gente pensaban aquellos años que los indios eran algo irracional, que eran irracionales pues, incluso decían ¡no, vimos unos indios y con ellos andaban dos racionales!, y el resto eran indios. ¿Ah?, una de mis respuestas a aquello fue que me convertí en un indio más pero uniformado y con un fusil atravesado en el pecho y la primera vez que traté de hablar con ellos me recibieron a flechazos ¿sí?, yo iba de buena fe como a veces uno comete errores de buena fe, pero dije yo tengo que hablar con ellos y me fui uniformado con unos soldados, y como la historia de esa sabana encierran tantos secretos y misterios de atropellos durante muchos años de gente que ha usado armas y las ha usado contra los indígenas. Entonces recuerdo que la primera vez que me acerqué por allá en la costa del Caño Caribe que une al Arauca y al Capanaparo en pleno invierno traté de hablar con ellos y cuando me acerco con un baqueano de la zona y unos soldados, nos tiraron como 150 flechas; afortunadamente yo soy rápido, era más rápido en ese tiempo y nos lanzamos detrás de unos mogotes ahí y hubo una batalla, hubo un encuentro físico difícil la situación que me tocó vivir muy difícil porque se nos vinieron encima pues nos rodearon eran muchos, al fin se fueron no hubo heridos ni nada sólo algunos empujones, pero yo dije ¿no?, yo tengo que hablar con ellos, así que a los pocos meses me dejé crecer el cabello ¿sí?, porque el corte militar también lo delata a uno, y tenía una especie de afro ya, combinación de negro con indio que uno es, y me fui de civil con unos sargentos y con gente que conocía el problema y fue así como logré insertarme en la comunidad de Carabalí de Barranco de Opaleño y desde entonces nos unimos y desde entonces me ayudaron aquellos hermanos a recorrer la sabana, algunos se vinieron al Servicio Militar, otros por allá unas tierras abandonadas pues las tomamos e hicimos una unidad entre los soldados y los indios y al final como casi siempre, yo terminé acusado por la élite política del estado Apure de aquel entonces, de que yo andaba organizando a los indios para que asaltarán las haciendas, y que yo era un asaltante más, y luego comenzaron a correr —esos cuentos son viejos ¿no?— también la versión de que esos indios que conmigo andaban y yo con ellos eran guerrilleros colombianos o que pasaban armas a la guerrilla colombiana, porque por ahí queda la frontera muy cerca la frontera con Colombia.

Bueno, por eso decía a los muchachos de las Escuelas Bolivarianas que esto es una lección más. Sepan muchachos ¿ustedes nacieron aquí en Caracas la mayoría?. Ajá. La mayoría son del centro de Caracas, Maracay. ¿Conocen ustedes La Esmeralda?. ¿Conocen a Carabalí?. Los muchachos no conocen. Bueno, sepan ustedes que desde ahora en adelante desde este tiempo que estamos viviendo en adelante, ustedes deben tener conciencia que los hermanos aborígenes son eso, hermanos y a ellos hay que acercarse desde el alma, desde el corazón y compartir los caminos de la Venezuela bolivariana.

Bien delegados indígenas los saludos a todos de toda la república de todos los pueblos indígenas. Gobernadores, alcaldes. Invitados especiales. Periodistas, camarógrafos, fotógrafos. Señoras y señores todos. Amigos.

Me siento muy feliz de estar aquí pero muy, muy feliz. Ayer en Barquisimeto estábamos inaugurando un gimnasio y yo me sentía extremadamente feliz, hicimos el programa de radio en un Centro Comunitario en una populosa barriada barquisimetana la Caruceña y había muchísimas gente allí, y reflexionaba recordando lo que pasó en abril y le pido perdón a Dios y ahora cargo este Cristo arriba y abajo no lo dejo en ninguna parte, el Cristo que me regaló el general Pérez Arcay en Miraflores el día que iba saliendo ya prisionero. Yo le pido perdón a Dios porque dentro de las dudas existenciales que a uno y a que todo ser humano invaden, yo de verdad llegué a pensar en esas horas por allá que iba a morir llegué a pensarlo en no menos de dos ocasiones, y en verdad creo no tengo pruebas pero yo creo que sí había intención de matarme. Afortunadamente gracias a Dios y a los soldados que me custodiaban, aquello no ocurrió. Pero yo llegué a pensarlo y andaba ya con este Cristo en la mano y decidido a morir con el aferrado. Sin embargo aquí estamos y decía yo ayer que me sentía muy feliz así como lo digo hoy, porque en aquellas horas negras, aquellas horas difíciles, aquellas horas oscuras yo llegué a pensar que más nunca iba a verlos a ustedes, pero le doy gracias a Dios porque estamos aquí y ahora con el compromiso mucho más firme de que seguiremos estando aquí, y además de que seguiremos estando aquí haciendo lo que tenemos que hacer, tomando las decisiones, tomando las acciones necesarias las acciones que sean necesarias para que se cumpla el sueño colectivo que el pueblo colectivo dibujó y sembró en esta Constitución en esta república naciente la República Bolivariana de Venezuela. El acto de hoy es un acto que tiene que ver esencialmente con esto, porque habría que hacer una pregunta por contraste. Si el gobierno o el pretendido gobierno de facto el pretendido gobierno dictatorial, ese horroroso monstruo que se presentó sólo que le pasó como ¿qué ejemplo pongo?, como un espanto, el espanto de la sabana que apenas le sacamos la Constitución y se esfumó. Fue como un

espanto. Díganme ustedes si algunos de los que aquí estamos ¿a quiénes aquí lo han espantado?. Bueno, ¿a ti te espantaron un día?. Bueno la sayona que si la llorona. Claro que yo tengo un tío allá en Sabaneta que se llama Teófilo y dice que esos cuentos de la sayona y los espantos eran las cosas que inventaban los mayores en aquel tiempo él dice que era verdad que los mayores inventaban ¿no?, Teófilo, Carlitos no salgan esta noche, no se asomen porque aquí pasa la sayona. Para que los niños no vieran cosas que los menores no deben ver. ¿Ustedes me entienden?. Bueno dice Teófilo Padilla que de ahí fue que nacieron y él dice que un día vio a un tío de él que tenía como 30 años con una sabana blanca disfrazado de espanto pero era saltando por una pared ¿quién sabe hacía dónde se iba a meter?, bueno cosas en ese tiempo quizás no había la facilidad pues de que el tiempo moderno da, bueno lo cierto es que ese espanto que apareció aquí, le sacamos la Constitución y desapareció salió el pueblo y desapareció, quedan los restos por ahí y quedan los rastros y los grupitos y los pedazos de aquello que trató de instalarse en Venezuela. Pero la pregunta que yo iba a hacer, es que si aquel gobierno en el supuesto negado que aquel gobierno tiránico se hubiese instalado en Venezuela este acto de hoy hubiese sido posible. Las Escuelas Bolivarianas serían posibles, los microcréditos y créditos para el pueblo serían posibles. Las viviendas populares para los pobres y para la clase media sería posible?. Sabemos que no. Porque lo que pretendieron aquí fue lanzarle un zarpazo le lanzaron un zarpazo, pero trataron de asesinar la república. Trataron de aniquilar y enterrar el sueño de un pueblo pero resulta que este sueño ya no es solo un sueño sino que ya es un río en marcha y este río ya no lo para nadie ni lo desvía nadie.

De aquel gobierno tiránico pues queda sin embargo una lección que es conveniente que repitamos por todas partes, que es conveniente que aprendamos, que internalicemos, que concienticemos y de allí de la conciencia y de la voluntad sacar las fuerzas, la claridad para la acción necesaria. Necesario es hermanos y lo digo para todos, para toda la sociedad venezolana para todo el pueblo venezolano necesario es que profundicemos y fortalezcamos esa fuerza popular, esos movimientos populares, esa acción popular. Necesario es que las pongamos en marcha por todas partes, necesario es que la organización popular se vaya consolidando casa por casa, cuadra por cuadra, barrio por barrio; pueblo por pueblo, espacio por espacio para que, si es que alguien todavía está pensando que la revolución bolivariana es aniquilable pues se vaya convenciendo progresivamente del gigantesco error en que caería el que tratase de nuevo de aniquilar nuestra República Bolivariana. Esta República Bolivariana de Venezuela no tiene vuelta atrás, no es derrotable esta república y este esfuerzo histórico del pueblo venezolano no es derrotable, nadie ni nadie podrá, sin embargo también es conveniente que nosotros ratifiquemos a quienes adversan a la revolución, que nosotros ratifiquemos a nuestros compatriotas a los venezolanos y venezolanas que no están de acuerdo por diversas razones, nosotros le ratificamos nuestro respeto, nosotros reconocemos su derecho a existir, a vivir y a luchar por las ideas en que creen, pero siempre en el marco de la Constitución que nos hemos dado como pueblo.

Este acto de hoy es un ejemplo de esa voluntad popular. Este acto de hoy es un ejemplo de que esa revolución nosotros la seguiremos profundizando de que no hay vuelta atrás.

Hemos convocado un diálogo nacional ¿sí?, y se está llevando adelante el diálogo nacional. Este acto de hoy es parte de ese diálogo nacional, porque el diálogo no puede ser entre élites entre cúpulas o entre pequeños sectores que durante mucho tiempo se acostumbraron a dialogar encerrados en cuatro paredes y a tomar las grandes decisiones que a todos nos afectan. El diálogo tiene que ser nacional, abierto a todos los espacios y sobre todo profundos, un diálogo que llegue a la Venezuela profunda. La presencia hoy aquí de nuestros hermanos indígenas es manifestación de esa voluntad de paz, de diálogo, de amor yo lo decía ayer en Barquisimeto y lo repito hoy aquí, porque yo estoy completamente seguro porque conozco al pueblo que a nosotros nos mueven muchas fuerzas pero de ninguna manera nos mueve ni nos moverá el odio ¿no?, en el corazón del pueblo venezolano no cabe el odio, en el corazón de los revolucionarios no cabe el odio; a nosotros los que nos mueve es un profundo amor por esta tierra, por esta patria, por este pueblo, por esos niños por ese futuro.

Ahora, hay algunos venezolanos y algunas venezolanas a quienes les han inyectado, así como se inyecta un veneno igual les han inyectado odio y andan por allí destilando odio. Ahora, nosotros a pesar de que ellos, algunos anden destilando odios nosotros también le decimos les amamos a ellos también les amamos y aspiramos que se haga verdad, y una consigna que pudiera así como aquello que de amor con amor se paga y esa es la consigna de nosotros “amor con amor se paga” sin embargo podemos decir “odio con amor se mata”. Vamos a llenar de amor todos los espacios de Venezuela y vamos a derrotar el odio que hay en algunos sectores en algunas personas con nuestro amor, y este acto de hoy repito es un acto que reivindica el amor, que reivindica el derecho a ser el derecho de la existencia, en este caso de nuestros pueblos hermanos de nuestros pueblos indígenas.

El acto es histórico éste de hoy. El acto éste de hoy es un acto que reivindica es un acto que trasciende los siglos debemos estar muy consciente de ellos. Aquí en el continente en este continente que luego se llamó América, pero no se llamaba América viene por Américo Vespucio uno de los descubridores. En este continente hermoso el continente americano lleno de riquezas. En este continente que toca el Polo Norte por arriba y toca el Polo Sur por debajo y abraza el Atlántico y abraza el Pacífico y encierra el Mar Caribe en este continente de selvas de montañas profundas de gigantescos ríos de grandes riquezas, sobre este continente desde hace muchísimo tiempo vivió, vivía una civilización la civilización aborigen a la que pertenecemos, la civilización que se fue amirando que se fue acunando y que se fue desarrollando desde el norte hasta el sur ejemplo brillante de esa civilización aborigen la cultura maya quiché por ejemplo. Los Mayas que entre otras cosas crearon el calendario más perfecto que se conozca de la antigüedad, tomando como referencia el Dios Sol. Los Mayas que elaboraron el Popul Vox o libro de la comunidad que vivían en comunidades que no conocían la guerra. Los aztecas un poco más al norte que hicieron las pirámides y las leyendas y al sur del continente los Incas que hicieron las ciudades sagradas: Machu Pichu y cuantas otras evidencias de aquella gran civilización que se extendía a lo largo del continente. En nuestro mar los Caribes y cuántos otros aquí representados hoy, por ustedes desde la Goajira hasta el Amazonas desde las costas del mar hasta los grandes ríos allá en La Esmeralda y más al fondo ahí vivía una civilización. Los indios Caracas vivían por aquí, en este valle y habían desarrollado entre otras cosas los Caribes técnicas muy avanzadas de navegación y está demostrado que recorrían las Islas del Mar Caribe comerciaban por el mar, sabían de vientos marinos eran grandes navegantes de mares y de ríos, agricultores especialmente por Occidente por los Andes, artesanos y luego por obligación se hicieron guerreros.

Peró entonces llegó el descubrimiento que no fue realmente un descubrimiento y eso hay que debatirlo, algunos estos los incomoda, pero bueno nosotros tenemos el derecho a revisar nuestra historia. Yo por ejemplo nunca entendía cómo es que nos llevaban cuando éramos cadetes a rendirle honores al almirante Cristóbal Colón, yo aquí por dentro nunca lo entendía, porque lo del descubrimiento fue más que un descubrimiento lo del Descubrimiento de América así llamado fue una invasión, si alguien tiene dudas no oiga a Chávez vaya a leer a Bartolomé de Las Casas por ejemplo para que se enteren de cómo los conquistadores, los invasores con toda la ventaja que les daba el uso de las armas modernas para la época y el entrenamiento para usarlas, y la organización militar que trajeron y conocimientos más avanzados que trajeron y que sobre todo venían de allá del extremo Oriente. Pues esos conquistadores, esos descubridores en las memorias de Fray Bartolomé de Las Casas se puede ver con claridad y con horror como masacraron a nuestros pueblos aborígenes, los degollaban, los picaban en pedazos; ejemplos muchos tenemos aquí en Venezuela en estas tierras Guaicaipuro pero también Tucumán el líder de los Mayas y también Tupacamarú líder del pueblo Inca y cuántos más, masacraron a nuestros pueblos, le pasaron por encima a nuestras culturas aborígenes que eran milenarias, arrasaron con estas tierras y por supuesto arrasaron con nuestras culturas aborígenes, atropellaron, eliminaron las costumbres y entre otras cosas desconocieron el idioma aborigen y nos impusieron este que hablamos. Después de 500 años es grandioso que ustedes hermanos aborígenes hayan podido conservar por encima del atropello de cinco siglos los idiomas nativos que aquí se hablaron desde hace 20 mil años atrás y las costumbres, pero han venido siendo desconocidas, atropelladas durante muchos años. Durante el siglo XX por ejemplo fue la continuación del atropello y de allí que Bolívar y por eso la revolución bolivariana, Simón Bolívar en muchas de sus cartas y documentos lo planteaba “hay que dar tierras a los indios. Hay que proteger a los indios”. Es parte del proyecto original bolivariano y es por eso que lo hemos recogido como semilla que perduró en el tiempo y ahora esa semilla se ha multiplicado, esa semilla ha brotado en los sembradíos y esos sembradíos crecen y ya vendrán los frutos y las cosechas en el futuro, todavía estamos en tiempo de siembra no estamos en tiempos de cosechas no equivoquemos los tiempos de la historia es importante que eso lo asumamos que lo interpretemos es tiempo de siembra de arado de abono de cuidar la siembra **“no venga la cizaña, no venga la plaga y vaya a dañar nuestras siembras, como vino la plaga el 11 de abril. Un huracán de plaga. Cómo se juntó tanta plaga ¿ah?, jah, buen plaguero se juntó allí y nos cayó encima! ¡Ah, buen plaguero!”**. Por allá oía a alguien que decía algo relacionado con el plaguero y debo decir lo siguiente. Primero vamos a felicitar desde aquí al presidente electo de Colombia el doctor Alvaro Uribe Vélez quien ayer ganó las elecciones en Colombia y anoche conversé por teléfono con él y a nombre del pueblo venezolano le hice llegar nuestra palabra de felicitación a él y al pueblo colombiano y le he dicho que nosotros estamos dispuestos a continuar apoyando todos los esfuerzos para que Colombia tenga paz y para que nos integremos de nuevo como estuvimos un solo pueblo el colombiano y el venezolano en la paz en el esfuerzo conjunto, y también debo decir, que ante la decisión soberana y que debemos

respetar del gobierno colombiano de concederle asilo diplomático al doctor Carmona, pues es una decisión soberana de Colombia así tenemos que entenderlo y en las próximas horas voy a emitir el salvoconducto para que salga de Venezuela. Sí, estamos obligados a hacerlo.

Miren, oigan podremos pensar lo que pensemos no importa. Podremos decir lo que digamos, pero son normas del Derecho Internacional a las que nosotros estamos obligados y pues él logró llegar a la embajada de Colombia lo que tenemos es que hacer tomar acciones por una parte a los que estaban custodiándolo y permitieron que saliera de su casa ¿verdad?, ahí están nuestras culpas y llegó a la embajada de Colombia. Al llegar a la embajada de Colombia está en territorio colombiano y el gobierno de Colombia ese es su territorio y el gobierno de Colombia tiene todo el derecho de darle o no el asilo, se lo ha dado y ahora estamos nosotros obligados a darle el salvoconducto para que se vaya y que le vaya bien, sí que le vaya bien. De todos modos para nosotros para el gobierno de Venezuela y estoy seguro que para el pueblo venezolano el señor Carmona es un reo prófugo de la justifica. Es un prófugo de la justifica venezolana y así será tratado por nuestro gobierno y por nuestro pueblo, para que asuman ante la historia su responsabilidad. Pero bueno en todo caso creo que ese es un ejemplo de lo que ellos son, de lo que él representa ¿verdad?, solo comentaba este tema ante algunas cosas que oí de algunos de ustedes para aclarar esa posición y para pedirle a ustedes comprensión. Nosotros estamos obligados desde el punto de vista del Derecho Internacional a permitir que él salga hacia la República de Colombia y debe salir en las próximas horas, yo voy a firmar el salvoconducto. Sí, porque nosotros tenemos que ser, oíganme sienta persona alguna lo que sienta, es importante que no nos vaya a llegar a nosotros la corriente del odio del rencor ¿verdad, cuidado con eso?, tenemos una Constitución y hay leyes internacionales que tenemos que cumplir, no podemos caer en el incumplimiento de las leyes dar ejemplo al mundo de que esta república respeta incluso a sus enemigos y a los que han tratado de enterrarla, a los que trataron de vejlarla.

Volviendo al comentario que estaba haciendo histórico es importante que nosotros entonces, teniendo conciencia de la historia del atropello de la historia no sólo el atropello contra la gente sino contra las costumbres que aquí imperaron durante siglos reconozcamos la magnitud y la importancia del acto de hoy. Un acto que como ya ustedes lo han oído y el pueblo todo lo ha oído a través de un decreto presidencial, designa un Consejo Nacional para la Educación, para la cultura de los pueblos indígenas, y además otro decreto que establece la obligatoriedad del uso del idioma indígena allá en los territorios indígenas y en las escuelas que existen en esos territorios y un juramento que hemos hecho de defender esos idiomas indígenas, porque fíjense como a los idiomas aborígenes los maltrataron no sólo eliminándolos sino los llamaban dialectos ¿no?, no eran idiomas eran dialectos y los pueblos indígenas todavía son llamados tribus, reductos. No. No son tribus son pueblos indígenas no son dialectos son idiomas indígenas aborígenes autóctonos.

Yo voy a tener que ponerme a estudiar un poco verdad el idioma Cuiba o Yaruro –yo lo único que me sé es el grito aquel de los Caribes- Anakarina rote a uno com y toto paparote mantoro eso me lo aprendí hace mucho tiempo, era el grito de guerra de los Caribes.

“Anakarina rote a uno com y toto paparote mantoro”.

Bueno, esto es parte de la revolución bonita, y eso también tenemos que irradiarlo por todas partes. La revolución bolivariana no es o no son hechos de sangre. La revolución bolivariana no es violencia. La revolución bolivariana no son grupos paramilitares como algunos siguen tratando de manipular la realidad de confundir a alguna gente en Venezuela y fuera de Venezuela.

Este hecho de hoy, este acto de hoy es parte de esa revolución bolivariana, la revolución bonita. Es la revolución de la cultura, es la revolución de las tradiciones volver a lo nuestro, entendernos nosotros mismos.

Venezuela hoy y es importante que lo repitamos también hermanas y hermanos. Venezuela hoy, nuestro proceso revolucionario democrático y pacífico, nuestro pueblo, nuestras decisiones lo que estamos haciendo en fin se ha convertido todo eso en punto de referencia en todo el continente americano y más allá.

La revolución bolivariana hoy es vista con fe con esperanzas, así hay que decirlo y así hay que saberlo. Nuestra revolución se ha convertido ya, cuando apenas tiene tres años de haber llegado a estos espacios, cuando apenas tiene dos años y unos meses de haber aprobado esta Constitución.

Nuestra revolución hoy, a pesar de la gigantesca manipulación mediática de que hemos sido víctima en estos años, sin embargo esta revolución bolivariana se ha convertido ya en referencia en fe y en esperanza para los pueblos oprimidos de la América Latina del Caribe y más allá.

Esto es importante que lo sepamos para muchas cosas entre otras, para que cuidemos mejor esta revolución, para que nos fortalezcamos. Este acto de hoy estoy seguro que recorrerá el continente, la

noticia de que en Venezuela se dictó un decreto que establece y coloca en primer lugar a los idiomas aborígenes, tengan ustedes la seguridad que por una parte estamos terminando el acto y por otra parte esa noticia recorrerá el continente desde allá desde las frías montañas del Canadá pasando por todo el continente por toda Norteamérica pasando por el río Bravo recorrerá las montañas y los valles de Centroamérica dará un salto sobre el canal de Panamá, remontará los Andes y sus picos nevados cruzará el Amazonas y las selvas y el río de La Plata y llegará hasta la Patagonia.

En Venezuela se levantan los pueblos indígenas con su lengua con su idioma con sus costumbres, con su amor y les tienden los brazos a los pueblos aborígenes del continente de la esperanza del continente bolivariano del continente del futuro.

Felicitaciones a todos ustedes, al ministro de Educación, Cultura y Deportes y llévenle un inmenso abrazo bolivariano y revolucionario a todos los pueblos indígenas de Venezuela y más allá *“Anakarina rote anu com y toto paparote man toro”*.

Muchísimas gracias y muy buenas tardes hermanas y hermanos.

Violencia en la escuela-Los remedios ensayados

No ha habido disturbios en el plantel en lo que va de año. Más de mil alumnos del Liceo Andrés Bello aprenden a mediar en situaciones de conflicto. **“La experiencia de los talleres de Convivencia y Formación Ciudadana que se inicio en el instituto será llevado a otros centros educativos, con el fin de que los estudiantes aprendan a resolver los problemas e forma pacífica.**

Rizk, M. (2002, 29 de mayo). No ha habido disturbios en el plantel en el que va de año. Más de mil alumnos del Liceo Andrés Bello. El Nacional. C/3.

Centralización de la educación

Se necesitan más escuelas en Baruta. **“según el plan de Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Baruta, desde 1998 hay un déficit de 767 aulas en los colegios ubicados en ese municipio”.**

“El director de Educación del Municipio Baruta, Oscar Iván Rose, solicitó a los organismo competentes, “construir nuevas instituciones escolares o en su defecto, reestructurar la infraestructura de las escuelas, para solventar el conflicto”. Informó que el año pasado se reunieron con la viceministro de Educación, Miriam Hanson, con quien no llegaron a ningún convenio. Desde entonces no ha habido otro acercamiento y las cifras de superpoblación estudiantil continúan aumentando. Los estudios realizados hasta ahora indican que no están registrados en las escuelas o acuden a la s de otras circunscripciones, más de 25 mil niños que deberían estudiar en el municipio”.

Polizuk, J. (2002, 29 de mayo). *Se necesitan más escuelas en Baruta.* El Nacional. C/2.

Nuevo trato a las instituciones de educación superior

Decidió el CNU. OPSU evaluará a universidades públicas y privadas. **“Un objetivo trazado desde el 2002 se concretó ayer en la sesión del Consejo Universitario Nacional de Universidades: la Oficina de Planificación del Sector Universitario se encargará de medir la calidad de las instituciones publicas y privadas de educación superior. ¿Cómo? Con un mecanismo que debe ser puesto en practica este año. Luis Fuenmayor, director de la OPSU, explicó que el sistema de evaluación y acreditación se aplicará en programas de pregrado, postgrado e investigación”.**

Davies, V. (2002, 29 de mayo). Decidió el CNU. OPSU evaluará a universidades públicas y privadas. El Nacional. C/2.

Sucesos de abril y derivaciones el la ES

“Fue un atentado el tiro que recibí durante la marcha”. Eleazar Narváez, director de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela fue alcanzado por un proyectil de la pierna izquierda cuando la caminata se desplazaba por la autopista Francisco Fajardo, a la altura de Bello Monte. El docente vincula este hecho con una serie de amenazas de muerte contra él y su familia, recibidas con anterioridad a este hecho”.

Guerrero, S. (2002, 29 de mayo). “Fue un atentado el tiro que recibí durante la marcha”. El Nacional. D/8.

De Latinoamérica emigran unos 70 científicos por día desde hace 40 años. Las crisis y las malas condiciones para investigar fuerzan la huida de un millón de profesionales, hasta ahora, a EEUU y Europa.

Gasto Público en Educación.

Argentina	4,9% del PIB
Brasil	3,4 % del PIB
Chile	4,1 %
Colombia	4,6 %
Costa Rica	4,3 %
México	3,9 %
Perú	2,2 %
Uruguay	3,1 %
Venezuela	4,1 %

Migraciones estudiantiles. Las Multinationales de la Universidad. Los países desarrollados ingresan cada año unos 15.000 millones de dólares por la exportación de sus servicios educativos a jóvenes de Asia, África y, en menor medida, Latinoamérica. Estados Unidos esta a la cabeza.

El Nacional. (2002, 29 de mayo). *De Latinoamérica emigran unos 70 científicos por día desde hace 40 años*. El Nacional. E/5.

Conflicto con la educación católica

Paralizadas las inscripciones en los colegios católicos. “El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes tiene una deuda con la Asociación Venezolana de Escuelas Católicas de 184 millardos de bolívares, correspondientes al año 2000, y de 48 millardos del presente período”.

Tabuas, M. (2002, 31 de mayo). *Paralizan las inscripciones en los colegios católicos*. El Nacional. C/2.

Política y educación en la nueva fase

Partidos políticos y educación: Patria Para Todos: ¿Qué hacer después de la crisis?

En la Educación y Cultura.

- 1).- Se ratifica el carácter de la educación como derecho humano esencial e instrumento insustituible para construir ciudadanía y capacitar integralmente a la población para su participación democrática plena en ámbito social y productivo, así como en la toma de decisiones fundamentales para su comunidad.
- 2).- Reivindicamos la responsabilidad del Estado para garantizar este derecho a toda la población y su papel como ente rector en materia educativa. En ese sentido rechazamos la versión del proyecto de Ley Orgánica de Educación que fue aprobada en primera discusión en la Asamblea Nacional, pues viola principios constitucionales fundamentales. Se debe retomar la discusión de dicha ley respetando el marco constitucional que le dio origen.
- 3).- Se debe promover la conformación de un gran movimiento nacional en defensa y mejoramiento de la educación pública.
- 4).- Se debe acelerar el reforzamiento de los programas banderas del ministerio de Educación, Cultura y Deportes, haciendo énfasis en la organización de las comunidades educativas como instrumento de control y seguimiento de las políticas oficiales en la materia.
- 5).- En necesario realizar un gran Foro para discutir con la mayor amplitud un proyecto cultural nacional que considere la necesaria formación de dirigentes culturales de relevo.
- 6).- Se debe establecer absoluta equidad territorial en la planificación y ejecución de las políticas públicas culturales, reivindicando el papel de la provincia en dicha planificación y ejecución.

7).- Se deben incrementar los incentivos para la realización de proyectos culturales pertinentes, desarrollando en paralelo, mediante medidas fiscales y financieras especiales, las industrias culturales relacionadas con el cine, la discografía, la política editorial y el turismo.

8).- Los medios de comunicación social deben contribuir a la formación cultural del venezolano, y el Gobierno debe instrumentar los mecanismos para el cumplimiento de tal obligación. En la presente coyuntura, los dueños de algunos medios privados, como aporte para la salida a la crisis, deben rectificar su conducta pues han convertido a sus empresas en factores políticos distorsionando su función esencial.

El PPT ratifica su compromiso para que este espacio siga activo y abierto para la discusión plural y la búsqueda de soluciones. Es autentico, José Albornoz. Secretario General del PPT.

El Nacional. (2002, 3 de junio). *Partidos políticos y educación: Patria Para Todos: ¿Qué hacer después de la crisis?*. El Nacional. C/5.

Iniciativa privada, secuelas del conflicto de abril

Morosidad en el pago de mensualidades llega a 32%. **Matriculas de colegios privados no podrán aumentar mas de 20%.** “Muchos padres y representantes de planteles pagos deben entre 1 y 6 meses, por lo que se establecerá un esquema para la cancelación de la deuda. 200 instituciones educativas católicas se han declarado en bancarrota”.

Tabuas, M. (2002, 05 de junio). *Morosidad en el pago de mensualidades llega a 32%*. El Nacional. C/2.

Junio

Se agudiza el conflicto de las Escuelas Católicas

Alumnos y maestros de Fe y Alegría protestaron frente a Min-Educación. “Aunque han hecho gestiones ante el despacho educativo y ante la Fiscalía General, los docentes todavía no han recibido salarios y bonos 2000, 2001, 2002. El presidente de AVEC señaló que se vieron en la necesidad de suspender las inscripciones del nuevo periodo, hasta tanto el gobierno no asegure la cancelación de la deuda”. Figueredo, I. (2002, 8 de junio). *Se agudiza el conflicto de las Escuelas Católicas. Alumnos y maestros de Fe y Alegría protestaron frente a Min-Educación.* El Nacional. C/2.

Creado Consejo Nacional de Educación Privada-CAVEP

CAVEP recomienda no responder consulta del Min-Educación sobre el calendario escolar. “Representantes de los institutos privados exigen que el ministerio exponga los motivos que llevaron a la propuesta y que se difunda la información adecuada. Advierten que no se oponen al cambio, pero que el camino que se tomó para la consulta no es el correcto”. “Al final de la reunión se conformó el Consejo Nacional de Educación Privada, el cual estará integrado por los presidentes de la Asociación Nacional de Institutos Educativos Privados, de la Asociación Venezolana de Universidades Privadas, de la Asociación de Colegios Privados del Estado Miranda, de la Asociación Nacional de Institutos y Colegios Universitarios Privados y de la Cámara Venezolana de Educación Privada. Entre las finalidades del consejo está la defensa de los derechos de la educación libre, plural e integral, así como garantizar el derecho de los padres a escoger el tipo de educación para sus hijos”. Figueredo, I. (2002, 14 de Junio). C/2). *Creado Consejo Nacional de Educación Privada. CAVEP recomienda no responder consulta del Min-Educación sobre el calendario escolar.* El Nacional.

Nuevo calendario/Historia de una propuesta fallida

Istúriz formalizó ante la AN propuesta para modificar año escolar. “El ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, formalizó ayer ante la Asamblea Nacional la proposición de modificar el año escolar, entre otras razones porque considera que el actual periodo no coincide con el año fiscal venezolano (...) planteó que la apertura de clases debería ser en enero para finalizar en diciembre”.

“El ministro informó que están trabajando en un sistema nacional de pasantías, para lo cual conversó con representantes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Ello permitirá que los estudiantes de docencia puedan impartir clases en todos los planteles del país desde su primer año de instrucción, lo que contribuirá a solventar la carencia de maestros en el nivel básico de escolaridad”.

Mairena, M.J. (2002, 6 de junio). Istúriz formalizó ante la AN propuesta para año escolar. El Nacional. C/2.

Aristóbulo Istúriz: “Queremos oír opiniones y que se abra un debate nacional” **Min-Educación consultará a las comunidades sobre cambios en el cronograma escolar.**

“El proyecto presentado a la Asamblea Nacional por el Ministro de Educación, Cultura y Deportes establece que el año académico comience en enero y culmine, según las alternativas que plantea, en noviembre o diciembre. Con la modificación se aumentaría el total de días de clases de 180 a 195 o 200.”

Polisuk, J. (2002, 7 de junio). *Aristóbulo Istúriz: "Queremos oír opiniones y que se abra un debate nacional" Min-Educación consultará a las comunidades sobre cambios en el cronograma escolar.* El Nacional. C/2.

Proponen que cada región tenga una programación particular. Gremios y colegios privados rechazan cambio de calendario escolar. **"El presidente de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional, Freddy Lepage, considera que la propuesta del ministro Aristóbulo Istúriz no resuelve los problemas de presupuesto del sector, pues se requiere austeridad, organización y una asignación adecuada".** Tabuas, M. (2002, 11 de junio). *Proponen que cada región tenga una programación particular. Gremios y colegios privados rechazan cambio de calendario escolar.* El Nacional. C/3.

Ministerio propone fase de transición. **Calendario no será viable en 2002.**

La propuesta de cambio del año escolar hecha por el ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, entró en su fase inicial con la consulta a maestros y padres en cinco mil escuelas. Sin embargo, el proyecto no será aplicable para el nuevo período educativo, que se inicia en septiembre, porque se requiere de un amplio consenso público y la detallada planificación de los nuevos lapsos, informó una fuente del MECD.

Por su parte, Istúriz admitió la complejidad de su proposición y entre los puntos que resaltó fue la coordinación con las universidades para equiparar la fase de ingreso, dijo este miércoles desde la Asamblea Nacional.

La salida inmediata que maneja el MECD, de concretarse la idea, es instrumentar un proceso de transición entre los meses de septiembre y diciembre, 'hay un equipo de planificadores de todos los estados que trabajan al respecto, que propone desarrollar actividades de capacitación, docencia y recuperación de infraestructura', manifestó.

El representante del Ejecutivo defendió su iniciativa ante las críticas, en especial por el funcionamiento administrativo del despacho de Educación. 'no es un capricho, sólo se trata de adecuar el año escolar al fiscal, que comienza en enero y termina en diciembre. Porque el presupuesto se divide en dos partes, y es complicado trabajar así; además, se garantiza la continuidad de la escuela y se incrementa el número de días de clases', puntualizó.

En cuanto a las dudas que han emergido dentro del magisterio, el ministro las justificó, 'es lógica la resistencia al cambio. Pero lo importante es destacar que se respetarán los días de descanso y vacaciones. Estamos en un proceso de consulta para escuchar las opiniones de los educadores'. Aunque no precisó fechas, Istúriz dijo que el proceso de consulta tendrá varias fases, 'vamos a estimular la información en todos los colegios, se distribuirán instructivos, con información detallada, para generar la discusión sobre el planteamiento'.

Ver también:

Opinión publica por intermedio de e-mail al periódico:

Desde el pupitre:

Sandro J 'Bueno, si cambian el calendario me parece que eso será más o menos bueno. Por un lado tengo menos vacaciones; pero, por otro lado, uno estudia más y aprende más'. Esta es la visión de Sandro, de 11 años y estudiante de sexto grado en la Escuela Experimental Venezuela.

Nadineth J Esta alumna de quinto grado de la Escuela Experimental, dice que prefiere seguir con el mismo sistema que empieza en septiembre y se acaba en julio 'porque después no hay chance de viajar en las vacaciones'.

Luis J Está en tercer grado y le gusta la idea de incrementar los días de asueto en diciembre, pero arrugó la cara ante la posibilidad de tener más días de clases. Sin embargo, cuando se le informó que pasaría cinco meses sin clases mientras se da el cambio, dijo: 'Me aburro mucho en mi casa. Prefiero que nos quedemos como estamos'.

Rafael J El joven de 12 años y alumno de sexto grado de la Gran Colombia dice que el cambio le parece muy bien y argumenta su punto de vista al resaltar que con un calendario de enero a diciembre 'se perderían menos clases y los maestros no harían tantas huelgas'.

Aymaracf Estudia noveno grado de la Unidad Educativa Gran Colombia y dice: 'Qué hacen con cambiar las fechas o el tiempo del año escolar si los liceos se están cayendo. Deberían preocuparse por el mantenimiento de las instituciones educativas de Caracas. Tienen que hacer reformas en la educación y crear seres humanos', dijo enfática la joven de 14 años de edad.

Méndez, G. (2002, 13 de junio). *Ministerio propone fase de transición. Calendario no será viable en 2002.* El Universal.

Cambio de calendario escolar sería uno de los temas del debate. Colegios privados proponen discutir Ley de Educación antes de aprobarla: La Cámara Venezolana de Colegios Privados (Cavep) acordó plantearle al diputado Freddy Lepage, presidente de la Comisión de Educación de la AN, que las mesas de trabajo que estaban destinadas a discutir el cambio de calendario escolar se dediquen al análisis del proyecto de Ley de Educación, que próximamente debe pasar a la segunda discusión en la Asamblea Nacional. 'Como la propuesta de cambio de calendario fue retirada, sería conveniente que todos los sectores aportemos insumos a la Ley de Educación, que ya fue aprobada en primera discusión', indicó Octavio De Lamo, presidente de Cavep.

De Lamo considera que entre los aspectos que deben ser considerados en esta legislación destacan la formación docente, los proyectos pedagógicos que debe seguir cada escuela, la calidad de la educación venezolana, el aumento de los días de clase y el calendario escolar. Por su parte, Leonardo Carvajal, de la Asamblea Nacional, calificó la decisión del MECD de retirar la propuesta de cambio de calendario como un 'tercer triunfo de la sociedad civil en materia educativa, luego de derrotar el decreto 1.001 y lograr consenso en la preparación del proyecto de Ley Orgánica de Educación'. Por otra parte, la Asamblea de Educación denunció que el jefe del distrito escolar 5 de Guárico envió una comunicación a los directores de planteles en los que se ordenaba 'colocar en la institución una fotografía tipo afiche del presidente Hugo Chávez y otra del ministro Aristóbulo Istúriz'. _JH.

El Universal. (2002, 17 de junio). *Cambio de calendario escolar sería uno de los temas del debate. Colegios privados proponen discutir Ley de Educación antes de aprobarla.* El Universal.

Aristóbulo Istúriz valora la educación católica popular. Quieren dar un tinte político al cambio del calendario escolar. "El ministro de Educación, Cultura y _Deportes aseguró que el debate está abierto y que muchos sectores cambian de posición una vez que conocieron en qué consiste realmente la propuesta. (Rizk, M. 2002, 18 de junio, C/2). Es un indicador de que el programa bandera del gobierno ya no son las Escuela Bolivarianas, como las había difundido desde que Chávez accedió al poder, y es que con una crisis económica por la que atraviesa el país, es económicamente inviable un proyecto de tal magnitud. Lo que habría es que volver a ver a la escuela medio turno y establecer que provecho se puede sacar de allí para garantizar no solo acceso a todos los venezolanos al sistema educativo sino también calidad en el proceso educativo al cual concurrirán. Esto de cambio del calendario escolar es una cortina de humo, para distraer a la opinión pública sobre el fracaso de la Escuelas Bolivarianas. Simultáneamente a este discusión la mirada del ministro a punta a la educación inicial.

Leonardo Carvajal propone asistir a clases el 16 de septiembre. "Por falta de recursos económicos quieren cambiar el año escolar". "El presidente de la asociación Asamblea de Educación cree que el gobierno pretende evadir el costo adicional que le supondría atender a los nuevos alumnos. Plantea ejercer el derecho constitucional a la desobediencia civil, al no responder a la consulta del ministerio y al llevar a sus hijos al colegio en septiembre, como de costumbre".

Figueredo, I. (2002, 21 de junio). *Leonardo Carvajal propone asistir a clases el 16 de septiembre.* "Por falta de recursos económicos quieren cambiar el año escolar". El Nacional. C/2.

Año Escolar. Procesan 1,2 millones de encuestas. "El ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, informo que la consulta para la aprobación de un nuevo calendario escolar ha tenido resultados favorables, pues hasta el jueves se habían recibido 1,2 millones de boletas estructuradas y solo faltan 8 entidades federales por entregar los resultados (...) La encuesta fue distribuida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes la semana pasada entre 4.000 planteles, a los cuales se les exigió enviar la respuesta en pocos días. Maestros, alumnos, padres y representantes han emitido su opinión a favor o en contra del comienzo del año escolar 2002 – 2003 el 13 de enero.

El Nacional. (2002, 22 de junio). *Año Escolar. Procesan 1,2 millones de encuestas.* El Nacional. C/2.

Educadores de base se oponen a cambio del calendario escolar. "Los maestros que conforman la asociación civil Coordinadora de Educadores Simón Rodríguez, movimiento que agrupa a docentes pertenecientes a la base del magisterio de todo el país, y los directivos del Colegio de Profesores de Caracas y del Sindicato Unitario del Magisterio de Caracas elaboraron un comunicado conjunto donde rechazan la propuesta el calendario escolar hecha por el ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz.

La declaración de los profesionales del magisterio expresa que están en desacuerdo con el modo en que el despacho educativo llevó a cabo la consulta para aprobar la nueva programación. “La improvisación, el aceleramiento y el desorden con todas las zonas educativas del país han llevado este proceso atenta contra el verdadero debate y la consulta democrática que se debe hacer con todos los protagonistas del hecho educativo”.

El Nacional (2002, 25 de junio). *Educadores de base se oponen a cambio del calendario escolar*. El Nacional. C/2.

Las clases comenzarán en septiembre y el año oficial en enero. La asistencia será obligatoria en período de transición escolar. “La directora de Comunicación Educación, Xiomara Lucena, explico que aunque los alumnos no serán evaluados, tendrán que acudir a sus planteles, en horario normal.

Tabuas, M. (2002, 26 de junio). *Las clases comenzarán en septiembre y el año oficial en enero. La asistencia será obligatoria en período de transición escolar*. El Nacional. C/2.

Solicitan explicación sobre el impacto en el sector universitario. Gremios privados de la enseñanza alertan sobre conflictos por cambio del calendario. “A los Integrantes de las asociaciones educativas les parece contradictorio promover la calidad de la enseñanza mediante la implantación de un receso de seis meses. Consideran que la encuesta realizada recientemente carece de rigor técnico y científico, y que el modo apresurado como se realizó le resta validez”.

Figueredo, I. (2002, 27 de junio). *Solicitan explicación sobre el impacto en el sector universitario. Gremios privados de la enseñanza alertan sobre conflictos por cambio del calendario*. El Nacional. C/2.

Cambio de calendario escolar encarecerá los útiles en 36%. Empresas de la enseñanza perderán Bs. 2,1 billones. “Las industrias que producen bienes y servicios para el sector podrían despedir a 30.000 trabajadores, como resultado de la prórroga del inicio de las actividades estudiantiles para enero de 2003.

A favor

Aumentan los días de 180 a 195 o 200 (MECD)
Se plantean vacaciones en agosto y diciembre por lo que se espera que no afecte tanto la tradición de la familia venezolana de tomar libres esos meses. (MECD)

El año escolar coincide con el año fiscal. El mismo plan de financiamiento servirá para todo el periodo, no se dividirá el presupuesto en dos. (MECD)

Los meses de septiembre a diciembre de 2002 no se perderán, porque se harán esfuerzos en áreas críticas como lengua, matemática y la asistencia será obligatoria. (MECD)

Se espera que las universidades se adapten al nuevo calendario, y para ello se les sugerirá esta idea. (MECD)

En contra

Para aumentar los días no hay que cambiar el calendario. (Expertos).

Habrà clases durante los meses de más calor, como julio, cuando las temperaturas llegan a ser extremas en algunas regiones. En cambio habrá más vacaciones en las épocas de frío. Expertos y gremios).

El problema financiero de la educación es producto del déficit e ineficiencia del gasto público, no del calendario. (Asamblea Nacional)
La consulta fue hecha por el ministerio de manera apresurada y sin dar suficiente información (gremios y expertos educativos).

Si no forman parte del año escolar y no hay evaluación, ni programación regular, los meses de septiembre a diciembre están perdidos (expertos educativos)

Los estudiantes de diversificada perderán varios meses de estudios antes de entrar a las universidades. (Expertos).

Hernández L, V. (2002, 28 de junio). *Cambio de calendario escolar encarecerá los útiles en 36%. Empresas de la enseñanza perderán Bs. 2,1 billones*. El Nacional, C/2.

Carvajal: Gobierno quiere evadir costos que acarrearán nuevos estudiantes: El presidente de la Asamblea Nacional de Educación, Leonardo Carvajal, reiteró que la propuesta de cambio en el inicio del año escolar hecha por el Ejecutivo, sólo es una manera de evadir la imposibilidad de asumir los costos que implica el ingreso de nuevos estudiantes al sistema educativo.

Carvajal explicó que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, no tiene dinero para contratar 5 mil docentes que deben atender las necesidades educativas de los 200 mil nuevos alumnos que a escala nacional ingresan cada año a los colegios.

"A eso no le puede dar la cara el Gobierno, porque sabe que tiene un montón de deudas y un retraso de cuatro meses. Además sabe que en septiembre tendrá un gasto adicional, por eso quiere empezar las clases en enero", dijo Carvajal a la emisora Unión Radio.

"Aristóbulo Istúriz inventa. Está añadiendo de manera ilegal un trimestre adicional al calendario escolar. La Ley de Educación vigente establece que el año escolar termina en julio", agregó Carvajal para manifestar su desacuerdo con las actividades didácticas que implementaría la cartera de educación en los colegios desde septiembre hasta diciembre de este año, mientras comienzan las clases formales en enero de 2003.

Carvajal dijo que en los cuatro meses de cesantía académica el Gobierno quiere hacer "una especie de constituyente educativa" en los planteles para discutir sobre temas doctrinales.

"Vamos a ejercer todas las acciones legales antes de que se les ocurra promulgar el decreto", dijo. Calificó como "un mamarracho de consulta" las encuestas realizadas por el ministerio en los colegios para pulsar opinión sobre los cambios en la fecha de inicio del año escolar. "La mayoría de los venezolanos no sabe cómo puede ser positivo este cambio", concluyó.

Carvajal, L. (2002, 28 de junio). *Carvajal: Gobierno quiere evadir costos que acarrearán nuevos estudiantes*. El Universal.

Comisión de Educación de AN solicitará referendo para cambio de calendario escolar. **"La próxima semana, los diputados harán uso del derecho de palabra en la plenaria para pedir la consulta aprobatoria. El diputado Freddy Lepage indicó que la modificación abarca a todos los sectores del país, por lo que debe aplicarse el Artículo 71 de la Constitución de la República.**

Figueredo, I. (2002, 29 de junio). *Comisión de Educación de AN solicitará referendo para cambio de calendario escolar*. El Nacional. C/2.

Si se hace de manera inconsulta llamarán a la desobediencia civil. Sociedades de padres están dispuestas a impedir el cambio de calendario escolar. **"Durante el II Encuentro Nacional de Sociedades de Padres, Representantes y Voluntarios por una Mejor Educación, se acordó que el inicio de clases será 16 de septiembre"**.

Rizk, M. (2002, 30 de junio). *Si se hace de manera inconsulta llamarán a la desobediencia civil. Sociedades de padres están dispuestas a impedir el cambio de calendario escolar*. El Nacional. C/2.

Pedagogía nacional

Jóvenes carabobeños se educan con creatividad. Empresarios desde la Escuela. **"Crear una fórmula química de un producto novedoso, aplicar recursos tecnológicos para fabricarlo, colocarle un nombre y desarrollar un plan de mercadeo y publicidad, es parte de lo que aprenden los alumnos del Instituto Educativo Juan XXIII. Ubicado en Valencia, cuando participan en el Festival de Empresas en Desarrollo, que se realiza desde hace 11 años. El objetivo es formar venezolanos económicamente capaces de construir su futuro"**.

Figueredo, I. (2002, 7 de junio). *Jóvenes carabobeños se educan con creatividad. Empresarios desde la Escuela*. El Nacional. C/1.

Firman hoy convenio en la UCV. **"Crearán una red unir a 30 universidades latinoamericanas. Un total de 22 rectores de las instituciones de educación superior decidirán los términos del adecuado, que permitirá – entre otros beneficios – la realización de postgrado e investigaciones"**.

Tabuas, M. (2002, 14 de Junio). *Firman hoy convenio en la UCV*. El Nacional.

112 Docentes presentaron títulos falsos en Táchira. **"Orlando Parra, presidente de la Junta Calificadora Zonal del Estado Táchira, denunció que durante el concurso de ingreso y ascensos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para el lapso 2001- 2002, se detectaron irregularidades en los expedientes de 112 docentes.**

Según la primera evaluación realizada, se falsificaron las formas, sellos y formatos de 1.053 credenciales, que fueron realizadas a nombre de la Zona Educativa (477), la Universidad Pedagógica

Libertador (224), el Instituto de Mejoramiento profesional (93), la Federación Venezolana de Maestros (55), el Instituto Nacional de Menor (48), la Universidad Católica del Táchira (39), la Universidad de los Andes (25) y otras instituciones (42)".
Delgado, E. (2002, 18 de junio). *112 Docentes presentaron títulos falsos en Táchira*. El Nacional .C/2.

¿Quiénes entran a la educación superior universitaria?

La mayoría proviene de instituciones oficiales. 44,523 nuevos bachilleres ingresarían a educación superior. **Las Aulas Universitarias recibirán el próximo periodo lectivo a los alumnos asignados por el consejo Nacional Universitario. El proyecto de calendario escolar no modificará la fecha de la presentación de la Prueba de Aptitud Académica 2002 – 2003, informó el Director de la OPSU, Luis Fuenmayor. Berroterán, M.A. (2002, 22 de junio). La mayoría proviene de instituciones oficiales. 44,523 nuevos bachilleres ingresarían a educación superior. El Nacional. C/2.**

Movimiento estudiantil

Nuevos disturbios se produjeron en la UCV: Nuevos disturbios se produjeron en la Universidad Central de Venezuela (UCV), cuando presuntamente estudiantes, miembros del grupo M-28 y personas extrañas a ese recinto, irrumpieron en un foro en el que participaban el parlamentario de Primero Justicia Julio Andrés Borges y los alcaldes de los municipios Baruta y Chacao, Henrique Capriles Radonski y Leopoldo López.

Luis Malaver, Director de Seguridad de esa casa de estudios, señaló que el grupo de manifestantes inferior a las 30 personas, irrumpió violentamente en el recinto donde se realizaba el foro, lanzando bombas lacrimógenas y realizando varios disparos.

Los cuerpos de seguridad de la universidad lograron formar dos anillos de protección para resguardar la integridad física de Borges, Capriles y López. A pesar de todos los esfuerzos, resultaron heridos un camarógrafo y un agente de seguridad de los visitantes, quienes debieron ser trasladados para recibir primeros auxilios.

A juicio de Henrique Capriles Radonski, las acciones fueron planificadas ya que los tomistas hicieron sus planteamientos en el foro durante más de una hora, no quisieron escuchar la respuesta de los representantes de Primero Justicia y comenzaron a lanzarles huevos y bombas lacrimógenas. Para el alcalde, estas actitudes contradicen el llamado al diálogo formulado por el Presidente de la República y dañan la imagen del país.

El alcalde del Municipio Chacao, Leopoldo López, denunció lo que calificó como un "homicidio frustrado", ya que su camioneta -para el momento de los hechos sin ocupantes-, recibió tres impactos de pistola 9 milímetros. **Globovisión/MMS 25/06/02**

Iniciativa privada/AVEC

PARA SABER LA VERDAD SOBRE AVEC:

Desde la Asociación Venezolana de Educación Católica recibimos la siguiente información. Tal cual se nos solicita, le damos la debida divulgación. Un saludo.

Ante declaraciones contradictorias por parte de AVEC y de personeros del Ministerio de Educación van unas precisiones. Agradecemos la divulgación entre nuestros asociados y a quienes muestren interés en el asunto. Antón Marquiegui. Primer Vicepresidente AVEC. ¿Quién miente? Ramón Rivas, AVEC. El Ministro Istúriz insiste en un discurso que, subliminal o expresamente, pretende endilgarle a AVEC la intención de mentir para perjudicar al gobierno. Y sostiene, en todas partes, su tesis de que él ha cumplido con lo estipulado y ha pagado todo lo que el Ministerio a su cargo le debía a la AVEC, conforme a sus promesas de febrero. Este discurso viene siendo concienzudamente reforzado por el Viceministro Armando Rojas. Por ejemplo, cuando con motivo de la manifestación de Fe y Alegría frente

al Ministerio, afirmó (según el tabloide La Vida -sábado 8 de junio, pág.4) que «se le está mintiendo a los niños y aplicando una política de perversidad». No explicó el viceministro quiénes somos los «perversos»: ¿la AVEC como tal o Fe y Alegría?.. Por supuesto, algunos líderes políticos afectos al gobierno han salido también a la palestra a acusar a la AVEC de estar haciendo, con el tema de la deuda, un mero juego político.

Ante este ir y venir de opiniones enfrentadas la gente se pregunta, con razón, quién miente: ¿El Ministro cuando afirma que ya ha pagado todo?.. ¿El viceministro cuando declara que la AVEC está engañando a los niños? ¿O AVEC cuando sigue sosteniendo que la deuda millonaria del Estado para con la AVEC se mantiene?

En AVEC no queremos caer en un juego de dimes y diretes. Por eso me voy a limitar a exponer aquí, de la manera más clara y pedagógica posible, los hechos y las cifras, dejando al lector la tarea de decidir si alguien está mintiendo.

Empiezo por explicar al lector común qué es y cómo funciona el Convenio: El Convenio República Bolivariana de Venezuela -AVEC es un instrumento jurídico a través del cual las partes asumen determinados compromisos, con la finalidad de facilitar a alumnos provenientes de los sectores sociales menos favorecidos el acceso a la educación de calidad que la AVEC ofrece:

El Estado se compromete a cubrir el déficit presupuestario de los colegios que se acogen al Convenio, a fin de que las mensualidades permanezcan accesibles a los padres de familia de los sectores beneficiados. En su cláusula segunda, el Convenio establece que el aporte del Estado es para cubrir el «déficit de funcionamiento» del colegio «por concepto de sueldos o salarios y bonificación de fin de año, así como los aumentos que se generen sobre los conceptos antes mencionados como consecuencia de

aumentos generales de sueldos establecidos por decretos o leyes» y «para el funcionamiento y mantenimiento de los planteles». La AVEC, a través de los colegios afiliados, pone al servicio de la educación popular sus plantas físicas, dotaciones y personal. Obviamente los colegios siguen siendo propiedad de sus legítimos dueños y por lo tanto privados.

Los padres de familia participan con un aporte mensual, proporcional a sus posibilidades económicas, para gastos menores de funcionamiento. ¿Cómo funciona el Convenio?

1.- Antes de presentar el presupuesto consolidado del Convenio ante el Ministerio de Educación C. y D., la AVEC analiza detenidamente los presupuestos presentados por cada plantel, tratando de que se ajusten estrictamente a la realidad no sólo del plantel en cuestión sino también del país. De modo que el presupuesto integral que presentamos antes la institución es estricto, y se atiene en todo a la letra y al espíritu del Convenio.

2.- El presupuesto presentado por la AVEC pasa por las diversas instancias oficiales que tienen que ver con el mismo: M. de E. C. y D., Ministerio de Finanzas, Oficina Central del Presupuesto, Asamblea Nacional.

De este largo recorrido puede salir intacto o con recortes aplicados en algunas de esas instancias. De hecho en los tres últimos años, siempre se han hecho recortes más o menos significativos.

3.- El presupuesto aprobado es pagado a la AVEC por el sistema de dozavos, previa orden de pago emitida por el Ministro de Educación, C. y D. Y es bueno recordar que entre la emisión de la orden y el momento en que la Tesorería Nacional la hace efectiva, suelen transcurrir lapsos más o menos largos, pues el pago depende de la disponibilidad de caja de la Tesorería Nacional y de sus prioridades.

4.- Una vez la orden se hace efectiva y el monto es depositado en los bancos acreditados, AVEC ordena la acreditación a las cuentas de cada colegio. > 5.- Si durante el año fiscal en ejecución es decretado por el Gobierno algún tipo de mejora salarial, se solicita un crédito extraordinario para cubrir esas incidencias. También aquí puede darse el caso de que dicho crédito no sea aprobado o aprobado sólo parcialmente.

Debido a este largo proceso anual se generan, de parte del Estado venezolano, tres tipos de obligaciones que a su vez pueden generar deudas con nosotros:

1ª. Por retraso en el pago de los dozavos. Nosotros la llamamos coyuntural.

2ª. Por insuficiencia presupuestaria, debido a los recortes efectuados por alguna instancia oficial al presupuesto anual presentado por la AVEC, durante su etapa de aprobación; obviamente, como se han presupuestado siempre obligaciones firmes o servicios obligatorios, la insuficiencia genera un déficit, que, de acuerdo a la letra y al espíritu del Convenio, debe ser cubierto por el Estado. De hecho, en los nueve primeros años del Convenio, los ha cubierto.

3ª. Por no aprobación o aprobación parcial de los créditos extraordinarios solicitados, a lo largo del año fiscal en ejercicio, para cubrir aumentos decretados por el gobierno, también previstos en la letra del

Convenio.

4ª. Por declaración de insubsistencia, que consiste en rebajar un presupuesto previamente establecido cuando no se puede comprometer dentro de los plazos establecidos o por problemas de Tesorería. Es la Asamblea Nacional quien puede realizar esta acción. Fue el caso de Bs. 2.723.990.000,00 de rebaja del presupuesto del 2001, aplicada el 28 de noviembre del 2001.

La AVEC prepara manifestaciones en todo el país. Escuelas católicas de Zulia exigieron el pago de subsidio. **Padres y representantes protestaron ante el inminente cierre de más de 50 planteles en la región, debido a la falta de recursos. El Gobierno central adeuda a la asociación 179,7 millardos correspondientes a los dozavos de marzo, abril, mayo y junio.**

Jímenez, D y otros. (2002, 20 de junio). La AVEC prepara manifestaciones en todo el país. Escuelas católicas de Zulia exigieron el pago de subsidio. El Nacional. C/2.

Colegios de AVEC en Vargas reclaman el subsidio. **(VERACIERTO, 22 de junio de 2002, El Nacional. C/2).**

Proyectan construir una panadería. Escuela católica Canaima intenta alcanzar la autogestión. **“Los recursos que suministra el Ministerio de Educación no alcanzan para cubrir las necesidades básicas del instituto, y los padres de los alumnos no están en capacidad de cancelar mensualidades. El próximo miércoles, representantes de los colegios adscritos a la AVEC se concentrarán en la redoma de La India, para exigir el pago de las acreencias”.**

Figueredo, I. (2002, 22 de junio). Proyectan construir una panadería. Escuela católica Canaima intenta alcanzar la autogestión. El Nacional. C/2.

ARISTOBULO ISTURIZ...

es definitivamente más político que docente, y ahora, como ministro de Educación, Cultura y Deportes, utiliza su sonrisa como instrumento de demagogia y engaño. La mejor prueba de ello la tenemos en su actitud manipuladora para malquistar a las autoridades de la Asociación Venezolana de Educación Católica con las comunidades de docentes y representantes en las barriadas populares, zonas rurales e indígenas donde operan con gran efectividad sus escuelas, subsidiadas por el Estado venezolano desde hace años.

El ministro miente cuando asegura a las comunidades que ha pagado lo que debe a la AVEC y que deberían exigirle a ésta cuentas claras sobre el destino de esos recursos. El ministro juega a la política y al enfrentamiento cuando debería trabajar con las organizaciones no gubernamentales para mejorar la educación en todos sus niveles. El estado caótico del despacho y de las instituciones a su cargo, pareciera formar parte de un plan siniestro, cuyo objetivo es imponer la figura del Estado Docente en la Ley Orgánica en discusión ante la Asamblea Nacional. En ese sentido las escuelas de la AVEC, incluyendo Fe y Alegría y su medio millón de niños, se presentan como una piedrita en los zapatos del ministro y su cohorte de asesores marxistoides dentro del Ministerio.

En el fondo lo que se pretende al poner de rodillas a la AVEC es convertirla en una agencia gubernamental dócil a los planes ideológicos que se han preparado cuidadosamente para adoctrinar a niños y representantes. El pueblo debe permanecer alerta ante estas acciones, pues hoy es la AVEC, pero mañana ese objetivo se extenderá al resto de las escuelas.

El ministro también ha mostrado sus garras con el 'proyecto' de modificación de la resolución 751, mediante el cual colocaría a la escuela bajo la supervisión y control de un llamado 'gobierno escolar', donde el partido y los círculos bolivarianos tendrían la voz cantante colocando al director, docentes, padres y representantes en un papel secundario. En este contexto de confusión para imponer directrices, se coloca igualmente el inconsulto cambio del calendario escolar.

Todo este monstruoso plan está sincronizado con lo que el Ejecutivo intentó hacer con Pdvsa el pasado mes de marzo. La única manera de desbaratarlo y evitar que se politice la escuela pública venezolana, es que el pueblo junto a las comunidades educativas tomen las calles de nuestras ciudades denunciando el pretendido atropello. Están en juego no sólo la excelencia sino la libertad de la enseñanza, salgamos sin miedo a defender nuestra escuela de esa sonrisa siniestra.

Muller, J. A. (2002, 10 de julio). *ARISTOBULO ISTURIZ es definitivamente más político que docente, y ahora, como ministro de Educación, Cultura y Deportes*. [El Universal](#).

Discriminación a docentes/Ahora los docentes a contratar son los de la UPEL

Denuncian discriminación en concursos de docentes. “Los licenciados en educación –egresados de universidades como la Central de Venezuela y la Católica Andrés Bello- son discriminados en los concursos de provisión de cargos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, denunció Eleazar Narváez, director de la Escuela de Educación de la UCV. Esta situación, aclaro, se ha registrado desde 1998, pero “los atropellos continúan. Egresados nuestros que tiene todas las credenciales son desconocidos”.

Davies, V. (2002, 29 de junio). *Denuncian discriminación en concursos de docentes*. [El Nacional](#). C/2.

Signos de la nueva época. Pieza maestra para entender la educación nacional después de abril 2001. Esquirolismo en las universidades

Instalación Primera Asamblea de Estudiantes Bolivarianos

Sala Plenaria, Parque Central
Caracas, 29 de junio de 2002
TPEP-L010602-1648

Hugo Chávez Frías Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Veo que han inventado buenas y nuevas consignas ¿no?, además de las viejas y tradicionales. Están naciendo cosas, estamos pariendo, estamos pariendo un tiempo nuevo que es de ustedes y a ustedes les pertenece.

¡Gloria al bravo pueblo que el yugo lanzó. La ley respetando la virtud de honor.

....

¡Viva la juventud!

¡Que viva Venezuela!

¡Que vivan los estudiantes!

¡Que vivan los estudiantes del pan que saldrá del horno! Se nos ha olvidado esa canción.

¡Caramba está mal la cosa, viva la literatura, caramba está mal la cosa, viva la literatura!

¡Que vivan los estudiantes porque son la levadura del pan que saldrá del horno con toda su sabrosura!

Para el pueblo que come con amargura, caramba está mal la cosa.

¡Que vivan los estudiantes!

Bueno, que bonita reunión esta de hoy ¿a qué hora empezaron?

¿Cuatro de la mañana? ¿cómo que a las cuatro de la mañana? A las 9 de la mañana. Bueno, desde las cinco de la mañana, desde ayer. En verdad nosotros comenzamos desde hace cien años esa batalla desde hace muchos años desde que nacimos hemos venido aquí a luchar esa es la consigna, a luchar y a triunfar por sobre todo a triunfar.

Yo le doy un saludo, quise venir pues, agradezco la invitación a esta Asamblea Nacional de Estudiantes y de jóvenes venezolanos, bolivarianos, revolucionarios. Tan pronto se me informó de esta Asamblea pues me llené de un gran optimismo, de una gran alegría y quise venir a darle un saludo desde mi corazón desde mi alma de joven que soy –voy a cumplir pronto 48, creo- dentro de un mes cumpla 48 pero estoy como si tuviera 18, cómo si estuviéramos 18. García Ponce me dice que está como de 20, Aristóbulo como de 15, María Urbaneja de 19.

Bueno, qué cosa tan maravillosa una reunión de jóvenes estudiantes venezolanos.

Quiero hacer un reconocimiento especial a quienes organizaron, primero pensaron en esta idea, en este acto, en este evento. Pensaron, y luego contra viento y marea en todo el país en las universidades, en los barrios, en los liceos –aquí también hay estudiantes de los liceos de Venezuela ¿quiénes son

estudiantes del liceo aquí?, ajá, ¿tú también? ¿Cómo la matemática? ¿Quiénes son estudiantes de las universidades? Bueno y por qué hay tan poquito muchachos de los liceos es que los tenemos segregados, no aquí no segregamos a nadie. ¿Cuántos muchachos de liceo hay aquí? mira hay poquito, allá ¿tú qué año estudia? 5° Ah, tú también qué año estudias tú. Bueno, la próxima Asamblea que quiero asistir es a una asamblea de estudiantes de los liceos de Venezuela, vamos asumir esto como tarea vital. Miren la Sierra de Perijá de toda Venezuela hay aquí gente, verdad. Bueno y ustedes saben que tenemos la concentración en la avenida Bolívar que parece que está full ya, de aquí nos vamos para allá, así que tenemos que apurarnos un poco. Yo llegué un poco tarde es que estaba atendiendo una comisión del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo que anda por allí recorriendo el país y hoy se iban, quería atenderlos conversar con ellos un rato, gente de Canadá, de Uruguay que anda por allí, el mundo anda por allí, el mundo tiene sus ojos puestos en Venezuela, porque en Venezuela muchachos y muchachos se está desarrollando un proceso que ya no le pertenece sólo a Venezuela y eso es importante que lo sepamos, este proyecto bolivariano y revolucionario le pertenece ya a los pueblos que claman por justicia en la América Latina en Asia, en Africa, en Europa, en Oceanía en el mundo entero se ha desatado un sentimiento un espíritu de solidaridad con la revolución bolivariana, así que eso para nosotros es también un gigantesco compromiso, nos hemos convertido en referencias y en esperanzas no sólo para el pueblo venezolano sino para millones de seres humanos de otros pueblos hermanos de este planeta, así que nosotros no podemos fallar, no podemos optar entre vencer o morir, necesario es vencer, nosotros vamos a vencer, aquí no hay derrota.

¡Venceremos!, ¡Venceremos!

A menos, sólo hay una circunstancia que pudiera afectar el venceremos, si a mí no me dan café no venceremos.

Bueno, miren de todos modos –aquí llegó el café viste- el que no llora no mama.

Fíjense una cosa, ahora no consigo donde ponerlo, porque puse el agua aquí y me la quitaron. Me da miedo si lo pongo aquí y me quita el café, no me vayas a quitar el café porque ahí tenemos un lío. El agua te la llevaste pero el café no te lo vas a llevar.

Bueno, miren muchas cosas que decirle muchachos y muchachos. Primero vamos a saludar todos con un gran sentido de solidaridad revolucionaria a los jóvenes que nos visitan de otros países como Colombia, estudiantes de Colombia están aquí representados, la juventud colombiana, juventud hermana, saludos a los muchachos de Colombia. Sueño de Bolívar la unión entre Venezuela y Colombia es parte de este proyecto y más allá.

Bueno, dentro de pocas horas seremos campeones del mundo. ¡Viva Brasil!

¡Lula!, ¡Lula!, ¡Lula!

Le entregan una franela de Brasil y dice: me la pongo pues ¡qué tal! ¡Viva Brasil! Vamos a meterle 3 a 0 a Alemania ya está calculado.

¡Lula!, ¡Lula!, ¡Lula!

Vamos a enviarle pues un saludo a Luis Ignacio Lula Da Silva buen amigo.

Ahora esa unión entre Colombia, Venezuela, Brasil ese es el camino.

Vamos a saludar también a los hermanos de la tierra de Omar Torrijos, tierra bolivariana de Panamá. Un abrazo a los hermanos de Panamá . (Interrupción).

Y vamos a saludar pues, también a los representantes de la República Árabe la Haramairilla Socialista Libia hermana república y hermano pueblo, aquí están también y le decimos, porque aquí también hablamos árabe “sala ale cum”, yo he aprendido árabe es como el inglés mío yo hablo mejor árabe que inglés “in cha la” te lo sabes tú ¿sabes lo que significa “in cha la”, de ahí vienen muchas palabras del español vienen del árabe, ojalá cuando uno dice ojalá eso viene de “in cha la” ojalá Dios quiera. Un saludo y a ellos, están los amigos de Palestina también, un saludo al pueblo palestino y a su juventud y a sus estudiantes y que vivan pues los estudiantes en todo el mundo.

Miren muchachos nosotros estamos viviendo un momento crucial en el mundo entero no sólo en Venezuela. Las luchas en Venezuela son reflejo de las luchas del mundo sólo que aquí como que se han concentrado, así pasa en la historia de los tiempos y de los pueblos.

Ahora, esta revolución que en Venezuela ha tomado cuerpo, ha tomado espíritu, cuerpo, forma y batalla y camino necesita de muchas cosas, de muchos componentes; es una fórmula compleja tiene constantes la constante K ¿no es Adán?, tiene muchos constantes hay materiales diversos.

El Che Guevara decía por ejemplo que la revolución requiere así como un edificio de muchos materiales, así como el edificio reclama por ejemplo el concreto, el cemento, el agua; la revolución también tiene muchos materiales el Che decía que en las revoluciones la sangre reclamaba siempre su lugar principal. Esta revolución nuestra ha sido también impregnada de sangre no lo pudo evitar a pesar de que es una

revolución pacífica; y seguirá siendo pacífica porque nosotros queremos que sea pacífica, pero tiene que ser al mismo tiempo revolución, porque la revolución o el hecho revolucionario no tiene que ser confundido con hecho violento. La revolución es un proceso largo de estructurar morales, espirituales, sociales y políticas sólo que la forma de abrirle camino a la revolución pues también es diversa, y muchas veces la violencia juega papel importante y aquí también lo jugó, estaría nosotros aquí en este salón acaso si no hubiese ocurrido en Venezuela un 27 de febrero de 1989 seguramente no, estaríamos en otra circunstancias, pero el camino que hemos venido abriendo lo ha venido abriendo el pueblo, su juventud, las fuerzas populares a lo largo de una serie de eventos en los cuales en casi todos ahí está el Che con su razón “la sangre reclama” ha reclamado un lugar, así es la historia desde antes de Cristo y la misma revolución cristiana también vino marcada con sangre, Cristo fue crucificado y su sangre corrió. Bolívar tuvo que hacer una guerra de liberación en donde corrió mucha sangre durante más de una década en Venezuela incluso llegó a decretar la guerra a muerte contra España y su Imperio. Ahora nosotros venimos en estos últimos años dándole al camino, buscando, abriendo el sendero. 27 de febrero –ustedes a lo mejor algunos estaban naciendo 1989. Luego vino el año 1992 que comenzó cargado de fuerzas, comenzó cargado de conflictos y estalló el 4 de febrero comenzando el año y volvió a estallar el 27 de noviembre ya terminando aquel año estremecedor de 1992 sin duda que no estaría yo aquí parado compartiendo con ustedes este rato tan hermoso, si no hubiese ocurrido el 4 de febrero de 1992.

Ahora, a lo largo de ese camino de esos procesos que han venido cuajando la juventud venezolana, los estudiantes venezolanos; pero hablemos de la juventud de manera genérica no sólo de los estudiantes. Los estudiantes la juventud que estudia es núcleo impulsor y motor de las corrientes de la juventud, pero sabemos que la juventud va mucho allá pues del hecho estudiantil o de la situación estudiantil. Esta Asamblea es de estudiantes, pero más allá es esencialmente de juventudes solo que los estudiantes ustedes tienen que definitivamente convertirse en los próximos días, ni siquiera hablo de años, en las próximas horas me atrevo a decir, en los próximos días, en los próximos meses tienen que convertirse definitivamente los estudiantes venezolanos en el principal motor de la revolución bolivariana.

Ahora, decía yo que a lo largo de la historia la juventud ha jugado un papel determinante siempre. Bolívar decía “juventud que no lucha retrograda y desaparece”. No es juventud. Juventud que no lucha no es juventud. Decía también un poeta español por allá en los tiempos de la guerra civil “Sangre que no se desborda, juventud que no se atreve; ni es sangre ni es juventud, ni relumbra”. Tiene que relumbar la juventud tiene que llenarse de coraje tiene que atreverse y eso hoy está ocurriendo en Venezuela. La juventud en Venezuela se está volviendo a atrever, porque aquí hay una historia de juventudes, de batallas, de luchas, de victorias también de derrotas desde hace mucho tiempo.

Bueno, recordemos aquí rápidamente la Sociedad Patriótica ¿quiénes eran?, aquellos jóvenes entre ellos el coronel Simón Bolívar que era un muchacho joven, rico pero consciente fue adquiriendo consciencia a pesar de que era uno de los jóvenes más ricos de Venezuela y de América, José Félix Ribas primo hermano de Bolívar, Josefa Camejo que se vino de por allá de Falcón y aquí se vino a estudiar a Caracas y se incorporó a la Sociedad Patriótica cuántos otros muchos y después se fueron a buscar y Bolívar se trajo al canoso al generalísimo a Miranda y Miranda se convirtió en el líder de aquella juventud de aquel momento ¡Viva Miranda! ¡Viva! 200 años se han cumplido desde que nació Sebastián Francisco de Miranda, poco lo conocemos y poco conocemos también a Bolívar muchachos hay que hurgar profundamente en sus pensamientos y en los que en aquellos hombres hicieron, en la medida en que conozcamos más aquellos hombres y aquellas mujeres y lo que hicieron nos sentiremos más orgullosos de nuestra estirpe y tendremos más fuerza moral para hacer lo que tenemos que hacer en este siglo XXI tenemos como hacerlo.

Pues bien desde allá vienen esas batallas, y quiénes hicieron pues la independencia las guerras de Independencia, la Batalla de la Victoria sublime ejemplo el 12 de febrero de 1814. Estudiantes universitarios y seminaristas como todos aquí sabemos, pero tomemos de verdad hoy de nuevo el ejemplo de José Félix Robas y los muchachos de La Victoria que también eran de Caracas y se fueron a La Victoria de todo el centro del país y tomemos de nuevo como la hemos tomado, pero cada día con más vigor y con más fuerza y con más convicción aquella consigna de los muchachos de La Victoria “no podemos optar entre vencer o morir. Necesario es vencer”. Viva la República Bolivariana.

Esa consigna debemos internalizarla. Es decir, nosotros tenemos prohibido fallar, tenemos prohibido la derrota, tenemos incluso prohibido morir. No nos podemos ni morir pues. Aquí habrá vida y habrá victoria ese es nuestro camino.

Ahora bien muchachos, ahora bien muchachas. En estos últimos tiempos la juventud ha cumplido un rol también importante y pudiéramos hablar de los últimos años de las últimas décadas decir del siglo XX la

última mitad del siglo XX hubo dos momentos estelares donde la juventud jugó un papel importante, protagonista y dejó su sangre desbordada por atreverse a la lucha, juventud atreviéndose a pensar y a batallar siempre habremos de recordar el sacrificio de aquella juventud de los años 60 que se atrevió y se fue a las montañas a las calles a batallar contra lo que ya se anunciaba lo que nació torcido y nunca su rama iba a enderezar el pacto aquel de Punto Fijo de aquellas élites que hegemonizaron, dominaron y mancillaron la tierra venezolana y al pueblo venezolano.

Así que digno es recordar aquella juventud heroica que ansiosa de caminos y con las banderas de la utopía en aquellos años 60, inspirados en las luchas que en el mundo se desataron, porque los 60 fueron año de una revolución mundial en América Latina en el Caribe, en Asia, en Africa en el mundo entero, los estudiantes norteamericanos incluso dieron batallas en aquella década éramos niños nosotros yo era un niño como decía mi abuela, pues andaba por ahí todavía ¿cómo es que decía mi abuela?, esnueo en pelota –muchacho que andas esnúo en pelota, yo andaba esnúo en pelota por aquellas calles de Sabaneta y entonces ya andaban los estudiantes norteamericanos dando batallas por ejemplo contra el poder nuclear que amenazaba al mundo ya, los estudiantes de los Estados Unidos dieron batallas contra la guerra de Vietnam, heroicas batallas, los estudiantes de París dieron el ejemplo aquel del Mayo francés y América Latina los estudiantes y juventudes de América Latina no se podían quedar atrás en aquel momento que pudo haber sido, bueno fue, fue una oportunidad en el mundo para cambiar de rumbo, pero luego las luchas fueron apagándose en el continente hubo errores, hubo divisiones y hay que recordar eso, esa experiencia hay que recordarla –yo en estos últimos días he estado leyendo un buen libro que recomiendo de Marta Hanecker “Los retos de la izquierda en el siglo XXI” y hay una revisión allí de lo que fueron aquellos años 60 después del triunfo de la revolución cubana y los intentos de impulsar movimientos alternativos en América Latina, en el Caribe y más allá en el mundo, pero específicamente un análisis enfocado a la América Latina caribeña, es necesario buscar desde allí inspiración, ¿cuál fue una de las razones de que aquellas luchas se fuesen apagando?, pues allí hay muchas cosas que revisar un izquierdismo sectarista por ejemplo afectó aquellas luchas el sectarismo, el divisionismo, corrientes por todas partes que fuero fracturando lo que ha debido ser un sólido movimiento unitario que ha podido cambiarle la historia de los últimos treinta años del siglo XX a esta América Latina pero no fue posible trascender a la unidad, y hubo grandes sacrificios, hechos heroicos; pero ese fue un momento cumbre que es necesario revisar porque eso hace nada, en esta sala todavía podemos ver los rostros de algunos jóvenes ya algunos con algunas canas pero siguen siendo jóvenes que estuvieron en aquellas batallas y que pueden echarnos cuentos a los que andábamos esnuos en pelota o los que no habían nacido todavía como la mayoría de ustedes de los que aquí están.

Bueno, era una época para estudiarla estudiantes, no se trata de estudiar sólo la matemática lo sabemos, o la química, la física, no, hay que estudiar la historia y jurungar el pasado para entender este presente y construir el futuro que queremos construir, yo sí creo que el futuro se puede construir, podemos construir futuro. Claro, yo sí creo como ustedes igual que las utopías hay que traerlas de nuevo y ponerlas como banderas a los sueños y vamos atrevernos como lo más sublime, también creo como Marta Hanecker que la política no es la ciencia de lo posible como algunos inventaron para justificar rendiciones o marchas atrás o retrocesos y hasta traiciones, no, la política es mucho más que eso muchachos, la política dice Marta debe ser el arte de hacer posible en el mañana lo que hoy parece imposible, esa es la verdadera política, claro que estamos hablando de la política revolucionaria.

El otro momento después de los 60 donde la juventud se fue a la vanguardia, a las luchas y a las batallas en el marco de acontecimientos mundiales, y hay también que establecer comparaciones allí, en ese estudio de la historia reciente que es vital que todos hagamos. Los años 60 desde mi punto de vista las fuerzas que desataron aquellos acontecimientos en Venezuela vinieron desde afuera, fuerzas externas impactaron lo que aquí comenzó a ocurrir en los años 60 y en casi toda América Latina era el mundo bipolar, era los Estados Unidos y era la Unión Soviética y era la revolución cubana y eran movimientos en Vietnam y en el Africa en el Congo y eran corrientes revolucionarias incluso sembradas en los propios centros de dominación mundial, y hay que recordar el Black Power por ejemplo, Angela Davis y toda aquella fuerza que surgió en aquellos años, o los muchachos de París, de Londres; pero repito las fuerzas que movían venían como desde fuera, y cuando aquellas fuerzas externas se comenzaron a debilitar entonces los movimientos internos también se fueron debilitando se fueron retrogradando uno de ellos el Movimiento Estudiantil se fue dividiendo se fue fracturando y se fue sumergiendo en una etapa oscura así como la Edad Media hemos pasado una Edad Media los jóvenes venezolanos de divisiones, de falta de liderazgos, de peleas entre nosotros mismos de grupos unos que quieren ser más radicales que otros, más papistas que el Papa de intrigas, divisiones, estrategias para vencernos “divide y reinarás” y no hay nada más terrible que una juventud dividida porque la juventud es el alma de los pueblos y el

alma no puede unirse, el alma no puede dividirse. Una juventud unida es necesaria, vital para un pueblo y más aún para un pueblo que se atreve a hacer una revolución como se está atreviendo nuestro pueblo.

Vean muchachos el compromiso es gigantesco, unidad por encima de todo, unidad decía Bolívar –repite una vez más- unámonos y seremos invencibles.

Ahora, venía hablando de un primer gran momento de impulso de juventudes en luchas en batallas los años 60, causas sobre todo exógenas. Pero luego vean como surgieron nuevos acontecimientos otro gran momento donde las juventudes se fueron a la batalla, en Venezuela ya fue en la última década del siglo XX, después de la explosión espontánea, popular, diversa de 1989. Sin embargo la juventud asumió y esto tuvo dos corrientes, siempre tuvo dos corrientes de un mismo río de un mismo esfuerzo: la juventud militar por una parte preparando lo que luego se presentó aquella madrugada del 4 de febrero de 1992, pero igual muchas corrientes en las universidades venían ya levantándose era como vivir un renacimiento de la juventud que se atreve que sale a dar la cara, que sale a organizarse a levantar de nuevo banderas ideológicas, ahora banderas propias, ahora banderas autóctonas, el bolivarianismo debe ser la bandera que una a las juventudes venezolanas respetando corrientes de pensamiento, pero es Bolívar el factor unitario.

En los 60 uno recuerda, se definían algunos maoístas, otros fidelistas, otros marxistas, otros marxistas, leninistas, maoístas; corrientes por todos lados.

En una ocasión me contaba alguien en la Cárcel de Yare alguien que fue guerrillero que tomaron un pueblo del llano –oigan este chiste que es malo, es bueno pero yo lo echo malo, pero ustedes se van a reír segurito, voy a tratar de que sea bueno.

Llegaron a un pueblo unos guerrilleros y uno de ellos era estudiante por cierto, y tenía la tarea de pintar letreros, consignas en las paredes del pueblo, andaba sin armas, el arma era un atomizador y llegaron como que fue a Corozo Pando un pueblo del Guárico llegando al Apure y tomaron la policía, eran dos policías le quitaron los viejos fusiles, reunieron a la gente allá en la plaza y les dieron una arenga muy revolucionaria los campesinos de Corozo Pando. Y entonces después de tomar aquello y de hablar y dejar unos papeles allá unas propagandas se fueron, unos a caballo y otros corriendo a conseguirse allá en una mata de mango en las afueras del pueblo donde era el punto de reunión para irse pues a sus puestos de comando a la montaña y faltaba el estudiante no llegaba el hombre el muchacho y estaba el jefe guerrillero ahí molesto ¿pero qué le pasó a éste y por qué no llega, no tenían radio ni nada de eso. Y al rato como una hora después llega el muchacho corriendo por la sabana desesperado –epa no me dejen- y entonces llegó retardado y puso en peligro la unidad de la seguridad de aquella patrulla guerrillera. Luego le hacen un juicio al muchacho ¿vamos a enjuiciarlo?, y lo sientan ahí en un taburete y lo enjuician y le preguntan y usted por qué llegó tarde y dice ¡bueno, porque yo estaba pintando pues, yo estaba pintando mis letreros, yo estaba cumpliendo con mi función, yo pinté 148 letreros en cada casa de Corozo Pando, y ¿qué fue lo que usted pintó pues? ¡Viva Lenin!, ¡Vive Lenin pinté!, y entonces uno de los jefes guerrilleros y que preguntó, bueno, no, preguntó uno de los campesinos preguntó y ¿quién es ese Lenin?, y le respondió otro, chico ese es el jefe de Caracas, vale. Hay que pintar eso para que el jefe de Caracas se ponga alegre. Es decir, esa es una anécdota más que chiste es una anécdota y quién me la contó era el estudiante que pintó en Corozo Pando los letreros ¿cuánto?, 30 años después en una celda allá en Yare llegó a echarme unos cuentos de la guerrilla, de Apure y de Guárico; es decir traíamos banderas de otro lado, que no son para nada condenables ni las estamos condenándolas; pero nosotros tenemos aquí factores poderosos en la historia venezolana que forman parte de la célula de la herencia histórica de nuestro pueblo. Y por eso hoy respetando todas las corrientes del pensamiento universal sean revolucionarias o no lo sean, nosotros aquí en Venezuela, es más creo que en América Latina tenemos que decir en primer lugar ¡Viva Bolívar! Porque ese es el factor unitario que nos impulsa ¡Que viva Bolívar! Ya ningún campesino venezolano estará preguntando ¿quién es ese Bolívar que andas pintando por ahí, que viva!, es un factor poderosísimo. Luego de esos dos momentos cumbres de las luchas de las juventudes de los años 60 y de los años 90 henos aquí a nosotros, juventudes venezolanas comenzando un siglo construyendo, abriendo un camino, viviendo una vez más una nueva oportunidad para el futuro de Venezuela. He repetido varias veces una frase, una frase del Che Guevara que leí hace muchos años “*El presente es de luchas el futuro nos pertenece*”. Hoy a mis 48 casi ya, yo digo “el presente es de lucha el futuro les pertenece a ustedes muchachos, ese futuro es de ustedes, ese futuro es para ustedes, ese futuro debe ser grande, bonito, hermoso”.

¡Somos estudiantes!

Saludos a los muchachos de la Universidad de Carabobo que están ahí y a todos pues a todos: la Universidad de Carabobo, la UCV, la UDO, LUZ, Unexpo a todos, Pedagógico, la ULA, bueno a todos, a todos, a todos.

¡La ULA presente con nuestro presidente!

¡La ULA presente con nuestro presidente!

¡La ULA presente con nuestro presidente!

Miren muchachos cuando hablamos del futuro y de la lucha tomando al Che en presentes de lucha el futuro nos pertenece. Yo lo he dicho y esto no es ninguna frustración por supuesto, no, para nada ninguna frustración, pero sí creo que a la generación a la que yo pertenezco a nosotros nos robaron el futuro, nos quitaron el futuro y aquí está un grupo de compañeros y compatriotas de esta nuestra generación de los “esnuos en pelota de los 60”.

Bueno, de los muchachitos de los niños de los 60, de los jóvenes de los 60, de los hippies, de los pantalones bota ancha ¿ah, se acuerdan?, parece que están de moda otra vez, por ahí vi yo a mi hijo con un bota ancha y le dije –bueno, y qué haces tu con ese pantalón- te pareces a tu tío Adán que le decíamos Danco. Adán tenía el cabello por aquí, era hippie cuando estaba estudiando en Mérida, Adán Coromoto y yo era cadete imagínense ustedes el contraste, yo con un corte así de cadete y llegaba a Barinas y salíamos juntos por allá a parrandear y a ver las muchachas en Mérida y en Barinas y Adán con una melena hasta por aquí ¿vale?, y unos pantalones rotos se los rompía él mismo y Efrén Andrade también, ahí están los dos, mira, y Aristóbulo también.

Bueno, entonces la generación de los hippies; nosotros pues los que soñamos con el siglo XX, con el siglo XXI con el año 2000, uno soñaba con el año 2000 y bueno aquí estamos el 2000 llegó y es mejor el 2000 que los 60.

¡Sí, porque estás tú, Chávez!

¡Sí, es mejor!

Bueno es mejor, no porque esté yo, porque estamos todos aquí, porque estamos todos aquí es mejor. Pero en todo caso, sí a nosotros uno siente que le robaron ese sueño futuro, uno soñaba con llegar al año 2000 y era una fecha mágica el 2000. En los 60 en los 70 uno decía ¿oye, faltan treinta años para el 2000?. En el 80 uno todavía soñaba, faltan 20 y llegó el 89 y explotó ésto y uno dijo no, no, no veremos el 2000 como soñábamos no definitivamente habrá que irse, habrá que irse a la batalla para que entonces los muchachos que vienen atrás vean el 2020 pues entonces que es mágico también, será el 2020, el 2050 para que los “esnuos en pelotas de hoy” tengan ese 2050 ese 2020 feliz. Entonces ahí vamos en esta batalla atreviéndonos. Estamos en otro momento cumbre los años 60 momento cumbre de batallas, de juventudes de atreverse de sacrificios.

Los años 90 momento cumbre terminando el siglo, creo que salvamos la honrilla antes de terminar el noveno inning del siglo XX con aquellas cosas que ocurrieron aquí en Venezuela en 1992, primero el 89, 92 y todo lo que vino después hasta el 6 de diciembre de 1998 y abrimos este camino comenzamos a abrirlo. Y ahora este es un tercer momento que estamos viviendo que nos exige y nos exigirá muchísimo. Hace poco el 24 de junio día del Ejército y Batalla de Carabobo estábamos recordando un escrito de Arturo Uslar hablando de Carabobo que dice así, y es válido para todos los días de este momento que vivimos *“Cuando el camino llegó a Carabobo iba Bolívar adelante y obligaba a muchos, hoy lo tenemos detrás y el compromiso no ha hecho sino crecer”*. Hoy el compromiso es más grande que ayer. Hoy el compromiso se pierde de vista. Si en los años 60 hubo batallas y hubo derrotas. Si en los 90 también cuando nos correspondió a nosotros de otra manera y en otros acontecimientos y en otro contexto pero la misma lucha, uno se podía dar el lujo incluso de morir. El 4 de febrero cuando salíamos aquella madrugada uno decía, bueno a lo mejor me quedó en esta como algunos se quedaron, compañeros de la vida que nunca olvidaremos y compañeras.

Bueno, uno podía darse el lujo incluso de decir, bueno a lo mejor hasta muero aquí. O podría darse el lujo uno el que yo me di aquel mediodía, de entregar el fusil y salir a pedir rendición a los que luchaban junto conmigo, eso era un lujo. Hoy ese lujo no existe, aquí no hay ni muerte ni rendición ni derrota no podemos el compromiso es muy grande no nos está permitido ese lujo.

Ahora, en este momento que estamos viviendo, ya bueno hemos visto hasta dónde es capaz de llegar, hasta dónde son capaces de llegar quienes se oponen a nuestro proceso revolucionario bolivariano.

Todo lo que ocurrió en abril aquella celada que nos montaron, aquel zarpazo que nos lanzaron, hemos visto, hemos vivido. Y ahora si conocemos esto si estamos conscientes como estoy seguro que estamos de la importancia de nuestro proyecto, de nuestro proceso bolivariano, si estamos conscientes hasta donde es capaz de llegar la contra revolución, pues de esa conciencia tiene que nacer reuniones como ésta muchachos, de esa conciencia nacen las luchas de los jóvenes venezolanos que vuelven a tomar su

bandera y vuelven a atreverse una vez más ahora comenzando el siglo XXI, uno siente por todas partes un renacimiento de la juventud, la juventud que batalla la juventud que lucha, la juventud que se atreve, y lo que podemos decirle nosotros un poco mayores que ustedes, por una parte es que nosotros seguiremos dando esta batalla fundamentalmente pues por Venezuela pero por ustedes, porque ustedes son el alma de Venezuela, y ustedes tienen un compromiso muy grande con esa Venezuela, no tanto con nosotros no, el compromiso es más bien nuestro con ustedes no de ustedes con nosotros, ustedes son los hijos que vienen empujando, pero ustedes tienen que, cada día no pueden perder un solo día muchachas y muchachos para fortalecer su formación moral, es la más importante la moral, es la fuerza más importante que ustedes deben inyectarse hasta el alma como individuos y como colectivo. Cuánto daño le hicieron a nuestra generación inyectándola, bombardeándola de inmoralidad, de males ejemplos, cuánta corrupción moral se desató en Venezuela en las últimas décadas, cuánto veneno, cuánto daño; bueno ustedes tienen que batallar sobre esos antivalores que están presentes, sobre esa corrupción que sigue desatada por todos lados como mil serpientes: corrupción moral, la falta de valores, la falta de solidaridad, la falta del sentido colectivo, la falta de ideología incluso en sectores importantes de nuestra sociedad. Ustedes tienen que batallar muy duro, y yo creo que más duro que nosotros, así lo creo. El momento en que ustedes están irrumpiendo en la batalla, es un momento que les exige mucho más que lo que nos exigía el momento en que nosotros irrumpíamos, porque repito una de las cosas es que nosotros incluso nos podíamos dar el lujo de morir y ustedes no, ustedes tienen un camino señalado, ustedes tienen un compromiso asumido. Esta reunión se inscribe en ese renacimiento, en ese compromiso, en esa visión de futuro.

Me lleno de felicidad cuando se me informa al llegar, que ya ustedes decidieron en esta Asamblea de Estudiantes venezolanos con honrosa presencia de representantes de estudiantes de América Latina y de otros partes del mundo del Africa, que han tomado la decisión de crear la Federación de Estudiantes de Venezuela, Federación Bolivariana de Estudiantes.

Pues yo que estudio todos los días, lo primero que estudio en la mañana son los informes de la economía, y los informes de la sociedad y el petróleo, todos los días uno anda estudiando, anótenme a mí allí aunque sea en el último lugar de esa Federación Bolivariana de Estudiantes, me considero parte de esa Federación Bolivariana de Estudiantes.

Ahora, esa Federación Bolivariana de Estudiantes no debe quedarse en una mera declaración, en un acto muy emotivo y muy hermoso como éste, no, es que podemos decir que ya existe ¿verdad?, este es el núcleo original de la Federación Bolivariana de Estudiantes.

Bueno, ahora oigamos a Cristo cuando dijo aquello de *“crecer y multiplicaos”*.

Cada uno debe salir de aquí como individuo y formando parte de un grupo organizado, con la ideología clara con planes claros hacia dónde vamos, cuál es la estrategia del momento, cuál es la táctica del momento, cuál es la consigna del momento, cuál es el momento que estamos viviendo. Hay que tener muy claro cuál es el momento que estamos viviendo, y en función de ello tener claro y ayudar a la orientación de las masas populares en la táctica del momento y en la estrategia del momento, que tengamos claros los objetivos de la lucha tanto en lo táctico como en lo estratégico.

Que la Federación Bolivariana de Estudiantes se convierta en muy poco tiempo y yo diría días, en unos de los grandes motores de la revolución bolivariana y más allá en este continente, mucho más allá.

Una de las tareas fundamentales de todos los días es la organización, en eso nosotros tenemos muchas fallas, hemos avanzado bastante. Esta reunión es evidencia de ese avance. Pero ustedes tienen que acelerar el proceso organizativo, los grupos estudiantiles, no puede haber ni una sola universidad de Venezuela donde no tenga presencia y fuerte además la Federación Bolivariana de Estudiantes de Venezuela, tenemos que desplegarlos en todas las universidades de Venezuela y tenemos que irnos también, y por eso preguntaba por los liceos, tenemos que irnos a los Tecnológicos, Colegios Universitarios, Pedagógicos y además ramificarnos a todos los liceos de la República, un Movimiento Juvenil Bolivariano Estudiantil, Universitario que además tenga una visión hacia adentro que se respeten las diferencias por Dios ¡No al sectarismo si a la unidad de las divergencia!, respetando divergencias es un momento, el momento que vivimos es un momento que exige poner en el último lugar las diferencias de criterios, de visión, el partidismo –los partidos son muy buenos- yo saludo a todos los partidos presentes, por aquí veo a dirigentes del Movimiento PPT, Movimiento Quinto República, Partido Comunista de Venezuela, pero los partidos no pueden pretender apropiarse de los movimientos populares. Me declaro enemigo de esa tendencia, no, los partidos son expresión de esos movimientos populares lo sabemos, así debe ser, y estoy seguro que los partidos de la revolución, sus dirigentes cada día estamos más claros de ellos, cada día debemos estar más claros de ellos, así que la Federación Bolivariana de Estudiantes no puede ser una agrupación de partidos, de siglas, no, un gran movimiento

estudiantil, una corriente bolivariana que una no que desuna, que tenga mecanismos internos de discusión de debate, conviértanse muchachos en un ejemplo, ustedes lo pueden hacer, claro que lo harán, ejemplo de lo que debe ser un movimiento social orgánico con fuerza propia, con organización propia, que debata que difunda, que se ilumine hacia adentro para iluminar hacia fuera, primero hay que tener luces por dentro para pretender iluminar como el bombillo, como la lámpara como el faro en la oscuridad. Háganlo ustedes. Si algún sector en Venezuela tiene como hacerlo ustedes, la juventud que se atreve, la Juventud Revolucionaria de Venezuela; ahora no sólo hacia adentro muchachos. Al mismo tiempo y ustedes no pueden estar esperando fases, no primero que vamos a organizarnos hacia adentro y entonces en dos años después que estemos bien organizados hacia adentro comenzamos hacia fuera, no, desde hoy mismo tiene que dinamizarse y enfocarse mucho mejor con líderes naturales de ustedes mismos, no impuestos por los partidos ni por el presidente, ni por nadie, ustedes mismos tienen que elegir y ponerle la camiseta a sus líderes y sólo así habrá verdaderos liderazgos, los liderazgos no se imponen desde arriba, los liderazgos se amasan desde abajo, desde el alma de los grupos, desde los pequeños a los grandes grupos, háganlo esa es la consigna, liderazgos verdaderos no impuestos y los líderes verdaderos tienen que ser capaces porque son líderes, sino no lo fueran de poner a un lado los intereses de pequeños grupos y mirar el panorama global.

Ahora, además del trabajo hacia adentro: organizativo, ideológico, programático ¿cuál es el programa? -me quité la chaqueta pero ahí cargaba la Constitución por ahí la carga, ese es el programa nuestro está aquí, tenemos programa. Ahora vamos, esto esta expresado de una manera en una terminología jurídica porque necesario era darle forma jurídica al programa, pero este programa hay que convertirlo en folletos, en foros, en talleres en discusiones; aquí hay un proyecto político incluso internacional o con visión internacional, aquí hay un proyecto económico que es anti neoliberal, aquí hay un proyecto social para una sociedad de incluidos, una sociedad de iguales, un Estado no sólo de Derecho sino más allá, un Estado de justicia y todo eso está escrito aquí, y es obligación suprema para nosotros esta Constitución muchachos más que para nosotros es para ustedes. Nosotros tenemos que abrirle espacios, sembrarla por los caminos, nosotros somos como sembradores, ustedes también son sembradores pero ustedes reabonarán y ustedes cosecharán y también sembrarán para el futuro en su momento.

Ahora, aquí hay un proyecto aquí hay un programa, aquí hay un proyecto político, la democracia la llamamos bolivariana y de allí la República Bolivariana, la democracia participativa, la democracia protagónica y esto está comenzando a nacer por todas partes. Un ejemplo que quiero traer acá de lo que se ha desatado en Venezuela y donde la juventud está jugando un papel fundamental, los medios de comunicación alternativos que andan por todos lados batallando, luchando en manos y en corazones juveniles.

Hace pocos días estuvimos en Catia Televisión o Catia TV. Allí en Catia ¿dónde está Catia TV? Ajá, y Radio Perola y Radio Tambor, Tele Tambor, Centinela, Abrebrechas, medios alternativos por todos lados. Bueno ese es un ejemplo uno solo de cómo se está desatando por todas partes o se están desatando corrientes participativas, comunitarias, colectiva, esa es la esencia de la revolución.

Un líder africano en alguna ocasión escribió, que una de las tareas más importantes de la revolución es desatar, promover o abrir las puertas al debate, a la participación, al despertar a la palabra, a la palabra sea cual sea, entonces él dice que después que eso se logre, después vendrán los cantos y las canciones. Pues si, hoy en Venezuela ¿quién se queda callado? Pero nadie, hasta los niños andan desatados en revolución. Los niños andan desatados por todas partes. Los esnúos en pelota de hoy andan ya montados en el carro, andan por todos lados con sus Constitución.

Ayer estábamos en el Patio del Regimiento de la Guardia de Honor ascendiendo a un grupo de más de cien muchachos juventudes, los militares, los muchachos militares de la patria que son hermanos de todos de esta juventud que lucha y batalla, y desde aquí le mandamos nuestros saludos a los jóvenes militares.

Bueno, entonces una niña me decía ayer allá en el Patio del Regimiento –creo que es hija, sí es hija de un militar que estaba ascendiendo- se me acerca una niña como de 9, de 10 y me dice –mira, Chávez yo tengo una dicha que no me dicen Presidente esa es una dicha, yo soy Chávez pues y eso me hace feliz, soy Chávez o Hugo y entonces ella me dice –mira Chávez te voy a decir algo y me dio un papelito- nosotros tenemos a un grupo de niños que te proponemos que nos incluya en el debate en las mesas del debate del diálogo, un diálogo de los niños –bueno Aristóbulo vamos a impulsar eso en las Escuelas, en las comunidades, la mesa del debate y diálogo de los niños ellos tienen bastante cosas que decir- ¿qué pasó? ¿qué tal cómo estás hijo? Vamos a darle un aplauso pues a ese niño y a todos los niños de Venezuela de ellos es el futuro.

Bueno muchachos así que miren, lo que les estaba diciendo de las luchas hacia adentro la Federación Bolivariana de Estudiantes, organización, programas ideologías, la ideología es diversa las ideas vuelan y vienen y van, pero es importante tener un núcleo ideológico un perfil revolucionario que se corresponda con el acontecer con el actual. Válidos son –repito- todas las corrientes progresistas y revolucionarias que en el mundo son, pero el núcleo central de nuestro pensamiento de nuestra ideología es el bolivarianismo y por ahí hay que seguir trillando, por ahí hay que seguir sembrando y por ahí hay que seguir discutiendo y liberado. El bolivarianismo es nuestro y esa es nuestra bandera.

Fíjense ustedes, Patria Joven ese es un grupo me han hecho llegar hace poco un documento. Pero fíjense una cosa, entonces la organización, la ideología, el programa hacia adentro de las organizaciones en este caso la Federación Bolivariana de Estudiantes; pero además al mismo tiempo hay que abrirse hacia el contorno, ustedes tienen que irse por los barrios muchachos, ustedes tienen que irse por las urbanizaciones, esa clase media venezolana por ejemplo a la que han logrado de alguna manera inyectar de temores en algunos espacios hasta de terror, y esa clase media es parte de este proyecto no está excluida también es para ella, es más yo siempre he dicho (interrupción).

Moderadora: Bien, estaban escuchando al Presidente en la Primera Asamblea Nacional de Estudiantes Bolivarianos con el presidente Hugo Chávez con estudiantes no solamente de Venezuela sino de Colombia, Brasil, Cuba. El jefe de estado ha hecho un llamado a todos estos estudiantes para la unidad, y también ha dicho que la Federación de Estudiantes Bolivarianos debe consolidarse no solamente en universidades sino también en tecnológicos y liceos.

El jefe de Estado también hizo un llamado a los estudiantes para consolidar la resolución bolivariana a través de la unidad en todos los institutos donde está iluminada esta Federación de Estudiantes Bolivarianos.

El presidente Hugo Chávez también .. en el sector de la revolución bolivariana, les decía a los estudiantes que una revolución necesita de muchos componentes porque lleva una fórmula muy compleja, incluso decía que la sangre también reclama su lugar principal dentro de una revolución, y aunque decía que la revolución que encabeza es pacífica también se impregna de sangre, y aquí recordó los sucesos del 27 y 4 de febrero; causas de esta revolución.

Nosotros con parte de este discurso del Presidente de la República vamos a retornar a los estudios.

Julio

Sindicatos propondrán que la reforma del año escolar se realice en el 2004.

Gremios educativos exhortan a descartar el periodo de transición. “Ronald Holding, secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación Venezolana, llama a los docentes a empezar clases regulares este año. Los sindicatos realizaran una consulta paralela sobre la reforma del calendario.

Tabuas, M. (2002, 02 de julio). *Sindicatos propondrán que la reforma del año escolar se realice en el 2004. Gremios educativos exhortan a descartar el periodo de transición. El Nacional. C/2.*

ABC del nuevo calendario escolar: Ante el cambio del calendario escolar, padres, representantes, docentes y alumnos han hecho llegar a la redacción de El Universal, sus inquietudes e interrogantes. Para dar respuesta a las 15 preguntas más frecuentes, se contactó a la directora de Comunidades Educativas del Ministerio de Educación, Xiomara Lucena, quien en nombre del organismo aclaró los planteamientos.

¿En qué consiste el cambio?

La propuesta establece iniciar el año académico a la par del período fiscal; es decir, las clases comenzarían en enero y el cronograma de actividades se extendería hasta diciembre.

¿Cuál es el propósito?

El objetivo es mejorar la administración de los recursos asignados al sector educativo. Cada 31 de diciembre se cierra el año fiscal y el dinero que no se percibe durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre se pierde porque pasa a acreencia no prescrita, por lo cual no se puede usar esta parte del presupuesto. Con el cambio se pretende sanar este inconveniente. La idea forma parte del plan de acción del titular del despacho, Aristóbulo Istúriz. El segundo paso a seguir será modificación de currículo.

¿Cuándo comenzará el nuevo año escolar?

El 13 de enero de 2003

¿Qué harán los niños desde septiembre a diciembre?

Esos meses serán de nivelación. Los estudiantes presentarán una prueba diagnóstico en septiembre para determinar las áreas que deben ser reforzadas. Las instituciones educativas deben elaborar un cronograma de actividades complementarias, el cual debe ser presentado ante la Zona Educativa, ente que se encargará de supervisar que el programa se efectúe sin contratiempos.

¿Cuándo serán las inscripciones de los alumnos?

Las instituciones bancarias o financieras serán las responsables de la determinación, recaudación, enteramiento y control fiscal del impuesto. Los bancos actuarán en un doble rol como agentes de retención o percepción y como contribuyentes del IDB.

¿Es necesario comprar útiles escolares?

Se deben adquirir materiales como lápices y cuadernos, pero no es necesario comprar libros de textos para el período de transición.

¿Los docentes recibirán un pago extra?

No. Seguirán percibiendo su salario. Las actividades complementarias no suponen una inversión extra. En este sentido, el Ministerio de Educación cuenta con personal para apoyar a los planteles privados.

¿Hay que pagar doble inscripción en julio y diciembre?

No. El pago de la cuota de inscripción que efectúen los representantes en julio, tendrá validez para el próximo año escolar que comienza en enero. No será necesario aportar cuotas extraordinarias, sólo deben cancelar las mensualidades de acuerdo a lo establecido en cada institución. El Ministerio de

Educación estará alerta para vigilar esta materia. Los representantes podrán denunciar cualquier tipo de irregularidad ante el organismo.

¿Cuándo comienza el período de transición?

El próximo 16 de septiembre. Los estudiantes tendrán vacaciones como está previsto y volverán a sus aulas en la fecha indicada, para sus actividades de nivelación.

¿Cuándo serán los exámenes de reparación?

Se efectuarán sin interrupción como están previstos, para el próximo mes de julio.

¿La asistencia durante ese período es obligatoria?

Sí, porque aunque no se den los contenidos programáticos del año escolar, los estudiantes reforzarán las áreas que presenten deficiencias.

¿Se harán evaluaciones?

Sí, pero serán cualitativas. La idea es mejorar la calidad del estudiante.

¿Qué pasa con los niños que van por primera vez al colegio?

Comenzarán clases el próximo 16 de septiembre, pero realizarán actividades introductorias para el nuevo período académico.

¿Qué pasará con la Prueba de Aptitud Académica?

Aún este aspecto no se ha discutido. El próximo 4 de julio habrá una reunión entre las autoridades del Ministerio y del CNU para determinar la nueva fecha de la prueba.

¿Cuándo será el período de vacaciones escolares?

Aún hay que esperar los resultados de la consulta que se está llevando a cabo en los planteles, para conocer cuándo será el período vacacional.

¿Cuáles son las propuestas del Ministerio de Educación?

Opción A. Está dividido en tres períodos o lapsos de 65 días de clases cada uno. Este plan contempla 15 días de vacaciones al finalizar el primer lapso (a partir de la segunda semana de abril). Luego tiene previsto 45 días de descanso durante el mes de agosto y 15 días de vacaciones para el mes de diciembre.

Opción B. Establece tres lapsos de 60 días de actividades cada uno. Las vacaciones estarían divididas de la siguiente manera: 10 días de descanso en el mes de abril, 15 días entre los meses de julio y agosto y 35 días a partir de la segunda semana de noviembre y que incluiría todo el mes de diciembre.

Lozano, Y. (2002, 03 de julio). *ABC del nuevo calendario escolar*. [El Universal](#).

Movimiento 1011 protestó en Altamira. En Miranda perdió la propuesta de cambiar el calendario escolar. **“La consulta oficial realizada para la Zona Educativa mirandina, entre 19,137 integrantes de las comunidades educativas, arrojó como resultado que 53 % de los encuestados rechaza el proyecto del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes”.**

Núñez, M. (2002, 4 de julio). *Movimiento 1011 protestó en Altamira. En Miranda perdió la propuesta de cambiar el calendario escolar*. [El Nacional](#). C/2.

Istúriz rechaza referéndum sobre calendario escolar. **“El Ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz rechazó la posibilidad de ir a un referéndum, APRA decidir si se cambia el calendario escolar: En cambio se inclina por la idea “de intensificar la discusión para que todo el mundo tenga la misma información”.**

El Nacional. (2002, 6 de julio). *Istúriz rechaza referéndum sobre calendario escolar*. [El Nacional](#). C/2.

Aristóbulo Istúriz se enfrenta el martes, a la Asamblea Nacional. Retórica y dudas rodean cambio de calendario. **Diversos sectores aun desconocen las verdaderas implicaciones de la medida.**

Herrera, J. (2002, 07 de julio). *Aristóbulo Istúriz se enfrenta el martes, a la Asamblea Nacional. Retórica y dudas rodean cambio de calendario*. [El Universal](#). 4-8.

Freddy Lepage recomienda abrir una gran consulta nacional. Hoy debatirán en la AN camino del calendario escolar. **“En la sesión plenaria que comienza a las 9:00 am, Aristóbulo Istúriz, ministro de Educación, Cultura y Deportes, presentará las dos opciones que se han manejado hasta ahora. Luego, los parlamentarios tendrán abierto el derecho de palabra. Los educadores Arnaldo Esté y Eleazar Narváez creen que aun en la oposición oficial aun falta precisar cuales son las ventajas pedagógicas de la modificación de la programación.”**

Garnica, H. (2002, 9 de julio). *Freddy Lepage recomienda abrir una gran consulta nacional. Hoy debatirán en la AN camino del calendario escolar*. [El Nacional](#). C/2.

Aristóbulo Istúriz: "Las clases comienzan el 16 de septiembre". Convocarán una mesa integradora que decidirá el calendario escolar. **"El titular de Educación, Cultura y Deportes recalcó en la Asamblea Nacional que respetará el acuerdo al que lleguen los representantes de los sectores que se reúnan a debatir sobre el tema"**.

Tabuas, M. (2002, 10 de julio). Aristóbulo Istúriz: "Las clases comienzan el 16 de septiembre". Convocarán una mesa integradora que decidirá el calendario escolar. El Nacional. C/2. Calendario escolar

Movimiento 1011 considera que 15 días no son suficientes para debatir. Invalidan argumento de Istúriz para unificar año escolar y fiscal. **"El vocero de la asociación que agremia a los padres y representantes, Mariano Herrera, informo que a partir de 2002, de acuerdo con la Ley de Administración Financiera del Sector Público, los presupuestos deben elaborarse de forma plurianual y no año tras año, como en la actualidad, por lo que no hay necesidad de cambiar el calendario"**. Como en tiempos de Gómez: **El cambio de calendario escolar no es invento de ahora, lo ha dicho el propio Istúriz. Lo que no explicó, o desconoce, es que la historia se remonta a casi un siglo, al periodo del general Juan Vicente Gómez.**

El presidente de Fetramagisterio, Nelson González, informó que en la memoria del Ministerio de Instrucción Pública de año de 1914 se reseña que a partir de 1915 se cambiaría el calendario escolar, el cual empezaría el 7 de enero hasta el 15 de diciembre. **"Pero lejos de las bondades en el aumento del número de días, se encontraron muchos problemas, porque chocaba con los factores climáticos y de la producción de la mayor parte del país. En 1920 fue eliminado, porque había fracasado el sistema y se cambio por el actual"**. Añadió González que, en 1959, en una reunión de ministro de educación que se realizó en Panamá, se reconoció que Venezuela tenía el calendario más ecológico y adaptado a la producción del continente. González, quien ayer se encontraba en las oficinas de la Asamblea, dijo que **espera presentar estos argumentos en la mesa de diálogo"**

Tabuas, M. (2002, 11 de julio). *Movimiento 1011 considera que 15 días no son suficientes para debatir. Invalidan argumento de Istúriz para unificar año escolar y fiscal.* El Nacional. C/2.

"Un nuevo calendario ocasionaría desajuste económico y conflicto social". Fernández Heres desechó dos veces cambiar el año escolar

El ex titular del despacho educativo, que refrendó en 1980 la Ley Orgánica de Educación vigente, decidió en su oportunidad no modificar el inicio y el fin del año escolar, porque generaba más problemas que las soluciones que podía aportar. Advirtió que dedicar cuatro meses a nivelación devendrá en un "relajo". Recordó porqué la variación fracasó en tiempos de Gómez.

No son cien años, como se ha dicho, los que tiene el actual calendario escolar. Son quinientos, pues desde el siglo XVI se viene utilizando. "Es una herencia de la cultura cristiano-occidental", explicó Rafael Fernández Heres, presidente del Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta, director de la Academia de la Historia, ex ministro de Educación en el período presidencial de Luis Herrera Campins (1980) y ex director general del mismo despacho en 1970.

Tabuas, M. (2002, 12 de Julio). **"Un nuevo calendario ocasionaría desajuste económico y conflicto social"**. El Nacional.

Leonardo Carvajal, Asamblea de Educación. 'Istúriz no puede hacer el cambio'. El catedrático señala que el actual régimen nace con la firma de los Estatutos de la UCV. Su tesis doctoral versó sobre 'Educación y política en la Venezuela gomecista', de allí su visión particular de la modificación de calendario escolar que en 1914 implementó el ministro de Educación del régimen Felipe Guevara Rojas.

Para Leonardo Carvajal, de la Asamblea de Educación, la reforma de ese año al cronograma se debió al ímpetu liberal de Guevara Rojas en pos de la modernización de la docencia, proyecto iniciado por Gil Fortoul, que a la postre fue modificado posteriormente.

Pero el investigador se traslada al siglo XIX para desterrar los orígenes de nuestro actual régimen educativo que tiene su génesis en la universidad pública.

'En 1827 el Libertador Simón Bolívar promulga los Estatutos Republicanos de la Universidad Central de Venezuela y es a partir de allí cuando se norma el actual sistema educativo'.

¿Fue entonces la Alma Mater la que estableció el régimen académico?

_El Libertador junto a José María Vargas _rector de la UCV_ estudian por mes y medio las normas que regirán a la institución, y entre los puntos más resaltantes es la fijación del lapso de estudio tomando el cuenta el clima.

El artículo 50 dice que noviembre y diciembre es la estación más hermosa, y que sería sensible pasarla de vacaciones, cuando por otra parte es también la más a propósito para las lecciones de anatomía y cirugía; comenzará desde ahora en adelante el año académico el 1 de septiembre...'

_¿Entonces cuál era el régimen antes de 1827? _No existía el concepto de lapsos porque las clases eran ininterrumpidas, hasta los domingo había actividades dedicadas la doctrina cristiana. Pero con la universidad republicana que surge la novedad de las vacaciones generales o colectivas, como lo determina el artículo 132 al señalar que el asueto será desde el día en que se concluyan los exámenes de cada facultad en el mes de julio hasta el 1 de septiembre próximo. Es decir, el calendario universitario condicionó el cronograma escolar de septiembre a julio actual.

_¿Ahora el argumento es financiero?

_Entiendo la justificación de los administradores como ocurrió en 1971 y 1980. Pero no se instrumentó porque los estudios evidenciaron que no era viable. Tiene peso la razón financiera pero se obvia, por ejemplo, el factor climatológico, sin contar factores pedagógicos, sociales y económicos.

_¿Las universidades tampoco han sido consultadas?

_Istúriz dice que desde mayo se está debatiendo, pero apenas en junio surge la información y en julio el director de la OPSU, Luis Fuenmayor Toro, afirma desconocer el proyecto.

_Otra improvisación...

_Es una improvisación feroz. Comenzaron muy mal pretendiendo resolver en una semana el cambio atontado a la población con dos supuestos millones de firmas. Eso se les cayó y ahora es cuando han empezado a debatir. Quieren imponer un programa alternativo que sería inventado en dos meses, pero no nos vamos a dejar aplicar esa.

_¿Más allá de la propuesta en sí, la crítica es entonces por la falta de rigurosidad técnica y académica?

_No entienden que no se puede cambiar una costumbre centenaria en semanas. Debe transcurrir por los menos un año para hacer una evaluación. Es inexplicable el apuro y la idea de vender conceptos al voleo como la nivelación. ¿Cómo será?, ¿cómo se aplica?, ¿cómo se evaluará?

_Aristóbulo habla de reparaciones de colegios, cursos de nivelación para docentes y hasta actividades culturales y deportivas?

_No hay nada preciso, porque si la nivelación es en lenguaje y matemáticas, que harán los profesores de Biología, Historia o Educación Física. Ahí está la galimatías porque se habla de atender la infraestructura mientras hay clases. Y con la preparación docente Xiomara Lucena, explicó que es para directores, subdirectores y supervisores. ¿Y las actividades culturales, serán con el Conac? Porque ni siquiera los museos cuentan con recursos para funcionar. No hay nada, y no podrán entre julio y agosto diseñar sus programas.

_Ahora, se habla de mesas de diálogo para debatir, pero no hay nada en concreto...

_Hasta ahora sólo han sido palabras. Pero Istúriz está empezando a ser sensato, y lo ratifican sus palabras cuando dijo que si hay muchos problemas él mismo retira la propuesta porque no es un tema de patria o muerte, lo que sí es patria o muerte es la calidad educativa. Eso es un avance en la discusión. Por último, Carvajal desecha la posibilidad que Istúriz pueda imponer la reforma escolar, porque no ha cumplido con los requerimientos establecidos de la Ley Orgánica de la Administración Pública, artículo 88, que explica que 'la elaboración de los reglamentos de leyes que implique su modificación, contará con un proyecto que se acompañará de un informe técnico y de impacto presupuestario, además deberá ser consultado a la población para aprobarlo.

Méndez. G. (2002, 14 de julio). *Calendario Escolar. Istúriz no puede hacer el cambio.* [El Universal](#).

El ministro retira la proposición ¿Fue un distractor o un intento legítimo de ordenar el calendario escolar según los imperativos del año fiscal además otros imperativos de tipo pedagógico?

El Ministro dijo que la modificación podía ser viable en el año 2004. Aristóbulo Istúriz retiró la propuesta de cambio del calendario escolar. **“Tomó la decisión porque “no hay condiciones políticas para una medida de esta naturaleza. Se trata de un problema que afectaría a sectores diversos y por eso no puede ser sometido a una simple votación”, informo que las clases comenzarán el 16 de septiembre”.**

Garnica, H. – IZARRA Y, Y. (2002, 16 de julio). *El Ministro dijo que la modificación podía ser viable en el año 2004. Aristóbulo Istúriz retiró la propuesta de cambio del calendario escolar.* El Nacional, C/2.

Hoy deciden el reglamento de discusión de la AN. Piden que continúe el debate sobre la calidad de la educación. **“Los representantes de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional comenzarán la semana próxima las reuniones para tratar el tema de la enseñanza”.** **“Con la decisión del ministro de Educación, Cultura y Deporte, Aristóbulo Istúriz de retirar, por los momentos, la propuesta de cambio de calendario escolar no muere la discusión sobre la materia educativa. Desde el pasado lunes - cuando se hizo el anuncio- hasta hoy, expertos, docentes y representantes gremiales no solo han celebrado la resolución oficial, sino que ha sugerido que el debate se mantenga e incluya el espinoso tema de la calidad de la educación”.**

“¿Distracción o improvisación?” El Director de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela, José Loreto, se pregunta si se trata de una distracción o de una improvisación la forma intempestiva como se anunció la propuesta de cambio del calendario escolar y la manera tan inesperada como fue retirada. **“En cualquier de los casos es peligroso el método. Si lo hicieron por distracción, entonces trataron de obviar los conflictos gremiales, las manifestaciones y el cuestionamiento público que se ha hecho al manejo de los recursos; aunque también pudo ser improvisación, si tomamos en cuenta que no se reflexionó sobre el tema, sino que fue deliberado por la vía mediática. Además, la propuesta sólo parecía tener ventajas administrativas y ninguna académica o pedagógica”.** **“Considera Loreto que la consulta que se hizo a docentes y padres en distintas escuelas fue superficial, porque nunca se trataron las implicaciones que la aplicación de la nueva programación escolar traería a las jornadas educativas”.** **“El Calendario escolar forma parte de la cultura social del venezolano y modificarlo hubiera significado consecuencias pedagógicas, sociales y económicas”**, precisó”.

Garnica, H. (2002, 17 de julio). *Hoy deciden el reglamento de discusión de la AN. Piden que continúe el debate sobre la calidad de la educación.* El Nacional. C/2.

Cambio de calendario escolar sería uno de los temas del debate. Colegios privados proponen discutir Ley de Educación antes de aprobarla:

La Cámara Venezolana de Colegios Privados (Cavep) acordó plantearle al diputado Freddy Lepage, presidente de la Comisión de Educación de la AN, que las mesas de trabajo que estaban destinadas a discutir el cambio de calendario escolar se dediquen al análisis del proyecto de Ley de Educación, que próximamente debe pasar a la segunda discusión en la Asamblea Nacional. 'Como la propuesta de cambio de calendario fue retirada, sería conveniente que todos los sectores aportemos insumos a la Ley de Educación, que ya fue aprobada en primera discusión', indicó Octavio De Lamo, presidente de Cavep.

De Lamo considera que entre los aspectos que deben ser considerados en esta legislación destacan la formación docente, los proyectos pedagógicos que debe seguir cada escuela, la calidad de la educación venezolana, el aumento de los días de clase y el calendario escolar. Por su parte, Leonardo Carvajal, de la Asamblea Nacional, calificó la decisión del MECD de retirar la propuesta de cambio de calendario como un 'tercer triunfo de la sociedad civil en materia educativa, luego de derrotar el decreto 1.001 y lograr consenso en la preparación del proyecto de Ley Orgánica de Educación'. Por otra parte, la Asamblea de Educación denunció que el jefe del distrito escolar 5 de Guárico envió una comunicación a los directores de planteles en los que se ordenaba 'colocar en la institución una fotografía tipo afiche del presidente Hugo Chávez y otra del ministro Aristóbulo Istúriz'. _JH.

El Universal. (2002, 17 de julio). *Cambio de calendario escolar sería uno de los temas del debate.*

Colegios privados proponen discutir Ley de Educación antes de aprobarla. El Universal.

¿Triunfo de la oposición?

¡Otra vez lo logramos! ARISTOBULO ISTURIZ retiró su propuesta del nuevo calendario escolar.

Lo hizo porque fuimos capaces de argumentar sólidamente sobre las desventajas de su propuesta y sobre la ilegalidad de su proceder. Además, logramos armar una estrategia de desobediencia civil para el 16 de septiembre: ir a los planteles para impartir clases, lo que obró como factor disuasivo. Esta es una nueva victoria de la sociedad civil en el campo educativo. Demostramos que sí podemos enfrentar

con éxito las arbitrariedades del poder. Y esto no ocurre por primera vez. Desde comienzos del año 2000 la gente de la Asociación Civil Asamblea de Educación, con muchos otros actores, hemos estado dando batallas por la promoción de una mejor educación y por defenderla de los bastardos propósitos ideológico-políticos de este régimen. Recapitemos nuestros logros: en enero del 2000 se derogó el Decreto 259 que pretendía tergiversar groseramente la historia contemporánea de Venezuela en la educación básica. Luego, en enero del 2001 presentamos un Proyecto de Ley Orgánica de Educación, dimos un debate a lo largo y ancho del país por sus principios y produjimos, a conciencia, el principal hecho de consenso entre todas las fuerzas políticas y la sociedad civil: la aprobación unánime de un proyecto común, lo cual sacó de quicio a un Presidente sectario. En el camino, también derrotamos al decreto 1011, hoy archivado. Además de ello, logramos sacar de circulación algunos libros de texto que inducían al proselitismo político y tenemos represadas las ocho cláusulas del Convenio Educativo que este Gobierno firmó con el cubano.

¿Qué lecciones podemos extraer? Que el león no es tan fiero como algunos creían. Que en la unión está la fuerza. Que un elemento fundamental para pelear con consistencia es tener propuestas alternativas y no solamente negaciones. Que hay muchas tácticas que se deben emplear sincronizadamente. Porque nosotros hicimos hasta ahora cuatro marchas y concentraciones (fue por la educación que por primera vez la sociedad civil cogió la calle), cada una de las cuales como respaldo a exigencias, reclamos o propuestas específicas. Nunca lo hicimos por 'calentar la calle'. En la lucha global frente a este régimen debemos entender todos que las tácticas siempre deben estar al servicio de las estrategias.

Carvajal, L. (2002, 23 de julio). *¡Otra vez lo logramos!*. El Universal.

CRISIS POLITICA - MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES

Tirrotearon el carro de Julio Borges. Estudiantes acataron a dirigentes de Primero Justicia en la UCV.

“Personal de Seguridad de la Universidad tuvo que mediar para sacar rápidamente a Julio Borges, Henrique Capriles Radonski, Leopoldo López y José Luis Mejías, quienes participaban en un foro en la Sala E. Los escoltas de los políticos efectuaron disparos contra los ucevistas”.

Carquez, C. (2002, 26 de julio). *Tirrotearon el carro de Julio Borges. Estudiantes acataron a dirigentes de Primero Justicia en la UCV*. El Nacional. D/16.

Historia de la educación nacional

El Colegio Chávez celebra 160 años. En la esquina de Llaguno funcionó la primera escuela pública gratuita del país. **“El plantel se inició en la educación de niñas pobres en 1842. Hoy en día, es uno de los pocos centros educativos de donde egresan bachilleres integrales en ciencias básicas, ciencias sociales y tecnología.**

Rizk, M. (2002, 4 de julio). *El Colegio Chávez celebra 160 años*. El Nacional. C/2.

La Biblioteca Nacional celebra un cuarto de siglo de autonomía. “La institución, creada en 1833 por el Gobierno de José Antonio Páez, se convirtió en Instituto Autónomo en 1977. Hoy, su labor de preservar y difundir el conocimiento se ve obstaculizada por el grave déficit presupuestario.

Oberto L. M. (2002, 27 de julio) *La Biblioteca Nacional celebra un cuarto de siglo de autonomía*. El Nacional. C/16.

Las inscripciones serán en septiembre. Fusionarán liceo Caracas con escuela deportiva: Desde 1997 existe el proyecto de transferencia de la planta física del liceo Caracas a la escuela deportiva Germán Villalobos, que no tiene una instalación donde funcionar. Si la infraestructura del plantel es recuperada antes del inicio de clases, la unificación se dará, aun cuando existe mucha desinformación entre profesores y alumnos

El liceo Caracas, ubicado en El Paraíso, será recuperado para que sirva de sede a la unidad educativa Germán Villalobos, único plantel del área metropolitana de Caracas que brinda un título en bachillerato

deportivo. La decisión fue tomada por funcionarios de la Zona Educativa del Distrito Capital en 1997, debido a que la institución deportiva funciona desde hace años en espacios que temporalmente le facilita el Instituto Nacional de Deportes. El director de la Zona Educativa del Distrito Capital, Andrés Rodríguez, expresó que la fusión se realizará tarde o temprano. “Si el plantel es recuperado antes del 16 de septiembre, este año se dará la unión; de lo contrario, se pospondrá para el próximo período académico”, explicó.

Enrique Jiménez, inspector de la Fundación de Edificación y Dotación de Educación del Distrito Capital, organismo encargado de arreglar y mantener las escuelas oficiales, informó que las instalaciones del liceo serán reparadas y destacó que “la intención es acondicionar la institución para la fusión”, a pesar de que no dio seguridad para que esto sucediera.

Rodríguez explicó que la unificación será progresiva: “Sólo los estudiantes que ingresen en séptimo grado pertenecerán a la escuela Germán Villalobos”, dijo. Así, al cabo de cinco años se realizará la transferencia completa. Destacó que la nómina del profesorado y las matrículas de los alumnos del liceo Caracas se mantendrán intactas, y que los estudiantes que por ley de zonificación deberían ingresar en el instituto, serán reubicados en otras escuelas del sector.

Las inscripciones del plantel, que debieron realizarse en julio, se corrieron para septiembre. Mientras, la comunidad escolar está desinformada.

La coordinadora del Departamento de Artes del liceo Caracas, Evelyn Ruiz, junto con otros colegas, no está de acuerdo con la fusión. “En las condiciones que se encuentra la infraestructura del instituto, es imposible realizar esta operación”, afirmó.

Según Ruiz, “hay un déficit aproximado de 1.000 cupos en los cursos de séptimo grado del distrito escolar 3, al que pertenece el liceo Caracas”, por lo que la situación se agravaría si los 2 planteles se unen, ya que otras escuelas tendrían que asumir los estudiantes que ingresarían en el Caracas.

El Nacional. (2002, 15 de agosto). Las inscripciones serán en septiembre. Fusiónarán liceo Caracas con escuela deportiva. El Nacional.

Instituto Universitario de Estudios Superiores de Artes Plásticas Armando Reverón

Totalitarismo o diálogo en el luesapar: La crisis por la que atraviesa actualmente el Instituto Universitario de Estudios Superiores de Artes Plásticas Armando Reverón es un reflejo más de lo que acontece en nuestras instituciones culturales, conducidas con excesivo autoritarismo y marcadas por la imposibilidad de disenso con las políticas implementadas por sus directivas. Y es así como veo, no sin sentir una especie de terror, cómo las autoridades del luesapar, dirigidas por la profesora Sandra Pinardi, han emprendido desesperadamente varias acciones para evitar así mi justa reincorporación al cargo de subdirector académico, las cuales van desde la puesta en práctica de una campaña de desprestigio y enajenamiento hacia mi persona, así como a un total rechazo a la conciliación. De tal forma, y alejados de los dictámenes de la ley, se niegan a acatar los recursos de reconsideración y de jerárquico emitidos por el Ministro de Educación Superior (MES) y al reciente fallo emitido por los Tribunales de la Carrera Administrativa, quienes a través de un amparo constitucional, emitido con lugar, instan al MES a ejecutar ante el luesapar la resolución del recurso jerárquico que reivindica mis atropellados derechos constitucionales.

La estrategia para la destitución. Surge como el objetivo de aquella junta directiva al ignorar la vía legal, que dentro de un Estado de derecho, ordenó mi inmediata reincorporación al cargo. Y para ello, al quedar legalmente sin efecto el vil expediente disciplinario en mi contra, intensifican mi descalificación como profesional y docente. Así pues han oficializado institucionalmente y ante los medios la mentira sobre mis supuestas insuficiencias curriculares (ya que la verdad es que tengo postgrados y actualmente realizo el doctorado de Facultad en la FAU, de la UCV, más doce años de ejercicio de la docencia, entre otros requisitos exigidos para el cargo). Para ejecutar esta infamia, dicha directiva se vale de las formas de persuasión, apoyados en su investidura, para así obtener el consenso que les permita ejecutar 'democráticamente' mi flagrante destitución. Además, todas estas acciones, lideradas por la dirección, se llevan a cabo en asambleas donde se me difama, dejándome en situación de indefensión ante tales injusticias.

La imposibilidad de establecer un diálogo. Desde el inicio del problema, en junio de 2001, la directora Sandra Pinardi se ha negado a establecer un diálogo conmigo que hubiese permitido superar las diferencias dentro del nivel universitario que nos ubica. Y, por el contrario, manteniendo actitudes autoritarias ha ejecutado actos administrativos en mi contra, alejados de las normativas, reglamentos y leyes venezolanas. Puedo referir que extrañamente llevo tres destituciones en el mismo cargo, la última de ellas efectuada aun bajo la protección que otorga el amparo constitucional. Es de destacar que un problema de esta naturaleza llevado por una efectiva gerencia no hubiese trascendido del área institucional a los tribunales.

Una posible solución. La legítima acción legal sería la ejecución del recurso jerárquico emitido por el ministro Héctor Navarro Díaz en diciembre de 2001 y reforzado por el fallo de los Tribunales de la Carrera Administrativa en junio del año en curso. Sin embargo, y a fin de acabar con el conflicto, realicé conversaciones con el Ministerio de Educación Superior que fueron luego expuestas y tergiversadas en el Luesapar por el viceministro Manuel Espinoza, con la correspondiente negativa de aquella institución a buscar la solución por la vía amistosa. Cabría preguntarse si Manuel Espinoza es idóneo como conciliador. Espinoza pareciera en este caso no ser la figura imparcial para la aplicación de la justicia y el restablecimiento de la legalidad perdida en el Luesapar.

Cruz, E. (2002, 07 de julio). *Totalitarismo o diálogo en el Luesapar*. El Universal.

Pedagogía nacional/Deserción y fracaso escolar los dos grandes males de la educación

Fracaso escolar y deserción son los problemas más graves. Educación pasa el examen con 10.

Investigadores del IESA evaluaron la situación del sistema venezolano y los factores que influyen en el desempeño de alumnos y docentes: **Si al sistema educativo venezolano pudiera otorgársele una calificación, la investigadora del Centro de Políticas Públicas del IESA Josefina Bruni Celli le daría una C, es decir, un regular (en notas equivaldría a 10 ó 12 puntos) 'señal de que pasó el examen en la raya. Lo que no quiere decir que todo sea negativo porque si comparamos con otros países de América Latina como Brasil estamos más o menos igual aunque faltan muchos esfuerzos aún. La cobertura y la alfabetización que se ha logrado en Venezuela es un triunfo, pero hay aspectos como la exclusión y fracaso escolar que se deben mejorar'**.

Bruni Celli coordinó el Informe de progreso educativo en Venezuela 2002 que acaba de ser terminado y que contó con el apoyo de investigadores del IESA y del Foro Educativo Venezuela. Entre los aspectos más preocupantes que revela este informe están 'los serios problemas de exclusión en séptimo grado y en la tercera etapa de educación básica en general', así como los elevados índices de repitencia en primero y séptimo grados.

Llegar a bachillerato.

El estudio, que fue realizado principalmente en escuelas y liceos públicos, revela que son múltiples los factores que dificultan a los niños en edad escolar el ingreso al sistema formal y más aún al bachillerato. Aunque la cobertura educativa es casi completa de primero a sexto grados, para 1999 sólo 48% de los pequeños venezolanos lograba entrar al preescolar. Esto trae un grave problema a los niños que consiguen ingresar directamente al primer grado: 'este grado se convierte en un preescolar y son muy elevados los índices de repitencia', dice Bruni Celli. Las estadísticas hablan por sí solas: en 1995 repetían primer grado 15.83% de los alumnos y en el 98, 9.18%, lo que representa después del séptimo grado las tasas más altas de repitencia en el país.

La segunda gran crisis se presenta cuando el alumno llega a séptimo grado. En esta etapa la deserción escolar se vuelve protagonista. Según Bruni Celli uno de cada cinco niños que pasan a primer año de bachillerato abandonan la escuela. Al buscar la causa los investigadores se encontraron con que 'la necesidad de salir a trabajar' tenía poco que ver con el problema. El fracaso escolar es la verdadera razón: 'las bajas tasas de deserción observadas en sexto grado (2,97% en 1998) demuestran que los niños venezolanos que lo culminan prosiguen masivamente al séptimo buscando completar su educación básica obligatoria. Tras inscribirse experimentan altísimas tasas de repitencia que promediaron 15% en la década de los 90', refleja el informe. Esto quiere decir que se van de la escuela por no repetir el año. Otro factor a considerar es la falta de cupos. El informe se apoya en el número de alumnos por sección para sostener esta premisa: de primero a sexto grado el promedio de alumnos

es 24,47 y de 7mo a 9no es de 35,5 alumnos. 'Las zonas educativas manejan la insuficiencia dándole los cupos a los niños más jóvenes y le niegan el derecho a inscripción a los rezagados o mayores de 14 años', denuncia.

Adicionalmente Bruni Celli asegura que factores como el aumento de número de docentes al pasar de sexto a séptimo y la falta de orientación académica agravan la situación.

Rendimiento

El Sistema Nacional de Medición y Evaluación del Aprendizaje (Sinea) no está consolidado. Sólo pudo aplicarse una prueba en 1998 en la que se reveló que la mayoría de los alumnos que terminan sexto grado presentan deficiencias de comprensión lectora y matemática. Ese mismo año la Unesco realizó una prueba regional en la que Venezuela quedó en último lugar.

Otro punto crítico son los docentes. Según el informe esta carrera carece de estatus y prestigio y además es una de las peor pagadas del país. 'En las universidades hacen énfasis en teorías psicológicas y pedagógicas pero no se le enseña al docente a dar clases en el aula', sostiene Bruni Celli.

Pese a lo poco alentador de estos resultados, Bruni Celli dice que hay aspectos positivos en el sistema venezolano. Destaca, por ejemplo, el esfuerzo fiscal para invertir en educación. En 1996 se destinó 22,8% del presupuesto público al área, sólo superado por México y Costa Rica. Sin embargo al ir a los números los recursos son menores (230\$ por habitantes) que lo que destinan otros países 'pero eso es un problema de tamaño de economía y de crecimiento económico', dice la investigadora.

La alta tasa de alfabetización que se ha logrado en el país (sólo 7% en 1997 era analfabeta) también es un triunfo así como cobertura educativa casi total entre primero y sexto grado.

Herrera, J. (2002, 19 de julio). *Fracaso escolar y deserción son los problemas más graves. Educación pasa el examen con 10.* El Universal.

Política y educación-Los nuevos tiempos educativos, bajo el signo de lo político

Carl Gershman, presidente del National Endowment for Democracy. "Nuestros programas no son de oposición sino de democracia". A mediados de los años 80, la NED, una oficina adscrita al Congreso de Estados Unidos, decidió apoyar el desarrollo de organizaciones de la sociedad civil en Venezuela. Su trabajo no tiene vínculos con la oficina que piensa abrir el Departamento de Estado en la embajada de Caracas, pero se vio afectado por la investigación que promoviera el senador demócrata Christopher Dodd, luego de los sucesos del 11-A

El 11-A fue un duro golpe para algunas organizaciones de la sociedad civil venezolana. La sospecha de que Estados Unidos alentó, de alguna forma, la acción golpista provocó que el Senado exigiera al Departamento de Estado un reporte sobre las actividades de varias agencias norteamericanas en Venezuela. La acción del Senado bloqueó los fondos que provee la National Endowment for Democracy (NED), a varias entidades de la sociedad civil venezolana. Los fondos en cuestión no provienen directamente de la NED, sino de cuatro de sus agencias, a saber: National Democratic Institute (NDI), perteneciente al Partido Demócrata; International Republic Institute (IRI), adscrita al partido Republicano; The American Center for International Labor Solidarity, que siempre ha trabajado con la CTV; y el Center for International Private Enterprise, enfocada a fortalecer intereses empresariales o del sector privado. La medida, mediante la cual se congela la entrega de recursos financieros, provistos por las agencias mencionadas, obligó a varias organizaciones de la sociedad civil local a recurrir a planes de contingencia, precisamente en el momento de mayor movilización política en el país. La iniciativa del Congreso norteamericano, explica Carl Gershman, presidente de NED, está orientada "a fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil venezolanas, desde una perspectiva institucional". Gershman habló del trabajo de la NED en Venezuela y afirmó que "estamos muy preocupados por lo que ocurre actualmente allí" (...)

Zerpa, F. (2002, 21 de julio). *Carl Gershman, presidente del National Endowment for Democracy. "Nuestros programas no son de oposición sino de democracia".* Siete Días. El Nacional.

Pedagogía nacional e iniciativa privada

Airbus mata AVEC. “Aunque parezca un delirio criminal, el actual régimen está empeñado en destruir el programa social mas exitoso del Estado venezolano. Gracias al tradicional convenio de cooperación presupuestaria entre el Ministerio de Educación y la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), el Estado nacional ha facilitado, desde hace décadas, que la sociedad civil haya logrado consolidar una red socio-educativa que beneficia a 800.000 alumnos en todo el país, incluido Fe y Alegría. Hoy por hoy todo está a punto de desaparecer”.

Egaña, L. F. (2002, 28 de julio). *Airbus mata AVEC*. El Nacional. Especial: La Iglesia y el País.

Escuelas bolivarianas

Proponen mesa de diálogo para escuelas bolivarianas: El anuncio del ministro Aristóbulu Istúriz de buscar fuentes alternas para el financiamiento de las Escuelas Bolivarianas (EB) colocó nuevamente en el tapete la eficiencia del proyecto en ciernes.

Al respecto, Leonardo Carvajal _Asamblea de Educación_ propone la instalación de mesas de diálogo para ejecutar una evaluación exhaustiva sobre los aspectos financieros, pedagógicos y sociales de los centros integrales.

'Hay que convocar a los docentes que laboran en las escuelas, directores, supervisores y expertos académicos que colaboramos en ese diseño para estudiar su aplicación y buscar su consolidación'.

Carvajal aconseja a Istúriz a releer el proyecto presentado por su persona y un grupo de investigadores donde se expone la factibilidad económica y los peligros de generalizar las EB en todo el país.

Para el educador es necesario retomar los programas de financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial, 'porque el presupuesto ordinario del Ministerio de Educación no alcanza para levantar la infraestructura necesaria', dijo vía telefónica.

'Un error del programa fue la expansión de las escuelas sin planificación. El pecado gerencial estuvo en que la viceministra Maryann Hanson cambió cinco veces a los coordinadores y de esa manera rodó cualquier proceso de ejecución coherente'.

Carvajal opina que los esfuerzos deben apuntar a la consolidación, pero partiendo del establecimiento de metas en lo pedagógico, gerencial y en lo administrativo-financiero. 'Tienen que ser objetivos razonables, porque necesitamos que esos tres pilares funcionen; si no, será puro engaño'.

'Hay que salvar el proyecto para garantizar una educación pública de calidad', dijo. _GM

El Universal._(2002, 30 de julio). *Proponen mesa de diálogo para escuelas bolivarianas*. El Universal.

Agosto

La Asamblea Nacional propone congelar el crecimiento de las escuelas bolivarianas

Asamblea Nacional abrirá otra ronda de consultas. Pospusieron para el próximo año segunda discusión de la ley de educación. **“El presidente de la comisión respectiva de la AN, Freddy Lepage, explico que un comité asesor evaluará las propuestas. Dijo que se hará énfasis es lo relativo a las cuotas mínimas de financiamiento para la enseñanza”.**

“La segunda discusión del proyecto de ley orgánica de educación quedó para el próximo año; específicamente, para el primer trimestre del año 2003, notificó Freddy Lepage, presidente de la Comisión de Educación del Parlamento. En este lapso, explicó el diputado, se abrirá una nueva ronda de consultas mediante foros, que se llevarían a cabo en todos los estados, desde el 15 de septiembre y hasta noviembre; se publicarán 50.000 ejemplares con el texto de la normativa “para que sean conocidos por todos los entes involucrados en el sector”; y se conformará un comité asesor para evaluar y sistematizar las propuestas”.

Congelar crecimiento de escuelas bolivarianas: **“En lo que respecta a los posibles problemas financieros que afrontan las escuelas bolivarianas, la Asamblea Nacional de Educación plantea al Ministerio de Educación “que congele el crecimiento de colegios y se sometan a un periodo de evaluación, constituyendo un equipo multidisciplinario con expertos que puedan hacer recomendaciones y proponer correcciones”.**

Davies, V. (2002, 3 de agosto). Asamblea Nacional abrirá otra ronda de consultas. Pospusieron para el próximo año segunda discusión de la ley de educación. El Nacional. C/8.

ESCUELAS BOLIVARIANAS

Primero Justicia presentó tercer informe. No funciona 62% de los comedores de las escuelas bolivarianas: Cada 6 meses, miembros de la agrupación política elaboran un diagnóstico del programa educativo piloto del Gobierno, en los 7 estados más representativos. Solicitarán que se reabra una investigación en la Comisión de Educación de la AN, en vista de que no se ven las mejoras tras invertir 400 millardos de bolívares

Los integrantes de Primero Justicia presentaron ayer el informe semestral sobre la situación de las escuelas bolivarianas en el país, el cual fue realizado entre junio y julio, en Zulia, Anzoátegui, Miranda, Portuguesa, Táchira y el área metropolitana de Caracas. Se trata del tercer informe que dan a conocer desde que comenzó el proyecto educativo piloto del Gobierno, y del primero durante la gestión del ministro Aristóbulo Istúriz. **“De acuerdo con nuestras investigaciones, estos planteles han mejorado muy poco y no se justifica la inversión que se ha hecho en los 2 últimos años. Con un presupuesto de 400 millardos de bolívares, todavía las escuelas presentan fallas y no cubren las necesidades de la población estudiantil”,** indicó Carlos Ocariz, integrante de Primero Justicia.

El informe indica que de los 2.250 centros de enseñanza que funcionan con el proyecto bolivariano, menos de la mitad cumple con todos los programas establecidos en el plan: **“La prioridad era brindar un sistema educativo integral, que contara con bibliotecas y salas de computación, áreas deportivas e infraestructura adecuada, así como alimentación balanceada para los niños, pero no ha sido así”.**

Los comedores escolares, en los cuales se servirían el desayuno, el almuerzo y la merienda, no funcionan en su totalidad. Las estadísticas del informe reflejan que 62% no presta servicio o se encuentran muy deteriorados.

En el caso de las bibliotecas, 56% no están operativas; además, 78% de los centros educativos no tiene salas de computación. En cuanto a la construcción y recuperación de las áreas deportivas, así como el

mejoramiento de la infraestructura, el estudio tampoco arroja buenos resultados, pues 45% de los institutos no ha sido rehabilitado y 65% de las canchas deportivas está en mal estado o cerradas. En vista de esta situación, los diputados de Primero Justicia solicitarán a la Comisión de **Educación** de la Asamblea Nacional que reabra la investigación sobre el funcionamiento de las escuelas bolivarianas. “Debido a los informes presentados, hace año y medio la comisión realizó una investigación, que avaló las denuncias de Primero Justicia. Se hicieron observaciones, que fueron entregadas al ministro de **Educación**, con el fin de que mejorara las condiciones de esos centros, pero las peticiones han sido ignoradas. También exigiremos una averiguación en cuanto a los recursos, pues no se justifican las fallas en el sistema, cuando las escuelas bolivarianas representan sólo 10% de los colegios públicos en el país”. Izalla. Y. (2002, 05 de agosto). *Primero Justicia presentó tercer informe. No funciona 62% de los comedores de las escuelas bolivarianas.* [El Nacional](#).

Istúriz reconoce que hay problemas en escuelas bolivarianas: Ante el informe presentado por representantes de la organización política Primero Justicia, quienes solicitan que la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional reabra la investigación sobre el funcionamiento de las escuelas bolivarianas, por considerar que menos de la mitad cumple con los programas establecidos en sus proyectos, el ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, admitió que algunas de esas instituciones educativas afrontan problemas.

“Muchos planteles arrancaron sin tener todas las condiciones, pero hemos ido resolviendo cada uno de ellos, porque no podemos esperar a tener todas las condiciones para entregar una escuela bolivariana; iniciamos el proceso de cambio y se le van incorporando los servicios, a medida que se obtengan los recursos, como -por ejemplo- el de informática, el centro de danza, de arte o el comedor, hasta que esté consolidada”, explicó Istúriz.

El ministro puntualizó que “no se puede tapar el sol con un dedo, porque hace 3 años no existían las escuelas bolivarianas, y hoy hay 2.250, de las cuales 70% está consolidada”. Aprovechó para anunciar que recientemente fueron inaugurados 11 planteles integrales en el estado Miranda.

Istúriz dijo que quienes critican los centros pedagógicos deben también visitar y mencionar los institutos que están funcionando plenamente. Agregó que el proyecto es uno de los más interesantes que se desarrolla en el área educativa en América latina, afirmación que, según él, hicieron representantes del Banco Mundial.

El Nacional. (2002, 06 de agosto). *Istúriz reconoce que hay problemas en escuelas bolivarianas.* [El Nacional](#).

Universidad Popular Bolivariana

Descartado Miraflores como sede de la Universidad Popular Bolivariana:

El proyecto, anunciado y reiterado por el presidente Hugo Chávez, de ceder el Palacio de Miraflores para convertirlo en sede de la que llamó Universidad Popular Bolivariana, quedó descartado, al menos hasta el año próximo, porque la mudanza privaría a los venezolanos de uno de los símbolos tradicionales relacionado con el ejercicio del poder. Así lo anunció ayer en Miraflores el ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, quien dijo que se buscan opciones para ejecutar el proyecto en el oeste de la ciudad, y que en ello trabaja una comisión integrada por vecinos de esas comunidades.

Abandonar la idea de convertir el palacio gubernamental en universidad popular tuvo que ver, de alguna manera, con el simbolismo que representa la casa de Gobierno.

“El palacio es un símbolo, el pueblo está acostumbrado a acudir a Miraflores en respaldo de este proceso, se concentra aquí y yo mismo le planteo al Presidente la posibilidad de que no adelantáramos la medida, que la dejáramos en suspenso, sin que eso signifique desechar la universidad bolivariana”, explicó Navarro.

La evaluación del proyecto aconsejó la conveniencia de instalar varios núcleos. Se estudia la posibilidad de empezar con una sede principal en el oeste de Caracas, que pudiera tener como asiento el emblemático Museo Histórico Militar, localizado en La Planicie, en el 23 de Enero. De hecho, Navarro informó que esa edificación fue otorgada por el presidente Chávez para disponibilidad del Ministerio de Educación Superior.

Agregó que en el presupuesto de este año están previstos los recursos para acondicionamiento del local, que -por tratarse de una joya arquitectónica- debe ser preservado. Sin embargo, el ministro no se atreve aún a señalar fecha para el inicio de las actividades universitarias.

Sobre los núcleos que funcionarán en otras sedes, dijo que se estudian posibles ubicaciones, así como carreras adicionales a las propuestas por el jefe del Estado, que atienden a necesidades curriculares de la zona del oeste.

Navarro aclaró que el proyecto contemplaba hacer uso de algunas instalaciones palaciegas como asiento universitario, pero que no estuvo planteado nunca que Miraflores fuera aula de clases, sino sede de dependencias, como el rectorado.

Leal, A. (2002, 03 de agosto). *Descarto Miraflores como sede de la Universidad Popular Bolivariana*. [El Nacional](#).

Exclusión escolar/circuito de la precariedad

800 mil infantes entre 4 y 6 años están fuera del sistema. Preescolar sólo para 48% de niños:

Josefina Bruni Celli (IESA) sostiene que el Ejecutivo debe invertir Bs. 800 millardos para cubrir la demanda escolar.

La educación inicial _de 0 a 6 años_ no atraviesa un buen momento. Marchas y contramarchas en la definición de una política a largo plazo que consolide la primera etapa de la enseñanza, ha sido la norma en los últimos quince años de gobiernos escolares.

Es ahora cuando se vislumbran algunos proyectos de la mano del ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, que apuntan hacia la masificación con la construcción de dos mil aulas en los próximos meses.

Recursos y voluntad

Josefina Bruni Celli, investigadora del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA) coloca sobre la mesa una cifra alarmante. 'La cobertura de la educación pública en el nivel de 4 a 6 años es de apenas 48% del universo de la población _800 mil niños_, es decir, una cantidad similar de infantes están excluidos del sistema inicial'. En este sentido, Venezuela se coloca en el undécimo lugar entre los países de la región, según el informe del programa para la Reforma Educativa de América Latina y del Caribe (Preal).

El déficit de la matrícula es causado por la parálisis _por más de una década_ de la construcción de centros preescolares para cubrir la creciente demanda de la población.

La docente recordó que durante la segunda administración de Carlos Andrés Pérez se hizo un esfuerzo para multiplicar los centros _con aportes de la banca multilateral_ 'pero se dejó a medio camino', explicó.

La consecuencia inmediata del abandono estatal, es el 'hacinamiento' en los planteles, 'el máximo número de alumnos por aula es 30, pero el promedio actual es 33. Es un problema de cupo, por eso los niños están hacinados, para remediarlo hay que construir el doble de aulas'.

Bruni Celli aplaude la iniciativa de Istúriz, pero admite que se requiere una alta inversión y 'muchísima' voluntad para lograr el objetivo. La preocupación surge por el alto costo económico que representa cubrir la actual demanda.

Según sus cifras, estima en 26.666 el número de nuevas aulas _a razón de seis aulas por centro de acuerdo a las tres etapas del sistema_ para inscribir a los 800 mil párvulos _en turno integral_ fuera del sistema. 'A un costo promedio de 30 millones de bolívares serían aproximadamente 800 mil millardos de bolívares, sin contar el gasto recurrente de 732 dólares por niño anualmente que invierte el Ejecutivo en estos momentos'.

Se cierran las puertas

La docente del IESA llama la atención sobre el impacto de esta situación, pues a su entender subyace un alto índice de repitencia del primer grado, 'porque los niños terminan haciéndolo dos veces. Este nivel suple el preescolar que no tuvieron y se crea un cuello de botella en el sistema'.

En su estudio, concluye que los pequeños de bajos recursos que no cumplen la educación inicial tienen menos probabilidades de rendimiento, 'que un niño de clase media, porque éste cuenta con el respaldo de la familia para su educación y orientación. Es un nivel importantísimo para la formación previa'.

En cuanto a las regiones rurales, Bruni Celli esboza que el déficit no es grave porque se han levantado aulas dentro de los planteles existentes, con la observación de que se asume como un preparatorio para los niños de 6 años y no como una educación de etapas.

Dejar hacer

Entre las consecuencias de la atonía gubernamental para con la educación inicial, resalta la creación de un sistema de educación 'no convencional' paralelo al oficial, sin la supervisión del Estado.

Bruni Celli apuntó que es producto de las dudas del Estado, 'como el Ejecutivo no puede costear la educación permite que operen estos centros

Gustavo Méndez (2002, 05 de Agosto). 800 mil infantes entre 4 y 6 años están fuera del sistema. Preescolar solo para 48 % de niños. El Universal.

Descentralización educativa/Chacao

Habrán computadoras y proyectores en las aulas de clase. Nueva sede estrenarán 780 alumnos de la escuela Juan de Dios Guanche.

El colegio tendrá 18 salones, 2 canchas de usos múltiples, un auditorio con capacidad para 400 personas, un comedor, 3 laboratorios de física, química y biología completamente equipados, un centro de computación comunitaria y una biblioteca

Más que una escuela común, la unidad educativa Juan de Dios Guanche, ubicada en El Pedregal, municipio Chacao, funcionará para ser un centro de desarrollo integral, porque los jóvenes que se formen allí tendrán la oportunidad de interactuar a diario con nuevas tecnologías, así como hacer deporte o capacitarse para pertenecer a la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de la jurisdicción. Para este año académico, la infraestructura de la institución ha sido mejorada por la Alcaldía de Chacao. Ahora, los 780 estudiantes inscritos podrán disfrutar de una nueva sede con 18 salones, en los que se impartirán desde primero a noveno grado de educación básica; dos canchas de usos múltiples; un auditorio con capacidad para 400 personas; un comedor; tres laboratorios de física, química y biología completamente equipados; un centro de computación comunitaria y una biblioteca.

Explicó el alcalde Leopoldo López que este fue uno de los primeros proyectos planteados al inicio de su gestión. "Es una obra muy importante, porque antes el colegio estaba en condiciones poco adecuadas para la cantidad de niños que atendía. Ahora, la infraestructura es totalmente moderna. De hecho, todos los salones tienen cableado para acceder a Internet, y en cada aula habrá una computadora con un proyector, que será utilizada por el profesor para dictar sus clases".

Señaló el alcalde que los docentes trabajarán con software educativos, los cuales contendrán cada unidad del plan de estudios, además de un módulo de enseñanza para maestros. "Con esto, pretendemos hacerle un seguimiento a los maestros, así sabremos qué están enseñando en qué momento, para establecer parámetros de calidad". Asimismo, López indicó que la escuela tendrá dos turnos y se les dará almuerzo a todos los estudiantes. La inversión para la construcción de la Juan de Dios Guanche fue superior a los 2 millones de bolívares; esta escuela forma parte de un conjunto de obras que están previstas ejecutar y que ofrecerán renovación urbana a todo el municipio, dentro de las cuales están la construcción del Centro de Justicia Municipal, del mercado de Chacao y del jardín de infancia Rafael Paituvi.

Figueredo, Y. (2002, 16 de agosto). *Habrán computadoras y proyectores en las aulas de clases. Nueva sede estrenarán 780 alumnos de la Escuela Juan de Dios Guanche.* El Nacional.

Cupo escolar

Hacen falta planteles. Más de 2.000 niños carecen de cupo escolar: Las vacaciones escolares llegarán a su fin dentro de un mes y los niños regresarán a las aulas. Pero en El Paraíso, La Vega y San Martín, casi 950 niños que acaban de terminar el sexto grado no tienen cupo para comenzar el bachillerato. En El Valle, Coche y El Cementerio, son 842 los infantes que desconocen dónde estrenarán sus camisas azules el próximo septiembre. La cifra de egresados de sexto grado sin escuela supera los 2.000 infantes. Según informó María de la Paz Silva, secretaria de Educación de la Alcaldía Metropolitana, la insuficiencia de liceos públicos se debe a “la falta de construcción de nuevas edificaciones escolares que, en el caso de séptimo a diversificado, son potestad constitucional del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes”. Hasta ahora, sólo 200 niños han podido ser reubicados en 4 colegios metropolitanos de tercera etapa de educación básica (séptimo a noveno grado). “La respuesta del ministerio fue que esperaríamos hasta septiembre, cuando se reincorporen los directores y jefes de zona educativa; para entonces tendremos una situación aún más crítica”, comentó Silva. Entre las propuestas que la docente ha presentado el ministro Aristóbulo Istúriz se encuentra la opción de alquilar algunos salones a instituciones privadas, mientras se acondicionan los actuales planteles para aumentar la matrícula. “La crisis económica ha ocasionado que muchos padres retiren a sus hijos de los colegios privados para inscribirlos en liceos públicos; estos planteles quedan con salones vacantes”, explicó Silva. El Nacional. (2002, 16 de agosto). *Hacen falta planteles. Más de 2.000 niños carecen de cupo escolar.* El Nacional.

Pedagogía Nacional

La primera escuela: *La raíz de la sociedad humana se encuentra en la familia; y por ésta, sin lugar a dudas, pasa el futuro de la convivencia social. Esto hace que el tema de la familia deba ocupar un primer plano cuando se plantea la cuestión del presente y del porvenir del ser humano considerado en su integralidad.*

La pequeña comunidad familia es la primera escuela, el ladrillo fundamental del edificio social, el ámbito introductorio en una cultura. Por eso se habla también, en términos cristianos, de “iglesia doméstica” como el nivel más básico del pueblo creyente.

El Concilio Plenario de Venezuela (asamblea de los obispos y de una nutrida representación de los distintos sectores de la Iglesia) acaba de aprobar, al término de su tercera sesión (26 julio-3 agosto), un documento sobre la familia y lo que corresponde a la Iglesia en este campo. Ciertamente, si prioridades tiene la acción evangelizadora de la Iglesia, una de ellas es ayudar a la familia, para que realice la vocación y misión que Dios creador y salvador le ha dado.

Teniendo claro el ideal, la meta, el horizonte, el citado documento pone firmemente, sin embargo, pie en tierra; se parte de la situación concreta, de la “familia real” de nuestro país. Esta “constituye el origen y la base” del pueblo al que la Iglesia quiere servir. Aparece así, como modelo cultural y forma predominante, un tipo de familia constituido en su estructura interna por la madre y sus hijos. Lo que se conoce como “familia matricentrada”. Otros modelos formales se presentan y, por supuesto, el que la Iglesia considera como referente ideal y guía de su acción evangelizadora: la familia civil y sacramentalmente fundada. El documento conciliar, de próxima difusión, se ubica en una perspectiva de gran comprensión y de efectivo servicio con respecto a la familia venezolana. No es un dedo acusador de fallas, ni una letanía de lamentaciones. Se mira de frente la situación, con sus debilidades, pero infundiendo aliento y esperanza. En una óptica así, la identificación de distorsiones y defectos, al igual que la denuncia de amenazas, se tiene que apreciar como genuino servicio de humanidad, como verdadero auxilio a la familia. Porque deterioro se da y peligros graves asechan. Hay condicionamientos culturales venezolanos que no favorecen la formación y desarrollo de núcleos familiares realmente sanos y equilibrados (baste pensar en la generalizada ausencia del padre y las serias consecuencias que ello tiene en el desarrollo personal y en el tejido social). Por otra parte, en lo que toca a la comunicación social (por ejemplo, ¿qué valores familiares promueven las telenovelas?) y a la globalización en curso, hay muchas cosas preocupantes. En estos días, por cierto, he leído un estudio de un especialista en materia de familia, Michel Schooyans, La ONU contra la familia, publicado por la revista romana *Familia et vita* (Año V, No. 3, 2000); el autor muestra allí el “papel lamentable” ejercido por aquella entidad internacional, para lo cual hace un recorrido por las múltiples reuniones organizadas a partir de 1995, e incluso antes, por ella misma y sus organismos (entre los cuales, el FNUAP, la OMS, el Banco Mundial, el PNUD). Baste referir aquí la carga de negatividad que implica la disolución o equivocidad del término

“familia”, la ideología del “género”, una mistificación de “los derechos humanos” en línea de “antivida” (pensemos en la liberalización del aborto), una nueva educación que promueve el total relativismo moral y la irrestricta permisividad sexual. Lo peligroso de tales orientaciones en organismos mundiales es que tienden a convertirse en aplanadoras de culturas y soberanías, desde centros determinados de poder mundial. En “la primera escuela”, la familia, los maestros naturales, necesarios, son el padre y la madre. En nuestra realidad venezolana se da, por desgracia, un muy frecuente ausentismo del maestro. Una escuela puede ser buena o mala; pésima o excelente. Al igual que sus maestros. ¿Cuál es la calidad de la enseñanza en esa escuela primera? ¿Qué valores se transmiten en ella?. Sin entrar en mayores disquisiciones, detengámonos brevemente en uno de los aspectos formativos de la escuela familiar: la educación para la libertad responsable. Nos quejamos a menudo de la debilidad de nuestra democracia venezolana. ¿Tenemos en cuenta todo lo que ésta depende de la educación brindada por nuestra primera escuela nacional? La ausencia injustificada del padre no es la mejor enseñanza que se pueda transmitir en lo que respecta a valores como responsabilidad, diálogo, participación, sentido del bien común, solidaridad. Actitudes que son imprescindibles para una genuina convivencia democrática. Podríamos decir que en nuestro país intentamos construir el edificio de la democracia sobre una base de arena o, en todo caso, muy frágil.

¿Qué modelo de autoridad se ofrece a los alumnos en la primera escuela?. ¿No es cierto que nuestras autocracias, dictaduras, despotismos y regímenes parecidos, han tenido su prefacio en correspondientes modelos familiares?. Resulta una perogrullada recordar que la familia no es la única escuela. Sobre todo en tiempos como los nuestros, de salto comunicacional, y en los que una nueva e invasora niñera (la TV) se encarga de los pequeños desde su más tierna edad. Lo que se pueda decir de los otros medios o ambientes educativos, no diluye o elimina, con todo, el papel fundamental de la familia.

Si la familia es frágil, es preciso ayudarla. Pero no acudiendo a expedientes inaceptables como sería buscar un padre sustituto en el “papá gobierno”. Quienes se ocupan de la cosa pública han de tener, sin embargo, entre sus tareas prioritarias en materia económica, política y cultural, políticas familiares auténticamente tales. Con lo aprobado en el Concilio Plenario de Venezuela es de esperar una presencia más activa de la Iglesia en lo tocante al fortalecimiento de la familia. Esta, para la Iglesia, es no sólo la “célula fundamental de la sociedad” sino también “la primera escuela de discípulos de Jesucristo”. Una comunidad llamada a ser “iglesia doméstica”.

Pérez M, O. (2002, 19 de agosto). *La Primera Escuela*. El Nacional.

Carreras cortas en la ES

Exigen ley que ampare a los egresados de institutos universitarios. Los TSU quieren reivindicarse: Después de estudiar por tres años, realizar pasantías y, en muchos casos, tesis de grado, los técnicos superiores universitarios se enfrentan a un mercado laboral que no valora sus conocimientos y destrezas. El Estado no desarrolla una normativa que le otorgue un estatus de profesional y los mismos TSU subestiman sus capacidades. Muchos egresados se inscriben en alguna de las universidades que ofrecen equivalencias para obtener licenciaturas, mientras que otros insisten en permanecer como técnicos.

“Importante empresa multinacional requiere operadores de manufactura, nivel educativo TSU”, “Empresa consultora, solicita personal técnico con experiencia en la industria petrolera”, “Empresa de reconocido prestigio, líder en el ramo, requiere TSU en Administración”. Cada día, los avisos de empleo para técnicos superiores universitarios inundan los periódicos, robándole espacio a los profesionales egresados de carreras largas tradicionales como Derecho, Medicina, e incluso Ingeniería. Y es que a pesar de la crisis, para Richard Tucker Loero, presidente de la Asociación Nacional de Institutos y Colegios Universitarios Privados, el técnico es el sector laboral que menos desempleo presenta, debido a que, como gerentes medios, ocupan la parte más ancha de la pirámide ocupacional. Además, según Tucker, quien también es director nacional del Instituto Universitario de Tecnología Industrial Rodolfo Loero Arismendi, “un TSU es un profesional que se incorpora en corto tiempo al mercado de trabajo, en carreras innovadoras muy ligadas a las áreas de desarrollo del país”.

Anicup comparte esa visión con el Gobierno. Al menos eso se desprende de las aseveraciones del director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, Luis Fuenmayor Toro, para quien toda

sociedad desarrollada debe contar con la ayuda del obrero especializado y del técnico superior universitario, que representan el talento humano y la habilidad manual. Para Fuenmayor es muy sencillo: el licenciado trabaja más con el cerebro que con las manos, el obrero se desarrolla más con las manos que con el cerebro, mientras que el técnico superior universitario se destaca utilizando tanto las manos como el cerebro.

Los parientes pobres: Un estudio efectuado por el Consejo Nacional de Universidades y la Opsu indicó que, para octubre de 2001, en Venezuela había 570.445 personas estudiando en alguna de las 41 universidades, mientras que en los 104 institutos y colegios universitarios se formaban 305.592 TSU, lo cual representa un incremento, ya que la matrícula de estos centros de estudio para 1998 era de 229.769 estudiantes. Se trata, según Fuenmayor Toro, de una política oficial de aumentar la cantidad de estudiantes en la educación técnica, por encima de la universitaria, lo que resulta más económico para la población de escasos recursos y para el mismo Estado. Sin embargo, el director de la Opsu reconoce limitaciones de tipo presupuestario, lo que fue ratificado por el presidente de la Asociación Venezolana de Directores de IUT y CU Públicos, Marcos Coronel, quien denunció que estas instituciones sólo han recibido recursos hasta la segunda quincena de abril.

En este sentido, para los representantes de la educación técnica privada en Venezuela, los TSU siempre han sido los parientes pobres de la educación superior. “No hay ley que nos ampare ante el empleador, vivimos con base en decretos que nos llegan en forma de oficios, porque ni siquiera tenemos representantes ante el CNU. Por eso, queremos que nos tomen en cuenta en la nueva ley de educación superior”, indicó Richard Tucker, de Anicup.

Igual trabajo, igual salario: Pero las reivindicaciones no sólo deben venir del Estado. Aun cuando ya existen especializaciones y maestrías para TSU, todavía no se equiparan con los licenciados. “Por culpa de los prejuicios, muchos empleadores contratan licenciados, pagándoles lo mismo que a un técnico superior”, denunció Víctor Gamarra, presidente de la Junta Directiva de la Federación de Colegios de Técnicos. Gamarra afirma que la falta de reconocimiento se ha insertado en muchas mentalidades, sobre todo en quienes han reglamentado la posición y función del TSU como profesional en las diferentes clasificaciones del sector público, planteando posiciones en la tabla de sueldos y salarios en forma caprichosa, sin considerar sus destrezas y conocimientos. “No somos ni más ni menos que otros profesionales; ocupamos el papel que nos corresponde, ya que el esquema productivo de la Nación requiere de esa mano de obra calificada”, recordó.

Por su parte, para Fuenmayor Toro, son los mismos técnicos los que tienen que hacer valer sus capacidades para mejorar sus salarios. Según el director de la Opsu, la producción y servicios en el país no se han desarrollado en la medida suficiente como para absorber todo el talento humano y mano de obra que egresa de los institutos y colegios universitarios. “Hay necesidades, pero no hay quien las cubra”, aseguró. Por eso, Fuenmayor Toro opinó que, en lugar de buscar trabajo, el TSU debe convertirse en un pequeño empresario. Esa tendencia se observa en instituciones como el Iutirla, que desarrollan planes para emprendedores, en los que los egresados aprenden a crear y administrar sus propias compañías.

Postgrados en expansión: Aun cuando existen desde hace más de una década, los cursos de postgrado para TSU se han propagado con mayor fuerza en los últimos dos años, hasta el punto de que, de acuerdo con el presidente de la Junta Directiva de la Federación de Colegios de Técnicos, Víctor Gamarra, 90% de los institutos dictan especializaciones, a los que se han unido algunas universidades nacionales. Por ejemplo, en el IUT de la Victoria se dictan especializaciones en Electricidad, Gerencia, Sistemas, y próximamente abrirán Telemática y Mecánica, todas con diferentes menciones. “Tenemos más de 500 estudiantes que buscan superarse académicamente sin necesidad de acudir a una carrera larga, y una vez que se gradúan, son ascendidos en sus trabajos, lo que se observa con el incremento de la demanda”, explicó el jefe del departamento de postgrados, José Contreras. Las ofertas varían de acuerdo con la institución. Por ejemplo, en el IUT Región Capital Doctor Federico Rivero Palacio, se ofrece una especialización en Técnicas Instrumentales para el Análisis Químico, así como una especialización en Telecomunicaciones que contempla varios meses de estudios en Francia, gracias al financiamiento de la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho. En el caso de aquellas instituciones en las que se llevan a cabo un proceso de modernización de los programas académicos, las autoridades adelantan cursos de ampliación profesional que, si bien no otorgan títulos de especialistas o diplomados, gozan de la aceptación del público, y tienen miras de convertirse en cursos de postgrado. Por ejemplo, en el Colegio Universitario de Caracas van a abrir, por segunda vez en seis meses, un curso de Gerencia en Imagen Corporativa, que ya tiene varios cupos reservados.

Hacia una licenciatura: Más de 400.000 técnicos superiores en busca de mejoras laborales constituyen un mercado potencial para las universidades, que han empezado a ofrecer títulos de licenciados a aquellos que, previa equivalencia por parte de una universidad oficial, aprueben al menos 3 años de estudio. A primera vista, la opción parece atractiva, aunque la espera por las equivalencias durante meses, e incluso años, pueden convertir al proceso en una pesadilla. “En la Simón Rodríguez, por ejemplo, hay que meterse en una cola de 15.000 personas”, denunció el director del Instituto Universitario de Profesiones Gerenciales, Edgar Pérez, para quien los dictámenes de equivalencias deberían hacerse en las mismas universidades privadas, siempre y cuando sean supervisadas por la Opsu.

“Y cuando no tardan demasiado, los TSU reciben muy pocas equivalencias, ya que la filosofía de estudios de los técnicos y de los licenciados son muy distintas”, expresó el presidente de la Junta Directiva de la Federación de Colegios de Técnicos, Víctor Gamarra. Por su parte, Richard Tucker Loero, presidente de la Asociación Nacional de Institutos y Colegios Universitarios Privados, se quejó de que muchas universidades invaden el espacio que le corresponde a los institutos universitarios, ofreciendo carreras técnicas, “cuando nosotros no podemos ofrecer licenciaturas”. Pérez. M. (2002, 12 de agosto). *Exigen ley que ampare a los egresados de institutos universitarios. Los TSU quieren reivindicarse*. El Nacional.

Revalorización de la docencia como profesión: ¿Consecuencias de la crisis o realismo de los aspirantes?

Cambios en la demanda universitaria. La docencia es la opción más buscada por los bachilleres:

Educación básica integral resultó la carrera más solicitada por los bachilleres que participaron en el último proceso de admisión universitaria que llevó a cabo la OPSU. Según estadísticas del organismo, de los 332.869 aspirantes que presentaron la Prueba de Aptitud Académica, 21.143 mostraron interés por prepararse en esa área de la docencia. Administración y Contaduría Pública se ubicaron en la segunda y tercera posición seguida por Informática, pero en su versión de técnico superior. La lista de las diez primeras carreras continúa con: Derecho, Educación, Educación preescolar, Medicina, Ingeniería Mecánica y Computación. De acuerdo con estos resultados, atrás quedó la época en la que Comunicación Social e Ingeniería eran las más buscadas. De hecho, estas opciones ocupan ahora los lugares 11 y 12 de la lista.

Para María Lina Rigoni, jefe del Departamento Técnico del Programa Nacional de Admisión, el cambio del interés vocacional de los venezolanos se debe en gran medida a que la escogencia profesional se lleva a cabo desde una perspectiva realista. 'Parece que los estudiantes están entrando en razón y buscan las opciones que les permitan obtener trabajo de manera rápida. Además, a través de diferentes medios se ha informado a la colectividad sobre la necesidad de nuevos docentes'.

A este elemento se agrega la información que reciben los bachilleres antes de realizar la selección. Norelkys Mesa, directora general de Atención Integral al Estudiante del Ministerio de Educación Superior, señala que la OPSU ha venido realizando, desde hace aproximadamente tres años, unas jornadas para explicar las oportunidades de estudio en todas las regiones del país, ello 'ha permitido que los muchachos se enteren de las ofertas universitarias existentes en sus estados, y además se les suministran datos sobre los requerimientos laborales de cada entidad. Esto quizás ha contribuido en esta modificación de las inclinaciones vocacionales'.

Mesa agregó que ese despacho está trabajando en coordinación con la OPSU en un programa nacional de orientación. 'Nada hacemos con seguir formando profesionales destinados al desempleo, debemos dar respuestas a la realidad laboral venezolana'.

Lozano, J. (2002, 16 de agosto). *Cambios en la demanda universitaria. La docencia es la opción más buscada por los bachilleres*. El Universal.

Políticas públicas y educación

Política y Escolaridad: La anunciada revolución educativa requiere que toda la ciudadanía conozca el tamaño del reto en un contexto internacional. Esto permite cuestionar ciertos lugares comunes que no ayudan para nada al progreso y asumir que la tarea es realmente complicada y exige una gran dosis de audacia e imaginación.

Una trampa fácil es achacar la responsabilidad de la baja cobertura a la ineficiencia, tratando de convencer al país de que no hace falta más dinero sino mayor control del uso de los recursos. Los cuatro años anteriores demostraron que esta estrategia no solamente es incapaz de aumentar la cobertura -y mucho menos la calidad-, sino que en el grupo de edad de 12 a 17 años hubo una disminución real de las tasas de asistencia.

Esto, por supuesto, no descarta la necesidad de ser eficientes ni la urgencia de desterrar la corrupción, la politiquería y la falta de idoneidad de quienes orientan la educación -desde el ministro hasta los maestros de aula-. Pero es necesario aterrizar y tomar en cuenta datos internacionales, como el siguiente de la Unesco: "Incluyendo todos los niveles de educación, en 1997 los países más desarrollados invirtieron cerca de 28 veces más por estudiante que lo que invirtieron los países menos desarrollados".

Si la población de los países pobres crece más rápidamente que la de los países ricos, la brecha educativa será cada día mayor, pues allí donde hay menos recursos hay más población infantil para educar. Esto exige invertir grandes sumas de dinero en ampliar la cobertura.

Este es un dilema que se parece al de Aquiles y la tortuga: los países pobres pueden correr mucho, invertir gran parte de sus recursos en ampliar la educación primaria, pero nunca alcanzarán a los países ricos, que ya tienen educados a todos sus adultos y pueden garantizar más y mejores años de educación a su población joven. Por otra parte, los recursos que los ricos dejan de invertir en ampliar la educación primaria los pueden invertir en educación superior y en investigación, ciencia y tecnología.

Detrás de esto hay una especie de trampa mortal para los países pobres, pues mientras la escuela tradicional de grados sea el único paradigma de educación posible, será muy difícil remontar las tasas de crecimiento demográfico con la capacidad económica necesaria para escolarizar a todos los niños y jóvenes que están entre los 5 y los 17 años. Además, en las regiones más desarrolladas el aumento del nivel educativo reduce las tasas de crecimiento demográfico.

Sin duda se ha hecho un gran esfuerzo en materia educativa en las últimas décadas en el mundo, pero aun así la brecha es demasiado grande y ella marca una gran diferencia en relación con las posibilidades de superación de la pobreza. Este es el problema de Colombia. Nuestro atraso no se debe a la violencia: por el contrario, nuestra guerra tiene entre sus causas una espantosa ignorancia, sin la cual sería inconcebible el constante atropello contra los derechos más elementales del ser humano. Solo hordas muy ignorantes pueden justificar el secuestro de niños, el uso de cilindros de gas y cianuro, el homicidio de miserables como los del Cartucho. Y solo una clase dirigente muy poco educada puede ser tan indiferente ante la pobreza de sus conciudadanos.

Para avanzar necesitamos algo más que estándares curriculares: hace falta dinero e imaginación para dar grandes saltos.

Cajiao, F. (2002, 20 de agosto). *Aquiles y la Tortuga*. El Tiempo. Bogotá.

Tesis educativa para el siglo XXI: La educación ha estado sometida a fuertes críticas durante los últimos tres años, originadas, especialmente, por el Decreto 1011 que destruye la carrera de supervisión y contempla el "gobierno escolar" que promueve la ideologización y la politización en los planteles educativos, la participación de una comunidad externa a la escuela con poderes para destituir al personal directivo, la presión que ejercen las "redes sociales" y los "círculos" llamados bolivarianos, todo lo cual tiene sus bases en el proyecto educativo del Ministerio de Educación que forma parte de la pesadilla general que ha sufrido el país y conduce a reflexionar sobre cómo superar esta crisis educativa. En 1958, cuando se aprobó la primera tesis educativa de Acción Democrática, Venezuela se encontraba en difíciles condiciones económicas, políticas y sociales, pero se iniciaba una nueva etapa optimista, de unidad y llena de esperanzas. En el año 2002, se presenta una tesis renovada y actualizada cuando el país no sólo padece la más amplia y profunda crisis económica, política y social sino que está dividido por prédicas de odio, en un contexto nacional confuso y lleno de incertidumbres.

El proceso de actualización de la tesis se ha caracterizado en esta oportunidad por una amplia participación. En el partido se han analizado versiones sucesivas en varios secretariados seccionales y en secretariados nacionales. Se presentó en acto público, el 30 de julio pasado, y se está divulgando como

un papel de trabajo, entre personalidades, instituciones y organizaciones de la sociedad en general interesadas en el análisis de los problemas de la educación y en la búsqueda de soluciones.

En la parte primera o introducción, se presentan datos sobre los progresos alcanzados durante el período 1958-1998 y se afirma que a pesar del avance inocultable de la educación en los 40 años de democracia aún persisten grandes deficiencias. Los índices de repitencia y de deserción son signos evidentes del fracaso escolar, no imputables al alumno, en la mayoría de los casos, sino a la calidad de la educación.

En la parte segunda, se define principios como: doctrina política de la socialdemocracia y el humanismo democrático; derecho a la educación de calidad para todos; papel del Estado en la educación democrática; apoyo a la educación privada; desarrollo de una cultura de paz, convivencia, tolerancia y comprensión; incorporación de los excluidos al sistema educativo; desarrollo económico, trabajo y educación; programas ambientalistas; rechazo al adoctrinamiento político partidista en los planteles educativos; autonomía de las instituciones de educación superior, educación científica y tecnológica y desarrollo de la investigación educativa.

En la parte tres se desarrollan veinticuatro temas como: nuevo papel del Estado en la educación; globalización; cultura para la paz y la tolerancia; pobreza y educación; desarrollo económico y trabajo; ciencia, tecnología y educación; medio ambiente; importancia de la formación docente de calidad y la carrera docente; investigación y evaluación educativas, entre otros.

En la parte cuatro se plantean veintiún retos como: profundizar la formación ciudadana; extender la obligatoriedad hasta la educación media; estimular la participación de la familia, la sociedad, las empresas públicas y privadas y los medios de comunicación en la educación; mejorar la formación integral del profesional de la docencia; apoyar las investigaciones, ensayos e innovaciones; rechazar el adoctrinamiento político partidista; prevenir y luchar contra el consumo de estupefacientes, la delincuencia juvenil y los embarazos precoces. Sólo con un esfuerzo colectivo se podrá superar el presente y mejorar el futuro.

Castillo de Gurfinkel, L. (2002, 22 de agosto). *Tesis educativa para el siglo XXI*. El Nacional.

Septiembre

UNESCO/Alfabetización

Informe de la UNESCO. **Desciende número de analfabetos, sobre todo entre las mujeres**

El organismo de la ONU informó que en 2000 había en el mundo 862 millones de iletrados. Calculan que para 2010 habrá 824 millones de seres que no saben leer ni escribir

Casi 80% de la población mundial de más de 15 años sabe leer y escribir, lo que supone un descenso del analfabetismo, informó ayer la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Esa tendencia de reducción del analfabetismo se ha producido principalmente entre las mujeres, de acuerdo con el informe. En vísperas de la jornada mundial de la alfabetización, que tendrá lugar el 8 de este mes, el Instituto de Estadística de la Unesco reveló que en el año 2000 había en el mundo 862 millones de analfabetos, 20,3% de la población total, frente a los 872 millones de 1995. Este organismo calcula que para 2010 habrá 824 millones de analfabetos, 16,5% del total. El descenso del analfabetismo ha sido especialmente notable entre las mujeres, aunque siguen representando 2 tercios de los adultos analfabetos. El porcentaje de mujeres analfabetas ha pasado de 28,5% en 1995 a 25,8, 5 años más tarde.

El mayor descenso se ha producido en África, donde por primera vez el número de mujeres alfabetizadas supera al de analfabetas (49,2%). A pesar de esta mejora, la Unesco es pesimista sobre el cumplimiento del objetivo del Foro Mundial de la Educación, celebrado en Dakar en abril de 2000 y que preveía la reducción del número de analfabetos en 50% en 15 años. Según la organización, sólo 26 países en vías de desarrollo tienen opciones de alcanzar este objetivo, mientras que otros 39, entre los que se encuentran Bolivia, Chile y Ecuador, se quedarían en puertas. "Es intolerable que aproximadamente una quinta parte de la población adulta del planeta sea analfabeta", afirmó el director general de la Unesco, Koichiro Matsuura, quien señaló que es preciso "trabajar más y mejor". "¿Cómo pueden prosperar el diálogo intelectual y la comprensión mutua cuando la fractura del analfabetismo es tan grande? ¿Cómo erradicar la pobreza cuando las raíces de la ignorancia están tan vivas?", se preguntó Matsuura.

El Nacional. (2002, 03 de septiembre). *Informe de la UNESCO. Desciende número de analfabetos, sobre todo entre las mujeres.* El Nacional.

Historia de la institucionalidad: Complejo Gran Colombia

Pedirá Bs. 3 millardos. Min-Educación recuperará la escuela Gran Colombia en el año 2003. El próximo año, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes invertirá más de tres millardos de bolívares en la recuperación de la planta física de la Unidad Educativa Gran Colombia, ubicada al oeste de la capital. El director de la Zona Educativa del Distrito Capital, Andrés Rodríguez, informó, sin embargo, que el plantel estará operativo al inicio del año escolar y que los problemas de infraestructura serán solucionados a partir del año 2003.

Con respecto al caso de las "madres protectoras", explicó que se decidió intervenir el grupo con la participación de la Contraloría General de la República, a fin de determinar el uso que se le dio a la enorme cantidad de recursos "que no llegaron a beneficiar a los estudiantes, pues se firmaron convenios, en ocasiones innecesarios, con unas asociaciones civiles que fueron consumiendo el dinero". Dijo que se espera un pronunciamiento de la Contraloría en los próximos días.

Finalmente, anunció que será el año que viene cuando el Estado otorgue los recursos económicos para que el plantel no tenga que paralizar sus actividades escolares. "El proyecto aún está en la fase preparatoria y será presentado en poco tiempo", señaló.

El funcionario reiteró que las escuelas del Distrito Capital tienen capacidad para recibir a todos los estudiantes que soliciten cupo, en cumplimiento al artículo 103 de la Constitución Bolivariana, que garantiza la instrucción gratuita. También anunció que el 18 de septiembre abrirá sus puertas el preescolar Simoncito, el cual atenderá la demanda de cupos en la parroquia Candelaria. El Nacional. (2002, 07 de septiembre). *Pedirá Bs. 3 millardos. Min-Educación recuperará la escuela Gran Colombia en el año 2003*. El Nacional. Papel Literario.

Exclusión escolar/cobro de matrícula

Exclusión escolar y pobreza: Mucho se insiste en la necesidad de incorporar a todos los niños y niñas a la escuela, y debe seguir insistiéndose hasta cuando esto se logre. Pero hoy el principal problema no es que los niños y las niñas no se incorporen a la educación básica, ya que desde el punto de vista porcentual son pocos los que no se inscriben en el primer grado. Los problemas más graves están en la baja proporción de niños y niñas que se benefician de la educación preescolar, en la elevada exclusión escolar en la educación básica y en la muy baja prosecución entre la educación básica y la educación media.

En efecto, para el año escolar 1996-97, la tasa neta de escolaridad en preescolar para los niños de 5 años era de 58,57%, y aunque algunos se incorporan a este nivel a los 6 años, podemos considerar que alrededor del 35% de los niños y niñas no tienen acceso a este importante nivel educativo, con el agravante de que se trata de los que por su condición socio-económica más lo necesitan. En cuanto a la exclusión durante los nueve años de la educación básica y la baja prosecución a la educación media, tenemos, como ejemplo, que de los 643.095 niños y niñas que se inscribieron en el primer grado en el año escolar 1987-88, sólo 197.395, es decir el 30,69%, se inscribió en el primer año de la educación media en el año 1996-97. Pero además, de esa cohorte sólo el 57,36% llegó al séptimo grado en el año 1993-94, lo que indica que más del 42% se quedó entre el primero y el sexto grado, lo cual es una verdadera tragedia para el país. Y, de nuevo, esos niños y niñas excluidos pertenecen, con pocas excepciones, a las clases sociales cultural y económicamente más desfavorecidas, lo cual constituye la causa fundamental de la brecha entre ricos y pobres, y también entre nuestro país y los países desarrollados.

Para resolver este problema es necesario precisar sus causas y analizarlas a fondo. Entre esas causas tenemos las siguientes: Carencia de centros de preescolar, así como de instituciones que atiendan la tercera etapa de la educación básica y de liceos o colegios para la educación media, lo cual sucede principalmente en las áreas rurales y en las zonas marginales de las ciudades. Esto explica, en gran medida, la baja incorporación al preescolar, al séptimo grado de la educación básica y al primer año de la educación media. En cuanto a la exclusión durante la educación básica tenemos, entre las causas fundamentales, la falta del preescolar y la baja calidad de la educación que se imparte, especialmente en lo que se refiere al adecuado dominio de la lengua y muy particularmente de la lectura y la escritura. Esta baja calidad se debe, a su vez, a numerosas causas como, por ejemplo, deficiencias en la preparación o motivación de los docentes, falta de ambientes y materiales didácticos adecuados, condiciones socio-culturales de los alumnos y falta de motivación de éstos y de sus padres que no perciben los beneficios que la escuela les otorga. Otra de las causas de la exclusión es la falta de atención especial a los escolares que repiten curso, ya que el repetir sin lograr los conocimientos necesarios conduce a la exclusión. En cuanto a la baja prosecución entre el sexto y séptimo grado, es necesario tener en cuenta también el cambio brusco que se produce al pasar de un solo maestro o maestra, a profesores o profesoras diferentes para cada materia, además de los cambios que se producen entre la niñez y la adolescencia.

Además de las causas de la exclusión escolar que hemos señalado, existen muchas otras, algunas de las cuales no dependen intrínsecamente de la escuela, pero todas deben ser investigadas con detenimiento para buscar y aplicar los correctivos necesarios. Pero debemos señalar que existe un círculo vicioso entre pobreza y exclusión escolar y que el Estado debe proveer los incentivos y recursos necesarios para que los pobres también puedan alcanzar los más altos niveles educativos.

Cárdenas C. A. L. (2002, 9 de septiembre). *Exclusión escolar y pobreza*. El Nacional. A-4.

Directores de escuelas públicas serán sancionados si cobran matrícula. Min-Educación creó red interinstitucional para garantizar inscripción de todos los alumnos.

Los decretos y resoluciones permanecen en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes desde hace años, sin embargo gran parte de las escuelas y liceos hacen caso omiso de su existencia. Es por ello que la Dirección de Comunidades Educativas de ese despacho, a cargo de Xiomara Lucena, diseñó un mecanismo para hacer uso de esos documentos legales y de la propia Constitución, con el fin de evitar que este año escolar 2002-2003 haya impedimentos para que los niños ingresen en el sistema educativo venezolano. Para lograr este objetivo, ayer se creó, en la sede del Min-Educación, la Coordinadora Interinstitucional para la Defensa de la Educación. Se trata de una red que une a varios entes que trabajan en la defensa del usuario del servicio educativo. De esta forma estarán en interrelación el ministerio, el Instituto de Educación y Defensa del Consumidor y el Usuario, el Consejo de Derechos del Niño y del Adolescente, la Fiscalía General de la República, la Defensoría del Pueblo y las zonas educativas de todo el país. Lo primero que hizo la coordinadora fue sacar a la luz la legislación existente y vigilar su fiel cumplimiento. Existe la Resolución 1762, del año 1996, que establece que no hay condicionantes para la inscripción de estudiantes en el sistema educativo. De este modo, piensa Lucena, se evitará la angustia de muchos padres, que no pueden comprar una enorme lista de útiles escolares y creen que su hijo no será aceptado en el aula. Pues no tienen que preocuparse, la maestra tiene que dejarlo asistir a clase. “Tampoco se puede obligar a los estudiantes a adquirir un texto único; los maestros sólo pueden sugerir”. Inclusive, no se puede exigir a los estudiantes ni siquiera que coloquen el distintivo de la institución en la camisa, como es común en casi todos los planteles. Las instituciones militares no son excepción: tampoco los padres están obligados a adquirir los costosos uniformes al estilo castrense, recalcó Lucena.

Matrícula gratuita La directora de Comunidades Educativas indicó que está vigente la Resolución 230, que expresa que no se puede cobrar matrícula a ningún alumno de escuela pública. Durante los últimos 2 meses, sólo la Zona Educativa de Caracas recibió más de 300 denuncias sobre planteles que cobraban algún monto de inscripción. “Los padres pueden dar una colaboración voluntaria, pero no se exigirá como condición para la inscripción”. Un afiche informará sobre la disposición en todas las instituciones educativas del Estado. Los directores que exijan pagos serán amonestados. Lucena reconoció que estos decretos son pasados por alto por muchos directivos y que muchos padres temen hacer denuncias. Explicó que, gracias a la coordinadora, hay varias instancias ante las cuales se pueden hacer los reclamos: se debe acudir a la Zona Educativa del estado, pero también a la Dirección de Comunidades Educativas del ministerio, las oficinas del Indecu, las Defensorías del Niño y del Adolescente y la propia Defensoría del Pueblo. La red permitirá que la información sea conocida por todos los entes.

A clases sin limitaciones

El artículo 2 de la Resolución 1762 del Ministerio de Educación, correspondiente al año 1996, define que no puede usarse como impedimento para la inscripción de alumnos ninguno de los siguientes condicionantes:

- la edad
- el promedio de calificaciones
- la situación de repitente
- el embarazo
- la conducta o disciplina
- el credo
- el estado civil de los padres
- el uso de uniforme y útiles escolares
- ninguna otra limitación legalmente establecida

La Resolución 230 del Min-Educación, correspondiente al año 2000, establece que se abrirán expedientes disciplinarios a directores o docentes de instituciones oficiales que incumplan el mandato legal sobre la gratuidad de la educación en esos planteles. No se puede cobrar matrícula en escuelas públicas. El acuerdo sin número del 17 de julio de 2002 fija un tope en el aumento de mensualidades de instituciones privadas no superior a 20%

Cupo seguro

La secretaria de Educación de la Alcaldía Mayor, María de la Paz Silva, denunció la semana pasada la falta de 2.000 cupos para estudiantes de educación básica de Caracas. Ante ello, Lucena respondió

que tal situación se presentó porque el ente metropolitano tenía que construir un número de escuelas y no lo hizo, "pero nosotros responderemos a la demanda". Aseguró que todos los alumnos actualmente no inscritos tienen garantizado su cupo en alguna institución de la capital y que, en este momento, se está buscando la solución. Precisó, aunque no conoce el número, que esta situación también se debe al traslado de muchos alumnos de instituciones privadas a públicas.

Tabuas, M. (10 de septiembre). *Directores de escuelas públicas serán sancionados si cobran matrícula. Min-Educación creó red interinstitucional para garantizar inscripción de todos los alumnos.* El Nacional. C/2.

Jornada Nacional de Comunidades Educativas. Istúriz plantea 'suprimir carencias en las escuelas':

El objetivo que se ha trazado el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) para el año escolar que arranca el lunes es muy claro: mejorar la calidad de la enseñanza e integrar a la sociedad al proceso educativo, a través de las escuelas.

Por eso este martes se instaló la Jornada Nacional de Coordinadores de Comunidades Educativas, que culmina hoy, para demarcar la política de la enseñanza pública.

En la Casa Monseñor Ibarra, al suroeste de la ciudad, Istúriz exhortó a sus colegas a impulsar la cooperación entre el colectivo y los centros de estudios para potenciar el accionar de los planteles.

'El principal reto es que la escuela sea equitativa y logre suplir las carencias de los sectores más deprimidos, desde lo proteico-calórico hasta lo emocional', expuso.

Como parte del proyecto, el ministro habló de la preparación, en cursos y talleres, de 860 directores, 180 supervisores y 2.400 líderes comunitarios en todo el país.

Por otro lado, Istúriz informó que se constituirán 750 nuevas escuelas bolivarianas para alcanzar la cifra de 3 mil, al tiempo que ratificó la expansión del preescolar con la inclusión de 100 mil nuevos infantes inscritos .

'Estamos negociando con las alcaldías la construcción de nuevos locales. En ese sentido, el Ministerio, por ejemplo, construye cinco y éstas se comprometen a levantar tres centros por lo menos'.

En su exposición, el funcionario también anunció la rehabilitación de 50 escuelas técnicas, así como la potenciación de las escuelas agropecuarias y granjas.

Líneas de acción

Por su parte, la directora de Comunidades Educativas del MECD, Xiomara Lucena, explicó que el trabajo se sustenta en transformar a la organización escolar en una estructura horizontal.

Y para lograr eso, habló de las metas: Defensa del acceso a la educación, a través de la aplicación de las diversas resoluciones del MECD que resguardan el derecho a la instrucción.

Participación ciudadana para insertar a la familia a la escuela, 'esto bajo la rectoría del Estado, basándose en un reglamento que está en discusión para su aprobación'.

Otro de los programas es la formación de cooperativas educativas, explicó Lucena, como medio de sustento para las escuelas. 'Se van a dictar talleres para la confección de uniformes, manejo de alimentos y administración. La idea es que la comunidad educativa asuma el control del Programa de Alimentación Escolar, por ejemplo', dijo este martes.

Méndez, G. (2002, 11 de septiembre). *Jornada Nacional de Comunidades Educativas. Istúriz plantea 'suprimir carencias en las escuelas'.* El Universal.

Inicio del año escolar 2002-2003- Circuito de la precariedad

Los planteles República del Ecuador y República de Bolivia fueron reparados. No todas las escuelas estarán listas para el inicio de clases

Un total de 9 instituciones educativas de Caracas y 4 de Miranda empezarán el año escolar con infraestructura remozada. En todo el país, 60 centros son recuperados por FEDE, a un costo de 6,8 millardos de bolívares

Dos años tuvieron que convivir los 700 estudiantes de la escuela República de Bolivia, en La Pastora, con el ruido de las máquinas, el polvo y el desorden de las obras en construcción. El fruto de la paciencia de los niños y maestros se verá compensado el miércoles 18 de este mes, cuando sea la inauguración oficial

del plantel bautizado como bolivariano. La infraestructura, obra del arquitecto Luis Malaussena y que data del año 1944, impresiona ahora que ha sido recuperada. Se trata de un espacio educativo como pocos en la capital, no sólo por el tamaño y la cantidad de aulas, sino porque cuenta con un enorme patio, un teatro y un comedor. La remodelación respetó la obra original (la cual estaba muy deteriorada) por ser considerada patrimonio histórico. 100 millones de bolívares costaron las reparaciones que significaron la rehabilitación total: se eliminaron filtraciones, y se refaccionaron techos, comedor, baños (algunos servían de oficinas), auditorio, se colocó mosaico mexicano en las paredes, se arreglaron los jardines y hasta un kiosco para celebrar fiestas de cumpleaños.

Se ultiman los detalles para el nuevo año escolar, en el que la institución acogerá a 850 niños, según explicó la directora, Yoleine Sayago, quien reconoció que las actividades académicas como tales sólo podrán comenzar el 23 de septiembre, pues falta acondicionar y amoblar los salones. Uno de esos detalles implica recuperar pupitres del año 1944 para colocarlos en algunas aulas, de modo que no se pierda su valor histórico.

Informó que la escuela comenzará a trabajar con el turno integral, lo que incluye alimentación, y que será centro piloto de enseñanza teatral para escuelas bolivarianas, luego de que se firme un convenio con la Compañía Nacional de Teatro. Esta es una de las 60 escuelas que son reparadas en todo el país por la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas, a un costo de más de 6,8 millardos de bolívares. La próxima semana serán inauguradas en Caracas 9 de esas instituciones educativas y 4 en el estado Miranda.

Renovar el patrimonio

Otra de las escuelas históricas de Caracas (las denominadas “Repúblicas”, que fueron construidas entre los años 40 y 50) que ha sido recuperada y será reinaugurada la próxima semana es la unidad educativa República del Ecuador, en San Martín, también diseñada por el arquitecto Luis Malaussena.

Un grupo de obreros trabaja desde noviembre de 2001 en el acondicionamiento de la infraestructura que estaba en mal estado, sobre todo los baños y techos. En las paredes se puso cerámica, se colocaron instalaciones eléctricas, un sistema de parlantes y timbres, protectores de ventanas y se sembraron plantas, a un costo de, aproximadamente, 60 millones de bolívares. La subdirectora de la institución, Noraima Bolívar, asegura que las clases comenzarán, pero que no podrá por el momento ser una escuela bolivariana, pues tiene una matrícula de 1.400 estudiantes en 2 turnos, y no cuenta con comedor.

Falta un poco

Un boletín de FEDE explica que 9 escuelas serán inauguradas la próxima semana; aunque pocos trabajos están tan avanzados como el de la escuela República de Bolivia.

En la escuela Experimental de Venezuela, de la avenida México, se realizan reparaciones por casi 80 millones de bolívares. A la unidad educativa Luis Beltrán Prieto Figueroa, de la avenida Rómulo Gallegos, le falta mucho por hacer. Sin embargo, la directora del Distrito Escolar 5, Beatriz Cortez, destaca que las clases comenzarán, aunque los obreros sigan en sus labores. En la institución se arregló el comedor y algunos baños, pero las paredes todavía tienen innumerables graffiti. La inversión aquí es de 160 millones de bolívares.

Emigrar de las privadas

Definitivamente, el alto costo de la vida ha hecho que muchos padres hayan decidido trasladar a sus hijos de colegios privados a públicos, según informaron varios directivos escolares. Tanto la directora de la escuela República de Bolivia, Yoleine Sayago, como la subdirectora de la escuela República del Ecuador, Noraima Bolívar, explicaron que tienen entre los nuevos ingresos numerosos muchachos provenientes de instituciones pagas. La jefa del Distrito Escolar número 5, correspondiente al municipio Sucre, Beatriz Cortez, informó que se ha presentado migración de planteles privados a oficiales. Hubo dificultades de cupo en los primeros y séptimos grados, pero se resolvió con la apertura de 25 nuevas aulas. Sólo falta resolver el déficit de cupos en educación diversificada.

No se cobra matrícula

En la unidad educativa Luis Beltrán Prieto Figueroa hay un letrado que reza: No hay cupo. Debajo se indican los requisitos de inscripción, entre ellos se establece el depósito en una cuenta del banco de Venezuela, a nombre de la asociación civil Luis Beltrán Prieto Figueroa. Aunque la directora de la escuela no estaba, la representante del Distrito Escolar número 5, Beatriz Cortez, explicó que se había presentado un problema por ese letrado, pues muchos padres reclamaron la irregularidad de la obligación de pago y fue resuelta. Sólo cancelará un monto quien quiera hacerlo, voluntariamente.

Tabuas, M. (11 de septiembre). Los planteles República del Ecuador y República de Bolivia fueron reparados. No todas las escuelas estarán listas para el inicio de clases. El Nacional. C/2.

Zona Educativa de la Capital garantiza cupo a todos los Estudiantes: “Dijo que en la capital hay 1.580 planteles, entre públicos y privados, de los cuales 53 fueron reparados por Fundaescolar y 65 por la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas, FEDE, con una inversión total de 7,8 millones de bolívares. (...)”

En cuanto a los problemas de cupos denunció por la Secretaría de Educación de la Alcaldía Mayor, dijo que estaba esperando recibir información sobre la necesidad de puestos para resolver la falla. Acusó a la Alcaldía de no construir escuelas, “porque en ninguna parte se ha dicho que tenemos que construirlas. Si no pueden atender el servicio educativo, que nos la transfiera”.

Tabuas, M. (2002, 14 de septiembre). Zona Educativa de la Capital garantiza cupo a todos los Estudiantes. *El Nacional*. C/2.

Gremios llaman a los docentes a laborar, a pesar de los problemas. Sólo 5% de la planta física escolar ha sido reparada para el nuevo año. **“El Presidente de la Federación Venezolana de Maestros, Jaime Manzo, denunció que sólo se han rehabilitado escasos planteles, a pesar del gran número que requiere arreglos y de que en estados como Apure aun hay algunos inundados. Informó que los educadores adscritos a las gobernaciones podrían comenzar un conflicto”.**

Atención Espacial: Ocho millones de alumnos. **“El ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, hizo un llamado ayer a los padres y representantes a enviar a sus hijos el 16 de este mes a clases, pero será mañana, en el programa Aló Presidente, cuando presice información sobre el año escolar, las inversiones del Gobierno y las novedades. El lunes, el presidente Hugo Chávez e Istúriz realizarán una transmisión televisiva desde varios planteles para dar comienzo oficial a las actividades académicas.**

En cuanto al número de estudiantes que conforman la población escolar, las cifras exactas deben esperar un poco, pues aún faltan inscribirse muchos alumnos, por el hecho de que hay padres que dejan esta obligación para la última hora. Sin embargo, este año se habla de la presencia de 8 millones de estudiantes en el sistema educativo venezolano, de preescolar a bachillerato, según adelantó a los medios la directora de Comunidades Educativas del Ministerio de Educación, Xiomara Lucena. Dijo que por varios años se había calculado más de 6 millones de estudiantes, pero es hora de sincerar el número.

Tabuas, M. (2002, 14 de septiembre). *Gremios llaman a los docentes a laborar, a pesar de los problemas. Sólo 5% de la planta física escolar ha sido reparada para el nuevo año.* *El Nacional*. C/2.

Escuelas públicas no empezaron clases a pesar del llamado oficial del Gobierno: **“La mayoría de los planteles del Estado –inclusive los bolivarianos- utilizará esta semana para trámites administrativos. Hubo retraso en las inscripciones y problemas de infraestructura. Como contraste, gran parte de los colegios privados abrió sus puertas. Instituciones de Fe y Alegría no recibieron todavía a los alumnos, debido a retardos en el pago del subsidio por parte del Ministerio de Educación”.**

Tabuas, M. (2002, 17 de septiembre). *Escuelas públicas no empezaron clases a pesar del llamado oficial del Gobierno.* *El Nacional*. C/2.

En Sucre no ha terminado de inscribir a los alumnos: Las Escuelas ubicadas en el municipio Sucre no se escaparon del desorden en el calendario escolar. Los maestros aseguran que tienen un escaso prepuesto y que dependen de las comunidades educativas para dotarlas”.

Izarra Y, Y. (2002, 18 de septiembre). *En Sucre no ha terminado de inscribir a los alumnos.* *El Nacional*. C/2.

Fetramegisterio no tendrá recursos para comenzar: **“Han pasado sólo tres días del retorno a clases y los representantes de la Federación Unitaria del Magisterio de Venezuela, ya tenía un informe. “Se corroboró la tesis que planteábamos. El Ministerio de Educación no contaba con el dinero para asumir un nuevo período y por eso pretendía instaurar un nuevo calendario escolar que comenzará en enero”, dijo el presidente del gremio, Nelson González Rojas”.**

El Nacional. (2002, 18 de septiembre). *Fetramegisterio no tendrá recursos para comenzar.* *El Nacional*. C/2.

11 familias invadieron preescolar en Barcelona: “En demanda de urgente solución a su problema de vivienda, 11 familias invadieron las instalaciones del jardín de infancia Luis Espelozín e impiden, por la fuerza, el comienzo de clases a 60 preescolares, en el área de Boyacá III, al este de Barcelona”.

El Nacional. (2002, 18 de septiembre). *11 familias invadieron preescolar en Barcelona*. El Nacional. C/2.

Istúriz: “Nunca ha habido clases el primer día”: “El ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, no se manifestó preocupado porque los alumnos no fueron recibidos en sus escuelas durante los primeros días de clases, a pesar del llamado del propio Presidente. “No todas las escuelas empiezan con alumnos; nunca ha sido así, se van incorporando paulatinamente, muchas no han finalizado su proceso de inscripción, lo iniciaron en julio y siguen en septiembre”.

Con respecto a la reparación de las instituciones educativas, el ministro informo que “...nosotros podemos ir atacando las cosas esenciales, pero no la reparación total, porque estamos emprendiendo otros trabajos que no hemos terminado. Hemos recuperado 4 mil escuelas en 3 años. Lo trascendente es que antes había esa escuela y 4 mil más deterioradas. Ahora hay 4 mil escuelas menos que se encuentran en mal estado. Por supuesto que hay 22 mil escuelas en el país, y puedes encontrar una que no sirve y retratarla, y hacer un escándalo de eso”. El Nacional. (2002, 18 de septiembre). *Istúriz: “Nunca ha habido clases el primer día”*. El Nacional. C/2.

El Año escolar se inicia con lentitud. Cerraron autopista de Prados del Este en protesta por el deterioro de un plantel: Quienes utilizaron ayer la principal vía del sureste debieron afrontar una tranca que se prolongó hasta las 11:00 am, pues vecinos del sector Santa Cruz decidieron tomarla, en vista de las condiciones deplorables del preescolar José Rafael Pocaterra y de la quebrada del barrio Chupulón

El mal estado de una escuela fue el detonante para que habitantes del barrio Santa Cruz trancaran ayer, durante cuatro horas, aproximadamente, un tramo de la autopista de Prados del Este, a la altura del centro comercial Concreta. Las vías alternas también estuvieron copadas, pues los conductores intentaban escapar de la lenta circulación de vehículos.

Un grupo de docentes, representantes y vecinos, junto a tres niños uniformados con las tradicionales franelas rojas de los preescolares, paralizaron el tránsito y denunciaron las condiciones infrahumanas en las que se encuentra el preescolar José Rafael Pocaterra, infraestructura que no le hace honor al escritor venezolano, pues, aparte de tener paredes derruidas, vidrios rotos y telarañas, una cañería de aguas negras pasa por el frente, por lo que -por si fuera poco- proliferan los insectos y los malos olores. Por estas razones, no han comenzado actividades.

Desde hace cuatro años, la escuela no está inscrita en el Ministerio de Educación. Angibel Lemos, docente, informó que “de la noche a la mañana, el preescolar se quedó sin dueño: ni la gobernación, ni la alcaldía, ni el Ministerio de Educación asumieron la responsabilidad de la institución, que atiende a 60 niños”.

Poliszunk, J. (2002, 19 de septiembre). *El Año escolar se inicia con lentitud. Cerraron autopista de Prados del Este en protesta por el deterioro de un plantel*. El Nacional.

Abarrotadas escuelas y liceos con más de 40 niños por aula: *Este año, docentes y directores de instituciones públicas están sorprendidos: no se trata sólo de que los padres se han retrasado en el proceso de inscripción, sino que se ha recibido una avalancha de solicitudes de ingreso para muchachos provenientes de colegios privados. Además, cada vez son más los representantes que aspiran a que sus hijos estudien en un instituto bolivariano, por el turno integral y la alimentación. El ministro Aristóbulo Istúriz asegura que el exceso de demanda será absorbido* El Nacional. (2002, 20 de septiembre). *Abrieron en Candelaria preescolar Simoncito*. El Nacional.

Fue reinaugurada la única escuela oficial de niñas del país. Comisión investigó 13 planteles públicos por denuncias de cobro de matrícula: La fase de inscripción culminó en las instituciones de educación básica, por lo que deben empezar el lunes las actividades académicas. En muchos liceos aún quedan trámites administrativos pendientes, que

impiden el comienzo de las clases. Hoy se realizará en las edificaciones escolares una jornada contra el dengue que continuará por varios días

No se puede cobrar matrícula en las escuelas públicas. No se puede cobrar matrícula. No se puede cobrar. No se puede. Ya el ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, lo ha repetido cien veces y lo ha dicho hasta el propio presidente de la República, Hugo Chávez. Sin embargo, aún pueden encontrarse casos de instituciones oficiales en las que se exige dinero por la inscripción. Ayer la Comisión por la Calidad de la Educación, creada en el MECD con el apoyo de otros entes oficiales como la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía General de la República, se dirigió a 13 planteles públicos de la capital, cuyos directores habían sido denunciados por cobro de matrícula. La directora de Comunidades Educativas del ministerio, Xiomara Lucena, quien coordina también la comisión, estuvo presente en la inspección hecha al liceo Eduardo Crema, de El Paraíso. Allí verificó que entre los requisitos de inscripción estaba el pago de 30.000 bolívares y además se exigía a los estudiantes una carta de buena conducta. “Ambas cosas son ilegales”, indicó la funcionaria. Explicó que el operativo no es con la intención de sancionar a las autoridades de los colegios, sino orientarlas. Sólo se levanta un informe para dar fe de la visita y para garantizar que se harán los correctivos. Ejemplificó con el caso del liceo Eduardo Crema, en el cual su director Efraín Henríquez entendió los argumentos de la comisión y accedió a no cobrar por la inscripción. Otras de las instituciones que fueron visitadas ayer en la capital son las unidades educativas Alejo Fortique, Josefa Irauski, Armando Castillo Salas, Mariano Picón Salas, Humberto Parodi, Felipe Fermín Paúl y Carlos Soublette. Se decidió ir a esos planteles por haber recibido denuncias de miembros de la comunidad. Asimismo, informó Lucena que el próximo lunes comenzarán las actividades escolares en todas las escuelas públicas porque ya se culminó el proceso de inscripción. Sólo en los liceos esa actividad administrativa puede ocupar parte de la semana que viene, pues aún en algunos institutos faltan trámites por cumplir, en relación con repitientes y nueva población.

Escuelas como nuevas

El ministerio de Educación, Cultura y Deportes culminó la primera semana de clases con la reinauguración de dos planteles en Caracas: el liceo Simón Bolívar y la escuela Elías Toro. Esta última, ubicada en El Valle, es la única institución educativa pública dirigida exclusivamente a la enseñanza de niñas. Se invirtieron 233 millones de bolívares en reparación y dotación de la infraestructura, que data de 1920. El plantel ha conservado la tradición de formar sólo a niñas, desde el siglo XIX cuando la pianista Teresa Carreño enseñaba a muchachas de la sociedad. Sin dengue Hoy, en el preescolar Simoncito de la parroquia Candelaria, es la apertura oficial de la jornada contra el dengue que se realizará en todas las escuelas del país. El operativo se basa en los nuevos lineamientos de la lucha contra esta enfermedad. Se proponen orientar a la población para eliminar los criaderos del mosquito patas blancas, que es la forma más eficaz de controlar el vector. Es la tarea principal, que luego se apoyará con un programa de fumigación y de tratamiento del agua. Al igual que en el preescolar, mañana se realizarán actividades similares en escuelas de varios estados. La campaña seguirá la próxima semana, como parte del plan nacional de lucha contra el dengue.

Documentos no obligatorios

Varias personas han denunciado que les han exigido la partida de nacimiento vigente para inscribir a sus hijos en los colegios. La directora de Comunidades Educativas, Xiomara Lucena, declaró que no puede ser condición presentar ese documento ni tampoco la cédula de identidad para inscribirse. La directora del Consejo Nacional de Derechos, Anahí Arizmendi, informó que se viola la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente cuando se imponen trabas para que los niños ingresen a la escuela porque no tienen documentos que comprueben su identidad. Exige a notarías y jefaturas que agilicen la tramitación de esos documentos y recuerda que todo funcionario público que impida o retrase la obtención de los papeles de identificación de un pequeño, puede ser sancionado con una multa.

Advertencia de los gremios

Los directivos de sindicatos educativos de los estados Miranda, Vargas y Distrito Capital se reunieron en la sede de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, con los representantes de las federaciones del Magisterio para discutir sobre la situación que atraviesan las instituciones de la enseñanza este nuevo año. Ronald Golding, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación, Fenatev, explicó que realizan asambleas en todo el país para conocer la opinión de los docentes y las condiciones de los planteles. “Luego haremos un censo en cada estado y así evaluar el incumplimiento del Ministerio de Educación”. El próximo viernes, los representantes del gremio se reunirán con el ministro Aristóbulo Istúriz para solicitar que se inicien las discusiones del contrato colectivo –paralizadas

desde hace tres años–, “y si no obtenemos respuestas, a mediados de octubre comenzaremos a tomar acciones sindicales”.

Tabuas, M. (2002, 21 de septiembre). *Fue reinaugurada la única escuela oficial de niñas del país*. El Nacional.

UDO pospuso inicio de clases hasta noviembre: Con 3 quincenas de pago pendiente, más de 4 mil empleados administrativos de la Universidad de Oriente, incorporados a sus labores a partir del viernes pasado tras la culminación del periodo de vacaciones colectivas, amenazan con declararse en paro a partir de hoy.

El Rectorado y los demás decanatos de Barcelona, Cumaná, Porlamar, Maturín y Ciudad Bolívar admiten que las finanzas universitarias están en rojo y que no pueden atender a los gastos de personal, debido a que la Oficina de Planificación del Sector Universitario no envía los recursos a la Universidad desde julio. MARÍN, E. (2002, 14 de octubre). *UDO pospuso inicio de clases hasta noviembre*. El Nacional.

Cifras de escolaridad infaltables en la temporada de apertura de curso, como siempre antes de terminar la inscripción. Se confunden los deseos con los hechos. Escuelas bolivarianas. Cobertura del sistema

Se quiere fortalecer la educación inicial. 100 mil estudiantes de preescolar ingresarán al sistema de enseñanza.

El ministro Aristóbulo Istúriz indicó que en la etapa preescolar es importante suplir tanto las carencias de alimento como las afectivas en el niño. Esperan lograr igualdad de condiciones para el alumno que empieza el primer grado

“La educación inicial es la base de todo el sistema, por eso queremos fortalecerla y mejorarla, porque allí comienza la verdadera equidad”, dijo el Ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, al informar que este año escolar se incorporarán más de 100 mil alumnos a la etapa preescolar.

Explicó que la infraestructura existente tiene las condiciones necesarias para atender la nueva demanda de estudiantes, pero se construyen 2.000 sedes más. Indicó que se trata de utilizar la capacidad total de la planta física, “es decir, 30 alumnos en cada aula de preescolar, a diferencia de los 22 que se aceptaban anteriormente. Así se podrán incorporar más de 60 mil estudiantes sin causar más gastos”.

Istúriz agregó que se han suscrito convenios con los alcaldes y los gobernadores de los diferentes estados para que aporten y construyan más salones. El ministro expresó que con el fortalecimiento de la educación inicial se proponen atender con equidad a los niños que comienzan el primer grado. “En los preescolares deben encargarse de suplir las carencias de alimento, de afecto y de lenguaje que el muchacho trae de su hogar. Tenemos la obligación de que el niño, independientemente de donde provenga, ingrese a la primera etapa en igualdad de condiciones”.

Istúriz también informó que han recuperado cerca de 4.000 planteles en todo el país, y han construido 260 nuevas escuelas. “Con Fundaescolar, desde el mes de enero, hemos reparado más de 53 planteles y con FEDE más de 40, sólo en Caracas. **El próximo año escolar esperamos tener 3.000 escuelas bolivarianas** para aumentar la cobertura, que es una de las estrategias más importantes, junto con el mejoramiento de la calidad de la educación” En opinión del ministro, la educación pública ha mejorado. “La gente humilde que antes corría a la educación privada, ahora se está regresando. Por eso estamos tratando de ampliar al máximo la capacidad de las instituciones públicas, aunque todavía no se puede decir cuántos alumnos se han cambiado”.

Figueredo, I. (11 de septiembre). *Se quiere fortalecer la educación inicial. 100 mil estudiantes de preescolar ingresarán al sistema de enseñanza.* . El Nacional. C/2.

Aumentarán a 1 millón el número de alumnos de educación inicial: **Gobierno garantiza aulas de preescolar en todas las escuelas bolivarianas.** En su programa Aló Presidente, el primer mandatario nacional hizo un llamada a reanudar hoy las actividades escolares y solicitó a los padres que denuncien los casos en que haya cobro de matrícula. Esta semana se llevará a cabo un operativo contra el dengue en los planteles.

Según apreciaciones del mandatario nacional, el hecho de que los padres de familia no paguen matrícula en las instituciones educativas “Ese fue un logro de la revolución. Antes, el Estado había dejado en manos de la familia el mantenimiento de las escuelas; no existían gastos de funcionamiento en las escuelas; estaba en marcha el proyecto neoliberal y un proceso de auto-exclusión de la escuela, había más de 1 millón de niños fuera del sistema escolar”. (...) Navarro presentó cifras. Según sus cálculos, 1,5 millones de niños han sido incorporados a las aulas en los últimos tres años”.

Proyecto de Educación Inicial Simoncito: “El ministro de Educación, Cultura y Deportes tomó la palabra e hizo énfasis en los logros en materia de educación preescolar, especialmente el programa Simoncito, proyecto bandera del Gobierno con nuevo diseño curricular para la educación de los niños más pequeños.

Istúriz explicó que se incrementará, entre septiembre y diciembre, la matrícula en ese nivel en más de 100 mil niños, por lo que se llegará a 1 millón de estudiantes, con edades entre 4 y 6 años, atendidos en instituciones públicas. Informo que todas las escuelas bolivarianas abrirán sus puertas en este periodo con su respectivo preescolar...”

Tabuas, M. (2002, 16 de septiembre). *Aumentarán a 1 millón el número de alumnos de educación inicial.* El Nacional. C/3.

Profesión docente/Amedrentamiento/interinato como política de domesticación

30 mil docentes en pique y zamuro: “Más de 30 mil maestros podrían quedar fuera del sistema educativo venezolano si se concreta la amenaza del ministerio de Educación, Cultura y Deportes de desincorporar de sus funciones a todos aquellos docentes que tienen uno o más años en ejerciendo la profesión sin haberse graduado de educadores o siendo especialistas en otras ramas. Sin embargo no todas las personas que peligran en sus cargos estarían en la misma situación. Existen profesionales que se encuentran en los niveles intermedios de su carrera (IV y V) y con aspiraciones de ascender al máximo escalafón que es el VI, explicó Edgar Baltasar, presidente del Colegio de Profesores de Venezuela (CPV).

Romero, V. (2002, 13 de septiembre). *30 mil docentes en pique y zamuro.* Tal Cual. Pág. 7.

UNESCO

EEUU anunció regreso a la UNESCO: “El presidente George W. Bush anunció el reingreso de Estados Unidos a la UNESCO y afirmó que el país trabajará activamente en el objetivo de fomentar el respeto a los derechos humanos, la tolerancia y la educación”.

El Nacional. (2002, 14 de septiembre). *EEUU anunció regreso a la UNESCO.* El Nacional. A/2.

Mecanismos de ingreso a la educación superior

OPSU intentan recuperar la legitimidad de los mecanismos de ingreso. Estudiantes estrechan Prueba de Aptitud Académica: La Oficina de Planificación del Sector Universitario propuso una serie de

reformas con las que espera, entre otras cosas, recuperar en número de plazas asignadas a través del Proceso Nacional de Admisión, mejorar la calidad de las pruebas internas, modificar los criterios de asignación de los cupos e implantar nuevos servicios de información y orientación para los aspirantes”.

Pérez, M. (2002, 16 de septiembre). *OPSU intentan recuperar la legitimidad de los mecanismos de ingreso. Estudiantes estrechan Prueba de Aptitud Académica*. El Nacional. C/1.

Institucionalidad UNESR

Rector niega nomina paralela. OPSU: “No se justifica el paro de la Simón Rodríguez”: “Luis Fuenmayor calificó de “huelga de causa ligera” la acción de los profesores, empleados y obreros de la universidad, a pesar de que no conoce con exactitud de los reclamos”.

Berrotarán, M. A. (2002). *Rector niega nomina paralela. OPSU: “No se justifica el paro de la Simón Rodríguez”*. El Nacional. C/2.

El factor Chávez /Pieza maestra para entender la manera como mira a la educación el Presidente y el lugar que le asigna en su lucha personal por el poder, independientemente de escrúpulos

Venezolana de Televisión. Programa Especial
Caracas, 18 de septiembre de 2002

Hugo Chávez Frías. Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela
Tema: Reinauguración Unidad Educativa Bolivariana República de Bolivia

Presidente Chávez: Por Chávez Frías, sin protocolo ni nada porque yo estoy ansioso por ver el espectáculo que me tienen los muchachos preparado esta mañana y creo que todo lo que había que decir se dijo, desde el cura, los curas que nos dieron un tremendo mensaje solidario, humanista y revolucionario, pasando por el niño que habló aquí nos dio una clase con sus palabras hermosas, la Directora, el profesor Parminio, el Ministro. Bueno y todo lo que me dijeron allá, las señoras de la cocina que están por allá arriba y todo lo que me han dicho los niños y todo lo que dice la naturaleza y todo lo que dice el escenario.

Señor Embajador de la República hermana de Bolivia, **invitado especial a este acto de hoy, vaya nuestro saludo vibrante bolivariano al Presidente de Bolivia y al pueblo hermano de esa, la hija predilecta del Libertador y sirva este día de hoy para ratificar** la voluntad suprema del gobierno revolucionario de Venezuela de que ahora sí en este siglo alcancemos verdaderamente hacia una integración de los países bolivarianos, de los países latinoamericanos y caribeños para poder enfrentar juntos el duro desafío que tenemos **y esto que aquí vemos y sentimos hoy dedicado a nuestros niños, es decir a nuestra esperanza es un signo de la dura batalla que estamos librando en Venezuela, insisto en ello, creo que sólo lo que quiero decir ahora, insistir en el trasfondo de lo que se ve, insistir en lo que está más allá de lo visible, así como ayer lo decíamos en la reinauguración de la Escuela Nacional República del Ecuador, aquí lo repito hoy, el abandono al que fue sometida esta escuela y no sólo sus instalaciones, porque bien decía el padre: no se trata de bendecir las instalaciones y los techos y los bloques y las paredes, primero lo más importante los niños, los maestros, los empleados, los trabajadores, los obreros, eso es lo más valioso y dentro de ello los niños y los jóvenes, las niñas.**

Es que así como estaba abandonada la estructura y la escuela, esta escuela histórica que estaba prácticamente en el suelo, incluso esta parte estaba abandonada totalmente, así estaban abandonados igual maestros, directores y alumnos, haciendo ellos un gigantesco esfuerzo sobre las ruinas de la República. Ahora ¿qué es lo que había por detrás de todo ese abandono, abandono a la educación, abandono a la salud, abandono a los agricultores, abandono a los campos, abandono a la gente? El proyecto, el proyecto bestial, el proyecto salvaje del neoliberalismo capitalista. Ese proyecto,

esa tesis, porque es una idea que anda recorriendo el mundo de que el Estado debe reducirse a lo mínimo para que el mercado, el dios se encargue de todo, y nos hicieron una inyección de neoliberalismo y pusieron a mucha gente nuestra a pensar de esa manera y a defender esa tesis y todavía hay quienes la defienden, bueno los golpistas de abril y los que siguen pretendiendo a diario tratar de recuperar el poder en Venezuela no lo van a lograr ni hagan lo que hagan, ni hagan lo que hagan lo van a lograr; pueden hacer lo que quieran pero se los advierto no lo van a lograr, pero los golpistas de abril qué es lo que traían detrás, cuál es el proyecto. Algunos dicen no, ellos no tienen proyecto. No, yo creo que sí tienen un proyecto, el mismo proyecto que aquí estuvo instalado durante mucho tiempo, el mismo proyecto del capitalismo salvaje y neoliberal que tenía a Venezuela en venta, una República en venta, una República en privatización, esa palabra era como casi el cielo: privatización, oh qué bueno, son los signos de lo moderno, son los signos del desarrollo, privatizamos todo. No, Venezuela no está en venta, Venezuela no se privatiza, Venezuela no se vende, **la República de Venezuela es del pueblo, un patrimonio del pueblo. Esa es la lucha que tenemos hoy y por eso el ministro Aristóbulo hablaba en sus palabras emocionadas que compartimos todos porque estamos viendo el renacimiento, así como en la Europa se habló del renacimiento nosotros estamos viendo el renacimiento de Venezuela, de la República Bolivariana de Venezuela y poco a poco iremos viendo el renacimiento de la América Latina, de la América Bolivariana, de la América Caribeña; iremos viendo el renacimiento de los más sublimes valores del ser humano, la solidaridad, el amor, la justicia, la igualdad, eso que aquí dice tan bonito: garanticemos a los que no tienen los mismos derechos de los que sí tienen y al final todos debemos tener los mismos derechos, el mundo no puede dividirse entre los que tienen y los que no tienen, el mundo como hoy está es un salvajismo; cifras como ésta que hace poco estábamos revisando en Johannesburgo, la Cumbre Mundial, resulta que uno por ciento de la población del mundo percibe al año una renta equivalente al 75 por ciento de lo que perciben el 25 por ciento más pobre del mundo, la diferencia es inmensa, gigantesca entre los ricos y los pobres, entre los que tienen cada día más y los que cada día se hundan más en la miseria y en la pobreza.** En Venezuela esa es nuestra batalla y por eso el golpe de abril y por eso, Aristóbulo, es que uno ve en algunos diarios esa campaña perversa y mediática de todos los días, irrespetuosa con el país, con la verdad; entonces agarran una foto y la ponen en primera plana: escuelas deterioradas. A la basura es que yo lanzo esos periódicos todos los días, a la basura. Pero no vienen aquí jamás, no, sí vienen y toman fotos y todo y las cámaras que allí están nuestros compatriotas, los camarógrafos y algunos periodistas y allí están, yo los saludo a todos, algunos se ponen bravos y me miran feo porque, sí, ellos toman como si fuera con ellos pero no es con ellos, algún día se darán cuenta que no es con ellos, es con la maldad que está detrás de los que manejan y dominan los medios de comunicación en Venezuela, esa es la verdad. Una perversión, una verdadera perversión golpista y fascista detrás de los grandes medios de comunicación, televisoras, periódicos, con alguna excepción, una o dos excepciones de la gran prensa, lo demás no sirve para nada. ¡Basura, basura es lo que es! ¡Basura, sólo basura! ¡Mentira, perversión, inmoralidades! Alguien tiene que decírselos, lo que pasa es que nadie se los decía porque ellos se creían los dueños y señores de la inmensidad. No, tenía que llegar alguien a decirles la verdad y la verdad es que lo que tienen es ¡basura! Entonces por eso es que el Ministro señalaba con esa pasión que le caracteriza y que comparto con él y con todos los que aquí estamos la defensa de lo que estamos haciendo, la defensa de nuestra revolución y lo digo aquí y lo juro delante del Avila y delante de estos niños que esta revolución no la parará nadie. ¡Que viva la educación bolivariana en Venezuela! Muchísimas gracias, vamos a ver a los muchachos.

Reportera: Bien esas fueron palabras del Primer Mandatario nacional Hugo Chávez Frías, quien ha dado. Bien esto es lo que sería la tercera parte de este evento que se está realizando aquí, la reinauguración de esta Unidad Educativa de Nueva República de Bolivia.

Reforma curricular de la educación básica/La eterna reforma curricular/ Una reseña clave para entender la historia del currículo en Venezuela

Reforma Curricular en Vilo (Educación Básica): Una carrera contra el tiempo se ha iniciado en la educación básica: afinar el instrumento de cambio curricular antes del primero de octubre, fecha de

inicio del próximo año escolar. La falta de entrenamiento para este cambio de más de 100 mil maestros de todo el país es uno de los principales obstáculos del nuevo diseño que derogó el anterior plan de estudios, y que reduce de 11 a 6 las materias de los primeros grados. Algunos sectores critican que se le haya quitado importancia a las asignaturas relacionadas con la identidad nacional y la formación ciudadana

La anunciada reforma curricular de la educación básica tiene muy pocos días para afinarse antes de que millones de estudiantes regresen a las aulas para iniciar el nuevo año escolar el próximo mes de octubre. No parece probable, sin embargo, que este cambio en el sector educativo esté listo para arrancar definitivamente pues, como admite Norma Odreman, directora de Educación Básica del Ministerio de Educación y una de las principales responsables del proyecto, aún no ha sido posible entrenar a la mayoría de los 100 mil maestros que serán los verdaderos gestores de esta transformación.

La estrategia que se ha planteado el ME, de cara al próximo trimestre, es culminar la formación de los docentes que servirán como facilitadores en cada uno de los estados del país. Se trata de un grupo de 20 profesionales por cada región que tendrán a su cargo la tarea de servir como agentes de divulgación de las características de la reforma educativa que, principalmente, se basa en reducir de 11 a 6 las materias que se darán en los primeros grados.

De acuerdo con el Manual del docente editado en 1985, la enseñanza en esta primera etapa de educación básica estaba conformada por el área de lengua, con las asignaturas de castellano y literatura; el área de matemática; el área de educación para la salud, con estudios de la naturaleza y salud; sociales, con Historia y Geografía de Venezuela y educación familiar y ciudadana; el área de estética con asignaturas como educación musical y artes plásticas; el área de educación física y el área de educación para el trabajo.

El nuevo currículum incluye solamente las áreas de lengua y literatura, ciencias sociales, educación estética, matemática, ciencias de la naturaleza y tecnología y educación física.

El compromiso de implantar la reforma parece demasiado exigente como para estar listo a la brevedad como desearía el ME. Esta es una de las principales críticas formuladas por el vicerrector académico de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Omar Hurtado, a este intento de reforma curricular. "Creemos que se ha avanzado muy de prisa, sin tomar en cuenta la realidad de la infraestructura y del personal que se requiere. Como universidad, hemos participado en el proceso de discusión y elaboración de este instrumento, sobre todo a través de nuestros expertos, pero gracias a nuestra presencia en las escuelas sabemos que implantar el cambio curricular es un proceso complejo para el que no ha habido suficiente capacitación".

HISTORIAS DE FRACASOS

Este cambio en el programa de estudios abarca los tres primeros grados (primera etapa) de la educación básica. El argumento para emprenderlo es contundente y se basa en la estadística del fracaso escolar entre los niños más pequeños. "Entre 1994 y 1995 ingresaron 663.541 estudiantes a primer grado y fueron aplazados 111.049. Abandonaron la escuela 42.797. A noveno grado sólo llegaron en ese lapso 257.864 estudiantes", recuerda Odreman.

El ME hizo una consulta amplia entre maestros de todo el país para conocer su opinión acerca de las causas de este problema. La mayoría consideró que hay tal cantidad de repitientes porque los niños no logran consolidar su sistema de escritura ni las operaciones básicas de suma y de resta. La directora de Educación Básica señala que una de las causas de estas dificultades estribaba en la gran cantidad de contenidos que los niños deben aprender y que no están acordes con su maduración intelectual. Como ejemplos, reitera, están "las diferencias entre los movimientos de traslación y de rotación, entre democracia y dictadura o entre las principales culturas indígenas".

-El niño a esa edad (entre 7 y 9 años), -continúa- no puede consolidar saberes abstractos, hasta que no haya obtenido algunos pre-requisitos psicológicos básicos. No puede aprender fechas, hasta que no haya establecido noción de tiempo. No puede aprender a sumar y restar si no tiene clara noción de cantidad. Esas horas que el maestro pierde explicando al estudiante cosas que no va a aprender, puede dedicarse a enseñarle a leer y a escribir.

David Ortega, integrante del equipo de currículo de la Dirección de Educación Básica, al hablar de la reducción del espacio para la enseñanza de la historia en los programas de esta etapa, agrega que esta reforma curricular "ha optado por un enfoque constructivista". Esto quiere decir que se basa en el hecho de que los pequeños deben aprender de acuerdo a un proceso de elaboración personal de diferentes nociones. De nada valen, por eso, "las exposiciones extensas del maestro o de un conferencista invitado, los programas instruccionales recargados de contenido y un buen libro de texto,

si el alumno no logra reconstruir ese conocimiento y representarse el mundo real del pasado o del presente al que hace alusión".

Para Hurtado, en esto radica una de las principales debilidades de la reforma. "En la Upel hemos expresado que con esto la educación básica parece desvincularse de las exigencias nacionales. Entendemos que es muy necesario que el joven aprenda a leer y a escribir, pero preocupa que no se le dé la misma importancia a la conformación de una conciencia nacional, a través de una profundización de las asignaturas patrias".

FALTA DE APOYO

La exministra de Educación, Laura Castillo de Gurfinkel, ha sido una de las voces que ha hecho observaciones repetidas acerca de esta reforma de currículum y su puesta en práctica. "Ratifico que considero que no se hizo una evaluación de la implementación del plan de estudios que se inició entre 1985 y 1988 y que estaba acompañado de programas muy bien elaborados y bastante detallados y de un manual para el docente, que le ayudaba a organizar sus objetivos, actividades y evaluaciones". Añade que las fallas de aquella iniciativa no se pueden atribuir a sus contenidos "sino a varios factores, entre los que está la falta de materiales. Hubo docentes a los que no les llegaron los nuevos programas ni los documentos de apoyo. Fue una reforma insuficientemente supervisada y que tampoco estuvo acompañada por cursos de mejoramiento para el profesorado". Se trata del mismo fantasma que amenaza la implantación de los nuevos cambios. "Simultáneamente la falta de evaluación tampoco nos dice si el plan de estudios que ahora se deroga funcionó en las mejores escuelas oficiales y en los mejores colegios privados".

Odreman señala que sí hubo una revisión de los resultados de ese plan educativo de los años 80. "Sobre esa base se elaboró el Informe preliminar de la evaluación de la educación básica, que se hizo en el 92. Se realizaron pruebas entre cerca de 4 mil estudiantes y los alumnos obtuvieron puntajes muy bajos: en matemática el promedio era de 04 (sobre 20 puntos) y en lengua de 08".

Otro documento que cita es el diagnóstico del estado de la educación venezolana, dado a conocer por el Banco Mundial en 1992. "Una de sus conclusiones es que una de las fallas principales de los programas educativos es la ausencia de valores: los venezolanos no aprenden solidaridad, honestidad, estima por el trabajo".

QUE TODO SIRVA

Agrega que adoptaron la recomendación de la Unesco de "Educar para la vida". "Se trata del sustento de nuestro plan de acción, que se basa en el pragmatismo: que todo lo que se dé en la escuela sirva para vivir mejor". Sobre esos cimientos y otras consideraciones, realizaron una consulta a más de 4 mil maestros de todo el país, para conocer su opinión sobre un cambio en el programa de educación básica. "Al sacar las cuentas encontramos que los maestros se quedaban con las materias de lengua y literatura, matemática, ciencias naturales y tecnología, ciencias sociales y educación estética". El énfasis estará, sin embargo, en lengua y matemática, "a esos aspectos se van a dedicar cuatro veces más tiempo que antes. El niño tiene otras etapas para aprender otras cosas".

Las regiones tendrán participación en este proyecto, "porque 80% del currículum tendrá contenidos nacionales, pero 20% debe ser el resultado de las necesidades de cada estado. En Nueva Esparta, por ejemplo, se hará énfasis en inglés y en turismo".

Enfatiza que una de las aspiraciones de este cambio es lograr una articulación real entre el preescolar y primaria. "El paso de una a otra etapa educativa es a veces demasiado traumático. Hay que recordar que se trata del mismo niño, en la misma etapa de su desarrollo, y por eso debe jugar, debe hablar, no debe ser atribulado con demasiadas reglas que a veces no puede respetar".

De antemano, Odreman garantiza un logro para este primer año de reforma educativa: una reducción significativa del fracaso en los primeros grados. Esta afirmación la apoya en el hecho de que habrá al mismo tiempo un cambio en la forma de evaluar: los maestros guardarán el temible lápiz rojo con el que "raspan" a sus alumnos y se dispondrán a llenar fichas para dar a los padres informes continuos y cotidianos acerca de su desempeño.

Nuñez, M. (2002, 19 de septiembre). *Reforma Curricular*. El Nacional.

Plantean modificar el currículo. Los estudiantes deben proponer soluciones a los problemas de sus comunidades:

Un proyecto piloto de formación cívica comenzará a aplicarse en 14 escuelas del área metropolitana, destinado a que los estudiantes entre 6º y 9º grado aprendan a participar de forma activa en la toma de decisiones que tengan impacto en sus municipios o estados

La sociedad necesita ciudadanos que sean capaces de participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad, la conciencia de realizar determinados proyectos que se involucren

directamente con su entorno y la responsabilidad de cumplir con valores como justicia, responsabilidad y autoridad. Es por esta razón que ayer, en las instalaciones del IESA, Kenneth Rodríguez, director de Desarrollo Curricular del Centro para la Educación Cívica en los Ángeles, dictó el taller de Proyecto Ciudadano.

Se trata de un programa educativo que busca despertar el interés de los alumnos sobre problemas y asuntos locales del municipio, brindándoles las herramientas necesarias para analizarlos y proponer soluciones.

Para formar ciudadanos participativos, conscientes y responsables, comentó Rodríguez, hay que tomar en cuenta el currículo de las escuelas, pues es allí en donde se puede evaluar el contenido necesario para la formación de las personas. “Hay que pensar siempre en los conocimientos que necesitan los ciudadanos para participar en la toma de decisiones, hay que pensar en las destrezas y habilidades y, por su puesto, hay que deslastrarse de la individualidad y pensar en los valores del colectivo”, dijo.

El proyecto se aplicará en 14 escuelas piloto, con el fin de estudiar la viabilidad de las propuestas en el país. Entre los recintos educativos figuran colegios de la Alcaldía Mayor, El Hatillo, Baruta, Chacao y la Gobernación de Miranda. Los docentes de estos planteles recibieron ayer la charla de entrenamiento para poner en práctica el plan. “Con este experimento se evaluará lo positivo o lo negativo, y se verá si es posible extenderlo al territorio nacional. De ser así, existirá un grupo de capacitadores venezolanos que se encargarán de entrenar al personal docente de las escuelas que se quieran integrar al sistema”, agregó el profesor.

La herramienta de ataque para que el proyecto sea atractivo e interesante va a estar en las manos de los docentes de cada institución. “A largo plazo, se espera inculcar el valor de la participación, pues todos los ciudadanos tienen el derecho y la responsabilidad de hacerlo”, enfatizó Rodríguez.

Proceso e integración

El proyecto está diseñado para estudiantes entre sexto y noveno grado. Para su aplicación, lo primero que se debe hacer es el estudio de una política pública. A partir de esta información, debe comenzar la evaluación de los factores que inciden en forma negativa en el entorno inmediato de los jóvenes.

Ya cuando tienen el problema bien identificado, les toca investigarlo, con el fin de conocer qué tan extenso es y a cuántas personas afecta (tiene que ser algo público). “Se espera que en el transcurso de todo este proceso se acerquen a las instancias administrativas competentes para la solución de los problemas (ministerios, autoridades municipales o estatales). Otra opción que se puede gestar, a partir de todo este trabajo, es la creación de un proyecto de ley”, dijo Rodríguez.

Al finalizar toda la investigación, se deben organizar para presentar una exposición que consta de varias partes; la primera es la definición del problema que encontraron a través de gráficas, dibujos y fotografías; la segunda está dirigida a la elaboración de soluciones alternas en las que se proponen diferentes ideas; posteriormente, deben escoger las soluciones que se observen más viables para enfrentar el problema; por último, se debe elaborar un plan de acción. Al final, se convoca un panel para presentar todo el desarrollo de la investigación. No es requisito del programa que se ejecuten las soluciones finales, pues lo que se busca es que el proyecto sea como una materia más dentro de los programas escolares.

Iglesias, I. (2002, 28 de septiembre). *Plantean modificar el currículo. Los estudiantes deben proponer soluciones a los problemas de sus comunidades.* El Nacional.

Conflictividad universitaria durante la apertura del curso

LUZ paralizará actividades por deuda de Bs. 45 millones: Por 24 horas fueron suspendidas las actividades en la Universidad del Zulia, en protesta por el pago de las deudas salariales y cesta tickets a empleados, obreros y profesores, cuyo monto alcanza los 45 millones de bolívares, por los 3 meses del aporte del Estado.

Los profesores realizarán una asamblea extraordinaria con las autoridades rectorales en horas de la mañana, en la que discutirán la situación de las deudas pendientes, que incluyen la homologación, el pago de pasivos laborales y las deudas salariales. Anunciaron que entregarán un informe sobre la posición de LUZ a la Federación de Profesores Universitarios de Venezuela, organismo que podría llamar a un paro indefinido de universidades la próxima semana, por la deuda global que mantiene el Gobierno

con las casas de estudio. Gladis de Marval, presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad del Zulia, señaló que los docentes se mantienen expectantes ante la falta de una respuesta real al problema de la deuda que Gobierno Nacional no ha cancelado. “Nosotros no hemos tomado una decisión, ya que el Ejecutivo ha dicho que nos va a cancelar; sin embargo, hoy decidiremos cual será la actividad de protesta que llevaremos a cabo si el sector oficial no nos da una respuesta inmediata”. La crisis universitaria engloba además el retraso en los recursos para cancelar beneficios a más de 3.500 empleados y 1.500 obreros de la casa de estudios. El déficit presupuestario y el retardo sólo permiten el pago de sueldos y salarios a los profesores universitarios, quedando por fuera de la planificación las áreas de investigación y el mantenimiento de las instalaciones.

Jiménez, D. (2002, 26 de septiembre). *LUZ paralizará actividades por deuda de Bs. 45 millones*. El Nacional.

Paro indefinido en institutos universitarios: *Los 25 institutos tecnológicos y colegios universitarios públicos del país no han iniciado las clases, como medida de protesta por el incumplimiento de las normas de homologación, que suman una deuda por parte del Ministerio de Educación Superior de 870 millones de bolívares.*

“Después de analizar la difícil situación presupuestaria y el estado de conflictividad que presentan los institutos, por la suspensión de los procesos electorales de las autoridades, acordamos mantener un paro nacional indefinido, hasta tanto el ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, nos de una respuesta”, expresó el presidente de la Federación de Institutos Tecnológicos y Colegios Universitarios de Venezuela, Juan Román.

“Las autoridades de los colegios universitarios deben ser electas por la comunidad”, afirmó ayer Román en una rueda de prensa que se llevó a cabo en la sede de Fapicuv, situada en Campo Alegre. Dijo que desde 1999 no se ha abierto el proceso de elección en las casas de estudios, medida que catalogó de ilegal, pues de acuerdo con una resolución oficial, las juntas directivas nombradas directamente por el ministro tendrían vigencia de tres meses.

A raíz del llamado a paro indefinido, Román señaló que se han presentado manifestaciones a las puertas de la sede de Fapicuv. “100 jóvenes, que dijeron ser estudiantes de los institutos de Valencia y La Victoria, manifestaron el miércoles su descontento con la medida, y ayer 25 personas, miembros de los círculos bolivarianos, se apostaron a las puertas de la federación, alegando que el paro es ilegal”, dijo Román.

Los 128.000 estudiantes de los colegios universitarios oficiales, de acuerdo con la información suministrada por el presidente de Fapicuv, se hacen eco del llamado a huelga, pues las peticiones hacia los representantes del ministerio, son la “cancelación inmediata de las providencias estudiantiles, tales como becas, comedor, dotación bibliográfica, transporte y aportes para la Fundación Médica de la Educación Superior”, que beneficiarán directamente a los alumnos.

El viernes pasado, alrededor de siete funcionarios de la Disip allanaron el Instituto Universitario Tecnológico de Barlovento, como represalia ante la toma de la casa de estudios que llevaron a cabo los estudiantes y profesores, para protestar por el cambio de autoridades que propició el ministerio, durante la primera semana de las vacaciones.

Poliszuk, J. (2002, 27 de septiembre). *Paro indefinido en institutos universitarios*. El Nacional.

Comunidades educativas

Min-Educación modificará la Resolución 751 sobre comunidades educativas: Crearán consejos parroquiales de educación que velarán por las escuelas de cada sector

En el nuevo articulado de la Resolución 751 se garantizará por escrito que no se pagará por la inscripción en ningún plantel público. La Comisión Interinstitucional para el Derecho a la Educación, creada por el despacho de Aristóbulo Istúriz, supervisará el lunes que todos los planteles hayan empezado clases ¿Y dónde está el liceo que da Humanidades? ¿Y dónde se encuentra la escuela de las monjitas? ¿Y cómo hacemos para que no estacionen los carros frente a la entrada del colegio? ¿Se podrá cerrar la calle para hacer una verbena pro-fondos de los graduandos? Existe un gran divorcio entre las instituciones educativas y las comunidades a las que pertenecen y muchas veces incluso son enemigas a muerte. El

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes quiere cambiar esta cultura de la no pertenencia. Es así cómo la segunda semana de octubre la Comisión Interinstitucional para el Derecho a la Educación, órgano creado por el despacho, con la participación de la Defensoría del Pueblo y otros entes, dará un taller a las juntas parroquiales de Caracas, Miranda y Vargas. La directora de Comunidades Educativas del ministerio, Xiomara Lucena, explicó que la finalidad es la creación de los consejos parroquiales de educación, “un escenario donde confluyen la escuela, las autoridades de la parroquia, los bomberos, los policías y el liderazgo comunitario. Así, junto con la escuela, el director, los docentes, la sociedad de padres, se podrán discutir los problemas de los colegios del sector y de la parroquia, para que los planteles no sean un hecho aislado”. Informó que la experiencia se repetirá en todos los estados del país. “Los consejos parroquiales van a coadyuvar para que se fortalezcan las escuelas y no se sientan solitarias, reciban ayuda, que el liderazgo comunitario las entienda”.

Nueva resolución 751

El papel de la comunidad, de los padres y representantes, será impulsado además con un cambio en la Resolución 751. Hace más de un año se produjo un enorme temor entre las sociedades de padres y representantes porque se coló un documento que sustituiría a la normativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, que reglamenta la actividad de las comunidades educativas. Finalmente, aquel informe resultó ser un papel de trabajo y nunca fue aprobado.

Lucena, participante en un foro sobre el papel de la comunidad educativa, que se realizó en el Centro de Divulgación del Conocimiento Económico, informó que el cambio de la resolución será esta vez hecho en consenso. Explicó que, en principio, la próxima semana saldrá en Gaceta Oficial una modificación pequeña a un artículo de esta normativa para resolver un problema coyuntural: garantizar que en los planteles públicos no se exija una colaboración económica como requisito para la inscripción. “Además, se establece que los padres pueden colaborar no sólo con efectivo, sino también con trabajo”, dijo la funcionaria.

Sin embargo, esa no será la única variación. Lucena explicó que “la resolución 751 está un poco desfasada con respecto a la Constitución, que habla de la corresponsabilidad de la sociedad civil”. Por ello, piensa que es necesario variarla “para darle más fortaleza a la Asamblea de Padres y Representantes, pues la 751 restringe mucho la capacidad de este organismo de tomar decisiones”. El cambio no se hará desde arriba: “Hay que debatirlo con la gente. A finales de octubre comenzaremos una serie de foros para la reforma más profunda de la 751. Creemos que la reglamentación debe fortalecer la relación entre el maestro y la comunidad educativa y no dividirlos y enemistarlos”.

Planteles sin dinero

Informó Lucena que desde que comenzó la actividad escolar, la recién creada Comisión Interinstitucional para el Derecho a la Educación ha inspeccionado alrededor de 20 escuelas, y se encontró que cobraban matrícula, pero los directores entendieron y asumieron que no podían obligar a pagar a los representantes. —Sin embargo, las escuelas se quedan sin recursos, porque tampoco les llega el dinero para gastos de mantenimiento que ofrece el ministerio.

—Ese es uno de los problemas del despacho, los procesos administrativos han sido muy lentos, eso ha impedido que lleguen a tiempo los gastos de mantenimiento, estamos trabajando para que se agilicen los trámites para la llegada de ese dinero. Les dimos un taller a todos los jefes de zona educativa del país para que rindan cuentas de forma rápida, porque ésa ha sido una de las trabas que tenemos. Lucena reconoció que muchos liceos aún no han comenzado las clases porque están en proceso de inscripción. Explicó que a partir del lunes no hay excusa y deben comenzar todos los planteles, la Comisión Interinstitucional realizará inspecciones para garantizar que los estudiantes de bachillerato tengan actividades con normalidad.

Tabuas, M. (2002, septiembre). *Min-Educación modificará la Resolución 751 sobre comunidades educativas*. El Nacional.

Octubre

Financiamiento de la educación/Se abre la temporada de presupuesto

El próximo año contemplan nuevo endeudamiento por 10 billones. El presupuesto sube a 40 billones: El Ministerio de Finanzas culminó la elaboración del presupuesto del Estado para el próximo año. El jefe de la Onapre, Alfredo Pardo, explicó que tendrá un monto total de 40 billones de bolívares.

En declaraciones dadas a Venpres, Pardo aseguró que contempla las siguientes valoraciones: precio del petróleo venezolano entre \$17 y \$18, así como exportaciones diarias de 2,5 o 2,6 millones de barriles; PIB total de \$140 mil millones (dice Venpres), con un estimado de crecimiento de entre 3 y 3,5 puntos del PIB.

Los ingresos ordinarios se calculan alrededor de 28 billones de bolívares, considerando 14 o 15 billones por recaudación del Seniat y 13 billones de bolívares provenientes del desempeño de Pdvsa.

En la cuenta de ingresos extraordinario el Gobierno estima que puede recibir entre dos y tres billones de bolívares, mientras que por la vía del endeudamiento el Ministerio de Finanzas aspira a obtener 10 billones de bolívares, es decir, 1,7 billones de bolívares más de lo que previó en el presupuesto de 2002, de acuerdo con cifras de la Oficina Nacional de Presupuesto.

Altas y bajas

El gasto programado para el próximo año representa 15% más, en términos reales, descontando la ilusión que genera la inflación, respecto a los 27 billones de bolívares estimados para 2002.

Técnicos de Finanzas indican que el Gobierno se dispone a ejecutar un gasto que representa 28% del PIB, lo que representa alrededor de dos puntos más de lo que terminará desembolsando el Estado en 2002.

Analistas estiman que sólo con un tipo de cambio promedio de 1.600 bolívares el próximo año el Ejecutivo podría alcanzar el propósito de recibir 13 billones de bolívares por la vía petrolera, que incluye, según cálculos iniciales, al menos 3,6 billones de bolívares por concepto de dividendos extraordinarios de Pdvsa.

Otro punto en el que las declaraciones de Alfredo Pardo lucen optimistas es el referente al endeudamiento estimado de 10 billones de bolívares. Bancos de inversión consideran que el mercado interno está saturado y que las perspectivas en el exterior, tomando en cuenta el riesgo con el que se califica a Venezuela y al resto de los países emergentes, no ofrece la posibilidad de obtener este monto. Armando León, miembro del directorio del Banco Central de Venezuela, indicó que la principal recomendación que haría a quienes diseñan el presupuesto es que 'no se confíen en las colocaciones de deuda en ningún mercado, no puede haber presupuestos que estén soportados o basados exclusivamente en que los llamados mercados voluntarios, la colocación de deuda pública externa o interna, van a resolver el problema, porque si no vamos a repetir lo de este año'.

El sistema financiero tiene 40% de su activo invertido en papeles del Estado, y este año, temerosos por los signos de insolvencia del Ejecutivo y la inestabilidad política, apenas han adquirido 26% del monto ofrecido en subastas, hundiendo a las finanzas públicas en una crisis de financiamiento.

Expertos consideran que, además de prever una cifra bastante optimista en lo referente al endeudamiento, lo que se espera recaudar a través del Seniat también parece excesivo si se compara con los resultados de 2002.

El presidente de la República, Hugo Chávez, anunció el pasado domingo que la educación recibirá el próximo año 4,8 billones de bolívares, lo que en términos nominales se traduce en un incremento de 26% respecto a lo obtenido en 2002, mas en términos reales sólo se mantiene.

Según Alfredo Pardo, también se mantendrá el gasto asignado, en relación con el PIB, a la educación superior y el Ministerio de Salud y Asistencia Social, áreas que se consideran prioritarias.

El Universal. (2002, 01 de octubre). *El próximo año contemplan nuevo endeudamiento por 10 billones. El presupuesto sube a 40 billones.* El Universal.

UCV bajo la sombra de la paralización. Las actividades de educación superior, en su totalidad, se reanudaron este lunes con un panorama que se vislumbra conflictivo por la grave crisis presupuestaria que vienen enfrentando las principales casas de estudios. Este lunes iniciaron las clases los nuevos alumnos de la Facultad de Humanidades y Educación en la Universidad Central de Venezuela, con la esperanza de cumplir su semestre normalmente. Sin embargo, sobre la UCV se 'mantiene la sombra de paralización, reveló su rector, Giuseppe Giannetto. Según el rector de la principal Casa de Estudio, este año han sufrido de manera significativa no sólo por el déficit que tiene el presupuesto, sino también 'hemos tenido graves inconvenientes por el retardo en que están llegando los recursos a las universidades'. Dijo que 'nosotros, a duras penas, cancelamos sueldos y salarios, entre otras cosas, porque utilizamos ingresos propios que la universidad genera a través de una serie de empresas y fundaciones'. 'Hace como tres semanas el Consejo de Ministros aprobó un crédito adicional de Bs. 300 millardos, los cuales aún no han sido aprobados por la Asamblea Nacional. Esperamos que lleguen los recursos para no tener problema con el pago de la bonificación de fin de año y con otros compromisos contractuales'. Cañizalez, M. (2002, 01 de octubre). *UCV bajo la sombra de la paralización.* El Universal.

Asamblea Nacional intermediará en conflicto con el Ejecutivo. Universidades exigen pago de deudas y democracia: Larga, intensa y debatida fue la interpelación que este miércoles realizó la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional al ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, para allanar salidas a la actual crisis.

Larga, intensa y debatida fue la interpelación que este miércoles realizó la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional al ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, para allanar salidas a la actual crisis del sector.

Al encuentro concurren los presidentes de las federaciones de profesores universitarios y de institutos y colegios universitarios, José Rafael Casal y Juan Román, respectivamente, quienes acusaron al ministro Navarro de mantener intervenidos a estos centros de estudios por cuatro años, y de no cancelar la ingente deuda.

Ambos representantes resumieron sus posturas en una sola petición: democratizar las instituciones y honrar los pagos, so pena de agudizar el actual conflicto nacional.

En su exposición, Rafael Casal, fustigó al ministro por suscribir acuerdos que no se cumplen y que a la fecha suman un billón de bolívares. Al tiempo que exigió el cese en la imposición de autoridades en las universidades experimentales.

'Después de nueve meses de discusiones, acordamos ir a paro nacional de 24 horas el próximo martes, y que se firme el acuerdo para los desembolsos', dijo Casal en su intervención en la sede de la comisión este miércoles.

Si bien reconoció las diligencias de Navarro para ponerse al día, el presidente de Fapuv reclamó que no existan las partidas para cancelar las normas de homologación del período 2001-2002.

Por su parte, el presidente de Fapicuv, Juan Román, señaló que los institutos y colegios están paralizados porque el Ejecutivo les adeuda hasta siete meses de salario, a lo que se suma la intervención de los 25 centros de todo el país.

'Estamos dispuestos a dialogar para llegar a un acuerdo, pero no aceptamos que se sigan diciendo medias verdades sobre nuestra situación'.

Ahí vamos

Pasado el temporal, el ministro Navarro explicó que está trabajando con Minfinanzas para lograr los recursos por la vía de bonos públicos.

'Se está tramitando un crédito adicional por 300 millardos de bolívares para el último trimestre, para honrar parte de los pasivos', aseguró.

En cuanto a la imposición de autoridades, Navarro dijo que una comisión está trabajando en la redacción de un reglamento en la materia.

Por su parte, los diputados de la Comisión de Educación velarán para que se haga seguimiento a los ofrecimientos del Ejecutivo, para evitar que explote un conflicto.

Méndez, G. (2002, 03 de octubre). *Asamblea Nacional intermediará en conflicto con el Ejecutivo. Universidades exigen pago de deudas y democracia.* El Universal.

Política y resultados de la investigación educativa/El tema de la cantidad y calidad

El IESA evaluó la calidad y los progresos del sistema de enseñanza en el país. Venezuela saca mala nota:

Dentro de un mes aparecerá un libro, editado por el Instituto de Estudios Superiores de Administración, de la investigadora Josefina Bruni-Celli, en el que se examinan las principales debilidades y fortalezas del sistema educativo venezolano. Hay fallas enormes en el 7º grado, en el que se concentran los problemas de exclusión, deserción y repitencia, que hasta ahora no han sido resueltos

La frase se repite desde hace tiempo, la dicen los papás al revisar los cuadernos de tareas de sus hijos y ver estampada la palabra “vurro” con ve de vaca; la recalcan los profesores desgastados por los bajos salarios ante una multitud de estudiantes que no entienden los polinomios; la gritan los muchachos cuando no pasan un examen de ingreso a la universidad y deben resignarse a ser población flotante. La frase en cuestión es: “La educación en Venezuela es mala”. Es un lugar común decirlo, pero pocas veces alguien tiene los argumentos científicos para justificar su uso.

Pues, el Instituto de Estudios Superiores en Administración se dio a la tarea de realizar un estudio sobre la calidad de la educación en el país, y sistematizar en cifras cada uno de sus logros y fallas. El informe, escrito por la investigadora y directora ejecutiva del Foro Educativo Venezuela, Josefina Bruni-Celli, coloca una calificación de la “A” (excelente) a la “F” (muy malo) a varios rubros que dan cuenta del estado de la enseñanza en el país en todos sus niveles, del preescolar a la universidad. El trabajo se hizo como continuación de un informe sobre Latinoamérica, que en 2001 realizó el programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina, el cual lleva como título Quedándonos Atrás, y que califica, con la metodología del boletín de notas, la situación del continente. En el documento puede compararse la situación de Venezuela con respecto a los demás países, y sus cifras más significativas pueden verse en las tablas que se muestran en esta página. El informe elaborado por Bruni-Celli, que saldrá a la luz pública dentro de un mes, editado por el IESA, explica cuál es la situación de Venezuela para el año 2002, y concluye cuáles deberían ser las prioridades para la próxima década. Se considera absolutamente necesario ampliar la cobertura en preescolar y la tercera etapa de básica, reducir las tasas de repitencia y rezago con el incremento del número de horas de clase, disminuir la tasa de fracaso escolar mejorando la calidad en las primeras dos etapas de educación básica y desarrollar mecanismos para que las comunidades escolares tengan más participación en cada plantel.

Mal rendimiento

Bruni-Celli destaca que uno de los grandes problemas es la ausencia de pruebas y mecanismos para evaluar a los estudiantes y menos aún para compararlos con los estándares internacionales. Sólo en el año 1998, se realizó una evaluación a escala nacional, en la cual participaron casi 100.000 estudiantes y en la que los resultados fueron poco alentadores. “La prueba reveló que la mayoría de los estudiantes terminan 6º grado sin los niveles de aprendizaje requeridos en comprensión lectora y en matemáticas”. Pero esta evaluación, hecha por el Sistema Nacional de Medición y Aprendizaje, sólo se aplicó una vez; debió repetirse en el año 2001 pero no se hizo por falta de recursos. En 1998, también la Unesco hizo una evaluación comparativa entre 12 países de Latinoamérica, en la que Venezuela ocupó el puesto número 10; es decir, fue uno de los más deficientes del continente tanto en lengua como en matemática. La Unesco encontró factores asociados a la calificación de la prueba. Por ejemplo, un buen nivel educativo de los padres determina un mejor desempeño de los hijos. Pero en 1999, 42% de la población venezolana adulta no llegaba al 6º grado de escolaridad. Eso quiere decir que la escuela no puede seguir remediando sus fallas dejando ese papel a la familia. “Como en Venezuela se dictan 800 horas de clase, los docentes se apoyan mucho en el hogar mediante tareas para cubrir los contenidos curriculares”. Pero los padres no están preparados para ese peso. Otro factor que determina un buen rendimiento en la escuela es haber pasado por el preescolar, y la mitad de los niños venezolanos no estudia en ese nivel. El hecho de que los docentes tengan un solo trabajo también repercute en la formación de los muchachos, pero en el país 35% de los educadores tienen al menos 2 trabajos.

El embudo de séptimo

En cuanto a cobertura, el país ha alcanzado cifras satisfactorias sólo en el nivel de 1º a 6º grado. En preescolar, menos de la mitad de los niños son atendidos. En tercera etapa de básica la situación tampoco es buena, la cobertura se calcula en 71%, pero Bruni-Celli dice que está sobreestimada porque incluye a gran cantidad de repitientes que deserta a medio año. En media y diversificada, la cobertura es de 42%, ya que muy pocos alumnos completan la tercera etapa de básica. Uno de los problemas más graves que determinó el estudio del IESA es que el sistema educativo no cuenta con los cupos suficientes para absorber a todos los alumnos que son promovidos de 6º grado. Y quienes se perjudican más son los niños repitientes o mayores de 14 años, a quienes se les niega el cupo. “El grueso de la deserción escolar en Venezuela ocurre en la tercera etapa de educación básica, y hay razones para pensar que se debe sobre todo al fracaso escolar. Las bajas tasas de deserción observadas en 6º grado muestran que los muchachos esperan proseguir, más de 95% continúa a 7º grado y apenas 2% repite; pero en el 7º se expresan las más altas tasas de repitencia de los alumnos, que promediaron 15% en la década de los 90. Eso hace que aproximadamente 1 de cada 5 alumnos deserte y no continúe estudiando”, dice el informe. “El patrón sugiere que los jóvenes abandonan el sistema escolar tras fracasar en el 7º grado y verse en la necesidad de repetirlo. En 8º y 9º ocurre una situación similar”. Bruni-Celli explica, como uno de los factores de fracaso, el clima educacional familiar inadecuado, es decir, que en los hogares —sobre todo los más pobres— hay escasos recursos técnicos que permitan a los muchachos enfrentarse al nuevo reto académico. La transición a ese grado resulta muy traumática cuando el joven no ha recibido una formación adecuada. “Aunque es el nivel que necesita atención y esfuerzos por parte del Estado, es donde menos se hace”, concluye la investigadora del IESA.

Poca eficiencia

Según el informe, la sociedad venezolana invierte 7,4 años alumno para egresar un niño de 6º grado, 16 años alumno para egresar a uno de 9º grado y 27 años alumno para egresar a uno de bachillerato. El número de años alumno se calcula comparando el número de matrícula con el número de egresados y sube como consecuencia de las altas tasas de repitencia y deserción. Cada año de repitencia y cada año de deserción es un año alumno de inversión adicional del Estado. En 1999, 60% de los niños que egresaban de 6º grado lo hizo sin repetir ningún año, pero sólo tuvo ese logro 32% de los que egresaban de 9º grado.

Boletín nacional

Rendimiento en pruebas D

El país no participa en pruebas internacionales regularmente, por lo que se hace difícil hacer comparaciones contra estándares regionales o mundiales. En las pocas que ha participado el rendimiento ha sido deficiente (...)

Tabuas, M. (2002, 04 de octubre). *El IESA evaluó la calidad y los procesos del sistema de enseñanza en el país. Venezuela saca mala nota.* El Nacional. C/1.

El sistema es de baja calidad y poca cobertura/La educación en América Latina está por debajo del promedio mundial:

El Banco Mundial presentó un informe sobre la situación de los países latinoamericanos en materia de enseñanza, que indica que la región sólo supera a África

El rendimiento de los estudiantes latinoamericanos y caribeños en pruebas internacionales de matemáticas y ciencias es por lo general inferior al promedio mundial. Supera a África, pero queda muy por debajo de Asia oriental, según un estudio del Banco Mundial.

Las principales causas del rezago de los estudiantes latinoamericanos son la baja calidad e insuficiente cobertura del sistema educativo y la desconexión entre los sectores académico y productivo, según opinan expertos.

El informe del Banco Mundial, titulado Cerrando la Brecha Educativa y Tecnológica en América Latina, será lanzado oficialmente el jueves en Madrid. Fue presentado en forma preliminar en Bogotá por el colombiano Guillermo Perry, director de Economía para América Latina del banco.

Cuba y Chile, en ese orden, logran puntuación competitiva en exámenes comparativos internacionales de matemáticas y ciencias. Pero las demás naciones de América Latina y el Caribe “quedan muy por debajo”, destacó Perry.

En Asia oriental, el nivel educativo promedio de los estudiantes es en la actualidad un diploma de enseñanza secundaria, como ocurría en Estados Unidos en los años 50, apuntó.

Los autores del estudio analizaron la evolución de los sistemas educativos latinoamericanos y caribeños, y enfatizaron que la mayor integración a circuitos internacionales se asocia con un nivel más alto de la educación.

También destacaron la necesidad de una estrecha relación entre el mundo académico y la producción, para definir qué tipo de capacitación es necesaria, como ocurre en los países más avanzados desde el punto de vista educativo.

Lo que antes se denominaba “fuga de cerebros” hoy se llama “circulación de cerebros”, y en la actualidad el entrenamiento se enfoca como “un punto de intersección entre educación y tecnología”, según el informe.

“El sistema educativo no es eficiente, desde el punto de vista económico, si no está integrado a redes”, aseveró Perry.

El coordinador del programa de Investigación Informática y Tecnología para la Educación de la Universidad Nacional de Colombia, Francisco López, planteó un complemento humanístico de ese enfoque. “La enseñanza tecnológica puede contribuir al desarrollo económico, político y cultural de un país, siempre que encuentre un contexto humanístico”, dijo.

El programa a cargo de López comenzó en 1997, y participan estudiantes y profesionales de varias disciplinas y universidades, lo cual permite la confluencia de diversas áreas, percepciones y necesidades. La tendencia histórica indica que Colombia tiene un atraso de 20 años en materia de ciencia y tecnología, afirmó López.

De hecho, el país ocupa el penúltimo lugar de la región en materia de presupuesto estatal para investigación, sólo por encima de Haití.

López señaló que el rezago de los estudiantes colombianos en relación con los de países industrializados se evidencia en “el desconocimiento de conceptos de nueva ciencia”, que en Alemania se incluyen en los programas de bachillerato. Una de las principales causas de las deficiencias de educación básica en Colombia es “la poca continuidad de los contratos con maestros”, dijo la pedagoga colombiana María Carvajal.

Escasez de profesores

GINEBRA/EFELa falta de profesores debida al aumento de alumnos en los países en desarrollo y a la degradación de las condiciones de trabajo en los estados industrializados amenaza la calidad de la oferta educativa en el mundo, indica un informe divulgado por dos organismos especializados de la ONU. El documento titulado Perfil Estadístico de los Profesores de Enseñanza, elaborado por la Organización Internacional de Trabajo y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, examina la situación de los sistemas educativos en más de un centenar de países. El informe, divulgado con ocasión de la celebración hoy del Día Mundial del Profesorado, señala que el masivo aumento de la población en edad escolar en todo el mundo durante la pasada década ha sido tal que “algunos países en desarrollo cuentan con más de 100 alumnos por profesor”. Según el informe, “en las regiones menos desarrolladas, la proporción de alumnos por profesor en las escuelas primarias es el doble que en los Estados industrializados, y en los países menos adelantados alcanza incluso el triple”. El informe indica además que en los países menos adelantados hay unos 228 millones de niños y jóvenes —que representan “casi la mitad de la población, en edad de frecuentar la enseñanza secundaria—, que no asisten a clase” y que “a medida que se incorporen a la escuela, la necesidad de profesorado será todavía mayor”.

El estudio, elaborado a partir de estadísticas de 1997 que fueron proporcionadas por los gobiernos de un centenar de países, contabiliza 59 millones de profesores de enseñanza en actividad en todo el mundo, de los que dos tercios ejercen en los países en desarrollo

El Nacional. (2002, 05 de octubre). *El Sistema es de baja calidad y poca cobertura. La Educación en América Latina está por debajo del promedio mundial*. El Nacional.

Descentralización de la educación

Abrirán escuelas para madres adolescentes: *El alcalde metropolitano, Alfredo Peña, y la presidenta de la Fundación Caracas para los Niños, Martha Penny de Peña, recibieron ayer la donación de 150 millones de bolívares, que permitirá ejecutar las primeras acciones para el proyecto Centro Metropolitano de Atención Integral a Madres Adolescentes. “Este plan es muy importante porque ofreceremos atención integral a las madres sin alejarlas de sus hijos”, dijo Martha Penny. En el centro se brindará capacitación y estudios a las jóvenes para que se “reincorporen al sistema educativo y aprendan un oficio que les permita obtener un ingreso”, explicó.*

Según expuso la presidenta de la fundación, la idea es que las jóvenes no se separen de sus hijos, pues ellos permanecerán en la misma instalación, en un área de cuidado especializado. “El problema de las madres adolescentes es muy grave. Según estadísticas de la Asociación Venezolana de Educación Sexual Alternativa, 1 de cada 5 mujeres dan a luz antes de los 20 años”, apuntó Penny. La donación fue hecha por Oscar García, en representación de la Lotería de Caracas. El dinero será utilizado para la adquisición de la sede del centro, que en principio atenderá a un grupo de 30 muchachas. “Es una causa justa, pues la escuela permitirá que las madres adolescentes, quienes a veces se truncan las vidas y deben abandonar sus estudios, cambien por completo su situación”, comentó la máxima autoridad de la lotería.

El Nacional. (2002, 04 de octubre). Abrirán escuelas para madres adolescentes. El Nacional. C/2.

Formación docente

El diario crea cursos para docentes. Programa El Nacional en el Aula formará red de maestros investigadores:

Los educadores podrán aprender a utilizar el periódico para la enseñanza de la historia y también a dar nuevos usos a los diarios digitales para mostrar a sus estudiantes cómo ser lectores y espectadores críticos de los medios.

Aproximadamente 380 educadores respondieron a la invitación hecha por El Nacional, y se reunieron ayer en el Ateneo de Caracas para participar en el encuentro El Orgullo de Ser Maestro, una actividad que se destinó a mostrar los valores de la vocación docente, desde el punto de vista de la programación neurolingüística. Pero más allá del curso, la ocasión se aprovechó para informar sobre los servicios que desarrollan tanto el periódico como el organismo cultural para mejorar la calidad de la educación venezolana. La coordinadora del programa El Nacional en el Aula, Heidi Hernández, explicó que en el año académico 2002-2003 el proyecto social del diario tiene nuevas ideas para apoyar a los educadores de todo el país. Se desarrollarán en este período escolar dos planes especiales: se trata de los cursos El Periódico en la Enseñanza de la Historia y Diarios Digitales en la Escuela, una Lectura Crítica. El primero de estos talleres permite al maestro descubrir estrategias innovadoras para enseñar la historia de manera divertida, utilizando la colección de primeras páginas históricas de El Nacional que en estos momentos circula con la edición diaria del periódico. El segundo curso, sobre los diarios digitales, busca mostrar al docente cómo instruir a los niños en la lectura crítica de Internet y de los medios de difusión, comparando la información suministrada por las páginas Web de diarios de todo el mundo. La creación de la red de maestros investigadores es parte central de los objetivos de El Nacional, según informó Hernández, y en este acto se hizo la presentación de la misma con el fin de asociar a la mayor cantidad de educadores. Se trata de un sistema de intercambio y formación que permite a los docentes conocer qué pueden hacer para mejorar las estrategias educativas.

En este sentido, el periódico se ha comprometido a abrir espacios para que los maestros se enteren de qué instituciones tienen cursos para su formación. Ayer, por ejemplo, se presentaron las actividades para las escuelas que tiene el Ateneo de Caracas. Los cursos que ofrece el diario son gratuitos, y los educadores interesados deben comunicarse con la coordinación de Proyecto Corporativos de El Nacional por el teléfono 408-31-09 o 408-3128. Además, este año se comenzarán a realizar visitas guiadas al diario exclusivamente para educadores, de modo que ellos puedan transmitir la experiencia a sus estudiantes. Además, ayer el presidente-editor de El Nacional, Miguel Henríque Otero, firmó un convenio con la gobernación de Monagas para introducir el periódico en las bibliotecas escolares de los planteles de ese estado. El diario se compromete a desarrollar un programa de capacitación y

formación para maestros y bibliotecarios, para que aprendan a utilizar la prensa como herramienta de enseñanza. El convenio tiene duración de un año.

Tabuas, M. (2002, 04 de octubre). *El diario crea cursos para docentes. Programa El Nacional en el Aula formará red de maestros investigadores.* [El Nacional](#).

Conflictividad gremial

Gremios harán consulta para decidir si se suman al paro nacional: No habrá clases el jueves en planteles públicos ni privados.

El presidente de la AVEC, Ramón Rivas, aclaró que cada uno de los planteles adscritos a la organización deberá asumir la responsabilidad de lo que hará el jueves; explicó que será la comunidad educativa de cada institución la que decida

Se hicieron una sola voz. Los delegados de los gremios de las escuelas oficiales y los miembros de las asociaciones que unen a los dirigentes de los colegios privados, con representación de maestros, obreros, directores y padres y representantes, crearon la Coordinadora del Sector Educativo para emprender acciones conjuntas en pro del sector de la enseñanza. El presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación de Venezuela, Vicente Romero, explicó que la primera decisión de la coordinadora es la participación en la marcha que se realizará en Caracas el 10 de octubre, por lo que no habrá clases ni en las escuelas públicas ni en las privadas ese día. Dijo Romero que las actividades educativas “se harán en la calle, pues nuestra participación en la marcha es una clase de moral y cívica”. Invitó a las familias, e incluso a los niños, a sumarse a la movilización, a la que garantiza acudirán docentes de todo el país. Informó que las escuelas del interior paralizarán las actividades para unirse a la manifestación de la capital. Asimismo, el dirigente gremial destacó que la protesta no quedará sólo en la participación en la marcha. “Haremos una amplia consulta en todo el país después de la movilización, para que la base del magisterio de las escuelas oficiales decida si se suma al llamado de paro nacional. Ellos son los que decidirán las siguientes acciones”, agregó.

Según sus cálculos, unos 20 mil planteles cerrarán sus puertas el jueves, y 500 mil educadores participarán de la protesta. A juicio de cada quien El presidente de la Asociación Venezolana de Escuelas Católicas, Ramón Rivas, aclaró que en el caso de los planteles religiosos adscritos a la organización, la política es que cada colegio asuma la responsabilidad de lo que hará el jueves. “Si quieren unirse a la marcha o tener clases lo decidirá la comunidad educativa de cada colegio en pleno, y es necesario que se levante un acta que deje constancia de la decisión”, informó. El presidente de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios, José Rafael Casal, indicó que si bien los docentes de las casas de estudios superiores van a realizar un paro el martes, no se unirán a la marcha del jueves, por lo cual habrá actividades académicas. Informó que no desean que sus luchas gremiales se confundan con las políticas, y por ello prefieren no sumarse como federación a las acciones de la coordinadora educativa. Tabuas, M. (2002, 05 de octubre). *Gremios harán consulta para decidir si se suman al paro nacional.* [El Nacional](#).

Istúriz: Planteles oficiales no suspenderán las clases esta semana: El ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz aseguró que esta semana se cumplirá con toda normalidad con el horario escolar, ya que los planteles oficiales de educación no participaran en la marcha convocada por la Confederación de Trabajadores de Venezuela y Fedecámaras, informó Venpres.

Aseguró que la movilización convocada por la CTV y Fedecámaras no tiene nada que ver con las clases, y el que quiera marchar lo puede hacer “porque estamos en un país democrático pero sin afectar el horario de clases establecidos en los planteles, colegios y liceos”.

[El Nacional](#). (2002, 7 de octubre). *Istúriz: Planteles oficiales no suspenderán las clases esta semana.* [El Nacional](#).

Política y educación desde los partidos políticos y las organizaciones de la llamada sociedad civil

Un Solo Pueblo. 21 Propuestas para enfrentar la crisis.

1.- Reforma Educativa.

- a) Mejorar la calidad y la infraestructura de la educación.
 - b) Utilización de la escuela como centro de una red de formación ciudadana: fábrica de ciudadanos, que incluya servicios de salud, asistenciales, deportivos y culturales.
 - c) El apoyo a la participación del sector privado: responsabilidad social, en la producción de los distintos tipos de servicios educativos.
 - d) Mejoramiento de las condiciones laborales y psicosociales del maestro.
- El Nacional (2002, 8 de octubre). *Un Solo Pueblo: 21 propuestas para enfrentar la crisis*. El Nacional.

La escuela entre dos fuegos. El candente escenario político invade ahora el ámbito de la enseñanza: las marchas son ya asignatura obligada.

El año pasado se perdieron alrededor de veinte días de clases, por marchas, paros o situaciones conflictivas. Los rumores afectaron a no pocos centros educativos.

La revolución educativa: Fue una causa educativa –el polémico decreto 1.011- el que develó a las clases medias que la calle no era terreno vedado. El calor del lema “con mis hijos no se metan”, que quedó arraigado en el corazón de muchos padres y representantes, se forjaron grupos que hoy son parte activa de la oposición, y se inició la contienda de marchas y contramarchas, a la que ya el país parece acostumbrarse.

Y es que en muchas de estas peleas –comunidades educativas, proyecto educativo nacional, Ley de Educación- fueron materia para el candente verbo del presidente Chávez, que despertó pasiones en la opinión pública, tanto en un bando como en el otro. La paranoia que tras el 11 de abril atacó a muchas urbanizaciones del Este, afectó a un buen número de colegios que desarrollaron “estrategias de seguridad” y protagonizaron simulacros. Como consecuencia, los niños de hoy no son ajenos a la política.

¿Marchan los niños?. Rosauro León, director ejecutivo del Consejo Nacional de Derechos del Niño y el Adolescente, hizo una exhortación a los padres a que no lleven niños en las marchas, ya que ponen en peligro sus vidas. En cuanto al paro general, hizo un llamado a los colegios a que no se sumen, porque ello violaría el derecho a la educación de los niños. “El Cndna podrá ejercer acciones judiciales en contra de los colegios que se sumen al paro” afirmo, tras recordar que en la Lopna priva el interés superior del niño por encima de otros derechos. Así mismo hizo un llamado a los medios de comunicación social para que bajen el tono político, cuando menos en el horario de programación infantil, ya que ello provoca estrés y angustia en los niños.

González, A – Fernández, H. (2002, 10 de octubre). *La escuela entre dos fuegos*. TalCual. 8.

Jalabolismo como modo de hacer política universitaria/una pieza fundamental de información al respecto

Al Pueblo de Venezuela. La Universidad Rómulo Gallegos respalda plenamente a nuestro presidente constitucional Hugo Chávez Frías y rechaza el golpe antinacionalista de Fedecámaras, CTV y la autodenominada “Coordinadora Democrática”.

La Universidad Rómulo Gallegos, debidamente representada por su Consejo Universitario, reunido en fecha el día 07 de octubre de 2002, asume su responsabilidad histórica de pronunciarse ante la opinión pública en los siguientes términos:

4.- Enaltecemos el justo trato otorgado a la Universidad Venezolana en la gestión Presidencial del Dr. Honoris Causa de la Universidad Rómulo Gallegos, Hugo Rafael Chávez Frías, quien durante su mandato ha cumplido, honrando deudas dejadas irresponsablemente por las administraciones pasadas, ha tomado decisiones trascendentales contra la corrupción, llevando a cabo transformaciones estructurales de la Universidad Venezolana, mediante innovadores planes tales como: los implantados desde la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), instancia que está bajo la calificada autoridad científica del Dr. Luis Fuanmayor Toro, en el marco de las políticas dinamizadoras del

Ministerio de Educación Superior, quien dirigido con especial mística revolucionaria del Dr. Héctor Navarro, nuestro consecuente ministro. El Nacional. (2002, 10 de octubre). *Al Pueblo de Venezuela. La Universidad Rómulo Gallegos respalda plenamente a nuestro presidente constitucional Hugo Chávez Frías y rechaza el golpe antinacionalista de Fedecámaras, CTV y la autodenominada "Coordinadora Democrática"*. [El Nacional](#).

Escuela Canaima

Fundación Christel House inauguró liceo en La Vega. Alumnos de la Escuela Canaima podrán cursar bachillerato en el Colegio Alianza: Más de 240 estudiantes de séptimo y octavo grado, de la parroquia La Vega, se formaron en el patio con grandes sonrisas, durante la inauguración del Colegio Alianza.

Aunque el liceo tiene un año de operaciones, ayer se abrieron oficialmente sus puertas, para mostrar logros y plantear objetivos.

Uno de esos objetivos es brindar una opción de estudio de bachillerato a los jóvenes de La Vega, "pues sólo 30 % de los egresados de sexto grado tiene la posibilidad real de continuar sus estudios", declaró Rolando Wejc, director general de Resort Condominiums Internacional de Latinoamérica y colaborador de la nueva edificación educativa.

El objetivo del plantel es formar integralmente al joven, con énfasis en el aprendizaje del inglés y en las herramientas informáticas, a la par que realiza actividades de música, danza y comunicaciones; un grupo de niños tutores ayudaran a los rezagados académicamente. Además, cuenta con un autobús para trasladar a los muchachos a y desde su casa, una biblioteca, varios laboratorios de computación y un comedor; en este último les proveerán las tres comidas diarias.

Berroterán, M.A, (2002, 10 de octubre). *Fundación Christel House inauguró liceo en La Vega. Alumnos de la Escuela Canaima podrán cursar bachillerato en el Colegio Alianza*. [El Nacional](#).

Violencia contra la UCV

Señalan como responsable a Bandera Roja. Estalló artefacto explosivo en Facultad e Ingeniería de la UCV. Un segundo objeto, contenido en una caja de cartón forrada con teipe, fue hallado en el mismo edificio donde explotó la primera bomba, pero la Disip, que fue la encargada de recolectarlo, no precisó si en efecto se trataba de un explosivo.

Luna N, R. (2002, 11 de octubre). *Estalló artefacto explosivo en Facultad e Ingeniería de la UCV*. [El Nacional](#).

Alfabetización

Sólo 7% de los venezolanos son analfabetas –cerca de un millón 500 mil personas- y esta situación mantiene preocupado al Ministerio de Educación.

Las cifras son apenas una de las razones que los hizo diseñar el plan mediante el cual los alumnos ayuden a disminuir el flagelo del analfabetismo. "La otra motivación viene de la necesidad de construir de un proceso político de cambio que tiene la intención de incorporar a la gente al bien común, y de estimular la participación en la alfabetización, en proyectos diferentes al plan de estudio que tiene el MECD y la Campaña Bolivariana de Alfabetización".

Analfabetismo en Cifras: Según Omar Calzadilla, director de Educación de Adultos del MinEducación, hay 1.500.000 analfabetos en todo el país. Las entidades con índice más alto son: Zulia: 221 mil personas; Lara: 128 mil; Guarico: 58 mil; Barinas: 55 mil; Apure: 54 mil; Cojedes: 53 mil; Yaracuy: 46 mil; Monagas: 44 mil.

Enseñar a leer paga bien. El Ministro da cupo en el Pedagógico a bachilleres que alfabeticen 5 adultos.

Una propuesta para los estudiantes del último año de bachillerato enseñen a leer y a escribir a 5 adultos antes de graduarse será establecida por medio de una resolución.

Desde el año escolar 2000 – 2001, el Ministerio de Educación aplica este nuevo proyecto a manera de experimento, amparándose en el artículo 27 de la Ley Orgánica de Educación, que estipula además del cumplimiento de compromisos académicos, la realización de una actividad que beneficie a la escuela y/o la comunidad.

Todavía no existen resultados numéricos que indiquen si la idea es buena o no. Sin embargo, Omar Calzadilla, director de Educación de Adultos del MECD, asegura poder demostrar que ha ganado, mediante una campaña de concientización, a un buen número de jóvenes que participarán en la actividad y atender aproximadamente a 600 mil personas al año.

Analfabetismo sin Control.

Calzadilla reconoce que no se ha reducido el índice de analfabetismo en Venezuela, “aun cuando es el más bajo de Latinoamérica”. **Sólo 7% de los venezolanos son analfabetas –cerca de un millón 500 mil personas- y esta situación mantiene preocupado al Ministerio de Educación.**

Las cifras son apenas una de las razones que los hizo diseñar el plan mediante el cual los alumnos ayuden a disminuir el flagelo del analfabetismo. “La otra motivación viene de la necesidad de construir de un proceso político de cambio que tiene la intención de incorporar a la gente al bien común, y de estimular la participación en la alfabetización, en proyectos diferentes al plan de estudio que tiene el MECD y la Campaña Bolivariana de Alfabetización”.

Analfabetismo en Cifras: Según Omar Calzadilla, director de Educación de Adultos del MinEducación, hay 1.500.000 analfabetos en todo el país. Las entidades con índice más alto son: Zulia: 221 mil personas; Lara: 128 mil; Guarico: 58 mil; Barinas: 55 mil; Apure: 54 mil; Cojedes: 53 mil; Yaracuy: 46 mil; Monagas: 44 mil.

Fernández, H. (2002, 14 de octubre). *Enseñar a leer paga bien. El Ministro da cupo en el Pedagógico a bachilleres que alfabeticen 5 adultos.* TalCual. 8.

INCE

Capacitarán a 500 mil trabajadores en 2002. EL INCE reivindica la enseñanza no formal: Desde 1959, el Instituto Nacional de Capacitación Educativa promueve la formación profesional de empleados y obreros y estimula su especialización al tiempo que entrena a jóvenes desocupados en centros técnicos, industriales y comerciales. En tres años, la institución ha instruido a más de 1 millón de personas, muchas de las cuales consiguen ubicación en el mercado laboral antes de graduarse, en especial en las áreas relacionadas con turismo, comercio y mecánica automotriz.

(...) En los últimos tres años, los centros de formación y unidades móviles del INCE que se encuentran localizados a lo largo y ancho del territorio nacional han capacitado a más de un millón de personas en oficios especializados, a través de 1.200 cursos, que abarcan áreas tan diversas como mecánica automotriz, corte y costura, manicure y pedicura, cocina y repostería, vigilancia privada, tapicería, carpintería, soldadura, alumbramiento eléctrico, agricultura, cooperativismo, mecanografía y secretariado, mecánica de prótesis dental, contabilidad bancaria, administración de empresas, valoración aduanera, idiomas, mantenimiento de microcomputadoras, reparación de equipos celulares, entre otras ofertas académicas con las que el instituto intenta atender las necesidades prioritarias de la economía nacional en los sectores industrial, comercio y de servicios. Pérez, M. (2002, 14 de octubre). *El INCE reivindica la enseñanza no formal.* El Nacional.

Conflictividad gremial/el ministro contrataca

Istúriz llama a abrir las escuelas “con quien sea” para enfrentar el paro: El ministro de Educación, Cultura y Deportes, durante la reinauguración del Liceo en los sótanos de la sede de la Guardia de

Honor, pidió a los padres y representantes, maestros y alumnos a enfrentar la convocatoria a paralización general del próximo lunes, con actividades escolares.
Tabuas, M. (2002, 15 de octubre). *Istúriz llama a abrir las escuelas "con quien sea" para enfrentar el paro*. El Nacional. C/2.

Federación Venezolana de Maestros asegura que 92% de los docentes apoyará el paro El presidente de la Federación Venezolana de Maestros, Jaime Manzo, exhortó a los padres y alumnos a unirse al paro cívico general convocado por sectores de la oposición para el próximo lunes el cual "dará una lección de vida a todos los venezolanos".

Manzo rechazó la actitud que está adoptando el Gobierno pues -según él- están enviando circulares invitando a los padres a enviar a sus hijos a clase y, además, están programando exámenes adelantados para intentar presionar a los alumnos.

"Los exámenes que algunos profesores estén colocando para el día lunes, son perfectamente recuperables y nadie puede negarse a repetirlos pues es un derecho de los estudiantes. No podemos dejar que nos quiten nuestro derecho a la participación", agregó al ser entrevistado por la emisora local Unión Radio.

El dirigente gremial aseguró que el 92% de los educadores respaldarán la acción de protesta. "El paro será un éxito. La sociedad civil no le permitirá al presidente Hugo Chávez dar un golpe de Estado como pretende hacer con sus acciones", añadió.

El nacional. (2002, 18 de octubre). *Federación Venezolana de Maestros asegura que 92% de los maestros apoyan paro*. El Nacional.

En el marco de los lineamientos del Ejecutivo. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y Sindicatos Administrativos acuerdan paz laboral. El Ministro de Educación, Cultura y Deportes (MECD), Aristóbulo Istúriz, se reunió con la directiva de las organizaciones sindicales que agruparon a los trabajadores administrativos, con miras a fortalecer el día constructivo.

Los sindicatos manifestaron sus preocupaciones contractuales he "...hicieron varias peticiones entre las que se destacan la necesidad de instar la discusión del Contrato Colectivo Sindical, al que el Ministro de Educación, Cultura y Deportes manifestó la disposición al dialogo, enmarcado dentro de los lineamientos que sobre la materia generará el Ejecutivo Nacional para la negociación de las condiciones laborales de todos los trabajadores del país."

El Nacional. (2002, 22 de octubre). *En el marco de los lineamientos del Ejecutivo. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y Sindicatos Administrativos acuerdan paz laboral*. El Nacional.

Gestión pública/Financiamiento/presupuesto de la educación/Escuela bolivarianas

Bajó de 19,7 % a 17,9 % de total. Redujeron aporte del presupuesto nacional al sector educativo. En el proyecto de ley para el ejercicio fiscal 2003 que estudia la Asamblea Nacional, se destinan 7,4 billones al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y a la Educación Superior. Se reafirma que se llevará a cabo la Campaña Bolivariana de Alfabetización y se repiten algunas metas que no se lograron este año. Las universidades contarán con más dinero que el año pasado: 2,1 billones.

Las cuentas que se saquen tendrán mucha repercusión: determinaran cuantos niños podrán comer en sus escuelas, cuantos pequeños podrán ingresar a los preescolares, cuantas investigaciones podrán generar las universidades, cuantas personas podrán aprender a leer. Esos fondos básicos para el funcionamiento del sistema educativo ha sido calculados por el Ejecutivo y ahora están en manos de la Asamblea Nacional.

Pero aun cuando en el recién entregado proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2003 se especifican muy claramente que el sector enseñanza es prioridad, los números lo reflejan parcialmente. En 2002 los fondos para Educación fueron 5,2 billones de bolívares, 19,7% del monto total de ese año. Para 2003, se solicitaron 7,4 billones (4,8 billones para el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y 2,6 billones para el Ministerio de Educación Superior), y ese monto representará 17,9 % del presupuesto de la nación, es decir, es porcentualmente inferior.

En la exposición de motivos del proyecto de presupuesto nacional se dedican varios párrafos al tema educativo. Se dice que el objetivo del Gobierno es centrar acciones “en la atención integral a la población escolar, en su correspondiente satisfacción de las necesidades alimentarias; socioeconómicas y de salud; desarrollar la planta física educativa y su dotación; educar a la población para su inserción en el mercado laboral; mejorar las condiciones físicas y deportivas de la población; así como estimular la creatividad y defensa del patrimonio cultural y étnico como expresión fundamental del hombre y como valor universal”.

Prioridad en bolivarianas.

Para el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes se destinan 4,8 billones de bolívares. En los gastos se calculan 3,1 billones para pago de personal, 171 millardos para el Consejo Nacional de Cultura, 129 millardos para el Instituto Nacional de Deportes, 149 millardos para la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas, 53 millardos para el Instituto Nacional de Cooperación Educativa, 44 millardos para el Instituto de Previsión del Ministerio de Educación, entre otros.

Al Programa Alimentario de las Escuelas Bolivarianas se le adjudican 129 millardos, para dar comida a 714.816 niños de las escuelas bolivarianas y a 124.232 alumnos de las escuelas granjas, técnicas, liceos, preescolares y escuelas especiales. Asimismo, se calculan 238 millardos para subsidios el sector privado de la educación.

Entre los planes en los que se hace énfasis están la Campaña de Alfabetización y el proyecto de Modernización y Reactivación de las Escuelas Técnicas en el área industrial, agropecuarias y comercial. Uno de los planes prioritarios sigue siendo las Escuelas Bolivarianas, “previéndose para este año la transformación de 750 escuelas, adicionales a las 2,250 ya incorporadas en el periodo 2001 – 2002” (quizás un error de imprenta hizo que esta meta sea exacta, y con las mismas cifras, que la del presupuesto 2002, como sino hubiera habido cambios en un año).

Además, a través del financiamiento de la Ley de Endeudamiento, se espera realizar las siguientes acciones: Fortalecimiento y Modernización de la Educación Técnica, Media y Diversificada, 20 millardos de bolívares y el Programa de Modernización del INCE, 21 millardos de bolívares.

Para el sector Universitario.

El recién creado Ministerio de Educación Superior tiene asignaciones de 2,6 billones de bolívares, que constituyen 6,32% del total, y 1,79% del PIB. Sus principales erogaciones son: 2.1 billones de bolívares para las universidades privadas (1,5% PIB); 313 millardos para los institutos y colegios universitarios; 11 millardos para dar subsidios educacionales al sector privado; 1,9 millardos para subsidios a universidades privadas y 3,5 millardos para el Programa de crédito Educativo a Estudiantes de Educación Superior. La Fundación Gran Mariscal de Ayacucho recibirá 38 millardos de bolívares.

Serán beneficiadas con ayuda económica las siguientes casas de estudio superiores pagas: 3 millones de bolívares para la Universidad Santa Rosa, 362 millones para la Universidad Andina Simón Bolívar, 610 millones para la Universidad Católica Andrés Bello, 910 millones para la Universidad de Táchira, 40 millones para la Universidad Cecilio Acosta y 25 millones para la Universidad Rafael Urdaneta.

Tabuas, M. (2002, 22 de octubre). *Bajó de 19,7 % a 17,9 % de total. Redujeron aporte del presupuesto nacional al sector educativo.* El Nacional.

Aseguró en Naiguatá el ministro Istúriz. Aporte del PIB a la educación se mantendrá igual en 2003. El titular de la cartera de Educación, Cultura y Deportes se mostró satisfecho con los resultados de las Escuelas Bolivarianas, y adelantó que el proyecto no morirá, porque busca la equidad social en Venezuela.

A pesar de que el proyecto de la ley del presupuesto nacional de 2003 prevé una reducción en casi 2% del PIB en comparación con este año, en lo relativo al aporte para el sector educativo, el ministro Aristóbulo Istúriz afirmó que todo se mantendrá igual. “No van a hacer que bajemos ese aporte, uno de los más altos de América Latina; así toquen todas las cacerolas que quieran y hablen todos los militares que quieran por los medios de comunicación social. Esa asignación soportará toda la inversión en nuestros programas educativos”, recalzó el titular de la cartera de Educación, Cultura y Deportes. Istúriz inauguró ayer el jardín de infancia de la Escuela Bolivariana Naiguatá, obra que fue financiada por la provincia autonómica de Aragón (España), Fede y la Gobernación de Vargas.

Por su parte, el gobernador Antonio Rodríguez San Juan prometió a la comunidad de Naiguatá que el liceo Diego de Osorio será edificado en unos terrenos de la USB-Litoral, frente al balneario de playa Los Ángeles. Equidad social En una arenga permanente a la revolución chavista, el ministro Istúriz sostuvo que en el presupuesto del año entrante se ha establecido el crecimiento de las Escuelas Bolivarianas, como proyecto bandera del Gobierno nacional en la búsqueda de la equidad social.

“¿Saben por qué critican tanto a las Escuelas Bolivarianas? Porque es un proyecto que garantiza la educación, como un derecho irrenunciable, a quienes no tienen nada, que es 80% de la población”, insistió Istúriz, para quien “la peor Escuela Bolivariana siempre será mejor que la de un solo turno”. El ministro sustentó su tesis en las oportunidades que encuentran los estudiantes en los planteles, en los cuales se ha planificado la existencia de comedores, canchas deportivas, sitios para desarrollar diversas actividades culturales, además de recibir instrucción de docentes que cobran sueldos superiores a los que laboran en otros planteles públicos.

“Las Escuelas Bolivarianas no dejan a merced de la calle y la televisión a nuestros muchachos”, reiteró Istúriz.

Según el ministro, las Escuelas Bolivarianas en 2003 aumentarán de 2.200 a 3.500, lo que incrementará la matrícula de 400.000 a 650.000 alumnos.

“El próximo 31 de diciembre, cuando ustedes celebren con las uvas, yo estaré celebrando, además, que pudimos incorporar a 100.000 niños al sistema de educación inicial”, señaló.

VERACIERTO, R. L. (2002, 25 de octubre). *Aseguró en Naiguatá el ministro Istúriz. Aporte del PIB a la educación se mantendrá igual en 2003*. El Nacional.

Deuda eterna con la ES

Deben Bs. 1,15 billones a FAPUC y Fapicu. Presupuesto no incluye deudas con gremios educativos.

Hablar de reducción del aporte del presupuesto nacional al sector educativo es bastante. Freddy Lepage, presidente de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional, no sólo lo reconoce, “esas cifras sólo ayudarán a mantener la profunda crisis de la educación en Venezuela”, sino que advierte que al incluirse la inflación del 2003, que será de 30%, la asignación será aún más exigua.

Además, destaca el parlamentario, con un presupuesto deficitario difícilmente podrán mejorarse las escuelas bolivarianas, una de las banderas del actual gobierno, y mucho menos incrementarlas.

“Tenemos, asimismo, que los gremios del magisterio, de las universidades y de los institutos tecnológicos tengan que enfrentar los mismos problemas que confrontan actualmente porque no se previó en el proyecto que elaboró el Ejecutivo el incremento de sueldos y salarios de los docentes. Por ejemplo, sólo a FAPUC y Fapicu se les debe 1,15 billones de bolívares. Creemos que sólo se está corriendo la arruga en lo que se refiere a los conflictos gremiales. Ya le pedimos a todos los sindicatos una relación pormenorizada de las reivindicaciones pendientes para cotejarlas con la distribución que hizo el Ejecutivo”. Garnica, H. – Figueredo, I. (2002, 23 de octubre). *Deben Bs. 1,15 billones a FAPUC y Fapicu. Presupuesto no incluye deudas con gremios educativos*. El Nacional.

El Factor Chávez/ educación media

Venezolana de Televisión. Programa Especial

Primer encuentro nacional de estudiantes de educación media Teatro Municipal

Caracas, 25 de octubre de 2002

Héctor Navarro. Ministro de Educación Superior

Hugo Chávez Frías. Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Héctor Navarro: Les puedo asegurar que para los que hoy estamos aquí con ustedes, con el Presidente, para los ministros que estamos aquí, el Ministro Istúriz que estuvo esta mañana, para nosotros los menos jóvenes es todo un acontecimiento estar con ustedes aquí.

Decía el poeta “juventud divino tesoro te vas para no volver. Cuando quiero llorar no lloro y a veces Presidente lloro sin querer”. Y es que de alguna manera esta actividad que usted está realizando hoy, esta iniciativa que ustedes están asumiendo hoy, es una iniciativa histórica definitivamente porque en nuestra juventud que aunque no lo crean no está tan lejos, en nuestra primera juventud cuando teníamos la edad que ustedes tienen hoy, lamentablemente no pudimos lograr la unidad estudiantil, no pudimos lograr la unidad de los revolucionarios, y eso probablemente eso que no pudimos lograr nosotros en aquel tiempo hoy después de viejos hemos tenido que empezar a lograrlo, aprendimos con

los golpes que no fuimos capaces de levantar un movimiento estudiantil coherente y necesario profundo que pudiera canalizar la inquietud de esos jóvenes de ese tiempo que teníamos las fuerzas que ustedes tienen pero que no teníamos probablemente la madurez política que ustedes están adquiriendo que permitiera que procesos unitarios se llevaran a cabo. Y este proceso de hoy este bello proceso de hoy, y ahorita señor Presidente y ahorita por supuesto de nuestro pueblo es factible y solo si logramos la unidad, y esto es una siembra de unidad, pero una unidad que hay que cultivar todos los días no hay revolución posible, no hay patria posible si no hay unidad, y la unidad sólo es posible si parte de ustedes.

EL ENEMIGO COMO LO ENFRENTAMOS EN NUESTRO TIEMPO ES EL MISMO ENEMIGO QUE USTEDES ENFRENTAN HOY, y es un enemigo que se agazapa, es un enemigo que se mete en la sangre de ustedes se mete en la sangre del Movimiento Estudiantil y se mete en la sangre del Movimiento Popular y que busca en primer lugar dividirnos y tenemos que estar conscientes absolutamente de eso, y conscientes de que por encima de las diferencias locales, por encima de las diferencias de partidos, por encima de las diferencias de grupos existe un objetivo que es la construcción de este país, que es la construcción de este movimiento, que es la construcción de este proceso y es la construcción de esta patria bonita que el presidente Chávez está liderizando.

El Presidente es un instrumento que nos permite la unidad. Es un instrumento que está allí para eso, para hacer esa patria posible para hacer esta república posible. Pero si nosotros no contribuimos con la acción de todos los días hacia esa unidad, si nosotros no hacemos eso no vamos a lograr construir la patria.

Recordemos al Libertador, recordemos un sentimiento grande del Libertador que nos llamaba a la unidad para tener patria y que lamentablemente nuestro Libertador murió lamentando que nosotros aquí en América Latina caribeña no hubiésemos podido construir la unidad para tener la patria y que esa patria y ese sueño del Libertador se perdió hasta cierto punto, se perdió porque no fuimos capaces de entender la enseñanza. Si somos bolivarianos, si decimos que somos revolucionarios tenemos que construir la unidad y esa es la tarea amigos, y vamos a construirla., Aquí hay un germen de esa construcción y seamos abanderados y si hay dirigentes estudiantil y si hay dirigentes nacionales que no entienden ese mensaje construyamos ese mensaje y ustedes están aquí para dar ese mensaje y ese ejemplo diario. Aquí hay un germen de esta revolución de esa patria posible y aquí estamos todos con el Presidente y ustedes no se imaginan el esfuerzo que el Presidente ha hecho para estar aquí con ustedes, porque entiende el compromiso histórico con la República. Que viva el presidente Chávez.

Carlos Sierra, estudiante del estado Lara.

Querido Comandante Hugo Chávez Frías, presidente de la República Bolivariana de Venezuela. Queridos ministros: Aristóbulo Istúriz, Héctor Navarro. Querido Alcalde de Caracas. Querido presidente del Comité del Comando Político de la Revolución. Ministros. Hermanos todos. Un saludo bolivariano y revolucionario.

Quiero comenzar mi intervención Presidente con el pensamiento de nuestro amado y glorioso Libertador Simón Bolívar que dice: "Un ser sin estudio es un ser incompleto". Y esto nos muestra a recordar a los gobiernos anteriores, a recordar los gobiernos fascistas que comenzaron desde el año 58 hasta 1998, 40 años de fascismo en donde nos tenían en la ignorancia y manejados como unos títeres pero eso ya se acabó. Hoy en día el Estudiantado de la Educación Media el Estudiantado del país de Venezuela tiene la voz propia tiene la voz que comanda el presidente Hugo Chávez Frías.

Hermano en este momento el Ministro nos llamó a la unidad y no creo que no haya un componente que no haya nombrado la unidad. Yo invito a que todos nos levantemos todos. Por favor vamos a levantarnos todos. Nos daremos las manos y gritaremos unidad pero no una unidad ficticia, sería muy malo de mi parte después no lo será, una unidad verdadera. Así que unidad, unidad.

Presidente la gente está aquí, la gente del Zulia, Trujillo, Caracas se pararon temprano porque quieren aportar su granito de arena a este proceso revolucionario que actualmente estamos viviendo, y el papel fundamental de la Educación Media en este proceso es de organización. Nosotros proponemos organizarnos en los Centros Estudiantiles Bolivarianos y que eso se dé, que nosotros tengamos voz propia en nuestros liceos, en nuestras casas de estudios sin ser manipulados **y algunos profesores fascistas –hay que aclarar que no son todos- algunos profesores que todavía están en paro, no hay paro señores nosotros tenemos que tener voz propia y exigir a estos profesores y a estas personas que son fascistas –ojo no son todos- que nos den clases y que se nos respete el derecho al estudio que se nos respete el artículo 78 y 79 de la Constitución.**

Asimismo Presidente queremos fomentar las **Brigadas Estudiantiles Bolivarianas** en donde podamos darle respuesta a las comunidades, a las necesidades estudiantiles.

Estamos impulsando el proceso de alfabetización a nivel nacional, en donde podamos ejercer el papel protagónico de este proceso.

Presidente quiero comenzar mi intervención diciéndole algunas palabras que me conmueven estoy muy emocionado, lo que pasa es que estamos eufórico, un aplauso al Presidente y a la cultura y al estudiantado.

Hoy todo tiene tono diferente porque hemos despertado y hay una esperanza, y esa esperanza es la mayoría de los venezolanos que anhelamos una patria libre, una patria justa, una patria soberana en donde todos tengamos la oportunidad para la educación y para el trabajo.

¿Quiénes quieren tener educación?

Estudiantado: Yo

¿Quiénes quieren tener cupo en las universidades?

Estudiantado: Yo

Es una de las problemáticas que tenemos nosotros Presidente como estudiantado. Nosotros **queremos asegurar nuestra participación en las universidades, aquí tenemos a nuestro Ministro Héctor Navarro y él nos asegura que vamos a tener una participación activa y protagónica en este proceso y vamos a construir la Universidad Popular Bolivariana.** Sigamos empujando con más fuerza que nunca este tren acelerado de la historia de los cambios y la democracia participativa protagónica. Son tres años por ahora, y hemos visto la luz en el camino que nos lleva a la mano de las victorias populares y al combate y así podremos decir que habrá educación para el pueblo.

¡Con Chávez manda el pueblo!

Patria y vida la revolución se consolida

Presidente, nosotros le tenemos un regalo muy humilde de parte de este estudiantado, y llamo aquí a una hermosa niña que se paren y vengan y le den el regalo humilde que le tenemos al Presidente. Y esta chaqueta Presidente con humildad de parte de todos los estudiantes de Barinas, Trujillo, Distrito Capital y de la Federación Bolivariana de Estudiantes le regalamos esa chaqueta con todo amor y cariño.

Juliana Ruiz, estudiante de Educación Media

Hermanos bolivarianos reciban un solidario saludo revolucionario por parte de la Federación Bolivariana de Estudiantes y de esta humilde servidora.

Agradezco su presencia ya que en este auditorio está brillando con la luz de la esperanza.

Con el permiso de ustedes quiero expresar en nombre de ustedes un fuerte, caluroso y revolucionario aplauso al Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías.

Nuestro máximo líder de gente intachable, de honestidad, lucha y mucho amor por la patria, nuestro Presidente, presidente de todos los venezolanos.

Extiendo igualmente un gran saludo a todos los invitados especiales y a los miembros de la Federación Bolivariana de Estudiantes.

Hoy nos encontramos reunidos aquí con el honor de demostrarle al país que somos un sector de gran importancia para el desarrollo, que de nuestra formación moral y espiritual depende el futuro de nuestra patria, alegres de habernos escuchados inquietos por la tarea que hacer aquí estamos.

Entiendo que somos la generación de relevo, conscientes de la gran responsabilidad que tenemos, conscientes puesto que aquí estamos esperando su mandato señor Presidente, porque aquí se encuentra nada más y nada menos que los médicos, maestros, ingenieros, trabajadores, agricultores, artistas, poetas, enfermeros y gobernantes que la patria está sembrando la patria buena, la patria bonita la que Bolívar soñó

También sabemos que debemos prepararnos y para ello nos estamos apostando el alma. Sabemos que de este Presidente depende el futuro de nuestro país, nuestro futuro para no permitir que los agentes oscuros del mal nos arrebaten el futuro tal como lo hicieron con nuestros padres y abuelos.

En nuestro presente se nos ofrece un futuro cargado de dignidad y de esperanzas por el cual debemos trabajar con el corazón ardiente y la cabeza fría, con los brazos abiertos llenos de ganas, voluntad y valentía y mucho amor.

Señor Presidente tenga usted la certeza que hoy comenzamos a crecer revolucionariamente, que pondremos toda nuestra energía y vitalidad al servicio revolucionario que a través de la Federación Bolivariana de Estudiantes crearemos brigadas estudiantiles bolivarianas con el firme propósito de organizarnos en la educación media en áreas sociales que vayan en beneficio de la comunidad:

alfabetización, salud, prevención contra las drogas, embarazo precoz y estudios y manejo de la Constitución y de otros.

Asimismo Presidente impulsaremos la creación de **Centros de Estudiantes Bolivarianos** en cada rincón de nuestra patria, hasta los lugares más recónditos de nuestro país.

Seguiremos con firmeza al lado del pueblo venezolano que se anotó un punto en las páginas de la historia cuando gallardamente el día 13 de abril restituyó la democracia interrumpida por un golpe de facto que manchó de sangre la revolución bonita.

Los estudiantes acompañaremos a ese glorioso pueblo que dio un ejemplo de unidad y le propinó una patada por el trasero al imperialismo yanqui, a ese monstruo grande causante de todas las miserias que han plagado nuestra América, para ellos que ese día 13 de abril puso de rodillas a aquellos que se dicen amos del mundo pido un fuerte aplauso.

Señor Presidente si la palabra revolución significa cambios profundos para lograr la dignidad, la justicia y la esperanza.

Señor Presidente si la palabra revolución significa libertad, igualdad, justicia y paz; entonces señor Presidente desde hoy nos llamaremos Federación Bolivariana de Estudiantes Revolucionarios nos llamaremos revolucionarios con mayúscula. Y recordemos compatriotas si la lucha se dispersa, no habrá victoria popular en el combate “no volverán”, y vamos a llamar a la unidad.

Moderador: Ahora señores estudiantes jóvenes **el gran líder nuestro comandante Hugo Chávez Frías** presente en esta primera asamblea, quiero que todos se pongan de pie para recibir al máximo líder, los estudiantes todos los presentes en este teatro con un fuerte aplauso recibimos a nuestro Presidente Constitucional Hugo Chávez Frías, presidente lo escuchamos, presidente hable.

Presidente Chávez: Miren, ustedes saben que todo tiene su momento. **Las cadenas tienen su momento estratégico ¿verdad?, y en este momento considero que es mucho mejor transmitir como estamos transmitiendo ¿no?, por el mejor canal de televisión de Venezuela el Canal 8, Venezolana de Televisión, eso no es lo más importante todo tiene su momento preciso.**

¿Qué tal me quedó la chaqueta? Ah, mañana la voy a usar en “Aló Presidente”, ¿Qué tal cómo están? Están cansados. Bueno ha sido una jornada la de hoy una jornada intensa la de ustedes. Yo tenía muchas cosas hoy que atender todavía tengo algunas más tardes, pero claro que estaba atento a esta jornada desde hace como un mes, quizás un poco más que la planificamos. Los muchachos de la Federación Bolivariana de Estudiantes me dijeron: Bueno, Chávez no nos podemos quedar solo en las universidades porque en **los liceos en la Educación Secundaria** ahí es donde hay una cantera de muchachos y de muchachas revolucionarios y revolucionarias que valen oro y cuando hemos oído a este niño cantando el himno nacional y arengándonos a todos. Cuando hemos oído a estos estudiantes dando sus discursos a este muchacho y a esta muchacha elevando nuestro espíritu de batalla y de victoria entonces digo, pero por supuesto que los estudiantes de los liceos de Venezuela no pueden estar por fuera de este proyecto y de este proceso revolucionario los necesitamos les doy un saludo, un saludo de el alma desde el corazón con todo mi amor revolucionario a ustedes muchachos y muchachas de Venezuela.

¿QUIÉNES AQUÍ TIENEN 15 AÑOS? EPA, EPA, ESTOY VIENDO UNAS POR AHÍ, 15 AÑOS, 16 AÑOS; ESO, 17. BRAVO, 18, 19 ya esos son los viejitos. 20. Aja. 14.

Ah, los niños ¿dónde están los niños de 10? Miren allá está un niño. Saludos a todos los niños que están aquí acompañándonos.

Bueno muchachos el promedio de edad de ustedes debe ser de 16 años ¿no? ¿cuánto? 12. No chica, 16, 18 años ¿tú eres un viejote vale?, 16 años. El promedio digo yo debe ser como de 16, ajá, ¿cómo es que dice la canción esa?

“tu tenías 15 años y yo no había cumplido aún los 16”

Uno nunca olvidará los años de esa juventud más joven como decía el ministro Navarro recordando con poesía la belleza de la juventud.

Ahora, decía esta muchachita ¿cómo es que tú te llamas? Juliana decía con sus palabras tan emotivas, tan claras, tan orientadoras como líder que es ya ella que aquí están **los ingenieros, los abogados, los profesionales economistas, agricultores**, trabajadores de por allá del 2021 del futuro; aquí también estará el presidente o la presidenta de la República Bolivariana de por allá del 2000 y tanto.

¿Qué dicen? Ah

Bueno los saludamos y yo los saludos a todos, de todas las regiones del país y de todos los Estados y de los institutos de Educación Media y de Educación Superior.

Ahora, mi mensaje va a ser breve, breve pero quiero ser preciso, ustedes tienen aquí todo el día, cuántos discursos, cuántas palabras de orientación han oído del Ministro de Educación, Cultura y Deportes, el Ministro de Educación Superior, **los líderes que aquí están.**

Pero fíjense ustedes lo siguiente. Ustedes muchachos han tomado una maravillosa iniciativa. Muchos años –no se cuántos- que en Venezuela no se sentía un Movimiento Estudiantil como el que ya se está apenas comenzando a sentir, por eso qué felicidad ver como la Federación Bolivariana de Estudiantes se organiza, avanza, se consolida, se convoca, se moviliza sobre todo y más allá de eso se va unificando como lo han dicho todos los que por aquí han pasado: unidad. Pero unidad se construye todos los días con mucho trabajo con mucho esfuerzo. Por eso esta es una de las particularidades más poderosas que tiene hoy el proceso revolucionario pacífico, democrático en Venezuela. La organización y la movilización popular. Hemos hecho ¿cuántos actos en estos últimos meses?, sobre todo después del golpe fascista del 11 de abril, después de aquel zarpazo sangriento y sobre todo cuando tomamos conciencia de que hay fuerzas muy poderosas amenazando siempre a la revolución y siempre las tendremos por allí, siempre estarán las fuerzas retrógradas organizándose, reorganizándose, fortaleciéndose, conspirando y maquinando para tratar de detener el camino bonito de la revolución bolivariana. No lo han logrado ayer, no lo lograron el 11 de abril, ni lo lograron en agosto, ni en septiembre ni en octubre y ahora cuando han montado otro show golpista en la Plaza Altamira y desde aquí le decimos con toda nuestra fuerza “no volverán y tampoco lo lograrán en esta ocasión”.

Estudiantes:

“No volverán, No volverán, No volverán

Presidente Chávez: Fíjense si el promedio. Ah, me están informando que hay mucha gente allá afuera, que están viendo el acto a través de una pantalla allá afuera en las afueras del Teatro Municipal vamos a darle un saludo, nuestro aplauso y nuestro agradecimiento y reconocimiento a su esfuerzo y a través de Venezolana de Televisión pues el saludo desde el Teatro Municipal de Caracas en donde está hoy en Asamblea la Federación Bolivariana de Estudiantes de la Educación Media un saludo revolucionario a toda Venezuela.

Ahora, vean y oigan muchachos que es muy importante. Fíjense que ustedes nacieron y ustedes han crecido en el medio de la revolución, nosotros pudiéramos decir que ustedes son hijos de la revolución, nosotros podemos decir que ustedes son hijas de la revolución. Si tienen 15 años si tienen 20 años pongamos el que tenga aquí 20 años, la que tenga 20 años en 1989 tenía ¿cuántos?, a lo mejor tenía siete años, cuando el pueblo venezolano se levantó en masas contra la tiranía que le tenían impuesta estos mismos golpistas que ahora pretenden volver, ellos son los que gobernaron el país.

En 1989 se desató esta revolución y ustedes tendrían 10 años cuando el 4 de febrero de 1992 un grupo de soldados patriotas salimos a unirnos verdaderamente, ahí sí fue verdad a nuestro pueblo para compartir el camino que aquí venimos construyendo. Y a partir de allí 1989, 1992 ustedes han crecido en el centro de una especie de huracán, ustedes han aprendido a leer en la realidad cotidiana, han venido creciendo, se han venido desarrollando en el medio de este conflicto histórico que está definiendo el futuro de Venezuela es decir el futuro de ustedes.

Ahora, ya no son los niños del 89, ya no son las niñas y niños del 92, cuántos de ustedes a lo mejor no se vestirían con una ropa camuflada y una boina roja los días de carnaval de 1992 cuando tenían ocho, diez años y a lo mejor no sabía de qué se trataba, no entendían por qué su mamá o su papá en vez de ponerles un disfraz del zorro o cualquier otro entonces andaban con un traje pintado de verde con negro y una boina roja y era el comienzo de todo esto, ya no son ustedes los niños y las niñas de aquel entonces, ahora son los jóvenes de mente abierta, de pecho erguido, de corazón abierto y de amor desatado por la patria.

Ahora, ustedes se han venido conformando y lo constituyen ya, no tengo duda, lo constituyen muchachos la más firme garantía –oigan esto- ustedes son en mi criterio los jóvenes que aquí están y los millones de jóvenes que están viendo este acto desde toda Venezuela constituyen la más firme garantía del triunfo de la continuidad de esta naciente revolución bolivariana, son ustedes la más firme garantía.

Por eso que felicidad la de mi alma cuando viene aquí dentro de este cuerpo a presenciar este acto y a imaginarme el futuro, a imaginarme el 2050 a imaginarme el 2040 cuando ya no estaré aquí, aunque siempre estaré aquí, estaré siempre entre ustedes vuelto aire, vuelto viento, vuelto recuerdos. Pero cuando yo no esté físicamente aquí y no pueda venir a acompañarlos físicamente a este bello teatro que nuestro alcalde Bernal y su equipo ha recuperado y ha puesto a la orden del pueblo venezolano de su juventud y por eso pido un aplauso para nuestro alcalde bolivariano cuando ya no podemos ni

Aristóbulo, Héctor, Efrén Andrade ni Bernal ni nosotros acompañarlos físicamente entonces estarán ustedes consolidando la revolución bolivariana porque esta revolución es para largos muchachos, esta revolución es de ustedes, esta revolución le pertenece a ustedes; no es nuestra.

NOSOTROS –OIGAN- YO LO HE DICHO UNA Y OTRA VEZ EN ALGÚN ACTO ME SURGIÓ LA IDEA Y LA HICE PALABRA, Y ES UNA IDEA ES UN SENTIMIENTO QUE SE TRANSFORMÓ EN IDEA Y EN PALABRAS

y que no deja de tener dolor, no deja de tener un cierto dolor, una cierta frustración, porque cuando nosotros teníamos quince años, cuando teníamos diecisiete, todavía cuando teníamos veinte, yo a los veinte ya era Subteniente y andaba como un motor soñando ya y buscando caminos, a los 16 era bachiller y quería ser pelotero de Grandes Ligas, a los 20 era Subteniente y ya no quería ser pelotero sino quería ser un soldado, un soldado de mi pueblo y entonces uno soñaba con el año 2000 y uno soñaba con la patria bonita del año 2000 la que cantaba Alí Primera. Uno soñaba con el futuro. Mi abuela Rosainés hablaba del año 2000 como una fecha mágica como la llegada de una alborada recuerdo que nos decía, llegará un nuevo día el 2000 ¿será que llegará Cristo decía ella?, pero el año 2000 es el año y entonces nosotros pensábamos y soñábamos en esa Venezuela del 2000 y nosotros que venimos del barro del pueblo, nosotros que hemos sabido lo que es la pobreza, hemos sabido lo que es ser pata en el suelo todos los que aquí estamos, los que hemos visto el dolor de muchos compatriotas hundidos en la pobreza, en el hambre, en la desigualdad pues soñábamos con la patria bonita del 2000. **Pero bueno henos aquí caminamos largos, caminamos todos los años 60, yo nací en el 54 y recuerdo cuando era monaguillo de mi pueblo que una vez toqué muy duro las campanas porque el cura decía toque duro hugito y lanza cohetes porque llegó la democracia “viva la democracia”, gritaban por la calle del pueblo, era alguna campaña electoral por allá por los 60 y caminamos toda la década de los 60 día tras día, mes tras mes, año tras años y caminamos toda la década de los 70, 10 años más, día tras día, año tras año, dejamos de ser niños, dejamos de ser el muchacho, yo era flaquito y me decían Tribilín cuando era muchacho, sí me decían Tribilín, porque yo calzo 45 casi, y cuando tenía 13 años calzaba 44, no había alpargata en Sabaneta que me servía, era un problema para mi mamá conseguirme alpargatas a mí, y era flaquito, pero lanzaba una recta más o menos y corría duro, todavía corro, claro que corro pa'lante ya no corro pa'atrás.**

Entonces caminos todos los 70 y amanecemos en los 80 y todavía soñábamos. Todavía cuando uno llegó al 80, 81 y a pesar de que se empezaba ya a preocupar por la situación del país y lo que uno iba aprendiendo, ya a los veinte años, veintiséis años, ya casado con una hija y todavía uno decía, no pero ahí vamos, si vamos al 2000. La abuela tenía razón el 2000 es el año bonito ya con hijos pequeños, ya con camino andado y ya uno podía mirar un poco hacia atrás y caminamos los 80 y cuando estaban terminando los 80 ya nos convencimos que no, que no era el 2000 el año de la patria bonita, y caminos los 90 entre huracanes, los caminamos entre tempestades. Los años 90 fueron para nosotros sangre, sudor y lágrimas, cárcel, persecución, atropello y llegamos al 2000. Claro que la abuela tenía razón que a pesar de que el 2000 no fue el año de la patria bonita, sin embargo el 2000 fue un amanecer hemos amanecido y hemos comenzando otro camino, pero a pesar de todo ese optimismo y esa fuerza que uno carga por dentro sin embargo yo estoy seguro que la patria bonita del 2000 que no fue ya no la veré, porque es que nos va a llevar décadas construirla, claro que tenemos que ir viéndola progresivamente y ese es el reto de todos los días.

Hoy cuando celebramos por ejemplo el III Aniversario del Banco del Pueblo yo sentía que estaba viendo un pedacito de la patria bonita del futuro por adelantado, como al que le pasan una película por adelantado el trailer o los cortos por adelantado. Cuando uno ve que Venezuela tiene un banco que tiene tres años apenas y cuando uno entrega un crédito a una señora y le pregunta a la señora ¿este crédito cuánto el Banco del Pueblo le ha dado?, y le dice, ya van tres créditos Chávez ¿el primero de cuánto fue?, el primero era de 300 mil bolívares me dijo y la gente se reía de mí, porque me decían los vecinos ¿qué vas a hacer tú con 300 mil bolívares? Con 300 mil bolívares montó una microempresa, una maquinita de hacer no se que cosa, pagó ese primer crédito y le dieron un segundo de 600 mil el doble y amplió un poco más su pequeño negocio y entonces se puso a tejer ropa para niños y pagó el crédito al Banco del Pueblo y le dieron un tercero de un millón 200 mil bolívares el año pasado y entonces pagó ese y hoy le entregamos un cuarto crédito de dos millones de bolívares. Entonces uno dice bueno ahí vamos paso a paso, porque esa señora estaba en la más absoluta pobreza ahora ya incluso compró una casita con una cuota inicial que pagó, ahora es independiente antes la explotaban, antes ella hacía ropita y trabajaba muy duro pero entonces venía el dueño del capital y se quedaba con la ganancia y ella se quedaba con la pobreza y ahora ella en menos de tres años dice que es

independiente y le pregunto ¿cuántos empleados tienes?, y me dice que tiene dos ¿quiénes son? Mi hija y mi esposo. Es una empresa familiar que tiene ya, ya el esposo que también está desempleado ahora es empleado de ella y le dije y ¿cuántos le pagas a tu esposo no lo vayas a estar explotando, págale al hombre? Y me dijo: sí le pago bien. Es empleado de ella. Y una hija. O un muchacho hoy mismo que me dijo, le dimos el crédito de cuatro millones de bolívares y le pregunto y por qué ese crédito alto para ti, porque el Banco del Pueblo da créditos cuando comenzó era de 200 mil bolos, ya va por cuatro millones y entonces me dice “no, Chávez es que ya yo tengo mi taller, ya me han dado tres créditos el Banco del Pueblo”. El trabajaba en un taller y le pagaban una miseria, no le alcanzaba ni para comer y ahora tiene su propio taller se liberó, era prácticamente un esclavo ¿de quién?, de alguien que tenía un taller grande y él era un trabajador asalariado y ahora este muchacho por aquí por Los Teques tiene su propio taller y hoy le dimos el tercer crédito para comprar no se qué máquina allí para arreglar motores, arregla motores de vehículos de carros de motos, etc., y parece que ahora va a meterle a la latonería, porque cuando fue soldado hace como quince años él aprendió latonería y pintura por el Ince cuando era soldado y todo eso me lo contó como en dos minutos.

Ahora cuando uno ve eso y lo palpa y toca la mano del hombre y de la mujer y oye, y los oye y ve un brillo especial en los ojos entonces uno dice sí, estamos viendo por adelantado la patria bonita que hemos soñado durante casi 40 años o durante más de 40 años pues. O cuando ayer ahí mismo en el Palacio hicimos un acto y firmamos un convenio; cosas que nunca en Venezuela ocurría. ¿cuándo había aquí un Banco del Pueblo? Y no sólo del Pueblo también tenemos otro banco el de la Mujer. El Banco de la Mujer incluso debo decirle así, el Banco de la Mujer tiene un año apenas pero ha rendido más que el del Pueblo ¿por qué?, porque el Banco del Pueblo nació todavía en la Cuarta República nació en el 99 todavía nació en el marco de la Constitución de la vieja Constitución y las nuevas leyes, y entonces trae de nacimiento un signo que a veces le impide avanzar más y hay que transformar algunas cosas ahí en el Banco del Pueblo sobre todo sus estatutos, la ley que lo rige. Pero el Banco de la Mujer cumplió un año y ese banco le ha dado créditos –aquí mismo celebramos hace como un mes el primer aniversario del Banco de la Mujer- el promedio del Banco de la Mujer en cuanto a créditos es de un crédito cada media hora a lo largo de todo el año, 365 días del año, un crédito cada media hora. Ah, pero son créditos además a tasas de interés, mientras en la banca privada comercial cobran hasta 50% unas tasas de interés que son un atropello prohibitivas para el pueblo pobre, estos bancos cobran tasas de interés hasta de 12%, calculen ustedes la diferencia entre 50 y 12%, y además se les da en muchos casos períodos de gracia es decir, tú le das un crédito a la persona y le dices tú me empiezas a pagar dentro de tres meses cuando ya comience a producir un poco y tenga alguna solidez para ayudarlo, el crédito es para ayudarlo no para ahorcarlo ni para explotarlo como ha sido de manera sistemática la utilización del modelo capitalista neoliberal que es un modelo explotador salvaje que produce pobreza, hambre y miseria para las mayorías y riqueza para unas minorías, esas minorías golpistas. Esas minorías golpistas tienen mucho dinero ah, claro porque ellos hicieron uso y abuso de los recursos que del pueblo son durante décadas y buena parte de las culpas de las tragedias que hemos visto y vivido están allí en esas clases dominantes que les clavaron las garras inmorales al pueblo noble heroico de Simón Bolívar durante tanto tiempo.

Uno se da cuenta muchachos de que la revolución va avanzando y que se van viendo resultados cuando por ejemplo ayer firmábamos un convenio les decía, para construir en los próximos cinco años setecientos mil viviendas, pero no por el método tradicional ¿cuál es el método tradicional? Que el Estado contrata empresarios para que construyan viviendas, y por una parte ustedes seguramente han visto cuántas cajitas de fósforo así las llama el pueblo construyeron en los años de los gobiernos de la Cuarta República unas casuchas, sin servicios, a veces las entregaban sin puertas, sin ventanas, sin aguas, unas casuchas que no eran viviendas para que una familia viva con dignidad. Pero además las grandes ganancias ¿en dónde se quedaban? En los grandes empresarios. Ahora no. Hemos firmado ayer un convenio entre el gobierno revolucionario algunas gobernaciones y alcaldías, organizaciones cooperativas de viviendas es decir, las comunidades para que las comunidades construyan viviendas, nosotros le vamos a dar los materiales y los recursos para que construyan sus propias viviendas sale mucho más barata la vivienda porque la ganancia no se queda en el gran capitalista, y además genera fuente de empleos para el pueblo.

Uno se da cuenta que la revolución va avanzando por ejemplo cuando antier en un acto que hicimos de apoyo a la Pequeña, Mediana Industria venezolana entregamos allí mismo en el Palacio de Gobierno créditos a microempresarios, pequeños y medianos industriales venezolanos por 51 mil millones de bolívares, en un solo día entregamos toda esa cantidad de recursos para el impulso de la microempresa, la pequeña y la mediana empresa.

Créditos a tasas de interés racionales 20%, 15% para generar empleo y desarrollo e integrar al país.

Uno se da cuenta que la revolución avanza, cuando vemos las **Escuelas Bolivarianas** por ejemplo que ustedes no disfrutaron. Ustedes pasaron cuántas dificultades en la Educación Básica, **porque la Educación aquí muchachos estaba privatizándose, no había presupuestos para la Educación, no había presupuestos para que los niños venezolanos recibieran una educación gratuita y de óptima calidad como la que hoy están recibiendo una buena parte de ellos aunque todavía estamos avanzando en el Proyecto de Escuelas Bolivarianas que comenzó bajo la gestión del Ministro Navarro y ha continuado el Ministro Aristóbulo Istúriz. Las Escuelas Bolivarianas son un condición, cuántos niños no dejaron ir a la escuela porque llegaban en la mañana sin haber comido nada con el estómago vacío que va aprender un niño con hambre a las 10 de la mañana sentado en un pupitre, no aprende nada, lo que le provoca es irse a buscar a ver si consigue algo que comer. Las Escuelas Bolivarianas son una bendición, y estamos comprometidos con ellos en ese proyecto.**

El Proyecto Simoncito ahora para la educación de los niños de 0 hasta 6 años aquí nunca hubo un proyecto de preescolar, y ahora hay un proyecto nacional que le pusimos el nombre de Simoncito para los niños de 0 a 6 años –repito- ah, pero es que le hemos inyectado recursos a la educación haciendo grandes esfuerzos. Hemos reasumido el papel de un estado docente, la educación decías tú citando a Bolívar “un hombre sin estudios es un ser incompleto”. Las naciones marchan hacia su grandeza con el mismo paso con que camina su educación.

Ahora muchachos **los golpistas ¿qué es lo que quieren ellos?, sacar a Chávez.** No, no es eso, eso no es el problema de fondo. Claro ellos saben que mientras Chávez esté aquí no podrán pasar ni un solo strike por ahí, porque la revolución avanza y seguirá avanzando. **Lo que ellos quieren en el fondo es volver a instalar en Venezuela el modelo perverso que tenían y quitarle a los niños de Venezuela el derecho a la educación gratuita y de calidad para todos.** Lo que ellos quisieran es volver a gobernar para seguirse llenando los bolsillos de dinero y para quitarle el derecho a ustedes a la educación gratuita y de calidad, lo que ellos quisieran es adueñarse del petróleo un vez más para utilizarlo en función de sus intereses mezquinos olvidando el interés del colectivo nacional, eso es lo que de verdad quieren.

Por eso es que les digo, que cosa tan alentadora mirar como ustedes conscientes de lo que ustedes mismos representan para su propio futuro, conscientes y cada día muchachos y muchachas deben ustedes incrementar el grado de conciencia de fortaleza espiritual, moral; la conciencia y la voluntad, cada uno de ustedes en lo individual y en colectivo todos los días dedíquense a fortalecerse en lo espiritual, en lo moral y en la conciencia. **En las manos de ustedes está la Venezuela bonita esa que yo no he visto hasta ahora,** y ustedes si van a ver. En las manos de ustedes, de ustedes es el futuro pero tienen ustedes que luchar mucho ¿saben?, **tienen que luchar mucho porque aún pasarán diez años y todavía estarán amenazándonos los contrarrevolucionarios de aquí y de fuera de Venezuela, aún pasarán veinte años, cuando yo me vaya el 2021** todavía habrá amenazas sobre Venezuela, todavía habrá amenazas. Así que ustedes tendrán que luchar mucho, tendremos que luchar mucho y aquí estamos de pie impulsando este proceso, impulsando todos los días ahora algo fundamental que se requiere ahora mismo es el incremento de la organización social de todos los sectores con conciencia revolucionaria, de todos los sectores que tengan plena conciencia de que este proyecto les pertenece, de que tienen que defender lo que tienen que conocer que tienen que amar. Ustedes han comenzado ya, y estoy seguro que dada la juventud, dado el amor que ustedes cargan, dado el impulso vital que los mueve cuando la juventud comienza algo seguro es que va hacia la victoria, cuando la juventud se resuelve a algo no hay nada ni nadie que pueda detenerlo ni apartarlo de su camino.

La Federación Bolivariana de Estudiantes es vital para el proyecto revolucionario. Ustedes están obligados a dispersarse por toda la patria, que no haya una sola aula de clases de ningún liceo o colegio de Venezuela en donde no exista un núcleo, un círculo, un grupo, **una brigada de la Federación Bolivariana de Estudiantes** en todas partes tiene que estar la **Federación Bolivariana de Estudiantes organizándose, fortaleciéndose, estudiando el proyecto que está en la Constitución, fortaleciendo su ideología bolivariana, robinsoniana y zamorana, fortaleciendo la ideología revolucionaria,** fortaleciendo la unidad todos los días, luchando contra el divisionismo, luchando contra el sectarismo, si la lucha se dispersa no habrá victoria popular en el combate, unidad debe ser nuestra divisa. Pero al mismo tiempo una pregunta que hay que responder también urgentemente y sé que ustedes la van respondiendo sobre la marcha **¿para qué la Federación Bolivariana de Estudiantes; solo para hacer asambleas? ¿sólo para hacer marchas bien encendidas y demostrarle a la contrarrevolución que no volverán, solo para estar dispuestos a defender esta revolución bolivariana pacífica y democrática contra el golpismo y el fascismo?** Para eso existe la Federación ciertamente para esos los estudiantes pero mucho más allá, ustedes tienen que estar todos los días insertándose en las luchas populares,

ustedes tienen que estar todos los días acoplándose a los proyectos regionales y nacionales en donde los necesitamos por ejemplo ese Plan Nacional de Alfabetización, tenemos que incorporarnos con mucho vigor, con mucha fortaleza a ese proyecto.

El proyecto del desarrollo de los campos, de los congueros. El proyecto de crear cooperativas por todas partes, los proyectos sociales. Proyectos de salud. El trabajo social por donde quiera que ustedes anden la orientación a los que puedan estar confundidos.

Ustedes saben que la **campaña de los adversarios** es una campaña sistemática permanente de todos los días y hay gente que se confunde; hay gente que llega a pensar de verdad inocentemente que Hugo Chávez es enemigo de la paz, hay gente que de tanto oírlo y verlo en televisión y en radio y en leerlo en la prensa escrita llega de verdad a pensar de que esta revolución amenaza intereses, amenaza la paz, amenaza a Venezuela. Pues es **una tarea también de la Federación Bolivariana de Estudiantes**, vayan ustedes por todas partes con la **antorcha de la verdad** convenciendo a los que están confundidos aclarándoles el camino a los que están perturbados llevándoles paz espiritual, porque todos esos acontecimientos que a cada rato muchas veces sorprenden a la nación, todas esas amenazas, toda esa **propaganda de violencia como la que sale desde la Plaza Altamira por supuesto que llena de angustia a muchos venezolanos, a los niños, a los jóvenes los confunde.**

Ustedes están ahí y tienen que **activarse a lo largo y ancho del tejido de la nación**, para llevar paz espiritual y para decirle a los que puedan estar temerosos decirles no temas que ese show que tienen allí no amenaza para nada a Venezuela. **No temas, únete a nosotros** para que garanticemos la paz, para que garanticemos el futuro y en verdad es verdad, miren por ahí me llamaba ¿quién?, mi madre, mi madre hace unos días muy preocupada, claro, claro que se tiene que preocupar y como muchos de ustedes y muchas familias venezolanas ante tamaño show mediático y esos grupos de **civiles y algunos militares golpistas que se han prestado para este show, pero en verdad no son ninguna amenaza, claro que no hay que perderlos de vista y no los perdemos de vista, y no hay que bajar la guardia nunca, pero no, ni los van alterar nuestra paz interior, ni nos van a llenar de temores ni de angustias, por cada militar golpista, fascista o algunos confundidos que aparece en la Plaza Francia aparecen 500 por allá en los Batallones y en los Cuarteles. Militares que están claros acerca del rol histórico que les ha correspondido jugar, militares venezolanos a los que saludo desde aquí, y que están muy claros acerca de cuál es la trama que se teje detrás del show de Altamira. Militares la inmensa mayoría de ellos que están muy claros y muy conscientes acerca de cuáles son los intereses populares, cuáles son los intereses de la nación, cuáles son los intereses de la República** que ellos defienden y deben defender y cuáles son los intereses de minorías privilegiadas que ellos no van a defender, no se van a prestar para entregarle a la República a los que ya saquearon a la República durante medio siglo. **Por eso desde aquí le enviamos de corazón un mensaje de reconocimiento de amor y de afecto a los verdaderos soldados de Venezuela, a los soldados de la paz, a los soldados de la democracia, a los soldados del pueblo ¡qué viva la Fuerza Armada venezolana! ¡Que vivan los estudiantes venezolanos!** Así que muchachos mucho trabajo por delante, mucha organización. Yo les voy a decir esto para ir concluyendo. Miren, estos últimos dos meses del año ustedes saben que quisieron imponernos que un septiembre negro, que sí un octubre rojo. No. Tremendo gaitazo hubo anoche en Los Próceres, ustedes creo que estaban ahí ¿ustedes fueron allá?, ¿y de aquí van para allá otra vez?, **ha comenzado el gaitazo en Los Próceres, un gaitazo cívico militar con los conjuntos de gaitas de los pueblos, del municipio Libertador de allá de los cadetes de la Academia Militar, de la Efofac, los soldados están ahí cantando gaitas y tocando** conjunto a los muchachos y las muchachas del pueblo, anoche creo que tuvieron las Sardinias de Naiguatá. Bueno, así que de todos modos antes de que se vayan para el gaitazo llévense claro lo siguiente muchachos y muchachas, ustedes han comenzando un camino, estará lleno de dificultades un camino largo será pero será hermoso ustedes ya lo hacen hermoso, ármense de mucha voluntad, únense como una roca, levanten la dignidad y la bandera bolivariana y marchen pues a buscar la patria bonita que a ustedes les pertenece, un abrazo bolivariano y revolucionario **¡Qué viva la juventud bolivariana! ¡Qué viva la Federación Bolivariana de Estudiantes! ¡Qué viva Venezuela! ¡Qué viva la unión nacional! Un abrazo los amo infinitamente muchachos y que Dios los bendiga.**

Marco legal de la educación superior

Se dicta el Reglamento para concursos de oposición de los Institutos y Colegios Universitarios.

Decreto **Nº 1.993** de 20 de septiembre de 2002, mediante el cual el Presidente de la República en uso de las atribuciones que le confiere el ordinal 10º del artículo 236 de la Constitución, en Consejo de Ministros, en concordancia con el artículo 78 de la Ley Orgánica de Educación. Decreta el siguiente **REGLAMENTO DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN PARA LOS INSTITUTOS Y COLEGIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES.**

Caracas, lunes 28 de octubre de 2002.

Descentralización de la educación

En 4 años se han beneficiado 200 mil alumnos. En Miranda disminuyó la deserción escolar a 6%: La inclusión de metodologías orientadas a la calidad educativa ha permitido mejorar los índices académicos de los estudiantes de la región, desde preescolar hasta media diversificada, en los 800 planteles adscritos a la gobernación.

“La innovación del diseño curricular radica en la introducción de tres nuevas áreas: el desarrollo del pensamiento, la promoción y divulgación de valores y la identidad regional. Al aplicar este modelo, lo que se busca es transformar el sistema educativo, dándole a los niños herramientas que les permita ser ciudadanos preparados para afrontar los retos que se les presenta”. Así lo explicó Glenda Arvelaez, directora general de Educación del estado Miranda en el Foro Internacional hacia la excelencia Educativa, realizado ayer por Fundaexcelencia; agregó que la aplicación del currículo, en el que se incluyen programas de excelencia y calidad, ha reducido de 17% a 6% la deserción escolar en esta entidad.

Figueredo, I. (2002, 15 de noviembre). *En 4 años se han beneficiado 200 mil alumnos. En Miranda disminuyó la deserción escolar a 6%. El Nacional. C/3.*

El Factor Chávez/Educación superior

Venezolana de Televisión. Programa Especial

Caracas, 18 de Noviembre de 2002

Hugo Chávez Frías. Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Tema: Primera Asamblea Nacional de Estudiantes Bolivarianos en la Universidad Nacional de Oriente

“La patria está enferma y me mandó a llamar”

“Cumaná, Cumaná,

ay Cumaná ¿cuántos recuerdos?

¿cómo es que dice la canción?

¿Cómo están muchachos?

Muchachos

¡Bien!

Presidente Chávez: ¿Cómo está la moral revolucionaria?

¿Cómo está la fibra venezolana?

Ayayaai, esta revolución a mi generación no le pertenece, esta revolución es de ustedes muchachos, este siglo es de ustedes, el Siglo XXI es de ustedes, el futuro es de ustedes nosotros estamos de paso cruzando El Manzanares, porque la patria la mandó a llamar.

Ahora, yo les doy ¿qué están pidiendo ustedes, cadena?

Muchachos

Cadena, cadena, cadena

Presidente Chávez: Miren, ya va, oigan lo que les quiero decir, las cadenas yo he decidido reservarlas para momentos especiales, este es un momento especial pero déjenme quieto al que está quieto ya yo sabré cuando llamar cadenas a radio y televisión, por los momentos sepan ustedes que estamos transmitiendo a todo el país en vivo y en directo por el Canal 8, Venezolana de Televisión, el mejor canal de Venezuela y le vamos a invertir dinero para que tenga mejores equipos; tiene un personal de

camarógrafos, de periodistas extraordinarios dirigido por ese buen venezolano periodista, verdadero periodista crítico y objetivo comprometido con la verdad y con el país y así deben ser todos los periodistas de Venezuela y el mundo y me refiero a Jesús Romero Anselmi, y además estamos transmitiendo por Radio Nacional de Venezuela y debe estar transmitiendo también algunas otras emisoras regionales de aquí de Oriente, así que este mensaje no se queda aquí en la Universidad, este mensaje y este acto de hoy ha sido una manifestación que está llegando a todo el país y más que a Venezuela a toda la América Latina y Caribeña, esta América morena a esta nuestra América Bolivariana. Señor Gobernador Ramón Martínez mi saludo y a su equipo de Gobierno debo decirle junto a mis compañeros de delegación, conmigo se encuentra el Ministro Héctor Navarro, Ministro de Educación Superior y vean esos detalles muchachos. Estudiantes de la Universidades de Venezuela, de los Institutos Universitarios Tecnológicos del estado Sucre, el de Carúpano también y de toda Venezuela oigan este detalle, este es un detalle que tiene mucha importancia. La revolución, ya lo decían los líderes estudiantiles que me han precedido en la palabra, dirigentes estudiantiles que han dirigido su mensaje vibrante a todos ustedes.

La revolución se va abriendo camino paso a paso, aquí hay que armarse de paciencia, de constancia y de fe una profunda fe en nosotros mismos, y en nuestra capacidad para entender, para visualizar, para corregirnos, para enmendar, para rectificar, pero sobre todo para empujar el camino con el pecho y con el alma. La revolución así se va presentando progresivamente.

Yo le decía hace unos días atrás a un grupo de compatriotas –no recuerdo dónde- de tantos eventos en que siempre participo junto al pueblo ah, ya recuerdo un evento hace una semana el sábado de antier atrás por allá en Barquisimeto, un evento que vamos a montar uno aquí en Sucre también, ya venía conversando con el Gobernador en el trayecto del aeropuerto a la universidad y quiero que montemos aquí un gran evento de la participación popular, porque ese es un signo fundamental de esta revolución la participación del pueblo. No hay democracia para nosotros sin participación popular, sin participación social; aquí en Venezuela se acabó para siempre y esa tiene que ser verdad para siempre aquel modelo de democracia cupular en donde las decisiones se tomaban en pequeños grupos y al pueblo no se les consultaba ni el pueblo participaba.

Así que en Barquisimeto estábamos haciendo un evento de Participación Comunitaria, no es un evento de partido político alguno ¿no?, porque los partidos políticos –yo los saludos a todos los partidos políticos los que están con la revolución y tenemos que fortalecernos y ustedes las juventudes de los partidos pueden fortalecer a esos partidos desde abajo y por dentro y sobre todo tienen vicios viejos, desviaciones viejas, lo nuevo apenas está naciendo, lo viejo todavía permanece por allí; pero sin embargo los eventos particulares no pueden ser partidizados, la participación popular no puede ser partidizada ni los partidos de la revolución pueden pretender abarcar todos los espacios y por eso me da mucho gusto de que este acto no sea un acto de partido político por supuesto de la Juventud Universitaria de Oriente, de la Juventud Universitaria de Venezuela y eso es importante que lo entendamos y lo practiquemos para irnos deslindando de los viejo –repito- esto no significa que yo le esté quitando importancia a los partidos políticos ¡no!, hay que impulsar el partido político al Movimiento Quinta República el Partido Podemos que ha surgido de lo que era el MAS y ahora ha surgido el Partido Podemos. El Partido Comunista de Venezuela –me da mucho gusto que un joven camarada comunista sea el Secretario General de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad de Oriente- además, el Partido Movimiento Electoral del Pueblo, el Patria Para Todos; todos esos partidos hay que fortalecerlos pero deben tener su espacio los movimientos sociales van mucho más allá de los partidos y este ejemplo de hoy es maravilloso. Les decía que en Barquisimeto en aquel evento en donde estaban por ejemplo los Comités de Tierras Urbanas ustedes saben aquí en Cumaná y en los pueblos y ciudades del estado Sucre eso hay que seguirlo empujando y relanzándolo, nosotros le vamos a dar los títulos de Propiedad a los pobres allá donde viven en sus ranchos en sus casas para que sean dueños de las tierras en los barrios de las ciudades, en las urbanizaciones, porque la mayoría de los pobres de Venezuela en el Siglo XX tuvieron que construir ranchos y modestamente fueron mejorando y nosotros ahora estamos apoyando para mejorar y transformar ranchos en viviendas que sean mucho más cómodas y dignas para la vida, y resulta que la mayoría de las familias pobres de los barrios y las ciudades de Venezuela no son dueños de esas tierras, pues ya comenzó el proceso para darles sus títulos de tierra.

Ahora, ahí estaban los Comités de Tierras Urbanas y aquí en Cumaná existen los Comités de Tierras Urbanas ¿verdad?, no existen, bueno entonces un reto para los Poderes Locales un reto para los vecinos de los barrios para que organicen en cada barrio el Comité de Tierra Urbana yo dispongo el 4 de febrero, busque una Gaceta Oficial del 4 de febrero último para que conozcan el Decreto Presidencial activando

el proceso y una de las formas de activarlo es a través de la conformación de los Comités de Tierras Urbanas.

Bueno un evento participativo en donde estaban los Comités de las Mesas Técnicas de Agua ¿hay en Cumaná, Mesas Técnicas de Agua en los barrios?

Muchachos: ¡No!

Presidente Chávez: Tampoco hay aquí, oye pero ustedes están quedaos entonces. Háganme el favor y hoy se van por los barrios a organizar los Comités de Tierras Urbanas y los Comités de Agua y yo designo a Guillermo García Ponce que está aquí presente en este acto para que desde hoy se convierta en mi Coordinador personal con el estado Sucre a través del gobernador Ramón Martínez, todos a los barrios de Cumaná, Comités de Tierras Urbanas y Comités de Agua para solucionar los problemas del agua, los problemas de la tierra y no sólo Cumana, Carúpano, Cariaco, Cumanacoa, Güiría, Macuro ¿cómo va la carretera para Macuro? Bueno aquí existen en el estado Sucre los Comités ¿cómo se llaman?, los Consejos Locales de Planificación.

Muchachos: ¡No!

Presidente Chávez: Tampoco. Yo creo que esos si existen, me dijo el Gobernador que algunos estaban instalados. Bueno si existen algunos lo que está faltando es información a la masa estudiantil, por esos actos son tan importantes. En fin, en Lara existe todo eso: Comités de Tierras Urbanas. ¿Aquí hay conucos de tierra rural de los Campesinos Zamoranos?

Muchachos: ¡No!

Presidente Chávez: Pues allá atrás dicen unos que si hay. Hay que organizar los Comités de los Campesinos por la tierra, por la tierra rural, por la tierra urbana. ¿aquí hay emisoras comunitarias?

Muchachos: ¡No!

Presidente Chávez: ¿Radios comunitarias, emisoras comunitarias?

Muchachos: ¡No!

Presidente Chávez: Bueno, bueno, bueno se dan cuenta todo el trabajo que tenemos que hacer, pero si hay algunas emisoras comunitarias en Macuro, aquí en Cumaná hay una también, sí hay, a veces es que no hay la información para todos. Ahora bien, ¿los comités de pescadores artesanales, existen aquí?

Muchachos: ¡Sí!

Presidente Chávez: Correcto, entonces espero seguir articulando como que estuviéramos abriendo una red para pescar, hay que seguir articulando las redes sociales, la unidad del pueblo y de todos los sectores, los comités bolivarianos, los círculos estudiantiles ¿hay círculos estudiantiles aquí? ¿los círculos bolivarianos están aquí?

Muchachos: ¡Sí!

Presidente Chávez: Hay que organizar los comités de estudiantes para la Constituyente Universitaria hay que unificar eso. La revolución tiene que llenar todos los espacios. La revolución se caracteriza porque no hay espacios en donde no llegue, tiene que llegar a todas partes, ella avanza con mayor velocidad que en otros y eso hay que entenderlo no hay que perder de vista la globalidad del proceso de cambio revolucionario.

Ahora, yo les decía que allá en aquel evento de Barquisimeto hace una semana de los grupos comunitarios de participación popular y que aquí vamos a hacer uno, pronto ojalá comenzando el año 2003 vamos a hacer un evento aquí en el estado Sucre de participación comunitaria, pero yo decía que un sembrador, un agricultor no puede desesperarse porque no vea pronto el fruto de su siembra, sobre todo si la siembra es de ciclo largo como por ejemplo el café, el café es una siembra de ciclo largo ¿cuántos pasa la matica de café para que esté cosechando?, siete años ¿verdad?, bueno alguien que se encuentre sembrando café no puede desesperarse o impacientarse porque al segundo día después de la siembra no vea la fruta o el fruto. Nosotros estamos sembrando una revolución, y algunos frutos ya se están viendo, pero el verdadero fruto los frutos verdaderamente maduros se verán en un mediano plazo, digo esto porque la juventud venezolana tiene que incorporarse de manera progresiva y paulatina al proceso revolucionario con esa conciencia de que la lucha que hoy estamos haciendo es para cosechar mañana los frutos de una patria bonita y ustedes si van a ver muchachos, ustedes si van a tener muchachos sus hijos van a ver mucho más por eso la invitación que me hicieron los muchachos los estudiantes quienes son los directivos de la Federación Bolivariana de Estudiantes yo no podía dejarla pasar por alto, y a pesar de tantas cosas que atender, pues aparté este día de hoy tan bonito para venir a Cumaná la primogénita del continente a Cumaná la cuna del Mariscal Sucre, a Cumaná la inmortal, a Cumaná la de siempre. Ustedes saben que yo en mi corazón tengo un lugar especial para Cumaná, y esto no es una mera palabra de un cumplido por estar en Cumaná ¿no?, es que yo en Cumaná viví un tiempo y trabajé un tiempo. Resulta que cuando tenía veintiún años apenas yo andaba

por estas calles de Cumaná y andaba ya soñando con la patria del 2000 y eso era por allá por 1976-1977 la mayoría de ustedes no habían nacido muchachos y de eso hacen veinticinco años que andaba yo por aquí en Cumaná.

Allá en el Batallón de Cazadores Cedeño llegué un día, veníamos de Barinas y ese Batallón estaba en la Sabana de Barinas y por decisión superior fue transferido a Cumaná, y llegamos de las sabanas de Barinas a estas costas hermosa, a estas playas infinitas, a estas montañas bellas, a estos valles maravillosos y a este pueblo humilde grandioso y heroico el pueblo del Mariscal Sucre.

Ahora, como mi mensaje va dirigido desde aquí a todos los estudiantes en primer lugar a la Universidad de Oriente e todos sus núcleos: de Margarita, de Barcelona, de Maturín, de Bolívar y de aquí de Cumaná. Mi saludo primero hacia ustedes, agradecido por este evento, además me informaba el señor Decano que ustedes están de vacaciones esta semana terminaron un semestre y van a comenzar otro y, sin embargo están aquí, eso significa que tienen mucha conciencia del papel que ustedes están comenzando a jugar y que ustedes van a jugar el papel fundamental en esta revolución bolivariana y a ustedes les espera una batalla con mucha firmeza y con mucha unidad con mucha conciencia y mucha entereza.

Ahora, fíjense que este mensaje va dirigido a todos los estudiantes universitarios de Venezuela, a todos los jóvenes de Venezuela en edad universitaria, porque también hay muchos jóvenes que terminaron a la secundaria y que no han podido ingresar a ninguna universidad muchos son miles de jóvenes que no han podido ingresar a ningún Instituto Universitario Tecnológico, muchos jóvenes que no han pedido cupo, muchos jóvenes que están a la espera y con ellos tenemos un compromiso de seguir ampliando y es un compromiso que debe asumir la Universidad Venezolana y es un compromiso que ahora asume también el Gobierno. Nosotros tenemos el proyecto de crear la Universidad Bolivariana es un proyecto ya bastante avanzado, solo pues que este año no hemos tenido los recursos financieros para ello, pero ese proyecto va adelante.

Ahora como este mensaje va dirigido a esa juventud, quiero decir desde mi alma, quiero hacer desde mi alma una reflexión que he hecho en algunos sitios pero que mejor sitio que éste.

Cuando yo andaba por Cumaná jugando al béisbol o estudiando o trabajando en mi Batallón Cedeño y de vez en cuando echando una parrandeadita por ahí, porque también de vez en cuando había que echar una parrandeadita viajando y conociendo a esta tierra tan hermosa, uno andaba a sus veintiún años, a sus veintidós años soñando con la Venezuela del 2000 y faltaban treinta años casi para el 2000 y uno se permitía soñar con el futuro pero pasaron los años 70 y llegaron los años 80 y pasaron los 80 y llegaron los años 90 y pasaron los años 90 es decir, pasaron treinta largos años con sus días y con sus noches y un día amaneció en el año 2000 y la patria con la que soñamos no existe por ningún lado, es decir, a nosotros a la generación a la que yo pertenezco me robaron el futuro caminamos hacia el futuro con un sueño y cuando llegamos al futuro aquí está el futuro, un futuro de lucha, de lágrimas de sangre y de sudor pero un futuro de mucha fe de mucha esperanza y de mucho amor; ahora se trata la lucha muchachos de que a ustedes no les vaya a pasar lo mismo, ustedes que tienen veinte hoy, ustedes que tienen veintiuno o veintidós que no les vaya a pasar lo mismo muchachos, que no les vaya a pasar la primera década del Siglo XXI estos primeros años hasta el 2010 que no vaya a pasar la década de los diez hasta los años 20 y que no vuelven a venir los años 20 hasta el 2030 y ustedes no consigan patria, por eso yo a nombre de lo que represento, y les juro que ustedes van a tener patria para el futuro ustedes si van a tener patria y es que somos nosotros los que vamos a ir abriendo el camino para la patria bonita para ustedes y para todas las generaciones en adelante. Esos niños que cantan, esos niños que sueñan van a tener patria, ahora si es verdad, nosotros no podemos perder esta oportunidad histórica que nos presenta Dios y nuestra propia historia.

Vean, apenas estuve un día en República Dominicana en la Cumbre Iberoamericana y uno se da cuenta como de muchas maneras los pueblos de este continente hacen llegar sus mensajes a los venezolanos, y yo muchachos y –muchachas se los transmito a ustedes hoy aquí en esta universidad sépanlo muchachos y el pueblo de América Latina y los pueblos del Caribe tienen su esperanza puesta en Venezuela y en la revolución bolivariana para abrir un nuevo camino de redención a los pueblos pobres de este continente.

Por eso tenemos que armarnos de paciencia, tenemos que armarnos de sabiduría, y además déjenme decirles que ahora me estoy recordando que jugué con un equipo de la Universidad de Oriente aquí en Cumaná, a lo mejor están por ahí algunos de mis compañeros de equipos era un equipo de Artes Gráficas de la UDO, allá está el pitcher ¿qué tal hermano, podemos echar un partido todavía?, yo a mucha honra lo digo, durante varios meses en el año 77 llevé en mi pecho el nombre de la UDO Universidad de Oriente en el equipo de Artes Gráficas.

Ahora muchachos aquí hay mucha pasión ¿en verdad?, como evitar la pasión cuando la juventud entra en batalla, y además hay mucho amor ¿hay mucho amor aquí, verdad?

Muchachos: “Sí”

Presidente Chávez: Hay un amor que desborda el Caribe; hay una pasión que inunda a todos los espacios. Ahora, fíjense...

Muchachos

“Alerta, alerta, alerta que camina la espada de Bolívar por América Latina”.

Alerta, alerta, alerta que camina la espada de Bolívar por América Latina”.

Alerta, alerta, alerta que camina la espada de Bolívar por América Latina”.

Alerta, alerta, alerta que camina la espada de Bolívar por América Latina”.

Presidente Chávez: Pues sí, por esa América, con esta pasión y con este amor, pero también hay que meterle aquí ¿verdad?, mucha idea, mucho razonamiento lógico, y ahí en los papeles fundamentales que también debe jugar la juventud universitaria venezolana, yo me siento muy feliz hoy por muchas razones y no sólo por estar en Cumaná y estar haciendo recuerdos, no eso es incluso lo menos importante, lo más importante hoy es que aquí en la UDO en Cumaná se haya podido organizar como ustedes han organizado pues esa tremenda unitaria del Movimiento Estudiantil Universitario Venezolano.

Esto muchachos –óiganme- yo les hago desde el corazón y aspiro llegar hasta su corazón no hasta sus oídos ni hasta su cerebro nada más, mi palabra sale de la garganta sí, pero viene y nace del profundo e imponderable del corazón por eso quiero llegar al profundo del alma de todos y cada uno de ustedes lo que hoy está ocurriendo aquí es histórico de verdad, desde hace mucho tiempo yo que he andado por estos caminos de la revolución desde hace mucho tiempo no se veía en Venezuela un movimiento estudiantil unitario combativo racional consciente, organizado. Ahora cuando la patria nos reclama, ahora cuando la patria llama y como dice la canción “cuídense de ustedes que la patria los llama”. Ahora la patria muchachos y muchachas los necesita unidos así como este puño unidos todos, sólidamente unidos como –una sola alma, como un solo cuerpo con una mente unida respetando por supuesto las diferencias de enfoque, y respetando por supuesto las diferencias propias de las diversas concepciones acerca de la vida, de la naturaleza, de la sociedad, de la política y del Estado no importa eso tiene que ser así. Pero más allá de la diversidad el Movimiento Estudiantil venezolano ha comenzado a dar pasos vitales hacia un gran movimiento organizado consciente, revolucionario, patriótico y transformador y eso es algo que queda escrito en las páginas de inicio del Siglo XXI venezolano ¡Que vivan los estudiantes de Venezuela! ¡Que viva el Movimiento Estudiantil unitario, bolivariano, venezolano! Por eso yo les pido muchachos y muchachas que ustedes trasciendan las pequeñas cosas, que ustedes trasciendan las diferencias menores y pongan al norte y pongan delante de ustedes el esfuerzo común, en el objetivo común ¿cuál es en este momento el objetivo común? Uno de ellos porque hay muchos objetivo comunes.

En este momento la contrarrevolución desde hace unos meses ha arremetido contra el Movimiento Revolucionario que encarna el gobierno que presido, se ha pretendido derrocar el gobierno legítimo de Venezuela. Es más, no sólo se ha pretendido derrocarlo, fue derrocado el 11 de abril, fue derrocado “No volverán, no volverán, no volverán, no volverán”

Fui derrocado el 11 de abril por eso es que algunos han dicho ahora que el período constitucional mío parece que lo están revisando, porque como suspendieron un período el 11 de abril, y yo regresé fue el 14, algunos han dicho que el 14 comienza otro período, dice la gente por ay. Ahora fíjense una cosa yo me quiero reunir y quiero comisionar al general Martínez Mendoza quien es mi Jefe de Secretaría para que este grupo de muchachos y los organismos “Pro Cupo”, quiero reunirme con ellos pronto para buscar soluciones al problema del cupo, ir buscando soluciones mucho más rápidas al problema del cupo y le pido a Rafael Ramírez el Ministro de Energía y Minas que está aquí también que se incorpore junto al Ministro de Educación Superior.

Oigan esto el tema de fondo –hay muchos temas- el cupo. Aquí hay un tema por cierto que quiero comprometerme delante de ustedes en que los recursos necesarios para terminar la biblioteca vendrán, la biblioteca de este núcleo. Me estaba diciendo el señor Decano que falta como mil millones y pico de bolívares, bueno yo me comprometo y tome nota por favor mi Secretario, yo me comprometo a que esos recursos van a llegar los mil quinientos millones de bolívares para terminar la biblioteca y además también me comprometo a que para que el próximo año es decir dentro de un mes y medio tendremos

los recursos para el comedor de la universidad, un comedor que hará que tengan cupo para unos dos mil estudiantes aproximadamente.

Bueno, hay muchos otros temas yo me llevo una lista de solicitudes, de necesidades. Los juegos de la biblioteca también me dicen, y aquí en Cumaná que es lo que pasa ¿no hay plata?, y ¿dónde está esa plata? Bueno, yo tengo un informe Martín, prepara algo con los muchachos para ver como hacemos nosotros para que hagan sus juegos ¿cuándo son esos juegos? El 2 de diciembre y ¿tú que juegas? Kikinboll, bueno vamos a ver como los ayudamos porque eso está encima. Hay muchos problemas y nosotros queremos solucionarlos todos y a veces no tenemos los recursos suficientes para solucionarlos todos, pero déjeme ir al fondo del tema de nuevo, al fondo de la cuestión muchachos para no quedarnos en la superficie. Mañana será la biblioteca y después será el comedor y después serán las instalaciones para ampliarlas, habrá que buscar otros terrenos porque la población universitaria seguirá creciendo y creciendo y Venezuela necesita de universidades mucho más modernas, mucho más amplias; pero sobre todo mucho mejor manejadas por dentro para que los presupuestos universitarios sean administrados con mayor eficiencia, con mayor eficacia y sobre todo que tengan prioridad de atender las necesidades de la población estudiantil, que tengan laboratorios, que tengan buenas instalaciones, campos deportivos, buena comida y comedores, buenos profesores, bibliotecas, salas de computación; una educación de alta calidad van a tener todos los jóvenes de Venezuela lo que pasa es que estamos comenzando muchachos y el fondo del asunto es que aquí en Venezuela nosotros estamos en el medio de una crisis y la crisis no tiene que ver con la Plaza Altamira no nada que ver, no es que no la tenga con ellos, la crisis es mucho más profunda. Eso que ocurre es solo un reflejo de la crisis estructural e histórica de Venezuela, aquí terminó un tiempo, terminó una era muchachos y está comenzando otra era, está comenzando un nuevo proyecto histórico y aquí está recogido en la Constitución Revolucionaria este es el proyecto del Siglo XXI, pues está apenas comenzando, esta Constitución va a cumplir apenas tres años el próximo 15 de diciembre es una niña todavía, con esta Constitución seguramente habrá que hacer un cambio mañana o pasado mañana para ir la perfeccionando, para ir la ajustando así como la marcha de los pescadores que cuando sale a la mar hay que ir pendiente por donde puede salir un poquito de agua y en donde puede ajustar el casco del motor o las velas así pasa con esta Constitución, esta es la barca para navegar el siglo XXI y ustedes son los navegantes, ustedes son los pilotos, ustedes son los tripulantes de la marcha de la patria, cuando dije navegante no tiene nada que ver con Magallanes, pero bueno.

Ahora, ustedes ven esta Constitución como una medida, pero esto tiene enemigos, esta Constitución tiene enemigos entre Venezuela y fuera de Venezuela. Así como el Niño Jesús cuando nació que es bueno para recordar cuando ya hemos entrado en Navidad, ya a finales de noviembre y ya se oyen gaitas por todas partes y alegría por todas partes. Ahora así como al Niño Jesús cuando nació y Herodes mandó a buscar a todos los niños y mandó a degollar a todos los niños porque alguien le dijo: “que había nacido el Mesías”, que había nacido el libertador de los hombres, que había nacido el hijo de Dios y mandó a degollar a todos los niños que conseguía por aquellas comarcas, igual los enemigos de Dios, los enemigos de la justicia, los enemigos de la igualdad, los enemigos del pueblo quieren degollar esta niña Constitución, nosotros tenemos que cuidarla, nosotros tenemos que protegerla, tenemos que alimentarla y tenemos que llevarla en la conciencia y luchar por ella, y luchar con ella cueste lo que nos cueste porque aquí está el proyecto de la patria bonita el proyecto de la patria unida.

Ahora, por qué la contrarrevolución golpista y fascista, por qué a gente que manejó a su antojo durante medio siglo a Venezuela o mucho más todavía quieren eliminar esta Constitución o quieren derribar a este gobierno que presido, yo siempre me he dicho no se trata de que Chávez sea feo, o porque tenga verruga, o que sea negro mezclado con indio, no, no se trata ni de Chávez siquiera, se trata de que las élites contrarrevolucionarias quisieran sacar a Chávez, porque ellos tienen la falsa idea de que sacando a Chávez ellos van a poder instalarse en el Gobierno de Venezuela y ellos están equivocados, porque aun cuando Hugo Chávez desapareciera más nunca ellos volverán al poder en Venezuela más nunca y nadie va a poder frenar a este pueblo, nadie va a poder apagar esta llama de amor que incendió las praderas de Venezuela, nadie va a poder detener esta llama de pasión que anda inundando los espacios de la patria y que aquí está representada por un pueblo su juventud por lo más palpitante de la sociedad sobre todo la juventud que lucha, la juventud que levanta las banderas de la dignidad, la juventud que levanta las banderas de la revolución, y ahora por qué los contrarrevolucionarios quieren sacar a Chávez e instalar de nuevo su modelo de gobierno y quieren violar la Constitución y la revolución enterrarla. Bueno hay muchas razones y una de ellas tiene que ver con lo económico por una parte. Ustedes saben que aquí había un proyecto para privatizar todo el país comenzando por Petróleos de Venezuela y por

ahí está por cierto el presidente de Petróleos de Venezuela quien vino con nosotros Alí Rodríguez Araque.

Bueno, Alí Rodríguez Araque hace como cincuenta años andaba por ahí en las montañas de Sucre –no, no tanto, hace cuarenta- por allá por los 60, parece que se fue ya, anda inspeccionando las instalaciones de Pdvsa, porque esa empresa Pdvsa, allá viene Alí ¿epa, Alí, qué tal?, viejo amigo, camarada y revolucionario. Vamos a darle un aplauso a Alí Rodríguez, presidente de Petróleos de Venezuela que es la empresa de todos los venezolanos.

Bueno, ahora fíjense aquí había un proyecto para privatizar Petróleos de Venezuela, llegó la revolución y mandó a parar ¿no?, y aquí está escrito Petróleos de Venezuela será para siempre una empresa del estado venezolano es decir una empresa del pueblo venezolano, esa es una razón.

También querían privatizar todas las empresas de la Corporación Venezolana de Guayana las empresas del aluminio, del hierro, del oro, del acero, de la madera. Querían privatizar hasta los ríos, querían privatizar los puertos, querían privatizar los aeropuertos como ya le hicieron a la hermana república de Argentina, porque en Argentina privatizaron todo. En Argentina lamentablemente no ocurrió lo que aquí si ocurrió, que llegó un movimiento revolucionario popular y le puso freno al proyecto neoliberal salvaje que pretende adueñarse de nuestras riquezas y hasta de nuestras almas y acabar con nuestra soberanía y acabar con nuestra república. En Venezuela hay todavía. En Venezuela hay república. En Venezuela hay un pueblo soberano y en Venezuela hay un gobierno soberano.

Oigan, fíjense muchachos y muchachas –ya son casi las tres de la tarde yo a las cuatro tengo que estar en Caracas entregándole la bandera a la delegación de jóvenes venezolanos que hoy viajan a los Juegos Centroamericanos del Caribe que comienzan la semana que viene por allá en la República de El Salvador, desde aquí un aplauso para los deportistas de Venezuela. Esos muchachos se las traen, ya le estamos batiendo en la cueva a la mismísima Cuba, y a Brasil y a México los grandes del continente en cuanto al deporte, ya a Brasil le metimos un susto en el Suramericano y ahora en El Salvador –ojo pelao con los muchachos- porque allá van a batirse como los buenos y las mujeres del continente de Centroamérica y del Caribe y esta noche a las 7 de la noche estaremos en el Teatro Teresa Carreño que parece que se quedó pequeño como se quedó pequeño también el auditorium de la Universidad y los muchachos de la Federación Bolivariana a la que felicito por esta iniciativa y pido un aplauso para todos ellos con este encuentro por esta tremenda victoria de hoy que pudieron organizar este evento al aire libre, pero vean ahí están los muchachos: José Gregorio Hernández, presidente del Comité Ejecutivo de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad de Oriente, José Gregorio Hernández, tiene nombre de santo este muchacho. Allí está Jesús Bravo el Consejero Universitario también, ahí está Rafael Acuña quien ayer termina el curso el rojo Acuña, Alberto Castellar de la Federación Bolivariana de Estudiantes de la Universidad Central de Venezuela, David Bonilla, de la Federación de Estudiantes y de la UDO de Carúpano Ronald Ugas dirigentes estudiantiles. Y no hay mujeres ahí, cómo es ese machismo ¿dónde están las mujeres pues?, qué le pasa a las mujeres aquí que no comandan, puros muchachos. Ah, ustedes porque son tan machistas, las mujeres al poder junto con los hombres porque solas son muy peligrosas.

Un saludo muy especial a las estudiantes, y de verdad pido para ellas muchachos, pido para ella para las mujeres el respeto y el cariño pero sobre todo que no se le cierre a las mujeres los espacios, y ustedes mujeres a la batalla pues a ocupar los espacios que le corresponde en el liderazgo de la patria nueva. Pues bien ahora muchachos esta noche tenemos un tremendo acto en el Teatro Teresa Carreño que también será transmitido por Venezolana de Televisión a todo el país con el sector de la clase media venezolana se están incorporando al proceso de cambio, se están incorporando al proceso revolucionario.

Muchachos y muchachas fundamental el papel que ustedes han comenzando a jugar, no bajen la guardia ni un instante todo lo contrario aprovechemos el momento histórico para que ustedes todavía tengan más conciencia bolivariana y revolucionaria, mayor conciencia patriótica para que el Movimiento Estudiantil Bolivariano se organice en todas las universidades, institutos universitarios, los liceos, colegios, y que esto sea junto a la masa obrera venezolana la fuerza fundamental para la revolución bolivariana, la liberación de Venezuela. Reciban muchachos desde mi alma un abrazo infinito comprometido de esta juventud que sueña.

Cumaná, Dios te bendiga. Juventud Dios te bendiga. Universidad, Dios te bendiga. Muchas gracias muchachos, felicitaciones y hasta la vista.

**“Volvió, volvió, volvió, “Volvió, volvió, volvió, “Volvió, volvió, volvió,
“Volvió, volvió, volvió**

Noviembre

Cifras del analfabetismo/La educación en el censo

La tasa de analfabetismo oscila entre 2,1% en Caracas y 11,9% en Trujillo

1,8 millones de niños y adolescentes no asisten a la escuela según el Censo 2001

Las cifras revelan **que la mayor carencia está en preescolar y bachillerato, mientras que en básica la cobertura es casi total.**

El informe del INE también evidencia la desigualdad entre las zonas del país

Hay 7,6 millones de personas de todas las edades estudiando en el sistema educativo venezolano, según revela el Censo 2001, cuyas cifras oficiales fueron presentadas el sábado por el Instituto Nacional de Estadística. De éstos, 6,46 millones tienen entre 3 y 19 años de edad.

Sin embargo, existe en este rango de edades 1,8 millones de niños y jóvenes que no están asistiendo a ninguna escuela, es decir, 27,8% de los muchachos que deberían estudiar no lo está haciendo.

Según los números presentados por el INE, hay 1,3 millones de niños de 3 a 6 años de edad que van al preescolar, mientras que 652.000 están fuera del sistema; 1,6 millones de muchachos de 7 a 9 años asisten a clase, y 72.000 no lo hacen. De los niños que están entre los 10 y los 14 años, 2,5 millones van al colegio, mientras que 175.000 no asisten.

El número de desertores crece en el grupo etario que va de los 15 a los 19 años de edad: 2,3 millones estudian y 985.000 dejaron de hacerlo. Entre los mayores de 20 años, 929.000 realizan estudios y 1.005.104 personas declararon ser graduados universitarios. De los 7.631.031 alumnos contados por el censo, 5,9 millones estudian en institutos públicos y 1,6 millones en institutos privados.

Otros números importantes dan cuenta de que las cifras en educación deben revisarse muy bien, sobre todo en cuanto a la inequidad.

Por ejemplo, la estadística general indica que hay en el país 6,4% de analfabetismo, pero en un estado como Trujillo alcanza 11,9% de la población, mientras que en la capital es de apenas 2,1%. Y si se cuenta el porcentaje por edad y sexo, la disparidad aumenta.

Jefes de hogar jóvenes La encuesta revela que 3,7 millones de hombres y 1,5 millones de mujeres se declaran como jefes de hogar.

La mayor parte (26,4%) tiene edades comprendidas entre los 35 y los 44 años de edad. Sin embargo, también hay quienes asumen este papel demasiado jóvenes; 0,8% de los jefes de hogar tiene menos de 19 años, incluso el INE encontró que 1.516 varones y 633 féminas de apenas 15 años cumplen este rol.

En cuanto al tipo de hogar, predomina el nuclear, compuesto por una familia de padres e hijos. 55% de los hogares pertenece a este grupo y 33,5% son hogares extendidos (en la que están presentes los abuelos); 3,6% son hogares con más de una familia y 7,6% están formados por una sola persona.

56,5% de las personas labora en el sector formal y 42,1% en el informal. De este último grupo, 261.000 personas declararon laborar en la calle y 399.000 como servicio doméstico.

Del cielo a la tierra Las diferencias entre las distintas regiones del país son notables en todos los aspectos y son reflejo de la inequidad existente. Mientras en el Distrito Capital y la región central la mayor parte de las viviendas cuenta con los servicios básicos, el porcentaje se va reduciendo notablemente en las zonas fronterizas y rurales.

Esa misma desigualdad puede verse en el acceso a la tecnología.

Mientras en el Distrito Capital 27,2% de los hogares posee computadora, en las dependencias federales (las islas) apenas la tiene 3% de las viviendas. En cuanto a Internet, en Distrito Capital lo posee 9,6% de las viviendas, mientras que apenas cuenta con el servicio 2,4% de las casas de Amazonas, 1,2% de los de Delta Amacuro y 0,8% de los de Apure. Teléfono celular tiene 46% de los habitantes de la capital, pero apenas 16% de los residentes en Barinas.

Tabuas M. (2002, 19 de noviembre). *1,8 millones de niños y adolescentes no asisten a la escuela según el Censo 2001*. El Nacional. C/2

Programa Nacional de Alfabetización: El director de Educación para Adultos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Omar Calzadilla, fue el encargado de anunciar, supliendo al ministro Aristóbulo Istúriz, la puesta en marcha del Plan Nacional de Alfabetización decretado por el Gobierno.

Destacó que hasta los momentos se habían hecho campañas de instrucción, pero no eran política de Estado, responsabilidad del ministerio, como el caso de este nuevo programa. Informó que no se trata de una tarea costosa (aunque no quiso revelar la inversión) pues se trabajará fundamentalmente con la labor de voluntarios (no sabe cuántos) que serán reclutados entre representantes de asociaciones civiles, centros juveniles, sector militar y todos los estudiantes del último año de educación diversificada.

Para garantizar la participación de los alumnos de ciclo diversificado, del despacho educativo firmó una resolución que establece que todos los que se quieran graduar de bachilleres, como labor social deben trabajar en la campaña de alfabetización. "No se trata de que sean directamente alfabetizadores, pero sí que laboren en otras tareas como la promoción, difusión y organización del plan", explicó.

La resolución está basada en el artículo 27 de la Ley de Educación que reza que cada alumno debe hacer una tarea de tipo social antes de salir de bachillerato, "pero esa tarea social no estaba reglamentada, ahora sí".

El plan se activará a partir de enero de 2003. El primer año, el Gobierno aspira a enseñar a 400.000 personas; en 2004 a 500.000 y en 2005 a 600.000 analfabetas. Se espera alfabetizar a la población joven y adulta de las zonas urbanas, rurales e indígenas (estas últimas en su propia lengua), la penitenciaria, los soldados, los muchachos con necesidades educativas especiales y los adolescentes de 10 a 14 años no escolarizados.

Los interesados en ser voluntarios (que puede ser cualquiera que tenga el interés, pero que quiera laborar gratuitamente) pasarán por un curso de formación. No se utilizará una metodología particular de enseñanza, sino las distintas técnicas que ya han probado, con éxito, organismos como Fe y Alegría, el Instituto Nacional de Capacitación Educativa y el Centro al Servicio de la Acción Popular.

Según el censo 2001, en la última década disminuyó el número de analfabetas de 9,3% a 6,4% . Las cifras del Ministerio de Educación dicen que actualmente hay 1,53 millones de analfabetas. Los estados con mayor número de personas que no saben leer ni escribir son Zulia, con 221.000 personas; Lara, con 128.000 y Carabobo con 85.000.

Según Calzadilla, el grupo más grande de venezolanos sin instrucción se concentra en el segmento de individuos con edades comprendidas entre 20 y 30 años; sin embargo, los datos del censo determinan que son los mayores de 50 años.

Bachilleres participarán en plan de alfabetización

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes informó que será a través del voluntariado como se lleve a cabo la tarea de educar en 3 años a 1 millón y medio de venezolanos. La Campaña Bolivariana de Alfabetización, emprendida por el Gobierno hace 2 años con el objetivo de instruir a 210.000 analfabetas, llegó sólo a 80.000

ANTECEDENTES

Campaña bolivariana

El 14 de junio de 2000 el presidente de la República, Hugo Chávez Frías, juramentó en el teatro Teresa Carreño a los 1.500 voluntarios que llevarían a cabo la Campaña Bolivariana de Alfabetización, programa con el cual el Gobierno esperaba enseñar a leer, escribir y realizar las operaciones básicas matemáticas a 210.000 personas en tan solo 6 meses.

Sin embargo, el propio director de Educación para Adultos del ministerio reconoce que sólo se logró dar ayuda a 80.000 personas durante ese período. En 2002, de una meta de 70.000 analfabetas se llegó a enseñar, hasta el mes de agosto, a 38.000. Según indica la información de prensa, también hace dos años se utilizaron las metodologías de organismos como Fe y Alegría, INCE y Cesap, y se anunció que se trabajaría con voluntarios y con estudiantes de bachillerato.

Tabuas, M. (2002, 29 de noviembre). Programa Nacional de Alfabetización. El Nacional. C/2.

Diciembre

Ideas pedagógicas de Savater

Beneficiarios feroces: H del asalto brutal a un centro hospitalario por parte de los indignados familiares de un niño muerto en el quirófano: se vieron palizas a médicos y enfermeras, incluso al personal de seguridad; destrucción de mobiliario, amenazas de muerte... La tremenda algarada ocurrió en Perú, pero coincidió que ese mismo día diversos miembros del personal sanitario de un hospital madrileño me habían contado situaciones de violencia verbal y hasta conatos de agresión recientemente sufridos por ellos mismos, mucho menos graves, aunque también preocupantes. Sus quejas me recordaron otras que he escuchado con frecuencia a maestros, víctimas no ya de los malos modos de alumnos particularmente bestias, sino de la brutalidad más talludita de los papás. En esa misma jornada leí en la prensa que una señora había sido procesada en Murcia por haber lesionado de un bofetón el oído a la profesora de su hijo, irritada porque ésta había castigado al chico por insultar a compañeros... Desconozco la frecuencia de estos incidentes en España, pero me atrevo a suponer que no son meras anécdotas aisladas y que se dan lo suficiente como para hacernos reflexionar. Sobre todo abundan los insultos más soeces y hasta las amenazas de muerte, a las que muchas personas que trabajan en hospitales o colegios se resignan ya –a veces incluso con cierto humor negro– como gajes de sus oficios en estos tiempos de crisis. Por supuesto, cualquier profesional que atiende diariamente a mucha gente tiene una probabilidad estadística de tropezar alguna vez con tipos de carácter grosero o violento, sobre todo cuando se dan situaciones de estrés que afectan al bienestar de seres queridos o al propio, pero incluso descontando tales malos encuentros aún hay motivos para preguntarse si no se están dando señales de alarma que merecen mayor estudio.

Los casos de hostigamiento a médicos y enfermeras en los hospitales, así como a maestros y profesores, comparten ciertos rasgos comunes.

Para empezar, afecta a empleos que hasta hace muy poco estaban rodeados de una autoridad incuestionable, hasta excesiva. Funcionaban envueltos en un paternalismo poco amigo de dar explicaciones, contra cuyas decisiones existían escasas formas de apelación. Ahora ya no es así y los pacientes –tanto clínicos como educativos, así como sus familiares– tienen vías más o menos expeditas para reclamar contra arbitrariedades y negligencias, de lo cual son la mayoría de los profesionales sanitarios o docentes sensatos los primeros en congratularse.

Pero no deja de ser paradójico que según se facilitan los modos de reclamación civilizada, aumenten los casos de protesta incivil y ofensiva. En segundo y muy destacado lugar, casi siempre estas manifestaciones desafortunadas ocurren en establecimientos de asistencia pública: los centros desagradables controversias... aunque ciertamente se dan en ellos también sucesos similares a los que en el contexto público despiertan tan feroces sublevaciones. Se diría que la relación comercial entre el usuario del servicio y quien realiza la prestación actúa como un amortiguador para paliar la disconformidad iracunda.

Sin duda, ciertas instituciones públicas (hospitalarias, escolares y probablemente también otras) padecen los agobios de la masificación y los apremios de un tiempo escaso que debe repartirse en la atención a muchos, inconvenientes que favorecen la despersonalización del trato y las largas esperas que no dulcifican el humor de nadie. A veces, el decorado mismo de tales establecimientos resulta demasiado inhóspito, sin gratificación estética o de respetabilidad ninguna para quienes deben moverse en él como en un territorio extraño, lo que favorece la irritabilidad (no olvidemos que los seres humanos somos criaturas teatrales, cuya conducta se deja influir tanto por el atrezzo como por el ritual). Tales deficiencias no suelen darse en la sanidad o la enseñanza privadas o, al menos, no en la misma medida. Sin embargo, aun aceptando que muchas de ellas pueden y deben ser subsanadas (lo que desde luego será imposible si la inversión presupuestaria en tales campos disminuye en lugar de aumentar como corresponde al crecimiento de la demanda), continúa en pie que los usuarios, además de ser

aleccionados en cómo reivindicar sus derechos cuando padecen abusos o negligencias, deben también conocer las obligaciones que corresponden a beneficiarse de servicios públicos de alcance universal, quizá el avance civilizatorio más indudable de los últimos 150 años.

Sin duda, sería oportuno que en centros sanitarios y escolares se asentase algún tipo de figura intermediaria entre los que disfrutan y los que dispensan el servicio, a la que recurrir habitualmente para elucidar los comportamientos y responsabilidades exigibles a cada cual. Pero quizá incluso hubiera que hacer algo más. ¿No sería oportuno, por ejemplo, que alguna cadena de televisión pública se decidiera a programar algo donde se mostrase el día a día de quienes tienen que atender a enfermos o educar a niños, su formación, sus frustraciones y las presiones que sufren? Porque en esta sociedad del falso relumbrón que glorifica el éxito fácil va siendo urgente cambiar de héroes cotidianos. Y proponer nuevos modelos más complejos y necesarios a la consideración social, no para que se los veneren ciegamente, sino sencillamente para que se los respete como es debido.

Porque los principales damnificados por tales explosiones de intemperancia y agresividad son precisamente quienes necesitan ayuda, cuidado y protección.

Savater, F. (2002, 01 de diciembre). *Beneficiarios feroces*. El Nacional. A/12.

Expulsados de un plantel por vivir con el VIH

El director de una escuela bolivariana negó la reinscripción a dos niños huérfanos, al enterarse de que padecían el virus de inmunodeficiencia humana, a pesar de que un programa oficial de prevención del sida, promovido por Min-Salud, intenta sensibilizar al personal de esos planteles.

La discriminación ha acompañado a la epidemia en sus 20 años

Iglesias, I. (2002, 01 de diciembre). *Expulsado de un plantel por vivir con el VIH*. El Nacional. C/2

Conflictividad social/derivaciones en educación

Sector educativo marchará por la masacre de Altamira

Padres, maestros y estudiantes universitarios se movilizarán, sin la presencia de niños, desde la plaza Alfredo Sadel de Las Mercedes hasta Chuao, mañana a las 9:00 am., como homenaje a los caídos.

En muchos planteles que no están laborando se ha tomado la precaución de enviar a los alumnos guías y tareas para el hogar.

—Mamá, ya estoy aburrido, quiero que haya clases.

—Pero, mi amor, es que no hay seguridad, vamos a esperar que todo se calme.

—Ay, pero yo quiero ir a mi colegio.

Una conversación como ésta se repite en cientos de hogares venezolanos. Los adultos han tomado una fuerte decisión: no enviarán a sus hijos al colegio hasta que el país se estabilice. Por eso, muchos estudiantes permanecen ya nueve días en sus casas, hasta el hartazgo del televisor y de los juegos de video, “pero seguros”, según los padres.

La decisión de los representantes se hace bien evidente en las instituciones educativas privadas de Caracas, pues casi todas permanecen con las aulas vacías.

Por ejemplo, casi ningún plantel del suroeste tenía actividad ayer.

Al colegio San Agustín, de El Paraíso, que tiene una matrícula de 2.100 estudiantes, sólo asistieron 3 niños en preescolar y 4 en primera etapa. En el colegio San José de Tarbes, que atiende a cerca de 900 niñas, apenas había 2; y en el colegio Arístides Rojas, de 300 estudiantes, asistieron 60.

Los colegios Santa Elena y El Paraíso estaban cerrados.

Por otra parte, en la mayoría de las escuelas y liceos públicos hubo actividades, aunque no todos los estudiantes y los docentes asistieron. Ayer en la unidad educativa República del Ecuador, de San Martín, había clases, aunque faltaron 3 maestras y, aproximadamente, 25% del estudiantado; en el liceo Eduardo Crema, de El Paraíso, había clases y hasta exámenes de lapso, y sólo fallaba parte de la cantina, porque no habían llegado los proveedores de alimentos.

Movilización sin niños.

Los sindicatos de maestros ratificaron ayer el paro y llamaron a los docentes de escuelas públicas a “no tener miedo a las represalias”.

La Coordinadora Nacional del Sector Educativo tomó una nueva medida, conformada por representantes de las cámaras de la educación privada, los gremios del magisterio y las universidades. Se trata de la convocatoria a una gran marcha para mañana a las 9:00 am, desde la plaza Alfredo Sadel de Las Mercedes hasta la llamada plaza de la meritocracia en Chuao. El presidente de la Cámara Venezolana de la Educación Privada, Octavio De Lamo, explicó que el motivo es manifestar el rechazo por la masacre de Altamira y el dolor por la muerte de la estudiante Keyla Guerra.

Tareas en casa

Para que los niños no pierdan tiempo, muchos planteles han programado actividades en la casa. Es el caso del colegio San Agustín, al que ayer mismo acudieron estudiantes de bachillerato y padres a buscar las guías para trabajar en el hogar. El colegio Integral El Ávila lleva a cabo un plan de contingencia académica, que consiste en una serie de materiales que los muchachos hacen en casa con apoyo telefónico de los maestros. Algunas instituciones mantienen contacto por correo electrónico o páginas Web, pero otras no cuentan con esos recursos y dejaron a los muchachos en el aire.

“El problema no es que pierdan el conocimiento ya adquirido, sino los hábitos de estudio”, explicó la psicóloga escolar Rosa Margarita Santucci, quien recomendó a los padres tomar precauciones para que los muchachos no pierdan el horario o el hábito alimenticio.

Cree que hay que planificar tareas, “pero no abarrotarlos de actividades”.

Del profesor Jaime Giraud, y por los educadores heridos Idelfonso y Belkys Garantón. Se solicitó a los manifestantes no llevar niños ni adolescentes, aunque sí se hizo el llamado a marchar a los estudiantes universitarios.

La directora de Comunidades Educativas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Xiomara Lucena, informó que el ministro Aristóbulo Istúriz ha planteado publicar un comunicado oficial para llamar a clases, en vista de que aún los colegios privados están cerrados.

“No hay una situación de inseguridad que motive la paralización”, dijo. Alertó que las comunidades educativas no tienen potestad para suspender clases, sólo el ministerio. Recordó que, según resolución del despacho, todas las instituciones educativas están obligadas a reprogramar el año escolar. Ya las cámaras de la educación privada y los gremios han ratificado que están dispuestos a hacerlo.

Tabuas, M. (2002, 10 de diciembre). *Sector educativo marchará*. El Nacional. A/16.

LOPNA/Conflictividad social/la ley como arma de combate

Reseña de la acción de protección interpuesta por el Consejo Nacional del Niño y del Adolescente

En fecha 12-12-2002, el Consejo Nacional del Derecho del Niño y del Adolescente, interpuso acción de protección por ante el Tribunal de Protección del Niño y del Adolescente de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 137, literal n, 278 y 319 y siguientes de la Ley Orgánica para Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA), **en contra de las siguientes federaciones: FETRAENSEÑANZA, FENATEV, FVM, FEV, FESLEV, FENAPRODO, FETRAMAGISTERIO, y de la Asociación Nacional de Institutos Privados Educativos Privados (ANDIEP).** Estas Federaciones que agrupan a educadores a nivel nacional, publicaron un comunicado a través del cual realizaron un llamado a paro indefinido, y la Asociación Nacional de Institutos Privados Educativos Privados, giró instrucciones a sus planteles afiliados a apoyar el paro cívico nacional, a través de un comunicado con fecha 25 de noviembre de 2002. Esto ha generado que numerosos planteles en todo el Territorio Nacional se encuentren cerrados, no impartiendo clases, con lo cual se violentan principios y derechos consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño ratificada por Venezuela y acogida en la LOPNA, como es el principio del Interés Superior del Niño, el Derecho a la Educación y el Derecho a Participar en el Proceso de Educación, consagrados en los artículos 8, 53 y 55 de la Ley mencionada. Debido a esta situación el Consejo Nacional de Derechos, ha recibido numerosas llamadas telefónicas y visitas de varios padres y representantes preocupados por el futuro educacional de sus hijos. La mencionada acción está destinada a la restitución del derecho humano Supra Constitucional a la Educación conculcado a los niños, niñas y adolescentes del país.

El Ministerio como máxima autoridad del sector educativo, activó sus mecanismos desde el 02 de diciembre de 2002, en el sentido de realizar llamados a los docentes a reincorporarse a sus labores y proceder a levantar actas para aplicar las sanciones correspondientes.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. (2002). *Reseña de la acción de protección interpuesta por el Consejo Nacional del Niño y del Adolescente*. <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>. Sitio Web visitado: 09 de enero de 2003.

Resolución conjunta del MECyD y MPC, mediante la cual exhorta a las instituciones públicas y privadas a reanudar actividades escolares

ya que dicha suspensión atenta contra el Derecho a la Educación de los niños y niñas de la República, en atención a ello y durante los días de paro, los colegios privados deberán cobrar a los padres y representante sólo aquellos días trabajado, de lo contrario, se informa a la comunidad en general de los institutos competentes para hacer las denuncias correspondientes.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA – MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. DESPACHO DEL MINISTRO. RESOLUCIÓN N° 356. MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO. DESPACHO DEL MINISTRO. RESOLUCIÓN N° 491.

CARACAS, 20 DE DICIEMBRE DE 2002. AÑOS 192° Y 143°

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 76, numerales 2 y 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, en concordancia con los artículos 4°, 6°, 55, 56, 71 y 107 de la Ley Orgánica de Educación; 4 de la Ley de Protección al Consumidor y al Usuario; y 10 y 13 del Decreto Sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Central,

CONSIDERANDO

Que el Estado junto con la familia y la sociedad garantizarán el derecho a la educación como un derecho humano y esencial. Para ello se desarrollarán acciones que permitan la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, ejecutar programas socioeducativos que aseguren la permanencia en el sistema educativo y dirigidos a romper el círculo de inequidad social,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar la vigencia efectiva de los derechos y garantías inherentes al interés superior del niño y del adolescente, entre los cuales se destaca el derecho a la educación, el cual prevalece frente a los demás derechos e intereses igualmente legítimos, que les correspondan,

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes es el órgano competente para todo lo que se refiere al sistema educativo, que la asume como función indeclinable en todos sus niveles y modalidades y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad,

CONSIDERANDO

Que se han presentado un número significativo de denuncias ante los Despachos de los Ministros de Educación, Cultura y Deportes; y de la Producción y el Comercio, en virtud de la interrupción del servicio público educativo, en instituciones tanto públicas como privadas sin que haya mediado una autorización legalmente expedida para efectuar la referida interrupción,

CONSIDERANDO

Que sin autorización del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes algunos planteles educativos públicos y privados, han interrumpido las actividades escolares, a partir del lunes 02 de diciembre de 2002, que debían desarrollar conforme al cronograma previsto para el año escolar 2002-2003; y es de la exclusiva competencia de ese órgano regular el sistema educativo y velar por el estricto cumplimiento del Calendario Escolar,

CONSIDERANDO

Que el cobro por mensualidades en las instituciones educativas privadas constituye un medio para garantizar la prestación del servicio otorgado por parte del Estado, y en consecuencia el mismo debe velar, porque se preste de manera continua, regular y eficiente, así como por el pago del servicio efectivamente recibido.

RESUELVEN

Artículo 1. Se insta a todo el personal docente, administrativo y obrero de los planteles educativos, públicos y privados del país, a prestar el servicio público educativo de manera continua, regular y eficiente.

Artículo 2. Los planteles públicos y privados, en los cuales se hayan interrumpido las actividades educativas contempladas en el calendario escolar 2002-2003, deberán reprogramarlas, atendiendo a las directrices emanadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, para dar cumplimiento a los

planes de estudios oficiales y sus objetivos programáticos así como cumplir con el número de horas de clases semanales asignadas a cada área o asignatura.

Artículo 3. Los planteles educativos de carácter privado que hayan interrumpido la prestación del servicio en contravención a lo estipulado en el calendario escolar 2002-2003, deberán deducir de la mensualidad correspondiente, por cada alumno matriculado, una treintava parte de la misma por cada día de servicio educativo no prestado, a favor de quien lo hubiere pagado o pagare.

Artículo 4. Quedan encargados de la ejecución de la presente Resolución el Despacho de la Viceministra de Asuntos Educativos, los Directores de las Zonas Educativas y el Instituto para la Defensa y Educación del Consumidor y el Usuario, INDECU.

Comuníquese y Publíquese,

ARISTÓBULO ISTÚRIZ ALMEIDA - Ministro de Educación, Cultura y Deportes

RAMÓN ROSALES LINARES - Ministro de la Producción y el Comercio

Resolución del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y Ministerio de la Producción y el Comercio.

(2002). N° 356 – 491, respectivamente, 20 de diciembre de 2002. En MINISTERIO DE EDUCACIÓN,

CULTURA Y DEPORTES. <http://www.me.gov.ve/mecd/> Sitio Web visitado: 09 de diciembre de 2002.

Decreto mediante el cual se exhorta a la comunidad docente y en general al reinicio de las actividades escolares en todos los planteles públicos y privados del país.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

GACETA OFICIAL Nro. 37.596

Caracas, viernes 20 de diciembre de 2002

Artículo 1. Se insta a todo el personal docente, administrativo y obrero de los planteles educativos, públicos y privados del país, a prestar el servicio público educativo de manera continua regular y eficiente.

Artículo 2. Los planteles públicos y privados, en los cuales se hayan interrumpido las actividades educativas contempladas en el calendario escolar 2002-2003, deberán reprogramarlas, atendiendo a las directrices emanadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, para dar cumplimiento a los planes de estudios oficiales y sus objetivos programáticos así como cumplir con el número de horas de clases semanales asignadas a cada área o asignatura.

Artículo 3. Los planteles educativos de carácter privado que hayan interrumpido la prestación del servicio en contravención a lo estipulado en el calendario escolar 2002-2003, deberán deducir de la mensualidad correspondiente, por cada alumno matriculado, una treintava parte equivalente a cada día de servicio educativo no prestado, a favor de quien lo hubiere pagado o pagare.

Artículo 4. Quedan encargados de la ejecución de la presente Resolución el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través del Viceministerio de Asuntos Educativos y los Directores de las Zonas Educativas, y el Ministerio de la Producción y el Comercio, a través del Instituto para la Defensa y Educación del Consumidor y el Usuario, (INDECU).

Decreto (2002). Gaceta Oficial N° 37.596. 20 de diciembre de 2002. En MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>. Sitio Web visitado: 09 de enero de 2003.

Paro Nacional. Sólo cuando acabe el paro cívico comenzarán actividades escolares.

Tanto el presidente de la Cámara Venezolana de la Educación Privada, Octavio De Lamo, como el representante de la Federación Venezolana de Maestros, Jaime Manzo, dijeron que la situación está demasiado grave para abrir las aulas en escuelas públicas y pagas. Pero el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes espera que las actividades comiencen el 7 de enero, también hizo un llamado "ético" a los educadores y padres y garantizó que no se perderá el año escolar.

Nunca los estudiantes habían esperado el mes de enero con tantas ansias por comenzar las actividades educativas como ahora, que llevan cinco semanas prácticamente metidos en sus casas sin salir, como consecuencia del paro cívico. Muchos padres tienen las esperanzas cifradas en que el 6 de enero los muchachos puedan retomar su ritmo normal de escolaridad.

Pero esa buena noticia aún no se puede dar, pues aunque el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes anuncia que el próximo martes comenzarán las clases, los gremios del magisterio y los representantes de la educación privada dan una información totalmente diferente.

El presidente de la Cámara Venezolana de la Educación Privada, Octavio De Lamo, informó que en las condiciones que vive el país es difícil abrir las puertas de los planteles “además, nosotros estamos sumados al paro cívico y lo seguiremos hasta el final”. Añadió que los problemas de gasolina y, por consiguiente, de transporte hacen que no se pueda garantizar que docentes y alumnos se puedan movilizar a los colegios. Este viernes, a las 11:00 am, en la sede de Fedecámaras, habrá una reunión con los representantes de las instituciones privadas para tomar decisiones. Se piensa que los planteles organicen un cronograma de trabajo con guías y materiales impresos para que los alumnos trabajen en sus casas.

La educación pública también se verá afectada. El presidente de la Federación Venezolana de Maestros y miembro de la Coordinadora Nacional del Sector Educativo, Jaime Manzo, añadió que mientras continúe la paralización “el magisterio seguirá acatándola, por lo tanto el inicio a clases estará en función del paro cívico”. Añadió que el próximo lunes 6 de enero, el comando unificado que agrupa a las siete federaciones del magisterio tendrá una reunión para decidir las próximas acciones.

Min-Educación apela a la ética

La directora nacional de Comunidades Educativas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Xiomara Lucena, informó que el Gobierno trabaja para que la actividad escolar se reanude el martes 7 de enero, pues se trata de defender un derecho humano como es el derecho a la educación.

Garantizó que el ministerio “no permitirá que se pierda el año escolar”. Hizo un “llamado ético a los docentes para que retornen a las escuelas, y a los padres para que no pongan sus razones políticas sobre el derecho a la educación de sus hijos”.

Dijo que no hay razón para la paralización de clases ni excusas por la falta de combustible pues en la capital hay transporte público y servicio del metro. “En Venezuela hay un sólo sistema educativo, el derecho a la educación es válido para todos y ¿en nombre de qué se van a suspender las clases? La sociedad debe entender que el interés superior del niño, consagrado en la ley, está por encima de los demás intereses”, declaró.

Lucena informó que el ministerio, junto con el Consejo de Derechos, introdujo una acción de protección ante un Tribunal de Protección del Niño y del Adolescente para que exija a los gremios educativos que se reincorporen a las escuelas.

Todavía falta el pronunciamiento del mismo, que podría obligar a la reincorporación a clases. Explicó que el problema de la paralización de actividades se ha visto en Caracas y en Miranda, “pero no así en el interior del país”.

Tabuas. M. (2002, 31 de diciembre). Paro nacional. Sólo cuando acabe el paro cívico comenzarán actividades escolares. El nacional.

Drogas en las escuela/más en las privadas que en las públicas

Sondeo de Conacuid entre alumnos caraqueños. En colegios privados consumen más droga que en los públicos. Un sondeo realizado por la Comisión Nacional contra el Uso Ilícito de las Drogas reveló que los alumnos de educación media de los planteles privados de Caracas han consumido más drogas ilícitas que los de las escuelas oficiales.

El trabajo de campo fue realizado entre 2.963 estudiantes de 33 unidades educativas del municipio Libertador, seleccionadas al azar por representantes de la Comisión Interamericana contra el Abuso de Drogas, dependencia de la Organización de Estados Americanos que contribuyó con el financiamiento de la iniciativa.

El cuestionario fue hecho durante la semana del 19 al 23 de noviembre del 2001, pero el procesamiento de la información recabada y la elaboración del informe final retardó la divulgación de los hallazgos. El objetivo principal fue determinar la prevalencia del consumo de psicotrópicos en la población estudiantil capitalina.

Cabe destacar que 60,3 % de la muestra correspondió a alumnos de escuelas públicas, mientras que 52,6 % de los encuestados fueron de sexo femenino. 54% de los estudiantes tenía edades comprendidas entre 15 y 17 años y el restante 46% entre 12 y 14 años.

Iniciación

Entre las conclusiones del sondeo está que la edad promedio de inicio en el consumo de drogas, tanto

lícitas como ilegales, es de 15 años. Los jóvenes dijeron tener mayor contacto con el alcohol que con el cigarrillo. En el caso de la marihuana, la edad de iniciación es de 12,6 años para las alumnas y 12,3 años para los alumnos.

Un aspecto importante tiene que ver con la opinión de los participantes en la encuesta sobre la gravedad del consumo de drogas. En líneas generales, salvo los tranquilizantes, el uso frecuente fue considerado como “muy grave”, especialmente en los casos de la marihuana (77,5%) y la cocaína (80,4%).

En cambio, la mayoría aún considera poco grave fumar cigarrillos (36,1%), los cuales son menos consumidos que el alcohol, según se desprende de las respuestas de los propios estudiantes. Las mujeres de los planteles también aparecen como usuarias más frecuentes y actuales de los estimulantes, tales como la cocaína y el éxtasis (3,6% versus 2,8% de los varones). Sin embargo, al analizar la “prevalencia de vida” se descubrió que los varones superan levemente a su contraparte femenina.

“La edad media de inicio en el consumo de cocaína es de 12,3 años en las mujeres y 13 años en los varones, observándose que las alumnas son más consumidoras que los varones”, concluye el estudio. A pesar de esto, el primer acercamiento al éxtasis se situó en 14,6 años.

El informe indica que los estudiantes tienen un comportamiento de consumo similar en lo referente al alcohol y los estimulantes: “en la medida en que avanzan en el grado de estudio son más consumidores”.

Las drogas ilícitas más consumidas por los alumnos fueron la marihuana y la cocaína. En ambos casos, los jóvenes de colegios privados disponen de ellas con mayor frecuencia que los de los planteles oficiales.

El uso de cannabis alguna vez en la vida, por ejemplo, fue admitido por 3,7% de la muestra en los colegios, mientras que en los liceos la cifra general fue de 1,7%. Este comportamiento se repite al comparar los hombres y las mujeres de ambos centros de estudio.

En el caso de la cocaína, los jóvenes de institutos privados admitieron un uso anual tres veces mayor que en los públicos, y un uso mensual cuatro veces superior.

Indisciplina

Según el informe final, “los estudiantes que manifestaron haber tenido varias veces problemas académicos son los que tienen un mayor porcentaje de consumo de drogas”.

En el caso del éxtasis, por ejemplo, los alumnos que señalaron no haber afrontado nunca problemas disciplinarios tienen el menor porcentaje de prevalencia en el consumo de la sustancia, tanto durante toda su vida como en el último año y mes. Mientras que los más conflictivos dijeron haber utilizado esta droga al menos una vez en su vida alcanzaron los porcentajes más altos (2,1%).

Los alumnos consumidores de marihuana muestran un comportamiento similar, aunque de cifras más elevadas:

8,8% de los que han tenido problemas en repetidas oportunidades han probado la cannabis alguna vez. Mayorca, Javier Ignacio. (2002, 29 de Diciembre). *Sondeo de Conacuid entre alumnos caraqueños*. En colegios privados consumen más droga que en los públicos. [El Nacional](#). B/14.

Exclusión social y educación

Redes sociales para la superación de la exclusión y la injusticia social: En la actual época histórica que vive la sociedad venezolana, el fenómeno de la exclusión y sus diversas expresiones “económica, política, social y cultural, abarca el conjunto de la población, siendo uno de los signos más relevantes de la iniquidad y la injusticia social imperante.

El desempleo, los bajos ingresos, insalubridad, criminalidad, desarraigo, conforman lo que algunos autores (Bernardo Kliksberg, entre ellos) han denominado círculo perverso regresivo:

La pertenencia a un hogar pobre aumenta la probabilidad de que el niño debe trabajar y desertar de la escuela. La baja tasa de escolaridad va a marginarlo de la economía formal. Tendré a su vez dificultades para formar familias que puedan superar estas condiciones. El destino de pobreza tendrá a reproducirse...”

“El círculo perverso familia pobre – educación incompleta – desocupación – pobreza, interactúan con otros círculos perversos como el de la Falta de acceso a bienes básicos como agua potable, instalaciones

sanitarias, electricidad, mala salud, dificultades laborales, o el de delincuencia, imposibilidad posteriormente encontrar trabajo para reinsertarse, probabilidad de recurrir en delincuencia. ... los múltiples mecanismos a través de los cuales la desigualdad sesga las oportunidades educativas (niños que trabajan, incidencia de la desnutrición, calidad de la escuela, familia desarticuladas, etc.), determinan destinos educativos muy diferentes que a su vez van a ser determinantes en el mercado de trabajo, propiciando las brechas ocupacionales y salariales entre calificados y no calificados. La desigualdad social tiene como ya se vio, serios reflejos muy fuertes en el acceso diferenciado a factores para la salud, como agua potable, infraestructura sanitaria, atención médica. Quienes son más vulnerables en materia de salud por la pobreza, son a su vez los más cadenciados en otros planos, creándose un “circulo perverso”.

Abundantes diagnósticos como el anteriormente reseñado y otros estudios realizados al respecto, nos permiten en este trabajo obviar el análisis de sus múltiples causas, antecedentes y sus indicadores más puntuales, colocándolos entonces nuestro énfasis en algunas políticas y estrategias dirigidas a su superación.

En tal sentido, en las líneas que siguen, haremos una caracterización del papel de las Redes Sociales, como nueva forma de intervención y organización social comunitaria, dirigida al fortalecimiento del tejido social en una perspectiva integral de desarrollo humano. como nos referimos a la concepción del desarrollo integral, estamos optando por una interpretación de este proceso que supera la óptica economicista y tecnocrática que ha producido un “desarrollo sin equidad” o el desarrollo distorsionado (Bernardo Klisbertg, 2000) donde sólo una minoría se beneficia, se agudizan las brechas sociales y aumenta la exclusión como consecuencia de este capitalismo salvaje o neoliberalismo.

Lanz, C. (s/f). *El papel de las redes sociales en la superación de la exclusión y la injusticia social*. Caracas: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes – Proyecto de Redes Sociales.

Política educativa/habla el viceministro

Ética en Educación para la Seguridad Nacional: La intensificación política del año 2002 deja a los Venezolanos páginas para la enseñanza que obligan a reflexionar, meditar y sobre todo, a actuar basados en ese aprendizaje. Con solo 8 meses de diferencia los enemigos del Proceso Revolucionario Democrático Bolivariano pasaron al más brutal y sanguinario acto de fascismo del golpe de Estado con militares –CTV- FEDECAMARAS, (abril) al mayor acto igualmente sangriento de desnacionalización y traición a la Patria, con el intento de destrucción de PDVSA (Diciembre) para quebrantar la economía del país, como forma perversa de derrocar al Presidente Chávez; con los mismos actores pero ahora con mascararas quitadas. En ambas oportunidades los golpes fueron precedidos por paros nacionales que se hicieron indefinidos dentro de la misma dinámica golpista, con el lamentable hecho e ser iniciados con paros educativos, convocados por las directivas gremiales públicas y privadas.

Quienes tuvimos la honra de participar en las luchas gremiales desde 1969, con elevada mística docente y profunda fe por la dignificación del maestro, fortaleciendo los gremios hoy disfrutamos de esas directivas permanentes, no tenemos mas que deplorar la actitud gremial – sindical que ha puesto la noble tarea que le delegaron al servicio de los intereses mas oscuros del neofascismo y han servido de antesala a golpistas, terroristas y desnacionalistas de PDVSA. Afortunadamente los docentes del País comprendieron el engaño y ahora, en Diciembre, el respaldo no les llevo al 20% en los planteles públicos, cayendo muy por debajo, tanto en públicos y privados, cuando el dúo Ortega – Fernández lo hicieron indefinidos.

Otro hecho abominable, más que deplorable ha sido para ambos golpes, las acciones de las mayores televisoras privadas, la gran prensa y muchas radio emisoras en las que con la mas despreciable desfachatez colmaron sus 24 horas de emisión a sus paginas de impresas, con una guerra psicoterrorista, de distorsión, mentira, violencia para tratar de volcar al pueblo hacia el apoyo golosita, creando el más elevado grado de animadversión hacia sus medios, jamás visto en la historia de las comunicaciones en ninguna parte del Mundo ni en ninguno de los tiempos del desarrollo de tal tecnología. Los más afectados con el debilitamiento han sido los niños y jóvenes, amen de los adultos en los que se incremento la hipertensión, las diabetes, la somatización además de la agresividad.

Cuando nos iniciamos en el Viceministerio de Asuntos Educativos propuse, por la perspectiva que ya tenía el país, una Agenda para la Seguridad Educativa Nacional, los hechos del 11 de abril lo confirman, pero lamentablemente, por problemas graves de salud debí ausentarme intespectivamente del cargo.

Este documento convertido por el Gabinete de VMAE en documento oficial lo había presentado en un taller Nacional con jefes de Zona y Directores de Educación de los Estados pocos días antes de mi afección; hay después de la convalecencia, con los sucesos de diciembre siento la necesidad de proponer su fortalecimiento y replantearlo, por que ahora más que nunca, la **educación debe convertirse dentro de los principios de seguridad educativa nacional, para integrar junto con los demás componentes de la seguridad del país las estrategias de formación del ciudadano.**

En la tercera semana de julio discutimos el documento TERRITORIO – SOCIEDAD – EDUCACIÓN. EL LUGAR ESPACIO DE EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL el cual presento en la segunda parte de este folleto; sin embargo todo lo sucedido nos lleva a plantear la situación en el plano de las contradicciones de los valores y principios que caracterizan a la ética docente cuando es atacada para provocar debilitamiento psicológico y confusión entre su acción social y reivindicativa y hechos de carácter psicoterrorista; por ello escribo el artículo LA EDUCACIÓN PARA LA SEGURIDAD DE LA NACIÓN, redactado en estos días de crisis golpista para abrir debate con los docentes del país. Es nuestra obligación resaltar el poder del maestro el lugar y la escuela dentro de un plano de la ética docente frente a lo ocurrido.

Este planteamiento propone que todos en el MECD debemos asumir la **Agenda Educativa para la Seguridad de la Nación** y convertirla en **Política Nacional** prioritaria.

Todos estamos de acuerdo que lo ocurrido en Venezuela ahora en Diciembre es claramente un golpe mediático y petrolero pues se vincularon los componentes del poder de comunicación y alienación de masas, la CTV y FEDECAMARAS con los meritocráticos del componente de riqueza del pueblo (PDVSA), para volcar la fuerza del primero hacia el quebrantamiento de la moral y debilitamiento psicológico y del pensamiento político del pueblo y los otros para concretar una crisis económica, restringiendo a un extremo los ingresos de recursos del país, lo que les permite, por una parte alargar indefinidamente la acción por cuanto la totalidad de los empleados públicos, incluidos los docentes dependemos de los ingresos petroleros y por la otra, responderle a los intereses del capital corrupto con la privatización de la empresa.

Si nuestros valores no están en contradicción con nuestros principios entendemos que, se usaron estos sistemas para provocar el derrocamiento del Presidente; por tanto entendemos que hay que darle respuesta con los mecanismos de masa que forman parte del Estado. La institución más poderosa de este para darle respuesta coherente, de fuerza moral, psicológica y pedagógica al golpe mediático es el MECD, pues su deber constitucional es el de dirigir y administrar la política educativa del país y garantizar el derecho a la educación a la fuente más poderosa de la sociedad que son los niños, jóvenes y adultos; y debe enseñarse la verdad como principio.

La palabra del maestro, entrenador o promotor es mucho más convincente y cierta que la de un televisor, cuyo mensaje es frío, unidireccional y sin fuerza humana, o la de un periódico que será basura el día siguiente. Igualmente garantiza el derecho al deporte, la recreación y la creación cultural promoviéndola como fuerza histórica de su pueblo. Si tenemos en nuestra institución la fuerza moral y energética para contrarrestar la campaña mediática y crear conciencia e identidad, entonces los docentes, entrenadores y promotores culturales seremos los agentes de esta seguridad y todos somos parte de este MECD.

La proyección a futuro de los daños provocados en estas dos semanas está asegurada. Sabemos que se tendrá un año 2003 crítico. ¿A quién le cobraremos este año?. Sin duda que tenemos que actuar coordinadamente, con criterio claro y con una política definida para: 1.- Contrarrestar los efectos morales, psicológicos y sociales creados por la acción mediática; 2.- Exigir con fuerza el desmantelamiento del sistema de impunidad que caracteriza esta coyuntura; 3.- Participar de las estrategias energéticas que definan los expertos, ejemplo el ahorro de energía; 4.- Fortalecer la educación como derecho humano y deber social fundamental para que toda persona tenga derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades. Pero todas esas campañas no la van a desarrollar los medios técnicos de comunicación, sino que tendremos que asumirla las instituciones del Estado, con una seria y clara Política Comunicacional que considera a la escuela, la cancha y la casa de la cultura un medio poderoso para ejecutarla.

Por otra parte, el entorno, el barrio, donde vivimos, hacemos deporte o creamos cultura, o donde trabajamos, son los lugares concretos de nuestra acción, los conocemos, sabemos de sus secretos, es el poder del lugar para actuar; por tanto hagamos uso de nuestros lugares para las acciones en defensa de la seguridad de la nación, pues allí todo nos conocemos y estamos alimentados por esa fuerza del componente humano, que le permite al hombre hacer vida, vincularse y practicar su extensión hacia la naturaleza: la Topofilia, es decir, el amor al lugar. Si esta política de la Educación para la Seguridad

Nacional se basa en la Topofila, estoy totalmente seguro que estamos actuando en lo concreto para darle soporte a la identidad nacional pues ella se concreta en el lugar con la fuerte vinculación de todo ser humano a su espacio de vida. Por eso ellos, los golpistas han tratado de crear espacios de acción que provoquen una falsa identidad: Altamira y Plaza de PDVSA Chuao y proyectarla al País como modelo; no han podido consolidarlas por que son antinatura, ni crear otra a pesar del apoyo de los medios; pero nosotros tenemos todos nuestros lugares y su esencia, nos fortalece el espíritu por que estamos actuando alimentando con ese componente humano de todos los tiempos y cultura, la Topofila. Dedico estas notas al Ministro Aristóbulo, lamentando no haberle podido acompañar en estos momentos, sobre todo cuando ha multiplicado su trabajo sin bajar la intensidad de labor día a día como Ministro y como miembro de la Comisión de Dialogo. Como su equipo y estamos con él. Su fuerza y poder en la comisión: **ser maestro.**

Rojas, Armando Daniel. (2002, Diciembre). *Ética en Educación para la Seguridad Nacional*. Caracas: Viceministerio de Asuntos Educativos / Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Educación Especial

PROYECTOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL: En el año 2002, se incorporan 57 planteles de Educación Especial al Proyecto Escuelas Bolivarianas, a nivel nacional, para la atención de 6.574 alumnos con necesidades especiales. Se conforma la Comisión Universidad Central de Venezuela (UCV)- Dirección de Educación Especial para la prosecución de estudios de bachilleres con discapacidades. Hasta aquí se ha presentado la reseña histórica de los acontecimientos mundiales y nacionales que marcaron pautas en la Educación Especial en la atención brindada a las personas con necesidades especiales. En el próximo capítulo se describirá lo concerniente a la fundamentación conceptual y política de la Educación Especial. Torres Rangel, Moraima. (2007). ***La Educación Especial en Venezuela***. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

2003

Presidente: Hugo Rafael Chávez Frías.

Ministro de Educación, Cultura y Deportes: Aristóbulo Istúriz.

Ministro de Educación Superior: Ing. Héctor Navarro Díaz.

Gestión pública de la Educación nacional

Enero

Plan Operativo Anual del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2003:

El Plan Operativo Anual Nacional (POAN) define los programas y proyectos estratégicos que llevará a cabo el Ejecutivo Nacional. El POAN debe responder a las directrices contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como a las orientaciones financieras y de disciplina fiscal establecidas por el Ejecutivo Nacional, en el marco plurianual del presupuesto y en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.

En este sentido, el MECD, establece en el POAN 2003, el marco referencial obligatorio para los ejecutores directos de los programas y proyectos a fin de pautar las estrategias más eficaces para la implementación, durante el año 2003, de acciones necesarias tendientes a alcanzar las Directrices Estratégicas del Gobierno que competen directamente a la gestión institucional del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

En la elaboración del Plan Operativo Anual Nacional 2003 del MECD se estableció como criterio de selección el que los productos se focalizaran directamente a ampliar las oportunidades del ser humano como sujeto del desarrollo, entendiendo como desarrollo, no el simple incremento de bienes y servicios o sólo la satisfacción de necesidades, sino como ampliación de las capacidades humanas conforme a sus derechos constitucionales.

MECD. (2003). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Caracas: MECD.

Desarrollo endógeno

Plan de Desarrollo Endógeno, 2003: En el año 2003, el Ejecutivo Nacional, dio inicio a la elaboración del Plan de Desarrollo Endógeno, bajo la coordinación del Ministerio de Planificación y Desarrollo. Este Plan recoge información relevante de programas y proyectos del sector público, enmarcados en un modelo de desarrollo integral, global, sustentable y centrado en el hombre y la comunidad. Los programas y proyectos incorporados por el MECD a este Plan interinstitucional, fueron escogidos bajo los siguientes criterios:

- Enfocan el crecimiento interno con énfasis en la educación, la capacitación y el desarrollo de nuevas tecnologías.
- Dinamizan la sociedad local mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona.
- Tienen capacidad para estimular el crecimiento económico, la creación de empleos y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, a través de un eficaz desenvolvimiento de al menos tres dimensiones: Económica, socio-cultural y político-administrativa.

MECD. (2003). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Caracas: MECD.

Paro nacional/crisis política

Resolución mediante el cual el Ministerio de Educación Cultura y Deportes, ante la actual crisis política que vive el país, exhorta el llamado a clases y a la redefinición del calendario escolar 2002 – 2003.

Resolución en la cual se hacen las propuestas atinentes al problema.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA – MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

DESPACHO DEL MINISTRO. RESOLUCIÓN Nº 1, CARACAS, 3 DE ENERO DE 2003. **AÑOS 192º y 143º**

El Ministro de Educación, Cultura y Deportes, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y 107 de la Ley Orgánica de Educación en concordancia con los artículos 4 y 46 *ejusdem*, 54, Parágrafo Único; 58, numerales 1º y 2º y 110 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación; y, la Resolución conjunta de los Ministerios de la Producción y el Comercio y de Educación, Cultura y Deportes nº 356 y 491 de 20 de diciembre de 2002;

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar la vigencia efectiva de los derechos y garantías inherentes al interés superior del niño, niña y adolescente, entre los cuales se destaca el Derecho a la educación, el cual prevalece frente a los demás derechos e intereses igualmente legítimos, que les correspondan,

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes es el órgano rector para todo lo que se refiere al sistema educativo y lo asume como función indeclinable en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad,

CONSIDERANDO

Que en algunos planteles públicos y privados se interrumpieron las actividades escolares, los días 10 11 y 21 de octubre, y, 2 al 20 de diciembre de 2002, ambos inclusive, sin que haya mediado autorización expresa de este Despacho para tal fin, y que debían desarrollar conforme al cronograma previsto para el año escolar 2002-2003;

CONSIDERANDO

Que para estimar finalizado el año escolar es obligatorio cumplir con los lapsos establecidos en el calendario oficial aprobado por este Despacho y con la totalidad de los objetivos programáticos presenciales de cada área o asignatura en los distintos niveles y modalidades educativas,

RESUELVE

Dictar los siguientes

LINEAMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CORRESPONDIENTE AL AÑO ESCOLAR 2002-2003

Artículo 1.- La presente Resolución establece los lineamientos para el cumplimiento de las actividades en los procesos de enseñanza y aprendizaje correspondiente al año escolar 2002-2003 en aquellos planteles públicos y privados que hayan interrumpido las actividades escolares correspondiente al calendario oficial aprobado por este Despacho.

Artículo 2.- La reprogramación del año escolar 2002-2003 deberá adecuarse a los siguientes lineamientos:

a) Actividades programadas desplazando las fechas del calendario escolar desde el mes de enero (...)

Artículo 4.- En caso de continuar la interrupción de las actividades educativas, a los fines de la reprogramación de las mismas, cada día hábil perdido será incorporado sucesivamente en los meses siguientes como días de actividad pedagógica hasta cumplir el número de días hábiles establecidos en el calendario escolar 2002-2003. Los alumnos y las alumnas deberán graduarse en el mes en el cual culminaren las actividades académicas y pedagógicas programadas.

Artículo 5.- El Despacho de Viceministro de Asuntos Educativos y los Directores de las Zonas Educativas quedan encargados de la ejecución de la presente Resolución.

Artículo 6.- Todo lo no previsto por la presente Resolución será resuelto por el Ministro de Educación, Cultura y Deportes.

Comuníquese y Publíquese,

ARISTÓBULO ISTÚRIZ ALMEIDA

Ministro de Educación, Cultura y Deportes

CJ/OJSR/osr

02/01/03

Resolución mediante el cual el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes definen los Lineamientos para el cumplimiento de las actividades en los procesos de enseñanza y aprendizaje correspondiente al

año escolar 2002-2003. (2003). Resolución N° 1. 02 de enero de 2003. En MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>. Sitio web visitado: 09 de enero de 2003.

Colegios y universidades privadas no reiniciarán clases el 7 de enero

Hoy, a las 11:00 am, se realizará una gran asamblea de los gremios del sector educativo para acordar la realización de reuniones regionales, a las que se invitará a participar a voceros de la Asociación Nacional de Gobernadores y Alcaldes y de la Conferencia Episcopal Venezolana

Las clases en los colegios, institutos y universidades privadas no comenzarán el próximo 7 de enero.

Octavio De Lamo, vocero de la Coordinadora del Sector Educativo, confirmó que el grupo seguirá respaldando el paro cívico nacional, por lo que no se dará inicio a las actividades académicas en la fecha prevista en el calendario escolar vigente (...)

Ledezma, C. (2003, 03 de enero). Colegios y universidades privadas no reiniciarán clases el 7 de enero. El Nacional

Memorando en el cual el Ministerio de Educación Cultura y Deportes exhorta a los Directores de las Zonas Educativas del país a reiniciar las actividades en todas las instituciones educativas, tanto publicas como privadas del país en atención del Derecho Humano a la Educación.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

OFICINA DE ENLACE MECD-CNDNA

M E M O R Á N D O

PARA: DIRECTORES DE LAS ZONAS EDUCATIVAS

DE: COMISION DE SEGUIMIENTO Y ENLACE MECD-CNDNA

FECHA: 06 DE ENERO DE 2003

ASUNTO: EN EL TEXTO

Con atención: COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y ENLACE ZONAL

*En el marco de la corresponsabilidad que sobre el Derecho a la Educación tiene el Estado, la Familia y la Sociedad, como la garantiza la CBRV en sus Art. 3-4-19-51-78-102-103- y la LOPNA en sus Art. 4-6-7-8-53, en donde se establece el Interés Superior "dirigido a asegurar el desarrollo integral de los niñas y niños y adolescentes, así como el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías..." y como **Prioridad Absoluta** "los derechos y garantías de los niños y adolescentes...", la Comisión de Seguimiento y Enlace Zonales **MECD-CNDNA** gira las siguientes instrucciones a las "Comisiones de Seguimiento y Enlace Zonales "para el reinicio de clases a partir de hoy, entre las que se encuentran:*

- La Comisión de Seguimiento y Enlace Zonal deberá convocar con carácter urgente a una reunión a los órganos del Sistema de Protección: Consejo Estadal, Consejos de Derechos de Niños y Adolescentes, Consejos de Protección y Defensorías: a la Defensoría del Pueblo, al Ministerio Público, las comunidades locales y otras instancias estadales y municipales que tienen inherencia en el hecho educativo de esa entidad federal, para **analizar** de manera conjunta las situaciones de violación al Derecho de la Educación que se esté sucediendo en ese estado.
- **Planear acciones** conjuntas entre la Comisión de Seguimiento y Enlace, los órganos integrantes del Sistema de Protección de cada Estado y comunidades locales para garantizar el Derecho a la Educación a los Niños, Niñas y Adolescentes.
- **Coordinar las acciones planeadas** con otras orientaciones emanadas de las diferentes instancias del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- Enviar informe el día 10 de Enero a Oficina de Enlace sobre las acciones emprendidas así como los logros alcanzados.
- En el caso de las entidades federales: **Miranda, Vargas, Nueva Esparta, Apure y Amazonas**, que no tienen formalmente instalada la Comisión de Seguimiento y Enlace Zonal, se gira instrucciones para que los funcionarios que han sido postulados por el Director Zonal para conformarla se aboquen a ejecutar las instrucciones aquí impartidas.

Atentamente,

Consejero Nacional: Prof. Carlos Gamarra

Suplente de Consejero: Lic. Luisa Rodríguez

Coordinadora: Lic. Fermina J. Milano Q.

Equipo Técnico: Lic. José Millán
Lic. Tania Faneitte
Abog. Nancy Trejo
OEMC/CG/FM
06-01-03

Esquina de Salas. Edificio Sede MECD, piso 10, Oficina de Enlace. Caracas
Tel-fax: 0212- 506.86.91-(0416) –8536020- (0414)-3171832- (0414) –2811596

Memorando del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes a los Directores de Zonas Educativas (2003). s/n. 06 de enero de 2003. En: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

<http://www.me.gov.ve/mecd/> Sitio web visitado: 09 de enero de 2003.

¿Amedrentamiento por intermedio del fiannaciamiento? ¿El financiamiento como mecanismos de control y represión?

Ministro Héctor Navarro hizo la advertencia. Universidad que se pare no tendrá dozavo. A partir de las 10:00 am estudiantes se reúnen en la Plaza del Rectorado.

El ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, informó que no va a haber dozavo para las universidades que no trabajen.

Aludiendo al llamado a clases, señaló que “si las universidades se meten en un paro, estamos hablando de rectores, autoridades académicas, incluso los profesores, entonces deben asumir las consecuencias. Este paro nacional le está costando mucho al país, las pérdidas para la Nación son terribles, de más del daño causado al patrimonio nacional. Quienes promueven el paro deben hacerse responsables”.

Sarmiento G. M. (2003, 06 de enero). *Universidad que se pare no tendrá dozavo*. Últimas Noticias.

El ministerio de Educación Superior ejercerá presión “financiera” para que se reinicien las clases en las instituciones públicas y privadas de todo el país. Dejan sin recursos a universidades paradas.

El Gobierno presionará para que se reinicien las clases en las instituciones de educación superior públicas y privadas, a pesar del ausentismo laboral y profesoral que hay en las mismas.

Las instituciones paralizadas no recibirán recursos presupuestarios del Ejecutivo Nacional y los profesores que se ausenten de sus cátedras, dependiendo de su escalafón profesional, perderán sus contratos o se les abrirá un expediente.

Así lo informó Fabio Quijada, viceministro de políticas estudiantiles del Ministerio de Educación Superior. Según Quijada estas medidas persiguen “garantizar el derecho a la educación” que tienen miles de estudiantes que desean regresar a las aulas pero no han podido hacerlo porque las autoridades de los colegios, institutos y universidades nacionales y privados se han unido al paro nacional. Quijada subrayó el hecho de que “estamos en situación de emergencia financiera” por la escasez de recursos, por lo cual “no vamos a financiar ningún paro” (...)

Ausentismo en la UCV

Ayer en la tarde nuevamente se reunió el Consejo Universitario de la UCV para discutir la posibilidad de reiniciar las clases en la institución. Algunas escuelas abrieron sus aulas y sedes, pero el ausentismo estudiantil y profesoral fue notable. Una minoría de jóvenes que pedía que reanudaran las cátedras, realizó asambleas alrededor del rectorado y evaluaba estrategias para lograr sus objetivos.

Jaimés, H. (2003, 9 de enero). *El ministerio de Educación Superior ejercerá presión “financiera” para que se reinicien las clases en las instituciones públicas y privadas de todo el país*. *El Mundo*, en la web:

<http://www.lacadenaglobal.com/Default.asp?pgm=detail&Not=45325&Sec=5>, sitio web visitado: 9 de enero de 2003.

Piden a representantes ejercer sus derechos. Defensoría alerta sobre riesgo de pérdida del año escolar.

Sindicatos afiliados a la CTV se mantienen en paro. No reiniciarán clases escuelas de la Alcaldía Mayor.

En planteles del MECyD. Zona Educativa Miranda llama a clases.

LaVoz. (2003, 07 de enero). Pág. 8.

Padres se organizan para decidir si las escuelas reanudan clases: Ante el cierre o apertura inconsulta de algunos planteles públicos y privados, los representantes han decidido tomar el control y llamar a asambleas o hacer manifestaciones públicas para que su posición sea tomada en cuenta. Hubo colegios cerrados, mientras que otros abrieron con pocos alumnos.

Tabuas, M. (2003, 08 de enero). *Padres se organizan para decidir si las escuelas reanudan clases*. El Nacional. A/6.

Representantes protestan por paro en liceos públicos. Distintos niveles de confrontación se presentaron ayer en los liceos Gil Borges, Ricardo Zuloaga, José Félix Ribas e Instituto Experimental Luis Beltrán Prieto.

Grupos de padres y representantes se agolparon ayer a las puertas de varios liceos que decidieron no dictar clases, para reclamar el derecho a la educación de sus hijos. En algunas instituciones los docentes reconsideran la medida, mientras otros ratificaron su adhesión al paro. La situación ocurría al mismo tiempo que el presidente Chávez anunciaba en cadena nacional la normalidad de las actividades escolares en todo el país (...)

González, A – Romero, V. (2003, 08 de enero). *Representantes protestan por paro en liceos públicos*. Tal Cual. Pág. 5.

Ucevistas protestaron por intento de suspender clases: Ante la posibilidad de que el Consejo Universitario paralice las actividades docentes, un grupo de alumnos y profesores de la Facultad de Humanidades exigieron una consulta amplia de la Comunidad. El Profesor de Ciencias,

Roldán Bermúdez, se declaró en huelga de hambre.

Núñez, M. – Poliszuk, J. (2003, 08 de enero). *Ucevistas protestaron por intento de suspender clases*. El Nacional. A/7.

FVM y CPV: Maestros se defenderán en el TSJ: La Federación Venezolana de Maestros ratifica su apoyo al paro y conforma que el magisterio venezolano se abstendrá de iniciar las actividades docentes hasta tanto el paro cívico no concluya. Por su parte el Colegio de Profesores de Venezuela, Edgar Bazán, señaló que de producirse alguna sanción administrativa en contra de los educadores, el magisterio acudirá al TSJ para solicitar la nulidad de las actas y cualquier retención o descuento salarial alegando abuso de poder (...)

TalCual. (2003, 08 de enero). *FVM y CPV: Maestros se defenderán en el TSJ*. Tal Cual. Pág. 5.

El paro educativo se levantará bajo la condición de amnistía: En reunión de la Coordinadora Democrática del Sector Educativo con maestros, padres y directores de escuelas y colegios se dio a conocer el documento que se presentó ante la Mesa de Negociación y Acuerdos con los compromisos que se esperan del Gobierno para comenzar las clases.

Tabuas, M. (2003, 30 de enero). *El paro educativo se levantará bajo la condición de amnistía*. El Nacional. A/7.

Colegios católicos comienzan a abrir con pocos recursos: Hay planteles que han comenzado actividades por la presión de funcionarios del Ministerio de Educación o por decisión de los padres y maestros.

Figerella, D. (2003, 30 de enero). *Colegios católicos comienzan a abrir con pocos recursos*. El Nacional. A/7.

Amenazan con expropiar escuelas privadas: El presidente del Indecu, Samuel Ruh, aseguró que la semana próxima presentará el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes una propuesta según la cual las instalaciones de los colegios privados serán expropiadas por el Estado, y se indemnizarán a los afectados con bonos de la deuda pública.

Weffer, L – Tabuas, M. (2003, 30 de enero). *Amenazan con expropiar escuelas privadas*. El Nacional. A/7.

Istúriz: “Yo no me siendo a negociar la educación”. El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes advirtió que la única medida que ha tomado es “el descuento de la treintava parte del sueldo de los maestros por cada día no trabajado”. Los opositores proponen la reanudación de clases para el 17 de este mes.

Figarella, D. (2003, 1 de febrero). *Istúriz: “Yo no me siendo a negociar la educación”*. El Nacional. A/7.

Universidades privadas aceptan reanudar clases: Los rectores de 19 centros de estudios superiores acordaron iniciar paulatinamente las actividades docentes, de acuerdo con las posibilidades de cada institución. La universidad Simón Bolívar también comenzará.

Núñez, M. (2003, 1 de febrero). *Universidades privadas aceptan reanudar clases*. El Nacional. A/7.

Gremios creen que el año escolar puede salvarse antes del 31 de julio: El presidente de la Federación Venezolana de Maestros, Jaime Manzo, presentó una serie de opciones para recuperar los 33 días de clases que se perdieron.

Según la FMV se puede utilizar 18 de los 25 sábados que hay entre el 8 de febrero y el 26 de julio; sin embargo, el ministerio sólo avala 16 sábados. Manzo añadió que también se puede aumentar una hora en la jornada diaria y dar clase durante los últimos 15 días del mes en labores administrativas. Ambas opciones son aceptadas por el despacho ministerial. La FVM propone además utilizar Carnaval, Semana Santa y días feriados, pero esta posibilidad no es válida según el organismo oficial.

Tabuas, M. (2003, 7 de febrero). *Gremios creen que el año escolar puede salvarse antes del 31 de julio*. El Nacional. A/7.

Gobierno también pide lista de asistencia en la USB: Las autoridades universitarias decidieron reanudar las actividades académicas el lunes. La propuesta fue avalada en una asamblea por los profesores y hoy los estudiantes darán su opinión (...)

Izalla Y., Y. (2003, 7 de enero). *Gobierno también pide lista de asistencia en la USB*. El Nacional. A/6.

Algunas escuelas y liceos públicos siguen cerrados. Vuelta a clases entre asambleas y protestas: La normalidad no ha llegado a las aulas de clases, pese a los anuncios del Ejecutivo Nacional. Asambleas generales, reprogramación de actividades y planes de contingencia son los tres aspectos que están privando en las instituciones educativas públicas y privadas para reiniciar totalmente las actividades escolares el nuevo año.

Pese a la insistencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en relación a que las ‘clases se iniciaron normalmente en 90% de los planteles’, son muchas las escuelas públicas que aún no se han incorporado a las actividades, a pesar de la presión de algunos padres (...)

Cañizales V. M. (2003, 09 de enero). *Algunas escuelas y liceos públicos siguen cerrados*. El Universal, en la web: <http://www.eluniversal.com/2003/01/09/09201AA.shtml>, sitio visitado: 09 de enero de 2003.

La comunidad toma medidas para que los niños no pierdan el año escolar. Estudiantes universitarios sustituirán a maestros. Padres continúan en asambleas.

Las asociaciones de padres y representantes de distintas escuelas públicas de la ciudad capital, han decidido tomar una serie de acciones para evitar que estos centros educativos se sumen al paro convocado por la CTV y que miles de niños pierdan el año escolar (...)

NAVAS, O. M. (2003, 09 de enero). *La comunidad toma medidas para que los niños no pierdan el año escolar*. Últimas Noticias, en la web: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/ediciones/2003/01/09/f-un.asp?pv=p2.htm&st=p2n1.htm>, sitio visitado: 09 de enero de 2003.

Marcha por derecho a la educación en Los Teques. La presencia estudiantil ha sido escasa en los planteles.

Para exigir el reinicio de actividades escolares una numerosa marcha, encabezada por el alcalde de Guaicaipuro, Raúl Salmerón, recorrió las calles de Los Teques (...)

Ultimas Noticias. (2003, 09 de enero). *Marcha por derecho a la educación en Los Teques*. En la web: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/ediciones/2003/01/09/f-un.asp?pv=p2.htm&st=p2n1.htm>, sitio visitado: 09 de enero de 2003.

Maestros que no trabajen no cobrarán: Istúriz. Dijo que por ahora no botará a nadie.

Unas 700 personas acudieron ayer al llamado gubernamental para conformar el voluntariado en defensa del derecho a la educación.

Este grupo –formado por jubilados, estudiantes de Educación y profesionales de otras ramas trabajará ad honorem en campañas propagandísticas para promover el reinicio de clases. “Repartirán volantes, dictarán talleres de la Lopna, ayudarán a resguardar la seguridad en escuelas y levantarán actas de visitas”, explicó Xiomara Lucena, quien coordinará a los colaboradores, La directora nacional de las zonas educativas aclaró que “los voluntarios no sustituirán a los maestros. Esa opción es la última instancia, pero por ahora no está previsto” (...)

Pineda, L. (2003, 10 de enero). Maestros que no trabajen no cobrarán: Istúriz. Ultimas Noticias. Pág. 3. Disponible en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Alerta a los Educadores: Con la esperanza de que la evolución de la profunda crisis en la que se encuentra el país se oriente hacia el fortalecimiento del sistema democrático y la recuperación económica escribo este mensaje para los educadores con motivo de la celebración de su día. En cualquier escenario, es indispensable estar alerta para analizar cuidadosamente las propuestas que se podrían hacer en el campo educacional y por ello planteo razones que considero válidas para apoyar o rechazar algunas de ellas:

Colegas y amigos, Feliz Año y seguir luchando (...)

Castillo de Gurfinkel, L. (2003, 15 de enero). *Alerta a los Educadores*. El Nacional. Edición Especial. A/12.

¿Esquirolismo?

90 %de escuelas públicas dieron clases, aseguró.... Chávez llama a voluntarios a quebrar paro educativo.

“Convocamos a todo el voluntariado en defensa del derecho a la educación a dar clases en las escuelas, ¡a la carga! para dar un paso al frente: jubilados, vecinos, padres y representantes”, a una reunión en la Casa de Bello mañana a las 10:00 am, dijo en cadena nacional el presidente de la República, Hugo Chávez, desde la Unidad Educativa Gustavo E.

Machado, ubicada en Ruperto Lugo.

Los adolescentes que cursan bachillerato lo recibieron en su restaurado liceo, en el que se invirtió un año de trabajo y 1.200 millones de bolívares, lo que permitió aumentar la matrícula.

Le aplaudieron y corearon consignas de apoyo chavistas.

Invitó a todos los factores de la educación: “Así como estamos derrotando el paro, derrotaremos el paro escolar”, e informó que el 90% de las escuelas públicas abrió sus puertas en todo el país.

Advirtió: “Ustedes verán si no van a luchar por el derecho de sus hijos a la educación, ya el Ministerio de Educación emitió el 20 de diciembre una resolución para que los padres no paguen si los niños no reciben clases”.

Para Chávez, la Coordinadora no debe llamarse democrática sino terrorista, y sus integrantes ahora son también “apátridas” y “vendepatria” y “si no se detienen en su propósito nos obligan a trascender de la batalla política para dar la batalla histórica que damos los pueblos cuando procuramos nuestro futuro”. Dijo que es inadmisibles parar las clases. “No lo vamos a tolerar, daremos la batalla que haya que dar por nuestros niños.

He dado instrucciones para que el calendario escolar se cumpla y la educación no se sabotee.

Ganaremos la batalla, que las escuelas seguirán abiertas”, finalizó.

RECURSO EN TSJ

El Ministerio de Educación, a través de su representante en el Consejo Nacional de Derechos, introdujo ayer ante el Tribunal Supremo de Justicia una solicitud para que el Máximo Tribunal del país se pronuncie en relación al derecho a la educación, tomando en cuenta que el pasado mes de diciembre el

Consejo Nacional de Derechos del Niño introdujo ante un Tribunal de Protección de Derechos un recurso de protección de derechos como una medida precauteladora, pero hasta la fecha no ha habido respuesta, informó el ministro Aristóbulo Istúriz.

Gómez V. B. (2003, 08 de enero). Chávez llama a voluntarios a quebrar paro educativo. Últimas Noticias. Pág. 3. Disponible en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Estudiantes Universitarios sustituirán a maestros. Las asociaciones de padres y representantes de distintas escuelas públicas de la ciudad capital, han decidido tomar una serie de acciones para evitar que estos centros educativos se sumen al paro convocado por la CTV y que miles de niños pierdan el año escolar.

En la Unidad Escolar Nacional Luis Razetti, ubicada entre las esquinas de Curamichate a Viento, en la parroquia Santa Rosalía, padres y representantes acompañados de los alumnos decidieron realizar una protesta pública y cerraron las calles por varias horas.

Miguel Gómez Espinosa, vocero de los representantes, dijo que varios maestros de este plantel se habían declarado en desobediencia civil y que se plegarían al paro, situación que fue rechazada por la comunidad educativa (...)

Navas, M. (2003, 09 de enero). *Estudiantes Universitarios Sustituirán a maestros*. Últimas Noticias. Pág. 2. Disponible en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Piden amparo por el derecho a la Educación: Un grupo de personas acudió ante la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia para introducir un recurso de amparo a los derechos de sus hijos, quienes se han visto afectados por las interrupciones de las actividades docentes debido al paro cívico nacional, que se inició el pasado 2 de diciembre (...)

Figurella, D. (2003, 08 de enero). *Piden amparo por el derecho a la Educación*. *El Nacional*. A/7.

UCV

UCV decide reinicio a actividades el martes:

El Consejo Universitario de la UCV resolvió dejar para el próximo martes la decisión de reiniciar las actividades académicas y administrativas.

Nueve de las 11 facultades que integran la casa de estudios solicitaron la prórroga para evaluar los pros y contras de la vuelta a clases en medio del paro cívico nacional.

El rector Giannetto informó los contratiempos que se presentan, y dio el ejemplo de la Facultad de Arquitectura, donde los estudiantes han señalado que no consiguen los materiales necesarios para preparar las maquetas que constituyen parte importante de sus evaluaciones.

‘La universidad debe tratar de reiniciar las actividades en la medida de sus posibilidades, pero asegurando que tanto los empleados como los profesores y los estudiantes puedan asistir a sus sitios de estudio y trabajo. Otro aspecto es la falta de fondos para cancelar la quincena del personal’.

Secuestran autoridades

En horas de la noche, ‘grupos violentos’ fuertemente armados, afectos al Gobierno, conformados por estudiantes ucevistas y extraños a esta casa de estudios, secuestraron a las autoridades, mientras se celebraba el Consejo Universitario donde se estudiaba el reinicio de actividades administrativas y estudiantiles.

Los sujetos rodearon la plaza del Rectorado impidiendo la salida del rector, Giuseppe Giannetto, y los profesores reunidos. El rector Giannetto señaló que ‘se tomó la decisión de suspender la reunión por la inseguridad reinante, ante personas armadas’.

MENDEZ, G. (2003, 09 de enero). *UCV decide reinicio a actividades el martes*. *El Universal*, en la web: <http://www.eluniversal.com/2003/01/09/09201BB.shtml>. Sitio visitado: 09 de enero de 2003.

Disturbios en la UCV dejaron tres heridos por golpiza: La marcha convocada por la FCU terminó con disparos y bombas lacrimógenas, que fueron arrojadas por encapuchados. Uno de los manifestantes, el estudiante Jesús Soriano, fue confundido con efectivo de la policía de Chacao; y por ello resultó golpeado y la Disip lo sacó del hospital y se lo llevó detenido.

Izalla Y. Y - González D. (2003, 16 de enero). *Disturbios en la UCV dejaron tres heridos por golpiza*. El Nacional. Edición Especial. B/5.

Mayoría de decanos de la UCV votó a favor de la suspensión de clases.

Izalla Y. Y - Gómez D. (2003, 16 de enero). El Nacional. Edición Especial. A/6.

Día del maestro

Maestros celebraron su día en paro y en una marcha: En la movilización que se dirigió desde dos puntos de la capital –Plaza Venezuela y Chuao- hasta Las Mercedes, educadores del sector público y privado ratificaron que seguirán en paro. La mayoría aseguró que el año escolar no se perderá (...)

Tabuas M. – Poliszuk, J. (2003, 16 de enero). *Maestros celebraron su día en paro y en una marcha*. El Nacional. Edición Especial. A/6.

Derivaciones educativas del paro petrolero

Científicos están indignados por despidos en Intevep: Para los estudiosos, la decisión de echar a la mitad del personal de la institución es condenar a la industria petrolera a la “desnacionalización” y un golpe mortal contra la investigación en el país.

Núñez, M. (2003, 7 de febrero). *Científicos están indignados por despidos en Intevep*. El Nacional. A/7.

¿Le sirve la educación a la nueva PDVSA?: Dos días antes de que se decretara el paro cívico nacional, el Centro Internacional de Estudios para el Desarrollo obtuvo el reconocimiento como la mejor universidad corporativa del mundo. La noticia pasó por debajo de la mesa, mientras el destino de la institución navega a la deriva.

Prieto, H. (2003, 12 de enero). *¿Le sirve la educación a la nueva PDVSA?*. El Nacional. B/3.

Febrero

Secuelas del paro petrolero

70% de los padres está en mora con los colegios privados: Gran parte de los representantes ha manifestado no poder ponerse al día con las mensualidades y pide prórrogas para la cancelación de las deudas. Se prevé que, si sigue la crisis, muchos planteles tendrán que cerrar al final del año escolar.

Despidos, suspensiones, reducción de salario, quiebra de empresas, desempleo. Los padres y representantes que tienen a sus hijos en colegios privados también sufren de todos estos males que ha causado la crisis económica actual, por lo que al ver disminuidos sus ingresos no encuentran ahora cómo pagar las mensualidades de las escuelas, que en muchos casos triplican el salario mínimo”.

Tabuas, M. (2002, 19 de febrero). *70% de los padres está en mora con los colegios privados*. El Nacional. A/7.

Científicos españoles se solidarizaron con colegas venezolanos: La crítica situación de la ciencia venezolana, en especial la de INTEVEP, ha comenzado a encontrar ecos en las redes científicas internacionales. La Junta de Gobierno de la Real Sociedad Española de Química suscribió un comunicado para manifestar solidaridad con sus colegas “y con todos los ciudadanos de Venezuela que discrepan pacíficamente contra los abusos de poder del Gobierno de Hugo Chávez”.

Para los investigadores, es “desalentador” el panorama de la ciencia en el país. “En las universidades y centros de investigación los servicios básicos han dejado de estar garantizados, como tampoco lo están los fondos de proyectos de investigación, o los propios salarios de los profesores, investigadores y personal de administración y servicios”.

Núñez, M. (2003, 19 de febrero). *Científicos españoles se solidarizaron con colegas venezolanos*. El Nacional. A/7.

El clima de enfrentamiento socava la paz en los planteles.

Un grupo de expertos internacionales, reunidos durante tres días en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, produjo un documento titulado Declaración de Caracas, en el cual se establece que, sobre todo en tiempos de crisis económica grave, gobierno y sociedad civil deben proteger los derechos de la infancia y tener como premisa fundamental en todos los actos el interés superior del Niño.

En el acuerdo se destaca especialmente que debe garantizarse el respeto a la vida, “tomando en cuenta que abarca el derecho a una existencia digna y a la educación”.

Tabuas, M. (2003, 22 de febrero). *El clima de enfrentamiento socava la paz en los planteles*. El Nacional. B/6.

Profesores universitarios seguirán sin cobrar: Los profesores de las universidades nacionales que hayan participado en el paro cívico nacional no cobrarán las quincenas de enero, hasta tanto las autoridades de sus respectivas casas de estudios entreguen al Ministerio de Educación Superior las autorizaciones certificadas exigidas para el fin.

Héctor Navarro, ministro de Educación Superior, conformó ayer la información durante una visita a la Universidad Marítima del Caribe, en Catia La Mar, donde se realizó una sesión ordinaria del Consejo nacional de Universidades.

“Hemos insistido en que el Estado no tiene por qué cancelar un servicio que no ha sido prestado. Por eso, hemos pedido la certificación de las autoridades universitarias para enviar los recursos a los que sí hayan trabajado en diciembre y enero”.

El Nacional. (2003, 26 de febrero). *Profesores universitarios seguirán sin cobrar*. El Nacional. A/10.

La OPSU aplica un decreto de Lusinchi para no pagar a los profesores: “El patrono es el Estado y está dentro de la ley exigirle a las autoridades de las universidades que certifiquen que el personal prestó servicio para hacer llegar su pago”, así lo informó el Director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, Luis Fuenmayor Toro, quien ratificó que el dinero correspondiente al sueldo de los docentes universitario no se entregará hasta que los rectores envíen las listas de asistencia a clases durante el mes de enero (...)

Tabuas, M. (2002, 8 de febrero). *La OPSU aplica un decreto de Lusinchi para no pagar a los profesores*. El Nacional. A/6.

Rector de la ULA: “Universidades viven su peor crisis en 45 años”: Genry Vargas denuncia que la estrechez presupuestaria se traduce en una vulneración de la autonomía y dice que las autoridades universitarias están dispuestas a defenderla “con todas las armas que da la ley”. Las clases de pregrado en la Universidad de los Andes, en la ciudad de Mérida, se mantienen suspendidas desde el pasado 9 de diciembre. Aunque, según sostiene el rector Genry Vargas, las razones por las que el Consejo Universitario tomó la determinación no fueron políticas, la medida ha sido utilizada como bandera política de grupos dentro de la institución que han llegado a solicitar al Consejo Nacional de Universidades y al propio Hugo Chávez, la intervención de la ULA (...)

Núñez, M. (2003, 10 de febrero). *Rector de la ULA: “Universidades viven su peor crisis en 45 años”*. El Nacional. A/6.

Declaran emergencia en la UCV: El Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela estudió ayer la situación financiera de la institución, la cual no ha recibido recursos desde septiembre, y decidió declarar en emergencia académica y administrativa a la casa de estudios por considerar que se encuentra en un momento crítico que afecta tanto a los ucevistas que están en la sede; como los becarios en el exterior.

La declaración no implica la suspensión de clases, sino –por contrario- se reactiva la labor en la UCV, pero se considera menester analizar sus gastos de funcionamiento, pues no hay garantía de recursos. El Rector Giuseppe Giannetto informó que empleados y obreros retornarán a su horario completo (estaban laborando medio tiempo), puesto que han recibido el pago de parte del salario del mes de enero.

Tabuas, M. (2003, 13 de febrero). *Declaran emergencia en la UCV*. El Nacional. A/10.

Toma bolivariana de las escuelas en paro

Alcaldía Mayor recuperará escuelas tomadas por bolivarianos: Aunque hay casos atípicos, como el del colegio Juan Bautista Alberdi, donde los representantes han arreglado las instalaciones, la ilegalidad está presente en cada una de las tomas, por la sustitución del personal, violación de las cerraduras e intromisión en los programas de estudio.

Los grupos de la comunidad tomaron las instalaciones de ocho escuelas adscritas a la Alcaldía Metropolitana, con el fin de sustituir al personal y reiniciar las actividades, tendrán oportunidad hasta el lunes para entregar los colegios a los representantes de la Dirección de Educación.

Aunque la actuación de los grupos fue la misma –entrar a los colegios, cambiar las cerraduras, sustituir al personal docente y directivo- la actitud ha variado de un plantel a otro. Por lo menos en el colegio Juan Bautista Alberdi, situado en la Pastora, las autoridades metropolitanas han logrado dialogar y fue un caso atípico porque han reparado casi toda la escuela...

Según explicó la Directora de Educación, la petición de grupos –que en algunos lugares se llaman Frente por la Defensa a la Educación o Frente Bolivariano Emergente en Defensa de la Educación- es que se sustituya al personal directivo y a los docentes que se unieron al paro nacional, así como que se designe un lugar para el funcionamiento de estas organizaciones, que pretenden hacer vida en los colegios.

“No sabemos si están aplicando los programas de estudio y si el personal que sustituyó al docente está capacitado para dar clase. Al despacho han llegado innumerables denuncias de representantes, porque se han dedicado a poner planas a los estudiantes que dicen “Viva Chávez”, “Qué viva la Revolución”, “Los maestros me abandonaron”, y “fuera los golpistas del Colegio”. Además, muchos de los niños que asisten a la institución, y eso está comprobado, no están inscritos”, destacó Silva.

...informó Ricardo Márquez, que “la escuela no está tomada “está intervenida por la comunidad, porque es una manera de garantizar el derecho a la educación”.

Izalla Y., Y. (2002, 8 de febrero). *Alcaldía Mayor recuperará escuelas tomadas por los bolivarianos*. El Nacional. A/6.

Denunciarán en tribunales toma de escuelas metropolitanas: En los cinco planteles que permanecen intervenidos por grupos bolivarianos se podría perder el año escolar, si no los entregan en los próximos días, las autoridades anunciaron que si logran reanudar las clases el lunes, el cronograma deberá extenderse hasta septiembre.

Izalla Y., Y. (2003, 11 de febrero). *Denunciarán en tribunales toma de escuelas metropolitanas*. El Nacional. A/6.

Min – Educación: Representantes tiene derecho a tomar los planteles: La Directora de Educación de la Alcaldía Mayor, María de la Paz Silva, dijo que los funcionarios del despacho educativo negaron que avalaban la toma de las instituciones y que habían mandado representantes del ministerio para dar clases. “Sin embargo, no pudieron negar que enviaron personal para orientar a los tomistas, pero dijeron que los temas tratados fueron la Lopna y el derecho a la educación” informó.

Continúan tomadas

Las dos unidades educativas ubicadas en el Guarataro continúan tomadas por grupos de la comunidad que, pese a las declaraciones del ministerio, aseguran pertenecer a las organizaciones oficialistas. En la escuela Juan Manuel Cagigal los maestros reanudaron las clases el 28 de enero, pero dos personas del Frente Militar Bolivariano permanecen las 24 horas en la institución y tiene las llaves, “porque resguardamos el plantel. No estamos armados, sólo tenemos la constitución y estamos aquí para espantar a los ladrones y vendedores de droga”, dijo Frangil Otero.

Aseguran no recibir ninguna remuneración y trabajar ad – honorem, “incluso los bachilleres dimos clase cuando los maestros estaban de paro. A mí me asignaron 2º, 3º y 4º grado, los reuní casi un mes en un solo salón para darles clases de matemáticas”, dijo Daniel Otero, del Frente Militar Bolivariano.

Uno de los maestros, Solteldo Daboin, el año pasado llenó su lanilla en el ministerio para formar parte del voluntariado bolivariano de maestros y en enero recibió una llamada, supuestamente, del despacho educativo. “me traslado desde Caricuao para darle clase a los alumnos de sexto grado y no cobro nada por ello, porque estoy con el proceso revolucionario y soy educador por vocación, no me uno a paros”.

Izalla Y. Y. (2003, 13 de febrero). *Min – Educación: Representantes tienen derecho a tomar los planteles*. El Nacional. A/10.

Proponen auditoria pedagógica en escuelas tomadas: La consejera suplente y representantes del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes ante el Consejo Nacional del Niño y del Adolescente, Luisa Rodríguez, advirtió que las escuelas que fueron tomadas por comunidades durante el paro cívico nacional “deberán ser sometidas a auditorias por parte de especialistas del despacho”.

Explicó que el escrutinio a esos planteles es necesario para diagnosticar su condición pedagógica: “Hay que conocer hasta qué punto se cumplió el programa para garantizar la calidad del proceso educativo”.

Berroterán, M. A., (2003, 15 de febrero). *Proponen auditoria pedagógica en escuelas tomadas*. El Nacional. A/9.

Todas las manos a la siembra.

Una muestra de agrarismo en la educación. Un proyecto, como tantos, temerario que tienen escasas posibilidades de llegar a algún lado que no sea al basurero de los proyectos bienintencionados pero mal planteados

Proyecto Todas las Manos a la Siembra: El Proyecto “Todas las manos a la Siembra”, no es una iniciativa circunscrita a cultivo del suelo patrio, sino que abarca la siembra de ciudadanía, la siembra de identidad, la siembra de solidaridad y cooperación, la siembra de participación y organización popular, la siembra de otra manera de ser gobierno.

Presentación

En la actual coyuntura, los grupos saboteadores pueden ejecutar un “desabastecimiento administrativo” en renglones de la dieta básica de la población y una política indiscriminada de importaciones nos hace más vulnerable y dependiente, por ello, dicha problemática es un nudo crítico de la seguridad del Estado.

Al examinar aspectos más puntuales de la situación agroalimentaria del país, podemos coincidir con los estimados que hace el documento titulado “Producción Necesaria para cubrir los Requerimientos de Energía y Nutrientes de la Población Venezolana para el año 2003”, emanado del Consejo Nacional de la Alimentación, donde se establecen los déficit en la mayoría de los rubros alimentarios.

En tal sentido las políticas estatales deben concentrarse sobre la producción, procesamiento, distribución y comercialización de los productos básicos de la dieta alimentaria, considerando los siguientes aspectos:

1).- Cubrir los déficit para actuar sobre la importación de alimentos, democratizar las redes de procesamiento, distribución y comercialización que nos hagan menos dependientes de los monopolios y oligopolios ya que su actuación en la coyuntura específica ha demostrado la vulnerabilidad estratégicas del estado en materia de seguridad y defensa de la Nación.

2).- El Estado mantiene un mercado cautivo y posee gran capacidad de compra en el área de los alimentadores, el cual si se le da una adecuada dirección puede permitir el desarrollo de la producción nacional y la construcción de redes de abastecimiento. Esto puede ser factible si relacionamos a los productores con la compra de alimentación escolar, los comedores de PDVSA, CVG, universidad, hospitales, cárceles, etc.

3).- Existen monopolios que controlan y dirigen cada una de las etapas de abastecimiento de rubros estratégicos, como por ejemplo Cerdos, (altamente dependiente del suministro de alimento concentrado que a su vez depende del monopolio de la comercialización de la soya y maíz, completamente asociados a las directrices de producción e empresas como Polar y Danca quienes establecen restricciones y los desarrollos del sector (cupos de producción, precios, insumos, fechas de pagos, castigos por grano partido, impureza, humedad, mezcla, encaje de cartera agrícola), que en lugar de incentivar a los productores va a financiar a los grandes monopolios del maíz.

4).- La producción actual de algunos rubros estratégicos en manos de sectores altamente comprometidos con la desestabilización, ocupa su capacidad instalada sin llegar a satisfacer completamente la demanda en una serie de rubros de la cesta básica. En consecuencia, pequeños y medianos productores, conucos y huertos familiares, deben ser incorporados a la producción en pequeña escala y con distribución local (producir para la localidad en vez de producir para los mercados mayoristas o automercados), concentrados en la producción de rubros deficitarios, ahorrando de este modo flete, merma, fuga de divisas por repotenciación vehicular de los transportes de carga, deterioro de la vialidad, acceso a una mejor calidad de productos, etc.

5).- Se reconoce la necesidad de implantación selectiva de productos alimenticios en correspondencia con los inventarios que la seguridad y defensa de la nación requieren en el marco de la actual crisis, pero simultáneamente se debe impulsar una ofensiva dirigida a revertir la dependencia y la tutela que mantiene los grupos monopólicos basados en una economía de puertos.

6).- Concretamente, finalizando el ciclo de verano y comenzando el de invierno se ofrece una oportunidad para el despliegue de la capacidad que posee el estado y la sociedad venezolana en su conjunto, para producir alimentos y productos procesados de origen vegetal y animales, generando valor agregado, democratización de la riqueza generada dentro de los respectivos sectores, aumento del empleo productivo, disminución de la fuga de divisas, aumentos del producto interno bruto no petrolero, etc. Por lo expuesto se ha tomado la iniciativa de elaborar este proyecto sinérgico denominado **“TODAS LAS MANOS A LA SIEMBRA”** como una política de Estado, en la actual contingencia.

Por ello, se ha considerado urgente que el Gabinete Social, a través del Gabinete de Crisis, formule una propuesta al Ejecutivo Nacional, donde concurran todas las instituciones del Estado.

La actual contingencia es una oportunidad para profundizar la revolución bolivariana, por lo tanto no se puede asumir la tesis de “volver a la normalidad” con los mismos déficit y las mismas deformaciones

que ha padecido nuestra economía. Todo lo contrario, el sacrificio y el costo social que ha implicado el sabotaje de la contrarrevolución para nuestro pueblo, debemos honrarlo asumiendo la siguiente orientación estratégica:

- 1.- Impulsar la concepción de desarrollo integral, haciendo énfasis en el desarrollo local sustentable.
- 2.- En nuestra sociedad, históricamente hay actores sociales e instituciones que han venido experimentando y ensayando con proyectos alternativos en la producción, distribución y consumo de alimentos. Por ello, en estos momentos es indispensable pasar del experimento a la aplicación socializadora de las alternativas.
- 3.- La promoción de la autogestión y las diversas modalidades asociativas de producción que se contemplan en la CRBV y en la Ley de Tierra, en estas circunstancias debe ser el norte que permitan combatir roscas y monopolios.
- 4.- Los diversos ministerios y organismos adscritos, existe una capacidad subutilizada, que va desde el ámbito educativo – cultural, pasando por recursos humanos de variada calificación laboral, hasta infraestructura técnica. Si se articulan planes y proyectos, focalizados en la producción de alimentos, se puede alcanzar un fuerte impacto en la solución de las actuales carencias.
- 5.- Debilitar los monopolios y oligopolios que controlan la importación, producción y comercialización de productos alimenticios.
- 6.- Construcción de redes sociales para la participación y protagonismo del pueblo en la solución de la crisis, lo que incidirá en su formación política y en la toma de conciencia respecto a los verdaderos intereses en juego.
- 7.- Se está en una etapa decisoria en el cronograma de producción agrícola, lo que requiere tomar un conjunto de medidas en relación a la cosecha en el próximo periodo de lluvias: selección de rubros, preparación de terreno, asistencia técnica – financiera, localización geográfica. Esto demanda de una solución concertada, concurrencia, sinergia, coordinación, articulación e planes y proyectos. Inicialmente con estas ideas básicas, se elaboró un borrador, que ha sido discutido en diversas reuniones del Gabinete de Crisis, enriqueciendo en encuentros regionales y en conversaciones individuales. De allí la reseña de estos diversos aportes y su carácter de material para la discusión. República Bolivariana de Venezuela – Gabinete de Crisis. (2003, Enero). *Proyecto Todas las Manos a la Siembra*. Caracas: Ministerio de Educación Superior – Dirección de Análisis Estratégico.

Seguridad social de los trabajadores universitarios

Nueva ley aumentará jubilaciones de docentes: muchos de los beneficios que disfrutaban actualmente los profesores universitarios serán seriamente afectados con el nuevo instrumento legal. Los institutos de previsión podrían desaparecer, pues serían impagables para los miembros.

Un nuevo motivo de alarma tiene alterados los nervios de los docentes universitarios. Además de que la mayoría lleva más de tres o más quincenas sin recibir su salario, ahora se añade la angustia de que pasará con los beneficios sociales que tiene el gremio desde hace años y que, según se ha dicho, perderán con la aprobación de la nueva Ley de Seguridad Social.

Una de las preocupaciones del profesor de la Escuela de Sociología, Amalio Belmonte, es que el nuevo instrumento legal traiga consigo una especie de salida masiva de la universidad de docentes que ya están en tiempo de jubilarse y que temen verse afectados por la nueva regulación de las pensiones y jubilaciones.

Bermúdez también tiene ese temor, porque cree que la desbandada de profesores que pedirán su jubilación en los próximos meses (con la consecuencia económica que tiene para la casa de estudios, además de la pérdida de profesionales altamente calificados) “va a provocar estragos en la institución”. Entre las modificaciones en el sistema de seguridad social, está planteado de que el sueldo de los profesores dejará de ser indexado.

Tabuas, M. (2003, 15 de febrero). *Nueva ley aumentará jubilaciones de docentes*. *El Nacional*. A/11.

Paralizadas especializaciones de docentes universitarios: Las deudas que el Gobierno tiene con las universidades tienen en vilo a algunos sectores académicos. “Hasta tanto el Ejecutivo Nacional cancele las dozas que debe, el envío de docentes becarios al exterior está paralizado”, afirmó ayer el rector de una Universidad de los Andes, Genry Vargas. Mientras, su homologó de la Universidad Central de Venezuela, Giuseppe Giannetto, ratificó que las medidas que la tomó el Ministerio de Educación

Superior “afectarán las becas para profesores, pues si el año pasado la UCV no envió becarios al extranjero, este año será imposible”.

Poliszuk, J. (2003, 15 de febrero). *Paralizadas especializaciones de docentes universitarios*. El Nacional. A/10.

Batalla universitaria/El factor Chávez

Chávez anuncia batalla universitaria: El presidente Hugo Chávez anunció anoche que su gobierno emprenderá una enérgica batalla a favor de la transformación del sector universitario nacional, y llamó a los estudiantes a liderizar dicha ofensiva, cuyo objetivo fundamental es democratizar las principales casas de estudio del país.

Recordó que su gobierno elabora un proyecto de ley para la educación superior, que deberá ser aprobado en el corto plazo. “La batalla de los estudiantes debe ser con las ideas, no con las capuchas y las piedras”.

Luna N., R. (2003, 16 de febrero). *Chávez anuncia batalla universitaria*. El Nacional. A/4.

Venganza sectaria

Por sabotaje a la revolución destituyen a maestros de los campos

petroleros: Las comunidades y los alumnos no aceptan los despidos ni las clases de adoctrinamiento político. Las familias de Campo Morichal, en Monagas, les cortaron las líneas telefónicas, no cuentan con servicios médicos y tienen como vecinos a cuarenta guardias nacionales. Las escuelas de Anaco y San Tomé son forzadas a recibir una avalancha de alumnos impuestos por el oficialismo.

Herrera, H – Marín, E. (2003, 18 de febrero). *Por sabotear a la revolución destituyen a maestros de los campos petroleros*. El Nacional. A/6.

Exclusión escolar

Tres millones de niños fuera del sistema escolar. En Venezuela hay tres millones de niños fuera del sistema escolar, según **Jorge Vila**, presidente mundial de la organización Defensa de Niñas y Niños Internacionales (Dnni), quien participó en la redacción de la “**Declaración**

Caracas”, un documento elaborado por especialistas en derechos humanos que analizaron la situación de los infantes en Venezuela.

El documento, suscrito ayer en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, recoge las impresiones de un grupo de expertos representantes de Unicef, Instituto Interamericano del Niño (IIN), Dnni y Parlamento Centro Americano, (PCA), quienes disertaron durante tres días sobre los derechos de los menores de edad y concluyeron que “lamentablemente en el país se están violando estas garantías”. Por tanto exhortan a todas las instituciones nacionales a constituir de manera urgente e inmediata una instancia de acuerdos a favor de los niños, niñas y adolescentes, y a acordar acciones que prevengan cualquier amenaza de sus derechos a la educación, a la salud, a la integridad física y psicológica y a la protección.

SIN DETALLES

Los expertos, además de reafirmar su compromiso de continuar colaborando en el fortalecimiento de la democracia, de la justicia y la equidad en la región, recomendaron establecer espacios para el diálogo y consensos que contribuyan a generar un clima de tolerancia, paz y respeto.

También hicieron un llamado a los medios de comunicación para que promuevan el bienestar social, espiritual y moral, así como la salud, física y mental de los infantes. † Los expertos extranjeros no llenaron las expectativas de los medios de comunicación que exigían cifras y un análisis concreto de las

presuntas violaciones de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Simplemente presentaron un panorama regional y no profundizaron en nuestra realidad, mientras el ministro Aristóbulo Istúriz se centró en hablar de “la refundación de la República”.

El titular de Educación reiteró que de cada 100 venezolanos, 80 son pobres.

Sarmiento G. M. (2003, 22 de febrero). Tres Millones de niños fuera del sistema escolar. Últimas Noticias. Pág. 2. Disponible en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Educación y Salud establecen redes integrales de atención

(Caracas, Prensa-MECD).- Más de seis millones de estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas del país, tanto de los planteles privados como públicos, resultarán beneficiados con la creación de los Consejos Locales de Integración de Salud y Educación, que serán impulsados este año escolar, 2002-2003, por los ministerios de Educación, Cultura y Deportes y Salud y Desarrollo Social. Así lo informó el titular del despacho educativo, Aristóbulo Istúriz, en el acto de apertura de estos consejos, los cuales se enmarcan dentro del proceso de articulación de políticas públicas entre este despacho educativo y el Ministerio de Salud y Desarrollo Social, en aras de fortalecer la participación comunitaria en el contexto de la relación comunidad-escuela (...)

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 24 de abril de 2003.

Violencia en las escuelas

Adelanta la Zona Educativa del Distrito Capital. Plan de Atención Integral en planteles que presentan disturbios

(Caracas, Prensa-MECD).- La Zona Educativa del Distrito Capital desarrolla un plan de atención integral en las instituciones educativas que han presentado problemas de violencia y de disturbios, según lo informó Andrés Rodríguez, director de esa dependencia.

Argumentó Rodríguez que las autoridades de su despacho también se han venido reuniendo con representantes de las comunidades educativas para presentar el citado plan e intercambiar ideas con los docentes, directivos, padres y representantes sobre posibles acciones ante los disturbios que se han detectado en algunos planteles capitalinos.

El Jefe de la Zona Educativa del Distrito Capital, señaló, que el plan de atención integral está orientado a brindar asistencia institucional en el ámbito académico, deportivo, cultural y de seguridad.

Rodríguez acotó que los organismos de seguridad e inteligencia del Estado se encuentran realizando un seguimiento de la problemática con el propósito de hacer una evaluación y aplicar los correctivos respectivos.

Refirió que en el liceo Eduardo Crema, ubicado en El Paraíso, los propios estudiantes y docentes retuvieron a varios individuos ajenos a la comunidad educativa, que se presentan a tempranas horas de la mañana, vistiendo franelas, capuchas y pretendiendo interrumpir las clases, con el objeto de argumentar luego la suspensión de actividades por inseguridad.

Rodríguez informó que estos detenidos no han presentado ningún alegato, planteamiento reivindicativo o reclamo de mejora.**27-02-2003**

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 24 de abril de 2003.

Marzo

Secuelas del paro petrolero

Facultades técnicas – científicas de UCV y ULA está en bancarrota:

Si esta semana no entra dinero, los estudiantes de Agronomía de la Central no podrán comenzar el semestre; mientras que otras carreras técnico – científicas de la institución tiene los días contados. La carrera de Geología de la Universidad de los Andes está en peligro de cierre, pues parte de los docentes eran financiados por la industria petrolera.

Ya no dan para más. Lo decanos de varias facultades pertenecientes de las áreas técnico – científica de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad de los Andes refieren que están a punto de cierre y que sólo mantienen las puertas abiertas gracias a la voluntad del personal docente, el cual sigue trabajando a pesar de que no ha recibido su sueldo desde hace dos meses.

Dólar en la academia

Como en Farmacia, uno de los problemas que afecta a las distintas facultades del área técnico – científica es la falta de materiales, por no tener dólares para adquirirlos. (Franklin) Chacín explicó que en Agronomía 50% de lo que utilizan depende de la divisa, y en Veterinaria se ha tenido que reducir el número de animales de estudio porque el alimento es importado.

Sin ayuda de PDVSA

Las carreras técnicas de la Universidad de los Andes también padecen por la falta de dinero, pero hay un problema adicional, que se refleja sobre todo en Geología, rama de estudios que cursan 420 alumnos. El decano de ingeniería, Rubén Añez, explicó que parte de esa carrera se mantenía mediante un convenio con la industria petrolera, la cual pagaba los honorarios de profesionales expertos que daban clases. “Si no se cubren esos gastos, la escuela no podrá subsistir y tendremos que paralizar las actividades.

Además, PDVSA paga los estudios de cinco becarios en el exterior.

Tabuas, M. (2003, 5 de marzo). Facultades técnico – científicas de UCV y ULA están en bancarrota. El Nacional. B/6.

Abrirán más procesos a docentes que se unieron al paro.

La Federación Venezolana de Maestros denuncia que a más de 3.000 educadores se les ha suspendido el salario; además; 320 profesionales de las escuelas petroleras han sido ilegalmente destituidos.

Tabuas, M. (2003, 14 de marzo). *Abrirán más procesos a docentes que se unieron al paro.* El Nacional. A/11.

En la Miguel Antonio Caro están indefensos ante los encapuchados.

El Nacional. (2003, 19 de marzo) Tabuas. A/9.

Rector de la Universidad de Carabobo solicitó amparo por invasión a instalaciones. El Nacional. (2003, 19 de marzo). Castillo, N.

PAE

Este año 2003. **Despacho educativo asignó 175 millardos al PAE.** Los recursos serán inyectados a las diferentes zonas educativas a partir del lunes 10 de marzo

(Caracas, Prensa-MECD).- El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes realizó una asignación presupuestaria de 175 mil millones de bolívares para el Programa Alimentario Escolar, PAE. El anuncio lo hizo el Coordinador Nacional del PAE, José Key, quien precisó además que será a partir de este próximo

lunes 10 de marzo cuando se comiencen a inyectar los recursos a las diferentes zonas educativas del país, para que estas, a su vez, los entreguen a los planteles responsables de la administración directa del programa.

Dijo Key que el despacho educativo firmó además un acuerdo con los proveedores mediante el cual se busca disminuir las limitaciones alimentarias y evitar lo ocurrido en entidades como Bolívar, Nueva Esparta y Portuguesa, donde se agudizó la escasez de insumos (...)

07-03-2003

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 24 de abril de 2003.

Gestión pública de la educación. Logros y miserias de lo hecho desde los ojos del Presidente, a 1.500 días de gobierno bolivariano

Presidente: Lo logrado en estos 1.500 días es muy modesto. “Lo que hemos hecho todavía es muy modesto. Estamos comenzado un proceso largo de transformación estructural. Hay algunas cosas negativas, por supuesto que las hay, pero se está revisando todo”.

Con estas palabras el presidente de la República, Hugo Chávez Frías, calificó los primeros 1.500 días de gobierno bolivariano.

Durante el Aló, Presidente de ayer, Chávez no habló del asilo de Carlos Ortega ni de referéndum, ni del CNE ni de la Mesa o del Grupo de Amigos. Evito también dar detalles sobre la boda de su hija Rosa Virginia. En esta oportunidad se dedicó casi exclusivamente a rendir cuentas sobre los logros de su gestión.

Destaco que los principales éxitos de su mandato el “nivel superior” de organización y participación ciudadana; la unión cívico – militar que se ha materializado a través del Plan Bolívar y programas como el Avispa y Reviba; el desarrollo habitacional liderado por Fondur; el descenso de la mortalidad infantil (la tasa actual es 17,3 por cada 1.000 nacidos, 4,3 puntos por menos que en 1998); el aumento de la matrícula escolar (hay 1.000.000 de niños inscritos en preescolar, la tasa de escolaridad actual -90,3%- es 7,4 puntos mayor que la de 1998 y se han construido 400 planteles nuevos); incremento de la inversión social y los 30.000 micro créditos otorgados a la población de menos recursos.

Palacios, M. (2003, 17 de marzo). *Presidente: Lo logrado en estos 1.500 días es muy modesto.* El Nacional. A/2.

Financiamiento/Las agencias internacionales

BID EVALUARÁ OTORGAR CRÉDITO EDUCATIVO: Una misión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) vendrá al país dentro de 3 meses para hacer un trabajo de campo y evaluar un préstamo para el sector educativo que estaría por el orden de 400 millones de dólares. Así lo informó a Venpres el ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, al explicar que el proyecto que está presentando el ministerio al BID tiene que ver con el fortalecimiento de la planta física de las escuelas y mejorar la calidad educativa en sus distintas etapas. Le toca a Venezuela presentar un proyecto factible para que sea aprobado en el Directorio de este organismo multilateral. Al Gobierno nacional le corresponderá aportar parte del dinero del crédito de 400 millones de dólares.

Venpres. (2003, 17 de marzo). *BID evaluará otorgar crédito educativo.* Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

BID evaluará otorgar crédito educativo. Una misión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) vendrá al país dentro de 3 meses para hacer un trabajo de campo y evaluar un préstamo para el sector educativo que estaría por el orden de 400 millones de dólares.

Así lo informó a Venpres el ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, al explicar que el proyecto que está presentando el ministerio al BID tiene que ver con el fortalecimiento de la planta física de las escuelas y mejorar la calidad educativa en sus distintas etapas.

Le toca a Venezuela presentar un proyecto factible para que sea aprobado en el Directorio de este organismo multilateral.

Al Gobierno nacional le corresponderá aportar parte del dinero del crédito de 400 millones de dólares.

Ultimas Noticias. (2003) BID evaluará otorgar crédito educativo. Disponible en:

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Chavismo ucevista

La UCV. La gran mayoría del gabinete ministerial de Chávez es ucevista.

No sólo egresada de esa casa de estudios sino que, además, ejercen o han ejercido la docencia y cargos académicos y administrativos de importancia allí. Acaso por ello sea tan incomprensible lo que sucede con la “casa que vence las sombras”. Personal que no ha cobrado sino una sola quincena en lo que va de año. Pugnas internas terribles.

Temores de intervención inminente aderezados con preparativos de resistencia, similares a las de la guerra de guerrillas ante un eventual take over por parte del gobierno central. De hecho, se sabe que el dinero, cuando se envíe, no será para las escuelas de Odontología, Derecho y Faces. Mientras, la infraestructura más importante del país, patrimonio de la humanidad, está descuidada y la investigación que siempre le distinguió de las demás instituciones de **educación** superior está totalmente paralizada por la falta de recursos. Quienes van al Hospital Universitario deben anotarse en una larga lista para esperar que les fijen una cita para meses después...y en ese momento deben llevar todo lo que se exige para una operación o tratamiento, menos, si acaso, el colchón. Más allá, el hecho de ser empleado de la UCV no se traduce en ningún beneficio especial en el tratamiento dispensado por el personal del Universitario. Y ...a todo evento hay que morir allí porque el monto de las pólizas de seguros suscritas es risible. No...Jamás se había visto tan triste, tan poca cosa, a la otrora gran universidad de Venezuela. Su imagen de las últimas décadas hoy se traduce en una soledad típica de las casas de gobierno habitadas por quienes esperan los últimos días previos a la transmisión de mando y en el ínterin se ha suscitado un cataclismo. Lástima, ojalá que por encima de las diferencias políticas se imponga el apego ucevista y lleguen los recursos, sin discriminaciones, y sean bien invertidos.

Osuma, P. (2003, 21 de marzo). *La UCV. La gran mayoría del gabinete ministerial de Chávez es Ucevista. El Mundo.*

Inclusión y exclusión escolar

Los problemas e indocumentados están condenados a crecer sin escuelas. Mas de un 1.100.000 niños están fuera del sistema escolar, según el censo 2001. entre ellos están los 4 hijos de entre 4 y 10 años de edad de Elsy Guillen; han heredado la falta de oportunidades por la ausencia de un papel.

Ellos son invisibles. Respiran, caminan, comen, pero oficialmente no existen. No tiene “papeles”, es decir, partida de nacimiento, cédula, salvoconductos que les permitirán ser considerados ciudadanos. La condición de indocumentado condena a la marginación y a la pobreza a la familia de Elsy Guillen, habitante, desde hace 20 años, de uno de los barrios de la calle 8 de la parroquia El Valle.

Las cifras oficiales. Según los números del Ministerio de Educación, cultura y Deportes, ha aumentado la cobertura de la escuela en los últimos años.

Años	Población escolaridaza
1997 / 1998	5.652.682
1998 / 1999	5.582.933
1999 / 2000	5.767.815
2000 / 2001	6.015.636
2001 / 2002	6.302.461

Dentro y fuera del aula

El censo 2001 reveló el número de niños menores de 16 años de edad que están fuera del sistema escolar.

Edades	Población escolarizada	Población no escolarizada
3 a 6 años	1.317.494	652.750
7 a 9 años	1.528.048	72.202
10 a 14 años	2.330.411	175.323
15 a 16 años	685.914	243.313
Total	5.861.867	1.143.588

Fuente / MECD / Instituto Nacional de Estadística

Núñez, M. (2003, 23 de marzo). Los problemas e indocumentados están condenados a crecer sin escuelas. *El Nacional*. B/16.

Cambiar el estudio por el trabajo. Su jornada diaria no transcurre entre libros ni cuadernos, sino entre verduras y desechos del mercado de Coche. Luis José Rodríguez y Ramón Rivero, dos hermanos de 9 y 14 años de edad, desertaron del sistema escolar y ahora trabajan de manera informal para mantener su hogar. son parte de los 159.000 estudiantes que, según cifras oficiales, salieron de los planteles de educación básica en el período 2001 – 2002.

Cifras oficiales

Si bien el porcentaje se ha reducido en los últimos 10 años, según datos el Ministerio de Educación sigue concentrándose en el tercer nivel de básica y en el primer grado.

Año escolar	Porcentaje
1991 – 1992	8,9
1992 – 1993	9,2
1993 – 1994	8,2
1994 – 1995	11,9
1995 – 1996	5,5
1996 – 1997	5,9
1997 – 1998	9,1
1998 – 1999	4,7
1999 – 2000	3,7
2000 -2001	3,3

Deserción por grados de estudio (%) (año 2000 – 2001)

Primero	2,1
Segundo	-1
Tercero	0,4
Cuarto	1,1
Quinto	0,9
Sexto	-1,7
Séptimo	15,7
Octavo	8,4
Noveno	8,5

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Tabuas, M. (2003, 24 de marzo). *Cambiar el estudio por el trabajo*. *El Nacional*. A/10.

El destino del remitente es dejar la escuela. El año pasado, 414.339 niños y adolescentes tuvieron que volver a cursar un nivel de educación básica, y aproximadamente 1 de cada 3 dejó la escuela por esta razón. Así les sucedió a Liliana y a Julio, 2 muchachos de Petare que desertaron del sistema por tener las notas en rojo.

En el período escolar 2001 – 2002, repitieron el año 414.339 estudiantes, 33.215 (8%) más que en el período 2000 - 2001. se si compara con la de desertores, de aproximadamente 160.000 alumnos, puede verse que por cada 3 que repiten, uno deja de estudiar: Primer grado es el nivel con más problemas, pues acumuló el mayor número de repitientes: 81,331 (12,2%). Le sigue sétimo grado con 77.800 repitientes (13,7%).

Tabuas, M. (2003, 25 de marzo). El destino del remitente es dejar la escuela. *El Nacional*. A/9.

PAE

Nuevas Políticas Alimentarias para las Escuelas Bolivarianas busca Min. Educación

"La oportunidad será para los trabajadores del campo, las cooperativas los pequeños y medianos empresarios, que tomen en cuenta las potencialidades de cada una de las regiones del país"

(Caracas, Prensa-MECD).- El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), a través de la Coordinación Nacional de Escuelas Bolivarianas, organizó una reunión con los jefes de zonas educativas del país, con el objeto de "intercambiar políticas en el área administrativa que logren el suministro del recurso alimenticio en estos planteles", según lo indicó la profesora Ofelia Rivera, jefa de Coordinación Zonal del MECD.

Rivera informó que esta actividad también busca agilizar los procesos administrativos con el fin de poder comprar productos nacionales, agregando que "vamos a incorporar una política que permita favorecer a las cooperativas y a los pequeños y medianos empresarios". Igualmente señaló que en el evento se tratarán "los procesos eficientes que garanticen que los programas a desarrollarse en las escuelas bolivarianas y en la zonas educativas cuenten con transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos dados a las diferentes entidades regionales en el territorio nacional".

En relación con los niños intoxicados en Maturín, Ofelia Rivera dijo que "no fue a causa de la comida suministrada en la escuela de los alumnos afectados, fue por el consumo del agua de un recipiente que se encontraba fuera del recinto educativo", recalando que "no fue por la comida dispensada por el PAE".

Por su parte, Andrés Rodríguez, director de la Zona Educativa del Distrito Capital, indicó que para este proyecto es importante preservar la legalidad del caso pues "estamos revisando los mecanismos para convertir a la comunidad en el principal proveedor de las escuelas, sin que violenten las normas del Seniat y del Ministerio de Producción y Comercio". Así mismo dijo que la oportunidad se abrirá para los pequeños productores del campo a través de las cooperativas y, de esa manera, se evitarán las "roscas" en las escuelas bolivarianas.

De igual forma recaló Rodríguez que dentro del proyecto se tomará en cuenta la realidad de cada región y se estudiará el potencial productivo de cada uno de los veinticuatro estados de Venezuela. Esta parte del proyecto será trabajada por el Instituto Nacional de Nutrición y el PAE Bolivariano, los cuales se integran al proyecto por medio de un convenio suscrito con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. **25-03-03**

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 24 de abril de 2003.

Deserción escolar

La escuela batalla sola contra la deserción. En la unidad educativa 17 de Diciembre, de Carapita, los maestros y los alumnos se sobreponen a un entorno marcado por la violencia y las carencias económicas. No son raros los adolescentes de 16 años en un aula de sexto grado.

Núñez, M. (2003, 26 de marzo). *La escuela batalla sola contra la deserción*. *El Nacional*. A/8.

Obligadas escuelas a inscribir niños sin documentos. El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes exhortó a los directores de los planteles privados y oficiales a permitir la inscripción de niños y adolescentes venezolanos en las escuelas, aun cuando no posean documentos de identidad.

El Nacional. (2003, 31 de marzo). *Obligadas escuelas a inscribir sin documentos*. *El Nacional*. A/10.

Istúriz: "Por primer vez la matrícula superó los 8 millones".

Para el próximo año escolar, la gran demanda será en 1º y 7º grado, por lo cual serán habilitadas más aulas. El ministro de Educación, Cultura y Deportes destaca que ha aumentado la cobertura, "aunque a

lo mejor los alumnos van a la escuela motivados por la comida". (no sabe reconocer lo poco que ha hecho bien).

Tabuas, M. (2003, 27 de marzo). *Istúriz: "Por primer vez la matrícula superó los 8 millones"*. El Nacional. A/8.

21% de los alumnos quedan sin cupo para séptimo grado. Movimiento 1011 pide a ministro Istúriz resolver el problema.

Los padres y representantes del Movimiento 1011 exhortan al Ministerio de Educación a que comience a resolver el problema del cupo para los estudiantes que van a ingresar a la tercera etapa de educación básica, es decir, el séptimo grado.

El llamado obedece a que dentro de dos meses, aproximadamente, deberían empezar a darse los pasos de la zonificación de estos estudiantes y "el año escolar pasado el drama que vivimos muchos padres para conseguir un cupo a nuestros hijos en algún plantel público fue notorio".

Señaló Jaime Gallardo, del Movimiento 1011, que de acuerdo a algunas investigaciones realizadas, hasta 21% del alumado que egresa del sexto grado puede quedarse sin su respectivo cupo en el siguiente año.

Entre las causas para que se produzca este "cuello de botella" en la prosecución escolar se refirió a la altísima repitencia en séptimo grado (35%), la falta de aulas y docentes disponibles y los criterios poco eficaces empleados para la distribución de cupos en algunos distritos escolares.

La exhortación se hizo en ocasión de cumplirse hoy dos años que padres, madres y representantes, bajo el lema "Con mis hijos no te metas", salieron a la calle para protestar la figura de los llamados supervisores itinerantes creados en el Decreto 1011.

Destacó Gallardo que a esta movilización siguieron otras que lograron frenar el Proyecto Educativo Nacional, la tergiversación de la historia de Venezuela, el Gobierno Escolar, el cambio de calendario escolar y abrió la discusión a un nuevo proyecto de Ley Orgánica de Educación.

Eventos. Para celebrar estos logros, a las seis de la tarde de hoy, en el Ateneo de Caracas se realizará un foro sobre "Cuatro años perdidos en Educación".

Igualmente, hasta que termine el año escolar, se hará una denuncia mensual para recordarle al ministro de Educación los hechos que necesitan ser resueltos y no lo están, anunció el señor Gallardo.

Morillo, M. (2003, 31 de marzo). *21% de los alumnos quedan sin cupos en séptimo grado. Movimiento 1011 pide a ministro Istúriz resolver problemas*. Últimas Noticias. Pág. 4. Disponible en:

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Gasto social y educativo

Gasto social de Chávez es inferior al de CAP. El sistema de Indicadores revela que en 1992 más de 40% de la inversión pública total se dirigía a las áreas sociales, porcentajes que desde entonces no se ha logrado. Los datos oficiales indican que las transferencias para salud y educación durante la cual gestión ha aumentado con respecto a período de Caldera.

Rojas J. A. (2003, 23 de marzo). *Gasto social de Chávez es inferior al de CAP*. El Nacional. B/3.

UPV a UBV

Universidad Bolivariana empezará este año en Los Chaguaramos.

Comenzará con 600 alumnos y una planta de profesores jubilados. En principio ofrecerán las carreras de Comunicación Social, Promoción Social y Gerencia Ambiental. Para ello cuentan con el edificio de PDVSA y un presupuesto de 500 millones de bolívares.

Linares, Y. (2003, 28 de marzo). *Universidad Bolivariana empezará este año en Los Chaguaramos*. El Nacional. A/9.

La Universidad Popular Bolivariana no resolverá los problemas de equidad.

Representantes de las autoridades, los profesores e investigadores de las casas de estudios superiores consideran que la creación de la nueva institución en tiempos de crisis económica aumentarán las dificultades del sector, porque “la escasez de recursos tendrán que ser distribuidas entre más bocas”. La Universidad Popular Bolivariana recibirán sus primeros 600 alumnos en septiembre de 2003, en la sede de Pdvsa Los Chaguaramos, con un presupuesto inicial de 500 millones del bolívares. Según el ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, gracias a esa institución el proceso de admisión será “más equitativo”. Representantes de las autoridades universitarias tiene otra opinión.

El Rector de la UCV, Giuseppe Giannetto, declara: Si las demás universidades no tenemos recursos para trabajar ¿Cómo se va a abrir una casa de estudios nueva?.

Alberto Lovera, investigador, señala “si la selección se basa en identidades políticas, será aún menos equitativa la Universidad Bolivariana”.

Tabuas, M. (2003, 29 de marzo). *La Universidad Popular Bolivariana no resolverá los problemas de equidad*. El Nacional. A/8.

Abril

Campaña pro-tolerancia

Arrancará en Caracas el proyecto "La escuela: un espacio comunitario para la paz y la tolerancia" (Caracas, Prensa-MECD).- En el marco de la presentación del proyecto "La Escuela como un espacio comunitario para la paz y la tolerancia", Xiomara Lucena, directora de Comunidades Educativas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) dijo que es un proyecto que entrará en vigor los próximos días en diez planteles del Distrito Capital.

19-03-03. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 24 de abril de 2003.

Gobierno recortará inversiones para cubrir gasto corriente.

La Oficina Nacional de Presupuesto envió a la Asamblea Nacional una relación de los traslados presupuestarios en la cual se advierte que se incrementan las obligaciones por sueldos y salarios en detrimento de los gastos de capital.

La Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional recibió varias comunicaciones de la Oficina Nacional de Presupuesto en las cuales solicita autorización para traslados de créditos presupuestarios por 67,1 millardos de bolívares. Sin embargo, la instancia parlamentaria advierte que estas operaciones "incrementaran los gastos corrientes en detrimento de los de capital".

La mayor parte de estos traslados fueron solicitados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, que en conjunto le quiere quitar 66,6 millardos de bolívares a sus planes de inversión con el objetivo de dirigirlos a sus egresos ordinarios, que básicamente se remiten al pago de obligaciones laborales con el personal docente.

Rojas J. A. (2003, 3 de abril). *Gobierno recortará inversiones para cubrir gasto corriente.* *El Nacional.* B/3.

Pobreza extrema se elevó a 40% durante el gobierno de Chávez. En los últimos años el salario real de la población se ha reducido 69,2%, señala el Economista Pedro Palma. Alerta que en el país existe un caldo de cultivo para que ocurra un estallido social. Mientras que Luis Vicente León, director de Datanalysis, indica que 500.000 venezolanos se han empobrecido en 5 años.

Hernández, K. (2003, 7 de abril). *Pobreza extrema se elevó a 40% durante el gobierno de Chávez.* *El Nacional.* B/1.

Gestión y políticas públicas: "La escuela será del tamaño de las agallas de la comunidad"

"La escuela será del tamaño de las agallas de la comunidad".

La OPEP y el Pacto Andino.

¿Cuál es la verdad? La educación no escapa de la sistémica crisis social que nos agobia. Por eso el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha venido apoyando programas nuestros de educación básica e inicial para fortalecerlos.

Del 10 al 14 de marzo nos envió una misión que visitó algunas escuelas bolivarianas, evaluó el proyecto "Simoncito" y se llevó una buena impresión. Con esa institución estamos gestionando 400 millones de dólares. La escuela bolivariana es un programa bandera del gobierno del presidente Chávez; real mente funciona? Sus detractores dicen que no...

Tiene sus críticas, pero la peor escuela bolivariana es mejor que cualquier otra de un solo turno.

Ninguna escuela bolivariana tiene cupo.

Y desencuentros con la educación privada católica...

Yo trabajo para que haya más encuentros que desencuentros.

Hubo una campaña en el sentido de que el Gobierno le había quitado el subsidio a la educación católica ¡Eso es mentira! Allí abundó la manipulación, porque se plantearon aspiraciones como deuda, y a la hora de hacer el presupuesto se les aprobó otro monto. Este gobierno es el que más aporte le ha dado a la educación católica Aquí están las cifras: en el año 2000, el aporte fue de 80 mil millones de bolívares; en el 2001 ascendió a 122 mil millones; en el 2002 subió a 143 mil millones, y este año la asignación es de 230 mil millones. Yo valoro muchísimo la educación católica popular y con "Fe y Alegría", por ejemplo, no hemos tenido ningún problema.

Cuál es su diagnóstico sobre las deficiencias de formación que presentan los educandos? La raíz del problema comienza en la familia. Por eso nosotros estamos ampliando el concepto de educación inicial, que va desde la gestación hasta el ingreso en primer grado; de cero a tres años, educación maternal y de tres a seis, preescolar. Para el ministerio esa es una etapa priorizada. Estamos invirtiendo ahora 60 millardos de bolívares en la construcción de dos mil aulas de preescolar. Eso equivale a un aumento de la cobertura de 60 mil niños, a 30 por aula. Nuestra meta actual es llegar a tres mil aulas, y en negociaciones con alcaldías y gobernaciones hemos obtenido una buena respuesta.

En septiembre pasado teníamos 950 mil niños en educación preescolar en todo el país, hoy estamos por encima del millón.

Queremos ir hacia la universalización de esa enseñanza y la ampliación de la cobertura en maternal.

El objetivo es que ningún niño ingrese al primer grado sin pasar por preescolar. A eso hay que darle continuidad con educación básica integral, que es la escuela bolivariana. Llevamos dos mil 800 y vamos a tres mil.

Cómo vencer la brecha educativa entre el campo y la ciudad? A las escuelas rurales les estamos poniendo séptimo año. La meta es mejorar la planta física, estimular e incentivar a los educadores con una buena preparación docente; equipar las escuelas.

Ahora estamos licitando cuatro mil kits agrícolas, de manera que junto con el mapa, la lámina, esté la escardilla, en la dirección de vincular la formación académica con la producción.

Y la educación técnica? Hay un plan en marcha de rehabilitación física de planta, dotación y actualización de maquinaria, laboratorio. Estamos discutiendo el diseño curricular de la enseñanza media diversificada profesional. Personalmente, creo que todo bachiller debería ser técnico medio, que las menciones las pongan las regiones de acuerdo con las necesidades de cada zona, y si un joven no puede seguir la universidad, está capacitado para trabajar.

Qué se está haciendo en la educación de los pueblos indígenas? Hay un programa en marcha de educación indígena intercultural bilingüe con un Consejo Nacional de Cultura y Educación Indígena. Se trata de la preservación y difusión de 32 lenguas autóctonas, y te adelanto algo: estamos rescatando el lenguaje original de los indios Caracas con textos completos.

También estamos creando nichos lingüísticos para conservar algunas lenguas que se están agotando como la kariña.

Tenemos hoy 44 textos escolares traducidos a las lenguas y algunos son bilingües.

Niños con problemas ¿Qué...? Trabajamos por la integración de esos niños con problemas de lenguaje, visuales, auditivos, de locomoción y otros. Sin integración escolar no hay integración social, pero hay que detectar las causas para ir al fondo de la cuestión y saber, por ejemplo, qué causa el alto índice de problemas auditivos en Apure y Nueva Esparta. En eso se está haciendo una labor callada.

Optimismo es contagioso, pero, ¿y otras dolencias? El índice de repitentes tenemos que bajarlo, llevarlo a su mínima expresión. La diferencia es terrible entre la escuela bolivariana y la básica en general, y eso hay que equilibrarlo.

Hay que incrementar la prosecución y avanzar en la permanencia en el sistema escolar. Lo ideal es que el muchacho se mantenga un promedio de diez años en la escuela sin repetir.

Hay otras cuestiones en las que yo no estoy contento, como son el analfabetismo y el nivel de lector del venezolano. Vamos a un plan nacional de alfabetización con toda la sociedad motivada y sensibilizada para extirpar ese flagelo, y en ese mismo sentido realizar una labor envolvente con equipo para poner al venezolano a leer ¡Eso último lo arrancaremos el próximo mes! unas décadas se estimulaba la enseñanza agrícola en la escuela urbana, había talleres de manualidades en numerosos planteles. ¿Qué paso con eso? El tema de la arborización...

Estamos volviendo a los huertos escolares y a los talleres.

La escuela nuestra viene siendo expresión de la República que tenemos y no de la que queremos.

La escuela bolivariana es una escuela en construcción.

Es un ensayo que nos está dando lineamientos para una escuela como espacio de formación integral con cuatro componentes: mente, manos, cuerpo y espíritu.

El componente cultural hoy es fundamental. Se trata del desarrollo intelectual junto con las manos que valoren el trabajo, un cuerpo saludable física y mentalmente, y el espíritu que es creatividad e inventiva. Hay que acercar el INCE al barrio, activar todos los mecanismos en el área social como los bancos del Pueblo y de la Mujer; Fundabarríos, que nadie camine por su lado, que estén allí las alcaldías, forjando la escuela como espacio de integración.

Y ese componente básico que se llama comunidad educativa? ¿Dónde está el liderazgo de la gente, del maestro, el director en la zona? Parte importante de nuestro programa es la capacitación de las comunidades y hay que hacer inversiones en cursos y talleres. Escuela se cae, las cañerías desbordan aguas negras, el jardín y las puertas son un de sastre, ¿y qué decir de los pupitres? ¿Dónde están los padres carpinteros, plomeros, pintores? Creo que en eso se está avanzando.

Siento que la gente está participando más. La escuela será del tamaño de las agallas de la comunidad.

Aquí hay escuelas con circuitos cerrados de televisión, talleres de arte que no los ha auspiciado ni financiado el Ministerio de Educación.

Está el mejor antídoto contra el vandalismo, cuando la comunidad siente que la escuela es suya y no está esperando por el proverbial "Papá Esta do"¿No cree? Por supuesto, hermano.

Ultimas Noticias. (2003, 3 de abril). "La escuela será del tamaño de las agallas de la comunidad". Ultimas Noticias. Pág. 21. Disponible en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

UNESCO/Calidad de la educación/Escuelas Bolivarianas

MECD firmó convenio con las Naciones Unidas para mejorar la calidad de la educación sexual en el país

(Caracas, Prensa MECD).- El Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas, (Por sus siglas en inglés: UNFPA) firmó un convenio de asistencia técnica con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para contribuir al fortalecimiento de las medidas que en materia de educación sexual se implementan en Venezuela, a través del currículum de educación formal. Así lo informó Alba Aguirre, directora de este programa de las Naciones Unidas para Venezuela y responsable de la firma del convenio ante el despacho educativo (...)

Este convenio, que será coordinado por el viceministerio de Asuntos Educativos, incluirá también el reforzamiento y actualización de los equipos regionales y locales responsables de incorporar los contenidos de la salud sexual reproductiva, prevención a la violencia y enfermedades como el VIH Sida, entre otras. Con el fin de lograr los objetivos propuestos, el despacho educativo tiene previsto la designación de un equipo de especialistas en las Direcciones de Básica, Currículum, Comunidades Educativas y Coordinación de Escuelas Bolivarianas. **10-04-03**

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 24 de abril de 2003.

Violencia en las escuelas

Violencia hace peligrar año escolar en siete liceos de Los Teques. El uso de químicos se ha hecho común en las instituciones educativas. Desde hace 15 días los profesores no han podido dar más de 2 horas de clases diaria, y la reprogramación del calendario se extendió hasta septiembre.

Izarra Y. Y. (2003, 10 de abril). Violencia hace peligrar año escolar en siete liceos de Los Teques. El Nacional. A/12.

Balance de cinco años de gobierno

La revolución chavista en el aula se resume en cinco años de confrontación con la sociedad civil, y un descenso notorio de la calidad de la enseñanza: Hoy en la tarde, cuando expongan en el foro

bolivariano las “transformaciones en la educación para la ciudadanía emancipada”, los ministros de Educación, Cultura y Deporte, Aristóbulo Istúriz, y el de Educación Superior, Héctor Navarro, tendrán ante sí el más grande desafío como funcionarios gubernamentales (...)

Fernández, H. (2003, 11 de abril). *La revolución chavista en el aula se resume en cinco años de confrontación con la sociedad civil*. Tal Cual.

APUNTES CRÍTICOS PARA UN FORO “SOLIDARIO”. Educación REPROBADA.

(...)Ciertamente, muchas han sido las políticas en materia educativa, planificadas desde el despacho de la esquina de Salas; pero sus inconsistencias han permitido la apertura de diversos frentes de batalla, contra los gremios, maestros y sociedad civil. Es así cómo este gobierno ha tenido que lidiar con las críticas a las escuelas bolivarianas, de las cuales (2.250 en total) 75% exhiben serios problemas de infraestructura; de igual modo resulta inocultable la disminución del subsidio a la educación privada popular; o los reclamos de los docentes por los pagos de deudas atrasadas; o simplemente el abandono de los programas sociales para la población escolar. Una perla: Del programa alimentario sólo queda su deficiencia.

La revolución ha sido un permanente choque con la sociedad civil debido a propuestas ideológicas, como: la obligatoriedad de la educación premilitar; el nombramiento ocupa Istúriz, llegó al recién concebido Ministerio para ser partícipe de otros enfrentamientos en el ámbito de la enseñanza. Pese a que le gusta recordar cómo gastó la suela de sus zapatos en defensa de la autonomía universitaria, Navarro controla desde hace 4 años las universidades experimentales, sin haber convocado elecciones y manteniendo a afectos al oficialismo en los cargos clave de esas instituciones.

Otra de sus misiones inconclusas ha sido la de materializar el proyecto de la universidad bolivariana, aún cuando su despacho mantiene deudas desde septiembre con las universidades del país.

De supervisores itinerantes (decreto 1011), el cambio del calendario escolar, los planteamientos controversiales de la Ley Orgánica de Educación que ahora se hará en varios sectores de la sociedad. Leonardo Carvajal, miembro de la Asociación Civil Asamblea Nacional de Educación, describe al MECD como un cangrejo. “Tiene una tenaza delgada: la de la gerencia y la eficiencia; y una muy gorda: que es la del intento de politizar e ideologizar la educación”.

En cuanto a la educación superior, Héctor Navarro, además de compartir los señalamientos que se le atribuyen al cargo que ahora

MI CLASE BOLIVARIANA

El MECD asegura haber incrementado la matrícula de 7.017.698 alumnos (en 1998) a 7.081.371 en 2001, tal y como lo confirma la última Memoria y Cuenta del Ministerio.

Según el Centro de Investigaciones Culturales y Educativas el promedio de escolaridad es de 7,15 años por habitante, cuando la escolaridad obligatoria es de 9 grados.

Un total de 652.750 niños entre 3 y 6 años no asisten al Preescolar.

Según el censo, los alumnos matriculados en este sector en 2001 llegaban a 835.077 alumnos.

142.000 niños entre 7 y 12 años no asisten a la Escuela Básica.

208.734 jóvenes entre 13 y 15 años no asisten a la escuela básica 3er. Nivel y 361.047 (65%) a la Educación Media.

El 25% más pobre sólo alcanza 4,75 años de escolaridad, menos de 5to. grado.

40% de los jóvenes entre 15 y 25 años son desertores escolares.

En el año 2000, unos 5.042 alumnos abandonaron sus estudios del primer año de educación media, diversificada y profesional, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas.

20% de repitencia en 1er. grado. Estadísticas del INE indican que 167 mil 850 desertores abandonaron el primer grado, y un total de 317.278 de 1ero a 9no grado en el 2001.

Herminia Fernández S. (2003, 11 de Abril). *Apuntes críticos para un Foro “Solidario”. Educación Reprobada*. TalCual.

Acciones contra la violencia en las escuelas

Reunión con estudiantes de ETI Luis Razetti. Rescate de la excelencia en planteles oficiales adelanta el MECD

El proyecto "Escuela, Espacio Comunitario para la Paz y la Tolerancia", contiene tres componentes: acompañamiento de las comunidades en las diferentes acciones educativas-pedagógicas, el trabajo cultural y las actividades deportivas

(Caracas, Prensa-MECD).- A través del proyecto denominado "Escuela, Espacio Comunitario para la Paz y la Tolerancia", el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, pretende rescatar los niveles de excelencia de 10 instituciones emblemáticas de Caracas.

En este sentido, Xiomara Lucena, Directora Nacional de Comunidades Educativas, sostuvo una reunión con estudiantes y representantes de la Escuela Técnica Industrial "Luis Razetti", en la Casa Nacional de Las Letras "Andrés Bello", en donde se llevó a cabo un diagnóstico del plantel, incluido al mencionado proyecto.

Entre los planteamientos de los estudiantes estuvo la limitación que tienen en el uso de morrales, los cuales fueron prohibidos para evitar que los estudiantes oculten en los mismos de armas u objetos contundentes. Denunciaron la existencia de grupos ajenos a la institución, presuntos que promotores de los disturbios estudiantiles. Igualmente, hicieron hincapié en la necesidad de que exista una mayor supervisión de la institución por parte de autoridades del MECD.

21-04-2003. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 24 de abril de 2003.

Fabricas de bachilleres. Ofertas engañosas en la educación...privada

Educación con ofertas engañosas algunos institutos están formando bachilleres de segunda. Mecd intenta poner orden en parasistema. Cinco jóvenes están a la orden de la Fiscalía por los destrozos

Los estudiantes de parasistema sólo podrán presentar cuatro pruebas extraordinarias al año, según lo establece una resolución del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

El director de la Zona Educativa del Distrito Capital, Andrés Rodríguez, explicó que de esta forma esperan "poner orden a las irregularidades que afectan a los muchachos bajo la engañosa oferta de convertirse en bachilleres en seis meses".

También estudian diversas denuncias sobre títulos falsos presuntamente emitidos por estos planteles. Hasta ahora los alumnos aprobaban un año escolar en seis meses a través de múltiples pruebas extraordinarias.

Ahora tendrán que cursar el año completo. Pérdidas. Los destrozos ocasionados por alumnos de parasistema en la sede del Mecd el pasado lunes arrojan pérdidas por Bs. 50 millones. Cinco jóvenes fueron puestos a la orden de la Fiscalía.

LA MEDIDA SERÁ ACATADA. El director del Liceo Ávila, Manuel Díaz, dijo que aunque la resolución "causa cierto impacto social, hay que acatarla". Advierte que los jóvenes y adultos que necesitan ingresar al mercado laboral con título de bachiller en mano, no podrán hacerlo tan rápidamente.

Díaz indicó que se han reunido con los estudiantes para informar sobre los cambios y calmar los ánimos.

Pineda, L. (2003, 30 de abril). *Educación con ofertas engañosas algunos institutos están formando bachilleres de segunda*. *Últimas Noticias*. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

El Ministro se reunirá el lunes con directivos de estos institutos para escucharlos. Mecd revisa resolución sobre Parasistemas.

"Son un gran negocio, una fábrica de bachilleres", dijo el titular de Educación

Caracas. Tras la polémica generada por los cambios propuestos para los parasistemas, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte decidió reconsiderar la medida e iniciar la revisión de la resolución.

El director de la zona educativa del Distrito Capital, Andrés Rodríguez, precisó que el ministro sostendrá una segunda reunión con los directivos de estas instituciones, el próximo lunes, para escuchar sus objeciones.

No obstante, Rodríguez aclaró que "el espíritu de la resolución evitar que los muchachos se gradúen en seis meses- no cambiará".

La normativa podría aprobarse finalmente la próxima semana.

Negocio lucrativo. El titular del despacho, **Aristóbulo Istúriz**, explicó que la normativa pretende mejorar la calidad de la educación porque los parasistemas se han convertido en una "fábrica de bachilleres.

Es un gran negocio, pues las pruebas extraordinarias tienen un precio aparte de la inscripción y la mensualidad”.

Asegura que la matrícula de este sistema de educación especial supera en muchos estados el número de estudiantes que asisten a la educación ordinaria, mientras que ha disminuido la matrícula de los planteles presenciales.

“En el Distrito Capital los parasistemas han aumentado 80% y la asistencia a los centros de educación para adultos ha descendido”, detalló.

Criticó que las pruebas extraordinarias sustituyan al sistema presencial y la relación alumnodocente, permitiendo culminar el ciclo diversificado en dos semestres.

Pineda, L. (2003, 10 DE MAYO). *El Ministro se reunirá el lunes con directivos de estos institutos para escucharlos. Mecd revisa resolución sobre Parasistemas. Últimas Noticias*. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Educación indígena

Guías Pedagógicas Indígenas para la Educación Intercultural Bilingüe.

La Dirección General de Asuntos Indígenas, asume la responsabilidad de diseñar, coordinar y publicar conjuntamente con los docentes indígenas, las Guías Pedagógicas Indígenas para la Educación Intercultural Bilingüe como uno de sus proyectos pilotos fundamentales, que responde al objetivo de promover la revitalización cultural de los pueblos indígenas a través de la interculturalidad. Esta Guías Pedagógicas persiguen la consolidación del diseño curricular por pueblo indígena (...)

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003). Guías Pedagógicas para la Educación Cultural Bilingüe. En red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 24 de abril de 2003.

Mayo

Crisis económica e iniciativa privada en la educación

500 estudiantes se han retirado de la UCAB por razones económicas. La cifra de deserción hasta el momento corresponde a 5% de los 10.000 universitarios que asisten a la casa de estudios. Para final del año, los números podrían llegar a 20%.

Candia C. C. (2003, 3 de mayo). *500 estudiantes se han retirado de la UCAB por razones económicas.* El Nacional. A/12.

15% de alumnado emigrará de los colegios privados. Autoridades de la Cámara de la Educación Privada calculan que se producirá un éxodo de 15% de los alumnos que estudian en los colegios privados. Ayer, en reunión extraordinaria en la que estuvo presente una representación de los 250 colegios que están afiliados al organismo, se confirmó que el porcentaje de los estudiantes emigrarán de los planteles por distintas razones, unos porque se marcharán al exterior o se mudarán al interior, y otros, simplemente por razones económicas.

Tabuas, M. (2003, 15 de mayo). *15% de alumnado emigrará de los colegios privados.* El Nacional. A/10.

Residuos del paro cívico

Es incierto el año escolar de 890 estudiantes. El año escolar de los alumnos de los planteles Juan Bautista Alberdi y Tulio Febres Cordero, tomados desde enero, están en situación incierta. Aunque un vocero del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes informó que avalaran los estudios de esos alumnos, la Secretaria de Educación de la Alcaldía Mayor, organismo encargado de esos planteles, señaló que no se avalará la promoción. Esto debido a que “la mayoría de los escolares no asiste, y los estudios y las evaluaciones de los que van a clases no ha sido supervisada porque no dejan entrar siquiera a los responsables de hacerlo”, explicó.

Berroterán, M. A. (2003, 7 de mayo). *Es incierto el año escolar de 890 estudiantes.* El Nacional. A/7.

Educación oficial exitosa/Política de revalorización de la educación universitaria pública

Alumnos de liceos oficiales destacan entre los 100 mejores índice académico. La oficina de Planificación del Sector Universitario presentó la lista de los mejores promedios de los estudiantes del último año de bachillerato que presentaron la prueba de aptitud académica, y por primera vez los estudiantes de los colegios privados de Caracas quedaron fuera. La tendencia cambió completamente porque la OPSU varió los criterios de evaluación.

Tabuas, M. (2003, 9 de mayo). *Alumnos de liceos oficiales destacan entre los 100 mejores índice académico.* El Nacional. A/10.

Ahora una buena nota tiene más valor en un liceo público que en uno privado.

El Consejo Nacional de Universidades, en julio del año pasado, aprobó los nuevos criterios para la asignación de los bachilleres en las universidades. Según estos lineamientos, los promedios de notas de bachilleres, a efectos de su cálculo para el índice académico, serían diferenciados entre planteles

públicos y privados. Antes había una media nacional, es decir, la comparación de las notas era entre todos sin distinción, un 20 era igual se venía de La Salle o del Fermín Toro. Ahora, “las notas se clasifican por dos lotes, público y privado”, explicó el jefe del Programa Nacional de Admisión, Amalio Sarco Lira. Tabuas, M. (2003, 14 de mayo). *Ahora una buena nota tiene más valor en un liceo público que en uno privado*. El Nacional. A/12.

Autonomía universitaria

Héctor Navarro: Ley de Educación Superior debe condicionar la autonomía. El Gobierno tiene la intención de impulsar nuevamente la discusión sobre la Ley de Educación Superior. Uno de los puntos que será reglamentado por la nueva ley es la autonomía universitaria. El texto señala que por la naturaleza de sus obligaciones, las instituciones de educación superior deben funcionar “bajo el principio de autonomía”, y que ésta garantiza la libertad de cátedra y la inviolabilidad del recinto universitario.

Navarro señaló que la propuesta recoge el espíritu del artículo 109 de la Constitución. “Creemos que no existe universidad sin autonomía”. Sin embargo, añadió que la ley debería establecer condiciones para otorgar esa prerrogativa a las instituciones. “No basta con poner un edificio con unos profesores para tener una universidad. se requiere que haya un número mínimo de investigadores o de profesores de alto escalafón, además de años de trabajo que hayan permitido la construcción de una cultura institucional vinculada a la academia. La ley tiene que establecer cuáles son los mecanismos para que una institución se gane su autonomía”.

Núñez, M. (2003, 9 de mayo). *Héctor Navarro: Ley de Educación Superior debe condicionar la autonomía*. El Nacional. A/10.

Violencia en las escuelas

A MEDIAS SE APLICA PLAN DE PAZ EN LICEOS PROBLEMÁTICOS: La falta de implementación de un plan de seguridad en los liceos de la capital, por parte del Ministerio del Interior y Justicia y las policías municipales, ha obstaculizado a su vez la ejecución del Programa de Paz Escolar, el cual debería estar aplicándose en su totalidad en los 10 liceos más problemáticos de Caracas.

Andrés Rodríguez, jefe de la Zona Educativa, informó que uno de los elementos que ha determinado el abordaje en los planteles está relacionado con la violencia política.

“Ésta no ha podido ser controlada, porque hay una invasión fuerte de Bandera Roja y Acción Democrática, agrupaciones que están proporcionando armas, traslado y hasta dinero, de acuerdo a las declaraciones de los propios estudiantes detenidos en los disturbios protagonizados recientemente.

Sarmiento Garmendia, M. (2003, 10 de mayo). *A media se aplica Plan de Paz en Liceos problemáticos*. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Gestión pública y deserción escolar

CENTRO INTEGRAL DE EDUCACIÓN INAUGURAN HOY: Como un aporte al problema de la deserción escolar, la Fundación Caracas para los Niños de la Alcaldía Mayor, que preside Martha de Peña, inaugurará hoy el Centro Metropolitano de **Educación** Integral José Ignacio Cabrujas, el cual brindará reincorporación a los estudios y capacitación laboral a jóvenes excluidos del sistema escolar, niños de la calle y transgresores.

Últimas Noticias. (2003, 16 de mayo). *Centro Integral de Educación inauguración hoy*. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Crisis del CENAMEC. Institucionalidad educativa lesionada

CENAMEC decidió suspender las Olimpiadas Matemáticas. El cierre del programa tiene un razón básica: PDVSA, su principal financista, no tiene recursos para costearlo. Pero el coordinador del concurso Juan Tamariz, denuncia otro motivo: que algunos funcionarios consideran “elitesco” el torneo. La presidenta del organismo, Lucía Antillano, niega el concepto, pero piensa que este certamen se “trago” a la institución.

Tabuas, M. (2003, 19 de mayo). *CENAMEC decidió suspender las Olimpiadas Matemáticas*. El Nacional. A/10.

Varias organizaciones aspiran a encargarse de la Olimpiada Matemática. Sociedades científicas y universidades tienen proyectos para asumir no sólo la competencia, sino también los torneos similares en las áreas de Química, Física y Petróleo que suspendió Cenamec.

Tabuas, M. (2003, 20 de mayo). *Varias organizaciones aspiran a encargarse de la Olimpiada Matemática*. El Nacional. A/9.

Alfabetización/Inicios de la Misión Robinson I/. 100% libre.

La política educativa arranca en Aló presidente como suele ser costumbre en esta etapa. Gran indicador de la nueva etapa de la gestión pública educativa que inicia y termina en la boca del Presidente y en Aló presidente. Clave para la comprensión de las políticas públicas.

Datos de la cubanización como neocolonialismo cultural

Chávez anunció plan masivo para reducir índices de analfabetismo. El mandatario nacional dijo en Aló, Presidente que el proyecto abarcaría la participación de la televisión, así como la plataforma del INCE, el Instituto Nacional de la Juventud y el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Al ministro Diosdado Cabello le solicitó explicaciones sobre el incumplimiento del programa de viviendas elaboradas para esa entidad federal.

Navarro, R. (2003, 19 de mayo). *Chávez anunció plan masivo para reducir índices de analfabetismo*. El Nacional. A/6.

ESTUDIAN APLICAR METODOLOGÍA CUBANA POR RADIO Y TV. Gobierno se propone alfabetizar a 400 mil venezolanos este año. *El Ministerio de Educación preparó a 10 mil voluntarios*

Con el apoyo de la experiencia y experiencia cubana, el Gobierno se propone alfabetizar este año a 400 mil personas y para el 2004 la meta asciende a medio millón.

A este ritmo, el Ejecutivo nacional confía que en tres años para finales del 2005- hayan alfabetizado al millón y medio de venezolanos que no saben leer y escribir.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes recurrirá al convenio educativo con Cuba y al voluntariado venezolano para alcanzar la meta.

Omar Calzadilla, director de **Educación** para Adultos, destacó que “Cuba es el país que ha tenido más éxito en procesos de alfabetización. Actualmente, asesora a 27 países de todo el mundo y tiene una tasa de analfabetismo de 0,5%”.

El ministerio se reunirá el próximo mes con el especialista cubano en esta materia, quien presentará la metodología que usan en la isla. “A través de un programa en radio y televisión, ellos lograron alfabetizar en Haití a 90 mil personas en tres meses”.

Los 10 mil voluntarios que ha formado el ministerio y los estudiantes del último año del ciclo diversificado -que de acuerdo a la Resolución 352 deben ejercer actividades de alfabetización serán los encargados de aplicar el plan. “Sólo vendrá un cubano al país”.

TRES AÑOS SIN RESULTADOS

Leonardo Carvajal, de la ONG Asamblea de la **Educación**, recordó que en agosto de 2002, hace ya tres años, el Primer Mandatario anunció en el Teatro Teresa Carreño el Plan Nacional de Alfabetización, cuya meta en los primeros seis meses, era enseñar a leer y escribir a 210 mil venezolanos.

En esa ocasión juramentó a dos mil jóvenes voluntarios y precisó que en ese proyecto se invertirían cuatro mil 500 millones de bolívares.

“Seis meses después, cuando se venció el plazo establecido, Marian Hanson, entonces viceministra de **Educación**, reconoció que la meta no se cumplió y que sólo lograron alfabetizar a 10 mil de las 210 mil personas. Fue menos del 5% de lo prometido”.

Ahora que el Gobierno vuelve a prometer lo mismo, pero esta vez recurrirá a la ayuda de los cubanos “pongo en duda, desde el punto de vista técnico, que lo cumpla. Aquella vez tenía los recursos y el personal, y no lo hizo. Muchos de los voluntarios desertaron”.

La Asociación Venezolana de **Educación** Católica, Avec, también manifestó su rechazo de utilizar a los cubanos para alfabetizar.

Pineda, L. (2003, 20 de mayo). *Estudian aplicar metodología cubana por radio y TV*. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Ahora va con Cuba. Alfabetización Revolucionaria acumula dos fracasos. Chávez ha anunciado tres proyectos.

El primer plan se denominó Campaña Bolivariana de Alfabetización. Contaba con dos mil voluntarios – juramentados por el Presidente– y un presupuesto de 1,4 millardos de bolívares para el año 2000. La asignación se elevó a 1,9 millardos en el año 2001. En estos dos años (según cifras de MECD) se logró alfabetizar a 60 mil venezolanos.

El segundo se llamó Plan de Alfabetización Nacional (PAN) y debía arrancar en enero de 2003 con la meta de erradicar el analfabetismo en dos años.

El tercer intento contará con la asesoría infaltable de Cuba, según dijo el Presidente.

Es el tercer plan de alfabetización que se elabora en el gobierno de Chávez.

El Universal. (2003, 20 de mayo). *Ahora va con Cuba. Alfabetización Revolucionaria acumula dos fracasos. Chávez ha anunciado tres proyectos*. El Universal. Portada.

Será encargado a inteligencia castrista. Penetración cubana tras plan de alfabetización anunciado por Chávez el domingo. Oposición lo rechaza por “antinacionalista y entreguista” por el Gobierno. Es el “tercer” plan de alfabetización propuesto en 4 años por el presidente.

Ayala, I – Bello, I. (2003, 20 de mayo). *Será encargado a inteligencia castrista. Penetración cubana tras plan de alfabetización anunciado por Chávez*. Diario 2001. Pág. 7.

Rechaza a cubanización de Educación en Venezuela. Todos los sectores coincidieron en que es una maniobra fidelista para adoctrinar al pueblo venezolano. La FVM hay 30 mil maestros desempleados y que con la presencia de los “educadores” cubanos aumentará el número de cesantes”.

Granda, J. (2003, 20 de mayo). *Rechaza a cubanización de Educación en Venezuela*. El Nuevo País. Pág. 1 – 2.

Sólo vendrá un cubano experto en alfabetización. MinEducación asegura que seguirá el plan nacional con participación de bachilleres. Los cubanos asesoran desde hace años a Venezuela.

González, A. (2003, 20 de mayo). *Sólo vendrá un cubano experto en alfabetización*. TalCual. Pág. 3.

Educadores rechazan participación de cubanos en plan de alfabetización.

La Federación Venezolana de Maestros y la Cámara Venezolana de la Educación Privada anunciaron acciones de calle. Afirman que hay 30.000, maestros desempleados que pueden llevar a cabo programas de enseñanza y concluyen que el proyecto gubernamental tiene un objetivo doctrinario.

El Plan Extraordinario Masivo de Alfabetización anunciado por el presidente Hugo Chavez, en su programa Aló Presidente, fue rechazado por los directivos de la Federación Venezolana de Maestros y

de la Cámara Venezolana de la Educación Privada, quienes coincidieron en que no es necesaria la asesoría de cubanos para disminuir la tasa de analfabetismo nacional.

Min-Educación: Sólo viene uno.

Contrario de lo que anunció Hugo Chávez en su programa *Aló, Presidente*, Omar Calzadilla, director de Educación para Adultos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, aclaró que no se trata de técnicos cubanos que llevarán un nuevo plan de alfabetización, sino de un solo especialista, de nombre Jaime Canfux, que del 2 al 27 de junio impartirá talleres en Caracas, Mérida y Maturín, como parte de Plan Nacional de Alfabetización vigente desde noviembre de 2002.

Poliszuk, J. (2003, 21 de mayo). *Educadores rechazan participación de cubanos en plan de alfabetización*. El Nacional. A/11.

Nace la Misión Robinsón:

El martes pasado el presidente venezolano Hugo Chávez inauguró el Plan Nacional de Alfabetización, llamado también Misión Robinson porque evoca el seudónimo del humanista y poeta Simón Rodríguez, preceptor del joven Simón Bolívar. Su objetivo es alfabetizar en unos meses a un millón y medio de venezolanos iletrados, casi 9 por ciento de la población mayor de 10 años. Este solo dato revela el criminal abandono y menosprecio hacia los pobres -principalmente negros, mestizos e indios- de la opulenta oligarquía de Venezuela y hace más escandaloso el robo al tesoro público que ésta ha llevado a cabo en un país que alcanzó en la época del boom petrolero uno de los PIB por habitante más altos de América Latina.

Al proponerse enseñar a leer y a escribir a sus compatriotas que no saben, Chávez salda una deuda de la nación con los más olvidados entre la enorme masa marginada durante el reinado cleptocrático de adecos y copeyanos. No por casualidad éste era considerado por Washington un modelo de democracia a imitar en el hemisferio: logró la increíble hazaña de dejar a 60 por ciento de la población en pobreza. De allí que la iniciativa alfabetizadora constituya la reparación de una gran injusticia histórica que elevará la autoestima de millones. Porque la alfabetización no sólo redime de la oscuridad y el atraso al iletrado, también a su maestro, a sus familiares y amigos, a su comunidad y a la sociedad en su conjunto. La alfabetización, cuando va acompañada de la voluntad política de un gobierno popular de instrumentar un sistema permanente de educación para adultos, como se ha proclamado en Venezuela, desencadena sentimientos solidarios y energías de transformación social incalculables. No se trata de un hecho aislado: el gobierno de Chávez, pese al acoso político y la desestabilización económica de que ha sido objeto por la contrarrevolución interna dirigida por Washington, ha incrementado el presupuesto de educación en 215 por ciento y también ha aumentado sustancialmente los presupuestos de salud, servicios comunales y vivienda. En la alfabetización -como en otras acciones de su gobierno: la ley de tierras, la de pesca, el decreto que entrega la propiedad de los terrenos a los habitantes de los barrios pobres, la promoción de los derechos indios- se da especial énfasis a la participación popular. Es esto, junto a la lealtad de la fuerza armada, protagonista importante de los programas sociales, lo que le da una fortaleza insólita al gobierno de Caracas y hace que tantos ciudadanos se sientan parte de él. El gobierno venezolano no teme hacer pública su amistad con Cuba ni reconocer sus singulares logros sociales y culturales. De modo que escogió un método creado por la pedagoga cubana Leonela Relys para llevar a cabo la alfabetización. Relys posee vasta experiencia en la educación de adultos, incluida la dirección técnica de un programa de alfabetización en creole aplicado en Haití mediante la radio. Su método, premiado por la Unesco, se apoya en la combinación de los números -lo conocido por los analfabetos- con las letras que ignoran. Entre sus novedades está el uso del video para impartir las 65 lecciones de que está compuesto. Cada grupo de analfabetos será atendido por "facilitadores", maestros que proveerán una docencia personalizada a los alumnos. Para asesorar técnicamente a los maestros se han dispersado por la geografía venezolana 70 experimentados pedagogos cubanos. Previamente, el método fue puesto a prueba en Caracas, Maracay y Vargas, donde el avance de los alumnos fue tal que ya en la lección 25 dominaban contenidos previstos para 10 clases más adelante. Como era de esperar, la reacción de la contra venezolana ha sido furibunda. No conformes con haber disfrutado de forma exclusiva del patrimonio del conjunto de la nación -del que siguen disponiendo en gran medida, porque no han sido expropiadas-, las clases explotadoras de Venezuela y sus medios de (des)información truenan contra la "invasión" cubana y el adoctrinamiento "castrocomunista" que llevará al país al desastre. Como si uno de los desastres insignes en la historia de América Latina, éste sí,

no fuera el derroche que hicieron de la renta petrolera y el estado de postración en que dejaron a Venezuela ellos y el sistema de saqueo imperialista del que son testaferros.

El Plan Nacional de Alfabetización tendrá hondas repercusiones sociales y políticas no sólo en Venezuela, sino en toda América Latina. Al impulsarlo, Chávez confirma su talla de estadista. Como también cuando fiel al legado bolivariano insiste en la necesidad de que América Latina se integre primero antes de hablar de integración con el norte. Por algo -pésele a quien le pese- ha devenido un actor indispensable en el renacimiento de los esfuerzos integradores sudamericanos y caribeños. Venpres. (2003, 23 de mayo). *La Misión Robinsón*. Venpres.

Coordinadora democrática. Sociedad civil/

Para entender las misiones

Acuerdo entre la representación del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y los factores políticos y sociales que lo apoyan y la Coordinadora Democrática y las Organizaciones Políticas de la Sociedad Civil que la conforman

1. Los suscritos miembros de la Mesa de Negociación y Acuerdo, representantes del Gobierno Nacional y de las fuerzas políticas y sociales que lo apoyan, así como de las organizaciones políticas y de la sociedad civil que conforman la Coordinadora Democrática, suscribimos el presente Acuerdo con espíritu de tolerancia para contribuir al fortalecimiento del clima de paz en el país. En ese sentido reiteramos los principios y mecanismos que nos trajeron a esta mesa, que constan en la Síntesis Operativa acordada por las partes desde el momento de su instalación, así como nuestra convicción de encontrar una solución constitucional, pacífica, democrática y electoral.
2. Expresamos nuestra total adhesión y respeto a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. En su respeto y en el régimen legal que la desarrolla, se basa la prevalencia del Estado y de Derecho. La Constitución contempla un conjunto de valores y normas para expresar los principios fundamentales de convivencia social y políticas, y establece los mecanismos de solución de diferencias. Cualquier cambio para atender las experiencias del proceso político que se ha vivido debe ser hecho dentro de sus normas y de una manera preferentemente consensuada.
3. Somos conscientes de que en el momento histórico que vivimos es necesario ponerse de acuerdo sobre lo fundamental para garantizar una democracia participativa, pluralista, vigorosa y auténticamente representativa, donde continuemos teniendo espacio para todos y donde la justicia social, la tolerancia, la igualdad de oportunidades, el estado de derecho y la convivencia democrática sean los valores esenciales. Tenemos conciencia de que hay que colocar esos valores más allá de la controversia política y partidista, y que los mismos deben guiar las políticas, especialmente en materias de preponderante interés social.
4. Queremos expresar que estamos convencidos de que Venezuela y el pueblo venezolano continuarán transitando el camino democrático con sentido de hermandad, respeto por las convicciones de cada venezolano y voluntad de reconciliación.
5. Estamos conscientes, que es necesario consolidar en nuestra sociedad el pluralismo contenido en la Constitución, donde la política ejercida por todos los actores de la vida nacional sea coherente con los valores señalados en la misma. Venezuela necesita el concurso de todos para continuar su camino en paz y en democracia, de modo que cada quien exprese sus ideas, asuma sus posiciones y tome decisión entre las distintas opciones que políticamente se le ofrece.
6. Expresamos nuestra adhesión a los principios consagrados en la Carta Democrática Interamericana, que declara el derecho de los pueblos a vivir en democracia y la obligación de los gobiernos y todos los ciudadanos de promoverla y defenderla. Todos los sectores, asumiendo lo dispuesto por el Artículo 6° de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en relación con la democracia participativa, comparten los valores allí consignados, como aquellos según los cuales al poder no puede accederse sino con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones libres, justas y transparentes, y la separación e independencia de los poderes públicos; la democracia representativa que se refuerza y enriquece con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad; el estricto respeto a los derechos humanos, a los derechos de los trabajadores, a la libertad de

expresión, de información y de prensa, a la eliminación de todas las formas de discriminación e intolerancia. Ambas partes también reconocen las estrechas relaciones entre la democracia y la lucha contra la pobreza, entre la democracia y el desarrollo, y entre la democracia y la prevalencia de los derechos humanos.

· 7. Invocamos los principios de la Carta de la Organización de Estados Americanos, OEA, y la Convención Interamericana de Derechos Humanos; el derecho internacional como norma de conducta de los estados en sus relaciones recíprocas; el respeto a la soberanía y a la no-intervención; a la autodeterminación de los pueblos; a la igualdad jurídica de todos los estados; y a la solución pacífica de las controversias.

8. Ratificamos la vigencia y nuestra plena adhesión y compromiso con la "Declaración contra la Violencia por la Paz y la Democracia" suscrita el 18 de febrero de 2003, la cual debe considerarse como parte integrante de este Acuerdo.

9. Coincidimos plenamente en que el monopolio del uso de la fuerza por parte del Estado, a través de la Fuerza Armada Nacional, policías metropolitanas, estatales y municipales, es una prerrogativa fundamental e indeclinable en la lucha contra la violencia y en la de asegurar la esencia de un Estado democrático. La función de los órganos policiales será dirigida por las autoridades civiles que ejercen su mando conforme lo disponen la Constitución y la Ley, para lo cual se deberá dar cabal cumplimiento a las disposiciones legales y a las decisiones judiciales que regulan las labores de Coordinación de Seguridad Ciudadana. En todo caso, con apego a la Ley, debe racionalizarse la tenencia de armas por parte de los cuerpos de policía, y cualquier otro organismo de seguridad con competencias nacionales, estatales o municipales. Ninguno de estos cuerpos deberá utilizarse como instrumento de represión arbitraria o desproporcionada, así como tampoco para ejecutar acciones que impliquen intolerancia política.

· 10. nos comprometemos a adelantar una vigorosa campaña de desarme efectivo de la población civil, basada en la ley aprobada en la Asamblea Nacional, haciendo para ello uso soberano de todos los mecanismos y recursos que en ella se prevén, así como del apoyo técnico de las instituciones internacionales. Las partes seguiremos las conclusiones de la Mesa de Diálogo realizada por la Asamblea Nacional para un diseño concertado sobre el desarme de la Población Civil.

· 11. Exhortamos a los grupos parlamentarios de opinión representados en la Asamblea Nacional a concluir la Ley para la conformación de la comisión de la verdad, a fin de que la misma coadyuve en el esclarecimiento de los sucesos de Abril de 2002 y coopere con los órganos judiciales para que se establezcan las debidas responsabilidades y se sancione a los culpables.

· 12. Las partes, en cumplimiento del objetivo establecido en la Síntesis Operativa para buscar acuerdos con el fin de contribuir a la solución de la crisis del país por la vía electoral, coincidimos en que dicha solución se logra con la aplicación del Artículo 72 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el que se prevé la eventual celebración de referendos revocatorios del mandato de todos los cargos y magistraturas de elección popular que han arribado a la mitad del período para el cual fueron elegidos (Gobernadores, Alcaldes, Legisladores Regionales y Diputados a la Asamblea Nacional), o arribarán a dicha mitad en el transcurso de este año, como es el caso del Presidente de la República conforme a la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia del 13 de febrero del 2003. tales referendos, incluyendo los ya solicitados y los que se solicitaren en adelante, serán posibles si son formalmente requeridos por el número exigido de electores y se aprueban por el nuevo Consejo Nacional electoral, una vez que se establezca que se han cumplido los requisitos constitucionales y legales.

· 13. Coincidimos en que resulta indispensable contar a la brevedad posible con un árbitro electoral confiable, transparente e imparcial, a ser designado en la forma prevista en la Constitución. En este sentido, se considera muy importante el trabajo que se está adelantado en la Asamblea Nacional. Las dos partes manifestamos su disposición a coadyuvar como factor de entendimiento en todo lo referente a la conformación y operatividad del Arbitro Electoral, sin interferir en el proceso normal que se está llevando a cabo por el Poder Legislativo Nacional

· 14. estamos comprometidos con la libertad de expresión, tal como está consagrada en nuestras normas constitucionales y legales; así como en la Convención Interamericana de derechos Humanos y en la Carta Democrática Interamericana. Las dos partes nos proponemos trabajar con los medios de comunicación públicos y privados, para promover su identificación con los propósitos enunciados en este documento y en la declaración contra la violencia y por la paz y la democracia, particularmente en lo que hace relación a la desactivación de la violencia y a su papel de informar a los ciudadanos sobre las opciones políticas, con un sentido de equidad e imparcialidad, lo cual contribuiría significativamente a

crear el clima más apropiado para que se realicen con éxito los procesos electorales y referendos previstos en el Artículo 72 de la Constitución.

· 15. Asumimos que en la Constitución y en las Leyes de la República se prevén los requisitos y mecanismos idóneos y necesarios para que proceda, por parte de la Autoridad Pública competente, la financiación oportuna de los referendos revocatorios y cualquier otro mecanismo de consulta popular, que deban efectuarse una vez autorizada su procedencia por el órgano público competente. En lo referente al Plan República, éste será activado ante la solicitud de las autoridades electorales, en los mismos términos y condiciones en que habitualmente ha sido ejecutado en procesos electorales anteriores.

· 14. La OEA, el Centro Carter y las Naciones Unidas, han manifestado su disposición a prestar la asistencia técnica que les sea requerida por las autoridades competentes de la República Bolivariana de Venezuela, para la realización de cualquier tipo de consulta electoral, ajustándose cualquier requerimiento al principio de la legalidad contenido en la Constitución de la República. Esta asistencia técnica podría incluir desde las actividades preparatorias o pre-electorales hasta las actividades propias de observación electoral. En lo referente al apoyo directo que se le puede presta al CNE, es importante resaltar la voluntad de colaboración, tanto con recursos humanos como materiales, que estas tres organizaciones han ofrecido.

· 17. La fecha en la que deberán realizarse los referendos revocatorios ya solicitados, así como aquellos que puedan llegar a solicitarse, la determinará el CNE, una vez cumplidos los requisitos legales y constitucionales pertinentes, y en forma que resulte diligente y oportuna, conforme a la Ley Orgánica del sufragio y Participación Política, comprometiéndonos a no proponer ni impulsar modificaciones a dicha norma.

· 18. Las partes reconocemos el apoyo y la facilitación que han prestado a esta Mesa los representantes de la OEA, particularmente su Secretario General, el Centro Carter y el PNUD, que con la firma de este Acuerdo culmina constructivamente su función. Reconocemos la importancia de la labor de acompañamiento que estas instituciones pueden cumplir en el futuro para la materialización de este Acuerdo y expresamos nuestra voluntad de seguir contando con la colaboración internacional.

· 19. Finalmente, ambas partes convienen crear el Enlace permanente establecido en el apartado 7) de la declaración contra la Violencia por la Paz y la Democracia, designando cada una dos representantes, con el fin de abrir canales de comunicación y ejercer acciones dirigidas al cumplimiento efectivo de los contenidos de dicha Declaración y de este acuerdo. Manteniendo el contacto con la facilitación internacional cuando lo consideren necesario.

Caracas, 23 de mayo de 2003.

Venpres

1.011

TSJ convalidó a supervisores itinerantes. La Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia declaró sin lugar la demanda de nulidad de la Resolución 47 del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes dictada el 21 de febrero de 2001, a través de la cual se establecieron las normas para la designación de los supervisores itinerantes facultados para intervenir en la organización y funcionamiento de los planteles públicos y privados, de acuerdo con el polémico Decreto 1.011, que regula el ejercicio de la profesión docente. El fallo constituye el desenlace del proceso que comenzó el 28 de marzo de 2001, cuando Jaime Manzo y otros dirigentes del magisterio impugnaron el acto administrativo. La Sala Político Administrativa recordó que la demanda de nulidad del Decreto 1.011 fue declarada sin lugar, mediante sentencia dictada el 19 de diciembre de 2001, "...por lo que la presunción de legalidad y legitimidad (...) permanece vigente...".

El Nacional. (2003, 21 de mayo). *TSJ convalidó a supervisores itinerantes*. El Nacional. A/11.

Iniciativa privada

La Vida. Escuelas Católicas están guindando. No han recibido el aporte oficial y se niegan a pedir cuotas extraoficiales. A punto de cierre escuelas de AVEC. El retardo en la entrega de recursos afecta

926 planteles y 500 mil niños. "Si el estado no cumple, está prácticamente obligando a los colegios participantes de Convenio con la Asociación Venezolana de Educación Católica a ir a un cierre". La afirmación la hizo el presidente de la AVEC, Padre Ramón Rivas, al referirse a la difícil situación que enfrentan actualmente 926 centros educativos, de los cuales 491 escuelas están situadas en zonas marginales, 24 son indígenas, 62 son rurales o agropecuarias, 42 son técnicas agrícolas y 199 son de capacitación laboral.

"También atendemos 462 preescolares. Ofrecemos educación de calidad a 500 mil niños, niñas y jóvenes, de los cuales más de 400 mil provienen de los sectores sociales, cultural y económicamente menos favorecidos", explico.

Deudas pendientes.

230 mil millones. El presupuesto asignado a la AVEC para este año es de 230 mil millones de bolívares, con un aporte mensual de 19 millardos.

44 millardos. De enero a febrero se han recibido 31 millardos, a lo que se le sumó algunos aportes del 2002, para un total de 23 millardos, que se han enviado a los planteles. No se ha recibido nada de marzo, abril y mayo, por lo que hay un retardo de 44 millardos que no han recibido las escuelas.

52 mil millones. Tesorería Nacional ha enviado a la AVEC, 13 millardos de la deuda del 2002, pero aún se mantiene un retardo del año pasado y anteriormente por un monto de 52 mil millones, que se suma a lo pendiente de este año.

Morillo, M. (2003, 28 de mayo). *A punto de cierre escuelas de AVEC*. Ultimas Noticias. Pág. 4.

Juego de actores y política educativa/Cifras fundamentales.

Sin refeencia alguna a las misiones. El MED se queda fuera del operativo cívico militar que amaneció en Aló presidente

ENTREVISTA MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. ARISTÓBULO ISTÚRIZ

"LA ESCUELA SERÁ DEL TAMAÑO DE LAS AGALLAS DE LA COMUNIDAD": No fue posible abarcarlo todo. Lo dicho por el ministro, las cifras y, sobre todo, lo visto, nos dio la visión de los grandes problemas que afloran en el campo educativo, pero también de los logros evidentes y de los esfuerzos reales por un salto cuantitativo, ya bastante evidente en los números comparativos de cobertura, y cualitativo, que tiene que ser un proceso permanente en el tiempo, en la formación docente, dignificación del maestro, retención escolar con enseñanza integral de calidad. Hubo hallazgos en este encuentro con Aristóbulo Istúriz y temas que la limitación de espacio no permitió tocar como el de los siete sindicatos nacionales que se mueven con un mismo fin en el sector educativo. Amigos, la entrevista es vuestra.

El complejo problema educativo tiene varias aristas para el análisis; ¿cuál es su diagnóstico? La calidad no es la mejor y el gran esfuerzo debe dirigirse a mejorarla. El otro gran mal es que hay muchos excluidos y por tanto, la gran tarea es elevar la calidad de la educación y ampliar la cobertura. ¿Cómo piensa lograr su ministerio ese objetivo macro? Trabajando en tres líneas estratégicas: modernizar y actualizar el diseño curricular en cada nivel; mejoramiento del docente en lo profesional y social y, rehabilitación y dotación de planta física.

El Gobierno ha aumentado 120 por ciento el salario del maestro en tres años, pero no es todavía suficiente. Hay que hacer un esfuerzo permanente en la formación del educador y que además tenga un buen ambiente de trabajo.

¿Qué números ofrece en planta física? En tres años hemos recuperado cinco mil 750 planteles y construido 400 nuevos, y hasta ahora llevamos 60 mil bibliotecas de aula. Eso obviamente se ve en el aumento de la cobertura.

¡Por primera vez estamos por encima de los ocho millones de estudiantes en todo el sistema educativo! Tenemos más de un millón de niños en educación preescolar. Hay más de cuatro millones de estudiantes en educación básica, pero asimismo tenemos que decir que es imperativo bajar el índice de repitientes y la deserción.

¿Qué parámetros comparativos ofrece el ministro? En el año escolar 9798 teníamos siete millones de estudiantes en todos los niveles, en el 20012002 la cifra subió a ocho millones 253 mil 735.

Al momento de esta entrevista hemos publicado en "Últimas Noticias"¹¹ asaltos a liceos en corto tiempo. ¿Qué nos dice? En Caracas, sobre todo, existe una especie de circuito desestabilizador en unos diez planteles y estamos haciendo un trabajo conjunto para conjurar esa situación que involucra a directores, la alcaldía y la Conacuid.

Un estudio del Pnud nos coloca en una situación incómoda en desarrollo humano. Ocupamos un bajísimo lugar en matrícula a escala mundial y el último es calón dentro de los países de

LA EDUCACIÓN POSIBLE

Simón Rodríguez no pudo hacerlas en su época. Andrés Bello fue poco tiempo preceptor del joven Bolívar cuando la escuela era un privilegio de pocos; Platón impartía su sabiduría para unos cuantos elegidos en los jardines de Academos. La enseñanza fue de elites y para elites a escala universal hasta las postrimerías del Siglo XIX.

Los grandes pensadores y pedagogos, pasando por Rosseau hasta nuestro maestro Prieto, se asomaron a la escuela posible y, más allá de cualquier prejuicio y de la acera en que estemos en la hora política actual, con todas las deficiencias, en Venezuela hay evidentes logros en la enseñanza básica. ¿De qué hablamos? De la restauración y equipamiento de joyas escolares como la "República del Ecuador", "República de Bolivia" y la "Experimental Venezuela" dentro de un plan en marcha que llegará hasta la "República de Venezuela" en Coche; la "Francisco Pimentel" y otras. Istúriz habla de la creación de Centros Integrales en varias escuelas: Teatro en la "República de Bolivia"; Danza en la "Armando Zuloaga Blanco"; Música, en la "José Martí", Lectura, en la Escuela Bolivariana de Galipán y Artes Visuales en la "Domingo Faustino Sarmiento"; un taller de periodismo escolar realizado con 90 planteles y dos escuelas que se autoabastecen: la técnica "Simón Bolívar" de Acarigua y la de Woskén, en Gran Sabana. "La escuela tiene que ser espacio de difusión e información alternativa, espacio productivo, espacio de paz", dice nuestro entrevistado y cuando le preguntamos por qué todo eso se desconoce, nos responde: "lo positivo del gobierno no es noticia"

SU PERFIL

☒ Nació Curiepe, 20 de diciembre de 1946 .

☒ Formación Maestro de escuela, profesor egresado del Pedagógico.

☒ Trayectoria Fue Alcalde de Caracas, diputado, Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional Constituyente. Es un líder fundamental del PPT.

☒ Característica personal Locuaz, afable, optimista, peleador y negociador.

☒ Confesión "Le tengo miedo al ridículo y al fracaso"

☒ Sus frases "Todo bachiller debe ser un técnico medio" "Hay una especie de circuito desestabilizador en unos diez liceos" "Estamos rescatando el lenguaje original de los indios Caracas" "Lo positivo del Gobierno no es noticia"

Perdomo Marín, O. (2003, 30 de mayo). *Entrevista Ministro de Educación, Cultura y Deportes. Aristóbulo Istúriz*. "la escuela será del tamaño de las agallas de la comunidad". *Últimas Noticias*. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Misión Robinson I. Eliecer Otaiza designado por el Presidente. Fuera el ministro Istúriz dentro un militar. Se perfila el operativo cívico militar

Eliézer Otaiza presidirá comisión de alfabetización. El presidente Hugo Chávez hizo el anuncio desde el estado Portuguesa, donde también entregó 2.113 cartas agrarias a 2.200 familias campesinas.

El presidente Hugo Chávez anunció desde el estado Portuguesa la puesta en marcha de un plan masivo e integral de alfabetización que pretende "en corto plazo enseñar a leer y escribir a por lo menos un millón de venezolanos.

Para diseñar y ejecutar el plan de enseñanza, el mandatario nacional adelantó la designación de una comisión presidencial que encabezará el capitán Eliézer Otaiza Castillo, recientemente nombrado titular del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

El jefe de estado puntualizó que el plan tiene como meta alfabetizar integralmente a por lo menos un millón de venezolanos, con métodos modernos y mediante la utilización de la televisión y las técnicas más avanzadas.

Advirtió que no se trata de aquel plan de alfabetización “con métodos muy arcaicos”, que tenía como base para enseñar a leer y escribir el libro llamado Abajo Cadenas y cuyo protagonista era un campesino llamado Juan Camejo, que aprendía a decir “ala, pala, casa, tapara y maraca”, repetía Chávez.

Era, evocó, una cartilla, en la que se aprendía a deletrear el nombre. “Así comenzó el populismo y comenzaron a caer a mentiras”, crítico el mandatario, y agregó que lo mismo pasó con la llamada Reforma Agraria, según la cual se entregaban unos supuestos títulos a los campesinos empobrecidos, pero nadie les daba crédito, tractores, maquinaria ni capacitación técnica”.

A su juicio, “no podemos repetir el mismo fiasco, la misma mentira o la misma burla, con un pueblo que merece un mejor destino, como el heroico pueblo de Simón Bolívar. No podemos repetir los mismos errores, no podemos volver a traicionar las esperanzas del pueblo”.

Leal, Adela. (2003, 31 de mayo). *Eliézer Otaiza presidirá comisión de alfabetización*. El Nacional. A/12.

Junio

Misión Robinson

La Alfabetización avanza a cuenta gotas: La asesoría cubana anunciada por Hugo Chávez al referirse al plan de alfabetización, puso de nuevo en el tapete un problema que tanto se combatió en la “cuarta república”. En los últimos 3 años sólo se alfabetizaron 100.000 venezolanos del millón y medio que aun no saben leer y escribir.

López, Liza. (2003, 01 de junio). *La Alfabetización avanza a cuenta gotas*. El Nacional. A/15.

Otaiza anunció que 74 cubanos participan en plan de alfabetización: El presidente del INCE aseguró que en 3 meses se habrá alfabetizado a más de 1 millón de personas, y que el costo del programa será de 21 millardos de bolívares.

Lugo Galicia, Héran. (2003, 12 de junio). *Otaiza anunció que 74 cubanos participaran en el plan de alfabetización*. El Nacional. A/12.

Deudas con los trabajadores universitarios. Antecedente para el programa Cuentas claras y la centralización del pago de las prestaciones directamente por parte del MES de Moncada

Gobierno no sabe cuándo saldrá la deuda con los profesores: El ministro Héctor Navarro aseguró que el próximo miércoles discutirán los términos del acuerdo. El presidente de FAPUV hizo unas exigencias mínimas: el pago de sueldos actualizados, un abono por prestaciones sociales y la entrega del presupuesto de año pasado a las casas de educación superior.

Candia C. Karla – Marín E. (2003, 05 de junio). *Gobierno no sabe cuándo saldrá la deuda con los profesores*. El Nacional. A/9.

Exclusión escolar

36% de niños y jóvenes de Caracas está excluido del sistema educativo: La Secretaria de Educación de la Alcaldía Metropolitana explica que gran parte de los muchachos de 0 a 16 años no estudia por carecer de documentos de identidad. El problema de analfabetismo en Venezuela no afecta únicamente a la población adulta. Para la secretaria de Educación de la Alcaldía Mayor; María de la Paz Silva, es un problema que ataca también a niños y jóvenes, dado el elevado índice de deserción escolar existente. Tras los diagnósticos efectuados por el ente metropolitano en las zonas más deprimidas, se detectó que 36% de sus habitantes de 0 a 16 años está excluido del sistema educativo. Es una cifra que preocupa a quienes se sienten responsables de resolver esa situación, y es por que se han rediseñado las políticas de alfabetización en la región capital.

López, Liza. (2003, 07 de junio). *36% de niños y jóvenes de Caracas está excluido del sistema educativo*. El Nacional. A/8.

Represión paramilitar de las movilizaciones magisteriales

Con violencia terminó toma del Ministerio de Educación: Miembros de dos gremios magisteriales se apostaron a la esquina de Salas para exigir la inmediata discusión de la contratación colectiva. Luego de que los docentes quemaran un monigote con la cara de Aristóbulo Istúriz, llegando simpatizantes del Gobierno agredieron a algunos opositores.

Reclamo de Escuela Bolivariana: Varias madres de alumnos de la escuela bolivariana Artes y Oficios Intendencia cerraron la calle para protestar por la falta del plantel. “No se cumple el programa de Alimentación Escolar, no dan clases de educación física ni hay salones suficientes para todos los niños”, indico Hilda Hernández, representante de un estudiante de segundo grado.

Polizuk, Joseph. (2003, 13 de junio). *Con violencia toma del Ministerio de Educación*. El Nacional. A/10.

Conflictividad universitaria

Los profesores universitarios marchan en Carabobo: Directivos, empleados y representantes de las asociaciones de diferentes universidades del país marcharon en Carabobo en protesta por el incumplimiento de los compromisos contraídos por el Gobierno, las agresiones a la autonomía en la casa de estudio y las medidas contra instituciones experimentales que, a juicio de los delegados del sector, lesionan sus derechos.

Castillo, Nair. (2003, 13 de junio). *Los profesores universitarios marcharon en Carabobo*. El Nacional. A/10.

Violencia en las escuelas y gestión pública

Policía y zona educativa de Caracas diseñan plan de seguridad para escuelas de la ciudad capital (Prensa MECD).- Autoridades de la Zona educativa del Distrito Capital se reunieron, este lunes, con al menos unos catorce comisarios representantes de las policías de los cinco municipios que componen el Distrito Capital: El Hatillo, Chacao, Sucre, Libertador y Baruta, con el objetivo de diseñar un plan de seguridad para las escuelas de Caracas. La información fue suministrada por el jefe de la Zona Educativa capitalina, Andrés Rodríguez.

“El acercamiento de los efectivos policiales estará enmarcado en el contexto preventivo más no represivo y se apoyará en una tarea de inteligencia a ser desarrollada en las adyacencias de los planteles, donde la comunidad en general jugará un papel importantísimo al denunciar a tiempo las anomalías que advierta”, aseguró.

Explicó Rodríguez que las reuniones continuarán hasta lograr el diseño de un plan operativo que les lleve a terminar con los focos de violencia que se activan en los planteles ya identificados, “que en muchas ocasiones provienen de la nefasta actividad de influencia externa a la institución educativa”, advirtió.

Por ahora se comenzará en los liceos Luis Espelosin, ETI: Rafael Vegas, Manuel Palacio Farjardo, Julio Calcaño, San Martín, Miguel Antonio Caro, Augusto Pisonier, Andrés Bello, Luis Razzeti, Pablo Acosta Ortiz, y Santos Michelena, entre otros planteles.

“Quienes sean apresados in fraganti en acciones que saboten la paz escolar recibirán el peso de la ley por parte de las autoridades”, dijo Rodríguez en la reunión.

Será una tarea muy disuasiva para con los estudiantes, en todo caso de lo que se trata es de convencer al educando de que existen otros mecanismos menos agresivos, con los cuales pueden lograr más.

Asimismo, el jefe de la zona educativa del Distrito Capital no descartó la presencia de efectivos policiales encubiertos en tareas de inteligencia en los alrededores de los planteles caraqueños que con frecuencia

protagonizan disturbios que amenazan la paz escolar de varios centros educativos de los niveles de media diversificada y profesional.

“De un total de 97 planteles que existen en Caracas apenas un 10 por ciento genera la violencia, que perturba no solo la paz escolar que debe reinar en las aulas, sino la tranquilidad y sosiego en el vecindario de los sectores aledaños”, refirió el alto funcionario de la educación local.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003, 16 de junio). *Policía y zona educativa de Caracas diseñan plan de seguridad para escuelas de la ciudad capital*. Disponible en la red:

<http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 11 de julio de 2003.

Despidos en el INCE/la discrepancia no se tolera, todo dentro de la revolución nada fuera de ella

Denuncian despidos y paralización de programas en el INCE: El nuevo presidente del Instituto, Eliézer Otaiza, justificó algunas de las decisiones tomadas por su gestión porque se determinó que los planes de formación profesional no están acordes con las prioridades del Gobierno.

Pérez, Nadia. (2003, 17 de junio). *Denuncian despidos y paralización de programas en el INCE*. El Nacional. A/10.

Reforma curricular en marcha

Comunidades educativas del Distrito Capital debaten nuevo currículo

(Caracas, Prensa-MECD).- Más de quinientos participantes, miembros de las comunidades educativas del Distrito Capital, organizados por distritos escolares, iniciaron esta semana un debate sobre la nueva propuesta de currículum educativo para los niveles de educación Básica, Media, Diversificada y Profesional. Así lo informó Andrés Rodríguez, director de la Zona Educativa de Caracas, quien agregó que esta metodología de trabajo se corresponde con las exigencias que establece la Constitución Nacional, la cual prevé un nuevo perfil del ciudadano venezolano con base en la participación y la cooperación en el hecho educativo.

Rodríguez indicó que este primer ciclo de debates se está desarrollando a través de cinco escenarios distritales ubicados en las zonas de Caricuao, El Paraíso, San Bernardino, Nueva Granada y Catia con la asistencia de docentes, directores, supervisores, estudiantes, padres y representantes, así como de miembros de instituciones privadas y oficiales de cada una de estas localidades.

Con esta estrategia se busca que cada plantel presente un papel de trabajo sobre cómo debe estar diseñado el nuevo currículum educativo en virtud de que son ellos los conocedores de sus propias realidades, afirmó Rodríguez.

“De esta manera las autoridades del despacho educativo rompen con ese mecanismo tradicional de diseñar aisladamente el currículum y ahora las comunidades pueden proponer y sugerir ante el Ministerio, cambios, adelantos e innovaciones educativas”.

Explicó Rodríguez que el currículo abarca aspectos referidos a los programas de estudio, así como estrategias, metodología y valores que están presentes en las diferentes asignaturas.

Dijo que las comunidades educativas tienen la libertad de sugerir en este gran debate regional la inserción de nuevas materias, nuevos contenidos o valores que, de acuerdo al educador, pudieran estar ausentes en la actualidad, “pueden además presentar opciones como por ejemplo la participación de los cuerpos policiales en programas de seguridad de los planteles públicos”.

Rodríguez anunció que este debate, que se inicia en los planteles, será llevado posteriormente a una asamblea parroquial y la propuesta final será consignada ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para su diseño definitivo tanto regional como nacional.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003, 19 de junio). *Comunidades educativas del Distrito Capital debaten nuevo currículo*. Disponible en la red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 11 de julio de 2003.

Comunidades educativas

MECD estima que en un año todas las regiones del país contarán con Consejos Parroquiales de Educación.

(Caracas, Prensa-MECD).- Para el próximo año se tiene previsto que los Consejos Parroquiales de Educación, estén instalados en cada municipio del territorio venezolano, como parte de las políticas que lleva a cabo el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes a través de la Dirección Nacional de Comunidades Educativas.

La información la suministró la directora Nacional de Comunidades Educativas, Xiomara Lucena, en el marco de la "Primera Reunión Preparatoria del Consejo Parroquial de Educación" realizada este jueves en el auditorio de la Unidad Educativa Miguel Antonio Caro, quien además informó que esta jornada tiene como propósito la instalación de los consejos en cada una de las parroquias caraqueñas(...) Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003, 19 de junio). *MECD estima que en un año todas las regiones del país contarán con Consejos Parroquiales de Educación*. Disponible en la red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 11 de julio de 2003.

Salarios de los maestros

Maestros exigen salario mínimo de 750.000 bolívares: Los educadores salieron a la calle para protestas porque no ha comenzado la discusión del contrato colectivo. Con consignas, bandera y pancartas rechazan el plan cubano de alfabetización. El jueves se darán cita e el Ministerio del Trabajo para conversar con los representantes del despacho de Educación.

Poliszuk, Joseph. (2003, 20 de junio). *Maestros exigen salario mínimo de 750.000 bolívares*. El Nacional. A/11.

Misión Robinson, nuevo impulso.

100% libre en boca del presidente. Una constante de las misiones las promesas extravagantes. Eventos centrales y protagonistas

Nace la idea de 100% libre de analfabetismo/Chávez: para finales de 2004 no habrá ningún analfabeta:

Ya el Gobierno tiene destinado 50 millardos de bolívares para arrancar el 1° de julio el **Plan Nacional de Alfabetización misión Robinsón**. El dinero de las aulas y los viáticos a los 100.000 voluntarios. Los presos que participen podrán ser indultados. El primer mandatario nacional destacó la colaboración de la cadena de comida rápida McDonald's.

Tabuas, Mireya. (2003, 21 de junio). *Chávez: para finales de 2004 no habrá ningún analfabeta*. El Nacional. A/11.

Fidel Castro a Chávez: Sólo los estúpidos dicen que enseñar a leer y

escribir es cubanizar: Fidel Castro envió un mensaje de felicitación a su colega Hugo Chávez, a propósito del inicio de la campaña nacional –que formalmente comienza el 1° de julio- y expresa su aliento para seguir adelante.

El mensaje fue leído por el ministro de Educación, Luis Ignacio Gómez Gutiérrez, durante el acto de juramentación de la comisión presidencial de alfabetización, a la que asistió en calidad de invitado. Leal, Adela. (2003, 21 de junio). *Fidel Castro a Chávez: Sólo los estúpidos dicen que enseñar a leer y escribir es cubanizar*. El Nacional. A/4.

Coordinadora Democrática/Seguimiento

Coordinadora Democrática teme que la enseñanza pase a ser proyecto ideológico. Oposición hará seguimiento a plan de alfabetización: Piden que se hagan públicos los manuales y cartillas del programa a iniciar. Una serie de inquietudes tienen varios miembros de la Coordinadora Democrática respecto al Programa de Alfabetización Misión Robinson que impulsará el Gobierno con ayuda de técnicos cubanos: que en vez de una actividad educativa se convierta en un adoctrinamiento, que las cartillas conocidas hasta ahora apenas tengan carácter de borrador, que se pretendan incluir en el plan a venezolanos de todas las edades, cuando tales procesos deben partir del contexto de los adultos, y que no se ataquen las causas estructurales del problema, que son la exclusión y la pobreza extrema de la población. Leonardo Carvajal, profesor de la UCAB; Olga Ramos, investigadora del IESA; Ruth Díaz, profesora de la UCV; y Mercedes Reguant, del CIED, se construyeron en un equipo de seguimiento del programa alfabetizador y se preguntaron qué tan en serio es frente a varias iniciativas anteriores fallidas y la ausencia de información escrita y pública del proyecto.

De Vicencio, Teresa. (2003, 22 de junio). *Oposición hará seguimiento a plan de alfabetización*. El Universal. 1-7.

Misión Robinson como operativo

Participación del Ministerio en el operativo.

El Ministro anuncia premio. Antecedente de la búsqueda de aval: *En este sentido, dijo que su máxima aspiración es que nuestro país sea el próximo acreedor a un premio por la Unesco en materia precisamente de alfabetización, “no por vanidad, sino por razones de justicia para quienes hoy permanecen excluidos por el desconocimiento de la lectura y la escritura.”*

MECD educación ultima detalles sobre Plan Nacional de Alfabetización en los 24 estados

(Caracas, Prensa-MECD).- En una reunión de trabajo celebrada en el Salón Simón Bolívar del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, los integrantes de la Comisión Presidencial para el Plan de Alfabetización “Simón Rodríguez”, explicaron los alcances de este proyecto que arranca el próximo primero de julio, con la participación de 100 instructores venezolanos que aspiran alfabetizar en un plazo de tres meses a un millón de ciudadanos que no saben leer ni escribir.

Durante su discurso, el titular de Educación, Aristóbulo Istúriz, informó que su despacho publicará una resolución donde se establece que a partir del primero de julio las escuelas públicas y privadas del país estarán a la disposición de la “Misión Robinson”. Asimismo, anunció que será función de estas instituciones realizar antes del 30 de junio un censo para determinar los ciudadanos, residenciados cerca de los planteles, que necesiten ser alfabetizados.

Istúriz explicó que la cooperación de Cuba con Venezuela en esta área obedece particularmente a que este país ha sido reconocido por la UNESCO en la Modalidad de Educación de Adultos; la Alfabetización para Ciegos; la utilización de la Radio en la Alfabetización; los Medios de Comunicación al Servicio de la Alfabetización; y la Batalla por el Sexto Grado.

En este sentido, dijo que su máxima aspiración es que nuestro país sea el próximo acreedor a un premio por la Unesco en materia precisamente de alfabetización, “no por vanidad, sino por razones de justicia para quienes hoy permanecen excluidos por el desconocimiento de la lectura y la escritura.”

A este evento, asistieron también el embajador de Cuba en Venezuela, Germán Sánchez Otero, la Asesora Académica de Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño de Cuba (IPLAC), Leonela Inés Relys Díaz, quien además es creadora del método de alfabetización “Si Podemos”, así como los directores del MECD, Coordinadores de Alfabetización Nacional y los integrantes de la Comisión Presidencial para la Alfabetización, Generales Virgilio Lameda

Hernández, Nelsón Verdes Glaterol y el Coronel Marco Aurelio Fernández Hernández.

Fernández Hernández, Secretario Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Alfabetización Misión Robinson, indicó que este plan contará con 100 mil instructores venezolanos, que tendrán a su cargo la preparación de 20 personas cada uno. Agregó que los interesados en ayudar para esta campaña pueden

solicitar información en los Comandos de Guarnición, Ince estatales y el Instituto Nacional de la Juventud.

Por su parte, el General de Brigada Virgilio Enrique Lameda Hernández, quien tiene a su cargo la distribución del material que será utilizado por los facilitadores, ratificó una vez más que la meta será de un millón de personas a alfabetizar durante el programa, para ello es necesario habilitar unos 50 mil puntos de alfabetización en todo el territorio.

“Anzoátegui, Apure, Sucre, Táchira, Nueva Esparta, Delta Amacuro y Amazonas son las entidades que contarán con una dotación del cien por ciento de todos los equipos, es decir un televisor, un VHS y cintas de vídeo, la cartilla y el manual del facilitador; mientras diez estados contarán con una dotación del 47 % y a otros tres les corresponderán dotaciones del 25%”, explicó.

Este Viernes será juramentada primera brigada Simón Rodríguez El presidente del Ipasme, Jesús Álvarez, dijo que el organismo que representa se va a incorporar de una manera decidida en el Plan Nacional de Alfabetización, toda vez que el mismo tiene presencia en todo el país.

Anunció que este viernes 27 de junio juramentará en el salón Boyacá de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador “UPEL”, en el Paraiso a la primera brigada “Simón Rodríguez”, integrada por unos 100 estudiantes que actuarán como facilitadores en el proceso de alfabetización en cinco parroquias capitalinas: La Vega, El Valle, Catia, Petare y Antimano, e igualmente se hará en el resto de los estado del país en breve.

Una metodología que apunta hacia la efectividad Al referirse al método de Alfabetización, la Asesora Académica de Cuba, Relys Díaz, señaló que desde hace cuatro años trabajan con el uso de los medios de comunicación, método que se inició en la República de Haití, a través de la radio, donde lograron alfabetizar 150 personas. Explicó que de allí surgieron inferencias que permitieron proyectar la alfabetización por televisión. “Esto abrió un aporte pedagógico en virtud de que la metodología ‘Si Podemos’ se basa en la utilización de los números como punto de partida para el aprendizaje de la lectura y la escritura, es decir, el método parte de lo que saben los alfabetizados para llegar a lo desconocido que es la lecto-escritura.

Destacó que la metodología está conformada por un sistema televisivo, estrechamente articulado e interrelacionado, que consta de 65 clases en las que participan: una maestra y cinco personas que simulan ser analfabetas y que representan los distintos tipos de neoletrados que hay en América Latina. A esto se suma una cartilla que favorece el proceso de escuchar y leer y de escuchar y escribir. A su juicio, estos elementos se combinan, con el apoyo del facilitador, para hacer más efectivo el proceso. Los contenidos que se abordan en la cartilla están relacionados con tópicos universales como la alimentación, la higiene, la salud mental y física, conocimientos de cultura general, la convivencia familiar, entre otros.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003, 26 de junio). *MECD educación ultima detalles sobre Plan Nacional de Alfabetización en los 24 estados*. Disponible en la red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 11 de julio de 2003.

FEDERACIÓN DE MAESTROS DENUNCIÓ QUE EL PLAN DE ALFABETIZACIÓN BUSCA IDEOLOGIZAR A UN EJÉRCITO DE JÓVENES

El presidente de la Federación de Maestros de Venezuela, Jaime Manzo, señaló que el plan de alfabetización impulsado por el gobierno del Presidente Hugo Chávez forma parte de una de las fases que se aplicaron en Cuba con la llegada de la revolución en esa isla. Manzo dijo que nacionalizaciones, alfabetización y la creación de centros culturales es el esquema empleado en las revoluciones. De acuerdo a Manzo, “la clave” del plan de alfabetización no se encuentra en el adoctrinamiento de los analfabetas, quienes en su mayoría son de edad avanzada, sino en el contingente de jóvenes voluntarios y presto a colaborar en la enseñanza. “Es a los promotores a los que va dirigido”, afirmó.

El presidente de la Federación de Maestros advirtió que el plan anunciado por el gobierno deja en claro sus intenciones al ser el INCE el encargado y no al Ministerio de Educación, como se ha hecho en el pasado.

Globovisión. (2003, 23 de junio). *Federación de Maestros denunció que el Plan de Alfabetización busca ideologizar a un ejército de jóvenes*. [Globovisión](http://www.globovisión.com). [Disponible en la Red] www.globovisión.com sitio web visitado: 30 de octubre de 2003.

Plan Robinson en fase de entrega de material.

Más de 60 mil voluntarios de todo el país, personal de las 26 Guarniciones Militares, trabajadores del Ince y de las zonas educativas emprendieron este sábado una jornada de entrega de material para el inicio del Plan de Alfabetización Yo sí puedo Misión Robinson.

A partir de este fin de semana y hasta mediados de la próxima en todos los estados de Venezuela, se aportará el material necesario para la plena de alfabetización como son los televisores, equipos de VHS, cintas de cassette, cuadernos, cartillas, manuales y demás implementos para emprender la metodología de enseñanza-aprendizaje.

Ante las críticas, el presidente del Ince, Eliécer Otayza, señaló que hasta la fecha ningún grupo ha aportado sugerencias, tampoco críticas constructivas y mucho menos han acudido al Ince a revisar el material del Plan de Alfabetización Robinson.

De todas formas aclaró que no teme mostrar el material educativo.

Otayza aspira que la empresa privada se integre al sistema de enseñanza-aprendizaje, así como las asociaciones de vecinos, las cuales pueden organizarse en grupos que trabajen por lo menos 2 horas diarias.

El proyecto tiene tres fases: la primera es la de preparación logística (actual), la segunda es la de inicio (a partir de julio) y la tercera, la consolidación que implica integrar a las personas que terminen la segunda fase e incorporarlas a 6° y 9° grado.

Globovisión. (2003, 28 de junio). *Plan Robinsón en fase de entrega de material*. Globovisión. [Disponible en la Red] www.globovisión.com sitio web visitado: 30 de octubre de 2003.

El ministro anuncia la apertura de la Misión

Min. Educación anuncia inicio de la Misión Robinson

En cadena nacional, el ministro de Educación Aristóbulo Istúriz anunció el inicio de Plan de Alfabetización “Misión Robinson” para el próximo martes 1 de julio.

Reiteró que en 50 mil ambientes en todo el país, 100 mil voluntarios enseñarán a leer y a escribir a tantos adultos como sea posible. Los resultados se verán en tres meses.

Aunque el inicio será el martes, el plan será progresivo. Según explicó el ministro cada día se irán incorporando nuevas personas y se estima que el 30 de julio estarán todos los ambientes funcionando.

Istúriz aprovechó la ocasión para recordar que todos los planteles oficiales deben apoyar con sus instalaciones y recursos audiovisuales el plan. Los educadores y estudiantes de estos centros educativos podrán hacer censos en el área para identificar a las personas que no sepan leer y escribir.

Finalmente el titular de educación exhortó a los planteles privados a incorporarse al plan. “El éxito de esta misión será el éxito del pueblo venezolano”.

Globovisión. (2003, 28 de junio). *Min. Educación anuncia inicio de la Misión Robinsón*. Globovisión. [Disponible en la Red] www.globovisión.com sitio web visitado: 30 de octubre de 2003.

Y se inició la “Misión Robinson”

El presidente de la República, Hugo Chávez, en compañía del ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, y el director del INCE, Eliézer Otaiza, presentó este martes el inicio del plan de alfabetización, denominado “Misión Robinson”.

En Cadena Nacional y a través de contactos vía microonda y satélite con diversos estados del país, el mandatario nacional exaltó las bondades de este programa, el cual según aseguró Chávez, no pretende adoctrinar a nadie.

Según el jefe de Estado, el Plan Robinson no tiene nada que ver con una línea política, “como han querido decir algunos representantes del estupidismo ilustrado”. Al respecto, invitó a los gobernadores y alcaldes opositores a su gobierno a sumarse a la iniciativa.

Según las cifras del gobierno, 1,5 millones de venezolanos no saben leer ni escribir. Esperan con este plan de origen cubano, el cual será “venezolanizado”, acabar con este índice de analfabetismo. Un total de 9.058 ambientes fueron dispuestos desde este martes en todo el país para el inicio de la primera fase de este programa.

La transmisión culminó con música en vivo en el recién estrenado set de transmisión de la Presidencia de la República. Una orquea y dos cantantes entonaron las notas de “En Venezuela” mientras el jefe de Estado era rodeado por niños vestidos con la indumentaria de alfabetizadores.

Globovisión. (2003, 07 de Julio). *Y se inició la Misión Robinsón*. Globovisión. [Disponible en la Red] www.globovisión.com sitio web visitado: 30 de octubre de 2003.

Julio

Plan Nacional de Alfabetización, *Yo sí puedo.*

La alfabetización: un derecho consagrado en la Constitución

La dinámica histórica que vive el país, determinada por un proceso revolucionario.

Democrático, participativo, corresponsable y orientado por los principios expuestos en la Constitución de la república Bolivariana de Venezuela, demanda el establecimiento de una sociedad que asegure el derecho a la cultura y a la educación como uno de los pilares fundamentales que propiciarán el tránsito hacia una nueva república, que expresa en sus artículos el texto constitucional.

Enmarcado en esta dinámica, el Plan de Alfabetización Nacional ha sido concebido como una herramienta educativa que permite brindarle a la población joven y adulta su derecho a acceder a la formación y capacitación, consagrado en la Constitución Nacional.

Principios que rigen el Plan de Alfabetización Nacional

Está enmarcado en el contexto de la educación total, concepto que ocupa un lugar clave en los procesos de educación.

Se fundamenta en los aspectos político, social, cultural y económico de la nación, a objeto de responder a las necesidades y requerimientos de la población joven y adulta, desde una concepción multiétnica y pluricultural.

Reconoce que tanto el joven como el adulto reciben, transforman y generan los valores de la cultura y constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano. En consecuencia, pueden ser simultáneamente partícipes y facilitadores del proceso educativo.

Constituye un elemento de integración nacional, ya que propicia la participación consciente en la transformación del país.

Objetivo general

Facilitar, a través de la aplicación de estrategias metodológicas flexibles, el desarrollo de competencias de lectura, escritura, matemática y capacitación en un oficio en forma autónoma, así como los conocimientos necesarios que le permitan al ciudadano vivir, convivir, trabajar y lograr su participación activa en el desarrollo social, económico, cultural y político de la nación en la construcción de la democracia nacional.

Objetivos específicos

Desarrollar un proceso educativo que garantice a la población joven y adulta la formación de competencias para la lectura escritura y a la matemática, que le permita ingresar a la I Etapa de Educación Básica.

Estimular la autoestima y el desarrollo personal y colectivo de la población alfabetizada.

Promover en la persona actitudes favorables hacia la búsqueda de información, cooperación, organización, autogestión y cogestión.

Facilitar el conocimiento del alfabetizando en torno a la realidad nacional, regional y local para generar compromisos en el proceso de transformación del país.

Promover acciones educativas que fomenten el desarrollo de estrategias de formación técnico-profesional, para incorporar a la población joven y adulta al campo laboral.

Desarrollar acciones de promoción y difusión para fortalecer el Plan de Alfabetización Nacional.

A partir de las necesidades, características e intereses regionales y locales, contribuir con el fortalecimiento de la capacidad autogestionaria de los sectores populares sobre sus propios procesos educativos, ya que la dinámica del aprendizaje se fundamentará en su capacidad de analizar e interpretar la realidad social

Población Objetivo

Se determina de acuerdo a grupos heterogéneos carentes de los niveles de alfabetización, presentes en el ámbito nacional:

Población joven y adulta en los ambientes urbanos, rural, indígena.

Población penitenciaria.

Jóvenes no escolarizados (0 a 14 años).

Jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales

Estrategias para la ejecución del Plan de Alfabetización Nacional (P.A.N.)

Dado su carácter nacional, El P.A.N. presenta una diversidad de posibilidades que están determinadas por la ubicación geográfica, disposición de recursos, tanto humanos como materiales, y todos los aspectos que involucra el encuentro educativo entre adultos. Desde el punto de vista geográfico se pueden establecer tres niveles de acción: nacional, regional y local.

Nacional: Representado por la Dirección Nacional de Educación de Adultos, que cumple las funciones de dirigir, coordinar y evaluar el desarrollo del P.A.N. en todas sus expresiones. (Nº teléfono: 0212-5068232).

Regional: Desarrolla las mismas funciones que la instancia nacional en el ámbito de la zona educativa respectiva

Local: Está representado por las diversas organizaciones e iniciativas que surjan en la comunidad, las cuales deben relacionarse con la zona educativa correspondiente, con el propósito de recibir el apoyo y soporte necesario dentro del Voluntariado Nacional de Alfabetización.

Metas estimadas

Entidad Federal	Nº Estimado de analfabetas	Alfabetizados por año		
		2003	2004	2005
Amazonas	7.293	1.896	2.332	3.063
Anzoátegui	69.829	18.156	22.345	29.328
Apure	54.529	14.178	17.449	22.902
Aragua	57.816	15.032	18.501	24.283
Barinas	55.831	14.516	17.866	23.449
Bolívar	56.248	14.624	17.999	23.624
Carabobo	85.435	2.213	27.339	35.883
Cojedes	23.617	6.140	7.557	9.919
Delta Amacuro	20.617	5.360	6.597	8.659
Distrito Capital	57.291	14.896	18.333	24.062
Falcón	57.985	15.076	18.555	24.354
Guárico	58.849	15.301	18.832	24.717
Lara	128.172	33.325	41.015	53.832
Mérida	67.550	17.563	21.616	28.371
Miranda	92.359	24.013	29.555	38.791
Monagas	44.755	11.636	14.322	18.797
Nueva Esparta	22.657	5.891	7.250	9.516
Portuguesa	86.328	22.445	27.625	36.258
Sucre	84.130	21.874	26.922	35.335
Táchira	72.173	18.765	23.095	30.313
Trujillo	67.623	17.582	21.639	28.402
Vargas	55.343	14.389	17.710	23.244
Yaracuy	46.994	12.218	15.038	19.737

Zulia	221.576	57.610	70.904	93.062
TOTALES (*)	1.539.307	400.000	500.000	600.000

(*) Torales aproximados por año.

El Voluntariado: una forma de participar en el proceso de reconstrucción social.

El Plan de Alfabetización Nacional constituye una excelente oportunidad que brinda la patria para decir presente. A través del Voluntariado de Alfabetización se abre un espacio para participar en el proceso de reconstrucción social que experimenta la nación, con el fin de establecer "una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural", tal y como la estipula el mandato constitucional. El país requiere de la colaboración de todos los venezolanos, independientemente de su posición, para ejecutar responsablemente cualquier tarea que contribuya a fortalecer el bien común. Enseñar a leer y escribir a un venezolano debe ser un compromiso de primer orden en el desarrollo social y cultural de la República Bolivariana de Venezuela, permitiendo así el acceso a la cultura escrita, a la Educación Básica y a la información, como lo ha establecido la UNESCO.

Para construir la Venezuela que todos queremos es fundamental el voluntariado de alfabetización, por cuanto éste se convierte simultáneamente en escuela de democracia social y en una herramienta educativa con la que podemos alcanzar nuestro deseo de ser mejores ciudadanos

Notas acerca del voluntario

Llamar a la creación de un voluntariado nacional requiere de una oferta realmente válida y de profundo contenido social, suficiente para estimular a quien llegue ese llamado, es el caso de la alfabetización, actividad de primer orden en el desarrollo social y cultural de la República Bolivariana de Venezuela ya que representa la incorporación a la cultura escrita de la persona y el inicio de la satisfacción de sus necesidades educativas básicas, según la UNESCO.

En el presente, el proceso social que vive el país se puede calificar como de reconstrucción, ya que se aspira, según la declaración constitucional:

Establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de Justicia federal y descentralizado que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la Ley para ésta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación, ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos.

Esa aspiración requiere del concurso de todos los vivimos en este país, desde cualquier posición, ejecutando cualquier tarea, cumpliendo absolutamente todas las responsabilidades que cada cual haya adquirido; en fin, pensando en el bien común, más allá del personal, toda vez que el mismo, de alguna forma es el bien de cada uno de los venezolanos y venezolanas, asó como aquellas personas venidas de otras tierras, que construyen su vida con nosotros.

Ante ese panorama, el llamado a voluntariado se justifica y más aún se hace imprescindible, toda vez que se toma simultáneamente en escuela de democracia social y opción de evidenciar el deseo de ser el mejor ciudadano.

El voluntariado de alfabetización, constituye una buena oportunidad que brinda la patria para decir presente, es la ocasión para vivir la experiencia de ser útil ante quien realmente lo necesita.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes abre hoy el llamo a formar filas para llegar a ser una fuerza poderosa a favor de una causa noble, enseñar a leer a un venezolano.

El voluntariado de alfabetización se forma con la participación de personas que estén dispuestas a asumir la responsabilidad social de promover y facilitar el proceso de alfabetización de aquellos que lo necesiten o soliciten.

Este voluntariado estará asesorado por la Coordinación de Educación de Adultos a través de la coordinación de alfabetización que funciona en cada Zona Educativa del país. Cuando esto no sea posible se establecerá la organización que mejor permita avanzar en la acción alfabetizadora. Los grupos voluntarios podrán provenir de organizaciones comunitarias de cualquier índole o individualidades interesadas en incorporarse a la actividad propuesta.

Las Coordinaciones de Alfabetización en cada Zona Educativa están en el deber de promover la formación de este voluntariado como estrategia fundamental de acción alfabetizadora en su jurisdicción.

Propósito

Formar grupos de alfabetización que atiendan las diversas funciones del proceso, entre otras: la acción alfabetizadora; realización y mantenimiento del censo de personas con necesidades educativas básicas, organización de los grupos y centros de alfabetización a todo nivel; y la post alfabetización

Procedimiento de incorporación

Cuando los voluntarios solicitan su incorporación al grupo, individual o colectivamente, el Coordinador de Alfabetización debe abrir una ficha de inscripción que aporte los datos necesarios para identificarlo, a través de sus datos personales, estudios realizados, su interés específico, o área en la que desea participar, y zona donde ejecutará su acción, (Bajar planilla al final del documento).

El Coordinador propondrá una fecha para realizar el taller de capacitación como alfabetizador, este curso deben realizarlo todos los voluntarios, sin excepción; así sea cualquier área de su interés.

Una vez aprobado el taller de alfabetización, el voluntario recibirá una credencial que lo avala como alfabetizador voluntario ante la comunidad respectiva.

La integración de este nuevo voluntario se realizará de acuerdo a las condiciones por él planteadas, en cuanto a la actividad a realizar.

La Coordinación de Alfabetización establecerá los controles necesarios para mantener el seguimiento de la acción del voluntario y los grupos, de tal forma de poder reportar en cualquier momento el alcance de esta iniciativa.

Las estadísticas producto de la acción voluntaria deben ser integradas y consolidadas en la Coordinación de Alfabetización de tal forma que reporte totales discriminados por grupos o individualidades activas cada mes; esto es, diferenciando la entidad federal que reporta, la fecha específica del informe, y por cada Municipio de dicha entidad federal, la población censada, la atendida, la que está en proceso, e igualmente la población desertora y la alfabetizada, así como el número de facilitadores que atendieron el proceso

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes llama a formar filas para integrar una fuerza poderosa a favor de una causa noble:

Enseñar a leer y a escribir a un venezolano

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003). *Plan Nacional de Alfabetización*. Disponible en la red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 11 de julio de 2003.

Fe y Alegría espera resultados del Plan Robinson

Fe y Alegría respalda la Misión Robinson que respalda el gobierno nacional para alfabetizar a un millón de venezolanos. No obstante, creen que deben tomarse todas las previsiones para que esta iniciativa no caiga en el olvido.

El mayor temor de Fe y Alegría es que se trate de una campaña puntual, de siete semanas y se olviden a aquellos que se incorporaron al sistema educativo.

El director general de Fe y Alegría no se atreve a medir el impacto que tendrá el conocido proyecto "Yo sí puedo". Dice que allí se pone en práctica una estrategia pedagógica muy diferente a la que ellos utilizan.

"Si por alfabetización entendemos identificar las letras y los números y dos o tres operaciones (...) eso me lo tienen que demostrar, yo estoy abierto a aceptar una prueba objetiva", señaló.

Finalmente recomendaron que un organismo externo como la UNESCO le haga un seguimiento al Plan Robinson y estudie en profundidad su contenido.

Globovisión. (2003, 11 de julio). *Fe y Alegría espera resultados del Plan Robinsón*. [Globovisión](http://www.globovisión.com).

[Disponible en la Red] www.globovisión.com sitio web visitado: 30 de octubre de 2003.

Donarán caja de libros cubanos a estudiantes: Ya llegaron a Fuerte Tiuna y a las distintas guarniciones militares los 2 millones de cajas de libros editados en Cuba que formarán parte del programa Biblioteca Familiar, el cual marca el inicio del Plan Nacional de Lectura, una nueva política del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Los niños que se gradúen de sexto grado y los adolescentes que salgan de noveno grado y del último año del ciclo diversificado recibirán, como premio, una caja que contiene 25 textos, impresos en papel periódico, que pertenecen a distintos autores.

Tabuas, Mireya. (2003, 13 de julio). *Donarán caja de libros cubanos a estudiantes*. [El Nacional](http://www.elnacional.com). B/10.

Alumnos del plan de alfabetización esperan ayuda del presidente

Chávez: Muchos de los que comenzaron a asistir al programa piloto de Misión Robinsón en el mercado de Coche lo han abandonado. El salón esta actualmente está integrado por 11 niños y adultos y algunos ya saben leer, sólo quieren repasar. La alfabetización tuvo que salir a convencer a las personas a inscribirse, pues no se registran por iniciativa propia.

Esperaban a los periodistas con los brazos abiertos: “Qué bueno que vinieron”. Pero era a los comunicadores sociales equivocados, no aguardaban al diario El Nacional, sino a los reporteros del canal 8 o de Radio Nacional o de Ministerio de Información, pues les habían dicho que aparecerían en la cadena del presidente de la Republica, Hugo Chávez Frías, para inaugurar la Campaña de Alfabetización Misión Robinsón. Sin embargo, como todos querían contar su experiencia, y la mayoría quería solicitar ayuda al primer mandatario, aprovecharon la presencia del único medio presente.

Ellos forman parte del programa piloto del Plan de Alfabetización y estudian en un salón ubicado en la terraza cubierta del edificio de las oficinas del mercado de Coche. Eran 7 alumnos de los 11 que están a cargo de Guelier Castellanos, una joven guardia nacional que funge como alfabetizadora. El aula de clases consta de varias sillas de plástico (sin mesa para apoyarse), un televisor y una pizarra acrílica. Ayer iban por la clase número 47, lo que significa que estudian que estudian sílabas compuestas. Muchos van rápidos, pues ya sabían más o menos leer, otros van más lento. En realidad, esta clase se dicta de lunes a viernes a las 7:00 pm, pero la maestra Castellanos tuvo que reclutar a sus estudiantes para la mañana pues participarían en el programa de televisión que nunca se grabó.

Tabuas, Mireya. (2003, 2 de julio). *Alumnos del plan de Alfabetización esperan ayuda del presidente Chávez*. El Nacional. A/9.

Definiciones fundamentales del operativo cívico militar

ALFABETIZAR. La alfabetización es el inicio del proceso de educación básica de jóvenes y adultos correspondientes al primer semestre de la I Etapa de Educación Básica para Adultos.

Objetivo de la Campaña de Alfabetización.

Brindar a la población joven y adulta el derecho de acceder al sistema educativo a través de estrategias metodológicas flexibles para el desarrollo de competencias en lectura, escritura y matemática en forma autónoma, así como, los conocimientos necesarios que le permitirán vivir, convivir trabajar y lograr su participación activa en el desarrollo social, económico, cultural y política de la nación.



Artículo 2: La comisión Nacional de la Campaña Bolivariana de alfabetización estará integrada por...

Artículo 5: Se podrán incorporar a la Comisión otras instituciones de carácter público o privado que deseen participar y que realicen actividades vinculadas con la alfabetización.



Organización y Administración.

La organización operativa de la Campaña se establece en tres niveles de acción acordes con el proceso de descentralización y desconcentración.

Nacional: Representado por la Comisión cuyas funciones son: dirigir, coordinar y evaluar el desarrollo de la propuesta.

Zonal: Representado por la Comisión Zonal de Alfabetización.

Local: Representado por las Comisiones Municipales a través de la acción alfabetizadora, la cual puede operarse en cualquier espacio educativo.

Participantes.

En el proceso de alfabetización participan activamente los alfabetizadores y los jóvenes y adultos alfabetizados.

Un facilitador debe tener competencias relacionadas con:

Compromiso Social.

Abierto a los cambios.

Respetuoso de la oralidad, del acervo cultural y los saberes.

Reflexión crítica y tolerante de las diferencias individuales.

Voluntario.

Investigador de la realidad social del país.

Estrategias.

La dirección de Educación de Adultos ha diseñado un material de lectura, sencillo y ameno, dirigido al neolector a fin de desarrollar y estimular habilidades lectoescritoras autónomas a través de contenidos básicos referidos a asuntos de interés personal, familiar, comunal y nacional.

De igual forma, ha producido un Manual de Orientaciones para el facilitador que sirva de guía y apoyo a la actividad realizada.

Esta producción tiene carácter permanente con el objeto de nutrir constantemente los procesos y habilidades iniciados, así como deja a potestad de cada región la libertad de elaborar materiales ajustados a sus características socioculturales.

Himno de la Alfabetización.

Adelante legiones de valientes

Derrotad la ignorancia en nuestra ley

A la escuela marchemos presurosos

Nos reclama la Patria, es un deber.

Que no quede entre nosotros ni un solo

Que falte la luz de la instrucción

Y que todos unidos en la brega

Obtengamos mejor educación.

¡Adelante maestros! A la escuela

A enseñar a escribir y a leer

Es deber conducir a los hombres

Por la senda de Díos que es aprender.
¡A las aulas obreros, campesinos!
Que el tiempo que has perdido a recobrar
Nunca es tarde para orientar tu vida
Y un destino más alto conquistar.
Estudia y no serás cuando crecido
Ni el juguete vulgar de las pasiones
Ni el esclavo servil de los tiranos

"Para valorar una Ciencia es preciso ante todo, sentir la alegría de la Sabiduría"

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003). *Plan Nacional de Alfabetización*. Disponible en la red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 11 de julio de 2003.

Por resolución ministerial, los estudiantes del segundo año del ciclo diversificado, aspirantes a bachilleres participarán en el Plan nacional de alfabetización como un requisito para obtener su título.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes realizó el lanzamiento del Plan Nacional de Alfabetización, que se iniciará en enero del año 2003, con el apoyo de maestros, voluntarios y estudiantes del segundo año del Ciclo diversificado.

Este plan proyecta la disminución de los niveles de analfabetismo en el país, en un lapso de 3 años. En este sentido, el ministro Istúriz informó que se tiene previsto alfabetizar el próximo año a 400 mil personas; para el 2004 a 500 mil más y 600 mil para el año 2005.

"Esta acción debe verse en el marco de la corresponsabilidad, donde participen todos en forma voluntaria: la familia, los maestros, los estudiantes y todas aquellas personas o instituciones, oficiales y privadas que deseen abordar la solución de un problema que se viene arrastrando desde hace muchos años y donde todos tenemos responsabilidades compartidas".

El titular de la cartera educativa hizo énfasis en que la alfabetización abarca mucho más que la lectura y escritura. "Esta tiene que ver con la capacitación, con el apoyo, con la organización del pueblo. Por esta razón, dijo, un Plan Nacional debe involucrar la participación de muchos actores en forma voluntaria: el INCE, la Fuerza Armada, las universidades, los colegios, las empresas, los medios de comunicación, todos los sectores".

Un estímulo al trabajo social que deben realizar los estudiantes para obtener su título de bachiller, es incorporarse al Plan Nacional de Alfabetización, afirmó Istúriz.

Esta idea se basa en la resolución ministerial que debe ser publicada próximamente en la Gaceta Oficial, en una de cuyas consideraciones establece que "es un deber de los alumnos para la obtención del título de bachiller o técnico medio, participar en una actividad que beneficie a la comunidad donde se encuentra ubicado el plantel educativo, para lo cual requieren del apoyo y coordinación de este Ministerio".

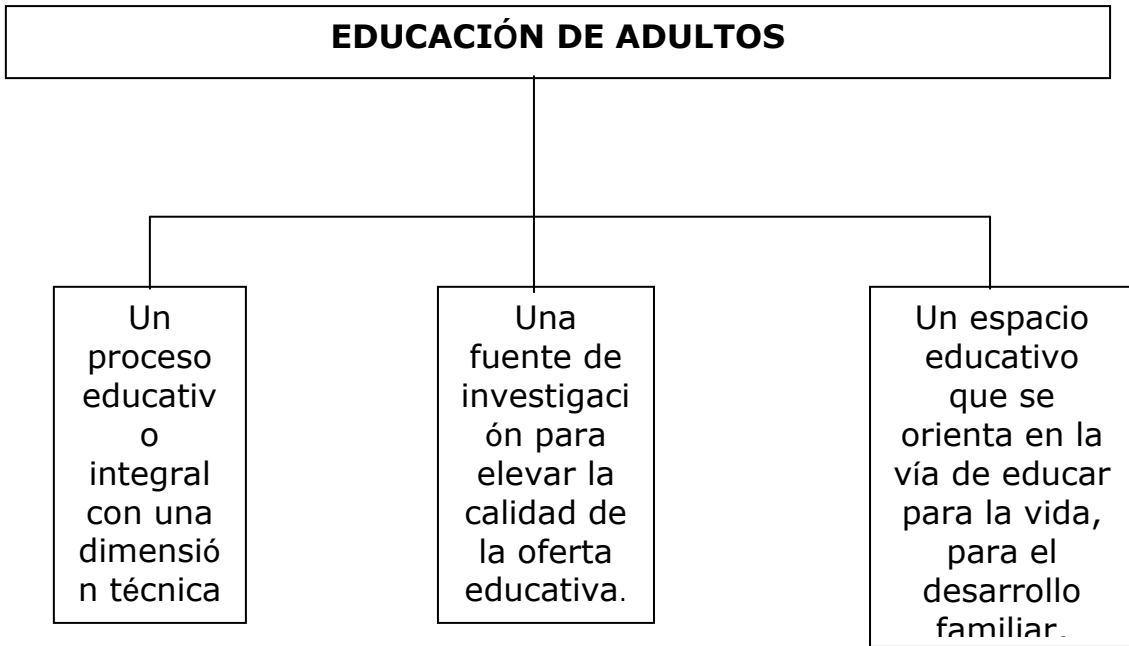
En su artículo uno, el documento plantea que la Resolución tiene como objeto orientar la participación de cada alumno, aspirante al título de bachiller, como organizador, administrador, alfabetizador, evaluador o cualquiera otra función que se requiera para el ejercicio y logro de los objetivos propuestos en el Plan de Alfabetización Nacional.

Terra.com. (2003). Plan Nacional de Alfabetización. Disponible en la red:

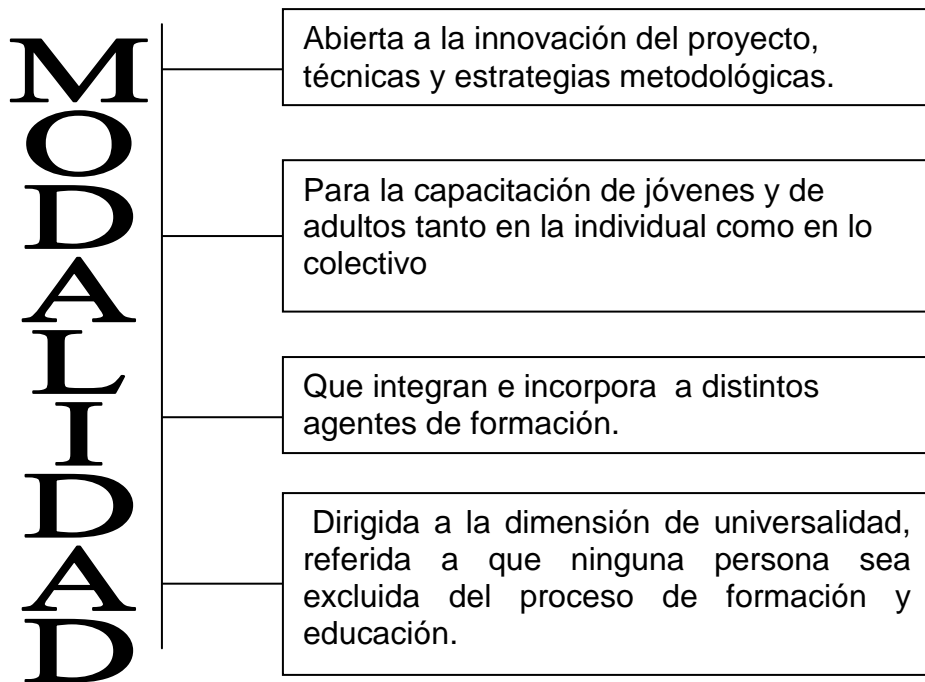
<http://www.terra.com.ve/educacion/articulo/html/edu2457.htm>, sitio web visitado: 11 de julio de 2003.

La educación de adultos se resiste a morir... espera en la bajadita...la institucionalidad resiste

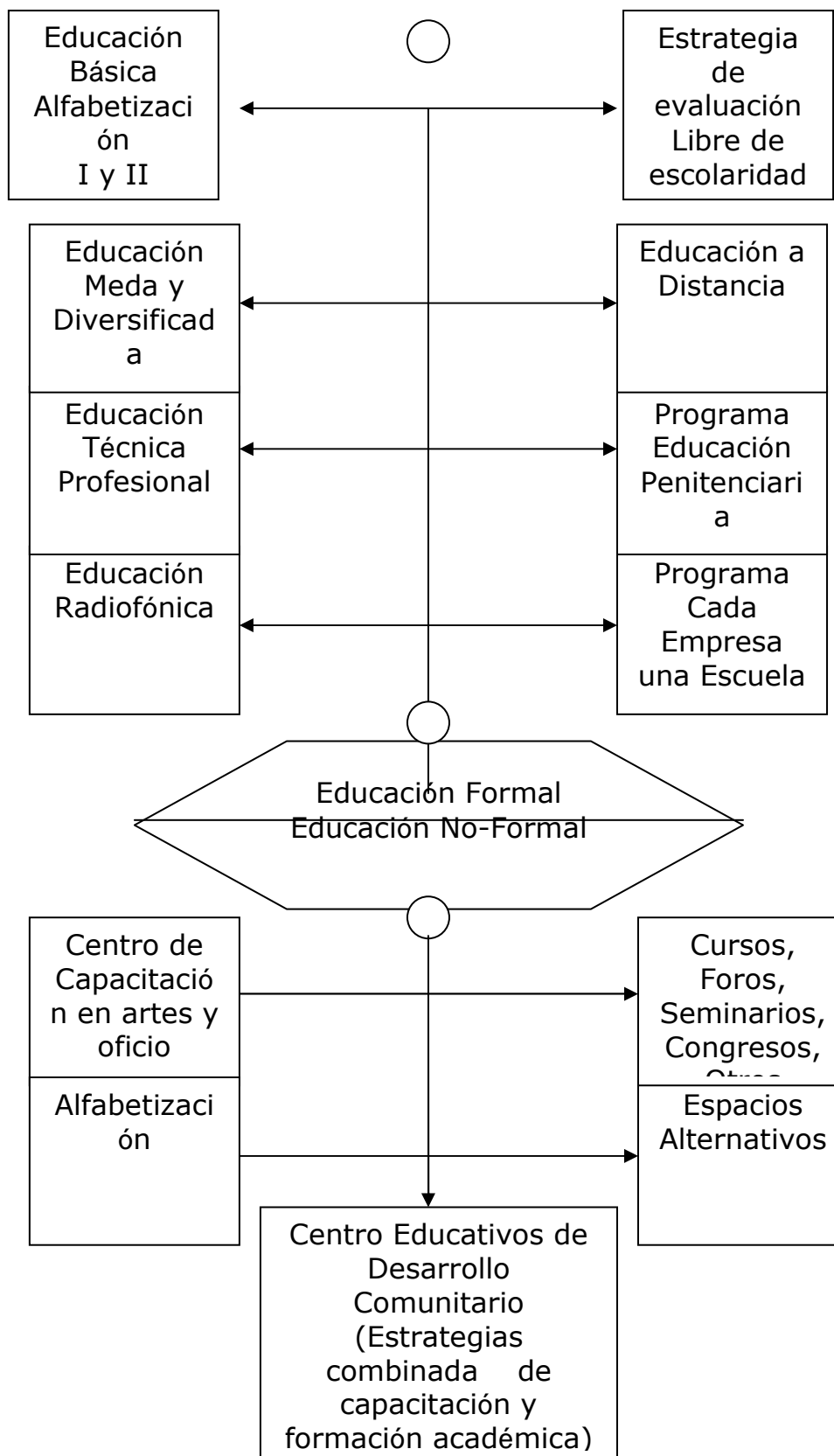
La Educación de Adultos se enmarca dentro del principio de la educación permanente y se visualiza en tres vertientes.



Se proyecta como una:



Como se operacionaliza la Educación de Adulto



Misión

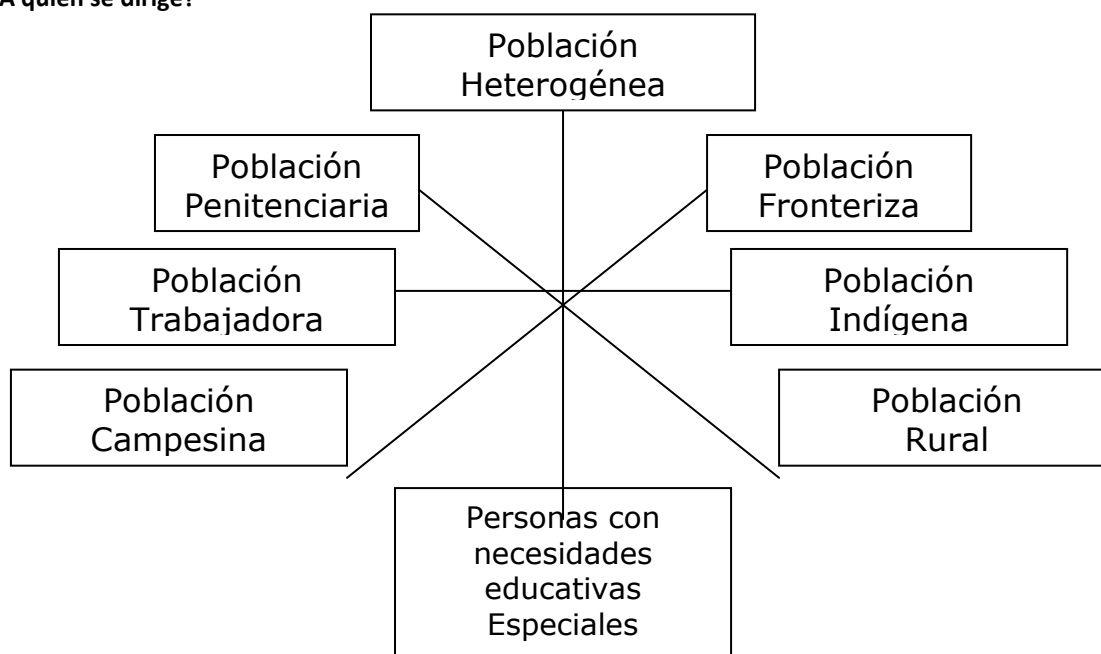
Ofrecer servicios de Educación Formal y no Formal de calidad, destinadas a las personas, Jóvenes y Adultas, apoyando la innovación en los procesos educativos a través de diversos espacios de

aprendizaje, bajo el principio de la educación permanente en sus tres dimensiones: Vertical (Educar para la Vida) horizontal (Consolidar espacios educativos) y Universal (Ninguna persona puede ser excluida).

Visión

Estructura flexible, que funciona como un sistema preconcebido y armónico de acción socioeducativas flexible e integral que incluyen: educación, trabajo y sociedad, formación profesional, organización cultural y comunitaria, compartida con el modelo curricular que es ofertado a las personas jóvenes y adultos con actividades que conforman nuestro accionar, y en su impacto cultural impulsan el desarrollo social.

¿A quién se dirige?



Logros

Elaboración del Plan Nacional de Alfabetización como documento rector para la Campaña Bolivariana de Alfabetización.

Elaboración de la guía para el facilitador de la Campaña Bolivariana de Alfabetización, material de lectura complementaria y 10 libros para los nuevos lectores.

Asistencia técnica a 105 docentes en servicio y a 35 voluntarios para formarlos como multiplicadores de la acción voluntaria.

Realización de jornada para la Evaluación de la Resolución N° 260 Régimen de Evaluación en Educación de Adultos, con 2 representantes por zona educativa.

Realización de encuentros en Nueva Esparta, Falcón, Mérida y Lara para la consolidación de la Campaña Bolivariana de Alfabetización con representantes de cada entidad federal y de un equipo cubano.

Producción de 1.949.000 materiales impresos contentivos de las acciones desarrolladas en la Campaña Bolivariana de Alfabetización; 5.000 afiches conmemorativos del Día Internacional de la Alfabetización; 1.920.000 libros de lectura para neolectores; 3.000 trípticos de alfabetización, 3000 trípticos de la Dirección de Educación de Adultos; 3.000 guías para el facilitador de alfabetización y 12.000 ejemplares del Boletín Educativo de Educación de Adultos.

Formulación del Proyecto sobre Formación Permanente y Acreditación del Aprendizaje en la Modalidad de Educación de Adultos.

Metas y Proyectos del 2002.

Realizar 48 talleres para formadores de Docentes de Alfabetización.

Realizar Jornada para el Desarrollo de la Campaña Bolivariana de Alfabetización.

Elaborar y reproducir 38.5000 trípticos, folletos, guías, libros, programas y material para las redes informáticas del MTCT y para los CBIT.

Activar los convenios vigentes nacionales e internacionales para el desarrollo de programas.

Desarrollar un programa de capacitación y actualización de los docentes de la modalidad.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003). *Dirección de Educación de Adultos*. Disponible en la red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 11 de julio de 2003.

Conflictividad gremial

Docentes toman gobernación de Trujillo

Toda moneda tiene dos caras. Precisamente este jueves cuando se da inicio en todo el país al Plan de Alfabetización, docentes afiliados a Fetraenseñanza tomaron la sede de la gobernación del estado Trujillo en demanda de la firma de una nueva contratación colectiva.

Según manifestaron los docentes, tienen ya 5 años sin que les haya sido suscrita una nueva convención colectiva y además no han cobrado el incremento salarial del 10% decretado el año pasado por el Ejecutivo Nacional.

Informaron que, por lo pronto, este jueves realizarán un paro de actividades.

El corresponsal en la zona informó que cuando los periodistas intentaron ingresar a la gobernación a obtener una versión oficial fueron desalojados a "empujones" por una brigada de la Policía regional.

Globovisión. (2003, 01 de julio). *Docentes toman gobernación de Trujillo*. Globovisión. [Disponible en la Red] www.globovisión.com sitio web visitado: 30 de octubre de 2003.

Escuadrones para gubernamentales. Sectarismo oficial. Represión

Seguidores del gobierno sabotearon foro organizado por El Nacional

El presidente del diario El Nacional, Miguel Henríquez Otero, informó desde Valencia que un grupo de personas afectas al gobierno sabotearon un foro organizado por esta publicación durante la mañana de este viernes.

Otero relató que jóvenes, transportados en dos autobuses de la Universidad de Carabobo, llegaron hasta el lugar donde se realizaba el evento "Libertad de empresa versus estado empresario" y de manera violenta impidieron que la actividad pudiera continuar.

El presidente del diario calificó al grupo, que atacó con piedras y voceras consignas contra los asistentes, como "escuadrones paragubernamentales" que, al igual que pasó en Barinas con Patricia Poleo, no son pueblo y actúan con violencia porque el Presidente Chávez ha impuesto un discurso de ese tipo.

Globovisión. (2003, 11 de julio). *Seguidores del gobierno sabotearon foro organizado por El Nacional*. Globovisión. [Disponible en la Red] www.globovisión.com sitio web visitado: 30 de octubre de 2003.

Amedrentamiento

"Gobierno adelanta cierre de año escolar 2002-2003": Con el fin de evitar las protestas de los maestros que reclaman la discusión del contrato colectivo vencido desde mayo de 2002, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes ha adelantado la fecha de finalización del año escolar 2002-2003, denunció Jesús Ramírez, presidente de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.

Díaz, Ana. (2003, 2 de julio). *Gobierno adelanta cierre de año escolar 2002-2003*. El Nacional. A/9.

Forman educadores para niños que viven en la calle:

A partir de hoy la fundación Unamos al Mundo por la Vida capacitará a las primeras 40 personas que trabajaran con los niños que viven en las calles. Este es uno de los primeros programas que se adelantan para llevar a cabo el proyecto de la casa abierta La Colmena de la Vida.

El curso durará 361 horas y, una vez concluido, podrán comenzar a trabajar los educadores, quienes realizarán diagnósticos a los niños, con el fin de conocer cuáles son sus intereses, oportunidades de recuperación, aspiraciones y situación legal. Estas personas serán llamadas "hermanos de la colmena" y tendrán como la responsabilidad de brindar a los niños campaña, afecto y orientación.

El Nacional. (2003, 7 de julio). *Forman educadores para niños que viven en la calle*. El Nacional. A/10.

Nace la educación inicial/Se acuerdan de la gran ausente/ La institucionalidad resiste

El término "Educación Preescolar", como etapa preparatoria para la Educación Básica, no refleja de manera amplia y adecuada la verdadera esencia de este nivel, ya que el mismo sólo tiene una connotación de escolarización. Es por esta razón que la Educación Preescolar se denominará Educación Inicial, dando así cabida a una concepción que la caracteriza como una etapa de atención al niño y la niña, que abarca desde la gestación hasta los 6 años, con la participación de la familia y la comunidad, así como el uso de estrategias convencionales destinadas a brindar dicha atención.

La educación Inicial comprende dos fases:

Maternal y Preescolar.

La Fase Maternal hace referencia a la atención integral de niños y niñas, desde la gestación hasta cumplir los 3 años de edad.

La Fase Preescolar atiende a niños y niñas desde los 3 años hasta cumplir los 6 años, y al igual que en la fase maternal, forman parte importante: las aulas, la familia y la comunidad. En ambas también se hace énfasis en el área pedagógica ejecutada por distintos actores educativos o personas significativas, los cuales promueven experiencias de naturaleza cognoscitiva, lingüísticas, física, psicomotora, social y emocional, que faciliten el desarrollo pleno de las potencialidades del niño y la niña, ya que uno de sus fines es formar las competencias requeridas para el ingreso a la Educación Básica.

El aspecto de atención integral para ambas fases se refiere al cuidado, educación, recreación, protección, higiene, alimentación y salud infantil.

El aspecto pedagógico incluye el fortalecimiento del desarrollo integral y del aprendizaje, bajo la responsabilidad de la familia y de los actores educativos formados para tal fin.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Contribuir al desarrollo integral de niño y niñas, desde la gestación hasta su ingreso a la Educación Básica. La formación está orientada a las áreas: social, emocional, cognoscitiva, del lenguaje y psicomotora, atendiendo a sus potencialidades y en función al contexto en el cual se desenvuelven. Contribuir a la formación de niños y niñas sanos, participativos, creativos, autónomos, espontáneos, capaces de pensar por sí mismos, de resolver sus problemas, y desenvolverse armoniosamente en diferentes contextos.

Proveer a los niños y niñas de experiencias significativas que enriquezcan su vida y faciliten el desarrollo pleno de sus potencialidades en las diversas áreas de su personalidad.

Iniciar la formación de valores de identidad personal, cultural y nacional, de respeto y cuidado hacia el entorno, de amor por el trabajo, de libertad, de justicia, de honestidad, de comprensión, de tolerancia y de convivencia.

Contribuir a la formación de hábitos de trabajo cooperativo y de convivencia social, que permitan la participación del niño y la niña en la vida democrática, en ejercicio de sus deberes y derechos, contribuyendo a la solución de los problemas de la comunidad.

Fortalecer a las familias y a las comunidades en sus capacidades para la organización y conducción de la acción educativa, facilitando el desarrollo infantil dentro de un proceso de colaboración mutua.

LA EDUCACIÓN INICIAL,

LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

La Educación Inicial orienta sus acciones hacia la integración integral del niño y la niña, mediante la participación conjunta de la escuela, la familia y la comunidad, desde un enfoque holístico de interacciones, en el cual los niños y niñas entregan sus aportes del mismo modo que reciben los beneficios del esfuerzo social, para así fortalecer los valores democráticos, como la participación y la corresponsabilidad.

En este sentido, el enfoque promueve:

La participación como principio fundamental del proceso educativo, con un enfoque de diversidad social y cultural.

Las redes de atención integral infantil, a través de la participación de diferentes organismos e instituciones.

La integración de la familia, la comunidad y la escuela, mediante la participación de actores claves, tales como: niños y niñas, padres, maestros, directivos, cuidadores, promotores, auxiliares y miembros de la

comunidad, esto con el fin de mejorar la calidad educativa dentro de un proceso permanente y progresivo de participación social.

La formación de la familia como institución primaria de socialización de niños y niñas pequeños, base para su participación en el proceso educativo.

La comunidad como eje educativo, y a su vez, como espacio adecuado para el desarrollo de la familia.

PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL

Será adaptada a los diferentes contextos económicos sociales y culturales, y a los nuevos escenarios sociopolíticos que se desarrollen en Venezuela.

Pretender dar respuesta a la política de democratización, enfocada hacia una educación de calidad para todos, esto debido a la urgencia de corregir los desequilibrios sociales que atentan contra la formación integral del ciudadano venezolano.

Promueve la construcción de una sociedad humanista, en donde predominen la libertad, la equidad y la justicia social, y en consecuencia, que eleve la calidad de vida de todos los venezolanos.

Enfatiza el enfoque ecológico del desarrollo infantil, con la integración de la familia, la comunidad y la escuela en un gran conjunto que tenga como ejes, la transmisión de valores, la formación de una conciencia de respeto, de cuidado a la vida y al medio ambiente.

Reconoce que el verdadero aprendizaje humano se basa en el desarrollo de cada individuo, para alcanzar un mayor nivel de diversidad, complejidad e integración.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

BOLIVARIANA DE VENEZUELA

"La Educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria..." (Artículo 102)

"Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en iguales condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. "La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el medio diversificado..." (Artículo 103)

LEY ORGÁNICA PARA LA PROTECCIÓN DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

"Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la educación..." (Artículo 53)

"os padres, representantes o responsables, tiene la obligación inmediata de garantizar la educación de los niños y adolescentes..." (Artículo 54)

"Todos los niños y adolescentes tienen el derecho a ser informados y participar activamente en su proceso educativo..." (Artículo 55).

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003). *Educación Preescolar*. Disponible en la red:

<http://www.me.gov.ve/meecd/portal/>, sitio visitado: 11 de julio de 2003.

Escuelas bolivarianas. La institucionalidad resiste como ella puede hacerlo ante el avasallamiento de las misiones y la mentalidad neocolonial

¿QUÉ ES UNA ESCUELA BOLIVARIANA?

Teniendo como centro de atención al sujeto, la Escuela Bolivariana se concibe. Como un Centro Educativo que consustanciado con el acervo histórico cultural de su comunidad, le ofrece al niño@ o adolescentes una atención integral basada en:

Satisfacer necesidades básicas, tales como alimentación, salud preventiva e interacción cultural-deportiva.

Dotar de habilidades y destrezas al estudiante que permita el desarrollo pleno de sus potencialidades para formar un "ciudadan@" crítico, investigador y creativo; en un ambiente acorde con las exigencias científico-tecnológica de la época.

Vincular integralmente la comunidad con el proceso educativo que se lleva a cabo en la institución.

Visión: Garantizar una educación democrática, participativa y protagónica que permita formar integralmente a niñ@s y adolescentes sin ningún tipo de discriminación: rescatando el ideario bolivariano en función de reivindicar el papel de nación que se reconoce en su historia, para asumir los retos del momento.

Misión: Brindar una educación integral a niñ@s y adolescentes de práctica pedagógica abierta, reflexiva y constructiva; estableciendo una relación amplia con la comunidad signada por la participación auténtica y en un cambio efectivo del sistema escolar acorde con los propósitos de construir una nueva ciudadanía.

Principios de las Escuelas Bolivarianas

1.- Una Escuela para la transformación social y el fortalecimiento de la Identidad Nacional

Para ello en cada Escuela Bolivariana se debe:

Trabajar en grupo.

Programar actividades interactivas.

Incrementar y estimular el amor hacia la naturaleza y la conservación del ambiente.

Programar actividades relacionadas con la identidad nacional.

Ofrecer igualdad de condiciones y oportunidades.

2.- Una Escuelas participativa, autónoma y democrática, para ello debe ser:

Pertinente con las características sociales, culturales y económicas del país, de la región y de la comunidad.

3.- Una Escuela de la comunidad.

4.- Un modelo de atención educativa integral para la justicia social.

5.- Un modelo de renovación pedagógica permanente.

6.- Una institución en lucha contra la exclusión escolar.

7.- Centro de quehacer comunitario.

8.- Una supervisión al servicio del proceso educativo.

9.- Garantía de flexibilización curricular. En consecuencia, el sistema de formación permanente debe conjugar:

Distintos ámbitos de formación (tanto dentro como fuera de la escuela).

La intervención de distintos agentes formativos y de asistencia técnica.

La existencia de recursos de apoyo (bibliografía y recursos multimedia, material didáctico, espacios de reunión, servicios de comunicaciones, apoyo informático, servicios de reproducción y publicaciones).

La creación de puntos de encuentro, discusión e intercambio.

La discusión, evaluación y el financiamiento de innovaciones y proyectos escolares.

El desarrollo de la cultura de red, donde los recursos, experiencias y logros se comparten y se desarrollan múltiples mecanismos de comunicación e interconexión.

Componentes

Jornada escolar completa.

Integración de servicios de alimentación y salud.

Dignificación progresiva de las edificaciones existentes y construcción de nuevas escuelas.

Dotación de las escuelas.

Renovación curricular sostenida en un sistema de formación permanente.

Nuevas formas de gestión escolar.

Integración comunitaria.

Sistema escolar como red social.

En supervisiones realizadas en las Escuelas Bolivarianas se han evidenciado las siguientes

Fortalezas

Renovación Curricular.

Formación Permanente del Personal Docente, con seguimiento.

Dotación de Recursos para el Aprendizaje (Bibliotecas Escolares, Modelos Anatómicos, Libros, Cuentos, Juegos como Método para la Enseñanza de la Matemática, etc.) y mobiliario en general.

Rescate, mediante actividades complementarias del acervo histórico - cultural de la región y del país.

Fortalecimiento del autoestima de niñ@s y personal.

Desarrollo del pensamiento crítico en alumnos y docentes.

Construcción conjunta de Proyectos Comunitarios.

Trabajo en equipo.

Integración comunitaria.

Conformación de trabajo en red con diferentes institutos (Ministerio de Salud y Desarrollo Social, CONAC, Ateneos, Casas de Cultura, etc.).
Desarrollo de nuevas formas de Gestión Escolar.

Limitaciones

Déficit de recursos financieros para cubrir las necesidades de infraestructura, programa alimentario, dotación de biblioteca.

Retardos Administrativos.

Lentitud en la fluidez de los recursos asignados.

Resistencia al cambio en los diferentes niveles de la administración.

Dificultades para la Coordinación Intersectorial.

Debilidad en la formación de los docentes.

Deficiencia de equipos de Supervisión.

Carencia de Sistemas de Evaluación.

Escuelas Bolivarianas Período 1999 – 2000

Escuelas Bolivarianas Período 2000-2001

Cifras

ESCUELAS CONSOLIDADAS (1.999-2.000)	559
ESCUELAS CONSOLIDADAS (2.000-2.001)	1.109
ESCUELAS CONSOLIDADAS (1.999-2.001)	1.668
ESCUELAS PRESELECCIONADAS (2.000-2.001)	582
ESCUELAS ESTIMADAS (2.001)	2.250
ESCUELAS ESTIMADAS (2.002)	752
MATRÍCULA ESTIMADA (2.001-2.002)	688.000

Rehabilitación

ESCUELAS REHABILITADAS	923
ESCUELAS QUE REQUIEREN REHABILITACIÓN (2.000-2.001)	745
ESCUELAS QUE REQUIEREN REHABILITACIÓN (AÑO FISCAL 2.002)	750

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003). *Las Escuelas Bolivarianas*. Disponible en la red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 11 de julio de 2003.

UBV

Universidad Bolivariana de Venezuela redujo a dos carreras su oferta inicial: Con Comunicación Social y Gestión Comunitaria arrancará la casa de estudios, según el proyecto que presentó el Ministerio de Educación Superior ante el Consejo Nacional de Universidades, que dio el visto bueno a la institución, aunque hubo desaprobación por parte de algunas autoridades.

Tabuas, M. (2003, 14 de julio). *Universidad Bolivariana de Venezuela redujo a dos carreras su oferta inicial*. *El Nacional*. A/12.

UBV, la nueva vecina de la UCV. La Universidad Central de Venezuela cuenta desde este martes con una nueva vecina. A las 10 de la mañana el Presidente Hugo Chávez inauguró las instalaciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela, ubicada en el conjunto de edificaciones de la antigua sede de Pdvsá-Servicios, en Los Chaguaramos.

El presidente de Petróleos de Venezuela, Alí Rodríguez, expresó que la empresa estudiará la posibilidad de continuar otorgando aportes a la Universidad Bolivariana para el mantenimiento de las instalaciones. Con una cuota presupuestaria de 900 millones de bolívares entrará en funcionamiento para el mes de septiembre 2003 la Universidad Bolivariana de Venezuela, aunque según informa la prensa oficial, sus actividades académicas comenzarán en enero.

Expresa la información emanada de Miraflores que entre los objetivos que se plantea esta casa de estudios superior están "la formación de un ejército de profesionales con criterio de autodeterminación y sentido patriótico, con un esfuerzo dirigido a la construcción de la Venezuela Bolivariana".

Pero no se trata de adoctrinar. Al menos no de la mala manera, según lo afirma el ministro de Educación Superior, Héctor Navarro. Señaló que "si enseñar las leyes, su cumplimiento y lo que establece la Carta Magna, es adoctrinar, pues así será en la Universidad Bolivariana de Venezuela. Adoctrinaremos a muchos jóvenes con formación republicana tal como lo hubiese querido Simón Bolívar y Simón Rodríguez".

Dijo que, "lamentablemente", muchas opiniones por la recién creada UBV lo que persiguen "es hacer un juicio político de la dirigencia de esta nueva universidad. Lo único que tienen es un celo, un reconcomio". A su juicio, este proceso venezolano es irreversible al igual que lo ocurrido con Pdvsa, "entonces me pregunto, quién le quitará a estos estudiantes estas edificaciones para retornarlos a manos de quienes hicieron mal uso de ellas y de los recursos del pueblo, eso no ocurrirá", advirtió. Las áreas de formación que inicialmente se impartirán, una vez culminado el proceso de nivelación, serán Comunicación Social, Gestión Social y Promoción Comunitaria, entre otras. Estos programas tendrán una duración de cuatro años, para acceder a títulos de licenciados; sin embargo, se permitirá a los estudiantes, de acuerdo al rendimiento, terminarlos en menor o mayor tiempo.

El número aproximado de estudiantes estipulado para la sede principal, ubicada en Los Chaguaramos, es de mil educandos. En los próximos meses se estará realizando todo el proceso de preselección de ingresados y las autoridades universitarias irán anunciando la metodología a seguir, para quienes manifiesten su interés en incorporarse al nuevo régimen de estudio.

Globovisión/MGC. 29-07-03. <http://www.globovision.com/nacionales/2003.07/29/chavez/index.shtml>, Site web visitado: 29 de Julio de 2003.

Presidente Hugo Chávez inauguró Universidad Bolivariana.

El presidente Hugo Chávez inauguró hoy la Universidad Bolivariana de Venezuela que funcionará en la antigua sede de Pdvsa en Los Chaguaramos y ofrecerá las carreras de Comunicación Social y Gerencia Comunitaria.

En el acto -que contó con la presencia de todo el gabinete ejecutivo- el primer mandatario designó a la doctora María Castellanos como rectora de la casa de estudios, quien comentó que fue escogida para el cargo en la mañana de hoy.

Agregó que tiene "32 años trabajando en investigación y docencia en la Universidad Central" y prometió que la UBV contribuirá al logro de la equidad en el acceso a la educación superior.

Por su parte, el presidente Chávez sostuvo que "las crisis generan oportunidades" al referirse a que "si no hubiese ocurrido la conspiración petrolera no hubiéramos podido limpiar a Pdvsa y despedir legalmente a casi 17.000 tecnócratas" para darle otra utilidad a ese edificio.

El gobierno asignó a la UBV la responsabilidad de adelantar la Misión Sucre, que busca insertar en el sistema de educación superior a 400 mil bachilleres que nunca pudieron ingresar en las universidades e institutos públicos. Chávez espera que entre lo que queda de 2003 y todo el año 2004 se pueda cumplir con esta meta.

El presupuesto inicial de la UBV para este año era de 1.000 millones de bolívares, pero en el acto Chávez anunció que contarán con 10.000 millones de bolívares más. También reveló que el 1ero de septiembre será inaugurada la sede en el estado Zulia.

EC/el-nacional.com <http://www.el-nacional.com/Articulos/Articulo.asp?Plantilla=3&Id=30593&IdSeccion=64>, site web visitado: 29 de julio de 2003.

Finalización accidentada del año escolar. ¿Antecedente del estancamiento y contracción matricular?

El año escolar terminó antes de lo previsto: La mayoría de los planteles ya están vacíos, a pesar de que en enero se auguraban clases hasta agosto. Las directivas de colegios aseguran que ya cumplieron con los 192 días del programa oficial.

A principios de 2003, y en medio del paro nacional, los padres se debatían entre la inseguridad de enviar a clases a los hijos y los pronósticos de vacaciones pospuestas por que los alumnos debían asistir al colegio hasta agosto. Aunque el mes de julio no ha terminado, ya hay escolares libres de deberes que invaden los centros comerciales y parques, rayan sus camisas y festejan graduaciones, o simplemente van a reparar las materias en que rasparon.

Berroterán, María A. (2003, 16 de julio). *El año escolar terminó antes de lo previsto*. El Nacional. A/11.

Secuelas amargas el paro petrolero/ La venganza del ganador en el conflicto/Los niños importan poco ante el dulce sabor del desquite

Chavistas impidieron inscripción escolar a hijos de ex trabajadores petroleros: En las escuelas fueron colocadas instrucciones en las cuales se expresa que “los alumnos con cuyos padres ya no existe relación laboral no serán matriculados”.

Grupos oficialistas, apostados frente a las escuelas de los campos petroleros en San Tomé y Campo Oficina (El Tigre), impidieron la inscripción, para el nuevo año escolar, de los hijos de trabajadores despedidos de Pdvsa. En la gerencia de Anaco hay órdenes expresas en igual sentido.

Marín, Evaristo. (2003, 16 de julio). *Chavistas impidieron inscripción escolar a hijos de ex trabajadores petroleros*. El Nacional. B/15.

Alarma en Secretaría de Educación de Alcaldía Mayor.

El Universal. (2003, 18 de julio). *Alarma en Secretaría de Educación de Alcaldía Mayor*. El Universal. 2-14.

Saboteadores marca ACME

Al comentar los últimos accidentes ocurridos en instalaciones petroleras, el presidente de Pdvsa declaró que "hay suficientes elementos para pensar que se inició una campaña de sabotaje más abierta, más violenta".

Aseguró que este nuevo plan se habría iniciado con la explosión en el edificio Pdvsa-Chuao y el accidente en la Refinería El Palito, ocurridos el mismo día. Aunque todavía espera por el informe definitivo, el presidente de la petrolera señaló que la causa del accidente en El Palito fue un escape de gas. También anunció que las operaciones de Pequiven serán trasladadas al estado Zulia.

En lo que va del año han ocurrido cuatro accidentes en instalación de Pdvsa. Rodríguez Araque señaló que las investigaciones se están concentrando en el oriente: "Hemos sufrido algunos problemas de sabotaje en algunas zonas de oriente, donde se han cortado cables y otros se los han robado, pero se han reparado de inmediato".

Asimismo, el presidente de la estatal reconoció que hay áreas de la corporación que todavía no se han recuperado desde el mes de enero: "Yo no voy a engañar a nadie, hay áreas que todavía necesitan refuerzo como refinación y comercialización".

El Nacional. (2003, 22 de julio). *Edificio de Pdvsa-Chuao fue cedido al Ejército*. www.el-nacional.com. Sitio web visitado: 22 de julio de 2003.

<http://www.el-nacional.com/Articulos/Articulo.asp?idSeccion=65&Plantilla=3&id=30278>

Misión Robinson I

30 millardos para Misión Robinsón.

Los hospitales necesitan plata, las escuelas que ya existen también, pero la Asamblea Nacional, específicamente la Comisión de Finanzas, está por presentar el proyecto para aprobar un crédito adicional de 30 millardos de bolívares para el orgullo de Eliécer Otayza: el operativo de alfabetización Misión Robinson. Según informó el diputado Elvis Amoroso a la agencia de noticias Venprés, "la aprobación de ese crédito no tiene ninguna objeción", aunque a lo mejor le preguntó sólo a 83 diputados.

El Nacional. (2003, 21 de julio). *30 Millardos para Misión Robinsón*. www.el-nacional.com, sitio web visitado: 21 de julio de 2003.

UNEFA

Edificio de Pdvsa-Chuao fue cedido al Ejército: Petróleos de Venezuela traspasó su edificio sede en Chuao al Ejército para que funcione allí la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, anunció este lunes el presidente de la petrolera estatal, Alí Rodríguez Araque, al salir de una reunión con el vicepresidente José Vicente Rangel.

Rodríguez Araque agregó que fue una decisión del Ejecutivo y de la junta directiva de Pdvsa, aprobada en asamblea de accionistas, y que se ejecutará de inmediato. "Estamos en ese proceso, había que mudar varias cosas", enfatizó.

Al interrogarle sobre las consecuencias que podría traer la ocupación de un lugar emblemático para la oposición, Alí Rodríguez señaló que "Eso escapa a nuestras decisiones. Son decisiones de Estado que yo no voy a discutir".

Rodríguez afirmó, además, que no ha habido atropellos en el caso de los ex trabajadores petroleros que todavía residen en viviendas, propiedad de la industria: "Buena parte de quienes abandonaron la empresa ya entregaron las viviendas. Con los que se mantienen allí hemos sido muy comprensivos, ya que buena parte tienen niños estudiando en los campos, pero ya se están terminando los periodos de clases y deben entregar las viviendas".

Sin embargo, al ser cuestionado sobre la acción violenta de la Guardia Nacional en los campos de Punto Fijo y Zulia, Rodríguez evadió la respuesta: "Pregúntele a la gente de la Guardia Nacional, no tengo nada que responder al respecto".

Nace la Misión Sucre

Datos de la Misión Robinson como milagro educativo

Apaerce la meta de un millón de alfabetizados. Creación del presidente. Los técnicos ofrecen 400 mil alfabetizados y el factor Chávez decide que será un millón...lo ordena y las ordenes son para cumplirlas. Así se comportan los operativos militares. La realidad anunciada termina siendo reiteración de ofertas descabelladas

Chávez anunció nuevo plan para incorporar bachilleres a la educación universitaria. El Presidente de la República, Hugo Chávez, anunció la creación de la "Misión Sucre", una iniciativa para incorporar a la educación superior a más de 400 mil bachilleres que en los últimos cuatro años se han quedado rezagados por falta de cupo.

Indicó que para este proyecto pidió a los ministros del área no menos de 50 mil millones de bolívares. Durante el acto de inauguración de la Universidad Bolivariana, el Jefe de Estado dio a conocer el nuevo proyecto, cuya tarea será abrir las aulas de la educación superior a poco menos de medio millón de estudiantes entre este año y el 9 de diciembre de 2004, aniversario número 180 de la batalla de Ayacucho.

El Presidente Chávez informó que en la Misión Robinson se han registrado 700 mil analfabetos y 500 mil ya se encuentran recibiendo clases para aprender a leer y escribir. "Hemos batido todos los records. Tenemos que llegar al millón de analfabetas en cortísimo plazo", dijo.

Planteó en cadena de radio y televisión llevar la universidad a toda la geografía nacional y fijó como meta este año.

De igual manera, anunció que la segunda fase de la Misión Robinson, que permitirá a los nuevos alfabetizados llegar al sexto grado, se iniciará el próximo 28 de octubre.

El Presidente Chávez reiteró que no habrá referéndum revocatorio y que su período de gobierno termina, legalmente, en enero de 2.007.

Globovisión/JMS. 29-07-03. <http://www.globovision.com/nacionales/2003.07/29/chavez/index.shtml>,

Site web visitado: 29 de Julio de 2003.

La UBV parte esencia de la Misión Sucre al nacer/ Parte de la campaña electoral

Chávez: Misión Sucre incorporará a 400 mil bachilleres a la educación superior.

En el acto de inauguración de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), el presidente Hugo Chávez anunció el lanzamiento del programa Misión Sucre, que tendrá como propósito incorporar a la educación superior gratuita a unos 400 mil bachilleres para el 9 de diciembre del año 2004, fecha en que se cumplirán 180 años de la Batalla de Ayacucho, reseñó Venpres.

El Primer Mandatario Nacional aseguró que el promedio anual de alfabetización en Venezuela ha sido triplicado en los últimos años y defendió los resultados de Misión Robinson, "que ha permitido batir todos los record, ya que se inició el 1° de julio con 100 mil analfabetos y antes de fin de mes hemos llegado a medio millón, pero vamos rumbo al millón en corto plazo", aseguró.

Agradeció una vez más el apoyo del Gobierno de Cuba, especialmente en el área educativa.

Recordó que el 30 de julio se cumplirán tres años del que llamó "otro triunfo memorable", al referirse a la relegitimación de poderes que dio por terminado su primer Gobierno y dio inicio el 19 de agosto de 2000 al segundo período de seis años.

Aseguró que la oposición no logrará recortar su mandato. "Este período terminará en enero del año 2007 y comenzará otro de seis años más".

Se refirió nuevamente a los trabajadores despedidos de Petróleos de Venezuela, a quienes calificó de "saboteadores y apátridas", resaltando que su despido permitió "recuperar este edificio que estaba tomado por ellos y convertirlo en una universidad".

Chávez dijo que la creación de la nueva universidad responde al proceso de transformaciones revolucionarias emprendidas por el gobierno bajo la inspiración del Libertador, Simón Bolívar y que ésta dará oportunidades a quienes no han encontrado plazas en las universidades públicas y privadas existentes, destacó Efe.

Fuentes oficiales señalaron que las clases comenzarían en enero de 2004, con cabida para unos 4.000 estudiantes y con un presupuesto de 900 millones de bolívares.

Durante la inauguración de esta casa superior de estudios en la antigua sede de Pdvsa Los Chaguaramos, el jefe de Estado estuvo acompañado por el ministro de Educación Superior, Héctor Navarro; de Energía y Minas, Rafael Ramírez y el presidente de Pdvsa, Alí Rodríguez Araque, entre otros.

El Universal. (2003, 29 de julio). **Chávez: Misión Sucre incorporará a 400 mil bachilleres a la educación superior.** Bajado de: el-universal.com, site web visitado: 29 de julio de 2003.

Alberto Castelar un procer de la UBV

Universidad Bolivariana de Venezuela en apoyo a la educación superior del país

La Universidad Bolivariana de Venezuela no es un hecho aislado que surge por una coyuntura política, sino es producto de un proceso paulatino dentro del gobierno de Hugo Chávez Frías en apoyo a la educación superior, además constituye una "piedra angular" que permitirá el verdadero avance de la revolución, a través de una formación humanística que tiene mucho que ver con la ética, según lo

manifestó el presidente de la Federación Bolivariana de Estudiantes, **Alberto Castelar**, en el programa “En Confianza” de Venezolana de Televisión.

Esta casa superior de estudios –aseveró- va a ser instalada en todo el país por medio de los movimientos sociales, porque el principio de la revolución bolivariana es que la única manera de acabar con la pobreza es dándole poder al pueblo a través de la educación.

Por su parte, el presidente del Instituto Nacional de la Juventud, Enrique Ramos, subrayó en este mismo espacio televisivo que la Universidad Bolivariana de Venezuela es “una universidad de lujo, que no tiene nada que envidiarle a ninguna otra en Latinoamérica, tiene equipos de computación de primera y aulas de confort.

Agencia de noticias Venpres. Bajado de la red: www.venpres.com, site web visitado: 29 de julio de 2003.

Presidente Chávez inaugura este martes la UBV

Caracas, 28 Jul. Venpres.- El presidente de la República, Hugo Chávez Frías, inaugura este martes las instalaciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) en el conjunto de edificaciones de la antigua sede de Pdvs-Servicios, en Los Chaguaramos.

Según información emitida por el Ministerio de Comunicación e Información (Minci), acompañarán al jefe de Estado durante el acto los ministros de Educación Superior, Héctor Navarro, y el de Energía y Minas, Rafael Ramírez. Las actividades académicas de dicha institución educativa comenzarán el próximo mes de enero del 2004.

Se tiene previsto que el acto se inicie a partir de las 10 de la mañana con el corte de la cinta y la develación de la placa de creación de la universidad por parte del presidente Chávez. Posteriormente, se cumplirá el acto de bendición de las instalaciones que estará a cargo del padre Juan Vives Suriá.

La Coral del Instituto Universitario Tecnológico, Región Capital, Federico Rivero Palacios, interpretará las notas del Himno Nacional. Seguidamente la estudiante Araya de La Torre ofrecerá unas palabras a los presentes así como lo harán el ministro de Energía y Minas, Rafael Ramírez; el de Educación Superior, Héctor Navarro y el primer mandatario nacional, Hugo Chávez.

Según la programación, a partir de las 9 de la mañana, se llevará a cabo la presentación de diversos grupos culturales y educativos en el área de los estacionamientos de la nueva casa de estudios.

Cabe destacar que a Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) fundamenta su origen en el marco de los principios y derechos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y a la democracia en la educación superior, a fin de que se convierta en asunto de interés del Estado venezolano.

La Misión Robinson

El martes pasado el presidente venezolano Hugo Chávez inauguró el Plan Nacional de Alfabetización, llamado también Misión Robinson porque evoca el seudónimo del humanista y poeta Simón Rodríguez, preceptor del joven Simón Bolívar. Su objetivo es alfabetizar en unos meses a un millón y medio de venezolanos iletrados, casi 9 por ciento de la población mayor de 10 años. Este solo dato revela el criminal abandono y menosprecio hacia los pobres -principalmente negros, mestizos e indios- de la opulenta oligarquía de Venezuela y hace más escandaloso el robo al tesoro público que ésta ha llevado a cabo en un país que alcanzó en la época del boom petrolero uno de los PIB por habitante más altos de América Latina.

Al proponerse enseñar a leer y a escribir a sus compatriotas que no saben, Chávez salda una deuda de la nación con los más olvidados entre la enorme masa marginada durante el reinado cleptocrático de adecos y copeyanos. No por casualidad éste era considerado por Washington un modelo de democracia a imitar en el hemisferio: logró la increíble hazaña de dejar a 60 por ciento de la población en pobreza. De allí que la iniciativa alfabetizadora constituya la reparación de una gran injusticia histórica que elevará la autoestima de millones. Porque la alfabetización no sólo redime de la oscuridad y el atraso al iletrado, también a su maestro, a sus familiares y amigos, a su comunidad y a la sociedad en su conjunto. La alfabetización, cuando va acompañada de la voluntad política de un gobierno popular de instrumentar un sistema permanente de educación para adultos, como se ha proclamado en Venezuela, desencadena sentimientos solidarios y energías de transformación social incalculables. No se trata de un hecho aislado: el gobierno de Chávez, pese al acoso político y la desestabilización económica de que ha sido objeto por la contrarrevolución interna dirigida por Washington, ha incrementado el presupuesto de educación en 215 por ciento y también ha aumentado sustancialmente los presupuestos de salud, servicios comunales y vivienda. En la alfabetización -como en otras acciones de su gobierno: la ley de tierras, la de pesca, el decreto que entrega la propiedad de los terrenos a los habitantes de los barrios

pobres, la promoción de los derechos indios- se da especial énfasis a la participación popular. Es esto, junto a la lealtad de la fuerza armada, protagonista importante de los programas sociales, lo que le da una fortaleza insólita al gobierno de Caracas y hace que tantos ciudadanos se sientan parte de él. El gobierno venezolano no teme hacer pública su amistad con Cuba ni reconocer sus singulares logros sociales y culturales. De modo que escogió un método creado por la pedagoga cubana Leonela Relys para llevar a cabo la alfabetización. Relys posee vasta experiencia en la educación de adultos, incluida la dirección técnica de un programa de alfabetización en creole aplicado en Haití mediante la radio. Su método, premiado por la Unesco, se apoya en la combinación de los números -lo conocido por los analfabetos- con las letras que ignoran. Entre sus novedades está el uso del video para impartir las 65 lecciones de que está compuesto. Cada grupo de analfabetos será atendido por "facilitadores", maestros que proveerán una docencia personalizada a los alumnos. Para asesorar técnicamente a los maestros se han dispersado por la geografía venezolana 70 experimentados pedagogos cubanos. Previamente, el método fue puesto a prueba en Caracas, Maracay y Vargas, donde el avance de los alumnos fue tal que ya en la lección 25 dominaban contenidos previstos para 10 clases más adelante. Como era de esperar, la reacción de la contra venezolana ha sido furibunda. No conformes con haber disfrutado de forma exclusiva del patrimonio del conjunto de la nación -del que siguen disponiendo en gran medida, porque no han sido expropiadas-, las clases explotadoras de Venezuela y sus medios de (des)información truenan contra la "invasión" cubana y el adoctrinamiento "castrocomunista" que llevará al país al desastre. Como si uno de los desastres insignes en la historia de América Latina, éste sí, no fuera el derroche que hicieron de la renta petrolera y el estado de postración en que dejaron a Venezuela ellos y el sistema de saqueo imperialista del que son testaferros. El Plan Nacional de Alfabetización tendrá hondas repercusiones sociales y políticas no sólo en Venezuela, sino en toda América Latina. Al impulsarlo, Chávez confirma su talla de estadista. Como también cuando fiel al legado bolivariano insiste en la necesidad de que América Latina se integre primero antes de hablar de integración con el norte. Por algo -pésele a quien le pese- ha devenido un actor indispensable en el renacimiento de los esfuerzos integradores sudamericanos y caribeños. www.venpres.gov.ve, sitio web visitado: 29 de julio de 2003.

Critican creación de la UBV ante crisis del sector

En el más reciente Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación de la (UCV) las autoridades del decanato y de las escuelas, en su mayoría, resolvieron discutir la puesta en marcha de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) a la luz de la situación financiera de la educación superior. En ese sentido expresaron: 'Una urgente discusión sobre las necesidades del Estado venezolano, con el fin de planificar la creación de diversas modalidades universidades, politécnicos y tecnológicos, entre otras que puedan, en el mediano plazo, resolver el problema de la demanda estudiantil nacional, para alcanzar un verdadero crecimiento científico, tecnológico, humanístico y educativo del país'. En cuanto a la UBV, consideran muy serias las dificultades financieras expresadas por el Gobierno Nacional para mantener el subsistema de educación superior existente, dificultades que han hecho billonaria la deuda general acumulada con este sector, la cual se que pretende cancelar mediante el endeudamiento interno con la emisión de bonos de la deuda pública (BDP). Por otro lado, señalan que aún no ha presentado a la consideración del CNU las propuestas curriculares exigidas para la creación de carreras, 'con el fin de que la UBV pueda dar inicio a sus actividades académico-administrativas, cumpliendo con el nivel requerido para una institución de educación superior'.

La FHU de la UCV también revela su preocupación 'ante las motivaciones expresadas en notas de prensa y declaraciones oficiales referidas a la creación de la UBV, según las cuales se reserva a esta institución el papel de atender a la población estudiantil excluida, a la vez que se fundamenta su pertinencia con base en la descalificación de las universidades nacionales, motivaciones que no conducen a reforzar o complementar los estudios universitarios existentes ni tampoco a resolver el problema de la falta de equidad en el acceso a las universidades'. En tal sentido solicitan al Gobierno: 'honrar su deuda con los sectores universitarios, pues su incumplimiento podría conducir a una crisis y la formación de una mesa de negociación estratégica con las universidades nacionales'.

Mendéz. Gustavo (2003, 29 de julio). *Critican creación de la UBV ante crisis del sector*. El Universal.

UBV permitirá el avance de la educación superior del país.

La Universidad Bolivariana de Venezuela no es un hecho aislado que surge por una coyuntura política, sino es producto de un proceso paulatino dentro del gobierno de Hugo Chávez Frías en apoyo a la educación superior, además constituye una "piedra angular" que permitirá el verdadero avance de la revolución, a través de una formación humanística que tiene mucho que ver con la ética, según lo manifestó el presidente de la Federación Bolivariana de Estudiantes, Alberto Castelar, en el programa "En Confianza" de Venezolana de Televisión.

Esta casa superior de estudios -aseveró- va a ser instalada en todo el país por medio de los movimientos sociales, porque el principio de la revolución bolivariana es que la única manera de acabar con la pobreza es dándole poder al pueblo a través de la educación.

Por su parte, el presidente del Instituto Nacional de la Juventud, Enrique Ramos, subrayó en este mismo espacio televisivo que la Universidad Bolivariana de Venezuela es "una universidad de lujo, que no tiene nada que envidiarle a ninguna otra en Latinoamérica, tiene equipos de computación de primera y aulas de confort.

Noguera, P. (2003, 29 de julio). UBV permitirá el avance de la educación superior del país.

www.venpres.gov.ve, sitio web visitado: 29 de julio de 2003.

Presupuesto

10 mil millones de presupuesto asignó el ejecutivo a la UBV en su apertura.

María Egilda Castellanos fue nombrada Rectora de la Universidad Bolivariana de Venezuela, en un acto encabezado por el Presidente de la República Hugo Chávez.

Este martes quedó formalmente inaugurada la Universidad Bolivariana de Venezuela, en un acto encabezado por el Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, quien estuvo acompañado por el Ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, El Ministro de Energía y Minas, Rafael Ramírez, el Presidente de PDVSA, Alí Rodríguez Araque, y la recién designada Rectora de la nueva casa de estudios, María Egilda Castellanos.

En el acto de inauguración, también estuvieron presentes la mayoría de los miembros del Gabinete Ejecutivo, el Fiscal General de República, Isaías Rodríguez, el Defensor del Pueblo, German Mundaraín, la Segunda Vice-Presidenta de la Asamblea Nacional, Nohelí Pocaterra, así como algunos rectores de las Universidades del País.

Junto al público y los invitados especiales, se encontraba un grupo de bachilleres, que ya fueron preseleccionados para formar parte de las primeras promociones de la UBV, que si bien quedó abierta a partir de ayer, no será sino hasta el año 2004, cuando formalmente inicie las actividades académicas.

En su discurso durante el acto de inauguración de la Universidad, que tiene como sede principal las instalaciones que pertenecían a PDVSA en los Chaguaramos, el Jefe de Estado anunció el otorgamiento de 10 mil millones de bolívares para el presupuesto de la nueva Casa de Estudios, que para su arranque como proyecto, había contado con una asignación presupuestaria de mil millones de bolívares.

Igualmente, el Presidente, no descartó asignar otros recursos adicionales este año, si la dinámica de la institución así lo requiere.

Por otra parte anunció, que el 1 de septiembre de este año se inaugurará la segunda sede de la Universidad Bolivariana en la Ciudad de Maracaibo, y propuso la idea de utilizar las escuelas bolivarianas, en horarios nocturnos, en todo el país, para así expandir rápidamente el alcance de la UBV por todo el territorio nacional. Aseguró que el gobierno tiene como meta que para el año 2004 no haya bachilleres sin cupo en el país.

La Rectora de la UBV, María Egilda Castellanos, se comprometió a "trabajar de sol a sol, para que esta universidad sea lo que queremos que sea".

Explicó que la nueva universidad fue creada por un pequeño grupo de trabajo, que puso todo su empeño para materializar esta idea del Presidente de la República. "Este es un proyecto que pretende romper con lo que ha sido la Universidad nacional, va a contribuir al logro de la equidad y el mejor desempeño estudiantil, con esas dos líneas de acción, junto a la calidad y la pertinencia vamos a trabajar en esta Universidad".

Seguidamente el Ministro Héctor Navarro, destacó en su intervención en el acto, que "debemos luchar para que se elimine la exclusión social en la educación, porque esa exclusión social golpea a la familia y crea círculos de exclusión que debemos romper".

Por otra parte señaló que "el espacio de esta Universidad, es el espacio de la esperanza, debemos recordar que esto es posible porque el pueblo participó en el rescate de PDVSA y esta es una forma en que se concreta esta victoria sobre quienes se gradúan de profesionales sin sentido de pertinencia y de servicio a un pueblo y a un país".

También el Ministro de Energía y Minas, Rafael Ramírez, tomó la palabra durante el acto inaugural de la Universidad Bolivariana para señalar que "estamos ante un hecho trascendente el día de hoy porque estamos creando oportunidades al pueblo de Venezuela para que tenga acceso a una educación gratuita de calidad y Bolivariana. También estamos rompiendo el paradigma petrolero, este es un acto de lo que significa la nueva PDVSA, porque te estamos entregando a la Universidad y al país nuestras mejores instalaciones, lo cual me llena de mucha satisfacción".

A partir del próximo lunes 4 de agosto, estarán abiertas las puertas al público y estudiantes interesados en conocer la oferta académica de la UBV, que en principio contempla las carreras de Desarrollo Sustentable, Comunicación Social, Economía, Derecho, Gestión de Salud Pública, Promoción Social y Computación, de acuerdo con la información oficial, emanada del Ministerio de Educación Superior. [Universia.edu.ve/noticias](http://www.universia.edu.ve/noticias). *10 mil millones de presupuesto asignó el ejecutivo a la UBV en su apertura.*

Disponible en la red:

http://www.universia.edu.ve/portada/actualidad/noticia_actualidad.jsp?noticia=28579, Site Web

Visitado: 30/7/2003.

El CNU tan sólo ha autorizado su creación. Chávez Frías inaugura hoy su Universidad Bolivariana

Hoy, el presidente Chávez Frías dará inicio a uno de sus proyectos más ambiciosos: la Universidad Bolivariana (UB), de rango experimental. Hace más de un año expresó la idea de crear una institución apegada al 'proceso' y que fuera para el pueblo. Con ésta serán 24 las instituciones de educación superior del Estado venezolano (...)

El Universal. (2003, 11 de agosto). *El CNU tan sólo ha autorizado su creación. Chávez Frías inaugura hoy su Universidad Bolivariana.* [El Universal](#).

Misión Sucre

Población flotante acude masivamente a Misión Sucre.

Caracas, 21 Sep. Venpres (Vanexza Camargo).- Bachilleres jóvenes y adultos acudieron masivamente desde tempranas horas de la mañana a los puntos ubicados en las estaciones del Metro de la capital, así como a la Plaza Bolívar, donde se lleva a cabo el empadronamiento de la Misión Sucre, la cual busca obtener las cifras reales de la población flotante en el país (...)

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003). *Población flotante acude masivamente a Misión Sucre.* En: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, Recuperado en septiembre 22 de 2003.

Educación superior política: calidad y equidad

Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior.

Este proyecto, esta a cargo de la Oficina de Planificación del Sector Universitario contiene los siguientes componentes y subcomponentes.

Proyecto Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior.

Este proyecto, esta a cargo de la Oficina de Planificación del Sector Universitario contiene los siguientes componentes y subcomponentes:

1. COMPONENTE EQUIDAD

- 1.1 Sub componente: Creación del programa nacional de orientación profesional.
- 1.2 Sub componente: Modificación del Sistema nacional de admisión.
- 1.3 Sub componente: Racionalización del auxilio económico de los estudiantes. Programa de Becas.
- 1.4 Sub componente: Racionalización del auxilio económico a los estudiantes.
- 1.5 Sub componente: Apoyo académico al rendimiento estudiantil (PRODES)
- 1.6 Sub componente: Gerencia y monitoreo del programa de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación superior.

2 COMPONENTE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

3 COMPONENTE CALIDAD

- 3.1 Sistema de Evaluación y Acreditación Universitaria
- 3.2 Sub componente: Diseño e implantación de un sistema de asignación, distribución, ejecución y control presupuestario en las universidades nacionales.
- 3.3 Sub componente: Diseño e instrumentación de la carrera académica en las universidades nacionales.
- 3.4 Sub componente: Fortalecimiento Institucional del Sector universitario. Ampliación de la matrícula, financiamiento y adecuación de los Postgrados.
- 3.5 Sub componente: fortalecimiento Institucional del Sector universitario. Fortalecimiento de los servicios de apoyo académico. Servicios de biblioteca.
- 3.6 Sub componente: Fortalecimiento Institucional del Sector universitario. Fortalecimiento de los servicios de apoyo académico. Salas de computación.

www.mes.gov.ve

Pertinencia social

Actualización de las Universidades para la Pertinencia social

Este proyecto es ejecutado por el Viceministerio de Políticas Académicas y tiene como objetivos.

Este proyecto es ejecutado por el Viceministerio de Políticas Académicas y tiene como objetivos:

- 1 Capacitar al personal docente y de servicio de Universidades Nacionales.
- 2 Rediseñar y armonizar los currículos y planes de estudio ofrecidos en dichas casas de estudio.
- 3 Articular redes de interacción entre las universidades y demás centros de educación superior y los gobiernos regionales.
- 4 Aportar la dotación e infraestructura necesaria para el funcionamiento eficiente de las Universidades Nacionales.

Sus componentes son:

- 1 Administración del proyecto: Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) y gastos de ejecución.
- 2 Formación de Formadores.
- 3 Capacitación del personal docente, administrativo, técnico y de servicios.
- 4 Estudios de pertinencia de los currículos.
- 5 Red de instituciones de educación superior y gobiernos regionales.
- 6 Dotación de Infraestructura.

www.mes.gov.ve

Modernización de los institutos Universitarios de Tecnología y de las Escuelas Técnicas

La ejecución de este proyecto está bajo la responsabilidad del Viceministerio de Políticas Académicas y se presenta desglosado en sub-proyecto.

Modernización y Reactivación de los Institutos, Colegios Universitarios y Universidades.

Con este sub-proyecto se persigue cubrir las necesidades organizacionales que apuntalen significativamente la progresiva elevación de la calidad académica de las instituciones seleccionadas para la intervención y su impacto sobre los entornos sociales y sus estructuras de apoyo.

Sus componentes:

- 1.1 Ofertas Académicas
- 1.2 Actualización Docente
- 1.3 Reingeniería Institucional
- 1.4 Administración Institucional (**Red RIU**)

2 Modernización y Reactivación de las Escuelas Técnicas y vinculación con los Institutos Tecnológicos:

Sus objetivos apuntan a mejorar la calidad y el nivel de la Educación Técnica y Tecnológica que se imparte en los Institutos Universitarios de Tecnología y en las Escuelas Técnicas dependientes del Ministerio de Educación, a través de la actualización y complementación de la dotación empleada para la participación docente en laboratorios y en talleres.

Sus componentes:

2.1 Equipamiento

2.2 Infraestructura

2.3 Asistencia Técnica y Capacitación.

www.mes.gov.ve

Fundos zamoranos universitarios

“El Fondo Zamorano Universitario se define como un sistema de relaciones académicas-comunitarias, de orientación socio-productiva y cultural, en el cual la Unidad de Producción Agroalimentaria tiene su centro de acción. Su finalidad fundamental es contribuir con los planes de desarrollo rural y de seguridad alimentaria del Estado”.

FUNDOS ZAMORANOS UNIVERSITARIOS

- Ministerio de Educación Superior
- Ministerio de Planificación y Desarrollo
- Ministerio de Ambiente y los Recursos Naturales
- Ministerio de Ciencia y Tecnología
- Ministerio de Producción y Comercio
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social
- Ministerio de Infraestructura
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes
- Ministerio de Agricultura y Tierras
- Instituto Nacional de Tierras
- Gobernación del Estado Falcón
- FOGADE

DEFINICIÓN

“El Fondo Zamorano Universitario se define como un sistema de relaciones académicas-comunitarias, de orientación socio-productiva y cultural, en el cual la Unidad de Producción Agroalimentaria tiene su centro de acción. Su finalidad fundamental es contribuir con los planes de desarrollo rural y de seguridad alimentaria del Estado”.

Su concreción permitirá:

Ofrecer un estímulo a los bachilleres de las zonas rurales del país para que se incorporen a las carreras agroalimentarias, y simultáneamente a las actividades asociadas a la producción de alimentos, que les permita estudiar, aprender, emprender, compartir y cooperar con sus familiares, vecinos y comunidades, alimentarse, dar continuidad a su formación profesional y arraigarse en su tierra.

- Convocar a los egresados de las carreras agropecuarias para que participen en las actividades del Fondo Zamorano Universitario, acompañando a los estudiantes de los primeros semestres en su proceso de formación y en la producción de alimentos. Esto le permitirá mejorar su formación profesional.

- Incorporar a los profesores universitarios para que desarrollen proyectos y líneas de investigación que contribuyan a mejorar la producción, mediante la aplicación de nuevas tecnologías y tecnologías alternativas.

- Mejorar la calidad de vida de los egresados en las carreras agroalimentarias, mediante la asignación de tierras productivas para el desarrollo de proyectos agroalimentarios, bajo la modalidad de cooperativas agrícolas. La aplicación de esta modalidad como forma de socialización colectiva de la producción, permitirá que haya trabajo para los egresados.

- Armonizar el trabajo entre universitarios y comunidades, atendiendo tanto a la idiosincrasia, costumbres, necesidades y tradiciones culturales de los habitantes del medio rural, como a la de los estudiantes, profesores e investigadores.

¿QUÉ PRETENDEMOS CON LOS FZU?

- La incorporación temprana de los estudiantes de las carreras Agroalimentarias a las actividades productivas, para lograr abatir el rezago en estas áreas y garantizar así su prosecución y egreso, fomentando el arraigo a la vida y tradiciones rurales.
- La incorporación de grupos de profesores, investigadores, egresados y estudiantes, a través de acciones pedagógicas, académicas, tecnológicas y productivas planificadas en las que participe la comunidad.
- La incorporación progresiva de comunidades y familias en las actividades del Fundo, a través de la modalidad de cooperativas agrícolas y/o agropecuarias.
- Desarrollar líneas de investigación en tecnologías y biotecnologías que contribuyan a mejorar cualitativa y cuantitativamente la producción de alimentos.
- Que nuestros estudiantes antes de egresar de las carreras agroalimentarias logren el manejo de diversas tecnologías que les permitan resolver problemas en condiciones normales y adversas, en materia de producción y comercialización de alimentos.
- Que con el tiempo contribuyamos a disminuir la onerosa adquisición de alimentos, que para el Estado representa el P.A.E, entre otros Programas Sociales, a través de la producción de alimentos de alta calidad nutricional.
- Colaborar con el MAT, MPC y MPD en la instrumentación de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. Fomentar una cultura cooperativista que a través de la producción logre exaltar y promover los valores del campesino venezolano.
- Mitigar el riesgo de desempleo en egresados de carreras agroalimentarias mediante la asignación de lotes de tierras productivas cuyo requisito básico sea la constitución de cooperativas agroalimentarias y así garantizar la continuidad en la producción de alimentos.
- Contribuir a no incrementar el gasto corriente del Estado, a través de mecanismos de autogestión que permitan generar algunos recursos.
- Prestar nuestro concurso para el desarrollo nacional

BASES JURÍDICAS

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Ley Orgánica de Planificación

Ley Orgánica de Educación

Ley de Universidades

Ley de Tierras y Desarrollo Agrario

Ley Especial de Asociaciones Cooperativas

Ley de Geografía, Cartografía y Catastro

BASES POLÍTICAS

Plan de Desarrollo Nacional

Prioridades para el Desarrollo Nacional

Equilibrios Nacionales

Políticas y Estrategias del MES

Planes Estadales de Desarrollo

Planes Municipales de Desarrollo

www.mes.gov.ve

ES/Pedagogía del oficialismo

Nuestra Universidad es napoleónica: Héctor Navarro Díaz, el primer ministro de Educación Superior en la Historia de Venezuela, considera que la democracia universitaria tiene que ver con dos aspectos: el primero incluye la toma de decisiones, la entrega de cuentas, la transparencia en la ejecución de los recursos, en el referéndum revocatorio de las autoridades y elecciones más abiertas, lo cual requiere más participación estudiantil; y el segundo aspecto implica la equidad en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Díaz, José Luis. (2003). *Nuestra universidad es napoleónica*. Ventana Educativa. Informe de la Educación Venezolana. Para educadores y estudiantes. Edición I, Año I Julio 2003. Semanario encartado en El Nacional.

Si alguien no es Emperador en la Universidad es el rector. Giuseppe

Giannetto, rector de la UCV, no teme abrir las puertas y los libros de su institución a quien quiera auditarla. “El presupuesto de este año se redujo prácticamente en 60% para gastos de funcionamiento”. Díaz, José Luis. (2003). *La UCV esta abierta a quien quiera*. Ventana Educativa. Informe de la Educación Venezolana. Para educadores y estudiantes. Edición II, Año I Julio 2003. Semanario encartado en El Nacional.

Agosto

Informática en la educación

MAS DE 30 CENTROS INFORMATICOS SE INAUGURAN EN SEPTIEMBRE GOBIERNO IMPULSA INCORPORACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO

(Caracas, Prensa MECD). En su artículo 108 la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece que el Estado debe garantizar, a los ciudadanos y ciudadanas, el acceso a la informática como servicio público con el fin de permitir el acceso universal a la información.

08-08-2003. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003, 08 de agosto). Mas de 30 Centros Informáticos se inauguran en septiembre gobierno impulsa incorporación de nuevas tecnologías en el proceso educativo. En: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, recuperado en septiembre 22 de 2003

Educación en AL. Convenio Andres Bello

Antecedente importante para comprender lo que luego será una política franca de exportación del milagro educativo venezolano

"Pensamiento Pedagógico Latinoamericano", un proyecto que precede a Instituto Bolivariano de Investigaciones Educativas

CONVENIO ANDRÉS BELLO REVISARÁ PROPUESTA VENEZOLA "PENSAMIENTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO".

(Caracas, Prensa MECD). Venezuela someterá a consideración ante el comité técnico de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello la propuesta del proyecto "Pensamiento Pedagógico Latinoamericano", dijo Maríanela León González, Directora de Niveles y Modalidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes al clausurar el I Encuentro para la Coformulación de la propuesta, realizada en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).

"El Convenio Andrés Bello es el escenario perfecto para debatir la pertinencia de este tipo de propuesta," aseguró León al tiempo que destacó la presencia de representantes de alrededor de 10 naciones, cuya participación resaltó por considerar que "trabajan intensamente por lograr una mayor integración y mejorar significativamente la educación, la ciencia y la tecnología".

Una vez presentada la propuesta, lo que queda pendiente es buscar el financiamiento del resto de las naciones signatarias para arrancar. "No olvidemos que la realidad educativa es muy similar en todos los países Latinoamericanos," destacó.

Para Adolfo Atehortua, director del Centro de Investigaciones de la Universidad Nacional de Colombia, es una forma de que los países que conforman la subregión de América Latina, se piensen y proyecten así mismos, produzcan y revisen teorías pedagógicas propias.

"Hoy por hoy en la sociedad globalizada en la cual vivimos se hace necesario rescatar todas las ideas que en materia educativa han construido los países Latinoamericanos. Ello nos permitiría una mayor identidad e integración", dijo.

Atehortua considera que el reto que enfrenta la educación en nuestros países es continuar con la gratuidad, mejorar la calidad y la eficiencia. En este sentido, hizo referencia al caso de Colombia. Explicó que ese país tiene un déficit de dos millones y medio de cupos en todo el sistema, y el gobierno actual estima cubrir un millón de plazas, pero sacrificando severamente la calidad.

"El reto es ampliar la cobertura sin dañar la variable de calidad en el sistema, y por supuesto el carácter público".

Domingo Pedrozo, asesor del gabinete del Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay, consideró que ésta es la oportunidad de trabajar por un proyecto pedagógico propio que les brinde una mayor

integración educativa, "el desafío más inmediato de la educación es la equidad, darle la oportunidad a todos por igual de recibir instrucción y logra retener al estudiante en los niveles superiores", dijo. Al evento que se realizó en Caracas entre el 11 y el 12 asistieron por Bolivia, Mario Yapu; Colombia, Adolfo Atehortua; Paraguay, Domingo Pedrozo; Panamá, Carmen Fajardo; como asistente Técnico del Área Educativa del CAB, Martha Vargas de Avella, y la delegación convocante encabezada por la profesora Marianela León, Directora Nacional de Niveles y Modalidades y Ana Bermudez, coordinadora Académica de la UPEL, entre otras autoridades. 13-08-03
Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003, 13 de agosto). Convenio Andrés Bello revisará propuesta Venezolana "Pensamiento Pedagógico Latinoamericano". En: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, recuperado en septiembre 22 de 2003

Las misiones como censo. Producir listas es una verdadera obsesión del funcionariado

MISIÓN SUCRE ARRANCARÁ CON CENSO DE BACHILLERES SIN CUPO.

Con el registro de los bachilleres sin cupo, el domingo 21 de septiembre, el Ejecutivo dará inicio a la 'Misión Sucre' que entraña la ambiciosa misión de inscribir a más de 400 mil jóvenes en el sistema de educación superior.

El objetivo del padrón será identificar la cifra de población flotante en cada región del país graduada durante el período 1990-2002 para asignarla a las universidades e institutos tecnológicos y colegios universitarios públicos. El director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), Luis Fuenmayor Toro, justifica el operativo aduciendo que no hay una estadística fiable sobre los jóvenes fuera del sistema: 'La OPSU sólo maneja el número de asignaciones a través del proceso nacional. No se conoce el número de inscritos por las universidades públicas y privadas, lo cual hace difícil llevar un conteo'.

En cuanto al proceso en sí, destacó que a través de una planilla óptica, similar a la de la Prueba de Actitud Académica, con algunos cambios, se hará el registro de los graduados en centros habilitados en las ciudades del país. Fuenmayor dijo que la jornada no se limitará al 21 de septiembre sino que se podrá extender por dos semanas más para dar chance al mayor número de personas.

Para evitar falsas ilusiones entre los aspirantes, Fuenmayor aclaró que la oferta académica estará limitada a las ciudades de residencia: 'No es lo que ellos aspiran, por ejemplo Comunicación Social o Medicina, porque así no habrá cupo para nadie' (...)

MENDEZ, Gustavo. (2003, 15 de agosto). *Misión Sucre arrancará con censo de bachilleres sin cupo*. El Universal.

Universidad del deporte

Crearán la Universidad del Deporte: El proyecto para la creación de la Universidad de Puerto Cabello ya está listo y será presentado al Presidente Chávez Frías, por el ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz.

Así lo anunció a Venpres el viceministro y presidente del Instituto Nacional de Deportes, Eduardo Álvarez Camacho, quien aseguró que ya se han adelantado pasos para poner en marcha la mencionada institución. "La propuesta del diseño curricular la discutimos el miércoles en el directorio y se la entregamos al ministro Istúriz, para que a su vez se lo entregue al jefe del Estado", indicó Álvarez. La Universidad del Deporte estará ubicada en puerto Cabello, Estado Carabobo, "en una de las instalaciones que tenía allí Petróleos de Venezuela, que tiene habitaciones, piscinas, campo de fútbol, auditorium, canchas cubiertas, áreas para laboratorios, con un edificio de 11 pisos, que sería ideal", señaló el funcionario.

El Nacional. (2003, 25 de agosto). *Crearán la Universidad del Deporte*. El Nacional. A/8.

Financiamiento de la ES. Reducción presupuestaria

Proponen reducir Bs. 85 millardos al presupuesto de las universidades: Luis Fuenmayor Toro, director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, aseguró que ya manifestó su desacuerdo ante la Oficina Nacional de Presupuesto. La Universidad Bolivariana de Venezuela también funcionará en el Helicoide y en Catia.

Por una parte, Luis Fuenmayor Toro, director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, celebró la asignación de 40 millardos a Misión Sucre, programa que supone la incorporación de todos los bachilleres sin cupo a la Educación Superior; y la aprobación de 10 millardos de bolívares para la Universidad Bolivariana de Venezuela. Por la otra, lamentó que la Oficina Nacional de Presupuesto haya propuesto reducir 85 millardos de bolívares al monto global que se destina a las universidades nacionales.

Garnica, Hercilia. (2003, 28 de agosto). *Proponen reducir Bs. 85 millardos al presupuesto de las universidades*. El Nacional. A/9.

Nuevo recorte presupuestario paralizará universidades: El recorte de 85 millardos de bolívares que la Oficina Nacional de Presupuesto propone para las universidades nacionales, traerá como consecuencia la paralización de estos centros de educación superior.

El presidente de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios, Giuseppe Giannetto, hizo la advertencia al tiempo que recuerda que este año ya hubo una disminución de 11% del presupuesto de las universidades.

Sin embargo, aclara que ese recorte no afectó todos los rubros, sólo los gastos de funcionamiento y de inversión. Pero que de aprobarse otra reducción, en muchas universidades no habrá dinero para pagar la nomina, lo que es verdaderamente escandaloso. (...)

Para Casal (José Rafael, presidente de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios) es irrisorio pensar que los 42 millardos de bolívares aprobados para la Misión Sucre y los 10 millardos de bolívares que se le asignaron a la Universidad Bolivariana, servirán para solucionar siquiera una parte del problema de los 400 mil bachilleres sin cupo. “Es ilógico crear nuevas instituciones cuando las 21 que ya existen están trabajando sin dinero”. El presupuesto anual del actual sistema universitario, recuerda, supera los 2 billones de bolívares. “Estamos a favor de que existan más cupos y universidades, pero no de la manera alegre como se anuncian”, puntualizó Casal.

Nuñez, Marielba. (2003, 29 de agosto). *Nuevo recorte presupuestario paralizará universidades*. El Nacional. A/10.

Septiembre

Escuelas bolivarianas: proyecto, las metas y los hechos

El gobierno acelera acciones para superar meta de 3.000 escuelas bolivarianas al cierre del 2003.

(Caracas, Prensa MECD). La Escuela Bolivariana, es uno de los proyectos bandera que impulsa el gobierno nacional desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación en el país. Se inició en 1999 con 559 de estos planteles. En la actualidad, hay 2 mil 880 en todo el territorio venezolano. La meta es alcanzar las 3 mil escuelas bolivarianas para el cierre del año 2003.

Proyecciones del despacho educativo arrojan que para finales del 2004 existirán 3 mil 750 escuelas bolivarianas en el país, con una matrícula superior a los 800 mil alumnos, desde el nivel de preescolar hasta la segunda etapa de básica.

Las bolivarianas empezaron en 1999 con 136 mil alumnos, cifra que ascendió a 368 mil en el año 2000; 466 mil en el 2001, 569 mil en el 2002 y en lo que va del 2003 la matrícula supera los 595 mil alumnos. El aumento del número de estos planteles continúa y la meta para diciembre de este año es elevar la cobertura a 650 mil alumnos atendidos en un horario integral con el disfrute de desayuno, almuerzo y merienda.

Una Escuela Bolivariana es un espacio para la equidad. Las Escuelas Bolivarianas responden a la necesidad de garantizar la formación integral de los niños, niñas y adolescentes venezolanos, a partir de un ambiente que les brinde oportunidades de formación y crecimiento personal en áreas sociales, culturales, deportivas, recreacionales, de salud y nutrición.

El fin último es la universalización del derecho a una educación de calidad, porque este proyecto nació con la intención de hacer equitativo el proceso educativo. Para nadie es un secreto la desigualdad socio-económica, y por ende cultural, que existe en Venezuela. Esa realidad se traslada a los planteles educativos y las principales víctimas son los estudiantes de menores recursos.

En uno de sus discursos, el Ministro de Educación Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, dijo que uno de los pasos para democratizar la educación es la creación de una "nueva escuela". Esa es la Escuela Bolivariana. Un concepto formativo que apunta hacia la equidad. "Nosotros necesitamos que los pobres tengan atención todo el día, porque esas madres trabajan todo el día en la calle, y no podemos dejar a los muchachos medio día para la clase y medio día para la televisión y para el malandraje, porque se nos van a ir de la escuela. ¡Y tenemos que frenar la exclusión! Hay que mantener a los muchachos dentro del sistema escolar, y para mantenerlos, está la papa, los libros y un ambiente de atención todo el día. ¡Para eso es la escuela! Para mantener a los muchachos, para atraerlos y garantizarles una atención integral de educación, salud, cultura, trabajo. Detectar su vocación, ¡Eso es!".

De allí que resulta fundamental la incorporación del deporte y la recreación como estrategia de formación integral, que motive un mayor acercamiento de niños y niñas a sus planteles y a las actividades que en ellos se realizan.

La Nueva Pedagogía

El proyecto de Escuelas Bolivarianas se apoya en la participación activa de las comunidades y el rol protagónico de los maestros. Para Vladimira Moreno, coordinadora Nacional de las Escuelas Bolivarianas, esta alianza estratégica proporciona fortalezas y posibilita la planificación conjunta entre docente y alumnos de los contenidos programáticos. De tal forma que estudiantes y maestros participan activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje para hallar respuestas a las interrogantes del qué, cómo, cuándo y dónde de esos contenidos.

En palabras del ministro Istúriz, se trata de la reconstrucción del modelo educativo, "La Escuela Bolivariana es un experimento, un ensayo para ir construyendo de manera colectiva, con la experiencia de todos, lo que Maneiro (Alfredo Maneiro) llamaba, la filosofía de la praxis. Decía: hay que ir a la práctica, y de la práctica elaborar teorías. Hay que ir con la teoría que tenemos a la práctica, y luego de

la práctica sacar teoría, y unir teoría y praxis, e ir construyendo". Por ello Istúriz sostiene que de ese pensamiento surge como modelo la escuela a tiempo completo, "porque nos acerca a la justicia social".

Los nuevos maestros

Vladimira Moreno considera que el fortalecimiento del proyecto de Escuelas Bolivarianas pasa por la transformación, o reformulación, del perfil del nuevo docente, que tendrá a su cargo la formación de los nuevos ciudadanos que el país necesita. En este sentido, informó que su despacho impulsa un programa de Formación Permanente en cada una de las 24 Zonas Educativas del territorio nacional. Explicó que para ello se han creado grupos de trabajo, cuya labor está dirigida a diagnosticar las necesidades de crecimiento profesional requeridas por los docentes y en función de ese diagnóstico diseñar y dictar los talleres correspondientes.

Citó Moreno que el pasado mes de julio docentes de 16 estados recibieron cursos de actualización de proyectos pedagógicos comunitarios y de articulación y globalización de contenidos programáticos. "Esto significa que los maestros se reúnen con los especialistas para planificar los contenidos programáticos, por ejemplo, a través de las artes en folclore: música, teatro, títeres, entre otros".

Indicadores de calidad

Para la Coordinadora Nacional de Escuelas Bolivarianas el trabajo de formación continua de los docentes ha arrojado indicadores que reflejan un mejoramiento de la calidad en la formación de los niños que han egresado de sexto grado. Durante el período escolar 2001-2002, de los 49 mil 614 alumnos cursantes de sexto grado el 96,5 por ciento logró su promoción a séptimo, con lo que el índice de repitencia disminuyó a 2,8 por ciento. Cabe destacar, que para el periodo 2000- 2001 este mismo indicador se encontraba en 5,50 por ciento. Respecto a la deserción, se tiene que este indicador varió de 3,02 por ciento para el año escolar 2000-2001, a 0,70 por ciento en el 2001-2002. Estados como Vargas, Trujillo, Sucre, Nueva Esparta, Miranda, Mérida, Falcón, Delta Amacuro y Bolívar reportan niveles de deserción muy bajos.

Fortalezas

Para la Coordinadora de las Escuelas Bolivarianas, otro logro significativo es la recuperación del rol de la comunidad como parte del Estado en el desarrollo del proceso educativo de niños, niñas y adolescentes, destacándose su labor como contralor social de las escuelas. A lo anterior se suma el desarrollo intelectual de los niños y de su autoestima, como consecuencia de la combinación de estudio, artes y trabajo. "Con las actividades que realizan en sus planteles los niños se sienten más seguros de sí mismos y de su potencial. Ahora tienen más claro su proyecto de vida".

Explicó Moreno que la política laboral diseñada para las Escuelas Bolivarianas permite garantizar la dedicación exclusiva de los docentes en estos planteles, pues las actividades escolares se llevan a cabo en un horario que va desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en un turno integral. Esto se logra con la dignificación del salario, que le aporta un 60 por ciento más de sueldo en relación con colegas que no laboran a tiempo completo. Mientras los obreros y el personal administrativo que cumplen funciones en el mismo horario reciben un incremento de 30 por ciento sobre su sueldo. Cabe destacar que en el país existen mil 200 Escuelas Bolivarianas productoras, que junto a las Escuelas Granjas y las Escuelas Técnicas, cumplen un rol importante en la producción de alimentos como parte del Programa "Todas las manos a la Siembra". Con ello se busca que el joven que sale de la educación media conozca un oficio y no sea, como hasta ahora, un bachiller formado exclusivamente para ingresar a la universidad, y no para el trabajo productivo. La Cultura en las Bolivarianas, un eje transversal. La cultura y las artes también tienen su espacio en las Escuelas Bolivarianas. Es así como el Conac ha llevado a estas escuelas las manifestaciones artísticas conocidas. Un ejemplo de ello lo constituye la Escuela Bolivariana "José Martí" de Sarría, que es Centro piloto para el desarrollo de una Orquesta Sinfónica Infantil (única en Latinoamérica) que facilita el desarrollo de habilidades y destrezas en la ejecución de instrumentos musicales por parte de los alumnos, amen del gusto por las artes.

Otro ejemplo de avance cultural es la Escuela Bolivariana "Armando Zuloaga Blanco" convertida en Centro Integral de Danza y Ballet, que posee una sala diseñada específicamente para la práctica de esa modalidad (con piso de madera) y que inauguró el presidente Chávez en su oportunidad; en el estado Aragua existe un centro similar y se está estudiando la ubicación de un tercero cuya construcción debe estar lista para diciembre. La Escuela Bolivariana de Galipán es el Centro Piloto para la Lectura; mientras la Escuela Bolivariana "Jesús María Pérez" en San José se ocupa del teatro, otras escuelas incorporan el cine como actividad cultural, mediante el programa "El Cine en la Escuela", desarrollado en más de trescientos planteles con el apoyo de la Cinemateca Nacional.

En las Bolivarianas también se habla de salud. El radio de acción de las Escuelas Bolivarianas abarca el área de salud, prueba de ello es el convenio firmado con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social en el

año 2000 y que ha permitido realizar talleres en las 24 Zonas Educativas sobre prevención del Sida, embarazos en adolescentes, enfermedades infecto-contagiosas, violencia intra y extra familiar y equidad de género. Dentro de este plan preventivo, en mil 200 Escuelas Bolivarianas se han efectuado jornadas de trabajo preventivo con alumnos, padres, representantes, docentes y comunidad.

Educación a tiempo completo Otra de las fortalezas de las Escuelas Bolivarianas es su incorporación al Plan Nacional de Alfabetización "Misión Robinson", pues todas sus instalaciones están destinadas durante el periodo vacacional a la labor alfabetizadora, con la participación de la mayor parte de sus maestros como voluntarios.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003, 05 de septiembre). *El gobierno acelera acciones para superar meta de 3.000 escuelas bolivarianas al cierre del 2003*. En:

<http://www.me.gov.ve/meecd/portal/>, recuperado en septiembre 22 de 2003

Gestión y política pública de la educación

Para el año escolar 2003-2004. MECD incrementa oferta educativa en educación inicial

(Caracas, Prensa MECD) Antes de finalizar el presente año el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), aspira incrementar significativamente la oferta en el nivel de educación inicial al estimar en más de un centenar la creación de los centros "Simoncito" en todo el país.

Así lo informó Olga Sánchez, directora de Educación Preescolar del (MECD), quien considera que este proyecto permitiría ampliar aún mucho más la cobertura para el año 2003-2004 ensanchando así la atención en la base de la pirámide del sistema educativo venezolano, etapa esta que, a su juicio, estuvo muy desasistida por un tiempo prolongado "o simplemente dejado de lado en manos privadas o de personas que improvisaron un plantel en las comunidades".

Sánchez dijo que hace cuatro años atrás la matrícula de este nivel, conocido hoy como Educación Inicial, era muy reducida, "apenas si llegábamos a unos 500 mil niños, atendidos muchos en centros privados o en escuelas muy precarias, sin una dotación adecuada. De allí el fracaso escolar de muchos niños en los primeros niveles de la educación básica; alta deserción y repitencia".

Explicó Sánchez que los niños y niñas de hogares pobres no tenían la posibilidad de ingresar al preescolar o educación inicial como se le conoce en la actualidad. El esfuerzo durante el recién finalizado período escolar fue muy grande - dijo - y existe la firme intención de sostener este despegue matricular de crecimiento en el preescolar hasta llegar a cubrir la cifra objetivo de al menos un millón 150 o un millón 200 mil niños.

Para ello está previsto construir unas dos mil aulas de preescolar en el marco de un plan de emergencia que se ha propuesto el gobierno nacional, a través del despacho educativo, para impulsar el sector.

"Hemos firmados convenios de coejecución con numerosos alcaldes y gobernadores para lograr la participación de las autoridades locales en la construcción de nuevas salas de preescolar, el ministerio suministra la dotación y los maestros especializados en la educación inicial", señaló.

La educación inicial - aclaró Sánchez - en la actualidad tiene un enfoque mucho más amplio que va más allá de la mera connotación escolarizante, "comprende dos partes, una fase maternal que vela por la mujer gestante y el niño, desde que nace hasta los tres años de edad, y la fase de preescolar, que se ocupa de infantes de tres a seis años. "En ambos casos se trabaja intensamente el área pedagógica de los pequeños" destacó.

Para la Directora Nacional de Educación Inicial el Proyecto Simoncito despunta con bastante certeza para este próximo año, como una iniciativa que pretende brindar una atención integral a los niños que abarca no solo su educación sino también aspectos importantes como la recreación, protección, higiene salud y alimentación infantil.

Para el año escolar 2000-2001 el estado Zulia, con 16 mil 857 niños, era la entidad con la más alta matrícula atendida de 0 a 3 años de edad; seguido por el Distrito Capital con 15 mil 790; Miranda con 11 mil 683; Carabobo 5 mil 240 y Lara 5 mil 212. Estas cinco entidades agrupaban a unos 54 mil 782 pequeños, lo que representaba el 46,29 por ciento de la población escolar matriculada para ese momento, que era de 118 mil 329 niños. Sánchez asegura que estas cifras se encuentran en franco ascenso por las inauguraciones y dotaciones ejecutadas hasta la fecha en todo el país por la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), "merece una especial atención el desarrollo previsto para el plan Simoncito este año," agregó.

Según estudios preliminares, la infraestructura mínima para iniciar un centro educativo “Simoncito” debe tener espacios para el maternal de 0 a 3 años de edad, espacios para el preescolar de 3 a 6 años, cocina donde preparar alimentos y biberones, baños adecuados, sala de asistencia médica, área de descanso y un espacio suficientemente grande que sirva para la recreación de los pequeños.

Para la profesora Mireya Quevedo, jefe del departamento de preescolar de la Zona Educativa de Caracas, este último espacio destinado a la recreación de los niños es muy importante. Como defensora del movimiento en los primeros años de vida del niño, Quevedo considera que a través de la recreación se ayuda a construir ese mundo de experiencias novedosas que el pequeño requiere para su vida en sociedad.

“El movimiento permite fortalecer el desarrollo psicomotriz al integrar nuevos esquemas motores a los ya existentes, por eso el niño que no juega es porque está enfermo,” puntualizó.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003). *Para el año escolar 2003-2004. MECD incrementa oferta educativa en educación inicial*. En: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, Recuperado en septiembre 22 de 2003.

Aseguró ministro Istúriz ante la OEA en Washington gobierno venezolano está en lograr una educación de calidad para todos.

(Caracas, Prensa-MECD). El Ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, de gira administrativa en la ciudad de Washington, intervino como orador de orden ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), al cual asistió como invitado en el marco de un homenaje al maestro venezolano Luis Beltrán Prieto Figueroa, con motivo del 100 aniversario de su nacimiento.

Durante su discurso, Istúriz enfatizó la necesidad de promover, impulsar y conquistar una educación de calidad para todos. “Cuando hablamos de educación de calidad para todos nos estamos refiriendo a los derechos de todos”.

Aseguró que para garantizar estos derechos, es necesario que los países lleguen más allá de la escolaridad, superando también la deserción y dando a todos la oportunidad de ingresar al sistema educativo. Por ello, hizo énfasis en la urgencia de atender la educación en la primera etapa de la vida, desde los primeros cuidados maternos hasta el ingreso a la educación básica.

Explicó que Prieto Figueroa conceptualizó la Educación enfocada en un humanismo pedagógico.

“Progresiva en el sentido de la formación de un hombre integral, de un hombre libre y responsable con el desarrollo económico y social, como miembro de una comunidad, que trabaje el beneficio social por encima del individual, que implica la satisfacción de las necesidades personales en armonía con la sociedad”.

En este sentido, señaló que la Escuela Bolivariana responde a estos preceptos, “es una escuela nueva, tiempo completo, que promueve el desarrollo integral y armónico de la mente y del cuerpo, para la salud física y mental. De las manos para el trabajo, y del espíritu para la creatividad y la inventiva. Es un espacio para la salud y la vida, para la producción, para la comunicación alternativa, para acceder a la tecnología de la información y comunicación, para impulsar el control social de la educación por parte de la comunidad”.

Finalizó su intervención afirmando que “en Venezuela estamos empeñados en construir una nueva república, de allí que la educación sea asumida por nosotros como instrumento fundamental para la formación de los nuevos republicanos que hagan posible la nueva república que soñamos y que está planteada en la Constitución Bolivariana”.

En el marco del homenaje a Luis Beltrán Prieto Figueroa, se inauguró también una exposición con sus obras, entre ellas: “Bolívar Educador”, “El Magisterio Americano de Bolívar” y “El Maestro como Líder”. El Ministro Istúriz y el Embajador Jorge Valero, Representante Permanente de Venezuela ante la OEA, hicieron entrega de una colección de estos libros a los miembros del ente multilateral.

La agenda del titular de la cartera educativa venezolana incluye además una entrevista con el presidente de la OEA, César Gaviria, Rod Paige, Secretario de Educación del Departamento de Estado de los Estados Unidos, y con representantes del Banco Mundial ante quienes presentará el proyecto de Educación Rural e Indígena que se impulsa en Venezuela con el apoyo de este ente multilateral. Asimismo, sostendrá un encuentro con integrantes del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, para evaluar el estado de las negociaciones de los préstamos destinados a los proyectos de Escuelas Bolivarianas y “Simoncito” en Educación Inicial.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003). *Aseguró ministro Istúriz ante la OEA en Washington gobierno venezolano está en lograr una educación de calidad para todos*. En: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, Recuperado en septiembre 22 de 2003.

Gobierno venezolano ratificó en Bolivia apoyo a propuesta de cambiar deuda por educación

(Caracas, Prensa-MECD) El ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, durante su intervención en la XIII Conferencia Iberoamericana de Educación y en representación del gobierno venezolano, ratificó el apoyo a la propuesta de crear un fondo para financiamiento de la educación con un monto equivalente al 3, 5 por ciento del dinero que se destina para el pago de servicio de la deuda externa.

El ministro Istúriz presentó en el encuentro de Tarija la propuesta de conformar un mercado común iberoamericano del libro que permita la creación de una divisa libro que facilite la movilidad horizontal y lograr la democratización del libro para promover la lectura.

“Los niveles de lectura de nuestros países son muy bajos y es necesario para la lectura dar el acceso al libro. Democratizar el libro es fundamental”.

La propuesta del ministro venezolano fue acogida por los representantes internacionales e incluida en el documento final de esta Conferencia, que será presentado como recomendaciones ante la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Presidentes que se llevará a cabo en noviembre, en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia.

Al referirse a lo que ha sido el trabajo conjunto de los asistentes a esta XIII Cumbre Iberoamericana de Educación, Istúriz señaló que en la agenda se discutieron tres puntos esenciales, “el primero tiene que ver con la educación como factor de equidad social, cómo abordar las brechas en educación, cómo abordar las inequidades que son comunes en casi todos los países de América Latina y El Caribe”.

Agregó igualmente que todos los países han planteado la necesidad de producir cambios en los diseños curriculares, en la formación de los docentes. También fue planteada la idea de un gran movimiento en pro de la educación, “de manera que la educación se transforme en el centro de las políticas públicas de nuestros respectivos países”.

En el marco de la jornada, Istúriz hizo una amplia exposición de la situación actual del sistema educativo venezolano y de los logros de su gestión. En tal sentido, recordó que los cambios que se han producido en la educación venezolana se inscriben en la propuesta del gobierno del presidente Hugo Chávez de avanzar hacia la búsqueda de la universalización de los derechos.

“Asumimos la educación como un derecho social y humano, de allí su obligatoriedad y gratuidad y el compromiso del Estado de garantizarlo, haciendo énfasis en los sectores más vulnerables de la población”. También recordó la importancia de la calidad de la educación “He allí el más grande desafío para nuestros pueblos: promover, impulsar y conquistar una educación de calidad para todos, como fue establecido por la UNESCO”.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003, 05 de septiembre). *Gobierno venezolano ratificó en Bolivia apoyo a propuesta de cambiar deuda por educación*. En: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, recuperado en septiembre 22 de 2003

100 mil alfabetizados en siete semanas/Milagro

100 MIL PATRIOTAS SE GRADUARAN EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACION.

La primera graduación integrada por 100 mil patriotas letrados, egresará el próximo lunes 8 de septiembre, fecha en que se celebra mundialmente el Día Internacional de la Alfabetización, en acto a celebrarse en el Teatro Teresa Carreño, como parte de los resultados de la Misión Robinson, a nivel nacional.

El acto de graduación estará presidido por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, acompañado de los integrantes de la Comisión Presidencial de Alfabetización, una vez que los participantes han cumplido con las 7 semanas de clases y han aprendido a leer y a escribir.

Los graduandos, son los primeros en egresar, del millón de patriotas que se trazó como meta la Misión Robinson, la cual se inició el pasado 1º de julio del año en curso, y quienes podrán continuar sus estudios de 1ero. Al 4to. Grado de educación primaria, en un lapso de 10 meses y graduarse de 6to. Grado, en 10 meses más.

Los Certificados de Aprobación del Curso de Alfabetización, están avalados por el Presidente de la República, el Ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Iztúriz y del Presidente de la Comisión Presidencial de Alfabetización, Capitán Eliézer Otaiza, como constancia de haber aprendido a leer y escribir con el método tele-educativo conocido como “Yo, sí puedo”.

Para nuestro país es significativo, celebrar el Día Internacional de la Alfabetización que se celebra cada año, el 8 de septiembre por la UNESCO, desde 1967, como el Día en que se da inicio a las graduaciones de los venezolanos que dejan de ser analfabetas, gracias a la misión robinsoniana, la cual permitió sacar de la oscuridad a más de 1 millón de compatriotas venezolanos que se encontraban en las tinieblas; hecho éste ratificado por el Presidente Chávez cuando dijo: “El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento”.

El analfabetismo es un problema mundial que atenta contra el desarrollo de los pueblos, y cuyas cifras ascienden a 880 millones de habitantes en el planeta que, son analfabetas y más de 120 millones de niños y niñas privados de toda forma de educación formal e informal, según fuentes de la UNESCO. En el caso de Venezuela -según estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas-, tenemos 1 millón 500 mil iletrados, por lo que el gobierno revolucionario del Presidente Chávez, decretó el Plan Extraordinario de Alfabetización, publicado en Gaceta Oficial bajo el No- 2.434 de fecha 30 de mayo de 2003, por considerar que es deber del estado, eliminar el analfabetismo, para lo cual promoverá y adoptará medidas en el sector educativo y adoptará medidas en el sector educativo, tendentes a establecer un sistema nacional de educación que permita el pleno desarrollo del ser humano.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003). *100 Mil Patriotas se Graduaran en el Día Internacional de la Alfabetización*. En: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, recuperado en septiembre 22 de 2003

Matrícula no, colaboración sí

MECD: Prohibido cobro de matrícula en planteles oficiales

(Caracas, Prensa-MECD) Está terminantemente prohibido el cobro de matrícula en las instituciones oficiales del Estado venezolano, que incluye planteles que dependen directamente del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, gobernaciones y alcaldías, según lo informó la directora de Comunidades Educativas del MECD, Xiomara Lucena.

Lucena hizo énfasis en que se debe establecer una clara diferenciación entre lo que es el pago de inscripción y la colaboración. Dijo que los padres y representantes pueden inscribir a sus representados sin necesidad de pagar. Luego, en el transcurso del año, de ser necesario y si está dentro de sus posibilidades, podrán pagar una colaboración. “Claro, yo siempre hago un llamado a las comunidades a que acompañen a la escuela, que brinden la colaboración que puedan a la institución, pero no pueden obligarlos a dar colaboración, porque así se convierte ésta en obligación” (...)

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003, 11 de septiembre). *MECD: Prohibido cobro de matrícula en planteles oficiales*. En: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, recuperado en septiembre 22 de 2003

Internacional/Financiamiento/organismos internacionales

Por más de 200 millones de dólares BID contribuirá al financiamiento de programas educativos.

(Caracas, Prensa-MECD) El Banco Interamericano de Desarrollo invertirá en Venezuela recursos por el orden de los 210 millones de dólares destinados al desarrollo de un proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la Educación Básica e Inicial, a ejecutarse en los próximos cuatro años (...)

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003, 12 de septiembre). *Por más de 200 millones de dólares BID contribuirá al financiamiento de programas educativos*. En: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, recuperado en septiembre 22 de 2003

Efectos residuales del paro cívico

Ordenan devolver escuela Febres Cordero a la Alcaldía Mayor: Los ocupantes de la unidad educativa Tulio Febres Cordero, de los Frailes de Catia, deberán desalojar las instalaciones y entregarlas a las autoridades de la Secretaría de Educación de la Alcaldía Mayor. Así lo sentenció el Juzgado número 12 de Protección al Niño y al Adolescente.

Berroteran, María A. (2003, 10 de septiembre). *Ordenan devolver escuela Febres Cordero a la Alcaldía Mayor*. El Nacional. B/13.

Circuito de la precariedad

Escuela Pública de El Junquito sin condiciones para iniciar clases.

El Nacional. (2003, 11 de septiembre). *Escuela Pública de El Junquito sin condiciones para iniciar clases*.

El Nacional. B/14.

Esquirolismo

Voluntariado impedirán cierre de planteles: Los coordinadores de las comunidades educativas, que dependen del Ministerio de Educación, se encargaran este año escolar de conformar en cada estado el voluntariado para la defensa del derecho a la educación, según informo ayer la directora de Comunidades Educativas, Xiomara Lucena, en las instalaciones de la tercera reunión que realizaran esos funcionarios en Caracas.

“Algunos gremios docentes han expresado la intención de paralizar la educación, y este grupo de coordinadores de comunidades educativas tiene la tarea de fortalecer ese voluntariado, de manera que no se paralice ninguna institución de carácter educativo, porque no hay razón para ello”, indicó Lucena. Otro de los temas que se abordará es el derecho a la educación “Todavía se insiste en cobrar matricular en algunas instituciones y los coordinadores de comunidades educativas tienen el deber de fortalecer el concepto de este derecho, que no puede ser vulnerado por ningún funcionario”.

El Nacional. (2003, 11 de septiembre). *Voluntariado impedirá el cierre de planteles*. El Nacional. B/14.

Malos tiempos para la iniciativa privada

La dulce venganza de INDECU: 14 colegios privados multados con Bs. 200 millones por cobrar los meses del paro cívico. La Asociación de Colegios Católicos alega: INDECU miente.

A más de 200 millones de bolívares asciende la multa impuesta por el INDECU a 14 planteles de educación básica, media y superior, debido a la insistencia de los colegios en cobrar las mensualidades de diciembre y enero (fecha en que ocurrió el paro), razón por la que algunos padres decidieron formular la denuncia. La multa fijada a cada colegio es de Bs. 12.670.000, equivalente a 2 mil días de salario mínimo urbano, según explicó la jefa del Departamento de Substanciación del INDECU, Olga Tovar. “Tenemos una lista de 18 colegios, de los cuales cuatro esperan una decisión y el resto está en la fase de apelación, ejerciendo su derecho al recurso de reconsiderar antes de cancelar la multa”.

Romero Z. Dubraska. (2003, 11 de septiembre). *La dulce venganza del INDECU*. TalCual. Pág. 6.

Gente del Petróleo abrirá escuelas en campos del interior: Los ex trabajadores de Pdvsa preparan varias acciones para garantizar la vuelta de sus hijos a las aulas. Hoy estarán al frente de una feria escolar en la plaza Alfredo Sadel de Las Mercedes. Organizarán planteles donde no quede otra opción educativa.

Pese a que oficialmente el año escolar empieza el próximo lunes, los hijos de los petroleros suspendidos aun no tienen cupo en el sistema nacional. La lista incluye a 10.000 estudiantes. Ante esta situación, los miembros de Gente de Petróleo han planificado un plan de contingencia llamado educación para el Futuro, en el que adelantan en cuatro frentes.

Ploszuk, Joseph. (2003, 13 de septiembre). *Gente de Petróleo abrirá escuelas en campos del interior*. El Nacional. B/14.

UBV

Universidad Bolivariana graduará licenciados en cuatro años: La rectora de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), María Egilda Castellano, explicó los lineamientos de esa casa de estudios superiores, la cual cataloga de autónoma y experimental.

Indicó que aplicarán una metodología diferente a la tradicional, pues la idea es innovar y preparar a profesionales comprometidos éticamente, bien formados y con herramientas suficientes para incorporarse al campo laboral y continuar el aprendizaje durante toda su carrera, “porque no debe existir límites, el aprendizaje es constante y el individuo no tiene por qué paralizar ese proceso”.

A diferencia de las otras universidades del país, la Bolivariana graduará a los profesionales en cuatro años, porque así fueron diseñados los programas de estudio. “Nos hemos dado cuenta de que hay materias innecesarias y que se ha creado la costumbre de agregar cátedras a conveniencia del profesorado. La idea es simplificar el pensum e impartir lo indispensable para formar buenos profesionales”.

Izarra Y. Yelitza. (2003, 12 de septiembre). *Universidad Bolivariana graduará licenciados en cuatro años*. El Nacional. B/18.

Conflictividad gremial

Magisterio realizará referéndum para decidir sobre huelga general: La Federación Nacional de Profesionales de la Docencia tienen previsto para la semana próxima asambleas unitarias y movilizaciones para proponer a sus miembros la realización de un referéndum consultivo sobre las acciones sindicales destinadas a exigir soluciones a la “grave, difícil y conflictiva situación reivindicativa” que afrontan, incluida una huelga general indefinida. Se prevé que la consulta se efectúe los días 24 y 25 de este mes.

El Nacional. (2003, 13 de septiembre). *Magisterio realizará referéndum para decidir sobre huelga general*. El Nacional. B/14.

Misión Robinson, el factor Chávez

Chávez emplea su lengua. Una vez más el “Presi” reiteró su promesa de generar 500 mil puestos de trabajo antes de fin de año y lanzó la meta de eliminar la pobreza para el 2021.

Siguiendo la ecuación indisoluble por él mismo diseñada, de elecciones y promesas, el mandatario nacional Hugo Chávez se lanzó una vez más este domingo a patrocinar sus candidatos para las elecciones regionales del 2004, desacreditar a los planes de la oposición de recoger nuevamente las firmas para solicitar la revocatoria de su mandato y reiterar el ofrecimiento de crear 500 mil puestos de trabajo antes de finalizar el año. (...)

Chávez también resaltó la meta de su programa “Plan Robinson”, de graduar a 250 mil nuevos alfabetizados el próximo viernes 19 de septiembre y de dar hoy inicio al plan Misión Sucre. Dicho plan prevé la realización de cuatro censos de bachilleres sin las universidades públicas para dar

cumplimiento a la oferta gubernamental de garantizarle el acceso a la instrucción superior a 400 mil estudiantes.

Botía, Alejandro. (2003, 15 de septiembre). *Chávez emplea su lengua*. TalCual. Pág. 3.

Dichos como hechos

Escuelas públicas reciben a 400 mil nuevos alumnos. De acuerdo con el viceministro de Asuntos Estudiantiles, hoy se reanuda oficialmente las clases en todo el país. sin embargo, Jaime Manzo, presidente de la Federación Venezolana de Maestros asegura que los docentes abrirán los planteles, pero difícilmente comenzaran las actividades académicas.

...el viceministro de Asuntos Educativos, Armando Rojas, aseguró que hoy comenzarán las actividades académicas en 100% y que no hay razones que puedan obstaculizar la incorporación de 7,503 millones de estudiantes a las aulas, 400 mil jóvenes más que el año pasado.

Garnica, Hercilia. (2003, 16 de septiembre). Escuelas públicas reciben a 400 mil nuevos alumnos. El Nacional. B/10.

Un millón de alfabetizados ingresarán a la educación formal.

Leal, Adela. (2003, 16 de septiembre). *Un millón de alfabetizados ingresarán a la educación formal*. El Nacional. B/10.

El factor Chavez, crítica de la gestión educativa pública

Clase magistral en cadena

Clase Magistral: En la farsa deprimente montada el pasado lunes en Miraflores, se dio otra oportunidad para que Hugo Chávez desnudara en cadena nacional sus arraigados rencores, sus deficiencias sociales, su abrumadora y avasallante ignorancia, como dijo antes de morir uno de nuestros más grandes intelectuales, Arturo Uslar Pietri. El set creado en el Salón Ayacucho basado en la famosa aula de clases del programa mexicano El Chavo del Ocho, fue el triste esenario para que esta versión prosaica del Profesor Jirafales, “Kilometro de cañería” (como diría el autentico Chavo del Ocho), estropeando el lenguaje con errores ortográficos y exhibiendo con palabras sucias su incapacidad expresiva, demostrara el rotundo fracaso del actual proyecto educativo. A cinco años de epilepsia revolucionaria –realizada en una escuela de cartón, desde el set de TV en que se ha convertido la sede del Poder Ejecutivo- no puede ocultar, ni hacernos olvidar, el deplorable estado en que se encuentran las escuelas del estado Vargas o el abandono de gran parte de las escuelas bolivarianas en cualquier rincón del país y que es peor, el crimen que significa la toma de las escuelas por la Guardia Nacional, en el estado Falcón, para impedir que los discriminados hijos de los ex empleados de Pdvsa comiencen el año escolar: un derecho humano consagrado en la constitución Bolivariana que está siendo violentamente conculcado a esos niños venezolanos. La clase inaugural del lunes fue una clase magistral de ignorancia sin límites, es parte de un proceso decadente que esta gestando una generación de fracasados y perdedores, marcada por todo tipo de deficiencias, a imagen y semejanza del mismo Chávez. Son los hijos de esta revolución de los peores.

Salazar, Mariela. (2003, 17 de septiembre). *Clase inaugural*. El Nacional. Política-Opinión. A/5.

Nuevo año escolar

Escuelas no ha finalizado proceso de inscripción: aunque la fecha pautada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para el comienzo de clases era ayer, las actividades no comenzarán en los colegios porque todavía no se han terminado el registro de los escolares.

Izalla Y. Yelitz. (2003, 17 de septiembre). *Escuelas no ha finalizado proceso de inscripción*. El Nacional. B/13.

RETORNARON LOS DE PREESCOLAR Y ALGUNOS DE 1^º A 6^º GRADO

Sólo 20% de alumnos se incorporó: Mecd.

Fetramagisterio: planteles no están acondicionados.

Caracas. Alrededor de un millón y medio de estudiantes (de un total de 7 millones 560 mil), se reincorporaron ayer a las aulas, según las cifras oficiales que maneja el Ministerio de Educación.

Pese a que el viceministro de Asuntos Educativos, Armando Rojas, aseguró que las actividades se iniciarían en 100%, Andrés Rodríguez, jefe de la Zona Educativa del Distrito Capital, aclaró que sólo los alumnos de preescolar y de 1º a 6º grado regresaron a clases, porque los de educación media y diversificada aún están en exámenes de reparación e inscripciones.

Aseguró que la matrícula en los planteles públicos aumentó 15% este año en Caracas. Con la apertura de 70 nuevas aulas y la creación de nueve escuelas cubrirán la demanda. Agregó que la incorporación a clases será progresiva, **“ya que hay escuelas que todavía no han culminado el año anterior a causa del paro”**.

Contrario esta apreciación, el presidente de Fetramagisterio, Nelson González, informó que apenas 300 mil estudiantes acudieron ayer a clases en todo el país, lo que representa 5% del total. Explicó que muchas escuelas tienen graves problemas de infraestructura y dotación, lo cual les impide reiniciar actividades. •

Guerrero Abad, G. (2003, 17 de septiembre). Retornaron los de preescolar y algunos de 1º a 6º grado. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Escuelas bolivarianas

Aumentó demanda de estudiantes en las escuelas bolivarianas: Aunque en la mayoría de los planteles hay avisos que advierten que no hay cupo, en otros centros educativos integrales decidieron incrementar el número de alumnos por aula. Solo en la Armando Zuloaga Blanco se reanudó el servicio de comedor.

Garnica, Herculina. (2003, 19 de septiembre). *Aumentó demanda de estudiantes en las escuelas bolivarianas*. El Nacional. B/14.

Efectos residuales (dramáticos) del paro cívico de 2002

Tomistas se niegan a desalojar escuela Juan Bautista Alberdi: La Unidad Educativa ubicada en Lídice, fue visitada por un Tribunal que solicitó el desalojo de quienes desde el paro de diciembre asumieron la custodia de las aulas. Los ocupantes aseguran que la próxima semana comenzarán clases y reiteran que no entregarán el plantel a los antiguos docentes.

Poliszuk, Joseph. (2003, 20 de septiembre). *Tomistas se niegan a desalojar escuela Juan Bautista Alberdi*. El Nacional. B/15.

Misiones educativas/SUCRE

Bachilleres acudieron masivamente al censo de la Misión Sucre: En el área metropolitana de Caracas, las personas hicieron largas colas desde la madrugada para registrarse, y así poder optar por un cupo en la universidad. La jornada fue custodiada por la Guardia Nacional y se aplicó un operativo similar al Plan República.

Becas para los primeros. Los primeros 100.000 bachilleres que se registraron en el censo de Misión Sucre fueron recompensados por el presidente Hugo Chávez con una beca salario por un monto de 100

dólares mensuales –equivalente a 160.000 bolívares- que comenzarán a cobrar a partir del 1º de noviembre, cuando la Universidad Bolivariana se estrene el comienzo de las actividades académicas. Chávez confió que el primer año financiará la beca con una providencia de recursos que “tengo por ahí, en reserva, y ya llegó el momento de usarlo”. Se trata de 10 millones de dólares destinados al financiamiento de los programas sociales, que este primer año subvencionarán a los futuros estudiantes universitarios; pero para el 2004, el monto correspondiente a las ayudas debe incluirse en el presupuesto ordinario del Ministerio de Educación Superior.

El presidente anunció que el cupo de becarios debe extenderse a 200.000 estudiantes, y formuló un llamado a PDVSA, a la CVG y a la Alcaldía del Municipio Libertador para que se incorpore a esta iniciativa.

Izalla, Y. Yelitza. (2003, 22 de septiembre). *Bachilleres acudieron masivamente al censo de la Misión Sucre*. El Nacional. B/14.

Universalización del acceso a la universidad/Primeras noticias/“el gran desafío es que en 2004 no haya bachilleres sin cupo...”

Ministro de Educación Superior: el gran desafío es que en 2004 no haya bachilleres sin cupo: A través de la Misión Sucre se está asociando la necesidad de realizar estudios no tanto a la obtención de un título, simplemente, sino más bien a la búsqueda de la elevación personal y la formación como ciudadanos, a través del estudio, mientras que el título sería consecuencia de un esfuerzo “y el censo de bachilleres sin cupo es la etapa preliminar de todo lo que nos toca hacer ahora la respecto, porque como sociedad tenemos que apostar a ganar y a ser mejores, es una tarea incluyente”, expresó el ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, en el programa “En Confianza” de Venezolana de Televisión.

Al efectuar una evaluación de lo que fue la jornada de censo realizada el pasado domingo, Navarro precisó que hasta las 2:00 pm de este lunes, la Fuerza Armada Nacional mandó del interior del país unas 400 mil 400 planillas, las cuales ya están siendo registradas por lectura óptica, lo que va a permitir, en corto plazo, esta misma semana, empezar el diseño de lo que va a ser el sistema de atención de los estudiantes. La estimación de 400 mil bachilleres sin cupo era previa, -explicó- no obstante, nosotros enviamos 500 mil planillas para colocar el domingo en más de mil 300 poblaciones y casi 2 mil puestos, las cuales se agotaron y ese mismo día comenzaron a surgir solicitudes de más de ellas, menos mal que teníamos en reserva unas 50 mil. También señaló Navarro que el domingo se abrió una página web, misionsucre.org, con la planilla de registro del censo y sólo ese día, en las primeras seis o siete horas de censo, unas 700 personas habían llenado su solicitud vía Internet “y me reportaron que actualmente hay más de 2 mil personas que accedieron a llenar su formulario por esta vía”. Asimismo, el ministro destacó que representantes del Instituto Nacional de la Juventud (Inaju) participaron en este proceso y en el interior del país zonas educativas y universidades como los módulos de la Simón Rodríguez, de Los Llanos, Rómulo Gallegos, del Sur del Lago, la Rafael María Baralt en la costa oriental del Lago, institutos y colegios universitarios sirvieron de centros de recolección de datos, donde habrá más planillas disponibles. También hubo centros de recolección de datos -prosiguió- en casi todos los municipios de Venezuela, en mil 300 poblaciones y tenemos 300 treinta y pico municipios, es decir, el promedio es de cuatro o cinco puntos de recolección por municipio.

“Pensamos que las personas que acudieron al censo probablemente superan los 600 mil”, aseguró Navarro, ahora bien, recaló que se están contabilizando los bachilleres que tienen dos ó tres años sin cupo, así como gente que hasta está jubilada y quiere terminar su carrera que dejó o hacer una nueva. Sin embargo, “nuestro énfasis lo vamos a poner, para los primeros 100 mil que ingresen a la educación superior, en los bachilleres que no tienen trabajo y no han sido admitidos en la educación superior, quienes comenzarían el próximo mes de noviembre, luego el año que viene tenemos previsto admitir cuatro cortes más, lo que va a depender de los resultados del censo, con los cuales vamos a saber cuáles son las carreras o áreas de estudios más solicitadas, además”. En este sentido, precisó que se han identificado muy rápidamente que existe una altísima tendencia a solicitar Comunicación Social, luego

Educación y Derecho, ahora bien, es importante destacar, según subrayó, el programa de iniciación universitaria que tiene que ver con la vocación, es decir, esos estudiantes se incorporarán a este plan conformado por módulos de matemáticas, informática, lenguaje, historia y recibirán orientación vocacional. Igualmente, Navarro mencionó que en el censo se le preguntó al estudiante el horario en que prefiere realizar sus estudios, "ya que eso nos va a permitir diseñar la oferta académica a la medida de lo que quiere el aspirante y sus necesidades, tomando en cuenta que hay algunos que también trabajan, porque la idea es que la oferta sea aprovechable para el joven y así evitar la deserción escolar".

Finalmente, el ministro aseveró que el gran desafío es que en 2004 no haya bachilleres sin cupo y para ello "ahora tenemos, a partir del censo, que empezar todo un diseño que tiene que ver con las carreras que son más demandadas y con la iniciación universitaria, coordinar cómo hacer realidad todo esto, tomando en cuenta todas las posibilidades que tiene el Estado". La planilla que llenó el aspirante, según enfatizó, sin bien significa asegurar un cupo en la educación superior, no necesariamente para que sea para "ya" y a tal efecto, insistió en que un grupo importante, cerca de 20% ó 25% de los que llenaron los formularios entrarán en noviembre, pero otros lo harán en marzo, junio, septiembre y otros tantos a finales del año 2004. "Debemos ubicar a los estudiantes, cuáles son las carreras con más demandas, cuáles son los espacios físicos necesarios que hay que acondicionar, es decir, es una tarea difícil, porque se trata de un problema que se acumuló a

lo largo de 40 años, pero lo vamos a resolver, por eso, nos hemos puesto un plazo de un año, por su puesto, vamos a establecer cuáles son las prioridades que tendrán relación con la aspiración del joven y las posibilidades que tiene el Estado para formular la oferta de estudio", agregó Navarro.

Venpres. (2003, 23 de septiembre). *Ministro de Educación Superior: el gran desafío es que en 2004 no haya bachilleres sin cupo*. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

Octubre

Chávez dará pensión a ancianos alfabetizados en Misión Robinson:

Delio Briceño, un anciano de 102 años de edad, natural de Yaracuy, y quien participó como alumno en la Misión Robinson por 7 semanas, es uno de los primeros 1.168 venezolanos de la tercera edad que recibió una pensión de por vida por haber finalizado su curso de alfabetización.

De manos del presidente de la República, Hugo Chávez Frías, y en el acto para la reactivación de las escuelas técnicas, Briceño fue el número 1 de los viejitos en recibir ayuda de 150.000 bolívares mensuales, que también beneficio a varios abuelos.

Anunció Chávez que no serán los únicos, sino que todas las personas “de más de 70, de más de 80 años” que aprendan a leer y escribir en la Misión Robinson, recibirán “una pensión de gracia de por vida”. Asimismo, el mandatario entregó tierras y microcréditos, hasta por 17 millones de bolívares, a algunas personas alfabetizadas. A dos hermanas discapacitadas que terminaron el programa “Yo sí puedo” les entregaron sillas de rueda.

Tabuas, Mireya. (2003, 01 de octubre). *Chávez dará pensión a ancianos alfabetizados en Misión Robinson*. *El Nacional*. B/14.

HIJOS DE PETROLEROS DESPEDIDOS EN ZULIA, SIN ESCUELA/Para la historia del sectarismo político en educación

Quizas la manifestación más cruel del sectarismo en educación que haya registrado la historia pedagógica nacional.

A pesar de que se inició el nuevo año escolar 2003-2004, en las nueve escuelas que tiene Pdvsa en la Costa Oriental del Lago la entrada le fue restringida a los hijos de los trabajadores despedidos de la petrolera estatal.

En la dirección de los planteles estaba prohibido a la directiva, a los estudiantes y a los docentes brindar alguna información o atender a los medios de comunicación.

Uno de los planteles más grandes, la escuela Andrés Eloy Blanco en Cabimas, retrasó el inicio del año escolar hasta constatar que sólo escucharan clases los hijos de los trabajadores activos.

Gente del Petróleo y la Confederación de Trabajadores de Venezuela denunciaron que la estrategia de convocar a un grado por día intenta frenar las protestas frente a las escuelas.

Más de 6 mil niños habrían sido expulsados en las 9 escuelas de Pdvsa por ser hijos de trabajadores despedidos por apoyar el paro cívico nacional de diciembre y enero pasado.

El Nacional. (2003, 07 de Octubre). Sin escuela hijos de petroleros despedidos en Zulia. El Nacional.

DE SEMERUCOS Y DE COMPLICIDADES

...Díaz Rangel no puede ignorar que en la actualidad más de 6.000 menores de edad, hijos de los trabajadores despedidos, están fuera de las aulas escolares porque fueron expulsados de las escuelas de Pdvsa y el sistema educativo de sus regiones no tiene capacidad para admitirlos (la petrolera estatal tiene 18 escuelas en todo el país, 9 de ellas en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, zona neurálgica del déficit de cupos para escolares). Así que mal puede hablar de “justa decisión de esperar hasta

terminar el año escolar”...

Socorro, Milagros. (2003, 09 de octubre). De Semerucos y de Complicaciones. *El Nacional*.

DEFENSORÍA MEDIA EN TOMA DE ESCUELA ALBERDI

La secretaria de Educación de la Alcaldía Mayor, María de la Paz Silva, informó que solicitarán formalmente la mediación de la Defensoría del Pueblo previo ofrecimiento de este ente, para proceder a la desocupación de las instalaciones de la escuela metropolitana Juan Bautista Alberdi, ubicada en la Parroquia La Pastora, por parte de un grupo de representantes que tomaron el plantel durante el paro de diciembre-enero.

El Tribunal de Protección del Niño y del Adolescente de la Circunscripción Judicial del Area Metropolitana, a cargo de la juez Rosa Reyes, ordenó el desalojo de los tomistas en agosto.

La decisión judicial contempla que los ciudadanos Oscar Negrín y Daniel Camaripano _líderes de la ocupación_, quienes en ningún momento presentaron credenciales de docentes, deben cesar en sus funciones de supuestos maestros y de funcionarios, según ellos, acreditados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), so pena de incurrir en desacato, de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección al Niño y al Adolescente (Lopna).

Andrés Rodríguez, director de la Zona Educativa del Distrito Capital, pedirá a la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía General de la República para que informen sobre las gestiones adelantadas por ambos entes en la procura de una solución a la problemática de la escuela Alberdi, tal como lo habían prometido. El Universal. (2003, 19 de octubre). *Defensoría media en toma de Escuela Alberdi*. *El Universal*.

Las escuelas de Pdvsa.

Desde hace muchos años la directiva y el resto de la nómina mayor de la antigua Creole, posteriormente Pdvsa, establecieron sus propias normas, reglamentos y beneficios para todos los trabajadores de la industria.

Dentro de estas reivindicaciones resaltan los comisariatos, escuelas, clínicas, clubes, casas, pero además los nómina mayor gozaban de escuelas bilingüe, clubes con canchas de tenis, bowling y golf, chalet en diferentes ciudades del país, viajes por avión gratis los fines de semanas.

Uno de los beneficios exclusivos para este grupo selectivo de venezolanos lo constituían las escuelas para los hijos de los trabajadores petroleros activos y sus sobrinos, en las cuales se excluían a los familiares de jubilados y cesanteados de la empresa.

En las últimas semanas hemos visto al frente de las escuelas de Pdvsa algunos conflictos protagonizados por los padres y representantes quienes abandonaron la industria y hoy reclaman, sin razón, un cupo en las escuelas que son para los hijos de los empleados activos como ellos mismos los habían establecido años atrás.

Ustedes están conscientes que todo aquel que abandona la industria petrolera pierde todos los beneficios y privilegios que les brinda la misma.

La Dra. Zulima Boscán, magistrada unipersonal número 2 del Tribunal de Protección del Niño y Adolescente del estado Zulia con sede en Cabimas, negó la medida cautelar que solicitó la Gente del Petróleo para la inscripción en las escuelas de Pdvsa de 6 mil 500 niños, ya que era improcedente legalmente aceptar la inscripción de estos escolares en estos centros educativos.

A estos niños no se les está negando el derecho a la educación en las escuelas públicas. El gobernador del Zulia, Manuel Rosales, les brindó cupos a todos estos niños y adolescentes en las escuelas dependiente del Ejecutivo, y ustedes se niegan a recibir esta ayuda.

Esta situación a quien afecta desde el punto de vista psíquico-social es a los niños y adolescentes, a quienes la Gente del Petróleo mantienen en un constante estrés, marchando, tomando escuelas y enfrentándolos a los diferentes cuerpos policiales de la ciudad.

También me parece paradójico que estos representantes manifiesten que los licenciados en Educación que imparten docencia en los centros educativos de Pdvsa no están preparados para tal actividad, y que otra parte de este personal son bachilleres universitarios; además, que quienes se quedaron en sus actividades lo hacen sin ninguna pedagogía. No entiendo entonces ¿quién querrá inscribir a un hijo en una escuela con estas condiciones?

Marcano, David. (2003, 20 de octubre) Las Escuelas de PDVSA. Panorama. [Disponible en la Red] www.aporrea.org sitio web visitado: 20 de 30 de octubre de 2003.

Navarro: "Misión Sucre, respuesta para los excluidos de la educación"

El mayor aporte que hace en la actualidad el Ministerio de Educación Superior para la lucha contra la pobreza es la Misión Sucre, ya que le da repuesta a la deuda social que mantenía el Estado con los excluidos del sector educativo, según lo manifestó este miércoles a Venpres el titular de ese despacho, Héctor Navarro.

"La Misión Sucre es el más importante proyecto que tenemos en torno al tema de la pobreza, equidad e inclusión social, porque es el que contrarrestará el problema de la deuda social, va a tumbar esa represa que ha mantenido a los bachilleres marginados por mucho tiempo", expresó.

Tras arribar a esta ciudad, sede de la Reunión de Alto Nivel de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre Pobreza, Equidad e Inclusión Social, que será instalada este miércoles por el presidente de la República Bolivariana, Hugo Chávez Frías, Navarro comentó que su despacho tenía dos importantes proyectos.(...)

Mancilla, S. (2003, 08 de octubre). *Navarro: "Misión Sucre, respueesta para los excluidos de la educación"*. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

Exportación de la Universidad privada venezolana

VENEZOLANOS ABRIERON EN FLORIDA LA JOSÉ MARÍA VARGAS UNIVERSITY UBICADA EN PEMBROKE PINES, EN ESTADOS UNIDOS.

No sólo se fueron a vivir a Miami, sino que muchos venezolanos han decidido poner en marcha proyectos y hacer inversiones en el estado de Florida, el más buscado por los latinoamericanos que optan por irse a Estados Unidos. Es el caso de la familia Parra Díaz, que tras una larga trayectoria en el área educativa en este país ha decidido también sembrar instituciones en la Nación norteamericana.

El pasado mes de septiembre, el grupo familiar abrió la José María Vargas University en la zona de Pembroke Pines, Florida. No se trata de una extensión ni de un núcleo del centro educativo que, con el nombre del insigne médico y ex presidente de Venezuela, mantiene la familia Parra desde hace dos décadas en Caracas y que se encuentra ubicada en la avenida Sucre de Los Dos Caminos. Es una universidad norteamericana, creada y diseñada para cumplir con todos los requisitos legales que exige el estado de Florida. De hecho, desde hace dos años los fundadores vienen llenando los trámites que pide el gobierno local para la creación de una casa de estudios superiores.

Antecedentes en Venezuela

La familia Parra Díaz tiene 48 años dedicada a la educación en Venezuela, y ahora cuenta con lo que se ha llamado el complejo Parra Díaz, una serie de instituciones a todo nivel: guarderías, preescolares, colegio de básica y bachillerato, planteles de educación especial, una serie de institutos tecnológicos (Monseñor de Talavera) y la Universidad José María Vargas, que ofrece 17 carreras y varios posgrados. *MIREYA Tabuas. (2003, 03 de octubre). Venezolanos abrieron en Florida la José María Vargas University UBICADA en Pembroke Pines, en Estados Unidos. El Nacional*

Incentivos para los asistentes a las Misiones

INTI entregará tierras a participantes de Misión Robinsón en Aragua. El Instituto Nacional de Tierras (INTI), agiliza los trámites de regularización y tenencia de la tierra en 300 hectáreas ubicadas al sur del estado Aragua, cuyas cartas agrarias serán entregadas a los productores que se integraron a la Misión Robinsón, afirmó a Venpres el coordinador del ente nacional en la región, Luis Gamboa (...)

Calzadilla, Ingrid. (2003, 03 de octubre). *INTI entregará tierras a participantes de Misión Robinsón en Aragua. Venpres.* [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

Misión Robinsón para los invasores de inmuebles urbanos

MISIÓN ROBINSÓN ABRIÓ "SUCURSAL" EN INMUEBLE HABITADO DE MANERA ILEGAL. ALFABETIZAN EN EDIFICIO OCUPADO. VECINOS DEL SECTOR DENUNCIAN COMO CÓMPLICES AL GOBIERNO NACIONAL.

Las dudas que pudieron haber tenido los vecinos de la Parroquia Altigracia de Caracas, en cuanto al supuesto vistobueno que le estaría dando el Gobierno Nacional a las recurrentes ocupaciones ilegales en el casco central, se les terminaron despejando, al menos en un caso muy preciso, al constatar que un local abandonado _ubicado en la planta baja del edificio Permar, que fuera invadido hace un escaso mes_ está siendo utilizado para impartir clases del programa de alfabetización Misión Robinsón, hijo dilecto del presidente Hugo Chávez. (...)

ESPINOSA, M. E. (2003, 04 de octubre). *Misión Robinsón abrió "sucursal" en inmueble habitado de manera ilegal*. El Nacional.

BATALLA DE PLANES EDUCATIVOS/Zulia

A través del Plan Jesús Enrique Lossada, creado por la Gobernación del Zulia, se otorgaron durante un fin de semana 6.500 becas a estudiantes que realizarán estudios en universidades y tecnológicos privados del país. Con esta iniciativa, se trata de restar el número de aspirantes al Plan Sucre que promueve el Gobierno nacional, que ofreció 7.000 cupos en la Universidad Bolivariana en la región. Posteriormente bajó la oferta a 3.000 en septiembre, y sólo otorgó 300 cupos para el próximo período escolar.

El Nacional - Miércoles 08 de Octubre de 2003

Las becas del Plan Lossada permitirán la libre escogencia de carreras por parte de los bachilleres de las subregiones Costa oriental, Guajira, Machiques y Sur del Lago. Los costos de las becas correrán por cuenta del gobierno regional y el empresariado zuliano para el ingreso de bachilleres en la Universidad Rafael Belloso Chacín y el Tecnológico Juan Pablo Pérez Alfonso.

El Nacional. (2003, 08 de octubre). Zulia en primera. Batalla de planes educativos. El Nacional.

UBV

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA COMPETIRÁ CON LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL PAÍS:

Una manera de resolver nuestros conflictos sociales pacíficamente consiste en crear medios de acceso a la educación, porque estos problemas nacen de las enormes desigualdades creadas a partir de la carencia de educación dirigida a las grandes mayorías excluidas.

La idea la expresó Samuel Moncada, director de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela, luego de una clase magistral dirigida a los estudiantes de la Universidad Bolivariana de Venezuela, (UBV) en el marco del Programa de Iniciación Universitaria (Piuni), que se desarrollará hasta el mes de diciembre.

El historiador Samuel Moncada hizo un análisis de la situación de crisis en la educación superior en Venezuela "donde solamente una élite tiene el privilegio de ingresar al sistema de educación superior", para contrastar con la esencia con la cual fue creada la UBV".

Venpres. (2003, 04 de octubre). *Universidad Bolivariana competirá con las mejores universidades del país*. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

Política en la escuela

NO DEBE SER UNA ÁGORA POLÍTICA". PROMESAS Y REALIDADES EN LA EDUCACIÓN DE HOY

Para Leonardo Carvajal, directivo de la asociación civil Asamblea de Educación, es necesario que las comunidades educativas se vinculen con la colectividad. Además, advierte que resulta inadmisibile que la política penetre en las aulas, al comentar la reforma que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes planea llevar a cabo en las próximas semanas con la sentencia 751, que regula la relación que existe entre las comunidades educativas y los actores del proceso académico (...)

JOSEPH Poliszuk. (2003, 06 de octubre). "El plantel no debe ser una ágora política". Promesas y realidades en la educación de hoy. El Nacional.

UNESCO

CONFERENCIA DE MINISTROS DE EDUCACIÓN. UNESCO IMPULSA CONOCIMIENTO DE CALIDAD

El director general de la Unesco, Koichiro Matsuura, abrió ayer los trabajos de la conferencia de ministros de Educación que pretende impulsar la calidad de los conocimientos que se imparten, reseñó Efe. El punto de partida de la conferencia es que al fomentar la calidad de la educación se impulsa la calidad de los conocimientos que se imparten, pero no sólo eso, sino también, y cada vez más, dar la posibilidad "de tener una vida sana y productiva que permita contribuir al desarrollo del país".

El Universal. (2003, 06 de octubre). Conferencia de Ministros de Educación. UNESCO impulsa conocimiento de calidad. El Universal.

La Misión Robinson el milagro educativo venezolano

Programa de Alfabetización Misión Robinson vive un momento estelar en latinoamérica y el mundo.

Nota de aporrea: Este es el tipo de noticias que hacen a los opositores irracionales y golpistas retorcerse de la rabia. Conocemos otros opositores racionales que quisieran que se vaya Chávez, pero que se alegran de ver a los pobres obtener títulos de propiedad de su tierra, recibir clases para aprender a leer y escribir, recibir atención médica en los barrios donde no se mete ni la policía, pedir créditos para una micro-empresa, etc, etc, etc.

El Programa de Alfabetización Nacional Misión Robinson vive un momento estelar desde que comenzó a ejecutarse a principios del mes de julio, donde por primera vez en toda la historia latinoamericana y mundial un gobierno asume la responsabilidad de erradicar el analfabetismo.

Así lo anunció el presidente del Instituto Nacional de la Juventud (INJ), Enrique Ramos, durante la presentación del informe del "Estado de la Población Mundial 2003", efectuado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa).

Señaló Ramos, que acabar con el analfabetismo en Venezuela es una de las tareas que se propuso y que ciertamente viene cumpliendo el Instituto Nacional para la Cooperación Educativa (Ince), conjuntamente con la Fuerza Armada Nacional (FAN), el Instituto Nacional de la Juventud (INJ), y otros organismos nacionales.

Nosotros -el INJ- en un principio sabíamos que iba a ser difícil la tarea, pero la sorpresa fue mayor cuando nos dimos cuenta que existía más de un millón de venezolanos sentados en las aulas de clase, de los cuales muchos de esas personas ya están graduadas del curso de alfabetización y del método "Yo, si puedo".

Manifestó que en su carácter de presidente del Instituto Nacional de la Juventud, se siente complacido porque una de las cifras arrojadas cuando llegaron al INJ, "era la gran cantidad de jóvenes que se encontraban en las zonas más marginadas y que no estaban dentro del sistema educativo"

Muchos de esos jóvenes que no sabían leer y escribir, y se dedicaban a consumir drogas, entre otros vicios, están actualmente dentro de la Misión Robinson, "leyendo y aprendiendo conocimientos";

asimismo, están muy entusiasmados porque van a una segunda etapa, esperando cerrar el año con el millón 200 mil personas capacitadas para la lectura y escritura.

Indicó el alto funcionario, que el censo estipulaba un millón 500 mil analfabetas en Venezuela, y por primera vez un gobierno asume la tarea de atender una cantidad superior al 80 por ciento de toda la población iletrada.

Las dificultades han sido diversas, pero muchos de los jóvenes que participan en el programa "han tenido que andar en burros, caballos y lanchas, para llevar la luz a todos esos venezolanos".

En el año 2004, Venezuela va a ser un país sin analfabetas debido a que los esfuerzos que están realizando son amplios, además que esto no quedará en un simple curso de aprender a leer y a escribir, sino que una vez finalizado el curso de iniciación, pasarán a la segunda etapa que contempla el cuarto y sexto grado, es decir, "en los primeros 10 meses se impartirá el cuarto grado y en los siguientes 10, el sexto grado".

Precisó Enrique Ramos, que estos nuevos letrados serán ingresados a la Educación Formal del sistema educativo venezolano, lo cual tiene un valor importante.

Medina Quintero, J. (2003, 08 de octubre). *Programa de Alfabetización Misión Robinson vive un momento estelar en latinoamérica y el mundo*. Venpres. [Disponible en la Red]

<http://www.venpres.gov.ve>, www.aporrea.org, sitio web visitado: 30 de octubre de 2003.

CANCILLERES OEA APLAUDEN MISIÓN ROBINSON

Porlamar, 10 Oct. Venpres (Miriam Carolina Pérez).- La ministra del Trabajo, María Cristina Iglesias, mostró su satisfacción por la buena acogida que recibió el plan de alfabetización "Misión Robinson" en la reunión de cancilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA) que sobre "Pobreza, Equidad e Inclusión Social" tiene lugar en la isla de Margarita.

-Tenemos problemas muy parecidos y Venezuela ha compartido sus iniciativas para combatir la pobreza, las cuales han despertado mucho interés, sobretudo los logros que se han alcanzado con el plan de alfabetización, la "Misión Robinson" fue particularmente elogiada, porque permite la inclusión de muchos sectores, para que luego puedan formar parte del sistema educativo y puedan ocupar empleos dignos y productivos.

Pérez, M. C. (2003, 10 de octubre). *Cancilleres OEA aplauden Misión Robinsón*. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

Pobreza, Equidad e Inclusión Social y gestión pública de la educación

Fondo de Población de la ONU apoya esfuerzos del Gobierno nacional

Son importantes todos los esfuerzos que adelanta el Gobierno de Venezuela para lograr la inserción de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, tanto formal como técnico y por ello el Fondo de Población de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) apoya los proyectos para lograr este objetivo, según lo manifestó este jueves la representante del organismo en el país, Moni Pizani.

La funcionaria, quien participó en el panel introductorio de la Reunión de Alto Nivel sobre Pobreza, Equidad e Inclusión Social, que se lleva a cabo en esta ciudad, señaló que por primera vez Venezuela tiene un programa de cooperación técnica y financiera con el fondo, luego del acuerdo suscrito el pasado año y por primera vez desde este año existe una Oficina de País del Fondo en Venezuela.

El fondo apoya "técnica y financieramente a la Fuerza Armada Nacional, en un programa con la población alistada en los cuarteles" y también hay programas con el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (Ince) y el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para lograr trabajar los temas de la educación para la sexualidad y la salud reproductiva desde la educación inicial hasta el ciclo diversificado", explicó.

Fleitas, A. (2003, 09 de octubre). Fondo de población de la ONU apoya esfuerzos del gobierno nacional. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

UNO DE CADA CUATRO JÓVENES EN EL MUNDO VIVE EN POBREZA EXTREMA

El Fondo de Población de Naciones Unidas presentó su informe 2003, dedicado a la juventud, en el cual indica, entre otras cosas, que cada día 6.000 muchachos del planeta se infectan de VIH/sida. Preocupa al organismo internacional que en Venezuela apenas 24,4% de los varones entre 15 y 24 años de edad tiene acceso a la educación media y que 34,8% de las féminas de la misma edad están desocupadas.

VENEZUELA EN LA MIRA

Mauricio Phelan, consultor del Unfpa-Venezuela, presentó las cifras del país. Indicó que hay más de 7,3 millones de personas que tienen entre 10 y 24 años de edad en Venezuela, 30,6% de la población. Dijo que si bien las estadísticas en educación básica son buenas (96,1% de las mujeres y 94,5% de los varones se matricularon en este nivel), en educación media los números se caen. Apenas 34,8% de las mujeres entre 15 y 24 años y sólo 26,1% de los hombres de esa edad logran inscribirse en ese nivel.

La tasa de desocupación de 2002 también fue muy alta en personas jóvenes: 24,4% de los hombres y 34,5% de las mujeres ni estudia ni trabaja. Los números aumentaron en poco tiempo, pues el año 2001 el desempleo en muchachos del sexo masculino era de 21% y el de las mujeres de 29%. Asimismo, sigue habiendo en el país un alto número de madres menores de 19 años: 21,10% para 2001.

Pizani informó que el Unfpa tiene varios acuerdos de cooperación para ayudar a resolver estos problemas, especialmente en el área de salud sexual y reproductiva. Tiene actualmente convenios con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social; el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes; la Fuerza Armada, entre otros organismos, para mejorar el acceso a la información sobre tema e incorporarlo a los programas de estudio.

Tabuas, M. (2003, 09 de octubre). Uno de cada cuatro jóvenes en el mundo vive en pobreza extrema. El Nacional.

Bachilleres inscritos en Misión Sucre deberían abstenerse de participar en la PAA

El director de la Oficina de Planificación de Sector Universitario, Luis Fuenmayor, señaló que esperan atender a 400 mil aspirantes entre alumnos regulares y población flotante, "cifra en la que no se cuenta a los inscritos en la Misión Sucre, pues ellos deberían abstenerse de participar en este proceso formal". Fuenmayor señaló que la Misión Sucre tiene sus procedimientos especiales para "bachilleres que tienen más de 7 u 8 años de graduados y que se consideran excluidos del sistema universitario, mientras que

este proceso es para aspirantes que se graduaron en años recientes y que todavía optan legítimamente por un cupo”.

Reconoció que, aunque esperan registrar a 150 mil bachilleres como población flotante, las cifras finales podrían ser poco exactas, pues “de seguro habrá personas que quieran intentar en las dos posibilidades -PAA y Misión Sucre- por lo que no podemos asegurar que registraremos más o menos cantidad de personas”.

La Universidad Bolivariana de Venezuela no será una opción este año, pues “las carreras que ofrece aún no han sido certificadas por el Consejo Nacional de Universidades”, expresó. El 30 de septiembre se sometió a revisión el contenido programático de las carreras de Comunicación Social, Desarrollo Ambiental y Participación Comunitaria. Será en enero cuando anuncien si se aprueban o no esas carreras; “mientras tanto, la UBV no es una oferta disponible”.

Berroterán, M. A. (2003, 10 de octubre). *Bachilleres inscritos en Misión Sucre deberían abstenerse de participar en la PAA. El Nacional.*

Gremios

FALIME HERNÁNDEZ ACUSA A SUS COLEGAS DE SABOTEAR LAS NEGOCIACIONES. TRABAJADORES EDUCATIVOS LLAMAN A LA UNIDAD PARA FIRMAR CONTRATO

En vista de las divergencias del gremio docente para acordarse en un solo contrato colectivo, por disposición de la Inspectoría Nacional de Trabajo, el presidente de la Federación Trabajadores Sindicalizados de la Educación (Fetrasined), Falime Hernández, exhortó a sus colegas de las ocho federaciones restantes a ponerse de acuerdo para poner fin a la diatriba existente.

El **Universal**. (2003, 10 de octubre). *Falime Hernández acusa a sus colegas de sabotear las negociaciones. El Universal.*

Denuncian agresiones contra gremio educativo

Para los representantes de la Federación Nacional de Colegios y Sindicatos de Trabajadores Profesionales de la Educación de Venezuela no es casual una serie de agresiones que han sufrido miembros de los gremios educativos que reúne la Confederación de Trabajadores de Venezuela. Vicente Romero, presidente de Fenatev, denunció agresiones a las sedes de los estados Carabobo, Monagas y Portuguesa. En rueda de prensa ayer informó desde la CTV que su domicilio de Cumaná, estado Sucre, fue violentado por unos antisociales que sólo sustrajeron documentos del gremio. Sin embargo, el dirigente suma otros casos a la cuenta: “El presidente de Fetramagisterio, Nelson González, fue secuestrado y asaltado en su casa; la sede de Fenatev Portuguesa fue rodeada por simpatizantes del oficialismo; en Valencia se ha encañonado varias veces a los dirigentes sindicales, mientras que en todas las dependencias de la federación reciben constantemente llamadas telefónicas con amenazas de allanamiento”. Los delegados de Fenatev no descartan la posibilidad de que los siete gremios lleven a cabo acciones de calle o huelgas por sus reivindicaciones salariales, pues acusan al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de represar 451 millones de bolívares que fueron descontados a los docentes para gastos de seguro médico, y también de retrasar la discusión de la convención colectiva, vencida en mayo del año pasado. Romero afirmó que “pese a que las escuelas y liceos abrieron sus puertas, 78% de estos no ha iniciado la actividad educativa

Poliszuk, J. (2003, 14 de octubre). *Denuncian agresiones contra gremio educativo. El Nacional.*

El factor chavez, Misiones Sucre y Guaicaipuro, con ojos de resistencia indígena

El presidente Hugo Chávez comenzó su programa "¡Aló, Presidente!", número 167 que realiza desde el Palacio de Miraflores, expresando que la conquista de América fue el genocidio más grande que puede registrar la historia de los pueblos.

"Hoy ¡Aló, Presidente! le rinde tributo a la resistencia indígena, no a los conquistadores españoles. Nuestro héroe no es Cristóbal Colón sino Tamanaco, Guaicapuro, entre otros.

Reiteró que este domingo no se va a celebrar ninguna conquista sino a rememorar el día de la resistencia indígena.

"Aquí las culturas llamadas precolombinas tuvieron grandes avances pero fueron arrasadas por el colonialismo europeo de España, Inglaterra, Portugal y Francia. Tanto así que fueron exterminadas 97 millones de personas en 150 años, lapso de tiempo donde ejecutaron cada 10 minutos un aborigen, el Comentó que, "aunque muchos duden, el próximo 3 de noviembre comenzarán clases universitarias 100 mil inscriptos en la Misión Sucre, quienes recibirán una beca de 100 dólares mensuales cada uno".

Anunció la creación de la "Misión Guaicapuro", que busca "restituir los derechos de los indígenas y mejorar su calidad de vida"

Calificó esta misión como prioritaria y le hizo un llamado a la ministra del Ambiente y los Recursos Naturales, Ana Elisa Osorio, quien presidirá la "Misión Guaicapuro", para que empiece a adelantar lo más pronto posible todo lo relacionado con la entrega de títulos de propiedad de tierras para los indígenas.

El Universal. (2003, 12 de octubre). *Misión Sucre*. El Universal.

Violencia contra, en y desde las instituciones educativas

ESTUDIANTES SECUESTRAN UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO POR AUMENTO DE PASAJE. Unas 16 unidades de transporte público fueron secuestradas por estudiantes de la Universidad Central de Venezuela en protesta por el aumento del pasaje.

Tanto los estudiantes como los conductores aseguraron que se trató de un secuestro pacífico. Los alumnos ingresaron a los vehículos y solicitaron a los pasajeros que se bajaran.

Luego negociaron con los choferes para ingresar las unidades a la Facultad de Humanidades y Educación, donde permanecen a la espera de un acuerdo con las autoridades del municipio Libertador.

Afirmaron que normalmente la Federación de Centros Universitarios participa en las reuniones referidas al aumento del pasaje y esta vez se tomó la decisión sin consultar.

El pasaje se encontraba en 50 bolívares y se estipuló ahora en 150 bolívares sólo para los que tengan carnet.

Globovisión. (2003, 13 de octubre). *Estudiantes secuestran unidades de transporte público por aumento de pasaje*. Globovisión. [Disponible en la Red] www.globovisión.com sitio web visitado: 30 de octubre de 2003.

EL HAMPA SAQUEÓ DOS COLEGIOS

Una desagradable sorpresa se llevaron miles de estudiantes esta mañana, cuando al llegar a sus colegios se encontraron con que habían sido saqueados durante el fin de semana.

Cuando se abrieron las puertas de la unidad educativa Gran Colombia, ubicada en Prado de María, parroquia El Cementerio, sus autoridades se consiguieron con que las computadoras del preescolar habían sido hurtadas. Esta situación no sorprendió porque ya son varias las veces en las que ha sucedido algo semejante.

El Mundo. (2003, 13 de Octubre). *El hampa saqueó dos colegios*. El Mundo.

Emigra el profesional venezolano

LOS VENEZOLANOS EMIGRAN (III). Con ingenio, maña y talento sobreviven en el exterior. El posgrado en resistencia se cursa en Barcelona

Ahora o nunca, se dijo María Alejandra, después del vendaval político que azotó Venezuela a finales de 2002. Con sus 26 años de edad y el puñado de divisas que logró ahorrar en una contratista de la

industria petrolera, decidió concretar el sueño de irse a estudiar al extranjero. “No estoy aquí por la situación de mi país, pero eso me impulsó. Me causa gracia que digan que huí porque ya lo venía planificando, pero sentí que después iba a estar más limitada por el control de cambio. No sabía qué iba a pasar y pensé: Me van a quitar los ahorros, no tengo derecho a guardar en dólares”.

Desde que llegó, en marzo, vive entre venezolanos. “En las noches nos vemos las caras y decimos: Yo no quiero esto para mí”. Si no es ella -ingeniera química, afortunada al defenderse como promotora, telefonista y encuestadora, porque con eso de ser mesonera salió llorando cualquiera de sus amigos, como el ingeniero de software que también estudia un posgrado, al tiempo que reparte publicidad por las mañanas y amasa las horas de la noche en una pizzería.

“Hay que amarrarse los pantalones.

Trabajar sin contrato es bien duro porque hacen contigo lo que quieren”. “Ya que estás allí, quédate y lucha”, es lo que escucha de su familia esta caraqueña de El Paraíso, que en Barcelona no ha encontrado el suyo. “Sin permiso de trabajo, no puedes ejercer. De nada sirven los papeles de estudiante.

Los que vinieron antes de 2000 o son hijos de italianos y españoles han tenido una oportunidad. En mi caso, que soy criollita, creo que no tengo ninguna. Ahora todo está más restringido”.

No ha perdido del todo esa angustia que la afectaba en Venezuela, pero ahora le llega por Internet y el hilo telefónico. “Lo que está pasando política y socialmente es muy grave, me destroza el alma, te sientes impotente, pero no pienso que dure por siempre”.

Profesionales a granel

María Alejandra fue, como cada viernes lo hacen cerca de 15 personas, al Consulado de Venezuela en Barcelona para asesorarse con Verónica Bolívar, que desde hace un año ofrece orientación gratuita a título personal. “El nivel académico de los inmigrantes venezolanos es altísimo. En su mayoría son profesionales. Es importante que sepan que no hay ninguna posibilidad de permanecer aquí sin un visado”, subraya la abogada.

El fichero del Consulado registra aproximadamente 4.700 venezolanos en Cataluña, Baleares y Aragón, pues hay quien no se inscribe o no se da de baja al marcharse.

Las cifras del Ayuntamiento de Barcelona tampoco son abultadas, pero sí reveladoras.

Desde marzo de 1999 hasta enero de 2003 el número de empadronados se ha cuadruplicado hasta alcanzar 1.904, creciendo en porcentajes cada vez mayores:

27% (1999), 42% (2000), 52% (2001) y 57% (2002).

Estos datos que proceden del censo municipal, que es voluntario, no incluyen a los venezolanos que gozan de doble ciudadanía.

Las cifras arrojan luces sobre el perfil de los que eligen como destino Barcelona. En 2001, había en la capital catalana 457 venezolanos con permiso de estudiante y sólo 373 en Madrid.

Oficio con oportunidades

De Barcelona, Johan García González oyó hablar a sus clientes.

Llegó hace dos años en busca de nuevas experiencias, así como “por la situación política de mi país”.

Dejó atrás la peluquería que montó con su madre en Chacaíto.

“Ella me dice que las cosas están muy mal, que no regrese y luche”.

Entró como turista y al mes una cadena de peluquerías le hizo una oferta de trabajo, pero dos años después sigue esperando, resguardo en mano, la autorización de su permiso de residencia

Por la larga espera, se vio en el apuro de trabajar como vendedor, transportista y camarero, hasta lograr laborar unas horas en una peluquería, además de hacerlo en casa. De hecho, 10 venezolanos son sus clientes habituales.

La adaptación le ha costado menos. “He sentido rechazo como latino, porque hay muchos peruanos, ecuatorianos, dominicanos, pero cuando dices: Soy de Venezuela, cambian de actitud”.

Hace unos años, la única referencia cotidiana de Venezuela que tenían los catalanes eran las estridencias nocturnas de Boris Izaguirre en Crónicas marcianas; hoy, voces como la de María Alejandra o Johan resuenan cada vez más en cualquier vagón del Metro.

Levy, Tal. (2003, 14 de octubre). Los venezolanos emigran (III). Con ingenio, maña y talento sobreviven en el exterior. El postgrado en resistencia se cursa en Barcelona. El Nacional.

Universidad indígena

Tres años cumple única universidad indígena del país. La Universidad del Tauca, ubicada en el estado Bolívar, es el único centro de estudios superiores para indígenas que funciona en el país y que en diciembre de este año arriba a 3 años de creada.

La presentación de este modelo educativo para el desarrollo cultural de los aborígenes, incluso referencia en Latinoamérica, fue hecha en Maturín, en el marco de la celebración de la Semana de la Resistencia Indígena, que finalizó este martes, programada por el Distrito Norte de Pdvsa.

El profesor en Derecho Indígena de la Universidad Indígena del Tauca (UIT), Julio Ávalos, y directivo de la Fundación Amerindia Kiwxi, que tiene a su cargo esta institución, refirió a Venpres que el objetivo de este proyecto es formar educadores indígenas, bajo la concepción de un profesional integral, para hacer posible, no sólo el desarrollo económico del indígena, sino su fortalecimiento cultural.

González, J. (2003, 14 de octubre). *Tres años cumple única universidad indígena del país.* Venpres.

[Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

Financiamiento de la ES

FACULTADES DE LA UCV QUE SE PARARON EN DICIEMBRE NO HAN RECIBIDO DOZAVOS

Hoy los educadores de las 17 casas de estudio superiores públicas realizarán un paro de actividades para reclamar el aumento de salario y la pronta cancelación de prestaciones y aguinaldos El Nacional. (2003, 15 de Octubre).

Escuelas Bolivarianas, expectativas

Cada escuela bolivariana tendrá un huerto escolar.

Es una verdadera paradoja que el lema del año 2003 para celebrar el Día Mundial de la Alimentación sea “Una alianza Internacional contra el Hambre”, pero es que no puede ser de otra forma, porque 826 millones de personas en todo el mundo sufren por la falta de comida.

Los registros de Venezuela refieren, de acuerdo con Elisa Panades, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, que entre 15% y 19% de la población padece por la “inseguridad alimentaria”, un valor que se calcula por la ingesta de alimentos, pero que en términos más prácticos sólo se reduce al hambre que afrontan millones de venezolanos.

Sin embargo, Zaida Carrillo, presidenta del Instituto Nacional de Nutrición, asegura que desde 2000 a 2003 la desnutrición se ha reducido 1% cada año, es decir, que pasó de 20% a 17% .

La meta, en todo caso, apunta a la reducción, a la mitad, de esa demoledora cifra que refiere a las personas que padecen hambre en todo el mundo. Ese también es el compromiso de Venezuela, tal y como lo confirmó el ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz. “Y para ello no hace falta recoger plata para darle comida a los pobres, sino capacitar a la gente para que produzca sus propios alimentos”.

Eso es, precisamente, lo que pretenden hacer con el programa piloto “Niños y Niñas es Hora de Sembrar” que arranca hoy, Día Mundial de la Alimentación, en cinco escuelas bolivarianas y tres de Fe y Alegría. Allí, en cada uno de los planteles seleccionados, los docentes y los estudiantes de 4º, 5º y 6º grado, recibirán instrucción sobre las técnicas de los cultivos hidropónicos; más adelante realizarán un taller de siembra, y finalmente crearán en el propio centro educativo un huerto (...)

ASUAJE, Leidys. (2003, 16 de octubre). *Cada escuela bolivariana tendrá un huerto escolar.* El Nacional.

Pedagogía nacional, nostalgia y verdades

EDUCACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

La integración social de la nación ha sido golpeada gravemente en las últimas décadas y ello nos ha traído hasta la enredada coyuntura política actual de consecuencias impredecibles.

La integración de una sociedad se refiere a aspectos tan diferentes como: la existencia de valores comunes –libertad política, igualdad de oportunidades–, la aceptación de normas que regulan aspectos importantes de la vida colectiva –pago de impuestos, igualdad ante la ley–, el compartir anhelos relacionados con la vida del país –mejor calidad de vida–, la generalizada percepción de que somos parte de un gran colectivo en el cual se puede confiar, y la posibilidad de interactuar real y simbólicamente con sectores diversos de ese colectivo.

En la medida que existan elementos como éstos podemos hablar de una sociedad más o menos integrada.

Es propio de estos días hablar de la reconstitución del tejido social de Venezuela. Pocas tareas son tan urgentes cuando los síntomas de la desintegración social alcanzan hasta la misma manifestación de conductas discriminadoras social o racialmente que, antes, la hipocresía o el buen gusto lograban disimular.

Duele escuchar a personas que, sin recato y mucho menos respeto o prudencia, descalifican a quienes expresan una opinión política favorable al gobierno refiriéndose al origen social de quien lo hace – chusma, negro, desdentado–.

Por preocupación ante tales manifestaciones, que indudablemente no contribuyen a la armonía social, muchos reaccionan recordando valores como la igualdad, la tolerancia o el respeto que todo ser humano merece. Es más, algunos proponen campañas de opinión para educar a la sociedad tratando de inculcar esos valores.

Tales esfuerzos son encomiables y no hacen daño, pero es necesario reconocer que la importancia del tema de la integración obliga a indagar a fondo qué nos ha escindido como nación. Cada quien tendrá su diagnóstico favorito con sus correspondientes prescripciones para curar el mal de la fragmentación de la sociedad en sectores en conflicto solapado o abierto. Si ante tan complejo problema se me obliga a señalar un factor, pero solo un factor, que considere particularmente relevante para dar cuenta de esa fragmentación, no dudaría en señalar al sistema educativo que a lo largo de los años fuimos conformando, como explicación de la merma de integración de esta sociedad.

A partir de los años sesenta, con la incorporación de mayores contingentes de la población de menores ingresos a la educación primaria y media, los estratos medios y altos emigraron hacia el sistema educativo privado. Así, las escuelas y liceos oficiales se especializaron en educar a los niños y jóvenes de los estratos mediosbajos y bajos, mientras el sector privado dedicaba a formar los hijos de los estratos medios y altos. Progresivamente se fue acentuando la brecha en la calidad de la educación recibida por distintos estratos sociales.

Hasta comienzos de los sesenta no era raro presenciar discusiones acaloradas acerca de si ciertos liceos eran o no mejores que conocidos colegios privados. ¿Era el Liceo Andrés Bello mejor que el Colegio San Ignacio, o lo contrario? Esa discusión tenía sentido hace unos cuarenta años, pero no hoy porque ahora la respuesta es obvia. Este hecho tuvo implicaciones sociales de enorme significado: la educación pública dejó de ser un espacio de posible encuentro entre sectores diferentes de la sociedad. No solo de distintos estratos, también de personas con orientaciones ideológicas o preferencias políticas encontradas.

La segmentación social de la educación ha sido la variable que más ha obstaculizado la integración social de la nación. Curiosamente, los medios de comunicación –a pesar de todos sus efectos perversos– son tal vez el mecanismo que ha reemplazado a la educación como espacio en el cual, de manera indirecta o vicaria, pueden establecer algún contacto sectores sociales que no tienen el mismo índice de ingresos ni coinciden en sus valores y estilos de vida. Triste sustitución pero así parece ser la realidad.

Una evidencia de lo que ha pasado con la educación lo constituye el horror que causa en la clase media la posibilidad de tener que trasladar a sus hijos a una escuela pública, tal como lo demuestra una reciente investigación del IESA. Sin embargo, a pesar de este temor, puede uno preguntarse si la movilidad de los estratos medios hacia abajo no constituye una oportunidad para reconstruir las escuelas y los liceos oficiales del país como lugares donde es posible recibir educación de calidad cada vez mayor, al mismo tiempo que se amplía el espectro social de quienes asisten a esos centros educacionales. La pregunta puede lucir excesivamente oportunista y calculadora. No lo es.

Simplemente, se deriva de la constatación de que el sistema educativo público actual atenta contra la integración social al mismo tiempo que le niega a quienes menos tienen la posibilidad de recibir una educación más cercana en calidad a la que reciben quienes más recursos tienen. Es claro, entonces, que por razones prácticas y de justicia, tenemos que hacernos esa pregunta.

Piñango, Ramón. (2003, 16 de Octubre). *Educación e Integración Social*. El Nacional.

ESCUELA SOMOS TODOS

Educación integral. En el Colegio San Agustín de El Paraíso asumen el deporte como parte de la formación integral de los individuos. "Reforzamos habilidades y valores a través del deporte", sostuvo el padre Javier Herrero, subdirector administrativo de la institución.

Valor de la amistad. El docente indicó que "más que la obtención de un trofeo nosotros tenemos como propósito reafirmar la responsabilidad, el liderazgo, la puntualidad, el respeto hacia los demás y el valor de la amistad que proporciona el deporte".

Diversidad. Además de baloncesto la institución tiene programas de beisbol, fútbol, voleibol, gimnasia rítmica, natación y ajedrez.

Todos por igual. Las niñas practican todos los deportes a excepción del beisbol. "El fútbol femenino es un furor aquí adentro", asegura el padre Herrero. "Tenemos equipos de 30 muchachas. La fiebre comenzó con el pasado Mundial y no se ha detenido".

Padres en acción. Las actividades se extienden a los representantes de los alumnos, así como al cuerpo docente. "Los viernes en la tarde nos reunimos y practicamos fútbol, baloncesto, voleibol y softbol. Nuestro lema es: Escuela somos todos".

Triunfos a granel. Los equipos de baloncesto se encuentran entre los más exitosos. El profesor Alonso Barreda es una de sus principales bujías. En la pasada temporada ganaron tres títulos en la Liga Estudiantil.

El Universal. (2003, 19 de octubre). *Escuela somos todos*. El Universal.

UNESCO

Venezuela ingresa al Consejo Ejecutivo de la UNESCO: Venezuela, al ser elegida miembro del Consejo Ejecutivo de la Unesco, formará parte de los 58 Estados miembros que representan a los cinco grupos electorales del organismo, a saber, África y los Estados Árabes, Asia-Pacífico, Europa, dividido en dos subgrupos y América Latina y el Caribe.

Es así como la República Bolivariana de Venezuela se anota un triunfo al ingresar al Consejo Ejecutivo de la Unesco después de doce años de ausencia.

El viernes 10 de octubre, en la XXXII Conferencia General de la Unesco, se realizaron las votaciones para escoger entre los 33 países miembros del Grupo Electoral III a cuatro candidatos al Consejo Ejecutivo, resultando electos Ecuador, Guatemala, Uruguay y Venezuela.

La conferencia general debía elegir cuatro escaños de los diez que le corresponden a América Latina y el Caribe para sustituir a miembros a los que se les vencía su período en esta sesión.

Aún cuando las candidaturas pudieron ser endosadas o cedidas para favorecer a otros Estados miembros, la candidatura de Venezuela fue una de las más favorecidas en estas elecciones.

Los resultados obtenidos por Venezuela, 167 votos de 189 posibles, revelan no sólo la aceptación de su candidatura ante este organismo multilateral, sino también un reconocimiento internacional del esfuerzo que realiza el gobierno del presidente Hugo Chávez Frías en favor de la educación, la ciencia y la cultura y el éxito del trabajo realizado por la Misión Diplomática en Francia, de la que forma parte la Delegación Permanente de Venezuela ante la Unesco, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La conferencia general reúne cada dos años a los 188 Estados miembros y en este 2003 se incorporó a Estados Unidos después de 20 años de ausencia.

Los resultados marcaron también diferencias entre los grupos, que aunque sutiles, reflejan más o menos la aceptación de un Estado por los otros miembros de la conferencia general. Todos los países miembros votan por los candidatos de los grupos, así en el Grupo I EE UU fue el que obtuvo menos votos, (147).

Venezuela, en el Grupo III, fue el país que obtuvo más votos de su grupo (167) y globalmente fue el segundo mejor votado después de Canadá (169), antes que Suiza (166), Francia (165) y Ecuador (163)

El Consejo Ejecutivo tiene, entre otras responsabilidades, controlar el programa y el presupuesto aprobados por la conferencia general y estudiar las propuestas que haga el director general de la Unesco.

Por América Latina abandonan la membresía al Consejo Chile, México, Perú y República Dominicana y continúan hasta 2005 Cuba, Bahamas, Brasil, Dominica, Jamaica, Surinam y los nuevos cuatro miembros, Ecuador, Guatemala, Uruguay y Venezuela hasta 2007.

Venpres. (2003, 17 de octubre). *Venezuela ingresa al Consejo Ejecutivo de la UNESCO*. Venpres.

[Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

SENIFA: El Servicio Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia, Multihogares de Cuidado Diario

SENIFA inauguró 50 multihogares en Monagas. El Servicio Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (Senifa), inauguró 50 Multihogares de Cuidado Diario en el estado Monagas, como parte de un programa que impulsa el Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS), en todo el país.

El acto de apertura y puesta en funcionamiento de estos centros, estuvo a cargo de la directora general nacional del Senifa, Aracelis Aguilera, quien explicó que allí se atenderán mil 300 niños y niñas de Monagas, a cargo de 150 madres cuidadoras.

Para el arranque de los 50 multihogares, el Gobierno nacional destinó unos 200 millones de bolívares en dotación y 100 millones de bolívares en lo que tiene que ver a gastos operativos.

La coordinadora nacional del Senifa explicó que la filosofía del programa de hogares de cuidado diario es garantizar la atención integral de los niños de cero a 6 años, en estas casas de cuidado los infantes ingresan de 6 a.m. a 8 a.m. y salen entre 4 p.m y 6 p.m., lapso en el cual se les garantiza el desayuno, almuerzo y merienda.

Asimismo reciben una formación integral, de acuerdo al programa de educación inicial del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), "esta es la etapa donde hay una serie de potencialidades que tienen que ver con el desarrollo del niño, que si no tienen unos espacios donde se produzcan las condiciones para ellos alcanzar esos aprendizajes, ese niño pierde sus primeros seis mejores años para su formación".

González, J. (2003, 18 de octubre). *SENIFA inauguró 50 multihogares en Monagas*. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

Iniciativa privada católica

ISTÚRIZ TIENE QUE RESPONDER A COLEGIOS CATÓLICOS

La Sala Social del Tribunal Supremo de Justicia admitió la solicitud de tutela a favor de los niños, niñas y adolescentes que cursan estudios en planteles privados, frente al presunto incumplimiento del convenio entre la Asociación Venezolana de Educación Católica y el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, en virtud del cual el Estado se compromete a contribuir financieramente con la formación de 600.000 estudiantes del país.

Adicionalmente, la sala emplazó al ministro Aristóbulo Istúriz a contestar la demanda dentro de los cinco días siguientes a su notificación; por otra parte, solicitó la intervención del fiscal general de la República, Isaías Rodríguez, y de la procuradora general, Marisol Plaza. Esta acción fue ejercida el 9 de julio de 2002 por Leopoldo París, consejero metropolitano de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente, invocando los principios consagrados en la Constitución Nacional y en los tratados internacionales.

El Nacional. (2003, 18 de Octubre). Istúriz tiene que responder a colegios católicos. El Nacional.

Gremios

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NO ASISTE A NEGOCIACIONES DEL CONTRATO COLECTIVO

Las negociaciones del contrato colectivo del magisterio se retrasaron de nuevo por la inasistencia del Ministerio de Educación a una reunión pautada el jueves con las federaciones y sindicatos, lo que perjudica a más 300.000 docentes del país que desde mayo de 2001 esperan por las mejoras socioeconómicas de la convención colectiva.

Pablo Castro, directivo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, comentó que el despacho de Educación no puede continuar las tácticas dilatorias que "bastante denunció el ministro Aristóbulo Istúriz cuando fue dirigente sindical".

Castro precisó que las nueve federaciones afiliadas a la CTV, la independiente Fetrasinep y el sindicato oficialista Sinafund llegaron al acuerdo de unificar el contrato colectivo para no darle más largas a la materia, pero el ministerio muestra una conducta irresponsable al no presentarse en la mesa de negociación.

Los representantes de los trabajadores esperan que los funcionarios del despacho de Educación se presenten en la reunión del lunes en el Ministerio del Trabajo.

DÍAZ, Ana. (2003, 18 de octubre). Ministerio de educación no asiste a negociaciones del contrato colectivo. EL NACIONAL.

Niñez, pobreza, abandono

Cuando el trabajo sustituye al juego. Desamparados y desprotegidos están los niños trabajadores. La OIT lucha por erradicar ingreso prematuro al sistema laboral. realidad laboran como limpiavidrios, malabaristas, cargabolsas y hasta actores de tv.

Camilo no tuvo otra alternativa. La muerte de su padre lo obligó a ajustarse los pantalones y convertirse en el hombre de la casa en un tris. A los siete años salió por primera vez a enfrentarse con el mundo. Nada fácil para un niño tan pequeño.

Durante los primeros meses el miedo y la inseguridad eran sus más fieles aliados y la soledad su mejor amiga. No había ya tiempo para jugar al escondite, tampoco había chance de ver dibujos animados en la televisión, pues las energías debían guardarse para la faena .

Sin barba en la cara, con una voz diminuta tan aguda como un violín y la inocencia a flor de piel, Camilo se inició en el negocio de la venta de almanaques.

En el día asistía al colegio, cursaba segundo grado y las notas no bajaban de 12. En la noche se enfundaba en un suéter, recogía la mercancía y junto a su madre recorría las amplias aceras de Las Mercedes en busca de algún comprador caritativo. Las tardes eran para hacer tareas, descansar y compartir con sus hermanitos.

A los 10 años era el hombre de la casa (colaborador, dedicado y maduro). El trabajo era la mejor alternativa para ayudar a su familia a salir del atolladero económico.

La realidad de Camilo no es distinta a la de muchos chamos venezolanos. De una población de 11 millones de niños y adolescentes en el país, 1 millón 500 está el mercado laboral (formal e informal). La pobreza es la principal razón que enrola los infantes como trabajadores, algunos acompañados de sus padres y otros en las peores formas de degradación como el tráfico sexual, la venta de drogas y las estafas.

Para Ángel González, coordinador nacional de Pronat (Programa de Protección a los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores) son muchos los puntos que hay que focalizar para lograr adelantos en la materia de trabajo infantil. "A medida que se ha profundizado la crisis económica, social e inclusive política se ha incrementado el número de niños y adolescentes que se incorporan al campo laboral. Pero se ha caído en el error de creer que quienes lo hacen no estudian, cuando la realidad es que existe un número importante de infantes que desarrollan ambas actividades.

El pago de una labor les garantiza el derecho a la educación, salud y recreación, en los mejores casos". Pero esa situación no los aleja del desamparo y la desprotección, pues al estar en la calle y por su condición de indefensión, en la mayoría de los casos, sufren abusos, explotaciones y denigraciones. Tampoco son vistos como un elemento de peso en la dinámica laboral y son excluidos del proceso.

Lo cual queda demostrado en el alto índice que labora en la economía informal.

Quienes sí gozan de la protección de la Lopna (Ley Orgánica de Protección al Niño y al Adolescente) son aquellos con edades comprendidas entre los 14 y 18 años que trabajan en la economía formal, bien sea en una industria, franquicia o comercios en general.

Para González resulta ingenuo suponer que todos los pequeños trabajadores pertenecen a la clase más baja, de extrema pobreza. “Hay que sacarse de la cabeza la idea de que sólo laboran los pobres, porque hay muchos de la clase media y alta que desempeñan trabajos en la televisión, en sus escuelas, en la radio, en el cine y en la publicidad” y añade “A pesar de que la infancia trabajadora no es nada nuevo, hace tres años que se vienen desarrollando avances en la materia. En primer lugar se aprobó la Lopna, seguidamente el Ministerio del Trabajo se encaminó en un proyecto que buscaba fortalecer el sistema de supervisión y control de las condiciones de trabajo de adolescentes en el sector formal y de los niños y niñas en el sector informal de la economía”, comenta González.

El remedio no cura el mal.

Otra opinión tiene Aimara Barreto, socióloga y psicóloga infantil.

“Las aprobaciones de leyes que protegen a la infancia es por supuesto un aspecto muy positivo pero de nada valen sin acciones concretas que ataquen las causas del problema (pobreza, inseguridad, violencia en las calles, hacinamiento, etc) y no sus consecuencias más dramáticas. La cantidad de infantes que recorren las calles vendiendo cualquier periquito que viene de China es, por decir lo menos, alarmante”. No se sabe cuántos son. El crecimiento acelerado de menores en estas situaciones ha imposibilitado un registro formal, pues sólo se manejan cifras cuantificadas por Fundaici (un millón 600 mil menores trabajadores). A pesar de ello algunos expertos concluyen en que la realidad supera con creces ese registro.

“Es imposible identificar el número de niños y adolescentes trabajadores, pues muchos no son visibles. Tal es el caso de los del campo, de la costa, o los que se dedican a varias actividades al mismo tiempo. O de las muchachas de servicio, que están invisibles, porque llegan de las zonas rurales y costeras a las urbanas bajo un manto de apadrinaje, sin protección ni condiciones laborales.

Eso demuestra que las cifras oficiales son conservadoras y mucho más si se amplía el término”, asegura el coordinador nacional de Pronat. Por su parte, Francisco Espert, presidente de Fundaici afirma que el estudio realizado por la institución a su cargo sirvió para dar una visión de la situación infantil. “El estudio se realizó hace dos años y llevó varios meses. Pero es el único que se ha hecho. En el país hay 50 mil niños entre siete y 18 años que se dedican a la prostitución infantil. Aún cuando eso es invisible, se estima que la cifra puede incrementarse.

De esos 80% son niñas y 20% varones”. El tema del trabajo infantil es de novel inclusión en la agenda ciudadana, lo cual ha demostrado un gran atraso, pues aun siquiera ha sido sentenciado formalmente un concepto que englobe el trabajo infantil, mucho menos se han clasificado las actividades desempeñadas.

“La ley establece que son niños de 0 a 12 años y adolescentes de 12 a 18 años. Esta clasificación sentencia que un grupo tiene derechos y deberes, mientras que el otro tiene responsabilidades, derechos y deberes.

CIFRAS PÁRVULAS

1 millón 100 mil niños Trabajan en el país en la economía informal, según el informe anual de Fundaici, en venta y ofrecimiento de servicios. Representan 68,4 % del millón setecientos mil registrado. 300 mil niños laboran en la economía formal y 206 mil en peores formas de trabajo como prostitución, drogas y estafas.

14 años Es la edad promedio de los infantes trabajadores en Venezuela. Tres años es la edad mínima según un estudio levantado por Unicef. 84% varones La mayoría de los niños y adolescentes que se ganan la vida en la calle son de sexo masculino. Así lo revela la “Encuesta nacional sobre la situación de la niñez y adolescencia en Venezuela” realizada por Unicef.

Zulia, Caracas y Carabobo Son las regiones del país con mayor índice de infantes trabajadores.

11 millones de venezolanos Son niños, casi el 50 por ciento de la población total del país según cifras registradas en el Instituto Nacional de Estadística (INE).

50 mil por abuso sexual Entre 7 y 18 años, son los chicos que se dedican a la prostitución. 80 % de los casos son niñas, el resto varones.

24 % de los ingresos De las familias marginales en los países del tercer mundo, incluido Venezuela, proviene del trabajo infantil.

Gabriel Díaz, J. (2003, 19 de Octubre). *Cuando el trabajo sustituye al juego. Desamparados y desprotegidos están los niños trabajadores. Últimas Noticias*. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Presupuesto de gastos del Estado y gasto educativo

PRESUPUESTO DE 2004 ROBUSTECE AL EJECUTIVO Y DEBILITA A LOS DEMÁS PODERES.

La tendencia que han tenido los proyectos de presupuesto público en Venezuela es la de incrementarse en una proporción semejante, o al menos que se aproxime a la inflación que el Gobierno espera para cada ejercicio fiscal, y de igual manera siempre ha ocurrido con las partidas de los diferentes ministerios u organismos de los poderes públicos, que varían conforme al aumento de precios en el país.

El plan de presupuesto público para el ejercicio fiscal 2004 que fue entregado por el Ministerio de Finanzas a la Asamblea Nacional, muestra un aumento nominal de 20,5% con respecto a la cifra original de la ley que se aprobó para 2003 por 41,4 billones de bolívares.

Sin embargo, ese porcentaje es inferior con respecto a la expectativa inflacionaria que el Ejecutivo tiene para el próximo año, que en promedio la calcula en 25%, y la variación porcentual del presupuesto está lejana de la tasa de 30%, que es el valor con el cual pudiera cerrar este año la inflación.

No obstante, en el desglose del presupuesto se observa que el aumento no es proporcional para todos los organismos; por el contrario, los incrementos que reciben las instituciones del Poder Ejecutivo no sólo compensan la inflación sino que en algunos casos prácticamente se les dobla con respecto a lo que tuvieron este año, mientras que para la situación financiera de los demás poderes está lejana de que compensen las pérdidas que le ocasiona el repunte que han tenido los precios en bienes y servicios.

El presupuesto del Tribunal Supremo de Justicia, del cual depende todo el Poder Judicial, varía 13,8% al pasar de 129,6 millardos a 147,5 millardos de bolívares; y en el caso de la Asamblea Nacional el aumento es de 8,3% cuando sube de 137,9 millardos a 149,4 millardos de bolívares.

Para los organismos del Poder Ciudadano la situación no es mejor a la que tiene el judicial.

En los cálculos que entregó la Oficina Nacional de Presupuesto aparece que la Fiscalía General de la República fue el organismo más favorecido en la distribución porque logró que los técnicos de la Onapre le incrementarán su asignación para el año próximo en 9,7% con respecto a 2003.

A las otras dos instituciones de este poder, que según la Constitución tienen por deber resguardar la moral de la República, la situación se le presenta crítica, aunque funcionarios del Ministerio de Finanzas aseguran que sus máximas autoridades están conformes y satisfechas con los apartados que se le hicieron.

En tal sentido, a la Defensoría del Pueblo le correspondió un alza de 9% en su presupuesto de 2004, que llega a 31,3 millardos, mientras que el de 2003 es de 28,7 millardos de bolívares, y a la Contraloría General de la República apenas le subieron 5,8% al pasar de 63,9 millardos a 67,7 millardos de bolívares. Hasta el momento, pareciera que por parte de la Asamblea Nacional existe la intención de revisar estos repartos, según anunció el presidente de la Comisión de Finanzas del Parlamento, Rodrigo Cabezas, quien mencionó el caso del Tribunal Supremo de Justicia, al igual que a los otros poderes públicos.

Bonos financiarán elecciones

En el caso del Consejo Nacional Electoral, las tablas del presupuesto muestran que recibirá un aumento de 66% con respecto a 2003 porque se pasa de una asignación de 90,6 millardos a 150,5 millardos de bolívares, pero el ministro de Finanzas, Tobías Nóbrega, y el jefe de la Onapre, general Alfredo Pardo, reconocieron que el nuevo monto sólo alcanza para los gastos de funcionamiento del organismo comicial pero no para las votaciones ni la adquisición de una nueva sede.

“En los cálculos del presupuesto para el año que viene están previstos otros 150 millardos de bolívares que están centralizados en el Ministerio de Finanzas, organismo que tiene la previsión de hacer los aportes en caso de producirse los distintos referendos o elecciones”, expresó el general Pardo.

Para la nueva sede del CNE no hubo alternativa sino que deberán conformarse con alguno de los inmuebles que aún quedan de los que heredó el Estado venezolano luego de la crisis financiera de 1994 y 1995.

El ministro de Finanzas y el jefe de la Onapre coincidieron en comentar que la salida presupuetaria que le hicieron a este poder público tuvo el aval del presidente del Consejo Nacional Electoral, Francisco Carrasquero, a quien le satisfizo la idea de que una porción de los recursos no le fueran asignados directamente, sino que se mantuvieran marcados en las partidas del Ejecutivo nacional.

“Se acordó con la directiva del CNE buscar un mecanismo de financiamiento. Ellos tienen 150 millardos de bolívares para gastos administrables y el otro monto lo tienen marcado en la ley paraguas (endeudamiento).”

Lo que pasa es que aparece como un programa del Ministerio de Finanzas”, dijo Nóbrega. “El CNE está buscando recursos hasta para una nueva sede y creo que se lo merecen, pero no tiene sentido que le pongamos los fondos en su presupuesto cuando se puede buscar un financiamiento a través de los activos de Fogade”, agregó.

Incluso, el general Pardo anunció que posiblemente no se tramite la solicitud de crédito adicional que hizo el Poder Electoral por 82 millardos de bolívares, porque buena parte de los programas previstos en esa operación financiera fueron asignados en el presupuesto del año próximo.

De esta manera, queda abierta la posibilidad de que los referendos y las elecciones del año entrante se financien a través de operaciones de crédito público, aspecto sobre el cual existe el precedente de lo que ocurrió a principios del gobierno del presidente Hugo Chávez cuando el entonces titular de Finanzas, José Alejandro Rojas, tomó la decisión de aumentar las emisiones de bonos de la deuda interna, entre otros programas para financiar el referéndum de la Constitución y buena parte de las votaciones efectuadas en el año 2000.

En los casos de los despachos de Infraestructura y el de Comunicación e Información, los aumentos se ubican en 69,4% y 68,3%, respectivamente. En tal sentido, los titulares de estos organismos, Diosdado Cabello y Jesse Chacón, manejarán presupuestos, en cada caso, por más de 1 billón de bolívares y 135,4 millardos de bolívares.

El organismo que tendrá el mayor presupuesto durante 2004 será el de Educación, Cultura y Deportes, cuyos gastos estarán en 5,6 billones de bolívares, pero ese monto representa un incremento de 27,9% con respecto a 2003 y esta variación no compensa el incremento que tendrá la inflación este año. El despacho a cargo de la educación superior manejará una cantidad por 3,4 billones de bolívares, que representa una variación de 33,2% si se compara con los 2,5 billones de bolívares asignados para 2003. El Ministerio de Salud y Desarrollo Social dispondrá de 3 billones de bolívares, mientras que este año estaba en 2,3 billones de bolívares; es decir, al organismo a cargo de Roger Capella se le aumentaron los recursos en 31,9%

La Dolce Vita

A diferencia de las restricciones que seguirá afrontando la mayoría de los poderes públicos, los organismos del Gobierno central muestran que en promedio sus presupuestos subieron 44%, y tienen como pico al Ministerio de Planificación y Desarrollo, cuyos gastos saltan en 125%, al pasar de 49,9 millardos a 110,8 millardos de bolívares; el plan de egresos de la Vicepresidencia, que sube en 109,3 % para colocarse en 25,9 millardos de bolívares, o el caso de las asignaciones al despacho del jefe del Estado, que muestran un alza de 95,7% respecto de 2003, al variar de 58,9 millardos a 115,4 millardos de bolívares.

En lo que concierne al despacho a cargo del ministro Jorge Giordani, una de las razones del brusco aumento se debe a que ahora la cartera de Planificación centralizará algunos proyectos de inversión pública, como los 139,4 millardos

Gobierno todopoderoso

En la elaboración del proyecto de presupuesto para 2004 prevaleció el criterio de que todos los organismos del gobierno central tuvieran un incremento por encima de la inflación de este año, que se calcula en 30%, situación que no ocurre para los poderes Legislativo y Judicial

Organismo	Presupuesto ajustado 2003 (biliones de bolívares)	Proyecto de presupuesto 2004 (biliones de bolívares)	Variación 2003-2004 (porcentaje)
Asamblea Nacional	0,13	0,14	7,6%
Contraloría General de la República	0,06	0,06	5,8%
Consejo Nacional Electoral	0,90	0,15	66%
Tribunal Supremo de Justicia	0,12	0,14	13,8%
Ministerio Público	0,22	0,24	9,7%
Procuraduría General de la República	0,02	0,02	6,8%
Defensoría del Pueblo	0,02	0,03	9%
Ministerios			
Relaciones Exteriores	0,17	0,23	31,1%
Finanzas	1,21	1,63	34,4%
Defensa	1,49	2,27	52,5%
Educación, Cultura y Deportes	4,42	5,66	27,9%
Educación Superior	2,58	3,43	33,2%
Trabajo	1,76	2,84	61,3%
Interior y Justicia	0,41	0,47	15,6%
Planificación y Desarrollo	0,04	0,11	125%
Ciencia y Tecnología	0,11	0,24	104,8%
Salud y Desarrollo Social	2,31	3,05	31,9%
Vicepresidencia de la República	0,01	0,02	109,3%
Presidencia de la República	0,05	0,11	95,7%
Comunicación e Información	0,08	0,13	68,3%
Energía y Minas	0,04	0,06	51,3%
Ambiente y Recursos Naturales	0,15	0,20	28,5%
Producción y Comercio	0,04	0,05	13,8%
Agricultura y Tierras	0,24	0,31	25,9%
Infraestructura	0,64	1,09	69,4%

Fuente / Exposición de motivos de la ley de presupuesto de 2004.

EL NACIONAL

Rojas Jiménez, A. (2003, 20 de octubre). Presupuesto de 2004 robustece al ejecutivo y debilita a los demás poderes. *El Nacional*.

Gremios

MAGISTERIO SIN ACUERDO PARA INICIAR DISCUSIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO. PROFESORES UNIVERSITARIOS PRESIONARÁN EN LA CALLE PAGO DE DEUDAS LABORALES

La situación en el sector educativo, desde la primaria hasta la universidad, pareciera tender al conflicto en tanto el Ejecutivo no responda a las peticiones socioeconómicas y académicas de los docentes. Después de un paro de 24 horas el pasado miércoles la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (Fapuv) se presta a convocar para este jueves una acción de calle frente a la sede del Ministerio de Finanzas, en la avenida Urdaneta de la ciudad capital, para presionar la pronta entrega de recursos a las universidades.

Cabe destacar que esta medida fue tomada tras el nulo resultado de la reunión, del pasado jueves, que sostuvieron los vicerrectores administrativos de las universidades, además de Fapuv, OPSU y el Ejecutivo.

José Rafael Casal, presidente del gremio profesoral, fue categórico al acusar al Gobierno de "mentiroso", pues a la fecha no ha cumplido el desembolso de fondos a las universidades, que sólo por concepto de normas de homologación, prestaciones sociales y aportes de caja de ahorro ronda el billón de bolívares. A ello se agrega la mora con las universidades, las cuales arrastran un déficit en total de 375 millardos de bolívares, correspondiente a los dozavos del último trimestre de 2002, lo cual ha mermado su funcionamiento administrativo.

Por su parte, el director de la OPSU, Luis Fuenmayor Toro, ha insistido en que están en proceso de saldar los compromisos a través de bonos de la deuda pública y fondos en efectivo. Señaló que está pautado el

dinero para las normas de homologación del año entrante y que desde noviembre se harán los ajustes de 2003.

Aunque está por confirmarse, se espera la presencia en la protesta de Fapuv de los profesores adscritos a los institutos y colegios universitarios los cuales confrontan la misma situación, además de sostener un conflicto legal con el Ministerio de Educación Superior, que se niega a reconocer sus derechos laborales. Otros que andan inconformes son los docentes del magisterio. Aparte de reclamar deudas de hace tres años, se quejan de la dilación en el inicio de la contratación colectiva debido a la exigencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de unificar los tres contratos colectivos presentados. En vista de ello, han advertido sobre la posibilidad de protestas en caso de atrasarse por más tiempo la firma y sus beneficios.

Méndez, G. (2003, 21 de octubre). *Magisterio sin acuerdo para iniciar discusión del contrato colectivo*. El Nacional.

Misión Robinson 2 vs Educación de Adultos

CON LA MISIÓN ROBINSON 2 SE CAMBIÓ EL FORMATO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.

No sólo se modificará la matrícula oficial en todo el país, que pasará de 8 millones a 10 millones de estudiantes inscritos en el sistema educativo a partir de julio del año 2005, sino que también significará la graduación de bachilleres en menos tiempo que el que se invierte en la actualidad.

La carrera contra el tiempo comienza en el particular salón de clases donde instructores -debidamente capacitados- enseñan a millones de venezolanos a leer y a escribir. Apenas dominan esa primera fase, los estudiantes pasan a formar parte del sistema educativo formal, al incorporarse a la primera etapa de la educación básica como alumnos regulares.

En dos años, los que apenas han aprendido a leer y a escribir están en capacidad de salir de sexto grado. Y en dos años más se puede proseguir hasta llegar a noveno grado y completar luego el ciclo diversificado, de acuerdo con los planes -aún no oficiales-, que manejan en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Es decir, que el recorrido finaliza, con toga y birrete y el título de bachiller en las manos, en apenas cuatro años. La universidad, sin embargo, los espera para cubrir la fase de educación superior. Omar Calzadilla, director de Educación de Adultos del despacho educativo, señala sonriente que ya la gente se pregunta cuándo concebirán una misión que se ocupe de los estudios de posgrado

Por los momentos, reconoce que la introducción de la Misión Robinson, la Robinson 2, la Ribas y la Sucre obligaron a las autoridades del ministerio a modificar el formato que hasta los momentos manejaban para la educación de adultos y a articular, de alguna manera, todos los proyectos que suponen la incorporación al sistema educativo de los que han estado excluidos de las aulas de clases.

De esa manera, no sólo piensan incrementar la matrícula oficial de estudiantes, que pasaría en el año 2005 de 8 millones a 10 millones de estudiantes, cuando la primera cohorte de alfabetizados culmine el sexto grado; sino que además, se podrá confirmar la tesis de que en este Gobierno "los alfabetizados pueden llegar a ser doctores", tal y como lo señaló Omar Calzadilla.

Alumnos con deficiencias "Controlar una escuela de tres millones de estudiantes no es fácil, manejar un sistema paralelo tampoco será sencillo", admite sin reparos Calzadilla. La reflexión la hace cuando recuerda que esa será la matrícula con la que comenzará a funcionar la Misión Robinson 2, con los alfabetizados y los adultos que se reintegren a la escuela.

Sin embargo, ese es el desafío que se fijaron en el ministerio, a pesar de que especialistas ya han formulado algunas críticas y otros han considerado que la propuesta de las autoridades del ministerio no pasa de ser un sistema de estudios express.

José Rafael Roca, director nacional del Instituto Radiofónico Fe y Alegría, cree que comprimir la segunda etapa de la educación básica en pocos años no es conveniente.

Tampoco es adecuado que en un mismo salón de clases -en el que se supone sólo habrá adultos- haya niños y adolescentes, tal y como lo establece la Misión Robinson, porque el proceso de aprendizaje es muy diferente.

Por su parte, Víctor Court, quien fuera director de Educación de Adultos durante toda la gestión del ex ministro Antonio Luis Cárdenas, señaló con preocupación que pareciera que no se están tomando en cuenta las condiciones de los estudiantes que forman parte de la educación de adultos. "Se trata de personas excluidas, que no tienen competencias básicas, con problemas evidentes de comprensión lectora, algunos son repitientes crónicos, con deficiencias y retardos pedagógicos severos. Completar la

primera etapa de básica en dos años no es suficiente. Y cuatro años tampoco es suficiente tiempo para superar todas esas carencias".

Court también lamenta que la inversión de las autoridades del ministerio sólo se enfoque en las misiones, y no en la recuperación de los planteles donde se imparten las clases a los adultos, "hoy en día severamente deteriorados".

Tampoco ve que haya intenciones de mejorar la calidad de la enseñanza.

"La educación de adultos siempre se ha asumido como una compensación, como un remedio.

Es una educación pobre para pobres. En la anterior administración intentamos modificar el diseño curricular y por ello dejamos una propuesta. Lamentablemente, en este Gobierno tampoco se ha definido cuál es el programa que necesita esa población a la que cada vez con más frecuencia se incorporan adolescentes".

Calzadilla refirió que los detractores deben entender que se trata de otro paradigma, de otra forma de abordar las soluciones educativas.

Misiones fusionadas

Omar Calzadilla, director de Educación de Adultos del despacho educativo, confía en que dentro de muy poco se haga oficial lo que ya en la práctica es un hecho: las misiones Robinson, Robinson 2, Ribas y Sucre tendrán que fusionarse para facilitar que los alfabetizados puedan llegar a la universidad.

Calzadilla recordó que todo el proceso se inicia con la Misión Robinson, proyecto que ha permitido la alfabetización de venezolanos que no sabían leer ni escribir. Luego sigue la Misión Robinson 2 que supone la incorporación de los alfabetizados al sistema educativo, al menos a la primera etapa de la educación básica.

Después viene la Misión Ribas, destinada a asistir a las personas que no han podido finalizar el bachillerato; y por último está la Sucre, cuyo objetivo es que los bachilleres logren ingresar a la universidad.

Los 140.000 facilitadores de la Misión Robinson 2 trabajarán con una matrícula potencial de 3 millones de estudiantes (una parte proveniente de la Misión Robinson y la otra corresponde a los que apenas se están reintegrando al sistema educativo).

El fin de semana que viene finaliza el proceso de inscripción y se espera que el martes 28 comiencen las actividades con un acto inaugural que presidirá Hugo Chávez en el teatro Teresa Carreño.

Garnica, H. (2003, 22 de octubre). Con la Misión Robinson 2 se cambió el formato de la educación de adultos. *El Nacional*.

Precariedad

PLANTELES DETERIORADOS. Educación por el piso

Qué culpa tienen los niños y adolescentes de esta escuela y de otras instituciones educativas que, a casi dos meses de haberse iniciado el período escolar, no han recibido una sola clase.

En tiempos en los que se anuncian grandes inversiones en educación y en momentos en que las alcaldías, gobernaciones y el Ejecutivo se pelean las cifras para intentar convencer al público de la "eficiencia" de su sistema educativo, sería oportuno hacer que los reales lleguen a quienes de verdad lo necesitan.

Esta gráfica muestra el drama que viven 400 niños de la escuela Simón Rodríguez, de Sucre, cuya historia dibujada en techos rotos y baños colapsados- también se escribe en otros planteles que ni siquiera tienen la promesa de que algún día serán rehabilitados.

El Mundo. (2003, 22 de Octubre). Planteles deteriorados. Educación en el piso. El Mundo.

UBV-Financiamiento

UBV tendrá sólo 10 millardos. Con el presupuesto para el 2004 aprobado ayer, la universidad bolivariana tendrá recursos para atender apenas 500 estudiantes. De los 400 mil bachilleres a los que el presidente Hugo Chávez les ha prometido un inminente y revolucionario acceso a la educación superior,

tan sólo 500 tendrían asegurado el ingreso a la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), conforme al proyecto de Ley de Presupuesto para el 2004 aprobado ayer por el oficialismo en la Asamblea Nacional. Así lo denunció este martes el diputado Leopoldo Martínez (Constructores de un País-Miranda), en el marco de la primera discusión del plan de gastos e ingresos de la nación para el próximo año, cuyo monto global asciende a 49,95 billones de bolívares que equivalen al 27,8% del Producto Interno Bruto. Tomando como referencia el número de estudiantes y el presupuesto previsto para la Universidad Central de Venezuela (425 millardos), Martínez advirtió que los recursos proyectados para financiar la UBV en el 2004 escasamente alcanzarán para abarcar una población de 500 alumnos ú 800 como máximo.

Martínez, uno de los 17 diputados de oposición que intervino en el debate de ayer para rechazar el presupuesto del 2004 (de un total de 19 que hablaron), criticó además el hecho de que se pretenda aprobar un plan de gastos e ingresos para el próximo año cuando apenas se ha ejecutado un 37% del presupuesto del 2003 (según cifras de la Oficina Nacional de Presupuesto).

Además cuestionó que se pretenda financiar un 31% de los ingresos previstos para el 2004 (18 billones) mediante nuevo endeudamiento público y que de dicho monto, ocho billones correspondan al pago de deudas del ejercicio fiscal actual, 6,2 billones estén destinados a cubrir gasto corriente y sólo tres billones se orienten a la inversión productiva.

El diputado calificó el proyecto de violatorio de la Constitución, en la medida que el BCV, a otorgar 1,5 billones en utilidades cambiarias estaría avalando políticas deficitarias, prohibidas por el artículo 320 de la Carta Magna.

También fustigó las proyecciones de ingresos ordinarios para 2004 provenientes de la recaudación fiscal (15,2 billones).

Dado que las cifras el BCV arrojaron una caída de la economía del 18% en el primer semestre del 2003 y las proyecciones globales para todo el año auguran una contracción de 13 a 15% del PIB, las estimaciones oficiales de crecimiento para el 2004 (6%) a duras penas permitirían totalizar un decrecimiento ponderado del 11% para ambos períodos respecto al 2002, según Martínez.

Para el legislador, si el tamaño de la economía será el año que viene un 11% menor al que tenía en el 2002, resulta ilógico prever que la recaudación de impuestos pueda ser superior a la que se obtuvo dos años atrás.

Botía, Al. (2003, 22 de octubre). *UBV tendrá sólo 10 millardos. Tal Cual.*

Misiones educativas , desde la Pedagogía Crítica

Bachilleres, doctores y cabos.

Las fantasías del programa Aló, Presidente y de su figura protagónica, el jefe del Estado, van proliferando y se van enriqueciendo con el curso de los días hasta el extremo de que de una “misión” pasamos a otra “misión”, sin tener tiempo de respirar, ni menos entender a dónde van a conducir estos desmanes de la imaginación presidencial a un país cuyo presupuesto general de gastos para 2004 se ha formulado con un déficit de 40% . Ni que se multiplique el IVA o duplique el impuesto al débito bancario, o le pongan impuestos a los buhoneros, podrá ser cubierto un déficit que crece a la velocidad de las deudas externa e interna. Ni que Saddam Hussein salga de su escondite y derrote a las tropas norteamericanas y el petróleo pase de los 100 dólares, podrán cuadrar las cuentas de Venezuela administradas por el presidente Hugo Chávez Frías, su ministro de Finanzas y el combo de la Asamblea Nacional.

De la Misión Robinson se pasó a la Misión Sucre y de la Sucre a la José Félix Rivas. En un Aló, Presidente muy reciente se anunció otra que ha de venir en los próximos días: nadie se extrañe que pueda llamarse Misión Juan Vicente Gómez, y que tenga que ver con los 100.000 “reservistas” que vamos a tener en poco tiempo para que velen por nuestra conducta de buenos ciudadanos de la revolución bonita y sirvan de balance dentro de la Fuerza Armada Nacional. Ya unos cuantos oficiales de alta graduación han advertido sobre la inconveniencia e injustificación de tales reservistas, pero por ahí vienen sin que nada ni nadie detenga el plan.

Según las cifras cada vez más optimistas del Gobierno, en poco tiempo, ¡milagros de la revolución!, Venezuela contará con 1.000.000 de alfabetizados. Hasta ahí el milagro podría invocarse para beatificar la revolución. Sin embargo, sucede que el Gobierno ha anunciado que los alfabetizados en cuatro años podrán optar al título de bachilleres. Lo que para otros estudiantes tomaría 11 o 12 años, la educación

revolucionaria les daría tal título en un abrir y cerrar de ojos. Estos ya estarán bajo otro paraguas, el de la Misión Rivas. Al ministro de Energía y Minas, el cual puede despachar los asuntos del petróleo y del gas en poco tiempo, le han asignado la jefatura de este empeño revolucionario. Como abre boca, el Presidente otorgó 200.000 becas, a razón de 100 dólares cada una a los primeros que se inscribieran en los respectivos cursos.

Esto quiere decir que la Misión Robinson y la asesoría de Cuba y de sus huestes de alfabetizadores se prolongarían en el tiempo, aunque ya no haya a quién enseñar a leer y escribir. De los bachilleres de Misión Robinson se encargará, como se dijo, el ministro de Energía y Minas. La Misión Sucre tendrá la tarea de abrirles espacios y cupos a los 400.000 bachilleres que, según los cálculos presidenciales, carecen de ellos, y deberá ocurrir antes de diciembre de 2004 en las universidades bolivarianas, y así, en pocos años tendremos 400.000 nuevos doctores que, siguiendo los pasos de Cuba, se destinarán a la exportación. A la cifra deberá añadirse el número de bachilleres de la Misión Rivas. ¿Puede alguien sacar las cuentas, aunque sea de manera preliminar?

Es posible que los reservistas, (su nombre final está por revelarse), tengan también sus títulos, y quizás no se queden en cabos. Seguramente estos serán según los servicios que le rindan a la revolución en las oportunidades del caso. Ya se dijo que los batallones de reservistas están causando verdadera inquietud en los círculos entendidos porque los reservistas, según la ley, se llaman a filas en situaciones de emergencias y éstas no están a la vista, a menos de que el Gobierno tenga planes desconocidos. Esto sucede mientras a las universidades nacionales de todo el país, comenzando por la Universidad Central de Venezuela que alberga a 50.000 universitarios, en su inmensa mayoría de las clases populares, como todas las otras, y se les recortan sus presupuestos y se les retarda sin explicación la cancelación de los pagos correspondientes en los períodos debidos. Nadie le busque ni explicación técnica ni menos científica a esta fiesta de "misiones" Robinson, Sucre y Rivas. Es simplemente, una vasta operación demagógica, cuyo tiempo está fatalmente limitado por el caos con que ha sido concebida.

Como consecuencia de estos proyectos revolucionarios, el INCE, creado para adiestrar y capacitar mano de obra para el trabajo y la productividad, ha sido perturbado y frustrados los obreros que tienen derecho legal a no ser ni bachilleres ni cabos, sino trabajadores.

El Nacional. (2003, 23 de Octubre). *Bachilleres, doctores y cabos*. El Nacional.

Aparece la Misión Ribas

Primeros estudiantes de Misión Ribas recibirán beca: El Estado venezolano otorgará becas por un monto de 160 mil bolívares mensuales a las primeras 100 mil personas que se inscriban en el Plan Ribas, luego de una evaluación previa de la condición socioeconómica de cada uno de los estudiantes, donde tendrán prioridad las madres solteras y desempleados.

Así lo informó el ministro de Energía y Minas, Rafael Ramírez, quien a su vez preside la Comisión Presidencial para el Desarrollo de la Misión Ribas, que en una primera fase tiene como meta graduar de bachilleres a unas 200 mil personas que actualmente se encuentran completamente excluidas del sistema educativo.

Ramírez hizo esta afirmación en el programa "En Confianza" que transmite diariamente Venezolana de Televisión (VTV), donde agregó que las becas serán financiadas por Petróleos de Venezuela (Pdvs), partiendo de la visión de que la relación con el pueblo venezolano, tanto de la principal industria del país como de las empresas energéticas "debe basarse en hechos eficientes, con un verdadero compromiso con los planes de desarrollo social".

Navarro, I. (2003, 23 de octubre). *Primeros estudiantes de Misión Ribas recibirán beca*. Venpres.

[Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

¿Lo que las misiones se llevaron?

ESCUELAS PARA ADULTOS Y EXCLUIDOS TIENEN MÁS DE 40 AÑOS FUNCIONANDO

En el plantel nocturno Rufino Blanco Fombona hay más de 500 alumnos que sacan su título de bachiller en 10 semestres, pese a la ausencia de profesores jubilados sin sustitutos y las paredes derruidas Paralelo a los planes de alfabetización y de incorporación al sistema educativo que impulsa el Gobierno como piedra angular en sus programas de instrucción, existen otras experiencias nacionales que brindan la oportunidad a jóvenes y no tan jóvenes de recibir educación.

El liceo nocturno Rufino Blanco Fombona imparte clases a excluidos del sistema escolar regular desde hace más de 40 años. Su director encargado, Diego Ferrer, da fe del éxito de la experiencia pese al deterioro que evidencian las paredes de sus salones y la falta de profesores por la jubilación de gran parte de su nómina docente.

De día, las instalaciones del liceo Rufino Blanco Fombona sirven para los estudiantes del liceo Pedro Emilio Coll, ubicado en Coche, pero de noche, las mismas paredes plagadas de graffiti, sucias e incluso en algunas partes del segundo piso derruidas, dan paso a personas de todas las edades para sacar su título de bachiller en 10 semestres.

“Es un régimen flexible en el que los participantes pueden empezar un semestre en este plantel y continuar en otro de cualquier parte del país”, refiere Ferrer desde el salón 16, en el que varias lámparas no tienen bombillos y su escritorio está lleno de rayones. A su juicio, el mayor problema que enfrentan en la noche y “la primera causa de deserción es la falta de profesores, pues el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes no manda nuevos docentes para sustituir a los jubilados”. Indica incluso que los participantes han perdido materias por este problema.

Otras experiencias

La Escuela de Artes y Oficios El Valle brinda cursos totalmente gratuitos con el objetivo de enseñar a personas de 15 años en adelante labores que van desde peluquería y carpintería hasta cursos de alfabetización que se dictan diariamente. “En total, hay 1.500 estudiantes en tres turnos”, informa su directora, María Del Moral.

La historia de este plantel data de 1964, cuando el entonces ministro de Educación del gobierno de Raúl Leoni, José Siso Martínez, ordenó su creación mediante el decreto número 120.

“Aquí siempre se le ha dado la oportunidad a todos y muchos no lo han aprovechado por desconocimiento”, señala Del Moral, quien además considera que “este sistema no es competencia para las misiones Sucre y Rivas, porque es una educación paralela”.

En el instituto de educación por parasistema La Nueva Granada II han aumentado la matrícula de estudiantes a casi el doble, por lo que tampoco creen que las Misiones Robinsón y Ribas signifiquen competencia.

El Nacional. (2003, 24 de Octubre). Escuelas para adultos y excluidos tienen más de 40 años funcionando. [El Nacional](#).

En La Casa del Obrero de Catia, alcalde Bernal compartió con jóvenes participantes en la Misión Sucre.

El alcalde del Municipio Libertador, Freddy Bernal, compartió con unos tres mil jóvenes, quienes participaron activamente en el censo realizado por la Misión Sucre para bachilleres sin cupo, informa una nota de prensa de su despacho.

En la Casa del Obrero de Catia, Bernal estuvo acompañado por la rectora de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), María Egilda Castellanos, así como por directores de su despacho.

El mandatario municipal manifestó que el acto tuvo como propósito "intercambiar estímulos y reafirmar a la ciudad que el proceso revolucionario avanza, se consolida, se diversifica y se articula".

"Al mismo tiempo prosigue la Misión Robinson, en la cual, ya teniendo 500 mil alfabetizados, avanzaremos hacia otros grupos de venezolanos que no saben leer ni escribir, para luego ir rumbo a la Misión Robinson II, por lo cual este fin de semana se realizará un censo en más de 30 puestos en el Municipio Libertador. Además estamos preparándonos para la Misión Ribas, en la cual miles de compatriotas culminarán su bachillerato. El censo se hará el 1 y 2 de noviembre", argumentó.

En opinión del alcalde Bernal, "pareciera que este año hemos abordado la Campaña Admirable, porque cada semana el presidente Chávez nos pone una batalla al frente, llama a un voluntariado y efectivamente batalla, tras batalla, vamos logrando triunfos y más triunfos".

Venpres. (2003, 25 de octubre). *En La Casa del Obrero de Catia, alcalde Bernal compartió con jóvenes participantes en la Misión Sucre*. Venpres. [Disponible en la Red]: <http://www.venpres.gov.ve>, WWW.aporrea.org, sitio web visitado: 30 de octubre de 2003.

Este jueves circula primer listado de bachilleres que iniciaran programa de iniciación universitaria.

Para democratizar el acceso a la educación superior, avanza la Misión Sucre. Un poco más de 400 mil bachilleres han sido seleccionados para comenzar el Programa de Iniciación Universitaria en noviembre de 2003, que contempla las áreas de Matemáticas, Lengua y Comunicación e Informática. A tal efecto, el próximo jueves 30 de octubre se publicará el listado de los primeros 97 mil bachilleres seleccionados. Dicho encarte se difundirá a escala nacional a través de un encarte en el diario Últimas Noticias. Una segunda lista, de aproximadamente 100 mil bachilleres, se publicará el 20 de noviembre 2003; y la tercera y cuarta aparecerán publicadas el 27.

Hasta ahora han ingresado a la Universidad Bolivariana 2 mil 500 estudiantes (en la sede Los Chaguaramos), y cerca de 4 mil en la UBV de Maracaibo, estado Zulia y el plan especial de la Universidad Nacional de los Llanos Ezequiel Zamora (Unellez).

En breve se inaugurarán el núcleo de la UBV en Bolívar, en una instalación de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), que donó para tal efecto; en Falcón, en una infraestructura de Petróleos de Venezuela (Pdvs); en Maturín, Estado Monagas, en edificaciones que antes eran del Ejército; en Maracay, Estado Aragua, donde se evalúan las posibles sedes.

En red: www.aporrea.org, sitio web visitado: 30 de octubre de 2003.

Milagro educativo venezolano, lo dice el Presidente

Más de 8 millones de estudiantes fueron promovidos desde el preescolar hasta la educación universitaria, es decir, “es un verdadero récord el incremento de la matrícula en estos años de revolución, sin hacer distinción entre muchachos de colegios públicos y privados, porque todos son venezolanos e hijos del pueblo, por eso, me da mucho gusto haber entregado aquí las bibliotecas familiares a estos jóvenes”.

Así lo manifestó el presidente de la República, Hugo Chávez Frías, durante el acto de Fiesta de Fin de Año Escolar 2002-2003, celebrado en el Poliedro de Caracas. La ocasión fue propicia para hacer entrega de las Bibliotecas a estudiantes del Distrito Metropolitano que aprobaron el sexto grado.

“Hoy hemos entregado como obsequio a 500 mil niños que salieron del sexto grado su respectiva biblioteca familiar para incrementar el nivel de lectura de nuestros niños y jóvenes”, afirmó y a su vez felicitó, en primer lugar, a estos estudiantes, en segundo lugar a los maestros y maestras de toda Venezuela, así como a directores y directoras de colegios públicos y privados, reconocimiento que también extendió a los padres y representantes y a las comunidades educativas que tanto trabajaron a partir del 15 de septiembre de 2002 hasta hoy 15 de julio.

El Primer Mandatario Nacional, al recordar algunas cifras, mencionó que hasta 1998 la cobertura real de la educación sobrepasaba 80% de los niños y jóvenes, pero actualmente se ubica en 92% en el ámbito nacional, la repitencia escolar era de casi 15%, así como la deserción escolar de 14%, lo que ha descendido.

“Hemos derrotado la deserción escolar y en buena manera la repitencia, todavía falta mucho por hacer para incrementar la matrícula, la calidad de la educación, pero uno de los más grandes logros de esta revolución es decirle al mundo que hemos colocado a la educación en el primer lugar de nuestro esfuerzo y el día de hoy vemos un feliz resultado”, recalcó.

El Jefe del Estado continuó dando cifras y comentó que el rendimiento se ha incrementado en materia científica 93% de la educación básica, se han habilitado más de mil 500 instalaciones educativas, construido más de 400 nuevas instalaciones educativas, ampliado la cantidad de maestros también, la calidad de los maestros y las aulas disponibles en más de 40%.

“Hay que recordar que el proyecto neoliberal había disminuido los presupuestos a la educación, por eso debo decirles que el incremento del presupuesto a la educación ha sido de 215% en estos años de la revolución, de ahí que podamos presentar estos logros. Si hemos rehabilitado mil 500 o más instituciones escolares, significa en los últimos tres años se ha dado una rehabilitación de más de dos planteles por día y hemos construido 400 nuevas instalaciones desde preescolares hasta liceos completos”, apuntó.

El Presidente destacó que a través de este incentivo a la educación, “Venezuela cada día da mayores señales de unidad y de concordia, por eso, el acto de hoy podemos decir que es una victoria, porque hay que recordar que comenzando el año estábamos dando una batalla donde el año escolar se puso en peligro,

“En enero, cuando un grupo de venezolanos cegados por el odio comenzaron a llamar violentamente para interrumpir el año escolar, estos factores fueron derrotados por el país serio, el pueblo, por la paz y el amor, de ahí que mi felicitación la extienda a los alumnos, maestros, directores, padres, representantes y jefes de zonas superiores”, recalcó.

El Primer Mandatario Nacional aprovechó la oportunidad para advertir a los niños que deben incentivar el hábito de la lectura, sobre todo en estas vacaciones y mencionó que él mismo comenzó también a leer textos de esta biblioteca familiar, entre ellos, de Pablo Neruda.

“Les recomiendo todos los autores de esta tremenda biblioteca familiar, muchachitos y muchachitas. Esta biblioteca la reciben hoy como regalo. Aquí hay libros para niños, jovencitos, adolescentes y también para adultos, les digo que esto es válido también para mamá y papá, es uno de los más hermosos regalos que podemos haber ideado para nuestros niños”, expresó.

Asimismo, giró instrucciones al titular del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, para que seleccione de la región occidental a los 100 mejores estudiantes que salieron de sexto grado para ofrecerles vacaciones al oriente, acompañados por un representante, también los 100 mejores de oriente para mandarlos a occidente y para los 100 mejores del centro se dividirán entre oriente y occidente.

“Los 500 estudiantes de mejor promedio se ganaron una semana de vacaciones”, dijo.

Por otra parte, anunció que comenzará un período de apertura de un concurso de lectura, cuyos premios se entregarán el 28 de octubre, el día de San Simón.

“Pronto anunciaremos las bases, es decir, tendrán que leer, interpretar y luego presentarán los concursantes un trabajo de tres cuartillas de interpretación de lo leído o bien deberán graficar a través de dibujos y colores lo captado de la lectura o aprender poemas de Neruda o Rubén Darío, en fin, para abrir un concurso también de declamación y de oratoria.

“Daremos tremendos premios a los primeros lugares en cada una de esas expresiones, con el fin de hacer un país de lectores”, subrayó y a propósito de esto, pidió extender un reconocimiento a la Misión Robinson, a la cual se han incorporado más de 300 mil analfabetas y hay más de 100 voluntarios y facilitadores, “a pesar de algunos problemas que superaremos.

“Todos juntos, civiles, militares, voluntarios, iremos a la búsqueda del último analfabeta, porque en poco tiempo no debe haber ni un solo analfabeta en Venezuela. La Misión Robinson será uno de los más grandes éxitos históricos en el país en 100 años”, señaló.

También hizo referencia a que otro tipo de analfabetismo, como el funcional, es decir, “a pesar de saber escribir y leer, no leen ni escriben, así que esta biblioteca es instrumento para combatir este otro tipo de analfabetismo, por eso, les pido a todos los padres y madres que en esta época de vacaciones incentiven a sus hijos a leer”.

Seguiremos obsequiando y editando libros, -aseguró- gracias también al apoyo del pueblo y del Gobierno cubano, específicamente a la encargada de la elaboración de esta biblioteca en Cuba, Carmen Rosa Báez y a Javier Labrada.

Finalmente, el Jefe del Estado informó que partiendo de una iniciativa del Viceministerio de Cultura, se trabajará en un plan para elaborar una biblioteca básica.

“Vamos a comenzar de inmediato y la meta es editar en los próximos meses 25 millones de libros y de cada uno un millón de ejemplares, con la idea central de que sean libros escritos para ese plan, tomando en cuenta contribuir a elevar el conocimiento y capacidad de reflexión sobre un determinado tema”, explicó.

Para culminar el Presidente hizo un llamado a toda la nación y sectores del país, sin distingo de clases sociales, ideologías políticas o concepción de la vida, a que “cada día nos unamos más por la educación de nuestros niños, porque queremos tener una patria como la merecemos, una nación grande, brillante y hermosa, además, las naciones marchan hacia su grandeza con el mismo paso con que camina la educación”.

Ostia Pulgar. Carmen. (2003, 26 de octubre). *Más de 8 millones de estudiantes fueron promovidos desde el preescolar hasta la educación universitaria*. Venpres.

Misiones y financiamiento

PLANES ESTRATÉGICOS DEL PRESIDENTE DEPENDEN DE MÁS ENDEUDAMIENTO. EL PROYECTO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA, LA MISIÓN SUCRE, LOS PROGRAMAS DEL FONDO ÚNICO SOCIAL Y HASTA PARTE DE LOS RECURSOS PARA NUEVOS CULTIVOS ORGANOPÓNICOS EN 2004 ESTÁN SUJETOS A QUE EL MINISTERIO DE FINANZAS CONCRETE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y QUE SE AGILICEN LOS DESEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS BANCARIOS O CON ORGANISMOS MULTILATERALES

El proyecto de ley de presupuesto para el ejercicio fiscal 2004 ya está en la Asamblea Nacional, donde la Comisión de Finanzas iniciará esta semana la segunda fase –que tomará un mes–, durante la cual se harán las consultas de rigor, se verá el desglose de las partidas y se procederá a citar a los funcionarios del Gobierno, de Petróleos de Venezuela, del Seniat y del Banco Central de Venezuela para que justifiquen los cálculos que hicieron para el año próximo.

De entrada, una de las advertencias que se ha hecho sobre la propuesta presupuestaria se centra básicamente en que 36,8% de los ingresos fiscales de 2004 –18,4 billones de bolívares– provendrá del endeudamiento público y que el Ministerio de Finanzas haya subestimado la partida del servicio de la deuda pública en más de 5,3 billones de bolívares, según los números revisados por la Oficina de Asesoría Económica y Financiera de la Asamblea Nacional.

Las cifras entregadas por el Ministerio de Finanzas al Parlamento indican que de concretarse el plan de deuda pública previsto para el próximo año, y si los cálculos de amortización se mantienen en 5,6 billones de bolívares, el endeudamiento neto se ubica en 12,7 billones de bolívares, lo que representa un aumento nominal de 114,8% con respecto a la variación que han tenido los pasivos del Gobierno durante 2003.

Adicionalmente, está el hecho de que varios planes que tiene el Gobierno –y que para el presidente Hugo Chávez son los programas estratégicos de la revolución bolivariana – están sujetos a que el Ministerio de Finanzas concrete alguna operación de endeudamiento o que se reciban ingresos extraordinarios, como las utilidades que recibe el Fisco del Banco Central de Venezuela o la recaudación del impuesto al débito bancario.

Al respecto se tiene que planes como el de la Universidad Bolivariana de Venezuela; la Misión Sucre, cuyo objetivo es que los bachilleres sin cupo ingresen a las universidades; el inicio de las operaciones de la Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, y hasta los propios gastos de funcionamiento de la Presidencia de la República, no tienen garantizada la totalidad de los recursos a través de ingresos ordinarios.

Asimismo, hay programas que, pese a que son punto de honor para el primer mandatario, no cuentan con partidas presupuestarias específicas, entre éstos el Barrio Adentro –para la atención médica a personas de escasos recursos en Caracas– o el plan de alfabetización, denominado Misión Robinsón. ROJAS Jiménez, A. (2003, 27 de octubre). Planes estratégicos del presidente dependen de más endeudamiento. El Nacional.

Financiamiento de las universidades

SÓLO NUEVE UNIVERSIDADES TENDRÁN MÁS DINERO PARA SERVICIOS ESTUDIANTILES.

Para 2004, el monto asignado para los beneficios del estudiantado sólo aumentará 15% para aquellas instituciones públicas que destinaban menos cantidad a la atención del alumnado.

Aunque el director de la OPSU, Luis Fuenmayor, señaló que la decisión se tomó “para reducir las desigualdades”, el rector de la USB, Pedro Aso, consideró que la medida desmejorará las actuales condiciones de las instituciones relegadas.

Ya se sacó la cuenta presupuestaria 2004 para las universidades nacionales en relación con los servicios estudiantiles. La asignación del dinero para las casas de estudios superiores tendrá 15% de aumento respecto al año 2003, según lo aprobó el Consejo Nacional de Universidades el 30 de septiembre; pero sólo será entregado a nueve instituciones que figuraban por debajo del promedio anual de bolívares que se debería destinar para la atención del alumno.

Así lo informó el director de la Oficina de Planificación del Sistema Universitario, Luis Fuenmayor, quien explicó que la propuesta de la repartición ya había sido aplicada en 2001. “Se realizó un estudio sobre los gastos para bienestar estudiantil por instituto y se sacó un promedio: 136 mil bolívares anuales por

cabeza. Las universidades que no superaban esta cifra, se les asignó el incremento. Las que lo superaban se les cedió la misma cantidad de 2003”.

En total, se asignarán 12,6 millardos de bolívares más que en el año 2003 entre las siguientes universidades que recibirán el aumento: del Zulia, de Oriente, las nacionales experimentales Simón Rodríguez, Francisco de Miranda, Rafael María Baralt y Rómulo Gallegos, Pedagógico Experimental Libertador y Nacional Abierta. El resto recibirá los mismos fondos del año anterior.

La balanza Según Fuenmayor, este modelo de repartición presupuestaria se aplicará “para reducir desigualdades, pues había casos como la Simón Bolívar que destina 500.000 bolívares por alumno, mientras que en la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas sólo se invierten 1.000 bolívares”.

Sin embargo, para Pedro Aso, rector de la Universidad Simón Bolívar, la decisión debilitará aquellos servicios que hasta ahora funcionan bien, “pues todo será más costoso en los próximos meses y lo que se hacía con el presupuesto anterior se dejará de hacer o se hará a medias”. Aso considera que la idea de ayudar a las instituciones con menos recursos es una tarea loable, pero es necesario incluir otras variables en el estudio, además del número de estudiantes, como la efectividad a la hora de graduar profesionales. “A lo mejor se tiene muchos alumnos, pero se gradúan pocos que continúan favoreciéndose por más tiempo del estipulado”, comentó. Fuenmayor expuso que incluso con el incremento de 15% para el año 2003, “ninguna de las instituciones beneficiadas llega a superar a las que previamente estaban por encima del promedio”. El nuevo promedio para 2004 se elevaría a 163.768 bolívares anuales por estudiante. Según esto, universidades como la Centro-occidental Lisandro Alvarado y la Nacional Experimental de Yaracuy –que superaban el promedio anterior y por ello quedaron por fuera de la repartición de los 12 millardos de aumento – ahora se ubican por debajo de los 160 mil bolívares promediados. ¿Sirven? ¿Servirán?

Las casas de estudios superiores del país ofrecen al alumnado cuatro servicios básicos. “Comedor, transporte, servicios médicos y becas académicas, aunque esta asignación incluye algunos montos para bibliotecas y áreas deportivas”, puntualizó Fuenmayor.

“Mejorará el servicio en algunas mientras desmejorará en otras. No se pide que amplíen el presupuesto de la misma manera, pero al menos deberían considerar la inflación de este año”, agregó Aso.

Para Claudia Heredia, presidenta de la Federación de Centros de Estudiantes de la Universidad Central de Venezuela, “aún en las instituciones en las que se dedica un monto superior al promedio para atender al alumnado, los servicios son deficientes. En la UCV los autobuses requieren de inversión urgente porque son demasiado viejos; pero eso no cabía en el presupuesto.

Berroterán, M. A. (2003, 27 de octubre). Sólo nueve universidades tendrán más dinero para servicios estudiantiles. El Nacional.

Género y educación

LIBROS ESCOLARES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PROMOVERÁN EDUCACIÓN NO SEXISTA

El Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, elaborado por el Inamujer, también garantiza para las féminas 50% de los cupos de participación política.

También se está promoviendo una nueva masculinidad

La mujer, a la cocina, el hogar y los hijos. El hombre, a la calle y las grandes decisiones. La mujer es dulce, amorosa, comprensiva, sumisa. El hombre es fuerte, y aunque el mundo se le caiga encima, no llora. Ella debe cumplir con su “deber de esposa”, quiera o no quiera. Él es una suerte de animal que debe ser complacido. Estos son los roles que se repiten, y repiten, y machacan, en la educación formal y no formal que reciben niñas y niños.

“Los textos, los planes de estudio y la actitud de los docentes son la base ideológica de la transmisión de la cultura patriarcal. Nuestra formación es para la desigualdad, para legitimar esa discriminación histórica”, asevera Claudia Herrera, directora de planes para la promoción de la mujer del Instituto Nacional de la Mujer.

El Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, que estará en consulta pública hasta el 15 problemática. “Educar para la igualdad significa pasar por un proceso de revisión de los textos que repiten esos roles, y de la formación de maestras y maestros, aspectos que debemos negociar con el Ministerio de Educación”, argumenta Herrera. ¿Cuáles son los contenidos no sexistas? “Lo primordial es romper los roles tradicionales asignados a hombres y mujeres”.

Uno por uno El plan busca que la perspectiva de género esté presente en las políticas públicas, y establece un lapso de cuatro años para el cumplimiento de metas. Según Herrera, su basamento teórico-legal son los convenios suscritos por el país, la Constitución, el plan nacional de desarrollo económico y social y la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.

En lo político, se está proponiendo la participación paritaria de las mujeres en cargos de elección popular (como la Asamblea Nacional). Esta medida, conocida popularmente como el “50 y 50”, de noviembre, no elude esta supera en cuota y en condiciones al antiguo 30% (3 féminas por cada 7 varones). “Ahora planteamos mitad mujeres mitad hombres, y nada de dejar a las mujeres de últimas en la lista, porque creemos que tiene que ser paritaria:

hombre-mujer-hombremujer”, detalla.

La Carta Magna introdujo la perspectiva de género (por ejemplo, lo correcto es referirse a ciudadanas y ciudadanos), pero lo cierto es que la mayoría de los anteproyectos de ley no respetan el mandato constitucional de utilizar un lenguaje no sexista, señala Herrera

Otro tema pendiente, que se está batallando como parte del plan, es la materialización del reconocimiento al trabajo doméstico “y que se haga efectivo el pago de pensiones y jubilación para las amas de casa al incluir este punto en la discusión sobre los subsistemas de seguridad social”. Igualmente se consagra una remuneración justa (en este momento una dama puede ganar dos veces menos que un caballero en el mismo cargo) y la abolición de la discriminación por edad y supuesta “buena presencia” para acceder a un empleo.

La violencia de género no podía quedar fuera, a pesar de que los programas para atenderla se pusieron en práctica debido a lo grave del problema, aclara Herrera. “Este año se han atendido más de 10 mil llamadas a través de la línea 0800-mujeres (0800-6853737), y 7 de cada 10 son por maltrato hacia la mujer.

En 66% de los casos las niñas y los niños han sido víctimas”. Ya abrió sus puertas una casa de abrigo (para féminas en peligro inminente de morir a manos de sus parejas), y se necesitan recursos para inaugurar una más en Caracas.

Quienes quieran participar en la consulta pública del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres pueden hacerlo a través de los puntos de encuentro con el Inamujer, las asambleas de mujeres y la página web www.inamujer.gov.ve.

Los hombres si lloran En los lineamientos del plan no existe un capítulo especial para los varones, pero el Instituto Nacional de la Mujer se suma a la promoción de la nueva masculinidad.

“Queremos que los hombres asuman democráticamente las tareas del hogar. Que ellos asuman roles en la sociedad codo a codo con las mujeres, porque los dos tienen las mismas posibilidades.

Pretendemos minimizar la castración emocional de los hombres, acabar con eso de que ‘el hombre no llora’, y reducir las conductas agresivas”, enumera la portavoz del Inamujer. Se trata, también, de enseñarles que los conflictos se dirimen a través de la palabra y no de los insultos o los golpes.

Davies, V. (2003, 27 de octubre). Libros escolares y programas de estudio promoverán educación no sexista. *El Nacional*.

Gremios

Gremios de maestros acordaron discutir un sólo contrato *Luego de llegar al acuerdo de unificar los tres proyectos de convención colectiva, las ocho federaciones del comando intersindical del magisterio, la independiente Fetrasinep y el sindicato oficialista Sinafund comenzarán el lunes con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes las negociaciones del contrato.*

Ronald Golding, del comando intersindical, informó que cuentan con la palabra del despacho de Educación para negociar en el Ministerio del Trabajo las mejoras de la contratación colectiva, entre ellas el aumento salarial de 50%, incluido 2002.

La actualización del tabulador de salarios es otra de las cláusulas, así como el ticket alimentación porque los educadores son lo únicos del sector público que no lo devengan. Más de 300.000 docentes del país esperan desde mayo de 2001 por las mejoras socioeconómicas.

El pliego de peticiones del contrato colectivo contempla igualmente equiparar los sueldos del magisterio con los de la administración pública, ya que actualmente un educador con alta capacitación gana 750.000 bolívares mensuales, pero un empleado con idénticas características devenga 1,2 millones de bolívares al mes.

Golding habló sobre la persecución política a la cual son sometidos los docentes no afectos al oficialismo, con medidas de separación del cargo —despido indirecto— o desmejoras en las condiciones de trabajo.

En este sentido, están las irregularidades en Anzoátegui, donde 250 maestros fueron sustituidos por estudiantes, igual número trasladados a diferentes regiones sin darle una explicación, y otros 500 destituidos de sus cargos.

Golding insistió que de continuar este acoso se iría al paro para defender el derecho constitucional que garantiza a los trabajadores del Estado la estabilidad, sin distingo de su filiación partidista.

DÍAZ, A. (2003, 28 de octubre). Gremios de maestros acordaron discutir un sólo contrato. El Nacional.

Misiones

Incentivos

Fondo de Bs. 50 millones para microcréditos a estudiantes de Misión Robinsón: Un fondo especial de 50 mil millones de bolívares para otorgar microcréditos a los estudiantes de la Misión Robinsón anunció este martes el presidente de la República, Hugo Chávez Frías, durante el acto de inicio de la Misión Robinsón II, celebrado en la sala Ríos Reyna del Teatro Teresa Carreño.

Durante sus palabras, el mandatario nacional destacó que con estos recursos se busca que los alumnos de la Misión Robinsón “se organicen desde el aula en cooperativas para el trabajo” y es que al hacer referencia al artículo 3 de la Constitución Nacional, recordó Chávez Frías que “la educación y el trabajo son los dos procesos fundamentales para la recuperación de la Patria”.

También informó el presidente Chávez que serán destinados 48 mil millones de bolívares mensuales en 300 mil becas de Bs. 160 mil mensual a 100 mil estudiantes de la Misión Robinson II, 100 mil de la Misión Sucre, de estudios superiores, que se inicia este lunes 3 de noviembre y otras 100 mil para la Misión Ribas, para la culminación del bachillerato, cuyo censo se llevará a cabo este sábado 1 y domingo 2 de noviembre y que arrancará el 17 del mismo mes.

Fleitas, A. (2003, 28 de octubre). *Fondo de Bs. 50 millardos para microcréditos a estudiantes de Misión Robinsón*. *Venpres*. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

Cifras milagrosas/Así se teje un milagro pedagógico

Con 3 millones de graduados como meta arrancó Misión Robinsón: "La primera fase de la Misión Robinsón ya logró alfabetizar a 1 millón 202 mil 025 compatriotas inscritos, y la Misión Robinsón 2 se propone como meta, alcanzar que 3 millones de venezolanos concluyan el sexto grado de Educación Básica", dijo este martes Aristóbulo Istúriz, ministro de Educación Cultura y Deportes.

Con 3 millones de graduados como meta arrancó Misión Robinsón: "La primera fase de la Misión Robinsón ya logró alfabetizar a 1 millón 202 mil 025 compatriotas inscritos, y la Misión Robinsón 2 se propone como meta, alcanzar que 3 millones de venezolanos concluyan el sexto grado de Educación Básica", dijo este martes Aristóbulo Istúriz, ministro de Educación Cultura y Deportes.

Istúriz, realizó un balance de los alcances de la Misión Robinsón 1, durante el acto de instalación de la Misión Robinsón 2, realizado en la Sala Ríos Reyna del Teatro Teresa Careño, destacando que para el desarrollo del referido programa de alfabetización se conformaron 78 mil 464 ambientes, y se contó con cien mil 113 voluntarios que laboran en todo el territorio nacional.

El acto contó con la presencia del presidente de la República, Hugo Chávez Frías, el ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, el presidente del Instituto Nacional de Capacitación Educativa, (Ince), Eliécer Otayza, el ministro de Educación de Cuba, Luis Gómez Gutiérrez, presidente y demás miembros de la Comisión Presidencial de la Misión Robinsón. Antes del acto protocolar, se realizó la presentación del Grupo SonTizón, interprete de la canción Misión Robinsón.

Pacheco, R. (2003, 28 de octubre). *Con 3 millones de graduados como meta arrancó Misión Robinsón*. *Venpres*. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

Violencia estudiantil

ESTUDIANTES PROTESTARON EN TÁCHIRA Y MÉRIDA

Estudiantes del Instituto Universitario de Tecnología de los Andes se enfrentaron por más de tres horas a funcionarios de la Brigada de Acciones Especiales de la Dirección de Seguridad y Orden Público del Táchira, lo que dejó como resultado 12 bachilleres detenidos, 2 uniformados heridos y una veintena de personas que debieron recibir atención paramédica, severamente afectadas por los gases lacrimógenos. El hecho se registró entre la sede del IUT y el terminal de pasajeros, cuando los estudiantes obstaculizaron con cauchos encendidos las entradas para manifestar el rechazo a los transportistas que estacionan sus unidades en las adyacencias del instituto y dejan desperdicios y materia fecal en el área donde igualmente funciona un punto de refuerzo del Cuerpo de Bomberos.

Integrantes del centro de estudiantes indicaron que en varias oportunidades se comunicaron con la gerencia del terminal de pasajeros para que tomara acciones, pero no recibieron respuestas. Mientras los líderes estudiantiles y comandantes policiales intentaban llegar a una solución a través del diálogo, representantes de las partes se enfrentaron dentro de las instalaciones del terminal.

Los uniformados lanzaron perdigones y gases lacrimógenos y los estudiantes respondieron con botellas y piedras de gran tamaño.

Los estudiantes secuestraron dos unidades de transporte extraurbano y las mantuvieron en las instalaciones del IUT. En vista de la violencia suscitada, los locales comerciales, negocios y restaurantes cerraron sus puertas por más de seis horas.

Misiones educativas

Financiamiento de los incentivos

BECAS DE MISIONES EDUCATIVAS COSTARÁN BS 48 MILLARDOS POR MES.

La segunda fase del plan alfabetizador Robinson se puso en movimiento ayer. El Gobierno la respaldará con 100.000 becas de 160.000 bolívares mensuales cada una, operación que se repetirá con otros dos programas educativos:

Ribas y Sucre. En total, estas iniciativas recibirán 48 millardos de bolívares por dozado durante un máximo de 20 meses, anunció en cadena nacional el presidente Hugo Chávez.

A esto hay que sumar un fondo de 50 millardos para financiar la fundación de cooperativas por parte de los egresados de Robinson.

“Que en cada aula haya una cooperativa”, clamó Chávez durante una ceremonia efectuada en el teatro Teresa Carreño.

El ministro de Educación Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, destacó que esta segunda etapa estaba destinada a un universo de 3 millones de personas, 1 millón de analfabetas más 2 millones de ciudadanos que no terminaron la educación primaria.

“Más de 300.000 personas graduadas en Robinson I pasarán a Robinson II para que vayamos al cuarto grado”, mencionó el primer magistrado. “Y pueden llegar a 2 millones los que no terminaron la primaria. En septiembre de 2004 graduaremos a estos compatriotas, sin sacrificar la calidad.

Después de estos 10 meses, vamos a Robinson III, otros 10 meses para sacar quinto y sexto grado.

Van a ver Historia Universal, Historia de América, de Venezuela, Ciencias Sociales, van a estudiar Computación”, prometió el gobernante.

“Debemos estar entre los primeros lugares del mundo en cuanto a impulso a la educación”, aseguró Chávez.

En la Misión Robinson hay 3 millones de compatriotas incorporados. Si a eso le sumamos los que están en la Misión Ribas (creado para graduar de bachilleres a quienes no lo hicieron), llegamos a 4 millones. Si sumamos los 500.000 de la Misión Sucre (pensado para que la gente culmine sus estudios universitarios) todo suma 4 millones y medio. Más 9 millones que están en la educación formal totalizan 13 millones y medio de venezolanos estudiando”.

El primero de julio de 2003, fecha de inicio de Misión Robinson, el Ejecutivo se trazó como meta alfabetizar a 1 millón de iletrados en 3 meses. Según Chávez, en casi 4 meses llevan 500.000. “En los últimos 10 años fueron alfabetizados 30 mil venezolanos y nosotros en 4 meses hemos graduado 500 mil en toda Venezuela”.

Istúriz garantizó que para diciembre deben completar el millón de letrados. Sostuvo que el índice de deserción dentro del 1.202.025 inscritos en el programa fue mínimo: 1,5%. Los estados Miranda, Vargas, Aragua y el distrito Capital son entidades piloto para Robinson II. E

Rodríguez, C. V. (2003, 29 de octubre). Becas de misiones educativas costarán Bs. 48 millardos por mes. EL Nacional.

Sucre

MISIÓN SUCRE COMIENZA CON CURSO PREUNIVERSITARIO

Los primeros 100.000 bachilleres que fueron seleccionados por la Misión Sucre para comenzar estudios universitarios tendrán que pasar por un curso de iniciación universitaria cuyo objetivo es nivelar los conocimientos de los bachilleres, indicaron fuentes del Ministerio de Educación Superior. El director de la OPSU, Luis Fuenmayor, añadió que este curso tendrá duración de 20 semanas y los alumnos verán 3 materias: Lengua, Matemáticas e Historia Contemporánea de Venezuela.

Entre el lunes y miércoles, los estudiantes podrán conocer a través de la prensa regional los lugares donde fueron asignados para hacer el curso obligatorio para entrar en la universidad. Aun no hay número telefónico para obtener esta información.

El ministerio de Educación Superior ha escogido diversos locales que se utilizarán para estas clases: liceos, universidades, colegios universitarios, entre otros.
Habrá turnos diurnos y nocturnos, depende de las necesidades locales.
El Nacional. (2003, 31 de Octubre). Misión Sucre comienza con curso preuniversitario. El Nacional.

Ribas

¿QUÉ ES LA MISIÓN RIBAS?

La Misión Ribas es un Programa Educativo que el Gobierno Bolivariano del Presidente Hugo Chávez Frías está desarrollando con la finalidad de incluir a todas aquellas personas que no han podido culminar su bachillerato.

Esta Misión beneficiará a todos los ciudadanos sin importar su edad, que quieran terminar sus estudios secundarios luego de haber cursado la primaria.

¿En qué consiste la ayuda a los participantes de la Misión Ribas?

Dentro del marco de la creación de la Misión Ribas se prevé el otorgamiento de 100.000 becas a aquellas personas que deseen culminar su bachillerato y de escasos recursos económicos. Una vez finalizados los estudios secundarios, la Misión Ribas planifica la incorporación laboral de los participantes en los sectores energético, petrolero y minero.

Misión

Proporcionar a la población venezolana acceso y participación a un sistema educativo sin exclusión y de calidad, que facilite su incorporación al aparato productivo nacional y al sistema de educación superior, mejorando su calidad de vida a corto y mediano plazo.

¿Cuándo se inicia y dónde?

Los días 1 y 2 de noviembre de 2003, se iniciará un censo para registrar a todos aquellos que deseen participar en la Misión. Este censo-matrícula se realizará en todo el territorio nacional en los liceos públicos e instalaciones de CADAPE y PDVSA.

Es importante destacar que la Misión Ribas es completamente gratuita para los participantes.

Objetivo

Graduar de bachiller a todo aquel ciudadano o ciudadana que no haya culminado el ciclo de educación secundaria que exige el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para otorgar el Título de Bachiller, con la finalidad de democratizar la educación dentro de un marco de integración nacional, garantizando el acceso a un sistema educativo de calidad para todos los venezolanos

MISIÓN RIBAS. WWW.vencedores.gov.ve [Disponible en la red] Site web visitado: 03 de noviembre de 2003.

Misión Ribas

El gobierno bolivariano liderado por el Presidente Hugo Chávez Frías, encontró en materia de educación básica, media-diversificada y profesional un panorama dantesco que reflejaba a grandes rasgos un abandono total del sector educativo por la democracia puntofijista; expresión clara de un sistema excluyente y anti-democrático.

Hoy, con la Constitución Bolivariana que consagra como valor fundamental el derecho a una educación de calidad y sin exclusión, el Gobierno Nacional ha emprendido una cruzada en pro de la democratización de la educación, a fin de lograr un equilibrio social, el cual se encuentra orientado, no sólo a corregir las enormes diferencias que afectan a nuestra sociedad con su gran carga de exclusión e injusticia social, sino que además concuerda con el desarrollo pleno del ciudadano en los aspectos básicos del ejercicio de la democracia. Así, la esencia de esta revolución democrática es el bienestar del pueblo venezolano.

¿Por qué la Misión Ribas?

Actualmente existen 5 millones de personas que no han concluido sus estudios de bachillerato y se encuentran excluidas del sistema educativo. Dentro del nuevo esquema político, el Gobierno Bolivariano emprende la "Misión Ribas", con la cual logrará que todos los venezolanos y venezolanas sean bachilleres, impulsando así, un nuevo proyecto educativo nacional, que en forma sistemática coadyuvará de manera contundente a la transformación del país. Estamos ante una nueva cultura política que plantea democratizar la educación dentro de un marco de integración nacional, garantizando el acceso a un sistema educativo de calidad para todos los venezolanos.

MISIÓN RIBAS. WWW.vencedores.gov.ve [Disponible en la red] Site web visitado: 03 de noviembre de 2003.

200 mil estudiantes iniciarán clases en quince días con Misión Ribas

Cerca de 200 mil estudiantes censados por la Misión Ribas iniciarán clases dentro de quince días. Así lo informó el ministro de Energía y Minas, Rafael Ramírez, quien lidera la Comisión Presidencial de este proyecto concebido por el Gobierno Nacional para reincorporar al sistema educativo formal a todos los venezolanos que no han culminado sus estudios de bachillerato.

Ramírez dijo que 500 mil personas fueron registradas entre las 8 de la mañana y el mediodía de este sábado primero de noviembre, en el que se celebró la primera jornada del censo de la Misión Ribas.

El ministro Ramírez destacó que el operativo había sido todo un éxito a nivel nacional, no sólo por la cantidad de personas que acudieron al llamado del Ejecutivo, sino por la eficiencia mostrada por el equipo de personas que apoyaron la logística del censo realizado el sábado en todo el país, al que se incorporaron 532 centros educativos, 32 sedes de PDVSA, 400 oficinas comerciales de CADAFE y docenas de plazas Bolívar. La segunda jornada del censo se llevará a cabo este domingo.

Ramírez explicó que la Misión Ribas se apoyó en las empresas del Estado con gran capacidad de recursos técnicos y humanos tales como Petróleos de Venezuela, Cadafe así como en el Comando Unificado de la Fuerza Armada (CUFAN), miles de técnicos, voluntarios y ciudadanos que en forma espontánea se han sumado a respaldar este proyecto.

Ramírez agregó que el 17 de noviembre empezarán las clases cerca de 200 mil jóvenes censados que quedaron en la franja de séptimo, octavo y noveno grado, mientras que primero y segundo año del ciclo diversificado iniciarán las clases en el mes de enero.

El titular de Minas destacó que la Misión Ribas debe ser vista dentro del contexto de proyectos sociales concebidos por el gobierno del presidente Hugo Chávez, para cancelar la "deuda social" que tiene el Estado y el país con un gran número de venezolanos excluidos de la educación y otros derechos. Al respecto mencionó los proyectos Simoncito, las Escuelas Bolivarianas, la Misión Robinsón I y II, y la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Mediante esta política, agregó Ramírez, "se está dando un impulso sin precedentes en la historia del país" al sector de venezolanos que fueron excluidos en el pasado, y que ello identifica plenamente a la Revolución Bolivariana.

Por su parte, el ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, destacó que este despacho está asesorando la Misión Ribas en todo lo concerniente a la parte pedagógica. En este sentido expresó que los jóvenes que se incorporen a esta Misión recibirán clases a través de tecnologías como video, informática, computación, y que ello permitirá mejorar el Índice de Desarrollo Humano del país así como los niveles culturales de la población.

También se refirió Istúriz a que los estudiantes de los dos últimos niveles podrán incorporarse posteriormente a los programas de educación técnica del INCE.

MISIÓN RIBAS. WWW.vencedores.gov.ve [Disponible en la red] Site web visitado: 03 de noviembre de 2003.

Misión Robinson: *Yo sí puedo*

La revolución Bolivariana ha emprendido un plan extraordinario de alfabetización llamado MISIÓN ROBINSON adaptando la metodología cubana Yo Sí Puedo al contexto venezolano. Lo novedoso del proyecto a la luz del pensamiento robinsoniano es que precisamente, dos naciones -Cuba y Venezuela- que enarbolan banderas revolucionarias, se han unido, no por razones bélicas, políticas o económicas, sino para darle el poder del conocimiento al pueblo.

La Misión Robinson es la operación cívico militar más importante de la historia republicana de nuestro país, la cual tiene como finalidad formar corazones para la libertad, enseñando a leer y a escribir a más de un millón de venezolanos distribuidos por todo el territorio nacional. Pueblo y Fuerza Armada forman el Ejército de la Luz, llevando un mensaje de amor y patria que no podrá ser borrado jamás. Todo el poder del conocimiento llega a las comunidades más remotas gracias a la dedicación de los hijos de Bolívar.

El Método de Alfabetización, "Yo sí puedo" posee las siguientes características:

Se apoya en los valores humanos. * Aumenta la autoestima en el nuevo lector.* Propicia en el destinatario un crecimiento como ser humano.* Se desarrolla a través del vínculo entre números y letras, relaciona lo conocido con lo desconocido.* Es un método flexible; se sustenta en una actividad práctica, constante, de forma gradual y ascendente.* Amplía el horizonte cultural de las personas.* Se basa en el empleo de diferentes medios instruccionales.

MISION ROBINSON [WWW.misionrobinson.gov.ve](http://www.misionrobinson.gov.ve) [Disponible en la red] Site web visitado: 03 de noviembre de 2003.

Exitazo Misión Ribas en Caracas

Después de haber recorrido más de 40 centros de inscripción para la Misión Ribas se puede constatar el gran éxito obtenido, se han rebasado las expectativas y se ratifica la acertada política educativa del Gobierno Nacional. Es impresionante la asistencia de la gente y la capacidad de trabajo de los miles de voluntarios. En algunos centros como UE Miguel Antonio Caro ya para el mediodía se habían inscrito cerca de mil personas, igual en otros centros como IPOSTEL San Martín, República del Ecuador, José Avalos y muchos otros que más adelante mencionaremos. Mañana debe ser un día de mayor concurrencia los esperamos en los diferentes centros.

Pérez José. (2003, 01 de noviembre). Exitazo Misión Ribas en Caracas. [Disponible en la Red] WWW.aporrea.org, sitio web visitado: 05 de noviembre de 2003.

Noviembre

Misión Robinsón logra 75 % de sus objetivos:

"La consolidación de la Misión Robinson lo revela la incorporación de 1 millón 200 mil personas a este programa educativo, ya hemos egresado 500 mil, y el próximo 15 de noviembre vamos a egresar otros 250 mil letrados, lo que representa el 75 por ciento de la meta", dijo este martes Eliécer Otayza, presidente del Instituto Nacional de Capacitación Educativa y presidente de la Comisión Presidencial de la Misión Robinson.

Otayza precisó que la Misión Robinson 2, que arrancó este martes 28 de octubre representa llevar a la gente a cuarto grado y luego a sexto grado. Posteriormente empezaremos otra etapa para llevarlos al sexto grado, y la idea es que estudien sin pérdida de tiempo el bachillerato, y pasen a la Misión Ribas y la Misión Sucre que termina con la universidad."

Añadió que la Misión Robinson poco a poco ha logrado superar las dificultades, especialmente lo referente al pago de los facilitadores y a los becados por el Presidente de la República, lo cual ya comenzó a resolverse.

Defensorías Escolares Municipales dotadas de equipos de computación

Pacheco, R. (2003, 28 de octubre). Misión Robinsón logra 75 % de sus objetivos. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

Educación superior desde la crítica/Balance de la gestión bolivariana

Amalio Belmonte, delegado profesoral del cu de la UCV. "Al gobierno sólo le importa el rol político de la universidad". Sostiene que sólo se busca que la autonomía se ciña al proyecto.

Muchos funcionarios se olvidan que fueron autoridades universitarias y no hicieron nada a favor del cambio.

La filtración gubernamental en las estructuras universitarias si bien aún no causa inconvenientes amenaza, en el tiempo, con afectar las bases de la academia ante el denodado esfuerzo oficial de captarla "al proyecto revolucionario".

Tras el fallido intento de la intervención de la Universidad Central de Venezuela, por medio de la toma del 28 de marzo de 2001, pero que sí se concretó en las universidades experimentales e institutos y colegios universitarios, donde tras cinco años de imposiciones no se ha permitido la elección de las autoridades como reza la ley, el presidente Chávez y su ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, ponen en ejecución la "Misión Sucre", programa académico paralelo donde se pretende imponer un sistema referencial que lejos de mejorar las desviaciones de la academia pareciera agudizarlos.

La prédica revolucionaria bombardea a la universidad con términos como elitista, oligarca, reaccionaria y opuesta a los cambios. Vocería que alimenta a los sectores más radicales y que niegan lo que postulan: la discusión y el debate abierto. Si bien ningún bando afecto al oficialismo quiso atribuirse su autoría, la "Declaración de Barinas" resume la visión centralizada y dominante del Gobierno.

Delegado profesoral ante el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y coordinador de la comisión de las universidades que redacta el proyecto de Ley de Educación Superior, Amalio Belmonte, es testigo de primera mano de las intenciones gubernamentales en pro de conquistar a la academia.

_¿La Declaración de Barinas entraña una fuerte crítica a la universidad y procura su modificación mediante la gestión exterior y no interior? _Este documento es bastante transparente, porque no tiene

la finura o evasividad del Ministerio de Educación Superior (MES) o la Oficina de Planificación del Sector Universitario (Opsu). Es más preciso en cuanto a sus objetivos para con la institución que pasa por la evaluación política y no académica o científica, la cual se condensa en el señalamiento según el cual la universidad reproduce la situación de injusticia del país y que, además, está de espaldas a la revolución social que ellos defienden. Señala, también, que no es equitativa, pertinente ni justa de acuerdo a los parámetros de la revolución, entonces la universidad debe ser llamada a botón o intervenirla alegando razones de Estado, ya que la educación es un derecho público y según ellos no lo está cumpliendo, alentando cualquier tipo de intromisión directa e indirectamente bajo la excusa antes mencionada. Chávez y todo su tren insisten en la transformación.

_Lo que pasa es que el Gobierno piensa que ellos son la vanguardia y todo lo que obstaculice ese sentido político debe ser refundado. La UCV, y el resto de las instituciones, no negamos que haya injusticia, así como tampoco asumimos que somos la perfección, lo que sí es cierto es que esa forma de procurar los cambios es poco científica, y entraña un gran populismo. Los que dirigen la educación superior fueron formados en su mayoría en la UCV, con posgrados financiados en el exterior, entonces ellos son producto de esa iniquidad e injusticia.

_Una de las quejas es que en la universidad se repiten los vicios del país... _La universidad venezolana nunca ha estado bien administrada, tal vez por su estructura macrocefálica, pero habría que decir, en la línea de la autocrítica, que dos de los últimos vicerrectores administrativos fueron Trino Alcides Díaz y Elías Elyuri; así como Luis Fuenmayor, Edmundo Chirinos y Alcides detentaron la rectoría. La UCV no fue dirigida sólo por AD y Copei, sino también por los sectores progresistas y de izquierda. Claro que hay que hacer cambios, y la universidad venezolana los está haciendo. Pero, cambio para Chávez significa hacer lo que él quiere.

_¿Pero está negada la universidad a la revisión?

_No, está abierta a la transformación constante pero con base en la pluralidad. La solución no puede ser con una sola visión como se aspira desde afuera como se hizo con la toma del año 2001, pues lo que hace es reforzar a los sectores académicos más conservadores. Y es lógico que así ocurra por un mecanismo natural de defensa ante el ataque, igual sucede en todo el país.

_La autonomía es la esencia de la universidad pero ellos consideran que se ha convertido en una patente de corso. _Lo paradójico del asunto cuando ellos tocan el tema de la participación es que lo propone el gobierno más centralizador y concentrado en una persona con claros vicios de autoritarismo. No hay autonomía ni gobierno perfecto, pero es mucho mejor que nos equivoquemos muchas personas corriendo los riesgos que supone la autonomía. Pareciera que se cuestiona no con la idea de procurar mejoras, sino con la misión de llevarse por delante a la democracia interna.

_¿Por qué el incordio de funcionarios que se han beneficiado de la autonomía universitaria? _Parece que en el trayecto que media entre el rectorado y el edificio Capriles ocurre una conversión. Entonces creen que la revolución está por encima del resto y lo importante no es lo bien o mal que lo haga la universidad sino el rol político que ésta desempeñe, si es distinto, se cuestiona y entonces hay que reconvertirla.

Mendez, G. (2003, 02 de noviembre). Amalio Belmonte, delegado profesoral del cu de la UCV. "Al gobierno sólo le importa el rol político de la universidad". El Universal.

LUIS UGALDE:"UNIVERSIDAD Y EQUIDAD"

ACABAMOS DE CUMPLIR 50 años; en la vida de las universidades del Nuevo Mundo puede ser la edad de las preguntas adultas: qué universidad para qué sociedad. Ineludibles para toda la universidad venezolana. Con la democracia se abrió y popularizó la universidad y en estos años ha pasado de 5.000 estudiantes a 500.000, ofreciendo enormes posibilidades a la sociedad y a los que se formaron en las universidades.

Pero la relación universidad-sociedad no es la misma en el 2003 que en 1963 y el tema de la equidad universitaria exige nueva reflexión sobre dos aspectos: equidad de entrada y equidad de salida. La de entrada tiene que ver con la adecuada preparación del candidato a la universidad y la obligación que tiene el Estado de garantizar que nadie, con talento y preparación, por falta de recursos económicos quede excluido.

En esto el presupuesto estatal educativo no puede ser ni equidistante ni neutral entre los que más tienen y los carentes. Hoy la entrada a la universidad es profundamente injusta debido al bajo nivel de las escuelas públicas populares y la ciega y dogmática política de pagar íntegros los estudios de quienes

tienen ingresos económicos superiores. La gratuidad en nombre de los pobres es para quienes no lo son. La solución no es bajar las exigencias académicas a éstos, sino elevar el nivel en sus escuelas. Las universidades podemos y debemos trabajar sistemáticamente en refuerzo de esas escuelas. Hay experiencias positivas: la UCV con el programa Samuel Robinsón y otras con iniciativas diversas. La UCAB tiene buena experiencia en esto en La Vega y en Antímáno y estamos decididos a seguir ahondando. Reforcemos la alianza entre universidades y liceos con programas concretos, que el Estado garantice por encima de todo el pago de los estudios de éstos y elevaremos la equidad de ingreso sin bajar las exigencias.

No menos importante es lo que podemos llamar la "equidad de egreso", que se refiere a lo que cada universidad hace para que sus profesionales salgan a construir una sociedad equitativa con verdadero compromiso social, con buena formación y valores. Desde la UCAB no podemos garantizar la equidad en la asignación de los recursos estatales, pero sí reforzar las alianzas con los liceos, la visión inclusiva de país y el compromiso social de los que egresan.

Ugalde, Luis. (2003, 01 de noviembre). Luis Ugalde: "Universidad y Equidad". El Universal.

El reafirmazo

MAGISTERIO APOYA EL REAFIRMAZO

La Federación Venezolana de Maestros realizará hoy un acto en la sede de la Confederación de Trabajadores de Venezuela en el cual explicarán a los educadores venezolanos de todos los niveles las razones que tiene el gremio para participar activamente en apoyo a El Reafirmazo y al revocatorio presidencial.

Antonio Ruiz, vocero de la organización, aseguró que el sector sufre una grave crisis, que se suma a la situación general a la que ha llevado al país el Gobierno actual con sus políticas desacertadas. Según Ruiz, el año próximo se agravará la situación por falta de proyectos educativos y el poco presupuesto asignado para cumplir con las promesas multitudinarias que ha hecho con las misiones Sucre, Rivas y Robinsón. "La CTV se ha comprometido a ayudarnos.

Los maestros no tenemos miedo porque somos el gremio que goza de mayor estabilidad laboral; no nos vamos a colocar de rodillas porque Presidente botado no bota a docente contratado", dijo.

El Nacional. (2003, 01 de Noviembre). Magisterio apoya reafirmazo. El Nacional.

Fe y Alegría

FE Y ALEGRÍA COMIENZA EN LA GUAJIRA ALFABETIZACIÓN EN IDIOMA WAYUU

"Un idioma es un mundo que se abre ante nuestros ojos", sentencia la presentación de la Tü Laülaasükaa Pütchi Sulu' u Oumainwaa Mülo' usukalü Woliwariaana Wenesueela, o Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en idioma wayuu. Contado de padres a hijos, de ancianos a jóvenes, el wayuunaiki (vehículo de expresión de la etnia más numerosa del país) ha sobrevivido en la fuerza de la oralidad. Pero a partir de esta semana, Radio Fe y Alegría Guajira —en convenio con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia— comienza el primer plan de alfabetización para lecto-escritura en esta lengua, anunció Wilfredo Luzardo, coordinador general de la estación.

La emisora, que nació hace 5 años en la localidad de Paraguaipoa, ha sido defensora de los valores indígenas e incluye programación bilingüe; por eso, será el primer reforzador de este programa que incluye cartillas y 40 micros en wayuunaiki y en castellano. "El medio de comunicación de los wayuu ha sido oral, y por primera vez se plasma por escrito. Queremos fortalecer la lecto-escritura en wayuunaiki", afirma Luzardo. "Es algo que se hace por primera vez en el país para reforzar la identidad y cultura del wayuu".

El plan, que cuesta cerca de 70 millones de bolívares, ha sido financiado a medias por la radio y por Unicef, explica el vocero. En su etapa inicial alcanzará a 500 jóvenes y adultos de 12 a 30 años de edad "que son hablantes del wayuunaiki y del castellano, pero no son escritores ni lectores".

Está previsto que se desarrolle desde septiembre de 2003 (con el taller de inducción para 60 facilitadores voluntarios indígenas) hasta marzo de 2004. "Para esa fecha, estas 500 personas deben haber aprendido a leer y escribir en su idioma", asegura Luzardo. Idioma que tiene 22 letras (6 vocales y 16 consonantes), y cuyo nombre (wayuunaiki) significa "lo que habla la gente".

El reto siguiente que se propone Fe y Alegría Guajira —si Unicef y el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes lo respaldan— será extender la alfabetización a por lo menos la mitad de los 160.000 habitantes del municipio donde se encuentra la radio. Y si el apoyo se mantiene, promover el wayuunaiki hasta la educación básica para adultos.

Davies, V. (2003, 01 de Noviembre). Fe y Alegría comienza en la Guajira alfabetización en Idioma Wayuu. El Nacional.

MODELO EDUCATIVO REVOLUCIONARIO

"DECLARACIÓN DE BARINAS" RECOGE MODELO EDUCATIVO REVOLUCIONARIO

El pasado mes de junio se reunieron en la ciudad de Barinas delegados de varias universidades que simpatizan con el oficialismo para discutir el nuevo modelo de acuerdo a su visión. De ese encuentro resultó la siguiente resolución.

"La Educación Superior está obligada a asumir el reto de:

Reconstituirse para dar respuesta a las urgentes demandas de la sociedad a la que se debe. En las últimas décadas de su historia reciente, las universidades nacionales han venido perdiendo pertinencia y convirtiéndose en espacios públicos reproductores de las desigualdades de su entorno, ajenas, incluso, a los requerimientos ocupacionales del mercado como lo prescribe el credo neoliberal que se repite mecánicamente en la mayor parte de sus aulas.

Ante una nueva circunstancia histórico-política de contenido popular y revolucionario, un ciclo inédito se abre para nuestra educación superior, del que saldrá fortalecida sólo si logra ponerse a la altura de las exigencias de participación ciudadana, equidad social, productividad científica y trascendencia cultural que alientan el espíritu de los nuevos tiempos".

"...Ha llegado la hora de desmontar esta estructura y reconstruir la universidad sobre las bases establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Por ello, queremos proponer para la concreción de este objetivo cuatro lineamientos fundamentales, definitorios de la nueva razón de ser de la universidad venezolana: Debe ser auténticamente participativa por su orientación ético-política fundada en el ejercicio de la democracia directa y el control colectivo en la administración interna. La división de la estructura del gobierno universitario en los cinco poderes del Estado: Autoridades Rectorales, Parlamento Universitario, Tribunal de Apelaciones, Defensoría y Consejo Electoral".

"La profundización de la participación estudiantil, administrativa y obrera en la elección de las autoridades y los órganos de cogobierno el presupuesto participativo universitario y los referendos consultivo, aprobatorio y revocatorio, son algunas de las nuevas formas de participación colectiva que, de acuerdo con el marco constitucional vigente, podemos integrar a la gestión universitaria".

"Deberá ser genuinamente popular por su misión sociopedagógica al servicio de las grandes mayorías, mediante una redefinición de las políticas de ingreso que revierta la exclusión a la que han sido sistemáticamente sometidos los más pobres, y haga valer la equidad social, tanto en el acceso como en la prosecución de estudios dentro de nuestro sistema de educación superior. Asimismo, el contenido popular de la nueva educación superior deberá traducirse en una labor permanente del voluntariado universitario en la organización de las comunidades para la convivencia democrática, la producción económica, la capacitación técnica y la creación cultural".

"Deberá ser lúcidamente patriótica por el desarrollo de una labor científica, humanística y productiva destinada a consolidar la soberanía económica, agroalimentaria, ecológica, territorial, científica, tecnológica, cultural y deportiva de la nación. Esta determinación implica profundizar el concepto de autonomía, poniéndolo a la par con el principio de defensa de la soberanía, al que debe adherirse el sistema universitario".

El Universal. (2003, 02 de noviembre). Declaración de Barinas. El Universal.

Aseguran ministros Ramírez e Istúriz. "Pdvsas financian misiones del gobierno"

El control del pleno de Petróleos de Venezuela (Pdvsas) es lo que ha permitido al Gobierno Nacional financiar las misiones Robinson, Ribas, Barrio Adentro y Mercal puestas en marcha en las últimas semanas, según reconoció el ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz.

"Todos estos planes no hubiesen sido posibles si nosotros, como Estado, no hubiéramos tenido el control sobre nuestras empresas básicas, sobre todo de Pdvsas. Todo esto se lo debemos a Pdvsas, pues ella está saldando parte de la deuda social con los venezolanos", afirmó.

Estas declaraciones las ofreció Istúriz durante la rueda de prensa que ayer ofreció junto al titular del despacho de Energía, Rafael Ramírez, desde la sede de Pdvsas, y donde explicaron los detalles del Plan Ribas, a través del cual el Ejecutivo espera que 3 millones de venezolanos culminen sus estudios de bachillerato.

Ramírez, por su parte, informó que los costos de la nueva iniciativa educativa correrán por cuenta de las empresas del Estado (Pdvsas y Cadafe). Explicó que el grueso de los recursos provienen de los recortes realizados al presupuesto de Pdvsas en los últimos meses y que, según dijo, se elevan al 30%.

Bachiller en dos años

El ministro Ramírez, quien funge como coordinador de la Misión Ribas, anunció que las clases se iniciarán el lunes 17 de noviembre con unos 200 mil estudiantes de 7mo, 8vo y 9no grados. Mientras que en enero comenzarán los cursos correspondientes al 4to y 5to años.

Por su parte, Istúriz explicó que en este plan, a diferencia del Robinson (alfabetización), no sólo se emplearán la televisión y los videos para enseñar, sino que también se utilizarán otros recursos para masificar "el hecho educativo".

Asimismo aseguró que el programa curricular fue elaborado por su despacho, aunque admitió que se incorporaron elementos aplicados en otros países.

Consultado sobre las materias que serán dictadas, Istúriz dijo que "el eje central será la Lengua y las Matemáticas, para después incorporar las Ciencias Sociales, Naturales, el Inglés y la Informática".

Informó que los encargados de dictar las clases serán seleccionados de entre los 113 mil facilitadores que participaron en la Misión Robinson y aquellos que se postularon para ingresar como profesores a la Universidad Bolivariana.

Aunque dijo que aún no han definido el método que utilizarán para evaluar a los participantes, Istúriz adelantó que será mixto (cualitativo y cuantitativo).

Tras señalar que la Misión Ribas no puede convertirse en una "fábrica de bachilleres", el ministro de Educación anunció que ordenó al Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) a incorporar a sus cursos de formación profesional a los egresados de la campaña que lleva el nombre del prócer de la Batalla de La Victoria.

Alonso, J. F. (2003, 02 de noviembre). Aseguran ministros Ramírez e Istúriz. "Pdvsas financian misiones del gobierno". El Universal.

DEUDA Y RECURSOS EXTRAORDINARIOS FINANCIAN LAS CRUZADAS. A CHORRO ABIERTO

No importan las normas presupuestarias. Desde su silla de orador, Hugo Chávez decide públicamente la cantidad de recursos que deben destinarse a esas cruzadas que más parecen parte de una improvisada campaña electoral. Los diputados oficialistas se encargan que la palabra sea ley y justifican el aporte de recursos a través de endeudamiento y financiamiento con recursos extraordinarios, como el uso de las utilidades cambiarias del país. La táctica, para el año 2004, no pinta diferente.

"Esto no es un mensaje de guerra, sino de paz. Pero si queremos paz hay que prepararnos para la guerra, que incluye la defensa de la Nación (Misión Miranda)" -HUGO CHAVEZ, 28 DE AGOSTO DE 2003
A chorro abierto -->

La campaña _electoral y no admirable_ se fue gestando en los programas ¡Aló, Presidente! Su principal moderador comenzó a anunciar planes y misiones sin consulta previa y, a pesar de no contar con partidas presupuestarias para cumplirlas, imponía, desde su silla dominical, que quería cuantísimos y tantísimos millardos para esto y aquello.

Su palabra fue ley y los recursos se aprobaron, en las cantidades indicadas por el Presidente, por gestiones de diputados oficialistas de las comisiones y subcomisiones de Presupuestos y Finanzas. Rodrigo Cabezas se encargó de gestionar recursos para Robinson y Sucre, dentro de un endeudamiento global de 688 millardos, y Ricardo Sanguino, para Mercal.

En esas tres misiones (el Presidente también le endilgó tal nombre al plan alimentario), se destinaron 170 mil millones de bolívares que salieron prácticamente de la nada. Cantidad en exceso si se compara con otras obras a ejecutar: para mejorar 150 escuelas en todo el país, Cabezas pidió sólo 50 mil millones. La mayor parte de los recursos de las misiones, 50 mil millones para Sucre y 80 mil millones para Robinson, se financió con las utilidades cambiarias del Banco Central, que no es más que lo que ganan cuando devalúan el bolívar. La depreciación de la moneda suele generar inflación pero, para el Gobierno, también puede ser fuente de recursos para las improvisaciones.

Probablemente, esta sea también la estrategia para el año próximo: financiamiento a través de recursos extraordinarios pues en la Ley de Presupuesto 2004 no están previstas partidas para Misión Robinson ni para el Plan Barrio Adentro. Sólo la Universidad Bolivariana y la Misión Sucre tienen asignaciones planificadas. La casa de estudios recibiría 10 millardos y Misión Sucre, 40 millardos.

La más cara

La Robinson es la más costosa entre las tres misiones educativas que lanzó el Gobierno en su arrebato de fin de quinquenio pues, además de los lógicos gastos que una cruzada alfabetizadora supone, también deben de sufragar becas, tractores y créditos prometidos a los graduandos de esta misión y que el Presidente calcula en 1.200.000. El monto total aprobado es de ochenta millardos.

Esta prometedera fue interpretada por Olga Ramos, de la Asociación Civil Asamblea de Educación, como pura "lógica clientelar".

Invocaciones nacionalistas

La primera misión fue impulsada con un nombre que, a los venezolanos, les dice muy poco: Robinson. En las siguientes se apeló, como es habitual en la V República, al nacionalismo. Ribas, Sucre y Guaicaipuro han sido invocados en estas cruzadas gubernamentales. Los primeros, escuchando promesas educativas. Guaicaipuro fue traído a colación, aunque sin muchos ímpetus posteriores, para aquella misión que repartiría tierras rurales.

La particularidad de estas misiones es que obliga a los interesados a llenar largas fichas y suministrar todos sus datos. El chantaje del que habla Alfredo Keller, tan parecido a las fórmulas fascistas, se presenta tácito en el temor de los potenciales beneficiados: si ese mismo nombre aparece en una lista que proteste contra el Gobierno, no se obtiene el beneficio.

Sucre dejó las páginas de los libros de Historia para reaparecer en la vida política nacional el 21 de septiembre de este año, cuando se realizó el primer censo de los bachilleres sin cupo en educación superior. La población flotante se estima en 400 mil personas de distintas edades, y a todos se les promete cupo.

Misión Sucre, presentada por Hugo Chávez en alocución encadenada, recibió exactamente la cantidad de recursos que el Presidente exigió públicamente, a pesar de carecer de presupuesto: "¡No quiero menos de 50 millardos para esta misión!", voceó en el mismo acto en el que inauguró la Universidad Bolivariana. Así fue.

Para reubicar a la población flotante, las consideraciones son logísticas más que académicas, según se desprende de las explicaciones que ofreció Luis Fuenmayor Toro, director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario: "(La población flotante) se ubicará según sus ciudades de residencia y en estudios no convencionales. El sistema de enseñanza será por medio de la Universidad Nacional Abierta y de la Universidad Simón Rodríguez. La Universidad Marítima del Caribe recibirá 1.400 muchachos. A los profesores se les pagarán horas extras".

El primer listado de cien mil beneficiados fue publicado el jueves. Sólo aparecen los números de cédula. Hasta el espacio

Con el nombre de Misión Marte, Chávez bautizó el plan con el que anunció el pago del montón de pasivos que le adeudan a los funcionarios públicos. Apeló al sentimiento "revolucionario" al prometer, como pago, "chalets, villas y apartamentos rescatados de Pdvsa". En la misma alocución aprovechó para condenar al principal gremio sindical: "La CTV tiene que morir", afirmó. No se conocen, todavía, los recursos específicos destinados a Misión Marte.

Chiappe, G. (2003, 02 de noviembre). Deuda y recursos extraordinarios financian las cruzadas. A chorro abierto. El Universal.

Sucre-Visión crítica

MISIÓN SUCRE CHOCA CON LA REALIDAD EDUCATIVA.

Más temprano que tarde la realidad se podría vengar de las promesas presidenciales en cuanto al ingreso de millares de jóvenes a la educación superior. La Misión Sucre horneada al calor de los "¡Aló, Presidente!" exuda serias deficiencias técnicas y financieras que no compaginan con la realidad de la enseñanza superior, y que pudieran dar al traste con la legítima esperanza de millares de bachilleres de proseguir sus estudios.

El granito de las cifras choca con aspiración del Ejecutivo de incrementar 100%, en un año matrícula de educación superior con admisión de 400 mil personas en 2004, cuando las cifras de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) del 2000 revelan que la población de las universidades oficiales estaba en 394.615 mil personas, añadiendo 30 mil por cada año debido al crecimiento vegetativo de los bachilleres.

Otra observación apunta a los estimados de estructura física en cuanto a habilitar 2 mil centros en todo el país, incluyendo dependencias militares que servirían para acoger el espíritu irreverente de la academia. Además de 6 mil facilitadores en una primera etapa sin contar la necesaria contratación de millares de docentes para impartir las carreras vigentes en el país. Obvia el Ejecutivo, al incrementar súbitamente la nómina académica, el alto costo que implica la docencia superior, lo cual se refleja en la deuda billonaria que sostiene con el sector.

En cuanto a oferta de 100 mil becas, por 160 mil Bs. mensuales, para alumnos inscritos en Misión Sucre, que se extendería a 400 mil a finales de 2004, supone una erogación de 768 millardos de bolívares anuales, cuando el monto global del presupuesto universitario es de 2,6 millardos de bolívares para ese año, con un serio recorte de fondos en los servicios estudiantiles.

Las modalidades de estudios, con hincapié en lo semipresencial a distancia y no convencional, ésta última apela a la autoformación y reflexión, el Gobierno pone en evidencia la visión de "tiza y pizarrón" que tiene de la enseñanza superior y olvida, según la OPSU, que las carreras de mayor demanda son: Medicina, Ingeniería, Tecnología, Arquitectura, Informática, Administración y Educación. Es decir, opciones con alta carga de práctica e investigación.

Chiappe, G. (2003, 02 de noviembre). Misión Sucre choca con la realidad educativa. El Universal.

Niños de la calle

EDUCADORES DETERMINARÁN CANTIDAD DE NIÑOS DE LA CALLE EN CARACAS

EL PRÓXIMO 13 Y 14 DE NOVIEMBRE, LOS PROFESIONALES ENCARGADOS DE IMPARTIR EDUCACIÓN DE CALLE REALIZARÁN UN ESTUDIO QUE PERMITA DETERMINAR LA CANTIDAD DE MUCHACHOS EN SITUACIÓN DE RIESGO QUE VIVEN EN EL ÁREA CAPITALINA.

Para la búsqueda de los datos, cada docente contará con una ficha técnica, donde colocarán los rasgos generales de los jóvenes –vestimenta, peinado, edad aparente y la zona donde se localizan– para identificarlos según distintas categorías: 1) sólo trabajan, 2) duermen, 3) están en mendicidad.

Las jornadas de trabajo comenzarán en la mañana y se extenderán hasta la madrugada, durante ese período los profesionales de los distintos municipios del área metropolitana, que se dedican a orientar a quienes tienen como vivienda las calles de Caracas, desarrollarán su investigación a través de la cuenta por observación.

La información se dio a conocer durante el I Encuentro de Educadores de Calle. José Raymondi, coordinador del programa Caracas para los Niños, de la Alcaldía Mayor, y promotor de la reunión, explicó que la indagación no será un censo convencional que aborda a la persona, porque muchas veces la información que proporcionan los muchachos no es fidedigna. Informó que no se tomarán en consideración a los jóvenes que se dedican al comercio informal, porque ello amerita otro estudio específico.

En esta actividad previa, a la que asistieron educadores dependientes de las alcaldías de Baruta, Chacao y Libertador; y de otras instituciones no gubernamentales como las casas de paso La Colmena para la Vida y María Auxiliadora, se hizo énfasis en la necesidad de crear equipos multidisciplinarios.

“Todos tenemos conocimientos, pero debemos mejorar continuamente las herramientas y técnicas.

Ha pasado que a veces algunos coincidimos en el trato de un mismo niño. En ese caso, es importante el intercambio de experiencias positivas, dificultades y de propuestas”, indicó Silvia Duque, miembro del equipo de La Colmena.

También consideró primordial discutir sobre el trabajo con niños que se han resistido a permanecer en una institución y que rechazan una orientación.}

De ese debate estratégico aspiran a formar un equipo de profesionales de diferentes disciplinas con principios comunes. La retroalimentación y las cifras obtenidas reforzarán el trabajo en los lugares donde se concentra la población de calle o en riesgo de serlo, y desmontar los mitos que existen al respecto.

Los educadores parten del interés por estudiar si los casos se originan por el aumento de la pobreza o se derivan de otros problemas como el consumo de drogas, maltrato y los damnificados que ocasionó la tragedia de Vargas Los trabajadores en la educación de calle también informaron que en los próximos 15 días se abrirán dos casas patio en El Hatillo y en La Pastora.

El próximo 13 y 14 de noviembre, los profesionales encargados de impartir educación de calle realizarán un estudio que permita determinar la cantidad de muchachos en situación de riesgo que viven en el área capitalina.

Para la búsqueda de los datos, cada docente contará con una ficha técnica, donde colocarán los rasgos generales de los jóvenes –vestimenta, peinado, edad aparente y la zona donde se localizan– para identificarlos según distintas categorías: 1) sólo trabajan, 2) duermen, 3) están en mendicidad.

Las jornadas de trabajo comenzarán en la mañana y se extenderán hasta la madrugada, durante ese período los profesionales de los distintos municipios del área metropolitana, que se dedican a orientar a quienes tienen como vivienda las calles de Caracas, desarrollarán su investigación a través de la cuenta por observación.

La información se dio a conocer durante el I Encuentro de Educadores de Calle. José Raymondi, coordinador del programa Caracas para los Niños, de la Alcaldía Mayor, y promotor de la reunión, explicó que la indagación no será un censo convencional que aborda a la persona, porque muchas veces la información que proporcionan los muchachos no es fidedigna. Informó que no se tomarán en consideración a los jóvenes que se dedican al comercio informal, porque ello amerita otro estudio específico.

En esta actividad previa, a la que asistieron educadores dependientes de las alcaldías de Baruta, Chacao y Libertador; y de otras instituciones no gubernamentales como las casas de paso La Colmena para la Vida y María Auxiliadora, se hizo énfasis en la necesidad de crear equipos multidisciplinarios.

“Todos tenemos conocimientos, pero debemos mejorar continuamente las herramientas y técnicas.

Ha pasado que a veces algunos coincidimos en el trato de un mismo niño. En ese caso, es importante el intercambio de experiencias positivas, dificultades y de propuestas”, indicó Silvia Duque, miembro del equipo de La Colmena.

También consideró primordial discutir sobre el trabajo con niños que se han resistido a permanecer en una institución y que rechazan una orientación.

De ese debate estratégico aspiran a formar un equipo de profesionales de diferentes disciplinas con principios comunes. La retroalimentación y las cifras obtenidas reforzarán el trabajo en los lugares donde se concentra la población de calle o en riesgo de serlo, y desmontar los mitos que existen al respecto.

Los educadores parten del interés por estudiar si los casos se originan por el aumento de la pobreza o se derivan de otros problemas como el consumo de drogas, maltrato y los damnificados que ocasionó la tragedia de Vargas Los trabajadores en la educación de calle también informaron que en los próximos 15 días se abrirán dos casas patio en El Hatillo y en La Pastora.

Aguaje, L. (2003, 01 de noviembre). Educadores determinarán cantidad de niños de la calle en Caracas. El Nacional.

Misión Ribas 200 mil bachilleres en dos años, es decir entre 2003-2005/Promesas de las misiones

PROMETEN CON LA MISIÓN RIBAS GRADUAR BACHILLERES EN DOS AÑOS. El 17 de noviembre 200.000 estudiantes retomarán los estudios de bachillerato -en la segunda etapa de Básica y 100.000 de ellos gozarán de una beca de estudios de 160.000 bolívares cada una

Karla Prado, de 20 años de edad, no sólo sueña con retomar los estudios, que abandonó hace dos años sin terminar el primer año de bachillerato, sino que fantasea con la idea de estudiar Ingeniería de Petróleo e ingresar, una vez graduada, a Petróleos de Venezuela.

Tanto es su empeño por trabajar en la “nueva Pdvsa del pueblo”, tal y como la bautizaron los oficialistas, que ayer acudió a la sede de La Campiña para registrarse en el censo de la Misión Ribas. Ella asegura que ya tiene mentalidad corporativa.

Karla forma parte del grupo de jóvenes y adultos que por distintas razones no tuvo la oportunidad de finalizar el bachillerato y que ahora tendrá la posibilidad de hacerlo a través del nuevo programa educativo que lanzó el Gobierno.

Ayer, la misión arrancó formalmente con el censo de los que aún no han podido obtener el título de bachiller, y se espera que hoy, a las 6:00 pm, culmine la recolección de datos en los 5.000 centros que se habilitaron en todo el país.

El ministro de Energía Minas, Rafael Ramírez —quien encabeza la Comisión Presidencial que se creó para organizar el programa— señaló que pudieran encontrarse con un registro cercano a los 3 millones de personas, pero que será hoy cuando se determine la cifra oficial y definitiva.

En todo caso, el lunes 17 de noviembre 200.000 estudiantes se reincorporarán a las aulas en 532 centros educativos que se han habilitado para ofrecer el particular sistema de “teleclases”, que consiste en impartir la instrucción con apoyo audiovisual. 113.000 facilitadores han sido entrenados para dictar las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Geografía Universal, Geografía Económica de Venezuela, Historia de Venezuela, Historia Universal e Idiomas Extranjeros.

Aristóbulo Istúriz, ministro de Educación, Cultura y Deportes, aclaró que en la primera fase se reincorporarán aquellos que deban empezar por la segunda etapa de básica, es decir séptimo, octavo y noveno grado, y en enero retomarán los estudios los que sólo tengan que cursar cuarto y quinto año de bachillerato.

Todos, de cualquier manera, tendrán la oportunidad de ganar alguna de las 100.000 becas (de 160.000 bolívares cada una), siempre y cuando las condiciones económicas así lo ameriten.

El jefe del despacho educativo también precisó que las clases y los títulos de bachiller, que se otorgarán a los dos años, están avalados por el ministerio. “Esta es una opción blindada desde el punto de vista académico.

Los estudios serán acreditados y el título que obtengan será tan valioso como el de cualquier otro bachiller”.

Hoy continuará el censo desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm en todas las plazas Bolívar del país, en 400 oficinas de Cadafe, 532 centros educativos, 32 oficinas de Pdvsa y en todas las guarniciones militares. Garnica, H. (2003, 02 de noviembre). Prometen con Misión Ribas graduar bachilleres en dos años. El Nacional.

MISIÓN RIBAS CENSÓ A 700 MIL ASPIRANTES A BACHILLERES:

En la calle Crucecita, al final de la avenida Baralt, una mesa colocada en la acera recibió entre sábado y domingo a 400 personas que aspiran comenzar o terminar su bachillerato con la Misión Ribas. Carla, 35 años, fue a llenar la planilla con sus dos hijos. “Tengo el tercer año, pero para conseguir un mejor trabajo necesito graduarme de bachiller”, explica.

Carlos Domínguez, encargado de ese punto de la ciudad, comenta que 400 es una cifra modesta, y lo atribuye a la zona. En su mayoría vienen a registrarse personas que desertaron del sistema escolar, cuyas edades oscilan entre 18 y 30 años.

Los aspirantes son encuestados por los voluntarios, quienes van rellenando una planilla al estilo de las que se emplean en el CNU. Se les consulta sobre su nivel socioeconómico, si actualmente se encuentran laborando, qué clase de cursos poseen, disponibilidad de tiempo, personas que integran la familia, entre otros.

El último reporte del ministro de Energía y Minas, Rafael Ramírez, arrojó que un total de 704 mil 606 personas se registraron durante este fin de semana en la misión y las proyecciones hablan de atender a un millón de personas que están excluidas del sistema educativo.

Se dispusieron más de 2.500 centros en todo el país. En la región capital se tomó la decisión de ir con la Misión Ribas, barrio adentro, con el censo casa por casa. Luego de analizar los resultados

socioeconómicos de los aspirantes se otorgarán cien mil becas el 17 de noviembre cuando arrancarían, previa habilitación de los planteles, la otra misión. Tal Cual. (2003, 03 de noviembre). Misión Ribas censó a 700 mil aspirantes a bachilleres. Tal Cual.

Propuestas educativas de Chávez son inverosímiles"

Carvajal: "Propuestas educativas de Chávez son inverosímiles"

El presidente de la Asamblea Nacional de Educación, Leonardo Carvajal, declaró hoy que las promesas del presidente Hugo Chávez en materia educativa son inconsistentes y buscan comprometer a los venezolanos para que no acudan a El Reafirmazo. "Tratan de no dar tiempo para que la opinión pública no pueda ver los globos que ellos inflan y no se percate cuando estos se revienten", dijo.

El educador agregó que las trescientas mil becas que ofreció el mandatario nacional, a los que se inscriban en el plan de alfabetización Misión Robinson, no están contempladas en el presupuesto nacional.

Carvajal también calificó de inverosímil el anuncio presidencial de financiar a cien mil estudiantes universitarios con becas de 163 mil bolívares de bolívares al año, cuando el costo promedio del período académico es más alto.

Tal Cual. (2003, 03 de noviembre). Carvajal: "propuestas educativas de Chávez con inverosímiles". Tal Cual.

Chávez anunció Bs. 520 mil millones para pago de becas: Cerca de 520 mil millones de bolívares anuales será el aporte que el Gobierno nacional invertirá para cancelar las 300 mil becas que recibirán los alumnos participantes en los planes especiales educativos correspondientes a las misiones Robinson, Sucre y Ribas, anunció este lunes aquí el presidente de la República, Hugo Chávez Frías.

El mandatario nacional hizo la aseveración en el desarrollo del acto de inicio de clases y entrega de becas de la Misión Sucre desde las instalaciones del Instituto Universitario Tecnológico de Güiria, las cuales también fueron inauguradas por el jefe de Estado en compañía de las principales autoridades civiles y militares del Estado Sucre.

Durante su intervención, señaló que este dinero proviene de nuestros recursos petroleros que ahora si son invertidos directamente en el pueblo. "Todos somos dueños del petróleo y de allí que unos 520 mil millones anuales será la asignación que por concepto de becas invertirá el Gobierno nacional para cubrir las 300 mil asignaciones que se darán al pueblo venezolano a través de las misiones Robinson, Sucre y Ribas, enfatizó en su visita a esta región del Estado Sucre, cuya población se aglutinó casi por completo para presenciar la visita presidencial y escuchar sus palabras.

Por otra parte, el acto sirvió para que el jefe de Estado, "vigilante de la paz de los venezolanos y defensor de la Navidad" hiciera un llamado a la Fuerza Armada Nacional (FAN) "para neutralizar a los sectores opositores golpistas, para que -sin disparar un solo tiro- controlen a quienes intenten desestabilizar a la nación e imponer su tradicional dictadura". Este planteamiento lo hizo en ocasión a la ola de rumores y de acciones comprobadas de los sectores radicales de la oposición que intentan acometer actos de desestabilización y terrorismo previo y en el momento de realizarse la firma para el llamado a referendo revocatorio para diputados "que saltaron la talanquera y traicionaron a su pueblo". "Ellos, los opositores radicales, tienen en su mente el mismo concepto del pasado como es el neoliberalismo.

Quiere privatizar a Petróleos de Venezuela (Pdvsa), al agua, la salud y la educación porque así se llevan grandes tajadas", denunció el presidente Chávez.

En cuanto al número de becas entregadas inicialmente aquí en Güiria informó que eran 108, pero "en la mañana de este lunes se tomó la decisión de darles becas a todos los estudiantes de esa localidad. Serán mil 961, cada una por un monto de 160 mil bolívares mensuales que servirán a los alumnos para cubrir los gastos básicos educativos. El monto de las asignaciones será depositado los primeros de cada mes y se manejará a través de una tarjeta de débito.

Señaló Chávez que mucho antes de graduarse, ya los estudiantes deben ingresar a las filas laborales, "no hay que esperar cuatro años para que trabajen". Recomendó que en cada centro educativo se debe

crear, por lo menos, una cooperativa e impartir capacitación para el trabajo orientada hacia las necesidades más urgentes de bienes de consumo y servicio para la población.

-Hay que producir alimentos como la caraota, pues de la Misión Sucre deben salir los productores de alimentos, textiles, agroalimentarios, productores de servicios, turismo y pesqueros, entre otras actividades para incrementar el ingreso, pues la orientación es estudiar y trabajar; estudiar y luchar para construir la Patria-. De esa manera, y con esas orientaciones el presidente Chávez declaró ante Venezuela y el mundo formalmente inaugurada la Misión Sucre en honor al gran Mariscal Antonio José Sucre y del Pueblo Venezolano.

Venpres. (2003, 03 de noviembre). Chávez anunció Bs. 520 mil millones para pago de becas. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

Contrato colectivo de los docentes

Entregado proyecto de contrato colectivo para el sector educativo

Nueve organizaciones sindicales de educación entregaron el proyecto unificado para la discusión del contrato colectivo, a objeto de iniciar las deliberaciones el lunes 10 de noviembre en la IV Convención Colectiva y en el VII Contrato de los Trabajadores de la enseñanza.

Esto se ha logrado gracias al acuerdo de fusión de tres propuestas presentadas por los sindicalistas, tras cinco reuniones. Las propuestas fueron presentadas ante la Dirección Nacional de Inspectoría del Trabajo. De esta manera, el proyecto da luz verde a un eventual comienzo de las discusiones.

Por su parte, el director General de Coordinación de Institutos Autónomos, Fundaciones y Asociaciones Públicas del Sector Educativo y miembro de la comisión del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), Rafael Chacón, indicó que recibir un proyecto unificado significa un avance que despeja el camino en la mesa de diálogo.

Señaló que "ahora nosotros nos retiramos a evaluar el proyecto de convención colectiva que amparará a unos 240 mil educadores".

Igualmente expresó que el MECD someterá a revisión la conformación de la comisión negociadora que eventualmente se sentaría a discutir el proyecto de contrato, el cual según el artículo 186 de Ley Orgánica del Trabajo, no puede pasar de siete miembros.

De acuerdo con la nota de prensa enviada a Venpres, Chacón explicó que el grupo propuesto lo integran 12 personas, siete del comando intersindical, tres del Sindicato Nacional de la Fuerza Unitaria Magisterial (Sinafum) y dos de Fetrasined. Asimismo, los representantes de la Federación Venezolana de Maestros y Fetramagisterio, Jaime Manzo y Nelson González, expresaron que firmaron a última hora, "aquí ya en la sede la Inspectoría".

De la misma manera, indicaron que "el proyecto es muy completo" en vista de que en materia económica todas las cláusulas salariales obtuvieron puntos de consenso interesantes entre las siete federaciones signatarias del comando intersindical, Sinafum y Fetrasined.

Chacón puntualizó que "la solicitud de incremento salarial oscila entre 110 a 115 %, por lo que un Docente I, con 36 horas aulas y administrativas se pondría a ganar un millón de bolívares aproximadamente sí se llega a aprobar la propuesta".

Venpres. (2003, 04 de noviembre). Entregado proyecto de contrato colectivo para el sector educativo. [Disponible en la Red] www.aporrea.org sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

Signos tempraneros de desgaste de las Misiones

Denuncia: Qué pasa en Valencia con la Misión Sucre?

Soy de Valencia estado Carabobo, de la Parroquia Miguel Peña. Fui seleccionada en la Misión Sucre para iniciar el programa de iniciación universitaria. Según el aviso que apareció en la prensa regional, las clases se iniciaban el día lunes 3 de noviembre, y los miembros de la referida parroquia deberíamos asistir a la Unidad educativa Ponce Bello para la formalización respectiva.

El sábado 1 de noviembre a tempranas horas acudimos todos sin embargo no había nadie de la Misión Sucre. Las autoridades de la institución informaron que debíamos asistir el sábado 8 y domingo 9.

El lunes acudí a la zona educativa y los encargados de la Misión señalaron que debía dirigirme a la unidad educativa ese mismo día a las 5 pm para formalizar mi inscripción. Cuando llegue las puertas estaban cerradas y un aviso colocado en la puerta, escrito a mano supuestamente por la directora del plantel explicando que solo el sábado 8 y domingo 9 serán atendidos los bachilleres seleccionados.

El presidente y todos han dicho en reiteradas oportunidades que las clases comenzaban el lunes 3 de noviembre. Por favor, alguien que me explique lo que está pasando en Carabobo. Como todos sabemos este es el territorio de lo posible y aquí cualquier barbaridad puede pasar!!.

Terán, María. (2003, 05 de noviembre) Denuncia: Qué pasa en Valencia con la Misión Sucre?.

[Disponible en la Red] www.aporrea.org sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

Sabotean la Misión Sucre en Turmero, estado Aragua

Ante todo mis saludos a este nuestro medio informativo más importante del país, les escribo para denunciar lo ocurrido con la Misión Sucre específicamente en Turmero estado Aragua.

Soy uno de los orgullosamente seleccionados para comenzar con el curso de iniciación de dicha Misión y hoy nos convocaron para comenzarlo en el Liceo Estado Miranda de esta población de Turmero a las 6:00 pm. Al llegar el coordinador de la Misión, este se dirigió a la dirección del liceo en la que se encontraba la directora y cual es nuestra mayor sorpresa cuando la misma de nombre Soraida Ramírez de Celis se sorprende alegando que ella no tenía ni una pizca de idea que en esa institución se iba a dar inicio al curso, que la zona educativa de ninguna manera le había comunicado o dado la información (según ella). Uno de los facilitadores nos enseñó un comunicado de la presidenta de la zona educativa del estado en donde se le ha comunicado a todos los directores de los planteles pertenecientes al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en donde deben prestar toda la ayuda para la Misión, aparte que dicha zona la semana pasada había convocado también a dichos directores a una reunión con el mismo motivo y no se sabe si esta directora de este liceo asistió. Aparte de todo esto que no esta muy claro, lo que si esta claro y somos testigo de eso son las trabas que dicha directora pone, entre muchas, y que la institución tiene algunas deficiencias para el buen funcionamiento del curso por ejemplo, y que los baños no sirven, cosa que no es cierto ya que ahí funciona el liceo con mas de un centenar de alumnos, y que los pupitres pueden quedar pequeños (algunos estaremos un poquito pasaditos de edad pero no de tamaño) cosa que no es cierto ya que estudian alumnos del tamaño y contextura de nosotros (existe el 5º año de bachillerato), otra cosa que enfatizo era lo del alumbrado externo, que eso quedaba oscurísimo en la noche, cosa que también es mentira y lo comprobamos ya que nos quedamos ahí hasta las 8:00 pm aproximadamente y si en verdad faltaran uno o dos bombillitos y es en la parte externa ya que los salones están de primera, así ponía las mil y una pero con el único deseo es de sabotear esta Misión al igual como saboté en diciembre con el paro golpista y los estudiantes perdieran todos esos meses sin clases, al igual se le recuerda a ella como la directora que se desmayó cuando el presidente Chávez decreto la ilegalidad en el cobro de las matriculas estudiantiles, ella le dijo que si el mandaba en el país ella lo hacia en ese liceo y que sí iba a cobrar la matrícula, entonces el día que la Disip (creo que fué ese cuerpo) preguntó por ella, la mismísima se desmayó largo a largo (ese cuento lo contó el mismísimo presidente, creo que en un Aló Presidente). Y les cuento que ese no es el único lugar en donde intentan sabotear a nuestra misión Sucre, además esta directora dijo muy claro que ellos no recibían nada absolutamente nada del Ministerio de Educación. También tuvimos información por parte de otra seleccionada que le tocaba en el turno diurno en la Universidad Experimental Pedagógica de El Macaro, también en Turmero, que los corrieron de ahí el director o directora. Pero nosotros los alumnos de esta maravillosa misión levantamos un acta y la firmamos en donde hacemos todas estas observaciones, además no nos quedaremos de brazos cruzados, lucharemos contra todos esos que siguen sabotear el proceso que al igual como ocurrió en PDVSA, debieran depurar a nuestros centros estudiantiles de todas esas personas que no les importa si los alumnos pierden clases o que las misiones no cumplan con lo pautado para que nos decepcionemos y veamos este proceso como si se está improvisando.

No nos detendrán, pero todos estos casos deben ser conocido y resueltos, para el bien de todos los que creemos en esta revolución.

Fuera los golpistas, hasta cuando. ¡ No jodan !

Gudiño, Ángel. (2003, 10 de noviembre). Sabotean la Misión Sucre en Turmero, Estado Aragua.

[Disponible en la Red] www.aporrea.org sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

MISIONES ROBINSON, RIBAS Y SUCRE, VIOLACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SIMON RODRIGUEZ.

Las constantes violaciones al recinto universitario de la U.S.R, no es algo novedoso, es decir, estas situaciones la realizan desde hace muchísimos tiempos, y no se observa, ni se escucha, ninguna apreciación o comunicación de "Gremio Alguno", si esta bien o esta mal aceptar una realidad como esas que hoy vivimos en nuestro recinto universitario, la Junta Directiva de la APUNESR, sorda, ciega y muda,

ni siquiera ha dirigido un comunicado a la opinión pública en general y muy particularmente al sector educativo de nuestra universidad y nacional en una enérgica protesta por:

1.- Violación del recinto universitario, por parte del Ejecutivo Nacional, a través de sus representados en la Junta Directiva, en permitir las instalaciones de "Emisoras", "Servicios Médicos populares" con recursos que no se sabe, si es de la institución o financiadas por el Ejecutivo.

2.- Recientes violaciones del recinto universitario, el pasado viernes 7 de noviembre del presente año, sorpresivamente, tomaron el Auditorio y parte de las instalaciones con megáfonos y equipos de sonidos, dándole la bienvenida a la instalación de la Misión Sucre, Misión Robinsón, Misión Ribas. El desarrollo de estas misiones, sin un fundamento Pedagógico, con personal docente, Externos, mucho traídos al país, por los caminos verde, va en contra de los principios y fundamentos de la Universidad Simón Rodríguez. Nuestra Universidad, posee las herramientas necesarias para una definición clara de objetivos a desarrollar, sobre todo en estas áreas educativas, particularmente en Educación, Tecnología Educativa etc.

3.- Cada vez, se hace evidente el desconocimiento de las autoridades y del Ejecutivo Nacional sobre las actividades que la U.N.E.S.R posee, como institución y formulación de políticas y programas de formación docente y de adultos para la implantación de su ejecución. Los recursos utilizados malamente, con interés político, estos deberían de formar parte del presupuesto justo, que esta demandando la U.S.R, para un funcionamiento acorde con las exigencias de las necesidades del país. La comunidad en General, le hace un llamado a la APUNESR, para que se dirija a la opinión pública y al Ejecutivo, con la finalidad de manifestar su más enérgica protestas y rechazo a la violación, en cualquiera de sus expresiones y a la descalificación de los "Docentes y Profesionales, que están formados y Capacitados por la U.S.R., para atender dichas demandas.

Texto de un correo electrónico de un Profesor de la UNESR, sin mayor identificación, bajado de la lista de correos [INTERNUCLEOS]: <http://mx.groups.yahoo.com/group/internucleos/>
Caracas 10/11/2003

Grave denuncia: Pedevectos de "control de pérdidas" hostigan a empleados, profesores y estudiantes de la UBV.

Si bien es cierto que los inmuebles donados por PDVSA a la UBV, apenas se están transformando en recintos universitarios, no se entiende la razón del hostigamiento y constante enfrentamiento de personal de "control de pérdidas" que labora en las instalaciones de los Chaguaramos a los estudiantes, profesores, empleados y hasta visitantes de la UBV. Debemos recordar que este departamento fue creado en la antigua PDVSA como un órgano parapolicial que participó en acciones de amedrentamiento a trabajadores de la petrolera que no se sumaron al sabotaje en Diciembre pasado. Múltiples denuncias con las mismas características se han producido sin que nadie al parecer esté tomando las medidas del caso en una política que parece ir dirigida a perturbar la paz necesaria en un recinto universitario.

Se han reportado agresiones verbales y físicas a los mismos estudiantes, por lo que animamos a quienes sean víctimas de esto a hacer la respectiva denuncia mediante una carta a las autoridades universitarias identificando al agresor. Jamás caigan en provocaciones de violencia que es precisamente lo que están buscando. Eso sí, recuerden que NO ESTÁN SOLOS. Los vigilantes de la revolución estamos en todas partes y la pelea es a todos los niveles. No hay marcha atrás a las conquistas populares.

Profesores de esa casa de estudios nos comentaban que se ha hecho cotidiano las escaramuzas con personal de control de pérdidas. Entrevistamos a varios estudiantes y comentaban que al momento de sacar el carnet de la universidad, uno de ellos se daba a la tarea de decirles sarcásticamente a cada estudiante: "¿Para que vas a sacar ese carnet?, a Chávez le queda poco tiempo y esta vaina la van a cerrar" (Mística laboral que lo llaman)

Al momento de hacer este reportaje un sujeto identificado como José Vegas CI: 10.529 y no llegué a terminar de leer su carnet de PDVSA, porque la escondió para no ser identificado. Me aborda en un pasillo del edificio en actitud agresiva que recuerda los raquetos policiales de la PM en los barrios de Caracas. Visiblemente perturbado, me insulta y me pregunto como ha sido la selección del personal de PDVSA cuando acepta a personas como este sujeto. La humillación de la persona no tiene nada que ver con la efectividad en la seguridad. Alguien algo mayor que este Pedevecto (así lo llaman los estudiantes) sale al paso y viéndose descubierto en su actitud, tampoco quiso ser identificado protegiendo al empleado. Que luego investigamos se trata de Fran Tomassi, Gerente de PCP de PDVSA en los Chaguaramos. Es decir, el hostigamiento a la UBV no solo es aceptado por la gerencia de PDVSA sino que son protegidos quienes lo aplican sistemáticamente como una política de confrontación a la

Universidad Bolivariana. Lamentablemente no teníamos cámara fotográfica para que su rostro sea conocido por los estudiantes y el pueblo.

LIMPIEZA EN PDVSA

DEFENDAMOS LOS ESPACIOS CONQUISTADOS PARA EL PUEBLO.

Aporrea.org. (2003, 11 de noviembre) Bajado de WWW.aporrea.org

Agredido equipo de Globovisión por presuntos integrantes de la Misión Ribas

Un equipo reporteril de Globovisión fue agredido por personas identificadas con franelas de la Misión Ribas cuando cubría una manifestación de ex trabajadores petroleros en el estado Zulia.

Los manifestantes fueron dispersados por la Guardia Nacional cuando protestaban a las puertas del edificio Miranda de PDVSA en el Zulia y el equipo de Globovisión permaneció en el lugar esperando una reacción oficial sobre los hechos.

Mientras la reportera y el camarógrafo estaban a las puertas de las instalaciones de la petrolera estatal un grupo de sujetos con franelas de la Misión Ribas intentaron impedir el trabajo que realizaban los periodistas, taparon el lente de la cámara, amenazaron con incendiar la unidad móvil y se despidieron lanzando piedras contra los profesionales de la comunicación.

Todas estas alteraciones del orden público fueron observados, sin ningún tipo de intervención o sobresalto, por los funcionarios de la Guardia Nacional que custodian las instalaciones de PDVSA-Miranda.

Globovisión/EFR. (2003, 11 de noviembre). Agredido equipo de Globovisión por presuntos integrantes de la Misión Ribas. Globovisión. [Disponible en la Red] www.globovisión.com sitio web visitado: 30 de octubre de 2003.

... los milagros educativos -no hay otra manera de llamar su paquete de misiones- que pretende lograr a la carrera

EL POSIBLE CHASCO DE KARLA PRADO

Cuando estaba en sexto grado, una amiga de mi mamá me hizo la pregunta típica de "Qué quieres ser cuando seas grande". Respondí que quería tener un colegio y ser la directora.

Nunca he dado clases en un colegio ni he sido directora, sin embargo, muchos años después de dar esa respuesta soy la directora académica del IESA. Llegué a esa posición después de terminar mi bachillerato, aprender otro idioma, irme a estudiar matemáticas y posteriormente hacer un doctorado en el exterior.

Sólo al terminar esa larga senda en mi formación sabía que mi destino como académica y educadora estaba sellado.

Por eso, cuando veo todas las iniciativas de educación presentadas por el presidente Hugo Chávez en los últimos cinco meses no puedo menos que quedar perpleja con los milagros educativos -no hay otra manera de llamar su paquete de misiones- que pretende lograr a la carrera. Al igual que todos los venezolanos, comparto la necesidad imperiosa de erradicar el porcentaje de analfabetos y elevar el nivel educativo de toda la población -es imposible no compartir esa urgencia- y, sin embargo, resulta alarmante la forma *laissez faire* con la que proliferan programas de formación sin respaldo teórico o experiencia práctica previa que los sustenten. El cúmulo de misiones educativas raya más en lo heroico (por lo temerario) que en estrategias educativas coherentes a largo plazo.

El programa de bachilleres de urgencia llamado la Misión Ribas incluye las materias clásicas de matemáticas, lenguaje, geografía, geografía económica, historia "universal" y unas electivas con un fuerte toque bolivariano. Pero para qué sirve esta formación clásica, poco orientada a las necesidades del mercado laboral, y además con una metodología acelerada. Si la historia occidental no se digiere fácilmente en horas en el salón de clases, qué les hace pensar a los misioneros que tendrá un impacto relevante en sus estudiantes mediante clases nocturnas y televisivas.

La pregunta más importante, que no ha sido anunciada con sustancia en algún discurso dominiguero, es cuál será la misión que insertará a esos miles de bachilleres en el sector laboral.

Con un índice de desempleo alrededor de 20% y un subempleo creciente, no se ha formulado el plan efectivo para que obtengan trabajos decentes y bien remunerados. No sé si es asunto de lógica, pero en estas circunstancias en las que profesionales tienen que ganarse la vida manejando un taxi o vendiendo perritos en las carreteras luce más prioritaria una misión de empleo urgente que desatinados programas de educación. Es difícil dejar de preguntarse si para el Ejecutivo esto será irrelevante, porque cree que

con el simple hecho de saber más sobre la gesta libertadora o el pensamiento de Bolívar es suficiente para que, por ósmosis, el estómago deje de sonar.

Al escuchar casi a diario sobre la Misión Ribas es inevitable que surja la pregunta de cuáles son las iniciativas paralelas que se llevan a cabo para minimizar la alta tasa de desertores. Cuáles son los planes para fortalecer el sistema educativo actual que adolece de deficiencias significativas. Si ésta no es una misión de una sola vez y se prolonga en el tiempo, lo que se está generando es un incentivo perverso que hará cada vez más atractivo abandonar el sistema educativo formal. Ya de por sí luce atractivo abandonar el liceo y ocuparse durante el día, para en tan sólo dos años de actividades nocturnas convertirse en bachiller y luego pasar a la etapa de la Misión Sucre. A la larga, lo que se plantea es la informalidad de la educación.

Todo esto, 160.000 bolívares y 2 millones de bolívares al ingresar a la universidad. ¿Cuánto dinero se está invirtiendo en mejorar los colegios y liceos?

En relación con las personas que participan en este proyecto, llama la atención la noticia de que 113.000 han sido entrenadas como facilitadores de las diversas misiones. No puedo menos que pensar en el sentir de todos aquellos maestros de larga data que han pasado horas de entrenamiento en el Pedagógico u otras instituciones de formación. Ellos, que han logrado ser maestros con esmero a lo largo del tiempo y mucha paciencia en los salones de clase, aparecen ahora suplantados por los llamados facilitadores, entrenados con rapidez de forma masiva y sin que sepamos bien cómo, cuándo y por quiénes fueron formados como pilares del nuevo proyecto educativo del siglo XXI venezolano. En los discursos de televisión de alto contenido político y emocional -porque es innegable que para el que no ha podido estudiar, la ilusión de ser bachiller o universitario es conmovedora - parece obviarse que la educación es un proceso de años y dedicación tanto para estudiantes como profesores.

No alarma sólo la proliferación instantánea de educadores sino las calificaciones de sus dirigentes en este campo. Por ejemplo, el Ministro de Energía y Minas es el que encabeza la Comisión Presidencial para la organización del programa de la Misión Ribas. No dudo de su experticia en el área del manejo de los hidrocarburos, pero qué tiene que ver eso con la educación. Zapatero a su zapato.

Los que trabajamos en la formación de personas como educadores debemos levantar la ceja (y la voz) cada vez que el Ejecutivo anuncia una nueva misión educativa en la tarde de un domingo.

Corremos el riesgo de que nuestras universidades y liceos de larga data continúen el rumbo del deterioro en el que marchan, porque los recursos ya no llegan, pero peor aun, porque ni siquiera exista la intención de que lleguen.

Después de todo es innegable que en los últimos cuarenta años han sido muchos los venezolanos de distintos estratos socioeconómicos, que gracias a los liceos y universidades, han alcanzado grandes logros en el país y otras partes del mundo. **Lo más trágico de las misiones es que personas como Karla Prado, de 20 años de edad, a quien se le ha despertado el sueño de terminar el bachillerato y convertirse en ingeniero de Pdvsa, se lleven un chasco porque el proceso de aprendizaje implica mucho más que buenas intenciones.**

Márquez, P. (2003, 05 de noviembre). El posible chasco de Kapla Prado. El Nacional.

Cubanización de las misiones

VIDEOS CUBANO-VENEZOLANOS DARÁN LA CLASE EN LA MISIÓN RIBAS

En lugar de un profesor por materia, habrá un facilitador por aula que apoyará el material audiovisual. Los programas de los cursos aún están en proceso de diseño y corrección y serán presentados en los próximos días.

Así como el programa de alfabetización Misión Robinson tiene como base pedagógica una serie de videos, también la Misión Ribas - mediante la cual el gobierno pretende hacer bachilleres a 400.000 personas que dejaron su educación media incompleta- utilizará como herramienta principal el medio audiovisual. La directora de Zonas Educativas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y miembro de la comisión que diseña el plan, Ofelia Rivera, informó que en lugar de un profesor por materia, como ocurre en el sistema tradicional, los alumnos recibirán clases mediante el uso de televisores y videos grabados.

Indicó que el material audiovisual que contendrán la materia de cada una de las clases se hacen en este momento con un trabajo conjunto entre profesionales de Cuba y Venezuela. Sin embargo, aún no están listos y se producirán a medida que avance el año escolar. "Es un material inédito, no se ha utilizado en ninguna parte del mundo", dijo. Mediante estos videos los estudiantes podrán cursar el programa de cada una de las materias.

Destacó que los alumnos tendrán clases tres horas al día, y contarán con el apoyo de un facilitador permanente, un docente integral que los acompañará en el proceso de aprendizaje. Este facilitador se encargará de respaldar las clases audiovisuales y servirá por igual a las siete materias que integrarán el pénsum: Lenguaje, Matemáticas, Geografía Universal, Geografía Económica de Venezuela, Historia de Venezuela, Historia Universal e Idiomas Extranjeros.

Indicó Rivera que aún la comisión y su equipo académico trabaja "24 horas al día" en el diseño, corrección e impresión de los programas que respaldarán a cada una de las materias que se dictarán.

"Son programas basados en los oficiales, pero con adaptaciones al menor tiempo", indicó Rivera.

Estarán listos probablemente el viernes, dijo.

Informó que en los próximos días se dará a conocer a la opinión pública las más de 500 sedes que se utilizarán como aulas de clases.

Adelantó que hay liceos, locales de Petróleos de Venezuela, entre otros.

"Los estudiantes podrán conocer dónde fueron remitidos", explicó.

Rivera defiende la calidad de los estudios que dará la Misión Ribas y no le parece un problema la reducción drástica de las horas de clases y las materias. - posible comprimir cinco años de estudios en dos?

-Yo le remito al sistema de libre escolaridad de los colegios privados, ellos prometen un bachiller en 18 meses.

Sin embargo, recalcó la educadora que este régimen de Parasistema se está revisando "porque se repotenciará la educación de adultos".

Rivera informó que las primeras clases de la Misión Ribas, que se dictarán a partir del 17 de noviembre, estarán destinadas a hacer un diagnóstico del estudiantado, pero pronto se estarán presentando los videos.

Temen improvisación

El investigador de la Universidad Central de Venezuela Alberto Lovera teme que en la Misión Ribas, "se esté actuando con improvisación y con una irresponsabilidad muy grande, acabando con el trabajo sistemático que el Estado en muchos años ha venido haciendo en el sector educativo". Le suena una operación "populista y demagógica, destinada a adultos en edad de votar".

Sostiene que Educación no es un sector en el cual se pueden apurar los tiempos, "no se pueden forzar procesos ni declarar emergencias porque es un proceso acumulativo complejo. La gran materia pendiente del país es la educación media, pero es una reforma de gran complejidad que requiere un foro plural". Le preocupa que estos nuevos esfuerzos del Gobierno hacia la educación de adolescentes y adultos "pueden estar debilitando las acciones hacia un sector crítico, que es preescolar y básica".

Al ex decano de la escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela, Eleazar Narváez, le parece que la Misión Ribas no tiene más que "un propósito demagógico y electorero.

Tabuas, M. (2003, 05 de noviembre). Videos Cubano-Venezolanos darán las clases en Misión Ribas. El Nacional.

Violencia desde las escuelas

ENCAPUCHADOS FOMENTARON DISTURBIOS EN EL FERMÍN TORO

Aproximadamente 30 encapuchados fomentaron disturbios en las inmediaciones del **liceo Fermín Toro** a partir de las 7:30 am de ayer. El grupo interrumpió el tránsito automotor entre las esquinas de Bolero y Solís, adyacente al Palacio de Miraflores; y entre Marcos Parra y Pedrera, en la avenida Universidad. Testigos indicaron que la protesta comenzó cuando los enmascarados atacaron con piedras y botellas a unidades del transporte público, y lanzaron cohetones. Los desórdenes obligaron a los comerciantes cuyos negocios están en el área de conflicto a retardar la apertura de las santamarías.

Supuestamente la protesta se debió al alza del pasaje del transporte público a 400 bolívares, porque presumen que esto incidirá en el incremento de la tarifa estudiantil. También se quejaron por las malas condiciones físicas del plantel.

Comisiones de funcionarios de la Dirección de Orden Público de la Policía Metropolitana llegaron al lugar para controlar la situación y mediante gases lacrimógenos lograron que los manifestantes se replegaran al interior del plantel.

El tránsito estuvo interrumpido durante más de dos horas en la avenida Universidad y en las vías alternas, que se congestionaron cuando los conductores trataban de evadir los disturbios.

Posteriormente, agentes de la Dirección de Orden Público de la Metropolitana se trasladaron a la avenida Morán, donde cuatro encapuchados salieron a la vía para atacar los vehículos y a los

conductores. La acción no encontró eco en el resto de los estudiantes de la escuela técnica José de San Martín y el Liceo Luis Razetti, por lo que debieron replegarse ante la presencia de los piquetes de uniformados que acudieron para garantizar el orden público.

Guerrero, S. (2003, 05 de noviembre). Encapuchados fomentaron disturbios en el Fermín Toro. El Nacional.

100% libre, antecedentes importantes

Dijo Capella que el documento dado a conocer por el Pnud el año pasado destaca que la esperanza de vida para el año 1998 se ubicaba en 72,8 y para el 2002 aumentó a 73,72. En cuanto a la Tasa de Alfabetismo en 1998 se registró en 90,90 y en el 2002 se ubicó en 92,98.

Capella: Declaraciones del PNUD están alejadas de la realidad: El ministro de Salud y Desarrollo Social (Msds), Roger Capella, denunció este jueves la existencia de una campaña política en contra de Venezuela a raíz de las declaraciones ofrecidas por el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud), Antonio Molpeceres, quien aseguró que en el país ha aumentado la pobreza durante los últimos años.

Según palabras del titular del Msds, la conclusión emitida por Molpeceres sobre un supuesto retroceso y estancamiento del índice de desarrollo en Venezuela, la cual se traduce en un aumento de la pobreza en todas sus dimensiones, es "completamente falsa".

Indicó Capella que el último informe arrojado por el Pnud durante el 2002 destaca logros sobre el índice y entorno del desarrollo humano en Venezuela y agregó que las declaraciones de Molpeceres no se corresponden con la realidad, además se convierten en una injerencia política.

"Creo que hemos leído con estupor las declaraciones que hizo ese señor porque no reflejan una intención justa a la hora de interpretar nuestra realidad", enfatizó.

Dijo Capella que el documento dado a conocer por el Pnud el año pasado destaca que la esperanza de vida para el año 1998 se ubicaba en 72,8 y para el 2002 aumentó a 73,72. En cuanto a la Tasa de Alfabetismo en 1998 se registró en 90,90 y en el 2002 se ubicó en 92,98.

Expresó que a partir de todos los programas de educación que ha implementado el gobierno conocido como el Plan Robinson, Ribas y Sucre "alcanzaremos metas que sobrepasarán el 99% antes que finalice el 2003".

En cuanto a la Tasa de Matrícula, el titular de la cartera de Salud, refirió que se pasó del 60,12 en 1998 a 69,06 en el 2002 y con toda seguridad se incrementará en el 2003 gracias a la apertura de más aulas y el impacto que tendrán en la población la Misión Robinson, Sucre y Ribas.

Explicó que el componente Logro Educativo que se ubicaba para el año 1998 en 0,8064, incrementó en el 2002 a 0,8501.

Señaló que Molpeceres ha ignorado como indicadores de Desarrollo Humano factores culturales y de recursos productivos como el incremento de bibliotecas por aula, los infocentros, agua potable, electricidad, telefonía, transporte, seguridad alimentaria y atención primaria en salud, entre otros elementos propios de la realidad nacional como es el desarrollo progresivo en el disfrute de los derechos sociales, la organización cooperativa para la producción y la participación comunitaria en las redes de salud.

"Vemos con desagrado que una lectura sesgada transforme nuestros logros en debilidades cuando se desconocen las causas del deterioro del ingreso y del empleo. Justamente a partir del año 2001 se inicia una ofensiva desestabilizadora que no hace mella en los aspectos educativos y de promedio de vida, sino que afecta de forma directa y significativa los indicadores de la economía y del empleo", expresó. Asimismo, sostuvo que los criterios de medición del PIB no toman en cuenta el trabajo libre asociado, ni el teletrabajo en el cual se desenvuelven miles de personas, menos la labor de las amas de casa o de los trabajadores informales.

"Comprendemos que es una metodología diseñada para los países subdesarrollados y es una metodología del neoliberalismo la cual es incapaz de medir con justicia la inversión social, los logros culturales, la puesta en práctica de un nuevo servicio de atención primaria en salud y sus niveles de éxito", refirió el alto funcionario.

-Aceptamos que es necesario proponer nuevos criterios para establecer los índices de desarrollo y en esa dirección nos avocamos a replantear la forma y el fondo en que los instrumentos estadísticos son

vertidos en datos para buscar mayor transparencia y calidad de los mismos como orientadores de la gestión pública", explicó.

Asimismo, destacó que la declaración del alto representante del Pnud busca es descalificar los logros de las políticas sociales aplicadas por el gobierno del presidente Hugo Chávez Frías así como alimentar una matriz de opinión desfavorable, sobre todo de aquellos que no desean que Venezuela exhiba sus méritos en materia de desarrollo humano.

Finalmente Capella hizo énfasis en que las expresiones de Molpeceres guardan relación con una coincidente campaña internacional dirigida a desprestigiar al Gobierno nacional, hecho que afortunadamente luce contradictorio con las expectativas de crecimiento económico ya vaticinado por organismos públicos y privados de alto nivel nacional e internacional.

Matheus, M. (2003, 06 de noviembre). Capella: Declaraciones del PNUD están alejadas de la realidad. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

UBV en perspectiva crítica

EN EDUCACIÓN SE LE PASÓ LA MANO: Estamos en presencia de una desaforada oferta demagógica en varias esferas, pero especialmente en educación. Lo grave es que ellas implican un verdadero cambio de modelo educativo que quiere arrasar con lo existente.

No ha sido fácil cuanto se ha avanzado en esta área desde 1958 hasta el presente.

En cuanto a educación superior, más de 350 institutos se han creado y el número de cursantes sobrepasa cerca de un millón. Últimamente se ha enfatizado la urgente necesidad de prestar más atención al preescolar, a la educación básica, que ha sufrido sensibles deterioros, y a la educación técnica, imprescindible para atender los desarrollos económicos y tecnológicos.

De pronto al autócrata se le ocurrió, primero, abrir una universidad en Miraflores; luego, crear la Universidad Bolivariana a la cual uno de sus acólitos calificó "como forjadora de la generación de relevo", ya que las existentes han sido fábricas de profesionales al servicio del neoliberalismo; diríamos entonces ¡como los actuales profesionales al servicio del régimen! Simultáneamente, en los delirios chavistas se ahoga a las universidades y demás institutos de educación superior. En la práctica se paraliza su crecimiento y las actividades de investigación, en lo cual han rendido fruto encomiable. Es un dineral lo ofrecido al margen de cualquier planificación.

Cuando se le ven las cuatro patas al caballo es cuando anuncia con voz engolada el cupo para 400 mil estudiantes universitarios, sin precisar dónde están los presupuestos, las aulas, los profesores, y como exageración pedagógica agregaríamos los pizarrones y los pupitres. Es la improvisación a todo dar. Es el engaño a centenares de millares de jóvenes.

Es la falta de seriedad en la manera de gobernar, es la forma irresponsable como se entiende lo de la "democracia participativa", que en la vida real se transforma en "yo te participo que voy a hacer esto y aquello". Da pena ajena que hombres como Aristóbulo Istúriz y Héctor Navarro aplaudan este proceder en actitud tan genuflexa y cobarde.

Los venezolanos a quienes les duela Venezuela no deben callar, y en particular aquellos cuyos compromisos son con el futuro de la educación que es en definitiva el futuro del país.

Hay que provocar un gran debate nacional. No se trata de oponerse por oponerse sino presentar cuáles son las verdaderas reformas y comportamiento moderno que reclama el sistema educativo.

Márquez, P. (2003, 06 de noviembre). En Educación se les paso la mano. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Profesor de pacotilla ocupó subdirección de liceo durante 22 días

Profesor de pacotilla ocupó subdirección de liceo durante 22 días. GN lo atrapó cuando pretendía estafar a la hermana de un mayor de esa fuerza. INSÓLITO EL SUJETO ESTÁ SOLICITADO EN OCUMARE DEL TUY.

Maiquetía. Hebert Oscar Torres Álvarez llegó a la Zona Educativa de Vargas la primera semana de octubre con un oficio del "doctor Aristóbulo Istúriz", que lo designaba como subdirector del liceo Evelia Avilán de Pimentel.

A pesar de que la jefa de Personal de la Zona Educativa, Lillibeth Blanco, se percató de la falsedad del documento, el hombre, gracias a su habilidad y al conocimiento de los nombres y cargos de los personeros del Ministerio de Educación logró ubicarse en el liceo.

La directora de esa institución, Gisella Caballero, aseguró que no tiene nada qué decir contra esa persona, porque él se manejó con respeto frente hacia sus compañeros e incluso fue uno de los guardianes del orden, pues sacaba sin piedad a los malandros que se colaban en el plantel. Pero 22 días después la verdadera profesión de Torres saltó a la luz pública. Se trata de un embaucador, que falsificó la credencial, utilizando el número de cédula 4.998.391, perteneciente a Rafael Ignacio Amaro Figueredo, habitante de San Fernando de Apure, según informó el presidente del Colegio de Profesores, Seccional Vargas, Ricardo Velásquez. El final de la farsa de Torres Álvarez llegó cuando el Comando de Seguridad Urbana de la GN lo capturó al momento en que intentaba estafar a la hermana de un mayor de esa fuerza. La ficha criminal del sujeto reveló que está solicitado por un tribunal de Ocumare del Tuy por estafa agravada. La GN entregó a Torres al Cicpc, que a su vez lo envió a la fiscalía, pero fue liberado en esta instancia. Batiz, C. (2003, 07 de noviembre). Profesor de pacotilla ocupó subdirección de liceo durante 22 días. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

el Gobierno está recurriendo a un aumento del gasto público con el fin de recuperar la simpatía de la población

Según Datanálisis los ingresos son menores que los egresos gasto público aumentó 58%. Para la firma el Ejecutivo quiere recuperar la simpatía con más recursos.

Ante el clima político el Gobierno está dispuesto a expandir el gasto sin tomar en cuenta los impactos. Según un reporte de Datanálisis entre 2002 y 2003 ese gasto del Gobierno Central ya ha aumentado 58%. Los datos de la firma señalan que en lo que va de año el Estado incrementó en 38% su recuadración fiscal, pero el gasto, sin incluir los pagos por concepto de amortización de deuda pública interna y externa, supera los ingresos.

Analistas agregan que con la situación política se presentan sesgos en la composición del gasto favoreciendo los rubros que permiten apuntalar la posición electoral de las fuerzas políticas gubernamentales en el corto plazo.

Datanálisis en el reporte agrega que "el Gobierno está recurriendo a un aumento del gasto público con el fin de recuperar la simpatía de la población", y según sus proyecciones "frente a un referendo revocatorio hoy el Presidente perdería por una diferencia de 66% contra 34%".

Los analistas añaden que el clima político por ejemplo se refleja en el presupuesto de 2004, pues existe una gran cantidad de recursos destinada a los nuevos programas sociales que tienen más carácter electoral. Apuntan que el reto en estos momentos es tratar de mejorar la imagen pública.

Acciones

El pasado mes de agosto el Ejecutivo Nacional anunció un plan de desarrollo endógeno o Agenda Bolivariana para la Coyuntura la cual atenderá sectores como educación, salud, infraestructura y producción. Ese plan ya comenzó y para ello se están empleando las utilidades del Banco Central de Venezuela (BCV) y los fondos del Impuesto al Débito Bancario (IDB) así como la emisión de más deuda. En ese sentido la Asamblea Nacional ya le ha autorizado al Gobierno más 2 billones de bolívares en créditos adicionales con lo cual el presupuesto se ubica en 40,5 billones de bolívares, de manera que el recorte realizado en el primer trimestre del año de 2,8 billones se diluyó.

El presupuesto que estaba en 38 billones de bolívares ya se ha incrementado en más de 7% y se acerca al nivel inicial de 41,6 billones.

Sin embargo, mientras se expande el gasto con recursos extraordinarios, el Gobierno deja atender sus obligaciones legales como sucede con los pagos a las regiones. A ello se suma que los sectores que en la actualidad se están cubriendo con las utilidades del BCV tenían recursos programados en el presupuesto, los cuales no se han ejecutado.

La asignación de este año se ha estado ejecutando lentamente siendo el despacho de Infraestructura uno de los que más problemas presenta. Los analistas indican que esas dificultades se generan porque en los presupuestos se tiende a sobreestimar los ingresos y subestimar los gastos con lo cual siempre existe una brecha estructural que al final se termina cubriendo con la emisión de más deuda y utilidades.

En este marco de expansión del gasto el control de cambio juega un papel primordial, debido a que el mantenimiento de la restricción en la venta de divisas genera una mayor liquidez que permite la colocación de más papeles.

Según las cifras del Banco Central de Venezuela al cierre de octubre el monto de bonos de la deuda que están en circulación ascienden a 17,5 billones de bolívares, lo cual representa un incremento de 44%. En el 2002 la circulación de títulos ascendía a 12,1 billones.

Las previsiones de las instituciones financieras es que en el último trimestre del año el gasto ordinario del Gobierno sea más de nueve billones de bolívares, presentándose un incremento de 40% respecto al mismo período del pasado año y se espera que durante los dos primeros trimestres del próximo año la expansión del gasto sea mayor que en este segundo semestre de 2003.

Estacionalmente en el primer trimestre de cada año el nivel de gasto es menor, ya que los compromisos por lo general se atienden en los últimos meses del año, no obstante, el clima electoral implicará mantener el gasto fiscal elevado, mientras que a partir del tercer trimestre habrá un rezago que por el cambio político y los compromisos presupuestarios serán postergados para el segundo semestre.

Armas, M. (2003, 08 de noviembre). Según Datanálisis los ingresos son menores que los egresos gasto público aumentó 58%. El Universal.

Las Misiones como programa social

La Misión Robinsón Llegó a El Rodeo II

A partir del próximo lunes comenzará la segunda etapa de la Misión Robinsón en el centro penitenciario El Rodeo II, según informó Carlos Rico, director del reclusorio.

En esta oportunidad los 24 reclusos que se vieron beneficiados con la primera fase comenzarán el primer grado de la educación básica.

Paralelo a este programa, en internado funciona la Unidad Educativa de El Rodeo, en la que un número similar de internos continúan con sus estudios para concluir el sexto grado.

A raíz del éxito de la Misión Robinsón en este centro penitenciario, el ministro de Interior y Justicia, Lucas Rincón, ordenó al director Carlos Rico que se evalúen las condiciones judiciales de los cuatro mejores alumnos del proyecto, con la finalidad de otorgarles el beneficio de libertad adelantada.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (Ince), realizó en días pasados un operativo con especialistas cubanos en el área de optometría para ofrecerle a los participantes de la Misión Robinsón exámenes oculares y lentes correctivos.

El Mundo. (2003, 08 de noviembre). La Misión Robinsón Llegó a El Rodeo II. El Mundo.

Cada gobierno adopta una política diferente para paliar la crisis. Programas sociales: curita para la pobreza. Educación y salud son las áreas más atendidas. En tiempos de crisis, cualquier "churupo" adicional es bueno.

Yulismar Moreno, madre de cuatro hijos recibió durante años dos becas alimentarias de 9 mil bolívares cada una, pagadas por el gobierno cada dos meses, por sus hijos que cursaban estudios. Ahora, aunque extraña ese dinero, dice que "no está mal que mis hijos reciban la comida tres veces al día en la Escuela Bolivariana ni los uniformes, cuadernos y zapatos que son entregados por parte del Gobierno".

Durante años, los gobernantes de turno han implantado programas sociales para paliar la crisis económica que ha agobiado a los venezolanos con menor poder adquisitivo -la mayor parte de la población.

En el informe "Democracia y equidad" realizado por Pilarica Romero, ex ministra de la Juventud y ahora consultora de la Comisión Familia, Mujer y Juventud del Parlamento, reseña los objetivos nacionales de cada gobierno desde 1958.

Durante los primeros 20 años, desde que se instauró la democracia, refiere el documento, se creó el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (Ince), el cual continúa funcionando; se inició una política de regularización de la tenencia de la tierra y para ello se crearon instituciones para asistencia técnica y crediticia.

En materia de salud, se creó el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (Ivss) y se construyó una red de hospitales y ambulatorios. En la última etapa se crearon los Hogares de Cuidado Diario.

En el período 1978-1984, bajo la batuta de Luis Herrera Campins, se dieron respuestas desarticuladas a los problemas:

se construyeron canchas deportivas, espacios culturales y se fortaleció la red de bibliotecas.

En esta fecha se creó el primer programa compensatorio: "el marrón del pueblo", para mejorar el ingreso de familias pobres.

En el gobierno de Jaime Lusinchi (1984-1988), se creó el Ministerio de la Familia y se le adscribió el Fondo de Inversión Social (Fonvis) y Fundacomún. En sí, se ejecutaron programas que ya se habían adelantado.

En el segundo período de Carlos Andrés Pérez (1988-1994) se anunció un paquete de ajustes económicos que generó malestar popular y se desencadenó “El Caracazo”, el cual dejó unos tres mil muertos.

Ante esto, se diseñó el Programa de Enfrentamiento a la Pobreza (PEP), dirigido a la población de mayor vulnerabilidad.

Se atendió a madres embarazadas y niños lactantes de los sectores más pobres, escolares de zonas marginales, jóvenes sin empleo y ancianos.

Luego, en la administración de Rafael Caldera (1994-1998) se mantuvieron los programas PROGRAMAS SOCIALES: curita para la pobreza

“Creemos que la misión Barrio Adentro es importante” “No se debió eliminar la supervisión de los programas

del PEP y se incluyeron otros de abastecimiento a la población.

En abril de 1996 se concibió la Agenda Venezuela que contenía, entre otras cosas, el Programa Alimentario Escolar, mercados solidarios, becas alimentarias, dotación de útiles escolares, pasaje estudiantil, hogares y multihogares y comedores escolares.

Ahora, en el gobierno del presidente Hugo Chávez ¿qué ha ocurrido con estos programas sociales? ¿Continuaron? ¿Desaparecieron?

¿Qué se promovió? El Estado actualmente se ha dedicado en gran parte a cubrir los sectores salud y educación.

Un gran mito. Fernando Egaña, ex ministro del gabinete de Caldera, asegura que el actual gobierno “ha superado a Mandrake el mago, porque de un solo plumazo hizo desaparecer 7 de los 14 programas sociales que había implementado el Estado venezolano, de acuerdo con la Agenda Venezuela”. Asegura que los otros 7 restantes, fueron concentrados en el Fondo Único Social.

“Fueron desmantelados el Programa Alimentario Materno Infantil (Pami), de Subsidio Familiar o Beca Alimentaria que beneficiaba a 2.800.000 familias, el de Capacitación y Empleo Joven, el de Fortalecimiento Social, entre otros”, señaló.

Destaca que fueron progresivamente afectados el Programa de Alimentos Estratégicos (Proal), el Programa Alimentario Escolar (PAE), el de Multihogares y Hogares de Cuidado Diario, Comedores Escolares y el de suministro de Medicamentos (Sumed).

“Hay que destacar que el Programa de Multihogares y Hogares de Cuidado Diario, pasó de 350 mil niños atendidos en 1998, a menos de 200 mil en la actualidad, lo cual significa una disminución de 43%”, sostuvo.

Una de las críticas más severas que hace Egaña, es a la decisión del actual gobierno de eliminar la supervisión de Programas sociales por parte de la sociedad civil, al desactivarse la Comisión de Seguimiento presidida por el Arzobispo de Valencia, Monseñor Jorge Urosa Savino.

Por otra parte, Egaña sostiene que las “misiones” deben ser evaluadas cada una por separado, según su naturaleza.

“La misión Sucre es una estafa social, porque su objetivo es darle cupo universitario a todos los bachilleres, cuando no hay infraestructura ni presupuesto para ello”.

Sin embargo, sostiene Egaña que “la misión Barrio Adentro, es un programa de medicina familiar básica que creemos es importante. El reto es la incorporación de los médicos venezolanos al programa para ampliar su alcance.

Chávez, J. – Casal, R. (2003, 09 de noviembre). Cada gobierno adopta una política diferente para paliar la crisis. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Los golpistas deben ser inhabilitados para ocupar esos cargos públicos, viva el Presidente Chávez y el desarrollo de la cultura, el deporte y los estudios para todos, porque todos tenemos derechos y una Universidad mantenida por el Estado Venezolano no puede ser solo para los oligarcas. Por la democratización de la Educación, arriba los planes Sucre, Robinson, Ribas y todos los que promuevan nuestro gentilicio.

Me dirijo a ustedes lleno de indignación, al ver como en una universidad con minúsculas, en la que se ha convertido la Universidad Central de Venezuela, que gracias la oligarquía que la comanda, restringe cada día más el acceso del pueblo, razón por lo cual se pone de espaldas al país y a los grandes procesos de modernización y acceso a la cultura para todos que impone la maravillosa revolución bolivariana emprendida por nuestro presidente.

El motivo de lo afirmado es porque esa "gran" universidad con minúsculas, olvidándose del origen epistemológico de esa palabra, que no es otra cosa que su carácter de universal con relación a los conocimientos, impide a los investigadores que no estén cursando estudios universitarios actualmente (vale decir los egresados su acceso a la investigación), al no permitir el acceso a sus bibliotecas, lo que violenta derechos humanos fundamentales. Posdata: Y ese golpista, tiene el cinismo de llamarse "demócrata convencido"

Los golpistas deben ser inhabilitados para ocupar esos cargos públicos, viva el Presidente Chávez y el desarrollo de la cultura, el deporte y los estudios para todos, porque todos tenemos derechos y una Universidad mantenida por el Estado Venezolano no puede ser solo para los oligarcas.

Por la democratización de la Educación, arriba los planes Sucre, Robinson, Ribas y todos los que promuevan nuestro gentilicio.

Barrios P. Pedro. (2003, 09 de noviembre). Denuncia. UCV restringe cada vez más el acceso al pueblo. [Disponible en la Red] www.aporrea.org sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

UBV desde el factor Chávez

Presidente Chávez: UBV impartirá educación para la liberación

Nota de aporrea: Daniel Febres escribe: Como bolivariano que me siento, esta mañana tempranito me reuní con compañeros de clases de una universidad en Pto Ordaz, y junto a un amigo chofer de autobús, nos fuimos al acto de ENTREGA DE SEDE POR PARTE DE CVG A LA UBV y por lo lejano que estaba el presidente, no capture fotografías de él. Por el contrario me fui por allí, a tomar fotografías de esas espontáneas, de la gente que asistió: reservistas, indígenas, estudiantes de la UBV, mujeres, hombres, niños, viejitos, viejitas, todos, gente hermosa. He aquí algunas fotos.

Pero sobre todo, tomé fotos del edificio, que me pareció una ESPECTACULAR OBRA DE ARTE que no conocía, edificación digna al fin, de esta misión que se lleva a cabo, EDUCACION, PODER AL PUEBLO... La Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) impartirá educación para la liberación y para ello se trabajará en el diseño curricular, materiales de estudio y métodos que logren consolidar el objetivo que se busca como es crear nuevos ciudadanos de la revolución.

Así lo señaló este sábado el Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, frente a un número significativo de jóvenes durante el acto formal de entrega del edificio de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), en Ciudad Bolívar, al ministerio de Educación Superior (MES), para que funcione en esas instalaciones un módulo de la UBV.

Durante su alocución, el Jefe de Estado indicó que todo aquel que ingrese a la nueva casa de estudios se capacitará en el marco de la educación para la liberación, lo cual significa que irá descubriendo a fondo la situación de dominación, estudiando las causas y los fenómenos, que han originado el sometimiento de los países de América Latina frente a las grandes potencias.

En su intervención dejó claro la grave crisis que afecta al mundo entero. Una crisis de valores y paradigmas de la cual, según dijo, no hay escapatoria. "No hay quien se escape de la crisis desde Washington (Estados Unidos) hasta Moscú (Rusia); desde Pekín (China) hasta Buenos Aires (Argentina) la crisis es mundial", reiteró el Primer Mandatario Nacional.

Matheus, Maritza. (2003, 09 de noviembre). Presidente Chavez: UBV impartirá educación para la liberación. Venpres. [Disponible en la Red] www.aporrea.org sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

Circuito de la precariedad

PROTESTA POR CONDICIONES DE UNIDAD EDUCATIVA EN ANTÍMANO

Padres y alumnos de la unidad educativa Cecilio Acosta en Antímáno protestaron este lunes por las precarias condiciones en que se encuentra el plantel.

Pupitres fueron colocados en la vía, la cual fue cerrada como parte de la medida de protesta.

Dijeron haber acudido al Ministro de Educación y a las asociaciones de Vecinos. El directo encargado de la institución manifestó que desde hace cuatro años se espera por un titular.

"Eso es negligencia por parte de la zona educativa y el Ministerio de Educación", señaló. Globovisión. (2003, 10 de noviembre). Protestan por condiciones de unidad educativa en Antimano. Globovisión. [Disponible en la Red] www.globovisión.com sitio web visitado: 30 de octubre de 2003.

¿El facilismo como arma política? ¿Empoderamiento o complicidad?

LA PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA SERÁ MÁS FÁCIL QUE OTROS AÑOS.

Casi 300.000 muchachos o, para ser más exactos, 289.960 estudiantes del último año del ciclo diversificado, presentarán el sábado 15 de noviembre la Prueba de Aptitud Académica, requisito indispensable para el ingreso a la educación superior.

De alguna manera, en este momento, esta evaluación es una mera formalidad: apenas 15% de los cupos en las casas de educación superior los da directamente el Consejo Nacional de Universidades tomando en cuenta el Índice Académico obtenido por una relación entre la PAA y las notas de bachillerato.

85% de los cupos los dan directamente las universidades a través de las pruebas internas y muchas veces sin ni siquiera toman en cuenta el Índice Académico. Sin embargo, hacer la PAA es requisito obligatorio, es un trámite que deben cumplir todos los que quieran entrar en la universidad.

El coordinador del Programa Nacional de Admisión, Amalio Sarco Lira, explicó que desde el año pasado se han disminuido los niveles de dificultad de la prueba, tanto del eje de castellano como el de matemáticas.

Lengua y matemáticas. El examen de lengua cambió completamente, desde su concepción hasta el nombre. Antes era una prueba de Razonamiento Verbal, con operaciones tales como completar oraciones, sustituir palabras, relacionar pares de palabras y comprender lecturas.

"La comisión técnica determinó que era necesario evaluar algo más demostrable, como es la comprensión lectora. Es una condición importante para el buen desempeño académico el saber entender una lectura".

hora el examen, denominado de Comprensión Lectora, consiste en la lectura de dos textos, para responder 14 preguntas de cada uno de ellos. Al final hay dos preguntas en las que el estudiante debe relacionar los dos textos. Entre las estrategias que se evalúan del alumno está su habilidad de reconocer el propósito del autor, hacer una síntesis o interpretar el sentido de una expresión.

En la prueba de razonamiento matemático también hubo cambios importantes. "Antes era muy buena, estaba bien elaborada, pero no servía, no nos estaba suministrando información sobre el estudiante. La misión de la prueba no es evaluar, sino proporcionar información académica de los usuarios, por eso se bajó el nivel de dificultad", dijo Sarco Lira. La prueba de matemática evalúa las competencias del estudiante para resolver problemas de aritmética, estadística, geometría y álgebra. Esta prueba tiene 40 preguntas.

Las planillas que los muchachos llenarán para completar las respuestas están personalizadas, con su nombre, apellido, cédula de identidad y región a la que pertenecen. Allí también aparecen las opciones de carrera que eligieron.

En el boletín de información de la Prueba de Aptitud Académica aparecen modelos de evaluación con los que los estudiantes pueden practicar.

El 29 de noviembre será el turno para los bachilleres graduados en años anteriores, quienes harán la prueba ese día en los centros a los que fueron asignados. Aproximadamente son 180 mil bachilleres.

Entre pares

También la Oficina de Planificación del Sector Universitario cambió la forma de usar la información que proporciona la prueba, con el fin de evaluar el rendimiento de cada individuo en comparación con sus pares.

Desde el año pasado, el promedio de notas de cada estudiante se transforma en puntaje para el Índice Académico, de distinta forma si el estudiante proviene de colegio público o privado. Asimismo, el resultado de la PAA, una vez corregido, para transformarlo en puntaje, se promedia con los resultados obtenidos por el estudiante en comparación con todos los de su región. "Este diseño no es para favorecer a un sector, sino para tratarlos a todos de la misma manera porque simplemente los estamos comparando con sus pares", indica Sarco Lira. Actualmente están haciendo un estudio para conocer si a través de este sistema pudieron entrar más alumnos de instituciones públicas en las universidades, pero aún no se sabe.

Misión Sucre hará el examen

Los estudiantes seleccionados por la Misión Sucre, para entrar en el sistema de educación superior, tendrán que cumplir con el requisito de hacer la Prueba De Aptitud Académica, según informó Sarco

Lira. "Ellos ahora irán al curso propedéutico; entonces, aún no sabemos cuando, el personal de la OPSU irá a sus salones de clase a aplicar la prueba de Aptitud Académica".

Aseguró que estos estudiantes, igual que la población regular, "tienen que cumplir con los requisitos del Consejo Nacional de Universidades". Indicó que la prueba será la misma que la que se hace a los estudiantes del último año del ciclo diversificado y a los bachilleres, sin ninguna distinción. Eso sí, no tienen que acudir a la OPSU a inscribirse, pues serán los funcionarios quienes visitarán a los alumnos en sus aulas.

Tabuas, M. (2003, 10 de noviembre). La prueba de aptitud académica será más fácil que otros años. El Nacional.

Inicativa privada

FUENMAYOR CUESTIONA FALLAS DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS

Este último es el caso del director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, Luis Fuenmayor Toro, quien realizó una investigación que publicó la Revista Venezolana de Gerencia de la Universidad del Zulia, en la que muestra con números las fallas que tienen las universidades privadas, para lo cual propone una serie de correctivos, que tendrían que venir por mandato legal.

Uno de los principales vacíos que encuentra Fuenmayor es que las universidades privadas tienen una planta docente mayoritariamente a tiempo convencional, ubicada en los más bajos escalafones académicos, son profesores que, en su mayoría, no cuentan con estudios de postgrado.

Según indica Fuenmayor, 78,77% de los profesores de las universidades pagas está a tiempo convencional y sólo 1,70% a dedicación exclusiva. En cambio en las universidades oficiales autónomas (incluida la Universidad Simón Bolívar) las cifras se revierten: 49,55% está a dedicación exclusiva y solo 20,67% a tiempo convencional. Esto trae como consecuencia, por ejemplo, que los docentes de las privadas no tienen tiempo suficiente para hacer investigación o extensión en sus casas de estudio. En cuanto a la categoría, también la mayoría de los docentes de las privadas, está en la más baja. 49,67% son instructores y sólo 5,37% titulares. Sin embargo, los profesores de las universidades públicas tampoco completan en alto porcentaje el escalafón.

En las universidades autónomas (incluye a la USB) 30,53% instructores y solamente 13,07% son titulares, mientras que en las universidades públicas experimentales 43,57% son instructores y únicamente 6,26% titulares.

Asimismo, la cantidad de docentes con postgrados es de 31,13% en las universidades privadas y 43,10% en las públicas, incluyendo autónomas y experimentales. Sin embargo, sólo son reconocidos por el Programa de Promoción al Investigador 0,6% de los docentes de las privadas y 9,03% de los docentes de las públicas.

Alumnos en masa. Otro aspecto que cuantifica Fuenmayor es la cantidad de alumnos por profesor a tiempo completo. En las universidades privadas hay 37,29 estudiantes por profesor, en las públicas autónomas hay 16,02 estudiantes por profesor y en las experimentales hay 24,88 alumnos por docente. En cuanto a los programas de postgrados ofrecidos, que son 1.522 en todo el país, las privadas tienen 20,24% del total, mientras que las universidades autónomas (incluida la USB) tienen 58,67% y las experimentales 21,09%. Están acreditados en todo el país solamente 379 postgrados. De estos, apenas 8,44% son de las universidades privadas, 12,40% de las públicas experimentales y la gran mayoría, 79,16%, son de las autónomas (incluida la USB).

La propuesta. Por estas razones, el director de OPSU cree que la universidad privada está muy limitada para la realización de investigación y para el desarrollo de postgrados que formen investigadores. Cree que está muy limitada en pregrado "por no disponer de docentes contratados a altas dedicaciones que dispongan de tiempo para las consultas estudiantiles". Fuenmayor propone, entonces, que a través de un mandato legal se obligue a que "33% de los docentes sea contratado a dedicación exclusiva, sin tomar en cuenta para el cálculo del porcentaje los docentes en funciones de autoridad ni los directivos ni los administradores docentes". Asegura que la cifra no constituiría una carga presupuestaria imposible de asumir por las casas de estudio.

También cree que por mandato legal estos profesores "deberían disponer de 30% de su tiempo para hacer investigación".

En el informe no hace alusión a otros aspectos en los que las universidades pagas aventajan a las públicas, como es el cumplimiento de los semestres sin interrupciones tales como paros o huelgas o la seguridad de los recintos.

Tabuas, M. (2003, 10 de noviembre). Fuenmayor cuestiona fallas de las universidades privadas. El Nacional.

Misión Sucre: El Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, activará este lunes 3 la Misión Sucre, a la que se incorporaran 34 mil 140 bachilleres de todo el país con la intención de culminar estudios universitarios.

Presidente Chávez activará Misión Sucre desde Güiria: El Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, activará este lunes 3 la Misión Sucre, a la que se incorporaran 34 mil 140 bachilleres de todo el país con la intención de culminar estudios universitarios.

De acuerdo con una información del departamento de prensa del Palacio de Miraflores, el jefe de Estado se trasladará hasta dicha población del estado Sucre, donde dará inicio a este importante y revolucionario programa de educación superior que comenzará con tres mil 570 bachilleres en los horarios matutino y vespertino, mientras que en el nocturno estudiarán 34 mil 140.

Este viernes 7 y sábado 8 se sumaran 27 mil 917 estudiantes, con lo que se completarán en la primera semana 65 mil 627 bachilleres, quienes asistirán a las lecciones inaugurales en los estados Vargas, Zulia, Falcón, Guárico, Sucre, Delta Amacuro, Mérida y Bolívar.

La Misión Sucre tiene como meta para este mes incluir a 100 mil bachilleres sin cupos, para lo cual han sido censados más de 400 mil aspirantes a la educación superior, quienes se incorporarán por grupos. El siguiente grupo lo hará en marzo del 2004, el tercero en junio y el último en septiembre de ese mismo año.

Para ello se desarrolló el Programa de Iniciación Universitaria en modalidad videofónica. Además, se prevé la participación de tres mil 300 facilitadores para apoyar este programa y la habilitación de dos mil espacios (aulas) aptos para la actividad académica en todo el territorio nacional.

Desde el Instituto Universitario "Dr. Domingo Vadaracco Bermúdez", el mandatario nacional también hará entrega de las primeras 10 becas que beneficiaran a aquellos estudiantes de pocos recursos que se incorporan a la Misión Sucre, en lo que será una fase inicial de ayudas e incentivos que dará el Gobierno Nacional a aquellos venezolanos que retomen estudios de educación superior.

Está previsto que para este evento acompañen al presidente Chávez el ministro de Educación Superior, Héctor Navarro; el Gobernador del estado Sucre, Ramón Martínez; el secretario ejecutivo de la Misión Sucre, Juan Carlos González y el alcalde de Güiria, Régulo Sucre.

Venpres. (2003, 10 de noviembre). Presidente Chávez activará Misión Sucre desde Güiria. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

Precariedad

Sueldos se comen presupuesto 2004. Todo el personal recibirá un incremento salarial de 30 % UNIVERSIDADES FAPUV DICE QUE LA OPSU "ES UN PAGADOR DE NÓMINAS"

En Bs. 700 millardos se incrementará el presupuesto de las 22 universidades públicas venezolanas durante el año 2004, para un total de Bs. 3.4 billones, pero las principales prioridades serán el pago de nómina y las providencias estudiantiles, indicó Luis Fuenmayor Toro, director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (Opsu).

Sin embargo, pese al aumento, la asignación sigue siendo deficitaria y amenaza los programas de investigación, que una vez más fueron relegados, por cuanto la "carga burocrática de las universidades es cada vez mayor", dijo Fuenmayor.

El personal docente, administrativo y obrero disfrutará de un incremento salarial de 30% para el 2004. Mientras que hay un déficit de 21 millardos para cancelar los aguinaldos de este año, que el Ministerio de Finanzas estudia aprobar para su cancelación antes del 15 de diciembre.

Partida insuficiente. Para el presidente de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (Fapuv), José Rafael Casal, "la Opsu se ha convertido en una ente pagador de nóminas, que olvidó aumentar las partidas para los programas formadores de conocimiento, principal misión de las universidades". "El presupuesto de 2003 fue de 2,4 billones y se incrementó, pero no se refleja en las ayudas estudiantiles ni en la formación docente", destacó.

Misión Sucre. Señaló Fuenmayor que al programa Misión Sucre se le asignó un presupuesto de Bs. 80 millardos.

Las universidades donde serán ubicados los bachilleres “no tienen por qué recibir un presupuesto adicional, por cuanto el programa maneja una asignación que se invertirá en rehabilitación de infraestructuras, personal docente y dotación”. Las becas para los alumnos de escasos recursos entrarán dentro de una partida extrapresupuestaria.

HACINAMIENTO ESTUDIANTIL

La matrícula nacional de estudiantes universitarios es de 800 mil alumnos, según cifras de la Opsu, y el próximo año se espera el ingreso de 200 mil más por la vía tradicional. El Gobierno prometió cupo a 400 mil que se censaron en la Misión Sucre. Si se aprueba el ingreso de estos bachilleres, ocuparían 50% de la matrícula nacional de cupos universitarios. La gran pregunta es: ¿dónde los ubicarán? Las autoridades aún no lo han definido.

Ferreira, L. (2003, 12 de noviembre). Universidades Fapuv dice que la OPSU “es un pagador de nóminas”. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Se alzaron estudiantes de la Marítima. PROTESTA 350 ALUMNOS DE ADMINISTRACIÓN RECHAZAN REGLAMENTO QUE REGULA VESTIMENTA Y COMPORTAMIENTO. Manifestaron también por el alza de precios en el comedor

Por considerarlo arbitrario y violador de las libertades, grupos de estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, mención Administración de la Universidad Marítima del Caribe rechazaron públicamente el reglamento estudiantil de esa institución aprobado por el Consejo Universitario en octubre sin contar con la participación del alumnado.

Los alumnos se apostaron pacíficamente en la entrada de la universidad, ubicada en la avenida El Ejército, durante aproximadamente dos horas, con el objetivo de hacer que las autoridades cambien de opinión y modifiquen el reglamento que regula la vestimenta, el peinado y la forma de comportarse. El estudiantado de la universidad, creada hace tres años por el presidente Hugo Chávez, protestó también por el anuncio hecho por el vicerrector académico, Víctor Molina, sobre un “ajuste” del precio del ticket del comedor, que se elevó de 200 a 500 bolívares.

Es la primera vez en la corta historia de esta universidad que ocurre una protesta.

Giralda de Díaz, ex directora de Ciencias Sociales, destituida por apoyar a los estudiantes, destacó que en la Marítima se impide la participación de los alumnos.

El rector José Gaitán expuso que no se han cerrado los canales de comunicación y que los estudiantes tendrán hoy la posibilidad de expresar en el Consejo Universitario sus planteamientos en contra del reglamento.

Batiz, C. (2003, 12 de noviembre). Se alzaron estudiantes de la Marítima. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

En el aire nuevo canal de televisión Vive TV

Entre una resplandeciente tarde y una bella noche de luna, el pueblo caraqueño celebró el nacimiento del nuevo canal de televisión Vive TV, que lanzará su señal desde la Biblioteca Nacional, al lado del Panteón Nacional, y muy cerca del Guaraira Repano.

Desde la dos de la tarde, de la Plaza Bolívar hasta el Foro Libertador, y a través del boulevard El Panteón (la ruta de Vive TV) numerosos grupos musicales actuaron para el público que acudió a la fiesta popular con motivo del gran acontecimiento.

Después de la actuación de numerosos grupos culturales, se dio inicio el acto protocolar, con la presencia del presidente Hugo Chávez Frías, quien se mostró entusiasmado por el nacimiento de la nueva planta, porque a través de ella, el pueblo podrá disfrutar una programación basada en lo educativo, lo cultural y lo noticioso.

La nueva televisora, dijo el Presidente, Venezuela podrá conocer profundamente a sus héroes, o la historia de la Historia de Las madres de la Plaza de Mayo, y de otras naciones que desconocemos. "Será un canal al servicio de la verdad. Será un canal distinto", dijo Chávez en su discurso.

Gudiño, Ángel. (2003, 12 de noviembre). En el aire nuevo canal de Televisión Vive TV. [Disponible en la Red] www.aporrea.org sitio web visitado: 15 de noviembre de 2003.

Misión Ribas y la profesión docente

Misión Ribas: Se requieren facilitadores para trabajar en la zona de Petare

Se requieren 112 personas preferiblemente estudiantes universitarios, TSU o licenciados, pero también puede tratarse de bachilleres que hayan trabajado en docencia o que tengan experiencia en trabajo comunitario

Trabajarán en la zona de Petare. Horarios nocturnos y fines de semana.

Recibirán un apoyo económico.

Tienen que llamar durante el día de hoy.

Inician inducción mañana miércoles 12 hasta el viernes 14.

Empiezan a impartir clases el día lunes 17.

Interesados llamar a: Intevop Lic. Norberto Alva R.

Tlf. 330.60.35

Alva, Norberto. (2003, 11 de noviembre). Misión Ribas: Se requieren facilitadores para trabajar en la zona de Petare. [Disponible en la Red] www.aporrea.org sitio web visitado: 15 de noviembre de 2003.

Docentes amenazan con huelga en educación básica, media y universitaria: Gremios de docentes y trabajadores de universidades públicas y de la educación media y básica acusaron al Gobierno de no responder a demandas salariales y amenazaron con declararse en huelga a partir de diciembre. El presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación (FENATEV), Ronald Golding, exigió en declaraciones a periodistas que el Ministerio de Educación firme el contrato colectivo antes de que finalice noviembre.

La Federación de Maestros (Fetramagisterio), que aglutina a los docentes de todos los niveles de la educación pública, manifestó a su vez que el convenio colectivo anterior venció en mayo de 2002 y que el ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, "se ha negado a iniciar negociaciones" para la firma de un nuevo acuerdo.

Golding dijo que el Gobierno tampoco responde a la demanda de un bono por 5 millones de bolívars a cada trabajador y docente de la educación media y básica ni a un aumento salarial del 60 por ciento a partir de enero de 2004.

Noticiero Venevisión. (2003, 13 de noviembre) Docentes amenazan con huelga en educación básica, media y universitaria. [Disponible en la Red] [WWW,noticiero.venevisión.net](http://www.noticiero.venevisión.net). Sitio web visitado: 30 de noviembre de 2003.

LA POLÍTICA SE APODERA DEL LICEO. Nuevo conato de pleito frente al Liceo Vargas. Un nuevo conato de disturbio fue abortado ayer al mediodía frente al Liceo José María Vargas, en Carlos Soublette. Esta vez, un grupo de profesores logró contener a cuatro alumnos que se encontraban lanzando piedras a la vía pública para paralizar el tránsito.

Los exaltados estudiantes presuntamente protestaban por la falta de bebederos, ventiladores en mal estado y por el menú del comedor; sin embargo, la versión no convenció a los cuerpos policiales porque estas carencias no se han tratado formalmente ante las autoridades educativas.

Un grupo de alumnos opuestos a la paralización de las clases aseguró que la confrontación política se ha mudado a las aulas y se ha filtrado hacia los estudiantes.

Pollak, J. (2003, 14 de noviembre). La política se apodera del liceo. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

UCV y la misiones

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV RECHAZA SISTEMA EDUCATIVO PARALELO

El Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela manifestó su preocupación por el sistema de educación separado que está creando el Ejecutivo. "El Gobierno nacional ha optado por la creación de instituciones paralelas con el fin de tratar de resolver los asuntos relacionados con las demandas de cupo para los egresados de la educación media diversificada, obviando las experiencias y aportes que en tal sentido han realizado las universidades públicas".

Asimismo, el consejo rechaza que el Ejecutivo destine recursos para misiones con objetivos análogos a los de las universidades nacionales, "mientras se priva a éstas de presupuesto para la reposición de cargos a la vez que se disminuyen los recursos para la investigación, la extensión, las bibliotecas y los servicios estudiantiles".

Intranquiliza al organismo "la propensión de los sectores oficiales a la improvisación y el efectismo en temas tan sensibles como las aspiraciones de los bachilleres para proseguir estudios superiores.

Así, al tiempo que se postula como objetivo principal de la denominada Misión Sucre la “cancelación de la deuda social” con los estudiantes del país, se descalifica la función cumplida por las universidades nacionales a favor de la democratización de las oportunidades de estudios en Venezuela”.

Señala el documento, aprobado por el consejo con dos votos salvados, que en muchas oportunidades voceros gubernamentales han calificado a las universidades “de elitistas y reproductoras de privilegios sociales. Según el Ejecutivo esta visión justificaría la ejecución de políticas y la formación de nuevas universidades ceñidas al ideario político del Gobierno”.

“Los graves problemas de inequidad e injusticia social presentes en la educación venezolana no son causados por las universidades nacionales”, asevera el Consejo Universitario.

Añade el organismo que la UCV ha hecho esfuerzos “para hacer más justo el acceso de quienes aspiran a ingresar a la educación superior”.

El Nacional. (2003, 14 de noviembre). Consejo Universitario de la UCV rechaza sistema educativo paralelo. El Nacional.

Género

METAS DEL MILENIO. GÉNERO EN VENEZUELA: MANTENER A LAS NIÑAS EN LA ESCUELA

El tercero de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se refiere a aminorar las discrepancias de género, puesto que está comprobado, en el mundo en desarrollo, que al reducir las diferencias en el acceso a la educación y la salud, se reduce la pobreza y se promueve el desarrollo humano.

En 2002, el Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan señaló que "los Objetivos de Desarrollo del Milenio no pueden alcanzarse si no se abordan decididamente las cuestiones de población y salud reproductiva y esto significa intensificar los esfuerzos de promoción de los derechos de la mujer y aumentar las inversiones en educación y salud".

Los 189 Estados miembros de la Naciones Unidas han aceptado la meta de eliminar las desigualdades en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin de año 2015.

Si bien en los últimos 20 años a escala mundial las desigualdades de género en materia de educación se han reducido, la situación de desventaja en la matriculación y el mantenimiento en la escuela sigue siendo mayor para las niñas. En el año 2000, 31% de mujeres carecía de educación escolar en comparación con 18% de los hombres.

En los países en desarrollo, la desigualdad de género todavía existe en todos los niveles educativos.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas contribuye al logro de las Metas del Milenio a través del impulso de los principios de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994), implementando y apoyando acciones que permitan a los gobiernos aumentar el nivel de educación y ampliando los medios de acción para el empoderamiento de las mujeres.

En Venezuela la meta planteada de igualdad de la matriculación entre los géneros en la educación básica y media se mantiene adecuada en términos de comparación internacional. Los cambios en la participación relativa de los sexos se han realizado simultáneamente con un continuo aumento de la escolaridad de uno y otro sexo.

Sin embargo, esta tendencia, sin duda favorable, no ha logrado superar la brecha que existe entre la población escolarizada y la que está en edad escolar.

Y tampoco las brechas de género.

La situación en el ámbito nacional durante el periodo 1989-1990 al 2001-2002 en la educación básica muestra un crecimiento continuo de la matriculación.

Estudios detallados (Género y Metas del Milenio, UNFPA, Venezuela 2003) señalan que la velocidad de crecimiento para uno u otro sexo es diferente y a favor de la matriculación masculina.

Durante el período 1989-1990 al 2001-2002 se observa un crecimiento continuo de la matriculación en el nivel de Educación Básica, tanto para niñas como niños. El aumento total durante este período es de 24%, es decir, 947.000 alumnos Sin embargo, la velocidad de crecimiento para uno y otro sexo es diferente y a favor de la matriculación masculina, por lo que se observa una ampliación de la brecha en el tiempo. Como resultado la razón de niñas matriculadas a niños matriculados disminuye y aunque esta disminución es leve, destaca la continuidad del descenso.

Las disparidades de género persisten debido a que las instituciones sociales y jurídicas aún no garantizan la igualdad en el acceso a la educación.

Muchas de las limitaciones que contribuyen a que las niñas no vayan a la escuela o no la terminen son de tipo culturales, en las que permanecen aún creencias y estereotipos de género relativos a la idea del

destino de la maternidad: "Para qué estudiar si ellas serán sólo madres y amas de casa", lo que fomenta el inicio temprano de pareja de reproducción /fecundidad.

Otro probado elemento está en el costo de las matrículas, uniformes y libros escolares, que conspira contra las niñas. Las familias pobres prefieren educar al varón pues éste se incorporará más rápidamente a la producción del ingreso familiar.

Además, la orientación de la curricula escolar sigue teniendo plena desigualdad de género, fomentando el trabajo doméstico y la crianza de hermanos y hermanas menores, y el cuidado de ancianos y ancianas como responsabilidad de las niñas.

En Venezuela se están haciendo grandes esfuerzos por lograr reducir la brecha que todavía persiste entre las poblaciones pobres en edad de ingresar, y el número de escolares efectivamente insertos en ella. Estos esfuerzos deberán estar acompañados de políticas que promuevan mayor ingreso de las niñas, que eliminen los diferenciales de género en los enfoques de la enseñanza, y que establezcan medidas positivas tanto en los programas como en las comunidades y además que se eliminen los prejuicios sexistas entre los educadores, lo cual condiciona la incorporación y la permanencia de las niñas en la escuela.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela recoge los principales postulados promulgados en los convenios y conferencias internacionales en materia de equidad social y de género. En su artículo 21 consagra la igualdad de derechos de mujeres y hombres y la no discriminación por razones de sexo. Es hora de ponerla en marcha para mejora las oportunidades de las niñas y las mujeres a una educación de calidad que producirá un mayor retardo en la iniciación sexual, mayores oportunidades de ingreso al empleo, y una vida saludable que contribuirá al logro de una mayor calidad de vida.

* Coordinadora de Advocacy del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

OBJETIVO Nº 3

Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer

Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la educación primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la educación antes del final de 2015.

Tanto en los países ricos como en los pobres persiste la discriminación por razones de género. Este fenómeno se hace especialmente patente en algunos países en desarrollo, en los que las creencias y prácticas tradicionales conceden prioridad a la educación de los varones, mientras que excluyen a las niñas. Incluso, aunque las niñas comiencen la escuela, es más probable que la abandonen por estas razones. Sin una educación primaria mínima, las mujeres se enfrentan a opciones de empleo limitadas, a la discriminación, a salarios más bajos y a un menor control sobre su salud y bienestar.

Este objetivo insta a los países a que garanticen que, para el año 2015, las niñas tendrán el mismo acceso a la educación. Hacerlo contribuirá al crecimiento global del país y a lograr avances del desarrollo. Las niñas educadas tienen muchas más opciones y oportunidades de empleo, y disponen de los conocimientos y las capacidades para acceder a la información que les afecta positivamente a ellas y a sus familias.

Más aún, tienen más capacidad para participar en el progreso político, social, económico y medioambiental de su país.

En la evaluación que hace el Informe de Desarrollo Humano global 2003 en términos internacionales, se considera que Venezuela alcanzó esta meta.

Jiménez, M. (2003, 14 de noviembre). Metas del milenio. Género en Venezuela: mantener a las niñas en la escuela. El Nacional.

Conflictividad gremial

NO HAY RAZONES PARA EL CONFLICTO CON EDUCADORES"

Rafael Chacón, director general de Administración de Institutos Autónomos, quien forma parte de la comisión negociadora del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en el proceso de discusiones contractuales, consideró que la posición de representantes del Comando Nacional Intersindical de exigir al Ejecutivo que se ponga al día con los docentes, "tiene un corte conflictivo". "No existen razones para que convoquen acciones conflictivas que afecten el sistema educativo, debido a que el Estado venezolano ha venido cumpliendo con el conjunto de reivindicaciones de los docentes. El retardo en las discusiones es responsabilidad de los gremios docentes", dijo.

Recordó que el retraso se debe a problemas internos que confrontaron los dirigentes de las nueve federaciones porque no presentaron un proyecto único de contrato. Además, los dirigentes gremiales no se han puesto de acuerdo con la designación de los representantes en la mesa de negociación.

El Nacional. (2003, 14 de noviembre). No hay razones para el conflicto con educadores. El Nacional.

Asamblea de Ciudadanos en Los Guayos piden al MECD que resuelva el problema de la escuela, las clases se dictan en la casa de un vecino

La Comunidad Organizada, del Municipio Autónomo Los Guayos, ante la intranquilidad en la de los padres, madres y representantes por la insuficiencia de instituciones educativas del sector oficial, para la prosecución estudiantil de los niños y niñas en séptimo grado, así como requerimientos de hacer de la educación y trabajo los procesos fundamentales para la construcción del proyecto de sociedad y de país que recoge la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (art. 3), elaboró una propuesta alternativa para la creación de una Escuela Técnica Experimental, en el municipio Los Guayos, haciendo bueno, pues, eso de corresponsabilidad de la comunidad en la satisfacción de sus necesidades (art. 4 C.R.B.V).

En tal sentido, desde el 22 de julio próximo pasado se viene gestionando ante diversas instancias del M.E.C.D, a través de sendas comunicaciones, las alternativas de solución que desde el interior de la comunidad se plantean.

Así, se han entregado oficios explicativos desde la supervisión del distrito escolar pasando por el Lic. Miguel Ángel Da Silva Director de la Zona Educativa del estado Carabobo. Tal y como se puede evidenciar, por ejemplo en los oficios número 3.997 y 3.998, con fecha 27 – 07 – 2.003, que en relación a ello llegaron respectivamente a la División de Currículo bajo la responsabilidad administrativa de la Lic. Paredes y División de Educ. Media Diversificada Profesional dirigida por el Prof. Rómulo Rodríguez. En la medida que se aproximaba el mes de septiembre, se insistía en tocar a las puertas de aquellos a los cuales la revolución entregó temporalmente la responsabilidad de satisfacer el derecho al estudio, por cuanto el espíritu era comenzar clases el día 16 de septiembre, tal y como lo estaba siendo anunciado por el Presidente Hugo Chávez.

En cuanto a las diferentes alternativas de solución que recoge el Proyecto de Creación de la Escuela Técnica Experimental “Samuel Robinson”, bien sea mediante la transformación de la Escuela Básica “María F. Chirinos” o creando una nueva institución, hasta llegar al planteamiento de transitar por ahora la vía del anexo, como una estrategia que permite satisfacer el derecho al estudio de los niños y niñas de séptimo grado sin cupo.

Sin embargo, como no hay disposición, en el Lic. Da Silva para satisfacer el derecho al estudio de los niños y niñas de séptimo grado sin cupo, una Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas en Defensa del Proyecto de Escuela Técnica Experimental “Samuel Robinson”, decidió iniciar las actividades escolares el lunes 20 de octubre, en una casa de la comunidad y con docentes voluntarios, siendo el plan de estudios el del M.E.C.D, en todas las asignaturas hasta el día viernes 7 de noviembre.

Obviamente, sin descuidar las gestiones ante la Zona Educativa, pero como este señor Da Silva lejos de ayudar mantiene su incomprensible actitud, la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas en Defensa del Proyecto de Escuela Técnica Experimental “Samuel Robinson”, decidió transitar un horario diferenciado a partir del lunes 7 de noviembre para presionar una respuesta favorable a la formalización del derecho al estudio, a través de la figura administrativa del anexo, a la escuela Técnica Industrial “Francisco González Guinan”, de Valencia, lo cual ya es del conocimiento de la Dirección de este plantel educativo, quien ve en ello una salida viable.

En relación al horario diferenciado que estamos trabajando con los 26 estudiantes y las 20 estudiantes de séptimo grado, este es el siguiente:

Lunes: Informática y Educación Física, en un Centro Telemático que hay en la casa donde viene funcionando la ETE – “Samuel Robinson” y en una cancha múltiple de la comunidad.

Martes: Informática y Electricidad Básica, en el Centro Telemático y un ambiente didáctico que hay en la casa donde viene funcionando la ETE - “Samuel Robinson”

Miércoles: Electricidad Básica y Agricultura. Es saludable recordar aquí, que este programa se desarrolla en la casa de cada estudiante, donde se cultiva en una parcela didáctica, el cebollín para las hallacas de navidad.

Ahora bien, Compatriota, tal y como acordamos en la reunión sostenida con una amiga de estas cosas que vamos por ahí haciendo, el día miércoles 29 de octubre del año en curso, en un rincón de esa Casa de los Más Nobles Sueños del Pueblo Venezolano, hemos continuado tocando las puertas de su excelencia el Director de la Zona Educativa y otras instancias del gobierno escolar de Carabobo, tal y como lo estamos haciendo desde el mes de julio próximo pasado, pero en verdad, verdad esto es previa cita y la suerte no ha estado con nosotros para ello.

Bajado de WWW.aporrea.org, (2003, 16 de noviembre).

Cifras de las misiones: censo, cobertura y financiamiento de la Misión Ribas

CIFRAS MISIONERAS

5 millones 200 mil personas

Están excluidos del sistema formal escolar, arrojó el Censo del 2000, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). De esta cifra, tres millones 300 mil son mayores de 18 años.

1 millón 260 mil censados

Fueron registrados en la Misión Ribas hasta el viernes.

De este número, más de 175 mil se inscribieron en el Distrito Capital. A partir de mañana los primeros 400 mil inscritos recibirán clases (de séptimo a noveno grado).

2 mil 700 planteles

Han sido seleccionados para que se dicten clases en la Ribas. Habrá cinco centros educativos por cada parroquia.

\$ 20 millones mensuales

Desembolsará el Estado para pagar becas a los estudiantes de la Misión con menores recursos, como incentivo para evitar la deserción y elevar su nivel de vida.

Son 100 mil becas de 100 dólares para cada uno de los seleccionados, aunque el beneficio se extenderá a otros 100 mil.

Más de 20 mil facilitadores

Trabajarán en la Misión para orientar al estudiantado con el método de videoclases.

130 mil bibliotecas de aula

Funcionarán en todo el país para desarrollar el plan de lectura masivo. Actualmente funcionan 78 mil.

Las otras 52 mil se pondrán en marcha a finales de este año y principios del próximo.

Últimas Noticias. (2003, 16 de noviembre). Cifras misioneras. Últimas Noticias. [Disponible en]

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Pedro Cunill Grau

PEDRO CUNILL GRAU INSISTE EN SU IDEA DE FORTALECER EL EJE APURE- ORINOCO

El rezagado de la misión chilena

Nacido en Santiago de Chile en 1935 y venezolano por naturalización, Pedro Cunill Grau es doctor en Geografía; Ph.D. de la Universidad Laval, Québec, Canadá; posgraduado en Geografía Humana e Historia en la Sorbona, Universidad de París y en el Colegio de Francia; y es doctor honoris causa de la Universidad de Salamanca, España, entre otros títulos que consigna su impresionante hoja de vida.

Habría que decirlo en una línea: Pedro Cunill Grau es una eminencia y una de las mentes más notables que están pensando a Venezuela en la actualidad.

Su historia de amor con este país ha tenido dos etapas. La primera vez tuvo lugar entre los años 1964 y 1966, cuando colaboró con Mercedes Fermín en la creación de la Escuela de Geografía de la Universidad Central Venezuela. Terminada esa misión regresó a su cátedra en la Universidad de Chile, en Santiago, donde Cunill Grau había sido el profesor titular más joven (toda una hazaña porque en era una época en que la cátedra sólo se cedía a otro profesor cuando el titular del momento fallecía). A ese puesto renunciaría, en 1976, cuando la UCV lo volvió a reclamar y le ofreció un contrato permanente. Y entonces inició su segunda y definitiva etapa venezolana.

“En aquellos primeros años en que estuve a Venezuela —rememora— el país quedó tan grabado en mi corazón que, por primera vez en Chile, el discurso de incorporación a la Academia chilena no se hizo sobre un tema de Chile, sino que la hice sobre el cambio en el paisaje geográfico venezolano en la época de la Emancipación.

“Una razón, muy importante para mí, por la que quise tanto a Venezuela, inclusive antes de conocerla físicamente, es que dentro de la Universidad de Chile tuve la suerte de ser alumno de varios profesores que habían venido a Venezuela en la misión chilena”.

Autor de casi 200 trabajos en su especialidad, repartidos en libros, ensayos, artículos y trabajos científicos, Pedro Cunill Grau se encuentra en el proceso de preparación de un importante aporte sobre geografía de Venezuela.

SOCORRO, M (2003, 16 de noviembre). PEDRO CUNILL GRAU insiste en su idea de fortalecer el eje Apure- Orinoco. El Nacional.

Cifras y eventos esenciales de las misiones

Se inaugura la Misión Ribas: El presidente de la República, Hugo Chávez, iniciará hoy la ejecución de la Misión Ribas, plan con el cual el Ejecutivo busca reincorporar a la educación secundaria a las personas que por distintos motivos decidieron desertar en esta etapa de la educación básica. El programa se iniciará con 400 mil alumnos, de los cuales 65 mil de serán becados según información difundida hoy por Venpres.

Presidente inaugura la Misión Ribas: El presidente de la República, Hugo Chávez, iniciará hoy la ejecución de la Misión Ribas, plan con el cual el Ejecutivo busca reincorporar a la educación secundaria a las personas que por distintos motivos decidieron desertar en esta etapa de la educación básica. El programa se iniciará con 400 mil alumnos, de los cuales 65 mil de serán becados según información difundida hoy por Venpres.

La sesión inaugural se llevará a cabo en la Sala Ríos Reina del Teatro Teresa Carreño y simultáneamente se iniciarán las actividades en un total de 13 mil centros de enseñanza todo el territorio nacional.

Las clases serán televisadas, grabadas por profesores de alto nivel, con apoyo presencial de facilitadores seleccionados por el Ministerio de Educación.

Los resultados del censo de la Misión Ribas, realizado los días 1 y 2 de noviembre del año en curso, arrojaron más de un millón 200 mil aspirantes y aún se sigue censando en las sedes de Petróleos de Venezuela (Pdvsa), Cadafe y el Ministerio de Energía y Minas (MEM), así como por vía telefónica, a través del 0-800-JFRIBAS, e internet: www.misionribas.gov.ve.

El Universal. (2003, 17 de noviembre). Presidente inaugura Misión Ribas. El Universal.

Milagro educativo en boca del presidente

“2 millones de venezolanos ingresaron este año al sistema educativo”: El presidente de la República, Hugo Chávez Frías, al dar inicio a las clases de la Misión Ribas, anunció que son 400 mil venezolanas y venezolanos que no pudieron culminar sus estudios y que con este plan podrán obtener su título de bachiller y avanzar hacia la educación superior, lo cual promedia, a través de las distintas misiones, la incorporación durante este año de 2 millones de personas más al sistema educativo.

El acto efectuado en la Sala Ríos Reyna, del Teatro Teresa Carreño, contó con la asistencia de los ministros de Energía Minas, Rafael Ramírez; Defensa José Luis Prieto, Educación Superior Héctor Navarro, Educación Cultura y Deportes Aristóbulo Istúriz y del presidente de Petróleos de Venezuela (Pdvsa), Alí Rodríguez Araque, entre otros funcionarios del gobierno bolivariano.

Ante más de dos mil nuevos estudiantes de la Misión Ribas y luego de la presentación de un acto cultural, el presidente Chávez, se dirigió a todos los presentes y expresó que "este es un ejemplo de cómo se construye una Patria. Es un ejemplo de unidad, y esa es el alma y el espíritu de las misiones. Este año del 2003, nacieron las misiones dentro del concepto de la Agenda Bolivariana, para enfrentar la emergencia nacional, en la cual caímos producto del golpe de Estado de abril y del sabotaje petrolero y económico."

Le recordó a los presentes que la situación de emergencia puso al país ante una difícil situación, casi sin recursos. La economía se desplomó, lo que habíamos avanzado durante tres años retrocedió y a Pdvsa la apuñalaron de manera inmisericordia.

Sin embargo señaló "la patria nuestra es bien grande y así lo ha demostrado, porque tiene alma, porque tiene espíritu y tiene pueblo. La fortaleza de Venezuela es real, acertada en el alma y en los brazos del bravo pueblo venezolano, de sus instituciones, de su gobierno, de su Fuerza Armada, de sus empresas básicas, ahora si pertenecen a la República."

El modelo que está naciendo desde hace 4 años en Venezuela, producto de la Constitución Bolivariana, no debe ser imitación del modelo viejo, debe ser un sistema educativo, con una filosofía para la liberación de un pueblo, precisó.

Exhortó a los presentes a estudiar mucho para ser libres, a tiempo que mencionó a José Martí, quien decía "ser culto para ser libre". Sino conocemos en profundidad nuestra historia, nuestra geografía no serás libres. Esta jornada que ha de ser memorable debe conducirnos a la victoria, es decir, a la libertad. El estudio de la constitución debe ser vital para todo estudiante de la Misión Ribas, para incrementar la conciencia y la solidaridad, rumbo al siglo 22.

Aprovechó la oportunidad para hacer un resumen, comenzando por la Misión Robinson I, dijo, que tiene el mérito de ser la vanguardia de las misiones, de haber levantado el espíritu de integración y que juntos podemos hacer milagros. **"Este es un milagro de Cristo y de Dios, porque dentro de poco no tendremos analfabetas, situación que tiene 500 años, lo cual lo derrotamos en un año, eso es un milagro. Pronto realizaremos un acto para arribar a 800 mil para finalmente llegar al millón de graduados"**.

En la actualidad se han incorporado a clase un millón 250 mil compatriotas en toda Venezuela, ya 300 mil se graduaron y una parte, otros 300 mil comenzaron en la Misión Robinsón 2, primer grado de Educación Básica y van rumbo al 4to grado, que lo culminarán en diez meses, puntualizó.

Todos estos son métodos revolucionarios, con videos clase. Los que quieran repasar pueden quedarse con el facilitador y repiten la actividades no cuesta un centavo, solo la voluntad. Mientras que Robinson II, hasta ahora ha incorporado 300 mil y 300 mil más que son venezolanos que ya sabían escribir, pero no habían podido continuar estudios de educación primaria, lo cual da un resultado de 600 mil compatriotas. Sumando las dos misiones son millón y medio de estudiantes.

Al referirse a la Misión Sucre, "cuyo presidente es el ministro de Educación Superior, Héctor Navarro", manifestó que el censo llegó a medio millón en todo el país. "Hemos comenzado este mes de noviembre con 100 mil y luego se irán incorporando a lo largo del próximo año, hasta llegar al medio millón para el 2004".

El Presidente al presentar las cifras, indicó que hasta el día de hoy 70 mil personas han comenzado clases en la Misión Sucre, en el proceso de iniciación universitaria, y anunció que antes de que culmine el mes de noviembre se completarán 100 mil nuevos estudiantes.

- Cuando llegamos al gobierno en 1998-99 habían 7 millones de personas estudiando. Con la cuenta que tenemos hoy, sólo este año, porque el próximo se incrementará, ya que estamos llegando y sobrepasando los dos millones. Lo que permitirá que para el año próximo se incremente en más del 60 % de compatriotas estudiando, desde el plan Simoncito para los bebés, hasta la Misión Robinson, Ribas, Sucre, las escuelas técnicas, la universidad bolivariana de Venezuela y los institutos universitarios, entre otros.

Anunció que ya viene por la Misión Post Grado, aunque no le han dado nombre, estará dirigida a todas aquellas personas que están interesadas en culminar sus períodos de clases especiales y "sabemos que serán cientos de miles de venezolanos que podrán concluir sus actividades en esa área".

Venpres. (2003, 17 de noviembre). "2 millones de venezolanos ingresaron este año al sistema educativo" Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

UN DISCURSO DEL PRESIDENTE FUE LA PRIMERA CLASE DE MISIÓN RIBAS

La cola para entrar al teatro Teresa Carreño con el fin de participar en la tan anunciada primera clase del programa gubernamental Misión Ribas llegaba a las 7:00 am más allá de la Casa del Artista. Muchachos y muchachas jóvenes, señoras y señores de edad media y avanzada, mujeres con hijos pequeños, aguardaban para tener un puesto en el recinto donde el presidente Hugo Chávez Frías daría el discurso inaugural. El acto anunciado para las 11:00 am, empezó oficialmente a la 1:00 pm, pero eso no calmó los ánimos de quienes, con franelas rojas con el logo del plan, ansiaban ver al mandatario, tocarle la mano, hacerle llegar un papelito con una petición, mostrarle sus pequeños hijos para que recibieran una caricia suya.

El grupo teatral Art' o de Caracas presentó un corto espectáculo con bicicletas, malabarismos, fuego y gimnasia. Posteriormente, se mostró un video con el resumen de los objetivos del plan. Después le tocó el turno en el micrófono a dos representantes de la población beneficiaria de la misión: una joven y un señor de la tercera edad.

Entonces habló el Presidente por aproximadamente hora y media. Recordó quien fue José Félix Ribas, el héroe patrio de cuyo nombre vino la misión.

Luego aseguró que el nuevo modelo educativo, que incluye todos los recientes planes "no debe ser una imitación del modelo educativo pensado por los sectores dominantes para dominar, para negar al pueblo sus raíces, confundirlo y tenerlo dominado (...) Es un modelo educativo para la liberación de un pueblo". Señaló a los alumnos de Misión Ribas que estudiarán la Constitución "para entender a profundidad este movimiento nacional".

Según sus cálculos, actualmente hay 12 millones de venezolanos estudiando, entre los 7 millones de la educación regular y los reincorporados por algunas de las misiones, Robinson, Ribas y Sucre. Informó que a esto se añadirá misión postgrado, en la cual dijo que se inscribiría para terminar la maestría en Estudios Políticos.

Aseguró que todo el que se gradúe en la Misión Ribas debe ir a la universidad después, pero además debe acompañar “las luces con el trabajo”. Por lo cual, anunció la Misión Trabajo, es decir, que quienes estudien las materias de bachillerato con los videos del programa complementarán con otros videos que enseñen destrezas como coser o hacer tornillos.

Ofreció por doquier becas. Ahora serán 60.000 ayudas de 100 dólares mensuales: “Los desempleados y las mujeres tendrán prioridad”.

Para el próximo año será 100.000 becas de Pdvsa y 100.000 del Gobierno sólo para Misión Ribas. Aseguró que todas las madres solteras que sean sostén de hogar y estudien en el plan tendrán una ayuda.

Tabuas, M. (2003, 18 de noviembre). Un discurso del presidente fue la primera clase de misión Ribas. El Nacional.

Triunfo estudiantil oficialista en la UCV

EN LA UNIÓN ESTÁ LA FUERZA

El triunfo del chavismo en las elecciones realizadas en la federación de centros universitarios evidenció las deficiencias de la tendencia opositora en el foro universitario. La falta de unidad y la ausencia de participación dieron la presea a los rojos. los especialistas advierten que este resultado puede repetirse en otros escenarios electorales

Giussepe Gianneto: “ Hay que cuidarse de la abstención”

El rector de la Universidad Central de Venezuela, Giussepe Gianneto, negó que hubiese apoyado opción alguna en los comicios que recientemente realizara la Federación de Centros Universitarios. A su juicio, jornada en la que el chavismo resultó ganador con la opción Braulio Romero, deja dos lecciones importantísimas para la oposición: una es la necesidad de mantenerse unidos, la otra, es la de no descuidar al fenómeno de abstención. Y es que de 90.000 estudiantes sólo participaron 10.000. Para Gianneto es insólito que la oposición haya ido dividida “llevaron dos planchas, partiendo los votos que sumados eran superiores a la tendencia chavista”. Esta lección, considera, debe tenerse en cuenta para futuros procesos electorales.

Cree que ahora sólo resta darle la bienvenida a Braulio Romero para que se una al gobierno universitario
Claudia Heredia: De 49 escuelas 30 son de la oposición

Claudia Heredia no conoce a su sucesor oficialista Braulio Romero, aunque sí a los partidos que conforman la plancha que lo colocó como jefe de la FCU (Utopía, 28-M, Memoria y diferentes grupos del chavismo). Refiere que apenas 250 votos, de un universo de 12 mil estudiantes, le dieron el triunfo adelante de Stanlin González. Calificó de extraño” el resultado, pues la mayoría de los centros de estudiantes y consejeros son de la oposición: de 49 escuelas, 30 son de la oposición, entre ellas las que tienen mayor número de estudiantes:

medicina, veterinaria, odontología, por lo que el comité ejecutivo será de mayoría opositora. Heredia explicó que la oposición fue dividida porque los socialcristianos y la plancha 25 pensaban que tenían votación suficientemente alta como para encabezar.

Braulio Romero: Transporte y comedor serán prioritarios

Braulio Romero, el nuevo presidente de la FCU, es estudiante del séptimo semestre de Agronomía de la UCV, núcleo Maracay.

Agradece la movilización de todos los factores que lo acompañaron durante un año y medio en la plancha Autonomía e Integración (fusión, Utopía, M28, etc.). Se propone seguir peleando las reivindicaciones estudiantiles. Especialmente el transporte, que ha sido recortado en los últimos años. El servicio médico y el desayuno, que el comedor hoy día no brinda, son prioridades.

Sabe que estas mejoras significan mayores aportes presupuestarios a la universidad.

Dispuesto a trabajar por los estudiantes y sin detenerse en ideologías, advierte que no será problema gobernar junto al actual rector Giussepe Gianneto “él es un gerente transitorio y no creo que no esté presto ayudar a la causa estudiantil”

El Mundo. (2003, 17 de Noviembre). En la Unión esta la fuerza. El Mundo.

Lecciones del Alma Mater

Las elecciones para la FCU de la Universidad Central han arrojado lecciones que cada quien lee según su particular prisma. Chávez las ve como un triunfo de su causa. La oposición las ve como una derrota producto de la división.

Los que se consuelan con el mal de muchos las ven como un triunfo de la abstención. El chavismo ganó, metiéndose por los palos, entre tres planchas identificadas con la oposición, que juntas habrían vencido cómodamente. O sea, es minoría en el conjunto. Pero una minoría grande vence a una mayoría dividida. Firma: Perogrullo. Sin embargo, la mayoría no es un mero dato estadístico y su división no es sólo estupidez. También puede ser soberbia, orgullo o error de cálculo. Más de una derrota ha nacido de ello. Cuando se habla de abstención, cada quien jala la brasa para su sardina y se atribuye los votos de los abstencionistas si estos hubieran sufragado. Falso. La abstención es un dato de la realidad. Existe y es una toma de posición política. No tenerla en cuenta en los cálculos puede conducir a pelar bola. Pero la gran lección es la que nadie ha extraído todavía: la tranquilidad de ese proceso electoral, en un medio tan volátil como el universitario.

Ojalá sea premonitoria.

Boccanegra, Simón. (2003, 18 de noviembre). Lecciones del Alma Mater. Tal Cual.

EN LA UCV PERDIÓ LA SENSATEZ...

Por estos días el oficialismo celebra el triunfo en la UCV y también hay gente en la oposición que recrimina una supuesta falta de "unidad" como causante de la derrota.

A mi modo de ver las cosas estos triunfos y estas recriminaciones traslucen la falta de liderazgo alterno en el debate político.

Me explico.

¿No habíamos quedado, pocos años atrás, cuando la "sociedad civil" le recordaba a los "partidos", principalmente a AD, Copei, el MAS y la Causa R, que era un crimen dividir la población en todo caso, fecha y lugar, según patrones emanados de la política nacional?

¿Cuándo olvidamos lo nefasto que fue el que los partidos introdujeran sus pugnas en cuanta elección tuviera lugar?

¿Cuándo cambiamos el punto de vista y pasamos a aplaudir lo que hasta hace poco criticábamos?

Si "lo que es bueno para el pavo también lo es para la pava", como reza el lugar común, debemos concluir que también "lo malo para la pava es malo para el pavo", porque aquí es correcto usar este tipo de analogía.

Analogía que nos lleva a concluir que si eran criticables AD y Copei cuando invadían todos los espacios, pretendiendo influir hasta en la elección de una reina de Carnaval, también deben serlo el oficialismo y cierta oposición por asumir que hasta en las elecciones de los centros de estudiantes deben estar presentes la plancha del MVR y la de la Coordinadora, como si se tratara de la Liga Nacional y la Americana en el caso del béisbol.

Según mi modesto parecer hemos perdido una buena oportunidad para impulsar otro tipo de visión del país, y sobre todo, para interpretar a unas mayorías que, como en estas las elecciones de la UCV, donde pocos estudiantes votaron, se están despegando de la dicotomía oficialismo vs. oposición y buscan por otros lados respuestas reales a sus problemas.

¡Grande hubiese sido si la oposición no presenta planchas en la UCV, dejando que los universitarios resuelvan sus problemas que, por cierto, no son ni el revocatorio ni la revolución "bonita"!

Rangel M. Domingo Alberto. (2003, 21 de noviembre). En la UCV perdió la sensatez. Diario Panorama.

Chávez anunció la Misión Postgrado. El nuevo proyecto permitirá avanzar en los estudios superiores.

Chávez anunció la Misión Postgrado. El nuevo proyecto permitirá avanzar en los estudios superiores.

EDUCACIÓN 400 MIL ALUMNOS SE INICIARON EN LA ETAPA BÁSICA

El presidente de la República, Hugo Chávez, anunció la creación de un nuevo proyecto educativo que permitirá a los egresados de la Misión Sucre realizar estudios de postgrado para ampliar sus conocimientos.

El anuncio lo hizo durante el acto de inicio de clases de la Misión Ribas -celebrado ayer en la Sala Ríos Reyna de Teatro Teresa Carreño-, la cual arrancó con 400 mil alumnos.

El mandatario dijo que este nuevo proyecto todavía no tiene nombre, aunque se refirió a él como Misión Postgrado, y explicó que "estará dirigido a todas aquellas personas interesadas en culminar su período de clases especiales".

En cuanto a la Misión Ribas, cuyo objetivo es graduar de bachiller a los que por diversos motivos no pudieron terminar el ciclo de educación secundaria, anunció que en dos semanas se incorporarán a las aulas 100 mil nuevos alumnos.

El 12 de enero de 2004 ingresarán al programa 200 mil más; el 12 de febrero la misma cantidad y el 16 de marzo otros 400 mil, lo que sumado a los 400 mil que iniciaron sus actividades ayer dará un total de un millón 300 mil personas incorporadas a la Misión Ribas para esa fecha.

Asimismo, informó que se tiene previsto el otorgamiento de 160 mil becas más a aquellas personas de escasos recursos económicos que deseen culminar su bachillerato, las cuales entregará entre el 1° de diciembre de este año y el 16 de febrero de 2004. Ayer recibieron ese beneficio 60 mil personas.

Metas.

El presidente Chávez recordó que en el año 1998, cuando asumió el gobierno, habían siete millones de personas estudiando y "con los dos millones 600 mil que ingresaron al sistema educativo a través de las distintas misiones, este año hemos sobrepasando los 12 millones". Dijo que en poco tiempo no habrán analfabetas en el país y que el año que viene estará estudiando más del 60% de los venezolanos.

También informó que antes de que culmine este mes, la Misión Sucre habrá completado los cien mil estudiantes.

FORMANDO BACHILLERES

La Misión Ribas es un programa educativo que prevé graduar de bachilleres a las personas en dos años, divididos en cuatro semestres -dos que cubren de 7mo a 9no grado, y dos de 4to a 5to año diversificado. Las materias que contempla son: Lenguaje, Geografía Universal y Económica, Matemáticas, Historia de Venezuela y Universal e Idiomas extranjeros, además de asignaturas electivas.

Las clases son televisadas, grabadas por profesores de alto nivel con apoyo presencial de facilitadores seleccionados por el Ministerio de Educación

Páez, C. (2003, 18 de noviembre). Chávez anunció la Misión Postgrado. El nuevo proyecto permitirá avanzar en los estudios superiores. Últimas Noticias. [Disponible en]

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Clase media

LA CLASE MEDIA PERDIÓ PRIVILEGIOS Y TIENE MIEDO A LAS NOTICIAS

En un estudio elaborado por la agencia de publicidad J. Walter Thompson se comprueba que los consumidores venezolanos que están ubicados en el medio de los estratos sociales cambian de ánimo de la mañana al mediodía, están alterados, cualquier noticia los asusta y por primera vez eso afecta su decisión de compra....

....."Ahora uno está en la nota de sobrevivir, por decirlo de alguna manera, ya dejas de lado las metas y nos preocupamos en pasar este mes, ver cómo minimizamos los gastos", es uno de los testimonios. Aguilera descubre en sus palabras el problema más grave. "La clase media se define porque su valor primordial es el progreso, pero ahora su proyecto de vida no está claro y eso lo deprime, lo deja sin fuerzas, y por eso sólo parece que reaccionará bien o mal a cambios muy fuertes", comentó.

De igual forma, Aguilera revela que también se resquebrajó la idea de que la superación se alcanza con educación y esfuerzo. "Mis padres me enseñaron que si uno estudiaba era alguien en la vida, pero yo veo que no basta sólo con que estudies, sino con que tengas suerte", apuntó una mujer de Puerto La Cruz.

Rodríguez Pons, C. (2003, 19 de noviembre) Clase media perdió privilegios y tiene miedo a las noticias. El Nacional.

Circuito de la precariedad

EMPRESA CONTRATISTA DEJÓ EL PELERO Y SÓLO DOS AULAS NO TIENEN ESCOMBROS. Niños se turnan para recibir clases dos veces a la semana. Se despalillaron 62 millones y la rehabilitación quedó a la mitad.

Trescientos niños corren el riesgo de perder el año escolar en la Escuela Vista al Mar, en Catia La Mar, pues la instalación educativa quedó a medio reparar y no presenta las condiciones mínimas para su uso. La situación es tan grave que cada curso recibe clases dos veces por semana, pues los 20 docentes del plantel deben turnarse los dos únicos salones que quedaron libres de escombros.

La escuela se comenzó a reparar hace dos meses, pero los trabajos quedaron a mitad de camino desde hace 10 días porque a la empresa WNS C.A. se le agotó el presupuesto de Bs. 62,4 millones, según les informó el ingeniero Walter Núñez.

La representante Sonia Martínez explicó que la matrícula comenzó en septiembre con 500 niños, pero ahora apenas quedan 300, ya que los padres retiraron a 200 muchachos por temor a que perdieran el año escolar.

Los afectados señalaron que los techos quedaron sin concluir, no se colocaron los canales para recoger el agua de lluvias, la mayor parte de los salones está ocupado por materiales, las únicas aulas que sirven están en completa oscuridad y el ambiente es polvoriento.

La comunidad educativa le solicitó ayuda por escrito a Ennid Méndez, secretaria de Infraestructura de la Gobernación, pero no ha habido ningún tipo de respuesta.

Fede hizo una inspección la semana pasada, pero concluyó que no puede invertir si la Gobernación no se retira.

Este último organismo ya hizo una inversión en el año 2002 de 80 millones de bolívares en dos aulas a medio terminar y un comedor que no funciona. •

PEOR QUE ANTES

Elisabel Arráiz "La escuela está destrozada. Aquí se han llenado y todas las obras han quedado por la mitad".

Omaira Perero "Todo quedó chucuto. Hasta el cargo de obrera que me prometieron hace años y nunca llegó".

Carlos Díaz "Dicen que se invirtieron 62 millones, pero no se terminó nada. Mientras, los niños están sufriendo".

Pollak, J. (2003, 19 de noviembre). Empresa contratista dejó el pelero y sólo dos aulas no tienen escombros. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

La misiones en la campaña

"Que no te quiten tus logros", el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías celebró este miércoles el "Día Nacional del Estudiante"

Chávez exhorta a la juventud a firmar en defensa de sus logros: Con el lema "Que no te quiten tus logros", el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías celebró este miércoles el "Día Nacional del Estudiante", junto con una multitud de jóvenes que se dieron cita en el Poliedro de Caracas para conmemorar su día y además reconocer la gestión del Gobierno nacional al incrementar en el país la matrícula escolar en más de 2 millones de personas.

Este logro se ha convertido en realidad gracias a la Misión Robinson, Misión Ribas y Misión Sucre, programas creados por el presidente Chávez a favor de la educación en el país y que se han hecho tangibles a través de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), los institutos tecnológicos que ha abierto en los estados Táchira y Bolívar, así como la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada y la Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe, entre otros programas en pro de la educación venezolana.

El jefe de Estado, acompañado de los ministros de Educación Superior, Héctor Navarro; de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, su hija, María Gabriela Chávez y la rectora de la UBV, María Egilda Castellanos, entre otros miembros del gabinete Ejecutivo, fue recibido por los dirigentes estudiantiles universitarios, entre ellos, Alberto Castelar, Presidente de la Federación Bolivariana de Estudiantes y los integrantes de la nueva Federación de Centros Universitarios de la UCV, que acaban de ganar las elecciones, todos, junto con la gran multitud y con gran alegría entonaron el Himno Nacional, interpretado por el Grupo Madera.

Luego de la entrega de becas a los integrantes de la Misión Sucre el presidente Chávez tomó la palabra para agradecer, en primer lugar, la presencia de los estudiantes entusiastas a quienes entonó la canción "Que vivan los estudiantes".

Comentó que el Día del Estudiante es el 21 de este mes, pero lo celebran hoy, adelantado, por la recolección de firmas que comienza el próximo viernes para revocarle el mandato a un grupo de diputados traidores y éste debe ser un acto victorioso, así que todos debemos ir a firmar para cumplir con el país, exhortó.

"¿Cuándo aquí, el pueblo venezolano había tenido el derecho de recorrer las plazas para pedir algo?, ¿alguien recuerda una recolección de firmas para pedir algo?, nunca dijo el Presidente, y eso se enmarca en este nuevo modelo democrático -dijo- y esos son los signos de que está en marcha un proyecto revolucionario, de que en Venezuela estamos formando un nuevo modelo democrático."

Recordó lo que mencionó hace pocos días en Bolivia donde señaló que la democracia representativa se convirtió en una trampa, "en la cual las oligarquías de estos países nuestros encadenaron a los pueblos y

hablaron de democracia, pero realmente lo que hubo en Venezuela fue una verdadera tiranía oligárquica, de pequeños partidos, de élites y un pueblo excluido de las grandes decisiones de la vida, de la dignidad y los espacios de la vida cotidiana, por ello, celebrar este día del estudiante es un acto glorioso, comentó.

También recordó el jefe de Estado de dónde viene la fecha del 21 de noviembre como el día del estudiante universitario, cuando en 1957, estaba la dictadura de Pérez Jiménez en sus últimos días y se anunció que habría un plebiscito y comenzó una respuesta de ciertos sectores en contra de la pretensión y el continuismo y fue el movimiento estudiantil universitario el que tuvo mayor fuerza de respuesta aquellos días, y comenzó una huelga estudiantil con mucha fuerza en la UCV y otras universidades del país, aquel gobierno atropelló a los estudiantes y allanó la UCV, detuvo a profesores y estudiantes y se los llevó presos, atropellando al movimiento universitario que como reacción prendió en otros espacios, para luego llegar al 23 de Enero en una jornada cívico militar donde los estudiantes universitarios jugaron un papel fundamental al lado del pueblo y de los militares patriotas que lucharon contra la dictadura. Por ello hay que rendir tributo, a hombres y mujeres, y mencionó especialmente a uno que murió hace poco, Diego Salazar, combatiente y luchador de muchos años.

También recordó que en 1961 los estudiantes, graduados y profesionales se fueron de nuevo a las calles a luchar contra el gobierno de Rómulo Betancourt, para combatir el Pacto de Punto Fijo que había traicionado la esperanza de un pueblo y de una juventud.

Comentó el presidente Chávez que hace 5 años terminaron cuatro décadas. "Hace 5 años, los venezolanos, después de haber pasado por caminos de sangre, sudor y lágrimas, donde los estudiantes aportaron la sangre de sus líderes, en donde los militares patriotas aportamos también nuestra parte de sacrificio, y logramos la unión, un movimiento unitario y conformamos una masa unitaria, con un proyecto, una idea y un pueblo despierto, le dimos una derrota al pacto de Punto Fijo"

-El gobierno revolucionario bolivariano cumplirá el próximo 2 de febrero cinco años y hemos mantenido un compromiso y hemos respetado la lealtad con la esperanza de un pueblo.

Al referirse a la educación superior, el presidente Chávez mencionó que hace 5 años, estaba prevista su privatización plena, porque la razón que daban quienes gobernaban al país, es que el Estado no podía asumir la educación superior, que los estudiantes debían pagarla. Lograron avanzar un trecho y nos encontramos con que los jóvenes de los barrios no tenían acceso a la universidad.

Pero la educación -comentó- es un derecho humano fundamental y una educación privada es para los privilegiados, cuestión contra la cual levantó su voz Simón Rodríguez, y abrió la educación y la hizo popular.

"Y ahora llegó la Revolución Bolivariana y aquí estamos hoy celebrando el Día del Estudiante con un programa que ha llegado a todos los estratos de la geografía nacional.

Hoy en día están incorporados centenares de jóvenes a clases, con programas de becas para muchos, con beca de 100 dólares, (160 mil bolívares mensuales) y hoy vamos a entregar más de 60 mil becas, y con educación gratuita.

También mencionó el jefe de Estado, la creación y recuperación de universidades condicionadas con los elementos necesarios, para que los muchachos se capaciten.

Específicamente mencionó la universidad Sur del Lago, donde hay más de 3 mil estudiantes. Otra universidad es la Rómulo Gallegos, en San Juan de los Morros, donde de 4 mil pasaron a 12 mil estudiantes; en la universidad Ezequiel Zamora ha habido un crecimiento en la matrícula y se ha dotado de los implementos necesarios para la educación.

Finalmente se refirió a la victoria en las elecciones estudiantiles de la UCV es el indicativo de cómo hemos ido avanzando en la unidad, "hay que sacrificar apetencias personales, para avanzar en el país unido que todos queremos para derrotar los restos del pacto de Punto Fijo"

"Está muriendo el puntofijismo -aseguró- y tiene que morir, y nace un proyecto que está en esta Constitución, tenemos que jugar un doble papel, enterradores y parteros, hasta que no muera definitivamente lo que tiene que morir, no naceremos."

Delgado, C. (2003, 19 de noviembre). Chávez exhorta a la juventud a firmar en defensa de sus logros. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 29 de noviembre de 2003.

En la campaña

Gran Caravana de la Juventud Bolivariana mañana en la UBV

El Instituto Nacional de la Juventud invita a una Caravana por las principales Av. de Caracas y que partirá y culminará en la sede de la Universidad Bolivariana de Venezuela en los Chaguaramos a las 2:00 PM el

día de mañana jueves 20 del presente mes y que tiene por objetivo promover los logros del Gobierno desde la visión de los jóvenes.

Bajado de WWW.aporrea.org (2003, 19 de noviembre)

Gremios oficialistas de la educación en la campaña

Reunión de Gremios Bolivarianos en la UCV emiten remitido público sobre revolcatorio.

Por: Profesores, Estudiantes y Empleados Bolivarianos de la UCV.

Remitido a la Comunidad Universitaria y Nacional.

La Soberanía es Intransferible.

No te la dejes arrebatar.

Defiéndela con tu firma.

Motivados por la situación política nacional y la actividad refrendaria activada en la actualidad, apegados a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que en su Artículo 5 reza: “La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la ley, e indirectamente, mediante el sufragio, por los órganos que ejercen el Poder Público...”; Convencidos de que el proceso revolucionario en marcha en Venezuela ha salvado innumerables obstáculos a partir del año 1999 cuando el Comandante Hugo Chávez arriba a la Presidencia de la República en medio de una desastrosa situación política, social y económica, resultado de las políticas de los gobiernos de la democracia representativa puntofijista que dejó al país hasta sin los recursos financieros mínimos para cancelar los sueldos y salarios de la Administración Pública, Conscientes de que sacar a flote al país ha sido gracias el empeño y el esfuerzo sostenido del gobierno revolucionario, su Presidente y el glorioso

Pueblo de Simón Bolívar lograron: incidir positivamente en los indicadores macroeconómicos; corregir los grandes desequilibrios sociales, al ejecutar una exitosa política dirigida a la mayoría excluida para elevar sus condiciones de vida; reivindicar internacionalmente nuestra condición de Patria libre, soberana e independiente, con significativos resultados en las áreas diplomática, petrolera, deportiva, cultural y comercial dentro de un marco multipolar relanzado por Venezuela, con justicia social y un comercio internacional más justo; enfrentar con decisión las pretensiones externas de imponer el ALCA con sus devastadores consecuencias para el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe; y hacer entender a los países Iberoamericanos la necesidad de un Fondo Humanitario Internacional. Advertidos, que muy a pesar de los éxitos del Proceso Revolucionario Bolivariano en Venezuela, una desadaptada oposición — Conformada por los decadentes grupos político – partidistas (celestinos de la elite oligarca criolla y transnacional), la cúpula eclesiástica que empeño su suerte al lado de los ricos, y los dueños de los medios de comunicación privados, punta de lanza de la ignominiosa campaña detractora mediática; todos autores de los actos desestabilizadores que conllevaron al sangriento golpe fascista del 11 de abril de 2002 y al criminal sabotaje económico y petrolero de PDVSA (diciembre 2002, enero 2003)— reanima nuevamente su plan desestabilizador, engegueda por las ansias de poder; sus integrantes, demuestran impunemente su condición de enemigos de la Nación, apatridas unos traidores otros; disociados por los aberrados mensajes subliminales que la dictadura mediática dispara sobre sus mentes. Una oposición obstinada en usar como argumentos para tesis trasnochada de la “ingobernabilidad”, la zozobra colectiva y el caos general. Preocupados porque esta conducta amenaza nuevamente la democracia participativa: Llamamos la atención sobre el plan con doble cara de la oposición subversiva: una, la democrática con fachada de referéndum, tal como antes lo fuera la mesa de diálogo, y otra, la cara oscura del magnicidio y la guerra fratricida como excusa para su obsesión por convocar la Carta Democrática de la OEA y la intervención diplomática-militar con apoyo político-económico del gobierno de Bush, la oligarquía colombiana y la aristocracia española, principalmente. Es ya notorio que el “Reafirmazo” de la “oposición” será otro paquete chileno y una nueva ocasión para que esa minoría desesperada intente, la usurpación de la Soberanía popular (tal y como ocurre en nuestras universidades, donde representantes de la Coordinadora Democrática detentan el poder político – académico, ejerciendo la autonomía universitaria con sentido despótico, enajenando este principio en detrimento de los elevados fines institucionales). Consumado el “fraudazo”, anuncian que tomarán la calle luego de Proclamar una mediática victoria que genere una conmoción social que oculte el vergonzoso resultado de su pirrica recolección de firmas, pero que pretende abrir cauce a la sombra y a sus nefastos propósitos.

Los Ucevistas herederos de la pléyade revolucionaria, del principio autónomo bolivariano que nos hizo una comunidad antidogmática, democrática e igualitaria: Alertamos a los Universitarios y a todos los

venezolanos a estar preparados, a movilizarnos para defender la Soberanía y la Democracia Participativa como propósito político.

El rescate de nuestras universidades pasa también porque el viernes 21, sábado 22, domingo 23 y lunes 24 de noviembre, acudamos masivamente a los Centros Bolivarianos de Recolección de Firmas por parroquias y municipios (de acuerdo a lo dispuesto en el Art.72 de la Constitución Bolivariana) para revocar a los diputados y diputadas a la Asamblea Nacional que traicionaron la voluntad popular.

Firmar del 21 al 24 es dejar tu huella en el camino de la victoria de la Revolución Bolivariana Hacia la constituyente universitaria Ciudad Universitaria, 19 de noviembre de 2003.

Documento producido por Profesores, Estudiantes y Empleados Bolivarianos de la Universidad Central de Venezuela.

Reunidos en el Salón Juan Germán Roscio de FACES - UCV

Bajado de WWW.aporrea.org. Publicado el Miércoles, 19/11/03 04:55pm

Opsu y UCV enfrentados por pago de aguinaldos

Opsu y UCV enfrentados por pago de aguinaldos

Los obreros de esta casa de estudios se niegan a negociar el pago de los aguinaldos, pese a que los docentes y el personal administrativo aceptaron esperar por la cancelación del faltante

La protesta protagonizada ayer, en horas de la mañana, por un grupo de obreros de la Universidad Central de Venezuela (UCV), en los alrededores de la Plaza Venezuela, parece tener varias aristas.

El grupo manifestante alega que no aceptarán el convenio ofrecido por el rector de esa casa de estudios Giuseppe Giannetto, quien se reunió con ellos ayer, con la promesa de garantizarle la cancelación -por los momentos- de sólo 65 días de aguinaldos y no de los 80 que corresponden.

Ante tal situación, Giannetto señala que no está en sus manos el pago del resto de los aguinaldos, pues el presupuesto con el que cuentan no alcanza para ello, por lo que los otros 15 días que faltan, se cancelarían posteriormente.

“El Gobierno sólo nos envió para pagarles 65 días de aguinaldo y el bono de fin de año. Ya antes de ayer yo se los participé a todos los empleados, los únicos que se negaron fueron los obreros”, acotó Giannetto.

El rector desmintió la posibilidad de que tanto el personal administrativo como docente se haya quejado por esta situación, por el contrario aceptaron la cancelación de los primeros 65 días y posteriormente el resto.

XXXXXX

- ¿Quién tiene la razón? Por otra parte existe la presunta desviación de partidas de la UCV que serían destinadas a la cancelación de personal extraordinario que labora para esta casa de estudio. Y según Luis Fuenmayor, presidente de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (Opsu), esta acción sería ilegal, pues a los trabajadores extraordinarios no les correspondía ningún beneficio de los reciben los trabajadores de la nómina ordinaria.

“Esto es un mecanismo de contratación ilegal, y desde todo punto de vista los perjudicados siempre serán los empleados. Carece de legalidad, porque están utilizando los ingresos propios y las partidas de gastos de funcionamiento para cancelar los salarios de estos empleados”, aseguró Fuenmayor.

El presidente de la Opsu, insiste en que esta denuncia ya se había realizado con anterioridad y que nadie hizo caso, además de no haber tenido ningún tipo de comunicación con las autoridades de la UCV.

“Para ellos es más fácil enviarlos a la calle a manifestar, que explicarles la verdad de las cosas”, expresa Fuenmayor.

Al respecto, Giannetto señala que ésta “es una medida que ha tomado la universidad en vista de lo limitado del presupuesto, y ha tenido que ser así, por insuficiencia en la partida para la reposición de cargo, además de la deuda del último trimestre del año 2002 que todavía no se nos ha entregado”.

Ambos funcionarios coinciden en que el conflicto debe ser resuelto lo antes posible, pues, de todo el problema, los más perjudicados siempre serán los empleados, quienes dejan de percibir los beneficios laborales.

Hoy se realizará una reunión donde se estudiará la situación, y de la cual saldrá una respuesta que beneficie a todos por igual. Sin embargo, es el Ejecutivo Nacional el que debe comprometerse a cancelar el presupuesto faltante para calmar los ánimos.

Tal como se acordó con el resto del personal que trabaja para la UCV, es sólo cuestión de días para que se cancelen los primeros 65 días de aguinaldo, junto al bono navideño, pero con el antiguo sueldo

El Mundo. (2003, 20 de Noviembre). Opsi y UCV enfrentados por aguinaldos. El Mundo.

Un ministro en campaña

Istúriz: "A la oposición lo que se les acabó fue la gente": A juicio del ministro de Educación, Cultura y Deportes (MECD), Aristóbulo Istúriz, a la oposición no se le han terminado las planillas de recolección de firmas contra el presidente Hugo Chávez Frías, sino "lo que se les acabó fue la gente"

Istúriz: "A la oposición lo que se les acabó fue la gente": A juicio del ministro de Educación, Cultura y Deportes (MECD), Aristóbulo Istúriz, a la oposición no se le han terminado las planillas de recolección de firmas contra el presidente Hugo Chávez Frías, sino "lo que se les acabó fue la gente". El titular del MECD, quien declaró a través de la señal de Venezolana de Televisión, desde el Megamercado en la avenida Bolívar, consideró que basta pasearse la vista por las mesas para darse cuenta de lo que pasa en el país.

"Cada quien debe ver por sus propios ojos, cada quien debe observar para que después no haya cómica. Aquí no pueden venir a decir después 'sacamos tanto, recogimos tantas firmas', porque todo el mundo está viendo el desierto del Sahara en esas esquinas. La propia soledad", expresó. Recordó que durante el primer día de recolección de rúbricas apareció buen número de personas interesadas en ejercer su derecho, "pero esas colas duraron, como dicen en Carúpano, lo que dura el perfume de jabón de olor". Para Istúriz, "no pueden venirnos a decir después que hay más firmas que lo que estamos viendo" e indicó que en algunos lugares había carteles que decían "Se acabaron las planillas", pero reiteró que en realidad lo que se les acabó fue la gente.

Por ello, recalcó el efecto mediático del proceso que se estará realizando hasta este lunes 1° de diciembre.

"Los que van a firmar, se quedan ahí y hacen la misma cola y la repiten, porque esto es mediático y lo mediático llegó la hora de contarlo. Globovisión es una firma, Venevisión es una firma, la del señor Cisneros, la del señor Eladio Lares. Ahora no pueden dar la imagen de que esto es masivo, porque por más que se queden allí, la firma es una, la gente firmará una sola vez", comentó.

Exhortó, finalmente, a quienes han observado irregularidades a denunciarlas ante la Fiscalía General de la República, "porque la gente, en medio de la desesperación, inventa lo que se le ocurra".

Beltrán, W. (2003, 20 de noviembre). Istúriz: "A la oposición lo que se les acabó fue la gente". Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 12 de diciembre 2003.

Jóvenes venezolanos marchan desde la UBV en respaldo al Presidente

Jóvenes venezolanos marchan desde la UBV en respaldo al Presidente: Este jueves, la juventud venezolana concentrada en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) salió a las calles de Caracas en una gran caravana, manifestando su apoyo al proceso revolucionario, liderado por el primer mandatario del país, Hugo Chávez Frías, según expresó el presidente del Instituto Nacional de la Juventud, Enrique Ramos.

Destacó, que partirán desde la sede de la UBV, pasando por las avenidas Victoria y Nueva Granada, hasta llegar al Palacio de Miraflores, donde permanecerán algunos minutos, para luego dirigirse a Catia y retornar nuevamente al punto de partida.

El objetivo de esa caravana es hacer un llamado al pueblo venezolano para que salga a firmar en contra de esos **"diputados traidores, que han querido sabotear los grandes proyectos sociales del Gobierno nacional, como las misiones Robinsón, Ribas, Sucre y la creación de la Universidad Bolivariana de Venezuela"**, explicó el líder estudiantil.

Pérez, C. (2003, 20 de noviembre). Jóvenes venezolanos marchan desde la UBV en respaldo al Presidente. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 29 de noviembre de 2003.

CHÁVEZ CONMEMORÓ DÍA DEL ESTUDIANTE

Con el lema "Que no te quiten tus logros", el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, participó ayer en la celebración del "Día Nacional del Estudiante", junto con una multitud de jóvenes que se dio cita en el Poliedro de Caracas para conmemorar su día, y además reconocer la gestión del Ejecutivo Nacional al incrementar la matrícula escolar en más de 2 millones de personas. Este logro se ha convertido en realidad gracias a la Misión Sucre, Misión Robinson y Misión Ribas, programas creados por el gobierno de Chávez a favor de la educación en el país y que se han hecho tangibles a través de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) y los institutos tecnológicos puestos

en funcionamiento en los estados Táchira y Bolívar, así como en la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada y la Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe que son, entre otros, algunos de los programas en pro de la educación venezolana en sus diversos niveles. El Diario de Caracas. (2003, 20 de noviembre). Chávez conmemoró día del Estudiante. El Diario de Caracas.

Las misiones en el presupuesto: “ofertas engañosas, populistas y electorales”.

VESTALIA DE ARAUJO: PLANES BANDERA DE PRESIDENTE EN EDUCACIÓN SIN RECURSOS EN PRESUPUESTO 2004

La Universidad Bolivariana y el Plan Sucre, ambos programas bandera anunciados por el presidente en el área educativa, no tendrían recursos en el presupuesto del próximo año, según denunció la diputada Vestalia de Araujo.

La legisladora de Proyecto Venezuela afirmó que no hay estimaciones presupuestarias para tales fines, por lo que presume que los anuncios hechos por el primer mandatario nacional no son más que “ofertas engañosas, populistas y electorales”.

“El jefe de Estado prometió cupo para más de 400 mil nuevos venezolanos, sin embargo en el presupuesto sólo habrán recursos para unos 500 estudiantes a lo sumo”.

La parlamentaria considera que tales anuncios han servido para respaldar el incremento “exponencial” de la deuda interna y externa del país, estima que se está comprometiendo gravemente el futuro de los venezolanos

“Este nuevo endeudamiento será posible gracias a la manera irresponsable como se viene desempeñando la bancada oficialista en la Asamblea Nacional. Haciendo uso de la mayoría simple que aún poseen, modificaron el ordenamiento legal para obviar todos los controles previos”.

Proyecto Venezuela, al igual que el resto de las toldas que conforman el Bloque Autónomo, se abstendrán de votar el proyecto de Presupuesto, por considerar que está basado en una serie de “proyecciones hipotéticas”, que en nada tienen que ver con la realidad.

“Se plantea que un 25% será destinado a salud, educación e infraestructura, pero no dirigido a un crecimiento de estos sectores el cual redunde realmente en una atención mayor al ciudadano. Esto provocará que las universidades no cuenten con los recursos suficientes, igual ocurrirá en el sector salud, ni siquiera el llamado Plan Sucre se salvará de esta realidad”.

Ayala, Ivonne. (2003, 20 de noviembre). Vestalia de Araujo: Planes bandera de Presidente en Educación sin Recursos en presupuesto de 2004. Diario 2001.

Movimiento estudiantil oficialista

El Presidente Chávez durante el acto del Día del Estudiante Universitario. Llegamos para retomar como Estado, la responsabilidad suprema de la educación.

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, ratificó, en el acto realizado en el Poliedro de Caracas, con motivo del Día del Estudiante Universitario, su compromiso con este sector de la población, a quienes recordó que "llegamos para retomar como Estado la responsabilidad suprema de la educación como un todo y, en el caso particular de la educación superior, para hacer muchas cosas".

Habermé mantenido fiel al pueblo, el que creyó en mí y me eligió Presidente de una nueva era republicana. Yo entre traicionar la esperanza de ustedes y morir, prefiero un millón de veces morir. Yo no llegué aquí para ser un traidor más a la esperanza de un pueblo mil veces traicionado, a la esperanza de unos muchachos y muchachas que sueñan con una patria digna. Yo no vine aquí para traicionarlos, yo vine aquí para vivir y luchar por ustedes y con ustedes y eso es lo que hemos venido haciendo y lo que seguiremos haciendo, todo el tiempo que sea necesario y todo el tiempo que me quede aquí.

Por ahí hay algunos que olvidan el pasado reciente, sobre todo, producto de las campañas mediáticas que pretenden borrar la memoria histórica de un pueblo, como lo han hecho en otras épocas y nosotros debemos luchar contra la oscuridad y esa pretensión de borrar la memoria histórica de nuestro pueblo.

En esta oportunidad el Presidente Chávez entregó 10 becas representativas, por un monto de 160 mil bolívares, de las 6 mil que se entregaron este día en el Poliedro de Caracas y, de las cien mil que en su totalidad otorgará el Gobierno Bolivariano a los estudiantes que participan en la Misión Sucre.

En este acto el Jefe de Estado estuvo acompañado por Héctor Navarro, Ministro de Educación Superior y Presidente de la Comisión Nacional, Misión Sucre; Aristóbulo Istúriz, Ministro de Educación, Cultura y Deportes y Presidente de la Comisión Misión Robinson; el Ministro de Comunicación e Información, Jesse Chacón; Ismael García, Diputado a la Asamblea Nacional y Coordinador del Comando Ayacucho, María Egilda Castellanos Rectora de la UBV, Braulio Romero, Presidente de la Federación de Centros Universitarios de la UCV y Alberto Castelar, Presidente de la Federación Bolivariana de Estudiantes; Enrique Ramos, Presidente del Instituto Nacional de la Juventud; Guillermo García Ponce, Director del Diario VEA y de su hija María Gabriela Chávez, entre otra personalidades.

Unidos por la victoria

El Presidente de la República hizo un llamado a los estudiantes a seguir unidos a fin de mantener viva la victoria revolucionaria y dijo que "más allá de cada universidad, los estudiantes universitarios de Venezuela unidos, están asumiendo su papel histórico en este momento".

Este mismo llamado lo extendió el Jefe de Estado ante la jornada histórica a realizarse a partir de este viernes y hasta el próximo lunes, en donde se recogerán las firmas para revocar a los diputados que traicionaron el mandato del pueblo "porque lo más importante en este momento es la fuerza que hay hoy aquí."

El Presidente Chávez reiteró en su discurso que en Venezuela, la democracia representativa se convirtió en una trampa, en la cual nuestros países encadenaron a nuestros pueblos.

Aquí estamos hoy nosotros celebrando el Día del Estudiante Universitario con un proceso de democratización, de masificación y de profundización de la educación superior que hoy ha llegado a todos los estratos de la vida nacional, a todos los lugares por más remotos que fueren de la geografía nacional. Baste recordar que semanas atrás se inició la Misión Sucre y ya están incorporados a clase casi cien mil estudiantes universitarios que no tenían cupo, a quienes les estamos entregando becas, que no representan un aporte es un derecho que tienen, sobre todo los que presentan mayores dificultades socioeconómicas.

El Jefe de Estado recordó la participación de los universitarios en los años de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, cuando detuvieron a más de 200 estudiantes, con el allanamiento de la universidad y se plegaron a una huelga en el año 1957, cuando estaba dando sus últimos aletazos el gobierno de turno. "Hoy cuando celebramos el Día del Estudiante Universitario, hay que rendir tributo a aquellos hombres y mujeres".

El Presidente Chávez manifestó que a 5 años del Gobierno Revolucionario y Bolivariano, militares patriotas, estudiantes, hombres, mujeres, trabajadores, campesinos, militares logramos conformar una masa unitaria y un pueblo despierto".

Y fue así como por estos días, hace 5 años, le dimos aquella contundente derrota al Pacto de Punto Fijo. Habrá que celebrar muchachos y muchachas, dentro de pocos días, el 6 de diciembre, el quinto aniversario de aquella tremenda victoria popular de las elecciones presidenciales de 1998, a los 40 años de la traición del Pacto de Punto Fijo.

Recordó además a los estudiantes que "ustedes saben como vino la educación superior venezolana degradándose, como vino el estado puntofijista dejando a un lado el compromiso supremo de la educación, nosotros llegamos como Estado para retomar la responsabilidad suprema de la educación como un todo y del caso particular de la educación superior".

Estamos celebrando este día, con un proceso de masificación y profundización de la educación que hoy ha llegado a todos los estratos de la población nacional. Basta recordar el inicio de una semana atrás la Misión Sucre y la incorporación de casi cien mil estudiantes.

Diario Vea. (2003, 21 de noviembre). El Presidente Chávez durante el acto del Día del Estudiante Universitario. Diario Vea.

Las misiones y la operación remolque"remolque y remate" la cual involucrará a los beneficiados de las misiones Robinson, Ribas y Sucre.

La instrumentalización política de las misiones en su más depurada expresión

OPERACIÓN REMOLQUE Y REMATE COMIENZA ESTE DOMINGO. El MVR emprenderá en las últimas 48 horas de su proceso de recolección de firmas la operación "**remolque y remate" la cual involucrará a los beneficiados de las misiones Robinson, Ribas y Sucre**, así como del Plan Barrio Adentro.

Según explicó el diputado Nicolás Maduro se trata de jornada de movilización masiva propuestas por los mismos participantes de los planes a fin de "sobrepasar con un margen de seguridad muy holgado las firmas que se han venido recogiendo".

La propuesta fue hecha en reunión con el Vicepresidente Ejecutivo y se acordó transmitirle la información a las Comisiones Nacionales de cada misión "para que estas a su vez puedan hacer una interacción con los misioneros nacionales".

"Hay un operativo especial para hacer un proceso especial de captación, de búsqueda y de movilización tanto en la comunidad organizada como en la familia".

Globovisión. (2003, 22 de noviembre). Operación remolque y remate comienza este domingo.

Globovisión. [Disponible en la Red] www.globovisión.com sitio web visitado: 30 de octubre de 2003.

Juventud venezolana vigilará el "Reafirmazo": El voluntariado social juvenil fue organizado por el Instituto Nacional de la Juventud (INJ), para participar como garantes y observadores del proceso de recolección de firmas de la oposición, dentro de un marco democrático, cívico y constitucional, expresó uno de los miembros de la oficina de apoyo regional del ente gubernamental, Jorge Luis López. Mencionó que, una de las tareas que se realizó para la recolección de las rúbricas durante el 21 y 24 de noviembre, se tuvo que movilizar un gran número de voluntarios y todos aquellos que iban a contribuir para que este proceso se desarrollara dentro del marco democrático, cívico y constitucional, no solo en los centros de recolección de firmas, sino también en la calle con todas las actividades que se realizaron, siempre dentro del respeto y la tolerancia hacia los demás.

López señaló que el INJ tuvo un papel bastante importante dentro de este proceso, por cuanto se manejó una gran cantidad del voluntariado social juvenil que está incorporado en el Comando Ayacucho, de manera que fuesen garantes y observadores de la recolección de firmas.

Álvarez, J. (2003, 24 de noviembre). Juventud venezolana vigilará el "Reafirmazo". Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 29 de noviembre de 2003.

La mayoría de censados en Misión Sucre quiere estudiar Educación y Gerencia. 470.000 BACHILLERES (63% son mujeres) se han inscrito en el programa para ingresar a universidades o institutos, indicó Andrés Eloy Ruiz, viceministro de políticas académicas

La mayoría de censados en Misión Sucre quiere estudiar Educación y Gerencia. 470.000 BACHILLERES (63% son mujeres) se han inscrito en el programa para ingresar a universidades o institutos, indicó Andrés Eloy Ruiz, viceministro de políticas académicas

NO BUSCAN MEDICINA NI ADMINISTRACIÓN.

Tampoco quieren Comunicación Social. Su prioridad no es la Ingeniería. La mayoría de los bachilleres inscritos en la Misión Sucre plantean que quieren seguir carreras vinculadas con el área educativa, aseveró Andrés Eloy Ruiz, viceministro de Políticas Académicas del Ministerio de Educación Superior. El segundo lugar lo ocupa Administración y Gerencia. El tercero, Sistemas. El cuarto, Ciencias de la Salud. El quinto, Derecho y Penitenciaria. Comunicación Social, de acuerdo con las listas, quedó en octavo lugar.

Hasta ahora, en la Misión Sucre se han censado 470.000 personas, informa Ruiz. 63% son féminas.

"La exclusión es mayor en las mujeres por factores como la maternidad, pero las mujeres también mantienen la preocupación por la superación". 72 de cada 100 provienen de colegios públicos.

59% no trabaja, lo que constituye una doble marginación, porque carecen de empleo y de un cupo para seguir formándose.

Uno de los aspirantes tiene 84 años de edad.

En Venezuela, de cada 100 ciudadanos y ciudadanas que sueñan con ingresar a universidades o institutos tecnológicos, 19 quedan fuera, afirma Ruiz. En lo que respecta a quienes se registraron en la Misión Sucre, el viceministro prometió que "todos los 470.000 van a entrar, no importa la edad ni donde viven".

—¿Todos los que quieren estudiar Medicina podrán hacerlo?

—Posiblemente vamos a satisfacer a la mitad de las personas, y a 100% lo incluiremos en una carrera vinculada con el área de la salud.

La oferta académica para los censados "es la misma, y hasta mejor que la que existe actualmente, porque estamos incorporando modalidades diferentes.

Por ejemplo, en Educación, un maestro rural que está en Macuro podrá acreditar algunas competencias a partir de su experiencia como docente".

El sistema de estudios, describió el funcionario, será mixto: presencial, a distancia y con clases magistrales por televisión (a través de Vive TV). "Esto se ha probado en otros países como México y Reino Unido", asegura.

En la Misión Sucre participan 29 institutos de educación superior y 7 universidades: Universidad Nacional Abierta, Simón Rodríguez, Bolivariana de Venezuela, Nacional Experimental Rómulo Gallegos, Nacional Experimental de Los Llanos Ezequiel Zamora, Francisco de Miranda y Nacional Experimental de Guayana.

Marginados desde 1950

Ya se publicaron las primeras listas de estudiantes aceptados en la Misión Sucre, expresó Ruiz. Sin embargo, el proceso de inscripción continúa (en Caracas, en la torre Capriles, y en el interior del país). Los primeros fueron seleccionados sobre la base de criterios como muchos años de exclusión de la educación superior (su fecha de egreso del bachillerato se ubica desde 1950 a 1990), y dificultades para acceder a las otras opciones (pertenecen al estrato socioeconómico de pobreza absoluta).

—Algunos sectores plantean que, en vez de crear este sistema, se incorpore a los bachilleres excluidos al sistema existente.

—Si el sistema existente nos permitiera incorporar a 470.000 personas, lo haríamos, pero lo que hemos recibido como respuesta de algunas instituciones es “yo puedo incorporar 4.000, pero envíanos 20 millardos de bolívares”. Nosotros, en cambio, estamos arrancando la misión completa, casi 500.000 personas, con 40 millardos de bolívares. La capacidad de respuesta de las instituciones es muy limitada: el proceso es más costoso, más lento y más engorroso.

— También ha habido críticas sobre la calidad de la educación que se va a impartir.

—La tendencia, en América Latina y en Estados Unidos, es hacer los exámenes de Estado. Es decir, no importa quien forme al profesional, le hacen un examen de Estado. En el viceministerio de Políticas Académicas estamos evaluando implantar exámenes nacionales que certifiquen el conocimiento adquirido, y que determinen si alguien es hábil para ser docente, o médico.

Davies, V. (2003, 24 de noviembre). La mayoría de censados en Misión Sucre quiere estudiar Educación y Gerencia. EL Nacional.

Internacional

Parlamento Andino aspira que no se incluya la educación en el ALCA: Crear un mrvanismo mediante el cual no se incluya a la educación dentro de las resoluciones del Área de Libre Comercio (Alca) es una de las aspiraciones que representantes del Parlamento Andino introducirán en la V Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (Copa).

Así lo expresó el presidente encargado del Parlandino, diputado Luis Bigott, quien fue enfático al señalar que uno de los aspectos del Alca es globalizar todo lo relacionado a los servicios públicos y dentro de esa globalización estaría la educación.

Bigott agregó que la enseñanza se transformaría en una mercancía que podría fácilmente privatizable en todos los países, "Nosotros nos oponemos radicalmente a eso porque es un derecho de todos los ciudadanos acceder a ese servicio".

Margic, F. (2003, 24 de noviembre). Parlamento Andino aspira que no se incluya la educación en el ALCA. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 29 de noviembre de 2003.

Niñez

Someterán a consulta alcance del principio del interés superior del niño: El Instituto Interamericano del Niño (IIN), organismo adscrito a la Organización de Estados Americanos (OEA), aprobó en Washington, Estados Unidos, la propuesta de Venezuela de someter a consulta la solicitud de una opinión a la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, relativa al alcance de aplicación del principio rector del interés superior del niño, en relación a los demás derechos humanos.

Como se recordará en ocasión del llamado "paro cívico" en diciembre de 2002 y enero de 2003, el Consejo Nacional de los Derechos del Niño y del Adolescente solicitó al IIN su intervención ante la violación colectiva de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en materia de educación, información adecuada a su desarrollo integral, recreación y participación salud, entre otros y de la violación de la aplicación del Principio del Interés Superior del Niño por parte de sectores públicos y privados.

A tal efecto, solicitó una sesión extraordinaria para exponer la experiencia venezolana de cara a la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

El informe venezolano incluyó aspectos relacionados con el derecho de los niños, niñas, adolescentes a una información adecuada a su desarrollo integral, aprobándose la propuesta venezolana de reiterar a los Estados partes la necesidad de desarrollar campañas nacionales, de divulgación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en pro de la tolerancia, la paz y la convivencia en las Américas, a través de los medios de comunicación social para lo que se encomendó al director general del IIN el apoyo estratégico de la institución.

Venpres. (2003, 24 de noviembre). Someterán a consulta alcance del principio de interés superior del niño. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 29 de noviembre de 2003.

Instituto Interamericano del Niño aprueba propuestas de Venezuela: El Instituto Interamericano del Niño (IIN), organismo adscrito a la Organización de Estados Americanos (OEA), aprobó en Washington la propuesta de Venezuela de someter a consulta la solicitud de una opinión a la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, relativa al alcance de la aplicación del principio rector del interés superior del niño, en relación a los demás derechos humanos, al tiempo que reiteró la necesidad de emprender campañas en pro de los derechos del niño y la convivencia en los medios de comunicación social. Como se recordará, durante el paro de diciembre y enero pasados, el Consejo Nacional de los Derechos del Niño y del Adolescente (Cndna) solicitó al IIN su intervención ante la grave violación colectiva de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en materia de educación, información adecuada a su desarrollo integral, recreación, participación, salud, entre otros, y de la violación de la aplicación del Principio del Interés Superior del Niño, por parte de sectores públicos y privados.

A tal efecto solicitó una sesión extraordinaria para exponer la experiencia venezolana de cara a la Convención Internacional de los Derechos del Niño, según lo destaca una información de la Cndna. Venpres. (2003, 24 de noviembre). Instituto Interamericano del Niño aprueba propuestas de Venezuela. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 29 de noviembre de 2003.

Venezuela defiende Interés Superior del Niño en casos de conflictos políticos: El Instituto Interamericano del Niño (IIN), organismo adscrito a la OEA en Washington, aprobó la propuesta de Venezuela de reiterar a los Estados partes, la necesidad de desarrollar campañas nacionales, de divulgación de los derechos de los niños y adolescentes, en pro de la tolerancia, la paz y la convivencia en las Américas, a través de los medios de comunicación social, para lo cual, se encomendó al director general del IIN, el apoyo estratégico de la institución.

Tal respaldo se anunció a través de la publicación de un boletín de prensa elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos del Niño y Adolescente (CNDNA), en el cual, se informa que en el marco del paro convocado por la oposición en Venezuela (en diciembre del año 2000 y enero de 2003), el organismo venezolano solicitó al IIN su intervención ante la grave violación colectiva de los derechos de los niños y adolescentes, en materia de educación, información adecuada a su desarrollo integral, recreación, participación, salud, entre otros, por parte de los medios de comunicación privados, los cuales, no respetaron los derechos fundamentales de la población infantil y juvenil venezolana y se olvidaron de su papel primordial en la sociedad, asumiendo posiciones político-partidistas. Venpres. (2003, 24 de noviembre). Venezuela defiende Interés Superior del Niño en casos de conflictos políticos. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 29 de noviembre de 2003.

HÉCTOR NAVARRO PROMETIÓ BECAS PARA BACHILLERES.

El ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, anunció ayer un programa de becas para los bachilleres que se están incorporando a la educación superior, especialmente aquellos jóvenes de bajos recursos económicos y los que son sostén de familia.

El funcionario señaló que el programa estará destinado para los primeros 100.000 bachilleres que serán seleccionados en un censo que comenzará en noviembre.

Igualmente informó –a Venpres– que el próximo jueves van a tener la tercera y cuarta lista de 230.000 personas que han sido seleccionadas para ingresar a la educación superior y que comenzarán sus estudios en junio.

Con relación a aquellos bachilleres que no se han inscrito en el plan, señaló que van a tener la oportunidad de hacerlo durante el primer trimestre de año 2004, pero que podrán incorporarse en diciembre.

“Nuestra intención es buscar la manera de convencer al estudiante de que ingrese a la educación superior, porque queremos que todos estudien y que no sean marginados como ocurría en otras

épocas. En un plazo no muy largo, Venezuela va a poder demostrar ante el mundo que es uno de los pueblos más educados y con mayor nivel de educación”, aseguró El Nacional. (2003, 24 de Noviembre). Héctor Navarro prometió becas para bachilleres. El Nacional.

Navarro CELEBRA ÉXITO DE LA JORNADA OFICIALISTA

El ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, aseguró que se introducirá un expediente contra aquellas personas que se presentaron con credenciales falsas en los centros de búsqueda de firmas durante las jornadas del oficialismo. La infracción está tipificada en la ley como un delito electoral.

El titular celebró el ánimo y el civismo que caracterizó el proceso de acopio de firmas que se realizó en el Distrito Capital y Carabobo. “Desde el punto de vista político creemos que hemos tenido éxito, pero desde el punto de vista ciudadano el éxito ha sido doble, porque estamos poniendo a prueba una idea que introdujimos en la Constitución como la del referéndum revocatorio”, comentó. El funcionario hizo un recorrido por varios municipios carabobeños, al igual que sus homólogos de Sanidad y Desarrollo Social, Roger Capella; y del Trabajo, María Cristina Iglesias.

El Nacional. (2003, 25 de Noviembre). Navarro celebra éxito de la jornada oficialista. El Nacional.

Dinero para todo el mundo en tiempos electorales

Por el ministro Navarro Anunciado programa agresivo de becas

El ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, anunció este domingo un programa agresivo de becas para los bachilleres que se están incorporando a la educación superior, especialmente aquellos jóvenes de bajos recursos económicos y los que son sostén de familia.

El funcionario ofreció sus declaraciones luego de acudir a firmar al centro electoral ubicado en el barrio Santa Cruz del Este, donde señaló que para los primeros 100 mil bachilleres que fueron seleccionados dentro del censo que comenzarán en noviembre, un número cercano a los 30 mil de ese total, ya se les está otorgando becas, especialmente aquellos que no tienen trabajo, es decir, a los de sectores más marginados.

En declaraciones a la Agencia Venpres indicó que a todos estos sectores de escasos recursos se les ha otorgado una beca de 160 mil bolívares que están comenzando a cobrar desde el 1 de este mes. "Esa es la gran noticia en el día de hoy en materia de educación superior", comentó el ministro Navarro.

Igualmente anunció que el próximo jueves van a tener la tercera y cuarta lista, las cuales suman más de 230 mil personas que han sido seleccionadas para ingresar a la educación superior, y comenzarán sus estudios en el mes de junio, más de 100 estudiantes y otro tanto en el mes de septiembre.

Diario VEA. (2003, 25 de noviembre). Por el ministro Navarro, anunciado programa agresivo de becas. Diario VEA.

AGUINALDOS UNIVERSITARIOS

Las universidades nacionales deben cancelar a sus trabajadores los 65 días por concepto de aguinaldo, según expresó el ministro de Educación Superior, Héctor Navarro. Explicó que el contrato colectivo anterior establecía 65 días de aguinaldo para las universidades. “Ese pago de 65 días ya se envió a esas casas de estudio, pero el nuevo contrato marca ahora 80 días de bonificación de fin de año”. Manifestó que se están tramitando los 15 días adicionales a través de un crédito.

El Nacional. (2003, 25 de Noviembre). Aguinaldos Universitarios. El Nacional.

¿Amedrentamiento?

Colegios que suspendan clases durante el firmazo serán sancionados: Caracas, 26 Nov. Venpres. (Johansen Medina Quintero).- Los colegios públicos y privados que no estén inscritos como centros de acopio, y decidan suspender sus actividades académicas y administrativas, durante el proceso de recolección de firmas (Reafirmazo) que se efectuará desde el 28 de noviembre hasta el 01 de diciembre, serán sancionados tal y como lo establece la Ley Orgánica de Educación y su reglamento.

Así lo declaró a Venpres, el director de la Zona Educativa del Distrito Capital, Andrés Rodríguez, quien dijo que no estaba previsto y autorizado por ningún motivo la suspensión de las clases por parte de planteles, los días viernes 28 y lunes 01, "salvo aquellos institutos que serán centros de acopio de la Fuerza Armada Nacional (FAN)".

-En caso que existan planteles públicos que violenten la normativa -señaló- se levantarán las sanciones que contemple la ley, tal es el caso de las actas de supervisión, etc., y si es una institución privada, se

aplicarán las medidas que estipule la ley de colegios privados, además tendrán que reprogramar el año escolar.

Venpres. (2003, 26 de noviembre). Colegios que suspendan clases durante el firmazo serán sancionados.

Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 29 de noviembre de 2003.

ABRIRÁN EXPEDIENTES A ESCUELAS QUE NO TRABAJEN

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes abrirá expedientes a las instituciones educativas públicas y privadas que hoy y el lunes cierren sus puertas con motivo de la recolección de firmas por el revocatorio del Presidente de la República. Así lo indicó la directora de Comunidades Educativas, Xiomara Lucena, quien dijo que se activará en todo el país el sistema de supervisión, por lo cual funcionarios autorizados harán recorrido por las escuelas y liceos.

Lucena no quiere adelantar información sobre si habrá sanciones contra los colegios que cierren, pues dijo que se tomarán medidas en cada caso. Por ejemplo, a los maestros que falten a las escuelas públicas podría descontársele el salario y a las instituciones particulares podrían enviarse cartas de amonestación.

Indicó que muy distinto es el caso de la directiva de un colegio que arbitrariamente haya decidido el cierre de una institución que en el caso de que el plantel no funcione simplemente porque los padres prefirieron no enviar a los hijos. “No amenazamos, nos estamos dirigiendo de la manera más respetuosa al gremio y a las asociaciones privadas”.

Ha habido cambios de actitud ante la declaración del ministerio de insistir al llamado a clases.

Algunos colegios en los que desde la semana pasada se había tomado la decisión de cierre cambiaron las señas e indicaron que habría actividades.

La Cámara Venezolana de la Educación Privada recomendó que respetaran el derecho de los padres de enviar o no a los hijos a clases hoy.

Tabuas, M. (2003, 28 de noviembre). Abrirán expedientes a escuelas que no trabajen. *El Nacional*.

Pedagogía nacional

Maestros instan al Min-Educación a ocuparse de la contratación colectiva

La solicitud de mejoras en las condiciones de la convención colectiva no es un tema nuevo entre los representantes del magisterio, a quienes se les venció el contrato en mayo de 2002; pero en esta oportunidad, los directivos de la Federación Venezolana de Maestros, denunciaron que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes suspendió las discusiones bilaterales sin proporcionarles algún argumento válido.

“En septiembre, el ministro Aristóbulo Istúriz prometió que el 1º de octubre empezábamos con las mesas de trabajo, pero después de casi dos meses de intentos infructuosos, ni siquiera nos ha podido atender. La semana pasada acordamos un lapso de 8 días para que nos diera una explicación pero el vocero de su despacho sólo nos dice que está muy ocupado”, expresó Jaime Manzo, presidente de la FMV.

El representante gremial también alzó su voz para calificar de “irresponsable” al Ministerio del Trabajo por no ocuparse de resguardar las disposiciones contempladas en el reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo, en las cuales apoyan la solicitud de beneficios como el bono salarial para activos y jubilados, bono vacacional, bonificación de 120 días de aguinaldo, aumento de 100% de HCM.

Los docentes aspiran a que la modificación de las cláusulas beneficie a 180.000 profesionales activos *El Nacional*. (2003, 28 de Noviembre). Maestros instan al Min-Educación a ocuparse de la contratación colectiva. *El Nacional*.

En liceos, profesores concentrados. Se preparan reformas curriculares para la Tercera Etapa de Educación Básica y la Educación Media.

Sin embargo, más importantes que cualquier cambio en el plan de estudios son las mejoras en la concepción misma de estos niveles en cuanto a su infraestructura, dotación mínima, organización y funcionamiento.

Uno de los factores clave, es el de las condiciones de trabajo de los profesores. Predomina la figura del profesor por horas, que salta de liceo en liceo para acumular un sueldo adecuado. Este educador no tiene tiempo ni tranquilidad para conocer bien a sus alumnos, planificar y desarrollar actividades de aula interesantes y complejas, evaluar con detenimiento y generar acciones de apoyo en relación a los problemas de aprendizaje de los estudiantes.

Una alternativa más fructífera nos parece la del “profesor concentrado”: un educador que trabaja en un solo plantel, dedicando 70 a 80% de su tiempo a dar clases y de 30 a 20% restante a labores de planificación y administración. Correlativamente a su presencia en los liceos, puede ir bajando el número de profesores por horas y “tiempo completo”. Estos últimos se reducirían a lo estrictamente necesario para dar oportunidad al surgimiento de la nueva figura. La propuesta no implica cambiar el estatus de los “tiempo completo” actuales, sino que está dirigida hacia el futuro.

Un profesor concentrado no ha de ser un super especialista, pues difícilmente podrá entonces cubrir su carga horaria en un solo plantel. Por eso hacen falta acuerdos con las instituciones de formación docente para que preparen a sus graduados en áreas amplias, por ejemplo, Ciencias Naturales y no Biología, o Ciencias Sociales y no Historia. Cinco buenas áreas de especialización podrían ser: Matemáticas, Castellano y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Arte. A la par, cada educador puede acompañar su área de formación amplia con una más focalizada. Por ejemplo, Ciencias Naturales y Química.

Esto le permitiría abordar los cursos más profundos de cuarto y quinto año.

La vida de los liceos cambiaría mucho si la gran mayoría de los profesores permaneciera siempre en el plantel, multiplicando el impacto de su trabajo y disfrutando de condiciones laborales de mucha mejor calidad.

Lacueva, A. (2003, 28 de noviembre). En liceos, profesores concentrados. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

De piedra es el camino hacia la educación superior

Un nuevo año escolar, y con ello todas las complicaciones para los estudiantes que están cursando el último año de bachillerato.

Las complicaciones a las que hago referencia no son sobre la carga académica de los cursos, sino a las que se presentan cuando comienzan los preparativos para ingresar a la educación superior, cuando se comienzan los propedéuticos, se preparan para el examen del Centro Nacional de Universidades (CNU) y demás pruebas internas de las universidades, tanto privadas como públicas.

Existen muchachos como Mauricio Torres, quien estudió el Diversificado en el Liceo Agua de Cielo, ubicado en el municipio Mayka, y está muy preocupado porque desea entrar a la universidad a estudiar Medicina y no cree que pueda lograrlo porque son muchos los jóvenes que quieren alcanzar sus mismas metas y son muy limitados los cupos.

Marco legal. La Constitución de nuestro país consagra en su artículo 103, que todos los venezolanos tienen derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las que se deriven de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. Además la Constitución señala que la educación impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario en las instituciones públicas.

La admisión. El establecimiento de políticas y criterios de admisión para el ingreso de los estudiantes a las instituciones de educación superior, se ha convertido en una de las mayores preocupaciones a nivel educativo; si tomamos en consideración que las políticas de puertas abiertas, que caracterizó al proceso de democratización y modernización del sistema educativo sucedido en Venezuela a partir del año 1958, generó un acelerado crecimiento estudiantil en todos los niveles de la educación.

A partir de la década de los 70 se establece el sistema de preinscripción nacional y la prueba de admisión obligatoria, generándose un proceso de selección y admisión a las diferentes carreras en las universidades públicas.

Actualmente el ingreso a la Educación Superior, en función del decreto del Ministerio de Educación de fecha 09-02-1995, exige como requisitos:

- a. Presentación de la Prueba de Aptitud Académica.
- b. Registrarse en el Proceso de Preinscripción Nacional.
- c. Demostrar la condición de bachiller.
- d. Cumplir con las condiciones internas vigentes en cada institución.

La admisión a las distintas Instituciones de Educación Superior, además, toma en consideración:

- a. Las opciones seleccionadas por los aspirantes a través de la planilla de Preinscripción Nacional.
- b. Los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Universidades (CNU).
- c. Los criterios institucionales aprobados por los Consejos Universitarios o Directivos de algunas instituciones del Sector Universitario.

En la Preinscripción Nacional, el aspirante debe seleccionar tres carreras de su preferencia, en orden de prioridad. Para seleccionar estas carreras se guía por el índice académico logrado.

Este índice viene dado por los promedios de notas de educación media (notas desde el séptimo año hasta el primer nivel de ciclo diversificado y el puntaje obtenido en la Prueba de Aptitud Académica). La admisión por la vía de las pruebas internas establecidas por las universidades ha venido gradualmente sustituyendo al proceso nacional de admisión, y actualmente el mayor porcentaje de estudiantes es ubicado de acuerdo a los criterios explicados inicialmente.

Hay un sistema de admisión que deriva de actas-convenio con sindicatos y directores gremiales universitarios, a través de los cuales se determina que los hijos de profesores, empleados y obreros con más de 15 años de servicio en las universidades públicas deben ser admitidos automáticamente, al igual que algunos casos especiales, como es el de los bachilleres que se hayan destacado por actuaciones deportivas o artísticas (5%).

De esta manera encontramos que, aunque el examen de selección de la Oficina de Planificación Superior de Universidades (Opsu) se realiza a nivel nacional, y de hecho se llama "proceso nacional de admisión", en la práctica sólo son seleccionados cerca de 20% de los estudiantes.

Estadísticas. De 126.562 estudiantes que aspiraban en el período 1989-1990, entran un total de 36.711; es decir, 29%. Por otra parte, vemos cómo la demanda se duplica en el término de diez años a 279.828 mientras que el número de asignados es reducido a 25.212 (lo cual representa 9%).

En la clasificación por nivel socioeconómico, deja ver cómo la mayor demanda proviene de la clase media (media baja 40,6%, media alta 26%), en 1989, y el menor proviene de la clase baja (4,63%). El número de asignaciones es de 15.465 alumnos de clase media baja y 8.426 para la clase media alta (42,12% y 22,9% respectivamente). Se observa una diferente consideración en los aspirantes de clase baja, que aumentan de 24.795 en 1989-90 a 69.836 en el período 1999-2000; no obstante, el número de asignados es bastante bajo en ambos períodos (2,26% en 1989 y 28,14% en 1999). El número de demandantes es considerablemente menor para la clase baja 5.865 (4,6%) en el período 1989-90 y 4.133 en el 99-2000 (1,47%). Fueron asignados 2.101 (5,7%) en el 89-90 y tan sólo 467 (1,85%) en el período 99-2000.

La situación se torna preocupante si tomamos en cuenta que ya a principios de la década de los 80 comienza a hablarse de la tendencia "excluidora" del sistema educativo. Las cifras señalaban que tanto para el año 79-80, como de la promoción de 50.000 bachilleres del año 75, tan sólo egresaban de la universidad 15.250, una cifra aproximada a una exclusión de 69,5%; es decir, que de 406.553 niños que ingresaron al primer grado de la primaria en el 64, tan sólo 15.250 lograron egresar en el año 79 de la educación superior. En total, 391.303 personas fueron excluidas.

El año 1993, señala cómo la matrícula en Educación Superior muestra un sesgo favorable hacia los grupos de altos ingresos, encontrándose que 70% de los estudiantes en las instituciones públicas de educación superior provienen del 20% superior en la escala de ingresos.

En las décadas de los 80 y 90, el sistema de educación superior continuó creciendo, y al comparar los años 84 y 98 observan un incremento en la demanda de 55,4%. El porcentaje de incremento de los aspirantes provenientes de planteles privados en el lapso es de 134,5% (26.222 aspirantes en el 84 y 62.426 en 98).

Solución del caso. Mauricio debe prepararse para presentar la Prueba de Aptitud Académica y así tener mayor posibilidad para poder acceder a un cupo en la Facultad de Medicina; así mismo debe presentar las pruebas internas en las universidades y en las facultades que desee.

Borges, J. A. (2003, 30 de noviembre). De piedra es el camino hacia la educación superior. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Diciembre

CALIDAD Y EQUIDAD FRENTE A LA DEMAGOGIA

Venezuela tiene una deuda social muy grande. Esa deuda, a pesar de los cuantiosos recursos que ha recibido el Estado, se ha ido acumulando y agravando desde hace bastante tiempo, pero particularmente en los últimos años. Hoy la pobreza afecta a más de 80% de la población, y cerca de 40% se encuentra en lo que se ha denominado pobreza extrema que comprende a todos aquellos que no pueden cubrir ni siquiera el costo de la canasta alimentaria. Las consecuencias de esta situación son, desde todo punto de vista, de suma gravedad, pero lo más grave es que esto, en vez de inducir a reorientar seriamente las políticas sociales y económicas, lo que ha servido es para la demagogia y la improvisación. En lugar de implantar programas basados en estudios bien fundamentados, que gocen de un amplio consenso, que cuenten con la más amplia participación de todos los sectores y que, en consecuencia, aseguren la continuidad en el tiempo, se ofrecen, y algunas veces se mal ejecutan, programas improvisados con el objeto de ganarse un apoyo popular contraproducente, aun para aquellos a quienes están dirigidos los supuestos beneficios.

Como educador, hoy quiero referirme sólo a los cuatro programas que últimamente se han presentado en materia educativa: la Misión Robinson, la Universidad Bolivariana de Venezuela, la Misión Sucre y la Misión Ribas. Con esos programas, y hay que decirlo, se pretenden resolver problemas que realmente se deberían solucionar, pero considero que la forma en que se quiere hacer está equivocada o, lo que sería peor, que de lo que se trata es de utilizarlos con fines demagógicos. Por razones de espacio y porque de algunos de ellos ya me he ocupado en anteriores artículos, aquí lo haré de manera muy sucinta.

El analfabetismo es algo que debemos erradicar, y aunque en la llamada Cuarta República se redujo significativamente, aun hay 6,4% de la población que no sabe leer ni escribir. Sobre este tema considero que si bien hay que aprovechar las experiencias foráneas, y entre ellas la cubana, en Venezuela existe suficiente personal, así como experiencias y programas exitosos que se debieron aprovechar, sin necesidad de importar métodos y personal de otro país. Pero lo más importante es evitar que el problema se siga reproduciendo, para lo cual es necesario que ningún niño se quede sin su educación básica, y esto no se está atendiendo con la suficiente diligencia.

De la Universidad Bolivariana ya me ocupé en otro artículo. Pero hoy quiero insistir en que la solución para lograr una mayor equidad en el ingreso a la educación superior no está en crear universidades improvisadas para recibir a quienes, por no tener la preparación necesaria, no son aceptados en las instituciones existentes. Lo que se debería hacer es mejorar la calidad de la educación básica y media, establecer un verdadero sistema integrado de educación superior y dar los recursos necesarios para atender este sistema.

Las misiones Sucre y Ribas, ejecutadas en forma apresurada en las plazas públicas antes de un proceso revocatorio y ofreciendo becas u otros beneficios, me parecen, para decir lo menos, muy sospechosas. En cuanto a lo que supuestamente se persigue, que sería la incorporación de todos los bachilleres a la universidad, o graduar de bachilleres en sólo 2 años a todos aquellos que no hayan cursado o terminado su bachillerato, se trata de un gran engaño, puesto que es imposible incorporar a la universidad, de forma inmediata, a más de 400.000 bachilleres, como también es imposible formar bachilleres en 2 años, independientemente de la preparación que cada aspirante tenga. Para cumplir esta última promesa tendrían que otorgar los títulos correspondientes de forma graciosa.

El analfabetismo, la falta de equidad en las oportunidades de estudio que se ofrecen y la consecuente discriminación a las puertas de las universidades, son problemas reales y muy graves que deben ser atendidos con seriedad y decisión, pero nunca utilizados con fines demagógicos o sectarios. Hasta cuando la educación de calidad para toda la población no sea el objetivo fundamental de toda la sociedad y el programa prioritario del Estado, y no de un gobierno, los problemas subsistirán y Venezuela será un país pobre y subdesarrollado. Esperamos que un próximo gobierno entienda esto y actúe en consecuencia.

Cárdenas Colmeter, A. L. (2003, 02 de diciembre). Calidad y equidad frente a la demagogia. El Nacional. Opinión.

UNESR

Esto empezó en 1996. Autoridades de USR desacatan al TSJ. El Tribunal dio plazo de 10 días, en mayo del año en curso para que se hiciera el pago a la caja.

Las autoridades de la Universidad Simón Rodríguez continúan sin pagar los 19 millardos 255 millones, 939. 084 bolívares que adeudan a la caja de ahorros de la institución, a pesar de la sentencia de la Sala Político Administrativa del TSJ, que decretó la ejecución de la transacción suscrita por las partes y fijó plazo de 10 días el 21 de mayo de 2003, para el pago.

La situación se ha agravado, explicó un docente afectado, porque las autoridades de la casa de estudios, continúan haciendo las retenciones a los socios y reciben los aportes del Ejecutivo Nacional, pero no los entregan la caja desde 1998.

Son cotizaciones de los asociados, retenciones a los miembros por préstamos, hipotecas, montepío y mutuo auxilio, póliza de seguro, seguro hipotecario, etc. Y los afiliados no pueden contar con su dinero y, encima, aparecen como morosos ante la caja, sin que se sepa quién responderá por lo que les han descontado.

Últimas Noticias. (2003, 01 de diciembre). Autoridades de USR desacatan al TSJ. Últimas Noticias.

[Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Precariedad

Se cae a pedacitos escuela especial. Carayaca, la institución de bolivariana sólo tiene el nombre. El Centro Integral Bolivariano de Carayaca tiene un nombre tan grande como los problemas de infraestructura que presenta.

Batiz, C. (2003, 28 de noviembre). Se cae a pedacitos escuela especial. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

ESTUDIO CONFIRMA QUE SON POCOS LOS POBRES QUE INGRESAN A LA UNIVERSIDAD

En gran parte de las casas de estudios superiores públicas y privadas los alumnos de estratos sociales altos y medios y provenientes de colegios pagos superan con creces la mitad de la población, según revela una investigación de Eduardo Morales Gil, del doctorado de Ciencia Política de la USB. La tendencia está siendo copiada por los institutos y colegios universitarios

Muchos son los investigadores y expertos en educación que han advertido que en las últimas dos décadas y cada vez en mayor proporción están ingresando en las universidades venezolanas estudiantes de los sectores económicos más pudientes, mientras que los de menos recursos quedan sin oportunidad de estudios superiores.

Ahora los datos que expresan esta iniquidad se corroboran con cifras en una exhaustiva investigación realizada por el profesor egresado del Instituto Pedagógico de Caracas, Eduardo Morales Gil, para graduarse en el doctorado de Ciencias Políticas de la Universidad Simón Bolívar. La tesis, realizada en el año 2002, acaba de ser publicada por la Oficina de Planificación del Sector Universitario bajo el título La exclusión de los pobres de la Educación Superior Venezolana.

Según la investigación, si bien entre 1935 y 2000 75% de los egresados de educación media proceden de planteles oficiales y 25% de colegios privados, la mayor parte de los estudiantes universitarios proviene de instituciones particulares.

Indica Morales que "en los años desde 1981 hasta 2000 se ha producido un proceso regresivo en el cual los círculos minoritarios y privilegiados de la sociedad (estratos I y II) han incrementado su participación en la estratificación socioeconómica de la matrícula de las universidades financiadas por el Estado en

detrimento de los restantes sectores sociales, fundamentalmente de las capas sociales en situación de pobreza crítica (estratos IV y V) ".

Por universidades. El estudio de Morales no globaliza la situación de la exclusión en todo el sistema de universidades, sino que da cuenta de la situación, una por una, de 39 instituciones públicas y privadas de tercer nivel. Para hacer la estratificación social usa el método Graffar-Méndez Castellano, según el cual el estrato I, la clase alta, es 1,06% de la población; el estrato II, clase media alta, es 6,36% ; el estrato III, clase media, 11% ; el estrato IV o pobreza relativa es 39,83% y el estrato V o pobreza extrema es 41,7% de la población.

Los datos de la desigualdad son contundentes y así se puede ver en una pequeña muestra de la investigación:

Por ejemplo, en la Universidad de los Andes 38% de los estudiantes pertenece al estrato III; 31% a los estratos I y II; 22% al estrato IV y apenas 5% al estrato V. 44,7% de los alumnos proviene de plantel privado.

En la Universidad de Carabobo, 40% de los estudiantes son del estrato III; 36% del estrato I y II; 20% de estrato IV y apenas 3% de estrato V. 56,1% de los jóvenes proviene de instituto pago.

La proporción se vuelve más elitista en Caracas. En la Universidad Central de Venezuela, 48% de los alumnos viene de los estratos I y II; 36% del estrato III; 12% del estrato IV y apenas 1% del estrato V. 71% estudió en colegio privado. En la Universidad Simón Bolívar, 72% de los estudiantes viene de los estratos I y II, 21% del estrato III, 4% del estrato IV y 0% de estrato V; 84% de los alumnos se graduó de bachiller en un plantel pago.

En las casas de estudio privadas la tendencia es parecida a la de la USB. En la Universidad Metropolitana, 88% del alumnado es de los estratos I y II, 93,9% de colegio privado; en la Universidad Católica Andrés Bello, 65% de los estratos I y II y 82% proviene de colegio privado.

La brecha. Morales sostiene en su tesis que con el alto grado de exclusión en las universidades públicas el Estado se aleja "de la posibilidad de utilizar a la educación como vehículo de movilidad vertical en el seno de nuestra sociedad a fin de reducir la brecha que los separa de los estratos con mejores condiciones de vida". Según el autor "nuestra democracia paradójicamente está propiciando la formación de una oligarquía, tanto en la acepción política como social de ese concepto, en las universidades financiadas por el erario público.

Al mismo tiempo en los institutos universitarios también se ha iniciado un proceso regresivo semejante al consumado en las universidades".

Recomienda al Gobierno que introduzca correctivos al sistema: "debe pasar por la obligación del Estado de formular e instrumentar una política pública destinada a garantizar un porcentaje definitivo de cupos para los estudiantes egresados más destacados de las instituciones oficiales de educación media diversificada".

Menos en los institutos universitarios

Indica Eduardo Morales Gil que en la población que estudia en los institutos tecnológicos y colegios universitarios públicos es en su mayoría perteneciente a sectores medios bajos o de pobreza relativa y crítica. Asimismo, gran parte cursó estudios de bachillerato en planteles oficiales. Sin embargo, revela que en los últimos años se está iniciando un proceso regresivo que afecta a los estratos con menor poder adquisitivo. Por ejemplo, en el Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy, 35% de los estudiantes son del estrato III y 38% del estrato IV. El instituto llegó a tener, a principios de los años 90, más de 12% de alumnos del estrato V, sin embargo para el año 2000 el porcentaje se redujo a apenas 0,83% . Una tendencia similar se repite en casi todos los tecnológicos.

Por ejemplo, en el IUT de Cabimas, en 1994 15,6% de la población era del estrato V y en 2000 se redujo a 2,13% de la población. El Colegio Universitario de Enfermería de Caracas llegó a tener, en 1995, 15,8% de estudiantes con pobreza crítica, pero en 2000 el porcentaje baja a 0,71% . En el IUT de Caripito, estado Monagas, en 1992, 16,11% de la población venía del estrato más bajo de la economía, y descendió en 2000 a 0,70% Morales Gil recomienda al Gobierno "aumentar su oferta y cobertura en los IUT donde estudian preferentemente los estratos populares de la sociedad".

Tabuas, M. (2003, 01 de diciembre). Estudios confirman que son pocos los que ingresan a la universidad. El Nacional.

Drogas impiden clases en escuela Pedro Manuel Ruiz. LOS MAGALLANES DE CATIA LA COMUNIDAD EXIGE MAYOR VIGILANCIA POLICIAL Y DESALOJO DE ESTOS SUJETOS DE MAL VIVIR. A toda hora fuman drogas detrás del centro educativo. El olor obliga a sacar a los niños de las aulas.

Los consumidores de drogas y recogelatas tienen a monte a los estudiantes y educadores de la Unidad Educativa Pedro Manuel Ruiz, ubicada al final de la calle El Cristo de Los Magallanes de Catia.

José Fermín, funcionario de la Policía Escolar del municipio Libertador, asignado desde hace 12 años al centro educativo, explicó que el grave problema que atraviesan es que un grupo de consumidores de droga, especialmente de piedra o crack, han tomado por asalto unos terrenos ubicados detrás del centro educativo y allí consumen las sustancias psicotrópicas sin importarles para nada la presencia de los niños.

Explica que el consumo de drogas por parte de estos sujetos se realiza a cualquier hora del día, especialmente en las tardes, situación que ha obligado a suspender y desalojar a los niños de los salones de clases por el fuerte olor que se apodera del lugar.

"Sólo una delgada pared separa a estos consumidores de droga de las aulas donde reciben clases los niños de primero y segundo grado. Casi a diario estamos desalojando a estos individuos, pero siempre vuelven, situación por la cual es necesario aumentar la vigilancia policial en el sector o colocar un punto de control".

Vagabundos. Señalan los representantes y educadores, que en estos mismos terrenos también se mantiene un grupo importante de recogelatas y borrachitos que realizan sancochos, se pelean, hacen sus necesidades fisiológicas y durante las noches levantan precarios dormitorios.

Explican que el espacio pertenece a la escuela, que se necesita construir un muro para cercarlo, pero que la comunidad educativa no cuenta con los recursos económicos para ejecutar la obra.

Indican que estos espacios podrían ser utilizados para la ampliación de los salones de clases, la construcción de una cancha o un comedor escolar, que tanta falta le hace a los alumnos.

Señalan los afectados que esta situación afecta directamente la salud de los casi 400 niños que cursan allí sus estudios, desde preescolar hasta el sexto grado, hecho por el cual exigen a los organismos de seguridad mayor protección.

Navas, O. M. (2003, 03 de diciembre). Drogas impiden clases en escuela Pedro Manuel Ruiz. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

VENEZUELA TIENE EL MAYOR NÚMERO DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

Alrededor de 20% de los nacimientos que se registran proviene de madres jóvenes, 1 de cada 5 mujeres menores de 20 años ya ha tenido un hijo, y 50 de cada 100 embarazos no son deseados. El Centro Latinoamericano Salud y Mujer lanzará una campaña de prevención y pondrá a disposición de los interesados la línea gratuita 0-800BARRIGA

Garnica, H. (2003, 03 de diciembre). Venezuela tiene el mayor número de embarazos en adolescentes. El Nacional.

UBV

El CNU aprobará primeras carreras de la Universidad Bolivariana

el viernes. Para el próximo viernes 5 se espera que el Consejo Nacional de Universidades (CNU), apruebe las primeras carreras que se cursarán en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV).

Se trata de la última reunión ordinaria del CNU por este año y se llevará a cabo en la sede de la UBV en Los Chaguaramos, informaron fuentes de la mencionada casa de estudios.

Cabe recordar que entre las primeras carreras que se anunció ofrecería la UBV destacan: Desarrollo Sustentable, Comunicación Social, Economía, Derecho, Gestión en Salud Pública, Promoción Social y Computación.

Se estima que entre estas siete opciones, el CNU aprobaría inicialmente dos o tres carreras, las cuales se empezarían a cursar en enero próximo, en lo que se ha denominado el inicio del programa de

formación, luego de que los primeros dos mil bachilleres seleccionados culminen el programa de iniciación universitaria.

En ese encuentro participan todos los rectores de las universidades del país, el director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (Opsu) y el ministro de Educación Superior.

Comunicación Social, Economía, Derecho y Computación entre las opciones.

Morillo, M. (2003, 03 de diciembre). El CNU aprobará primeras carreras de la Universidad Bolivariana el viernes. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

LA UNESCO RECONOCE ESFUERZOS POR PRESERVAR EL PATRIMONIO DE LA UCV

El jefe de la división para América Latina y el Caribe del Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco, Ron Van Oers, realizó ayer una visita a la Ciudad Universitaria, acompañado por representantes de la Cancillería, con motivo de cumplirse tres años de la declaratoria de ese recinto como Patrimonio Mundial de la Humanidad y 50 años de la creación del Complejo Aula Magna.

El recorrido se inició en las instalaciones del Jardín Botánico y, tras abarcar el edificio de la Facultad de Arquitectura y los estadios, finalizó en los espacios abiertos de la llamada Tierra de Nadie.

Van Oers aseguró sentirse muy complacido con el proceso de restauración y conservación de la arquitectura de la Ciudad Universitaria.

“Sin duda alguna, el trabajo que se ha realizado para preservar cada uno de los espacios de la UCV es admirable. La impresión que he tenido es que, además de ser una obra impresionante, se está haciendo un gran esfuerzo por seguir manteniendo este bien en las mejores condiciones.” Informó que el año próximo, una delegación de la Unesco visitará nuevamente esa casa de estudios, en cumplimiento del protocolo suscrito por ambas instituciones, para verificar en qué estado se encuentra y determinar si se debe hacer algún tipo de modificación, o, llegado el caso, alertar sobre situaciones que puedan poner en riesgo su condición de Patrimonio Mundial.

El rector de la UCV, Giuseppe Giannetto, expresó su satisfacción por la visita del representante de la Unesco y por los resultados constatados. “Es un privilegio haber cumplido con el proceso de selección y calificación que llevó a cabo la Organización de las Naciones Unidas para otorgarnos el privilegio de ser Patrimonio Mundial. De modo que haberlo logrado es un buen motivo para que todos los venezolanos se sientan orgullosos y asuman el compromiso de preservar la UCV para toda la humanidad”.

Ana Loreto, directora de Copred, aseguró que está en marcha un plan con 10 programas para avanzar en la recuperación de las obras de arte del recinto universitario. “Actualmente se están recuperando dos de las obras que se encontraban en mayor deterioro: el Sofía de Vasarely, que está en la torre de enfriamiento y el P positivo y negativo del mismo autor. En la segunda etapa de los proyectos se realizará un esfuerzo de divulgación de las obras de Calder, debido a que son poco conocidas, además de cumplir con los procesos rutinarios en las áreas verdes, los estudios de suelo (por los asentamientos de los edificios, que se están moviendo) y la impermeabilización.

Igualmente, se adelanta un trabajo de restauración y rescate de las estructuras en voladizo”.

Subero, L. (2003, 03 de diciembre). La UNESCO reconoce esfuerzo por mantener el patrimonio de la UCV. El Nacional.

Gremios

Docentes en consulta por retardo del contrato: En medio de la euforia opositora por los resultados del reafirmazo, los docentes continúan descontentos por la dilación de la discusión del contrato colectivo que luego de dos meses se encuentra en punto cero.

La insistencia de Sinafum, gremio que se vincula al gobierno, de tener tres representantes en la mesa de negociación, cuando el resto de las federaciones ostentan uno solo, ha impedido que arranque la discusión, según opinión de Vicente Romero, presidente de Fenatev. En busca de una salida al conflicto, se espera negociar de manera directa con el ministro Istúriz que aún no emite respuesta.

Pero dado el estancamiento del proceso las federaciones afiliadas a la CTV iniciarán esta semana consultas en las entidades para allanar salidas. La idea del paro, si bien no es un hecho, es una

posibilidad ante la demora de la aprobación del contrato pues los docentes no reciben incrementos desde el año 2000 y al parecer este año no se concretarán las reivindicaciones.

Para hoy se espera una reunión del comando intersindical e donde se trazará a estrategia de los próximos semanas: "hay presión en los sindicatos regionales por la demora y burla del ministro Istúriz". La reacción del magisterio, indicó Romero, buscará evitar que el gobierno emita un decreto para la fijación del salario y del bono, además de favorecer a un gremio fantasma, según su apreciación tal como aconteció con los empleados públicos: "y de esa manera coartar las demandas sociales, económicas y académicas de todo el magisterio venezolano. No podemos limitarnos a los resultados del reafirmazo, hay que seguir peleando por nuestros derechos sociales".

Romero aseguró que hoy se paralizarán las actividades docentes en las poblaciones de Cumaná y Carúpano (Estado Sucre) por este motivo.

Méndez, G. (2003, 03 de diciembre). Docentes en consulta por retardo del contrato. El Universal.

USB

USB cumplió requisitos para obtener status autonómico: Muy cerca de la ansiada autonomía se encuentra la Universidad Simón Bolívar (USB) tras la aprobación del Reglamento General que constituía el último requisito exigido por el Ministerio de Educación Superior para otorgar ese rango.

Cabe destacar que la semana pasada en el campus de Sartenejas se realizó una consulta entre todo el personal de la institución, incluyendo alumnos, en harás de conocer las opiniones de toda la comunidad en cuanto a la nueva normativa. La aprobación del reglamento acusó un retardo de más de dos años debido a diversas circunstancias que dilataron su aprobación.

El rector de la USB, Pedro Aso, destacó que cumplido los requisitos establecidos en el Decreto Presidencial del año 1995, durante el gobierno de Rafael Caldera, el cual determinaba que a partir de la elaboración del reglamento se autorizaba la autonomía.

Destacó que el ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, en una carta enviada le expresó: "teniendo en cuenta el grado de desarrollo de la Institución, existen sobradas condiciones para que en corto plazo, una vez establecida con el concurso de la comunidad académica, las características de funcionamiento interno, sus estructuras y normativas generales, podamos proceder a elevar el status de la USB a Universidad plenamente Autónoma".

En vista de ello, el profesor Aso señaló que hay elementos para responder a las exigencias de la misiva de Navarro: "El próximo paso es contestarle al ministro Navarro su carta diciéndole que hemos cumplido lo establecido en el Decreto y lo estipulado en su carta, y que el Consejo Directivo del 10 de diciembre tomará la decisión definitiva. Esperaremos entonces el Decreto Presidencial correspondiente, una vez que el Ministro haya sido notificado".

El resultado del proceso también será informado al Consejo Superior, máxima instancia de la USB con participación del Ejecutivo. Se espera que se logre la designación para el mes de enero cuando la USB cumplirá 34 años de fundada.

Las normas

Después de diversas discusiones el reglamento de la USB conserva la naturaleza experimental de la institución pero con el status autonómico.

En cuanto a la estructura el

Consejo Directivo que será responsable de la dirección académica y administrativa. En la actualidad está instancia la conforman 27 personas y ahora el número será 9: 4 autoridades universitarias, 1 estudiante, 2 profesores y 1 administrativo, este último sin derecho a voto. Además podrán asistir, con derecho a voz, un representante del Consejo Social. Otras dependencias creadas son: Asamblea Universitaria, que planificará la estrategia académica; Consejo Social, que sustituye al Consejo Superior, el Comité Electoral y el Consejo Disciplinario y de Apelaciones.

El Universal. (2003, 03 de diciembre). USB cumplió requisitos para obtener status autonómico. El Universal.

Comunidades educativas

Directores de colegios vuelven a ser miembros de juntas de padres.

Una decisión del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes ha sido muy bien recibida en la comunidad de los planteles públicos y privados. El 24 de septiembre de 2003 se publicó en Gaceta Oficial Extraordinaria número 5.662 una reforma que el Consejo de Ministros hizo del reglamento general de la Ley Orgánica de Educación. Allí se modifican los artículos 82, 177, 178 del reglamento para darle al director de cada colegio la condición de miembro permanente de la junta directiva de los padres y representantes.

De esta forma, el Gobierno viene a devolverle al director el papel que le había quitado mediante una reforma que se le había hecho al reglamento en 1999, cuando Héctor Navarro era ministro de Educación. En ese momento se decidió que la figura debía tener menos poder y se excluyó unilateralmente de la junta de padres y representantes.

Algunos grupos de padres manifestaron la inconveniencia de quitarle esa responsabilidad al director; sin embargo, otros temas ocuparon un papel más relevante en la opinión pública, como el Decreto 1011 que creaba la figura del supervisor itinerante, y el asunto no se volvió a tocar.

Ahora, es el Gobierno el que hace la rectificación. La directora de Comunidades Educativas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Xiomara Lucena, informó que se decidió reformar el reglamento "porque consideramos, junto al ministro Aristóbulo Istúriz, que no era conveniente que la figura del director se hubiese excluido". Explicó que durante un año se hizo una evaluación del cambio auspiciado por Navarro "y encontramos que el director perdía autoridad, lo cual era una degeneración. Nosotros creemos en el liderazgo del director". Informó que ese cambio en el reglamento supone el regreso del director como miembro de la junta directiva de padres: "Esperamos que los directores entiendan que esto les da fortaleza". Destaca que la decisión es resultado del concepto de Estado Docente, pues el director es el representante del ente rector de la educación en cada plantel.

El director del Colegio Integral El Ávila, Juan Maragall, apoya este cambio "relevante y poco difundido". Explica que cuando Navarro quitó al director de la condición de miembro permanente de la junta directiva, "muchas sociedades de padres de los planteles se hicieron más débiles, pues la figura del director era el brazo ejecutivo, el gran apoyo de la comunidad de padres". Por ejemplo era quien convocaba a las asambleas o adelantaba actividades de organización.

La decisión también es del agrado de Jaime Gallardo, miembro del Movimiento 1011 que agrupa a padres y representantes.

"Es un cambio justo, se reconoce la importancia del director, pero además se fortalece la comunidad, la junta directiva de la Sociedad de Padres, porque mejoran las relaciones y hay más oportunidad de tener acceso al director. Se está corrigiendo un error".

Tabuas, M. (2003, 05 de diciembre). Directores de colegios vuelven a ser miembros de juntas de padres. El Nacional.

Misión cristo/La madre de todas la misiones

El Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, anunció una nueva misión para acabar con la pobreza antes del año 2021 la cual será lanzada oficialmente el 24 de diciembre en la noche que tendrá el nombre de "Misión Cristo". Durante el acto de masas celebrado por el Jefe de Estado en la avenida Bolívar, aseguró que la "Misión Cristo" contendrá todas las misiones que se han hecho hasta ahora con el propósito de acabar con la pobreza para el 2021.

Presidente Chávez anunció Misión Cristo para acabar con la pobreza: El Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, anunció una nueva misión para acabar con la pobreza antes del año 2021 la cual será lanzada oficialmente el 24 de diciembre en la noche que tendrá el nombre de "Misión Cristo". Durante el acto de masas celebrado por el Jefe de Estado en la avenida Bolívar, aseguró que la "Misión Cristo" contendrá todas las misiones que se han hecho hasta ahora con el propósito de acabar con la pobreza para el 2021.

"Queremos acabar la pobreza y hay que darle poder a los pobres. Estamos en el nacimiento del nuevo poder. Es un poder que deja atrás el concepto de la oligarquía y de la plutocracia. Solo así habrá vida", indicó.

Igualmente anunció la aprobación de 20 mil millones de bolívares adicionales para el área de salud y la construcción de consultorios populares. Estos centros asistenciales contarán con amplios espacios de dos pisos, en la planta baja el consultorio con todo su equipamiento y en la planta alta la habitación del médico.

Expresó que el Plan Barrio Adentro sigue avanzando y ha llegado a un nivel en el cual a través de los médicos cubanos y venezolanos "esta en capacidad de atender de manera directa muy cerca de su casa, en el barrio, el río, la selva y la isla a 12 millones de compatriotas. Es una cifra verdaderamente record, es decir, el 50% de la población, los que habían perdido el derecho a la salud y a la vida".

Informó que dentro de pocos días inaugurará el Mercal número 100 y que el gobierno avanza en la construcción de 100 Mercales más para finales de año. "He aprobado un plan especial dentro de la Misión Mercal para comenzar a partir del mes de enero subsidiar los precios de algunos productos de la dieta básica de la familia venezolana para aliviar a un más la carga que el pueblo tiene hace tanto tiempo", agregó.

Subrayó que están próximos a alcanzar la meta de un millón de venezolanos alfabetizados. "En la Misión Robinsón II para terminar el sexto grado están recibiendo clases más de 600 mil compatriotas. La Misión Ribas hasta el día de hoy ha incorporado a 500 mil jóvenes sacando el bachillerato. Además estamos pagando las becas, de ellas se están cancelando 70 mil a los muchachos de 160 mil bolívares mensuales. Finalmente el Primer Mandatario expresó que existen vientos de cambios en el continente. "Llegó el gran día de la América, una gran oleada recorre la América latino-caribeña y nada podrá detenerla". Morales Flores, M. (2003, 06 de diciembre). Presidente Chávez anunció Misión Cristo para acabar con la pobreza. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 12 de diciembre 2003.

Chávez lanzará la misión cristo el próximo 25 de diciembre. La "mamá" de todos los planes promete acabar con la pobreza en el país.

El Presidente de la República, Hugo Chávez, prometió ayer, en el acto de clausura de la marcha, que el 25 de diciembre de este año lanzará "la mamá" de todas las misiones: Misión Cristo, cuyo fin es acabar con la pobreza en Venezuela. "Fecha tope el 2021, en ese año no debe haber pobreza", prometió.

Por otra parte, anunció que a partir de enero subsidiarán algunos productos de la cesta básica. No precisó cuáles. Con un sobre manila en la mano, denunció varios casos de corrupción electoral, por lo que instó a la Fiscalía a iniciar averiguaciones y al CNE para que anule las firmas de las personas que tiene registradas con nombre y apellido. "El botón de esta muestra" fue un paquete de listas, provenientes del Táchira, y facilitadas por el gobernador de esa entidad, Ronald Blanco La Cruz. Leyó varios nombres de supuestos fallecidos que firmaron; personas que pusieron su rúbrica tres veces y otros que lo hicieron, pero sin estar inscritos en el Registro Electoral.

Advirtió que otros gobernadores están por rendirle cuentas similares y recordó que las personas que cometieron ilícitos electorales deben ir presos.

Sacó cuentas y, según "una evaluación científica", el proceso cuenta con "cerca de 70% de respaldo popular". Eso calculando una abstención "que ya es histórica" de 40%, que el oficialismo sólo recogió firmas en algunas regiones y que están robustecidos políticamente, a su juicio.

El Presidente evaluó el significado de estos cinco años en el poder, desde el 6 de diciembre de 1998, pero insistió en que el "despertar" ocurrió el 27 de febrero de 1989 y se continuó con los golpes militares.

Calzadilla, T. (2003, 07 de diciembre). Chávez lanzará la Misión Cristo el próximo 25 de diciembre. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Un ministro que trabaja por...

Aristóbulo: la marcha ha sido la más grande en toda la historia: A juicio del ministro de Educación, Cultura y Deporte, Aristóbulo Istúriz la marcha de este sábado desde Petare hasta la avenida Bolívar para apoyar al gobierno nacional ha sido la más grande en toda la historia del país.

Desde la avenida Bolívar subrayó que no solo están celebrando los cinco años de gobierno del Presidente Hugo Chávez Frías sino la "derrota" definitiva de los enemigos del proceso revolucionario.

Considera que las razones que tiene la gente para marchar son muchas, como por ejemplo celebrar por los grandes logros en materia de educación que ha permitido atender a más de un millón de niños; se han construido 3 mil escuelas bolivarianas, se recuperó la educación técnica, rural y universitaria a través de las Misiones Sucre y Robinsón.

Carvajal. D. (2003, 06 de diciembre). Aristóbulo: la marcha ha sido la más grande en toda la historia. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 12 de diciembre 2003.

Acusan a Tricolor de manipular niños:

Acusan a Tricolor de manipular niños: Un grupo de estudiantes de comunicación social se apersonó en la redacción de Venpres para denunciar que el número 32 de la revista Tricolor contiene mensajes de manipulación política de niños a favor de las recetas neoliberales, en las cuales se destaca al sector privado como el elemento clave para el desarrollo de la industria petrolera y se reseña al Estado venezolano como un ente torpe y carente de iniciativas para enfrentar los retos del país.

Los jóvenes, visiblemente indignados, señalan la página 16 de la publicación donde se exhorta a la privatización de PDVSA o la página 4 donde Venezuela es un carro destartado. Al igual todos los males son atribuidos al Estado, especialmente la corrupción, pero omiten el papel sobornador del sector privado en ese y otros males sociales que sufren el mundo.

Venpres. (2003, 06 de diciembre). Acusan a Tricolor de manipular niños. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 12 de diciembre 2003.

Dignificados de Vargas fueron atendidos en Plan Escuela

Dignificados de Vargas fueron atendidos en Plan Escuela

Mérida, 08 Dic. Venpres.- La Dirección de Desarrollo Social de la Gobernación del estado, Fundación del Niño y el Instituto de Infraestructura de Mérida, sumaron esfuerzos para apoyar la labor del Plan Escuela Colgate, que se efectuó en nuestra ciudad, este fin de semana, en el marco del 1er. Congreso Internacional de Odontología Restauradora, que organizó la Universidad de Los Andes (ULA). El odontólogo preventivo de la Fundación del Niño, Juliana Vargas, explicó que el apoyo de los entes oficiales, para aprovechar esta labor de la empresa privada impulsada por la Facultad de Odontología de la ULA a favor de los niños más necesitados, consistió facilitar transporte y demás apoyo logístico a fin de dar cumplimiento exitoso a esta iniciativa en nuestro estado. Destacó la funcionaria regional, que con el Plan Colgate se beneficiaron a 300 niños y niñas dignificados de Vargas, familias que fueron acogidos por el Gobierno regional, asegurándoles habitación en el Complejo de Viviendas de Chama Mérida, desde donde se trasladaron para lograr su presencia en el evento. En la actividad obtuvieron atención preventiva y kits de productos adecuados para mantener la salud bucal.

Venpres. (2003, 08 de diciembre). Dignificados de Vargas fueron atendidos en Plan Escuela. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 12 de diciembre 2003.

Educación y pobreza

“Los pobres no entran a las universidades”. ESTUDIO TESIS DOCTORAL DE EDUARDO MORALES GIL ENFOCA EL PROBLEMA. El Estado ofrece educación gratuita a círculos privilegiados

“La excepción en las universidades públicas la constituyen los pobres. Por ende, es una fábula, un mito hablar de educación para los estratos vulnerables y desposeídos de nuestra sociedad en las universidades financiadas por el erario público”.

La afirmación corresponde a Eduardo Morales Gil en su obra La exclusión de los pobres en la educación superior venezolana, en el que trata el desequilibrio social reinante en todas las universidades del país. Se trata de un trabajo, cuya versión original fue presentado para optar al título de doctor en Ciencias Políticas en la Universidad Simón Bolívar, titulado Estratificación social y crisis del concepto de gratuidad en la Educación Superior Venezolana.

Morales Gil hace un estudio sobre la estratificación socioeconómica de la matrícula en las instituciones de educación superior, tanto las financiadas por el Estado como las del sector privado, partiendo de la hipótesis según la cual “el Estado democrático venezolano está impartiendo educación gratuita en estos centros de educación superior a los círculos privilegiados y minoritarios de la población, en desmedro de los grupos sociales más vulnerables, desposeídos de fortuna, con menor poder adquisitivo, en fin, los pobres”.

La suposición se basa en la evolución de la matrícula en 16 universidades públicas y ocho privadas, en 27 institutos universitarios tecnológicos y colegios universitarios oficiales y diez del sector privado, y cinco institutos universitarios públicos del sector castrense, desde 1981 hasta el año 2000.

La UCV admitía en 1981 el 71,77% de alumnos de los sectores más pobres (IV y V), pero en el 2000 ese porcentaje bajó a 6,59% ; LUZ aceptó 41,57% en el mismo año 81 de los sectores IV y V, y en 1998 bajó a 21,11% ; ULA de 36,77 (1981) a 18,55 (2000) ; UC: 33,15 en 1981 a 13,07 en 2000; y la Simón Bolívar de 13% en 1981 a 0,99% en 1999.

Tendencias similares se observan en el ingreso de bachilleres de liceos oficiales, que viene disminuyendo, mientras crecen los de privados.

Para Morales Gil, “si no formulamos e instrumentamos políticas públicas dirigidas a revertir o detener dicha tendencia, al cabo de 20 años, cuando hagamos una nueva evaluación en el sistema, encontraremos que los grupos en condición de pobreza de la población también habrán sido erradicados de las aulas de estas instituciones educativas del nivel superior”.

Estratificación. Se clasifica a las familias de la siguiente manera:

Estrato I alta calidad de vida, e incluye a 1% de la población; estrato II altos niveles de calidad de vida, en menor proporción que el anterior, se denomina “clase media alta” y agrupa a 6% de los habitantes; estrato III clase media media y clase media baja, 11% de la población; estrato IV “Pobreza relativa”, representa 40% de los ciudadanos; se homologa a la “clase obrera” no desempleada y con determinado nivel de escolaridad y estrato V alcanza el nivel de “pobreza crítica” y agrupa a 42% de los habitantes del país. •

Morillo, M. (2003, 09 de diciembre). Tesis Doctoral de Eduardo Morales Gil enfoca el problema: El Estado ofrece educación gratuita a círculos privilegiados. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

Los Pobres tampoco tienen chance en escuelas militares. Estudio de Eduardo Morales Gil analiza en su tesis doctoral matrícula del IUPFAN, Academia Militar, Naval, Aviación y EFOFAC. Sólo uno de cada 100 ingresa a institutos castrenses

En el trabajo de investigación presentado a la Universidad Simón Bolívar sobre “La exclusión de los pobres en la educación superior venezolana”, para optar al título de doctor en Ciencias Políticas, Eduardo Morales Gil analizó la constitución de la matrícula de cinco institutos universitarios militares. Morales advierte que desde el año 81 se viene registrando una progresiva disminución en cuanto al ingreso de alumnos de menores recursos a estas casas de estudio, tal como lo refleja el gráfico.

El Universitario Politécnico de la Fuerza Armada Nacional (Iupfan), convertido en Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (Unefa) ; la Academia Militar, la Escuela Naval, la Escuela de Aviación y la Escuela de Formación de Oficiales de las Fuerzas Armadas (Efofac), fueron estudiados por un período de 17 años (1981 a 1997). Durante el período 97-2000 ni las instituciones ni la Opsu suministraron información.

También el ingreso de bachilleres egresados de planteles públicos desciende considerablemente en el lapso estudiado.

El Iupfan admitía en 1981 66% de alumnos de planteles públicos, pero para el 97 la cifra baja hasta 15% ; los de planteles privados comienzan con 34% y en los tres años finales subieron a 53%.

La Academia Militar inició su matrícula con 81% de bachilleres de liceos públicos, pero luego desciende entre 26% y 48% . Los de privados tenían 19% y ascendieron a 30%.

73% de la matrícula de la Escuela Naval eran alumnos de planteles oficiales, pero el número fue descendiendo hasta oscilar entre 29% y 48% . Los de centros privados arrancan con 27% y luego ascienden a entre 44% y 58%.

En la Escuela de Aviación Militar los estudiantes de planteles públicos conforman 76% de la matrícula, luego bajan hasta oscilar entre 36% y 47%.

Los de colegios privados empiezan en 24% y suben hasta 32%.

En la Efofac, los alumnos de planteles públicos comienzan con 80% y descienden su participación a entre 22% y 43%.

Los que provienen de planteles privados comienzan con 20% y luego ascienden progresivamente hasta 33%.

Fe de errata. En el trabajo anterior, donde se señala que la UCV admitía en 1981 71,77% de alumnos de los sectores más pobres, debe decir que admitía 21% de estos estudiantes.

Morillo, M. (2003, 10 de diciembre). Los pobres tampoco tiene chance en las escuelas militares. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

El pobre se autoexcluye de la universidad. “Eduardo Morales Gil no analiza el porque de la situación. Rector de la UCV dice que no solicita cupo por baja autoestima.

“No se le puede echar la culpa a las universidades porque los pobres no ingresen a la educación superior. Existe un grave problema y es que ellos se autoexcluyen, es decir, no solicitan el ingreso”.

La afirmación corresponde al rector de la Universidad Central de Venezuela, Giuseppe Giannetto, al fijar posición en torno a la obra de Eduardo Morales Gil titulada La Exclusión de los Pobres de la Educación Superior Venezolana, en la que analiza y recopila datos sobre la matrícula estudiantil y la exclusión de bachilleres de los estratos socioeconómicos menos favorecidos.

Destacó Giannetto que la apreciación de Morales Gil es inobjetable desde el punto de vista cuantitativo, porque en las cifras aportadas entre 1981 y el 2000 se observa una tendencia decreciente de la participación relativa en la matrícula de estudiantes procedentes de los estratos IV y V (grupos en pobreza relativa y crítica), “pero se queda en este aspecto y no analiza las causas cualitativas y cuantitativas que provocan esta situación”.

“Hay que estudiar el porqué de esta situación, porque la Universidad no los está excluyendo, son ellos quienes se están excluyendo, no solicitan el ingreso por necesidades de carácter económico, por problemas de autoestima debido a que les han hecho creer que la universidad no es para ellos.

Además, hay un grave problema de pérdida importante en la calidad de la educación básica, media y diversificada pública a nivel nacional que hace que estos jóvenes, al demandar sus cupos en las universidades no aprueben el examen de admisión y no ingresan”.

Aclaró que no tiene intenciones de iniciar polémicas estériles sobre el tema, sino de realizar un aporte para la comprensión integral del problema, soportado por cifras obtenidas de la misma fuente utilizada por Morales Gil, es decir, Fundacredesa, la Oficina de Planificación del Sector Universitario (Opsu) y el Boletín Estadístico de la UCV.

Cifras ucevistas. Al respecto, Giuseppe Giannetto se refirió a un estudio realizado entre los años 1997 y 2001 por la Comisión de Estadística de la Secretaría de la UCV, donde se evidencia una marcada diferencia entre lo esperado y lo real, afectando a los estratos IV y V de la población (sectores en pobreza relativa y crítica) en su participación en los procesos de admisión a nivel nacional (Opsu-CNU) y de la UCV (prueba interna).

En dicho estudio se señala que la demanda nacional de cupos del estrato V (grupo en pobreza extrema que representa 41,75% de la población total del país) es casi nula, porque apenas representa el 2,43% de la demanda de cupos a través de la Prueba de Aptitud Académica de la Opsu-CNU y 0,92% de la demanda por prueba interna de la UCV.

El estrato IV (40% de población en pobreza relativa) tiene una demanda de 30% por Opsu-CNU y 18% por prueba interna.

El estrato III (clase media que representa 12% de la población) tiene una demanda de 42% por Opsu-CNU y 42% por prueba interna.

El estrato II (8% de la población representada por la clase media alta), tiene una demanda de 21% por Opsu-CNU y 23% por prueba interna. El estrato I (uno por ciento de la población representada por la clase alta), tiene una demanda de 2% por la Opsu-CNU y 10% por prueba interna.

OPORTUNIDAD

Hace siete años la UCV creó el Programa Samuel Robinsón, que permite el ingreso de estudiantes de bajos recursos de liceos públicos de la Gran Caracas, Delta Amacuro y Amazonas.

Además, utiliza criterios de selección basados en aptitudes de los aspirantes y en conocimientos específicos para algunas carreras, lo cual explica por qué ingresan más jóvenes por la prueba interna que por la Opsu-CNU. Jamás ha sustentado sus procesos internos de admisión en criterios que privilegien algún estrato social en perjuicio de otro. Se impone una revisión crítica de la calidad de la formación previa de los aspirantes que fracasan en su intento por acceder a la educación superior.

Morillo, M. (2003, 12 de diciembre). El pobre se autoexcluye de la universidad. “Eduardo Morales Gil no analiza el porque de la situación. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

El Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) reconoció hechos educativos positivos alcanzados por el actual Gobierno, como es el crecimiento de la matrícula escolar en 5.6%.

PROVEA RECONOCIÓ LOGROS EDUCATIVOS Y SOCIALES DEL GOBIERNO: El Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) reconoció hechos educativos positivos alcanzados por el actual Gobierno, como es el crecimiento de la matrícula escolar en 5.6%.

Este miércoles, Día Internacional de los Derechos Humanos, Provea, a través de su vocero, Antonio González, coordinador de Investigación de este organismo, dio a conocer a la opinión pública el informe anual Octubre 2002-Septiembre 2003 de la situación de los derechos humanos en Venezuela, en rueda de prensa que se celebró en el Ateneo de Caracas.

El crecimiento de la matrícula en 5.6 %, según lo informó Antonio González, es el nivel más alto que se haya registrado en la última década. El mayor ingreso de estudiantes se ubicó en educación media (9,6%).

Mastronardi, N. (2003, 10 de diciembre). Provea reconoció logros educativos y sociales del gobierno. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 12 de diciembre 2003.

Presupuesto educativo

Presupuesto para educación asciende los Bs. 9 billones: El Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD), Aristóbulo Istúriz anunció en su visita a Maracay, estado Aragua, que al presupuesto de educación para el 2004, se destinaron 9 billones de bolívares, lo que representa el 6.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

El titular de educación destacó que su despacho cuenta con un presupuesto de 5.8 billones de bolívares, y Educación Superior tiene asignado 3.2 billones de bolívares para darle continuidad a los programas iniciados por el Ejecutivo nacional durante este año 2003, además de los recursos de las gobernaciones y alcaldías por razones de situado.

Las declaraciones fueron ofrecidas a Venpres durante el acto inaugural del centro de prácticas integrales de la Escuela Bolivariana "Felipe Guevara Rojas", de esta ciudad, al cual asistió el titular de la cartera de educación.

Calzadilla, I. (2003, 11 de diciembre). Presupuesto para educación asciende los Bs. 9 billones. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 12 de diciembre 2003.

Antecedente del caso PLOEB

Diputado Acuña aseguró que se aprobarán leyes educativas en 2004: La Ley Orgánica de Educación, Cultura y la Ley del Deporte serán aprobadas en las próximas sesiones ordinarias que se iniciarán a partir del mes de enero, según lo aseguró el presidente de la Comisión de Educación del parlamento, diputado Luis Acuña, este viernes.

Diputado Acuña aseguró que se aprobarán leyes educativas en 2004: La Ley Orgánica de Educación, Cultura y la Ley del Deporte serán aprobadas en las próximas sesiones ordinarias que se iniciarán a partir del mes de enero, según lo aseguró el presidente de la Comisión de Educación del parlamento, diputado Luis Acuña, este viernes.

Explicó que además esa instancia legislativa está estudiando los proyectos de Ley de Educación Superior, una propuesta de Ley de Financiamiento sobre la Educación Superior y una Ley de Recreación.

El asambleísta de la bancada del cambio, al referirse a la clausura de las sesiones del parlamento, indicó "creo que nosotros tenemos un balance positivo, a pesar de que no se pudieron sancionar los citados proyectos de ley.

Vegas, E. (2003, 11 de diciembre). Diputado Acuña aseguró que se aprobarán leyes educativas en 2004. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 12 de diciembre 2003.

UBV celebra los cinco años del gobierno revolucionario

UBV celebra los cinco años del gobierno revolucionario: La Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), conjuntamente con las comunidades vecinas celebraron el quinto aniversario de la victoria electoral del presidente de la República Hugo Chávez Frías, con la participación de agrupaciones musicales locales y del interior del país, para formar una gran parranda navideña que despedirá el año 2003.

Por lo que participaron los grupos, Madera, Integridad Gaitera, Voces Risueñas de Carayaca, Grupo de Gaita del luteval (Carabobo), Tambores Cacao, la Pelota Gaitera y por último el poeta Fidel Hernández y su grupo cultural, del Estado Carabobo.

El acto se realizará este viernes 12 de diciembre en horas de la tarde, en el estacionamiento de la UBV, Los Chaguaramos, día en que culminan las actividades académicas de esta casa de estudios, donde las autoridades, profesores, estudiantes y vecinos celebrarán todos juntos las victorias del gobierno revolucionario, entre ellas el nacimiento y funcionamiento de la UBV, un importante avance de la gestión de gobierno.

Venpres. (2003, 12 de diciembre). UBV celebra los cinco años del gobierno revolucionario. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 12 de diciembre 2003.

Proponen que escuelas bolivarianas sigan aunque cambie el gobierno

Proponen que escuelas bolivarianas sigan aunque cambie el gobierno.

Las escuelas bolivarianas estarán entre los programas educativos que continuarán aunque haya cambio de Gobierno, a juzgar por las opiniones de los expertos que se reunieron ayer para discutir el área de educación del Plan Consenso País, una serie de propuestas en políticas públicas pensadas para ejecutarse entre los años 2004 y 2007.

Leonardo Carvajal, presidente de la Asociación Civil Asamblea de Educación, explicó que las discusiones parten del supuesto de que será necesario tener un plan de gobierno alternativo, que sustituya al actual a partir del segundo semestre del próximo año. La reunión de ayer convocó a diversos sectores, entre los que estaban educadores, investigadores y representantes gremiales, quienes intercambiaron diagnósticos y opiniones en áreas como educación básica, educación superior y educación no formal. Carvajal recordó que las escuelas bolivarianas fueron fruto de una propuesta de la sociedad civil y recapituló algunas de las características que debían tener: "Desayuno y almuerzo para los alumnos, proyecto pedagógico de aula, turno completo, maestros escogidos mediante evaluación de capacidades, centro de computación y biblioteca de aula".

Una de los principales objetivos de las escuelas bolivarianas, agregó, era retener a los niños de los sectores populares. Sin embargo, señaló que el intento del Gobierno de pasar de 500 escuelas bolivarianas a 2.000, no tuvo resultados felices, debido a la falta de recursos económicos.

"Proponemos que en los primeros cien días de gobierno se haga una evaluación de este programa, que cuente con la participación de maestros, de directores de escuela y de expertos universitarios, cuyas opiniones este Gobierno ha desechado, para discutir sus fortalezas y debilidades".

La búsqueda de recursos para adecuar la planta física de los planteles a los cambios, aseguró, obligará a retomar los convenios con el Banco Interamericano de Desarrollo y con el Banco Mundial.

Las evaluaciones también deberían tomar en cuenta experiencias positivas en materia educativa de los estados Carabobo y Zulia; "de todas ellas se puede sacar un modelo para todo el país", agregó.

Misiones sin futuro

No correrían la misma buena suerte de las escuelas bolivarianas, las misiones Robinson, Sucre y Ribas, propuestas por el actual Gobierno para atacar problemas como el analfabetismo o la deserción escolar. Según Carvajal, se trata de proyectos improvisados y con un fin meramente proselitista. “Están prometiendo 400 mil becas, para lo cual deberían contar con 768 millardos de bolívares, que no están previstos en el presupuesto de 2004”.

Sin embargo, los especialistas concuerdan en que hay que buscar salidas para capacitar a la población entre 14 y 25 años que no ha sido formada. Eleazar Narváez, ex director de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela, señaló que en materia de educación superior, una de las decisiones urgentes debería ser darle forma a la vieja aspiración de constituir un único sistema que integre colegios universitarios, universidades y otras instituciones educativas del sector. “Esto debería garantizarles autonomía, que creemos que es un requisito fundamental para que cada institución pueda impulsar sus propuestas educativas”.

Para Narváez, también es urgente buscar respuesta al fenómeno de la exclusión. “Es un problema complejo. No sólo hay que preocuparse por quienes no ingresan al sistema de educación superior, sino también por quienes llegan y luego son expulsados”.

Una de las preocupaciones que ha expresado el actual gobierno es el problema de la equidad, pero Narváez cree que lo ha atacado “de una manera restrictiva y perversa”. El acceso de los estudiantes excluidos a las universidades “no puede lograrse a costa de los que están adentro”.

En los actuales momentos, hay una política financiera, añade, que está perjudicando a la comunidad universitaria.

Carvajal recordó que para el proyecto de Universidad Bolivariana, “el presidente prometió que se incluirían 400 mil alumnos.

Hasta ahora se han admitido 2.000 y los programas de la institución todavía no han sido aprobados por el Consejo Nacional de Universidades”.

Núñez, M. (2003, 17 de diciembre). Proponen que las Escuelas Bolivarianas sigan aunque cambie de gobierno. El Nacional.

Las misiones desde la crítica

ROBINSON, SUCRE Y RIBAS EN EL BANQUILLO

Mientras los presupuestos educativos son exiguos y las deudas con los profesores alcanzan cerca de dos billones, el Gobierno inyecta una importante cantidad de dinero a las misiones Robinson, Ribas y Sucre que funcionan como programas rápidos, muy rápidos, de formación.

El Ministerio de Educación defiende el carácter social de las estrategias, pues beneficiarán -según el número de inscritos- a más de cuatro millones y medio de personas, mientras la oposición lanza sus críticas contra el perfil electoral de las iniciativas y la carga económica que representan para la deuda interna.

I - SACANDO CUENTAS

En la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional se aprueba uno y otro crédito adicional para las misiones que el Gobierno ha decidido impulsar, al mismo tiempo que la infraestructura educativa permanece deteriorada y los profesores esperan por el dinero que se les debe.

Según José Rafael Casal, presidente de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios, el Ejecutivo le tiene que cancelar a las 17 universidades públicas del país 393 millardos por asignaciones correspondientes al año 2002, más 820 millardos a los profesores por el retroactivo del aumento decretado en enero de ese mismo año.

Por viejos compromisos en el año 2000 quedaron pendientes 50 millardos, los docentes piden en prestaciones sociales 220 millardos y 450 millardos adicionales en intereses de esas prestaciones.

En cuanto a los profesores de educación básica, media y diversificada, Jaime Manzo, presidente de la Federación Venezolana de Maestros, calcula que el Ejecutivo debe 10 millones de bolívares por trabajador y, sobre la base del número de empleados que ampara esa contratación colectiva, ubica el monto total de la deuda en un billón de bolívares. Lo que da cuenta de un Estado que no puede con la actual estructura.

Sin embargo, decide asignar 110 millardos de bolívares a la Misión Robinson, 553 millardos de bolívares a la Misión Robinson II y 50 millardos a la Misión Sucre, de acuerdo con los anuncios del presidente Hugo Chávez.

Aparte de esto, el Gobierno otorgó 100.000 becas de 160.000 bolívares para los estudiantes de las misiones Robinson, Ribas y Sucre, lo que suma 48 millardos de bolívares por mes. Además de un fondo de 50 millardos para financiar la fundación de cooperativas por parte de los egresados de Robinson. ¿Se justifica económicamente que un Gobierno con una deuda de esa magnitud adquiera otros compromisos? El economista Gustavo García dice que el Ejecutivo no está viendo este asunto desde el punto de vista racional sino meramente político, por lo que no está pensando en si esto agrava o no el desorden financiero.

Leonardo Carvajal, dirigente de la Asamblea de Educación, ofrece un ejemplo "en estos momentos la matrícula de todas las universidades públicas es de 500 mil estudiantes y el gobierno pretende con la Misión Sucre duplicar esa matrícula con un presupuesto que ni siquiera da para pagar a los profesores actuales, que también deberían ser duplicados. Eso es imposible, son mentiras demasiado enormes, delirios, diría yo".

Por su parte, el economista Francisco Faraco asegura que hablar de un gasto de ese tipo en una República agobiada por deudas es obviamente negativo. Pero destaca que "si eso fuese efectivamente destinado a una educación de calidad que garantice a esas personas el éxito en un competitivo mercado de trabajo sería el mejor dinero invertido por el Gobierno".

Sin embargo, califica los programas de demagógicos y diseñados para manejar a incautos. "No se ve el contenido real de la misión y eso está destinado a ser un despilfarro", dijo.

Manzo cree que la situación revela un olvido total del sistema educativo formal y opina que esa inversión tendría un mayor efecto si se dedicara a mejorar la infraestructura actual. Asegura que con la ejecución de estos planes "se están desviando incluso los recursos de las escuelas bolivarianas que ya ni las nombran".

II - LA VELOCIDAD EDUCATIVA

La Misión Robinson gradúa en dos meses a analfabetas, con dos años más pasan la Misión Robinson II y llegan al sexto grado, con dos años más son bachilleres de la Misión Ribas. Lo que quiere decir que en cinco años alcanzarán lo que a un alumno en el sistema normal le cuesta alrededor de 13. Luego, su permanencia en la Misión Sucre dependerá de si eligen una carrera técnica o ingresan a la UBV, que graduará a los estudiantes en cuatro años y no en cinco.

Leonardo Carvajal, dirigente de la Asamblea de Educación, cree que esto representa una desvalorización del proceso formativo y considera que se brinda una preparación demasiado acelerada, a pesar de que reconoce que la educación de adultos puede ser más rápida partiendo del hecho de "que una persona mayor capta con mayor facilidad que un niño".

Sin embargo, destaca que el profesorado que brinda este tipo de cursos debe ser especialmente preparado para eso y allí critica la poca planificación de los planes. Comenta que el ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, señaló que los facilitadores de la Misión Ribas serán los mismos que los de la Misión Robinson, quienes -en la mayoría de los casos- son bachilleres sin ninguna preparación universitaria.

Carvajal sostiene que con esto Istúriz, que es profesor egresado del Instituto Pedagógico de Caracas, está irrespetando su profesión y la capacitación docente, además de estar asumiendo que los cinco años que estudió para graduarse no son necesarios para impartir clases.

Manzo destaca que nadie ha demostrado científicamente que en cuatro años una persona que empiece de cero (sin leer, ni escribir) pueda convertirse en bachiller. "Si eso fuera verdad estaríamos hablando de un descubrimiento que merecería el premio Nobel porque los gobiernos se ahorrarían una cantidad enorme de recursos en todos los países", sostiene.

III - 20 EN POLÍTICA ELECTORAL

El problema de los excluidos del sistema educativo lleva mucho tiempo enraizado en Venezuela y ha existido durante los cinco años que el presidente Hugo Chávez tiene en el poder. Sin embargo, es ahora que se decide atacarlo de lleno, justo cuando se acerca una fuerte lucha electoral, con el Reafirmazo y la clara posibilidad de un referéndum revocatorio.

Desde esta perspectiva el politólogo Herbert Koenecke asegura que todos estos programas son desafortunadamente montajes propagandísticos para "traer del lado del gobierno a esos individuos que no han podido estudiar". Sumar votos, en concreto.

Evalúa las iniciativas como muy improvisadas, aparte de demagógicas. Explica que para implementar una política pública se debe plantear el problema, asignar la responsabilidad de resolverlo, estudiar diversas opciones y luego diseñar un plan. A su parecer, nada de esto se ha hecho.

El propio mandatario nacional revela sin querer lo certero de esta apreciación. El día de la inauguración de la Universidad Bolivariana dijo textualmente "la Misión Sucre nace hoy señor vicepresidente, señores

ministros del gabinete social, sobre todo el de educación superior y el de educación, cultura y deportes". Lo que quiere decir que ninguno de estos funcionarios estaba al tanto del proyecto.

En este sentido, en el mismo discurso, comenta: "muchas veces a uno le dicen esta es una misión, una orden tipo misión, ¿cómo lo va a hacer usted? no sé, hágalo". Lo que revela la poca planificación de la estrategia.

Manzo destaca en este sentido que los programas están destinados a mayores de 18 años, justamente la población votante, mientras Carvajal enfatiza que cualquier populismo exagerado es una burla para la gente. Vaticina así el futuro de estas misiones: "allí está la Universidad Bolivariana que en enero dice que empezará clases y el Consejo Nacional de Universidades ni siquiera ha aprobado las carreras. Todo eso son ofertas engañosas", dice.

Más allá de esto, las "misiones" le han servido al mandatario nacional para subir su popularidad. Koenecke no duda que eso sea así, que se trate de una estrategia electoral acertada y que pueda darle sus frutos. "En Venezuela el electorado es muy susceptible de ser manejado", lamenta.

No en vano la última encuesta de Mercanálisis refleja que en octubre de 2002, 66% calificaba de negativa la labor del Ejecutivo y en septiembre de 2003 esa cifra descendió a 59%.

IV - EL MINISTERIO SE DEFIENDE

Omar Calzadilla, director de Educación de Adultos del despacho educativo y una de las cabezas de las misiones, cree que la virtud más grande de los programas es el volumen de gente que se está atendiendo, por lo que justifica la inversión.

La existencia de una deuda de grandes magnitudes con el sector educativo no es importante para él, pues "si partimos de esa apreciación nos sentamos a ver cómo pagamos la deuda externa y nunca hacemos nada por la población".

Cree que el principal compromiso del gobierno es el social y garantiza que se escogió la manera más económica de asumirlo. En este particular, enfatiza que no se están pagando docentes pues se imparten video clases, tanto en la Misión Robinson I como en la II y en la Ribas, para lo que sólo se necesita un facilitador al que se le da una ayuda para transporte y comida.

En cuanto al método, enfatiza que las video clases son impartidas por profesionales de la docencia.

Argumento que le sirve para defender el hecho de que los facilitadores sean sólo bachilleres. "El facilitador sólo administra la asistencia, es una compañía afectiva, pero no es el maestro".

La velocidad con la que se obtiene el título de bachiller no tiene ninguna diferencia con lo que ocurre en un parasistema, según Calzadilla, que recuerda que la educación de adultos siempre es más veloz que la de un niño.

Desestima las críticas sobre el carácter electoral de las misiones, pues asegura que comenzaron a planificarse en enero, cuando aún no se hablaba de firmazos o elecciones y recuerda que, además, el gobierno ya había intentado aplicar dos planes masivos de alfabetización.

Para más detalles:

<http://www.misionribas.gov.ve>

<http://www.misionsucre.org>

<http://www.misionrobinson.gov.ve>

El Nacional/Investigación. Domingo 07/12/03.

Bajado de: <http://el-nacional.com/especiales/misiones/mision2.asp>

Desgaste de las misiones

Denuncia. Atención Ministro Héctor Navarro. Beneficiarios de becas de Misión Sucre en Edo. Bolívar necesitan información.

Saludos amigos de Aporrea, y a sus lectores. EL problema es el siguiente. Yo soy facilitador de la Misión Sucre en Municipio Caroni (Ciudad Guayana) del estado Bolívar y es preocupante la poca información y desinformación que hay sobre la cancelación de las BECAS a los Beneficiarios, que día a día me preguntan a mí si yo tengo la información. Sucede que el día cuando salieron los listados de los seleccionados, salieron de TODAS LAS ENTIDADES, A EXCEPCION DE TACHIRA Y BOLIVAR. Para estos estados decía: "Los bachilleres de Bolívar y Táchira deben buscar la información correspondiente, en los diarios locales, el próximo miércoles 26 de Noviembre". Resulta que ese listado NO SALIO EN NINGUN DIARIO, ni ese día, ¡¡¡ ni en los días posteriores!!! Por ello, consulté a todos los participantes en el sitio de internet de Misión Sucre www.misionsucre.org, y muchos de los participantes resultaron Becarios,

pero la información NO ESTA COMPLETA. (ADJUNTO FOTOGRAFIA CON LA INFORMACION QUE APARECE EN INTERNET, PARA UNO DE LOS COMPATRIOTAS). Los participantes se han dirigido a todas las sedes de Banco de Venezuela, sin tener respuesta. y peor aun, algunos "ejecutivos de ventas" les han dicho que para cobrar la BECA deben ir a CIUDAD BOLIVAR!!!. Agradezco al que tenga informacion al respecto se comuniquen a madness@cantv.net
Bajado de WWW.aporrea.org, Febres, Daniel. (2003, 10 de diciembre).

Denuncia. Atención Ministro de Educación Superior. No hallan que hacer alumnos de la Misión Sucre que "no aparecen" en listado

Mi cédula apareció en el 1er. listado de admitidos de la MISION SUCRE para comenzar en noviembre 2003, sin embargo hasta ahora no hemos tenido la primera clase.

Al igual que otros 150 compañeros, acudimos el día de la convocatoria (miércoles) a la Quinta Anauco Arriba de San Bernardino para saber en qué lugar íbamos a comenzar clases; me buscaron en un listado y me dijeron que sería en la UEN Liceo Carlos Soubllette, de la misma parroquia, a partir del siguiente lunes.

Ese día, ya en el Liceo Soubllette, nos dicen que no podíamos comenzar clases sin antes "formalizar la inscripción" porque hasta el momento sólo habíamos participado en un censo; dicha actividad se realizaría el siguiente miércoles en la sede de la Univ. Nacional Abierta en San Bernardino.

Llegada la fecha, fuimos a la Univ. Nacional Abierta y habían unos listados, idénticos a los de la Quinta Anauco Arriba, donde sólo se verificaron nuestros nombres y números de cédula, el turno que habíamos solicitado, los mismos datos se transcribieron a otras planillas en blanco y se nos informó que debíamos esperar un comunicado de prensa donde se informaría la fecha de inicio de clase.

Hasta la fecha no ha salido el comunicado de prensa, sin embargo Alejandro, el Coordinador de la MISION SUCRE en el Liceo Soubllette nos buscó en un "nuevo" listado que le entregaron, donde sólo aparecen unas 60 personas y nos dijo quienes no aparecimos, otros 90 compañeros, que debíamos acudir nuevamente a la Univ. Nacional Abierta para ver a dónde nos mandaron. En la Univ. Nacional Abierta tenían el mismo listado que tenía el Coordinador pero, no sabían nada acerca de quienes no aparecimos en él; sólo nos dicen que debemos "esperar". ¿Esperar qué? otro comunicado de prensa?!... ¿esperar cuanto? si se supone que el curso terminaba en marzo.

Por favor alguien que nos pueda dar luces respecto a este asunto.

Bajado de WWW.aporrea.org . Sánchez, Hugo. (2003, 11 de diciembre).

Educación y pobreza, la voz de la crítica

Algo huele mal en la esquina de Salas. Algo debe estar pasando con el sistema escolar venezolano. Como veremos de inmediato no se trata de ninguna novedad escandalosa. Es sólo la profundización de los problemas del pasado.

Durante la presente administración el gasto en educación aumento más de 50%, es decir, paso de 3,3% a 5,2% del PIB. Un índice nunca antes registrado en el país y que se encuentra por encima del promedio de gasto en educación del continente. Esto ha sido presentado varias veces por los voceros del régimen como un éxito de su gestión. Ahora bien, tras semejante inversión que realiza el país ¿cuál ha sido el cambio ocurrido con nuestro sistema escolar?

Nadie podría decir que en los últimos cuatro años la educación en Venezuela ha mejorado más de la mitad de lo que era. En otras palabras, nadie podría sostener que hoy tengamos 50% más de estudiantes en las aulas, o similar incremento de escuelas reparadas y dotadas, aumentos proporcionales en los servicios sociales (becas, alimentación, útiles, etc.), multiplicado el número de planteles que atienden a sus muchachos en la mañana y en la tarde.

En aspectos relacionados con la calidad, aún cuando no tenemos data para responder con exactitud (puesto que carecemos de sistemas de evaluación de nuestro sistema escolar y su impacto), es plausible sostener que el rendimiento de nuestra población escolar debe ser, al menos, tan bajo como era hace cinco años. No parece posible afirmar que hoy nuestras escuelas forman mejores personas, más ciudadanos o individuos más productivos. Lo más que podemos decir es que nuestras escuelas marchan hoy más o menos igual de mal que en el pasado; sólo que gastando muchísimos más recursos.

Descartando el comodín de la corrupción, no sólo porque ese tema no es nuestro sino de la Contraloría y del Poder Judicial, lo que explica que semejante inversión en educación no se haya traducido en una mejora proporcional de la enseñanza, se debe a que la presente administración ha sido víctima de los intereses (legítimos, pero no únicos) de los grupos laborales del sector educativo, incluidas las universidades.

En política educativa, como probablemente para el resto de la política social, el tipo de restricciones que impiden alcanzar las metas de calidad y equidad que se requieren no depende tanto (o al menos no solamente) de los recursos financieros, sino de las instituciones que llevan adelante tales políticas. Aún reconociendo que uno de los problemas del sector tiene que ver con las bajas remuneraciones de los servidores públicos, también estamos conscientes que por más que dupliquemos o tripliquemos sus sueldos y beneficios, no por ello mejorará en igual proporción los servicios sociales prestados por esas burocracias. Aumentar el paquete salarial o cancelar las deudas de los funcionarios, directores, docentes, supervisores, bedeles y obreros no logrará por sí solo que el sistema de educación se reconcilie con los problemas que tiene el pueblo para tener acceso y aprovechar los servicios educativos.

Pero no son los gremios educativos los responsables de que el aumento del gasto en educación no se traduzca en mejoras. La culpa no es del ciego, sino de quien le da el garrote. Los trabajadores de la educación hacen su labor: velar por los intereses de sus agremiados. Son los responsables de la educación quienes no hacen el suyo. Lógicamente podría pedírsele al magisterio que incorpore otros temas más altruistas en su agenda sindical; sin embargo, no es reprochable que no lo hagan. Lo que sí es inadmisibles es que la miopía gubernamental solo alcance a satisfacer las demandas de sus empleados. Una de las características de este Gobierno es su afán por encontrarse con el pueblo mítico que lleva en la cabeza. De allí que el primero que se topa, y le pide algo, se convierte en la concreción del imaginario. El Gobierno y sus cuadros se sienten interpelados cada vez que se encuentra con demandas concretas que provienen de los pocos que no califican como enemigos. Como carecen de criterios, es decir de proyecto, que les permita distinguir entre las demandas, tratan de atender todas las peticiones que les llegan.

De allí que, hasta hace muy poco eran "los papelitos" y los favores personales el vínculo privilegiado de su acción social.

Así las cosas, el Gobierno es preso de la burocracia que gobierna, de sus intereses y sus conflictos. Nunca como hoy nuestras dependencias públicas viven para sí mismas. Con esa lógica, el gasto en educación se podrá multiplicar 2 o 3 veces y seguiremos teniendo la pobre educación que, lamentablemente, aún tenemos.

España, L. P. (2003, 13 de diciembre). Problemas Educativos, Financiamiento. El Nacional.

Balance. Venezuela retrocedió en desnutrición pero mantiene matrícula positiva. 121 millones de niños en el mundo no van a la escuela. UNICEF presentó el informe anual de la infancia.

UNICEF presentó su informe mundial de la infancia, que este año está dedicado a la educación y los derechos de las niñas. El documento revela que hay 121 millones de muchachos no escolarizados en el mundo, 54% de ellos son niñas (65 millones).

El 84% de todas las chicas que no asisten a la escuela en el mundo viven en África Subsahariana, Asia Meridional y Oriental y el Pacífico, donde la discriminación de la mujer sigue siendo un reto a enfrentar. La tasa de terminación de estudios entre las niñas sigue estando por detrás de la de los niños, 76% contra un 85%.

En el caso de América Latina y el Caribe, el estudio advierte sobre una "crisis oculta". "Puesto que esos países presentan tasas altas de matriculación y asistencia a la escuela, no se considera que haya ningún problema relativo a la educación de las niñas".

Sin embargo, varios informes señalan que "se está produciendo un incremento del número de niñas que abandonan la escuela, en especial de zonas rurales, e indican, por lo tanto, que existe un grave problema de fondo".

UNICEF destaca que en Latinoamérica los varones presentan mayores tasas de repetición y menor rendimiento académico que las niñas.

Venezuela en la mira. UNICEF se muestra satisfecho por los niveles de escolaridad en el país y la asistencia de las niñas en las escuelas.

No obstante, Venezuela retrocedió un punto en indicadores de desnutrición. Los recién nacidos con bajo peso al nacer representaban 6% en el informe del año pasado, pero este año saltó a 7%. También se registró una caída en la población de niños de un año inmunizados. En 2001, 94% estaba vacunada

contra la tuberculosis, pero en 2002 bajó a 90%. La cobertura de la triple (difteria, tosferina y tétanos) pasó de 70% a 63% y la polio bajó de 88% a 77%.

El número de vacunas contra sarampión y hepatitis B tuvo un incremento. Los niños vacunados contra el sarampión pasaron de 49% a 78% y la hepatitis de 54% a 60%.

LAS CIFRAS

7% mamen

Es el porcentaje de niños y niñas menores de seis meses que reciben lactancia materna exclusiva (período de estudio 1995-2002) en Venezuela. En Perú, este índice, alcanza 71%.

94% estudian

Es la tasa neta de asistencia a la educación primaria (1996-2002) en América Latina y el Caribe.

1,2 millones se venden

La OIT calcula que este es el número de niños que se compran y venden cada año, y terminan prostituidos o explotados.

Pineda, L. (2003, 13 de diciembre). Venezuela retrocedió en desnutrición pero mantiene matrícula positiva. 121 millones de niños en el mundo no van a la escuela. UNICEF presentó el informe anual de la infancia. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

“Población de bajos recursos se excluye de la universidad”

El 1º de diciembre se publicó en estas páginas parte del estudio hecho por el investigador Eduardo Morales Gil, titulado La Exclusión de los Pobres de la Educación Superior Venezolana, en el cual se concluía que cada vez es menor la cantidad de bachilleres de bajos recursos que entran en las universidades.

Como respuesta a esta investigación, el experto Jesús González, representante de la Unidad de Estadística y Análisis adscrita a la Secretaría General de la Universidad Central de Venezuela, va más allá para demostrar que esta regresión de los números de la población pobre matriculada no ha sido responsabilidad de los mecanismos internos de admisión de las casas de estudio (especialmente la UCV), sino se debe simplemente a que las personas de bajos recursos no se postulan para acceder a la Educación Superior.

Explica González que “la estructura socioeconómica de la matrícula estudiantil debería responder en primer lugar a la estructura socioeconómica del país y en segundo término a la estructura de la demanda de cupos tanto a escala nacional como institucional. Sin embargo, hay una gran diferencia, si bien la población pobre es mayor, representa cerca de 81%, su participación se ve reducida a cerca de 30% de la demanda de cupos en Educación Superior en todo el país y apenas representan alrededor de 19% de los aspirantes que demandaron ingreso a la UCV”.

Informa que especialmente el estrato V (la población en extrema pobreza) es 41,75% de la población total del país, “y apenas representa 2,43% de la demanda de cupos en el ámbito nacional y su participación se reduce apenas al 0,92% de la demanda a la Universidad Central de Venezuela, en el mismo período”.

Concluye que “definitivamente, las cifras muestran las consecuencias de un proceso sostenido de autoexclusión previo al ingreso a la Educación Superior, que ocurre en los estratos socioeconómicos más pobres de la sociedad venezolana”.

Cree que la deserción prematura y la incorporación rápida al mercado de trabajo son los factores que más influyen.

CNU o prueba interna

González también muestra que independientemente de la vía de ingreso, sea a través del Consejo Nacional de Universidades o alguno de los mecanismos institucionales (pruebas internas), el índice de demanda satisfecha en los estratos más altos es mayor a los valores de los mismos índices calculados en los estratos más de la población estudiantil. Sin embargo, comparando el porcentaje de estudiantes que ingresan por vía interna a la UCV pertenecientes al estrato V de la población, en el estudio de González se reseña que es mayor que el de los que entran por el CNU. Esta es “consecuencia directa de programas como el Samuel Robinson, cuyo propósito principal es precisamente el de privilegiar las condiciones de participación y de oportunidades de estudios a los aspirantes a ingreso pertenecientes a los estratos socioeconómicos menos favorecidos”.

Finalmente, destaca que la UCV “jamás ha sustentado sus procesos internos de admisión en criterios que privilegien algún estrato social en perjuicio de cualquier otro. Por lo tanto, lo que se impone es una revisión crítica de la calidad de la formación previa que presentan los aspirantes que fracasan en su intento por acceder a la Educación Superior, que muy particularmente afecta a los que proceden de los grupos socioeconómicos menos favorecidos”.

MIREYA TABUAS . El Nacional - Lunes 15 de Diciembre de 2003

“LOS POBRES SÍ TIENEN OPORTUNIDAD EN UCV”

POLÉMICA ADVIERTEN QUE LAS CARENCIAS LOS MUEVEN A BUSCAR EMPLEO EN LUGAR DE SEGUIR ESTUDIOS

Universitarios fijan posición sobre la tesis de Eduardo Morales Gil en torno a que bachilleres de escasos recursos no entran a la educación superior, y la opinión del rector Giannetto que habla de autoexclusión.

ASÍ LO VEN ELLOS

Agles Blanco “Por el bajo rendimiento desde primaria, que se refleja en secundaria, hay estudiantes que se autoexcluyen, porque el CNU le brinda una oportunidad, pero hay quienes piensan sólo llegar hasta bachillerato y no tienen como meta la educación superior”.

José Daniel Gómez “Hay personas cuyas posibilidades para entrar a la Universidad son limitadas, porque no tienen recursos. Se ponen a trabajar y dejan de lado los estudios. Se autoexcluyen, no porque quieran, sino porque tienen que mantener a la familia”.

Sharon Sadovnik “Sí hay oportunidades para ingresar a la Universidad, pero si no estás preparado y no pasas la Prueba de Aptitud Académica de la Opsu ni la prueba interna de la Escuela a la que aspiras ingresar, estás fuera, no tienes acceso a la educación superior”.

Susan García “Los pobres no se autoexcluyen de la Universidad, eso tiene que ver con la preparación. La Universidad Bolivariana es una opción. En Venezuela hay muchas oportunidades de estudio y quienes no solicitan cupo es porque no tienen deseo o ganas de estudiar”.

Diana Dugarte “Soy pobre y estoy en la UCV a través del Programa Samuel Robinson que permite el ingreso de estudiantes de liceos públicos, de bajos recursos. Estoy en la fase de inducción.

Quiero estudiar Computación y me estoy esforzando para entrar a esta universidad”.

Alberto Espinoza “Hay personas que sí buscan ingresar a la Universidad, pero no tienen la preparación necesaria y eso les dificulta el ingreso, pero hay otras que ni siquiera hacen el intento porque no luchan por lo que quieren, se autoexcluyen y buscan un subempleo”.

Últimas Noticias | Martes 16 de Diciembre de 2003

FUENMAYOR TORO

“SISTEMAS DE ADMISIÓN EN UNIVERSIDADES SON INJUSTOS”

Caracas. “Las diferencias en el ingreso a las universidades de pobres y ricos no está dada por las diferencias en sus notas, ni en el puntaje que obtienen en la Prueba de Aptitud Académica.

La cosa no es tan simple.

No es que los pobres tengan menor preparación que los ricos; son otras las causas de la exclusión”.

Así lo afirma en comunicación enviada a la redacción el director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (Opsu), Luis Fuenmayor, al referirse a la obra de Eduardo Morales Gil La Exclusión de los Pobres de la Educación Superior Venezolana y al señalamiento del rector de la UCV, Giuseppe Giannetto, quien indicó que “los pobres se autoexcluyen de las universidades”.

Fuenmayor asegura que los sistemas de admisión en las universidades públicas han sido socialmente injustos desde siempre. “¿Las pruebas internas de la UCV se hacen de forma descentralizada en todo el país? ¿Van a buscar al estudiante donde vive o éste tiene que venir a Caracas a presentar?”

¿Debe pagar ese aspirante su pasaje, alojamiento y comida, para poder presentar una prueba interna?
¿Debe pagar algo por presentar la prueba?
El presupuesto de la UCV aumenta cada año. ¿Aumentan también los cupos? ¿Qué porcentaje de plazas otorga la UCV por vía de la PAA?...
Cuando responda a estas preguntas, Dr. Giannetto, si lo hace sinceramente, sentirá vergüenza de sus declaraciones", expresó Fuenmayor. •
MIRIAM MORILLO. Últimas Noticias | Jueves 18 de Diciembre de 2003

Misión Cristo

Presidente resaltó que el lunes 17 comienzan clases de Misión Ribas. Chávez anuncia misión cristo para "que no haya pobreza en Venezuela"
El presidente Hugo Chávez reveló ayer, en Zulia, que desde hace 4 ó 5 semanas prepara "una nueva misión",
"Voy a convocar el país desde ahora mismo, pero vamos a trabajarla, es la gran misión que se me ocurre llamarla Misión Cristo. Es la más grande de todas las misiones, y quiero comprometer a todos _cristianos o no_, a los que amemos al prójimo como a nosotros mismos o incluso más, a los que seamos capaces de llorar ante el dolor de un desvalido, de un niño", invocó.
Explicó que la meta de esta iniciativa es la "pobreza cero: que no haya hambre, que no haya pobreza en Venezuela".
"Podemos influir mucho para que _¿por qué no?_, cuando celebremos los 200 años de la libertad de Venezuela, tengamos una pobreza, si no en cero, muy cercana a cero", prometió, y dijo que esa idea puede disgustar a la jerarquía de la Iglesia Católica.
"A lo mejor algunos jerarcas de la Iglesia Católica me siguen condenando por ello, pero no me importa para nada su condena. A mí lo que me importa es el amor del pueblo. Algunos dicen que yo manipulo con el nombre de Cristo. Cuando hablo de Cristo es porque lo amo, no por manipular, otros sí han manipulado a Cristo hasta para matar gente", desafió.
El jefe del Ejecutivo aprovechó la ocasión de la asignación de contratos de servicio y órdenes de pago a cooperativas en Pdvsa-occidente, para recordar que "el próximo lunes 17 será de júbilo _uno más_ porque 4 mil estudiantes van a comenzar clases de la Misión Ribas", y se burló de la oposición al precisar que "100 mil becas va a aportar el esfuerzo financiero de Pdvsa, y 100 mil más de la platica que tengo yo bajo el colchón, para la Misión Ribas", "que si eso viola la Constitución, la ley, que me van a llevar al Tribunal Internacional por tener unos reales debajo del colchón. ¿Quién dijo que yo no puedo tener real debajo del colchón?", dijo.
Rojas, A. (2003, 14 de diciembre). Presidente resaltó que el lunes 17 comienzan clases de Misión Ribas. El Universal.

Monseñor Chavez

El culto de Monseñor Chávez: Desde la fundación de la República, en 1830, los presidentes se han ocupado de confirmar el fundamento laico de sus gestiones. Poco a poco se fue delimitando el espacio de las potestades civil y espiritual, hasta el punto de que no quedaran dudas sobre el sitio que cada cual debía ocupar en el destino de los venezolanos.
No fue un trabajo fácil, pues en ocasiones condujo a pugilatos que desembocaron en la expulsión de un trío de arzobispos célebres, pero terminó por determinar sin vacilaciones la ubicación de las parcelas que podía abonar la toga y la sotana en un condominio sin revoltillos.
Ningún mandatario traicionó la división de los espacios, debido a que evitó con celo la intromisión de la mitra en los negocios profanos, mas tampoco se ocupó de traspasar los linderos de su autoridad para disponer de los temas del culto, de sus oficiantes y sus feligreses. Por desdicha, el presidente Chávez ha cambiado peligrosamente los roles establecidos. Lleva cinco años exhibiéndose por la televisión con un crucifijo en la mano. Sus discursos de pronto se vuelven homilías, cuando hace insólitas amalgamas de

documentos oficiales con fragmentos del Evangelio. Cuando le parece, deja de ser un magistrado civil para actuar como misionero indulgente o como inquisidor que nos fulmina con sus centellas. Los pastores de la "Oración Fuerte al Espíritu Santo" quizá envidien su estilo de sermoneador capaz de prometer la sanación de los enfermos y la liberación de las ánimas.

He aquí la clave del rompecabezas en el cual se encuentra el país, que a la hora de hacer política debe enfrentar las sacrílegas conductas de los últimos días contra las imágenes sagradas, contra los símbolos más caros y respetados de la religiosidad tradicional.

Al convertirse en prelado de una estafalaria iglesia, el Presidente ha hecho que lo sagrado se ubique en la médula de lo profano y corra los riesgos de la profanación.

Al quebrantar las reglas del juego iniciado en buena hora por Páez, perfeccionado por Guzmán y debidamente moderado por los adecos, le ha abierto la compuerta a actitudes esquizofrénicas que pueden originar un fenómeno iconoclasta que jamás se ha experimentado en Venezuela, o un enfrentamiento con la confesión mayoritaria que haría ver como una simple anécdota el intento que hizo el canónigo Sucre contra Guzmán cuando se presentó con la Virgen del Rosario a bendecir los ejércitos de la Revolución Azul.

Es de tal magnitud el disparate del teniente coronel ataviado con capa pluvial, que la propia Iglesia ha debido cavar ante el reto de un paracaidista que habla como sus monaguillos, que bendice como sus diáconos, con el mismo lenguaje de cuño apostólico, pero que igualmente maldice como maldecían los confesores medievales a los herejes. ¿Cómo actuar frente a lo más parecido a un fraile ignaro de los de antes? Mucho se habrán quebrado la cabeza nuestros alucinados obispos ante el entuerto de un adversario que no han buscado y que parece de pronto uno de los suyos, de tanta Biblia que remacha y de tanto Cristo que pasea en sus romerías.

De allí la imposibilidad de una respuesta enfática que hubiera evitado las escenas que ahora lamentamos. Pero de allí también la dificultad de evitar que las imágenes sagradas se volvieran presencia habitual en las manifestaciones de la oposición.

Porque ocurre, además, que el Presidente es también el Arcipreste de la Basílica de San Simón. Ha alimentado la liturgia del héroe que resucita para lavar los pecados de siglo XXI, para que el Padre de todos se convierta en el protector de una bandería y en el símbolo de un estandarte sectario. Frente a la apropiación del héroe, los hombres que no se atreven a confesar su incredulidad frente a los beneficios que pueda producir el más ilustre difunto del siglo XIX como remedio para los entuertos de la actualidad, se aferran a los favores de la Rosa Mística y al poder de la Madre de Coromoto, se bañan de agua bendita en las marchas multitudinarias, sacan las únicas reliquias que pueden detener al tótem de Güere de las procesiones bolivarianas y que pueden librarlos del pecado original de reaccionar contra el soldado que se robó la estola.

Una guerra de símbolos, en suma, cuyos corolarios nefastos ya estamos sufriendo y sobre cuya evolución no caben sino pronósticos sombríos. ¿Acaso se puede mirar con ojos apacibles este anacrónico y antihistórico ramadán en el que nos ha metido un hombre capaz de trastornar las reglas más respetadas de la República, hasta el extremo enloquecido de pensar que despacha desde una sacristía?

Pino Iturrieta, Elias. (2003, 13 de diciembre). El Culto de Monseñor Chávez. El Universal.

Circuito de la precariedad

EMERGENCIA EN EL SISTEMA EDUCACIONAL

En un desastre se ha convertido la Escuela Técnica Industrial "Rafael Vegas", ubicada en Catia.

Miembros de la Junta Directiva de Padres y Representantes. Sus integrantes Sergio César Nieves, Yanet Manzano e Inelda López, ya no aguantan más.

Pareciera que hubiese quintacolumnistas en la institución. Cobran un realero por una comida que jamás llega y los directivos no sirven para nada. Se trata de un colegio mixto, pero los alumnos pierden su tiempo asistiendo a un plantel que no funciona.

Diario VEA 13-12-03

ANÁLISIS PROBLEMAS PRESUPUESTARIOS Y LA FALTA DE ESPACIO HA IMPEDIDO LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTITUCIONES

Raspadas las escuelas

Sólo tres planteles han sido recuperados en cuatro años

Maiquetía. En tres institutos de educación especial, cuatro preescolares e igual cantidad de escuelas primarias, sus estudiantes y docentes comparten el mismo drama desde diciembre de 1999, cuando el deslave afectó total o parcialmente las sedes de estos centros educativos, que los organismos regionales y nacionales no han logrado recuperar.

La Escuela Marapa representa un fiel ejemplo. La sede original la destruyó la quebrada del mismo nombre y desde el 2001 se inició su reconstrucción.

Pero este año escolar, como en los tres anteriores, los estudiantes comenzaron el nuevo curso hacinados en el Módulo de Fundacomún ubicado en esa localidad, mientras la Gobernación concluye los trabajos, los cuales están paralizados, comentó la dirigente vecinal Carmen Gómez.

La misma historia se repite, con algunos cambios en el guión, en la Escuela Bolivariana Francisco Lazo Martí de Anare, en la Hilda Vásquez de Caraballeda y en la República de Panamá, en La Guaira, en la que más ha puesto empeño la Gobernación, con una inversión superior a tres millardos de bolívares, que incluye los 372 millones cedidos por el Gobierno de Canarias.

También padecen ese calvario los preescolares Pérez Chirinos, en Catia La Mar; el Bicentenario del Libertador, de Maiquetía; el Willi y el Noris Muñoz, ambos ubicados en Raúl Leoni, donde la Fundación de Edificación y Dotación Educativa (Fede), ejecuta mejoras, destacó el director Académico de la Zona Educativa de Vargas, Raúl López.

“En la educación especial continúa el hacinamiento, porque el Taller Laboral, la Escuela Modelo La Guaira y la Simón Bolívar para niños sordomudos están arrimados en edificaciones prestadas”, comentó el presidente del Colegio de Profesores en Vargas, Ricardo Velásquez.

En el balance, sólo se anota a favor de las autoridades la nueva sede de la Escuela Bolivariana Francisco Fajardo de Macuto, proyecto realizado por Corpovargas y Fede, el Preescolar Litoral I de Punta de Mulatos, hecho por Fede, y la Alfredo Machado de Catia La Mar, a cargo de la Gobernación.

Argumentos. Las dificultades presupuestarias y la falta de terrenos para construir centros educativos cerca de las zonas más pobladas, han impedido, a juicio de la directora Regional de Educación, CruzMaría Marcano, dar una respuesta más efectiva al problema de la edificación afectada por el deslave.

En el caso de la Hilda Vásquez, que en estos momentos funciona en la sede la Fundación Ribas en Caraballeda, Marcano asegura que ella se ha dedicado a buscar terrenos.

Al final la Gobernación se inclinará por comprar una edificación para la escuela.

Mientras que en espera está la Marapa, que tuvo la mala suerte de ser uno de los proyecto de Fundaescolar, que dejó el edificio a medio arrancar, por lo que el Ejecutivo regional asumió el proyecto. Sin embargo, por problemas financieros, derivados de la crisis económica del país, la obra está paralizada, situación que escapa de la compresión de los 310 alumnos y 17 docentes que continúan sufriendo por un horario de clases de dos horas por grado, diseñado así para que las siete secciones, incluyendo preescolar, puedan cumplir con el programa educativo en el pequeño espacio del Módulo de Fundacomún.

Disculpas a Fede. Una exposición que coincide con la de Marcano, planteó Raúl López, representante de la Zona Educativa de Vargas. Al hablar de los preescolares y de las escuelas especiales dependientes del Ministerio de Educación, admitió que no encuentran espacios para reinstalarlos.

De la deuda de Fede con las escuelas de Vargas, López explicó que los efectos del paro de principio de año se reflejaron en el recorte presupuestario de la fundación, que a penas en diciembre de este año comenzó a invertir los recursos que estaban planificados para fines de 2002.

En todo el panorama adverso, la secretaria de Infraestructura Regional, Enid Méndez, dio una noticia alentadora al anunciar para enero la entrega de la Escuela República de Panamá, con lo que acabará el martirio de los estudiantes y docentes que llevan cuatro años de hacinamiento. •

CÉSAR BATIZ. Últimas Noticias | Lunes 15 de Diciembre de 2003

CLAMOR URGE OPERATIVO DE LIMPIEZA EN LA ANDRÉS ELOY BLANCO/“NAVEGA” EN BASURA ESCUELA DEL 23

Bomberos talaron y se les olvidó recoger la madera Hay filtraciones, déficit de pupitres y hampa desbordada

Caracas. La comunidad educativa de la escuela básica nacional Andrés Eloy Blanco, ubicada en la calle Belutinni, del Observatorio en la parroquia 23 de Enero, solicita con carácter de urgencia un operativo para la recolección de basura, escombros, tierra y de varios árboles, porque constituyen un riesgo para la estructura física del plantel.

Explicaron los representantes y vecinos que hace más de mes y medio funcionarios del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos fueron al centro educativo a cortar varios árboles que estaban a punto de desplomarse sobre el techo de la escuela, y no se llevaron los trozos de madera que aún permanecen allí.

Iris Marcano, vecina del sector, señaló que posterior a la tala de los árboles se llevó a cabo la limpieza de un terreno en la parte posterior del centro educativo, y le solicitaron a la Corporación de los Servicios Municipales de la alcaldía de Libertador, que enviara una cuadrilla de obreros para retirar todo ese material, pero hasta ahora no han tenido ninguna respuesta.

“El problema se presenta porque los árboles, la basura y demás escombros, no dejan correr las aguas de lluvia, las cuales se empozan y se filtran por las paredes de la escuela, que se debilitan cada día más, poniendo en peligro la seguridad tanto de los alumnos como de maestros, profesores y personal administrativo”, señaló Marcano.

Techos inservibles A todo esto se suma el problema de los techos de la escuela, que no sirven porque tienen más huecos que un colador, denunciaron los vecinos.

Señalan que en muchas oportunidades cuando llueve los niños tienen que ser desalojados de los salones de clases, ya que se inundan de agua.

Para intentar disminuir el problema se colocaron varios tobos para atajar el agua, pero no sirven de mucho.

La mayoría de las paredes de las aulas de clases, así como los baños están llenos de filtraciones, el sistema de electricidad es deficiente y hacen falta pupitres.

Informaron que hace tres años Fede, realizó trabajos de impermeabilización de los techos, pero los mismos quedaron peor de lo que estaban antes de la reparación.

Aseguran los representantes que se enviaron varias comunicaciones al Ministerio de Educación denunciando este caso a fin de que corrigieran el problema, pero aún se encuentran a la espera de una respuesta, mientras que 300 estudiantes han tenido que aprender a saltar los charcos para poder entrar a sus salones de clases.

Temen que por las aguas estancadas se comience a reproducir el temido zancudo patas blancas, transmisor del dengue. •

HABLA LA GENTE

MÁS VIGILANCIA

Además de la basura y las filtraciones, los alumnos de la escuela nacional “Andrés Eloy Blanco” también son víctimas de los delincuentes que regularmente se meten en las instalaciones para llevarse desde los cuadernos, creyones hasta las puertas de los salones de clase. La mayoría de las veces los pillos hacen sus desastres durante horas de la noche, donde además se han dedicado a destruir parte del inmobiliario del centro educativo.

Aprovecharon la oportunidad para solicitar al ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, gire instrucciones para la impermeabilización de los techos, trabajo que se requiere con urgencia.

José Benrrique “Yo tenía dos hijos estudiando en esta escuela pero por las malas condiciones en que se encuentra los retiré, pues aquí las filtraciones, tanto del techo como de las paredes, son muy graves y la escuela no reúne las condiciones de seguridad”.

Carmen Córdova “Soy secretaria de la escuela y considero que es necesario realizar trabajos de reparación generales, por ahora requerimos con urgencia el retiro de los escombros, los pedazos de árboles y la tierra que aprisionan las paredes laterales”.

Eriberto Velásquez “Es una lástima que la escuela se encuentre en ese estado, los vecinos esperamos que el Gobierno se acuerde de los niños del barrio El Observatorio, en el 23 de Enero y solucione los problemas que se presentan desde hace varios años”.

OLGA MARIBEL NAVAS. Últimas Noticias | Lunes 15 de Diciembre de 2003

Navarro: Las deudas universitarias se van a pagar

Navarro: Las deudas universitarias se van a pagar

El ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, descarta que se dé un paro en la educación superior en los primeros días del mes de Enero del 2004, transmisión de su programa radial y televisivo, "Aló Presidente", número 174 que se llevó a cabo desde el sector El Plan en el Barrio El Onoto, e la parroquia Caricuao de esta capital.

En ese sentido, agregó que las deudas se van a pagar. "Nosotros somos el único gobierno en toda Venezuela que ha respetado los compromisos de las universidades y le ha venido pagando en la medida de sus posibilidades".

"Se ha ido cancelando todo. A nosotros nos secuestraron al presidente de la República y aquí estamos. Hicieron un paro de Pdvsa, hicieron perder al país cien mil millones de dólares, inclusive algunos rectores, dirigentes politiqueros que apoyaron al paro golpista. Ellos hicieron perder esos recursos y ahora quieren el pago ya".

"El pago se debió hacer con esos recursos". El ministro asegura que la universidad no apoyará a esos politiqueros. "Lo poco que ellos pueden hacer va a ser contrastado con la presencia popular".

Lacadenaglobal.com. Cadena Global/Venpres. Domingo 14 de diciembre de 2003 4:01:53 PM

VIOLENCIA ESTUDIANTIL

VIOLENCIA ESTUDIANTIL

EN 2003 DISMINUYÓ LA VIOLENCIA CALLEJERA

EN COMPARACIÓN CON 2002, LAS PROTESTAS EN LAS UNIVERSIDADES HAN SIDO POCAS, PERO ALGUNOS LICEOS MANTIENEN EL LIDERAZGO EN ALTERACIONES DEL ORDEN

Aunque da la impresión de que este año han disminuido las manifestaciones y protestas violentas en las calles de Caracas, estudiantes de algunos liceos que constantemente alteran el orden público han utilizado armas de fuego, poniendo en peligro la vida de sus compañeros, así como la de funcionarios de la Policía Metropolitana que acuden a controlar los desórdenes.

Los que han mantenido el liderazgo de la violencia estudiantil, apenas se inició el año escolar 2003–2004, son los encapuchados del liceo Fermín Toro y de la escuela técnica José de San Martín.

En ese sentido, el cabo primero Humberto González, de la Dirección de Orden Público de la PM, señala que algunos de sus compañeros, integrantes del grupo Ninja, portan escudos protectores para defenderse en un eventual enfrentamiento cuerpo a cuerpo con los manifestantes.

Por ejemplo, cuando el personal policial se queda apostado a las puertas del Fermín Toro para impedir que revoltosos que se han replegado reanuden las acciones, desde el interior del plantel los encapuchados sacan cabillas para tratar de atravesar el escudo y herir al uniformado.

Esta es una modalidad que están implementando quienes se enfrentan a la fuerza pública.

Igualmente, en recientes disturbios los uniformados han actuado con mucha cautela y se retiran cuando es necesario porque no menos de tres o cuatro encapuchados que visten la franela con el logotipo del Fermín Toro portan armas de fuego. Hasta ahora, ninguno ha sido aprehendido.

A favor o en contra

González explicó que en los últimos años han disminuido los desórdenes estudiantiles en la Universidad Central de Venezuela y el Instituto Pedagógico –sitios emblemáticos de alteraciones del orden en Caracas–, pero se han incrementado las protestas o manifestaciones de los partidarios y opositores al gobierno.

En los enfrentamientos callejeros han resultado heridos unos 15 funcionarios de la Policía Metropolitana, incluyendo a Gabriel Vera y Carlos Rodríguez, primero y segundo comandantes de la Dirección de Orden Público. Ambos fueron impactados por proyectiles, el primero herido en la avenida Urdaneta y el segundo durante el denominado petarazo.

"Tenemos un compañero que recibió un tiro en un glúteo, en los alrededores de la iglesia de Pagüita", indicó.

Para González no todas las protestas estudiantiles se corresponden con los argumentos que los manifestantes exponen a la hora de hablar con los medios de comunicación.

Citó como ejemplo que en una de esas alteraciones del orden los alumnos del Fermín Toro salieron a lanzar piedras y objetos contundentes con el pretexto de que no tenían comedor, pero el liceo, efectivamente, había sido remodelado y los desórdenes prosiguieron.

Los 14 años de experiencia de Humberto González en la Dirección de Orden Público le hacen percibir que cuando los estudiantes quieren que les adelanten las vacaciones de Carnaval, Semana Santa, Navidad o de fin de curso, fomentan disturbios de manera consecutiva hasta lograr que las autoridades suspendan las actividades. Algo similar provocan aquellos alumnos cuyo rendimiento es bajo y, como consecuencia, tienen casi todas las materias aplazadas.

La labor de inteligencia que adelanta la Policía Metropolitana para detectar el origen de los disturbios estudiantiles los orienta hacia un grupo de sujetos que actúan en las esquinas y una vez que la refriega entra en calor se retiran del sitio para ir a otro plantel.

SANDRA GUERRERO. El Nacional - Domingo 14 de Diciembre de 2003

Desgaste de la misiones

FACILITADORES DE LA MISIÓN ROBINSON EXIGEN SUS SALARIOS

Un grupo de facilitadores de la Misión Robinson I y II protestaron este lunes frente a las puertas de la sede del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) en demanda de la cancelación de sus salarios.

Los afectados señalaron que según palabras del presidente Hugo Chávez, los recursos ya habrían sido enviados al estado Zulia. Sin embargo, hasta la fecha, la directiva del Ince les explica que no han recibido el dinero. "Aquí en el Ince no nos quiere pagar, no dicen que no aparecemos en lista, nos tienen trancadas.

Explicaron que les adeudan el sueldo mensual de 130 mil bolívares y un bono especial de 200 mil bolívares. "Y ahora resulta que ni pago, ni bono. Nos tienen que pagar hoy".

Globovisión/MMS. 15 /12/03

Protestan trabajadores de Misión Robinson

Un grupo de trabajadores de la Misión Robinson en el Estado Zulia protestó frente a las instalaciones del INCE en Maracaibo, en reclamo por la dilación del pago de sus salarios y bonos como facilitadores, consistente en 390 mil bolívares, por tres meses de sueldo y un bono especial de 500 mil.

Los manifestantes se apostaron en horas de la mañana de este lunes en la sede de la institución para denunciar las irregularidades cometidas supuestamente por el coordinador regional, a quien calificaron de "escuálido".

Mirna Mata, una de las afectadas, denunció: "Lo único que necesitamos es que nos paguen y que nos gradúen a nuestros muchachos".

Por su parte, María de los Angeles González agregó: "estamos quejándonos porque nos tienen retenidos los pagos, sabemos, señor Presidente, que usted nos ha cumplido, pero queremos por favor que nos limpie el INCE, porque nos tienen paralizados los tres meses de pagos, en una mamadera de gallo", manifestó.

El grupo en conflicto pidió la sustitución de la Directiva del INCE-Zulia, especialmente de su director Gualberto Gutiérrez y la pronta resolución del problema salarial, porque consideran que está reteniendo los pagos de las personas.

MONICA CASTRO. EL UNIVERSAL. Caracas, martes 16 de diciembre, 2003

Tragedia de vargas todavía pesa en en educación

LA TRAGEDIA DE VARGAS Y LA EDUCACIÓN

LA INVERSIÓN NO HA LLEGADO A LA GENTE MÁS NECESITADA

Las secuelas de los deslaves de 1999 no se miden sólo por los cambios topográficos. Las cifras de desnutrición, de bajo rendimiento escolar y de inseguridad conforman un mapa de riesgos que atribula a la población del litoral

Niños de bajo rendimiento

La tragedia también dejó secuelas en el área educativa. Según revela el estudio de Fundacredesa, los niños del estado muestran un pobre desempeño en pruebas de información y conocimiento. En la

unidad educativa Pedro Elías Gutiérrez, de Macuto, aceptan que en las evaluaciones del Ministerio de Educación, Vargas llega de último, pero para ellos la primera victoria fue reabrir la institución que quedó tapiada aquel diciembre, señalan los profesores Francisco Quiñones, Lino García y el director Freddy Goto. No descartan que en el pobre rendimiento incidan traumas. "Aún hay niños que se asustan cuando llueve, pero pensamos que hay que seguir adelante".

Antes de la tragedia tenían 1.400 estudiantes, actualmente tienen 900. Toman medidas para combatir la deserción, como la próxima inauguración de un comedor, pero dicen que aún les faltan herramientas, entre ellas que se abran concursos para cargos vacantes.

También en materia de salud hay deudas. El Materno Infantil de Macuto luce perfectamente pintado en el exterior, pero internamente aún se ve en ruinas. Hay promesas de reinaugarlo para mediados de 2004, y mientras tanto funciona "temporalmente" en la sede del hospital José María Vargas de La Guaira, dependiente del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales.

Su director, Emiro Cepeda, señala que han podido funcionar simultáneamente, aunque en el centro sólo se pueden usar 170 camas de las 300 disponibles, y sólo hay operativo 1 de 4 pabellones.

MARIELBA NÚÑEZ El Nacional - Martes 16 de Diciembre de 2003

Escuelas bolivarianas

COMPONEN "UNA GAITA PARA TU ESCUELA BOLIVARIANA"

Maracaibo, 16 Dic. Venpres (Anabel Caballero).- En el marco de las festividades navideñas llevadas a cabo en la región, estudiantes de las Escuelas Bolivarianas de los 21 municipios del Zulia, participaron en un evento denominado "Una gaita para tu escuela".

La información la dio a conocer la coordinadora regional de dichas instituciones del estado Zulia, Soraya Marcano, quien manifestó que "este evento ha sido de gran satisfacción para nosotros, dado a que la programación académica en esas escuelas se desarrollan eficaz y felizmente durante todo este año".

En esa actividad los estudiantes de las Escuelas Bolivarianas, con la ayuda de los padres, representantes y docentes compusieron gaitas, al tiempo que ellos mismos tocaron los instrumentos, trayendo alegría a los presentes, los muchachos lograron plasmar su talento y creatividad, en cada una de las composiciones.

INAUGURAN ESCUELAS BOLIVARIANAS EN POBLADOS INDÍGENAS DE BOLÍVAR

Ciudad Guayana, 16 Dic. Venpres.- Dos nuevas escuelas bolivarianas fueron inauguradas en las poblaciones indígenas de Chajuraña y Boca de Nichare, beneficiando a 120 niños de la etnia Yekuana que habitan en el municipio Gran Sabana del estado Bolívar.

Estas escuelas fueron construidas con mano de obra local dentro de los proyectos sociales contemplados en el Programa de Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia Sanitaria de las Comunidades indígenas del estado Bolívar (Cenasai), del cual forman parte la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), el Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS), y otras instituciones.

La entrega de los planteles fue realizada por el titular de la CVG, Francisco Rangel Gómez, quien sostuvo "estamos orgullosos de observar como se ha desarrollado el trabajo de Cenasai en cada una de las comunidades, y ver el interés que manifiestan los habitantes de cada poblado al hacerse partícipes de los proyectos propuestos por CVG para fortalecer sus sociedades".

NIÑOS DE LA PATRIA

NIÑOS DE LA PATRIA

Aunque suene trillado y pueda ser visto como un fácil lugar común para criticar al gobierno, es imposible en este recuento de fin de año que hemos venido haciendo sobre los fraudes –estos sí verdaderamente megas– de la presente administración, no referirse al tema lancinante de los niños abandonados, de esos que en algún momento climático de sus ofertas delirantes, Chávez llegó a bautizar como "niños de la patria". El cognomento resuena hoy sarcásticamente en el vacío de las ejecutorias del régimen.

No se trata de un problema pequeño ni fácil de enfrentar.

Recordar las promesas del Presidente al respecto ("me quito el nombre si en tres meses no he resuelto ese problema") no tiene el sentido de restregárselas en la cara sino de poner de manifiesto la enorme

distancia que ha existido entre la que parecía una voluntad reformadora y audaz y los frustrantes hechos posteriores. Nadie esperaba que en tres meses los niños de la calle hubieran recibido la asistencia que merecen y necesitan, pero la oferta pudo ser interpretada como el reconocimiento de una prioridad social y expresión de una voluntad de abordarla seria y decisivamente.

Lamentablemente, no fue así. Después del fracasado intento (conceptualmente equivocado, por lo demás) de la Ciudad de los Muchachos, que habría de funcionar en Los Caracas, Chávez, como con tantas otras promesas, olvidó completamente el tema de los niños abandonados. Lo sacó de su horizonte mental y el asunto volvió a caer en la rutina burocrática tradicional.

Desde luego que el de los niños de la calle no es un problema que se puede aislar del contexto social. Cuando hizo su promesa, Chávez probablemente no sabía ni imaginaba que además del tratamiento específico a miles de niños sin hogar, el asunto no podía enfrentarse de modo sustentable al margen de un programa coherente y amplio de lucha contra la pobreza. Quizás después lo descubrió, pero ya su política económica y social había incrementado la pobreza general y, por tanto, agravado el problema de los niños callejeros.

El INAM, como señala nuestra información en la página 4, ha disminuido visiblemente el nivel de ejecución de los tres programas localizados más importantes:

prevención; atención al niño en situación de abandono y peligro; atención al niño con necesidad de tratamiento. Unicef, el organismo de Naciones Unidas para la niñez, da cuenta de la existencia de 240 mil niños no presentados, aunque Cecodap eleva esa cifra a medio millón. Es bien probable que muchos de ellos sean ya niños de la calle y otros estén en vías de incorporarse a esa triste condición.

Esta caricatura de revolución no avanza en el frente social, a despecho de las "misiones" que ha lanzado, las cuales, aunque conceptualmente correctas, han sido implementadas con tanta improvisación y desorganización que cabe sospechar, de no ser superada esta circunstancia, que su efecto concreto terminará siendo más bien reducido desde el punto de vista de la lucha contra la pobreza. Por lo tanto, nada anuncia que el de los niños de la calle deje de ser el grave indicador de descomposición social que hoy es y que acusa dramáticamente a este régimen tan hablachento como ineficaz

BOSTEZO

Chávez, que insurgió contra el tradicional acto de jurar sobre la Constitución, se ha vuelto el más ritualista de los presidentes. Mala copia de otros tiempos, como es copia, y aún peor, esa de usar a los niños para la manipulación política.

Son sus pioneritos, y como aquél, su alter ego, los usa para adornar una revolución de pura tramoya.

Pero, a Dios gracias, siempre hay un bostezo sonoro y nada virtual para estropear la escenografía de un régimen emboinado

TEODORO PETKOFF. Portada. TalCual Jueves 18 de Diciembre de 200

DERECHO A LA VIDA DE CHAMOS ES EL MÁS VULNERADO SEGÚN INFORME DE CECODAP

965 niños murieron víctimas de la violencia en 11 meses

Cada ocho horas muere un menor asesinado en el país

Cifras del Cicpc revelan que la sociedad está enferma

Caracas. El derecho a la vida y a la integridad física de niños y adolescentes sigue siendo el más vulnerado, lo cual se evidencia en el hecho de que 965 menores de edad fallecieron víctimas de la violencia (homicidios, enfrenamientos entre bandas y suicidios) entre septiembre de 2002 y julio de 2003.

Así lo revela el informe anual de Cecodap Somos Noticia, que recoge la situación de los derechos de la niñez y la adolescencia a la luz de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Los datos provienen del Cicpc.

En la investigación se desglosa que de 965 muertes, 421 son por homicidio (64,6 % de ellos son niños de 16 a 17 años, 82,2% varones y 11,20% mujeres) ; 402 pertenecen a muertes por causas aún no esclarecidas y en proceso de investigación (63,9% son niños menores de 10 años). Las restantes 42 muertes son por suicidio, 42,8% en niños de 16 a 17 años.

Dado que la investigación abarca un período de 11 meses, al proyectar las cifras a un año completo, Cecodap advierte que el número de muertes violentas ascendería a mil 53. Es decir, en promedio, en

Venezuela muere un niño cada ocho horas, tres por día, 88 al mes, "el equivalente a casi dos salones de clases cada 30 días".

Qué hacer. El director de Cecodap, Oscar Misle, señaló que aunque las cifras no varían mucho con respecto al año pasado, "son un dolor de cabeza, jamás pueden ser tomadas como algo normal, ya que demuestran que la sociedad está enferma", indicó.

Explicó que estos problemas revelan un precario programa de prevención y la ausencia de políticas públicas que garanticen el bienestar y la seguridad de los ciudadanos, en especial de la población infantil.

Embarazos como arroz. El informe de Cecodap también aborda la situación del embarazo precoz: 20,37% de los niños que nacen anualmente en el país son hijos de madres cuyas edades oscilan entre 15 y 20 años, es decir, 100 mil de cada 500 mil. "Esta cifra es similar a la del año pasado, lo que evidencia que los programas de prevención y orientación son insuficientes y urge reforzarlos", señaló Ana Barrios, investigadora de Cecodap.

Abuso sexual. Otro problema es el abuso sexual infantil. En el período estudiado se reportan dos mil 546 casos, cifra que no revela la magnitud de la situación, debido a que son pocos los casos denunciados. "El Gobierno debe actualizar los programas educación sexual en los colegios", dijo Misle. •

LO NEGATIVO

5 adopciones

Se han dictado sólo cinco sentencias de adopción, pero en Caracas hay más de 60 niños en albergues esperando por una familia y 300 parejas aptas para ser padres.

659 mil trabajan

En Venezuela, 659 mil 757 niños trabajan en las calles y alrededor de siete mil se encuentran en situación de alto riesgo

GEOBANA GUERRERO/ LORENA PINEDA. Últimas Noticias | Jueves 18 de Diciembre de 2003

Un acucioso balance de las misiones

ROBINSON LLEVA UN MILLÓN 70 MIL ALFABETIZADOS

"Metodología demostró ser totalmente efectiva"

Caracas. 97% de los ciudadanos (patriotas) que culminaron su proceso de alfabetización, aprobaron su prueba de lectura y escritura, es decir, la metodología ha funcionado.

Balance. La relación de alfabetizados es de 64% activos puros (que nunca fueron a la escuela y no sabían nada de escritura ni lectura) y 36% funcionales (que en algún momento fueron a la escuela pero no aprendieron a leer ni a escribir).

56% son mujeres y 44% hombres. El grueso (28%) tiene entre 21 y 30 años de edad; 13% de 31 a 40 años; 11% entre 41 y 50 años; 15% de 51 a 60 años; los participantes entre 61 y 70 años alcanzan 6% ; 3% son mayores de 70 años y 24% son menores de 20 años.

MIRIAM MORILLO. Últimas Noticias | Viernes 19 de Diciembre de 2003

EDUCACIÓN LA META INICIAL FUE REBASADA, ASEGURA EL PRESIDENTE DEL INCE Y COORDINADOR DE MISIÓN

ROBINSON LLEVA UNMILLÓN 70 MIL ALFABETIZADOS

"Metodología demostró ser totalmente efectiva"

Caracas. 97% de los ciudadanos (patriotas) que culminaron su proceso de alfabetización, aprobaron su prueba de lectura y escritura, es decir, la metodología ha funcionado.

La afirmación corresponde al presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (Ince), Eliézer Otaiza, quien explica que la meta inicial era llegar a un millón de personas a través del Plan Nacional de Alfabetización Misión Robinson I, que se inició el pasado 1° de julio, pero fue rebasada y "actualmente en nuestra base de datos tenemos un millón 253 mil patriotas que están en el proceso de aprendizaje, de los cuales un millón 70 mil ya terminaron".

Balance. La relación de alfabetizados es de 64% activos puros (que nunca fueron a la escuela y no sabían nada de escritura ni lectura) y 36% funcionales (que en algún momento fueron a la escuela pero no aprendieron a leer ni a escribir).

56% son mujeres y 44% hombres. El grueso (28%) tiene entre 21 y 30 años de edad; 13% de 31 a 40 años; 11% entre 41 y 50 años; 15% de 51 a 60 años; los participantes entre 61 y 70 años alcanzan 6% ; 3% son mayores de 70 años y 24% son menores de 20 años.

La tasa de inasistencia, retiros, deserción, que incluye los muertos, "en algún momento llegó a 20%, pero se redujo sustancialmente a 7% a nivel nacional", destaca Otaiza, al señalar que el camino no ha sido nada fácil porque se trata de una misión compleja que llega a todos los sitios, rincones y comunidades del país, por más apartados que estén.

"Tenemos patriotas y facilitadores en botaderos de basura, durmiendo en terminales y containers, en lugares donde la gente ha tomado las tierras y ha hecho casitas, allí se ha llevado la Misión Robinson, y con ello hemos heredado una cantidad de situaciones que hay que saber enfrentarlas".

También se ha llevado la Misión Robinson a las comunidades indígenas y hasta a las cárceles, donde se han alfabetizado mil 800 reclusos, 20% de la población penal del país.

Hasta ahora hay 800mil "graduados" en todo el país y para el próximo sábado 27, cuando culmina la primera fase, se llegará al millón. Pero la Misión no se queda allí, el año próximo hay que atender a unas 400 mil personas, para lo cual hay un presupuesto de Bs. 50 millardos, así que "no debería haber excusas para cumplir con la meta prevista", agregó.

DENUNCIAS

Otaiza reconoció que hay un promedio de casi cinco mil reportes por semana en torno a fallas en la Misión Robinson. A cada uno se le hace seguimiento, a través de una oficina especial de Contraloría Social. La mayoría de las denuncias son por deudas en el pago de la beca, por falta de instalación de equipos, de supervisión o que no se han hecho las evaluaciones correspondientes. De los 80 mil equipos que se han entregado en todo el país, hay 150 denuncias de televisores que se han perdido. Se han hecho 237 mil pagos a 116 mil facilitadores en todo el país, y no llegan a 100 las denuncias por cobro doble o por fraude. Se da el caso de personas que no han cobrado, porque no han presentado el Formulario Único, como en el caso del estado Zulia, por lo que se está en una etapa de sinceración de datos para verificarlos.

MIRIAM MORILLO. Últimas Noticias | Viernes 19 de Diciembre de 2003

ALCANZAN CIFRA DE UN MILLÓN DE LETRADOS GRADÚAN ALFABETIZADOS DE MISIÓN ROBINSON

El presidente de la República, Hugo Chávez, regirá hoy, en el hipódromo La Rinconada, la graduación de nuevos alfabetizados que completan la meta de un millón de nuevos lectores que egresan de la Misión Robinson, según reseñó la agencia estatal Venpres.

Así lo anunció el presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y coordinador nacional, Eliézer Otaiza, quien también dijo que en enero del 2004 será inaugurado, en Caracas, un centro de investigación de la Misión Robinson, a fin de que los interesados en constatar el éxito del plan puedan acceder fácilmente a los datos estadísticos.

Eliézer Otaiza declaró durante un programa especial transmitido por Venezolana de Televisión en el cual precisó que, de esta manera, la nueva instalación contará "con un registro de patriota por patriota y cualquier persona que quiera investigar sobre la Misión, quiera comprobar lo que ha sido el éxito, la metodología, las personas, los ambientes en que se ha realizado, las clases, los profesores... todo eso estará. Todas las evidencias las tenemos de personas que han aprendido a leer y escribir".

El presidente del INCE espera que para el año 2004 unos 500 mil nuevos estudiantes se unan a la Misión Robinson, ya que este programa cuenta con incentivos económicos para jefes de hogar, embarazadas, madres solteras y personas mayores, quienes disfrutaban de becas y pensiones.

"Una de las experiencias de la Misión Robinson es superar los obstáculos, entre los cuales destacan: la dificultad para llegar a zonas inhóspitas, la adversidad y sabotaje político, y la lentitud que han tenido ciertas instituciones o centros educativos en amoldarse a la nueva metodología", explicó.

Caracas, sábado 27 de diciembre, 2003

Cubanización

FIDEL CASTRO VISITA HOY A CHÁVEZ

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANUNCIÓ EN SU PROGRAMA DE RADIO Y TELEVISIÓN UNA REUNIÓN NO OFICIAL EN VENEZUELA CON SU HOMÓLOGO CUBANO. "ALMORZAREMOS Y CONVERSAREMOS VARIAS HORAS, ES UNA VISITA RÁPIDA DE TRABAJO; VAMOS A REVISAR EL PLAN BARRIO ADENTRO, LA MISIÓN ROBINSON Y CÓMO VA EL MECANISMO DE COOPERACIÓN PETROLERA", DIJO EL MANDATARIO. EN OTRO PUNTO DE LA AGENDA DIPLOMÁTICA, EL CANCELIER RUSO, IGOR IVANOV, LLEGÓ ANOCHE AL PAÍS PROCEDENTE DE BRASIL. EL FUNCIONARIO, QUE CIERRA EN CARACAS UNA GIRA POR AMÉRICA LATINA, TIENE PREVISTAS REUNIONES CON CHÁVEZ, EL VICEPRESIDENTE JOSÉ VICENTE RANGEL Y SU HOMÓLOGO ROY CHADERTON

Primera página. El Nacional - Lunes 22 de Diciembre de 2003 Política

FIDEL CASTRO VIENE HOY A VENEZUELA

En el Aló Presidente número 175, transmitido desde el complejo petrolero de Bajo Grande, en el estado Zulia, el presidente Hugo Chávez anunció la visita del mandatario cubano Fidel Castro.

El jefe de Estado caribeño vendrá hoy al país, donde estará menos de 24 horas.

"La semana pasada se me ocurrió invitar a Fidel Castro para que viéramos el Plan Barrio Adentro. Y aceptó la invitación.

Llega mañana a Venezuela y se irá mañana mismo. Es una visita rápida, no oficial. Almorzaremos y hablaremos durante varias horas", refirió Chávez.

El gran tema del programa de ayer fue la exaltación de una de las nuevas efemérides de la "Revolución Bolivariana": el primer aniversario de la movilización del tanquero Pilín León, cuya tripulación se sumó al paro nacional de diciembre de 2002 y lo estacionó en el lago de Maracaibo.

LOS MÉDICOS CUBANOS VIOLAN NUESTRA LEY

"El programa Barrio Adentro es la respuesta a la negativa de aplicar los grados sucesivos de la atención médica, comenzando por la atención primaria, que implementamos en Mérida. Para eso se debe tener buenos ambulatorios, bien dotados y con un sistema que conduzca al enfermo a donde debe ir. La mayoría de los pacientes pueden ser atendidos en los ambulatorios. Sólo aquellos que tengan complicaciones serán llevados a los hospitales. Por ejemplo, el Hospital Universitario de Mérida atiende a gente proveniente de Barinas y el Sur del Lago".

_¿Volvieron las enfermedades endémicas? _Así es. Dolorosamente la malaria ha vuelto y la tuberculosis, luego que Gabaldón lograra erradicarla.

_¿Hemos dado un salto atrás? _Hemos dado un salto atrás. Hace tiempo desaparecieron hombres como Pastor Oropeza, médico de los niños; Martín Vegas, gran especialista de las enfermedades de piel y Jacinto Convit, notabilísimo investigador en el campo de la lepra.

_En medio de esa desolación, ¿no resulta un paliativo la aparición de los médicos cubanos? _Yo dije en el Colegio de Médicos que esto no debe tomarse como una animadversión hacia los cubanos, sino que todo médico extranjero, en cualquier país del mundo, debe revalidar y ajustarse a leyes como la del Ejercicio de la Medicina y la Colegiación. Aquí no hay situaciones de emergencia y se impone aplicar el Sistema Integral de Salud, aprobado hace muchos años. Mientras tanto los médicos venezolanos, de los cuales hay miles desempleados, pueden dedicarse al nivel de atención primaria. Y nuestros médicos van a donde los mandan. Mérida fue pionera porque en la ULA se creó el posgrado de Medicina Familiar, que todavía existe. Todo eso se olvidó.

_¿Por qué no contratan médicos venezolanos? _Porque no se aplican las leyes.

_¿O porque con los médicos cubanos se busca algo que va más allá de la salud? _Esa es una intención que yo no sé hasta dónde pueda llegar. He tenido magníficas relaciones con Cuba, pero no pueden violentar nuestras leyes.

ROBERTO GIUSTI. EL UNIVERSAL. Caracas, domingo 28 de diciembre, 2003

3.000 escuelas bolivarianas

MINISTRO ARISTÓBULO ISTÚRIZ PROMETIÓ OTRA ENTREGA EN ENERO

INAUGURAN EN LA VEGA ESCUELA BOLIVARIANA TRES MIL

El ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, se mostró complacido por la inauguración de la Escuela Bolivariana Parroquia La Vega, que constituye la número tres mil en el registro de su despacho de este tipo de institución educativa, según reseñó la agencia estatal Venpres. El ministro Istúriz anunció además que en enero del próximo año será entregada la Escuela Bolivariana Valle Alegre, en la misma zona, y extendió una invitación al presidente Hugo Chávez para esta actividad. Estuvo acompañado en La Vega por los diputados Juan Barreto _precandidato a la Alcaldía Metropolitana_ y Darío Vivas, quienes escoltaron al ministro al desprender la cinta tricolor en señal de reapertura del instituto.

El centro educativo, que fue reacondicionado como escuela bolivariana, tenía 23 años en estado de abandono y su estructura se había resquebrajado como consecuencia del desbordamiento de quebradas.

Barreto comentó que en La Vega "bajó todo el mundo a esta fiesta popular".

El Universal. Caracas, martes 23 de diciembre, 2003

Gremios

EDGAR BAZÁN, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES DE VENEZUELA

"PROTESTA DE EDUCADORES SERÁ SINDICAL Y NO POLÍTICA"

LA DIRIGENCIA ASEGURA QUE SE ESTÁ AFECTANDO LA CALIDAD DE LA INSTRUCCIÓN

"El conflicto magisterial o rebelión educativa del mes de enero de 2004, será una jornada de protesta eminentemente sindical y no política, por la defensa del derecho a la convención colectiva del trabajo".

Así calificó el presidente del Colegio de Profesores de Venezuela, Edgar Bazán, las acciones que emprenderán en pocos días los docentes del país en vista que aún no han coronado la firma de la nueva convención colectiva.

Recalcó que no sólo está en juego ese derecho de los maestros, sino el disfrute de mejores salarios y en general de una mejor calidad de vida. Para Bazán la protesta de enero debe poner en relieve la fortaleza y unidad del magisterio frente al patrono.

Unidos y en la calle

Para Bazán llegó la hora de tomar la calle de manera pacífica y democrática como única forma de enfrentar al Ejecutivo. "No debemos improvisar,

es el momento de innovar, ni aplicar la clásica subestimación del adversario a pesar que el Gobierno ha sido brutal, agresivo e intolerante con los trabajadores. Estamos frente a la crisis más grave de nuestra historia moderna, la inteligencia nos indica que tenemos que estar unidos combatiendo para lograr con la fuerza, la razón y la perseverancia del magisterio, una solución política y democrática a los diversos problemas del sistema educativo", señaló.

Para el dirigente gremialista las razones del magisterio son sindicales, pues se están afectando la calidad de la instrucción y de los planteles: "En contra de la discriminación contra los jubilados y pensionados, por el pago de los cesta tickets e incremento salarial. No recibimos aumento desde el año 2000 y peleamos por la cancelación del bono especial en compensación por el retardo", manifestó.

Decisiones

Por otra parte, Bazán informó que la junta directiva de la CTV acordó convertir el contrato colectivo, de no hallar respuesta, en pliego conflictivo. Activar acciones sindicales y de calle en el mes de enero:

"Igualmente se instruyó a los sindicatos regionales a presentar informes sobre la situación regional que contenga las violaciones a la leyes del Trabajo y de Educación las cuales afectan la situación laboral de los docentes".

Para los primeros días de enero se espera que las ocho federaciones del magisterio se reúnan de emergencia para trazar las líneas de lucha.

GUSTAVO MENDEZ.EL UNIVERSAL. Caracas, martes 23 de diciembre, 2003

Pedagogía Nacional

"EDUCACIÓN ES VIDA"

LA EDUCACION ES LA BASE y el sostén de la civilización. Para producir adultos sanos e íntegros, gente que viva vidas altruistas y significativas, debemos educar a nuestros niños.

¿Cómo debemos educar? La respuesta es siempre la misma: mediante el amor. Sin amor, la educación es en el mejor de los casos incompleta y en el peor, destructiva. Amor significa sensibilidad: no hacia nuestras ideas y nuestras normas, sino hacia las de nuestros alumnos y, más importante, hacia las de Dios. Esto significa que el niño debe ser llevado a tomar conciencia de una existencia que es mayor que la de él y que llega mucho más lejos que sus propios impulsos y deseos, su familia y sus amigos, su escuela y sus juegos. Semejante educación es rigurosa, exige vigor intelectual y emocional, pero a medida que los jóvenes se familiarizan con Dios y adquieren una actitud y un gusto intelectual por lo espiritual, se ponen a tono con sus objetivos más altos en la vida. Se vuelven niños que se relacionan con sus padres con respeto y afecto. Niños que no tomarán bienes que no les pertenezcan. Niños que harán un esfuerzo por ayudar a otros y que serán generosos con su tiempo y con su capacidad de ofrecer afecto.

La educación no es sólo aprender las habilidades requeridas para ganarse la vida: es aprender la vida misma. ¿Qué es la vida? La vida es el reconocimiento de Dios y la misión que EL nos ha encargado: refinarnos y santificar nuestro mundo. Educarnos significa sensibilizarnos a nosotros, a nuestros amigos y a nuestra familia, hacia todo un mundo de verdades: un compromiso con un bien mayor que el de nuestros propios deseos. Si la educación no fuera más que el proceso de impartir información, la respuesta a esta pregunta sería afirmativa. Pero como la educación es mucho más que eso, como la educación es la vida misma, el motivo por el que debemos enseñar surge directamente del motivo por el que debemos de vivir. Aun si el ser educador no tuviese tantas ventajas, igual valdría la pena el esfuerzo de educar, pues ¿qué mayor don hay, qué mayor acto de amor, que tener la oportunidad de ayudar a formar una persona para el resto de su vida?

Debemos mirar a nuestros niños y decirnos una y otra vez: Aquí hay un alma fértil, un corazón y una mente abiertas, una oportunidad que Dios me ha dado para que yo los alimente y enseñe. Su vida afectará a muchas otras, y debo educarle lo mejor que pueda. ¿Quedarán complacidos con mi trabajo tanto Dios como la sociedad?

José Melamed. Opinión. El Universal. Caracas, viernes 26 de diciembre, 2003

Conflictividad

2004 INICIA CON CONFLICTOS EDUCATIVOS

El primer mes de 2004 se avecina conflictivo en todo el sector educativo por las divergencias que los gremios sostienen con los ministerios de Educación, Cultura y Deportes (MECD) y de Educación Superior (MES) y que a la fecha no han podido ser solventadas. Además de los consabidos reclamos por deudas económicas, a la confrontación se suman los aspectos sindical y académico que amenazan con insunflar aun más la inconformidad que yace en los profesionales de la enseñanza.

Las acciones que programan los gremios tendrán una especial connotación, pues se efectuarán durante el mes del educador, el 15 de enero se celebra el Día del Maestro, y cuyo objetivo es bien claro: lograr a través de la acción de calle y del paro una reacción de los ministros Aristóbulo Istúriz y Héctor Navarro.

Año Nuevo sin contrato

Las ocho federaciones, de nueve en total, iniciarán un nuevo período sin nueva contratación colectiva, la actual tiene tres años vencida, y ese será el combustible para la protesta. Los gremios acordaron unificar sus estrategias de lucha al tiempo que cuestionan la postura del sindicato Sinafum: "Este es un gremio patronal cuya misión ha sido obturar la instalación de la mesa de negociación, por lo cual aún no se han iniciado las discusiones", dijo el presidente del Colegio de Profesores, Edgar Bazán.

A partir del 7 de enero se encenderá la maquinaria sindical para hacer valer sus derechos: "Ese día cada dirigente debe estar en las escuelas explicando el porqué vamos a la calle", señaló Vicente Romero, presidente de Fenatev.

Pero la inconformidad no se limitará a la calle, los docentes acudirán a las instancias jurisdiccionales a demandar a Istúriz y a la ministra del Trabajo, María Cristina Iglesias, por impedir el derecho a la contratación colectiva.

Paro general

Tras el despido de toda la directiva de la Federación de Asociaciones de Profesores de Institutos y Colegios Universitarios de Venezuela (Fapicuv), las actividades de los 25 centros educativos de todo el país podrían verse afectadas. Esto de acuerdo al anuncio de Juan Román, presidente del gremio, al señalar que el despido fue una orden directa del ministro Héctor Navarro.

"Este funcionario ha sostenido una conducta de agresión hacia Fapicuv, que se traduce en la negativa de firmar el nuevo contrato colectivo y en la intervención de los 25 institutos violando la Ley de Educación Superior", argumentó.

Román aseguró que se ha politizado por completo ese sector de la educación superior convirtiendo a los institutos y colegios universitarios en cuotas de poder: "Se han nombrado directores sin las credenciales que exige la ley, además se han afectado las partidas para la investigación y extensión, sin contar las deudas laborales. Excusas es lo que sobra para ir a un paro".

GUSTAVO MENDEZ. El Universal. Caracas, domingo 28 de diciembre, 2003

Pedagogía nacional

ENTREVISTA / **PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ** PROPONE JUZGAR DELITOS DE LESA HUMANIDAD
CHAVISTAS ESTARÁN EN GOBIERNO DE UNIDAD

El ex Rector de la Universidad de los Andes, a quien se le ha propuesto la presidencia para la transición, propone reactivar la Comisión de la Verdad para esclarecer los hechos de "aquél tenebroso mes de brill" y sostiene que la experiencia chilena del retorno a la democracia debe ser tomada en cuenta a la hora de hechar las bases de un gobierno de unidad nacional con inclusión de todos y cada uno de los que se identifican como chavistas, pero sin Chávez.

"Tengo temores de que Chávez no entregue el poder, pero la vigilancia de la OEA, el Grupo de Amigos y el papel de oficiales como Baduel, pueden pesar en sentido contrario. _PEDRO RINCON GUTIERREZ

LA INTERVENCIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

Perucho piensa que detrás de la creación de las universidades bolivarianas está la intención de intervenir la educación superior venezolana. Sostiene que resulta muy difícil incorporar centenares de miles de estudiantes a esas nuevas instituciones dentro de una esquema ni siquiera definido y mucho menos evaluado por el CNU, además porque la masificación, a su juicio, ya no tiene sentido.

"Si las universidades venezolanas, con fallas subsanables, han demostrado ser útiles y cuentan con una organización importante, ¿por qué crear otras nuevas? Siendo rector de la ULA invité al gran antropólogo y sociólogo Darcy Ribeiro, fundador de la Universidad de Brasilia, y él sostenía la necesidad de que todo el mundo pudiera ingresar a la universidad durante un período de observación. De allí seguirían a otros niveles quienes demostraran capacidad para ello. El concepto de la masificación dejó de tener sentido.

Hoy en día tenemos numerosísimas instituciones de educación superior y se abren posibilidades en los tecnológicos y colegios universitarios. Nosotros tenemos muchas más instituciones que las establecidas por la Unesco, al punto que su número se corresponde con un país de 60 millones de habitantes.

Lo que se impone es racionalizar e integrar el sistema. De manera que la concepción de este gobierno para la educación superior es equivocada.

Creo que es una quimera y también una estratagema política, además de un plan de intervenir el sistema de educación superior, la idea de crear universidades bolivarianas. Y eso tendrá que revisarse en algún momento".

Reglamento de la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)

(Gaceta Oficial N° 37.809 del 3 de noviembre de 2003)

Decreto N° 2.674 28 de octubre de 2003

HUGO CHÁVEZ FRÍAS

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En ejercicio de la atribución que le confiere el numeral 10 del artículo 236 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en Consejo de Ministros,

DICTA

el siguiente,

REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACIÓN EDUCATIVA (INCE)

Capítulo I

De los Fines del INCE

Objeto

Artículo 1. El presente Reglamento tiene por objeto desarrollar la organización, atribuciones y competencias del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), de conformidad con lo previsto en la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

Participación de los Sectores Productivos del País

Artículo 2. Para el mejor cumplimiento de sus objetivos, el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) contará con la participación de los sectores industrial, comercial, agrícola y demás sectores productivos y sociales del país. En tal sentido, coordinará y ejecutará sus planes, programas y proyectos, de acuerdo con los lineamientos impartidos por los Ministerios de Educación, Cultura y Deportes, del Trabajo y de Planificación y Desarrollo.

Finalidad del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)

Artículo 3. El Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) tiene las siguientes finalidades:

1. Promover y defender el derecho al libre desenvolvimiento de la personalidad, a través de la formación y capacitación profesional de los trabajadores y, demás ciudadanos y ciudadanas que lo ameriten, a los fines de dar cumplimiento a los deberes inherentes a la responsabilidad social del Estado y a la garantía de los derechos humanos a la educación y al trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
2. Promover y ejecutar programas y cursos, en los más variados oficios y a distintos niveles, en atención a las necesidades de los diversos sectores productivos del país, con la finalidad de contribuir a la formación y capacitación profesional de la fuerza laboral y productiva del país.
3. Fortalecer y complementar el sistema de educación formal venezolano, a través de la formación y capacitación, para que éstas representen opciones válidas y eficaces dentro de las alternativas educativas disponibles en el país.
4. Coadyuvar en el logro de la armonía que debe existir entre el trabajo y el disfrute efectivo del derecho a la educación de los adolescentes, para que los mismos completen los procesos educativos en la formación y capacitación, facilitando un acceso efectivo a su continuidad.
5. Establecer con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, un sistema de reconocimiento al estudio y acreditación que le permita a los egresados del Instituto, incorporarse a los programas de educación formal.
6. Impulsar la formación y capacitación de la población proveniente de todos los sectores del país, mediante óptimos programas de formación profesional, dirigidos a personas desempleadas y subempleadas, a los fines de canalizar la iniciativa y posibilidad de autoempleo, incorporándolas a las actividades económicas y productivas de su preferencia.
7. Orientar el diseño de los programas de capacitación, formación, perfeccionamiento, complementación, actualización, especialización y promoción de los trabajadores, emprendidos y desarrollados por el sector público y privado del país.
8. Organizar, desarrollar y fomentar, con la cooperación de los patronos o empleadores y del resto de los sectores productivos del país, el aprendizaje de los adolescentes y jóvenes trabajadores mediante la instauración y mantenimiento de Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación, y de programas de prácticas dentro de las empresas.

9. Contribuir con la capacitación agrícola de los egresados de escuelas rurales y de la población en general, con el objeto de formar agricultores aptos para una eficiente utilización de la tierra y de los otros recursos naturales.

10. Contribuir al mejoramiento de la Educación Formal general de la población, en cuanto favorezca a su formación profesional.

11. Participar activamente en las acciones dirigidas a erradicar el analfabetismo y a mejorar, y optimizar la educación en el país, con el fin de favorecer de forma efectiva la formación y capacitación en el trabajo.

Estructura Organizativa

Artículo 4. Para el mejor cumplimiento de sus fines, el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) a través del Comité Ejecutivo, podrá crear Gerencias Generales, Gerencias Regionales, Consejos Administrativos Seccionales, Divisiones, Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación, y demás dependencias, en proporción con sus necesidades operativas y con las metas, objetivos y propósitos que le han sido asignados, dicha creación será sometida a la consideración del Consejo Nacional Administrativo.

A los fines, de ejercer el control administrativo y funcional de las dependencias anteriormente citadas, y de monitorear sus actividades, el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), a través del Comité Ejecutivo establecerá los procesos de plataforma tecnológica y operativa que considere necesarios.

Suscripción de Convenios

Artículo 5. Las Gerencias Generales, Gerencias Regionales y las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación, podrán celebrar contratos o convenios con entes de derecho público o privado a través del Presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), previa consideración del Consejo Nacional Administrativo.

Cooperación en el Cumplimiento de los Fines del Estado

Artículo 6. El Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) funcionará en íntima colaboración con los diferentes sectores, organismos, instituciones públicas y privadas, y ramas del Poder Público Nacional, con el propósito de cumplir con los fines del Estado en materia de educación, formación y capacitación para el trabajo, orientados a los sectores productivos y sociales del país.

Capítulo II. De la Organización del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)

Estructura Jerárquica del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)

Artículo 7. El Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) estará constituido por un nivel jerárquico representado por el Consejo Nacional Administrativo y un Comité Ejecutivo, a quienes corresponde la dirección y administración del Instituto; por un nivel gerencial medio, constituido por las Gerencias Generales y Gerencias Regionales, y por un nivel operativo, conformado por las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación.

Sección I. Del Consejo Nacional Administrativo Integración del Consejo Nacional Administrativo

Artículo 8. El Consejo Nacional Administrativo estará integrado por:

1. El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Cooperación Educativa (INCE).
2. El Vicepresidente del Comité Ejecutivo del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).
3. El Secretario General del Comité Ejecutivo del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).
4. Un (1) representante del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
5. Un (1) representante del Ministerio del Trabajo.
6. Un (1) representante del Ministerio de la Producción y el Comercio.
7. Un (1) representante del Ministerio de Ciencia y Tecnología.
8. Un (1) representante del Ministerio de Educación Superior.
9. Un (1) representante de las organizaciones de campesinos.
10. Un (1) representante de las organizaciones de empleados.
11. Un (1) representante de las organizaciones de obreros.
12. Un (1) representante de las Cámaras Agrícolas.
13. Un (1) representante de las Cámaras de Comercio.
14. Un (1) representante de las Cámaras de Industriales.
15. Un (1) representante de la Federación Venezolana de Maestros.

El Presidente, el Vicepresidente y el Secretario General del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), serán de la libre elección y remoción del Presidente de la República.

El Consejo Nacional Administrativo estará facultado para invitar a sus deliberaciones, con derecho a voz en las mismas, a representantes de organismos públicos o privados y a personas especializadas, siempre

que interese aprovechar sus experiencias y conocimientos sobre la materia objeto de las actividades del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

Los organismos representados en el Consejo Nacional Administrativo deberán nombrar los correspondientes suplentes de sus representantes, notificando de ello al Comité Ejecutivo, a los fines de su conocimiento.

Las diferentes organizaciones con representación en el Consejo Nacional Administrativo, designarán sus representantes de acuerdo con sus respectivos reglamentos.

Designación de los Miembros del Consejo
Nacional Administrativo

Artículo 9. Cuando hubiere dos o más organizaciones de campesinos, empleados y obreros de una misma rama industrial, comercial o agrícola, de carácter nacional; o dos o más cámaras agrícolas, de comercio y de industriales, éstas se pondrán de acuerdo para designar al candidato y suplente que habrán de representarlas en el Consejo Nacional Administrativo. Cuando no hubiere acuerdo entre las organizaciones y cámaras existentes, la designación la efectuará la entidad, federación o cámara que agrupe el mayor número de personas u organizaciones, o la que sea mayormente reconocida en la rama que represente. En caso de que no fuera posible la designación en ninguna de las formas señaladas, la hará el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, el Ministerio de la Producción y el Comercio, o el Ministerio del Trabajo, según el sector de que se trate.

Las Dietas de los Miembros del Consejo Nacional Administrativo

Artículo 10. Los miembros del Consejo Nacional Administrativo recibirán la dieta correspondiente a la asistencia a cada una de las sesiones de este Consejo, a excepción del Presidente, Vicepresidente y Secretario General.

Dicha dieta será calculada con base a lo que establezca el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Duración de los Miembros del Consejo Nacional Administrativo en sus Funciones

Artículo 11. Con excepción del Presidente, Vicepresidente y Secretario General, los integrantes del Consejo Nacional Administrativo serán nombrados por un período de dos (2) años y podrán ser ratificados en sus cargos por períodos iguales, todo sin perjuicio de que puedan ser removidos por los organismos que ellos representen.

Reglamento Interno del Consejo Nacional Administrativo

Artículo 12. El Consejo Nacional Administrativo dictará su Reglamento Interno, según las atribuciones que le confiere la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y este Reglamento.

Atribuciones del Consejo Nacional Administrativo

Artículo 13. Son atribuciones del Consejo Nacional Administrativo:

1. Conocer y aprobar las políticas y lineamientos generales referidos a los programas de formación profesional y capacitación, a ser ejecutados por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), a través de todas sus dependencias identificadas en el artículo 4 de este Reglamento.
2. Discutir y aprobar el presupuesto anual de ingresos y egresos, y el balance general del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).
3. Rendir cuenta anual de la gestión del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), a través de su Presidente, ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
4. Aprobar el Informe Anual que debe presentar el Presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
5. Realizar las consideraciones que fueren necesarias sobre los Manuales de Normas, de Organización, y de Procedimientos del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).
6. Contratar auditores independientes, quienes podrán efectuar la fiscalización y revisión de las cuentas del Instituto e informarán al Presidente de sus resultados.
7. Aprobar la suscripción de los contratos, negociaciones y cualquier asunción de compromisos por parte del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), cuyo monto individual, previamente presupuestado, sea mayor del cinco por ciento (5%) del presupuesto anual de ingresos del Instituto.
8. Emitir opinión sobre las políticas y lineamientos en materia de deducciones, de acuerdo con las propuestas presentadas por el Comité Ejecutivo.
9. Realizar las consideraciones que fueren procedentes acerca de la creación de las Gerencias Generales, Gerencias Regionales, Consejos Administrativos Seccionales, Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación, y demás dependencias destinadas a cumplir los fines y objetivos del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), de acuerdo con las necesidades de formación y capacitación existentes.

10. Solicitar informes al Comité Ejecutivo sobre la actuación y gestión de las dependencias del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), en lo concerniente a la ejecución de los programas de formación y capacitación profesional llevados por éstas, así como de los presupuestos asignados a tales fines.

11. Realizar las consideraciones a que hubiere lugar sobre los contratos y convenios de formación profesional y capacitación a ser suscritos por el Instituto, con entes de derecho público o derecho privado, para facilitar el cumplimiento de sus fines y objetivos.

12. Los demás que establezcan la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y sus Reglamentos.

Período de Sesiones del Consejo Nacional Administrativo

Artículo 14

El Consejo Nacional Administrativo sesionará ordinariamente una (1) vez al mes y extraordinariamente cada vez que sea convocado por su Presidente, sea por decisión propia o a petición de tres (3) de sus miembros. Las sesiones serán válidamente constituidas con la asistencia de por lo menos siete (7) de sus miembros y las decisiones serán tomadas con el voto favorable de por lo menos cinco (5) de los asistentes.

Cualquier miembro podrá salvar su voto, lo cual quedará asentado en el acta respectiva.

Representación de Otras Organizaciones

Artículo 15

En las sesiones del Consejo Nacional Administrativo en las cuales sean deliberadas materias relacionadas con los procesos de formación y capacitación de menores o adolescentes trabajadores; con información o datos administrativos generados por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), susceptibles de ser usados con fines estadísticos y con materias relacionadas con los planes, programas y proyectos de formación y capacitación de la población indígena, participará un (1) representante de los Órganos Administrativos de Protección del Niño y del Adolescente, del Instituto Nacional de Estadísticas y de las organizaciones indígenas, según el caso, quienes emitirán opinión sólo en las materias de su competencia e interés, teniendo derecho a voz pero no a voto.

Obligación de Asistencia de los Miembros del Consejo Nacional Administrativo a las Sesiones

Artículo 16

Los miembros del Consejo Nacional Administrativo, tienen la obligación de asistir a las sesiones ordinarias mensuales y extraordinarias para las cuales han sido convocados. La inasistencia a dichas sesiones deberá ser justificada y previamente notificada, a los fines de que asista el correspondiente suplente. En todo caso, la inasistencia injustificada a dos sesiones de cualquiera de los miembros del Consejo Nacional Administrativo, ocasionará la pérdida del derecho a voto en las dos (2) sesiones siguientes a la última que hubieren inasistido.

Convocatoria a las Sesiones

Artículo 17

Los miembros del Consejo Nacional Administrativo, serán convocados a las sesiones a realizarse, por el Secretario General del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), con dos (2) días hábiles de anticipación. Si a las sesiones convocadas no asistieren el número de miembros requeridos para que se constituyan válidamente, se convocará para otra sesión con dos (2) días hábiles de anticipación, expresando en la convocatoria, que la sesión se constituirá cualquiera que sea el número de los asistentes a ella y las decisiones serán tomadas por mayoría simple de los presentes.

Sección II

Del Comité Ejecutivo

Integración del Comité Ejecutivo

Artículo 18

El Comité Ejecutivo del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) estará integrado por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General y dos vocales.

Integración del Comité Ejecutivo en el Consejo

Nacional Administrativo

Artículo 19

El Presidente, el Vicepresidente y el Secretario General del Comité Ejecutivo serán los mismos, que ocupen dichos cargos en el Consejo Nacional Administrativo.

Los dos (2) vocales serán designados por el Consejo Nacional Administrativo de entre sus propios miembros.

Validez de las decisiones del Comité Ejecutivo

Artículo 20

Las sesiones serán constituidas con la asistencia de por lo menos cuatro (4) de sus miembros. Las decisiones tomadas en las reuniones del Comité Ejecutivo tendrán validez con el voto favorable de tres (3) de sus miembros. Cualquier miembro podrá salvar su voto, lo cual quedará asentado en el acta respectiva.

Reglamento Interno del Comité Ejecutivo

Artículo 21

El Comité Ejecutivo dictará su Reglamento Interno, según las atribuciones que le confiere la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y este Reglamento.

Atribuciones del Comité Ejecutivo

Artículo 22

Corresponde al Comité Ejecutivo:

1. Someter al conocimiento y aprobación del Consejo Nacional Administrativo, aquellas políticas y lineamientos referidos a los programas de formación profesional y capacitación.
2. Realizar y someter a la aprobación del Consejo Nacional Administrativo, el informe anual, el presupuesto anual de ingresos y egresos, y los balances generales del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).
3. Conocer y aprobar los Manuales de Normas, de Organización y de Procedimientos del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).
4. Decidir sobre la provisión de los cargos ya previstos en la nómina del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), así como de aquellos nuevos cargos que fueren creados.
5. Presentar anualmente al Consejo Nacional Administrativo un informe sobre las actividades realizadas por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), dirigidas al cumplimiento de sus fines.
6. Autorizar la creación de las Gerencias Generales, Gerencias Regionales, Consejos Administrativos Seccionales, así como de las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación y demás dependencias del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), previamente sometida a la consideración del Consejo Nacional Administrativo.
7. Controlar la ejecución presupuestaria del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), atendiendo a las leyes vigentes que rigen la materia.
8. Examinar y aprobar los proyectos de planes generales y operativos del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), para la formulación del Presupuesto.
9. Colaborar con las organizaciones estatales, empresariales, de trabajadores, en las acciones destinadas al levantamiento de información estadística útil para la detección de requerimientos de formación sistemática y especialización de mano de obra, en las distintas regiones y sectores de producción.
10. Establecer las normas para la elaboración, actualización, funcionamiento y garantía de seguridad, en el registro de la información relacionada con la actividad tributaria realizada por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), con el control de los montos de las obligaciones tributarias, y de cálculo de los pasivos adeudados por los sujetos obligados a contribuir con su financiamiento, así como velar por su cumplimiento.

Para ello podrá hacer uso de todos los medios tecnológicos existentes.

11. Publicar anualmente el presupuesto y programa anual y general del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), así como los balances generales, previamente aprobados por el Consejo Nacional Administrativo.

12. Organizar los concursos para proveer los cargos previstos en la nómina del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), y aprobar la lista de los candidatos seleccionados, de acuerdo con sus credenciales.

13. Aprobar y suscribir los contratos, negociaciones y cualquier asunción de compromisos por parte del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), cuyo monto individual, previamente presupuestado, no sea mayor al cinco por ciento (5%) del ingreso anual del Instituto. Esta limitación regirá cuando se trate de operaciones que guarden relación de igualdad por los sujetos, beneficiarios, causas u objeto.

14. Discutir y aprobar los contratos o convenios de formación profesional y capacitación presentados al Comité Ejecutivo por las dependencias indicadas en el artículo 4 de este Reglamento, con antes de derecho público o derecho privado, para el cumplimiento y facilitación de los fines del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

15. Suministrar, de acuerdo con los términos y condiciones previstos en los contratos y convenios suscritos por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), los fondos requeridos para la

ejecución de los programas de formación profesional y de capacitación, previamente sometidos a la consideración del Consejo Nacional Administrativo, los cuales en todo caso estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria del Instituto.

16. Nombrar auditores delegados en las distintas dependencias y unidades del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), descritas en el artículo 4 de este Reglamento, a los fines de la revisión de las cuentas, para determinar la debida aplicación de los fondos suministrados por el Instituto. De sus resultados se informará al Presidente del Instituto.

17. Coordinar la suscripción de los contratos y convenios con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para lograr el nivel y equivalencia de la instrucción impartida por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), con el sistema de educación formal.

18. Velar porque se lleve un registro actualizado de los participantes en los programas de formación profesional y de capacitación desarrollados por el Instituto y por sus dependencias, disponiendo para ello de los mecanismos y sistemas que sean requeridos.

19. Velar porque el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), se mantenga actualizado en relación con los programas de formación profesional y de capacitación, desarrollados por otras Instituciones nacionales e internacionales con objetivos y fines similares a los del Instituto.

20. Considerar las propuestas realizadas por los sectores empresariales y laborales, debidamente fundamentadas sobre nuevas profesiones y oficios emergentes, surgidas a consecuencia de los avances de la ciencia y de la tecnología, considerando igualmente sus respectivos currícula y diseño instruccionales.

21. Velar de manera rigurosa y sistemática por la calidad de la enseñanza impartida, y por los conocimientos logrados por los participantes egresados de los programas y cursos otorgados por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

22. Realizar las listas de ocupaciones y oficios actualizados que requieren de formación profesional sistemática, y para los cuales deben organizarse los correspondientes cursos de formación y capacitación.

23. Aprobar la asunción directa por parte del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) de programas de formación profesional y de capacitación, cuando éstos no puedan ser ejecutados por otros organismos públicos o privados con fines y competencias similares a los del Instituto.

24. Dictar la normativa interna de Deducciones del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), y aprobar el monto de las deducciones de los aportes.

25. Cumplir con las demás obligaciones y atribuciones conferidas por la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), por sus Reglamentos o por el Consejo Nacional Administrativo.

Período de Sesiones del Comité Ejecutivo

Artículo 23

El Comité Ejecutivo sesionará ordinariamente una (1) vez cada semana y extraordinariamente cuando sea convocado por el Presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), sea por su propia iniciativa o a petición del Vicepresidente.

Sección III

Del Presidente, Vicepresidente y del Secretario General

Atribuciones del Presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)

Artículo 24

Corresponde al Presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), las siguientes funciones:

1. Convocar y presidir las sesiones del Consejo Nacional Administrativo y del Comité Ejecutivo.

2. Velar por el cumplimiento de las disposiciones del Consejo Nacional Administrativo y del Comité Ejecutivo, conforme a la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y sus Reglamentos.

3. Girar las instrucciones y lineamientos destinados a elaborar los planes generales y operativos, y los proyectos del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

4. Ejercer la suprema administración del Instituto, conforme con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen su actuación.

5. Suscribir el informe anual, el presupuesto y los balances generales y estados financieros del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

6. Ejercer la representación jurídica del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

7. Suscribir los contratos y convenios que celebre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) con particulares o entidades públicas y privadas, y demás actos de naturaleza jurídica, destinados a la consecución de sus fines.

8. Establecer las relaciones con los organismos del Estado, empresarios, trabajadores, organismos de cooperación internacional y demás instituciones representadas en el Consejo Nacional Administrativo.

9. Representar al Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), en los actos públicos y privados.

10. Presentar la cuenta anual de la gestión del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

11. Contratar el personal que fuere necesario para la consecución de los fines del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), así como rescindir los contratos que fueren suscritos.

12. Nombrar, remover y destituir a los funcionarios, y demás personal del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

13. Cumplir con las demás obligaciones y atribuciones conferidas por la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), por sus Reglamentos o por el Consejo Nacional Administrativo.

Atribuciones del Vicepresidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)

Artículo 25

Corresponde al Vicepresidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), las siguientes funciones:

1. Ejercer las atribuciones del Presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) durante sus ausencias temporales y en las absolutas, hasta que sea designado el nuevo Presidente del Instituto.

2. Comunicar por intermedio del Ministro de Educación, Cultura y Deportes al Presidente de la República, la falta absoluta del Presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), a los fines de que sea designado el nuevo Presidente del INCE.

3. Cumplir con las tareas que le asignen el Presidente y el Comité Ejecutivo del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

4. Cumplir con las demás obligaciones y atribuciones conferidas por la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), por sus Reglamentos o por el Consejo Nacional Administrativo.

Atribuciones del Secretario General del Instituto

Nacional de Cooperación Educativa (INCE)

Artículo 26

Corresponde al Secretario General del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), las siguientes funciones:

1. Establecer, en consulta con el Presidente y el Vicepresidente, el orden del día para las reuniones del Consejo Nacional Administrativo y del Comité Ejecutivo.

2. Ejercer el cargo de Secretario del Consejo Nacional Administrativo y del Comité Ejecutivo.

3. Elaborar, conjuntamente con el Presidente y el Vicepresidente, la propuesta de los Manuales de Normas, de Organización y de Procedimiento del Instituto que serán sometidos al Comité Ejecutivo para su aprobación, y a la consideración del Consejo Nacional Administrativo.

4. Elaborar el proyecto del plan operativo anual y demás planes del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), de acuerdo con los lineamientos impartidos por su Presidente, con el fin de someterlo a la aprobación del Comité Ejecutivo.

5. Coordinar la elaboración de los contratos individuales de naturaleza laboral y de prestación de servicios para el personal contratado del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), los cuales someterá para la suscripción del Presidente del Instituto.

6. Coordinar la elaboración del informe anual, del presupuesto y de los balances generales y estados financieros del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), para la posterior suscripción y aprobación por parte del Comité Ejecutivo y del Consejo Nacional Administrativo, respectivamente.

7. Velar por una debida y legal ejecución presupuestaria.

8. Cumplir con las demás obligaciones y atribuciones conferidas por la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), por sus Reglamentos o por el Consejo Nacional Administrativo.

Sección IV

De las Gerencias Regionales y de las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación

De las Gerencias Regionales del Instituto Nacional de Cooperación Educativa

Artículo 27

Las Gerencias Regionales, serán creadas de acuerdo con las necesidades de formación y capacitación laboral existentes a lo largo del territorio nacional, como dependencias propias del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), creadas con el fin de ejecutar a nivel regional, las funciones que la Ley le

asigna al Instituto. Serán unidades dependientes funcional, operativa, administrativa y presupuestaria del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y deberán actuar bajo los lineamientos, directrices y supervisión de su máxima autoridad. Sus funciones serán cumplidas en concordancia con las Gerencias Generales del Instituto, y en coordinación con el resto de las dependencias que fueran creadas.

De las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación

Artículo 28

Las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación, serán creadas por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), de acuerdo con las necesidades de formación y capacitación laboral existentes a lo largo del territorio nacional, serán dependencias estratégicas propias de éste y tendrán como objetivo fomentar y desarrollar el aprendizaje de los jóvenes trabajadores, así como la formación y capacitación laboral de los mismos, contribuyendo a su especialización mediante programas y cursos en los más variados oficios y a distintos niveles, en atención a las particulares necesidades de las regiones, de los sectores productivos del país y a los lineamientos impartidos por el Instituto, en sus respectivos programas.

Para el cumplimiento de sus fines las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación, podrán contar con la cooperación de los patronos o empleadores con el objeto de organizar y facilitar las actividades dirigidas al aprendizaje, formación y capacitación de los trabajadores. Para ello, los patronos o empleadores facilitarán la infraestructura, espacios físicos, mobiliarios, herramientas y demás instalaciones e instrumentos que permitan a la Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación dependientes del Instituto, el cumplimiento de los objetivos planteados en este Reglamento.

Objetivos de las Gerencias Regionales y de las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación

Artículo 29

Las Gerencias Regionales y las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación, deberán contribuir a la formación y capacitación de la fuerza laboral, sus actuaciones estarán sometidas a las normas previstas en la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y en este Reglamento, por formar parte de la constitución y organización funcional y administrativa del Instituto. Las Gerencias Regionales y las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación que fueren creadas, elaborarán sus planes operativos y ejecutarán sus actividades dentro de las políticas y lineamientos girados por la máxima autoridad del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).
Suministro de los Recursos

Artículo 30

El Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) suministrará a las Gerencias Regionales y a las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación, los recursos necesarios para que éstos ejecuten los presupuestos basados en los programas de formación y capacitación concebidos de acuerdo con las necesidades propias de la región o del sector correspondiente y en los lineamientos, y directrices que la máxima autoridad del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) gire al respecto. Igualmente, suministrará los recursos necesarios para el desarrollo de la investigación del mercado laboral a los fines de detectar las necesidades de adiestramiento.

Las Gerencias Regionales y las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación, en razón de lo anterior estarán sujetas al control interno del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE). Igualmente estarán obligadas a rendir cuentas e informe una (1) vez al mes o cuando sea requerido por el Comité Ejecutivo del Instituto.

Registro de Participantes en los Programas del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)

Artículo 31

Las Gerencias Regionales y las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación llevarán un registro actualizado de los participantes en los programas de formación profesional y de capacitación que desarrollen directamente, y de ser posible, de la posición que ocupen dichos participantes en la estructura laboral. A los fines del control estadístico del Instituto, los Gerentes, Coordinadores y Directivos de cada una de las dependencias anteriormente descritas enviarán trimestralmente al Comité Ejecutivo, la información indicada en este artículo.

Sección IV

De los Consejos Administrativos Seccionales

Constitución de los Consejos Administrativos Seccionales

Artículo 32

El Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) constituirá los correspondientes Consejos Administrativos Seccionales en los Estados y Territorios donde se considere necesario.

Carácter Consultivo de los Consejos Administrativos Seccionales

Artículo 33

Los Consejos Administrativos Seccionales, serán órganos de carácter consultivo, destinados a orientar las acciones desarrolladas a través de las Gerencias Regionales del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) en las distintas regiones del país.

Funciones de los Consejos Administrativos Seccionales

Artículo 34

Corresponde a los Consejos Administrativos Seccionales, las siguientes funciones:

1. Emitir opinión sobre los planes, programas anuales y proyectos de presupuestos de las Gerencias Regionales y de las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación, presentados a su consideración por los respectivos Gerentes.
2. Emitir opinión acerca de los convenios a suscribirse entre las Gerencias Regionales y las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación con otros entes de derecho público o privado, cuando fuere necesario.
3. Emitir opinión sobre los programas de formación y capacitación profesional, emprendidos por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), a través de sus Gerencias Regionales y Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación.
4. Emitir opinión sobre el Informe Anual de las actividades realizadas por las Gerencias Regionales y Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación.
5. Realizar las consideraciones necesarias en función de las necesidades regionales de formación, capacitación profesional y alfabetización.
6. Fomentar el interés, tanto de los organismos públicos como privados, en las finalidades y actividades del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), a nivel regional.
7. Asesorar a los Gerentes Regionales, así como a los Coordinadores y Directivos de las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación, en todos los asuntos que éstos le sometan a su consideración.
8. Los demás que establezcan la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y sus Reglamentos.

Las opiniones y consideraciones de los Consejos Administrativos Seccionales, deberán estar suscritas por su máxima autoridad y deberán ser remitidas al Secretario General del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

Integración de los Consejos Administrativos Seccionales

Artículo 35

Los Consejos Administrativos Seccionales estarán constituidos por los representantes de los siguientes organismos y sectores: un (1) representante designado por el Presidente del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), quien será la máxima autoridad ejecutiva y ejercerá el cargo de Gerente Regional, un (1) representante de la Federación Regional de Trabajadores y un (1) representante de la Federación Regional de Patronos o Empleadores existente, escogido del sector industrial, comercial o agropecuario, de conformidad con la preeminencia del sector productivo del lugar sobre el cual se crea el Consejo Administrativo Seccional.

Los representantes de los sectores antes mencionados y miembros principales y suplentes de los Consejos Administrativos Seccionales, durarán en sus funciones dos (2) años y podrán ser reelegidos por una (1) sola vez o sustituidos por las organizaciones representadas; excepto en lo atinente al representante del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

Designación de los Miembros de los Consejos

Administrativos Seccionales

Artículo 36

Cuando hubiere dos o más organizaciones de patronos o empleadores o trabajadores de una misma rama industrial, comercial o agrícola, de carácter regional o sectorial, se pondrán de acuerdo para designar al candidato que habrá de representarlas a todas en los Consejos Administrativos Seccionales. Cuando no hubiere acuerdo, la designación la efectuará la entidad o federación que agrupe el mayor número de personas u organizaciones. En caso de que no fuera posible la designación de ninguna de las formas señaladas, la hará el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, de la Producción y el Comercio o del Trabajo, según el sector de que se trate.

La remoción de los representantes de los patronos o empleadores y de los trabajadores en los Consejos Administrativos Seccionales se hará mediante acuerdo entre las organizaciones de patronos o empleadores o de trabajadores que tengan el mayor número de afiliados. Si no hubiere acuerdo, la remoción la efectuará la organización que demuestre ante el Ministerio del Trabajo, tener mayor número de trabajadores o de patronos e empleadores.

Sesiones de los Consejos Administrativos Seccionales

Artículo 37

Los Consejos Administrativos Seccionales se reunirán ordinariamente dos (2) veces al mes y extraordinariamente cuando los asuntos sean de tal importancia que requieran inmediata solución. Las reuniones extraordinarias no podrán exceder de una (1) al mes. Los miembros principales devengarán por asistencia a cada reunión una dieta que será fijada por el Comité Ejecutivo. Los miembros suplentes tendrán derecho a cobrar la cantidad referida cuando asistan a las reuniones de la Junta Directiva por ausencia del miembro principal.

Sus sesiones tendrán validez con la asistencia de por lo menos dos (2) de sus miembros y para la toma de decisiones con el voto favorable de dos (2) de los asistentes, siempre que se cuente entre los mismos el representante del referido Instituto Nacional de Cooperación Educativa.

Capítulo III

Del Aprendizaje de Adolescentes

Adolescentes con Formación Profesional Previa

Artículo 38

No serán considerados como aprendices, los adolescentes con formación profesional sistemática, previa a su ingreso al Instituto. Esta categoría de trabajadores, podrán seguir los cursos que organice el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), en iguales condiciones que las señaladas para los trabajadores adultos, salvo las limitaciones impuestas en razón de la edad por la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente y por la Ley Orgánica del Trabajo y sus Reglamentos.

Organización y Supervisión del Aprendizaje de los Adolescentes Trabajadores

Artículo 39

Corresponde al Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), previa consulta con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, organizar y supervisar el aprendizaje de los adolescentes trabajadores en todo el país, sin perjuicio de las atribuciones que por ley le corresponden al Ministerio del Trabajo y a los organismos integrantes del Sistema de Protección del Niño y del Adolescente.

A tales efectos, los cursos de aprendizaje que se impartieren a los adolescentes estarán acordes con las tecnologías más actualizadas, y el personal de instructores encargado de su formación deberá tener la capacidad técnica, experiencia y preparación pedagógica suficiente para transmitir eficientemente dicha capacitación.

Las relaciones laborales de los adolescentes trabajadores, en cuanto a condiciones de trabajo, salario y demás prestaciones de que puedan disfrutar los aprendices, se regirán por las disposiciones de la Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento.

Complemento en el Aprendizaje de los Adolescentes Trabajadores

Artículo 40

El aprendizaje de los adolescentes podrá realizarse en las dependencias del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), así como en las instalaciones de los patronos o empleadores, o en las instalaciones de un tercero que estuvieren suficientemente dotadas para ello y se complementará con la formación, capacitación y práctica en servicio, realizadas en las instalaciones de los patronos o empleadores. Dicho aprendizaje podrá realizarse combinando la fase formativa con la de servicio.

Disposición del Aprendizaje de Adolescentes en Fábricas, Talleres o Explotaciones Organizadas

Artículo 41

Cuando el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), disponga el aprendizaje de adolescentes en fábricas, talleres o explotaciones organizadas, los dueños de éstos tendrán la obligación de emplear y enseñar o hacer enseñar metódicamente un oficio a un número de adolescentes seleccionados a tal efecto, hasta el límite del cinco por ciento (5%) del total de sus trabajadores. Los patronos deberán garantizar las condiciones de desempeño previstas en la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente.

Determinación de los Tipos de Aprendizaje Según las Necesidades

Artículo 42

Los diferentes tipos de aprendizajes serán determinados por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y diseñados tomando en cuenta las necesidades de las industrias, del comercio y de las

actividades agrícolas. Los programas de estudio y el tiempo de duración se fijarán en función de los requerimientos técnicos de las profesiones u oficios en cada caso. Sin embargo, ningún aprendizaje podrá tener una duración mayor de cuatro (4) años, ni supondrá la interrupción en la prosecución escolar.

Selección de los Aprendices

Artículo 43

En la selección de los aprendices se preferirá a los huérfanos y adolescentes en estado de abandono, que hayan sido postulados por los organismos integrantes del Sistema Nacional de Protección del Niño y del Adolescente y se encuentren en condiciones especiales.

Los empresarios podrán preferir como aprendices en sus establecimientos a los hijos o familiares de los trabajadores de sus empresas. En este caso lo notificarán a las dependencias del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), ubicadas en la jurisdicción donde funcione el establecimiento industrial o comercial de que se trate, indicando el número de adolescentes seleccionados con señalamiento de las edades, ocupaciones donde aspiran que sean colocados, parentesco que guardan con sus trabajadores y cualquier otra mención que le sea solicitada.

Aprendizaje en Sitio Distinto a las Instalaciones de las Empresas de los Patronos

Artículo 44

Cuando por circunstancias debidamente justificadas, el aprendizaje de adolescentes no pudiere realizarse en las instalaciones de las empresas o en las fábricas, talleres o explotaciones organizadas, el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) celebrará los acuerdos necesarios a fin de que el aprendizaje pueda cumplirse, en cualquier otra instalación educativa debidamente dotada para impartir dicho aprendizaje.

Prohibición del Aprendizaje en Sitios Peligrosos o Prohibidos por Ley

Artículo 45

Los cursos y actividades para el aprendizaje de adolescentes no podrán realizarse en faenas o trabajos considerados peligrosos, ni en aquellos en que se prohíba trabajar a los adolescentes, de acuerdo con la Ley Orgánica del Trabajo, sus Reglamentos y a las disposiciones de los Tratados Internacionales suscritos y ratificados por Venezuela.

Obligación de los Adolescentes de Concurrir a los Cursos Impartidos

Artículo 46

Los adolescentes que trabajen en fábricas, talleres, explotaciones organizadas o en establecimientos comerciales, tienen la obligación de concurrir a los cursos de aprendizaje que organicen el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) o los entes a que se refiere este Reglamento. A este efecto, los patronos o empleadores concederán el tiempo requerido para el estudio como parte de la jornada de trabajo con arreglo a las disposiciones reglamentarias correspondientes.

Continuación del Aprendizaje

Artículo 47

Los adolescentes que al cumplir dieciocho (18) años de edad, estén cursando estudios en los establecimientos indicados en el artículo 44 de este Reglamento, tienen derecho a proseguir dichos cursos hasta terminarlos en condiciones iguales a aquéllas que venían disfrutando y poder obtener el certificado correspondiente.

Obligación del Patrono de Aceptar la Continuación de los Cursos de los Adolescentes

Artículo 48

La contratación como trabajador de un adolescente que estuviere cursando aprendizaje en un centro perteneciente al Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), implica para el patrono la obligación de hacerlo continuar el curso indicado, salvo el caso de que el adolescente hubiere obtenido permiso especial para interrumpirlo temporalmente, debido a causas aprobadas por el referido Instituto.

Presentación de Sustituto y Aceptación de los Adolescentes en los Cursos Impartidos por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)

Artículo 49

Cuando fuese autorizado el retiro de un adolescente del curso de aprendizaje en que está inscrito, el patrono deberá presentar dentro de los veinte (20) días siguientes el sustituto respectivo o aceptar el que le presente el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE). De igual manera, se procederá cuando el adolescente termine el curso y reciba la aprobación correspondiente.

La aceptación del aprendiz sustituto, implica para el patrono la obligación de inscribirlo en los cursos que sostiene el Instituto, dentro de los diez (10) días siguientes a la aceptación.

Del Boletín o Informe Mensual de Estudios

Artículo 50

Todo aprendiz en formación será informado de su rendimiento a través de un Boletín o Informe Mensual, en el cual además se hará constar su nombre y apellido, estado civil, edad, trabajo realizado, empresa y lugar donde sirve, y en el que se anotarán las calificaciones obtenidas tanto para las materias teóricas como prácticas, además de otras especificaciones que se consideren de importancia.

El Boletín o Informe Mensual servirá para anotar las incidencias del desarrollo formativo, así como las asistencias y faltas, las evaluaciones periódicas y las sanciones aplicadas. El Boletín o Informe Mensual debe autorizarlo el Director o Gerente donde tiene su asiento las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación y demás dependencias del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) en que el aprendiz sigue sus cursos. En caso de cambio de domicilio, se hará constar esta circunstancia en el Boletín o Informe Mensual, habilitándolo para continuar los cursos en otra jurisdicción del país. La habilitación deberá hacerla el Gerente de la Gerencia Regional del nuevo domicilio. El referido Boletín, salvo prueba en contrario, servirá como medio de verificación de los hechos en ella consignados.

Cursos de Continuación, Perfeccionamiento y Especialización

Artículo 51

Las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación y demás dependencias del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), destinados para el aprendizaje de los adolescentes, jóvenes y trabajadores en general, también podrán suministrar otros cursos de continuación, perfeccionamiento y especialización profesional.

Cursos de Continuación

Artículo 52

Se denominan cursos de continuación aquellos suministrados para complementar los conocimientos adquiridos después de terminados los cursos de alfabetización, o de adquiridas las nociones elementales de la Educación Formal, pero sin incluir en ellos las orientaciones o programas correspondientes a otros ciclos de la educación.

Los cursos de continuación deben suministrarse para mejorar la cultura general y para contribuir a una más firme orientación en el oficio que se desempeña.

Cursos de Perfeccionamiento y Especialización

Artículo 53

Los cursos de perfeccionamiento y los de especialización deben contribuir a mantener al trabajador actualizado en sus conocimientos profesionales, a mejorar las técnicas de los oficios o profesiones y a profundizar en una determinada rama de los conocimientos profesionales.

Orientación de los Cursos de Continuación,

Perfeccionamiento y Especialización

Artículo 54

Tanto en los cursos de continuación como en los de perfeccionamiento y especialización, deben suministrarse aquellos conocimientos generales y herramientas indispensables para que los trabajadores puedan comprender mejor los fenómenos sociales, políticos, económicos, científicos y tecnológicos de la vida contemporánea, con el objeto de que hagan valer su derecho ineludible a la igualdad y equidad en el ejercicio del derecho al trabajo. En los planes y programas de dichos cursos deben figurar, junto a las materias específicas de formación y capacitación en el oficio, materias de carácter general.

Comprobación de los Objetivos Logrados

Artículo 55

Al finalizar cada curso los asistentes deberán comprobar satisfactoriamente la habilidad adquirida, de manera que se hagan acreedores de las correspondientes certificaciones que otorgue el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE). Las certificaciones expedidas deberán ser tomadas en cuenta para las clasificaciones y ascensos de los trabajadores.

El certificado será firmado por el instructor del curso y por el resto de los responsables de firmar los certificados en cada una de las dependencias del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

Capítulo IV

De la Formación y Capacitación en Servicio

Capacitación

Artículo 56

En todo establecimiento comercial que tenga diez (10) o más trabajadores, el patrono tendrá la obligación de enseñar, complementar o perfeccionar un oficio, con el fin de desarrollar, capacitar y formar a su personal. Para ello, deberá organizar cursos y talleres periódicos dados directamente en sus centros de capacitación registrados por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), o inscribir al personal en cursos organizados por terceros, siempre y cuando los mismos se encuentren debidamente registrados en el Instituto y atiendan las políticas, lineamientos y regulaciones generales establecidas por éste.

Realización de los Cursos en Atención a las Necesidades de los Sectores Productivos

Artículo 57

Los cursos y actividades de formación y capacitación en servicio de trabajadores adultos, deberán ser realizados de acuerdo con las necesidades de los sectores productivos en cada región y en correspondencia con las orientaciones del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social. Cada tipo de formación y capacitación tomará en cuenta las capacidades de los trabajadores entrenados y serán realizados de acuerdo con los niveles y modalidades establecidos por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE). El programa y la duración de esos cursos serán fijados previa la determinación de los objetivos que se persiguen en cada caso.

Mejoramiento Sucesivo y Especialización

Artículo 58

Un mismo trabajador puede seguir varios cursos sucesivos de mejoramiento, y cuando demostrare capacidades superiores podrá ser promovido para realizar cursos de especialización.

Cursos de Alfabetización

Artículo 59

Los cursos para enseñar a leer y escribir e impartir las nociones elementales de la Educación Formal a trabajadores analfabetas o a cualquier otro ciudadano que lo amerite, pueden combinarse con la formación y capacitación técnica u oficio, y en este caso deberá aprovecharse el interés del trabajador por una de las dos actividades para estimular y acentuar la otra.

Examen de Capacidades y de Orientación Profesional

Artículo 60

Antes de la inscripción de un adolescente en un curso de aprendizaje o de un adulto en cualquier tipo de formación y capacitación, se le deberá realizar un examen de sus capacidades y la orientación profesional correspondiente. Cuando un adolescente o un adulto fuese considerado inhábil para seguir un curso determinado deberá orientársele en el sentido de las capacidades que posee hacia otra clase de curso o profesión para las que resulte apto.

Capítulo V

Del Patrimonio del Instituto

Constitución del Patrimonio del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)

Artículo 61

Los recursos del Instituto, están formados de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) por:

1. Una contribución de los patronos o empleadores, equivalente al dos por ciento (2%) del total de los sueldos, salarios, jornales y remuneraciones de cualquier especie, pagados al personal que trabaja en los establecimientos industriales o comerciales no pertenecientes a la Nación, a los Estados ni a las Municipalidades.
2. El medio por ciento (1/2%) de las utilidades anuales, pagadas a los obreros y empleados aportadas por éstos. Tal cantidad será retenida por los respectivos patronos para ser depositada a la orden del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), con indicación de la procedencia.
3. Una contribución del Estado, equivalente a un veinte por ciento (20%) como mínimo, del monto anual de los aportes señalados en los numerales primero y segundo de este artículo.
4. Las donaciones y legados de personas naturales o jurídicas hechas al Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).
5. El producto de las multas impuestas por la violación de las obligaciones señaladas por la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

Deudores de los Aportes al Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)

Artículo 62

Son deudores de los aportes señalados en el numeral 1 del artículo 61 de este Reglamento, las personas naturales o jurídicas que den ocupación en sus establecimientos a cinco (5) o más trabajadores.

Deducciones a los Aportes

Artículo 63

Las personas naturales o jurídicas que mantengan Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación para sus trabajadores, debidamente registrados en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y en el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), que no sean de aquellas de Educación Formal señaladas en el Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo, tendrán derecho a que se les deduzca de las contribuciones que les corresponda satisfacer al referido Instituto, los costos en que incurran por los siguientes conceptos:

- 1) Mantenimiento y administración de la Escuela Especial como Centro de Formación y Capacitación, siempre que la misma esté vinculada específicamente con la función de capacitar a los trabajadores empleados por la empresa.
- 2) Cursos dirigidos a la formación, capacitación y desarrollo de acuerdo con las políticas y lineamientos generales establecidos por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

Autoliquidación de las Deducciones

Artículo 64

La deducción de los citados costos podrá efectuarse, vía autoliquidación, cuando los mismos fueren aprobados previamente por el Comité Ejecutivo. A estos fines los interesados presentarán anualmente, durante el período que se fije al efecto, los programas de capacitación y adiestramiento, y sus correspondientes presupuestos, incluyéndose además aquella información que fuese requerida por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), en relación con lo establecido en los numerales 1 y 2 del artículo 61 de este Reglamento.

Las personas naturales o jurídicas que no mantengan sus propias Escuelas Especiales como Centros de Formación o Capacitación de Trabajadores, deberán solicitar por escrito y obtener del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), autorización previa para deducir, de las cuotas que les corresponda pagar al mismo, el costo en que incurran para la formación y capacitación de sus trabajadores.

A los fines señalados en este artículo, se entiende por Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación de Trabajadores las instalaciones físicas dotadas de personal y de equipos didácticos o técnicos, destinados exclusivamente a cumplir programas y cursos de continuación, perfeccionamiento y especialización profesional.

Artículo 65

Cuando dos (2) o más empresas mantengan Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación de Trabajadores y organicen cursos para la formación y capacitación de sus trabajadores, previa aprobación del Comité Ejecutivo, podrán deducir a prorrata los costos de los mismos, en proporción a las cantidades aportadas, siempre que reúnan los requisitos fijados por la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y el presente Reglamento.

Límite de las Deducciones

Artículo 66

La deducción a que se refiere el artículo anterior no podrá exceder del monto de los costos normalmente efectuados por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) en escuelas de igual naturaleza, salvo casos especiales que han de ser tomados en cuenta por el Comité Ejecutivo del referido Instituto. El límite máximo de las deducciones antes mencionadas será determinado en la normativa interna que rija la materia dictada por el Comité Ejecutivo.

El Comité Ejecutivo tendrá la responsabilidad de mantener actualizada la normativa interna que regula las Deducciones del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), previstas en el artículo 12 de la Ley, a los efectos de que los montos reflejados en dicha normativa obedezcan a la realidad de los costos que se producen en el mercado y al cumplimiento de los programas de capacitación, y adiestramiento presentados previamente por las personas naturales y jurídicas que mantengan Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación para sus trabajadores, debidamente registrados en el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), de manera que sirva de instrucción a los fines de las deducciones.

Plazo para el Pago de los Aportes y Contribuciones

Artículo 67

La contribución a que se refiere el numeral 1 del artículo 61 de este Reglamento y de acuerdo con lo previsto en el ordinal 1° del artículo 10 de la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), será cancelada por las empresas obligadas dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre, en la entidad bancaria que determine el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) en la respectiva localidad.

Para los efectos de este Reglamento, se entiende como trimestre, el trimestre civil.

Convenios con los Agentes Bancarios Receptores de las Contribuciones

Artículo 68

El Gerente Regional indicará al Consejo Nacional Administrativo los establecimientos de su respectiva jurisdicción receptores de las contribuciones a que se refiere el artículo anterior, para que éste realice los arreglos y convenios a que haya lugar con dichas instituciones bancarias.

Plazo para el Depósito de las Contribuciones de los Trabajadores

Artículo 69

La cantidad con la que contribuyen los trabajadores señalados en el numeral 2 del artículo 61 de este Reglamento y de acuerdo con lo previsto en el ordinal 2° del artículo 10 de la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), será depositada por los patronos o empleadores que hayan hecho la retención, en las fechas fijadas por la Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento, para la distribución de las utilidades de sus trabajadores y en la entidad bancaria que se indique para cada región.

Cálculo de los Aportes del Estado al Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)

Artículo 70

El aporte del veinte por ciento (20%) con el cual el Estado contribuye a la formación de los ingresos del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), a que se refiere el numeral 3 del artículo 61 de este Reglamento, será calculado de la suma total de los aportes de patronos o empleadores y trabajadores en el año fiscal inmediatamente anterior y al efecto se incluirá la correspondiente partida en el Proyecto de la Ley de Presupuesto de cada ejercicio fiscal.

Cálculo de los Trabajadores para los Aportes del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)

Artículo 71

Para calcular el número de trabajadores de las empresas obligadas a contribuir en el funcionamiento del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), se considerará como promedio de jornadas el número de horas efectivamente trabajadas divididas por la jornada legal del trabajo.

Cálculo de los Trabajadores a Destajo para los Aportes del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)

Artículo 72

Cuando se trata de empresas cuyas labores se realizan con trabajadores a destajo, para calcular el número de jornadas semanales o mensuales, se tomará un promedio de la obra rendida por el total de los trabajadores a destajo, dividida por la obra producida normalmente por un solo trabajador en una jornada.

Capítulo VI

De la Imposición de las Multas

Fijación de la Multa

Artículo 73

Los trabajadores que dejaren de asistir, sin causa justificada, a los cursos abiertos por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa en una determinada localidad, pagarán una multa equivalente al diez por ciento (10%) del sueldo o salario diario que devengan por cada día de falta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

Competencia para Imponer las Multas

Artículo 74

Las multas a que se refiere el Capítulo V de la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), serán impuestas por los Gerentes Generales y Gerentes Regionales correspondientes, en su carácter de inspectores.

Estas multas podrán ser recurridas ante las instancias que señala la Ley sobre Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

Notificación al Patrono de las Faltas de los Aprendices y Trabajadores

Artículo 75

El Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), por intermedio de los Coordinadores y Directivos de las Escuelas Especiales como Centros de Formación y Capacitación, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Ley sobre Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), notificará a los patronos o empleadores las faltas de los aprendices y de los cursantes adultos, a fin de que éstos las justifiquen dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación. Si se alegare enfermedad, el Instituto Nacional de Cooperación Educativa podrá obtener la comprobación por medio de los servicios médicos del Estado o de los dependientes del Instituto.

Sólo se admitirá la justificación de la falta, cuando ésta hubiese sido anotada en el Boletín o Informe Mensual de estudios, a que se refiere el artículo 50 de este Reglamento.

Una vez determinadas las faltas injustificadas el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), notificará a los Consejos de Protección del Niño y del Adolescente.

Causas Justificadas de Inasistencia

Artículo 76

Son causas justificadas de inasistencia:

1. Enfermedad del trabajador que lo inhabilite para asistir al lugar del trabajo.
2. Trabajo realizado en sitio diferente al lugar habitual del trabajo.
3. Enfermedad grave o muerte del cónyuge o de un pariente dentro del segundo grado de consanguinidad.
4. Citación a los Tribunales de la República.
5. Concurrencia a las reuniones del Sindicato cuando fuere convocado.
6. Vacaciones del trabajador de acuerdo con la Ley Orgánica del Trabajo.
7. Cualquiera otra causa debidamente justificada a juicio del Coordinador o Director de la dependencia del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

Leyes Aplicables

Artículo 77

Todo lo relacionado con el régimen sancionatorio, se regirá por lo establecido en la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

Los procedimientos para la aplicación e impugnación de las sanciones se desarrollarán según lo establecido en las leyes que rigen la materia.

Descuento de la Multa Liquidable de la Remuneración

Artículo 78

Las multas impuestas a los aprendices y trabajadores adultos, una vez declaradas liquidables, serán notificadas al patrono con el cual trabaja el infractor, a fin de que proceda a hacer el descuento en los sueldos y salarios, de acuerdo con los términos de la decisión. No podrá hacerse el descuento de una sola vez cuando el monto sea mayor al treinta por ciento (30%) de la remuneración de una semana. En ese caso los descuentos se prorratearán dentro de un lapso prudencial, que el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) fijará y notificará junto con la orden de retención, al patrono requerido. El patrono que retenga las multas impuestas a los infractores que trabajen bajo su dependencia, efectuará el depósito de las sumas retenidas en la misma forma en que realiza los depósitos de las cantidades que adeuda al Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), haciendo a éste la notificación respectiva.

Capítulo VII

Disposiciones Transitorias

Primera

Se procede a la supresión y liquidación de las Asociaciones Civiles que tengan como objeto el cumplimiento de las atribuciones asignadas por la Ley sobre Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), atendiendo a los requisitos y condiciones previstos en sus estatutos de creación, en la Ley Orgánica de la Administración Pública y demás actos de rango normativo que rijan la materia, atendiendo a las formalidades necesarias a tales fines.

Segunda

Las atribuciones asignadas a las Asociaciones Civiles, serán asumidas por las Gerencias Generales y Gerencias Regionales que se crearen de conformidad con la Ley sobre Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y este Reglamento.

Tercera

El Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) asumirá las correspondientes obligaciones de naturaleza patrimonial, contractual, administrativas, académicas y de cualquier otra naturaleza perteneciente a las Asociaciones Civiles a suprimirse y liquidarse, pasando todos los activos e inventario de bienes muebles e inmuebles de las mismas a formar parte del patrimonio del referido Instituto.

Cuarta

El Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) asumirá las correspondientes obligaciones de naturaleza laboral, las cuales suponen, entre otras cosas, la transferencia de personal y el pago de los compromisos laborales.

Quinta

Los cursos de capacitación y formación que estuvieren siendo dictados por las Asociaciones Civiles no se verán interrumpidos o afectados, para el momento de su supresión o liquidación, continuando su programación tal y como hubiere estado prevista originalmente.

Sexta

Con la entrada en vigencia del presente Reglamento, los ministerios, las organizaciones de campesinos, empleados y obreros, así como las cámaras u organizaciones agrícolas, de comercio y de industriales que representen a dichos gremios y sectores en el Consejo Nacional Administrativo, deberán designar a sus miembros, a los fines de su representación en dicho ente colegiado.

Disposición Derogatoria

Única

Se deroga el Reglamento de la Ley sobre el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) contenido en el Decreto N° 2.130 de fecha 12 de marzo de 1992, publicado en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 4.411 Extraordinario de fecha 6 de abril de 1992, y todos los demás Manuales de Normas, de Organización y de Procedimiento, órdenes y providencias dictados por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) que colidan con el presente Reglamento.

Disposición Final

Única

Las materias no previstas en este Reglamento serán resueltas por las órdenes y providencias del Consejo Nacional Administrativo y del Comité Ejecutivo y por los Manuales de Normas, de Organización y de Procedimiento del Instituto Nacional de Cooperación Educativa, siempre no contradigan las disposiciones legales existentes.

Dado en Caracas, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil tres. Años 193° de la Independencia y 144° de la Federación.

Ejecútese

(L.S.)

HUGO CHÁVEZ FRÍAS

Refrendado

El Vicepresidente Ejecutivo, JOSÉ VICENTE RANGEL

El Ministro del Interior y Justicia, LUCAS RINCÓN ROMERO

El Ministro Encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores, ARÉVALO MÉNDEZ ROMERO

El Ministro de Finanzas, TOBÍAS NÓBREGA SUÁREZ

El Ministro de la Defensa, JOSÉ LUIS PRIETO

El Ministro de la Producción y el Comercio, WILMAR CASTRO SOTELDO

El Ministro Encargado del Ministerio de Agricultura y Tierras, ARNOLDO MÁRQUEZ

El Ministro de Salud y Desarrollo Social, RÓGER CAPELLA MATEO

La Ministra del Trabajo, MARÍA CRISTINA IGLESIAS

El Ministro de Infraestructura, DIOSDADO CABELLO RONDÓN

El Ministro de Energía y Minas, RAFAEL DARÍO RAMÍREZ CARREÑO

La Ministra del Ambiente y de los Recursos Naturales, ANA ELISA OSORIO GRANADO

El Ministro de Planificación y Desarrollo, JORGE GIORDANI

La Ministra de Ciencia y Tecnología, MARLENE YADIRA CÓRDOVA

El Ministro de Comunicación e Información, JESSE CHACÓN ESCAMILLO

El Ministro de Estado, JOSÉ FRANCISCO NATERA MARTÍNEZ

El Ministro de Estado, NELSON JOSÉ MERENTES DÍAZ